
+ Ee Vissor Rey Blasco Nuñez Vela
Batalla entre los de Chile y Vaca de Castro
+ Ee Licenciado Vaca de Castro Gobernador del Piru
Fuerte de Santiago de Chile
Adelantado Soto gana el fuerte de Alibamo
HISTORIA GENERAL
DE LOS HECHOS DE LOS
CASTELLANOS EN LAS ISLAS
Y TIERRA FIRME DEL MAR OCEANO
Escrita por Antonio de Herrera Coronista
Mayor de su Magestad de las
yndias y Coronista de
Castilla
DE cada setima
Batalla de Quilacura en Chile
Retirada de la Florida
+ Pedro de Valdibia Gobernador de Chile
+ Adelantado Hernando de Soto
Ee Adelantado Soto pelea en Mauilacon Tlasca lura

A DON LVYS DE VELASCO MARQVES de Salinas, Preſidente del Real y Supremo Conſejo de las Indias.

BIBLIOTECA NACIONAL
BIBLIOTECA AMERICANA
"JOSÉ TORIBIO MEDINA"

Antonio de Herrera Coroniſta de ſu Mageſtad, y Mayor de las Indias



Las murmuraciones, de que pocos ſe libraron, algunos quiſierõ ſatisfacer; otros no hizieron caſo dellas: las primeras que huuo cõtra mi fuerõ. 1. *Que para eſcriuir eſta Hiſtoria, deuiera auer eſtado en las Indias,* 2. *Que no hablo en ellas de las Islas de Canaria,* 3. *Que no deuiera quedarme en el año de 1554. Y porque es mejor diſguſtar a los detractores eſcriuiendo, que a los buenos callando, ſin afectar las alabanças de nadie, ni eſpantarnos con las vituperaciones, procurando de ſeruir â Dios ſin temor de los hombres, porque la diuina Mageſtad quebranta â los que procuran agradar à las gentes.* 1. *A lo primero digo, q̃ el que hizo tal oposicion, aunque eſtuuo en Nueua Eſpaña, tampoco vio todas las Islas del mar Oceano, ni la Tierra firme de las Prouincias del Pirù, ni otras muchas, ni Liuio Tacito, Diõ, ni otros vieron todas las tierras de que trataron,* 2. *A lo ſegundo, quãto no hablar en la Hiſtoria de las Islas de Canaria, aunq̃ es verdad, que ſon el paſo para las Indias, mucho antes que ſe deſcubrieſſen, eſtauan poſſeydas de la Corona de Caſtilla, y de Leon, como lo refierẽ los Coroniſtas Caſtellanos, y otros, y ſe vera muy cumplidamente en el libro del Illuſtres Varones, que tengo eſcrito,* 3. *Y el auer acabado la Hiſtoria de las Indias en el año de* 1554. *fue, porque en el ſe pacificaron, y ſoſſegaron del todo los rumores del Pirù, y porque en los años ſiguientes no huuo tantos*

ſuceſſos, que ſe pudieſſe continuar por la orden de las Decadas annualmente: y porque auiendo eſcrito los otros ſuceſſos, deſde eſte año en mi Hiſtoria General del mundo, del tiempo del inuictiſsimo Rey nueſtro Señor don Felipe II. el Prudente, haſta el año de 1598. que ſu Mageſtad paſſò â mejor vida, de donde los Eſcritores, que adelante fueren, podran tomar luz, no me pareciò proſeguir la dicha orden: pero de que ſirue el hablar con malicia, ni retorcer el ſentido de las coſas, ni concitar el animo de los que menos ſaben, moſtrandoles en lo que ſe ha faltado: cõ ſideren bien la diligencia deſta Hiſtoria, confieranla con otras, y no aprouando en otros lo que reprueuan en mi, entiendan, que la virtud, y el vicio conſiſten en las coſas, y que no ſe mudan cõ el autor: y pues que del murmurar no ſe ſigue ſino canſarſe trabajando, deurian acordarſe, que facilmente ſe corrige el que ſiempre pienſa que ha de morir.

Y porque V. S. Illuſtriſsima ha regido todos los Reynos deſtas Indias Occidentales por eſpacio de 23. años, ſiendo Viſorrey y Lugarteniente deſta Corona con tan gran exemplo de todas las virtudes, eſpecialmente de la prudencia, y juſticia, y que aora los gouierna, mediante la preſidencia del Real, y Supremo Conſejo de las Indias, à V. S. Illuſtriſsima, como tan eſperimentado miniſtro, y Cauallero de tan illuſtre, y alta ſangre remito el juyzio deſtas calumnias, porque como ſiempre fue juſto, y pio, moſtrarâ à quiẽ no lo entiende, quanto ſe engañan los que deſtos trabajos de veynte años no hazen la cuenta, que merecen, ni conſideran, lo que han coſtado a ſu autor.

BIBLIOTECA NACIONAL
HEMEROTECA AMERICANA
MADRID

SVMA-

SVMARIO DE LO CONTENIDO EN ESTA Septima Decada.

PEDRO de Valdiuia và proſiguiẽdo los deſcubrimientos del Reyno de Chile. El Obiſpo de Plaſencia embia nauios al Pirù por el eſtrecho de Magallanes. El Adelantado Hernando de Soto anda por la Florida con ſu exrcito, y tiene muchas batallas con aquellos Indios fieros, è indomitos, y por ſu muerte ſu Campo determina de ſalir a la mar del Norte, y es ſeguido de multitud de Indios por el rio grande, y al cabo ſale à la mar, y aporta a nueua Eſpaña. Don Pedro de Aluarado, yendo con armada para deſcubrir por la mar del Sur, ſaliò contra los Indios de la nueua Galicia, y murio en vna retirada, y ſu muger doña Beatriz de la Cueua muere deſſaſtradamente en vna tempeſtad de la ciudad de Santiago de Guatemala. Don Antonio de Mendoça Viſorrey de nueua Eſpaña pacifica los Indios de la nueua Galicia, y ſus naos van deſcubriendo por la mar del Sur haſta hallar el Cabo Meudocino. Ruy lopez de Villalobos entra en las Islas de Poniente, y lo que paſsó con Portugueſſes. Aluar Nuñez Cabeça de Vaca va por Gouernador de las prouincias del rio de la Plata, y los deſcubrimientos que hizo, y ſuceſſos que tuuo, y los de otros Gouernadores deſpues del. El Capitan Franciſco de Ore-

Armada Caſtellana ſeguida de los Indios.

de Orellana entra por la mar del Norte, descubrien do el rio de las Amazonas. El fin de la trabajosa jornada de la tierra de la Canela de Gonçalo Pizarro. Entrada de Diego de Roxas, y Felipe Gutierrez. Cosas del Nueuo Reyno de Granada. Popayan, Santa Marta, Venezuela, Guatemala, Nicaragua, Honduras, Veragua, visita del Consejo de las Indias. Iorge Robledo va descubriendo en las prouincias que llaman de abaxo. Vaca de Castro llegado al Quito, y auiendo juntado exercito, se va acercando a don Diego de Almagro, y el mismo haze el oficio de Capitan General. Dõ Diego de Almagro sale en campaña: nace diuision entre sus Capitanes, y juran de serle fieles. Lope de Ydiaquez, y Diego Nuñez de Mercado tratan de paz, y conciertos, y al cabo se dâ la batalla en Chupas, y don Diego queda vencido, y despues preso, y muerto. Vaca de Castro en saliendo de los cuydados de la guerra prouee muchas cosas para el buen gouierno, y buẽ tratamiento de los Indios. El Rey ordena las nueuas leyes, y embia por executores dellas a Blasco Nuñez Vela Visorrey del Pirù, al Licenciado Tello de Sandoual, y al Licenciado Miguel Diaz de Armendariz; y el sentimiento que estas leyes causarõ en las Indias, y las rebueltas que se leuantaron. Llega el Visorrey al Pirù, prẽde a Vaca de Castro, mata al Fator Yllã Suarez. Declarase Gõçalo Pizarro contra el Visorrey, y el Audiẽcia le prende, y le embia à Castilla: y Gõçalo Pizarro entra en la ciudad de los Reyes, llamãdose general Gouernador. Sale cõtra el Visorrey, q̃ auiẽdose soltado se fue al Quito, y juntãdo gente boluio cõtra Pizarro. Hernãdo Ma-

Machicao èntra en Panamà, vſando de muchas tiranias, y crueldades. Retiraſe el Viſorrey deſde la ciudad de ſan Miguel al Quito. Vale ſiguiendo Gonçalo Pizarro haſta Paſto: y el Viſorrey, auiendoſe reforçado en Popayan, và en demanda de Pizarro con fin de pelear con el, y Pizarro embia con ſu armada a Pedro de Hinojoſa à Panamà. Vaca de Caſtro aportó a Lisboa, y llegado a Caſtilla le mandan prender.

HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS EN LAS Islas, y Tierra firme del mar Oceano.

Escrita por Antonio de Herrera, Coronista mayor de su Magestad de las Indias, y Coronista de Castilla.

DECADA SEPTIMA.

Libro Primero.

BIBLIOTECA AMERICANA "JOSE TORIBIO MEDINA"

Capitulo I. Que Vaca de Castro sale del Quito, y las causas porque mandò boluer al Adelantado Belalcaçar, y la desconformidad entre Peraluarez Holguin, y Gomez de Tordoya.

HALLANDOSE Vaca de Castro en la ciudad de san Francisco del Quito con el Adelãtado Sebastian de Belalcaçar, y ciẽto y veinte buenos soldados, sabiendo, que le acudia con su gente el Capitan Pedro de Vergara, q̃ andaua en los Bracamoros, y que le aguardauã Alonso de Aluarado, y Peraluarez Holguin, con la que tenian: determinô de salir de aquella ciudad, dexando por Gouernador en ella a Hernando Sarmiento.

Yo quisiera, que esta historia pudiera tratar de batallas de poder a poder presas de fortalezas, y ciudades, estratagemas, y muchos de los hechos militares, que suceden en justas guerras, como los que ordinariamente se veen en Europa, porque como estos deleitan, y dan gusto, fuera mejor admitida y recebida de lo que sera, viendo en ella tantas deslealtades, desobediencias, crueles homicidios, con infinitos robos, y otros delitos: que aunq̃ la memoria de ellos aprouecha, para que aborreciendo la posteridad la infamia q̃ se sigue de tales obras, se incline a la fidelidad, a la constancia, a la fortaleza, y a las de-

mas virtudes que hazen al hõbre glorioſo: y aunque ſe auran de referir caſos varios y atroces, diſcordias, y ciuiles ſediciones, adõde pareceran dos Lugartenientes Reales preſos, y priuados de ſu autoridad: los Tribunales, Miniſtros, y Oficiales de la Corona aniquilados con la Real juriſdicion, y la juſticia oprimida y vſurpada: cinco guerras ciuiles, los hõbres embraueccidos vnos contra otros con inhumana ferocidad, y al cabo el Principe con proſpero fin. Para ello me da mucho animo, que eſcriuo en tiempo tan felice, que ſe puede ſentir, y dezir lo que ſe quiere con toda libertad, como lo pide la hiſtoria, eſpejo de verdad, y madre de ſabiduria.

Partio primero del Quito el Adelantado Belalcaçar a deſcubrir cõ veinte cauallos, por ſer tan gran ſoldado, conocido y reſpetado de los Indios, por auer conquiſtado aquella tierra: y de camino los yua mãdando, que proueyeſſen al Campo de vitualla, y ellos lo hazian de buena voluntad. Y llegado a Tomebamba ſe vieron con el los Capitanes Diego de Mora, Barrientos, y otros ſoldados que yuan a juntarſe con Vaca de Caſtro, y con ellos yua el Capitan Franciſco Nuñez de Pedroſo, a quien deſterraron de la ciudad de los Reyes, quando los de Chile hizierõ matar a Franciſco de Chaues. Y por ſer culpado en la muerte del Marques dõ Frãciſco Pizarro, yua a procurar el perdon, y como ſe topô cõ el Adelantado, ſe encomendô a el, el qual le dio vn caballo, y guias, acõſejandole, que ſin dar ſe a conocer, ſe metieſſe en ſu Gouernacion de Popayan, porque alli no tendria de quien temer. No paſsô eſto tan ſecreto, que no llegaſſe a noticia de Vaca de Caſtro, el qual ſolicitado de Lorenço de Aldana, que eſtaua notado de las cauſas tan liuianas, con q̃ dexãdo la vieja amiſtad del Adelãtado Almagro, ſe paſsô a los Pizarros, y de otros. Reprehendio por el caſo al Adelantado, y ordenô a Hernando Sarmiento, que quedaua en el Quito, que prendieſſe al Capitan Franciſco Nuñez: y aunque lo procurô, no le pudo auer. Con eſta ocaſion Lorenzo de Aldana, que era enemigo de Belalcaçar, y que tenia la oreja de Vaca de Caſtro, y otros le dixeron, que al Adelantado no le auia peſado de la muerte del Marques, y que auia dicho, que dõ Diego hizo bien, en vẽgar la muerte de ſu padre, de lo qual tomô tanto enojo Vaca de Caſtro, que no obſtante, que dello no auia cierta prueua, le quiſo mandar boluer de Tomebamba: pero temiẽdo, que le ſiguieſſen muchos ſoldados de los que lleuaua, lo diſimulô por entonces, aunque de mala gana, y proſiguiendo ſu camino la buelta de la ciudad de SãMiguel, cada dia le acudia mas gente, por lo qual deſſeaua, ocaſion para deſpedir al Adelãtado. Y auiẽdo entrado en SãMiguel, dexãdo ordenado lo q̃ conuenia, llegô a los apoſentos de Carrochãba, adõde le aguardauan los hijos del Marques con la muger de Franciſco Martinez de Alcantara, a los quales Vaca de Caſtro viſitô, y conſolô, ofreciendo de caſtigar a los homicidas de ſu padre, y reſtituirlos en ſus bienes. Y aqui ſe llegô vna eſquadra de arcabuzeros, que le embiaua el Capitan Pedro de Vergara para ſeguridad de ſu perſona, con auiſo, que con la demas gente que tenia, ſaldria adelante a juntarſe con el, y caſi en eſte tiempo auia llegado vn Carreño gran andador a la ciudad de los Reyes, veſtido como Indio, al qual Vaca de Caſtro embiô con la cedula Real, para que le recibieſſen por Gouernador, como lo hizieron.

En el cãpo de Peraluarez Holguin ſe leuantô fama, en ſabiendo, que Vaca de Caſtro auia llegado a la ciudad de San Miguel, y que ſe acercaua, que la gloria

Vaca de Caſtro mãda prẽder al Capitan Franciſco Nuñez.

Qui neſcit ſimulare, & diſsimulare, neſcit imperare. Scot. 68.

Vaca de Caſtro llega a San Miguel, y vee a los hijos del Marques Pizarro, y lo que los ofrece.

gloria de quanto ſe auia hecho, en juntar aquel exercito, y tomar la voz del Rey, ſe deuia a Gomez de Tordoya, y eſte por ſer cuerdo lo diſimulaua, y Peraluarez Holguin moſtraua dello ſentimiento: y como con eſto tuuieron lugar los chiſmeros, y reboltoſos, encendieron de tal manera la embidia de Peraluarez, imponiendole, en que echaſſe del Campo a Gomez de Tordoya: porque atribuyendole quanto bueno ſe hazia, no eſcureciеſſe ſu honra, que mandô al Capitan Caſtro, que le prendieſſe, aunque era Maeſtre de Campo, y otro dia con ſus armas, caualios, y criados ſe ſalio de los quarteles, y fue en demanda de Vaca de Caſtro. Y porque Garcilaſſo era ſu Primo hermano, tambien mandô Peraluarez Holguin, que ſe fueſſe del exercito, y entrambos ſiguieron el miſmo camino, y arrepentido Peraluarez de lo hecho, eſcriuio a Tordoya, que ſe boluieſſe, dâdole gran des diſculpas, y reſpondio, que el no yua, ſino a juntarſe con Vaca de Caſtro, con quien le daua ſu palabra, que le ſeria buen amigo, y no quiſo boluer, conſiderando, que no ſe vence la inuidia, ſino con el auſencia.

Inuidia es llaga del alma.

Inuidia nec iura ſanguinis, nec naturæ conuẽtionis, nec amicitiæ fœdera reſpicit. Scot. 923.

Gomez de Tordoya, y Garcilaſſo ſe van del campo de Holguin.

Vaca de Caſtro viendoſe con la guarda de los arcabuzeros del Capitã Vergara, y con la gente que ſe le auia juntado, y que le aguardauan Alonſo de Aluarado, y Peraluarez Holguin, auiendo ſabido, quanto auia paſſado, ordenô a Lorenço de Aldana, que dixeſſe de ſu parte al Adelantado Sebaſtian de Belalcaçar, que al ſeruicio del Rey cũplia, que ſe boluieſſe a ſu Gouernacion: porque quedando aquellas Prouincias alçadas, hazia falta ſu perſona: y auiendo le acudido tanta gente, ya parecia, que podia yr ſeguro. Eſte recado, holgâran muchos, que no le embiâra con Aldana, por la poca amiſtad que hazia a Belalcaçar, el qual reſpondio, que el fue llamado, y yua de muy buena gana a ſeruir a ſu Mageſtad, y que boluerſe deſde alli, ſeria gran mengua ſuya, que ſuplicaua a ſu ſeñoria no lo permitieſſe. Vaca de Caſtro proueyô auto, en q̃ declaraua, que porque aquello conuenia al ſeruicio de ſu Mageſtad, mandaua, que locumplieſſe, donde no, que no le tendria por leal ſeruidor del Rey, ni que en el auia la fidelidad de vaſſallo, ni el merito de auerle hecho ſu Gouernador, y ordenô a vn Secretario, que en ſu poſada ſele notificaſſe a ſolas, ſin que nadie lo entendieſſe. Mucho ſintio Belalcaçar eſta determinacion, y luego mandô a ſu gente, que ſe apercibieſſe, para yr toda con el a hablar a Vaca de Caſtro. El Secretario viendo tal mouimiento, ſe adelantô, y auiſô a Vaca de Caſtro, el qual preuino con diligencia a los Caualleros, que con el eſtauan, y a los arcabuzeros, para lo que pudieſſe ſuceder: porque temio, que ſiendo Sebaſtian de Belalcaçar hõbre de gran pecho, le hizieſſe alguna violencia.

Vaca de Caſtro ordena al Adelantado Belalcaçar, que ſe buelua.

Debent vtrique parti accepti eſſe, & chari, illi quidem conciliatores partiũ reperiũtur. Scot. 86.

Vaca de Caſtro prouee por auto, que ſe buelua Belalcaçar.

Capitulo II. De lo que el Adelantado Belalcaçar dixo a Vaca de Caſtro, en raZon del ſentimiẽto, que tuuo de no dexarle yr, a ſeruir al Rey.

Adelantado Belalcaçar que dixo a Vaca de Caſtro.

LEgado el Adelantado a la preſencia de Vaca de Caſtro, le dixo con voz triſte, que eſtaua marauillado, como auiendole mãdado yr en ſeruicio del Rey, haziendolo el con toda voluntad, le mandaſſe boluer haſta que ſe acabaſſe la jornada, y don Diego quedaſſe caſtigado del alçamiẽto que auia hecho: porq̃ ſi antes deſto ſe boluia, ſeria contra ſu reputacion:

pues ſe penſaria, que ſe dudaua de aque lla ſee tan entera, que en el ſiempre huuo, y auia de auer, para ſeruir al Rey, y a tan principal Miniſtro en ſu nombre. Vaca de Caſtro le reſpondio, que no dudaua, de que ſiempre ſe huuieſſe moſtrado leal ſeruidor del Rey, y que como de tal auia confiado de ſu perſona en la Gouernacion que tenia, y que jamas del otra coſa creyera, ſi mediante informacion no le huuiera cõſtado, que el, y los ſuyos auian dado fauor al Capitan Franciſco Nuñez de Pedroſo, para que ſe eſcapaſſe: para que no fueſſe caſtigado de la culpa que tenia en la muerte del Marques, y que aliende deſta auia dicho, que don Diego auia hecho bien, en vengar la muer te de ſu padre, y que por eſtas cauſas, y porque ſabia, que los Capitanes de arri ba tenian la voz del Rey con buẽ exer cito, le auia mandado, que ſe boluieſſe a ſu Gouernacion, y que de nueuo ſe lo amoneſtaua, pues tenia que hazer en ella, no eſtando aun todos los natu rales pacificos, y el no le auia ya me neſter, por la mucha gente que tenia. El Adelantado con todo comedimien to le replicô, que en aquello le trataua como Letrado: porque no auia coſa mas vſada entre ſoldados, que darſe eſcapo vnos a otros, y fauorecerſe, quan do, moſtrando reſpeto a la juſticia, ſe apartauan della, y que el no auia ſali do de ſu Gouernacion para vengador de la muerte del Marques, ſino para aſ ſiſtirle, ſiruiendo al Rey en caſtigar a los que no le obedecieſſẽ: porque muy bien padecian diuiſion la vengança de don Diego de Almagro, y el ſeruicio del Rey, pues no podia negar, que a to do el mundo en ley humana pareceria bien, que el hijo vengaſſe la violenta, ẽ injuſta muerte del padre, y que no por auer dicho eſto, que lo auian dicho in finitos, ſe auia de entender, que era ſoſ pechoſo en el ſeruicio del Rey. Dicho eſto, quiſiera mucho paſſar adelante: pero Vaca de Caſtro no quiſo, y por eſto replicô, que pues de aquella mane ra le apartaua de ſu compañia, le ſuplicaua hizieſſe de manera, que fueſſe con la menor nota, que fueſſe poſsible, de ſu reputacion: y Vaca de Caſtro pro metio de eſcriuir al Rey, que el Adelantado Belalcaçar ſe boluia por la neceſsitad, que auia de ſu perſona en la Gouernacion de Popayan: y porque en el Pirú auia baſtantes fuerças, para lo que era meneſter, aunque lo cumplio al reues, como es ordinario de Miniſtros, quando en todo caſo quieren ſalir con la ſuya. Y publicô alli, que el Adelantado era hombre de dias, y que por no darle trabajo, queria, que ſe bolvieſſe a ſu Gouernacion, adonde llegô a ſaluamento con la gente de Cali, y la demas que auia llegado.

Belalcaçar que ſe plies ſe gũda vez.

Vaca de Caſtro no cumple a Belalcaçar lo prometido.

No parecio bien a los que entendieron el ſecreto deſte negocio eſta demoſtracion, que hizo Vaca de Caſtro con hombre tan ſeñalado, y tan antiguo ſeruidor del Rey, como era Belalcaçar: porque demas de hazerlo por conſejo de ſu enemigo, ya parecia, que Vaca de Caſtro yua moſtrando alguna paſsion, pues daua a entender, que yua mas a caſtigar la muerte del Marques, que a pacificar las Prouincias: pero eſcuſauaſe, con que no la queria vẽgar, ſino caſtigar, y hazer baxar las armas reduziendolas a toda quietud. De todo eſto, y lo demas, y q̃ Vaca de Caſtro ſe juntaua cõ Aluarado, y Holguin ſe tenia auiſo en el exercito de dõ Diego, de que ſe yua deſabriendo, y deſcon fiãdo de algun medio, con que eſperaua cõponer ſus coſas, y las de ſus amigos, porque haſta entonces no eran tã. tos ſus delitos, q̃ no pudiera auer alguna cõpoſiciõ, y quãdo de ſu autoridad no quitara las varas a los Alcades de la ciudad de los Reyes, no auia hecho coſa que mereciеſſe nombre de traidor, ni de

Don Diego de Almagro deſconfia de hallar medio de cõcierto.

ni de alçado, como ſe vio en Xauxa, adonde Iuan de Rada eſcuſó el pelear con Peraluarez Holguin, que ſin duda quedára vencido: porque la intencion de los Almagros fue deſde el principio buſcar medio, como fueſſen perdonados del homicidio. Pero Vaca de Caſtro ponderaua mucho eſte delito, diziendo, que era muy graue, auer muerto a vn Gouernador Real, y digno de exemplar, demonſtracion, y caſtigo: y por eſto dixeron, que tomó el camino de las armas, aũque ſe puſo en mucho rieſgo, lo qual ponia en cuidado a don Diego de Almagro, y en deſeſperaciõ, conſiderando las deſgracias, y deſdichas, que de ſeguir la guerra le podian ſuceder.

Mens humana ſæpè imminens malum præſentiſcit. Scot. 78.

Capitulo III. Que Vaca de Caſtro ſe juntò con Alonſo de Aluarado, y Peraluarez Holguin, y no da a nadie el cargo de Capitan general.

Vaca de Caſtro reſpõde a Aluarado, y a Holguin

EN LOS apoſentos de Cayambe llegaron los menſageros de Peraluarez Holguin y de Alonſo de Aluarado, y Vaca de Caſtro reſpondio a ſus cartas, agradeciendo la buena voluntad que auian moſtrado al ſeruicio del Rey, encargandoles la conformidad entre ellos, y el buen tratamiento de los naturales. Y ya en eſte tiempo auian llegado los deſpachos de Vaca de Caſtro a todas las partes, adonde los auia embiado, y fueron obedecidos, y todas las juſticias eſtauan por el Rey, ſaluo en algunas partes, por don Diego, que facilmẽte (ſegun parecia) ſe pudieran ſoſſegar con mandar a las tropas, que ſe fueran a ſus Prouincias, haſta que fuerã llamados: porq̃ vnos por el ambicion de mãdar, y autorizarſe: otros por adquiririr meritos con el Rey: otros por enriquezerſe en aquellas turbulencias: y otros por tener lugar de executar ſus rancores, y paſsiones auiã tomado las armas, y eran los que irritauã a los Almagros, para que hizieſſen, lo que muchos juzgaron, que no imaginauan.

Gente del Pirũ aparejada para rebueltas.

Llegado Vaca de Caſtro al valle de Xayanque, acudieron don Alonſo de Montemayor, y Vaſco de Gueuara a ſeruirle, y alli eſtaua Pedro de Vergara con ſu gente de los Bracamoros, con el qual recibio mucho contento, y platicò con don Alonſo de Montemayor, y Vaſco de Gueuara, ſobre lo que auia paſſado en los Reyes. Y como cõ Vaca de Caſtro yuan muchos del vando de los Pizarros, le dixeron, que no ſe fiaſſe deſtos dos Caualleros, porque fueron grandes amigos del Adelantado don Diego de Almagro: pero otros aduirtieron, que fuera mas prouechoſo, ſi Vaca de Caſtro, dexãdo las armas, cõ ſagacidad ê induſtria lleuara a ſi a entrambos vãdos, conformãdolos, y moſtrandoſe neutral, como hizieron algunos grãdes Capitanes: Anibal conſeruãdo en ſu exercito tãta diuerſidad de naciones conformes: y Gonçalo Fernandez de Cordoua a Colonas, y Vrſinos, con ſer tan cõtrarios. Y los ſoldados de Pedro de Vergara, viendoſe rotos, y deſpedaçados, como ſoldados que auian andado en entrada, y ſiendo hombres de pundonor y valeroſos, acoſtũbrados a padecer, eſtimando en mas la verguẽça que auian de paſſar, quando ſe vieſſen con los otros ſoldados luzidos, cõ quien ſe auian de juntar, que la propia neceſsidad, pidieron a ſu Capitan algun ſocorro, y Vaca de Caſtro, como yua inclinado a las armas de buena gana, los mãdô ſocorrer con diez mil peſos, con q̃ ſe adereçaron, y fueron con-

Plura moderatione, quàm vi cõpoſuerat. Tac. Ann. 12.

Soldados del Capitan Vergara gente de pundonor.

tentos, y deſſeoſos de exercitarſe en ſu oficio, no viendo la hora, que verſe con los enemigos, y quando ſe oia algo de paz, era notable coſa, quanto les peſaua.

Miles pacis vt plurimũ inimicus. Scot. 66.

Llegado Vaca de Caſtro a Truxillo, bien quiſiera deſcanſar de los trabajos padecidos en tan largo camino: pero el eſtado de las coſas, y el camino que el tomaua, para componerlas, no le daua lugar. Y era ſu conſejero Lorenço de Aldana, a quien deſſeaua hazer Maeſſe de Campo: pero llegando alli Gomez de Tordoya, y Garcilaſſo entendido lo que paſſaua, y que Garci-aluarez Holguin era hombre ambicioſo, y amigo de mandar, y que corria peligro qualquiera mudãça, ô nouedad, que con el ſe hizieſſe, aunque recibio pena, huuo de mudar de parecer, y de ſalir con breuedad de Truxillo. Tratoſe del camino, que auian de lleuar, proponian algunos la yda a los Reyes, con que moſtraria neutralidad, que era lo que haſta entonces mas cõuenia: y ſi fuera neceſſario ſeguir la guerra, ſe podia deſde aquella ciudad ſubir bien en orden a Xauxa, y mandar que Holguin, y Aluarado fueſſen alli con ſus fuerças: pero Vaca de Caſtro ſe determinô de yr a los exercitos, y juntarſe con ellos, y dexando en Truxillo por Gouernador al Capitan Diego de Mora, ſe fue al valle de Santa, deſde donde tomô el camino para ſubir la tierra.

Conſejo a Vaca de Caſtro de yr a los Reyes.

Vaca de Caſtro determina de yr a jũtarſe con Holguin, y Aluarado.

Llegado el Gouernador Vaca de Caſtro a Santa con buena prouiſiõ de vitualla, ſe començô a ſubir la ſierra, por el camino de Moro, y Quizquis, y paſſô ſu trabajo de vaſcas y vomitos, como los demas que van por aquella mutacion de aire, y llegado al lugar de Tozas entendio, que entre Alonſo de Aluarado, y Gomez de de Aluarado huuo palabras, y que Gomez de Aluarado yua a buſcarle, y quando entendio, que llegaua, mandô a ſu Secretario, que le notificaſſe, que ſo pena de la deſgracia del Rey ſe boluieſſe a la obediencia de ſu Capitan, dedonde ſin licencia ſe auia aparrado, y luego llegô el Prouincial fray Tomas de ſan Martin, de la Orden de ſanto Domingo, cõ quiẽ Vaca de Caſtro holgô mucho, por ſer perſona venerable, y de quien ſe tenia gran opinion en aquellos Reynos. Hallandoſe ya el Gouernador en Guailas muy cerca de Guaraz, los del exercito yuan, y venian a la Corte del Gouernador, y como acontece entre ſoldados, vnos yuan contẽtos, y otros deſcontentos: y aqui tuuo lugar la vieja coſtumbre de las chiſmerias, y zizañas del Pirû, porque dixeron al Gouernador, que Peraluarez Holguin eſtaua ſoſpechoſo, y con intencion de no acudirle, ni reconocerle, ſi no le ſuſtentaua en el cargo que tenia: a Peraluarez Holguin dezian, que Vaca de Caſtro, por las coſas de que le auian informado Gomez de Tordoya, Garcilaſſo, y otros, moſtraua muy agena voluntad de gratificarle el gran ſeruicio, que al Rey auia hecho, y aconſejauanle, que no ſe deſpoſeyeſſe del lugar que tenia, ni le entregaſſe las vanderas, y con eſta diuerſidad de nueuos auiſos y diſcurſos, en todas partes auia confuſion y perplexidad, porque cadavno hablaua, y juzgaua cõforme a la paſſion buena, ô mala, que tenia. Y Vaca de Caſtro comunicô con el Prouincial, lo que paſſaua, y que ſu penſamiento no era dexar a Peraluarez en el lugar que tenia, pues no era coſa decente, que ſiendo el Gouernador por el Rey, y auiendoſe de hallar por ſu perſona en la balla, ſi los enemigos la dieſſen, otro tuuieſſe el cargo de Capitã general, y que aſsi miſmo penſaua dar el cargo de Maeſſe de Campo a Lorenço de Aldana. Al Prouincial parecio, que cõuenia embiar a Peraluarez perſonas de confiança,

Chiſmerias y zizinas ſeuſauã mucho en el Pirû.

Vbi magnæ vigẽt factiones, nõ pro rei veritate, ſed proprio affectu impulſæ plerũque iudicant. Scot. f. 22. ann. 1.

Vaca de Caſtro no quiere, q̃ nadie, ſino el tenga la ſuperioridad del exercito.

fiança, que le perſuadieſſen, que ſe conformaſſe con aquello, y luego embiô a Lorenço de Aldana, gran amigo y pariente de Peraluarez, para que hizieſſe eſte oficio, y acabaſſe con el, que le entregaſſe el exercito, y ſe eſoneraſſe del cargo, pues por facultad de ſu Mageſtad era el dicho Vaca de Caſtro el Gouernador, y que le prometia de gratificarle los ſeruicios que al Rey auia hecho, y que deſpues de ſu perſona en el exercito nadie tendria mas preminente lugar, que el dicho Peraluarez, y quiſo que con Lorenço de Aldana fueſſe Diego Maldonado el vezino del Cuzco, los quales ſe partieron dando grandes eſperanças, de que Peraluarez Holguin no haria ſino aquello, que mas conuiniеſſe al ſeruicio del Rey. Llegados al exercito repreſentaron a Peraluarez la ſoſpecha q̃ ſe tenia de ſu perſona, y le perſuadian, que no eſcurecieſſe la gloria, que tenia de auer tan bien ſeruido al Rey, con no conformarſe con el Gouernador, pues le ofrecia, que ſeria en el exercito la ſegunda perſona, con lo qual Peraluarez ſe cõtentô, de hazer lo q̃ ſe le pedia, y entregar a Vaca de Caſtro el exercito, porque le acõſejaron ſus amigos, que hizieſſe de grado lo que no podia eſcuſar. Y en eſte tiempo Vaca de Caſtro mañoſamẽte yua caminando para juntarſe cõ Alonſo de Aluarado, y eſtando en el cãpo de Aluarado llegô el Capitã Peranzurez de Cãpo redondo de parte de Peraluarez Holguin, y tras el fue el miſmo Peraluarez, al qual recibio muy biẽ Vaca de Caſtro, y ofrecio, que el Rey le haria grãdes mercedes, y él le honraria, y quedãdo amigo de Gomez de Tordoya, y Garcilaſſo ſe boluio al exercito no muy contento, porq̃ quiſiera (como algunos dixeron) que fuera razon: que le declarâra por Capitã general. Al cabo de tres dias determinô el Gouernador de yr con todos los que alli eſtauan al campo de Peraluarez, para tomar poſſeſsion, y en el fue recebido cõ mucha ſalua y alegria, abatiẽdo las vãderas, como a principal ſuperior, y Peraluarez le entregô de ſu mano el eſtandarte Real, y dixo, que le entregaua el exercito, con el qual auia pueſto freno a los tiranos: Vaca de Caſtro le recibio, y dio las gracias, y el eſtandarte a Rodrigo de Campo ſu Capitan de la guarda, y començô a exercitar el oficio de Capitan general por ſu perſona, en que ſe juzgô auer acertado, por eſcuſar anuidias y competencias, que huuiera entre aq̃llos Capitanes, y aqui ſe quedarâ Vaca de Caſtro, por tratar de otras coſas.

Peraluarez Holguin determina de conformarſe con Vaca de Caſtro.

Mox deſolatus aliorũ diſceſsione, imminentem neceſſitatẽ ſpõte præuenit. Tacit. Annal. 1. fol. 48.

Vaca de Caſtro ſe entrega del exercito de Peraluarez Holguin.

Capitulo IIII. De lo que hizo Pedro de Valuidia deſpues de llegado a Chile.

Allandoſe Pedro de Valdiuia en los Charcas, adonde era vezino, y tenia repartimiento, pareciẽdole, q̃ por lo que auia ſeruido a los Pizarros en la batalla de las Salinas, adonde fue Maeſe de Cãpo de ſu exercito, le teniã obligaciõ, y ſabiẽdo, q̃ el Marques don Frãciſco Pizarro auia alcançado del Rey aquella conquiſta, viendo que en ella no ſe hazia nada, la pidio al Marques, y ſe la dio, y como queda dicho, fue a ella con la gẽte q̃ pudo, q̃ ſerian poco mas de 150. Caſtellanos, y llegado a lo primero del Reyno de Chile, q̃ es el valle de Copayapo, q̃ ſignifica ſementera de Turqueſas, porque ay vn cerro de muchas dellas, y buenas, aunq̃ por el abũdancia ſon poco eſtimadas, no quiſo poblar en el, no embargante, que es el mas fertil de todo el Reyno, porque ſe dã cañas de maiz tan altas como lanças, y las mayores mazorcas ſõ como de media vara, y las me-

Valle de Copayapo de Chile muy abũdante.

menores de vna quarta, y no cogen mas del maiz, que han meneſter, lo demas ſe dexan en las cañas, y porque no tornen a brotar, tuerzen el peçon de la mazorca, y ſe queda alli, acude a mas de trecientas hanegas por vna, y todas las demas coſas que en eſte valle ſe ſiembran de las legumbres, y frutas, aſſi de las naturales, como de las de Caſtilla ſe dan muy buenas, y en abundancia. Riegaſe de vn rio pequeño, que baxa de la ſierra, y corre veinte leguas por el valle, y entra en la mar en vna baîa, que ſirue de puerto, adonde los nauios pueden ſurgir, y eſtâ la baîa, y el valle en veinte y ſeis grados Auſtrales, q̃ ſe entiẽde al Sur de la linea Equinoccial, y deſde eſte valle al puerto y valle que dizen del Guaſco ay treinta y cinco leguas, y va la coſta al Sur quarta al Sudueſte, y eſtâ eſte valle del Guaſco en veinte y nueue grados, es vna baîa, y puerto, en el qual entra vn rio pequeño, que baxa del Leſte de la ſierra neuada, con el qual ſe riegan las heredades, y es caſi tan fertil, como el de Copayapo. En eſte valle, y en los otros ay cantidad de perdizes, y ouejas monteſſes, y ardas cenizientas, que ſon lindos pellejos para aforros: y la cauſa porque Pedro de Valdiuia paſsô adelante al ſegundo valle, y no quiſo poblar en eſte, ſe entẽdio que fue, porque ſi le dexaua pacifico, quedaua la puerta abierta, para q̃ ſe le boluieſſe la gente que lleuaua, como quien conſideraua bien las neceſsidades que ſe padecẽ en las primeras fũdaciones de pueblos, y aſsi paſsô al valle de Guaſco, alaſsiẽto que los naturales dizẽ Mapocho, adonde fundô a veintiquatro de Hebrero la ciudad de Santiago de la Nueua Eſtremadura catorze leguas de la mar, adonde ay vn puerto, aunque pequeño. Al miſmo tiempo que Valuidia començô a fundar la ciudad de Santiago, hizo vn fuerte para la defenſa de la gente: porque conocio, que los naturales eran hombres de valor, aunque deſde ſu principio fue con maña, y blandura, pacificandolos: y aſsi le dieron la obediencia. Y auiendo los Indios ſuſtentado la paz algunos meſes, tuuieron ſus platicas ſecretas, ſin q̃ ſe les dieſſe ocaſion, y determinaron de matar a toda la gente Caſtellana, que conſigo lleuô Valdiuia: y por ſer el ſitio llano, y comodô para los cauallos, y por tomar las fuerças Caſtellanas diuididas, acordaron, que no ſe hizieſſe el acometimiento, ſino quando Pedro de Valdiuia ſalia (como lo vſaua) a dar buelta a la campaña con la caualleria.

Era Pedro de Valdiuia hombre muy eſperimentado en las guerras de Europa, y demas deſto muy vigilante, y por ſu diligencia alcançô a entender la conſpiracion, y prendio algunos ſeñores, y los mẽtio en el fuerte, y no por eſſo dexô de ſalir al campo con ſeſenta ſoldados, a correr el rio de Cachapoal, que diſta catorze leguas de Santiago, y viendo los Indios la ocaſion, ſin reſpeto de los preſos acometieron el fuerte, en cuya defenſa auia quedado el Capitan Alonſo de Monrroy Teniente de Pedro de Valuidia, el qual ſiendo auiſado de ſus eſpias, que le yuan a ſitiar, deſpachô en ſeguimiẽto de Pedro de Valuidia, que le alcançaron a ocho leguas de camino, y reſpondio, que ſerian nueuas de Indios, y que no queria dexar ſu camino, y que ſi todauia fueſſe cierto, que apretaſſen los puños, que lo miſmo haria el. Los Indios no perdieron tiempo, porque dierõ ſobre el fuerte, y pelearon deſde el amanecer haſta la noche. Entretanto que ſe peleaua, doña Ynes Suarez, porque los Indios no ſe lleuaſſen a los Caziques preſos, ſin orden de nadie tomô vn hacha de partir, y cõ ella los matô a todos (atreuimiẽto eſtraordinario pero crueldad, ya otras vezes viſta en muge-

Altura del valle de Copayapo en Chile.

Valle del Guaſco en Chile ſu altura, y fertilidad.

Santiago de la Nueua Eſtremadura, y ſu fundacion.

Valdiuia ſabe la cõjuracion q̃ ſe haze contra el.

Sexus mutiebris, ſi licẽcia adſit, ſæuũ, ambitioſum. poteſtatis auidum. Tac. 3. Annal. fol. 228.

Doña Ynes mata a los Caziques preſos.

mugeres.) Lo que mas ofendio a los Caſtellanos en eſte ſitio, fueron los cercados ô corrales, que tenian hechos de rama, y madera en los ſolares, que a cada vno auia cabido en la diuiſion de la ciudad, adonde los Indios en tropas ſe hazian fuertes, porque los cauallos no los podian ofender alli. Y por eſto fue notado Valdiuia, de que ſiendo tã gran ſoldado, no hizo explanada al fuerte.

Caſtellanos de Chile deſamparan el fuerte.

Acordaron los Caſtellanos de deſamparar el fuerte, y juntos en vn eſquadron ſalir a lo raſo, y ponerſe en vn pedregal llano del rio, que paſſa junto a la ciudad, y aſsi ſalieron, lleuando en medio a doña Ynes, con todos los Indios de ſeruicio, y criaturas. Los Indios, viſto lo que los Caſtellanos auian hecho, ſalieron a la campaña, quemando ſus rancherias: y viſta la ocaſiõ, los acometieron los cauallos, y los vẽcieron, quedando muchos muertos, y los Caſtellanos contentos: porque quando las coſas ſuceden bien no fatiga el trabajo.

Quando res proſperè cedunt, labor nos non fatigat, ſed ſumus indefeſſi. Scot. 92. ann. 1.

Capitulo V. Que Pedro de Valdiuia ſoſsiega vna alteracion de los Caſtellanos de Chile, y la ſeñora del valle de Copiapo ſalua la vida a los Caſtellanos preſos.

BVelto Pedro de Valdiuia de ſu jornada, hallô quemados los edificios, y en particular le peſô mucho del daño de los baſtimentos, porque auia proſupueſto de morir antes q̃ deſamparar aquel Reyno: y boluiendo a repararle, ſe metio en el, y procuraua de baſtecerle con mas largas correduras, andando ſiempre a las manos con los enemigos, padeciendo ſobre eſto el y la gente, con gran conſtancia, muy grandes neceſsidades, comiendo ratones, y chicharras, q̃ ſon como langoſtas, y legumbres de poca ſuſtancia, procurando ſembrar el grano, que hallauan, con ſus propios cauallos, vncidos como bueyes, por ſer la tierra llana, fertil, y muy aparejada para dar frutos, y toda de riego. Y aunque eſtos ſoldados no eran negligentes en pelear, ni perezoſos en hazer el oficio de labradores, ni impacientes en comer tales mantenimientos, como deſpues de mucho padecer, y trabajar, al cabo ſintiendo, como hombres de ſangre y carne, la deſnudez de ſus cuerpos, y lo demas, y no viendoſe eſperança de remedio, ni ſocorro, aunque Valdiuia con prudencia, y gloria ſuya, lo ſuſtentaua todo, y ellos le auian defendido ſu fuerte, y ſu reputacion de los enemigos, comença ron platicas de boluer al Pirû, ſin ſufrir mas aquellas amarguras dificultoſas, para viuir ſiempre en ellas. Penetrado el negocio por el Gouernador, que eſtaua conſtantiſsimo en ſu propoſito, y que el trato ſe penſaua efetuar con matarle, mandô juntar el Regimiento, ſo color de tratar, que le dieſſen titulo de Gouernador, porque el que tenia del Marques don Franciſco Pizarro no era, ſino de General de aquellas Prouincias: y eſta ocaſion tomaron los principales de la conjuracion, para dezir, que Pedro de Valdiuia eſtaua alterado. Y auiendolos prendido, recebida informacion de lo vno y de lo otro, hizo juſticia dellos: porque ſi conocieran el peligro, que trae conſigo la tardança en ſemejantes caſos, fueran mas diligentes: cõ que todo quedô ſoſſegado, y de alli adelante vſô del nombre de Gouernador, conſintiendo, que le llamaſſen Señoria, y ſiempre daua noticia de to-

Valor, y conſtãcia de los ſoldado Caſtellanos de Chile en todo genero de trabajos.

Magnalaus eſt Ducis in exercitus periculo actem, vſque ad vitæ exitum ſuſtẽtare, ſicut & multũ eũ emanibus inimicorũ omni conatu eripere. Sco. 94. ann. 1

Valdiuia deſcubre la conjuracion de los de Chile.

do lo que paſſaua al Rey, y al Marques don Franciſco Pizarro, pidiendo, que le ſe corrieſſen, acreditando la tierra, con afirmar, que era buena, y rica, y la noticia de lo de adelante, y ſiempre fue procurando, de pacificar los Indios, eſpecialmente los del valle de Chile, los quales, deſpues de muchas diligencias le dieron la obediencia, como cabeça de los demas valles: y con eſto començô a labrar las minas de Quillota, porque ya era tanta la autoridad, que Pedro de Valdiuia tenia en la tierra, procediendo en las coſas de la guerra con valor de ſoldado, y en las de la paz con prudencia de buen Gouernador, que ya los Indios holgauã de tratar cõ el, y en ninguna manera deſſeauã la guerra.

Minas de Quillota en Chile.

Salieron tan buenas eſtas minas de Quillota, que por el mucho oro, que ſe ſacaua dellas, para que la gente eſtuieſſe ſegura, como quien conocia la naturaleza liuiana de los Indios, hizo en ellas vn fuerte, y le guarnecio de ſoldados, y dio orden en labrar vna fragata en el rio, para embiar por mar al Pirû, ê intentô lo miſmo por tierra, embiando treinta de a cauallo, haſta el valle de Guaſco, con orden, que el Capitan Monroy, con otros ſeys, paſſaſſe al valle de Copiapo, y de alli al Pirû, que era coſa de mucha dificultad, por lo q̃ ſe auia de caminar, y muy peligroſa, y para dar fama a la tierra, y acreditarla de mucha riqueza de oro, mandô hazer ſeys pares de eſtriberas de la gineta, con los hierros de las cinchas, pretales, y cabeçadas de oro, q̃ lleuaſſen por aderezo de ſus ſillas, para poner codicia en la gente para yr a eſtas Prouincias: pero ſucedio, que los Indios del valle de Copiapo cauteloſamente acometieron al Capitan Monroy, eſtando ſe aparejando para paſſar el deſierto de Atacama, y le mataron los cinco compañeros, y el, y Pedro de Miranda ſe puſieron ſobre los cauallos en cerro, y ſalieron huyendo por el valle a vnas ſierras de arena, heridos de muchos flechazos, y ſiguiendolos vn Capitan, llamado Coteo con cien flecheros, como yuan heridos, y los cauallos ſe canſaron, y no lleuauan ningun recaudo para el deſierto, los alcançô, y boluio al valle, y preſentô, atadas las manos atras, a vn Cacique principal del valle, que tenia por muger a vna India, heredera de todo el valle, porque alli ſe hereda por las madres, y en ſiendo caſadas, el marido gouierna.

Valdiuia embia a Mõroy al Pirû.

Monroy preſo de los Indios de Chile.

Teniendo ya para matar a los dos Caſtellanos preſos, milagroſamente nueſtro Señor mouio el animo de la Cacica, y apiadandoſe dellos, ſe leuantô, y con ſus manos los deſatô, y hizo lleuar agua, con que los mandô lauar la ſangre de las heridas, y dio a beuer de ſu breuage, haziendo ella primero la ſalua, como es ſu coſtumbre, y los dixo, que no temieſſen, que no auian de morir, de lo qual Pedro de Miranda, q̃ entendia la lengua, la dio muchas gracias, y luego llegô el Indio Capitan, q̃ los auia preſo, y los dixo, q̃ no temieſſen, porque la ſeñora de todos ellos, cõ lo que auia hecho, auia mandado, que no los mataſſen. Seys meſes eſtuuieron eſtos dos Caſtellanos en eſte valle: dixo el Capitan Monroy al ſeñor del valle, que ſe moſtraſſe a andar a cauallo, y holgô dello, y andaua con otros en los cauallos, que tomaron, y el Cacique traia vna lança, y vna eſpada deſnuda delante del, y ſu guarda de flecheros, y Monroy, y Miranda a cauallo cõ otro Caſtellano, que ſe llamaua Caſco, que deſde el tiempo de don Diego de Almagro andaua entre los Indios, y juzgando el Capitan Monroy (que era Cauallero cuerdo) que de qualquiera manera conuenia ſalir de entre los Indios, y de aquel cautiuerio, aliende de que por la inconſtancia de aquella nacion no tenia la vida ſegura, fue pẽſando

Mõroy, y ſus cõpañeros librados de la muerte por vna India en Chile.

do

do como podia cobrar libertad, y quã do le parecio tiempo, yendo a cauallo con el Cacique, cerrô con el, y con vn cuchillo pequeño le dio algunas heridas por las eſpaldas, de que cayô, aunque no murio en quatro meſes. Pedro de Miranda arremetio con el Indio, q̃ lleuaua la lança, y ſe la quitô, y tãbien la eſpada al que la lleuaua. Los otros Indios, atonitos del caſo, huyeron, Miranda, y Monroy ſe boluieron a Caſco, que caminaſſe por donde no le matarian, y lleuandole delante, fueron al camino del deſpoblado.

Capitulo VI. Que proſigue lo que Pedro de Valdiuia hazia en Chile, y vna breue deſcripcion de aquel Reyno.

AL tiempo, q̃ Monroy, y Miranda ſaliã del valle, quiſo ayudarlos Dios con que vna India, que atrauieſaua de vn pueblo a otro, lleuaua vn carnero, cargado con vnos ſacos de mayz toſtado, y tomando los ſacos en los arzones paſſaron el deſpoblado, que tiene nouenta, o cien leguas: y llegados a los valles de Atacama, que eſtauan de guerra, torcieron el camino a la parte de la cordillera neuada, y llegaron con mucho trabajo al aſsiento de las minas de Porco, adonde deſcanſaron, y ſe proueyeron de lo que auian meneſter, y fueron a buſcar al Gouernador Vaca de Caſtro: el qual conſiderando, quanto importaua, que ſe conſeruaſſe lo ganado en el Reyno de Chile, ayudô mucho al Capitan Monroy, y le acomodô de lo que huuo meneſter, para que pudieſſe leuantar gente, y con ſeſenta ſoldados boluio a Chile, que fue el primer ſocorro, que tuuo el Gouernador Valdiuia, ſin el qual no ſe pudiera conſeruar, y por la fama, que derramô el Capitan Monroy de la mucha riqueza de la tierra, acudio el Capitan Iuan Bautiſta de Paſtena, que lleuó en vn nauio ropa, y otras coſas, que en aquella ſazon fueron de momento, y luego le embiô el Gouernador a deſcubrir toda la coſta del Norte, y boluio con buena relacion de lo que auia.

Monroy, y *Miranda* llegan al Piru.

Con el fuerte, que Pedro de Valdiuia auia hecho en las minas de Quillota, ſe ſacaua mucho prouecho, y tenia pueſto alli a Gonçalo de los Rios, para que recogieſſe el oro. Y los Indios cautelоſamẽte le lleuaron vna olla de granos de oro por mueſtra, diziendo, que darian mucho de aquello: y acudiẽdo los Caſtellanos a ver el oro, ſe deſcubrieron muchos Indios flecheros, y matarõ a los ſoldados mal recatados, ſolo Gonçalo de los Rios, y vn Negro horro, llamado Iuan Valiente, ſe eſcaparon en cauallos en cerro. Y teniendo el Gouernador auiſo del caſo, y que los Indios le auian quemado la fragata, q̃ tenia caſi acabada, fue con cincuenta ſoldados, y leuantô vna caſa fuerte en el valle de Quillota, que es en el miſmo de Chile, y la guarnecio de ſoldados, y con algunos caſtigos, que hizo, boluio a pacificar el valle, continuando en la labor, y beneficio de las minas.

Minas de Quillota ricas en Chile.

Indios de Chile queman la fragata de el Gouernador Valdiuia.

Y aunque la orden, que ſe ha lleuado en eſta Hiſtoria ha ſido pacificar las Prouincias, y ſaber los ſecretos dellas, y poner deſpues ſus deſcripciones; por la mucha fama que corre del Reyno de Clile, aunque ſea mudando eſtilo, ſe dara en eſte lugar alguna noticia de aquella tierra toda la que llaman Chile, y por ſu propio nombre Chille, por vn rio, que eſtâ en el propio valle,

aſsi

aſsi dicho, deſde el tiempo de los Ingas, que de alli lleuaron mucho oro: todo el Reyno eſtâ dentro de la Zona, que los antiguos llamaron deſierta, que ſe ha hallado poblado de Indios blancos, y eſtâ ſituado en las riberas de la mar del Sur, que ſe incluye entre ſu coſta, y la del Reyno de la China, el qual mar comiença en la tierra, que llaman Aurea Querſoneſo, que ſe dize Malaca, que no eſtâ lexos de las Islas de los Malucos, y acaba en la coſta de Chile, y en la del Pirú, que es toda vna, y eſte mar tiene de largo Leſte Oeſte dos mil y cien leguas, deſde Chile haſta la coſta del Reyno de la China. Todo el dicho mar, ſus riberas, y tierras caen en la demarcacion de la Corona de Caſtilla, y de Leon, y todo lo demas, que eſtâ por deſcubrir en eſte mar, deſde la linea Equinozial, haſta el Polo Antartico, que es el Polo del Sur, aſsi miſmo pertenece a la Corona de Caſtilla, que es tanto eſpacio de agua, y tierra, quanto ſe incluye deſde Calicût, haſta el rio Marañon, Leſte Oeſte por la linea Equinozial, y deſde Calicût, y Marañon, haſta el Polo del Norte, que diametralmente cae eſta tierra, que eſtâ por deſcubrir, pies con pies con la otra, que ſe dixo, que ſe incluye entre Calicût, y el rio Marañon, y Polo del Norte, que es vn triangulo de mar y tierra, que tiene de Leſte Oeſte, por la linea Equinozial, dos mil trecientas y ſeſenta y dos leguas, y del Norte Sur mil y quinientas y ſetenta y cinco leguas Caſtellanas, y adonde ſe han hallado tantas islas pobladas, ſe colige auer cerca dellas otra gran tierra.

Situacion de Chile.

Capitulo VII. Que proſigue la deſcripcion del Reyno de Chile.



A ſe dixo, que comiẽça la primera poblaciõ deſte Reyno de Chile en el valle de Copiapo, y deſde aqui corre ſu coſta haſta el eſtrecho de Magallanes al Sur Suduеſte, que ay deſde eſte valle, haſta el eſtrecho quatrocientas y ſetenta y dos leguas Caſtellanas, en el medio de eſtos dos eſtremos, que es la Prouincia de Guadalauquen, ſe poblô la ciudad de Valdiuia, dos leguas de la mar, vn rio arriba, en quarenta grados Auſtrales eſcaſos: y porq̃ eſtâ en medio del Reyno, ſe regularâ deſde ella lo que tarda el Sol en llegar deſde el Meridiano de Seuilla, haſta el Meridiano de la ciudad de Valdiuia, que ſon cinco horas y vn tercio de otra hora: y aſsi, quando es medio dia en Seuilla, es en Valdiuia las ſeys horas y dos tercios de la mañana; y es meneſter, que paſſen las cinco horas y vn tercio para ſer acâ medio dia, que ſerâ entonces en Seuilla las cinco horas y vn tercio de la tarde. Eſtâ Valdiuia al Sudueſte de Seuilla en mapa plano mil y nouecientas y ſetenta leguas Caſtellanas, medidas ſobre agua y tierra por el ayre, y cae el opoſito de eſte Reyno diametralmente ſobre tierras de la eſpecieria de Portugal, en el Meridiano, que paſſa entre la Isla Trapobana, y el cabo d'Camori, en el qual Meridiano al Norte de la linea Equinozial, en la poblacion, que eſtuuiere deſde veynte y ſiete grados Setentrionales, los hombres que alli habitaren eſtan pies con pies con los que viuẽ en Chile:

Chile comiẽça en el valle de Copiapo.

Valdiuia ciudad, eſtâ en el medio de el Reyno de Chile.

Inuierno es en Chile, quando en Caſtilla el Verano.

Antipodas de Chile quales ſon.

Chile: y los que habitaren en quarenta y quatro grados hasta treynta y siete al Sur, de lo mas Occidental de la nueua Guinea, estarán dianetralmente pies con pies con los que viuẽ en Castilla, y como no está descubierto, no se sabe si es agua, o tierra: pero sabese, que cae en la parte de la demarcacion de la Corona de Castilla, y en el oposito dicho de Castilla, y que está al Oeste de Chile mil y setecientas leguas.

En este Reyno comiença el Verano en Setiembre, el Estio en Diziembre, el Otoño en Março, y el Inuierno en Iunio: demanera, que allá es Inuierno quando en Castilla es Verano, por estar Chile de la otra vanda de la linea Equinozial, y assi son al reues sus cosechas, siguiendo sus tiempos. Siembran las ceuadas en Março, el trigo en Abril: y en Mayo otras: ponẽ arboles de barbados, como membrillos, perales, ciruelos, duraznos, y rosales en Iunio, y en Agosto, y se podan viñas, y arboles, y se siembran legumbres, linos, y anis, y otras cosas tales: y los Indios siẽbran en Setiembre papas, en Octubre mayz, en Nouiembre cogen su teca, q̃ es como auena, que comen: en Diziẽbre se cogen ceuadas, en Enero, y Febrero los trigos, en Março y Abril las frutas, y vuas, membrillos, granadas, y otras semejantes. El mayor dia del año es allá el de santa Lucia, y el menor el de san Bernabe, al cõtrario de Castilla, y los caniculares por Mayo: tienẽ siẽpre el Sol a la vanda del Norte dellos, quando son las doze del medio dia, y assi mismo siempre las sombras de sus cuerpos al Sur, al contrario de Castilla: y la causa es, que los de Chile estan de la otra parte de la Torrida Zona, y en Castilla estamos desta parte della, y el Sol siempre camina dentro della.

Plantas, y frutas se dá en Chile.

Verano es en Chile quãdo es Inuierno en Castilla.

Clima de Chile.

Está la tierra de Chile en tercero, quarto, y quinto clima: y assi la parte, que cae en tercero clima, tiene el dia, y la noche, quando mas crecen, treze horas: y la parte, que cae en el quinto clima, tiene catorze, algo mas, al contrario de Europa: y assi como en España, por subir el Sol a su Auxe, nunca viene a ser la mayor noche tan grãde como el mayor dia: en Chile por el cõtrario, por baxar el Sol al opuesto de su Auxe, nũca viene a ser el dia, que mas crece, tan grande como la mayor noche. Y el calor de Chile es mayor que el frio, porque la tierra Austral, que es de la otra parte de la linea Equinozial, no es tan fria como la Setentrional, como se vee, en que los Indios casi desnudos pueden sufrir el frio, sin riesgo de la vida: y nunca caen rayos, ni se oyen truenos, ni ven relampagos; y en algunos valles por sus tiempos cae tã gran rozio, que se quaxa, y coge como pan de azucar, y es tan saludable, que lo llaman Maná.

Maná de Chile.

La humidad de aquella tierra es tal, que todo el año se sustẽta la yerua verde, y los mas arboles del monte retienen la hoja, y assi comen verde los canallos todo el año, y pelechan por Agosto y Setiembre: los pastos, montes, y pesquerias de mar, y rios son comunes a todos por orden Real: a los caminantes de vna parte a otra de lo poblado se da de valde de comer: las frentes de los naturales son bellosas, deue de ser por la grande humidad de la tierra: los Indios han medrado con los Castellanos, porque andauan desnudos, y agora tienen mucho ganado, de cuya lana se visten, y comen carne: son jugadores, y pagã bien: vsan jugar a la chueca, desafiandose vna parcialidad a otra, y no miran en q̃ aya numero desigual: las mugeres tambien juegan. No auia en Chile Caciques: y aunque en esta Historia se vsa deste nõbre, tomase por los parientes mayores a quien respetã por ser mas ricos y poderosos: pero no los tributauan, solamente los obedecian.

Tierra de Chile por que es humida.

cian para la guera, y vengança de ſus paſsiones, y no por eſſo adquirian dominio. Y quanto a las frentes belloſas, ſe ha viſto en los hijos de Caſtellanos, quando las amas ſon Indias. Haſta tierra de treynta y quatro grados riegan las ſemēteras cō azequias, deſde treynta y quatro grados arriba, hazia el Sur, ſe crian con las lluuias, haſta tierra de veynte y tres grados Auſtrales corre ſiempre el viento Sur, porque todo el año va de aquella parte, y de veynte y tres grados arriba, hâzia el eſtrecho, corren tres vientos: Sur de Verano, y algunos dias, que ſon claros el Norte de Inuierno, y algunos otros dias, que llueue con el, y el Oeſte, quando ceſſa el Norte, y algunas vezes lleua grādes aguazeros, y es traueſia en la coſta, y con ſu fuerça tiene a los arboles ladeados, y peynados ramas, y hojas. Comiença a caer el rozio a prima noche, y no como en Caſtilla, que no cae ſino de media noche abaxo. En el eſtrecho de Magallanes ſe hallô, que Norueſtea ua el aguja de marear media quarta de viento los azeros della, ſobre los quales eſtaua rectamente ſentada la flor de lis, y a ſabiendas ſe puſo aſsi para ſaber la verdad acerca de lo dicho. Y eſto baſte por aora quanto a Chile.

Vientos, q̄ reynan en Chile

Capitulo VIII. Del ſuceſso de las tres naos del Obiſpo de Plaſencia, que embiò al Pirû por el eſtrecho de Magallanes.

Procurauaſe en eſte tiempo de abrir la nauegacion para el Pirú por el eſtrecho de Magallanes: porque proſupueſto, que ſe hallaua mas larga, parecia mas comoda, por eſcuſar los trabajos, y gaſtos del mar del Norte al del Sur, paſſando aquella trabajoſa angoſtura de la tierra, ô iſmo, deſde Nombre de Dios a Panamâ, por lo qual hizieron los aſsientos con el Rey, que ſe han viſto, don Pedro de Mēdoça, y Simon de Alcazoua Sotomayor, y otros, y no auiendo ſucedido como ſe deſſeaua, ſe reſoluio dōGutierre de Vargas, Obiſpo de Plaſencia, de armar tres nauios, bien pertrechados de gente, y baſtimentos, y todo lo demas, que era meneſter para tan larga nauegacion, y partiendo de Seuilla, a cargo de Alonſo de Camargo, por Agoſto del año paſſado de mil y quinientos y treynta y nueue, a diez y nueue de Enero del año de mil y quinientos y quarenta, cerca del eſtrecho tomaron el Sol en cincuēta y vn grados y vn tercio, a diez leguas de tierra, a viſta della, y ſondaron en quarenta braças arena prieta; y en veynte del dicho tomaron el Sol a viſta de tierra, vna legua fuera de la punta de la tierra del cabo de las Virgines, y tomôſe en cincuenta y dos grados y vn tercio, y ſondaron en veynte braças Roca con Burgallao: en veynte del dicho començaron a embocar el eſtrecho, y â legua y media de la entrada ſondaron en vn vanco de ochenta y nueue braças con Burgallao, como habas, corrian al Leſte, y al Norueſte, y haſta que llegaron a veynte, y â veynte y cinco braças de arena prieta, y tanto, que fueron tan adelante como la punta de la tierra delgada, que ſale del cabo de las Virgines, vieron en tierra vna Cruz muy alta, q̄ podia auer vna legua, y mas adentro deſta Cruz vieron vna enſenada, que dura dos leguas, y de alli deſcubrieron vna punta de tierra al Oeſte, quarta del Norueſte, deſde donde corre la tierra al Oes Norueſte obra de ſeys leguas, y al cabo dellas hallaron vn eſtrecho, q̄ no

Don Gutierre de Vargas, Obiſpo de Plaſencia embia naos a las Indias.

no parecio, que tenia mas diſtãcia que tres quartos de legua, la qual angoſtura dura dos leguas de largo, y va Nordeſte, y Sudueſte, y en el corren mucho las aguas. A los veynte y dos del dicho ſe perdio la nao Capitana a la ſalida de eſte eſtrecho, y ſe ſaluô la gente. A los veynte y ſiete las otras dos naos bolvieron â acometer, y embocar la boca del eſtrecho, la vna paſsô, y como q̃da dicho, llegô bien maltratada al puerto de Arequipa en el Pirû con Alonſo de Camargo: la otra, que yua mas traſera, a dos leguas de la boca le dio tanto contraſte, que la hizo arribar a Popabia, y corrio haſta el cabo de las Virgines. A los veynte y nueue tornò a prouar de embocar para tomar la gẽte de la Capitana, y ſurgio, por ſer el viento contrario, y calma. A los treynta y vno les dio tanto viento Suſueſte, que era traueſia en la coſta, y por la mucha mar ſe quebrô la amarra, y ſe hizieron a la vela, y anduuieron bordeando; y quando fue de dia, ſe hallaron tan metidos en tierra, que eſtuuieron en punto de cortar los maſtiles: pero abonan çô el tiempo, y corrieron a quatro de Febrero del año de mil y quinientos y quarenta hâzia ocho, o nueue islas, pareciendo, que entre ellas (ſegun moſtraua la carta) auia canales, y todas limpias, ſin ningũ baxo: y â medio dia vieron, que la tierra era toda vna, y anduuieron a la vela todo aquel dia, ſin poderla doblar, y ſobre tarde vieron toda la tierra cercada, y tuuieron por buen conſejo ſurgir aquella noche en vn arenal, y deſpues ſe hizieron a la vela, y anduuieron de vna vanda y otra, haſta abraçar la tierra, que demoraua al Sur.

Naos del Obiſpode Plaſencia hallan el eſtrecho de Magallanes, y paſſa vna.

Nauegacion trabajoſa de las naos del Obiſpo de Plaſencia.

Abraçada la tierra, que corre Leſte Oeſte, y toma vna quarta de Norueſte, y Sueſte, y haze muchos rios, y braços al Sur, que entran mucho por la tierra, en los quales nunca pudieron entrar, y aſsi corrieron por dentro deſta enſenada, haſta que vieron par la parte de Les Nordeſte vn braço pequeño, que tenia vn quarto de legua por la tierra adentro, el qual ſueron corriendo Popabia, y ſueron cerca del: y conociẽdo, que Dios hazia milagro por ellos, cortaron el maſtil mayor, y corrieron con el trinquete por el braço adentro, haſta ver el fin, en el qual auia poco fondo, y era arena limpia, adonde por ſer el mar llano, y la nao yr muy paſo, encallaron, y alli eſtuuieron trabajando ocho dias, haſta los catorze, que dio tanto viento, y mar, que entraron mas adẽtro, y a eſte puerto llamaron de las Zorras, porque auia muchas en el. Parecio toda aquella tierra raſa, ſin ninguna arboleda, muy ventoſa, y demaſiado fria, porque nieua mucho. Auia muchos patos de la montaña, y de la marina, y lobos marinos, en que auia cuero de treynta y ſeys pies de largo: y â la redonda deſta tierra ay muchas islas pequeñas, y muchos baxos, y por todos ay muchos braços de mar, que entran mucho por la tierra adentro, y no dura el Verano mas de quatro meſes, y en Mayo comiença la fuerça del Inuierno, y nieua haſta fin de Diziembre. Y aqui eſtuuo eſta nao ſeys meſes, y aderezada, y tomada agua, y leña, acordaron de boluer a Caſtilla. Partieron a veynte y quatro de Nouiembre deſte puerto de las Zorras, con viento Nordeſte, y bonanças, y el dia de ſan Andres les dio tanto viento Norueſte Oeſte, que ſe entraron en vn puerto, que era todo cercado a manera de vn muelle, y es bueno para inuernar qualquiera nao, que quiſiere paſſar el eſtrecho con leña, agua, y buen abrigo, y ay ocho, o nueue leguas haſta la boca del eſtrecho. De aqui partieron a tres de Diziembre con buem tiempo Sur, y Suſueſte, y ſueron corriendo con viento largo, haſta que ſe hizo el vien-

Nao del Obiſpode Plaſencia buelue a Caſtilla.

to Sudueſte, y con el corrieron dos dias a buſcar la Tierra firme de parte del Norte. A los cinco tomaron el Sol en quarenta y nueue grados y vn ſexto de grado. A los ſeys corrieron con mucho tiempo Sueſte, y Suſueſte, trauesia en la coſta: y la noche ſiguiente hizo el viento al Sur, que los durò ocho dias. En treynta del dicho vieron las Islas de Chriſtoual Xaques, que eſtan a la boca del rio de la Plata, que hallaron en treynta y cinco grados, poco mas. En primero de Enero tomarõ el Sol en treynta y cinco grados, y à los ſeys en treynta y quatro, y aqui parecio, que corrian las aguas mucho a la boca del rio de la Plata, y anduuieron en eſtas corrientes con calma haſta los diez del mes, ſin hazer viage. A los onze del dicho tomaron el Sol en treynta y quatro grados, y el otro dia en treynta y vno, y el ſiguiente en veynte y ocho, y deſta manera proſiguiendo, llegaron a ſaluamento a Caſtilla. Y cõ eſta eſperiencia, y otras ſe fue cada dia mas conociendo la gran dificultad de aquel paſſage del eſtrecho de Magallanes, y acomodando el paſo de Nombre de Dios a Panamà, ordenando ſiẽpre el Rey, que ſe aſſeguraſſe el puerto de Nõbre de Dios de los Coſarios, ya que no ſe podia eſcuſar, q̃ fueſſe por alli la cõtrataciõ del Pirû. Y de la nao q̃ paſſô el eſtrecho, ſe tratarà adelante.

Nao del Obiſpo de Plaſencia llega a Caſtilla.

Eſtrecho de Magallanes difi cultoſo de paſſar.

Capitulo I X. Que los Coſarios Franceſes hazian muchos daños, durante la tregua, y lo que reſpondio el Rey de Francia al Embaxador de Portugal, y q̃ el Adelãtado de Canaria va a la Gouernaciõ de S. Martà, y del nueuo Reyno.

La fama de las riquezas, que venian de las Indias, erã muchos los Coſarios, que ſalian de Frãcia, e de Inglaterra, y el Rey yua prouueyendo en lo que cõuenia, aſsi para eſcuſar las preſas, que hazian, como para aſſegurar aquellas coſtas, eſpecialmente la de Tierrafirme: y demas de la fortaleza, que ſe mãdaua hazer en Nombre de Dios, ſe trataua de hazer otra en la poblacion de nueſtra Señora de los Remedios, del Cabo de la Vela, por la riqueza de la peſqueria de perlas, q̃ alli ſe auia nueuamente deſcubierto: pero a los oficiales Reales, que alli reſidian, no parecia, que auia neceſsidad: porque deſde el Cabo de la Vela haſta el rio de la Hacha, que ſon diez y ocho leguas, es tierra llana, y baxa, ſin piedra, y ſin agua, y ſin ſitio comodo para ella: y que baſtauan algunas pieças de artilleria ligeras, que ſe pudieſſen mudar facilmente, de las quales, por ſer la tierra raſa con la mar, los nauios de los enemigos podian ſer ofendidos ſin reparo. Auia Geronimo Lebron, deſde que entendio, que el Adelantado de Canaria don Alonſo Luys de Lugo, boluia por Gouernador de ſanta Marta, y del nueuo Reyno, ydo a la Eſpañola, y dexado la Gouernacion al Obiſpo, que era don Iuan de Angulo, el primero que tuuo aquella Yglesia, el qual pretendiendo, que el Cabo de la Vela caia en el diſtrito de ſanta Marta, fue a la ciudad, y ſin embargo de los requerimientos de los oficiales Reales, abriô la caxa Real, y ſe hizo pagado de mil y quinientos peſos, que dixo ſe le deuian de ſu Obiſpado, con lo qual, y otras diferencias, que auia entre las Gouernaciones de ſanta Marta, Venezuela, y Cartagena, todo aquello andaua

Fortaleza no parece que ſe haga en el Cabo de la Vela.

Don Iuan de Angulo, primero Obiſpo de ſanta Marta.

Coſarios hazen mucho daño en la coſta de Tierrafirme.

andaua inquieto: pero lo que mas lo deſſaſſoſſegaua, eran los Coſarios, que hazian muchas preſſas, y auian robado a Burburata, pueblo a ſeſẽta leguas de la ciudad de Coro, la coſta arriba de la Tierrafirme.

Diego de Fuenmayor va a Francia a procurar, que ſe recojan los Coſarios, y ſe reſtituyan las preſas.

El Rey, hallandoſe en Talauera, embio a Francia a Diego de Fuenmayor ſu criado, por conſulta del Conſejo de las Indias, para que con el aſsiſtencia del Embaxador, que era vn Cauallero Borgoñon, procuraſſe, que ſe recogieſſen los Coſarios, y ſe reſtituyeſſen las preſas, que ſe auian hecho, atento, que por ſer en tiempo de la tregua, que corria entre Eſpaña, y Francia, ſe deuian reſtituyr. Y aunque ſobre eſto ſe hizieron diligencias, y el Embaxador del Rey de Portugal tambien las hazia, por otros robos hechos a Portugueſſes, no ſolamente no aprouechaua, pero antes deſto Iaques Quartier auia ſalido del puerto de ſan Malô, en Bretaña, y auia ydo a las tierras de la demarcacion de la Corona de Portugal, ê inuernaua en ellas, y el Capitan Robert Val eſtaua de partida con ocho, o diez nauios, para yr a robar a las Indias Ocidentales: y para impedir las nauegaciones de los Caſtellanos, y contratacion de Portugueſſes, ſe labrauan muchos naues en Normandia. Y aunque el Embaxador de Portugal hablô al Rey de Francia Franciſco Primero, ſobre ello, repreſentandole, que todo era contra la paz, que con Portugal ſe tenia. Reſpondio, que el entendia ſeguir ſus conquiſtas, y nauegaciones, que de derecho le competian, como a los otros Principes de la Chriſtiandad, y que queria conſeruar amiſtad, y buena inteligencia con algunos Principes de las Indias. Deſta reſpueſta tan libre ſe infirio, que el Rey de Francia no tenia intencion de conſeruar la paz, ſino que queria entremeterſe en las coſas de las Indias Orientales, y Ocidentales, para inquietar las Coronas de Caſtilla, y Portugal: y por eſto parecio, que ſe deuia romper el deſignio del Capitan Robert Val, y que ſe podia hazer facilmente: porque aunque auia trabajado mucho en baſtecer los nauios, no yuan bien en orden, ſino con mucha falta de lo que auian meneſter, alende de la poca experiencia que tenia de la nauegacion, y que caſtigando a eſte, los demas perderian el animo de hazer eſtos viages.

Embaxador d' Portugal habla al Rey de Frãcia ſobre los Coſarios, y lo q̃ reſponde.

Armada de Auerias ſe ordena contra Coſarios.

Muchas coſas ſe proueyeron para el remedio deſto, y entre otras ſe començô a tratar de hazer en Seuilla armada de Auerias, y ſe dio auiſo a los Gouernadores de las poblaciones de la coſta de Tierrafirme, para que eſtuvieſſen ſobre auiſo, para q̃ no recibieſſen ofenſa: y aunq̃ ſe auiã dado los deſpachos al Adelantado Alonſo Luys de Lugo para el Gouierno de S. Marta, porq̃ no acabaua de ſalir, ſe le mandô, q̃ luego fueſſe, y q̃ ſo pena de diez mil ducados no ſe detuuieſſe en las Islas de Canaria mas de treinta dias: y demas de muchas ordenes, que ſe le dieron, porq̃ no ſe guardaua en la Prouincia de ſanta Marta lo que tocaua a hazer eſclauos, el Rey le mandô, que ſo graues penas no ſe hizieſſen, aunq̃ los Indios fueſſen tomados en guerra juſta: y deſto, para q̃ mejor ſe cumplieſſe, ſe dio noticia a todas las juſticias. El Adelantado, por poner mayor diligencia en el ſeruicio del Rey, embio adelãte a Iuã Benitez Pereyra por ſu Teniẽte, con orden, q̃ no paraſſe haſta el nueuo Reyno; y caminando por el rio arriba, murio de enfermedad.

Adelantado de Canaria, que vaya a ſu gouierno de S. Marta.

Eſclauos manda el Rey, que no ſe hagan en S. Marta.

Llegado el Adelantado a S. Marta, ſe detuuo poco, porq̃ paſsô luego a Bogotâ, adonde fue pacificamẽte recebido, y comẽçô a gouernar cõ poca ſatiſfaciõ de los Caſtellanos, y d' naturales,

Adelantado de Canaria ſube al nueuo Reyno.

y porque el Adelantado, y don Pedro de Heredia, Gouernador de Cartagena pretendian, que la villa de Santa Cruz de Mopox, que nueuamente auia poblado el Licenciado Santacruz, que en Cartagena auia gouernado, como juez de reſidencia, caía en ſu diſtrito: porque ſe yua echando de ver de la importancia, que auia de ſer la nauegacion del rio grande, en cuyas riberas la dicha villa eſtâ ſituada: el Rey, por eſcuſar diferencias, mandô, que cada vno eſtuuieſſe en la poſſeſsion de lo que haſta entonces tuuieſſe, ſin que ninguno hizieſſe coſa de hecho, y que embiaſſen al Audiẽcia de Panamâ los titulos, y derechos, que cada vno pretendia, para que ſe hizieſſe juſticia.

Santa Cruz de Mopox queda al diſtrito de Cartagena.

El Adelantado de Canaria, aconſejado, que para la nauegacion del rio grande eſtaria bien vna poblacion en la Prouincia de los Malebueys, que deſcubriô el Licenciado Santacruz, ordenô a Gonçalo Perez, Iuſticia mayor en Santa Marta, que la hizieſſe, el qual embio a entender en ello al Capitan Franciſco Enriquez, y la fundô junto a vn Pueblo de Indios, que tenia el nombre de la Prouincia, aunque los Caſtellanos le llamarõ el pueblo del Barbudo: porque el Cacique tenia barbas, coſa, que no tienen en general los Indios, ſino los viejos, que les ſalen algunos pelos ralos, y canos. Halló Franciſco Enriquez mucha dificultad en aſſentar eſte pueblo, porque la gente era belicoſa, y no llegaua mas de cincuenta Caſtellanos, y aſsi procurô, de valerſe de la induſtria, halagando los Indios, y acariciandolos, con darlos hachas de cortar, ſal, y otras coſas dellos muy eſtimadas, y aun con todo eſſo no ſeruian, ſino en lo que querian: y los Caſtellanos ſe entretenian, porque hallauan en la comarca mueſtras de oro, y con todo eſto el pueblo no ſe conſeruara, ſino acudiera deſpues el Capitan Manjarrés, deſde Santa Marta, que hizo de veras obedecer a los Indios, aunque fieros, y belicoſos.

Pueblo del Barbudo ſe funda en la ribera de el rio grande de la Madalena.

Llegado el Adelantado don Alonſo Luys de Lugo a Santafe de Bogotâ, hallandoſe en la Prouincia de los Muſos, y Colimas, el Capitan Luis Lãchero, a quien el Licenciado Ximenez de Queſada auia embiado a pacificarla con quarenta ſoldados, y no ſe atreuiendo, a detenerſe mucho en ella con tan poca gente, por ſer aquellos Indios muy guerreros, y Caribes, atrauеſſando la tierra, fue a ſalir a los Panches, y paſſando por Velez, que es de los Moxcas, como treynta leguas de tierra muy aſpera de Arcabuco, fue a dar auiſo de lo que teniaentendido de aquella Prouincia al Adelantado, el qual embio al Capitan Martinez con ciento y ſeſenta ſoldados, y entrô por la parte de Velez, como ſeys leguas, y fue tan grande la reſiſtencia de los Indios, que le echaron fuera de ſu Prouincia, con perdida de algunos ſoldados, y en las refriegas, que con ellos tuuo Machin de Oñate no pudo retirarſe como los otros, y cayô en manos de los Indios: y auiendo perdido la eſpada peleando, eſtãdo muy herido aumentando ſu corage, con vna eſpuela gineta matô, ê hiriô mas de ſeſenta Indios, antes que cayô, como lo afirmaron muchos años deſpues los miſmos naturales, y que pretendiã tomarle viuo. Entrô deſpues el Capitan Hernando de Valdes con otros docientos ſoldados, y tambien le hizieron retirar. Acabada eſta retirada, porq̃ con ventaja ſe yua conociendo la importãcia del rio grande, y que conuenia aſſegurar ſus riberas, que cada dia mas ſe conocia, y facilitaua por lo qual ſe eſperaua por eſte rio vna gran contratacion,

Panches Indios de el nueuo Reyno muy belicoſos.

Machin de Oñate mata, y hiere con vna eſpuela gineta mas de ſeſenta Indios Panches.

Et quanquã trãsfoſſo oculo, aduerſum os in hoſtem intendit, nequè prælium omiſit, donec deſſertus à ſuis caderet. *Tac. ann. 3. Sc. 216*

tacion. El Adelantado ordenô al Capitan Hernando de Valdes, que fueſſe a reconocer el rio, y vieſſe, que orden ſe tendria, para lo que ſe pretẽdia, demanera, que de los Indios no ſe recibieſſe el daño, que de ordinario hazian a los que ſubian, y baxauan por el.

Hernãdo de Valdes va a reconocer el rio grande, para aſſegurarle.

Capitulo X. Que proſigue lo que en el año de quarenta, y de quarẽta y vno hazia en la Florida el Adelantado Hernando de Soto.

IVan de Añaſco, con los treynta cauallos cõ que el Adelãtado Hernãdo de Soto le mandô yr deſde Apalache â Hirriagua a llamar al Capitan Calderon, para que ſe fueſſe a juntar con el con la gente, que auia quedado en aquella tierra, auia llegado a paſſar el rio de Ocali, y conuino hazer vna balſa para paſſarle, porque le hallô muy crecido, y aunque ſe dieron mucha prieſſa en hazerla, los Indios del lugar los ſintieron, y ſalieron a ellos por ambas partes de la ribera: por la vna peleauan onze Caſtellanos con los Indios, y por la otra quatro, y entre tanto la balſa hazia viages, lleuando los capotes, las ſillas, y la ropilla que tenian, y como yuan ſaliendo del rio, ſe juntauan con los que peleauan, para dar lugar a los que quedauan para paſſar: y acabado eſte peligroſo paſo, acordaron de yr al lugar, porque Iuan Lopez Cacho, el ſoldado, que en el paſo del rio padecio gran trabajo, ſe auia elado, y eſtaua como vna eſtatua, ſin menear pie, ni mano, y los Indios, penſando, que el numero de los Caſtellanos era mayor, ſe defendieron mientras ponian en ſaluo a las mugeres, y a los niños, y luego deſampararon el lugar: los Caſtellanos hizieron quatro fuegos en la plaça, arroparon con todos los capotes al enfermo, dierõle vna ſola camiſa limpia, que auia entre todos, y enjugaron la ſuya, y las ſillas, y lo demas: proueîan las alforjas de comida, y mientras comiã diez cauallos, los otros eſtauã con los frenos: vno de los que rondauan ſintio a media noche vn gran eſquadron de Indios, todos caualgaron, y puſieron a Iuan Lopez (que ya ſe hallaua mejor) bien atado en ſu cauallo, y otro le lleuaua de la rienda, y començaron a caminar de tan buen paſo, que al amanecer auian andado mas de cinco leguas, ſeguian ſu camino a media rienda por las tierras pobladas, y de paſo por las deſpobladas. Al ſeteno dia, que ſalieron del exercito, adolecio Pedro de Atiença, y en pocas horas, deſde q̃ ſintio el mal, falleciô encima de ſu cauallo: hizieronle la ſepultura con las hachas de partir, que lleuauan, y le enterraron con mucho dolor, y pena de todos los compañeros. Y auiendo eſte dia caminado caſi veynte leguas, llegaron a la gran cienaga, que hallaron muy crecida, pararon aquella noche a la orilla della, haziẽdo buenas lũbres, y el dia ſiguiente començaron a paſſar, y los cauallos por el gran frio rehuſauã la entrada en el agua, y al cabo de dos horas de porfia, a palos y fuerça entraron los de Iuã de Añaſco, y de Gõçalo Silueſtre, y de los otros ninguno quiſo paſſar, eſtãdo ſus dueños atormẽtadas ſus carnes, y negras del agua, del frio, y del trabajo de quatro horas: al fin, llegado

Caſtellanos de la Florida paſſan cõ gran trabajo el rio de Ocali.

Caſtellanos de la Florida enfermo, muere encima de ſu caualle

gado el medio dia, con la templança del Sol, los cauallos començaron a paſſar, con tanto conſuelo de los que tan quebrantados tenian ſus cuerpos, y ſus animos con lo que tanto les auia coſtado. Paſſaron aquella noche con buenos fuegos, y otro dia, lleuando delante los cauallos del muerto, y del enfermo, anduuieron tres leguas, y la noche ſiguiente durmieron en vn llano con la orden acoſtumbrada, y a poco mas de ſalido el Sol paſſaron por el pueblo de Vrribarracuxi, y caminaron quinze leguas, e hizieron noche tres leguas antes del pueblo de Mucozo, y otro dia, caminando con ſu acoſtumbrada diligencia, hallaron raſtro de cauallos, y en vna laguna ſeñales de lexia, y de auer lauado en ella, con que ſe regozijaron mucho, y los cauallos ſe alentaron, oliendo el raſtro de los otros, y eſte fue gran contento para los Caſtellanos, porque temian, que el Capitan Calderon, que auia quedado con los quarenta cauallos, y ochenta infantes, ſe auria ydo a Cuba, o los Indios los aurian muerto, con que eſtos ſoldados quedaran muy confuſos, y en gran peligro.

Caſtellanos llegã a la marina cõ grã contento ſuyo.

Llegaron a viſta de Hirrihiagua a pueſto de Sol, auiendo andado aquel dia onze leguas, que fue la menor jornada. Salia entonces del pueblo la ronda de a cauallo, y Iuan de Añaſco, y ſus compañeros con gran algarada: a la grita ſalio el Capitan Calderon, y todos ſe recibieron con gran alegria. Tardaron eſtos valeroſos hombres onze dias en el camino, y vno ocuparon en el paſo de Ocali, y otro en la ciena ga grande, y perdido ſolo vn compañero. Sabido por Mucozo la llegada de Iuan de Añaſco fue a verle, y le lleuó el cauallo del muerto, porque de canſado le auian dexado en vn prado, y la ſilla en vn arbol, y los Indios la lle-

Mucozo, Cacique Elotido huelga con la llegada de Añaſco, y de ſus compañeros.

uauan a cueſtas, porque no la ſupieron poner. Quiſo ſaber Mucozo nueuas del Adelantado, y del exercito, y dixo, que le peſaua, que todos los Caciques no tuuieſſen ſu voluntad. Tratôſe luego de la buelta, y porque auia mucho baſtimento, çapatos, y veſtidos, de todo lo qual el Gouernador, como era rico, auia hecho mucha prouiſion, determinaron, que ſe lleuaſſe a caſa de Mucozo, para que alli eſtuuieſſe guardado, y ordenaron, que los dos bergantines fueſſen coſteando, haſta la baía de Aute, que el miſmo Iuan de Añaſco auia deſcubierto, y dexado ſeñalada, quando por mandado del Adelantado fue deſde Apalache a deſcubrir al Sur.

Paſſados ſiete dias, en que ſe entendio en apercebirſe para el camino, Iuã de Añaſco ſalio en los bergantines en demanda de la baía de Aute, y el Capitan Calderon començô a caminar para Apalache, lleuaua ſeſenta cauallos, y cincuẽta infantes: porque los demas fueron en los nauios. El ſegundo dia llegô a Mucozo, adonde paſsô buena noche con el Cacique tan amigo, llegaron a la cienaga grande, ſin que les huuieſſe ſucedido mas deſgracia, de auer vn Indio muerto el cauallo a Gonçalo Silueſtre de vn flechazo, que por los pechos le llegô a los inteſtinos, y cayô ſin dar vn paſo, tan fieros ſon aquellos tiros, y los Indios tan dieſtros, que ſe vio, poner quatro doblezes de malla en vn ceſto, y tirar a prueua vn Indio, y paſſarle de claro, por lo qual los Caſtellanos dexaron las finas coras, y vſaron los eſcaupiles, colchados de algodon, para hombres y cauallos, que hallaron mejores, que la malla. Siguieron ſu viage por la Prouincia de Acuera, a las mayores jornadas que pudieron, dando los cauallos a ratos a los infantes para ayudarlos. Llegaron a Ocali, y le hallaron deſpo-

Capitan Calderon va en demanda de Hernãdo de Soto.

Fortaleza de los arcos de los Indios Floridos.

despoblado, proueyeronse de comida, y passaron el rio sin resistencia, entrarō despues en Ochile, y atrauesarō la Prouincia de Vitacucho, y llegaron al rio de Ossachile, y le passaron, y refrescarō en el lugar, que hallaron desierto, y sin peligro llegaron a la cienaga de Apalache, auiendo caminado en paz ciento y treinta y cinco leguas.

Capitan Calderon camina 135. leguas en paz.

En la cienaga de Apalache fueron acometidos de los Indios, y mataron el caualló de Aluaro Fernandez Portugues, y derribaron diez infantes, que passauan en ancas de cauallos, y acudieron a matarlos en el agua, y huuo vna braua refriega sobre socorrerlos: y auiendo vn Indio de gran cuerpo, y muy empenachado, tirado en vn momento dos flechas por la puente a Gō çalō Silueſtre, de las quales se reparō con vn repostero, y acudiendo en su socorro Anton Galban con vna vallesta, que aunque fue de los que cayeron en el agua, no la perdio, asestō al Indio a los pechos, y le matō, con que cessō la furia de los Indios, por el agua, por la puente, y por el monte. Quedaron los Castellanos aquella noche en vn sitio raso, que se hizo quando passō el exercito: otro dia caminaron por vn monte espeso, y quatro leguas por vn claro, siempre seguidos, y fatigados de los Indios, y en lo raso le alojaron, porque los heridos yuan con mucho afan. En anocheciendo fueron acometidos de grā multitud de Indios, que toda la noche los inquietaron con flechazos, y grita, llamandolos ladrones, vagamundos, amenazando de acabarlos, y hazer los quartos, y otras injurias. En siendo de dia caminaron, y llegaron al arroyo, que passō el exercito con dificultad, y le hallaron mas fortificado, y defendido que primero, acordaron de acometer las trincheras, vnos peleando, otros cortando las ataduras de los maderos, y al fin quiso Dios darlos victoria, y salieron a lo raso, caminando de espacio, por los muchos heridos, y con trabajo, por las grandes cargas q̄ los dauan los Indios, y al cabo a puesta de Sol llegaron a Apalache, adonde murieron diez, ô doze de las heridas, y entre ellos Andres de Meneses, soldado valiente, y señalado. Los bergantines llegaron a la baia de Aute, sin que suce diesse cosa notable, y el Adelātado embiō a Iuan de Añasco dos compañias de infantes, y cauallos, para que le assegurasse el camino hasta Apalache, adonde llegō a saluamento.

Refriega de los Castellanos con los Indios Floridos.

Castellanos son perseguidos de los Indios hasta Apalache.

Capitulo XI. Que auiendo inuernado el exercito de Hernando de Soto en Apalache, salio continuando su descubrimiento.



ESTAVA EL Adelātado Hernando de Soto con gran contento, por auer recogido a esta gente, y verse con mayores fuerças, y luego mandō a Diego Maldonado, natural de Salamanca, que dexando su compañia de infanteria a Iuan de Guzman de Talauera, fuesse costeando con los bergantines al Poniente cien leguas, y boluiesse dentro de dos meses, con relacion de todos los puertos, calas, y puntas, que huuiesse reconocido: y auiendolo hecho, refirio, que a sesenta leguas de Aute dexaua vn hermoso puerto, llamado Achusi, y lleuō dos Indios, que en el mismo puerto auia tomado: ordenole, que passasse al Hauana con los mismos

Hernādo de Soto embia a Diego de Maldonado a reconocer cō bergantines la costa de la mar.

bergantines a viſitar a ſu muger doña Yſabel de Bouadilla, y que publicaſſe en Cuba (para que ſe eſtendieſſe por las Islas) el deſcubrimiento de aquel buen puerto, y de la buena tierra, para que la gente ſe inclinaſſe a poblar, y que boluieſſe al puerto de Achuſi dẽtro de tres meſes. Hizo Diego Maldonado ſu viage, y cumplio muy biẽ con ſu comiſsion, porque era hombre de mucho cuydado.

Sucedio en Apalache, que andando Iuan de Añaſco a cauallo por las calles con otros, con ſolas las eſpadas, con propoſito de no ſalir mucho fuera del lugar, por el gran peligro de los Indios de aquel campo, acertô a ſalir armado, y con lança Eſteuan Pegado Portugues, natural de Yelbes, y en ſaliendo del lugar vieron vn Indio, y vna India, que cogian friſoles del año paſſado; la muger ſe cortô en viendo los cauallos, el hombre la tomô en braços, y la lleuô al monte, y dexandola en ſaluo, boluio a cobrar ſu arco y flechas, y acometio a los de a cauallo, que eran ſiete, los quales (por ſu valentia) no le quiſieron matar, y vnas vezes atropellandole, cayendo, y leuantando, y los Caſtellanos diziendo, que ſe rindieſſe, tuuo tanto animo, que hirio a todos los ſiete cauallos, a vnos en la barriga, y â otros en las piernas, y auiendo gaſtado las flechas, dio con el arco tan gran golpe a Eſteuan Pegado encima de la celada, que le aturdio, ê hizo ſaltar la ſangre, y no queriendo mas vſar miſericordia con el, de vn golpe de lança por los pechos le matô, quedando todos admirados del corage del Indio. Todo el tiempo, que el Adelantado inuernô en Apalache, ſe informô de la tierra, que auia hâzia el Poniente, por donde deſſeaua continuar ſu deſcubrimiento, y entre algunos Indios ſe tomô vno de diez y ſiete años, criado de mercaderes, que entrauan por la tierra, que dixeron, que podia ſaber mas de aquello, que el Adelantado deſſeaua, y eſte ſe conformô con otro, que dixo, que por la parte, que el Adelantado ſeñalaua, auia andado treze, o catorze jornadas, y que en vna Prouincia, dicha Cofachiqui, auia oro, plata, y perlas, con que el exercito eſtaua contento, y deſſeaua, que ſe llegaſſe el tiempo para ſalir al deſcubrimiento.

Indio de Apalache valentiſsimo hombre.

Indio que hiere a ſiete ſoldados.

Hernando de Soto tiene noticia de la riqueza de la prouincia de Cofachiqui.

Entretanto ſalieron veynte cauallos, y cincuenta infantes para lleuar mayz de vn pueblo vna legua de Apalache, y la centinela, q̃ guardaua mientras ſe cargaua el mayz, dixo, que deſcubria vn Indio, ſalio a el Diego de Soto, valiente moço, ſobrino del Adelantado, el Indio con gran ligereza procurô ſaluarſe, pero viendo, que le alcançaua el cauallo, ſe ſubio en vn arbol, y tirô vna flecha, y acertô a dar al cauallo entre la cincha, y el codillo cõ tanta fuerça, que trompicando el cauallo quinze, o veynte paſos, cayô muerto. Salio en ſeguimiento de Diego de Soto otro valiente ſoldado, llamado Diego Velazquez de Cuellar, y viendole caydo, le dio mayor prieſſa, y paſſando por el arbol le tirô otra flecha, y dio en el codillo, y tambien cayô; los dos Caualleros con las lanças quiſieron tomar al Indio, pero contẽro con ſu fuerte ſe ſaluó en el monte. Otras muchas fuertes deſtas ſe hazian cada dia, moſtrando los Indios ſu animo y deſtreza, y procurauan matar antes a los cauallos, que a los hombres, por el daño que dellos recebian. Otro dia Simon Rodriguez de Maruan, y Roque de Yelbes Portugueſſes, ſalieron a coger fruta verde, y pudiendo tomarla de los cauallos, ſe apearon, y ſubieron en los arboles. Viſtos por los Indios, fueron ſobre ellos; Roque de Yelbes ſe echó del arbol, y tomô ſu cauallo, y vn Indio le tirô vna flecha, cõ el

Indio Florido haze dos buenas fuertes en dos Caſtellanos, y los mata los cauallos.

Indios Floridos matan a dos Portugueſſes, q̃ cogiã fruta.

el harpon de pedernal, y le dio por las eſpaldas, y le paſsô a los pechos vna quarta, de que cayô muerto. A Simon Rodriguez no dexaron baxar del arbol, ſino que alli le flecharon, y atraueſsado de tres flechazos cayô muerto, y en vn momento le abrieron con grandiſsima facilidad la cabeça, y le ſacaron el caſco: a Roque de Yelbes no pudieron, porque acudio gente: y era ſu coſtumbre no cortar la cabeça a los q̃ matauan, ſino el caſco de la cabeça, para traerle por trofeo en el braço del arco. Muy belicoſos parecieron eſtos Indios de Apalache, fuertes, y de grande eſtatura: y como las vezes, que fueron a pelear con los Caſtellanos barba a barba no ganauan nada, andauan por los boſques, y por el campo haziendo grandes fuertes.

Indios Floridos por q̃ no cortauan las cabeças a los muertos, ſino los ſacauã los caſcos.

Capitulo XII. Que el exercito de Hernando de Soto ſale en campaña en la Florida.

SIENDO YA tiempo de ſalir a la campaña, començô el exercito â caminar hâzia el Norte, y â tres jornadas ſe aloxô en vn lugar, que eſtaua en vna peninſula, que hazia vna cienaga de cien paſos de ancho, que tenia puentes de madera para ſalir a todas partes, y el ſitio era alto, deſde donde ſe deſcubrian muchos pueblos, y auiẽdo eſtado aqui dos dias, que todo era de la Prouincia de Apalache, ſalieron ſin orden cinco alabarderos de la guarda del General, y dos ſoldados, y â penas eſtuuieron docientos paſos del exercito, que dierõ ſobre ellos los Indios, y al arma, y vozeria de los Indios ſalio gente, y por preſto que lo hizieron, hallarõ flechados, y muertos a los cinco alabarderos, y â vn ſoldado, dicho Andres Moreno, atrauieſsaron con vna flecha, y al cabo murio. El otro, dicho Franciſco de Aguilar, hombre fuerte, quedô viuo, porque ſe defendio mejor, aunq̃ con dos heridas. Quando llegô el ſocorro ya los Indios eran ydos, q̃ ſerian mas de 50. Salido el exercito de la Prouincia de Apalache, entrô dos jornadas en la de Atalpahâ, halloſe deſamparado el primer pueblo, aunque ſe prendieron ſeis Indios, que auian quedado a echar la gente fuera, porque erã Capitanes. Preguntaron con mucho denuedo: Voſotros q̃ quereis, paz, o guerra? Reſpõdio el Adelantado por el interprete, q̃ no queria guerra, porq̃ yua de paſo, y que el mayor daño, q̃ los podia hazer, era el baſtimẽto. Reſpondieron, q̃ para aq̃llo no era meneſter prẽderlos, que los tratarian mejor q̃ en Apalache, y mandaron criados Indios a paſſar la palabra, para que todos acudieſſen a ſeruir a los Caſtellanos, y los lleuaron a otro mejor lugar, adõde acudio el Cacique a confirmar la paz, que ſe guardô bien en tres dias, que alli ſe detuuieron.

Indios Floridos matan cinco alabarderos de la guarda de el Gouernador, y â otros.

Exercito Caſtellano entra en la Prouincia de Atapalhâ

Paz ſe haze entre Indios, y Caſtellanos.

Salido el exercito deſte lugar, caminô diez jornadas NorteSur por la ribera de vn rio arriba de tierra fertil, y gente domeſtica, con quiẽ ſe mantuuo la paz comẽçada: entrarõ en la Prouincia dicha Achalaqui, pobre, eſteril, y mal habitada, cõ pocos Indios moços, los viejos cortos de viſta, y muchos ciegos; caminôſe a prieſſa por ſalir deſta tierra, llegôſe a Cofachi, y entre otras coſas, dio el Gouernador al Cacique de Achalaqui dos puercos, hembras y machos, para q̃ criaſſe, y lo miſmo hizo al de Atalpahâ, y con otros hizo lo miſmo, porq̃ metio en la Florida mas de trecientas cabeças deſte ganado, que multiplicaron mucho, porque no los matauan, por la abundancia de

Hernando de Soto da puercos a los Indios para criar.

comida, que ſe hallaua en la tierra. Vſaua Hernando de Soto, antes de entrar en vna Prouincia, auiſar al ſeñor della, y ofrecer paz, por quitar el temor, que ſe tenia a gente tan eſtraña, y porque ſiempre lleuô propoſito de vſar mas de blandura, que de rigor. Y auiendo embiado ſu embaxada al ſeñor de Cofachi, la admitio, y ſalio a recebir al exercito, y â todos dio apoſento de ſu mano, y aqui deſcanſaron cinco dias, porque el ſeñor lo quiſo, y huuo abundancia de todo: porque la tierra era fertil, y la gente domeſtica. Paſsô el exercito a otra Prouincia de vn hermano deſte Cofâ, que ſe llamaua Cofaqui, y ſalio a recebir al General con mucha gente luzida, aderecada de plumages, y ricas mantas de martas, y otras buenas pieles, y alojado el exercito, el Cacique fue a otro pueblo, adonde auia mudado ſu caſa, por deſembaraçar aquel para el exercito.

Cacique de Cofachi en la Florida admite la paz, q̃ le ofrece Hernãdo de Soto.

Capitulo XIII. Que Hernando de Soto ſe hallò perdido en vn deſpoblado, padeciendo hambre, y al cabo ſe deſcubrio vn lugar, y deſpidio el exercito de Indios, que le acompañaua.



EL CACIQVE Cofaqui bolvio otro dia, y ofrecio Indios de guerra, y baſtimento para paſſar vn deſpoblado de ſiete jornadas, haſta Cofachiqui, y luego parecieron quatro mil Indios de carga, y otros tantos de guerra. Proueyoſe mucho mayz: porque eſte baſtimento es en todas las Indias como en Europa el trigo: lleuauan muchas frutas ſecas, y no hizieron prouiſion de carne, porque no tenian, ſino de la que matauan caçando. El Adelantado viendo tan gran junta de gente, eſtaua muy ſobre auiſo, como hombre de guerra, para lo que pudieſſe ſuceder, porque naturalmente era prudente, y auia paſſado por todos los grados de la milicia. Y el Cacique dixo a vn Capitan, a quien encargaua ſu exercito, que pues ſabia el antigua enemiſtad, que tenia con los de Cofachiqui, no perdieſſe la ocaſion, con la compañia, y eſpaldas de aquellos valientes Caſtellanos, y tomaſſe dellos la mayor vengança que pudieſſe. El Indio, quitandoſe vna manta de pieles, con vna eſpada de madera de dos manos, que es la inſignia de Capitan General, hizo algunas leuadas, y con muchas, y buenas razones dixo al ſeñor lo que penſaua hazer en ſu ſeruicio, el qual ſe quitô vna rica manta de martas, que ſe juzgô, que valdria en Caſtilla mas de mil ducados, y la puſo a ſu Capitan General. Y eſto de dar la capa, o el plumage, era el mayor fauor, que los ſeñores hazian. La noche antes de la partida ſucedio, que el moço Indio, que ſin ſer bautizado llamauan Marcos, y el otro, que dio noticia de la Prouincia de Cofachiqui, que tampoco era bautizado, y le llamauan Pedro, y ya andauan tan domeſticos entre los Caſtellanos, como ſi fueran dellos, dieron a media noche muy grandes vozes, diziendo, que matauan al Pedro; el exercito muy preſto ſe puſo en armas, y hallaron al Pedro temblando, y dixo, que el demonio cõ muchos compañeros, y criados le dixo, que

Mayz en las Indias es como en Europa el trigo.

Is eſt optimus Dux, & Princeps, qui per omnes laborũ gradus viam ſuã tranſigendo, ad faſtigiũ, tandẽ euectus eſt. Scot. 38. ann. 1.

Caciques o ſeñores Floridos, como da uã el cargo de General.

Indio Florido maltratado del demonio pide el bautiſmo.

que le mataria, ſi guiaua a los Caſtellanos, adonde los auia prometido, y que le auia arraſtrado, y dado tantos golpes, que ſi no entrâran a ſocorrerle dos Caſtellanos, le huuiera muerto, y que pues el demonio grande auia huido de los dos Chriſtianos, pedia, que le bautizaſſen, que queria ſer Chriſtiano como ellos.

Viſto que no era fingido, porque le hallaron muy acardenalado con tolondrones, ê inchazones, el Adelantado le entregô a los Sacerdotes, para que hizieſſen lo que les pareciеſſe, que en aquel caſo mas conuenia, y eſtuuieron toda la noche con el, y le bautizaron, y otro dia caminando el exercito, le lleuaron a cauallo, porque eſtaua molido. Caminauã los dos exercitos de por ſi, el Indiano yua con vanguarda, y retaguarda, y la gente de carga en medio con marauilloſa orden, y de noche alojauan apartados, y con guarda. A la tercera jornada que ſalieron de Coſaqui, entraron en el deſpoblado, y caminaron por el otras ſeis de tierra apazible, y entre otros paſſaron dos rios grãdes y furioſos, los quales vadearon, haziendo con los cauallos vn muro de vn cabo al otro de el rio, adonde quebraua la furia del agua, que era grande, y aſsiendoſe, y arrimandoſe a los cauallos, paſſaron todos ſin peligro. Al ſetimo dia Indios, y Caſtellanos ſe hallaron muy confuſos: porque ſe acabô el camino grande que auian lleuado, y ſin ſaber adonde auian de yr, ſe hallaron perdidos en aquel deſierto. Hernando de Soto dixo al General de los Indios, que como era poſsible, que en ocho mil hombres que traîa, no huieſſe alguno que los ſacaſſe de aquel trabajo: y que auiendo tenido guerra perpetua con los de aquellas Prouincias, no ſupieſſen adonde ſe hallauan. Reſpondio, que nunca jamas ninguno llegô alli, y que ſus guerras no auian

Exercitos Caſtellano, é Indiano ſe hallã muy confuſos.

ſido de poder a poder, ſino en las peſquerias de aquellos rios y monterias, adonde encontrandoſe, ſe marauan, y cautiuauan, y que por auer ſido ſuperiores los de Coſachiqui, los ſuyos no llegauan alli, y que por eſto no conocian la tierra, y que ſi ſoſpechaua alguna malicia, ſupieſſe, que ni ſu ſeñor, ni el, que ſe preciauan de hombres de verdad, tal coſa jamas imaginarian, y que ſi ſe queria aſſegurar, tomaſſe los rehenes que quiſieſſe: y que ſi no baſtaua eſto, le entregaria ſu cabeça, y a todos ſus Indios, para que ſe las cortaſſe, quãdo hallaſſe coſa ſea.

Satisfaciõ que da vn Indio a Hernando de Soto.

Capitulo XIIII. Que continua lo que paſſaua en el exercito de Hernando de Soto en el deſpoblado.

EL Adelantado ſe ſatisfizo con la buena razon del Indio, y llamaron al moço Pedro, que tambien auia perdido el tino, porque auia cinco años que no anduuo por alli. Caminaron lo que quedaua del dia, por dõde hallaron mas abierto el monte, ſin tino, ni camino, y llegaron a vn gran rio, que no ſe podia vadear, lo qual cauſô mayor anguſtia: porque no lleuando baſtimento para mas de ſiete dias, no auia comida para mientras ſe haziã balſas para paſſar el rio. El dia ſiguiente el Adelantado embiô quatro quadrillas: las dos por el rio arriba, y abaxo a deſcubrir: las otras dos por la tierra, con orden que boluieſſen dentro de cinco dias cõ lo que hallaſſen. Fueron eſtos Capitanes Iuan de Añaſco, Andres de Baſconzelos, Iuan de Guzman, y Arias Tinoco: fue con Iuan de

Hernando de Soto embia quatro quadrillas a deſcubrir la tierra.

Añaſco Patoſa, que aſsi ſe llamaua el General de los Indios, que no quiſo quedar holgando: y fue tabien el Indio Pedro: con cada quadrilla fueron mil Indios, para que derramados por los montes hallaſſen algun camino. Los Indios de carga ſalian por la mañana con ſus armas, y boluian a la noche cõ rayzes y yeruas de comer, aues, y animalejos, y algunos con peſcado, y lo partian con los Caſtellanos: però todo era poco, y auiendo paſſado tres dias, y no ſe pudiendo lleuar tanta hambre, mandô el Adelantado que ſe mataſſen algunos puercos, y ſe dieſſen ocho onças de racion, de lo qual ſe repartia cõ los Indios, aunque era acrecentar la hambre, la qual con grande exemplo paſſaua Hernando de Soto, y el miſmo exercito con gran paciencia: porque ſu General nò hazia coſa, que de todos no fueſſe viſta y aprouada. Y no ay dũda, ſino que es impoſsible, que nada, que haga vn General, por ſecreto que ſea, ſe pueda encubrir. Seis dias caminaron las cõpañias que ſalieron a deſcubrir, las tres no hallaron nada, Iuan de Añaſco que fue rio arriba, hallô vn pueblo aſſentado en la ribera de ſu lado, que aunque pequeño tenia grã cantidad de vitualla, y el rio arriba deſcubrieron muchas poblaciones, y ſementeras. Con la buena nueua deſpacharon quatro cauallos al exercito, con muchas mazorcas de Zara, y vnos cuernos de vaca, ſin ſaber, dedonde ſe huuieron, porque haſta entonces no vieron vacas. El General Patoſa, y ſus Indios la primera noche que durmieron en el pueblo, matauan quantos Indios podian auer, y los quitauan los caſcos de la cabeça, y robaron el templo, que ſeruia de enterramiento, adonde tenian lo mejor de ſus haziendas, y eſte pueblo era de la Prouincia de Cofochaqui. El dia ſiguiente â medio dia parecio mejor conſejo, boluer al exercito, y no eſtar alli con peligro de algun acometimiento. Deſcubierta eſta Prouincia los Indios de Patoſa hizieron de ſecreto grandes daños en ella: porque ſalian ſin ſer ſentidos de los Caſtellanos, por lo qual llegado el exercito al lugar, y bueltas las compañias que auian ydo â deſcubrir, acordô Hernando de Soto de deſpedir a los Indios amigos, no le pareciendo bien, que nadie debaxo de ſu nombre, y ſombra recibieſſe daño: y con buenos preſentes que dio al General, y a los Capitanes, ſe boluieron contentos, y proueidos de vitualla para el deſpoblado. Fue caminando Hernando de Soto por tierra freſca, y bien proueida, hallando los lugares deſpoblados, por las muchas muertes que auiã hecho los Indios amigos. Al cabo de tres dias, por no caminar â ciegas, embiô al Contador Iuan de Añaſco con treinta cauallos, para que reconocieſſe la tierra, y le lleuaſſe la mayor noticia della que pudieſſe. Salio poco antes que anocheciеſſe, y a poco mas de dos leguas oyô ladrar perros, y llorar niños, y vieron lumbres, y apercebiendoſe para tomar algun Indio, hallaron, que el lugar eſtaua de la otra parte del rio, que ſeguian, pararon en vn deſembarcadero de canoas, y auiendo comido, y deſcanſado los cauallos, parecio, que era bien tornar â dar cuenta al Adelantado de lo que auian hallado, el qual fue con cien cauallos, y cien infantes a reconocer el lugar, y Pedro, y Marcos los dos Indios Chriſtianos llamaron a ciertos Indios que huiã â dar noticia de lo que auian viſto.

¡Exercito Caſtellano padece hambre.

Nihil eorum, quæ Princeps, etiam in extrema & ſecreta domus parte agat, latere homines poteſt. Scot. 102.

Capitan Iuan de Añaſco halla vitualla.

Patoſa General de los Indios mata muchos de ſus enemigos.

Exercito Caſtellano no llega al pueblo del baſtimento.

Hernãdo de Soto deſpide el exercito de los amigos.

(:)

Capitulo

Capitulo XV. Que el exercito de Hernando de Soto llegò a la Prouincia de Cafachiqui, y la multitud de perlas, que en ella hallaron, y que paſsò a otra Prouincia.



Las vozes de los dos Indios acudierõ ſeis de buena preſencia en vna canoa guiada de otros, y ſalidos a tierra, eſtando el Adelãtado ſentado en vna ſilla, que ſiempre ſe lleuaua, para hazer recebimiẽtos con autoridad, como lo requeria la coſtumbre de los Indios, llegaron a el, ê hizieron vna reuerencia al Sol, otra a la Luna, y la tercera al Adelantado: lo primero q̃ le dixerõ, fue: Señor, quieres guerra, ó paz? Mandô al interprete, que dixeſſe, que paz, y que no pedia mas de la comida, y que perdonaſſen la peſadumbre, que les daua por ella. Reſpondieron, que acetauan la paz, pero que quanto a la comida les peſaua, que por vna gran peſtilencia que auian tenido, auia poca, y que eran vaſſallos de vna ſeñora moça por caſar, y que boluerian a darla cuenta dello, y a penas podian auer dado la embaxada, quando ſe vieron entoldar dos grandes canoas, y que en la vna ſe embarcauan ſiete ô ocho mugeres, y en la otra los ſeis Indios. Eſta era la ſeñora, y llegada adonde Hernando de Soto eſtaua, ſe ſentô en vn aſsiẽto que la lleuauan, y deſpues de algunos cumplimientos dixo, que la peſaua de la neceſsidad que auia en aquella tierra de baſtimentos, pero que tenia dos caſas de depoſito con baſtimento, para ſocorrer a los neceſsitados, y que ofrecia la vna, y rogaua, que la dexaſſen la otra: porque en otro pueblo tenia dos mil hanegas de maiz, y las daria, y para el apoſento deſembaraçaria ſu propia caſa, y la mitad del pueblo, y ſi queria, que le dexaria todo. Reſpondio el Adelantado con muy buena gracia y corteſia, dandola las gracias, y diziẽdo, que con lo que ella le quiſieſſe dar, eſtaria contento: y mientras el Adelantado hablaua, la India ſe yua quitando vna ſarta de perlas que traía al cuello, y la dio al interprete Iuan Ortiz, para que la dieſſe al Adelantado, diziendo, que no la ofrecia de ſu mano, por guardar la honeſtidad de muger. El Adelantado ſe leuantô, y con gran corteſia la recebio, y la preſentô vn rubi, que lleuaua en el dedo, con que quedô eſtablecida la paz, y la India ſe fue, quedãdo todos admirados de ſu hermoſura y buẽ termino. Paſſô el exercito en balſas y canoas, y ſe ahogaron al paſſar quatro caballos, alojaronſe todos en la mitad del lugar, ê informandoſe el Adelantado de la tierra, hallô, que era fertiliſsima, y que la madre de la ſeñora eſtaua doze leguas de alli retirada como viuda: y aunque la hija embiô por ella, para que vieſſe aquellas gentes eſtrañas, y ſu manera de viuir, y lo demas, no ſolamente no quiſo yr, pero reprehendio a la hija, por la liuiandad de auer recebido â gẽte no conocida, y el Gouernador embiô â Iuan de Añaſco con treinta de acauallo con vn principal, para rogarla, que fueſſe alli.

Y auiendo caminado algunas leguas ſe ſentaron â comer debaxo de vn arbol, y eſtando muy penſatiuo el Caualllero Indio, ſe quitô la manta de martas, que lleuaua, y fue ſacãdo vna â vna las flechas del carcax, que eran de Carrizo admirablemente labradas, con caſquillos de hueſſos de venados de tres puntas, y eſpinas de peſcados emplumadas en triangulo, y era el arco teñi-

Indios Floridos de la ſeñora gra Cazica aceta la paz de los Caſtellanos.

Señora gran Cazica va a Hernãdo de Soto.

Señora gran Cazica da muestra de honestidad.

Exercito de la Florida paſſa el rio.

Honeſtidad de vna ſeñora India.

teñido de vn betun de color, que parece eſmalte: la poſtrera flecha que el Indio ſacô, era de caſquillo de pedernal, como punta y cuchilla de daga, y viendo, que los Caſtellanos eſtauan embeuecidos, mirando el primor de las flechas, con la de pedernal ſe cortô la garganta, y cayô muerto, y los Indios de ſeruicio dixeron, que no podian creer, que lo huuieſſe hecho, ſino por parecerle, que lleuaua a la viuda embaxada fuera de ſu guſto. Y ſiguiendo ſu camino, dixo â Iuan de Añaſco vno de los compañeros, que yuan ciegos en demãda de vna muger, que ſe auia dicho, que huyendo dellos, ſe yua a eſconder â otra parte, y que pues el Adelantado eſtaua apoderado de la hija, no auia menester a la madre, y que pues ſiendo tã pocos yuan en peligro, era mejor boluer al exercito: y pareciendo bien eſte conſejo, dieron la buelta. Paſſados tres dias boluio el Adelantado a embiar veinte Caſtellanos en dos canoas por conſejo de la hija en buſca de la madre con vn Indio, que ſe ofrecio de guiarlos rio arriba, adonde eſtaua, y acordandoſe, que los dos moços Chriſtianos auian dicho, que en aquella Prouincia auia mucho oro y plata, hallaron cantidad de cobre de color muy dorado, y grandes planchas de margagita, que tomadas en las manos no peſauan, y ſe deshazian como tierra, y con eſto los dos moços ſe pudieron engañar. Hallaronſe tanta cantidad de perlas, que era admiracion, y la ſeñora dio licẽcia, para que fueſſen â vna caſa que tenian por ſagrada, por ſer enterramiento de la gente noble, y que tomaſſen las perlas que auia, y las de otro templo cerca del lugar, que era enterramiento de ſus antepaſſados, adonde hallarian mucha cantidad.

Caſo eſtraño de vn Indio Florido, q̃ ſe matô.

Adelantado Soto embia a viſitar vna ſeñora Indiana.

Perlas en gran cantidad ſe hallan en la Florida

Para gozar deſta liberalidad, quiſo el Adelãtado, que ſe aguardaſſe la buelta del Contador Iuan de Añaſco: y buelto hallô arrimadas por el templo caxas de madera, adonde eſtauan pueſtos los cuerpos de los defũtos: porque como aquellos templos ô caſas no ſeruian de otra coſa, no ſe les daua nada del mal olor. En vnas ceſtas texidas de caña auia gran cantidad de perlas y aljofar, y ropa de hombres y mugeres de camuzas y pieles: los oficiales Reales en breue tiempo peſaron con vna romana veinte arrobas de perlas. Mandô el Gouernador, que no trataſſe de embaraçar el exercito con cargas, pues baſtauã vn par de arrobas para embiar al Hauana, y ſaber la fineza y quilates: porque las demas alli ſe eſtarian: con todo eſſo los Oficiales le rogaron, que pues eſtauan peſadas, ſe contentaſſe, que las lleuaſſen, y lo tuuo por bien, y dio a los Capitanes ſendas almuerças dellas, para que hizieſſen roſarios, porque eran grueſſas como garbanços. Fueron a otro pueblo llamado Tolomeco, y en lo alto frontero del palacio eſtaua vn templo ô caſa, y hallaron muy grandes madejas de perlas y aljofar colgadas, y otras en arcas, y mucha ropa, como la ſobredicha muy fina, y auia en apoſentos al rededor del oſſario, que es ſu mas propio nombre, gran cantidad de picas, con hierros de cobre, que parecian de oro, porras, baſtones, y hachas dello, arcos, flechas, rodelas, y paueſes. Trataron los Oficiales de la Real hazieda de ſacar el quinto Real, para que de lo demas ſe hizieſſe, como al Gouernador pareciеſſe: pero dixo, que alli ſe eſtaua, para ſiempre que lo quiſieſſen, y tratô de caminar adelante, y ſe deſpidio de la ſeñora de Cafachiqui, y por la falta de baſtimentos ſe diuidio el exercito en dos partes, la vna yua con el General, la otra encomendô â Baltaſſar de Gallegos, y caminando la buelta de la Prouincia de Chalaque. Otro dia â medio dia ſe leuantô tan gran tempeſtad de vientos contra-

Perlas en cantidad de veinte arrobas ſe hallan.

Armas en gran abũdancia ſe hallan recogidas en eſta Prouincia de la Florida.

contrarios, y relampagos, con piedras tan grueſſas como hueuos de gallina, que â no fauorecerſe de los arboles, pe-

Exercito de la Florida va a la Prouincia de Chalaque.

recieran muchos. Al ſexto dia llegarõ al valle de Xuala de tierra apazible al Nor Nordeſte, y tratãdoſe del rio gran de de Coſachiqui, dezian los marineros, que les parecia, que era el que en la coſta de la mar del Norte llamauan Santa Elena, y ſegun la cuenta de quatro leguas por jornada, ſe hallaua, que deſde Apalache haſta Xuala auia caminado aquel exercito docientas y ſeſenta leguas, que con las ciento y cinquenta deſde la baîa del Eſpiritu Santo haſta Apalache eran quatrocientas y diez leguas. Hallaronſe en la Prouincia de Coſachiqui muchos Indios foraſteros eſclauos tomados en guerra, de los quales ſe ſeruian en las labores del campo, y otras coſas tales: y para que no ſe pudieſſen huyr, los traîan cortados los calcañales, y algunos nieruos de las piernas, y aſsi andauan coxos. Huuo gran deſſeo de auer a la ſeñora viuda, por auerſe entẽdido, que tenia ſeis cargas de perlas por agujerar, porque las que lo eſtauan, perdian la virtud, porque hazian los agujeros con agujas de cobre ardiendo. Eſta relacion, y lo que adelante ſe vera, dio en el ſupremo Conſejo de las Indias vn Frayle Menor, y el Obiſpo de Cordoua don Paulo de Laguna, Preſidente del Conſejo, le mandô dar veinte ducados de limoſna, por ſuplicaciõ mia, y el Religioſo dixo, que la traìa de Mexico, adonde la eſcriuio vno de los Capitanes, que ſe hallaron en eſta jornada.

(*)

Fin del libro Primero.

BIBLIOTECA NACIONAL

HISTO-

HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS EN LAS Iſlas, y Tierra firme del mar Oceano.

Eſcrita por Antonio de Herrera, Coroniſta mayor de ſu Mageſtad de las Indias, y Coroniſta de Caſtilla.

Libro Segundo.

Capitulo I. Que auiendo caminado el exercito de Hernando de Soto quatrocientas y diez leguas por la Florida, ſalio de Cofachiqui, y llegò a la Prouincia de Taſcaluza.

QVINZE dias deſcanſò el exercito en el valle de Xuala, que es de la ſeñora de Cofachiqui, aunque Prouincia ſeparada: porque auia abundancia, y para que engordaſſen los cauallos, y luego caminò el exercito vn dia por buena tierra, y cinco por vna ſierra deshabitada, aunque apazible, con muchas arboledas, aguas, y paſtos, que tenia veinte leguas de trauesía. Yuan por orden de aquella ſeñora quatro Caualleros, para que dixeſſen al ſeñor de Guaxalê, que hizieſſe buen tratamiento a los Caſtellanos, donde no que le denunciaſſen la guerra, y yendo caminando vn infante llamado Iuan Terron natural de Alburquerque ſacò de vnas alforjas vn ſaquillo d perlas grueſſas por agujerar, y de buen color, y las dio a vno de acauallo que no las quiſo, diziendo, que las guardaſſe, porque el General queria embiar al Hauana, y podria hazer, que con ellas le compraſſen cauallo, con que podria redimir el trabajo de andar â pie, viſto que no las queria, las derramò: porque el cuidado, y peſo dellas inquietauan ſu animo, y otros las cogieron, de que le peſò deſpues, porque ſe juzgò, que en Caſtilla valian ſeis mil ducados. Quatro dias ſe detuuo el exercito en Guaxalê, y en cinco llegò â Ychiahâ, pueblo aſſentado en vna iſla de mas de cinco leguas de largo, que hazia vn rio, ê informandoſe el General de las Prouincias: como

Quidam Philoſophus cogitando, quo modo diſpenſaret vnum talentum, illum abiecit, inquiens, ſe nolle, quia tem animi tam leuis lucri cauſa perderet. Scot. 93. ann. 1

mo ſiempre hazia. Ychahâ le dixo, que treinta leguas adelante auia minas de metal amarillo, y embiô luego â Iuan de Villalobos de Seuilla, para que las reconocieſſe, y â Frãciſco Siluera, y eſte Cazique preſentô al Adelãtado vna gran ſarta de perlas grueſſas, que ſi no eſtuuieran agujeradas con fuego, fueran de muy gran valor: y porq̃ el Adelãtado moſtrô eſtimarlas en mucho, dixo el Cazique, que en el enterramiẽto de ſus paſſados auia muchas, que ſi le dauã guſto, ſe las lleuaſſe en buena hora. El Adelantado le dio pieças de raſo, y terciopelo, con que el Cazique ſe tuuo por bien pagado. Mandô, que otro dia fueſſen â peſcar al rio las conchas de las perlas, y preſto boluieron las canoas con gran cantidad dellas, mandô hazer mucho fuego, y echãdolas en las braſas ſe abrian, y hallauan las perlas entre la carne, y ſu natural color ſalia ofendida del fuego. Vn ſoldado tomô algunas hoſtias, y las hizo cozer, y dixo que comiendo la carne, caſi le quebrâra los dientes vna tan grãde como aue llana, preſentóla al Adelantado para ſu muger, porque era clara y muy perfeta: no la quiſo, ſino que ſe aprouechaſſe della, para comprar cauallos, y por la buena volũtad del ſoldado mandô, que de ſu hazienda ſe le pagaſſe el quinto Real, y ſe taſſô en quatrocientos ducados. Era Hernando de Soto liberal, y conocia bien a los ſoldados, y ſabia los modos de tenerlos gratos, porque en el comer, y en el veſtir, y en el padecer, no ſe diferenciaua dellos: bolvieron, los que fueron a las minas, diziendo, que eran de cobre, y q̃ la tierra era fertil, y auian ſido bien tratados.

Perlas ſe peſcan en el rio de Ychahâ.

Dici non poteſt, quantum valeat ad concilianda vulgi ſtudia, eodem tegmine & veſtitu in dui Principẽ, quo illud induitur. Scot. 59. lib. 1. an.

Exercito de la Florida a Acoſte, y entra en la Prouincia de Coza.

Salieron los Caſtellanos de Ychiahâ, y llegaron â Acoſte, cuyo ſeñor los recibio con mal ſemblante, y por el arrogancia de los Indios, tuuierõ perdida la paciencia, para romper con ellos, pero el Adelantado lo eſtoruô, por conſeruar la paz que auia lleuado deſde Apalache. Otro dia anduuieron los Indios mas afables, y dexandolos contentos, el Gouernador paſſô el rio, y entrô en la Prouincia de Coza muy poblada, grande y fertil, adonde fue recebido el exercito de paz, y caminô por ella cien leguas bien proueido, y hoſpedado. Llegado â Coza, ſalio el Cazique a recebir al Gouernador con mil Indios empenachados, y con ricas mãtas de pieles. Era el pueblo de quinientas caſas â la orilla de vn rio, adonde eſtuuieron regalados, y comiendo vn dia el ſeñor con Hernando de Soto, le rogô, que inuernaſſe en ſu Prouincia, que era mejor tierra, que la que auia paſſado, y poblaſſe en ella. Agradecioſelo mucho, y dixo, q̃ tenia neceſsidad de ſaber lo que auia lexos de la coſta de la mar, para la contratacion, y recebir plantas y ſemillas, y que primero queria acabar de reconocer las Prouincias, y deſpues recebiria aquella merced. Y auiendo eſtado alli doze dias, mas por guſto del ſeñor, que por neceſsidad del exercito, ſalio el General en buſca de la mar: porque deſde muy atras lleuaua eſte intento, caminando con hazer vna buelta lunada por la tierra, para ſalir al puerto de Achuſi, cinco jornadas anduuo haſta Taliſſe pueblo fortificado de trincheas de madera, y tierra, en la frontera del ſeñor Taſcaluza enemigo de Coza, y por amedrentarle, fue haſta alli con los Caſtellanos. Acudio vn hijo de Taſcaluza de diez y ocho años tan alto, que ningun Caſtellano le llegaua al pecho, y ofrecio el amiſtad de ſu padre. Recebio Taſcaluza â Hernando de Soto aſſentado â ſu vſança en vna ſilla con mucha gente en pie, y aunque llegauan los Capitanes Caſtellanos â hazerle reuerencia, nadie ſe mouia, haſta que llegô Hernando de Soto, que ſe leuantô, y ſalio veinte paſos â recebirle.

Exercito de la Florida como caminaua y que deſigno lleuaua el Adelãtado Soto.

Taſcaluza gran ſeñor eñ la Florida como recibe a Hernando de Soto.

Era

Era eſte mas alto que ſu hijo, que parecia gigante, de lindo talle y cara. El exercito fue bien alojado y tratado, y ſe partio dentro de dos dias, y quiſo yr con el Adelantado el ſeñor Taſcaluza, y mandô, que ſe le adereçaſſe vn caua-

Taſcaluza ſeñor Indio era gigante.

llo â la brida, y porque le pudieſſe lleuar, ſe tomô vn rozin de carga del Gouernador, y pueſto en el no leuantaua vn palmo los pies del ſuelo, y no por gordo, que no renia vara de pretina, ni viejo, pues no paſſaua de quarenta años.

Llegaron â vn lugar que eſtaua fortificado, paſſaron el rio con trabajo, por el mal recado de balſas: alojaronſe en vn llano, y faltando Iuan de Villalobos, y otro Caſtellano, ſe ſoſpechô, que eran muertos, porque preguntando por ellos â los Indios, reſpondian con arrogancia, que ſi ſe los auian dado â guardar â ellos. Con eſta ſoſpecha embiô el Adelantado â Gonçalo Quadrado, â Xaramillo de Zafra, y â Diego Vazquez de Barcarrota, hombres de recado â reconocer â Mauila, legua y media de alli, adonde, ſo color de mejor ſeruir el exercito, ſe dezia, que el Cazique auia mandado juntar mucha gente, con orden de aguardarle en aquel pueblo. Boluieron los reconocedores, diziendo, que en el camino no auian viſto nadie, pero que Mauila era lugar fortificado, y que otro tal no auian viſto en aquella tierra. Yua el Adelantado de vanguarda con cien caualllos, y ciẽto y cinquenta infantes, y con el Taſcaluza: el Adelantado caminô con diligencia, y llegô â las ocho de la mañana, el exercito yua mas de eſpacio con ocaſion de la paz: el lugar tenia ochenta caſas, aunque en cada vna cabia mil hombres, eſtaua en vn llano, cercado de maderos hincados, y otros atraueſſados con paja larga, y vnas que bradas, y tierra con que ſe hinchian los huecos, de manera que parecia muralla, ô pared enluzida con llana de albañir, y â cada ochenta paſos auia vna torre, adonde podian pelear ocho hombres, y auia muchas ſaeteras con dos puertas, y en medio del lugar auia vna gran plaça, adonde llegaron el ſeñor Taſcaluza, y el Adelantado, y en apeãdoſe, dixo Taſcaluza al interprete: En eſſa caſa ſe apoſentarâ el Gouernador con los q̃ quiſiere, y en eſſotra la cozina; para los demas fuera del pueblo ay ramadas, y ranchos apercebidos: el Gouernador dixo, que llegado el Maeſſe de Campo haria el alojamiento, y Taſcaluza ſe entrô en vna caſa, adonde auia mandado juntar â ſus Capitanes, para matar â los Caſtellanos, como de atras lo traia penſado. Trataſe entre ellos, ſi ſeria bien tomarlos diuididos, antes que el exercito acabaſſe de llegar, preualecio el parecer, de que los dexaſſen jũtar, y los acometieſſen con alguna buena ocaſion, y que quando no la huuieſſe, ſe hizieſſe de hecho, para lo qual eſtaua eſcondida en las caſas mucha gente, vaſſallos, y comarcanos, â quienes auia ofrecido parte de los deſpojos. Y eſtando adereçada la comida Iuan Ortiz el interprete fue â llamar â Taſcaluza, no le dexaron entrar â darle el recado, dixeronle, que luego ſalia, y ſolicitando Iuan Ortiz paraque fueſſe, ſalio vn Indio muy feroz, diziẽdo: que quieren eſtos deſcomedidos â mi ſeñor? mueran eſtos vellacos, que no ay quien los ſufra, y âpenas lo huuo dicho, quando le puſieron en las manos el arco, y echandoſe al cuello la manta que lleuaua, encarô â ciertos Caſtellanos, que eſtauan en la calle; pero Baltaſſar de Gallegos, que acertô â hallarſe â vn lado de la puerta, le dio vna cuchillada por encima del ombro izquierdo, que le abrio haſta la cintura.

Hernãdo de Soto embia a reconocer a Mauila.

Inimicorum conſilia præuidere debet cautus dux exercituũ, vt illis obuiam ire, & prouidere ſibi poſsit. Scot. 73. ann. 1.

Fortificacion de Mauila lugar del ſeñor Taſcaluza gigante.

Taſcaluza ordena de matar a los Caſtellanos.

Taſcaluza comiẽça a executar la intencion de matar a los Caſtellanos.

Capitu-

Capitulo II. Que Taſcaluza quiſo matar, y prender a los Caſtellanos, y la batalla, que con el tuuieron.

EN el punto que el Indio referido a quiẽ matô Baltaſſar de Gallegos, ya queda dada el alarma, ſalierõ de las caſas mas de ſiete mil hombres, que de buelo lleuaron a los Caſtellanos, que eſtauan en la calle principal, haſta echarlos fuera del pueblo. Baltaſſar de Gallegos en auiendo hecho la ſuerte que hizo, vn Indio moço le tirô ſeys, ô ſiete flechas en vn momento, y como eſtaua armado no le hizo mal, y luego con el arco le dio tres, ô quatro golpes en la celada, que le deſcalabró: pero de dos eſtocadas le matô: Los Caſtellanos, que mejor maña ſe dieron corrieron a tomar ſus cauallos, que tenian atados fuera del lugar, otros los cortaron los cabeſtros, ó riendas, porque los Indios no los flechaſſen; los que no pudieron ſalirſe los dexaron atados, y los Indios los flecharon, y acudieron a tomar el bagage que auia llegado, y eſtaua por aquel llano, aguardando alojamiento, y ſe lo lleuaron, los que pudieron caualgar, con otros que auian llegado, arremetieron a los Indios que peleauan con la infanteria, ê hizieron lugar, para que ſe pudieſſen recoger, y vna tropa de cauallos con otra de infantes cargaron tanto a los Indios, que los metieron por el pueblo, y queriendo entrar por la puerta, fue tanta la piedra, y flecheria que tiraron, que conuino apartarſe con que pudieron ſalir los Indios con tanto impetu, que lleuaron a los Caſtellanos mas de docientos paſos, ſin boluer eſpaldas, porque en aquello conſiſtia ſu ſalud, boluieron a cargar a los Indios, y los hizieron retirar haſta el lugar, no acercandoſe a la muralla, y deſta manera perdiendo, y ganando tierra ſe peleô, auiendo heridos, y muertos, entre los quales fue vno don Carlos Enriquez Cauallero de Xerez de Badajoz, caſado con ſobrina del Adelantado, aunque no falleciô luego. Los Indios conociendo, que en la campaña les yua mal, ſe recogieron al pueblo, y cerrando las puertas peleauan de las murallas. El Gouernador ſe apeô, y mandô, q̃ ſe apeaſſen algunos de acauallo, y que con rodelas acometieſſen al pueblo, y vna tropa de docientos ſoldados apretaron con la puerta, y â golpes de hachas la rompieron, y entraron con gran daño, y peligro: otros dando gran des golpes en la enmaderada caîa la mezcla, y el barro, y deſcubiertas las concauidades de los maderos, y las ataduras, ſubian por ellas ayudandoſe vnos a otros, ſocorriendo a los que auian ganado la puerta. Los Indios viendo a los Caſtellanos dentro del pueblo, que tenian por ineſpunable, peleauan deſeſperadamente, y ofendian de los terrados, y azuteas de las caſas, por lo qual las puſieron fuego.

Caſtellanos acometê a Mauila, y le entran por fuerça.

Entrado en el pueblo en que Hernando de Soto moſtrô valor, ê induſtria de excelente Capitan, boluiô a tomar cauallo, y con el Nuño de Touar, y apellidando a Nueſtra Señora, y al Apoſtol Santiago, ſiendo el primero cerrô con vn eſquadron de enemigos en la plaça, alanceando a muchos â vna, y otra mano, y al tiempo que Hernando de Soto ſe abalançaua para tirar vn golpe de lança, le dieron vn flechazo por el arzon traſero, y le acertô en lo poco que deſcubria

Hernando de Soto valiente Capitan.

Debet dare Princeps exemplum cæteris, cum rem memorabilẽ aliquã aggreditur, Scot. 90. anna. 1.

Taſcaluza comiença la batalla con los Caſtellanos.

Batalla entre Indios y Caſtellanos.

bria deſarmado entre las corazinas, y el arçon, y aunque tenia cota de buena malla la flecha la rompiô, y le entrô por la nalga, y por no deſanimar la gente peleô herido con la flecha, lo que durô la batalla, ſin ſentarſe en la ſilla, a Nuño de Touar dieron otro flechazo en la lança, que la atraueſſaron por medio junto a la mano, ſin que la haſta ſe hendieſſe, y cortada la flecha ſiruiô la lança. El fuego de las caſas crecia, y en los Indios (como eran muchos) hazia gran daño, y como no podian ſalir de las caſas, porque los Caſtellanos ſe lo eſtoruauan, perecian en ellas; durô la batalla haſta las quatro de la tarde, que conociendo los Indios ſu flaqueza, echaron fuera las mugeres, que peleauan con lanças, eſpadas, y perteſanas, de las que los Caſtellanos auian perdido, y otras con flechas, con la miſma deſtreza que ſus maridos, y otras con piedras, ofrecian doſe varonilmente a la muerte. Los primeros del exercito, que yuan marchando, ſin penſamiento de lo que paſſaua, oydo el rumor de las trompetas, y caxas, y la vozeria, dieron alarma, para que el exercito ſe dieſſe prieſſa, y llegaron al vltimo quarto de la batalla. Diego de Soto Cuñado de don Carlos Enriquez, ſabida la deſgracia, dexô el cauallo, y con vna rodela entrô en lo mas reñido de la batalla, y peleando como valeroſo Capitan le dieron vn flechazo en vn ojo, que le ſaliô por el colodrillo, y cayô luego, y murio otro dia, ſin que le pudieſſen quitar la flecha. Muchos Indios con gran ligereza ſalieron por la muralla al campo, y alli intentaron hazer roſtro, y fueron alançeados. Llegado el exercito, aunque de los de acauallo no auian entrado mas del Adelantado, y Nuño de Touar haſta doze de acauallo arremetieron a vn eſquadron de hombres, y mugeres, que todauia peleaua en la plaça, y preſto le desbarataron, y con eſto ſe acabô la batalla a pueſta de Sol, auiendo durado nueue horas dia de San Lucas.

Hernando de Soto herido.

Fuego crece en el lugar de Mauila.

Mugeres Floridas de Mauila pelean como los hõbres *In fœminis ſæpe præclara virtutum exẽpla cõſpiciuntur Scã in Tac. lib. 2. hiſt. 772.*

Diego de Soto Capitan muere en la batalla.

Capitulo III. De lo que hizo Hernando de Soto deſpues de la batalla con Taſcaluza.

Andô el Adelantado enterrar los muertos, porque eſta es vna caridad, que aun a los enemigos no ſe deue negar, y ordenô, que ſe dieſſe recado a los heridos, de los quales murieron algunos por falta de cura, y eſtas heridas eran las que forçoſamente auia de curar cirujano, porque de las otras (que eran infinitas) no ſe hazia caſo: no auia para las heridas grades vendas, ni hilas, ni medicinas, ni el azeyte que ſe auia reſeruado para los enfermos, porque todo eſto que yua en el bagage, y la comida con la ropa para abrigarſe del frio de la noche lo tomaron los Indios, y lo metieron en el lugar, a don de ſe quemô, y aſsi el mayor conſuelo que aquella noche tuuieron, fueron ſuſpiros, dolores, y anguſtias, y en tanta neceſsidad los menos heridos lleuauan a los otros a las ramadas, y buſcauan paja para hazerles cama, abrian los cuerpos de los Indios, para curar las heridas con el vnto, otros quitauan las camiſas a los compañeros muertos, y dauan las ſuyas para hilas, porque los de heridas ligeras ſe curauan con pedaços de paño de las calças, ó de los ſayos, otros deſſo-

Ne hoſtes quidẽ ſepulturam inuident. Tac. lib. 1. ann.

Anguſtia de los Caſtellanos cõ la falta de cura, y de ropa en la Florida.

Caſtellanos de la Florida como ſe remedian en la gran neceſsidad en q̃ſe hallan.

deſſollauan los cauallos muertos, para que los enfermos comieſſen la carne en lugar de gallinas: otros hazian la guarda, para que los enemigos no los tomaſſen deſapercebidos. Deſta manera ſe valieron aquella noche, y ſe tardô quatro dias en curar los heridos, de los quales murieron treze por no auerſe podido curar; quarenta y ocho murieron en la batalla, y los diez y ocho dellos heridos de flechas por los ojos, ô por la boca, porque los Indios ſintiendo armados los cuerpos, tirauan a la cara, y otros veynte y dos perecieron deſpues por mal recado de cura, y falta de medicinas: de manera, que murieron en eſta batalla ochenta y tres Caſtellanos, y quarenta y cinco cauallos, que no ſueron menos llorados, que los hombres, porque en ellos conſiſtia toda ſu fuerça.

Caſtellanos muertos en la batalla de Taſcaluza.

En los principios deſta batalla, quando los Indios retiraron a los Caſtellanos mas de docientos paſos, ſaliô del pueblo vn infante Caſtellano, y dio vna gran cayda, y aunque ſe leuantô, boluiô luego a caer muerto, ſin golpe, ni herida. Mendez Rodriguez Caualler o Portuges, auiendo peleado en ſu cauallo, y hecho coſas ſeñaladas, en acabandoſe la batalla ſe apeô, y ſe quedô como vna eſtatua ſin hablar, y ſin herida, ni golpe, y fallecio dentrô de tres dias. De los Indios ſegun la cuenta murieron de hierro, y fuego onze mil, porque fuera del pueblo ſe hallaron caſi quatro mil, y entre ellos a Taſcaluza el moço. Las calles del pueblo eſtauan tan llenas de cuerpos muertos, que ſe juzgaron ſer mas de tres mil: el fuego ſe hizo cuenta, que conſumiô en las caſas quatro mil, y mas, porq̃ en ſola vna caſa perecieron mil, porque auiendo començado el fuego por la puerta los ahogô. Quatro leguas al rededor del lugar, ſaliendo los Caſtellanos a correr la campaña, hallaron muchos muertos con heridas. El cuerpo de Taſcaluza no ſe hallô, y ſe tuuo por cierto, que ſe quemó; el qual deſde el primero dia que tuuo noticia de los Caſtellanos, penſô en lo que hizo. Las mugeres que eſcaparon, dixeron, que quexandoſe los Indios de Taliſſe, porque ſu ſeñor los manda ua lleuar las cargas de los Caſtellanos, los dixo Taſcaluza, que no tuieſſen pena, que preſto ſe los daria por eſclauos, y confirmaron el trato ſobredicho, y dixeron, que eran foraſteras, y que auian ydo alli con ſus maridos llamados de Taſcaluza, con promeſſas de darlos capas de grana, ſeda, y joyas para ſus bayles, y los cauallos Caſtellanos, y a ellos miſmos por eſclauos, y que todas las mugeres caſadas, y ſolteras fueron, porque las certificaron, que deſpues de la muerte de los Caſtellanos verian vnas fieſtas muy ſolenes, que ſe auian de celebrar al Sol ſu gran Dios en hazimiento de gracias de la victoria, que los auia de dar. Otra laſtima huuo mayor para los Caſtellanos, que ſe les quemaron haſta tres hanegas de harina de trigo, y vn poco de vino, y los calizes, y ornamentos de ſacrificar, coſa que les cauſô grandiſsimo dolor, y deſconſuelo, y luego hizieron ornamentos de camuza, y compuſieron vn altar, y ſe veſtia el Sacerdote, y dezia la Miſſa ſin conſagrar, y predicauan, y deſta manera lo paſſaron, haſta que ſe vieron en tierras de Chriſtianos.

Taſcaluza q̃ prometia a la gẽte q̃ lla mô contra los Caſtellanos.

Muertes eſtrañas ſucedidas a dos ſoldados en eſte caſo de Taſcaluza.

Caſtellanos cõgojados por auer perdido el recado de la Miſſa.

Floridos quantos mueré en la batalla de Taſcaluza.

(.?.)

Capi-

Capitulo IIII. Que los Castellanos salieron de Manila, y llegaron a Chicoza, a donde tuuieron otra batalla con los Indios.



Quinze dias, que estuuieron en Manila, que tal era el nombre del pueblo, salian a la campaña, y hallauan abundancia de comida, y de veynte Indios que se tomaron, entendieron, que no auia quien tomasse armas, porque los valientes auian muerto en aquella batalla. Aqui se tuuo auiso, que Diego Maldonado, y Gomez Arias andauan descubriendo por la costa, y pensó el Adelantado assentar pueblo en Achusi, para la contratacion de otro, que tenia intento de poblar veynte leguas la tierra a dentro, lo qual le impidio el parecer de algunos, que tomando esperiencia de la batalla de Manila, y de la fuerça de los Indios de la Florida, dezian, que eran pocos Castellanos, y no bastauan a domar Indios tan belicosos, ni era justo ponerse en notorio peligro, sin esperança de premio, pues en aquella tierra *no auia minas, ni en tanto espacio* della que auian caminado, las auian descubierto, porque ya se via, que no dexauan su propria naturaleza, fertil, y abundante, quanto qualquiera otra de Europa, para ser labradores como hizieron los barbaros Setentrionales, por salir de su esterilidad. Estas cosas causaron mucha confusion a Hernando de Soto, porque se hallaua auer gastado toda su hazienda, y porque si llegaua a la marina le parecia, que la gente le auia de desamparar, y el no tenia fuerças para hazer otro exercito, acordó, de se meter la tierra a dentro, y como hombre desabrido, porque se le cortaua el hilo de la esperança, que tenia de domar aquellas fieras naciones de la Florida, ê introduzir en ella la santa Fe Catholica, no acertó desde entonces en cosa ninguna. Estando pues los enfermos para caminar, salió de Manila; anduuo tres jornadas por buena tierra, entró en la Prouincia de Chioza, a donde no le quisieron de paz, los Indios desamparando el pueblo defendian el paso de vn rio muy hondo, y con grandes barrancas, y en poco tiempo parecieron mas de ocho mil, que embarcandose en diuersas tropas passauan en sus canoas, y hazian acometidas: pero Hernando de Soto mandó hazer fossos a donde se escondian los ballesteros, arcabuzeros, y rodeleros, que en saliendo los Indios los dauan por las espaldas, y a dos vezes (como les yua mal) no salieron mas.

Floridos de Chiaza resisten a los Castellanos, y al cabo pierden.

Considerando, que no se hallaua remedio para aprouecharse de los Indios, se hizieron dos grandes piraguas con secreto, y al cabo de doze dias las sacaron del monte tiradas de cauallos, azemilas, y de los mismos Castellanos, y con ruedas que pusieron debaxo, las echaron en el agua vna mañana, antes que los Indios lo *sintiessen, y metiendo en cada vna* diez cauallos, y quarenta arcabuzeros, y ballesteros, por mucha priessa que se dieron en passar el rio fueron sentidos de quinientos Indios, que corrian el campo, los quales con gran alarido auisaron a los otros, que acudieron a defender el paso, y aunque

Castellanos de la Florida diligẽtes, valiẽtes, é industriosos

Castellanos porq̃ no quiere poblar en la Florida.

Iust. li. 40. multa de fertilitate Hispaniæ.

que todos heridos, porque deſde la barranca los flechauan a terrero, llegaron a la orilla, la vna barca llegô al deſembarcadero, la otra decayô, y conuino hazer fuerça en boluer â aquel lugar por el altura de las barrancas; de la primera barca ſaliô el primero Diego Garcia, hijo del Alcayde de Villanueua de Barcarrota, el ſegundo Gonçalo Silueſtre, a quien yo conoci en eſta Corte, los quales acauallo como ſalieron, valientemente arremetieron a los Indios, y los lleuaron aparrandolos del deſembarcadero mas de docientos paſos, y quatro vezes entraron, y ſalieron en ellos, ſin ſer ſocorridos, porque ſe auian embaraçado, y no ſe dauan maña en deſembarcar; al fin ſalieron quatro de acauallo, demanera, que ya eran ſeys, a la quinta arremetida los ſoldados de apie todos heridos ſe metieron en vn pueblo que alli eſtaua. El Adelantado paſſô en el ſegundo viage con ſeſenta ſoldados, y viendo los Indios, que ya los Caſtellanos eran muchos, ſe retiraron a vn fuerte que tenian, deſde donde ſalian a eſcaramuzar: pero los cauallos los alançeauan, y a la noche deſampararon el alojamiento.

Caſtellanos de la Florida peleando paſſan vn rio, y los Indios los defienden.

Deshizieron los Caſtellanos las piraguas, y guardaron la clauazon, y paſſaron adelante, y en quatro jornadas llegaron a Chicoza, lugar de buen aſsiento entre arroyos, con muchos arboles de fruta; acordaron de quedar alli lo que reſtaua del Inuierno, auiendo recogido el baſtimento que ſe pudo, y hecho rauchos, y fortificadoſe; caſi dos meſes eſtuuieron en eſte lugar con quietud, corriendo los cauallos el campo para buſcar vitualla, y a los Indios que prendian ſe daua luego libertad, dandolos coſillas, y regalos, y embiandolos con preſentes a los ſeñores, rogandolos, que acudieſſen al lugar, y ellos reſpondian con otros preſentes de frutas, dando eſperança de yr a ver al Gouernador, y poco deſpues començaron los Indios a tocar cada noche alarma, y quando les parecio, que tenian deſuelados a los Caſtellanos, fueron tres eſquadrones como a media noche con todo ſilencio, y en eſtando a cien paſos del exercito, con gran grita, y rumor de ſus caracoles, ê inſtrumentos de guerra, ſe deſcubrieron con achas de vna yerua, que meneada arde mas que paja, y con ſortijuelas della pueſtas en las flechas encendieron fuego en el pueblo, por ſer las caſas cubiertas de paja. Los Caſtellanos no admirados, ni eſpantados deſte repentino aſſalto, cada vno acudiô a ſu poſta, y el Adelantado fue el primero armado de celada, y eſcaupil, porque ſiempre dormia veſtido, como en la guerra lo vſa ſiempre la nacion Caſtellana, y en ſu cauallo, y con lança, y adarga le ſiguieron otros diez cauallos, y aunque ſiguieron otros muchos, y tambien infantes, por tener delante el fuego, no podian ſalir a pelear, y con todo eſſo esforçadamente paſſando por entre el fuego, y otros a gatas ſalieron, y el primero que matô Indio aquella noche, fue el Adelantado, porque a donde conuenia menear las manos, daua de ſi marauilloſo exemplo. Algunos Caſtellanos acudieron a la enfermeria, y ſaluaron algunos enfermos, otros perecieron, y algunos cauallos por auerlos atajado *la furia del fuego por el rezio viento* que corria, lo qual puſo tanto eſpanto a cinquenta ſoldados, que ſalieron huyendo, y Nuño de Touara vozes los hizo boluer, y juntandoſe con treynta del quartel de Iuan de Guzman, a donde aun no hauia llegado el fuego con el Capitan Andres

Floridos de noche acometen a los Caſtellanos.

Hernando deSoto en todo daua buê exemplo

Debet dare Principes exemplum cæteris, cũ remmemorabilẽ aliquam aggreditur. Sc. 90. lib. ann. 1.

Batalla muy reñida con los Floridos de Chicoza.

Caſtellanos de la Florida llegan a Chicoza.

Hernando deSoto trata biẽ a los Indios de Chicoza.

dres de Baſconcelos, y otros quatro de acauallo cerraron con los enemigos, y los hizieron retirar, por donde mas apretada andaua la batalla. Hernando de Soto deſſeoſo de herir a vn Indio que ſobre todos ſe auentajaua, ſe abalançô tanto ſobre el, q̃ ſe lleuô tras ſi la ſilla, y cayó entre los enemigos: pero luego fue con valor ſocorrido, y con diligencia ſacado, y pueſto acauallo, boluiô de nueuo a pelear.

Hernãdo de Soto ſe ve en grã peligro.

Los Indios prouando con mucho daño ſuyo las lanças, y eſpadas Caſtellanas, viendo el impetû que hazian, y rabia con que peleauan afloxaron, y ſe fueron llamando vnos a otros, y cargando los Caſtellanos boluieron las eſpaldas, ſiguiendolos, quanto el reſplandor del fuego los pudo ayudar. Mandô el Adelantado tocar a recoger deſpues de auerſe peleado en eſta repentina, y temeroſa batalla dos horas. Murieron quarenta Caſtellanos, y cincuenta cauallos, los veynte dellos quemados: el ganado porcuno tambien ſe quemô, ſaluo alguno que pudo ſalir por entre los palos de vn corral, a donde eſtaua encerrado: vieronſe tiros de flechas fieriſsimos, aſsi en los hombres, como entre los cauallos, y particularmente vno, que atraueſſô vn cauallo por ambas tablillas de las eſpaldas, paſſada la flecha quatro dedos de la otra parte, que aunque ſe auian viſto otros grandes, eſte ſe tuuo por grandiſsimo, y cauſô mucha admiracion. Acordô el Adelantado de mudar alojamiento a Chicacolla, por ſer mejor ſitio para los cauallos, que era vna legua de alli, y auiendoſe fortificado, entendieron en hazer ſillas, lanças, rodelas, y veſtidos de camuça, porque quantos tenian, ſe lo auia quemado el fuego, y alli paſſaron lo que les quedô del Inuierno con grandiſsimo trabajo, por la falta de ropa, ſiendo los frios muy grandes.

Caſtellanos muertos en la batalla de Chicoza.

Flechazos de los Floridos monſtruoſos.

Hernãdo de Soto acaba de Inuernar en Chicacolla.

Capitulo V. Que el Adelantado ſaliò de Chicoza, y ganò por fuerça el fuerte de Alibamo, y paſſado el rio grande, llego a Caſquin.

EL Adelantado quitô el cargo de Maeſſe de campo a Luys de Moſcoſo, y le dio a Baltaſſar de Gallegos, diziendo, que ſino huuiera auido deſcuydo en las ramadas, los Indios no llegaran tan cerca ſin ſer ſentidos, poniendo el exercito en peligro. Los Indios conociendo, que auian maltratado a los Caſtellanos, boluieron deſde a pocos dias ſobre ellos: pero por la mucha agua que cayô ſe les mojaron las cuerdas de los arcos, y ſe boluieron, y eſto confeſſô vn Indio que fue preſo, y deſpues cada noche acudian a tocar alarma, y ſiempre dexauan alguno herido, ſin que aprouechaſſe yr los cauallos a correr el campo quatro leguas al rededor, y aunque boluian, diziendo, que no hallauan Indios era coſa eſpantoſa la diligencia con que caminauan eſte eſpacio de tierra, y yuan a inquietar. Con eſtos trabajos, y deſuelamientos, ſin tener para el reparo del frio, ſino veſtidos de camuza de la tierra, eſtando todos deſcalços, paſſaron haſta fin de Março, que ſe determinaron de ſalir de aquella tierra, y a quatro leguas

Floridos ſegunda vez quieren acometer a los Caſtellanos.

Caſtellanos de la Florida ſalen de Chicoza.

leguas andadas, los corredores bolvierõ, diziendo, que auian deſcubierto vn fuerte, a donde podia auer como quatro mil hombres: Quiſo el Adelantado reconocerle, y dixo a los ſoldados, que conuenia echar de alli aquellos enemigos, porque de otra manera, ſaliendo toda la noche en diuerſas tropas los flecharian, y acabarian, aliende de que para la conſeruacion de la reputacion que auian adquirido entre tantas naciones, y Prouincias, era neceſſario no paſſar adelante, ſin vencer aquel lugar, porque no ſe entendieſſe, que ſe dexaua por flaqueza, y que pues los Indios eran tan orgullosos, que lo auian de juzgar aſsi, paſſando adelante ſin moſtrar el acoſtumbrado valor Caſtellano, ſe diſpuſieſſen, como tan valientes ſoldados, a ſobrepujar aquel impedimento, pues no era el mas peligroſo, que auian paſſado. Llamauaſe el fuerte Alibamo, y era quadrado de quatrocientos paſos cada lienço, y las puertas tan baxas, que no podia entrar hombre de acuallo por ellas, y los maderos hincados, y entretexidos como en Mauila.

Hernãdo de Soto perſuade a los ſoldados q̃ empr̃dan el fuerte de Alibamo.

Para ganar el fuerte ordenò el Adelantado, que los Capitanes Iuan de Guzman, Alonſo Romo de Cardeñoſa, y Gonçalo Silueſtre con tres compañias de buenos ſoldados, lleuando de vanguarda los mas bien armados, acometieſſen las puertas, y eſtando para arremeter, los Indios que haſta entonces auian eſtado quedos, echaron fuera mil hombres muy empenachados, y pintados cuerpos, y caras con diuerſas colores, y con gran corage arremetieron, y derribaron a Diego de Torres de Burgos, y a Diego de Caſtro de Badajoz, que yuan de vãguarda, y en lugar de los caydos, paſſaron de la ſegunda hilera Franciſco de Reynoſo de Aſtorga, y otro; de la ſegunda compañia derribaron a Luys Brauo de Xerez, y de la tercera a Franciſco de Figueroa de Zafra, y pocos dias deſpues murieron los tres deſtos de las heridas, que fueron en los muſlos. Los Caſtellanos por no dar mas lugar a los Indios que gaſtaſſen mas flechas, cerraron con ellos, y los lleuaron haſta las puertas, y con gran valor, y determinacion ſe entraron mezclados con ellos, y acordandoſe de las paſſadas injurias, ſin darles lugar a poner las flechas en los arcos, (aunque en eſto los Indios eran preſtiſsimos,) con las eſpadas hazian en ellos grandiſsima carniceria como ſe puede penſar, que ſeria en hombres deſnudos, que viendo ſu perdicion, ſe echauan por las murallas, y dauan en manos de los cauallos, que los alançeauan: otros a nado procurauan de ſaluarſe por vn rio que eſtaua a las eſpaldas del fuerte, y vn Indio que ſe quedò fuera de la muralla llamò a Iuan de Salinas, y le deſafió, y aunque vn compañero le dixo, que aguardaſſe, que le haria eſcudo con la rodela, no quiſo, por tener por coſa vergonçoſa yr dos a vno, tiraronſe a vn tiempo, el Caſtellano atraueſſò al Indio ſu jara por el pecho de que cayò luego, el Indio flechò al Caſtellano por el peſcueço, y fue muy alegre de auer muerto a ſu enemigo. Vna vanda de cauallos paſſò el rio, y alançeò a muchos, y en todos los muertos ſe juzgò, que eran dos mil.

Floridos ſalen del fuerte de Alibamo, y acometen a los Caſtellanos.

Batalla de los Caſtellanos con los Indios Floridos de Alibamo.

Batalla ſingular entre vn Florido y Iuã de Salinas, que fue el deſafiado.

Faltò en eſte tiempo la ſal a los Caſtellanos, que los puſo en notable neceſsidad, y los dieron vnas calenturillas lentas, de que algunos morian, y hedian luego los cuerpos de tal manera, que a cincuenta paſos no ſe podian llegar a ellos, aprouecharonſe de quemar vna yerua, que moſtraron los Indios, y hecha ceniza mojauan en la lexia, como en ſalſa lo que comian, y

Caſtellanos tienẽ falta de ſal, y por ello adolecẽ, y la falta ſe conoce en los muertos.

hallaron, que eſto los preſeruaua. Paſſauaſſe gran trabajo en entenderſe con los Indios, porque deſde Iuan Ortiz conuenia paſſar por treze, y catorze interpretes, por la diuerſidad de las lenguas, y las mugeres de la tierra a dos meſes que andauan con los Caſtellanos los entendian. Salidos de Alibamo, a tres jornadas al Norte, llegaron a Chiſca, junto a vn rio, qué llamaron el grande, por ſer el mayor de quantos haſta alli auian viſto; prendieron la mayor parte de la gente deſte lugar, porque los tomaron deſcuydados, algunos ſe ſaluaron en la caſa del ſeñor, que eſtaua en vn cerro, a donde no ſe podia ſubir, ſino por eſcaleras, era viejo, y eſtaua enfermo, y con todo eſſo ſe leuantô, y baxaua por la eſcalera amenazando de muerte a los Chriſtianos: pero las mugeres, y los criados le detuuieron, y porque el ſitio para los cauallos no era bueno, y no ſe podian reboluer, aliende de que la coſtumbre de Hernando de Soto era de lleuar las coſas por bien, por conuenirle aſsi en aquella tierra, con mucha blandura, y diſcrecion ofrecia la paz, y ya en menos de tres horas ſe auian juntado mas de quatro mil Indios; huuo entre ellos diuerſos pareceres, porque la ferocidad de ſus animos, y el deſſeo de cobrar las mugeres, ê hijos, y el ſentimiento de verlos en agenas manos, los inclinaua a la guerra: pero los mas cuerdos dixeron, que era mejor conuertir aquel mal en bien, y mayor cordura *hazer paz, porque con e-* lla cobrarian lo perdido, eſcuſarian muertes, y el daño de los mayzales, q̃ ya eſtauan maduros, y preualeciendo eſte parecer, ſe acetô la paz, con condicion, que los Caſtellanos no ſubieſſen a la caſa del ſeñor, donde nô, que la romperian; los preſos fueron reſtituydos, y tambien lo ſaqueado, y los Caſtellanos proueydos de vitualla.

Floridos tienen diuerſidad de léguas.

Caſtellanos llegã a Chiſca

Cõſejo de los Floridos de Chiſca ſobre el hazer guerra, ô acetar la paz cõ los Caſtellanos.

Sẽper prudẽs debet ea, quæ caſus offert, in ſapientiã vertere: & ex malo bonũ capere. Scot. 45. in lib. 1. ann.

Auiendo deſcanſado ſeys dias en eſte lugar por amor de los enfermos, y dexando al Cazique muy amigo, anduuo el exercito quatro dias, haſta hallar vn embarcadero, porque todas las orillas del rio eran cerradas de mõte, y con altas barrancas, y aunque de la otra parte ſe moſtraron para defender el paſo mas de ſeys mil Indios con muchas canoas, pareciô, que en todo caſo conuenia paſſar. Otro dia llegaron quatro Indios, y hecha ſu adoracion al Sol, y a la Luna, y reuerencia al Adelantado, dixeron, que de parte del ſeñor de aquella Prouincia a donde ſe hallauan, yuan a darle la buena llegada, y a ofrecerle ſu amiſtad. Hernando de Soto los reſpondiô muy bien, y quanto alli eſtuuo fue proueydo: pero el ſeñor nunca pareciô, eſcuſandoſe con la poca ſalud; y eſta paz ſe entendiô, que ſe hizo por eſcuſar el daño de las mieſes, que eſtauan para cogerſe. Alcabo de quinze dias ya eſtauan acabadas dos grandes piraguas para el paſo del rio, a donde recibian moleſtia de las canoas de los Indios de la otra parte, que era diferente Prouincia, porque ſubiendo, y baxando deſembraçauan los arcos: pero los Caſtellanos con el aſtucia de los foſſos en tierra, a donde ſe eſcondian, los herian, y matauan, y ojeauan, y hazian buenas ſuertes. Cabian en las piraguas ciento y cinquenta infantes, y treynta cauallos, y a viſta de los Indios las ſubieron, y baxaron *a vela, y remo, los quales eſpantados* de aquellas grandes maquinas, viendo, que no podian defender el paſo, le dexaron. Paſſado el rio, y caminadas quatro jornadas, en vnos cerros altos, deſcubrieron vn lugar de quatrocientas caſas en la ribera de vn rio, con muy gran campaña de mayzales,

Caſtellanos buſcã el paſo por el rio grãde.

Embaxada de vn Caziq̃ Florido a Hernando de Soto.

Floridos dexãla de ſenſa de rio grãde

zales,y diuerſas frutas,a dõde los Caſtellanos fueron bien recebidos,y el Señor, que ſe llamaua Caſquin, embio a hazer ofrecimientos. Aqui deſcanſaron ſeys dias, y fueron por la ribera arriba, hallando tierra abundante, y muy poblada, haſta el lugar del Señor, que acogio el exercito de buena volũtad.

Caſquin ſeñor en la Florida acoge bien a los Caſtellanos.

Capitulo VI. Del milagro que Dios hizo en Caſquin por los Caſtellanos, y neceſsidad grande que padecieron, y lo que paſſaron, haſta que parecio a Hernando de Soto que deuian inuernar.

DESPVES De tres dias q̃ eſtuuo el exercito en Caſquin, el Señor fue al Gouernador, y le dixo: (auiendo hecho reuerencia al Sol, y corteſia al Gouernador,) que el ſabia, que tenia mejor Dios que ellos, pues con tan pocos le daua vitoria contra tantos, que le rogaua, le pidieſſe, que llouieſſe por ſus campos, porque padecian por falta de agua. Reſpondio: Que aunque todos aquellos Chriſtianos eran pecadores, ſuplicarian a ſu Dios vſaſſe de ſu acoſtumbrada miſericordia, y mandô hazer luego vna muy gran Cruz, y ponerla en vn cerro, adonde todo el exercito (ſaluo vna tropa que quedô en guarda de los quarteles) fue deuotamẽte en proceſsion, y el Señor con algunos Indios. Cantauan los Clerigos, y frayles las Letanias, reſpondian muchos ſoldados: llegados a la Cruz ſe dixeron muchas oraciones de rodillas: y de dos en dos adoraron la Cruz con muy gran deuocion, eſtando de la otra parte del rio mas de veinte mil almas, mirando lo que los Chriſtianos hazian, leuantando gran alarido, de quãdo en quãdo, como pidiendo a Dios que los oyeſſe, y boluieron al quartel cantando Pſalmos, y queriendo la diuina Mageſtad vſar de ſu miſericordia, moſtrô a aquellos Infieles, que oîa a los q̃ con humildad, y deuocion le llamauan, y q̃ ſu celeſtial fauor aſsiſtia a eſtos Chriſtianos, y a media noche comẽçó a llouer, de tal manera, que los Indios quedaron muy contentos, y los Chriſtianos dieron a Dios muchas gracias por la merced que los hizo. Paſſados nueue dias partieron de alli acompañados del Señor, que lleuaua muchos Indios que prouceyeſſen en los deſiertos de agua, y de leña para los cauallos. Lleuaua tambien cinco mil Indios de guerra, porque la tenia con otro Señor, y penſaua valerſe de la ocaſion de los Caſtellanos, y deſpues de tres dias de camino, tardaron en paſſar vna cienaga, y paſſada con trabajo, al tercero dia llegaron a viſta de Capahâ, lugar, que por ſer frontera de Caſquin, eſtaua fortificado con vn foſſo de quarenta braças de ancho, y diez de fondo, con agua que lleuauan tres leguas del rio grande por vn canal. Rodeaua el foſſo las tres partes del lugar, y la quarta eſtaua fortificada con vna palizada muy alta de grueſſos maderos.

Milagro q̃ haze Dios por las humildes, y deuotas ſuplicaciones de los Caſtellanos de la Florida.

Quis cæleſtis fauor, & quædã in Veſpaſianũ inclinatio numinũ oſtẽderetur. Tac. lib. 4. hiſt.

Caſtellanos de la Florida llegã a Capahã.

Caſtellanos hazen proceſſion ſuplicando a Dios por agua.

Quando el Señor Capahâ deſcubrio a ſus enemigos, pareciendole, que eſtaua deſapercebido, en vna Canoa ſe fue al rio grande, a vna isla que tenia fortificada, y le ſiguieron muchos, y los demas perecieron a manos de los Caſquines, que

quitauan a los muertos los caſcos de la cabeça, para lleuar a ſu tierra por troſeo; ſaquearō el lugar, cautiuaron mucha gente menuda, y en particular a dos hermoſas mugeres de Capahâ, fueron al enterramiento de ſus paſſados, y le deshizieron, y piſaron los hueſſos de aquellos cuerpos, y cobrarō los caſcos de las cabeças de ſus naturales, que alli eſtauan guardados, colgados en ſeñal de vitoria. Todo lo qual paſſô antes que llegaſſe Hernando de Soto, a quien deſta enemiſtad nunca dixo nada Caſquin, y quemara el enterramiento, y el lugar, ſino juzgara, que auia de peſar al Adelantado, el qual ſabida la fuga de Capahâ, le embiô a ofrecer paz con Indios preſos: pero no la quiſo, ſino vengarſe de ſus enemigos. Caſquin ſabido, que el Adelãtado ſe apercebia contra Capahâ, le rogô, que ſe detuuieſſe haſta que llegaſſen ſeſenta Canoas, que por el rio grande yuan de ſu tierra, que para la guerra de la isla eran neceſſarias, y entre tanto el Adelantado no ceſſaua de ofrecer la paz a Capahâ, ſalio el exercito, lleuando vna frente de vna milla, talando los Caſquines las heredades, y de camino hablauan con algunos de los ſuyos, que alli eſtauan cautiuos: y aunque coxos, porque los cortauan los nieruos, porque no ſe huyeſſen, y deſta vez cobraron libertad. Llegados a la isla, la hallaron fortificada con palenques de grueſſa madera, y por otra parte la maleza de çarças, y monte impedia la entrada, y andar por ella. Mandô el Adelantado, que docientos ſoldados en veinte Canoas, y los Caſquines en las demas procuraſſen de tomar pie en la isla: al llegar a tierra ſe ahogô Franciſco Sebaſtian valiente ſoldado, de Villanueua de Barcarrota, por querer ſer el primero en ſaltar. Peleoſe tambien, que los Caſtellanos ganaron el primer palenque, de que mugeres, y niños tuuieron tanto miedo, que leuantaron grandiſsimo alarido, y la reſiſtencia del ſegundo palenque fue muy grande, porque conſiſtia en ella la ſalud de todos los defenſores, a donde ſe peleô fuertemente, llamando los Capahâs a los Caſquines, bellacos, diziendo, quando tuuiſtes voſotros animo de llegar aqui? yranſe los Eſtrangeros, y lo pagareys. Deſto cobraron los Caſquines tanto miedo, que ſin que baſtaſſen las amenazas de ſu ſeñor, ſe huyeron en las quarenta Canoas, y ſe lleuaran las otras veinte, ſi dos Caſtellanos que quedaron en guarda de cada vna, no las defendierā a golpe de eſpada.

Los Caſtellanos viendoſe deſamparados de los Indios, y ſin cauallos, ſe fueron retirando, y queriendolos ſeguir los enemigos, no lo conſintio Capahâ, pareciendole buena ocaſion para conſeguir la paz de que no auia hecho caſo, y otro dia embiô quatro Indios ſin hazer caſo de Caſquin, pidieron al Adelantado la paz, y licencia para que Capahâ le vieſſe, holgô dello, eſcuſandoſe con que el no auia querido acetar la paz: vino Capahâ, y todos ſe fueron al pueblo. Otro dia por la mañana llegô Capahâ con cien Indios muy galanes, y antes de ver al Gouernador fue al enterramiento de ſus paſſados, leuantô los hueſſos con ſus manos, y beſandolos los ponia en las arcas. Llegado a Hernando de Soto ſe recibieron con grandes comedimientos, y por gran rato platicaron de coſas de la tierra, de que Capahâ dio muy buena razon, aunque moço de veinte y ſeys años, y luego ſe boluio a Caſquin, y le dixo: Ahora eſtarâs contento, que viſte lo que nunca ymaginaſte, agradecelo al poder deſtos Chriſtianos: pero ellos ſe yrā, y noſotros nos entẽderemos; ruego al Sol, y a la

Hernãdo de Soto ẽbia a ofrecer paz a Capahâ, y no la quiere.

Caſtellanos y Caſquines acometẽ la isla de Capahâ.

Los Floridos Capahâs ſinjurian a los Caſquines y huyen.

Capahâ ſeñor Florido, pide la paz a los Caſtellanos.

Capahâ ſe vee cõHernando de Soto, y lo que dize a Caſquin.

y a la Lũnã, qũe nos den buenos temporales. El Adelantado aduertido de lo que auia dicho Capahâ, ſin dar lugar a que reſpondieſſe Caſquin, dixo: Que no auia llegado a ſus tierras, para dexarlos en mayores enemiſtades, ſino en paz, y con otras buenas razones, que el Adelantado dixo, acetô Capahâ el amiſtad, y comieron con el, y en acabando, ſe le reſtituyeron las dos mugeres preſas, y holgô Capahâ con ellas, y las preſentô al Gouernador, y porque no las acetaua, dixo, que las dieſſe a quien quiſieſſe, porque con el no auian de quedar, y aſsi las recibio. Iuzgoſe que lo hizo Capahâ, por no eſtimarlas, auiendo eſtado en poder ageno.

Capitulo VII. Que continua lo del capitulo precedente en las coſas de la Florida, y le neceſsidad grande que padecian por falta de ſal.

LA Falta de la ſal era grandiſsima en el exercito, y ocho Indios de los que andauan en el, dixerõ, q̃ a quarenta leguas auia mucha, y de aquel metal, que llamaũ *oro: embiô el Adelantado* con ellos a Hernando de Siluera, y a Pedro Moreno, con orden de notar todas las particularidades de la tierra por donde paſſaſſen. Boluieron al cabo de onze dias con ſeys cargas de ſal de piedra como criſtal, naturalmente criada, y vna carga de fino cobre, y la tierra, por donde paſſaron, dixeron, que era eſteril, y mal poblada. Acordô el Adelantado de boluer a Caſquin por caminar al Poniente, por que deſde Mauila auia andado al Norte por apartarſe de la Mar. Deſcanſaron cinco dias en Caſquin, caminaron cinco Iornadas rio a baxô, llegaron a la Prouincia de Quiguate, y en vn pueblo dos jornadas dentro della, ſin cauſa ſe huyeron los Indios, boluieron dende a dos dias, y el Señor pidio perdon, y en eſta auſencia los Indios hirieron a dos Caſtellanos, y el Adelantado lo diſsimulô, porque como Capitan ſabio en todo ſe gouernaua con mucha razon, y conſejo, ſalieron al ſetimo dia de Quiguate, y al quinto llegaron a la Prouincia de Colima ſiempre el rio abaxo, a donde fueron recebidos de paz, y toparon con otro rio, y viendo el arena azul la prouaron, y hallaron ſalada, echaron la en agua, y la eſtregaron, y colada el agua ſe cozio al fuego, y conuirtio en buena ſal, y con el regozijo de auer hecho ſal, comieron tanta algunos, que murieron diez. Salidos deſta Prouincia, que llamarõ de la Sal, en quatro dias entraron en Tula por deſpoblados, llegados a vn pueblo, ſalieron hombres, y mugeres a pelear, y forçados ſe retiraron: y los ſoldados ſe entraron con ellos, y los mataron, porque nadie ſe quiſo rendir, y entrando Franciſco Reynoſo Cabeça de Vaca en vna caſa, ſalieron a el cinco mugeres, que eſtauan arrinconadas, y le ahogaran, ſino entraran a caſo dos ſoldados, que para ſacarle de ſus manos, conuino matarlas a todas.

El Adelantado embiô quadrillas de cauallos a reconocer la tierra, y los Indios que tomauan ſe echauan en el ſuelo, diziendo, O me mata, ô me dexa, y de nada querian dar

Cobre ſi no ſe halla en la Florida.

Sed in bello gerẽdo adhibẽda eſt ratio, & conſiliũ: vt hoſtes ſuperes. Sco. 887. in hiſtor. 3.

Sal como la hazẽlos Caſtellanos.

Mugeres Floridas matauã a Reynoſo, ſino fuera ſocorrido

Sal haze gran falta a los Caſtellanos.

dar relacion. Hallaronſe cueros de vacas bien adobados, ſin que jamas ſe pudieſſe entender, de donde los traîan, y tambien auia otros buenos cueros adobados. Quatro dias deſpues dieron los Indios ſobre los Caſtellanos antes del dia con ſilencio por tres partes, apellidando con gran furia el nombre de Tula, para conocerſe: y los Caſtellanos llamauan el de la ſantiſsima Virgen, y del Apoſtol ſu abogado, porque jamas ſe vieron en tanto aprieto: peleauan los Indios con grandes baſtones rabioſamente, coſa haſta entôces no viſta en la Florida: durô eſta cruel batalla haſta ſalido el Sol con tanta porfia, y anſia de los Indios por vencer, que entre los Caſtellanos no ſe miraua en pundonores, ni en preminencias, porq̃ a los de menos conſideracion ſe daua el primer lugar, quando era meneſter. Los Indios ſe retiraron, y los Caſtellanos no los ſiguieron, quedaron algunos heridos, y muertos quatro. Y andando los Caſtellanos, como lo vſan, mirando los muertos, y los grandes golpes de lançadas, y cuchilladas, ſe leuantô vn Indio de entre los muertos, y corriendo a el Iuan de Carrança, el Indio le dio tal golpe con vn hacha de armas que huuo de los Caſtellanos, que le partio la Rodela, ê hirio en el braço, llegô Diego de Godoy de Medellin, como a hombre deſnudo, y tambien le dexô inhabil de pelear: cargô ſobre el con la miſma confiança Franciſco de Salazar; y el Indio ſe le metio debaxo de vna enzina, y deſde el cauallo le tiraua de eſtocadas, ſalio el Indio, y dio tal golpe a dos manos ſobre la ceruiz, que cayô luego. Llegó el quarto Caſtellano, que era Gonçalo Silueſtre natural de Herrera de Alcantara, y acometiendole el Indio con vn golpe, Gonçalo Silueſtre, como mas recatado que los otros, le huyô el tiro, y con ſu eſpada le dio de reues en la frente, y baxando por el pecho le lleuô la mano yzquierda acercen por la muñeca, el barbaro ſe arrojô a herir al Caſtellano de encuentro en la cara, pero apartando el hacha con la rodela, como quien haze caſo de ſu enemigo, metio la eſpada por baxo, y de reues con vna cuchillada le cortô por la cintura todo el cuerpo, en que moſtrô buen braço, y deſtreza en el cortar. El Gouernador con muchos ſoldados fue a ver el Indio muerto por ſu valentia, y por el golpe de Gonçalo Silueſtre, el qual el año de mil y quinientos y ſetenta eſtuuo en Madrid, y muchos le conocieron, y trataron por la fama de dieſtro, y valiente ſoldado.

Floridos de Tula acometen a los Caſtellanos.

Equos de hinc orſus a ſuis, legatorũ tribunorũque, nulla ambitione; fortiſsimo cuique bellatori tradit, vt hi, mox pedes in hoſtẽ inuaderent, Ta. 1. ann.

Florido ſe defiẽde de tres Caſtellanos valerоſamente

Gonçalo Silueſtre haze gran deſuerte cõ vn Florido valiẽte.

Al cabo de veinte dias ſalieron los Caſtellanos de Tula, con ſola vna India que quiſo yr con Iuan Serrano de Leon, y vn muchacho con Chriſtoual de Moſquera de Badajoz. En dos dias llegô el exercito a otra Prouincia dicha Vitangue: hallaron el pueblo deſamparado, y ſiempre los Indios dauan moleſtia, y porque el aſſiento del lugar era bueno, y eſtaua cercado, y auia comida para hombres y cauallos, y el inuierno eſtaua adelante, y entraua riguroſo, acordô el Adelantado de parar alli.

Caſtellanos ſalen de Tula, y van a Vitangue.

Capitulo VIII. Que Aluar Nuñez Cabeça de Vaca haze aſsiento con el Rey, para yr a gouernar el rio de la Plata, y la larga nauegacion que tuuo.

AVIEN-

AVIENDO el Rey entendido la muerte de don Pedro de Mendoça, que boluia del rio de la Plata: y no teniẽdose nin guna noticia de q̃ Iuan de Ayolas huuiesse buelto de su entrada: considerando la confusion, en que se deuian de hallar aquellos Castellanos, desseaua embiar algun recado para la conseruacion de aquella tierra. Ofreciose en esto Aluar Nuñez Cabeça de Vaca, (que andaua en la Corte buelto de su cautiuerio de la Florida) de seruir en esta empressa, y gastar en ella ocho mil ducados, lleuando vestidos, municiones, bastimentos, cauallos, y lo demas de que aquella gente padecia, para ayudar a la conquista, y poblacion de la tierra, y el Rey acetó su ofrecimiento, para en caso que no fuesse buelto Iuan de Ayolas, ô fuesse muerto, porque auiendole dexado don Pedro de Mendoça por su heredero, en virtud de la capitulacion que con el se hizo, le tocaua el gouierno: y que pareciendo Iuan de Ayolas, fuesse Cabeça de Vaca su Teniente. Diosele titulo de Adelantado, y en las demas cosas se capitulô con el conforme a la costumbre. Mandose, que no huuiesse Letrados, ni procuradores, porque la esperiencia auia mostrado, que en las tierras nueuamente pobladas, se seguiã muchas diferencias, y pleytos por su causa. Que los Repartimientos de tierras quedassen perpetuos a los dueños que los huuiessen posseydo cinco años enteros. Que los Castellanos pudiessen tratar, y contratar con los Indios. Que los vezinos que quisiessen, pudiessen venir a estos Reynos. Que en los pueblos eligiessen Alcaldes ordinarios. Que por quatro años no se executasse a nadie por deudas Reales. Que se hazia merced a los vezinos del derecho del Almojarifazgo por diez años. Que las apelaciones viniessen al Consejo. Que los juezes recusados, tomassen acompañados conforme a la ley. Que no se impidiesse a nadie escriuir, ô embiar al Rey. Que en las causas criminales de que se apelasse para el Consejo, se guardasse el derecho comun, y leyes destos Reynos. Y que en las causas ciuiles de dos mil pesos, y dende arriba se otorgassen las apelaciones. Que los vsos de los rios fuessen comunes. Que se pusiesse todo recado en los bienes de los Difuntos, para lo qual se dio instruccion de como se auia de hazer. Que ningun Gouernador echasse caballo a yegua. Que de ninguna criança por cinco años se pagassen mas derecho de medio Castellano. Que no se pagasse quinto Real, sino de oro, y plata. Que se diessen exidos. Que de los Tenientes se pudiesse apelar al Gouernador General, y que los Alcaldes ordinarios pudiessen conocer de casos de Hermandad.

Aluar Nuñez Cabeça de Vaca haze assiẽto cõ el Rey para el rio dela Plata.

Aluar NuñezCabeça de Vaca cõ q̃ cõdiciones haze assiẽto con el Rey para el rio dela Plata.

Ordenanças para el rio de la Plata.

Auiendo Aluar Nuñez recebido sus despachos se fue a Seuilla, y comprô dos Naos, y vna Carauela, proueyô de bastimentos, municiones, y marineros, y con quatrocientos soldados bien armados partio de la Baia de Cadiz, a dos de Nouiẽbre del año passado de 1540. y al cabo de muchos trabajos llegô a la isla de Santigo de Cabo verde, a dõde proueydo lo q̃ era menester, partio, y despues de muchas dificultades, y fortunas llegô a veinte y nueue de Março deste año, a la isla de Santa Catalina, q̃ estâ en 27. grados escasos, a donde sacô veinte y seys cauallos que lleuaua, de

Aluar Nuñez sale de Seuilla, y llega a Cabo verde.

Mercedes cõcedidas a los Castellanos del rio de la Plata.

de quarenta, que auia embarcado para que ſe rehizieſſen del trabajo de viage, y alli acudieron Fray Bernardo de Armenta de Cordoua, y Fray Alonſo Lebron de Canaria, Religioſos Franciſcos, que auian andado predicando a los Indios de la Tierra firme, y por Mayo embiô vna Carauela con el Contador Felipe de Cazeres por el rio de la Plata, para que vieſſe lo que auia en el pueblo de Buenos Ayres, que don Pedro de Mendoça fundô, y por el mal tiempo no pudo entrar en el rio, y ſe boluio a la isla de Santa Catalina, a donde acudieron en vn batel nueue ſoldados, que yuan huydos de Buenos Ayres, por los malos tratamientos de los Capitanes de la Prouincia, de los quales ſupo, que boluiendo Iuan de Ayolas de ſu entrada al Puerto de la Candelaria, a donde auia dexado ſus Nauios, que es en el rio Paraguay, le auian muerto los Indios, y que en la ribera del miſmo rio ciento, y veinte leguas mas abaxo del Puerto de la Candelaria, eſtaua fundada la ciudad dela Aſſuncion, en conformidad de los Indios Carios, en la qual reſidian la mayor parte de los Caſtellanos, q̃ eſtaria trecientas y cinquẽta leguas de Buenos Ayres, y q̃ el que gouernaua era Domingo de Irala, y q̃ los oficiales Reales, y los Capitanes hazian muy malos tratamientos a los Indios, y a los Chriſtianos, y que por eſto auian hurtado aquel batel, y ſe yuan a dar cuenta al Rey del mal eſtado de aquellas Prouincias. Viendo pues Cabeça de Vaca la dilacion de ſu llegada, tratô con el Fator Pedro de Orantes de buſcar modo para yr por tierra, y le embio a deſcubrirla con algunos Caſtellanos, ê Indios, y al cabo de tres meſes boluio a la isla de Santa Catalina, diziendo, que auia atraueſſado grandes ſierras, y montañas, y tierra muy deſpoblada, y llegado al Campo, a donde comiença la tierra poblada: por eſta dificultad, y por auiſo de los naturales, embiô a deſcubrir el rio de Itabucû, veynte leguas de Santa Catalina, por donde dezian, que ſe podia entrar en la tierra poblada.

Juan de Ayolas muerto por los Indios.

Aſſunciô ciudad del rio de la Plata quâdo ſe fundô.

Deſcubierto el dicho Rio, con la mejor gente que tenia, y con los veinte y ſeys cauallos, y las yeguas que auia embarcado, lleuando conſigo los dos Religioſos Franciſcos, partio para deſcubrir aquella tierra, y llegar, quanto antes pudieſſe a Buenos Ayres, que fue a ocho de Otubre, dexando con la gente que quedaua a Pedro Eſtopiñan Cabeça de Vaca, para que en los Nauios ſe fueſſe a Buenos Ayres. Caminando el Gouernador Aluar Nuñez por el rio de Itabucû, con docientos y cinquenta arcabuzeros, y balleſteros, paſſô en diez y nueue dias grandes trabajos, atraueſſando muchas montañas, y haziendo grandes talas para abrir camino, y acabados los baſtimentos, en los dichos diez y nueue dias, fueron tan dichoſos, que deſcubrieron las primeras poblaciones, que dizen del Campo, a donde hallaron el Señorio de Añiriri, y a vna jornada el dominio de Cipoyay, y luego el Tocanguâzu, y todos recibieron bien al exercito, y proueyeron de baſtimentos, y el Gouernador los daua camiſas, y coſas de Caſtilla con que los dexaua contentos. Llaman a eſta gente Guaranies, ſiembran, y cogen mayz dos vezes al año y ſiempre cazabi, crian gallinas, y patos de Caſtilla, y tienen en ſus caſas muchos papagayos: comen carne humana, ſon guerreros, y vengatiuos, y a eſta tierra llamô Aluar Nuñez la Prouincia de Vera.

Aluar Nuñez va por el rio de Itabucû a Buenos Ayres.

Aluar Nuñez halla la tierra del rio de la Plata.

Aluar Nuñez va caminando por la tierra de los Guaranies.

A dos dias de Deziembre llegô al rio

rio de Yguazû, que quiere dezir agua grande, otro dia con gran trabajo paſſaron el rio de Tibagi, que por eſtar enloſado, los cauallos resbalauã, y por la mucha corriente la gente ſe aſsio de las manos vnos a otros para paſſarle, ſiempre hallauan Indios de paz que proueîan bien de baſtimentos, lo qual procedia de la buena gracia con que Aluar Nuñez trataua con ellos, y preſentes que los daua, de tal manera, que corria la fama por la tierra, con que los naturales perdian el temor. Otro dia llegô vn Indio Braſil, Chriſtiano llamado Miguel, que yua de la Ciudad del Aſſuncion a ſu tierra, del qual tuuo mucha noticia del eſtado de los Caſtellanos de aquella Ciudad, y eſte Indio de ſu voluntad quiſo boluer guiando al Gouernador a la Ciudad de la Aſſuncion, por lo qual deſpidio a los Indios de la isla de Santa Catalina, para que ſe boluieſſen a ſus caſas con dadiuas de camiſas, y otras coſillas, con que ſe fueron contentos.

Aluar Nuñez trata bié a los Indios, y le acogen bien.

Capitulo IX. Que Aluar Nuñez Cabeça de Baca, va deſcubriendo por tierra la buelta de la Ciudad de la Aſſuncion, y llegò al rio de Paranà, que es el de la Plata.



PORQVE los ſoldados q̃ Cabeça de Vaca lleuaua erã viſoños, y como en las Indias dizẽ Chapetones; y la cõdicion delos Indios es tal, que de qualquiera coſa ſe eſcandalizan, de que podia reſultar mucho daño: mandô a los ſoldados, que con ellos no contrataſſen, ni fueſſen a ſus caſas, ni lugares; ſino los que yuan en la Compañia, que entendian la lengua, y que eſtos ſolos compraſſen, y no otros, y como en aquella tierra haſta entonces no ſe auian viſto cauallos, admirados los Indios de ver tales animales, los ſacauan gallinas, miel, y otros baſtimentos, porque no ſe enojaſſen. Con el cuydado que lleuaua Aluar Nuñez, y alojando fuera de los pueblos, acudian a el los Indios con ſus mugeres, ê hijos con grande confiança, y de muy lexos yuan con baſtimentos, ſolo por ver coſa tan nueua como los cauallos, y los Chriſtianos. Salio de vn Pueblo vn ſeñor de los Guaranies con toda ſu gente muy alegre a recebir los Caſtellanos, lleuauan miel, gallinas, patos, harina, y mayz, y con los cuchillos, tixeras, y otras coſas que los dauan, quedauan muy contentos. A ſiete de Deziembre llegaron al rio Taquari, en cuya ribera eſtâ el pueblo Abangobi, a donde hallaron buen acogimiento, y como Aluar Nuñez yua con particular cuydado de dexar los Indios contentos: corria la fama de vn lugar a otro del buen tratamiento, y aſsi en todas partes era tal el recebimiento. Llegado a otro pueblo llamado Tocanguzir, repoſô vn dia, porque la gente yua fatigada, y aqui tomaron los Pilotos el altura, y ſe hallaron en veynte y quatro grados y medio, apartados vn grado del Tropico, y toda eſta tierra era muy alegre y fertil, de grandes campañas, rios, y arboledas, cinco dias ſe anduuo ſin hallar poblado, en que ſe paſſô gran trabajo por los muchos rios, y malos paſos, y tal dia huuo, que ſe hizieron diez y ocho puẽtes, en rios y cienagas, paſſaron tãbien grandes

Aluar Nuñez ſe gouierna bié con los Indios.

Cauallos quãdo entraron en las prouincias del rio de la Plata.

Aluar Nuñez mãda tomar el altura ãlos vn ôtros, y ſe halla en 24. grados y medio.

Aluar Nuñez paſſa grã trabajo en vn deſpoblado.

grandes ſierras, y muy aſperas montañas, cerradas algunas vezes de arboledas de cañas muy grueſſas, q̃ tenian agudas puas, y de otros arboles, que para poderlos paſſar, yuã ſiempre delante veynte hombres cortando, y abriendo camino, y era tanta la maleza que no vian el cielo. Paſſado eſte deſierto, llegaron a vn pueblo de la generacion de los Guaranies, a donde con guſto, y plazer fueron recebidos, y prouueyeron de los miſmos baſtimentos, y batatas, harina de piñones, y frutas, y en aquella tierra ay muy grandes pinares, y tan grueſſos los pinos, que quatro hombres aſsidos de las manos no los pueden abraçar, y ſon muy altos, y derechos, los piñones como bellotas, ſu caſcara como de caſtaña, y en ſabor difierẽ de los de Caſtilla. Los Indios los cogen, y hazen harina para ſu mantenimiento. Ay muchos puercos, y monos, y acõtece, que los monos derriban las piñas quando las eſtan comiendo, acuden los puercos a comerlas, y entre tanto eſtan los monos en los pinos, dando grandes gritos.

Pinares grandes y muchos piñones q̃ es baſtimẽto entre los Indios

En el referido lugar acordô Aluar Nuñez de repoſar algunos dias, combidado del buen tratamiento, aunque eſto era muy dañoſo para los ſoldados, porque con el repoſſo, y comiendo mucho, les dauan calenturas, y no era aſsi caminando, y exercitandoſe, y ſucedia, que los enfermos a dos jornadas ſanauan con el exercicio: y conociendo eſto, con la eſperiencia ſe deſengañaron del penſamiento que tenian, que el Gouernador no holgaua de ſu deſcanſo. El miſmo dia que ſalieron deſte lugar, llegaron a vn rio muy caudaloſo, y de grandes corrientes, y auia en ſus ribera muchas arboledas de cedros, y acipreſſes, y otros arboles, y en el paſſage deſte rio ſe tuuo muy gran trabajo, y los tres dias ſiguientes

Exercicio aprouecha mucho a los ſoldados.

paſſaron por lugares de la miſma generacion de los Guaranies, de los quales fuerõ bien tratados, demanera, que la gente era bien proueyda. Es toda eſta tierra muy alegre, de muchas aguas, y arboledas: todos ſiembran mayz, y otras ſemillas, y batatas de tres maneras, blancas, amarillas, y coloradas, muy ſabroſas: crian patos, y gallinas: y ſacan mucha miel del grueſſo de los arboles. Paſſada eſta buena tierra, fue caminando por montañas, y cañaueral muy eſpeſſos, y en los cañutos deſtas cañas hallauan guſanos blancos, largos, y grueſſos como el dedo, y la gente los comia fritos, porque ſalia dellos mucha manteca, y en los miſmos cañutos hallauan mucha agua tã ſabroſa, que la gente ſe holgaua con ella: y deſta manera paſſaron la hambre del deſpoblado, en el qual atraueſſaron dos grandes rios, que corrian al Norte: y otro dia ſin hallar poblado, fueron a dormir en la ribera de otro gran rio: el ſiguiente dia paſſaron por buena tierra, y de buenas aguas, con mucha caça de puercos monteſſes, y venados, que la gente cõ alegria y paſſatiempo mataua. Quatro dias paſſaron por poblaciones de los miſmos Guaranies apaciblemente, y con buena prouiſion de vitualla: y porque los dos padres Franciſcos ſe adelantauan, y tomauan la vitualla de los Indios, y la repartian a la gente inutil que los ſeguian, y auiendo ſido auiſados, que no lo hizieſſen, los ſoldados ſe quiſieron amotinar por el daño que recebian, por lo qual el Gouernador quiſo apartarlos de la Compañia, de que ſe enojaron tanto los Religioſos, que tomaron otro camino: pero paſſados algunos dias, Aluar Nuñez los hizo recoger de vn lugar de Indios por ſaluarlos del peligro q̃ lleuauan. Paſſaron en quatro dias muchos rios y arroyos, y otros malos paſos de grandes ſierras, y mon-

Guaranies nacio del r.o de laplata tienẽ buena tierra.

Caſtellanos comẽ guſanos con la propria manteca.

Caſtellanos de Aluar Nuñez ſe q̃rian amotinar por el mal gouierno de dos frayles.

y montañas de cañaueraleſ, y cada ſierra de las que paſſauan, tenia vn valle de muy buena tierra, y vn rio, y muchas fuentes, y arboledas: y â cauſa de eſtar eſta tierra debaxo del Tropico, ay en ella tantas aguas, y eſtos dias yuan caminando al Oeſte.

Rio de la Plata buena tierra por eſtar debaxo del Tropico.

Todauia ſe caminaua por entre eſtos Guaranies, que andan deſnudos en cueros, que acudieron bien con baſtimẽtos, y moſtraron gran temor de los canallos, y los dauan de comer temblando. Llegaron â vn gran rio de la banda del Oeſte en veinte y cinco grados, en cuya ribera auia vn buen pueblo, y ſegun ſe entendio, todo el rio es muy poblado, y rico de ſembrados, y criãças de gallinas, patos, y otras aues, con mucha caça de puercos y venados, dantas, perdices, codornices, y faiſanes, miel, y frutas diuerſas, y grandes peſquerias en el rio. Deſde eſte rio, que ſe llamaua Piqueri, embiô el Gouernador dos Indios a la ciudad del Aſſuncion, auiſando a los Oficiales Reales, como yua, y aqui dexô dolientes catorze Caſtellanos del trabajo del camino, muy encomendados â los Indios, para que en eſtãdo buenos los encaminaſſen. Toda eſta generacion de los Guaranies es comedora de carne humana, ſon amigos de Chriſtianos, y la tierra es fertil y gracioſa, y apareja da para ingenios d' açucar, y con mueſtras de minas de plata. Ocho jornadas de deſpoblado anduuieron haſta topar con el rio de Iguazû, que es el primero que paſſaron al principio de la jornada, quando ſalieron de la coſta del Braſil, corre del Eſte â Oeſte: no ay en el poblacion, y aqui ſe entendio, que eſte rio entra en el de Paranâ, que llaman de la Plata, y que alli mataron los Indios a los Portugueſſes, que Martin Alfonſo de Soſa embiô â deſcubrir aquella tierra, por lo qual AluarNuzez ſe embarcô en ciertas canoas, que cõprô de los Indios con ochenta hombres, y fue por el rio abaxo, ordenando que la otra gente, y los canallos fueſſen por tierra haſta el rio de Paranâ: y porque hallaron vn ſalto que da el rio por vnas peñas muy altas, y el agua cae con tan gran golpe, que ſe oye de muy lexos, y la eſpuma por la gran fuerça ſube dos picas en alto, fue neceſſario ſalir de las canoas, y lleuarlas por tierra media legua, haſta paſſar el ſalto, en que ſe paſſô muy gran trabajo. Bueltos â embarcar, llegaron al rio de Paranâ, y â vn tiempo los que yuan por tierra, y hallaron muchos Indios de la miſma generacion, empenachados, almagrados, y pintados de muchas maneras, con ſus arcos y flechas, y en eſquadron, muy temeroſos y confuſos, pero Aluar Nuñez, como quien bien conocia la naturaleza de los Barbaros, con menſages y preſentes los ſoſſegô, y truxo â ſu amiſtad, por eſcuſar inconuinientes, de tal manera, que los Indios ayudaron mucho en el paſo del rio Paranâ, el qual paſſage ſe hizo facilmente, juntando dos y tres canoas para mayor ſeguridad. Era eſte rio por donde le paſſaron, mas ancho, que tiro de balleſta muy hondable, y con mucha corriente, y haze grandes remolinos por la gran corriente y hondura. No ſe ahogo mas de vn Caſtellano, porque ſe hundio vna canoa, y la corriente ſe le lleuô, ſin que mas pareciеſſe, y eſto paſſô haſta el fin deſte año en el viage de Aluar Nuñez.

Aluar Nuñez embia auiſo a la ciudad del Aſſunciõ.

Parana tiene vn gran ſalto por lo qual lleuã las barcas por tierra media legua.

Aluar Nuñez paſſa el rio Parana.

Paranâ es el rio dela Plata.

D *Capitulo*

Capitulo X. Que el armada de don Pedro de Aluarado ſale a ſu deſcubrimiento, y eſtando para embarcarſe en ella, le llamaron para el ſocorro de Guadalajara, por el alçamiento de los naturales.



ON la noticia que ſe auia tenido de los deſcubrimientos de fray Marcos de Niza, aunque inciertos, y de Franciſco Vazquez de Cornado, como don Antonio de Mendoça Viſorrey de Nueua Eſpaña no quiſo alçar la mano dello, por la pretenſion del Marques del Valle, de que â el pertenecia, como Capitan General de Nueua Eſpaña, ſe fue âCaſtilla, para aſſẽtar eſte negocio con el Rey (no queriendo acabar de deſengañarſe, q̃ los Principes nunca quieren ſublimar tanto a nadie que puedan ſoſpechar de ſu grãdeza) y rematar otras pretenſiones, y ya que ſe hallaua en la Corte, hizo diligẽcias, en que ſe vieſſe la reſidencia de Nuño de Guzman, de quien tantas ofenſas auia recebido, y le condenó en muchos millares de ducados. Y en eſte tiempo ſe platicô con el Marques, ſobre ſi conuenia mudar vna legua ô dos mas el puerto de la vera Cruz, por eſcuſar tantas muertes de gentes, aſsi por el mal temple de la tierra, como por el peligro del puerto, en lo qual haſta eſtos tiempos no ſe tomô reſolucion, y entonces fue proueido por primer Obiſpo de Chiapa don Iuan de Artiaga. Y como el Adelantado don Pedro de Aluarado era tambien pretẽdiente del deſcubrimiento de la coſta de la mar del Sur a ponie̅te, y del viage deſde Nueua Eſpaña âlas iſlas de la eſpeceria, y lleuô deſde Caſtilla hecho aſsiento con el Rey, y conſigo â los Capitanes Andres de Vrdaneta, y Martin de Iſlares, que auian eſtado muchos años en las iſlas de Tidore, y las demas de la eſpeceria, y militado en ellas, y mucho recado de gente, municion, y vitualla, y otra, de que ſe proueyô en Canaria, y en la iſla Eſpañola, en derramandoſe la nueua de lo que auia deſcubierto fray Marcos de Niza, tomô mas animo para executarla, y ſuplicô al Rey, que por las buenas nueuas que auia de aquella tierra nueuamente deſcubierta, no mandaſſe alterar la capitulacion, que con el tenia hecha, porque auia ſabido, que otras perſonas pedian aquella conquiſta, y eſto dezia por el Marques del Valle. Finalmente el Adelantado adereçô doze nauios de alto borde, vno de remos de veinte bancos, y otro de treze, y con mucha prouiſion de vitualla, y municiones: embarcô en ellos mas de ocho cientos ſoldados, y ciento y cinquenta cauallos con mucha prouiſion de municion, y vitualla, y pertrechos de guerra, y muchos Indios de ſeruicio, ſin embargo de las contradiciones que el Obiſpo le hizo, paraque no los ſacaſſe de ſu naturaleza. Y dexando el armada a punto, mandô, que le fueſſe â eſperar en algun puerto de la coſta del Reyno de la Nueua Galicia, y por tierra fue â Mexico, a verſe con el Viſorrey don Antonio de Mendoça, para tratar de la forma deſtos deſcubrimientos, y haziendolos con ſu conformidad, informarſe bien de lo que auia hecho fray Marcos de Niza, y Frãciſco Vazquez de Cornado, y proſeguir

Don Iuan de Artiaga primer Obiſpo de Chiapa.

Armada de don Pedro de Aluarado para la coſta de Nueua Eſpaña en la mar del Sur.

Don Pedro de Aluarado va a Mexico a tratar con el Viſorrey.

Maques del Valle viene a Eſpaña.

Principes neminem patiantur ſubditorũ nimis honoribus augeri. Scot. in Tac. 32. lib. 1. an.

Nuño de Guzman condenado por ſu reſidencia en mucho dinero.

seguir su jornada con el parecer del Visorrey.

Entretanto que esto passaua, sucedio en el Reyno de la Nueua Galicia, que los Indios de los pueblos de Suchipilâ, Apozol, Xalpa, y otros del distrito de la villa de Guadalajara, como hombres indomitos, Chichimecas gẽte barbara y feroz, por no pagar los tributos â sus señores, aunque tassados con mucha moderacion, se alçaron, dexando las casas y sementeras que tenian, y se subieron en las cumbres de las sierras, que llaman Peñoles. En el primero, en que se hizieron fuerte, fue el de Mixtan, y el segundo Nuchiztlan, y el tercero Acatique, y el quarto Cuina. Sabido el alboroto por los vezinos de Guadalajara, y Compostela, queriẽdo poner remedio en ello el Capitã Christoual de Oñate, que era Teniente de Gouernador por Frãcisco Vazquez de Cornado, jũtô hasta quarẽta soldados de acauallo, y otros tãtos de apie, y algunos Indios de paz, y salio de Guadalajara, y fue al Peñol de Mixtan, y procurando pacificar aquella gente hizo las posibles diligencias: y despues todos los requerimientos conuinientes por medio de interpretes, Frayles, y legos, y como gẽte cruel, y de ninguna razon mataron â vn Religioso Francisco, que con mucho amor, y caridad los ofrecia la paz, y el perdon, y auiendo dado su fee, de que se queriã pacificar, y obedecer, quando les parecio, que cõ este seguro los Castellanos estauã mas descuidados, vna mañana al quarto del alua, baxaron hasta quinze mil, y furiosamente dieron sobre los Castellanos: y aunque no estauan descuidados, los apretaron de manera, que los hizieron boluer las espaldas, quedando muchos muertos, y muchos Indios amigos, y todos los negros que lleuaua Christoual de Oñate. Retirados los que se escaparon â Guadalajara, auisaron â Mechoacan, Colima, y â Zacatula, la Purificacion, Compostela, y â otros pueblos de Castellanos, y de los mas cercanos se recogieron hasta cinquenta de acauallo, con los quales fueron los Capitanes Iuan de Aluarado, dõ Luis de Castilla, Christoual de Oñate, y otras personas de cuenta a la villa de Guadalajara. Y auiendo estado alli como quinze dias, supieron de Indios amigos, que Tenamastle, y don Francisco señores de Muchistlan con otros muchos pueblos, se auian juntado para yr sobre Guadalajara.

Alçanse los Indios del distrito de Guadalajara.

Alçados los Indios de Guadalajara hazen cruel dades.

Guerra de la Nueua Galicia cõ los Indios alçados.

Los que estauan recogidos en Guadalajara, teniẽdo esta nueua por cierta y pareciẽdoles, que eran pocos para resistir â tãtos Indios, sabiendo, q̃ el Adelantado don Pedro de Aluarado auiẽdo negociado con el Visorrey en Mexico, se hallaua ya en la costa dela mar en los pueblos de Aualos hasta veinte leguas de alli aguardando tiempo para embarcarse en su armada, y seguir su viaje, le dieron auiso de lo que passaua. Y juzgando, que era bien socorrer en aquel peligro, como era Cauallero hõrado, y naturalmente amigo de acudir â los grandes peligros y ocasiones, por no dexar perecer aquella gẽte, y que se siguiesse tan grã daño, como seria perder aquella Prouincia, con gran parte de la gente que tenia de apie, y de acauallo, se partio luego, y passô en vn dia y vna noche la barranca de Tonala, que era camino de tres dias, assi por la aspereza de la tierra, como del rio, el qual es todo poblado de Indios Zacatecas. Y llegado â Guadalajara, auiendo discurrido con los Capitanes, q̃ alli se hallauan, parecio, que no era bien aguardar â los Indios en Guadalajara: porque era darles mucho animo y reputacion, hazer con ellos guerra defensiua, sino yrlos â buscar, y llegado con toda la gente que sacô de Guadalajara al pueblo de Muchistlan,

Don Pedro de Aluarado va a socorrer a los de Guadalajara.

lan, hallô, que los Indios ſe auian recogido a la ſierra, y eſtando alojados en eſte lugar, embiaron diuerſos mẽſageros, rogãdolos con la paz, y prometiendolos el perdon, y buen tratamiento, y permaneciẽdo en ſu rebelion, determinaron de cõbatir el Peñol, no obſtãte que era alto, empinado, y muy dificultoſo, y la gente que le defendia era mucha, y obſtinada, demas de ſer hombres bien diſpueſtos, robuſtos, y grandes flecheros, y tiradores de dardos, ô varas toſtadas, â los quales ſe tiene mucho temor en toda la tierra, por ſer Chichimecas crueles y beſtiales, que ſacrificã niños, ſacandoles el coraçon, abriendo el pecho con nauajas de pedernal, y comen los cuerpos.

Don Pedro de Aluarado determina de acometer a los Indios alçados.

Chichimecas hombres crueles y beſtiales.

Capitulo XL. Que el Adelantado don Pedro de Aluarado va ſobre los Indios alçados de la nueua Galicia, y en vna retirada murio por gran deſgracia.

Pedro de Aluarado determina de cõbatir a los Chichimecas.

VISTO que los Indios rebeldes no hazian caſo del perdon, que ſe les concedia, conſiderando el Adelantado, y los demas Capitanes, que quando dexaſſen alli aquellos rebeldes, era perder reputacion, y darles auilanteza, para deſuergonçarſe mas, ordenaron al Capitan Falcon, que con cinco mil Indios Mechoacanes, cuyo Capitã era vn Cauallero Indio llamado don Pedro, y ciẽ infantes Caſtellanos, arremetieſſe al Peñol: pero que no lo hizieſſe antes de ver cerca los cauallos, y ſiendo el Capitan Falcon demaſiado animoſo, ſin eſperar los cauallos ſubio al Peñol. Y quando ſe vio en lo alto, aunque ſe le dixo, que eſtaua en peligro, y que aguardaſſe los cauallos, no quiſo ſino temeriaramente paſſar adelante, pudiendoſe contentar, con auer llegado â ganar aquel pueſto, y ſiendo los Indios en gran numero, y no viendo cauallos, aguardaron, que ſubieſſen bien arriba, y quando les parecio, que era tiempo, ſalieron con buena orden, y tomaron el paſo por dos partes â los Caſtellanos, y Mechoacanes, y los cerraron de manera, que no los pudiendo ſocorrer los cauallos forçoſamẽte ſe huuieron de retirar, y por la deſorden de Falcon fue el primero que cayô muerto con otros ſiete ô ocho ſoldados, y algunos Indios, y fuera mas, ſi la retirada no ſe hiziera bien: y no contentos deſto los rebeldes, baxaron â lo llano, adonde ſi el tiempo humedo y lluuioſo no tuuiera la tierra empantanada y lodoſa, quedâran caſtigados: pero por eſta cauſa no parecio â los Caſtellanos de darles batalla: y aſsi ſe fueron retirãdo haſta vna eſtancia o quinta (como dizen en Portugal) llamada el Agualicâ, del termino de Guadalajara, ſiguiendo ſiempre los Indios haſta vn rio, de la otra parte del qual ay vna ſubida tan aſpera, que no ſe puede ſubir a cauallo, y es neceſſario, que los cauallos vayan de dieſtro. Y quedando el Adelantado de retaguarda, vn cauallo, de los que yuan adelante, cayô, y rodando topô con el Adelantado, que como yua armado, y ya era hombre peſado, no pudo huyr el encuentro del cauallo, que le tomô, y dio tan grã golpe en los pechos, que dentro de tres dias murio. Los Indios no paſſaron el paſo, antes deſde el, pareciendoles, que auian hecho mucho, en hazer retirar a ſus enemigos, ſe boluieron a ſu Peñol.

in Tac. 2. An. 146. Capitan Falcon arremete contra los Indios alçados, y por no guardar la orden muere, y otros muchos.

Con eſta deſgraciada muerte del Adelantado ſu armada ſe deshizo, parte boluiendo â Guatemala, y quedandoſe

Don Pedro de Aluarado muere.

Proprium hoc eſt animi temerarij & audacis, vt etſi prima cœpta non proueniant, tamen nõ deſiſtat, ſed maiora aggrediatur & moliatur. Scot.

doſe mucha de la gente en aquella tierra. El Viſorrey que ſupo el caſo, ſintiendolo, como era razon, por ſer eſte Cauallero tan principal, y gran ſoldado, como ſe ha viſto en el diſcurſo deſta hiſtoria, embiô â mandar al Licenciado don Franciſco de la Cueua, â quien auia dexado el Adelantado en ſu lugar, que tuuieſſe el gouierno, haſta que otra coſa el Rey mandaſſe, el qual deſde que ſupo eſta muerte, fue dando orden, que las Prouincias ſe gouernaſſen por vna Audiencia.

Doña Beatriz de la Cueua ſiente mucho la muerte de don Pedro de Aluarado ſu marido.

Eſta nueua aſsi como alterô mucho â doña Beatriz de la Cueua ſeñora de gran calidad, muger del Adelantado, inquietô a los Oficiales Reales de la Prouincia de Honduras, porque no eſtando acoſtumbrados â ſeruir debaxo de tan principal Miniſtro, como el Adelantado, que los yua â la mano en ſus acoſtumbradas eſtorſiones, eſcriuieron al Rey, que conuenia diuidir aquellas Gouernaciones, y que no era ſeruicio ſuyo, que eſtuuieſſen juntas, y negando la obediencia â don Franciſco de la Cueua, eligieron por Gouernador al Teſorero Diego Garcia de Celis: tanto puede en aquellas Indias la hinchazon de los Oficiales Reales, y no ſolamente los Indios rebeldes ſe enſoberuecieron con la muerte del Adelantado: pero de nueuo ſe rebelaron otros, que fuerõ los de la Purificacion en la coſta dela mar del Sur, y finalmẽte todos los demas de aquella parte, ſin que quedaſſen mas de docientos de Guadalajara, adonde no auia ſino cinquenta cauallos con los Capitanes Franciſco de Godoy, Chriſtoual de Oñate, don Luis de Caſtilla, y Iuan de Aluarado.

Oficiales Reales de Hõduras quieré ſe parar aquella Gouernacion.

Don Antonio de Mendoça embia ſocorro a Guadalajara.

Don Antonio de Mendoça ſabida la deſgracia, conociẽdo la ſoberuia que los Indios auian de tomar por ella, deſpachô el Capitan Anuncibay con ſeſenta cauallos, el qual caminando con buena diligencia, entrô en los Chichimecas, y fue â los terminos de Xaliſco por camino ſeguro, y llegô â Guadalajara: y ſabido por los Indios el ſocorro que auia entrado, ſe alborotarõ, y alçaron los pocos pueblos que quedauan en el Reyno, y acordaron de yr ſobre Guadalajara haſta quinze, ô diez y ſeis mil dellos, cuyo Capitan General era Tenamaſtle, y ſu Teniente don Franciſco Indio natural de Nuchiſtlan, y caminando en tres tropas, como gente diciplinada, haziendo el daño poſsible en la campaña. Quando llegaron cerca de Guadalajara, hizieron los eſquadrones ordenados, conforme nueſtra diciplina, por hileras de ſiete hombres en cada hilera, coſa nunca viſta entre Indios, eſpecialmente en Nueua Eſpaña. Yuan todos en carnes, conforme â ſu coſtũbre con ſus arcos, y flechas, y cada eſquadron lleuaua los penachos de diferentes colores. En la vanguarda yuan los flecheros, y detras los tiradores de dardos, con porras, y eſpadas cortadoras de pedernal. Lo primero que hizieron, fue embeſtir vna caſa fuerte, adonde los Caſtellanos eſtauan: y auiendo porfiado como dos horas, perdieron el corage, y reſfriaron la furia, porque les faltaua el arte de combatirla, aunque no el animo.

Indios alçados van ſobre Guadalajara.

Chichimecas, y Indios de la tierra pelean con milicia ordenada.

Nihil tã ignarum Barbaris, quàm machinamenta, & aſtus oppugnationũ. Tacit. 12. Ann.

Capitulo XII. Que el Viſorrey dõ Antonio de Mendoça ſe reſuelue de yr en perſona contra los Indios alçados.

VISTO por los Capitanes Caſtellanos, que los rebeldes afloxauan, y que ya eſtauan canſados de pelear, porque muchos eſtauan heridos, acordaron

que ſalieſſen el Capitan Anuncibay, y y Iuan de Aluarado â dar en ellos con cinquenta cauallos, y que quedaſſe el Capitan Chriſtoual de Oñate con los demas en guarda del fuerte, y ſalidos los referidos Capitanes hizieron muchas acometidas, y muchas vezes entraron, y ſalieron en los Indios, ſin poderlos romper por la multitud dellos: pero al cabo de mas de vna hora, no pudiendo reſiſtir a los cauallos, fueron rotos, y boluiendo las eſpaldas, ſe entrauan en las arboledas y ſementeras, para defenderſe de los cauallos, por lo qual no ſe pudo ſeguir mucho la vitoria, aunque quedaron muertos mil Indios, y muchos preſos, de los quales ſe entendio, que toda la tierra eſtaua alçada y confederada, y que teniã por cierto, que boluerian â intentar la preſa del fuerte, para echar â los Caſtellanos del Reyno. Deſta vitoria ſe dio auiſo al Viſorrey dõ Antonio de Mẽdoça, el qual deſſle el principio deſta rebelion, haziẽdo prudentemente el caſo della, que el negocio requeria, ſe determinô de yr en perſona â Xaliſco, por matar aquel fuego, y porque le auian auiſado, que los Indios de Mechoacan traîan inteligencias con los de Tlaſcala, para rebelarſe, y aunque deſto no huuo cierta prueua, todauia quando aquellos barros no fueran reprimidos, era coſa facil atreuerſe â paſſar adelante, y poner mayor alboroto en aquellos Reynos: porque eſtos Chichimecas hõbres barbaros y atreuidos, de qualquier buen ſuceſſo tomã animo y corage, y ſe atreuen mas. Eſte nombre Chichimeca es lengua Mexicana, cõpueſto de perro, y de ſoga, porque chichi, quiere dezir perro, y mecatl, ſignifica ſoga, como ſi dixeſſen perro de trailla, y entre ellos no todos ſe llaman deſte nombre: porque ay muchas diferencias de naciones, lenguas, y apellidos dellos, pero todos ſon en vna manera ſaluages, y beſtiales, andan deſnudos, ſin cubrir mas de las partes vergonçoſas, y las mugeres ſe cubren deſde el ombligo a la rodilla con cueros de venados, no viuen en pueblos, ni labran las tierras, aunque las tienen muy buenas y fertiles: ſuſtentanſe de caça de venados, conejos, y liebres, y de ſauandijas, y frutas ſilueſtres, como ſon tunas, mezquites, y panales, y de las vacas, que los Caſtellanos han lleuado, que pueden hurtar. Son crueles ſalteadores y ladrones, ſus armas ſon flechas, y arcos, en que ſon muy dieſtros, y no vſan yerua ponçoñoſa. Eſtos ſe juntaron con los pueblos alçados de Xaliſco, y porque ſon grandes ladrones, y amigos de hazer ſaltos, al principio hazian la guerra con mucho temor, y ſe juntauan muchos contra vn ſolo Caſtellano, pero con el tiempo ſe han hecho mayores ladrones, mas oſados, y ſiempre procuran de acometer en malos paſos, en tierras dobladas y pedregoſas, dificiles para los cauallos, y quando les ſucede bien, q̃ por la mayor parte es por el deſcuido de los Caſtellanos, vſan de increible preſteza en el robar, y de tanta crueldad con los que cautiuan, que raras vezes dexan â nadie con la vida, y deſuellanlos las caras y cabeças eſtando viuos, y a las mugeres matan deſpues de auerſe aprouechado dellas, y quando eſtando emboſcados ſalen, es con tanta furia y vozeria, que turban a hombres, y cauallos, y â eſta turbacion ayuda â ſaber, que ſi ſon vencidos, nadie ha de quedar con la vida, y todos eſtos daños han ſucedido, por no ſe auer hecho caſo dellos en los principios.

(·:·)

Capitanes Caſtellanos rõpen a los Indios, y huyen.

Chichimecas q̃ armas vſan.

Viſorrey don Antonio de Mendoça va a la guerra de Xaliſco.

Chichimecas beſtiales, y crueles.

Chichimeca que ſignifica, y ſus coſtumbres.

Vagos primum, & latrocinijs, ſuetos ad prædam, & raptus cõgregare. Taci. ann. 2.

Capitulo

Capitulo XIII. De la destruicion de la ciudad de Santiago de Guatemala, y muerte de doña Beatriz de la Cueua muger del Adelantado don Pedro de Aluarado.

CAda vno puede conſiderar el ſentimiento que tendria doña Beatriz de la Cueua, hija de la caſa de los ſeñores de Bedmar, de la muerte del Adelantado dõ Pedro de Aluarado ſu marido, que ſucedio por el mes de Março deſte año, y hallandoſe con mucho deſconſuelo, la ſucedio coſa, que a todos cauſô gran admiracion, y fue que auiendo ſido muy grandes las lluuias deſte tiempo, particularmente llouio en la ciudad de Santiago de los Caualleros de Guatemala todo el Iueues, y Viernes, antes de los diez dias del mes de Setiembre deſte año que fue Sabado, y â dos horas de noche cargó tan gran tormẽta de lo alto de vn Bolcan, que eſta encima de la ciudad, y tan repentinamente con infinita agua que lleuaua grandiſsimas piedras, y mucha madera, y arboles, que entrando por la ciudad derribaua las paredes de las caſas enteras: en la del Adelantado el agua, antes de llegar las piedras, entrô con grandiſsima furia, y fueſſe, que dos Capellanes ſe echaron por vna ventana de ſu apoſento, ô que el agua los ſacaſſe, aportaron medio muertos en la plaça, y quiſo Dios, que como eſtaua cerca la caſa del Obiſpo, fueron remediados. No quedaua ya en caſa del Adelantado ningun hombre, porque el agua los auia muerto, y echado, y quedaua ſola doña Beatriz de la Cueua con ſus criadas, y como oyeron el ruido, dixeron, que el agua llegaua â la camara, adonde dormia, leuantoſe en camiſa, llamô â las criadas, y entroſe con ellas en vna capilla, que auia hecho nueuamente, y ſubioſe encima del altar, llamando â Dios, y abraçoſe con vna imagen de nueſtra Señora, teniendo conſigo vna niña, hija del Adelantado, y yendo la gran fuerça del agua, y multitud de piedras que lleuaua â dar derechamente a la miſma capilla: del primer golpe cayô toda ſobre las que dentro eſtauan, y alli acabaron, encomendandoſe a Dios. A caſo doña Leonor de Aluarado hija del Adelantado, y Iuana de Aluarado, y doña Franciſca, hija de Iorge de Aluarado, y otra ſu hermana menor, y Franciſca de Molina con otras dos donzellas eſtauan fuera del apoſento, y quando yuan â ſu llamamiento, tomôlas el agua en el camino, y lleuôlas con las paredes del jardin de la caſa, y con los narãjos, como quatro tiros de balleſta fuera de la ciudad, pero como haſta entrar la furia dela corriẽte, y auenida del agua en la Ciudad, yua ſu fuerça vnida, y entrada ſe derramô por ella en el campo. Ya no lleuaua tanta furia, por lo qual doña Leonor tuuo lugar de hazer pie en vnas yeruas y maderos, hallandoſe a la ſazon vn muchacho en vn ranchito cerca de alli, y conociendola, fue tã comedido, que â cueſtas la ſacô gran trecho haſta vna caſa, adonde la dexô, y las otras ſe ſaluaron por las caſas, echandolas cordeles, con que las ſacaron. Con doña Beatriz murierõ onze mugeres, los Indios, y Indias que perecieron dentro de caſa, fueron muchos: la caſa del Adelantado como eſtâ en medio de la plaça en lo alto, no padecio mas de lo que ſe ha dicho, En las dos partes de la ciudad cayeron todas las caſas, y ſe aſſolaron con la tie-

Tempeſtad grande en la ciudad de Santiago de Guatemala.

Doña Beatriz de la Cueua muere en el Oratorio.

Doña Beatriz de la Cueua muere en el oratorio.

Aluaradas como ſe ſaluan de la tempeſtad.

Gẽte que perecio con doña Beatriz de la Cueua.

rra y arena, que lleuaua el torrente, y algunas fueron lleuadas enteras gran trecho. Murieron ſeiſcientos Indios, y muchas caſas quedaron ſin herederos, porque murieron padres madres, ê hijos.

Anton de Morales Eſcriuano, oyendo la gran tormenta, echô â ſu muger, ê hijos por vna ventana, y â ſi miſmo; quiſo Dios, que la muger ſe ſaluaſſe, y vn niño de ſeis ſemanas, otro de cinco años, y otro de dos. A los mas chiquitos lleuô el hilo del agua, y fueron a parar gran trecho, y a la mañana ſe hallaron viuos, el de cinco años ſe halló en vna caſa de Eſpinar, en vn corredor, que parecio milagro, auer podido llegar alli, y eſtuuo haſta que amanecio, y en ſacandole ſe cayô toda la caſa. En la de Bartolome Sanchez murieron todos, ſaluo vn niño, que hallaron detras de vna puerta, caſi enterrado. Murio la muger de Franciſco Lopez el Regidor con dos hermanas della, y los negros, y quantos auia, ſin eſcapar mas del ſolo, y jurô, que teniendo vna viga atraueſſada ſobre el, y ſu muger, llegô vn negro muy alto, que le parecio, que era Morales, y le rogô, que le quitaſſe aquella viga, y ſe la quitô liuianamente con vna palanca, y la dexô caer ſobre ſu muger, de lo qual murio. Y afirma, que vio yr al negro por la calle adelante, como ſi eſtuuiera enjuta, lo qual era impoſsible, porque auia en ella mas de dos eſtados de cienago. Murio vna hija de Alonſo Martin Granado, abraçada con quatro hijos, y aſsi fue enterrada.

Gête que ſe ſaluô milagroſamente de la tempeſtad.

Muertes y deſgracias ſucedidas en Guatemala.

Capitulo XIIII. De los daños que hizo eſte gran diluuio, ſucedido en la ciudad de Santiago de Guatemala.

EL Licenciado don Frãciſco de la Cueua, que hazia oficio de Gouernador, oido el rumor, eſtandoſe deſnudando, ſe boluio a veſtir, y tomô vna lança, penſando, que era quiſtion, y ſalio â la ſala, y hallô todo el patio cubierto, y acordandoſe de doña Beatriz de la Cueua, corrio â la ventana de la calle, y vio, que el agua llegaua â ella, y no pudo ſubir, y temiendo, que la caſa cayera ſobre el, ſalió â los corrales, y halloſe metido en el cieno haſta la cintura, que no pudo yr adelante, ni atras, y al cabo ſalio, y vio vn bulto, y halló, que era vn cauallo anegado, y ſubioſe encima del, y alli eſtuuo haſta la mañana. Perecio toda la gente, y cauallos de ſu caſa, y fue la tempeſtad tan repentina, que no huuo lugar de ſocorrerſe vnos â atros, y quando começaua, entrô Iuan Perez de Ardon en caſa del Obiſpo, y le dixo, que ſe ſalieſſe fuera, y reſpondio, que no era tiempo ſino de ſocorrer â doña Beatriz de la Cueua, y mandô tomar hachas, y ſalio de caſa, y como lleuaua pantuflos, pidio çapatos, y entretanto que ſe los traîan, crecio el agua, y no pudo paſſar, y ſi paſſára, pereciera: y demas de los muertos huuo muchos que ſe ſaluaron quebrãtados piernas y braços, de los quales algunos murieron deſpues.

La ciudad quedô deſtruida, y la gente tan amedrẽtada, que la quiſo dexar, creyendo, que las caſas al primer temblor caerian, aliende de que las muchas

Licenciado dô Frãciſco de la Cueua como ſe ſaluô.

Obiſpo de Guatemala ſe ſalua, por tomar vnos çapatos.

Diluuio de Guatemala grandiſsimo.

chas piedras, y tan grandes, que quatro pares de bueyes no las mouieran, que yuan por el agua como corcho; el cieno, madera, y arboles la tenian tan ſuzia, que parecia impoſsible limpiarla. Vn Cauallero de Salamanca, llamado Aluaro de Paz, con vn Caſtellano fue â ſocorrer â doña Beatriz, y llegando cõ mucho animo, y porfia cerca de las vẽtanas, la gran tempeſtad los arrebatô, y lleuô gran rato, de manera, que ſalierõ muy mal tratados, y penſaron perecer. Hallôſe el apoſento adonde dormia doña Beatriz entero, porque ſolo aquel quedô de toda la caſa, y ſi ſe eſtuuiera queda ſe ſaluara, pero ella ſe fue â ſu Capilla â encomendar â Dios. Franciſco Caua acometiô muchas vezes â entrar con vn cauallo en caſa del Adelãtado, y como no pudo, ſe apeô, y llegô haſta el apoſento de doña Beatriz, y no la hallô, y afirmô, que â la entrada, vna vaca que tenia medio cuerno, y vna ſoga en el otro arremetiô â el, y que dos vezes le tuuo debaxo del cieno, demanera, q̃ penſô morir, y en la plaça ſe vio, q̃ eſta miſma vaca no dexaua paſſar â nadie, y muchas otras, y ganados cõ temor de la tempeſtad, y grãdes bramidos ſe fueron â la ciudad. Eſta miſma noche, por la parte de Leuante de la ciudad, â tres tiros de valleſta della, ſaliô del propio Volcan al miſmo tiempo otra tempeſtad cõ mucha piedra, y madera, q̃ aſſolô quanto hallô delante, muriendo muchos Indios, y ganados: y ſi las dos tempeſtades acertarã â caer juntas no quedara hõbre viuo en la ciudad. El ſiguiẽte dia mandô el Obiſpo, que ſe juntaſſe el pueblo, y ſe hizo vna Proceſsion, y ſe cantaron las Letanias en la Igleſia ante el Altar Mayor con mucha deuocion, y el Obiſpo hizo vn razonamiento al pueblo conſolãdole, y dandole animo, y dixo: Que â los buenos auia lleuado Dios â ſu gloria, y â los viuos auia querido auiſar, para que fueſſen tales, q̃ en ningun tiẽpo temieſſen la muerte: encomendô al pueblo, que ayunaſſe Miercoles, Viernes, y Sabado con oracion, y ſe hizieron Proceſsiones en eſtos dias: y porque âla ſazon eſtaua el pueblo cõ mucho luto, por la muerte del Adelantado dõ Pedro de Aluarado, y ſe haziã ſus honras, ſiendo tantos los muertos, y los llantos por ellos, el Obiſpo dixo al pueblo: Que no era tiempo de llorar por los muertos, ſino de hazer oraciones â Dios. Hizo quitar los lutos, y que la gente ſe alegraſſe, pues ninguna triſteza baſtaua para tan gran perdida: y mandô, que ſe quitaſſen los paños negros de la Igleſia. Para lo qual tambiẽ le monio el conſiderar, que con tan grã de triſteza, y deſcaecimiento podriã los Indios entrar en algun pernicioſo penſamiento, de manera, que ſe leuantaſſe alguna trabajoſa inquietud, y aſsi teniã muy bueua, y diligente guarda. Aũque todos los Señores, y Caziques de la comarca acudieron â ofrezer ſu ayuda en lo que fueſſe neceſſario, y â moſtrar pena, y ſentimiento por tan gran deſgracia. Luego ſe entendio en hazer vna rãcheria en el Campo, para viuir, haſta que ſe començaſſe â reparar el pueblo, en el qual ſe perdieron muchas, y muy buenas coſas, y muchas riquezas, y el el Rey fauoreciô en todo lo que fue meneſter â eſta ciudad, para que quanto antes ſe pudieſſe reſtaurar, con eſſenciones de tributos, y ayudas de dinero, y otras gracias con que los vezinos ſe tuuieron por muy contentos.

Aluaro de Paz ſale maltratado del diluuio.

Vaca que btama por la tẽpeſtad de Guatemala.

Obiſpo de Guatemala que prouee en la neceſsidad del pueblo.

Duodecim celebres Aſiæ vrbes colapſæ, cẽties ſex tertium pollicitus Cæſar, et quantum ærario, aut fiſco pẽdebãt, in quinquẽtium remiſit. Tac. ann. 2.

Fin del libro ſegundo.

HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS EN LAS Iſlas, y Tierra firme del mar Oceano.

Eſcrita por Antonio de Herrera, Coroniſta mayor de ſu Mageſtad de las Indias, y Coroniſta de Caſtilla.

Libro Tercero.

Capitulo Primero. Que Vaca de Caſtro preſenta ſus prouiſiones, y es recebido por Gouernador, y Capitan General del Pirù.

Año de 1542.

ENtrado el año d̃ mil y quinientos y quarẽta y dos que Vaca de Caſtro ſe auia jũtado con las fuerças de Alõſo de Aluarado, y Holguin, el qual ſe auia contentado de renunciar el oficio de Capitan General, aunque ſe le conocio ſentimiento de ver arbolado el eſtandarte, que Vaca de Caſtro lleuaua, y no el ſuyo: porque penſõ, que Vaca de Caſtro le haria ſu Teniente para el gouierno de las armas. Auiendo mandado jũtar los Capitanes, Caualleros, y perſonas principales del exercito, cada vno en lugar, cõforme a ſu calidad, eſtãdo el en vna tarima de tres gradas en alto, cubierta de terciopelo, con vna ſilla de terciopelo, arrimado a ella ſin ſentarſe, dixo, que daua a Dios muchas gracias, porque deſpues de auer paſſado tantos trabajos, le huuieſſe lleuado alli, adonde via juntos tantos Caualleros, y perſonas, en los quales marauilloſamẽte reſplandecia la lealtad, que al Rey moſtrauan, contra los que, apartados de ſu ſeruicio auian tomado las armas, y pues que mediante ſu ayuda eſperaua caſtigar a los deſobedientes, aſsi confiaua, que el Rey gratifica-

Vaca de Caſtro habla a los Capitanes, y perſonas principales del exercito.

» gratificaria muy bien a cada vno ſus
» ſeruicios, y el en ſu nombre haria en
» ello lo que pudieſſe, como verian con
» efecto. Y que aunque por los tras-
» dos de la prouiſion Real, que ſe embia
» ron, auian viſto el autoridad de Gouer
» nador, que el Rey le daua, toda via le
» parecia neceſſario, que alli ſe vieſſe la
» cedula original, para que con mayor
» fundamento le recibieſſen por Gouer-
nador y Capitan General. Y dandola
al Secretario, mandô, que la leyeſſe, y
leyda, mouio eſta oracion, hecha ſegũ
el tiempo, y el lugar, a que ſe leuantô
gran vozeria, diziendo: Viua el Rey, y
que le acetauan por Gouernador y
Capitan General. Con eſto ſe fue a
ſu apoſento, y ordenô, que pues alli a-
uia perſonas de todas las ciudades, ſe
juntaſſen los de cada vna de por ſi, e
hizieſſen Cabildo, y por auto le reci-
bieſſen por Gouernador, y Capitã Ge-
neral.

Exercito Real recibe por Gouernador á Vaca de Caſtro.

Eloquentiæ ea eſt vis, vt omnes ſleẽat etiam cautos, & prouidos permoueat; deniq; auctoritatem maximã illi, qui eã rectè exercet pariat & acquirat. Sco. in Tac. Hiſt. 3. fo. 846.

Don Diego de Almagro, llegado a Guamangua, fue bien recebido de los vezinos, que alli auia dexado Peralua rez Holguin, porque no los hizieſſe yr con el. Martin Carrillo, que por auſen cia de Chriſtoual de Sotelo, que auia ydo al Cuzco, hazia oficio de Maeſſe de Campo, lleuando preſo a Baltanas por coſas liuianas, y ſaliendo ſus amigos a defenderle, don Diego empuñô la eſpada, diziendo, que no impidieſſen el hazer juſticia a ſu Maeſſe de Campo, el qual, teniendole en ſu tienda, por que llegô el Capitan Iuan Balſa, mandô a vn negro, que le mataſſe, y aſsi lo hizo: y porque Baltanas era amigo de Chriſtoual de Sotelo, Martin Carrillo temiendo, ſe arrimô a Garcia de Alua rado, diziendo, que no ſe podia ſufrir el Imperio de Chriſtoual de Sotelo, que como el Aluarado era orgulloſo, ê inquieto, baſtó eſto para deſaſſoſſe-gar ſu animo, y luego ſe fue a Arequi-pa, y don Diego al Cuzco, adonde ſe le hizo gran recebimiento. Acudio luego Diego Mendez con el oro, y plata, que auia recogido en las mi-nas de Porco, y otras partes, con lo qual Chriſtoual de Sotelo, con bue-na orden yua recebiendo ſoldados, y apercibiendo todo lo demas, que con-uenia, y fundiendo artilleria, y aun-que Pedro de Candia ſe auia ofreci-do de ſeruir a don Diego: porque ſeys pieças, que ſe fundieron, ſalieron tres vezes erradas, no obſtante, que las eſcuſas que daua, parecian ſuficien-tes, ſe ſoſpechô, que artificioſamen-te lo hazia, para entretener, y emba-razar. Labraronſe muy buenos ar-cabuzes, buenas ſillas de armas, ar-zonadas de plata, cobre, hierro, y o-ro, como cada vno podia, lanças, co-ſeletes de plata, y morriones, y ce-ladas Borgoñonas, y lanças de riſtre, para vna compañia de treynta y cin-co hombres de armas, que penſauan lleuar.

D. Diego de Almagro entra en la Guamara.

Martin Carrillo mata á Baltanas, y fue la perdicion de los Almagros.

Chriſtoual de Sotelo funde artilleria, y labra armas en el Cuzco.

Entendiendoſe en el Cuzco en eſto, les llegô auiſo, que Vaca de Caſtro ſe auia juntado con Alonſo de Aluarado, y Peraluarez Holguin, y deſpues de varios conſejos, ſe reſol-uio, que ſe embiaſſe embaxada a Va-ca de Caſtro, requiriendole, que no tomaſſe armas contra ellos, ſino que hizieſſe ſu oficio de Gouernador, por-que eſperauan la orden del Rey, de la qual no penſauan apartarſe vn punto, y aguardando a que boluieſſe Gar-cia de Aluarado de Arequipa, don Diego mandô juntar a los Capita-nes, Caualleros, y perſonas principales, y los dixo lo que ſe contiene en el ſiguiente ca-pitulo.

Capitu-

Capitulo II. De lo que don Diego de Almagro dixo a los Capitanes, y perſonas principales de ſu exercito, y el juramento, que hizieron, de no deſamparalle, y la diuiſion, que començò entre los Capitanes Almagros.



Don Diego de Almagro, lo que dize a ſus Capitanes, y ſoldados.

Omençô don Diego de Almagro a hablar a los Capitanes, diziẽdo, que por la fidelidad, que ſu padre tuuo al Rey, y el autoridad con q̃ en aquel Reyno eſtuuo, y por no apartarſe del amor, que al ſeruicio Real tenia, le dieron aquella deſaſtrada muerte, que a todos era notoria: y que demas deſto, muchos de los preſentes auian paſſado, juntamente con el, las calamidades, y trabajos, de que bien ſe podiã acordar, por la crueldad de don Franciſco Pizarro, que fueron tantas, y tales, que muchas vezes, por ſalir de aquellas deſuenturas, deſſeô la muerte, que el Marques trataua de darle: por lo qual, y por vengar la de ſu padre, le auia preuenido. Y que porque nadie penſaſſe, que aquello tenia q̃ ver con el ſeruicio del Rey, en el qual penſaua permanecer, ni que ſe entendieſſe, que el tratar del gouierno era coſa de ſu deſſeruicio, pues que auiendo dado a ſu padre el del nueuo Reyno de Toledo, y el ſe lo auia renunciado, con facultad del Rey, que para ello tenia, los rogaua, que oyeſſen las prouiſiones, que tratauan dello, porque ſu intẽcion no era apartarſe en nada de lo q̃ por ellas el Rey le concedia, ſino entrar en la poſſeſsion de lo que ſus enemigos le auian vſurpado, para ſeruir al Rey, y hazer a todos el bien, que tenia obligacion: y que aſsi los ſuplicaua, que no le deſamparaſſen, haſta ver lo que el Rey mandaua: porque Vaca de Caſtro no lleuaua poderes para quitarle la Gouernacion, ſi ya no fueſſe tan ambicioſo, que ampliando ſus comiſsiones, quiſieſſe hazer lo que no ſe le mandaua (como parecia q̃ yua moſtrando) pues ſe auia juntado con ſus enemigos, ſo color de que auia leuantado vandera por el Rey, por ſus particulares fines, y intereſſes.

Leydas las Reales prouiſiones, y dicho lo referido con mucho afecto, demas de auer holgado todos, de ver la razon, con que les parecia, que juſtificaua ſu demanda, ſe encendieron mucho en la determinacion, de no deſamparar aquel moço, en quiẽ les parecia, que reſplandecia el valor, y virtud del padre, que tenian muy preſente: pareciendoles, que aquel moço auia hablado con mucho eſpiritu, y confiança, de donde inferian ſu inocencia y bondad. Y diziendo grandes males del Cardenal Loayſa, cuya hechura dezian, q̃ era Vaca de Caſtro, ſiendo, como eran todos ſoldados, animoſos, experimentados, robuſtos, y de gran valor, cõ mucha conſtancia propuſieron, de ſeguir lo començado, y para mayor firmeza, en vn cadahalſo cõ vn Altar le jurarõ todos los Capitanes, y ſoldados, ſobre Cruz, y Miſſal por Gouernador, y ſuperior, y de defenderle contra toda perſona, haſta morir, y el dicho don Diego de pagarſelo, y repartirlos los prouechos, y Encomiendas de aquellos Reynos.

Soldados de Chile determinan de no deſamparar a don Diego de Almagro

Et obſeruanda eſt hæc Terẽtij oratio, tota ſpirituum, & confidentiæ plena: quæ innocentiã, & probitatẽ in orante clarè indicant. Sco. in Tac. li. 6. ann. fo. 371.

Iuramento de los Almagros de defender a D. Diego.

Garcia de Aluarado ſalio por Lunaguana, y recogiẽdo por todo aquel camino las armas, y cauallos que hallô,

Garcia de Aluarado hõbre inſolente.

llô, entrô en Arequipa, y matô a Montenegro, y vsô de grandes insolencias, no quedando genero de auaricia, que no exercitasse, y boluiô de Arequipa. Auiendo sabido Christoual de Sotelo la muerte sucedida en Guamanga de Baltanâs, y la confederacion que Martin Carrillo, y Garcia de Aluarado auian hecho contra el: como el estado de sus cosas no requeria diuision entre ellos, procurô de disimularlo, y Garcia de Aluarado con menor prudencia, lleuado de la pasion, contradezia la eleccion, que Christoual de Sotelo auia hecho de Iuan Gutierrez Marauer para Capitan de la gẽte del Cuzco, y dezia, que no se auia de sufrir. Gouernaua Sotelo las cosas de la guerra, teniendo gran cuydado, en que los soldados viuiessẽ en el Cuzco con regla, y no diessen a nadie pesadumbre, ni a los Indios tomassen lo que era suyo. Sucedio, que dos soldados, llamados los Machines, entraron en casa del Capitan Gabriel de Rojas, y mataron a vn soldado, y tomaron lo que pudieron: y pareciendo a Christoual de Sotelo, que este era gran delito, assi por el homicidio, como por la injuria hecha a Gabriel de Rojas, persona de mucha autoridad, que aunque no se mostraua parcial de nadie, viuiendo en el Cuzco como vezino era respetado: y porque como persona hõrada, y de juyzio yua procurando, que este mouimiento de los de Chile no pareciesse guerra ciuil, hizo tanta diligencia, que huuo a las manos a los Machines, y luego los mãdô confessar para castigar el delito. Acudierõ muchos a dõ Diego para que lo remediasse: pero (aunque moço) dixo, q̃ Christoual de Sotelo hiziesse su oficio. Garcia de Aluarado, y el Capitã Sauzedo fueron a Christoual de Sotelo â pedir, q̃ los perdonasse. Llegô primero Sauzedo, y no lo auiendo podido conseguir, a grandes vozes le dixo, que mirasse bien lo que hazia, porque aquellos soldados eran sus amigos, y se lo auian de pedir por justicia, Christoual de Sotelo respondio, que se fuesse a su posada, porque si no, le pondria adõde presto auia d̃ poner a los otros: y luego se juntô Sauzedo con Garcia de Aluarado, y llamô a la puerta, y no le abrieron, y Sotelo, acabada la informacion, mandô ahorcar al vno de los soldados, de que quedô Garcia de Aluarado muy sentido.

Christoual de Sotelo Capitan prudẽte.

Ciuile bellum, arma subditorum in Principẽ mota, aut interfese. Lipſ. 6. polyt. c. 1.

Christoual de Sotelo quiere castigar el delito de los Machines soldados.

Christoual de Sotelo Capitan amigo de justicia

Capitulo III. Que Garcia de Aluarado matò a Christoual de Sotelo, estando enfermo.



Entido Garcia de Aluarado de la muerte del soldado, a lo qual se allegaua la primera emulacion, y mala volũrad, ha blaua mal de Sotelo, y confederandose con el Capitan Rodrigo Martinez, Martin Carrillo, Iuan Rodriguez, y otros, gastaua con los soldados, especialmente con los q̃ fueron de Francisco de Chaues, que de su muerte estauã sentidos de Christoual de Sotelo, culpandole de causador della. Y hallandose enfermo Christoual de Sotelo, en presencia de muchos que le visitauan, dixo sobre estas cosas, que ni de Garcia de Aluarado, ni de los suyos se le daua nada. Y sabido por Garcia de Aluarado, determinô de matarle: y andando a cauallo por la ciudad con algunos amigos, se encontrô con el Capitan Iuan Balsa, y le dixo, q̃ fuessen a ver a Christoual de Sotelo, pues estaua malo: y â todos despidio Garcia de Aluarado, saluo a Iuan Garcia

Garcia de Aluarado determina de matar a Christoual de Sotelo.

cia de Guadalcanal, y â Diego Perez Bezerra ſus grandes amigos. Entrados en el apoſento de Chriſtoual de Sotelo, que eſtaua en la cama, deſpues de algunas platicas, dixo Garcia de Aluarado, que porque auia dicho muchas cosas en ſu perjuyzio? que le dieſſe ſatisfacion. Reſpondio, que ni eſtaua para reſponderle, ni darle ſatisfacion, porque ſegun le trataua el mal, eſtaua fuera de ſu juyzio. Iuan Balſa dezia, que por amor de Dios no ſe trataſſe de aquello, porque no era tiempo, y ſe leuantô para yrſe, y lo miſmo hizo Aluarado: y boluiendo Chriſtoual de Sotelo ſobre ſi, no auiendo en caſa ningũ criado, ni amigo, aũque ſolia auer muchos, a vozes llamô a Garcia de Aluarado, y dixo: No me acuerdo de auer dicho nada de vos, ni de los Aluarados: pero ſi algo he dicho, lo bueluo a dezir, porque ſiendo quien ſoy, no ſe me da nada de los Aluarados. Garcia de Aluarado con mucha ira dixo: Iuro a Dios, que os he de matar, y echô mano a ſu eſpada, ſaltô de la cama Sotelo, y Iuan Balſa ſe abraçó con Aluarado; Sotelo entrô en ſu recamara, y no hallô, ſino vna eſpada, y vna capa, y entrando Aluarado, vn criado de Sotelo arremetio a el, y le tenia: pero ſalio de ſus manos, y le hirio en la cabeça, y ſe fue para Sotelo, y tirandoſe algunas eſtocadas y cuchilladas, quedãdo guardando la puerta algunos amigos de Aluarado, ſubio Iuan Garcia de Guadalcanal, y cargô ſobre Sotelo, y le matô, teniẽdole aſsido Iuan Balſa, y eſta muerte fue la total perdicion de dõ Diego: porque, o con las armas, o con el conſejo eſte Cauallero, que era gran ſoldado, y muy cuerdo, le ayudara mucho.

Garcia de Aluarado entra en caſa de Chriſtoual de Sotelo.

Garcia de Aluarado y ſus amigos matá malaméte a Chriſtoual de Sotelo.

Muerte de Chriſtoual de Sotelo fue la perdicîô de los Almagros

Mucho alboroto huuo en el Cuzco por eſta muerte, porque de ſoldados viejos y nueuos era Chriſtoual de Sotelo muy eſtimado, y la mayor parte, con gran ſentimiento, fueron al apoſento de don Diego, quexandoſe de Garcia de Aluarado, por auer entrado en caſa del enfermo a deſſaſſoſſegarle, ſo color de viſitarle en ſu enfermedad, y juzgandolo por gran ofenſa, y engaño al amigo: y pedian juſticia, llamando el caſo traycion, y traydor a Iuan Garcia de Guadalcanal. Iuan Balſa luego fue a don Diego, a darle cuenta de lo que paſſaua, el qual ſe hallaua muy turbado, porque la ſoberuia de Garcia de Aluarado paſſaua tan adelante, que le queria matar tambien a el, y alçarſe con el Campo: y aunque el moço moſtrô animo, en querer luego prender a Garcia de Aluarado, aconſejaronle, q̃ ſe entraſſe en caſa de Pedro de Oñate, deſde donde ſe mandô tocar al arma, para yr deſde alli a combatir la poſada de Garcia de Aluarado: pero Felipe Gutierrez, y otros Caualleros le aconſejauan, que no lo hizieſſe, porque Aluarado tenia muchos amigos, y q̃ qualquier eſcandalo ſeria en ſu daño, y con todo eſſo quiſo executar ſu propoſito: y porque Martin Carrillo aunque no tenia oficio de Maeſſe de Campo, andaua por la ciudad, ordenando, que nadie, ſo pena de la vida ſalieſſe de caſa. Don Diego, viſta la tibieza con que era ſeguido, muy triſte ſe fue a ſu poſada, y Garcia de Aluarado, ſoberuio de ver, quan a ſu guſto auia ſucedido todo, procuraua mas amigos, y le yua acudiendo gente. Don Diego, triſte por la muerte de tan gran ſoldado, y deſconſolado por no verſe con fuerça para caſtigarla, ſe eſtaua en ſu caſa, adonde deſpues de muchas conſultas, parecia a los Capitanes, que no era tiẽpo de andar en vandos, y diuiſiones, teniendo los enemigos a la puerta, juzgando por gran deſdicha ſuya, que no ſe conſeruaſſe entre ellos la cõcordia, que ſiempre auian tenido, y puſieron treguas entre Garcia de Aluarado, y don

Scelus ne fandũ eſt, ſub ſpecie amicitiæ ſocium capere, & poſtremo interficere. Scot. 115. ann. 2.

Don Diego de Almagro ſe turba mucho por la muerte de Sotelo.

Don Diego de Almagro ſiẽte mucho no poder caſtigar a Garcia de Aluarado

Malũ extremũ eſt diſcordia rebus turbatis, & in extremum diſcrimẽ adductis. Scot. 326. ann. 4.

don Diego, el qual aſtutamẽte embio a dezir a Garcia de Aluarado, que no ſalieſſe de ſu caſa, porque no cõuenia. Garcia de Aluarado con mucho deſprecio reſpondio, que haria lo que mã daſſe. No ceſſaua el alboroto de la ciudad, ni el moço don Diego dexaua de penſar en ſu animo, como podria caſtigar a Garcia de Aluarado, demanera, que otros tomaſſen exemplo, y el quedaſſe ſeguro, y por conſejo de ſus mas confidentes, hizo Capitan General a Iuan Balſa, y dio la compañia de Sotelo a Diego Mendez, que no era amigo de Garcia de Aluarado.

Don Diego de Almagro haze Capitã General a Iuã Balſa.

Capitulo IIII. De la fingida reconciliacion de don Diego de Almagro, y Garcia de Aluarado, y que le hizo ſu Capitan General.



Conſiderando muchos, quanto les cõuenia la cõformidad, trataron de reconciliar âdon Diego, y a Garcia de Aluarado, procurando, que ſe dexaſſen a vn cabo los odios particulares, y que ſe atendieſſe al bien publico: y Aluarado, acuſado de ſus culpas, pedia, que don Diego le hizieſſe ſu Capitan General, y dieſſe ſu poder para gouernar el exercito: porque de otra manera, no fiaria ſu perſona de palabras, y que de aquella manera eſtaria ſeguro, y le ſeruiria lealmente. Dõ Diego luego le embio la prouiſion, auiendolo comunicado con Iuan Balſa, y con otros, pareciendoles, que aquella era mejor ocaſion, para darle ſu caſtigo: y porque no yua en la patente poder para quitar, y nombrar Capitanes, la raſgô delante de quiẽ la lleuaua, diziẽdo palabras feas contra don Diego, y que no era hombre, a quien ſe auia de dar el poder limitado: y pareciẽdole, que lo deuia de impedir Iuan Balſa, tratô de matarle, y le embio a rogar, que le fueſſe a ver a ſu caſa. Iuã Balſa, como cauteloſo, luego dio en la ſoſpecha, que Aluarado podia tener del, por la limitacion de la patẽte, y penſô de ſacarle por engaño de ſu poſada, para q̃ don Diego le pudieſſe matar, fue a ella, y començô Aluarado con grãdes ſentimiẽtos de don Diego a encarecer la quexa, que tenia, de que ſe eſtimaſſe en mas la muerte de Sotelo, q̃ ſu vida, y que no ſe agradecieſſen ſus ſeruicios y trabajos, diziẽdo, que el no eſtaua a tiempo de mudar fortuna, ni queria negar el amiſtad de don Diego: y que ſi le embiaua la prouiſion, como la pedia, le tendria tan en ſu ſeruicio, como haſta entonces auia eſtado: y creyendo, q̃ Iuan Balſa le auia de reſponder deſſabridamente, para tener ocaſion de matarle: pero como el, que bien auia entẽdido el intẽto, aſtutamẽte, para mejor engañarle, le dixo, q̃ auia ſido deſcuydo de don Diego, y del eſcriuano, y q̃ â todos importaua tãto tenerle por General, q̃ luego mandaſſe eſcriuir como quiſieſſe la patẽte, que ſe la lleuaria firmada, porque para ſolo el auia renunciado aquel oficio, como quien entendia hazer el prouecho de todos. El Aluarado, ciego del ambicion, dixo a Iuã Balſa, que ſupieſſe, que le auia mandado llamar para matarle: pero que ſu buen termino le auia mouido a tener le ſiẽpre por amigo verdadero, y que le rogaua, le hizieſſe lleuar la prouiſiõ, y dieſſe a entender a don Diego, que era ſu fiel amigo y ſeruidor. Buelto Iuã Balſa, y referido a don Diego lo que paſſaua, ſus mayores amigos le aconſejauan, que dieſſe la patente a Aluarado, y

Eſt boni, & prudẽtis ciuis, priuata odia publicis vtilitatibus remittere. Scot. 25. ann. 1.

Garcia de Aluarado hõbre ſoberuio, y trata de matar a Iuan Balſa.

Iuan Balſa reſponde aſtutamente a Garcia de Aluarado

Sed Pompeiũ imagine pacis, ſed Lepidum ſpecie amicitiæ deceptos. Tacit. 1. ann.

do, y le mataſſe, porque de ſu amiſtad ya no auia que fiar, y del haria lo miſmo que de Sotelo: pero el moço, que tenia gran pundonor, no queria, juzgandolo por menoſcabo: pero finalmente ſe la embio a Aluarado, como la pedia, y ſe tuuo por contento, y ſalio de ſu caſa bien acompañado, y la patente ſe pregonô con trompetas en la ciudad del Cuzco.

Don Diego de Almagro moço de mucho pũdonor.

Capitulo V. Que Pedro de Sãmillan hizo vn combite en el Cuzco, y en el mataron a Garcia de Aluarado.

NO por lo hecho con Garcia de Aluarado, dexaua de auer ſoſpechas, ni las voluntades ſe aſſeguraũ: los amigos d̃ Garcia de Aluarado le aconſejauan, q̃ mataſſe a don Diego, y ſalieſſe de cuydado, y fueſſe por donde le pareciesſe a buſcar a Vaca de Caſtro, y acomodarſe con el. Garcia de Aluarado, hombre inconſtante, y de mucho animo, no xaua de oyr el conſejo. Hallauaſe en el Cuzco Pedro de Sanmillan, culpado en la muerte del Marques, antiguo Conquiſtador, hombre prodigo, y gaſtador, porque auia dado a ſoldados mas de ochenta mil peſos, y dando la norabuena del oficio a Garcia de Aluarado, le combidô muy de propoſito a comer, aceptô el combite, y dixo, que aparejaſſe para el dia que quiſieſſe, pues alli ſe podrian reconciliar muchos, que no eſtauan conformes, y que queria combidar a don Diego tambien. Dixoſe, que en paſſando eſto, Garcia de Aluarado, aduirtió a ſus amigos, que auian de matar a Diego Mendez, Alonſo de Saauedra, Diego de Hozes, y â Iuan Gutierrez Marauer, y â otros amigos de Chriſtoual de Sotelo, y al miſmo don Diego de Almagro, y que hecho eſto, podrian embiar a dar la obediencia a Vaca de Caſtro, y pedirle alguna conquiſta, y deſcubrimiento, adonde pudieſſen yr con aquella gente. Auiendoſe tomado eſte acuerdo con los conjurados, que no eran pocos, Garcia de Aluarado ſe fue a don Diego de Almagro, y le ſuplicô ſe hallaſſe en el combite de Sanmillã, y todos los Capitanes, para que ſe holgaſſen. Don Diego bien conocio, que Aluarado no yua con buena fe: pero aceptô el combite, y tratô con ſus amigos la buena ocaſion, que ſe aparejaua para matar a Garcia de Aluarado: por que quitando de delante aquel eſpiritu inquieto, todos quedarian vnidos, y ſu fuerça ſeria mayor, y mas ſegura: y conformes en matarle, ſe conjuraron para hazerlo Diego Mendez, Iuã Balſa, Iuan Gutierrez Marauer, y Diego de Hozes, y otros, todos hombres de gran esfuerço, y diſpueſtos para qualquiera empreſſa. Comioſe el dia por la mañana, todos con gran regozijo, y auian de cenar, que era el tiempo para quando todos ſe guardauan para executar ſu propoſito. Don Diego echôſe en la cama, fingiendo de eſtar mal diſpueſto, y mandô a Martin Cote, que aquella noche hizieſſe la guarda, y embiô con ſu Alferez cincuenta arcabuzeros. Llegada la hora de cenar, Garcia de Aluarado embio a llamar a don Diego, dixo, que no ſe hallaua biẽ diſpueſto, pero que yria con todo eſſo por amor del, como quiera que eſtuieſſe: y pareciendo a Garcia de Aluarado, que era mala criança, no yr a acompañar a don Diego, dixo a los que con el eſtauan, que eran hartos, que

Amigos de Garcia de Aluarado le aconſejan q̃ mate a D. Diego.

Garcia de Aluarado acuerda de matar â don Diego de Almagro.

Virtus vnita magis operatur, aiunt Philoſophi, ſic in exercitu, qui milites eſſent validi, ſi ſimul incũberent. Scot. 349. ann. 4.

Don Diego de Almagro cõcierta de matar a Garcia de Aluarado

q̃ fueſſen a acõpañar al Gouernador.

Martin Carrillo auiſa a Garcia de Aluarado q̃ le quirẽ matar.

Baxando por la eſcalera topô con Martin Carrillo, y diziendole, q̃ yua perdido, le detuuo; lleuaua vna buena cota, y eſpada, y puñal, y dixo: Quien me auia de matar a mi? vamos, no tengais miedo, que ninguno lleuo. Martin Carrillo le boluio a importunar, y llegado a la puerta de don Diego, ſe turbô como vio tantos arcabuzeros: pero como le hizieron ſalua ſin valas paſsô adelãte. Acabado de paſſar, los arcabuceros cargaron con valas, y en entrãdo por la puerta de la camara con tres, o quatro amigos de D. Diego, preguntãdo por el, ſu Capitã de la guarda, Iuan de Guzman, cerrô la puerta, y la apretô porque no entraſſen mas, y D. Diego ſe leuantô de ſobre la cama, diziendo: Ea Caualleros, vamos a cenar. Preguntole Garcia de Aluarado: Que mal ha tenido V. Señoria? y al punto q̃ reſpondia, q̃ ya no era nada, que bien podria cenar, ſalio Iuan Balſa: y conociẽdo, q̃ aquella era la oportunidad mas a propoſito, para lo que deſſeauan, ſe abraçó con Garcia de Aluarado, y le dixo: Sed preſo por el Rey, ſaltô don Diego, y dixo: No preſo, ſino muerto, y le dio vna herida en la cabeça, y luego le dierõ los otros muchas cuchilladas, y eſtocadas, con q̃ cayô muerto, diziendo: Valgame Dios, que es de mis amigos? Y como la intencion de don Diego no era, ſino de matar a eſte, perdonô a todos los otros, q̃ luego le fueron a beſar las manos, y ofrecerſe a ſu ſeruicio, porque todo quedô con mucha quietud. Seria Garcia de Aluarado de ventinueue años, ſoberuio, y pre ſumptuoſo, de gentil diſpoſiciõ, y muy valiente. Fue ſaqueada ſu caſa, y no ſe hablô mas del. Y con eſtos acidẽtes ſe conocian los frutos de las ſedi-ciones, que ſon perfidias, crueldades, robos, muertes, y engaños.

Iuã Balſa acomete a Garcia de Aluarado.

In arduis negotijs ſummã totius rei cõſiſtere in opportunitate tẽporis capienda, quod prudentis eſt officiũ. Scot. 69. ann. 1.

Muerte de Garcia de Aluarado.

Occidere palam, ignoſcere, nõniſi fallẽdo licet. Taca. hiſ.

Capitulo VI. Que Vaca de Caſtro començò a hazer oficio de Capitan General, y llegò cõ el exercito a Xauxa.

AViendoſe Vaca de Caſtro hecho recebir por General Gouernador, y exercitando cuerdamente el oficio de Capitan General, por quitar emulaciones entre muchos, dio patentes ſuyas a los miſmos Capitanes, y oficiales, que las tenian, que eran perſonas dignas, y aptas para ellos, y no cõuino mudar, por eſcuſar diſguſtos, y rumores. Y nombrô por Maeſſe de Campo a Peraluarez Holguin, de que no recibio mucho placer, porque quiſiera ſer General, y porque entendio, que hazia Alcalde mayor al Licencia do Leon, y que el oficio de Maeſſe de Campo no ſe eſtendia, ſino por lo que tocaua a la guerra, ſe quexaua, y dezia, que tenia ſu pago en lo que auia hecho. Vaca de Caſtro le embiô a dezir, que pues era Cauallero, atendieſſe a ſeruir al Rey, y que vſando de el cargo que tenia, tomaſſe ciertas lanças, y fueſſe Capitan dellas: y aunque ſe dio vna compañia de cauallos a Gomez de Tordoya, no quiſo ſeruir, ſino con ſola ſu perſona, por la diferencia con Peraluarez Holguin. Faltauan picas, y embiaron a labrarlas a Xauxa, y pareciendo, que conuenia ocupar aquella Prouincia, fue a ello con alguna gente Diego de Roxas. Tratauaſe lo demas, que ſe auia de hazer, y parecia, que forçoſamente ſe auia de yr a los Reyes a buſcar dinero para pagar a los ſoldados, y leuantar mas gente, y pa-

Vaca de Caſtro nõbra oficiales del exercito.

Peralua rez Holguin deſcontento de Vaca de Caſtro.

Præcipuũ belli conſilium optimos Duces diligere, & exercitui præfice re. Scot. 759. hiſt. 1.

Picas ſe embia a brar a la Xauxa.

ra eſto embiaron tambien a la ciudad de ſan Miguel a Peranzurez de Camporredondo, para prender a vn vezino, llamado Santiago, que ſe auia moſtrado por don Diego, y que ſecreſtrados ſus bienes, y tomado el mucho dinero, que dezian que tenia, boluieſſe con ello. Vaca de Caſtro ſe fue a los Reyes, por conocer la importancia del negocio, y que para ello ſu preſencia ſeria muy prouechoſa, y mandô, que el Campo ſe fueſſe a Xauxa.

Vaca de Caſtro va a la ciudad de los Reyes a hazer proui ſiones para la guerra.

Llegado Vaca de Caſtro a los Reyes, ſe le hizo gran recebimiento, y ſe dio prieſſa en buſcar dinero, y leuantar nueua gente de la de a cauallo: nombrô por Capitan a Gomez de Aluarado, y de los infantes a Iuan Velez de Gueuara. Llegado el Campo a Xauxa, ſe acordô, que Diego de Rojas paſſaſſe a Guamanga, y leuantaſſe vn fuerte, y aguardaſſe alli: Peranzurez en ſan Miguel prendio a Diego de Santiago, y le tomô diez y ocho mil peſos, y boluio a los Reyes, y porque en el puerto del Collao eſtaua vn galeon, y otros quatro nauios, nombrô Vaca de Caſtro a Iuan Perez de Gueuara por Capitan dellos, y le ordenô, que los guarneciеſſe, y tuuieſſe a punto para lo que ſe pudieſſe ofrecer, y ſe bolujo a Xauxa a juntarſe con el exercito. El Capitan Diego de Rojas llegado a Guamanga, ſupo, que don Diego eſtaua en el Cuzco, y que en aquella ciudad deſſeauan ſeruir al Rey: y queriendo ſalir de Xauxa, y paſſar adelante, porque Peraluarez Holguin no quiſo dar ciertos Indios de carga a Alonſo de Aluarado, le deſafió por vna carta, y no rehuſando Peraluarez el deſafio: porque entrambos eran hombres ferozes, y deſſeoſos de gloria, eſtando en eſta inquietud, Vaca de Caſtro lo ſupo, y antes que los amigos del vno, y del otro lo entendieſſen, llamô a Alonſo de Aluarado, y le tuuo conſigo, y embiô a pedir la carta de deſafio a Peraluarez, que dixo, que no miraſſe en aquello, porque la auia raſgado, y porfiando Vaca de Caſtro, la embio hecha pedazos, y ſe dio tan buena maña, que los hizo amigos, y con eſto ſalieron de Xauxa.

Diego de Rojas va a leuantar vn fuerte en Guamanga.

Vaca de Caſtro buelue al exercito.

Feroces ſæpe ſunt decoris auidi, gloriam enim ſolam præ oculis habent. Scot. 793. hiſto. 2.

Vaca de Caſtro cõpone la diferẽcia entre Aluarado, y Holguin.

El valle de Xauxa llamaron los Caſtellanos aſsi, porq̃ fue ſu primer aſsiento en el Tambo de Atunxauxa: los del valle ſe llaman la nacion de los Guancas, eſtan treynta y ſeys leguas de Lima: el que le pacificô fue el Marques don Franciſco Pizarro: es tierra mas fria que caliente, tiene Verano, e Inuierno: es el valle de nueue leguas de llano, y en partes de ancho vna mas y menos: paſſa por el vn caudaloſo rio, que ſale de la laguna de Chinchacocha, que no da prouecho de riego, ni peſcado: los paſtos de los ganados ſon en los altos: es abundante de comidas de mayz, trigo, papas, y otras legumbres: crianſe gallinas de Caſtilla, ouejas, vacas, y puercos: la caça que tienen, ſon venados, vicuñas, guancos, zorros, leonzillos, perdizes, y viſcachas, que ſon como conejos: la gente es de buen entendimiento, e inclinada â ſus labranças: antes que fueſſen ſugetados de los Ingas peleauan los de vna vanda del rio con los de la otra por adquirir tierras, y dominio, y deſpues de ſugetos â los Ingas, aprendieron ſu Religion, y ſu policia: el habito es como el de los otros, ſaluo que ſe diferencian en lo que traen en las cabeças de las otras naciones: tienen minas de plomo, plata, y cobre.

Xauxa valle porque aſsi llamado, y ſu calidad.

Capitulo

Capitulo VII. Que don Diego de Almagro ſale con ſu exercito del Cuzco en demanda de Vaca de Caſtro, y deſde Bilcas van Lope de Ydiaquez, y el Fator Mercado a tratar medios de paz.



Verto Garcia de Aluarado, don Diego hizo llamar â dõ Baltaſſar de Caſtilla, y â Martin Carrillo, y los hablô, dandoles grandes ſatisfaciones a cerca de la muerte de Aluarado, inſtando, que juzgaſſen, ſi auiendo llegado ſu ſoberuia a punto de querer matar, podia hazer otra coſa: y que menos ellos eſtauan ſeguros, ſegun auia penetrado en ſu animo la crueldad, y la ambicion, pidiolos, que no le deſamparaſſen, y fueſſen ſus fieles amigos, pues como verian, lo que el tuuieſſe, para ellos lo queria. Muy bien le reſpondieron, y prometieron ſu amiſtad, y luego ſe començô a tratar de lo que ſe auia de hazer: y para tomar lengua de Vaca de Caſtro embiaron a Aguirre con diez de a cauallo a Guamanga. Los Indios mataron a Aguirre, que ſe deſmandô de ſus compañeros, y â ellos los cortaron el camino, de manera, que no pudieron boluer atras, y llegaron â Guamanga, adonde fueron preſos y muertos. Eſte caſo aui ſô mucho a dõ Diego, para mirar por ſi, y ſolicitaua, q̃ ſe apercibieſſe la gẽte, y por ſoſpechas prẽdio a Martin Carrillo, y â otro vezino del Cuzco, q̃ como hõbres de la dotrina de Garcia de Aluarado, no ſoſſegauan. Don Diego eſcriuio a vn Cauallero, vezino de Arequipa, gran amigo de ſu padre, para q̃ le auiſaſſe, q̃ haria de los dos prẽſos, dizẽ, q̃ le reſpõdio, ni dexarlos, ni lleuarlos: pero dexôlos en el Cuzco, ê hizo ſu Teniente de la ciudad a Iuan Rodriguez Barragan: y eſtando el artilleria a punto, y encaualgada, ſalieron del Cuzco a Xaquixaguana, y entendido, que Pedro Picon, Alonſo Diaz, y Iuan Martinez ſe queriã paſſar a Vaca de Caſtro, fueron ſentenciados a muerte, y ſe executô, diziendo don Diego, q̃ le peſaua en el alma dello, porq̃ no ſe podia eſcuſar por el exẽplo. El Inga Mango, ſabido lo q̃ paſſaua, como aborrecia tãto a los Pizarros, auiſô a don Diego, que Vaca de Caſtro eſtaua en Xauxa, y que en Guamanga tenia gente, y que alli le ſaldria a hablar. Con eſtas nueuas ſe mandô, que nadie fueſſe â pie, ni ſalieſſe a correr, pues tenian abundancia de vitualla, y que vna buena compañia fueſſe ſiempre con el bagage. Eſtos erã tan valeroſos ſoldados, que quando no les faltaran Iuan de Rada, y Sotelo, acometieran qualquiera gran hecho.

Don Diego de Almagro habla a los amigos de Garcia de Aluarado

Don Diego de Almagro embia a reconocer a Vaca de Caſtro.

Don Diego prende a Martin Carrillo.

Don Diego de Almagro ſale del Cuzco.

Proinde ſumma prudentia eſt vtendũ in infligendis pœnis: cum tranſeant in exemplum. Scot. 244. ann. 3.

Auiendoſe juntado todos los de Chile en Xaquixaguana, determinaron de ſalir de alli con mucha conformidad: porque el caſtigo de los tres referidos auia ſoſſegado qualquier mouimiento, aliende de la buena voluntad, y amor, que tenian a don Diego. Caminauan con gran orden de guerra las jornadas no eran grandes, alojauan con gran tiento, y desalojauan con mucha vigilancia, tenian ſiempre buena plaça de armas, cõ muchos cuerpos de guarda, para no ſer tomados en deſcuydo: no comian en las tiẽdas, ſino en publico, las viandas eran comunes, y entre todos lleuauan gran conformidad: los Capitanes, y Caualle-

Orden de caminar de los de Chile.

ualleros hazian muy bien ſu oficio, y exercitauan la gente, que aunque muy buena, pareciendoles, que era poca, reſpeto de las nueuas, que tenian de Vaca de Caſtro. Tuuieron ſu Conſejo, y acordaron, que era bien paſſar la puente de Apurima, para dar a entẽder a Vaca de Caſtro, que le yuan a buſcar, y ponerle con eſto en temor: y que paſſada la puẽte, tomaſſen el camino de los Charcas, deſuiando, y dando tiempo a la gran fuerça de Vaca de Caſtro, pues q̃ en eſta dilacion ſe podria ofrecer coyuntura, con q̃ ſe auentajaſſen, el qual ſe entendio, q̃ fuera ſano conſejo, ſi le ſupierã executar. Paſſaron pues la puẽte de Apurima, y alojados en Curaguaxi, llegô vn Clerigo de Lima, llamado Marquez, y dixo, que no temieſſen de dar la batalla a Vaca de Caſtro: porq̃ demas de no ſer tanta ſu gente, como ſe dezia, yua mal armada, y falta de lo demas, que para la guerra conuenia. Con eſte auiſo tomaron animo, y Martin de Bilbao cõ ſus compañeros porfiaron, que pues eſtauan tan cerca de Vaca de Caſtro, le fueſſen a buſcar, en lo qual vino don Diego: y como algunos Capitanes eſtauan en el primer parecer, y dauan para ello razones, el negocio ſe puſo en diſputa, y ſe concluyô, que fueſſen a Guamanga, y buſcaſſen a Vaca de Caſtro, y peleaſſen, hallando buena ocaſion, pues que en la gente ſe conocia muy buena volũtad, y mucho animo: por lo qual ordenaron, q̃ el Padre Marquez publicaſſe por el exercito la mala orden, q̃ auia en el Campo de Vaca de Caſtro, y hecho dixo Miſſa, y jurô por la Oſtia, que auia conſagrado, q̃ auia dicho la verdad, cõ q̃ todos ſe alegraron, y caminaron la buelta de Andaguaylas, cuyo Cacique, que ſe llamaua Baſco, auia leuantado los baſtimentos, y tenia prouiſiõ de Vaca de Caſtro para matar a qualquiera de los de Chile, q̃ hallaſſe. Y como no era tiẽpo de entẽder en caſtigo de Indios, ſalieron de alli, embiando al Licẽciado de la Gama, y â otros a Vaca de Caſtro cõ embaxada, para tratar de acuerdo, a lo qual reſpõdio Vaca đ Caſtro, q̃ fueſſe a ello Iuã Balſa, y otro de los principales, con quien ſe pudieſſe tratar.

Conſejo de los de Chile de yr a los Charcas.

Soldados de Chile mudan el buen conſejo de yr a los Charcas, y van a buſcar a Vaca de Caſtro.

Sequitur ardorẽ militum Cæſar. Tacit. ann. 1.

Soldados de Chile ſe confirmã en la opinion de buſcar a Vaca de Caſtro.

Ya en eſte tiẽpo auia llegado D. Diego a los apoſentos Reales de Bilcas, deſde donde parecio, q̃ para mayor juſtificaciõ ſe embiaſſe de nueuo embaxada a cerca del concierto, y q̃ don Diego eſcriuieſſe a Vaca de Caſtro, y tãbien los Capitanes del exercito: y para lleuar eſtas dos cartas hizierõ eleccio de Lope de Ydiaquez, perſona de mucha prudẽcia y credito, y de Diego Nuñez đ Mercado, la ſuſtãcia de las quales era: Que ſe auia marauillado, q̃ vna perſona tal, q̃ yua a pacificar aquellos Reynos, ſe fauoreciеſſe de los q̃ los auiã alborotado, y juntãdoſe con ellos, lleuaſſe adelãte el intẽto de los Pizarros, q̃ fue quitar a ſu padre lo q̃ el Rey le auia dado por ſus grãdes ſeruicios, de q̃ fueron ſiẽpre como malinos, embidioſos: y porq̃ los Menſageros, q̃ auia embiado con algunos capitulos, no boluiã, auiendoſe de nueuo ofrecido de yr a tratar de componer eſte negocio, por el ſeruicio del Rey, Lope de Ydiaquez, y Diego Nuñez de Mercado, como perſonas deſapaſſionadas, y q̃ ſe doliã de los daños, q̃ recebiã los Indios, y đ los q̃ ellos haziã a los Chriſtianos, pues vltimamẽte auiã muerto, y robado a diez, q̃ con lo que tenian ſe yuan pacificamẽte a Caſtilla, *ſe remitia a ellos, ſuplicando, que* conſideraſſe, que con mano armada le yua a buſcar, auiendoſe juntado cõ ſus enemigos. Todo lo demas eran juſtificaciones, ofrecer la obediencia, repreſentar agrauios, y daños, q̃ ſe recrecian en el Reyno por aquellas diſſenſiones, y pedir, y afirmarſe, en que fueſſe mantenido en lo que por facultad Real ſu padre

Vaca de Caſtro dize, q̃ vaya Iuan Balſa a tratar con el.

Lope de Ydiaquez y Diego Nuñez de Mercado vã de parte de don Diego a Vaca de Caſtro.

Capitanes del exercito de don Diego de Almagro, lo que escriuê à Vaca de Castro.

padre le auia dexado. Los Capitanes en su carta mostrauan sentimiẽto, por que Vaca de Castro, despues que entrô en el Reyno, no auia dellos hecho caso, como de vassallos del Rey, sino que los auia dexado desamparados: afirmauan el desseo, que teniã de la paz, y la pedian, para escusar tantos males, como de lo contrario se auian de seguir: y dezian, que no sabian como andando entre sus enemigos se podia hazer, que se apartasse dellos, y como persona neutral diesse algun corte, ofreciendo, de sugetarse a la razon, y â la justicia. Mostrauan ser ofendidos del rigor, con que contra ellos procedia, ayudado de sus enemigos. Llamauanse leales seruidores, y vassallos del Rey, ofrecian obediencia, pedian paz, y prestauan, que no se procurando, y dando medio en ella, serian los daños, y muertes, que resultassen, a cargo de Vaca de Castro. Y estas cartas fueron escritas en Bilcas, a quatro de Setiẽbre.

Capitulo VIII. Que Vaca de Castro salio de Xauxa en demanda de don Diego de Almagro, y se fue a poner en el llano de Chupas, por impedir, que don Diego no passasse a la ciudad de los Reyes.

AViendo Vaca de Castro cõformado las disensiones de algunos d' sus Capitanes, y proueydo el exercito de armas, y de lo q̃ auia menester, salio de Xauxa, lleuãdo el estandarte Real el Capitan Rodrigo de Ocampo, cõ fin de meterse en Guamanga, adonde Diego de Rojas auia hecho vn fuerte, y como en todo el Reyno se dezia, q̃ se auia de dar batalla, se hazian deuotas plegarias a Dios, encomẽdando la causa de Vaca de Castro: y en los Reyes, temiẽdo de los de Chile, embarcauan sus haziẽdas en los nauios. Hallandose Vaca de Castro en Porcos, le llegó auiso de Diego de Rojas, q̃ don Diego estaua en Bilcas, con q̃ todos se alteraron, y solicitaron el camino: y en Viña supieron, q̃ don Diego baxaua de Bilcas para meterse en Guamãga, y acordado, q̃ ocupassen esta ciudad, antes q̃ don Diego, caminauã con gran desorden, de tal manera, q̃ el enemigo los pudiera romper. Final mẽte entraron en Guamãga, y se aloxaron, y don Diego auia partido de Bilcas, por lo qual sacaron el exercito fuera a la parte de Bilcas, y tratandose de lo q̃ se auia de hazer, auiendose acordado, q̃ fuessen personas a reduzir a don Diego, y ya que estauan escriuiẽdo las cartas para el, y para algunos Capitanes del exercito, llegaron Lope de Ydiaquez, y el Fator Mercado, y dadas las cartas, y referida la embaxada, y que la sustãcia de las peticiones de don Diego era, q̃ los vnos, y los otros derramassen la gẽte, y Vaca de Castro se retirasse a los Reyes, como Gouernador de la nueua Castilla, y don Diego al Cuzco, hasta tanto, q̃ el Rey otra cosa mandasse. Vaca de Castro llamô a Consejo, y auiendose mucho conferido sobre el caso, se resoluio, q̃ a dõ Diego, y â los Capitanes se respondiesse con mucha blãdura, insistiendo, en q̃ se embiasse a Iuã Balsa para tratar de acuerdo, y que por rehenes darian a Alonso de Aluarado, y con esto boluieron Lope de Ydiaquez, y Mercado, remitiẽdose Vaca de Castro tãbien a ellos, el qual desseando reconocer el Campo enemigo, embio

Temor grande, q̃ auia en los Reynos del Pirû por el mouimiento de armas que auia.

Lope de Ydiaquez y Mercado llegan a Vaca de Castro.

Lope de Ydiaquez y Mercado bueluẽ cõ la respuesta de Vaca de Castro.

a Iuan Garcia Camarilla en habito de Indio, con cartas para algunos, de quiẽ confiaua. Y los de Chile, partido Lope de Ydiaquez, tambien embiauã Corredores; fue entre otros Iuan Diente, buen ſoldado, y gran caminador, y por vnas ſierras de nieue ſe ſubio por lo alto de vn collado para deſcubrir, ſi alguno yua de hâzia Guamanga, y viendo a Iuan Garcia, aunque penſô, que era Indio, baxô a el. Iuan Garcia, que tambien auia viſto al Caſtellano, juzgando, que era enemigo, reboluio por otro muy aſpero ſendero. Caminó Iuan Diente, que era mas ligero, y le alcançô en vna cueua, adonde ſe auia metido, y alli le prendiô, y lleuô al Campo, y con tormẽtos confeſsô, que yua por eſpia, y las cartas, que lleuaua de Vaca de Caſtro, y le mãdaron ahorcar, y primero afirmô con juramento, que Vaca de Caſtro tenia mil y cien hombres de guerra, y que le peſaua, q̃ los de Chile ſe perdieſſen, y con todo eſſo no baſtô para perdonarle.

Iuan Diẽte prende a Iuã Garcia Camarilla, y le ahorcan.

Conſtãtia in milite, virtus maxima, & præclara. Scot. 880.

La declaracion de Iuan Garcia ningun eſpanto puſo a los de Chile, aunq̃ no eran mas de quinientos y cincuẽta, antes con gran eſfuerço y conſtancia pedian la batalla, ſino ſe concertaua la paz. y aunque Iuã Garcia, Pero Lopez de Ayala, y Diego Perez Becerra, amigos de Garcia de Aluarado, ſe auian huydo, no perdian ſu vigor. No ſupieron Lope de Ydiaquez, ni el Fator Mercado, que Iuan Garcia Camarilla yua con cartas de Vaca de Caſtro al Cãpo de don Diego, porque no lo conſintierã. Llegados pues â Bilcas, moſtrado el ſeguro Vaca de Caſtro, y el ofrecimiento de los rehenes, y viſto, que entre las cõdiciones q̃ Vaca de Caſtro pedia, ſacaua, que ſe deshizieſſe el Campo, y q̃ le fueſſen entregados Martin de Bilbao, Sanmillan, Diego de Hozes, Iuan Rodriguez Barragã, Martin Cote, y los otros, que fuerõ en la muerte del Marques, y que â don Diego ſe le haria baſtãte merced en nombre del Rey: y que Iuan Balſa fueſſe â Guamanga a determinar lo que ſe auia de hazer: juzgando, que poniẽdoſe la coſa en negocio, ſe podria conſeguir lo que ſe deſſeaua, pues muchas vezes ſe vence mas con los menſageros, y tratadores, que con las armas. Tuuieron ſu Conſejo, y mediante el buen parecer de Lope de Ydiaquez, y del Fator Mercado, deſpues de muchas porfias, eſtãdo acordado, q̃ perdonando a los homicidas del Marques, fueſſe Iuan Balſa a Guamanga, y en todo ſe hizieſſe lo que Vaca de Caſtro quiſieſſe. Parecio vna carta de vn yerno de Pedro de Candia, en la qual le perſuadia, que falſeaſſe el artilleria, y hizieſſe ſeruicio al Rey, pues al cabo ſe rian vencidos, y dados por traydores. Eſta carta le dio vn Indio, y preguntôle, quiẽ la auia leydo? dixo, que los Corredores: y temiendo de alguna cautela, ſe fue adonde ſe hazia el Conſejo, y moſtrô la carta, y faltô poco, que Lope de Ydiaquez, y Mercado no perdieſſen las vidas, quexandoſe todos de ſer engañados, pues por vna parte ſe trataua de paz, y por otra ſe procedia con ellos con engaños, y cautelas: y todos juraron de morir, ó vencer, y mandaron â los menſageros, que ſe boluieſſen, y que dixeſſen, que pues de aquella manera procedian, que aparejaſſen las manos. Lope de Ydiaquez y Mercado no vieron la hora, que ſalir de entre aquella gente rabioſa. Salidos del Campo, don Diego, que por ſus buenas partes, y buenas inclinaciones de todos era amado, mandô llamar toda la gente: y aunque era de buen juyzio, y entendimiento, toda via en tiempo de tanta neceſsidad, moſtrando elegancia, y fuerça en hablar, dixo aſsi: Señores, amigos, y tan leales compañeros, afirmô, que bien conocia, que ninguno dellos eſtaua oluidado de

Vaca de Caſtro, q̃ pide a dõ Diego para que ſe haga la paz.

Etſi manu, & armis bella præcipuè geruntur, tamen & nuntiorũ, & epiſtolarum vſus, aliquando illis præualeat in victoria acquirenda. Sco. 879. hiſtor. 3.

Lope de Ydiaquez y Mercado ſe ven en peligro con los de don Diego, y por que cauſa

Soldados de Chile, porq̃ no quieren la paz, y ſe reſueluen de vẽcer, o morir.

Don Diego de Almagro, amado de los de Chile, que los dize.

Nullum eſt melior eloquẽtiæ magiſter quam neceſsitas. quæ impe ritiſsimis etiam hominibus, & rationes perſuadendi, efficaciſsimas ſuppeditare poteſt. Scot. 39. anna. 1.

de los meritos, liberalidad, y valor del Adelantado ſu padre, y de lo mucho que los amaua, y que fue el principal eſcalon, por donde ſubieron los Pizarros, en pago d' lo qual, ingrata, y cruelmente le quitarõ lavida: y que deſpues por el deſcuydo, y remiſsion de Caſtilla ſe detuuo la juſticia, que de mano del Rey aguardauan, y que por entender (como era publico) que el juez, que ſe embiaua, era mas para acrecẽtar ſus trabajos, y deſconſuelo, que para hazer juſticia, por auer ſido proueydo de mano del Cardenal Loayſa, notable ſauorecedor de los Pizarros, y muy apaſſionado por ellos, quiſo Dios mouer ſus animos, y moſtrar ſus ſecretos juycios, deſpues de tanto auer aguardado la juſticia, que el Marques pagaſſe cõ ſu muerte la vida, que el, y el traydor del hermano quitaron a ſu padre: y q̃ pues Dios quiſo poner en ellos tanto eſfuerço, y hazerlos varones ſufridores de grãdes trabajos, los pedia muy afectuoſamente, que nadie le faltaſſe en aquella ocaſion, que la fortuna les repreſentaua para defender ſus vidas, y ſus honras con las armas, y que por tanto ſalieſſen de aquel ſitio, para moſtrar a ſus enemigos, quienes eran: y que ſi Dios no fueſſe ſeruido de hazerles merced de la gloria de la vitoria q̃ eſperauan, no podiã perder la fama de ſu valor, vendiendo ſus vidas a tal precio, que otro ninguno ſe determinaſſe de comprarlas. Y que pues las coſas auian llegado a tal punto, que Vaca de Caſtro no era juez del Rey, ſino de los Pizarros, prometia al ſoldado, que le lleuaſſe cabeça de vezino, el repartimiento que tuuieſſe, y que ſi el muerto fueſſe caſado, ſe le daria tambien la muger. No huuo bien acabado don Diego de hablar, quando todos los ſoldados, alçando las manos derechas pedian la batalla, ofreciendo de morir por el, y con el de buena gana, y de tenerlo a buena dicha, y leuantandoſe el Campo, fueron a Pomacacha, ſitio fuerte, a donde acordaron de deſcanſar, y aguardar, haſta ſaber, que Vaca de Caſtro auia ſalido de Chupas, para pelear en Sachabamba, adonde auia diſpoſicion para aprouecharſe del artilleria: pero imprudentemente dexaron eſte acuerdo, y ſe fueron a dar otro dia en ſus enemigos, o entrarſe en Guamanga.

Mors mi ſera non eſt, cũ mori cũ quo velis. Senec.

El Gouernador Vaca de Caſtro, auiendo ſabido, q̃ don Diego era ſalido de Bilcas, temiẽdo, que podria yr a los Reyes por el camino de Guaytãra, acordô, que ſe mudaſſe el Campo a la llanura de Chupas, y aquella noche tuuieron tan gran tẽpeſtad de agua, truenos, y nieue, que penſaron perecer, y amaneciendo con dia claro y ſereno, Vaca de Caſtro echô gente a la campaña, que ſalieſſe a reconocer.

Campo Real tiene grã tẽpeſtad en el campo de Chupas.

Capitulo LX. Que los exercitos de Vaca de Caſtro, y don Diego de Almagro ſe fueron acercando, y la declaracion que hizo Vaca de Caſtro, dando por traydores a los del exercito de don Diego.



N La coyũtura referida llegarõ Lope de Ydiaquez, y Mercado, y dieron cuenta de lo q̃ auia paſſado, y del peligro, en que ſe auian viſto, y que aquella gente deſeſperada no querian, ſino abrir camino para

Don Diego de Almagro, q̃ promeſſas haze a los de Chile.

Vaca de Caſtro lo que dize en el Conſejo del exercito.

ſus intentos, y pretenſiones con las armas: y llamado luego el Conſejo, Vaca de Caſtro dixo: Que bien ſabian las diligencias, que ſe auian hecho cõ don Diego, y ſus complices, para euitar derramamiento de ſangre, y que por lo que el padre de aquel moço auia ſeruido al Rey, auia deſſeado, que no ſe perdieſſe, y que no auiendo querido gozar de la clemencia del Rey, no ſolo quiſo matar a los Embaxadores: pero eſcriuio cartas muy deshoneſtas, y aora yua con gran furor, e increyble codicia de mandar, a ocupar el Reyno, lo q̃ en ninguna manera ſe auia de conſentir, aſsi por el ſeruicio del Rey, como por la grã calamidad, q̃ caeria en la tierra: y que para que tomaſſe animo aquel exercito, determinaua de dar por traydores a don Diego, y â ſus valedores, y campo franco para lo que fueſſe hallado en ſu exercito. Peraluarez Holguin, Alonſo de Aluarado, Diego de Roxas, Nuño de Caſtro, el Sargento mayor, Franciſco de Caruajal, y otros, reſpondieron: Que ellos no ſabiã nada de los Derechos, que el ordenaſſe lo q̃ fueſſe juſticia, q̃ le ſeguiriã: y luego mãdô, que con caxas, y trõpetas publicamẽte ſe leyeſſe la ſentẽcia, inſerta la lei 3. tit. 19. de la 2. Partida, en la qual erã dados por traydores todos los del exercito enemigo, ſino ſe poniã en obediencia dẽtro de ſeis dias, y ſe publicô tambiẽ la franqueza de todos los deſpojos de los q̃ eran declarados por rebeldes: porq̃ adonde no ay premio, no ay voluntad, y mucho mas entre ſoldados, a los quales no detienen las heridas, ni muertes, adonde pienſan, q̃ ay prouecho. Para eſta declaracion ſe dixo, que Vaca de Caſtro no tuuo poder Real, y ſobre ſi la deuia hazer, o no, huuo diſputas: pero ya que lleuô las coſas a tal trance, qualquiera diligencia para vencer era neceſſaria. En eſte tiempo el Campo de los de Chile eſtaua a vna legua de Vaca de Caſtro, y altercauã en ſu Conſejo, ſobre yr derechamente a buſcar a ſus enemigos, y muchos lo pedian: pero otros dezian, que mas facilmente ſe podia conſeguir la vitoria, yendo a ſalir a la loma de Chupas, y reboluiẽdo ſobre la mano derecha, entrarſe en Guamanga, porque ocupada, ſe auia de ver Vaca de Caſtro en tãta falta de vitualla, que forçoſamente auia de reboluer a buſcarlos, y ellos ya tendrian aſſentado ſu Campo, y aſeſtada ſu artilleria, demanera, que ſeria facil coſa desbaratarlos: y que ſi caminando, los ſiguieſſe Vaca de Caſtro, q̃ reboluieſſen, y le dieſſen batalla, porque la dilacion en ninguna manera cõuenia a don Diego, ya que no quiſo tomar el conſejo de yr a los Charcas: porque andandoſe tan cerca de Vaca de Caſtro, era negocio peligroſo, pues el feruor de ſu gente, en la qual en aquel punto podia mas la eſperança, que el miedo, con las diligencias, que hazia Vaca de Caſtro para lleuarlos a ſu ſeruicio, neceſſariamente ſe auia de reſfriar.

Reſpueſta del Cõſejo a Vaca de Caſtro.

Vaca de Caſtro declara por rebelde el exercito de los de Chile.

Et vulnera, & ſanguis auiditate præda pẽſabantur. Sco. 948. Hiſtor. 4.

Soldados de Chile, que reſuelluen en ſu conſejo.

His, ac talibus inter ſpem, metũque iactatum ſpes vicit. Tac. Hiſt. 2.

Con el referido conſejo, penſaron los de Chile leuantar ſu Campo a la ſegunda guarda de la noche, y entrarſe en Guamanga. Los de Vaca de Caſtro eſtauan alojados en el valle de Chupas, y auia vna legua de ſubida haſta lo alto de la ſierra, y los Corredores ſe acercaron tanto, que vieron el Campo de don Diego de Almagro, y contaron todas ſus vanderas, que eran blancas, y auiendo tenido algunas platicas con don Baltaſſar de Caſtilla, y con otros, ſe boluieron a dar auiſo de lo que auian reconocido. Vaca de Caſtro mandô, que luego ſalieſſe el Capitan Nuño de Caſtro con cien arcabuzeros, y procuraſſe de ocupar lo alto de la ſierra: y en ſeguimiento del Capitan Caſtro ſalio Peranzurez de Camporedondo cõ

ſu

ſu compañia de cauallos, y ganaron lo alto de la ſierra, luego parecieron los corredores de don Diego, y reconocieron lo que eſtaua ocupado, y caminando Vaca de Caſtro, ſiendo ya dos horas deſpues de medio dia, llamô el Cõſejo, y ſe tratô, ſi ſeria bien pelear luego, ô aguardar al ſiguiente dia, ô diferir mas la batalla. Vnos fueron de parecer, que no ſe peleaſſe, haſta ver, como ſe ponia el enemigo, y conocer ſu deſigno: otros dezian, que ſe dexaſſe aquel ſitio, y caminaſſen â ponerſe a la frente del enemigo, porque eſtaria en ſu mano tomar lugar fuerte y acomodado para pelear: otros querian, que no ſe dilataſſe la batalla, mas de haſta el dia ſiguiente, pues en tales tiempos quando ſe pierde vna coyuntura, ſe cobra tarde. Y Alonſo de Aluarado tenia eſta opinion, porque la gente eſtaua con buen deſſeo: finalmẽte ſe acordô, que ſe peleaſſe, y Vaca de Caſtro lo aprouô, y encargô â todos el ſeruicio del Rey, y repreſentô, quanto les yua en conſeguir la vitoria, ſi bien conſiderauan la crueldad de ſus enemigos, a los quales en todo caſo conuenia poner freno, porque los malos no caſtigados, ſiempre ſe hazian peores. Menos ſe deſcuidauan don Diego, y ſus Capitanes, los quales de nueuo auian teniendo otras conſideraciones, ſobre executar ſus deſignos, y viẽdo, que ya no podian ſin dificultad entrar en Guamanga, pues tenian â la frente a ſus enemigos. Se reſoluieron ellos tambien de pelear, y dõ Diego con eſta determinacion yua diziendo a los ſoldados: Que miraſſen, que nũca auia dexado, ni dexaria la obediencia de ſu Rey, y que no era eſte el punto de la baralla, ſino eſcapar las vidas de la crueldad y ſoberuia de ſus enemigos, y aſſegurarlas, y que entendieſſen, que el vencedor ſeria el leal, y el vencido el traidor. Y era coſa notable de ver aquellos cerros cubiertos de mugeres, y hombres naturales, de los que ſeguian los Campos, a vnos penſando de ver a ſus amos en aquel terrible paſo, dando grandes ahullidos, y derramãdo muchas lagrimas, y a otros holgando dello, como teniẽdolo por vengança de los males recebidos, y de la libertad perdida.

Consejo de Vaca de Caſtro determina de pelear luego, y el lo aprueua.

Sceleſti cùm vident ſcelera ſua impunita eſſe, ferociores efficiuntur, & maiora animo volutant. Scot. 285. ann. 4.

Consejo de dõ Diego tãbien ſe reſuelue de dar la batalla, y lo que dezia alos ſoldados.

Indios q̃ eſtan a la mira de la batalla.

Capitulo X. De la batalla que tuuieron en el valle de Chupas Vaca de Caſtro, y don Diego de Almagro.

EL dia ſiguiente que fue Sabado en la tarde a diez y ſeis de Setiembre, como aplaçado para rematar eſta cauſa, los de Chile, no auiendo diſminuido en ſus animos vn punto ſu acoſtumbrado corage, ni la voluntad con que ſe ponian, y entrauan en la batalla, porque raras vezes ſe vio, que el aficion de los ſoldados fueſſe tal, como la deſtos por ſu Capitan, y amigo. Sacaron ſu artilleria, que erã diez y ſeis pieças pequeñas y medianas, y las plantaron: adonde les parecio mejor: la caualleria puſieron en dos eſquadrones, con el vno yua dõ Diego, y ſu General Iuan Balſa, y con el otro los Capitanes Sauzedo, y Diego Mendez, y los cuernos deſtos dos eſquadrones, que no eran yguales, tenian los Capitanes Diego de Hozes, y Diego Mendez, Martin de Bilbao con lo infanteria eſtaua detras del artilleria, y Martin Cote Capitan valentiſsimo yua por ſobre ſaliente con los arcabuzeros. Auiendo ſacado los que eran meneſter para las mangas del eſquadron, el eſtandarte puſieron con la caualleria, que lleuaua don Diego con algunos caualleros, y los principales

Exercito de dõ Diego como yua ordenado.

eran Iuan Tello, Iuan Fernandez de Angulo, Martin de Oidobro, don Baltaſſar de Caſtilla, Iuan Ortiz de Zarate. Pantoja, Pedro de Oñate, Iuan de la Reynaga, y otros. Pedro de Candia eſtaua con los artilleros, para diſparar, quando ſele mandaſſe: el Sargento mayor Suarez, hombre bien entendido en la guerra, acudia â todas partes, ordenando lo que conuenia: en las frentes de la caualleria auian de lleuar hombres darmas, y todos eſtos ſerian quinientos y cinquenta hombres valeroſos, y de animo inuencible, entre los quales auia muchos Caualleros y hijoſdalgos de ſingular virtud, y de mucha eſperiencia de guerra. Entretanto que eſto paſſaua Vaca de Caſtro hizo otro razonamiento â la gente, para mas tenerla en fee, cuya ſuſtancia fue: Que conſideraſſen, que peleauan por el Rey como fieles, y que hizieſſen como tales contra los que eſtauan declarados por traydores, pues ſu gloria, y ſu premio ſeria cierto, aliende de que vencer â enemigos valeroſos, era valor extraordinario, y digno de tales perſonas. Mandô luego â Lope Martin ſoldado valiẽte, que en ſu cauallo fueſſe â reconocer, y boluio, diziendo adõde eſtaua pueſta el artilleria de dõ Diego, por lo qual mandô el Sargento mayor Franciſco de Caruajal, que la gente marchaſſe mas â la mano derecha, guiandola el delante de todos, diziẽdo gracias, y auiendo eſcogido el ſitio que auian de tener, ſe mandô, que Peraluarez Holguin, Gomez de Aluarado, Peranzurez de Camporedondo, y Garcilaſſo eſtuuieſſen en vn eſquadron con ſus compañias de cauallos, y en otro el eſtandarte Real, que lleuaua Chriſtoual de Barrientos, y el Capitan Alonſo de Aluarado con ſu compañia, y la vanguarda del eſquadron de la infanteria tomaron los Capitanes Pedro de Vergara, y Iuan Velez de Gueuara, y el Capitan Caſtro lleuaua los ſobreſalientes, y ſeran todos paſſados de ſetecientos ſoldados, y entre ellos auia ciẽto y ſeſẽta arcabuzeros. Vaca de Caſtro armado en blãco con ropa de brocado ſobre las armas, y en vn gentil cauallo morzillo quiſiera ponerſe en vno de los eſquadrones de la caualleria de vanguarda, pero no ſe lo conſintieron los Capitanes. Embiô luego â dezirâ Alonſo de Aluarado, que le embiaſſe veinte cauallos eſcogidos: reſpondio, que no lo permitieſſe, porque en vna batalla de veinte mil hombres, veinte de acauallo podian dar la vitoria: y aunque Vaca de Caſtro entendio, que Aluarado tenia razon, replicô, y embiô â ello ſu Capitan dela guarda, y ſalieron Lorenço de Aldana, Gomez de Rojas, Alonſo de Meſa, Franciſco de Godoy, Diego Maldonado, el Licẽciado Leon, Antonio Nauarro, Sebaſtian de Merlo, Chriſtoual de Burgos, Nicolas de Ribera, Diego de Aguero, y otros haſta los veinte, con los quales, y con otros amigos y criados tenia vna tropa de quarenta buenos cauallos, y bien armados, para acudir adonde conuinieſſe.

Vaca de Caſtro armado en blauco cõ ropa de brocado.

Vaca de Caſtro pide veinte cauallos a Alonſo de Aluarado y lo que reſponde.

Vaca de Caſtro habla a la gẽte de ſu exercito.

Exercito de Vaca de Caſtro como va ordenado

Capitulo XI. Que continua, como paſsò la batalla de Chupas de Vaca de Caſtro con los de Chile.

AViendoſe acercado los vnos â los otros llegaron â diſparar el arcabuzeria, y los de Chile dezian: Viua el Rey, Almagro: los otros dezian: Viua el Rey, Vaca de Caſtro: y todos apellidauan el Apoſtol Santiago, Peraluarez Holguin arremetiendo ſu

Batalla de Chupas muy ſangrienta.

ſu cauallo â los enemigos, cayô muerto de dos arcabuzaços, y tambien el Capitan Ximenez, Gomez de Tordoya tambien fue mal herido, y començandoſe â trauar la batalla, el Capitan Sauzedo mandô â Pedro de Candia, que mudaſſe el artilleria â otro pueſto, pareciendole, que por alli ſe deſcubria mejor vn lado de los enemigos: y aunque el Sargento mayor Suarez dio vozes, que no ſe mudaſſe, porque erã perdidos, no aprouechô, y fue ſu perdicio̅, porque ſolo vn tiro fue de prouecho, haziendo mucho daño en los de Vaca de Caſtro, los otros paſſauan por alto, lo que no fuera, ſi eſtuuieran quedos: finalmente la caualleria arremetio vna contra otra, y cayô muerto Martin de Oidobro ſoldado principal, y valiẽte de los de Chile, y ſe peleaua con valor, Antonio de Robles fue derribado, y ſe leuantô, y fue al artilleria, y hirio â vno della, y Pedro de Candia ceſſô en diſparar mas pieças, y auiſado don Diego, de que en el artilleria auia traicion, fue â Pedro de Candia, y le matô, y andaua con valor mas que de moço, animando ſu gente, diziendo, que la eſperança conſiſtia en la virtud, y que la ſalud dependia de la vitoria. A Garcia de Melo lleuaron vn braço, y fue â Vaca de Caſtro, y le dixo, que porque no fauorecia â los ſuyos? y arremetio ſolo Diego de Aguero, y fue a pelear. Los eſquadrones de infanteria yuan ya caladas las picas, y peleauan valiẽtemente, y dizen, que de canſados pararon para alentar, y ya ſe acercaua la noche, y los Capitanes Diego de Hozes, y Sauzedo por el cuerno de Alonſo de Aluarado apretaron valientemente, y prendieron algunos, y començaron â gritar vitoria. Pedro de Vergara fue â ſocorrer â Aluarado, y aunque animaua ſus ſoldados, diziendo, que los de Chile era pocos, afloxauan Franciſco de Caruajal gritaua: Verguença, verguença Caualleros del Cuzco: y con ſu cauallo arremetio â los enemigos, y lo miſmo el Licenciado Benito Suarez de Caruajal, y ſe le mataron, y ſalio del, y ſe puſo entre la infanteria. Ya auia muchos muertos, y el artilleria no era de prouecho: â la parte de Aluarado ſus ſoldados andauã flacos, y don Diego de Almagro, fueſſe por eſto, ô porque creyô auer vencido, gritaua vitoria, y dezia, prender, y no matar. Vaca de Caſtro reconociendo la neceſsidad en que ſe hallaua Alonſo de Aluarado, arremetio con ſu tropa, y fue de mucho prouecho, y cauſa de la vitoria, aunque murio della Montaluo, y Chriſtoual de Burgos perdio vn braço, y otros muchos quedaron heridos, y peleandoſe reziamente, ſe començô â conocer, que preualecia mas el numero, que el valor, y ya era pueſto el ſol: y don Diego, y ſus Capitanes ſe eſforçauan de reſiſtir, y al cabo auiendo hecho lo vltimo de potencia, faltãdo antes la fortuna, que el animo, fueron vencidos, y declarandoſe la vitoria por Vaca de Caſtro, vn mancebo llamado Geronimo de Almagro teniẽdo en poco la vida, y en mucho el ſer vencido, â grandes vozes dezia: A mi, que yo matê al Marques: y con eſto ſe eſtrelló en ſus enemigos, y matô â vno que arreuidamente ſe le puſo delante, diziendo, que agora veria, que no ſaldria de balde de ſus manos, y al cabo muchos le mataron â el: lo miſmo dezia Martin de Bilbao, y tambien murio. Declarada la vitoria los Indios, y negros matauan a los que hallauan viuos, y la crueldad tuuo mucho lugar: porque los rẽdidos eran acuchillados, denoſtados, y mal tratados de los vencedores, coſa barbara y cruel, afligir al afligido. Don Diego de Almagro, y Diego Mendez huyeron la buelta del Cuzco, y luego los vẽcedores ſequearon el Campo, y quedô deshecho para ſiempre

Cauſa de la perdicion de los de Chile.

Exercitos de Vaca de Caſtro y Almagro peleã.

Don Diego de Almagro mueſtra gran valor.

Vitoria ſe declara por Vaca de Caſtro.

Nec mea ſecurus ri debis mea funera victor. Claudian.

Soldados de Chile gritan vitoria.

ſiempre el bando de Chile: y los que ſe hallaron en eſta batalla demas de los nombrados, fueron Pedro de los Rios, Lope de Mendieta, don Pedro Portocarrero, Gaſpar Rodriguez de Camporedondo, don Pedro de Portugal, Pedro de Hinojoſa, don Alonſo de Montemayor, Alonſo de Mendoça, Diego Centeno, Filipe Gutierrez, don Martin de Guzman, y Vaſco de Gueuara. Vaca de Caſtro muy alegre de la vitoria mandô, que los Sacerdotes fueſſen â cõfeſſar los heridos, y que fueſſen curados con mucho cuidado, y que ſe trataſſe de dar ſepultura a los muertos: porque la piedad es gratiſsima â Dios, y â los hombres, y que ſe buſcaſſen los matadores del Marques, y por ſer ya muy de noche, no ſe trataua ſino de robar: y Vaca de Caſtro quiſo, que luego ſe dieſſen gracias â Dios, por tanta merced, que fue muy grande, porque ſi perdiera eſta batalla, el conocio bien lo que en ello le yua.

Primùm extruendo tumulum ceſpitem poſuit, gratiſsimo munere in defunctos & præſentibus doloris ſocios. Tac.

Capitulo XII. De lo que proueyò Vaca de Caſtro deſpues de la batalla de Chupas.

HVE coſa de gran compaſsion oyr la noche, deſpues de la batalla, los gemidos de los heridos, viendoſe acabar por el dolor de las heridas, y otros por la crueldad de los Indios, que los deſpojauan, y marauan â los que ſe yuan â ſaluar en las eſpeſuras de los boſques. Gomez de Aluarado no quedô herido, pero diole luego tan gran enfermedad, que murio en Bilcas: Gomez de Tordoya tambien murio de la herida, murieron de ambas partes en eſta batalla docientos y quarẽta Caſtellanos, y algunos dizen mas: Vaca de Caſtro en ſabiendo, que eſtauan preſos, Pedro de San Millan, Martin Carrillo, y Franciſco Cornado los hizo matar, y â Iuã Tello en virtud de la ſentencia contra ellos dada, y con vna tropa de cauallos embiô la buelta de Guamanga â Diego de Rojas, para que prendieſſe a los que ſe yuan â ſaluar en aquella ciudad, y luego ſe fue con el exercito a ella, y nombrô por juezes de comiſsion, para lo que tocaua â proceder contra los vẽcidos, por tela de juyzio a los Licenciados Antonio de la Gama, y Leon, y al Bachiller Gueuara. Y con los referidos, y los que ſe juſticiaron deſpues, ſerian todos haſta treinta, la mayor parte Capitanes, y oficiales, con que parecio, que quedaua caſtigada baſtantemente aquella alteracion, aunque â muchos pareciô, que fue demaſiado el rigor, porque otros fueron deſterrados, y embiados â Nueua Eſpaña, y alçandoſe con el nauio, ſe fueron â Panamâ, y ſe preſentaron en el Audiencia, y alegando, que pelearon con eſtandarte Real, y que no hizieron coſa, que pudieſſe tener nombre de rebelion, ni tuuieron jamas intencion de deſſeruir al Rey, ſino defender ſus vidas de la violencia, que dezian de Vaca de Caſtro, entretanto que el Rey reſpondia â lo que don Diego auia eſcrito, a que eſtauan preſtos de obedecer. Fueron dados por libres, y el Audiencia dio auiſo al Rey de la vitoria, en que Vaca de Caſtro vſô poca diligencia: porque la ſupo por muchas vias, antes que llegaſſen ſus cartas.

Vaca de Caſtro embia a Guamanga, a prender los eſcapados de la batalla de Chupas.

Audiẽcia de Panamâ da por libres a los que deſterrô Vaca de Caſtro, y por que cauſas.

A Guamanga mãdô llevar los cuerpos de los que de ſu parte murieron, para darlos ſepultura, y âlos otros mãdô enterrar en vna Ermita, que mandô hazer en el lugar de la batalla, â inuocacion de nueſtra Señora de la Vitoria, y â Guamanga permitio, que como antes ſe llamaua San Iuan de la Fron-

Guamanga muda el nõbre, y ſe llama San Iuan de la Vitoria.

Frontera, ſe llamaſſe de la Vitoria, y dio auiſo â todas las ciudades del Reyno del vencimiento, para que eſtuieſſen con ſoſsiego. Y porque entendio, que don Diego yua la buelta del Cuzco, deſpachô â Garcilaſſo con vna vãda de cauallos, para que le prendieſſe, y tuuieſſe el gouierno de aquella ciudad en nombre del Rey: y porque ya no auia neceſsidad de tanta gẽte de guerra, y de tenerla junta, no ſe podia ſeguir ningun biẽ, aliende de la dificultad de vitualla, que podia ſuceder, parecio â Vaca de Caſtro, que era conuiniente diuidirla, por lo qual ordenô al Capitan Vergara, que ſe boluieſſe â ſu conquiſta de los Bracamoros, y aſsi lo hizo, en eſtãdo ſano de las heridas que recibio en la batalla: al Capitan Iuan Perez de Gueuara, que eſtaua en los Reyes, ordenô, que entraſſe en la Prouincia de Moyobamba, y poblaſſe: y aunque acudieron luego â pedir licencia, para que pudieſſen nauegar los nauios, que eſtauan detenidos en la coſta, no la quiſo dar, con que muchos recibieron perjuyzio. Y auiendo celebrado las obſequias por los muertos con gran pompa, mandô, que las vanderas, y eſtandartes ganados en la batalla, ſe puſieſſen en la Igleſia, y dexô en Guamanga â los referidos Licenciados, para proceder en las coſas de la juſticia contra los alterados, ſe fue al Cuzco, porque ſe entendia, q̃ dõ Diego (como ſe ha dicho) lleuaua aquel camino, â quien (ſegun ſe entendio) holgâra de recoger Mango Inga en Viticos, porque dio muy grandes mueſtras de auer le peſado de ſu deſgracia.

Vaca de Caſtro de rrama la gente del exercito.

Signa quæ hoſtibus in acie auferimus, ſuſpendi Dijs debent in gratitudinem victoriæ eorum munere, partæ. Scot. 87. an. 1.

Vaca de Caſtro va al Cuzco.

Capitulo XIII. De algunas particularidades de la ciudad de Guamanga, y ſu diſtrito.

DE LA fundacion deſta ciudad de Guamanga ſe ha dicho en ſu lugar, la Prouincia ſe llama Vilcas, y eſtâ en medio de las ciudades del Cuzco, y los Reyes, el tẽple deſta ciudad es tan apazible, que no da peſadumbre el calor, ni el frio: â prima noche, y al alua ay algun ſereno, aunque no da pena, caſi todo el año eſtâ claro el cielo, reyna mas el viento Sur, y algunas vezes el Norte, ay en la comarca paramos frios, y deſpoblados, que ſiruen de paſtos de ganados, y valles calientes, adonde ay arroyos, y arboledas, â ocho leguas eſtâ vna ſierra neuada todo el año, de la qual, y de ſu cordillera ſale vn viento delgado que cauſa catarros, aunque no demaſiadamente, toda ſu juriſdicion es tierra doblada, y confina con los Andes, que eſtan diez y ocho leguas de la ciudad hâzia el Oriente, paſſa por junto a ellavn buen arroyo, dedonde ſe ſaca vn azequia de agua para el ſeruicio de las caſas y huertas. Y aunque la Prouincia ſe puede llamar eſteril de agua, todauia ſe da bien el trigo, y el maiz, y arboles de Caſtilla, y alfalfez, y viñas, aunque tienen inconuinientes de yelos, granizos y neblinas. Los naturales ſon de mediana eſtatura, algo morenos, de ingenio poco leuãtados, inclinados a poquedades, flematicos, y perezoſos: tanto que es neceſſario, que las juſticias los compelã â trabajar para ſu prouecho ſõ cauteloſos, malicioſos, y de poca caridad entre ſi miſmos, ſon amigos que los traten verdad, y poco inclinados a tratarla, las mugeres hazen los veſtidos y comidas, y ellos ſiẽpre querriã andar en ſus borracheras, tienen diferentes lẽguas, porque cada parcialidad habla la ſuya: aunque todos hablan la general del Cuzco. Eſtâ Guamanga ſituada en treze grados del altura

Naturaleza de los Indios de Guamanga, y ſu tierra.

tura del polo, y han notado, que deſde quinze de Otubre haſta en fin, el ſol no haze ſombra ninguna â medio dia, ay en el diſtrito algunas fuentes notables, en vna heredad de Pedro de Ribera entre vnas peñas ay vna fuẽte de muchos caños, vnos tibios, y otros mas frios, adonde ſe bañan los enfermos de humores groſſos y ſarna, y mugeres que no han parido, cõ eſte baño ſe han hecho preñadas, y con eſta agua ſe riega vna heredad de viñas y frutas de Caſtilla, y ſe da biẽ. A diez leguas de la ciudad en vn paramo ay otra fuente caliente, adonde ſe bañan enfermos de diuerſos males, eſpecialmẽte del frances, y ſanã: â legua y media nace en vna quebrada otra fuente muy caliente, adõde ſanan llagas viejas, ſarna, y otros males, y ſudan dentro de la miſma agua.

Baños ſaludables junto a Guamanga.

Cogeſe tãbien en eſte diſtrito la coca, yerua de que ſe tiene tanta noticia, y de que los Indios tanto vſan, ay miel de abejas muy buena, dantas que ſon como terneras, monos, culebras grandes, que llaman bobas, viuoras, arañas põçoñoſas, moſquitos y hormigas, los rios de los Andes tienen peſcado, y algunos cangrejos grandes, y es la tierra muy lluuioſa: y quanto â aues ay papagayos, guacamayos, pauas, palomas torcazas, tortolas, perdizes de tres ô quatro maneras, tordos, zorçales, y otras aues de la tierra muy galanas, y de diferentes colores, gallinas, aguilas, neblies, garças, cueruos, y patos de agua: ay muchas yernas ſaludables, y vna ponçoñoſa, que llaman Mio, que comiendola los ganados mueren. Ay leones, oſſos, y algunos tigres, venados y tarugas, que ſon como venados, carneros de la tierra menores que camellos, y vicuñas que tienen la fina lana, zorros, y el animal de la peſtilencial orina, que hiede â tiro de arcabuz, y no ſale jamas el hedor dedonde toca, y penetra los ſentidos de los hombres, de manera que cauſa calenturas, en algunos: ay gallinas de Caſtilla, ouejas, cabras, vacas, burras, ê yeguas, muchas minas de oro, plata, azogue, cobre, hierro, y plomo, y mineros de açufre, y piedra yman. En eſta juridicion eſtan las minas ricas de Guancauelica, que ſon de azogue, ay muchas canteras de marmoles de diferentes maneras, duros y blandos, ay ſalinas admirables, y vna que parece coſa milagroſa de vn cerro, que quanto del cortan, tãto crece. Eſta ciudad es del Arçobiſpado de los Reyes, ay tres Igleſias parroquiales, vn monaſterio de Dominicos, q̃ fundó fray Geronimo de Villanueua, y otro de Franciſcos, eſtan inſtituydas tres Cofradias de la vera Cruz, del ſantiſsimo Sacramento, y de la Concepcion de nueſtra Señora, que ſon de Caſtellanos, y otra Cofradia de Indios tãbien de la Cõcepciõ de nueſtra Señora, y los negros otra Cofradia de ſan Antonio, y eſte miſmo cuidado de inſtitucion de Cofradias, y fundacion de muchas Capellanias ha auido en todas las otras ciudades de aquellos Reynos, con que ſe eſcuſarâ de referirlo mas vezes: ay tabien otro monaſterio de la Orden de la Merced, que fundó fray Sebaſtian de Caſtañeda, y vn moneſterio de Monjas de la Orden de ſanta Clara, que fundô Antonio de Ebre â ſu coſta, y metio en el cinco hijas, y le dotó de ſu haziẽda, y ha crecido con exẽplo de gran virtud y recogimiento. Ay tambien vn oſpital para curar los naturales Indios de los mejores de aquellos Reynos, que ſe ſuſtenta con renta y limoſnas, y en eſtas Igleſias, monaſterios y oſpital, ay muchos jubileos ê indulgencias cõcedidas por los ſumos Pontifices: de manera que ya Dios en aquellas partes es ſeruido y enſalçado con tanta deuocion y luſtre, como en qualquiera parte de Europa.

Coca yerua eſtimada ſe coge en tierra de Guamanga.

Minas de oro y plata, y otros metales en tierra de Guamanga.

Minas de azogue de Guancauelica.

Deuociones, y obras pias en la ciudad de Guamanga.

Capitu-

Capitulo XLIII. Del fin de la jornada d Gonçalo Pizarro, y la prision de don Diego de Almagro.

BOluiendo â Gonçalo Pizarro, de quiẽ ha mucho que no se habla, desde que quedaua con su exercito padeciẽdo en su descubrimiento grandissima necessidad, y hambre, y desde que el Capitan Orellana se apartô del, y siguio el viage que queda referido. Estando pues suplicãdo â Dios todos los de aquel Cãpo, que los deparasse algun camino para salir â tierra de Christianos, oida la relacion de los dos Castellanos, que auian oido en la canoa por el rio arriba, y que auian visto aquella gran sierra, para salir â ella con toda breuedad, como lo pediã sus grãdes trabajos, determinô Gonçalo Pizarro de boluer con la gente el rio arriba, y auiendo caminado diez jornadas, desmontando el camino, y abriendole â fuerça de braços, llegaron, adõde dexaron señal los que anduuieron por el rio, y desde alli mandô â Iuan de Acosta, que con algunos soldados fuesse â reconocer vn pueblo, de que los Indios dauã noticia, Iuan de Acosta con diez rodeleros hallô el pueblo en vn alto bien fortificado, y â los Indios con proposito de no acoger â los Castellanos, antes los dieron vna terrible carga con gran alarido, y aunque hirieron â Iuan de Acosta, y â otros dos, haziendo como buenos Castellanos, sin impedimento de la flaqueza de la hambre, ni del cãsancio del camino, forçaron â retirar a los Indios con mucho daño suyo, y se entraron con ellos en el lugar, y con mucho contento hallaron gran cantidad de vitualla. Gonçalo Pizarro con muerte de ocho Castellanos llegô adonde estaua Iuan de Acosta, y la gente se restaurô de sus angustias y desuenturas, y aunque este fue gran aliuio y consuelo por entonces, quedauan por andar muchas jornadas por vn gran desierto para salir â la parte, que ya echauan de ver, que era el Quito. En fin haziendo buen animo en tanta desuentura, y aflicion, conformandose con su calamidad, començaron â caminar, y acabandose presto la vitualla, yuan por aquellos despoblados, lleuando los enfermos lo mejor que podian en los pocos cauallos que los auian quedado, no dexando perro, ni cuero de silla, ni otra cosa que no comiessen, y passados tales y tãtos trabajos y angustias, quales en ningũ descubrimiẽto se padecieron, aportaron al pueblo de la Coca, por donde entraron, siendo cosa lastimosa verlos descalços, rotos, y desfigurados. Y quiso Dios, que los Indios los recibierõ de paz, y dieron de lo que tenian, y auiendose reparado diez dias, porque entendieron, que podian salir al Quito por mas corto camino del q̃ lleuaron: fueron por el atraueſſando muchos y muy hondos rios con puentes y balsas, que por fin de sus incomportables trabajos era forçoso, que hiziessen, y en el passage de vn solo rio tardaron quatro dias, por ser furia rapidissima.

Gonçalo Pizarro buelue el rio arriba descubriẽdo.

Castellanos comẽ por la hãbre cosas nunca oidas.

En este tiempo afirmaron muchos, auer visto vna gran cometa en el cielo, y los mas ereyerõ, que auia de suceder alguna gran mudança en el gouierno, y Gonçalo Pizarro publicamente dixo, que en sueños le parecia, que vn dragon le sacaua su coraçon, y le despedaçaua, y dizen, q̃ Iuan de Villegas, que se preciaua de Astrologo, le certificô, que hallaria en el Pirũ muerta la cosa que mas queria: y aunque en España han tenido a los Astrologos por habladores, y prometedores de vanidades, y vsado de echarlos fuera, con todo

Cometa q̃ afirman, q̃ vieron los de Gonçalo Pizarro, y lo q̃ le pronosticarõ

Mox patuit breue confiniũ artis, & falsi, veraque quã obscuris tegerẽtur. Taci. An. 4.

Castellanos de Gõçalo Pizarro peleãdo, ganan vn lugar, y hallan bastimento.

do eſſo los oyen, y tratan. En fin ſalieron eſtos ſoldados a los terminos del Quito, auiẽdo perecido en la jornada de hãbre las dos terceras partes de docientos y quarẽta ſoldados Caſtellanos, que entraron, con auer lleuado cinco mil puercos, trecientos cauallos y azemilas, muchos perros, muchos carneros y ouejas, que todo ſe comio, y perdio. Entrado Gonçalo Pizarro en las tierras del Quito ſupo la muerte de ſu hermano: porq̃ la perſona que le fue a buſcar de parte de Vaca de Caſtro, no le hallô, y hizo tan notable ſentimiento, que aunq̃ el Gouernador Hernando Sarmiento embiô muchos cauallos, para que no entraſſen el, y los que con el yuan, no quiſo ſino entrar en la ciudad con todos apie, deſcalços, deſnudos, conſumidos, afligidos, y flacos, que era coſa laſtimoſa, y por otra parte marauilloſa de ver aquellos hõbres desfigurados, negros, y desformados, que aun cõpararlos a los muy fieros Gitanos, era hazerlos hermoſos. Finalmẽte Gonçalo Pizarro entrô en el Quito triunfando del valor y ſufrimiento, y de la conſtancia, recto ê inmutable vigor del animo, pues hõbres humanos no ſe halla, auer tanto ſufrido, ni padecido tãtas deſuenturas. Començô luego Gonçalo Pizarro a dar mueſtras de lo que deſpues hizo, porque condenaua el auer admitido por Gouernador a Vaca de Caſtro, diziendo, q̃ la gouernacion le pertenecia por muerte de ſu hermano, y como aũ no ſe ſabia en el Quito la vitoria de Churpas, luego ſe diſpuſo para yr a Vaca de Caſtro.

Prouiſiõ que Gonçalo Pizarro lleuo ala entrada.

Conſtantia eſt rectum & immotum animi robur, non elati externis, aut fortuitis nõ depreſſi. Lipſ. de cõſtanti. 1. cap. 4. fol. 8.

Gonçalo Pizarro dize, que no deuieran admitir en el Pirú a Vaca de Caſtro, y por que.

Don Diego de Almagro viẽdo perdida la batalla, tratô de ſaluarſe, y como antes lo auia penſado, determinô de yrſe al Inga Mango, y no parecio, q̃ tomaua mal cõſejo, ſi Diego Mendez q̃ ſele jũtô, no le perſuadiera, q̃ era biẽ yr al Cuzco a proueerſe de herrage, mouido del afeto dever a vna amiga q̃ tenia en aquella ciudad, y aunq̃ dõ Diego conocio el peligro, lo hizo por gozar de la cõpañia de Diego Mẽdez. Entrados en el Cuzco, adonde aun no ſe ſabia el ſucceſſo de la batalla, dõ Diego ſolicitaua la ſalida, pero volãdo la nueua, ſe entẽdio, y prẽdierõ a Iuã Rodriguez Borregã, q̃ gouernaua la ciudad por don Diego, y ſabido, q̃ auia ſalido del Cuzco, le ſiguieron Rodrigo de Salazar, Iuã Gutierrez Marauer, y otros, y en el camino de Yucay le alcãçaron, y prẽdieron por el mal cõſejo de Diego Mendez: mucho ſe ſintio la desgracia deſte moço por el amor del padre, y por el miſmo: pero aſsi lo quiſo ſu hado, y es hado el regirſe todas las coſas de los hõbres por vna cierta deſtinaciõ y prouidencia diuina, y rematarſe debaxo de vn neceſſario, ê inmudable exito, que es la voluntad de Dios.

Don Diego de Almagro, porque fue al Cuzco.

Don Diego de Almagro es preſſo.

Hado que coſa es. *Fatum aliud non eſt, quam dictũ & iuſſum diuinum. Lipſ. de conſtant. lib. 1. cap. 19. fo. 45.*

Garcilaſſo en entrãdo en el Cuzco comẽçô a gouernar cõ los poderes q̃ lleuaua de Vaca de Caſtro, el qual en ſaliendo de Guamãga, parô en los edificios de Bilcas, y deſpachô al Capitã Pedro Anzurez de Cãporredõdo a Caſtilla a dar cuenta al Rey de la vitoria, y delo demas ſucedido, y del eſtado, en q̃ quedauan las coſas, en que fue mas negligente de lo q̃ le conuiniera: a Pedro de Puelles embiô a poblar a Leon de Guanuco, y aqui ſupo, q̃ Iuan de Vargas natural de la Higuera, jũto a Fregenal, auia prendido a Yllatopa famoſo Capitan de Mãgo, q̃ fue de gran importãcia, para la quietud de aquellas Prouincias, y por derramar a los ſoldados embiô a Iuã Porcel cõ algun numero dellos, para ver, ſi en los Bracamoros ſe podia hazer alguna poblaciõ. Llegado Vaca de Caſtro a Limatãbo, tuuo auiſo de la priſion de don Diego de Almagro, y aqui llegô el Capitan Monroy, que venia de Chile, a pedir ſocorro, y luego le deſpachô, de manera, q̃ preſto pudo boluer a Pedro de Valdiuia, que ſe hallaua en mucho aprieto.

Vaca de Caſtro embia al Rey a Pedro Anzurez.

Iuan de Vargas prende a Yllatopa.

Fin del Tercero libro.

HISTO-

BIBLIOTECA NACIONAL
BIBLIOTECA MEXICANA

HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS EN LAS Iſlas, y Tierra firme del mar Oceano.

Eſcrita por Antonio de Herrera, Coroniſta mayor de ſu Mageſtad de las Indias, y Coroniſta de Caſtilla.

Libro Quarto.

Capitulo primero. Que Vaca de Caſtro entrò en el Cuzco, y lo que proueyò a cerca de la libertad con que hablaua Gonçalo Pizarro.

ENTRO Vaca de Caſtro en el Cuzco cõ muy ſolene, y pompoſo recibimiẽto, como quien auia vẽcido vna batalla tan importante para el Rey, y para la quietud de aquellos Reynos: trataualſe Vaca de Caſtro con mucha grandeza aſsi en los ornamentos de ſu caſa, como en el veſtir de ſu perſona, y criados, con que dio a ſus emulos cauſa de murmurar, y calumniar, diziendo, que era muy largo en aprouechar a los ſuyos, y que aplicô a ſi el prouecho de la coca, deuiẽdo tocar a todos: pero eſtas coſas ſean verdad, ô no, en lo que concernia a proueer lo conuiniente para el buen gouierno eſpiritual, y temporal, ſiempre anduuo muy vigilante miniſtro, acudiendo a todo con la deuida autoridad, y reputacion del nombre Real, y de la juſticia. Fue a la priſion, y quiſo ver a don Diego de Almagro, al qual, y tambien a Diego Mendez, y a Iuan Rodriguez Borregan, y a otros preſos, dixo, que con que conſejo ſe auian mouido a emprender vna locura tan grande como rebelarſe a ſu Rey, y hazer coſas tan feas, y fuera de orden. El moço don Diego le reſpondio, que ni el, ni los que ſe le juntaron tuuieron jamas penſamiento de rebelarſe al Rey, antes juzga-

Vaca de Caſtro de que es calumniado

Vaca de Caſtro habla a don Diego de Almagro.

» juzgauan ſiempre, que andauan en ſu
» Real ſeruicio, y obediencia, y que para
» tomar a ſu cargo el gouierno tuuo baſ
» tante recado con el nombramiento
» de ſu padre, hecho en virtud de la pro-
» uiſion Real, que para ello tuuo, y que
» tãpoco tomara las armas, ſi los que pri
» mero vſaron dellas, no le obligaran a
» ello, y boluiendo Vaca de Caſtro a re-
» preender lo hecho ſe deſpidiô dellos,
» diziendo: Que no obſtante, que por la
» ſentencia general eſtauan condenados
» a muerte, queria que pidieſſen ſu juſti-
» cia, y que por ella fueſſen libres, ô con-
» denados, conforme a como ſe hallaſ-
» ſe por derecho, aunque Gaſpar Ro-
» driguez de Camporredondo, y ſu her-
» mano Pedro Anzurez, priuados de Va
» ca de Caſtro, y ſus parientes ſiempre le
» ſolicitaron, que le cortaſſe la cabeça,
» de que el eſtaua muy congojado, y te-
» meroſo.

Vaca de Caſtro acomoda a los q̃ han ſeruido.

Ya auia començado Vaca Caſtro, como ſe ha dicho, a diuidir la gente, em biandola a diuerſas partes, y a los que no podian caber repartimientos, y ſe ocupauan en las poblaciones, y cõquiſtas ayudaua con caualios, y otros ſocorros, para que fueſſen contentos, y ſe pudieſſen ſuſtentar, y por la noticia que ſe tenia de las Prouincias por donde corre el gran rio de la Plata, que eſtan a la parte Occidental, haziendo la fama mayores ſus riquezas de lo que eran, muchos deſſeauan aquella conquiſta, creyendo deſde que el Capitan Pedro Anzurez hizo la entrada en los Chũchos, que aquel rio tenia ſu nacimiento en la laguna de Bombon, y que formaua ſus braços principales de los rios de Apurima, y Xauxa. El Capitan Diego de Rojas, y Felipe Gutierrez pidieron a Vaca de Caſtro eſta empreſſa, y porque juzgô por de gran inconuiniente tener ocioſa, y valdia tanta gente feroz, y atreuida, vſada a las licencias militares, y mucha della deſcontenta, de muy buena gana ſe la dio, y fauorecio a quantos a ella quiſieron yr, con armas, y cauallos, y dineros, y nombrô a Felipe Gutierrez por Capitã General, a Diego de Rojas por juſticia mayor, y por Maeſſedecampo â Nicolas de Heredia, y en echar fuera eſta gente hizo como el buen medico, que con las ſangrias cura las enfermedades que nacen en los cuerpos pleticos, para que por ſu plenitud no ſe ahoguen, y ordenô a eſtos Capitanes, que faltando Felipe Gutierrez, ſucedieſſe Diego de Rojas, y que faltando eſte, tuuieſſe ſu lugar Nicolas de Heredia, los ſoldados como ſupieron que Diego de Rojas yua en eſta jornada, acudierõn de buena gana, porque le tenian por buen Capitan, y queriendo Vaca de Caſtro repartir lo que en la tierra eſtaua vaco, porque de todos era muy deſſeado, mandô a quatro conquiſtadores los mas eſperimentados, que con juramento le informaſſen de los ſeruicios, y meritos de los pretendientes, y mediante eſta informacion le hizo, con obligacion de dotrinar a los Indios en las coſas de la Fe, no oluidãdo en ello a los ſuyos. Tuuo tãbien particular cuydado del buen tratamiento de los naturales, caſtigando a los que hazian lo contrario, moderô la gente de ſeruicio, que ſe lleuaua a los deſcubrimientos, teniendo reſpeto a la que auia perecido en las guerras.

¶Vaca de Caſtro como hizo el repartimiento.

Vaca de Caſtro da la entrada del rio de la plata a Felipe Gutierrez.

Nã ijſdẽ æſtiuis in finibus vbiorũha bebantur per ortum aut. leuia munia Ta. 1. ann.

Gonçalo Pizarro ſe queja.

Gonçalo Pizarro luego ſaliô del Quito con penſamientos mas leuantados de lo que conuiniera, y caminando a los Reyes ſupo la victoria de Chupas, y ſe holgô, por el caſtigo de los culpados en la muerte de ſu hermano. En los Reyes hablaua con demaſiada libertad, diziendo, que le competia la Gouernacion del Reyno, que era el miſmo aſsiento que tomô don Diego de Almagro: que era grande la ingratitud del Rey, por auer dado poder para ello

a Vaca

a Vaca de Caſtro, a quien auian hecho mal de recebir en la ciudad de los Reyes, y en las demas. Eſtas coſas, que ſin recato ſe platicauan entre ſus amigos, comouiendo a vnos por deſſeo de nouedades, y a otros por eſtar vſados a viuir, y andar en alteraciones; llegaron a noticia de Vaca de Caſtro, que como vigilante Gouernador embiô a mandar a Gonçalo Pizarro, que luego fueſſe al Cuzco, juzgando ſer coſa mas ſegura tenerle en ſu preſencia; y ordenô al Bachiller Iuan Velez de Gueuara, que fueſſe a la ciudad de los Reyes, para impedir alborotos, y caſtigar deſacatos, y ſediciones, procurando de tener aquella ciudad en quietud. Gonçalo Pizarro obedecio, y Vaca de Caſtro mandô a Gaſpar Rodriguez de Camporredondo, que de ſecreto tuuieſſe gente apercebida, porque era ſu Capitan de la guarda, para lo que pudieſſe ſuceder.

Vaca de Caſtro llama a Gôçalo Pizarro

En eſte miſmo tiẽpo conſiderãdo Vaca de Caſtro la deſcomodidad cõ que ſe caminaua por el Pirû, y los inconuinientes q̃ dello reſultauan, q̃ todos erã en mucho daño, y perjuyzio de los Indios hizo vna ordenãça de gran prouecho, y fue que todos los Caziques, y Encomenderos mas cercanos a los tambos, o apoſentos de los Ingas, que eſtauan en los caminos Reales, los tuuieſſen poblados, y prouey dos de lo que conuenia para el auiamiento de los paſſageros, y caminantes, demanera, que por falta de vitualla, y de lo que huuieſſen meneſter, no tuuieſſen cauſa de acudir a los Indios, y con eſta ocaſion mal tratarlos, y eſto ordenô cõ tales penas, que ſe cumplió puntualmente, y fue para todos de gran prouecho. Salida eſta prouiſion de la poblacion de los tambos, mandô al Capitan Gabriel de Rojas, que fueſſe a hazer vna poblaciõ de Caſtellanos en los Charcas, porque ſiẽdo hombre de gran credito, le ſeguiria mucha gente, y porque el mas ſano medio para eſcuſar alborotos en el Reyno, era diuidir aquellos ſoldados arrogantes, y deſſeoſos de coſas nueuas, eſpecialmente deſpues que Gonçalo Pizarro auia buelto al Reyno, y ſe entendia, que con exceſsiuo deſſeo de mandar hablaua con libertad, procurando amigos, y ganando voluntades con aquellos medios, con que facilmente ſe atraen los noueleros, ê inquietos, de los quales muchos le prouocauan, y animauan a no ſufrir injuſticias, ni ſin razon, y eſta cauſa no la fundaua con mas derecho, que el mançebo don Diego de Almagro, como ſe dixo.

Vaca de Caſtro embia a los Charcas a hazer vna poblaciõ al Capitã Gabriel de Rojas. *Niſi ſi cupido dominandi cum ęquis affectibus flagrantior eſt. Ta. an. 25.*

Capitulo II. Que Felipe Gutierrez, y Diego de Rojas ſalieron a ſu deſcubrimiento, y la diſcordia que quiſieron poner entre ellos.

FElipe Gutierrez, y Diego de Rojas con las ayudas que los hizo Vaca de Caſtro, y dineros que gaſtaron, preſto puſieron a pũto ciento, y ſetenta ſoldados de a pie, y de cauallo, para ſu entrada con lo demas que era meneſter, y nombraron por Alferez General a Hurtado, y para que los ſoldados ſe juntaſſen, ſalió Diego de Rojas con ſeſenta ſoldados al valle de Xaquana a eſperar a Felipe Gutierrez. Llegado Diego de Rojas a eſte valle, los Indios noueleros, habladores, y mentiroſos, le dixeron, que tenian nueua de muchas riquezas de la parte del rio de la Plata, y que alli andauan Caſtellanos, y auian viſto grandes crianças de gallinas de Caſtilla. Con eſtas nueuas ſe determinô de dexar el camino que auian penſado de tomar hazia Chile, que es la par-

Diego de Rojas camina a la parte Occidental de ſu entrada, deuiẽdo yr a la Oriental.

Vaca de Caſtro mãda poblar los tãbos para el ſeruicio de los caminantes.

te Oriental, y tomô la otra. Antes que llegaſſe Felipe Gutierrez, algunos de los que yuan llegando a donde eſtaua Diego de Rojas, por congraciarſe con el, le dezian, que Felipe Gutierrez por verſe abſoluto en el mandar, lleuaua intencion de quitarle la vida. Diego de Rojas como perſona prudente no dio credito a eſto, aunq̃ le peſô de oyrlo, conociendo, que ſiempre embidian los que ſe hallan en mas baxo eſtado, y ſon importunos, y eſtuuo con algun recato, y pareciendo a los que con el eſtauan, que perdian tiempo, eſperando a Felipe Gutierrez, le perſuadian, que començaſſe la entrada, y finalmente lo hizo con quarenta ſoldados, dexando la demas gente a cargo de Diego Perez Bezerra, y eſcrito a Felipe Gutierrez, que ſe dieſſe mucha prieſſa, y ordenado en confiança al Capitan Pero Lopez de Ayola, que procuraſſe de entender el animo de Felipe Gutierrez, y le auiſaſſe.

Chiſmerias de ſoldados muy perjudiciales.

Diſcordia q̃ procurá poner entre Felipe Gutierrez y Diego de Rojas.

Partido Diego de Rojas, paſſô los Andes por muy aſperos caminos, y entrô en la Prouincia de Tacuiman, que tenia quatro leguas de trauieſsia, y Chiquana, de donde auia partido, quedaua cinquenta leguas atras. Los naturales ſabida la entrada de los Caſtellanos, ſe auſentauan de temor. Atrauieſſada eſta Prouincia de Tacuiman, llegô Diego de Rojas al pueblo de Capayan, cuyo ſeñor ſaliô con mil, y quinientos Indios cargados de alguna paja con ſus armas, y llegados a Diego de Rojas les mandô hazer con la paja cierta ſeñal, para que los Caſtellanos no paſſaſſen adelante, ni entraſſen en la tierra, que ellos de muchos ſiglos atras poſſeîan, donde no, todos ſerian muertos. Diego de Rojas dixo al Cazique, que aquellos Chriſtianos yuan de tierras a donde ſe adoraua a vn ſolo Dios criador del cielo, y de la tierra, y obedecian a vn Rey, y que ſi ellos ſe querian conformar con eſto, ſerian amigos, donde no, que no ſe podia eſcuſar la guerra haſta vencerlos, y compelerlos a eſto; marauillauanſe los Indios de la ligereza de los cauallos, y de ſu eſtrañeza, y no reſpondiendo mas de yr cercando a los Caſtellanos, reprehendiendolo Diego de Rojas al ſeñor; reſpondio, que los ſuyos eran mal criados, que no le querian obedecer: pero como Capitan prudente luego puſo mano a las armas, y lo miſmo ſus ſoldados, y començando a herir en los deſnudos, ſe puſieron en huyda: pero Diego de Rojas mandô ceſſar, porque arrepentido el ſeñor de lo hecho, ofrecia la obediencia.

Diego de Rojas deſde Tuiguana, deſde donde embiô a Franciſco de Mendoça, para que lleuaſſe toda la gente que auia dexado en Chiquana, y porque lleuô diez cauallos eſtaua Diego de Rojas con cuydado: pero paſſaualo bien, porque auia gran abundancia de gallinas, patos, y guanacos, y otros baſtimentos. Los Indios holgaran de matar a los Caſtellanos: pero ellos eſtauan con tanto cuydado, que no ſe atreuian, y eſperauan a ver en que paraua ſu eſtancia en aquella tierra. Son eſtos Indios de cuerpos bien diſpueſtos, viſten mantas grandes de lana, y de Verano otras de pluma muy galanas, las mugeres andan deſnudas ſaluo de la cintura abaxo, que van cubiertas con faldones no largos,

Diego de Rojas comiença a caſtigar a los Indios, y los recibe a obediencia.

Diego de Rojas no paſſa adelante por la poca gẽte cõ que ſe halla.

Diego de Rojas que halla en los Indios de las tierras q̃ deſcubre.

gos, traen los cabellos crecidos, peynados, y tendidos; comen mayz, y carne de ſus guanacos, y ouejas, ſon grandes echizeros, ni pienſan que ay mas de nacer, y morir, aborrecen la ſodomia, y la cauſa porque los Ingas no ſeñorearon mas gente que eſta por aquella parte, fue, porque puſieron ſu cuydado en conquiſtar las Prouincias Equinociales, que ſon las de hâzia el Quito, por la gran noticia que tenian de ſu mucha riqueza, y aſsi no tuuieron eſtos Indios otra coſa con los Ingas, ſino vna perpetua paz con obligacion de guardar eſta frontera, para que por ella no entraſſe ninguna gente de guerra.

Pronincias Equinociales ſon las del Quito, y ſus comarcanas.

Capitulo III. De lo demas que paſſaua entre Felipe Gutierrez, y Diego de Rojas.

FRANCISCO de Mendoça a quien embiô Diego de Rojas a Felipe Gutierrez a dar cuenta de ſu entrada, le hallô en Totapa ro, que ſalido del Cuzco caminaua al exercito, y auiendole dado cuenta de la reſolucion de Diego de Rojas, y de ſu entrada, y de lo que auia hallado, ſolicitando ſu llegada, no faltô quien auiſô a Felipe Gutierrez de lo que auian dicho a Diego de Rojas, para que miraſſe por ſi, porque no le mataſſe: pero era hombre cuerdo, y buen Chriſtiano, y fueſſe, haziendo, ô no haziendo caſo del negocio, dixo publicamente, que ſe dieſſen prieſſa para llegar a donde eſtaua Diego de Rojas ſu cõpañero, pues debaxo de ſu orden auian todos de militar, como Capitan tan eſperimentado en la guerra de las Indias, aſsi en Nicaragua, y otras partes, como en el Pirû, y que no pluguieſſe a Dios, que el dieſſe credito a las chiſmerias de ſoldados enemigos de paz, y de quietud. Pero Lopez de Ayala viſto el buen termino de Felipe Gutierrez, le comunicô quanto auian dicho a cerca deſto a Diego de Rojas, por lo qual ſe determinô Felipe Gutierrez de eſcriuirle, dandole cuenta de ſu yda, y de todo lo que deſpues de ſu partida auia ſucedido, certificandole, que le tenia por ſeñor, y amigo verdadero, y que deſſeaua verſe con el, para ſer ſu inferior, rogãdole, q̃ no creyeſſe a traydores chiſmeros, los quales no ſe podian mouer con otro animo, ſino de deshazer aquella jornada. Eſtas cartas embiô con el miſmo Pero Lopez de Ayala, y con Pablo de Montemayor, y Alonſo de Zayas, a los quales ſe remitiô en lo demas, y porque Diego de Rojas auia lleuado la gente de Chiquana, y andaua pacificando la Prouincia de Tucama, Pero Lopez de Ayala, y los demas paſſaron peligro: pero en fin llegaron en ſaluo al pueblo de Capaya, a donde hallaron a Diego de Rojas, el qual recibiô contento con la ſeguridad, y confiança de Felipe Gutierrez, aduirtiendo en viuir con recato con los que acerca del andauan, que ſuelen ſer los mayores enemigos, y mas dañoſos.

Felipe Gutierrez hõbre debié.

Felipe Gutierrez q̃ eſcriue a Diego de Rojas.

Diego de Rojas ſe aſſegura de las ſoſpechas de Felipe Gutierrez.

Verè nullæ ſunt occultiores inſidiæ, quã quæ latent in ſimulatione oficij. Sco. in Tact. 925. hiſt. 4.

Los Indios que auian eſtado muy cuydadoſos, para que los Caſtellanos ſe ſalieſſen de ſu tierra; viſto que no ſolamente ſe eſtauan quedos: pero que acudia mas gente, determinaron de alçar los baſtimentos, y eſto hizieron con tanta diligencia, que en pocos dias no ſe hallauan, ſino los mayzales, que eſtauan en berça. Eſta grande neceſsidad obligô a Diego de Rojas, a ſalir a buſcar comida, y mandô a Pablo de Montemayor, que fueſſe a Felipe Gutierrez,

tierrez, para darle auiſo de lo que paſſaua, y que le parecia, que hizieſſe alto, haſta que le auiſaſſe auer hallado la comida, que los Indios auian eſcondido. Con eſte auiſo los del campo de Felipe Gutierrez hablauan libremente, diziendo, que Diego de Rojas auia hecho mal, de meterſe por aquella parte, pues eſtaua determinado de yr hâzia Chile, y fueron tantas las murmuraciones, que Felipe Gutierrez temiô de algun motin, por lo qual temiendo, que le mataſſen los ſoldados con la nueua de la hambre, eſpecialmente hallandoſe en el camino que yua a Chile, acordô de no publicar lo que Diego de Rojas eſcriuia, ſino yr de largo a juntarſe con el, teniendo por menos mal la hambre, que vna ſedicion, a donde le quitaſſen la vida, y no pudiendo Diego de Rojas hallar ninguna vitualla, tuuo noticia de vna Prouincia llamada Concho, y con preſta determinacion para remedio de la hambre ſe fue a ella, y entrô ſin reſiſtẽcia, por eſtar los Indios muy acobardados de los cauallos, y hallô lo que deſſeaua, por lo qual le peſô de auer auiſado a Felipe Gutierrez, que hizieſſe alto: pero como ſe auia reſuelto de caminar, ya eſtaua cerca, y luego ſe juntaron todos con gran contento.

Soldados de Felipe Gutierrez, q̃ dizen a Diego de Rojas.

Juntãſe Felipe Gutierrez, y Diego de Rojas.

Capitulo IIII. Que en los Reyes no quiſieron recebir al Bachiller Juan Velez de Gueuara, y lo que hizo en Leon de Guanuco el Capitan Pedro de Puelles, y la noticia que ſe tiene del deſtrito deſta ciudad.

BOluiendo al Bachiller Iuan Velez de Gueuara, a quien el general Gouernador Chriſtoual Vaca de Caſtro embiô a la ciudad de los Reyes, para eſcuſar alguna comociô en aquella ciudad, a dõde la preſencia de Gonçalo Pizarro parecia que mouia nueuos humores, auiendo hecho diligencia en el camino, llegô a tiempo, que Gonçalo Pizarro auia ſalido para la ciudad del Cuzco, llamado (como ſe dixo) del Gouernador Vaca de Caſtro. Iuan Velez de Gueuara preſentô las prouiſiones en el Cabildo, para que le recibieſſen por Teniente de Gouernador, y Capitan de guerra; de lo qual el Fator Yllan Suarez de Caruajal, el Teſorero Alonſo Riquelme, y el Contador Iuan de Caceres muy ſentidos, dezian publicamente, que auiendo entre ellos perſonas de mucha calidad, y muy zeloſos del ſeruicio del Rey, Vaca de Caſtro les auia hecho agrauio en embiar perſona de fuera de la ciudad, que los gouernaſſe, y tan adelante paſſô eſte ſentimiento, que no quiſieron admitir a Iuan Velez de Gueuara, y le quebraron la vara, y echaron del Regimiento, y acuſados de ſu conciencia, echaron de ver, que Vaca de Caſtro era miniſtro eſperimentado, que ſabia bien adminiſtrar juſticia, y la queria en todo caſo mantener en reputacion, temiendo de ſu ſeueridad, el Contador Iuan de Caceres, que fue el mas culpado, en vna naue, que partiô a la ſazon ſe fue a Panamâ, y los demas viuian con gran cuydado, porque tuuieron auiſo, que Vaca de Caſtro ſe auia ofendido mucho de aquel menoſprecio, y mala voluntad, y que en ſu tiempo, y lugar lo auia de caſtigar ſeueramente.

Gõçalo Pizarro va al Cuzco llamado de Vaca de Caſtro.

En la ciudad de los Reyes no quierẽ admitir por Teniẽte a Iuã Velez de Gueuara.

Moleſtaua tanto la tierra el tirano Ylla Topa viuiendo el Marques don Franciſco Pizarro, que no podian los Indios de aquella comarca eſtar con ſeguridad; embiô a Gomez de Aluarado, para que hizieſſe frontera al tirano

Si cõceda tur impunè ſperni Principẽ, neceſſario ſequitur eius exitiũ, nã duo venena præcipua ſunt omniũ Principatuũ, con tẽptus, & odiũ. Sco. 67. ann. 1.

no poblado en Guanûco vna ciudad, que llamô Leon, y auiendo tenido algunos recuentros con los naturales, dizen, que porque no se le acudia con lo que auia menester para sustentarla, se despoblô, quando el leuantamiento general del Pirû, y aunque algun tiempo despues la restaurô Pedro Barroso, fue de proposito a poblarla el Capitan Pedro de Puelles por orden del Gouernador Vaca de Castro, y lo pudo hazer, porque hallô que Iuan de Vargas, y otros Castellanos de los que andauan en aquella frontera, se auian dado tan buena maña, que prendieron a Yllatopa como se dixo. El sitio desta ciudad es bueno, y se tiene por muy sano, por la gran templança de las noches, y mañanas. Cogen trigo, y mayz en gran abundancia, dansse viñas, crianse higueras, naranjos, cidros, limones, y otras diuersas frutas, de las que se han lleuado de Castilla, y ay muchas, y buenas frutas de la tierra, y grandes plantanales, y todas legũbres Castellanas, demanera, que todo esto ha ydo en tanto crecimiento, que el pueblo es bueno, y abundante, porque tambien se crian por los campos cantidad de vacas, cabras, yeguas, y otros ganados, ay muchas perdizes, tortolas, palomas, y aues de rapiña, como alcones, y otras tales: en los montes ay algunos leones, y osos muy grandes, y otros animales, y por la mayor parte de los pueblos del destrito desta ciudad atrauiessan caminos Reales, y auia depositos, y aposentos de los Ingas muy bastecidos. En lo que llaman Guanûco auia vna casa Real de admirable edificio, y era cabeça de las Prouincias comarcanas a los Andes, y junto a ella auia templo del Sol, con numero de Virgenes, y ministros, y fue tan gran cosa, que de ordinario auia para su seruicio treynta mil Indios, y aqui acudian todas las Prouincias de la comarca con los tributos: fue muy valiente la gente desta tierra, y entre ellos mismos, antes que fuessen sojuzgados de los Ingas, se dieron muy crueles batallas por liuianas causas, y para la guerra tenian fortalezas en las cumbres de los cerros, y quanto a la Religion, tenian templos, a donde hazian sacrificios, y oyan respuestas del demonio, que se comunicaua con los que para aquello estauan señalados: creyan la inmortalidad del alma, y en sus enterramientos metian mugeres, y criados, como en las demas partes de aquellos Reynos, teniẽdo por gran felicidad, yr juntamente con su marido, ô señor a seruirle en el otro mundo, y encerrados en aquellas grandes bouedas, que para esto hazian, se estauan esperando la espantosa hora de la muerte, y assi les parecia, que el que mas presto passaua desta vida, antes yua a verse en la otra con su señor, ô marido, y auia entre estos Indios muchos agoreros, y que se preciauan de conocer lo q̃ significauan las señales de las estrellas. Los Conchucos, la gran Prouincia de Guailos, Tamâra, y Bombon, son deste destrito de Leon, tierras fertilissimas de mantenimientos, con muchas rayzes gustosas, y prouechosas, y ay tan gran cantidad de ganado de ouejas, y carneros, que no tenian cuenta; sus casas eran de piedra, cubiertas de paja, los hombres traen en la cabeça sus cordones, y señales para ser conocidos, y no se ha sentido entre esta nacion el vicio abominable, y en toda la tierra ay grandes minas de plata.

Pedro de Puelles pobla a Leon de Guanûco

Leon de Guanûco y su comarca tierra abundante.

Treynta mil Indios entẽdian en el seruicio del tẽplo del Sol de Guanûco.

Ceguedad de los Indios quanto a los enterramientos.

Minas de plata en la Prouincia de Leõ de Guanûco.

Capitulo V. De lo que hizo Iorge Robledo en los deſcubrimientos de las Prouincias, que llaman de Abaxo.

Veda dicho, que auiendo entrado el Adelantado Belalcazar en poſſeſſion de la Gouernacion de Popayan, y eſcluydo a Paſcual de Andagoya, mediante los deſpachos Reales, Iorge Robledo le dio obediencia, aunque con algunas proteſtaciones, haſta que informado el Rey de la verdad proueyeſſe otra coſa; en lo qual pareciô, que Robledo moſtrô poca prudencia, porque ſiendo Capitan puesto por Lorenço de Aldana, y confirmado por Paſcual de Andagoya, no parecia que por auer pacificado alguna tierra en lo q̃ era deſtrito de la Gouernacion de Popayan adquiria derecho para ſalir de la ſujecion del General Gouernador, puesto por el Rey, de que no dexô de tomar algun reſabio Belalcazar, juzgando que eſte modo de Robledo, era premiſa de querer pretender, que ſe diuidieſſe aquella Gouernacion, ſo color de que el auia deſcubierto aquella parte a donde ſe incluyen la ciudad de Cartago, y Prouincias de Quimbaya, Carrâpa, Pucâra, Paucûra, Arma, y otras, y tambien ſe dixo, como el Adelantado Belalcazar ſe boluiô a Popayan muy ſentido de Vaca de Caſtro, porque le huuieſſe juzgado por parcial de don Diego de Almagro, y finalmente quiſo ſaber el eſtado en que Iorge Robledo traîa la pacificacion de las tierras a donde andaua, porque eſte ſolo Capitan era el que por entonces mas trabajaua con los Indios: el qual deſde que hizo el dicho reconocimiento al Capitan Pedro de Ayala como perſona de Belalcazar, ſe partió para la Prouincia de Pucâra, a donde ſe recogieron los tributos para los ſeñores que tenian de poſitados aquellos Indios, y con ochenta infantes, y veynte cauallos que lleuaua hizo lo miſmo en Paucûra, deſde donde embiô vn Capitan con quarenta hombres de pie, y de cauallo, que paſſando las ſierras nevadas, vieſſe ſi auia camino para el valle de Arby, y luego embiô al Capitan Vallejo, y a Alonſo de Villacreces a Cartago a ſaber, que auian lleuado los menſageros, que fueron al Adelantado Belalcazar con el Capitan Pedro de Ayala, porque ſiempre andaua temeroſo del.

Los que fueron al valle de Arby boluieron, diziendo, que muchos dias paſſaron por deſpoblados de las ſierras, y que deſpues dieron al quarto del alua en vn lugar del valle, y tomaron algunos Indios, y que por los muchos flecheros que cargaron ſe huuieron de retirar por no lleuar cauallos, los quales por la mucha fragoſidad de las ſierras no pudieron lleuar por ellas. Boluieron tambien los menſageros que Robledo embiô a Belalcazar, el qual ofrecia de ſocorrerle con mas gente para continuar la jornada. Viſto, que por la dificultad de las ſierras no ſe podiã atraueſſar, fue coſteando la Cordillera haſta la Prouincia de Arma, y aunque embiô a llamar a los ſeñores, no acudieron mas de dos, vno viejo con barbas largas, y canas, coſa en aquella tierra no viſta, y otro moço gentil hombre, que lleuaua pintada la cara de amarillo, azul, y negro, y el cuerpo vntado con reſina de arboles de buen olor, y por cima con vnos poluos, que llamã bixa, que los Indios vſan

Iorge Robledo que haze con los Indios de ſu conquiſta.

Imprudencia de Iorge Robledo, y principio de ſu perdicion.

Indio viejo cõ barbas largas, y canas coſa no viſta en las Prouincias de Popayan.

vſan para defenſa del Sol, porque aprietan mucho las carnes. Lleuô el viejo por preſente vna olla de oro, y el moço vna vara larga con muchos platillos de oro colgando. Eſta es tierra muy aſpera, y en ella ſe deſpeñaron algunos cauallos, y los Indios hazian algunos ſaltos, y tomaron ciertos Indios del ſeruicio de los Caſtellanos, a los quales luego matauan, y echauan a cozer, ô aſſauan en barbacoas.

Arma tierra aſpera y Indios comedores de carne humana.

Salido de Arma, fue a los pueblos de la Paſqua, y al que llaman Blanco, y pacificó a los Indios que andauan alçados, y viſto, que no ſe podian atraueſſar las ſierras tan poco por aquella parte, caminô Iorge Robledo con ſu gente quinze leguas por vn deſpoblado, y diô en vna Prouincia llamada Zermeſana, que hallô alçada, y aun que ſe tomô algun oro, y prendieron muchos Indios, auiendolos hablado cõ buena gracia, y dado libertad todos acudieron de paz, y deſde alli embiô a Iuan de Frades con algunos ſoldados, para que deſcubrieſſe el rio grande, y hallô ciertos pueblos, cuya gente ſe echô en el rio, y ſe paſſô de la otra parte, y con algunos preſos, y cantidad de algodon, boluiô: con lo qual holgaron, porque ſiruio de hazer armas defenſiuas. Paſſô Iorge Robledo al pueblo de las Peras, y tambien halló a la gente pueſta en armas, y porque no admitian la paz, embiô al Alferez Aluaro de Mendoça con algunos infantes, porque ſiendo la tierra muy aſpera, no podian yr cauallos, y dando en el lugar, cautiuô algunos: a la buelta deſcubrio el Alferez, haſta quatro mil Indios, que lleuauan cordeles para atar a los Caſtellanos, y ſus pedernales, para deſpedaçarlos, y ollas para cozerlos, pero hablãdolos Iorge Robledo por los interpretes, aceptarõ la paz, y diô libertad a todos los preſos. Eſta tã grande diligencia de Iorge Robledo, y el rieſgo en que ſe ponia en intẽtar tan grandes deſcubrimientos en tierras de gente tan barbara, y feroz, con tan pocos ſoldados, fue atribuydo a ſu ambicion, como lo moſtrô deſpues, pareciendole, que obligaua cõ ello al Rey, a darle lo que deſcubrieſſe en Gouernacion, todo por ſalir de la ſugecion de otro, lo qual fue al cabo ſu perdicion.

Zermeſana Prouincia alçada

Iorge Robledo embia a deſcubrir el rio grãde de la Madalena.

BIBLIOTECA NACIONAL
BIBLIOTECA AMERICANA
"JOSE TORIBIO MEDINA"

Capitulo VI. Que proſigue Iorge Robledo en el deſcubrimiento de las tierras, y Prouincias, que en el Pirù llaman de Abaxo, ò Equinocciales.



AVIENDO tenido noticia, que al pie de la ſierra auia ciertos pueblos, Iorge Robledo embiô a Iuã de Frades cõ doze ſoldados, para que deſcubrieſſe el camino, y a pocas leguas halló vn lugar, y auiendole ſentido los naturales, ſe juntaron mas de mil, y el ſe hizo fuerte en lo alto de vna peña, y aſſegurandolos por medio de vn interprete, marauillados de la eſtrañeza de la gente, porque nunca vierõ Caſtellanos. Llegô a el vn principal cõ vna Corona de paja, ſutilmente labrada, y muy empenachado, y embixado, y auiendo perdido parte del miedo, deſpues de auer hablado con el interprete, llamô a otros, y lleuaron a los Caſtellanos mucha comida, y el ſiguiẽte dia ſe fueron con ellos a donde eſta-

ua Iorge Robledo, el qual informado de lo que auia, fue a ſu pueblo, que llamaron de la Sal, porque ſe hallô mucha a manera de panes de azucar, algo morena, y hecha de fuentes ſaladas. Y auiendo pacificado eſta Prouincia, embio Robledo a Geronymo Luis Texelo con alguna gente de pie, y de cauallo, para que por vn Abra, que la Cordillera de las Sierras Neuadas hazia, la paſſaſſe: lo qual hizo, y dio (ſalido el Sol) ſobre vn valle a donde eſtaua vn pueblo, y auiendole deſcubierto tocaron al arma, y ſalieron como mil Indios, que pelearon con los Caſtellanos, que eran doze cauallos, y veinte infantes, de los quales quedaron ſeys heridos, y los Indios no menos marauillados de la eſtrañeza de los hombres que de ſu valentia finalmente huyeron, y los Caſtellanos ſe entraron en el pueblo, y Texelo auiſô a Iorge Robledo de lo que paſſaua. Boluieron los Indios en mayor numero otro dia, y pelearon como hora y media, y al cabo huyeron tan caſtigados, que no boluieron mas. Eran ſus armas dardos de palmas toſtados, y macanas de palma, hondas, y eſtolicas, que ſon varas que ſe tiran encaxadas en vn palo de dos palmos, y con aquel la arrojan, y va mas furioſa que vna flecha. Llegô en eſto Iorge Robledo, porque ſupo que auia abundancia de comida de mayz, friſoles, conejos, perros mudos, y frutas, y eſta prouincia ſe llama Aburra, y los Caſtellanos la llamaron el Valle de San Bartolome.

Iorge Robledo prosigue ſu deſcubrimiento.

Iorge Robledo entra en la Prouincia de Aburra

En eſta Prouincia ſe ahorcaron algunos Indios con ſus propias mãtas, y en la poſada de Iorge Robledo eſtando caſi ahorcados dos, les cortaron las mantas, y los preguntaron, que por que lo hazian: y reſpondieron, que eſpantados de ver los geſtos, barbas y trages de los Caſtellanos, y ſegun afirmaron los Religioſos, eſto era por engaño del demonio. Muchos infantes y cauallos ſe embiaron por mas de veinte dias a deſcubrir a la parte del rio grande, y a otras, ſiempre en demanda del Valle de Arbi: y viendo Iorge Robledo, que todo era deſpoblado, ſalio dia de ſan Bartolome de aquella Prouincia de Aburra, y boluio a paſſar las Sierras Neuadas, y al cabo de ſeys dias de deſiertos, dieron en el rio, cuya baxada hallaron muy fragoſa: deſcubrieron vn pueblo, adonde auia tan altos panes de ſal, como la eſtatura de vn hombre: baxaron a otro pueblo, a donde tomaron mucha cantidad de ropa de algodon muy galana, con que ſe viſtieron los ſoldados, y del Cazique ſe entendio, que adelante auia tierra muy rica, y muy poblada, y ſepulturas con mucho oro, y dixo a Robledo, que auia tantos Indios, como yeruas en el campo, y que ſi queria yr allâ, le daria guias.

Iorge Robledo embia al Capitan Vallejo a deſcubrir, y lo q halla.

Embio al Capitan Vallejo con quarenta ſoldados, para deſcubrir algo deſto: y al cabo de ocho dias que anduuieron por ſierras tan frias, que penſaron perecer, dieron en vn rio, cuya hondura era tan grande, que apenas ſe diuiſaua lo que auia abaxo, y ponia eſpanto ver la multitud de peñaſcos, y el ruydo del agua por entre ellos, y auia por puente vn arbol de ochenta pies de largo, y mas grueſſo que ſeys hombres por el cuerpo, y eſtaua echado ſobre vna peña, y deſde alli adelante vnos bexucos texidos, que ſon como mimbres de Caſtilla, de tres palmos de ancho con barandas de lo miſmo, a dõde lleuauã aſsidas las manos, y no pudiendo paſſar los cauallos los dexaron, y a dos leguas toparon otra buelta, que hazia el rio, y otra puente de bexucos, y paſſada, a dos leguas dieron en ciertos bohios, a donde la gente ſe puſo en defen-

defenſa: y auiendolos ganado, deſde lo alto deſcubrieron grandes valles, y muchas poblaciones, y en pocas horas oyeron gran rumor de bozinas, y atambores, y vieron diuerſas tropas de gente, por lo qual los Caſtellanos acordaron de retirarſe a la puente, y por poco no llegaron antes los Indios a cortarla, para lo qual lleuauan hachas de pedernal, y con todo eſſo cargaron, demanera, que por ſer la puente angoſta, no podian paſſar ſino de vno en vno, mataron con ſus flechas a Iuan de Torres, y a otro, por que le echaron de la puente abaxo haziendola dar muy grandes vaybenes de vna parte a otra, y como el rio yua muy furioſo, y auia muchas peñas, no ſe pudo valer, y los Indios le tomaron viuo.

Indios matan a Iuã de Torres, y toman viuo otro Caſtellano.

Capitulo VII. Que continua el deſcubrimianto del Capitan Jorge Robledo.



EL Peligro del del paſo de la puente fue grãdiſsimo por la multitud delos Indios que cargaron, y por ſu mucha flecheria, y porq̃ demas de los muertos, quedaron los mas heridos, porque al paſo de la puente los Indios tirauã a terrero: la cauſa de la muerte de Iuan de Torres fue, porq̃ auiendoſe quedado vn Caſtellano entre los Indios, de puro valiente quiſo boluer a ſocorrerle, y no auiendo hecho poco en ſaluar tan gran peligro, llegaron a la otra puente, a donde auiã dexado los cauallos, y luego murieron otros dos Caſtellanos de las muchas heridas, confeſſandoſe con otros por falta de Clerigos, y deſde alli ſe dio auiſo al Capitan Robledo, para que embiaſſe los negros para lleuar los heridos, y comida, porque de alli no podian paſſar de otra manera, y comian entre tãto de los cauallos que ſe auian deſpeñado. Los Indios quedaron tan mal tratados, que tambien holgaron de no ſeguir mas a los Caſtellanos. Y el Capitan Robledo, luego embiô comida, y a los negros para los heridos, y hizo las obſequias por los muertos, y los hizo dezir muchas Miſsas, y eſtandolas diziendo, llegô el Caſtellano, que ſe auia quedado viuo entre los Indios, quando no pudo paſſar la puente, de que quedaron todos marauillados, por auer certificado, que queda-ua demanera, que no podia eſcapar: y eſte dixo, que al tiempo que los Indios derribaron de la puente a Iuan de Torres, ſe embeuieron tanto en cargar ſobre el por tomarle, y tan grande el plazer, ſaltos, y viſages que hizieron por ello, que no le echaron de ver, con lo qual tuuo lugar de ponerſe debaxo de vna peña, a donde eſtaua tan mal cubierto, que era impoſible, ſegun los muchos Indios que andauan por alli, que dexaſſen de verle, y que como ſe auia deuotamente encomendado a la Virgen nueſtra Señora de Guadalupe, tenia por cierto, que ella le auia ſaluado, y que ſe echô rodando por vnos peñaſcos abaxo, a donde ſe le cayô la eſpada, y la Rodela, y que era tan grande el temor, y plazer, que lleuaua, que no ſabia de ſi: y que echô por vna ſierra muy alta, y atinô al camino que los Caſtellanos lleuauan con gran hãbre, y que llegado a dõde ſe deſpeñarõ los cauallos, daua ſaltos de plazer como loco, dando gracias a Dios, pareciendole que ya eſtaua en ſaluo, y por-

Caſtellanos de lor ge Robledo le pidẽ ſocorro.

Indios plazenteros por la preſa de Iuan de Torres.

Nueſtra ſeñora de Guadalupe fauorece a vn Caſtellano q̃ ſe encomienda a ella.

Iuã de Torres porq̃ es valiente muere.

y porque le fatigaua la hambre, hallô vn pie de vn cauallo, y royendole ſe auia ſuſtentado con el, haſta aquel lugar, hallando mas guſto que ſi fuera capon.

Iorge Robledo habla a ſus ſoldados.

Iorge Robledo oyda la relacion del Capitan Vallejo, quiſo con toda la gẽte entrar en aquella Prouincia, de que auia murmuraciones, diziendo, que era lleuarlos a la manifieſta muerte, por lo qual los hablô Robledo, repreſentandolos la honra, y ſu pobreza, la vileza que harian en boluer atras, la neceſsidad cõ que auian de viuir ſiempre, coſa deſuenturada para hombres honrados, y que pues el, que tenia de comer en ſu caſa, por ſolo ſu prouecho, ſe ponia en peligro, que alomenos animoſamente paſſaſſen adelante por otro camino menos fragoſo, y peligroſo, y que no hallandoſe, el ſe conformaria con lo que a todos pareciеſſe. Fue acordado, que fueſſe Aluaro de Mendoça a buſcar camino, y no le hallô, ſino tierra muy aſpera y dificultoſa, y mucha tierra deſpoblada, ſaluo algunos Bohios, a donde ſe hallaua comida, y algunos campos de albahaca, la oja mas ancha que la de Caſtilla. La gente, viſto el mal recado para la entrada que Robledo deſſeaua, le hizieron requerimientos, para que la dexaſſe, pues eran neceſſarios para ella quatrocientos hombres por lo menos, y que hazer lo contrario era temeridad, y ponerſe en notorio peligro, y no les faltô razon, porque ya yua moſtrando eſte Capitan el fin con que emprendia tantas coſas: y Robledo, viſta la razon de los ſoldados, ſe conformô con ellos, y determinô de paſſar el rio en balſas de cañas gordas, que ſe hizieron, atadas con bexucos, y ocho dias ſe tardô en paſſar, porque no auia mas de doze nadadores, coſa neceſſaria para la guerra, y los que no ſabian nadar, tomauan dos cañas grueſſas como vn muslo, y atauanlas por las puntas, y en medio ſe metian tres, ô quatro perſonas, y tornauan â atarlas por las otras puntas, y ellos en medio: vn nadador delante, y otro de tras guiauan las cañas, que no dexauan hundir a los que yuan en ellas: y con todo eſſo el paſſage fue tenido por demaſiado temerario, y atreuido, y Iorge Robledo con eſto ſalio del cuydado en que eſtaua, por auer metido aquellos ſoldados en parte de donde no tenian la retirada ſegura, y pagô muy bien eſta inuencion al que la dio, por la obligacion que tenia de dar buena cuenta de los que con tan buena voluntad, le auian ſeguido.

Apud populũ validior eſt ſẽper, qui eires ipſi acceptas ſua det. Scot. 83. ann. 1

Malũ exẽplũ haurient â Duce milites, cum illũ cernẽt profuſa cupiditate, & in ſigni temeritate præditum.

Paſſage del rio grãde que haze Iorge Robledo.

Paſſado el rio, no ſe pudo ſeguir por la ribera, y ſe huuieron de atraueſſar lomas muy agrias, a donde ſe deſpeñaron dos cauallos q̃ dieron carne por algunos dias, y deſde vn cerro alto ſe deſcubrio vna Prouincia q̃ llamarõ Curume, cuyos naturales ſe puſieron en defenſa ayudados de la aſpeza dela tierra, poniendoſe en ſitios difi cultoſos: pero Robledo ſe dio tã buena maña, q̃ entró en la Prouincia, y hizo diuerſas diligencias, para eſtar en ella de paz, y viendo que los Indios atreuidos, ê inſolentes no hazian caſo della, ſino que amenazauan, q̃ auian de comer a los Caſtellanos, dexando los Cauallos por no ſer la tierra para ellos, dio por dos partes ſobre mucho numero de Indios que eſtauan rancheados, y matô, y prendio a muchos, y por los interpretes ſupo de los preſos que adelante auia muchas Prouincias, y que cõ ellas tenian guerra, y que ſe comian vnos a otros, y auiendolos dado a entender, que eſta era gran beſtialidad, y que deuian conocer a vn ſolo Dios, y otras coſas a eſte propoſito, los ſoltô, y pidiô, que fueſſen amigos, don-

Conducit multũ Duci exercitus, illos qui pro ſe apud hoſtes in periculà ſe cõiecerũt, tutari: & omnibus viribus eripere. Scotus, ann. 1.

Iorge Robledo entra en la Prouincia de Curume.

Indios q̃ comẽ carne humana.

donde no, que los haria guerra, y ellos promitieron de boluer con todos los otros Señores.

Capitulo VIII. De los trabajos que Jorge Robledo, y ſu gente paſſauã en ſu deſcubrimiento.

PASSADOS Algunos dias que no boluian los Indios, Robledo embiô al Capitan Vallejo, con algunos ſoldados, que prẽdio, a mucha gente: y preguntando a ciertos de los que primero auian ſido preſos, porque no querian paz? Reſpõdieron, que el Señor era poderoſo, y no queria ſer amigo de Chriſtianos: y determinado de paſſar adelante, hallando gran inconueniente en la falta que auia de herrage, porque ſin cauallos yuan con manifieſto peligro, por lo qual juntados, y coſidos muchos borzeguies, y plegados, ſe puſieron ſus arquillos, y de vnos tablones en que los Indios ſe aſſentauan, hizieron paradas, y de vnos arboles blandos ſe cortaron dos maderos, y hizieron quatro partes acanalados por medio, y juntados, y apretados, y calafeteados con algodon, vno con otro, ſe hizieron los fuelles, y de vna olla de cobre ſe hizieron los cañones que entrauan en el fuego, y de vna pala de hierro ſe hizo la toue-ra, y quando todos penſauan que el trabajo ſaldria vano, porq̃ no auia maeſtro, ſalieron bien los fuelles, y ſoplauã bien: pero el mal fue, q̃ no auia quien hizieſſe clauos, y vn Caſtellano que era puñalero los acertô a hazer, y las herraduras de cadenas, y eſtribos de hierro: con eſta ayuda, que tuuieron por muy grande, ſalio Robledo con quarẽta ſoldados de pie, y de acauallo de la Prouincia de Curume, y dexô al Capitan Aluaro de Mendoça en ella, y dentro de dos dias entrô en otra Prouincia dicha Hebexico, a donde los naturales, por la noticia que tenian de los Caſtellanos, eſtauan amontados de ſus caſas, y andauan en grandes vandas por los campos armados, amenazando, y paſſando vna ſierra, el Capitã Robledo los llamô, y ſe acercô vno temblando, eſpantado de ver a los Caſtellanos, y auiendole aſſegurado cõ lo que ſe le dixo ſe fue, y Robledo por ſer noche ſe quedô alli.

Otro dia acudieron Indios, diziendo engañoſamente, que los Caſtellanos caminaſſen, que los tenian comida, y procediendo Robledo con recato, llegô a vn valle muy poblado, y deſcubrio vna grã tropa de haſta quatro mil Indios, ſin otros que andauan por los altos tocando atambores, gritando temeroſamente: y acercandoſe los Caſtellanos al mayor eſquadron, que eſtaua en vn llano, procurô el Capitan con las lenguas, que lleuaua, de perſuadirlos la paz, y viendo, que no aprouechaua, y que dos Indios que deuian de ſer los mas valientes, ſalian, y entrauan en ſu eſquadron, y parandoſe hazian viſages, burlandoſe de los Caſtellanos. Iorge Robledo viſto el atreuimiento, mandô a Pedro de Barrios, que en ſu cauallo, con vn pretal de caſcauales, lleuando vn perro de ayuda de traylla, fueſſe a eſpãtar aquellos dos Indios, los quales como de coſa temeroſa huyeron como galgos, y porque eſtaua cerca vna peña muy alta, deſde lo alto, y detras della otros Indios hazian viſages, y monerias, el de acauallo ſe acercô todo lo que pudo, y ſoltô el perro, y tomô vn Indio, con que deſde entonces anduuierõ con mas reſpeto, procurando ſiempre Robledo de traerlos a la paz, y como ſus diligẽcias no

Iorge Robledo entra en la prouincia de Curume.

Herrage hazen los Caſtellanos por eſtraña manera, y cõ ſuma diligencia.

Iorge Robledo entra en la Prouincia de Hebexico.

Indios de Hebexico no quierẽ la paz.

no era de fruto: embiô a Pedro de Matamoros con algunos ſoldados, y auiẽdo prendido ocho, ô diez, Robledo los predicaua la paz: y ellos reſpondian, que ſus ſeñores no la querian, y con todo eſſo los ſoltô, y mãdô poner vna gran Cruz en vna loma, y paſſô a otro valle, a donde aſsi miſmo la gente andaua de guerra: y porque la intencion de Robledo era, no dexar nada por deſcubrir de lo q̃ tenia noticia, y hallando dificultad en el paſo de vna ſierra, acordô de tômar otro camino, y en vna quebrada le ſalieron a preguntar ciertos Indios: que buſcaua, y que pretendia en aquella tierra, que ſe fueſſe della. Reſpondiô, que la tierra era del Rey de Caſtilla, y que queria quedar, y poblar en ella. Replicaron, que ſi auian ellos hecho aquellos Bohios, y plantado aquellos arboles, para dezir que la tierra era de aquel Rey, que ſe fueſſen, donde no, que los comerian a todos, y dauan grandes gritos, por la mucha gente que auia acudido. Robledo les dezia, que obedecieſſen, y puſieſſen la Cruz en la loma, a dõde la auian quitado, dõde no, q̃ los auia de matar a todos: y otro dia con grã marauilla de los Caſtellanos, parecio la Cruz pueſta en ſu lugar, y Robledo ſe boluiô a Curume, y determinô de hazer otra entrada a otra parte con cinquenta ſoldados, porque viendo que ſus deſcubrimientos le ſucedian dichoſamente cõ tan pocos ſoldados, aumentaua ſu ambiciõ. Los Indios de Curume, ſintiendo los pocos que auian quedado, vna noche los quiſierõ quemar en ſu quartel: pero fueron ſentidos por la buena diligencia con que ſe guardauan, y aſsi ſaluaron el peligro, y porque començaua a faltar la vitualla, los que auian quedado con Aluaro de Mendoça, que no eran mas de veinte y tres, eſtauan con gran cuydado.

Indios dizẽ a Iorge Robledo, q̃ ſe vaya de la tierra.

Iorge Robledo buelue a la Prouincia de Curume.

Res ſecũdæ acrioribus ſtimulis animũ explorant: quia miſeriæ tolerãtur, fœlicitate cor rũpimur. Tac. hiſt. 2.

Capitulo IX. Que el Capitan Iorge Robledo poblô a Antioquia, y paſsô a Vrabà.

LA Hambre obligô a los que auiã quedado con Aluaro de Mendoça a ſalir la buelta del rio grande a buſcar comida, y de camino ſe encontraron con vna gran vanda de Indios, con los quales huuieron de pelear, y quedarõ heridos caſi la mayor parte, aunque con tres, ô quatro balleſtas que lleuauan, hizieron mucho daño a los Indios, y cobraron tanto miedo, que deſpues andauan con menos orgullo, y oſadia, porque como encarauan, aunque fueſſe vna eſpada, penſando que era balleſta, huîan, y enſoltando yuan a buſcar la ſaeta, como perros de mueſtra, para ver lo que era, toda via huyeron los Indios, y los Caſtellanos tomaron algun baſtimento, aunque ſe les deſpeñô vn ſoldado, y ſe hizo mil pedaços, porque la tierra es tan fragoſa, q̃ es meneſter andar cõ grã tiento por ſer muy resbaladera, y ſierras pobladas. Iorge Robledo paſſada la ſierra, entrô en la Prouincia de Penco, a donde por el auiſo de los de Curume, no parô hombre con hombre, y deſcubrio tambien las Prouincias de Purruto, y Guaramy, y paſſô vna ſierra con peligro de perder todos los cauallos, y boluio a Hebexico, a donde le acometierõ los Indios, y otro dia al quarto del alua embiô al Capitan Vallejo, y a Antonio Pimentel, que dieron en ellos, y mataron muchos, y boluio a la loma de la Cruz, a donde eſtuuo cercado tres dias, porque le tenian tomados todos los paſos, y porque cada dia crecia la gẽte, y ſe dificultaua

Indios tienẽ grãmiedo a las balleſtas de la gẽte de Robledo.

mas

Iorge Robledo camina de noche por la multitud delos Indios.

mas el paſſage de vna montaña, Iorge Robledo tomô por el eſpediente de paſſarla de noche, con el mayor ſecreto que pudo: y quando llegô a lo alto, a donde eſtaua de guarda vn eſquadron muy grande de Indios, marauillados de ver a los Chriſtianos contra lo que penſauan, huyendo, dexaron el paſo libre, y Robledo ſe juntô con Aluaro de Mendoça, deſpues de veinte dias que anduuo en eſte deſcubrimiento.

Llegados todos al ſitio de Hebexico, a donde primero auian eſtado, Iorge Robledo, juzgando, que para ſus deſignios auia hecho hartos deſcubrimientos, propuſo, que poblaſſen alli vna ciudad, y teniêdolo todos por biẽ, porque ya andauan canſados de trabajar, y pelear, ſe mandô recoger vitualla para ſuſtentarſe, entretanto que ſe hazian ſementeras, y aunque en eſto huuo dificultades, porque fue meneſter ganarla con la lança. Fundada la ciudad, que ſe llamô Antioquia, en nombre del Rey y del Gouernador Sebaſtiã de Belalcazar, ſe nombraron por Alcaldes al Capitan Mendoça, y a Diego de Mendoça, y por Regidores al Capitan Vallejo, Iuan de Buſto, Franciſco de Auendaño, y Franciſco Perez Zambrana. Repartieronſe los ſolares, tierras, y eſtancias, y viendo, que toda via los Indios andauan de guerra por las lomas, y auia dos meſes q̃ no querian paz, aunque mucho ſe les rogaua con ella, y que ya ſe atreuian a llegar a la ciudad. El Capitan Robledo ordenô a Vallejo, que con quarenta ſoldados dieſſe ſobre vn pueblo que llaman de las Guamas, y dando en el vna hora antes del dia, los Indios (que no eſtauan deſcuydados) ſalieron con muchos achos de paja, y con la luz pudieron los Caſtellanos pelear con ellos, y con muchas muertes desbaratarlos, y mataron a vn Señor que ſe dezia Zuzaburrûco: deſamparado el lugar, los Caſtellanos tomaron mucho oro, y ropa de algodon, y muchos preſos, con los quales ſe retiraron, aunque cô trabajo, por los Indios que cargauan. Dixoles Robledo, que les hazia aquel mal, porque no querian la paz, Reſpõdieron, que los Señores no la querian, y ellos ſi, porque treinta y quatro leguas de alli auian llegado a Nori, y Buritica otros Caſtellanos, y no querian recebir daño, y eſto dixerõ por la que Iuan de Badillo hizo los años paſſados. Aſſegurolos Robledo, que no rerecebirian mal, y ſoltolos, con q̃ ſe pacificô la Prouincia: y por eſta vitoria ſe dieron gracias a Dios, y ſe hizo proceſſion, y cantô vna Miſsa en el lugar, a donde ſe puſo la Cruz en el Cerro alto, y porque la Prouincia de Pequi, no ſe queria pacificar, embiô a ella a Antonio Pimentel con vna buena tropa de gente, y con el caſtigo que hizo en ellos con el ayuda de los perros ſe ſeſſegaron, y fueron de mucho prouecho los perros, por ſer aquella tierra tan fragoſa, que no podian andar caua llos, y tenian tanto conocimiento que dellos temblauan los Barbaros, porque fue coſa marauilloſa, que conocian los Indios amigos, y enemigos.

Antioquia es fundada por Iorge Robledo.

Iorge Robledo pacifica las Prouinciar deſcubiertas.

Antonio Pimentel pacifica la Prouincia de Piqui.

Perros bracos conocen a los Indios amigos, y enemigos.

Capitulo X. Que poblada Antioquia, Iorge Robledo determinô de ſalir a la mar del Norte, y fue preſo en Vrabà.

IORGE Robledo auiendo poblado a Antioquia, a Cartago, y a Santa Ana de Anzerma, pareciendole, que podia pre-

pretender merced del Rey, y ſeruirle ſin ſer ſujeto a nadie, teniendo gran inuidia de Belancazar, y otros, que deziã, que no eran mas benemeritos que el: dixo, que queria boluer a Cartago, y que le dieſſen treinta hombres para ſu compañia, y deſta diſsimulada propoſicion vſó para encubrir ſu afecto, por que le reſpondieron ſus amigos, que era mejor yrſe con doze hombres a Cartagena, y boluer deſde alli a Cartago, que quitarles la gente que tenian entre tantos enemigos. Y ſiendo eſta reſpuesta a ſu propoſito la aceptó, porque ſu penſamiento era yrſe a Caſtilla, a pretender, que aquello que auia deſcubierto ſe le dieſſe en Gouernacion. Partio pues para Cartagena a ocho de Enero deſte año, y ſalio a los valles de Nori, y a la Prouincia del Guaca, treinta leguas de Antioquia, y luego en dos dias a las ſierras de Abibe: y ſalidos dellas con muy gran trabajo, perdieron el camino, porque auia ſeys años que perſona no auia andado por el, y eſtaua muy cerrado de monte, y caminando al Poniente, vn negro ladino conocio vn rio, que entraua en el grande del Darien, y porque ya padecian hambre, trataron de matar los cauallos, y aſſar la carne, y en barbacoas, y en balſas ſalir por el rio a la mar del Norte, y pareciendo a Robledo coſa peligroſa por ſi ſueſſe ſentido de los Indios, continuô ſu camino, porq̃ del deſmontar eſtauã quebradas las eſpadas, y los machetes, y no lleuauã armas, y porque la hãbre fatigaua a los Indios de ſeruicio, y no auiã mayz, mataron vn cauallo, y fueron caminando a prieſſa, mientras duraua, y pareciendo que deſcubrian rozas de mayz, eſcaruando con vna caña, hallaron tres granos de axi freſco, que en Caſtilla llaman pimienta de las Indias, con que todos ſe alegraron, pareciendo, que eſtauan cerca de poblado, y caminando mas adelante oyeron papagayos, y luego deſcubrieron vna roza de mayz ſeco demas de cien hanegas, coſa para ellos de gran alegria, por que yuan desfallecidos, y las bocas llagadas de comer yeruas, que no conocian, y proueydos con eſte mayz que comian toſtado; alcabo de ocho dias dieron con vn Indio, que peſcaua, y porque ſu lengua no ſe entendia, dezia San Sebaſtian, San Sebaſtian, ſeñalando con la mano al pueblo, que eſtaua quinze leguas de alli en la culata de Vrabâ, que auia poblado en el diſtrito de Cartagena el Adelantado don Pedro de Heredia, acudieron luego otros Indios con ſus arcos, y la yerua ponçoñoſa embuelta en vnas ojas, porque no ſe les mojaſſe, y porque conocieron a Iuan de Frades, que auia andado por aquella tierra le fueron a abraçar, llamandole por ſu nombre, y proueyeron de gallinas, mayz, y frutas. Llegaron pues eſtos Caſtellanos muy deſtroçados al pueblo de ſan Sebaſtian de Buenauiſta, a donde era Gouernador el Capitan Alonſo de Heredia hermano del adelantado, el qual marauillado, que tan pocos Caſtellanos huuieſſen tenido animo de paſſar por tierras tã aſperas, y peligroſas de Indios, brauos, y ferozes, en lugar de hazer buen tratamiento a eſtos hombres los prendio, y deſualijô, y quitô el oro que lleuauan: y acudiendo luego el Adelantado ſu hermano hizo proceſſo, eſpecialmente contra Iorge Robledo, pretendiendo, que la poblaciõ de Antioquia caîa en la juridicion de Cartagena, y q̃ ſe la auia vſurpado, y le embiô preſo a Caſtilla, y aunque la venida de Caſtilla era conforme al deſſeo de Robledo, toda via no quiſiera venir en nõbre de preſo: por otra parte el Adelantado Belalcazar no ſentia bien que Iorge Robledo ſin ſu licencia huuieſſe deſamparado la conquiſta, y la Prouincia, y la nue-

Inuidorũ fermè ſemper infauſtus & infœlix eſt ſi nis. Scot. 564. ann. 14.

Iorge Robledo parte para Cartagena.

Iorge Robledo haze matar vn cauallo para comer.

Iorge Robledo tiene lengua de S. Sebaſtiã de Buenauiſta.

Iorge Robledo llega a Sã Sebaſtiã, y es preſo con ſus compañeros.

Iorge Robledo viene preſo a Caſtilla.

ua

ua poblacion, aunque fueſſe con el titulo de boluer a Cartago, y en ſuma le declarô por deſertor de ſu oficio, y de lo que tenia â ſu cargo.

Capitulo XI. Que Jorge Robledo va preſo a Caſtilla, y don Pedro de Heredia a Panamà, y las rebueltas, que huuo ſobre la ciudad de Antioquia.

IOrge Robledo en viendoſe preſo, entendiendo que el Adelantado don Pedro de Heredia queria entrar, a ocupar la polacion de Antioquia, y lo que auia por aquellas comarcas deſcubierto, y pacificado, ordenô â Pedro de Zieza de Leon, que fueſſe â dar cuenta a la Real Audiencia de Panamâ, de los intantos del Adelantado Heredia, paraque ſe eſcuſaſſe el rompimiento que podia ſuceder por ello con el Adelantado Belalcaçar, aunque mas era por ſu intereſſe, ſegun los fines que lleuaua. Pedro de Zieza llegô â Panamâ, y cumplio con ſu comiſsion, y boluio â Popayan, y hallô muy ſentido al Adelantado Belalcaçar de los deſignos que lleuaua â Caſtilla Iorge Robledo, y por auerſe ydo ſin ſu licencia, dexando la gente, y lo demas que tenia a ſu cargo. Eſte Pedro de Zieza es el que eſcriuio la hiſtoria de las Prouincias del Quito, y Popayan con mucha puntualidad, aunque (cõtra lo que ſe deue eſperar de los Principes) tuuo la poca dicha, que otros en el premio de ſus trabajos: don Pedro de Heredia con el penſamiento que ſe ha dicho auiẽdo embiado a Caſtilla â Iorge Robledo, ſalio de San Sebaſtian mediado el mes de Março deſte año, y llegado a la ciudad de Antioquia, le requerio Antonio Pimentel, que â la ſazon era Alcalde, que pues en aquella ciudad viuian en quietud, y que ellos la auian fundado, y era ſu Gouernador el Adelantado Belalcaçar, le pedian, que no los inquietaſſe, y ſe boluieſſe â ſu Gouernacion. Lo que â eſto reſpõdio, fue prender â Antonio Pimentel, y a los Regidores, y ſe declarô por Gouernador, diziendo, y proteſtando, que demas de ſer aquello, lo que mas conuenia al ſeruicio del Rey, le tocaua por ſus titulos y prouiſiones. Aluaro d' Mẽdoça cõ algunos otros vezinos no queriendo conſentir eſta violẽcia, ſe ſalieron, y a pocas leguas ſe encontraron con Iuan Cabrera, q̃ era Lugarteniẽte del Adelãtado Belalcaçar en aq̃llas Prouincias, y yua a prẽder â Iorge Robledo, por las ſoſpechas q̃ teniã, de q̃ queria venir â Caſtilla, a pedirlas en Gouernaciõ, como ya ſe ha dicho. Iuã Cabrera oido lo q̃ paſſaua, ſe dio priesſa, y llegô a Antioquia â tiẽpo q̃ don Pedro de Heredia auia embiado alguna de ſu gente, â pacificar vn lugar, y con todo eſſo determinô de reſiſtir â Iuã Cabrera, el qual valeroſamente entrô en la ciudad, y prendio al Adelantado Heredia, y en eſte rencuentro huuo algunos heridos: y porque parecio al Capitan Iuan Cabrera, que Antioquia no eſtaua bien entre aquellas aſperas ſierras, la paſſô jũto avn rio, q̃ paſſa por el valle de Nore, adonde aora eſtâ, y dexando por Gouernador a Iſidro de Tapia, que ſegun creo, era de los de Cuero de Tapia de Madrid gente noble y antigua, *dio buelta â Cali, y hallô, q̃ dõ Sebaſtian Belalcaçar auia ydo a Cartago*, adonde le fue â buſcar con el preſo Adelantado Heredia, al qual remitio a la Real Audiencia de Panamâ, paraque le caſtigaſſe por vſurpador de agena juridicion, y le embiô por la mar del Sur.

Pedro de Zieza va a dar noticia al Audiẽcia de Panamâ de la entrada q̃ queria hazer el Adelãtado Heredia.

Fine anni C. Lutorium Priſcũ equitẽ Romanũ poſt celebre carmen, quo Germanici ſupremа deflеuerat, pecunia donatum à Cæſare. Tacit. 3. Ann.

Adelantado Heredia ocupa a Antioquia.

Imperandi auiditas detorquet ſenſum, & ſignificationem in loquentibus, & quæ ſunt vitia pro virtutibus interpretãtur. Scot. 731 hiſt. 1.

Iuan Cabrera cobra a Antioquia por Belalcaçar, y prende al Adelantado Heredia.

Iuan Cabrera manda a Antioquia a otra parte

Iſidro de Tapia de los de Cuero Tapia de Madrid gente noble.

El Adelantado Belalcaçar que andaua pacificando los pueblos de Arma, viſto, que no los podia ſojuzgar de otra manera, mãdô poblar alli vn lugar, que ſe llamô Arma, y el Adelãtado Heredia deſpues de auerſe deſpachado del Audiencia de Panamâ, boluio â Cartagena, con fin de vengarſe de lo padecido en ſu priſiõ, y apoderarſe de Antioquia, y ſin perder tiempo boluio con gente de pie, y de cauallo, y fueſe porque Iſidro de Tapia no le pudo reſiſtir, ô porque eran amigos, y naturales de Madrid. Heredia entrô en Antioquia ſegunda vez, y repartida la tierra fue en demanda de la junta de los dos rios grãdes, y paſſada la puente de Bremico dio en vnos valles muy poblados, y por lleuar pocos cauallos dio la buelta. El Adelantado Belalcaçar en eſte tiempo auia embiado por Gouernador de Antioquia al Bachiller Madroñero, y echô della a los de Heredia, y repartio la tierra de manera, que primero la repartio Robledo, y luego Heredia, y la tercera vez Madroñero: y porque del tuuo muchas quexas, fue a Cali â deſculparſe con Belalcaçar. Durante ſu auſencia auia don Pedro de Heredia dado la buelta, como ſe ha dicho, y llegado â Antioquia, y la ocupô de nueuo, y quarta vez repartio la tierra entre ſus amigos, y prẽdio â otros, de quien tenia ſoſpecha, y porque tuuo nueua que en aquella ſazon auia llegado â Cartagena vn juez de reſidencia, ſe boluio, dexando en Antioquia por ſu Teniente al Licenciado Gallegos. Madroñero en ſabiendo la partida de don Pedro de Heredia ſe fue â Antioquia con alguna gente, y entrô en ella, y echô al Licenciado Gallegos, y le embiô preſo con otros algunos â Cali, y confirmô el repartimiento que primero auia hecho. Todo eſto ſucedia por el auaricia de los Gouernadores, y por las diſcordias y paſsiones de los vezinos, y por ella paſſaron muchas perdiciones y violẽcias.

Arma la funda el Adelantado Belalcaçar.

Adelantado Heredia buelue ſobre Antioquia, y la toma.

Madroñero buelue a cobrar a Antioquia por Belalcaçar.

Nõ mos, non ius deterrima quæque impunè, ac multa honeſta exitio fuere. Tacit. ann. 3.

Capitulo XII. De lo que ſucedio al Capitã Hernan Perez de Queſada en vn deſcubrimiento que hizo deſde el nueuo Reyno de Granada.

QVando el Licẽciado Gonçalo Ximenez de Queſada ſalio del nueuo Reyno de Granada, para venir â Caſtilla, dexô en el gouierno, haſta que otra coſa el Rey proueyeſſe, â ſu hermano el Capitan Hernan Perez de Queſada, como queda dicho, y auiẽdo el Rey confirmado en la Gouernacion de Santa Marta, y nueuo Reyno al Adelãtado de Canaria don Alõſo Luis de Lugo por la capitulacion hecha con ſu padre, quãdo llegô al nueuo Reyno, hallô, q̃ eſtaua auſente el Capitan Hernan Perez de Queſada, el qual auiẽdo tenido noticia que â las eſpaldas de vnas ſierras, q̃ ſe deſcubrian al Poniẽte del nueuo Reyno, auia grandes riquezas de oro, plata, y piedras eſmeraldas, por no ſer tenido por floxo, ni dexar de ſer eſtimado por codicioſo, porquẽ eſta miſma noticia ſe tenia por la parte del Pirû de la gouernacion de Belalcaçar, y de Venezuela, ſalio â primero de Setiembre del año paſſado de 1541. del nueuo Reyno con dociẽtos y ſeſẽta Caſtellanos, y poco menos de dociẽtos cauallos, y los demas pertrechos y prouiſiones para la jornada cõuinientes, fue forçoſo atraueſſar al principio della vn paramo muy trabajoſo de frio, cienagas y anegadizos, q̃ tendria cinquẽta leguas, en el qual ſe quedo alguna gente

Hernan Perez de Queſada ſale del nueuo Reyno a deſcubrir

gẽte de ſeruicio, y haſta veinte y cinco cauallos. Paſſado eſte paramo llegarõ â vn valle, llamado de nueſtra Señora, adõde ſe proueyeron de alguna comida, de la qual ya lleuauan falta: paſſado el valle caminaron por la cordillera de la ſierra cinquenta leguas al Sur, camino que auia andado Iorge de Eſpira Gouernador de Venezuela, porq̃ por lo llano es la tierra muy anegadiza: paſſado eſte camino començaron las prolixas montañas, y a correr la ſierra al Poniente, y al principio deſtos mõtes ſe dio en vna generacion de Indios llamados Macos, que es la mejor poblacion de lo q̃ ſe anduuo, aũque no es mucha ni rica. Y porque deſde el valle de Nueſtra Señora no auian hallado comida, pararon alli ocho diàs, entraron luego en el rio de Papamene, que es otra generacion de Indios Guaipis, que dezian tener contratacion con la gẽte dela tierra que ſe buſcaua, y fueron tales las nueuas, que dieron animo a la gente para continuar ſus trabajos. Apõrtaron â otra nacion de gente llamada Choques, comedores de carne humana, tierra algo poblada y doblada, nueue jornadas caminaron por ella, haſta el rio Bermejo, dedonde ſe boluio Iorge de Eſpira, que eſtarâ quinientas leguas de la mar del Norte.

Valle de Nueſtra Señora paſſa la gẽte del nueuo Reyno.

Gente del Nueuo Reyno entra en la tierra de los Indios Choques Caribes.

Paſſado eſte rio començaron a entrar en nueua tierra, y las guias dixeron, que no la conocian, y porque era tierra aſperiſsima, ſe embiô a deſcubrir lo llano, y la ſierra por otras partes, y por ninguna ſe hallô ſalida, ſino vn camino que ſubia a la ſierra de Tagaeza, que era la miſma, que ſiempre auian lleuado por maeſtra. Treinta leguas caminaron por eſte fragoſo camino con alguna neceſsidad de comida, y porque no ſe pudo proſeguir, cõuino boluer a tomar los trabajoſos llanos, por los quales anduuierõ mucho tiempo ſin hallar mas baſtimento, que vnas pocas raizes, abriendo con ſus braços los caminos, y auiendo tal dia, q̃ conuino hazer diez ô doze puẽtes.

Faltando la comida, y aumentando eſtos terribles trabajos, començaron los ſoldados â enfermar de golpe, ymorir algunos, y deſta manera llegaron â vn pueblo, que dixeron del ſacramento, y alli truxeron los deſcubridores mueſtras de la canela que ſale por el Quito, y quãdo penſaron, que eſto era ſeñal de algun aliuio tras las anguſtias paſſadas, fue el principio deſde alli de ſus mayores trabajos, porq̃ adonde ſe cria aquella eſpecie, ô lo que es, no ſe puede imaginar, quã inhabitable tierra es de cienagas, tremedables, y rios ſin genero de comida, y deſtos arboles que llaman de canela, ay grandiſsima cantidad, y duran quarenta leguas, y aqui murio mucha gente de hambre, y en eſte eſpacio de tierra paſſaron algũ trecho de ſierra, que llamaron de los Palenques, por ſer los Indios (aunque pocos) muy belicoſos: ſalidos deſta tierra, fuerõ â vna poblacion que llamaron de la Fragua, adonde paſſaron dos poderoſos rios, y tuuieron algunos rẽcuentros con los Indios, y porque la gente yua muy fatigada, y hallaron alguna comida, conuino deſcanſar dos meſes en eſte lugar, en los quales ſe buſcô camino, y viſto q̃ no ſe hallaua, y q̃ eſtauan encarcelados en aquellas mõtañas, huuieron de boluer â vn rio, que auian paſſado, no pudiẽdo yr por el que auian ydo, porque las grandes creciẽtes auian empãnanado la tierra. Llegaron por eſte rio â vn valle dẽtro de las ſierras, que ſe llama de Mocoa, adonde ſe tomaron algunos Indios, que por la buena noticia que dauan de lo de adelante, fueron â deſcubrirlo por la miſma ſierra, y Hernan Perez de Queſada con lo demas de la gẽte, ſiguiendo, hallaron vna nacion que

Valle de la Canela ſe halla noticia del, y es tierra trabajoſa.

Gẽte del Nueuo Reyno muere mucha de hãbre en el valle de la Canela.

aguardaua en los paſos mas peligroſos y en las partes, adonde los cauallos no podian ſer de prouecho, cõ eſte trabajo ſiẽpre peleãdo ſiguieron ſu camino con muy grã noticia de vna tierra, que llamauan Achibichi, y entrados en ella con incomportables trabajos, ſe hallaron en el valle de Cibundoy, que es en el termino de la villa de Paſto, de la Gouernacion del Adelantado Sebaſtian de Belalcaçar, auiendo andado deſde la entrada de la Pronincia de los Macos haſta el dicho valle docientas leguas de Arcabuco tierra aſpera, pobre, deſierta y anegadiza. Murieron en eſta jornada ochenta Caſtellanos, y los demas ſalieron flacos, y enfermos, y fue marauilla, que no pereciesſen todos ſegun las anguſtias y trabajos que padecieron: murieron ciento y diez cauallos, y caſi toda la gente de ſeruicio. Durô eſta jornada deſde dõde ſalieron eſtos Caſtellanos, haſta entrar en el valle de Cibundoy, vn año y quatro meſes, y deſde la entrada de los Arcabucos corre la ſierra el Sur haſta el valle de Cibundoy, y eſta corrieron por la otra parte, y deſtotra eſtan las poblaciones de Guacacillo, Popayan, y Paſto, deſde donde el Capitan Hernan Perez ſe boluio al nueuo Reyno de donde ſalio, admirandoſe quantos entendieron eſta larga y peligroſa jornada, que eſtos fortiſsimos ſoldados no ſe huuieſſen en tanto tiempo amotinado, y lleuaſſen los trabajos con tanta conſtancia.

Caſtellanos del nueuo Reyno ſalen con Hernan Perez de Queſada a la tierra de Paſto.

Hernan Perez de Queſada buelue al nueuo Reyno.

Fortes & magnanimi viri, ſicut ſemper erga Principes ſuos fidẽ ſeruãt cõſtãter, ſic etiam eam intrepidè apud hoſtem confitentur. Scot. 744 hiſt. 1.

Capitulo XIII. Que el Gouernador Aluar Nuñez Cabeça de Vaca llegò a la ciudad del Aſſuncion, y fue en ella recebido, y lo q̃ hizo en la gouernacion.

EL Gouernadòr Aluar Nuñez Cabeça de Vaca deſpues de tan larga y trabajoſa nauegaciõ, como queda referido, q̃ tuuo deſde Caſtilla haſta la iſla de Sãta Catalina, y deſpues de auer caminado tãtas leguas por tierras del rio de la Plata, q̃ ſegun afirmarõ muchos fueron trecientas, auiẽdo llegado al rio de Paranâ, y auiẽdole paſſado, ſintio mucho, que los Capitanes, que eſtauan en la ciudad del Aſſuncion no le huuieſſen embiado dos bergantines, que los auia embiado a pedir, para lleuar los enfermos y fatigados de tan largo camino, y en eſta duda no teniendo por ſeguro el detenerſe alli, determinô de hazer balſas, y embiar en ellas el rio de Paranâ abaxo los enfermos, encomendados a Indios amigos. Embarcados 30. enfermos cõ 50. arcabuzeros y ballesteros, q̃ los guardaſſen, Aluar Nuñez con la demas gẽte, auiendo tomado alli el altura en 24. grados, comẽçô a caminar nueue jornadas, que le quedauan haſta la ciudad del Aſſuncion, ſiendo de los Indios muy bien tratado y recebido. En el camino topô a vn Caſtellano, que yua embiado de los de la ciudad, a ſaber del, porq̃ pueſto que auian recebido ſus cartas, no creîan, q̃ nadie yua a ſocorrer ſus neceſsidades, q̃ eran grandes, y mucho mayores deſpues de auer deſpoblado a Buenoſayres, q̃ era adonde los nauios de Caſtilla, auian de tener algun reparo. Llegô pues Aluar Nuñez a la ciudad del Aſſuncion a los onze de Março deſte año, ſiendo coſa notable, que algunas leguas antes ſalian al camino muchos Indios con baſtimento, dandole la norabuena de ſu llegada en lengua Caſtellana, y algunos tan ladinos, que parecia auerſe criado en Caſtilla. La ciudad eſtâ aſſentada en la ribera del rio Para-

Aluar Nuñez va a la ciudad del Aſſuncion.

Paraguay en veinte y cinco grados de la vanda del Sur, fue recebido cõ ſingular contento de los Capitanes, y de toda la gẽte Caſtellana, que ſe admiró, como huuieſſe tan pacificamẽte caminado tantas leguas por entre Indios. Preſẽtadas las Reales prouiſiones ante Domingo de Irala, que hazia oficio de Gouernador, y de los Oficiales Reales, q̃ eran el Veedor Alõſo de Cabrera natural de Loxa, y el Contador Felipe de Caceres de Madrid, y Pedro de Orantes, Fator de Bejar, fue recebido por Gouernador, y le dieron obediencia, y entregadas las varas de la juſticia, las quales dio a quien le parecio.

Aſſunciõ ciudad del rio de la Plata en veinte y cinco grados.

Cabeça de vaca toma poſſeſſion de ſu cargo.

Deſpues de treinta dias que llegô Aluar Nuñez a la ciudad del Aſsũcion aportarõ a ella las balſas del rio de Paranâ, y dixeron, que en catorze dias, y noches fueron ſeguidos y combatidos de docientas canoas de Indios enemigos, mudandoſe a vezes para pelear con grandiſsima orden, y lleuando ciertos garfios, para trauar las balſas, con tanta grita y vozeria, que atronauan el mundo, y que con todo eſſo no huuo mas de veinte heridos, y que les valio mucho la gran corriẽte del rio, porque no hazian mas que gouernar las balſas, para no dar en tierra, y ſaluarlas de los remolinos del rio, y que caminando con eſte trabajo, ſalio a ellos vn Cazique llamado Franciſco, que ſe auia criado con Chriſtianos, y los fue a ſocorrer en ſus canoas, y los lleuô a ſu pueblo, q̃ eſtaua en vna iſla, y los defendio con muy buena voluntad con la ayuda de la gente de la Prouincia: eſtos Caſtellanos ſe ſaluaron, porque los enemigos no los ſiguieron mas, y alli ſe curaron, y mataron la hãbre. Y porque todas las naos de Caſtilla de rrotabatida auian de yr a tomar puerto en Buenoſaires, y conuenia para la cõſeruacion de aquellas Prouincias, que hallaſſen recado, embiô con dos bergantines, y la gente que le parecio, a poblar aquel puerto, deſde el qual haſta la Aſſuncion ay trecientas y cinquẽta leguas rio arriba de peligroſa y trabajoſa nauegacion, y eſtos partieron a mediado Abril, y luego entendio en tratar de la pacificacion de los naturales, y mandô juntar los ſacerdotes que auia, y los que lleuó, a los quales mandô publicamẽte leer los capitulos de vna carta acordada del Rey, adõde encarga la cõciencia a los Religioſos, ſobre el buen tratamiento de los Indios, y los proueyô de vino y harina para ſacrificar, y repartio los ornamẽtos, que para ello lleuaua de Caſtilla.

Castellanos son perſeguidos de Indios por el rio Paraná, y ayudados de otros

Et hoc hodie videmus luce clariùs Galliam ſuis metuiribus cõcidere. Scot. 939. hiſt. 4.

Cabeça de vaca e nbia a poblar a Buenoſaires.

Aluar Nuñez encamina las coſas de la Religion.

Capitulo XIIII. De lo que yua haziendo el Gouernador Cabeça de vaca en el rio de la Plata.

NO paſſaron muchos dias deſpues de llegado eſte Gouernador, que los pobladores dierõ muchas quexas cõtra los Oficiales Reales, genero de hõbres perniciosos, y que en todas eſtas Indias ſo color de la Real hazienda vſarõ de muchas inſolencias, y queriendo primero cũplir con lo mas neceſſario, mandô llamar a los Indios ſujetos, y delãte de los Clerigos y Religioſos los hizo vn parlamento, amoneſtãdoles el oir con atencion y amor a los ſacerdotes para el enſeñamiẽto de la Fê Catolica, de la qual depẽdia el bien del alma, y buen tratamiẽto ſuyo, certificandoles, que eſta era la volũtad del Rey, y el mayor cuidado que tenia: encargandoles aſsi miſmo el apartarſe de comer carne humana: y ellos reſpondieron que de muy buena voluntad cũplirian con todo lo q̃ ſeles amoneſtaua, y q̃ ſiempre ſe-

Nihil poteſt glorioſius euenire Principi in hac vita, quàm Regiũ, & aulam refertam habere optimorum, & virtute præditorum virorum. Scot. 548 aun. 14.

Cabeça de vaca habla a los Indios.

ſerian fieles. Eſta nacion de los Guaranies ſe entiende por ſu lengua con todas las otras de las Prouincias del rio de la Plata, engordan los cautiuos en guerra, para comerlos, y los hazẽ grandes regalos, y quãdo ya eſtâ â pũto, comiẽçan las fieſtas, y los bailes, y de la miſma manera que ſe dixo, que lo vſan los Braſiles, le comen con grandes cantares y fieſtas. Los Agazes del rio Paraguay es nacion de grandes cuerpos, y valientes, andan en canoas hechos coſſarios por el rio, ni ſiẽbran, ni labran, y toda la guerra hazian a los Guaranies, para reſcatar comida con los cautiuos: los Caſtellanos tuuieron guerra con ellos, y deſpues aſſentaron paz, y la rompieron. Y ſabida la llegada de Cabeça de Vaca, temiẽdo la guerra, embiaron tres principales, y con buenas cõdiciones ſe hizo la paz, ſiendo el principal capitulo, que los Agâzes que eſtauan entre los Guaranies, ſe quedaſſen, ſi quiſieſſẽ, y que los que de ſu voluntad quiſieſſen ſer Chriſtianos, no ſe lo eſtoruaſſen. Otra nacion llamada los Guaycurûes auian hecho la guerra a los Indios vaſallos del Rey, y ocupado ſus tierras, y peſquerias, y auiendoſe querellado dellos los principales Indios, que eran Chriſtianos, el Gouernador mandô recebir informacion, y prouado el caſo los embiô â requerir con los Padres fray Bernardo de Armenta, y fray Alonſo Lebron, y con Franciſco de Andrada Clerigo, para que reſtituyeſſen lo vſurpado, y dieſſen obediencia al Rey, dexaſſen la guerra, y oyeſſen a los Predicadores, dõde no que los harian la guerra. Fueron los Religioſos acompañados de cinquenta ſoldados, y dentro de ocho dias boluieron, afirmando auer hecho ſus diligencias, y que no ſolamente los Guaycurûes no querian obedecer, pero que vſarõ de las armas, y moſtraron algunos ſoldados las heridas. El Gouernador pareciendole, que no ſe deuia dilatar el caſtigo de tanta inſolẽcia, mandô apercebir docientos arcabuzeros y balleſteros, y doze cauallos, y con ellos ſalio del Aſſunciõ a doze de Iulio, y fue al lugar de Zaguay en la ribera del rio, que era de vn Indio Chriſtiano llamado Lorenço Mormocen, adonde eſtauan juntos muchos millares de Indios Guaranies, que ſe auian apercebido para la guerra que ſe hazia en ſu fauor, muy bien armados y adereçados. Llegados los bergantines, y docientas canoas para paſſar el rio, ſe començô el paſſage, y ſe acabô dos horas deſpues de medio dia.

Pauca cũ difficultate ſubigũtur gẽtes, quæ ſeruire conſueuerũt: ſed qui ſemper cum libertate vixerunt, hi difficilmè ſuperãtur: & ſuperati, in fide difficillimè tinentur. Scot. 940. hiſt. 4.

Cabeça de Vaca haze paz con los Indios Agazes.

Aluar Nuñez Cabeça de vaca ſale a la guerra cõtra los Indios Guaycurûes.

Paſſado el rio embiaron eſpias, a ſaber lo que hazian los Indios Guaycurûes, y boluieron con relacion, de que no tenian noticia del paſſage, y q̃ anda uã caçãdo con ſus mugeres, y familias, por lo qual ſe determinô de yrlos ſiguiendo haſta que aſſentaſſen pueblo, para tomarlos a todos: y porque parecio, q̃ para alcançarlos cõuenia caminar de noche, por ſer la luna muy clara, atraueſſandoſe vn tigre, los Indios ſe alteraron, y pẽſando los Caſtellanos que era contra ellos, tambien leuantaron rumor, y diſpararon muchos arcabuzaços, y dos dellos alcançaron en la ropa del Gouernador, que ſe ſoſpechô fueſſe trama de Domingo de Irala, para matarle, y boluer al gouierno de aquella tierra, que antes que Aluar Nuñez llegaſſe, tenia, el qual puſo tanta diligencia, que conformô a los vnos, y a los otros, y ſoſſegô el rumor. Llegô luego vna eſpia con auiſo, que los Guaycurûes auian aſſentado pueblo, y caminando a ellos, que eſtauan tres leguas, llegaron antes de amanecer, y oîan ſus atãbores, y cantares q̃ deziã, que fueſſen a ellos todas las naciones del mundo, porq̃ aunq̃ era pocos, eran mas valientes, y eran ſeñores de la tierra, y de los venados, y de todos los otros

Aluar Nuñez Cabeça de Vaca ſoſsiega el rumor de ſu Campo

Aluar Nuñez ſoſpecha mal de Domingo de Irala.

otros animales de los campos, y de los rios, y peſcados que andauan en ellos, y queriendo amanecer, deſcubrieron el bulto de la gente, y las cuerdas de los arcabuzes, y dixerõ: Quien ſois voſotros, que oſais venir a nueſtras caſas? Reſpondio vn Caſtellano, que ſabia ſu lẽgua, y dixo: Yo ſoy Hector (que aſsi ſe llamaua) y vẽgo a hazer vengança de los Batares, que voſotros mataſtes: replicaron: Vengais en mal hora, que tambien aura para voſotros, como huuo para ellos, y arrojaron los tizones del fuego a los Caſtellanos, y fueron a tomar las armas. Los Indios Guaranies no auian arremetido, ni oſauan, y antes ſe huuieran huido, ſino fuera por verguença de los Caſtellanos: el Gouernador auia encomendado las pezezuelas de artilleria a don Diego Barba, y la infanteria al Capitan Salazar, y echados los pretales de los caſcaueles a los cauallos, dieron el Santiago, y en eſta arremetida ſe eſpantaron los Indios de los cauallos, pero con todo eſſo pelearon valeroſamente, porque ſon muy grandes hombres, ligeros y valientes, y ninguna nacion los vencio jamas, ſino los Caſtellanos: prendieronſe haſta quatrocientos hombres, y muchachos y mataronſe muchos. Y porque los Guaranies tienen por coſtumbre de boluerſe a ſu tierra con ſola vna pluma, que tomen de ſus enemigos, conuino retirarſe, lleuando grã auiſo, porque no los mataſſen, porque los enemigos acudian a hazer ſaltos en ellos. A la buelta hizieron grandes caças de venados, marauillandoſe mucho los Indios, que los cauallos fueſſen tan ligeros que los pudieſſen alcançar.

Cantares de los Indios Guaicurũes.

Batalla de los Caſtellanos con los Indios Guaycurũes.

Guaranies que coſtumbre tienẽ, en auiendo pelea-do.

Capitulo XV. Que el Gouernador Cabeça de vaca buelue al Aſſuncion, y haze obedecer a los Indios Yaperũes, y el caſtigo que hizo en los Agãzes.



On la referida vitoria boluieron al Paraguay, adonde auiã dexado los bergantines y canoas, y paſſado el rio, y llegagados a la ciudad del Aſſuncion, hallaron, que Gonçalo de Mendoça, que auia quedado en el gouierno con docientos y cinquenta Caſtellanos, tenia preſos a ſeis Indios de los Yaperũes, que es nacion que no labra, ni cria, y ſon grandes corredores, y refirio, que eſtos Indios dixeron, que los de ſu nacion auian ſabido, que ſe hazia guerra a los Guaycurũes, por lo qual eſtauã atemorizados, y deſſeauan ſer amigos de los Caſtellanos, y ayudar en aquella guerra, y que ſoſpechando, que eſto era traiçion, los auia detenido, y hablando Aluar Nuñez a cada vno de porſi, los preſentó reſcates, y dio bueuas palabras, y ofrecio de tener los por amigos, con que no hizieſſen guerra a los Guaranies, vaſſallos del Rey, con que ſe fueron contentos. Dixo aſsi miſmo, que los Agãzes, con quien ſe auia hecho paz, auiã ydo, durante el auſencia del Gouernador, con mano armada contra la ciudad, y conociẽdo, que eran ſentidos, ſe retirarõ, y dieron en las labranças y caſerias de los Indios Chriſtianos, y ſe lleuarõ muchas mugeres, y cada noche yuã a ſaltear, y robar, y ſe auiã huido las mugeres q̃ auian dado en rehenes, y auiendo dado cuenta a los Religioſos, a los Oficiales Reales, y a los Capitanes deſte

Yaperũes que nació es.

Religioſos dã parecer, que ſe haga la guerra a los Agazes.

rompimiento de paz, todos fueron de parecer, que ſe les hizieſſe cruel guerra, y aſsi lo firmaron. Hecho eſto, mandó parecer ante ſi a todos los preſos de los Guaycurûes: y dixo, que la voluntad del Rey era, que ninguno de aquellos fueſſe eſclauo, por no ſe auer hecho con ellos las diligencias, q̃ ſe requerian, y que los que los tenian en ſu poder, los guardaſſen bien, y no eſcondieſſen ninguno, y embió con vno dellos a llamar a los principales de ſu nacion, diziendo, que queria aſſentar paz con ellos. Dentro de quarro dias boluio con haſta veinte dellos, y aſſentados ſobre vn pie, como lo acoſtumbran, dixeron, que ellos auian tenido guerra con los Guaranies, Imperûes, Agazes, Guatatâes, Naperbes, y Mayáyes, y otras muchas naciones, y que a todos los auian vencido, y que pues auian hallado, que los Caſtellanos eran mas valientes, yuan a ſujetarſe a ellos. El Gouernador les reſpondio, que el era ydo alli por orden del gran Rey de Caſtilla, a procurar, que fueſſen Chriſtianos, para que ſe ſaluaſſen, y a mantenerlos en paz, y que ſi ellos ſe apartauan de hazer guerra a los Guaraniês ſus amigos, los tendria por tales, y los bolueria todos ſus priſioneros. Reſpondieron, que deſde entonces dauan la obediencia al Rey, y prometian de ſer amigos de los Guaraniês, y acudirian a la ciudad con baſtimento, y a hazer lo que ſe les mandaſſe. Aſſentada la paz ſe fueron con ſus priſioneros muy contentos, y ſiempre de ocho a ocho dias acudieron a contratar, y reſcatar infinitos dellos con mucha alegria, y nunca rompieron la paz, y fueron muy buenos amigos.

Cabeça de vaca ſuelta a los Indios Guycurûes que tenia preſos.

Guaicurûes Indios valientes hazẽ paz con los Caſtellanos.

Dende a pocos dias que ſe fueron los Indios Aperûes, boluieron muchos dellos a la ribera del Paraguay, el Gouernador embiô canoas, que los paſſaſſen, y llegando delante del Gouernador, ſe ſentaron ſobre vn pie, como gente de paz, ſegun ſu coſtumbre, y dixeron, que por auer ſido vencidos los Guaicurûes, ellos, y otras muchas naciones eſtauã temeroſos, y q̃ queriã paz con los vencedores, y ſujetarſeles, y que para ello lleuauan ciertas hijas ſuyas, las quales, rogauan al Gouernador, que recibieſſe en rehenes. Reſpondio el Gouernador, que el Rey de Caſtilla le auia embiado, para dar a entender a todas las naciones lo mucho que les cumplia ſer Chriſtianos, como los Religioſos ſe lo enſeñarian, y que haziendo eſto, y ſiendo amigos de los Guaraniês, los defenderia de ſus enemigos, y podrian venir a contratar a la ciudad, como hazian los Guayacurûes, y recibio los rehenes y la obediencia que le dieron, con que ſe fueron muy contentos: y porque a todos daua ſiempre caſcaueles, hachas de cortar, tijeras, cuchillos, agujas, y otras coſas tales, tambien los dio a ellos, porq̃ Cabeça de Vaca como varon de prudencia y eſperiencia, procuraua domar aquellos Barbaros por bien, antes que por armas: y auiendo deſpachado a eſtos Aperûes, parecio, que era bien determinar el caſo de los Agâzes, y viſto el proceſſo, y la inſtrucion Real, y todo conſiderado por los Religioſos, Oficiales Reales, y Capitanes, ſe conformaron en que juſtamente ſe les deuia hazer la guerra, y que fueſſen ahorcados haſta doze ô catorze, que eſtauan preſos, como ſe hizo, pues fueron preſos ſalteando, y robando.

Cabeça de vaca cuidadoſo en perſuadir a los Indios que ſean Chriſtianos.

Prudentes, & experientiæ pleni viri plura moderatione, quâm vi cõponũt. Scot. 473. ann. 12.

Aperuês van a Cabeça de vaca, y lo que dizẽ.

Capitulo

Capitulo XVI. Que el Gouernador Aluar Nuñez embia a Domingo de Irala con tres vergantines a deſcubrir por el Paraguay arriba.



Stando las coſas (a lo que parecia) en quietud en el Aſſumpcion, embio el Gouernador otro ſocorro con dos vergãtines, cargados de vitualla, y gente, a cargo del Capitan Gõçalo de Mendoça a la ciudad de Buenoſayres: y porque entendio, que no ſoſſegaua el animo de Domingo de Irala, propuſo a los Religioſos, y Capitanes, que ſeria bien, para cumplir con la orden del Rey, embiar por la tierra adentro a hazer alguna entrada, y deſcubrimiento de tierras pobladas: y pareciendo a todos, q̃ luego ſe deuia executar. Para mejor hazerlo, eligio al Capitan Domingo de Irala, juzgando por buen conſejo, tener ocupado, y apartado de ſi a eſte hõbre ambicioſo, inquieto, y vſado a mãdar, y diole buenas palabras, honrandole, y prometiẽdo de ſocorrerle, y de repreſẽtar al Rey ſus ſeruicios, y diole tres vergantines, y nouenta Caſtellanos, bien proueydos de vitualla para tres meſes y medio, con orden de ſubir por el Paraguay, y ver ſi en la ribera del rio auia algunas poblaciones, de dõde tomar relacion de lo que dentro de la tierra auia, y cõ ellos embió ciertos Indios Guaranies Chriſtianos, hõbres eſcogidos, para que con tres Caſtellanos entraſſen deſcubriendo por la tierra, y boluieſſen con relacion muy pũtual de lo que hallaſſen. Partieron los vergantines a veynte de Nouiembre, y dẽtro de ocho dias auiſaron, como deſde el puerto de las piedras, ſetenta leguas mas arriba del Aſſumpcion, auiã partido los tres Caſtellanos con gran numero de Indios: dentro de veynte dias bolvieron los tres Caſtellanos a la ciudad del Aſſumpcion, y dixeron, que deſpues de auer caminado con los Indios, que ſerian ochociẽtos, como quatro jornadas, yuan poniẽdo fuego por todos los campos por donde paſſauã, lo qual era de grande auiſo para los enemigos: y que demas de ſer eſto contra la coſtumbre de los que van a deſcubrir, el Capitan de los Indios, que ſe llamaua Aracare, yua diziendo, que ſe boluieſſen, que los Chriſtianos erã malos: y que viendo, que ſe boluian, y los dexauan deſamparados, ellos tambien acordaron de boluerſe.

Sed in primis per artes diuelle eos, ac diſiunge, tu quoquè da verba. offer blãda, falle falle, potiuſquã cedas. Lip. Poly. 6. capit. 4.

Tres Caſtellanos del rio de la Plata porque ſe buelué de ſu deſcubrimiento.

Sabido el ſuceſſo del deſcubrimiento, quatro Indios principales Chriſtianos ofrecieron de hazer la entrada, dãdoſeles quatro Caſtellanos, y agradeciendoles el Gouernador ſu buena voluntad, juntaron mil y quinientos Indios, y por agua, y por tierra ſubieron al puerto de las piedras, y caminaron treynta dias por tierras deſpobladas, paſſando mucha hambre, y ſed: y auiẽdo perdido el tino, y no ſabiendo por donde auian de caminar, determinarõ de boluerſe, comiendo yeruas, y beuiẽdo el zumo dellas. Llegaron al Aſſuncion muy flacos, y trabajados, auiendo recebido mucho daño del Indio Aracare, el qual con mano armada auia ſalido a matar a los que yuan en ſeruicio del Rey, por lo qual ſe hizo proceſſo contra el, y ſentẽciado a muerte, fue ahorcado. Y en eſte tiempo llegaron quatro vergãtines, que el Gouernador auia embiado al rio de Paranâ, a ſocorrer los Caſtellanos, q̃ yuan en la nao,

Quatro Indios, y quatro Caſtellanos del rio de la Plata van a deſcubrir, y ſe bueluen.

Bũenoſayres neceſſario en el rio de la Plata.

que embio deſde la isla de ſanta Catalina, y Pedro de Eſtopiñan Cabeça de vaca afirmo, que por eſtar deſpoblado el puerto de Buenoſayres, auia padecido toda la gente mucho trabajo, y auia eſtado en punto de perderſe, aſsi de hambre, como por la guerra de los Indios, y que por la hambre ſe auian ydo veinte y cinco ſoldados al Braſil, y que ſi tan preſto no fueran ſocorridos, pereciera todos, pues deſpues de llegado el ſocorro fueron acometidos, y heridos cinco, o ſeis ſoldados: y que el pueblo de Buenoſayres no ſe pudo fundar, a cauſa de ſer Inuierno, y que el ayre, y el agua ſe lleuauan las tapias.

Capitulo XVII. De lo que paſſaua en las Gouernaciones de ſanta Marta, Popayan, Guatemala, Nicaragua, Honduras: y q̃ el Rey mandò viſitar el Conſejo de las Indias, y hazer vn armada de Auerias, y Diego Gutierrez fue a la pacificacion de Veragua.

AVIA puesto en cuydado al Rey la demaſiada licencia de los Gouernadores, y jueces de reſidencia de las Indias, los quales confiados en la mucha diſtãcia, y en verſe tan apartados del Rey, procediã, como ſi no huuierã de dar cuenta de ſus obras: y en eſta ocaſion caſi en vn tiempo llegaron quexas contra el Adelantado de Canaria, por la manera de proceder, que tenia en la Gouernacion del nueuo Reyno, guardando poca juſticia, y juntamente ſe auian quexado los Oficiales Reales del Cabo de la Vela, porque antes de ſubir al nueuo Reyno fue adonde eſtauan, y por fuerça les tomò gran cantidad de perlas, para hazerſe pagado de cierto dinero, que ſe le mandaua librar a cuẽta de vn credito, que tenia del ſalario del Adelantado de Canaria ſu padre, librado en la caxa Real de la Gouernacion de ſanta Marta: y aunque los Oficiales Reales le requirieron, que no lo hizieſſe, y le proteſtarõ, que aquello no era de ſanta Marta, como yua con mano armada, no le pudieron reſiſtir, aliẽde de que ſe reputaua por culpa del Adelantado, el auer ſaqueado los Coſarios a ſanta Marta, por auerſe lleuado toda la gente al nueuo Reyno, dexãdo aquello a mal recaudo.

Quexas al Rey del Adelantado de Canaria.

Las diferencias, que ſe han referido, que paſſauan entre el Adelantado don Pedro de Heredia, y Sebaſtian de Belalcaçar, y Paſcual de Andagoya, por la ciudad de Antioquia, y por el rio de S. Iuan, tambien parecieron mal. La relacion, que ſe tenia del mal gouierno del Audiencia de Panamâ, y el poco zelo de la juſticia, y de caſtigar delitos aſsi miſmo pedia remedio: y juntamente las quexas, que auia, y los clamores cõtra Rodrigo de Contreras, Gouernador de Nicaragua: y en particular parecio muy mal, que auiendo don Antonio de Mendoça, Viſorrey de nueua Eſpaña, prouey do, que el Licenciado dõ Franciſco de la Cueua tuuieſſe el Gouierno de don Pedro de Aluarado, haſta que otra coſa ordenaſſe, y auiendo luego embiado a gouernarle al Licenciado Alonſo Maldonado, Oydor de la Real Audiencia de Mexico, con orden de incorporar en la Corona Real los Indios, q̃ el Adelantado tenia, pues era muerta ſu muger doña Beatriz de la Cueua. Y aunque en Guatemala recibieron a Alonſo Maldonado, los de Hondu-

Diferencias por la ciudad de Antioquia.

Quexas contra Rodrigo de Cõtreras, Gouernador de Nicaragua.

Honduras no quisieron, antes nõbraron por Gouernador al Veedor Diego Garcia de Celis, diziendo, que aquella Gouernaciõ era separada de la de Guatemala, y de la juridicion de Mexico, porque en ella nunca hasta entonces dexô de auer sediciones, y desobedencias. Assi mismo obligauan mucho las quexas, q̃ de todas las Prouincias acudian de los Oficiales del hazienda Real, que so color della todo lo inquietauã, y exercitauã pasiones, ambicion, y auaricia, como siempre se ha dicho: allegauase a esto la suspension de animo con que se estaua en Castilla, por las inquietudes del Pirû, y temian, que el rigor de Vaca de Castro no causasse algun mouimiento, que diesse mucho en que entender, por lo qual el Rey le escriuio, encargandole, que assi en la administracion de la justicia, como en la execucion della, y de todas las otras cosas, que se le auian encomẽdado, las proueyesse sin respeto de persona particular de acâ, ni de allâ, ni de deudo suyo, y que solamente tuuiesse consideraciõ a no poner en ninguna cosa mas fuertes remedios de lo que pedia el delito, y de la obligacion, que tenia al seruicio Real, y â hazer el oficio de buen Gouernador: porque demas de seraquello conforme a la confiança, que del se tenia, el Rey se tendria por muy desseruido de qualquiera falta, que huuiesse: y que auisasse de todo lo que en aquellas Prouincias se ofreciesse. Esto se escriuia tan apretadamente a Vaca de Castro, por lo que auian publicado los Almagros, que yua hablado por la parte de los Pizarros, lo qual, y las recusaciones de juezes, en la causa destos, mouio tambien el animo del Rey para poner algun remedio en su Corte, aunque mientras de mas lexos viene la fama, mas encarece las cosas: y con todo esso se determinô de cometer al Licẽciado Iuan de Figueroa, del Consejo, y Regente de Napoles, q̃ despues fue Presidente de Castilla, que entẽdiesse en visitar el Consejo de Indias, porque los Religiosos Dominicos, que encargauan mucho al Rey la conciencia en lo que tocaua al buen tratamiẽto de los Indios, imputauan al Consejo de alguna omission en esto, y otras cosas, respeto de que para acudir a todo lo que era del seruicio de Dios, siempre se hallô gran voluntad en el Rey, y sobre ello se tenian muchas Iuntas de Ministros, y Religiosos, cuyas resoluciones auian de parar en la visita del Regente Figueroa, que era vno de los de la misma Iunta. Y para el remedio de los excessos arriba referidos, para vna parte se embiauan Visitadores, y en otras se ponian Audiencias, teniendolo por mejor gouierno, que el de los Gouernadores. Y se dauan ordenes muy precisas, y conuinientes para escusar los abusos, que necessariamente suelẽ nacer en Prouincias nueuamente adquiridas, adonde se dissimulan cosas, que en otros Reynos no se pueden tolerar.

Quanto a los Cosarios, eran tãtos, q̃ para laguarda de la costa, y seguridad de los nauios, q̃ acudian de las Indias, y de otras partes, se mandô hazer vn armada de Auerias, y el Rey nombrô al Tesorero Francisco Tello por juez de llas, y se embiô otra armada a las Indias, y por Capitan della a Martin Alõso de los Rios, para que truxesse el oro y plata, q̃ estuuiesse recogido del Rey, y de particulares, y huuiesse de limpiar de Cosarios las Islas de Barlouento, y la costa de Tierrafirme: y â todas las poblaciones de las marinas se dio auiso, como el Rey de Francia auia rompido la tregua, que tenia con esta Corona, en confiança de las fuerças del Turco, y del ayuda, que le daua por mar: y que auia embiado con grande exercito al Delfin su hijo a sitiar la villa de Perpi-

Vaca de Castro, q̃ le ordena el Rey, temerosode su rigor.

Caueat iudex, & Princeps, & quicũque habet iurisditionẽ, ne grauior sit remedijs, quam delicta requirunt, cõmesurãda est pœna delicto. Scot. 223. ann. 3.

Mos est famæ, cuncta quæ ex longinquo nunciantur, in maius vulgare, & credere. Scot. 237. ann. 3.

Visita de Consejo de las Indias se comete al Licenciado Iuan de Figueroa.

Multa cõceduntur, & tolerãtur initio fastigij Principatus, quæ postea inconuenientia apparent. Scot. 224. ann. 3.

Armada de Auerias contra Cosarios.

Delfin va sobre Perpiñan.

Rey de Franciaô pe la treguaal Emperador.

Perpiñan, ſaqueando, y quemando los lugares de aquella comarca, y que aſsi miſmo ſe auia tenido auiſo, q̃ ſalieron de Bretaña, y Normandia treynta y cinco nauios, para robar las naos de las Indias, como otras vezes lo intentaron: yſe ordenó a Martin Alonſo de los Rios, que pareciendole, que ſu armada no era ſuficiẽte para llegar a batalla con los enemigos, tomaſſe la gente, y pertrechos que huuiſſe meneſter, y ſe juntaſſen cõ el otros nauios, de manera que ſe aſſeguraſſe. Y tambien ſe le ordenó, que llegando a las Islas de los Azores, y hallando, que no podia paſſar ſin peligro, ſe eſtuuieſſe quedo, y auiſaſſe con algun nauio ligero, para que ſe le embiaſſe ayuda.

Tomôſe eſte año aſsiento con Diego Gutierrez, para que conquiſtaſſe, y poblaſſe la tierra, que en la Prouincia de Veragua quedaua para el Rey deſde la baîa de Zarabâro, haſta el Cabo del Camarón en el rio grande, incluſo de mar a mar, y de las Islas, que huuieſſe en el parage de la dicha tierra en la mar del Norte, y con que no llegaſſe con quinze leguas a la laguna de Nicaragua, y â eſta tierra nombraron la Prouincia de Cartago: y con que no entraſſe en los limites, y terminos de las otras Prouincias, que eſtauan encomendadas a otros Gouernadores, ni a coſa, que eſtuuieſſe poblada, ni repartida por otro qualquier Gouernador: y con que Hernan Sanchez de Badajoz, que auia entrado en aquella Prouincia, por vn aſsiento, que con el auia tomado el Doctor Robles, Oydor mas antiguo de la Real Audiencia de Panamâ, ſin orden, ni comiſsion Real, ſaliеſſe de la dicha Prouincia. Y aũque Diego Gutierrez poblô vn lugar, a quien llamô Cartago, en la coſta de la mar del Sur, no tuuo mejor dicha, que Felipe Gutierrez, quando el año de mil y quinientos y treinta y cinco fue a poblar a Veragua.

Nicaragua ſe nõbra la Prouincia de Cartago.

Diego Gutierrez aſſienta con el Rey la poblacion de Veragua.

Fin del libro Quarto.

HISTO-

HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS EN LAS Islas, y Tierra firme del mar Oceano.

Eſcrita por Antonio de Herrera, Coroniſta mayor de ſu Mageſtad de las Indias, y Coroniſta de Caſtilla.

Libro Quinto.

Capitulo Primero. De la jornada, que hizo el Viſorrey don Antonio de Mendoça, por la rebelion de los Indios de la nueua Galicia.

Cum veru̇ nouatoribus prima auſa fœliciter ſuccedunt, magnã inde acquirunt, & famam, et celebritatem. Inſu per auget vires. Sc. 939. hiſt. 4.

DON Antonio de Mẽdoça, Viſorrey de nueua Eſpaña, viſta la general alteracion de los Indios del nueuo Reyno de Galicia, y la ſoberuia, que auian tomado con la muerte del Adelantado don Pedro de Aluarado, conſiderando, que es coſa ordinaria a los que intentan nouedades, adquirir honra, y reputacion, y aumẽtar fuerças, quando ſus atreuimientos les ſuceden bien: haziendo el caſo, que era razon, de tal negocio, determinaua de yr en perſona, y para ello mandô apercebir a los Indios de Tlaſcala, Cholula, Guaxocingo, Tepeaca, Teztuco, y otros. Ordenô, que todos hizieſſen armas ofenſiuas, y defenſiuas, de las q̃ ellos vſauan, y dio licencia a los Caciques, y principales, que compraſſen cauallos para yr en ellos, y que vſaſſen de armas Caſtellanas, y aſsi ſe proueyerô de lanças, lançones, dalles, eſpadas, puñales, celadas, caſcos, y otras armas tales, y juntados cincuenta mil Indios, hizieron vna hermoſa mueſtra, porque ſalieron muy galanes, y lucidos, no ſin murmuracion de algunos, que repreſentauan ſer grande inconueniente, armar los Indios, y vſarlos a las armas Caſtellanas, diziendo, que no era bien introduzir ſemejante nouedad.

Don Antonio de Mendoça que apercebimientos haze para la guerra de Xaliſco.

Salio

Don Antonio de Mendoça ſale a la guerra de Xalisco.

Salio pues de Mexico a ocho de Otubre, con trecientos cauallos de gente Caſtellana, entre los quales yuan muchos Caualleros, y Capitanes, y perſonas ſeñaladas, eſpecialmẽte Auguſtin Guerrero, Cauallero de Alcaraz, que hazia oficio de Teniente General, perſona de prudencia, y de eſperiẽcia, don Luys de Caſtilla, Iuan Guerrero de Luna, Iñigo Lopez de Anuncibay, Miguel de Ludeña, Angel de Villafañe Salzedo, Alonſo Dauila, Franciſco de Oliuera, Pedro de Medinilla, Franciſco Cerezo, Peralmindez, y otros: yuan ciento y cincuenta infantes arcabuzeros, valleſteros, y rodeleros, y por ſu Capitan a Vrbaneta: y en Mechoacan ſe detuuo, aguardando a que la gente acabaſſe de llegar; deſde Mechoacan llegô a Tazucalca, adonde parten terminos los Mechoacanes, y Chichimecas; deſde aqui ſe anduuierõ tres jornadas de deſpoblado, haſta Acuyna, adonde eſtaua vn fuerte peñol de enemigos: y auiendoſeles hecho muchos requerimientos, para reduzirſos a paz y quietud, confiando en el gran ſocorro que aguardauan, no quiſieron obedecer, por lo qual ſe mandó, que la infanteria ganaſſe vna trinchea, que llamauan entonces albarrada, que es vn reparo, que ponen en aquellos peñoles, y que ſi no huuieſſe reſiſtencia ſe ſubieſſen, lleuando en ſu compañia veinte mil Indios: pero no huuo defenſa, y aſsi paſſaron quatro albarradas, reſtaua la quinta, y quando los enemigos vieron que ſe acometia, boluieron las eſpaldas, y auiendolos tomado el paſo, los Indios amigos los degollaron, y prendieron a todos. Vna vanda de cauallos ſe auia mandado, q̃ ſubieſſe tras la infanteria en ganando la ſegunda albarrada, y lo hizieron muy bien, porque lo alto de la ſierra, o peñol era llano y comodo para cauallos, y eſte fue el primer peñol, que ſe ganô, adonde lo hizieron muy bien los Indios amigos, a los quales mandô el Viſorrey, que pues no ſe permitian eſclauos, entregaſſen los preſos para hazer juſticia dellos.

Don Antonio de Mendoça manda cõbatir el primer peñol.

Acabada eſta faccion, partio el exercito, lleuando mucha orden, y caſtigãdo a los que hazian mal en la campaña, y ſe llegô a otro pueblo, llamado Acatique, ſiete leguas del paſſado, en la miſma barranca del rio grande, y hallô a los enemigos fortificados en otra ſierra, o peñol: y aſſentado el exercito, y hechos los requerimientos acoſtumbrados por medio de los Religioſos Franciſcos, y de los interpretes, reſpondieron los rebeldes, que ſi dentro de quinze horas no les llegaua ſocorro, ſe rindirian, y baxarian al pueblo a pagar los tributos deuidos, y viſto, que el termino ſe paſſaua, y que los rebeldes dilatauan la obediencia, mandô el Viſorrey, que les plantaſſen tres cañones pedreros, y auiẽdoles tirado haſta quinze, ô diez y ſeys tiros, baxaron algunos principales, y la ſeñora del pueblo, lleuando cruzes en las manos, y por el reſpeto de la ſantiſsima inſignia, don Antonio de Mendoça, oluidado del de ſacato, en auer aguardado el artilleria, los admitio, y perdonô ſu rebelion, mãdando, que quieta y pacificamente viuieſſen en el pueblo. Otro dia ſe partio el exercito, y en el camino auia otro peñol en la barranca de Tonala, el qual los Indios deſampararon, viendo el exercito, y ſe fueron el rio arriba, y ſiguiendolos ſe prendio la mayor parte, y no quiſo don Antonio de Mendoça darlos por eſclauos, ſino por Tamemes, para que ſiruieſſen durante la guerra. Auia deſde aqui al peñol de Nuchiztlan doze leguas, y otras tantas de Guadalaxara: y porque en eſte conſiſtia la fuerça de la guerra, ordenô el Viſorrey, que la gente de Guadalaxara ſe fueſſe a juntar alli con el exerci-

Don Antonio de Mendoça perdona a los rebeldes de Xalisco.

Don Antonio de Mendoça no da por eſclauos a los Indios

exercito, y que no llegaſſe antes, porque no ſucedieſſe alguna deſgracia: porque el Viſorrey era en todo muy diligente, y bien aduertido: y como ſus coſtumbres eran buenas, era bueno ſu gouierno, porque tenia las tres coſas, que ſe requieren en vn buen Miniſtro, Bondad, Manſedumbre, y Prudencia. Los Capitanes de la gente de Guadalaxara, que eran Iuan de Aluarado, Chriſtoual de Oñate, y Yñigo Lopez de Anuncibay, midieron tan bien el tiempo con el camino, que llegaron al miſmo punto que el exercito.

Triaergo, vt breuiter abſoluam, requiritur in Miniſtro, probitas, benuolentia, & prudẽtia Scot. 148. ann. 3.

Capitulo II. Que continua lo que hazia el Viſorrey don Antonio de Mendoça en la jornada, que hizo a la nueua Galicia.

REpartidos los quarteles, y aloxado el exercito, en que era muy dieſtro el maeſſe de Campo General Auguſtin Guerrero, en dos dias no parecio enemigo, por lo qual ſe mandô plantar el artilleria, y con algunos tiros deſpertaron, y parecieron muchos, y como vieron tã grã exercito, con mayor diligencia atẽdieron a fortificarſe, y ſobre quatro albarradas, o trincheas, que tenian hechas en aquella altura, y aſpereza, como era mucha gente, preſto leuantaron otras dos: porque aunque barbaros, la neceſsidad los enſeñaua a ſer maeſtros para ſu prouecho. Hizieronſe los requerimientos en la forma acoſtumbrada, y los Religioſos los rogauan, que obedecieſſen, y eſcuſaſſen el peligro, y los interpretes ſe lo perſuadian: y permaneciendo en ſu obſtinacion, reſpondieron, que ellos eran ſeñores de toda la tierra, que era ſuya, y que querian morir por ſu defenſa y libertad. Mandô el Viſorrey hazerles algunas acometidas, por ponerlos temor, pero no ſe hallô en ellos ninguno, y en tretanto ſe hizieron muchas mantas de madera, para que los que auian de ſubir por aquella aſpereza, fueſſen cubiertos de las muchas piedras que echauan. Al octauo dia de la llegada de el exercito, bien de mañana començô a jugar el artilleria, y breuemẽte abrio dos trincheas, y los ſoldados quiſieron arremeter a la tercera, porque en ella hizieron los enemigos alguna defenſa, y porque la infanteria era poca, y mucha la caualleria, la qual en aquella guerra no era de mucho prouecho, como lo fue ſiempre en todas las Indias, adonde la nobleza Caſtellana por la mayor parte peleaua a cauallo, mandô el Viſorrey, que quedando doze caualos en cada compañia, todos los demas ſe apeaſſen, y tomaſſen eſpadas y rodelas, y mediante la preſencia del Viſorrey, y el buen animo, que daua a la gente, ſe ganaron dos trincheas; queda ua la vltima, que demas de ſer peligroſa, ſe hizo mas dificultoſa porque la gẽte, con el demaſiado deſſeo de entrarla, ſe diuidio en muchas partes, y acudiendo don Antonio de Mẽdoça â proueer lo que conuenia, hallô ciertos ſoldados, que comian a placer, penſando que la fuerça era entrada, y con libertad ſoldadeſca le ofrecieron ſu comida, reſpondio, que miẽtras ſe peleô contra infieles nunca los de ſu caſa ſe acordaron de comer; con que los mouio a tanta verguença, que acudiendo eſtos, y los demas con gran valor, aſsiſtiẽdo el Viſorrey, que aunque los Indios hizieron gran defenſa, ſe ganô la vltima trinchea, a la qual ſe lleuaron dos pieças

Aguſtin Guerrero es dieſtro en el oficio de Maeſe de Campo General.

Sitian el fuerte de Nuchiztlan

Don Antonio de Mendoça manda apear la caualleria.

Dõ Antonio de Mẽdoça con ſu reſpueſta mueue a los ſoldados a pelear.

ças menores de artilleria, con mucha induſtria, y trabajo, y con ellas ſe batió a la gente, que ſe retiró al altura de aquella ſierra, con que los fueron echando de aquel ſitio, y juntamente con ellos peleando, haſta que el primero, que alli puſo vna vandera, fue el Capitan Iñigo Lopez de Anuncibay. La matança, que hizieron los Tlaſcalcaltecas, Mexicanos, y Zaraſcos en los Chichimecas fue grande, y fuera mayor, ſi don Antonio de Mendoça no pu ſiera mucho cuydado en eſcuſarla: por que dezia, que el caſtigo queria que fueſſe con el tiempo, y no precipitoſo. Y con todo eſſo, ſin los que ſe pudieron eſcapar, fueron ocho mil los muertos y preſos, los quales el Viſorrey declarô por eſclauos, ſiendo de catorze años arriba, y los repartiô entre la gente, auiendo hecho juſticia de algunos viejos. Y aunque los Religioſos no quiſieran la eſclauitud de los Indios, y la contradixeron, diziendo, que por derecho eran libres, y otras muchas razones, eſpecialmente alegando la voluntad del Rey; don Antonio de Mendoça dixo, que no ſe podia eſcuſar por el exemplo: y porque aquella nacion naturalmente eran ladrones, y homicidas, y auian cometido muy atrozes delitos, y los cometerian cada dia mayores, ſino eran eſcarmentados.

Libertas, natura etiam mutis animalibus eſt data, iure enim naturali omnes liberos naſcebantur. Scot. 940. hiſtor. 4.

Caminô luego el exercito a Suchipila, ocho leguas de alli, adonde eſtaua el peñol, llamado Mixton, que fue el principio del alçamiẽto, y rebelion de toda la tierra, y antes que llegaſſe el exercito, embiô el Viſorrey a Franciſco Maldonado con dos compañias de caballos, y mandô, que fueſſe con el Atenamaxtle, ſeñor de Nuchiztlan, y de la mayor parte de la tierra, que era priſionero: porque auiendoſe ofrecido de pacificarla, hablaſſe a los rebeldes, losquales, en ſabiendo que alli eſtaua Atenamaxtle, ſalieron a hablar con el, y finalmente baxaron a habitar los llanos, y lo miſmo hizieron todos los otros peñoles, con que aquella rica Prouincia quedô pacifica: auiendo en eſto moſtrado don Antonio de Mendoça valor y clemencia, pues no fue menos diligẽte en acudir a las neceſsidades, q̃ prompto en perdonar. Y auiendo ya caſi dos años, que auia ſalido de Mexico, boluio contento, y vitorioſo, y atendio al gouierno loablemente: y entre otras buenas coſas, que en aquella tierra eſtableció, fue el Concejo de Meſta, por lo mucho que el ganado auia multiplicado, y ſe yua aumentando: y ſe nombraron Alcaldes, con juridicion, por eſcuſar los hurtos de ganados, fraudes y delitos, que ſe hazian cada dia, y oy dia tienen ſus Concejos, y Iuntas dos vezes al año, con las miſmas leyes, y ordenanças, que en Caſtilla.

Xaliſco, y nueua Galicia ſe pacificã por el valor de don Antonio de Mẽdoça.

Don Antonio de Mendoça inſtituye Concejo de Meſta en nueua Eſpaña.

Capitulo III. Del viage, que hizieron dos nauios, que embio don Antonio de Mẽdoça a deſcubrir la coſta de la mar del Sur, deſde nueua Eſpaña.



Enos ſe deſcuydaua don Antonio de Mendoça de las coſas de la mar, porque no obſtante, que los nauios, que auia embiado a deſcubrir la coſta de nueua Eſpaña, de la parte del Sur, auian padecido mucho, queria en todo caſo ſaber lo que auia adelante, y para ello mandô aper cebir dos nauios, y nombrô por Capitan dellos a Iuan Rodriguez Cabrillo

Juan Rodriguez Cabrillo va a descubrir por la mar del Sur.

llo Portugues, persona muy platica en las cosas de la mar. El vn nauio se nõbraua san Saluador, que era la Capitana, y el otro la Vitoria; yua por Piloto mayor Bartolome Ferrer, y tambien por Piloto Bartolome Fernãdez, y por Maestres Antonio Carrera, y S. Remo. Estando pues estos nauios a punto, salieron del puerto de Nauidad a veynte y siete de Iunio deste año a medio dia, y amanecieron en el Cabo de Corrientes, en veynte grados y medio; Viernes a treynta, corriendo la costa, se hallaron en veynte y dos grados y vn tercio. Domingo a dos de Iulio se hallaron en veynte y quatro grados largos, y reconocieron el puerto del Marques del Valle, que llaman de la Cruz, que es costa de la California. A ocho del dicho se hallaron en veynte y cinco grados, que es la punta de la Trinidad. Miercoles a diez y nueue descubrieron vn puerto, que es buẽ reparo, que llamaron de la Madalena, en veynte y siete grados, y hizieron aguada. A veynte de Agosto se hallaron en el Cabo del Engaño, en treinta y vn grados. A catorze de Setiembre fueron a surgir a vn Cabo, que llamarõ de la Cruz, tierra fondable, alta, y pelada, que està en treynta y tres grados. Martes a diez de Octubre descubrierõ vnos pueblos de Indios mansos, con quien contrataron, que llamaron los pueblos de las Canoas, porque tenian muchas, y estan en treynta y cinco grados y vn tercio, y auiendo nauegado poco en algunos dias por las demasiadas bonanças, el Miercoles a diez y ocho del dicho llegaron a vna punta luenga, que haze Cabo, y por ser luengo, como galera, le llamaron el Cabo de la Galera, està en treinta y seys grados y medio, y por el viẽto Norueste fresco fueron la buelta de la mar, y descubrieron dos Islas, la vna de ocho leguas de costa Leste Oeste, y la otra quatro, en esta descubrieron vn puerto pequeño muy bueno, hallarõlas muy pobladas: y esta gẽte, y toda la de la costa de atras viue de pesquerias, y hazer cuentas de huessos de pescados, para rescatar con la gente de la tierra firme, y estarân diez leguas del Cabo de la Galera; corre se Oeste, quarta al Norneste. En ocho dias, q̃ en este puerto estuuieron, fueron bien tratados de los Indios, los quales andã desnudos, y traen las caras pintadas, a manera de axedrez, y â este puerto llamaron de la Possession.

Puerto de la Possession.

Nauios de dõ Antonio de Mendoça q̃ llegan a la costa de la California.

Miercoles a veynte y cinco salierõ con bonança deste puerto de la Possession con viento Sudueste, y el siguiẽte dia los dio el Sur, y Sudueste, con aguazeros, y neblina, y se vieron en aprieto, por ser trauesia, y por estar cerca de la costa, y ser braua. Viernes, Sabado, y Domingo a ventinueue anduuieron con contrastes de todos los viẽtos con mucho trabajo. Lunes, y Martes a treynta y vno tuuieron aguazeros, y serrazon. Miercoles primero de Nouiembre, a media noche, yendo del bordo de la mar, los dio mucho viento Norueste, que no los dexaua lleuar palmo de vela, y boluieron al Cabo de la Galera, q̃ era buen abrigo para este viẽto. Y Iueues a dos del dicho se fueron al puerto de Sardinas, arribando quarenta leguas de tierra muy poblada, y de buena gente: y de vn lugar de cerca deste puerto entraron los principales en el nauio, y baylaron al son de vn tamboril, y vna gayta de los Castellanos, y durmieron dentro, y entretanto los bateles tomaron agua, y leña, y sus casas eran grandes, a dos aguas, como las de nueua España, y sus enterramiẽtos los tenian cercados de tablas. Llamauan Sejo a esta Prouincia, comian vellota, auellana, y pescado: dixeron, que adelante auia gente vestida.

Indios de la costa del Sur de nueua España baylan al son de vn tamboril y gayta.

Capitulo IIII. Que proſigue el deſcubrimiento de los dos nauios de don Antonio de Mendoça por la mar del Sur.



ABADO A los onze fueron coſteando con Sueſte, y ſiempre yuan buſcãdo el rio de nueſtra Señora, y no le hallauan, y â vna gran cordillera de ſierras muy altas, de muchas arboledas, a la qual llamaron las ſierras de ſan Martin, y eſtan en treynta y ſiete grados y medio, y al remate dellas al Norueſte, haze vn cabo, que eſtâ en treynta y ocho grados, y le puſieron el Cabo de Martin, y â quatro horas de noche començô a cargar el viento en el Suſueſte, y en el Sudueſte, con aguazeros, y ſerrazon, y tanta mar, que los comia, y al Alua cargô tanto, que no podian correr, ſino con poquita vela a proa, y por la mucha mar, viento, y ſerrazon ſe perdiô el vn nauio de el otro, y el vn nauio alijô todo lo que lleuaua ſobre cubierta, porque la tormenta era muy grande: y en la Capitana, viendoſe en grandiſsimo trabajo, echaron vn romero a nueſtra Señora del Roſario, y la bendita Madre de piedad, por ſu miſericordia los ſauoreciô con vn poco de bonança. Y Lunes a treze del dicho fueron a la buelta de tierra, en buſca del otro nauio, y la noche eſtuuieron al reparo, por no dexar de ver todo lo que auia, y buſcar algun abrigo, y adonde fueſſen, o tomar tierra. Sale vn cabo fuera a la mar, muy arbolado de altiſsimos pinos, y le llamaron Cabo de Pinos, y tomando el Sol, ſe hallaron en quarenta grados, y mas al Norueſte, de donde reconocieron mas de quinze leguas de coſta, toda tierra alta, y coſta de Norueſte Sueſte, y Miercoles a los quinze fueron corriendo la coſta con el viento Norueſte, y hazia tanto frio, que no ſe podian valer, y deſcubrieron todas las ſierras neuadas, y â la tarde deſcubrieron el otro nauio, y le hallaron muy fatigado, y como no tenia puente, auia alijado todo lo de cubierta, y hazia mucha agua. Y el Viernes a diez y ſeys llegaron a vna enſenada grande, que parecia puerto, y la llamaron baſa de Pinos. Y a los diez y ocho fueron buſcando puerto, deſcubriendo vnas ſierras neuadas, cõ vn Cabo, que ſale dellas, que llamaron Cabo de Nieue, en treynta y ocho grados y dos tercios, y toda la tierra y coſta tiene vna calidad, que quando venta Norueſte, es toda clara, ſin celage, ni otra coſa ninguna: y deſde los treynta y ſiete grados y medio, haſta los quarẽta es coſta de Norueſte Sueſte, y por no hallar puerto, huuieron de yr a la Isla de la Poſſeſsion, que es vna de las de ſan Lucas, y entraron en ella Iueues a veynte y tres de Nouiembre, y por ſer buen puerto adouaron el nauio pequeño, y le puſieron a monte, que ſe yua a fondo.

Castellanos de dõ Antonio de Mendoça llegan a quarẽta grados.

Voto de los marineros de la nao de don Antonio de Mẽdoça a Nſeñora del Roſario.

En el referido puerto eſtuuierõ haſta fin de Diziembre, por el rezio tiempo, con mucho frio y nieue haſta junto a la mar, agua del cielo, y ſerrazon, y continuãdo el temporal deshecho de Sudueſte, auia tãta reſaca, con eſtar en puerto cerrado, que acaecia eſtar tres, y quatro dias, que no podiã yr a tierra. Finalmẽte, Viernes a dezinueue de Enero, del año ſiguiente de mil y quiniẽtos y quarenta y tres, con grandes trabajos llegaron al puerto de Sardinas, de donde ſalieron a catorze de

Hebre-

Hebrero, y Lunes a veynte y ſeys del dicho ſucron a vna punta, que haze cabo, al qual llamaron Cabo de Fortunas, por las muchas, que corrieron eſtos dias, y eſtâ en quarenta y vn grados, deſde veynte y ſiete de Hebrero, haſta Iueues, primero de Março corrieron vna grandiſsima fortuna, y mas la noche deſte dia, y quando amanecio dieron gracias a nueſtra Señora, y a ſu bendito Hijo, por auerles eſcapado de tan eſcura, y terrible noche; porque el dia no ſe ſiente tanto la tormenta: y auiendo aclarado el tiempo, a primero de Março tomaron el Sol en quarenta y quatro grados, con tanto frio, que ſe clauan: y Sabado a tres boluieron a reconocer el Cabo de Pinos, y por el viento rezio huuieron de yr a la Isla de la Poſſeſsion, adonde llegaron a los cinco, y por la mucha rebentazon de la boca del puerto, ſueron al abrigo de la Isla de ſan Sebaſtian, de la vanda del Suſueſte, y la noche deſaparecio la Capitana, y en cinco dias corrieron docientas leguas con los papahigos de los trinquetes, y ya no auia que comer, ſino vizcocho podrido, y ſe daua vna libra de racion. Iueues a ocho del dicho ſalieron del puerto de ſan Sebaſtian en buſca de la otra nao, y toda la gente hizo requerimientos, para que ſe boluieſſen a nueua Eſpaña, pues no auia ya que comer: y porque tenian razon, dieron la buelta buſcando ſu conſerua, y la toparon en la Isla de Cedros, a veynte y ſeys del dicho: y Sabado a catorze de *Abril llegaron al puerto de Nauidad* de tornauiage triſtes, por auer muerto en el ſu Capitan Iuan Rodriguez Cabrillo de enfermedad, hombre bueno, y muy platico de la nauegacion, y para la deſta coſta dixeron eſtos marineros, que ſon neceſſarios nauios grandes, de docientas toneladas, muy rezios, y bien aparejados de velas, jarcia, y amarras, y que las velas ſean de Caſtilla: porque las de la tierra a cada paſo ſe raſgan, y que lleuen mucho baſtimento, y que no vayan Indios, porque en el viage no ſon de prouecho, y comen la vitualla: y finalmente eſtos nauios llegaron a quarenta y quatro grados.

Tormẽta grande, que paſsã los nauios de dõ Antonio de Mendoça

Nauios de don Antonio de Mẽdoça ſe hallan en 44. grados.

Nauios grãdes neceſſarios para la nauegacion de la mar del Sur.

Capitulo V. Del viage, que hizo a las islas de Poniente el Licenciado Ruylopez de Villalobos, por mandado del Viſorrey don Antonio de Mendoça.

Vnq̃ don Antonio de Mendoça eſtaua cõcuydado de deſcubrir toda la coſta dl Sur dſde nuẽua Eſpaña, tambien la tenia de abrir la nauegacion de nueua Eſpaña a las Islas de el Poniente, coſa, que mucho el Rey deſſeaua, y para ello nombrô por Capitan a Ruylopez de Villalobos, el qual con dos naos, vna galera, y dos *patages bien prouey dos de gente de* mar, y guerra, y baſtecidos de vitualla, y de lo demas, que para tales nauegaciones ſe requeria. Partio del puerto de Iuan Gallego, en la nueua Eſpaña, y coſta del Sur, dia de Todos Santos deſte año, y andadas ciento y ochenta leguas, en altura de diez y ocho grados y medio, llegaron a dos

Ruylopez de Villalobos ſale d nueua Eſpaña para las Islas de Poniente.

Islas deſpobladas, doze leguas la vna de la otra; a la primera llamaron ſanto Tome, y â la otra la Añublada, y ochenta leguas mas adelante hallaron otra Isla, y la puſieron por nombre Rocapartida: y nauegadas ſeſenta y dos leguas mas, con algunas zozobras de requeſtas, y tiempos, deſcubrieron vn Arcipielago de Islas baxas, todas de arboledas, y con mucha dificultad ſe tomô en vna dellas puerto, porque ſon muy hondables, demanera, que a tiro de arcabuz no ſe les hallô fondo, y ſon pobladas de gente pobre, y de poca policia, y al tiempo que ſurgieron en vna, que llamaron San Eſteuan, ſe ſalio huyendo la gente por otra parte, quedandoſe eſcondidas veynte y cinco mugeres en lo mas eſpeſo de la Isla, dieronſeles reſcates, y ſe les hizo buen tratamiento. Tomada agua, ſalio el armada deſte Arcipielago, al qual llamaron el Coral, por las mueſtras que dello hallaron. Dia de los Reyes del año ſiguiente, andadas treynta y cinco leguas, paſſaron por otras diez Islas, de la freſcura de las otras, por lo qual ſe les puſo por nombre los Iardines, y el altura de todas es de nueue a diez grados: y auiendo andado cien leguas al Poniente, les dio vna tormenta tan grande, que penſaron perecer, y al fin perdieron la galera, coſa que mucho ſintieron: porque para los fines que lleuauan, entendian, que auia de ſer de gran prouecho. A los diez de Enero, auiendo andado cincuenta leguas adelante, en altura de diez grados, paſſaron por vna Isla hermoſa, y al parecer poblada, y no ſurgieron en ella, y ſalieron en paraos Indios, que hazian la ſeñal de la Cruz, y ſe les entendio, que dezian en Caſtellano: Buenos dias Matalotes, por lo qual la llamaron, la Isla de los Matalotes, treynta y cinco leguas al Poniente, paſſaron a otra Isla mayor, y la dixeron de los Arraziſes, por los muchos que auia.

Ruylopez de Villalobos ſale del Arcipielago del Coral.

Ruylopez de Villalobos pierde ſu galera.

Nauegacion de Ruylopez de Villalobos.

A dos de Hebrero, en vna baîa, que llamaron de Malaga, en altura de ſiete grados, eſtuuo el armada ſurta vn mes, y en ella quiſo poblar Ruylopez de Villalobos, y no lo hizo, porque parecio el aſsiento mal ſano, tomôſe la poſſeſsion por la Corona de Caſtilla, y la puſieron por nombre Ceſarea Caroli, por parecer, que la quadraua el nombre, por ſu grandeza, porque boxa trecientas y cincuenta leguas, y ponen del puerto de la Nauidad en Nueua Eſpaña, haſta eſta Isla mas de mil y quinientas leguas.

Ruylopez deſcubre la Isla, que llama Ceſarea por ſu grandeza

Auiendoſe porfiado diez dias en ſalir deſta baîa, con intento de yr al Norte, a la Isla de Mazaguâ, por cauſa de los tiempos contrarios, y corrientes, ſe tomô la buelta del Sur, y auiendo coſteado ſeſenta leguas por Ceſarea, vieron dos Isletas apartadas de la grande para el Sur quatro leguas, y pareciendo a Ruylopez, que haſta ſaber mejor las coſas de la tierra, era bien aſſentar en vna dellas: embio a tratar pazes, y aceptandolas, fue el armada a ſurgir en la vna, que ſe dize Sarragan, y luego parecio auerſe los Indios arrepentido: porque eſtauan pueſtos en armas, y aunque fueron importunados, que vendieſſen baſtimentos, no quiſieron, y haziendo con ellos todos los cumplimientos, que pedia la razon, Lunes, a dos de Abril, ſe acometio el pueblo, y ſe ganô, y no fueron ſeguidos, por penſar traerlos a la paz. Fueron heridos algunos Caſtellanos, de los quales murieron ſeys, y eſta Isla, que nombraron Antonia, tendra ſeys leguas en torno, con quatro pueblos, y toda la gente ſe recogio en vn peñol muy agrio, el qual

Ruylopez acometc a los Indios de Sarragan, que llamaron Antonia.

qual parecio, que conuenia ganar, aun que eſtaua muy fortificado de palizadas, y otras defenſas, y aunque hizieron reſiſtencia, y echauan maderos, y piedras grandes por la ſierra abaxo, ſe les ganô, y los dexaron huyr ſin darlos alcance, porque ſiempre ſe penſaua, en ſoſſegarlos, aunque ellos deſampararon la Isla, y ſe paſſaron a Ceſarea. En el peñol ſe halló mucha porcelana, mucho almizque, ambar, algalia, menjuy, eſtoraque, y otros olores de paſtillas, y azeyres, que mucho vſan, que compran de los que van a Mindanao a las Islas Filipinas. Hallaronſe algunas mueſtras de oro, y vn pedaço de malla de oro de boton paſſado, y no ſe hallô mas, porque todos los naturales de aquellas Islas acoſtumbran de tener enterrado en los montes quanto tienen. Recogido el deſpojo, el General pidio el ſeptimo, y vna joya, qual el quiſieſſe eſcoger, y ſe le concedio. Y los Oficiales del Viſorrey luego pidieron ſus partes, lo qual eſcandalizó a los ſoldados, diziendo, que no era juſto, que ſe pagaſſen derechos a dos Generales. Pidioſe tambien el quinto para el Rey. Reſpondio el General, que ſe pagaria del oro, plata, y pedreria: pero que de lo demas no ſe auia de pagar quinto. Mandó Ruylopez de Villalobos, que todos ſembraſſen mayz, para que no faltaſſe baſtimento: y aunque los ſoldados dezian, que no eran labradores, ni era ſu oficio, ſino de pelear, por lo qual eſtauan muy promptos, y que mas querian morir en la guerra peleando, que en aquella Isla de hambre. Dezia Ruylopez, que el no yua a mas que deſcubrir el viage, y hazer vn aſsiento, adonde no entendia de perecer por falta de comida, como por deſcuydo ſe via acontecer muchas vezes en la guerra, que cada vno miraſſe por ſi, y que con treynta hombres, que le quedaſſen daria cuenta de aquella armada: y que el ſeria el primero en hazer las ſementeras, y los ſoldados obedecieron, y el mayz ſe ſembrô, y naciô bien, y ellos lo paſſaron mejor porque la obediencia es la baſa de todo bien.

Soldados de Ruylopez de Villalobos no quieré ſer labradores.

Pelean en aquellas Islas con alfanges, dagas, lanças, azagayas, y otras armas arrojadizas, arcos, y flechas, y zebratanas, y todas con yerua, y en la guerra ſe ſirnen della, y de otras ponçoñas. Las armas defenſiuas ſon eſcaupiles de algodon haſta los pies, corſeletes de madera, y de cueros de bufano, coraças de cañas, y palos duros, paueſes, que los cubren todos, celadas de duro cuero: y tienen alguna artilleria menuda, y algunos arcabuzes. No ſaben tratar verdad, ni la paz, ni amiſtad les impide, que no hagan qualquier vellaqueria, quando ven la ſuya. Y teniendo aſſentada la paz con la gente deſta Isla, para que boluieſſen a poblarla, y hechas las ceremonias, que es ſangrarſe del pecho, o del braço, y beuer la ſangre en vino; los que la hizieron, ſe arrepintieron, y no la quiſieron guardar: y porque no fue baſtante la ſementera, llegaron eſtos Caſtellanos a tanta neceſsidad, que no auia coſa que no les ſatisfazieſſe por delicado manjar, como culebras, lagartijas, ratones, perros, y gatos, y otras tales ſauandijas, y yeruas, y hojas de arboles, y frutas, que de ſu operacion no tenian noticia, de la qual hambre, y ponçoña murio mucha gente.

Armas ofenſiuas y defenſiuas de las Islas de Poniéte.

Hábre eſtrema de los ſoldados de Ruylopez comé muchas inmundicias.

Ambar, y otros olores y coſas aromaticas que ſe hallãen Sarragan.

Derechos de Capitã General q̃ ſe piden a los ſoldados del armada de Villalobos.

Et experientia vidimus alia qua loca, & oppida ob penuriã cõmeatuũ, in hoſtiũ manus deueniſſe: qui eis alioquin nũquam potiti fuiſſent. Scot. 946. hiſt. 4.

Año de 1543.

Capitulo VI. De lo que Ruylopez de Villalobos yua haziendo en las Islas de Poniente.



VIENDO SAbido Ruylopez de Villalobos, q̃ podia remediar ſu neceſsidad, ſi el ſeñor de Mindanao fueſſe ſu amigo, que es cincuenta leguas de Ceſarea, por ſer Isla muy abundante, embio a Bernardo de la Torre con cincuẽta Caſtellanos en vn nauio, con muchos reſcates, y mercadurias, y auiẽdo llegado a ſurgir a la boca de vn rio grãde, adonde eſtaua vna buena poblacion, moſtraron holgarſe con ſu llegada, y vno dixo ſer criado del ſeñor, que ſe llamaua Sarripârra, y auiendo dado algunas coſas a la gente, para tenerlos contentos, la reſpueſta fue, que quando mas deſcuydados eſtauan los del nauio, ſalieron a ellos ciertos paraos, y los acometieron, y no hizieron poco los Caſtellanos en ſalir de ſus manos: y como eſtas pazes no huuieron efecto, y en Ceſarea no querian dar baſtimentos, Ruylopez fue en demanda de Sanguin con vn nauio, y vna galera, o fuſta, que eſtâ treynta leguas de Sarragan, con ciento y cincuenta ſoldados; en la mitad del camino halló cinco Islas pequeñas, la vna poblada, los naturales ſe hizieron fuertes en vn peñol alto, cercado de la mar, que no ſe podia llegar a el, ſino con los bateles, y auiendo pedido, que por ſus dineros los dieſſen baſtimentos, no queriendo, acordaron de emprender el peñol, y en quatro horas lo entraron, y no queriendo rendirſe, murieron todos los defenſores, ſaluo las mugeres, y muchachos, a los quales dexaron en ſu libertad, y con el baſtimento que hallaron ſe boluieron a Sarragan, penſando perderſe en el camino, por vna gran tormenta, y acordaron de deſpachar vn nauio a nueua Eſpaña, con auiſo de lo que ſe auia hecho, el qual partio luego, y embiaron la galeota a vnas Islas, que llamarõ deſpues Filipinas, para que compraſſe baſtimẽtos.

Sarripârra no quiere dar baſtimento a los Caſtellanos.

Mindanao Isla grande, y de mala gente.

Islas Filipinas.

Partidos los dos referidos nauios, llegaron tres paraos de las Islas de los Malûcos, y en ellos algunos Portugueſſes, con vna carta de don Iorge de Caſtro, y vn requerimiento, que contenia, que todas aquellas Islas eran del Rey de Portugal, y que no hizieſſen guerra a los naturales, porque los defenderia: y que ſi por caſo Ruylopez yua derrotado, lo dixeſſe, que en Ceſarea le haria prouecr de baſtimẽtos, coſa, que el no podia hazer (como ſe ſupo deſpues), porq̃ los de aquella isla no eran ſus amigos. Ruylopez reſpondio a la carta, y requerimiento, q̃ el lleuaua ordẽ del Rey de Caſtilla, q̃ no tocaſſe en las Islas del clauo, que ſe llaman de los Malucos: pero q̃ para entrar en todas las demas, q̃ caian en la demarcaciõ de la Corona de Caſtilla, lleuaua poder. Ya en eſte tiempo la hambre tenia muy fatigada a la gente, y ſi no fuera por el arroz, q̃ tomaron de vnas ſemẽteras de Mindanao, todos perecieran, para lo qual fueron 50. hõbres, con el Maeſſe de Cãpo Franciſco Merino, y cõ el Teſorero Iuan de Eſtrada la primera vez, adõde murio Frãciſco Merino peleando; y la ſegũda vez fue dõ Alõſo Mãrique: y por muerte de Frãciſco Merino el General hizo Maeſſe de Cãpo a Yñigo Ortiz de Retes. Los Portugueſſes de los Malucos boluierõ cõ otra carta y requerimiẽto, como el primero, y ſe les reſpõdio lo miſmo, y ſe fuerõ, lleuãdo hurtado vn marinero, y ſe fuerõ coſteando

Requerimiento de los Portugueſſes a los Caſtellanos, y ſu reſpueſta.

Portugueſſes perſuaden a los Indios cõtra los Caſtellanos.

teando la isla Cesarea, persuadiendo, q̃ no vendiessen bastimentos a los Castellanos, y ofreciendo su ayuda contra ellos.

En esta tan gran necesidad, boluio con algun bastimẽto el nauio, que fue a las Filipinas, con el qual, y el arroz tuuieron algun remedio, y conociendo, que el asiento que tenian era muy malo, y que padeciã de comida lo que se ha visto, acordaron de yrse a las Filipinas, a la Prouincia de Abuyo, de donde tenian nueuas, que era abundante, y que los naturales los desseauan: y en vna nao grande, y dos bergantines, que auian hecho, y otros nauichuelos de la tierra, se fueron, y el tiempo fue tan contrario, que se huuieron de entretener con mucha hambre en vna baya de Cesarea, adonde boluio la galera, que auia ydo a buscar que comer, refiriendo, que al tiempo, que con mucha paz rescatauan vitualla, auiã muerto onze Castellanos, y los demas yuan muy flacos, y fatigados: y siendo ya la hambre tal, que no comiã mas de quatro onzas de arroz cada dia, y no auiendo desta racion para mas de diez dias, acordaron de yr a vna isla pequeña, de que no tenian noticia, y si no la pudiessen tomar, a Zamafo: pero las corrientes los lleuaron a vn pueblo, dicho Zagalâ, que es del Rey de Gilolo, y acaecio, que al tiempo que llegaron a esta Prouincia, que llaman Costa de Moro, los Portugueses hazian guerra a vnos pueblos del Rey de Gilolo, y luego embiaron a requerir a Ruylopez, q̃ no saliesse a tierra. Respondio, que le hiziessen dar bastimento, y que se yria a las Filipinas: pero no solamente no lo dieron, sino que amenazaron a los Indios si lo dauan. Llegó en esto auiso del Rey de Gilolo a Ruylopez, auisandole, que se guardasse de los Portugueses, porque hazian armada cõtra el, y que al mismo Rey auian ofrecido la paz, porque no diesse bastimento a los Castellanos, y que el Rey ofrecia de darselos, y prometia su amistad, por lo qual Ruylopez le embiô a Matias de Aluarado, para que concertasse vnas vistas, las quales se tuuieron, y el Rey dixo, que su anteceſſor dio la obediencia al Rey de Castilla, por lo qual siempre los Portugueses le hizieron guerra, y que el la queria dar, y cõcertaron de yr a Gilolo, auiendo acordado, que daria bastimento, y lugar en que hiziessen vna fortaleza, y lo mismo ofrecian los de Zamafo.

Castellanos se van a las Filipinas.

Portugueses amenazan al Rey de Gilolo si da vitualla a los Castellanos.

Rey de Gilolo llama a los Castellanos.

Capitulo. VII. Que Ruilopez de Villalobos se concierta con el Rey de Tidore, y lo demas q̃ a los Castellanos sucedio en aquellas Islas de Poniente.



Legados a Gilolo, se hizierõ dos casas, adõde desembarcaron lo que yua en la nao, y el Rey tomô mucha parte dello a los precios que se concertô, y dixo a Ruylopez, que tomasse su fuerça, y pusiesse en ella su gente, y artilleria, y la defendiesse como fuerça del Rey de Castilla, y que el lo auia hecho hasta alli, y le auiã muerto sobre ello mas de seys mil hõbres los Portugueses, y entonces se passô a los Castellanos Pedro de Ramos, natural de Trasmiera, q̃ era de los que passaron en aquellas partes en el armada, que lleuó de Castilla fray Garcia de Loaysa, y cõ grã fee, y constãcia jamas quiso ganar sueldo el tiẽpo q̃ estuuo

Rey de Tidore acoje bien a los Castellanos.

Pedro de Ramos passa a los Castellanos a Tidore.

Quidam iuſſu Vitelij interfectum ſe, conſtãtiaque eadem tradidere. Tac. ann. 3.

tuuo con Portugueſſes, y dixo, que aũ que le mataran, no lo tomara, y ſabia bien la lengua, y era bienquiſto de los naturales. Viſto que la tierra de Gilolo era pobre de baſtimentos, Ruylopez embiô a Pedro de Ramos con embaxada al Rey de Tidore, que auia ſido amigo de Caſtellanos, pidiendole, que los ayudaſſe con ellos por ſus dineros: y porque dio algunas eſcuſas, que no contentaron, Ruylopez embiô a Matias de Aluarado con vn requerimiento a Terrenate, porque el Rey de Gilolo eſtaua muy ſoſpechoſo de los Caſtellanos, por aſſegurarle, y porque le auia pedido el miſmo Rey, que embiaſſe a pedir al Rey de Tidore el artilleria, que tenia de los Caſtellanos, que los años paſſados dexaron en ſu poder: porque ſoſpechaua, que dexãdo a los Caſtellanos, ſe concertaria con los Portugueſſes. En eſte tiempo yuan y venian paraos de Terrenate a Gilolo, que cauſaua grã ſoſpecha a los Caſtellanos, porque de aquello no podian eſperar, ſino ſu perdicion, y dende a pocos dias el negocio ſe puſo de manera, que el Rey de Tidore, a quien rogauã, fue en perſona a rogar a los Caſtellanos, que ſe fueſſen a ſu Isla, y que los daria de comer, porque los Portugueſſes tratauan de prẽderle, rezelandoſe, q̃ llamaria a los Caſtellanos.

Rey de Tidore ſe quiere fauorecer de los Caſtellanos.

Ruylopez, entendido el deſſeo del Rey de Tidore, y las cauſas que le mouian, como la voluntad era gouernada de la neceſsidad, aceptô con condicion, que no ſe auia de hazer guerra a los Portugueſſes, ni quitarles ſu contratacion del clauo, y el Rey de Tidore con eſta ocaſion ſe caſô con hija del de Gilolo. Mucho ſintieron los Portugueſſes eſta confederacion de los Caſtellanos, y los dos Reyes: pero como ellos tuuieron la culpa, huuieron de callar. Y viendoſe Ruylopez de Villalobos remediado de la hãbre, embio por los dos bergantines, y gente, que tenia en las Filipinas, pareciendole, que era bien tenerla toda vnida, y para eſto nombrô a Garcia de Eſcalante Aluarado, y embiô con el a Pedro de Ramos, y algunos Caſtellanos en dos paraos, que dio el Rey de Gilolo, que ſon nauios, que aunque no tienen cubierta, cabe mucha gente en ellos: y començando a caminar, fueron a los Celebes, y â la Isla de Sacio, â Sanguil, â la Nuza, â Candengar, y por la coſta de Ceſarea, vn Indio Chriſtiano, que tomaron en Candengar, les yua moſtrando los pueblos, y dixo, que la tierra adentro era ſana, y de muchos baſtimẽtos. Llegaron a Sarragan, que ſe auia tornado a poblar, y en la baîa de la Reſurreccion hallaron vna carta del Padre Santiſteuan, Prior de los Aguſtinos, en que dezia, que yua en buſca de Ruylopez de Villalobos con el vn bergantin, y que le auian muerto quinze ſoldados en aquella Isla, ſaliẽdo a buſcar de comer: y q̃ en el pueblo de Tendaya, y en las Filipinas quedauan veinte y vn Caſtellanos de paz con los Indios, porque el otro bergantin ſe auia perdido en la baia del rio de Tendaya, adonde ſe ahogaron diez hombres, y que el calaluz ſe auia perdido en el rio de Abuyo, porque le tomaron los Indios por traycion, deſpues de auer hecho con ellos amiſtad, de los quales quedauan cinco cautiuos. Tambiẽ hallaron otra carta de Bernardo de la Torre, que yua a nueua Eſpaña, y dezia, que auia arribado, por auer partido tarde, y que el lleuaua los veynte y vn Caſtellanos, que el Padre Santiſteuan auia dexado en Tendaya, y que los auia reſcatado, y que yua en buſca de Ruylopez de Villalobos. Y aunque parecia, que con eſta relacion no tenian para que paſſar adelante, coſteando a Ceſarea llegaron a Mazaguâ, para ſaber ſi auian paſſado

Caſtellanos van a las Filipinas.

Paraos, q̃ nauios ſon.

Bernardo de la Torre va a Nueua Eſpaña, y ſu viage.

ſado nauios â Zebû, y en Brio hallaron dos Caſtellanos en la playa, que dixeron, que alli eſtauan cinco de los diez y ocho que yuan con el Padre Prior, y que nauegaron haſta las iſlas de Talâo, treinta leguas del golfo de Zamâfo, y que vna tormenta los engolfò, de manera que en treze dias no vieron tierra, y boluieron a Tendaya, adonde eſtauan los demas Caſtellanos con el Prior, y fray Alonſo de Aluarado, y que los Indios los tratauã bien, y recogidos los cinco Caſtellanos, pagando lo que auia comido, fueron â Tendaya, y recogieron aquellos Caſtellanos, y a los Religioſos, y con el bergantin ſe fueron coſteando la iſla de Abuyo, y entendieron, que en ella auia Caſtellanos del tiempo de Magallanes, y que acudieron a ella Chinos, â comprar oro y pedreria, y de alli fueron â Sarragan, y dieron â entender â los Indios las cauſas, porque los hizieron guerra, y ellos ſe arrepintieron dello, y ſe ofrecieron por vaſſallos de la Corona de Caſtilla. Y deſde alli fueron â la iſla de Panquiſare, y el ſeñor que ſe llamaua Bambû Seribû les rogô, que le ayudaſſen â tomar vn pueblo, con quien tenia guerra, y lo tuuieron por bien, con que ſe dieſſe por vaſſallo del Rey de Caſtilla, y dexaſſe predicar la Fè Catolica, y holgô dello, y auiendolo prometido, fueron al lugar, y le ganaron, aunque quedaron heridos algunos Caſtellanos con yerua, que ſanaron con la contrayerua, y de aqui fueron a Tidore, adonde hallaron el nauio San Iuan, que del viage que hazia â Nueua Eſpaña auia arribado.

Sarragan ofrecevaſ ſallage al Rey de Caſtilla.

Arribada del nauio San Iuan que yua a Nueua Eſpaña.

Capitulo VIII. De lo que ſucedio al nauio San Iuan que yua a Nueua Eſpaña, y la ſuſpenſion de armas que hizieron Caſtellanos, y Portugueſſes.

PArtio el nauio San Iuan de Sarragã para Nueua Eſpaña â veinte y ſeis de Agoſto deſte año, y fue â Tendaya, â tomar baſtimentos, y ſaliendo de alli, vierõ en altura de veinte y ſeis grados vna iſla pequeña, y a veinte y ſeis leguas adelãte otras dos que eſtan Norte Sur, con las iſlas de los Ladrones, y adelante otras tres, que la vna es vn bolcan, que por tres partes echa fuego. Y a diez y ocho de Otubre ſe hallaron los Pilotos ſeteçientas y cinquenta leguas andadas de camino de linea recta, y en altura de treinta grados eſcaſos, y alli les dio tanto temporal de Norte, que los hizo arribar por ſer el nauio pequeño, y lleuar ſentidos los arboles, y no poder ſufrir la mucha mar que hazia, y en treze dias boluieron â Tendaya, por la vanda del Norte, y ſurgieron en vna baia grande y bien poblada, buẽ puerto para nauios, y hallaron mucho baſtimẽto de arroz, puercos, y aues, y la gente es bien diſpueſta, y trae oro en orejeras, gargantillas, y algunas cadenas labradas, y en los dientes, y los naturales dixerõ, que era tierra de mucho oro: y vn ſeñor llamado Herein ſue tres vezes al nauio, y lleuaua ſobre ſu perſona mas de mil peſos de oro, y los eſclauos de ſu barco con collares de oro, y paſſaron a otro pueblo, cuyo ſeñor ſe llamaua Macahandâla, y alli les hurtaron la barca, y prendieron a otro ſeñor llamado

Nauegacion del nauio Sã Iuan que va a Nueua Eſpaña.

Arribada del nauio San Iuan a Tidaya.

mado Turis, para que ſe la hiziesſe bol uer, el qual fue en el hurto della, y acabado esto, determinaron de yr en buſca de Ruy Lopez de Villalobos, y dexando la vanda del Leſte, fueron por ſotauento, y nauegando por aquella coſta, vieron muchas iſlas y pueblos: y a tres de Enero de mil y quinientos y quarenta y quatro fueron â vn pueblo, cuyo ſeñor ſe llamaua Sicabatuz, y alli acudieron tres paraos de guerra, y començaron â deſpender la birazon y municiõ de flechas que lleuauan â los Caſtellanos, â defenderſe, y al cabo ſe apartaron los paraos, y el nauio fue â Tendaya por la otra vanda, y de alli â Sarragan, y al paſſar de vn eſtrecho que ſe haze entre vnas iſlas que ſe llamã de Sãta Clara, ſe huieran de perder en vnos baxos, y coſteando â Ceſarea, vna corriente les hizo dar en vna iſlilla de dos leguas de box, dedonde ſalieron Indios capeando al nauio, y fue tan grande la corriente, que no la pudieron tomar, y los lleuô ſobre Sanguin. Y auiendo andado algunos dias con calmas, boluieron al Sur los tiempos, con los quales fueron â Sarragan, y no hallando â los Caſtellanos, tomaron vn arbol para trinquete, y otro para bauprês, porque los lleuauan quebrados, y los Indios de la iſla mataron al Contramaeſtre, eſtando en tierra adereçando las velas, y deſde aqui fueron al rio de Abuyo, y no hallando los Caſtellanos, fueron â Tendaya, y hallaron â los veinte y vn Caſtellanos, que los Indios los dauan de comer, y los ſacaron, pagando lo que auian comido, y boluieron a la baia de la Reſurrecion, adonde hallaron las cartas que dexô Ruy Lopez, y la del Prior que auia paſſado nueue dias antes por alli, y en quatro dias tomaron los Malucos, y ſurgieron en Gilolo, y ſupieron, que Ruy Lopez eſtaua en Tidore, adonde fueron, y entendieron en adereçar el nauio, para boluer â Nueua Eſpaña.

Nauio de San Iuan va a Tendaya.

Veinte y vn Caſtellanos reſcatados en Tẽdaya.

Nauio Sã Iuan llega a Tidore.

Auiendo en eſte tiempo cumplido el termino de la Capitania de don Iorge de Caſtro, fue Iordan de Fletes por Capitan de los Malucos por el Rey de Portugal, con el qual ſe hizo vna ſuſpeſion de armas, con condicion, que ningun Portugues fueſſe a Tidore, ni conuerſaſſen Portugueſſes con Caſtellanos, y que el clauo ſe les vẽderia, como primero, como ellos no fueſſen â cõprarlo, y eſto mientras los Reyes de Caſtilla, y Portugal, ó los Viſorreyes de Nueua Eſpaña, y de la India otra coſa mãdaſſen. Y aparejado el nauio, partio para nueua Eſpaña â dezisiete de Março ẽ mil y quiniẽtos y quarẽtay cinco años, y luego llegô el Contador Iorge Nieto de vna entrada que hizo con ſeſenta Caſtellanos en dozé paraos, y con gente de Tidore â vna Prouincia dicha Zuma en la iſla de Gilolo, y a otra dicha Gueuê, porque tomaron ciertos Caſtellanos que yuan de Zamâſo â Tidore, y boluieron deſcalabrados, y porque la nao que auia quedado en Gilolo, no ſe podia adereçar, la vendieron â los Portugueſſes, en ſeiſciẽtas caxas de clauo, y la querian, para embiar â la India. Iordan de Fletes mediãte vna carta, pidio â Ruy Lopez de Villalobos, q̃ le ayudaſſe con ſu gẽte, para hazer guerra al Rey de Gilolo, porq̃ deſſeaua deſtruirle, antes que le llegaſſen los nauios de Malâca, y auiẽdo jũtado a los Capitanes, y Oficiales Reales, todos conuinieron, en q̃ ni la fee deuida al Rey de Gilolo, ni el amiſtad hecha de Portugueſſes permitian que tal ayuda ſeles dieſſe, antes al contrario, y que ſobre eſto eſtauan preſtos de poner ſus vidâs: porque no era conforme â la reputacion de hombres Caſtellanos, faltar â nadie de ſu fee, y palabra.

Caſtellanos haze ſuſpenſiõ de armas con Portugueſſes.

Condiciones de la ſuſpenſiõ de armas entre Caſtellanos, y Portugueſſes.

Portugueſſes piden ayuda a Caſtellanos cõtra el Rey de Gilolo

Satius eſt mori, quã fidẽ exuere, nam graue eſt fidem fallere. Scot. 54. an. 1.

Al miſmo tiempo embiô el Rey de Gi-

Gilolo vn Cauallero, â dezir al Rey de Tidore, y â Ruy Lopez, que pues ſe acercaua el tiempo de la llegada de las naos de Portugueſſes, era bien, que todos eſtuuieſſen apercebidos, y que auiſaua, que contra ellos ſe leuãtarian las iſlas de Bandâ, y Anbon, y otras de Maluco, y la coſta de Moro, y ſe pondrian en la protecciõ de Caſtilla. Ruy Lopez dixô, que trataria con el Rey de Tidore, y reſponderia, y auiendo ſabido Iordan de Fletes deſta embaxada, fue â verſe con Ruy Lopez, y deſembarcando en Tidore, perſuadia al Rey, que no ayudaſſe á los Moros, y le ofrecia preſentes, y rogaua â Ruy Lopez, que todos fueſſen buenos amigos, el qual reſpondio, que por ſu parte guardaria puntualmente el amiſtad que tenia aſſentada, como haſta entonces lo auia hecho, y con eſto ſe fue Iordan de Fletes: y el menſagero del Rey de Gilolo, por las viſitas de los Capitanes, ſin aguardar reſpueſta ſe fue.

Viſtas de Iordan de Fletes, y Ruy Lopez de Villalobos.

Capitulo IX. Que Iordan de Fletes ofrece vitualla a los Caſtellanos, y no la acetan por las condiciones con que la dà, y que arribô ſegunda vez el nauio que partio a Nueua Eſpaña, con gran deſconſuelo de los Caſtellanos.

VIdo Iordan de Fletes, juntô Ruy Lopez a los Capitanes y Oficiales Reales, y pidio ſu parecer ſobre las demandas del Rey de Gilolo, y del Capitan Porgues, y deſpues de auer mucho platicado, ſe reſumieron, en que ſe deuia de pedir alguna hazienda, para aſſegurar ſu ſuſtento, por ſi los Moros ſe leuantauan, y ſe lo quitauan: porque no dandoles vitualla los Portugueſſes, era forçoſo recebirla de quien la dieſſe, y con eſta reſolucion fue Bernardo de la Torre â Terrenate, â lo qual reſpõdio Iordan de Fletes, que ſi los Caſtellanos, dexando a Tidore, querian yr a Terrenate, les ayudarian con ſus coraçones, y haziendas, y que auian de eſtar en el puerto de Talangâme, ô en vna iſleta, y no cõuiniendo eſto, ſe quedô aſsi, y el Portugues por poner en ſoſpechas al Rey de Tidore, le auiſô de lo que ſe trataua, y Ruy Lopez juzgando, que era bien viſitar a Iordan de Fletes, pues el auia ydo a Tidore, fue a Terrenate contra la voluntad del Rey, y de todos los Caſtellanos, de lo qual ſoſpechô el Rey, y ſe començô a fortalecer, por ſi paſſaſſe adelante el concierto con los Portugueſſes, y para deshazer eſta ſoſpecha, jurô en los Euangelios en preſencia de los Religioſos Aguſtinos, que no tenia hecho concierto con los Portugueſſes, ni tal por el penſamiento le auia paſſado, ni le haria ſin comunicacion del Rey.

Caſtellanos no acetan el ofrecimiẽto de los Portugueſſes.

Ruy Lopez va a Terrenate.

Adereçada la nao San Iuan boluio â partir para Nueua Eſpaña, y eſtando todos con gran eſperança, que nauegaua bien, y que don Antonio de Mendoça los auia de ſocorrer, deſpues de quatro meſes y medio de nauegacion, boluio a Tidore con gran deſconſuelo de todos. Yua por Capitan del Yñigo Ortiz de Retes, y lo que le ſucedio en eſte viage fue, que auiendoſe hecho a la vela en Tidore, tomô las iſlas de Talâo, y por los vientos contrarios eſtuuo alli ocho dias. Iueues a onze de Iunio tomô el altura en grado y medio a la vanda del Norte: Martes a diez y ſeis del dicho llegaron a vn Archipielago de iſlas dedon-

de

de ſalieron muchos paraos a flechar el nauio, y la gente era negra, y en eſtas iſlas ſe perdio, algun tiempo antes, vn nauio del Marques del Valle, cuyo Capitan era Grijalua, al qual mataron los marineros del miſmo nauio, y haſta aqui los ſiruieron los Vendauales, y hallaron la Briſſa. Paſſadas eſtas iſlas vieron otra muy grande, y de hermoſo parecer, por la qual coſtearon docientas y treinta leguas por la vanda del Norte, ſin la poder ver cabo: y Miercoles â diez y ſiete ſe tomô el ſol en dos grados de la vãda del Sur, muy cerca de la iſla grãde, y a los veinte ſurgieron en ella, y tomaron agua, y leña, y la puſieron por nombre la Nueua Guinea, la gente es tan atezada, como la de Guinea, y bien diſpueſta. En otra iſla pequeña eſtuuieron treze dias, no dandoles lugar a ſalir los malos tiempos, y corrientes, ſalieron con tiempo freſco de Norueſte, y corrieron, apartandoſe de la tierra, y Viernes a diez de Iulio cargóles el tiẽpo en la Briſſa, y perdieron de lo andado quarenta leguas, y ſurgieron en la iſla grande. Miercoles a los quinze, eſtando el nauio en calma, ſalieron muchos paraos, y començaron a flechar el nauio, y en tirando vn verſo del nauio, ſe fueron. Martes â veinte y vno ſe tomô el ſol en tres grados jũto a quatro iſlas, que llamaron de la Madalena, y deſcubrieron otras cinco al Leſte. Martes a veinte y ocho ſe les eſcaſſô el viento, ê hizieron otra buelta a la iſla grande, corriendo al Sueſte, y al Sur, y el Miercoles bolnio el tiempo al Sur, y luego tornô a eſcaſſear, y llegaron â vna iſla que llaman la Caimana: anduuieron en calma haſta el fin del mes, y boluiendo el viento Sabado â primero de Agoſto les eſcaſſô, y cada hora ſe les mudaua. Miercoles a doze de Agoſto ſurgieron en otra iſla en vna baia, que era abrigo de la Briſſa, y con las corrientes deſcayeron quarenta leguas. Viſta tanta diuerſidad de vientos, dixo el Capitan, que ſeria bien buſcar la nauegacion por la vanda del Norte, y que ſi por caſo no pudieſſen nauegar aquel año, que buſcaſſen vna iſla, adonde pudieſſen inuernar, pues veian, que por cauſa de aquella tierra grande no ſe podian meter en altura de la parte del Sur, pues no ſe podia acabar de coſtear, y ver el poſtrero fin.

A la referida propoſicion del Capitan Yñigo Ortiz de Retes los Pilotos, y marineros reſpondieron, que deuian de arribar a los Malucos, porque les parecia, que ya era tarde, para auer Vendauales: el Capitan lo contradezia, porque no era paſſado el tiẽpo, que los Vendauales ſolian ventar, y aquel dia hizierõ la buelta del Norte, para yr en buſca de aquella nauegacion, y boluioles la Briſſa, y â diez y nueue vieron dos iſlas baxas, y de alli ſalieron muchos paraos, y combatieron el nauio, no ſe queriendo apartar, aunque les hazian mucho daño, haſta que les faltô ſu municion de flechas, varas, y piedras: era la gente blanca, bien diſpueſta, y animoſa en pelear, y eſte dia tomaron el ſol en vn grado y vn quarto, de la vanda del Sur. A los veinte y ſiete dixeron los marineros al Capitan, que eſtauan deſcontentos, viendo, que de ſu trabajo no ſacauan fruto, y dando ſu parecer por eſcrito, que ſe deuia arribar, aunque los puſo por delante el inconuiniente de la arribada, huuo de conformarſe con ellos, y arribaron a las iſlas de Mo, y porque las corrientes los echauan muy abaxo. Sabado a tres de Otubre arribaron en la iſla de Tidore, y ſiempre los tiempos fueron en los Malucos bonanças, y calmas, y el viento Sueſte, y Sur, y los cielos ſiempre

Nauio del Marques del Valle ſe pierde

Iſla llamada la Caimana.

Nauio de Nueua Eſpaña arriba a Tidore.

pre corrieron de la Briſſa muy rezios, por donde parecia, que los tiempos, con que nauegaron de la Briſſa, echauan de ſi tan rezio los cielos, por mara que no dexauan recalar otro tiempo, y deſpues que el nauio ſurgio en Tidore, ventaron bien los Sudueſtes, y los Oeſtes, y Oeſnorueſtes, tan rezio, que arrancaron muchos arboles, y derribaron caſas, y los cielos yuan de los miſmos vientos, y eſtos tiempos duraron deſde mediado Otubre haſta fin de Deziembre, que ventaron los Norueſtes.

Capitulo X. De lo que Iordan de Fletes requirio a los Caſtellanos: ſu reſpueſta, y que los Portugueſſes leuantaron la ſuſpenſion de armas con los Caſtellanos.

ARRIBADO el nauio Iordan de Fletes Capitan de los Portugueſſes, embiô vn Eſcriuano con tres requerimientos: el vno para el General Ruy Lopez de Villalobos: el ſegundo para los Oficiales Reales: el tercero para todos los ſoldados, cuya ſuſtancia era, que fueſſen â Terrenate, atento, que el nauio no auia podido nauegar a Nueua Eſpaña, y que el Padre fray Geronimo de Santiſteuan le auia dicho, que no acudiendo ſocorro de Nueua Eſpaña para Mayo, todos yrian a ſer ſus ſoldados. Reſpondioſele, que eſta demanda auia hecho don Iorge de Caſtro, y que lo miſmo ſe le reſpondia, y que el Padre Santiſteuan no tuuo comiſsion, ni poder para hazer tal ofrecimiento. Y porque ya en eſte tiempo ſe auian huido a los Portugueſſes veinte ſoldados Caſtellanos, y tres Clerigos, el Rey de Tidore eſtaua ſoſpechoſo, viendo que los Portugueſſes yuã en ſus paraos, â ſoſaegar, y lleuarſe los ſoldados, y que Ruy Lopez no lo remediaua, ni ſe apercibia para la defenſa: por lo qual mandô llamar â la plaça â todos los Caſtellanos, y repreſentô las perſecuciones padecidas por auerſe dado por vaſſallo dela Corona de Caſtilla, deſde el tiempo de Magallanes, y fray Garcia de Loaiſa, y el ſeruicio que agora auia hecho en recogerlos, yendo perdidos, que por tanto los rogaua, que no le deſamparaſſen, y que ſi los que ſe huyeron, lo hizieron por la poca racion, que ſe les daua: bien ſabian ſu neceſsidad, y que no podia mas, y que con todo eſſo, aunque vendieſſe ſus hijos, ſe eſforçaria de dar mas, y que caſo que no acudieſſen nauios de Nueua Eſpaña, el ſe ofrecia con los Oficiales Caſtellanos que auia, de hazer vna nao ſuficiente, para deſcubrir el camino de Nueua Eſpaña, y que pues de ſu voluntad auia ayudado a don Iorge de Caſtro, a hazer vna nao demas de trecientos Toneles, mejor lo haria aora, para el ſeruicio del Rey, y prouecho ſuyo, y luego mandô lleuar alli quarenta patolas de ſeda, para que dellas ſe dieſſe la raciõ doblada, a todolo qual no le reſpondio Ruy Lopez, ſino que era tarde. En eſte tiempo ſurgierõ en la iſla de Terrenate tres fuſtas, y dixeron, que quedauan atras tres naos, y que yua por Capitan deſta armada Portugueſſa Hernãdo de Soſa, de Tabora, y que lleuaua ciento y cinquenta ſoldados, y luego embiô a dezir Iordan de Fletes, que yua aquella armada, y que

Requerimientos de Portugueſſes a Caſtellanos.

Rey de Tidore habla a los Caſtellanos.

y que rogaua a Ruy Lopez, que antes que llegaſſe, començaſſen a tratar algun partido: reſpondio, que pues era el que eſperauan perſona de tanta calidad, que aguardaſſen, y dixo al Rey de Tidore, que ſeria bien fortificarſe, y ſe començó à hazer con gran contẽro de los Indios, y otro dia fue el Vicario de Terrenate, y dixo, que Iordan de Fletes alçaua la ſuſpenſion de armas, porque no ſabia lo que queria hazer el Capitã, que ſe aguardaua, y boluio otro dia el Vicario, y nadie ſupo lo que trataua con Ruy Lopez, porque â nadie dello daua cuenta, de que mucho peſaua a los Caſtellanos, que en todo caſo querian, que defendieſſen al Rey de Tidore, pues los auia acogido en tanta neceſsidad, y era vaſſallo de ſu Rey.

portugueſſes le uantan la ſuſpenſiõ de armas cõ los Caſtellanos.

Eorũ, qui tuas partes ſequẽdo incommoda ab hoſtibus patiũtur, ſẽper debes, curã habere, & res ſuas ab hoſtibus propulſare. Scot. 84. an. 1.

Capitulo XL. De lo que Ruy Lopez de Villalobos propone a los Caſtellanos, para ſalir de la neceſsidad, en que ſe hallauan, y lo que le reſponden.

LA armada Portugueſa, que yua de la India, ſurgio a ventidos de Otubre en el puerto de Talangame, y Ruy Lopez embió a dezir a las perſonas, cõ quien tomaua parecer, que ſeria bien embiar a Hernando de Soſa, a ſaber, ſi guardaria la tregua que ſe cumplia dentro de quinze dias, y lo que ſe dezia: parecio a Iorge Nieto, y a otros, que como no ſe fueſſe a mas que eſto, que no ſe perdia nada: otros lo contradixeron haſta ver, como ſe ponian las coſas, y la intẽcion de los Portugueſſes, y con todo eſſo Ruy Lopez eſcriuio â Hernando de Soſa, ſin que nadie vieſſe la carta, y cõ ella embiô â Bernardo de la Torre, y boluio otro dia, y dixo a Ruy Lopez en preſencia del Contador Iorge Nieto, y de Garcia de Eſcalante Aluarado, q̃ alli le daua la reſpueſta del Capitan Portugues, el qual le rogaua, q̃ no huuieſſe de por medio mas cartas, ſino que ſe vieſſen quãto antes adonde mã daſſe. El Contador Iorge Nieto, y Eſcalante le dixeron, que no auia embiado a tratar lo que ſe auia acordado, y que no les parecia, que fueſſe a ninguna coſa, ſino que embiaſſe perſona, pues tenia muchas ſuficientes, porque no conuenia proceder de manera, que dieſſe ocaſion de ſoſpechas, ni de deſacatos, ni concertar ninguna coſa, ſin el parecer de todos, pues al cabo todo ſe auia de ſaber. Reſpondio, que pues eſtaua concertado, y lo auia embiado a dezir a Hernando de Soſa, que no ſe podia hazer otra coſa, y que no queria lleuar a nadie conſigo: hablô Ruy Lopez al Rey de Tidore, y le dixo, que ſe queria ver con Hernando de Soſa, rogole, que no lo hizieſſe, y que ſeria mejor tratarlo por terceros, y con todo eſſo porfiô en las viſtas.

Contradizẽ los caſtellanos a Ruy Lopez las viſtas con Portugueſſes.

Quæ occultari nequeũt, illæ ne ſupprime: ſuſpicionem enim detegis, & damnũ acquires. Scot. 950. hiſt. 4.

Otro dia veinte y cinco de Otubre Ruy Lopez llamô a toda la gente, y dixo, que el queria yr a tratar algun aſſiento de paz con Hernando de Soſa Tabora Capitan del Rey de Portugal, que le dixeſſen lo que les parecia, que deuia de capitular, y acordaron: Que ſe deuia de pedir ſuſpenſion de armas, dela miſma manera que las dos naciones Caſtellana, y Portugueſſa la guardauan, para no tener enemiſtad. Los Caſtellanos que alli eſtauan, tenian de ſu parte la cauſa muy juſtificada, como por los eſcritos ſe veria, y que no acetando eſto, ſe pidieſſe la ſuſpenſion por tiempo limitado, para embiar auiſo de lo que paſſaua al Rey, ô a Nueua Eſpaña, y que no lo queriẽdo admitir

Ruy Lopez habla a los Caſtellanos, y lo que le reſpondẽ, y quieren, que ſe pida a los Portugueſſes.

Ruy Lopez eſcriue al Capitã Portugues, y lo que reſponde.

ſe

, ſe pidieſſe nauio con baſtãte prouiſion
, para ſalir de alli, y boluerſe â Nueua
, Eſpaña, ſin ſer conſtreñidos, ni força-
, dos â entregarſe â otra nacion, ni Her
, nãdo de Soſa lo deuia proponer â gẽ-
, te Caſtellana, y que jurarian, que no
, pudiendo nauegar para Nueua Eſpa-
, ña, no entrarian en las iſlas de los Ma-
, lucos, ni en otra parte perteneciente a
, Portugueſſes, ſino fueſſe a baſtecerſe,
, y que darian rehenes para pagar el na-
, uio, y los gaſtos, y que aſsi miſmo per-
, donaſſen, y aſſeguraſſen al Rey de Ti-
, dore, y a ſus vaſſallos, para en ningun
, tiempo ofenderle, ni agrauiarle, pues
, lo que hizo fue, por ſer los Caſtellanos
, vaſſallos del Rey, y que negando Her-
, nando de Soſa lo referido, y queriendo
, hazer guerra, ſe requirieſſe, que no la
, hizieſſe, porque no los ſacando de la
, neceſsidad, que los metio en las iſlas
, de los Malucos, no podian ſalir dellas,
, y que ſacarlos, para lleuarlos por la
, India, era tenerlos en mayor neceſsi-
, dad, y que haziendo los Portugueſſes
, la guerra, ſe deuian defender, para lo
, qual ſe ofrecio la mayor parte, dizien-
, do, que eſtauan aparejados para mo-
, rir por la honra de la nacion Caſtella-
, na, y de ſus amigos, y bien echores: Y
eſte parecer fue dado en eſcrito, y firmado, y aunque otros dieron pareceres â parte, todos venian â ſer devna miſma ſuſtancia.

Capitulo XII. Que Ruy Lopez de Villalobos ſe concertò con los Portugueſſes contra la voluntad de los Caſtellanos, y el requerimiento que le hizieron.

RVy Lopez de Villalobos fue el ſiguiente dia â verſe con Hernando de Soſa, y cada vno lleuò a tres Caualleros conſigo, y Villalobos lleuò â Quitil Rade hermano del Rey de Tidore, y paſſadas algunas corteſias, los dos Capitanes ſe paſſaron a vn parao con el Padre Santiſteuan, y hablaron en ſecreto, y deſpues dixo Hernando de Soſa, que no queria hazer nada, ſin comunicarlo con ſus compañeros, que por tales tenia a todos los del armada, y Ruy Lopez dixo a los ſuyos, que auia dado los capitulos que le dieron, y que otro dia ſe tendria la reſpueſta. Fueron luego a Tidore Franciſco Nuñez Portugues, y el Padre Santiſteuan, y Ruy Lopez llamò a Eſcalante, y le dixo, que no auiendo querido el Capitan Portugues acetar los capitulos, que ſele dieron ordenados por todos, el auia dexado otros, cuya ſuſtancia era: Que les lleuaſſen por la India, y les dieſſen a todos embarcacion para Caſtilla, y que lo auia cõcedido, y lo miſmo embiado a dezir a todos, y Iorge Nieto, Eſcalante, y Bernardo de la Torre fuerõ â rogar a Ruy Lopez, q̃ no hizieſſe nada, ſin parecer de todos, pues le auian tanto obedecido, y en nada auian excedido de la buena diciplina militar, no tratando de nada ſin ſu voluntad: y que no era bien, dar lugar a lo contrario, porque el dia que le vieſſen entregado a Portugueſſes, no le eſtimarian. Reſpondio, que no le hablaſſen mas en ello, porq̃ eſtaua concertado: boluio Garcia de Eſcalante a Ruy Lopez, y le dixo, que aduirtieſſe, q̃ toda la gente le queria hazer vn requerimiento, por lo mucho que auia ſentido, q̃ huuieſſe hecho concierto ſin parecer de nadie, y huuo muchos ſoldados, que ofrecierõ al Rey de Tidore, de quedarſe a ſeruirle, ſi los queria dar de comer, haſta que

Capitulos que Ruy Lopez propone a los Portugueſſes, para concertarſe.

Diſciplinæ militaris ius requirit, vt nihil ab exercitu agatur, niſi coram, & præſente Imperatore Scot. 37. an. 1.

Deſconformidad entre los Caſtellanos, y Ruy Lopez de Villalobos.

de

de Nueua Eſpaña tuuieſſen ordē de lo que auian de hazer, y porque Ruy Lopez auia dicho al Rey, y a Quitil Rade ſu hermano, que les cumplia tomar el ſeguro, que los Portugueſſes les ofrecian, eſtauan ſuſpenſos, y la gente de la iſla importunaua al Rey, que aceptaſſe el ofrecimiento de los Caſtellanos, los quales, viſta la obſtinacion de Ruy Lopez, auiendoſe juntado todos, y platicado ſobre el caſo, fueron a la poſada de Ruy Lopez, y le hizieron vn requerimiento, cuya ſuſtancia era: Que Iorge Nieto, Nofre de Areualo, Garcia de Eſcalante Contador, Veedor, y Fator, don Alonſo Manrique, Gonçalo de Aualos, Bernardo de la Torre, y Pedro Ortiz de Rueda en nombre de todos los ſoldados, dezian, que auiendo el dicho Ruy Lopez tratado cierto acuerdo en contrario de vnos capitulos, que ſe le auian dado para ello en conformidad de todos, no les pareciēdo cumplidero al ſeruicio del Rey, ni a ſu honra, eſpecialmente en tiempo de tā poca neceſsidad, pues tenian al Rey de Tidore, que ſe ofrecia de ſuſtentarlos vn año dos y tres, y de fabricarles vna nao, para boluerſe a las tierras de ſu Rey, a darle cuenta de lo que tanto importaua a ſu ſeruicio, como el deſcubrimiēto que auian hecho de aquellas nueuas tierras, ſin yr por las agenas, de las quales no ſe ſabia, quien podria eſcapar, y que pues no haziendo nouedad, aſſegurauan los nauios que podiā llegar de Nueua Eſpaña, de que Portugueſſes los echaſſen a fondo como ſe entendia, que eſtauan determinados de hazer, para lo qual lleuauā aquella armada tan pertrechada, y podian ſacar de cautiuerio los muchos Caſtellanos, q̄ eſtauan por aquellas iſlas, pues al preſente no auia coſa q̄ les mouieſse a hazer cōcierto con tan poca reputacion, le ſuplicauā, y ſi neceſſario era, le requerian en merito de lo mucho que le auian obedecido, padeciendo tantos trabajos, no ſe aparraſſe de la voluntad de todos, ni hizieſſe nada por la ſuya ſola, dōde no, que ellos quedauā deſcargados con eſte requerimiento, y con otros muchos pareceres, q̄ le auian dado de toda la culpa, daño, ê perjuyzio, que en eſte caſo ſe les pudieſſe poner, y pedir, y que proteſtauan, que todo corrieſſe ſobre ſu perſona y honra, pues queria contra la voluntad, y parecer de tan buenos Caualleros y ſoldados ſeguir la ſuya tan perjudicial, a lo qual Ruy Lopez dixo, que reſponderia, y pidio traſlado.

Requerimiēto de los Caſtellanos a ſu Capitan Ruy Lopez de Villalobos.

Otro dia veinte y ocho de Otubre fue auiſado Ruy Lopez, que murmuraua la gente de mar, porque no ſe embiaua el nauio, pues los tiempos eran buenos, y Garcia de Eſcalante ſe ofrecio de yr en el a Nueua Eſpaña, dando ſele adereçado, pues no faltaua recado para ello, y q̄ deſpachado el nauio podria hazer mejores conciertos: reſpondio, que daria el nauio, con que Garcia de Eſcalante hallaſſe gente para el, y boluio diziēdo, que hallaua Piloto, y marineros, y ſoldados que yriā con el de buena gana: reſpondio, que no los creyeſſe, porque al tiempo del efeto no harian nada. Y importunado por el nauio ſegunda vez, ſe reſoluio en no darle, diziendo, que alteraua los conciertos hechos con los Portugueſſes: y a primero de Nouiembre Martin de Iſlares Fator del Viſorrey don Antonio de Mendoça, le hizo otro requerimiento en conformidad del de arriba, y no dio mas reſpueſta, de que lo oīa, y en eſte tiempo fue â Tidore Franciſco Nuñez Portugues con dos ſeguros: el vno para el Rey: y el otro para Quitil Rade ſu hermano, y eſtando en la poſada de Ruy Lopez, para tomar los ſeguros, entraron Nofre de Areualo Veedor, y Bernardo de la Torre con algunos ſoldados, y le dixe-

Martin de Iſlares haze otro requerimiento a Ruy Lopez de Villalobos.

dixeron, y ſuplicaron, que no dieſſe los ſeguros, haſta reſponder a los requirimientos. Reſpondiô: Que no hazia al caſo, y boluiendoſe al Rey le ſuplicaron, que lo ſuſpendieſſe, porque no le cumplia, y ſobre ello paſſaron algunas palabras entre Ruy Lopez, y Bernardo de la Torre, el qual le dixo, que haſta ponerle en Caſtilla le podria acatar por ſu ſuperior: pero q̃ allâ entendieſſe que le auia de ſeguir, y que quãdo mas no pudieſſe, ſe lo demandaria por ſu perſona. Reſpondiô: Que era largo de ſafio, y que aduirtieſſe, que a el que era ſu ſuperior no ſe auia de pedir nada con terminos alterados, ni deſacatados, y que el ſabia mejor lo que conuenia al bien de todos, y al ſeruicio del Rey; tambien dixeron a Franciſco Nuñez, que ſe fueſſe a ſu poſada haſta que ſe conformaſſen los ſoldados, y ſacaron al Rey por la mano. Ruy Lopez les mandô, que ſalieſſen de ſu caſa ſo pena de muerte, y quedô hablando cõ el hermano del Rey, importunando, que tomaſſen los ſeguros, y al fin el Rey los tomô, y ofreciô de derribar la fortaleza de Tidore, y Villalobos dio al requirimiẽto la ſiguiente reſpueſta.

Deſideria militũ, & ſubditorũ ad Principẽ nõ ſunt ferẽda per turbas, & ſeditionẽ, Scot. 36. anu. 1.

Capitulo XLII. De lo que Ruy Lopez de Villalobos reſpondio al requirimiento que le hizieron los ſoldados Caſtellanos, y la replica de los ſoldados.

RVY Lopez de Villalobos, auiendo cõſiderado lo que deuia reſponder al requerimiẽto y proteſtacion de los ſoldados Caſtellanos, dixo: Que bien ſabian, q̃ tenian orden del Rey para no entrar en las islas de los Malucos, ni tocar en coſa perteneciente a Portugueſſes, y que aunque jurô de cumplirlo con lo demas contenido en ſus inſtruciones, haſta el preſente dia tenia juſta diſculpa por la neceſsidad de la hambre, y no auer auido aparejo, para ſalir de aquella tierra ſin agena ayuda, y porq̃ tampoco ſe eſperaua, q̃ en aquellas islas llegaſſen las coſas a menos, auiendo ſiẽpre eſtado en vn ſer, ſin aumẽtar culpa a culpa, ſino era ſola la de la entrada, q̃ como coſa que no ſe podia eſcuſar, paſſauã el tiẽpo cõ el menos per juyzio de la tierra, q̃ era poſible, y que por tanto auia eſperado tanto tiempo haſta entonces, que auia embiado por ſocorro a Nueua Eſpaña, y que bien ſabian, que dos vezes auia intentado de ſalir de alli, y ellos ſe lo auian eſtorbuado, diziendo, que no ſacaria la gente ſino para Nueua Eſpaña, y que lo que ahora le obligaua, y mouia a ſalir de los Malucos, era el temor de Dios, porque todas las muertes de Chriſtianos, y lo demas que ſucedieſſe por ſu cauſa en daño de terceros, era contra lo que deuian hazer los buenos Chriſtianos, y que el eſtar alli, era contra el mandamiento de ſu Rey, el qual ſe quebrantaua de preſente mas, que haſta entonces, porque ya pareceria querer ſuſtentar ſus particulares opiniones, teniendo en poco el Real mandamiento, dando a entender, que el Rey holgaua de ſu eſtada alli, y que eſtaua claro, que ya en aquellos negocios no pecarian de ignorancia, pues eſtauan en tal punto, que haziendo lo que los ſoldados querian, caerian en todo aquello, y que el era obligado a la honra, y bien del Viſorrey, y que por eſto ſiempre auian publicado, que le deſtruian en entrar en aquella tierra, aunque fueſſe forçados de neceſsidad, porque ſiempre ſe diria, que el lo auia

Villalobos, reſpõde al requirimiento de los ſoldados.

mandado, ſin que ninguna eſcuſa baſtaſſe, y le pidirian todos los daños que ellos huuieſſen hecho, y el Viſorrey ſe los auia con mucha razon de pedir a el: que le hizo omenage, de hazer al contrario de lo que auia ſucedido, y que como ſabian, ninguna tierra de las que auian viſto le conuenia que poblaſſen, y que por tanto en el vltimo nauio arribado, le auia eſcrito, que no hizieſſe mas gaſto, q̃ para embiar por ellos; y que demas de lo dicho, por lo que les conuenia ſalir de alli, era, por el agradecimiento de las buenas obras que el Rey de Tidore les auia hecho, por las quales, pues no podian dar otras tales, ni dello auia eſperança, era bien que le eſcuſaſſen ſu perdicion, y gaſtandole ſu hazienda, no le hizieſſen añadir pecado a pecado, pues vn dia, ô otro le auian de dexar, y porque ſiempre los Portugueſſes auian de ſer en aquellas partes los mas poderoſos, conuenia atender con tiempo a lo de la honra, ſiendo la principal de todos los hombres la de Dios, y de ſu Rey, que conſiſtia en guardar ſus mandamientos, ſin tomar colores, ni dar interpretaciones, para que ſe pueda entender mas de lo que ſe vee a la letra eſcrito, ſin mezclar con lo general coſa particular, y aſsi cumpliendo con la honra de ſu Rey, no daua lugar para hablar en los pundonores, y daños que cada vno queria ſignificar por ſuyos, y que no auia priſion tan braua, ni afrenta que pudieſſen imaginar, que todo no fueſſe mayor hõra ſuya, haziẽdolo por no deſeruir a Dios, y a ſu Rey, y que antes ſe perderia la honra con mal nombre, ſi negando la razon debaxo de titulo de libertad, y de honras particulares, fueſſen contra lo que ſe ha dicho, y que a lo que ſe dezia, que ellos no trataũan ſino de ſu defenſa, y que por tanto no caĩan en los caſos referidos, reſpondia: Que la defenſa no culpada era la juſta, y auia defenſas propias, que no ſe permitian, y eran merecedoras de pena, y de caſtigo, y que ſiendo los Portugueſſes requiridores del mandamiento del Rey, cuyos vaſſallos eran, harian lo que deuian en obedecer, eſpecialmente no auiẽdo en aquel caſo perdida de hazienda, ni de honra: y que penſar que porque ellos eſtuuieſſen alli, el Rey auia de entrar en animo de ocupar a los Malucos, era fuera de toda razon, pues tenian alli ordenes en contrario: antes era coſa vergonçoſa, q̃ juzgaſſen, q̃ quatro hormigas, que alli eſtauan, hazian algo al caſo para ſu poder, y grandeza, y que el ſocorro de Nueua Eſpaña ſeria vn nauio, y no vn armada, pues no auia ydo auiſo de lo que paſſaua: antes como ſe ſabia todos tenian la buelta de las iſlas de los Malucos a Nueua Eſpaña por incierta, por lo qual no oſauan yr a ellas, y quando fueſſen, no ſeria mas de vn nauio, cuyo ſocorro no podia baſtar para ſuſtentarſe, y que quanto al parecer que algunos tenian, que era mas honroſo ſuſtentar la guerra haſta mas no poder, que hazer partido auentajado, dezia, que la guerra ſe auia de hazer por mandado de ſu Rey, y no contra el, y que quando bien la quiſieſsẽ hazer, ſo color de neceſsidad natural, no la podian ſuſtentar, como lo podian echar de ver en la eſtrema falta que padecian de todas las coſas neceſſarias, pues el lenguage comun era tratar de hambre, y de pobreza eſtrema, y que aunque no los mantenia ſino el eſperar reſpueſta de Nueua Eſpaña, para boluer a ella, cõ todo eſſo eran los deſcontentos muy grandes, viendo paſſar la vida ſin eſperança de galardon, el qual no auia para que aguardar, ſino mucho mal, pues los Portugueſſes tenian de ſu parte a Dios, y al Rey, por donde no les podia ſuceder

der mal por ninguno que hizieſſen a los Caſtellanos, y no teniendo ſocorro del Rey, ni de Nueua Eſpaña, como no le tendrian, deuian penſar, que los Porgueſſes alcabo querrian gozar de la libertad de vencedores, y que pues eſto era aſsi, ſe determinaſſen de cumplir lo capitulado, como coſa aſſentada por ſu ſuperior, porque ya vian la impoſsibilidad de poder cumplir el Rey de Tidore el ofrecimiento de la nao para boluer a Nueua Eſpaña, y el reſcate de los Caſtellanos preſos en las Filipinas mejor ſe haria ſin guerra, que con ella.

Replica de los Caſtellanos a Ruy Lopez de Villalobos.

Oyda la reſpueſta de Ruy Lopez, ſe boluieron a juntar todos los Caſtellanos, y deſpues de auer mucho conferido, fueron a ſu poſada, y le dixeron: Que ellos auian pedido a los Portugueſſes, que los ſacaſſen de la eſtrema neceſsidad, que alli los auia lleuado, y que pues no lo auian hecho, podiã, por remediar ſu perdicion, eſtar alli, ſin perjuyzio de la contrataciõ de los Portugueſſes, haſta boluerſe a Nueua Eſpaña, para cuya buelta los Portugueſſes huuieran ayudado de buena gana, ſi el dicho Ruy Lopez no les huuiera acometido con los partidos de yrſe de alli por la India, y que ſe remitian a vn juramento, que auia tomado a la gente, en lo que tocaua al punto de auer intentado de ſalir de alli, y que era publico, que el Rey de Gilolo ofreció ſu fortaleza a los quarenta Caſtellanos, que fueron a vna guerra que los embió, y a otros ſeſenta con que yua Iorge Nieto a otra parte ofrecio ſu perſona, y ſu tierra, como vaſſallo del Rey de Caſtilla, y que pues las buenas obras deſte Rey los auian ſaluado ſus vidas, y lo miſmo auia hecho con todos los Caſtellanos, que a el auian aportado, y no eſtaua aueriguado, que Gilolo perteneciеſſe a Portugueſſes, por lo qual era deſſeruicio del Rey darles derecho, que no tenian, ê ingratitud deſamparar a vn vaſſallo de ſu Principe, y bien hechor de aquella gente; para lo qual era bien, que ſe acordaſſe del juramento que con el Rey de Gilolo hizo en nombre de la Corona de Caſtilla, para ſe le cumplir, por lo qual, todos le ſuplicauan, y requerian, que mandaſſe, que nadie fueſſe contra el Rey de Gilolo, ni quebrantaſſe el juramento, y capitulos con el aſſentados, y que con eſte requirimiento quedauan deſcargados, para que todo el daño que ſucedieſſe de lo contrario fueſſe a cargo del dicho Ruy Lopez.

Los Caſtellanos piden a Ruy Lopez que cũpla el juraméto hecho al Rey de Gilolo.

Capitulo XIIII. De la reſolucion de Ruy Lopez de Villalobos en yr a la India de Portugal, y lo que ſucedió a los Caſtellanos haſta llegar a Lisboa.



LEYDO POR Ruy Lopez el referido reqrimiento de los ſoldados Caſtellanos, dixo: Que nunca hizo concierto, ni juramento con el Rey de Gilolo en nombre de ſu Rey, ni hiziera tal locura, antes el primero dia le dixo, que no yua por ſu mandado, y que en eſto ſe remitia a lo eſcrito, ni que rampoco le parecia, ſerle tan obligado, como dezian, y que el no auia mandado a nadie que fueſſe a hazer guerra a Gilolo, ni tampoco le parecia, que era licito con-

Reſpueſta de Ruy Lopez a los Caſtellanos.

, tradezirlo, y que daria las razones de
, todo, a donde huuieſſe de dar cuenta
, de ſi, como era obligado, y eſto reſ-
, pondio, y con todo eſſo dio gente a
, los Portugueſſes contra Gilolo, y
poluora, porque era ruyn la que te-
nian.

Los Portugueſſes determinados de hazer la guerra a Gilolo, ſalieron de Terrenate, y deſembarcaron, y llegaron al pueblo ſin reſiſtencia, el qual los Indios tenian bien fortificado, y auiendo eſtado doze dias en eſte ſitio, los Indios mataron treze Portugueſſes, y vn Caſtellano, y hirieron veynte en algunas ſalidas que hizieron, no auiendo los Portugueſſes hecho ninguna diligencia de guerra en todo eſte tiempo. Viendo pues los Portugueſſes, que el Rey de Gilolo era muy dieſtro en la guerra, y que los ofendia mucho, determinaron de leuantar el ſitio, y boluerſe, de que el Rey quedô muy vſano, viendo que trecientos Portugueſſes, y cien Caſtellanos no le auian hecho daño. Los Gilolos, retirados los Portugueſſes, ſalieron con armada, ê hizieron preſas de ſuſtancia, y cautiuaron gente. Los Caſtellanos viſto que ſu Capitan porfiaua en ſu parecer, y que los quitaua toda eſperança de ſocorro de Nueua Eſpaña, y que no faltauan amigos, que apoyauan la determinacion de Ruy Lopez, y que ninguno ſe declaraua, ni tomaua la mano para vandearlos, acordaron de conformarſe con el tiempo, y tuuoſe entendido, que ſi ſegun la pobreza que tenian, y la licencia con que ſe començaua a viuir, huuiera alguno que ſe declarara por ſu Capitan, ſe llegara a guerra ciuil: finalmente Hernando de Soſa mandô dar a algunos Caſtellanos dos ducados en ropa a cada vno para veſtirſe, y algunos no los quiſieron, y ſe quedaron, otros los tomaron, y ſe

Guerra de portugueſſes al Rey de Gilolo.

Vulgus, quod egeſtate ac licentia corruptũ eſt ad ſeditionem, & diſcordias, et ad extremũ ad bella ciuilia

embarcaron en los nauios de Portugueſſes, y ſe hizieron a la vela con los tiempos Norueſtes, y haziendo el camino del Sur, llegaron al puerto de Ambon, a donde murio Ruy Lopez de Villalobos, y algunos ſoldados de enfermedad, que ſuele dar en aquellas Islas, que tulle de pies, y manos a los hombres, demanera que no pueden andar, aunque es eſte el mejor remedio. Son las Islas de Ambon montuoſas, y de poca gente, tienen buſalos, y puercos, y otros baſtimentos: eſtan en quatro grados de la vanda del Sur, la gente es miſerable: llegaron a la Xaua tierra grande, y de hermoſo parecer, muy poblada de gente bien diſpueſta, animoſa, y bien tratada, y pulitica, aunque traydora: los Reyes ſon bien obedecidos, y vnos ſon Moros, y otros Gentiles, y tienen guerras, es tierra muy baſtecida, cogeſe pimienta. De alli llegaron a las Iſlas de Palembaon, y coſteando de dia la Isla de Zamatra, y de noche ſurgiendo por el poco fondo, llegaron al Eſtrecho de Sauaon, y otro dia a la poblacion de Malâca, a donde eſtuuieron cinco meſes con eſtrema neceſsidad, acabando de vender las armas que les auian quedado, y Hernando de Soſa hizo dar alli cinco ducados a cada vno: pero muchos no los quiſieron por el poco remedio que eran para ſu neceſsidad. Paſſaron a Goa, y el Viſorrey de la India los tuuo haſta mediado Mayo del año de 1547. que boluiô de Diô, y entonces mandô, que ſe dieſſen cada mes a los Caſtellanos tres pardaos, para comer, que ſon tres cruzados y tres veyntenes, que ſe les pagaron cadames haſta que ſe embarcaron para Caſtitilla, y para la embarcacion mandô dar cada diez pardaos: a ſeys de los principales Caſtellanos a cada treynta, y entre dos vn camarete para ſu aſento

ruit. Scot. 725. hiſt. 1.

Islas de Ambô quales ſon.

La Isla Xaua, y la gẽte della.

Islas de Palembaon.

Eſtrecho de Sauaon

Caſtellanos llegan a Malaca, y deſpues a G

Portugueſſes q̃ tratamiento hizierõ en la India a los Caſtellanos.

ſento, y con eſta racion no les baſtaua para pagar las poſadas, y lauar ſus camiſas; y eſto es lo que ſucediô a la gente del armada que embiô don Antonio de Mendoça a las Islas del Poniente con Ruy Lopez de Villalobos, haſta que llegarona Lisboa deſde el año de 1542. que ſalieron de Nueua Eſpaña, haſta el de 1547. y ſe ha eſcrito junto contra la general orden deſta hiſtoria por no diuidirlo en muchas partes. Los Religioſos que ſe hallaron en la jornada, fueron fray Geronimo de Santiſteuan, fray Sebaſtian de Trasſierra, fray Nicolas de Salamanca, fray Diego de Aluarado, todos de la orden de San Aguſtin, y los padres Coſme de Torres, y Iuan Delgado de la Compañia de Ieſus yuan con los Portugueſſes, que ya eſtauã en aquellas partes.

Religioſos q̃ſe hallarõ en la jornada de Ruy Lopez de Villalobos.

Fin del Libro Quinto.

I 3 HITO-

HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS EN LAS Iſlas, y Tierra firme del mar Oceano.

Eſcrita por Antonio de Herrera, Coroniſta mayor de ſu Mageſtad de las Indias, y Coroniſta de Caſtilla.

Libro Sexto.

Capitulo Primero. Que el Gouernador Vaca de Caſtro conſulta ſobre la muerte de don Diego de Almagro, y que ſe executò en el.

BOLVIENDO a las coſas del Pirû, aunque el General Gouernador Vaca de Caſtro, auia dicho al mancebo don Diego de Almagro, y a los demas preſſos, que no obſtante, que eſtauan condenados a muerte, por la ſentencia general, que ſe auia pronunciado, los queria mandar oyr de juſticia: con lo qual parecia que ſe daua alguna eſperança de vida a los complices, y al principal, porque ſe entendia, que Vaca de Caſtro no tenia gana de darles la muerte a ſangre fria, y que holgaua de diſimular cõ el como moço. Como Gaſpar Rodriguez de Camporredõdo andaua muy cerca del, como ſu pariẽte, y era enemigo de don Diego; le ſolicitaua, para q̃ le juſticiaſſe, y lo miſmo hizo el Capitan Pedro Anzurez de Camporredon do ſu hermano, antes que ſe partieſſe para Caſtilla. El moço temeroſo de la vida con deſſeo de ſaluarla, mandô a vn page ſuyo, que con mucho ſecreto compraſſe vn par de cauallos, y que a cierta hora ſe los tuuieſſe en el rio que paſſa por el Cuzco, con fin de yrſe a Viticos con el Inga Mango. La compra de los cauallos hecha por mano de vn page, no la trataua cõ el ſecreto que conuenia, y los que lo entendierõ, lo aui-

Vaca de Caſtro no tuuo penſamiento de matar a Almagro.

Iuuẽta in erroribus veniã mẽretur, & in illo ætatis lubrico potius dicẽdũ eſt errata procedere ab imprudẽtia, quã a malitia, vel nequitia Sc. 86. ann. 1.

lo auiſaron a Vaca de Caſtro, y aunque no le parecio gran indicio la compra de los cauallos, para aſſegurar mejor el preſo, mandô, que lo ſacaſſen de las caſas de Hernando Pizarro a donde eſtaua, y le lleuaſſen a la poſada de Gabriel de Rojas, para que alli ſe guardaſſe con mayor cuydado.

Y conſiderando bien Vaca de Caſtro ſobre eſte caſo, porque por ſu parte no ſe faltaſſe a lo que tenia obligacion, y porque don Diego tenia muchos enemigos, que eſſagerauan el delito, y las conſequencias del; acordô de ponerlo en conſulta, ſin querer hazer nada por ſu parecer, y para ello juntô los mayores Capitanes, de mas credito, y autoridad, y propueſto el caſo ordenô al Capitan Gabriel de Rojas, antiguo conquiſtador de gran prudencia, y eſtimacion, que hablaſſe, el qual dixo aſsi.

Parecer de Gabriel de Rojas ſobre la muerte de Almagro el moço.

Quien conſiderare los largos ſeruicios, que el Adelantado don Diego de Almagro hizo a la Corona Real con incomparable amor, y voluntad, y lo mucho que trabajô en la pacificacion deſtos Reynos, la liberalidad vſada con toda la nacion, ſocorriendo, y ayudando a grandes, y pequeños en ſus neceſſidades con larga mano: la fe tambien guardada en la compañia, y amiſtad de los Pizarros, y ſu ingratitud en priuarle de la vida contra lo capitulado, cõcertado, y jurado, por ſolo quitarſele de delante, no podra negar, que ſera juſtiſsima toda honrada memoria de ſu perſona, y deuida toda gratitud, y reconocimiento a ſus coſas, eſpecialmente a ſu hijo; y quien bien quiſiere ponderar la dureza del Marques don Franciſco Pizarro, en auer dexado padecer a eſte moço, deſamparandole, (como ſe viô) y tambien a los amigos de ſu padre, pues con auer ſeruido tanto como otros a quien hizo grandes bienes, y diô muchos premios, los dexô llegar a tal punto de miſeria, que demas de otras neceſsidades es publico, que ſe hallauan en Lima doze Caualleros en vna caſa, y por no tener mas de vna capa entre todos, conuenia, que los otros quedaſſen encerrados, quando el vno ſalia; hallarâ, que en eſtas Indias, a donde aora es todo riqueza, y abundancia, parece, que ſe podia perdonar qualquiera deſeſperacion con la laſtima de las muchas deſuenturas, y perſecuciones que ſe dexaron padecer a eſtos ſoldados de Chile, y aunque no baſta eſcuſa para nada, que tenga olor de deſobediencia; todauia por tan juſtas conſideraciones ſe deuria dar lugar a la clemencia, y miſericordia: ni tampoco ſe puede dexar de confeſſar, que ſiendo eſte moço de tan poca edad, ningun feo mouimiento procedio de ſu animo, ſino de los inducidores, que le tomaron por eſcudo, y color de ſus inſolencias, y atreuimientos; por lo qual ſeria tanto mas juſta la compaſion, que ſe le deuria de tener: pero juzgando por el contrario los acidentes laſtimoſos, y doloroſos, que cauſarõ las paſſadas alteraciones, la precioſa joya de la paz, y ſu dulçura, y el ſeruicio que ſe haze a Dios en conſeruarla; no auiendo para ello mejor medio, que ſacar el mal de rayz; no veo como lo pueda contradezir, el que conoce la multitud de animos inquietos, que ay en eſtas partes, q̃ eſtan deſſeãdo nouedades, vnos por ambicion, otros por auaricia, y muchos por vengãça, para executar ſus afectos cõ rebueltas, y turbaciones, y que en repreſentandoſeles la ocaſion, no la perderan, tomando a eſte moço por ſu cabeça, y con ſu nombre acoſtumbrados a rapiñas, incendios, homicidios, y adulterios, y a todo genero de pecados, lo han de poner todo en perdicion debaxo de preteſto de razon, y de juſticia, para aniquilar

Solent prae ui homines vti obtẽtibus publicis ad vindicandas proprias, & priuatas ſimultates Scot. in Ta. fo. 608.

quilar el fruto de la predicacion del Euangelio, para que el Rey pierda ſu eſtado, la ſangre de la nobleza Caſtellana, y de todos ſe acabe de derramar; los Indios ſe conſuman, y en ſuſtancia lo trabajado en eſtas Indias, y todo ſe confunda, y ſin reſpeto diuino, y humano todo ſea anguſtias, y aflitiones, como nos lo hã moſtrado las eſperiencias paſſadas. Pues ſi ſe quiere embiar a eſte moço al Rey, dira, que en lugar de aliuiarle de cuydados, ſe los damos: por lo qual ſiento, que anteponiendo el bien publico al particular ſe quite la ocaſion, y totalmente ſe conſuma eſta ſimiente de diſcordias.

Mucianus Vitelij filiũ interfici iubet, mãſuram diſcordiã obtẽdẽsne ſemina belli reſtinxiſſet. Ta. lib. 4. hiſt.

Gran inquietud ſe conociô en los que ſiguieron a los Pizarros, por lo que Gabriel de Rojas tocô en ellos: pero como fue a parar en lo que ſe ha viſto, no huuo mouimiento ninguno, ſino que leuantandoſe Gaſpar Rodriguez de Camporredondo, para hablar, por eſtar junto a Gabriel de Rojas, Vaca de Caſtro no ſe lo permitiô; juzgoſe, que por tenerle por mal afecto a don Diego de Almagro, y ordenô, que dixeſſe Alonſo de Aluarado, que aunque no era mas amigo ſuyo, era hombre de buen ſeſo, y conciencia, y finalmente ſaliô de aquella junta, que don Diego de Almagro deuia morir por la ſalud de la Republica. Con eſta reſolucion, diziendo Vaca de Caſtro, quan malo era el oficio de caſtigar agenos vicios condenô a muerte a don Diego de Almagro, y auiendo oydo la ſentencia, dixo, que apelaua para el Rey, y para la Audiencia de Panamâ. Reſpondioſele no auer lugar el apelacion, y haziendo ſus proteſtaciones, boluiô a dezir, que pues de hecho le dauan la muerte, citaua a Vaca de Caſtro para ante el juyzio del cielo, a donde todos ſerian juzgados ſin paſsion. Paſſadas eſtas, y otras razones ſe confeſſô, moſtrando ſiempre animo de varon, y no de moço de tan poca edad, y con gran ſer, y grauedad, quando le lleuauan a juſticiar, yua con los ojos pueſtos en vn cruzifixo con mucha deuocion. Dezia el pregon, que ſe hazia juſticia del por vſurpador de la juſticia Real, y porque ſe leuantô en el Reyno tiranicamẽte, y diô batalla al Eſtandarte Real, y otras coſas ſobre lo q̃ por el, y ſus valedores auia ſido hecho, y eſtando aparejado el verdugo para matarle ſobre vn repoſtero en la plaça, dixo, que pues moria en el lugar a donde degollaron a ſu padre, y le auian de enterrar en la ſepultura a dõde eſtaua ſu cuerpo, que le echaſſen debaxo, y luego puſieſſen encima los hueſſos de ſu padre, y para matarle, quiſieron ponerle vn velo delante de los ojos: pero dixo, que no hizieſſen mas de mandar al verdugo, que hizieſſe ſu oficio, y a el dexarle aquel poco de tiempo que tenia de vida, para que pudieſſe gozar de ver con ſus ojos la imagen de nueſtro Saluador, que alli eſtaua, y al fin ſe porfiô con el, y contra ſu voluntad le fueron tapados los ojos, y tendido en el repoſtero recibiô la muerte con generoſo animo: fue ſu cuerpo ſepultado en el Monaſterio de la Merced en el miſmo enterramiento del padre, de la manera que lo auia pedido. Era eſte Cauallero de mediano cuerpo, de edad de veynte, y quatro años poco mas, muy virtuoſo, y entendido, valiente, y grande hombre de acauallo, de condicion liberal, amigo de hazer bien, teniaſe grande eſperança del, ſi viuiera, aunque no le faltauan algunos vicios de los que generalmẽte no carecen los mas hõbres de las Indias, en todas las quales fue generalmente amado, y peſô de ſu muerte. Gaſpar Rodriguez de Cãporredondo

Animo eſforçado cõ que muere don Diego de Almagro.

Muerte de dõ Diego peſa generalmente a todos.

Dõ Diego de Almagro ſentenciado a muerte.

Cautela de Gaſpar Rodriguez.

do, a los que ſe hallaron preſentes a la muerte de don Diego preguntô, ſi le auian oydo dezir, ſer digno, y merecedor de aquel caſtigo, porque por ſu mandado auia ſido muerto el Marques don Franciſco Pizarro, lo qual hazia, porque ſi lo huuiera dicho, ſe juſtificaua mas eſta muerte, pero nadie confeſſô auerlo oydo, y deſta manera ſe acabô don Diego de Almagro, y con el ſu yando.

Capitulo II. De lo que Vaca de Caſtro proueyò en el Piru, deſpues que ſalio de los cuydados de la guerra.

AVIENDOSE Vaca de Caſtro deſembaraçado del cuydado de don Diego de Almagro, aten dio al cumpli miento de lo que el Rey le mandaua por ſus inſtruciones, aſsi en lo tocante a lo Eſpiritual, como en lo tẽporal. Primeramente puſo mucha diligencia en la conuerſion de los Indios, y por ſus amoneſtaciones ſe bautizô el Inga Paullo hijo de Guaynacaua hermano de Mango, y ſe llamô Chriſtoual, como Vaca de Caſtro, y vnos buenos hombres ſus criados ſe hizieron Religioſos, y a manera de Hermitaños andauan por el Collao enſeñando la Doctrina Chriſtiana a los Indios: y demas deſto Vaca de Caſtro hizo poner muchas eſcuelas para eſte efeto, con gran cuydado, de que fueſſen a ellas los hijos de los Caziques. Inſtituyô muy buenas ordenanças para la libertad de los Indios, y buena gouernacion, mediante las quales, fueron deſcargados de muchas eſtorſiones que auia permitido la licencia de la guerra. Quitô los holgazanes, y valdios, y prohibio el ranchear, con lo qual ſe recogieron muchos Indios a poblar el Cuzco, y otros lugares, y ſe cultiuaron los campos, y aſſeguraron los caminos.

Ordenanças para la libertad de los Indios.

Aſsi miſmo recogio a los hijos del Marques don Franciſco Pizarro, y procurô auer las hijas de Guaynacaua, que eran viuas, y a dos que hallô hizo recoger con otras dos de Atahualpa, y las mandô enſeñar la Doctrina Chriſtiana, y bautizar, y las caſô con Caualleros Caſtellanos. Reformô los Repartimientos que le parecieron ſuperfluos, y demaſiados. Señaló limites a los Obiſpados. Lleuô Pilotos para verificar el ſitio en que eſtaua el Cuzco, ſobre que ſe leuantaron tantas rebueltas. Secreſtô los bienes del Marques don Franciſco Pizarro; haſta que ſe pagaſſe lo que deuia al Rey, y a particulares perſonas. Ordenô, que ſe caſaſſen muchos Caſtellanos. Proueyô, que los Indios de la ſierra no baxaſſen a los llanos, por el daño que les reſultaua con la mudança del temple. Prohibiô los juegos exceſsiuos. Reſtituyô a los Indios muchas heredades que les tenian vſurpadas, y puſo orden en el juzgado de las mercancias, porque haſta entonces ninguna auia. Con las ſobredichas ordenes, mediante el cuydado que Vaca de Caſtro puſo en executarlas con ſeueridad, ceſſaron las libertades de los ſoldados. Viuian los Indios en ſoſsiego, y comença rõ a prouar el beneficio de la juſticia, y los ſoldados aprẽdian a obedecerla y eſtimarla, cõ lo qual los pueblos eſtauã muy contentos, y aq̃lla Republica comẽçaua a florecer, y aſsi lo eſcriuieron al Rey la ciudad del Cuzco, la villa de la Plata, y otras Comunidades, ſuplicandole, que los dexaſſe por Gouernador

Reformaciõ de los repartimientos.

Vaca de Caſtro como proueelo q̃ el Rey le mãdô.

Reformaciones de coſtũbres q̃hazia Vaca de Caſtro.

BIBLIOTECA NACIONAL "BIBLIOTECA AMERICANA BORBONICA"

Ciudad de Cuzco fue por Gouernador a Vaca de Castro.

uernador a Vaca de Castro, como persona que procedia con rectitud, y que ya entendia el Gouierno de aquellos Reynos: y demas de lo referido, no se descuydô, en aueriguar los fraudes, q̃ se entendia, que huuo en la administracion de la Real hazienda, y como tocaua a los oficiales Reales, que tenian excessiuos repartimientos, tomaronlo asperamente, de que sucedieron algunos atreuimientos, que mostrauan principios de grãdes inquietudes, y todo lo remediô con prudencia, y breuedad, lo qual se tuuo en mucho en aquella ocasion, que a vn viuia la memoria de la libertad, con que se auia estado en aquella tierra hasta entonces, porque aquella gente Castellana, amostrada a proceder sin freno, por omission de los Gouernadores, y por la ocasion de las guerras ciuiles, era indomita: y en suma Vaca de Castro mostrô, que la pena, y premio cõseruan las Republicas, y que los Principes tienen necessidad de Ministros asperos, y que sepan serlo, quando es menester, y tambien dissimular: porque aun no tenia oluidado el atreuimiento de la ciudad de los Reyes, y guardaua el castigo para su lugar, y tiempo.

Eget Principes ministris acribus quãdo ministerio acri opus est Scot. 248. an. 2

Capitulo III. Que Gonçalo Pizarro entrò en el Cuzco, y se fue a los Charcas.



AMINANDO Gonçalo Pizarro la buelta del Cuzco al llamamiento del General Gouernador Vaca de Castro, acõpañado de algunos de los soldados de la jornada de la Canela, y de otros que se le auian juntado, siempre hablauan de cosas passadas, lisongeando, ê incitando a Gonçalo Pizarro, a estimar su persona, no sufrir indignidad, ni agrauios, conocer la buena fortuna, que Dios le auia dado, y aunque todo era bien recebido de su gran ambicion, estos soldados amigos de sediciones para mandar, y enriquezerse en ellas, le auiuauan, diziendo, que auiendo sido recebido en el Quito por Gouernador por el nombramiento de su hermano, lo deuia conseruar, y procurar la Gouernacion de todo el Reyno, porque de otra manera seria tenido por hombre de poco animo, y que estimaua en poco la ocasion que Dios le ofrecia, para premiar a sus amigos, y engrandecer su persona, con lo que le pertenecia de derecho. Con estas cosas acordarõ todos de matar a Vaca de Castro, para sin impedimento quedar con la Gouernacion, para lo qual se conjuraron, y hallandose presente Villalua (juzgando esto por cosa abominable) quãdo pudo, se adelãtô, y auisô a Vaca de Castro, el qual de su condicion viuaz, y vigilante, comunicado el negocio con las personas mas confidentes, se determinó, que en la guarda de su persona se pusiesse mejor recado, y q̃ llegado al Cuzco Gonçalo Pizarro, pues alli podia auer quatrocientos hõbres bien armados, quãdo se sintiesse, q̃ intẽtaua nouedad, depresto se procurasse de auerle a las manos, y sin dilacion se le cortasse la cabeça, para no dar lugar a ningun mouimiento. Llegado en esto Gonçalo Pizarro cerca del Cuzco, le dieron algunas cartas en que le auisauan, que mirasse por su persona, porq̃ Vaca de Castro le auia de matar. Con este auiso hablô con Iuan de Acosta, y con otros, y concertaron, que matassen a Vaca de Castro, quando hiziesse cierta seña. Entrãdo en la ciudad le salieron a recebir algunos amigos, y como

Gõçalo Pizarro hõbre ambicioso.

cõjuracio para matar a Vaca de Castro.

mo ya era publico lo que auia descubierto Villalua, Gonçalo Pizarro afirmaua, que mẽtia Villalua, y este lo sustentaua, nombrando siẽpre a los conjurados, algunos de los quales huyerõ viendo el negocio entendido. Gõçalo Pizarro fue a ver a Vaca de Castro, y hallô a la puerta, y en casa buena guarda de arcabuzeros, y alabarderos, y a don Martin de Guzman, con orden de no dexar entrar sino a Gonçalo Pizarro solo. Recibiole Vaca de Castro cõ grandes demostraciones de Cortesia, y amor, y con gran disimulacion, y demostraciones de cõfiãça le trató muy familiarmente, y discurrio con el sobre aquella trabajosa entrada que auia hecho en busca del valle de la Canela, juzgando, que cõ este hombre lleno de soberuia conuenia proceder con mansedumbre, y engañarle con todo genero de afabilidad; y vltimamẽte por manera de Consejo le dixo, que assegurasse su animo, y viuiesse con quietud.

Vaca de Castro recibe bien al Gõçalo Pizarro.

Qui facinoroſum decipere vult, ſimulet conſcientiã, pollicetur maria, et mõtes, hoc enim modo ipſe credẽs, incautũ præcipitabitur, Sco. 149. ann. 2.

Y porque no cessauan las chismerias diziendo, que Vaca de Castro le queria matar, y a Vaca de Castro que Gonçalo Pizarro trataua de hazer lo mismo del. Vaca de Castro auiẽdo comunicado esto con mucho secreto solamente con Gabriel de Rojas, y con Alonso de Aluarado, les pareciô, que atento que aquel mouimiẽto aũ tenia ligero principio, luego conuenia remediarle, y Vaca de Castro mandô a Hernando Pizarro mediante auto que pronunciô por ante escriuano, que se fuesse a los Charcas, a donde era vezino, y alli estuuiesse sin hazer juntas de gentes, que fuessen causa de rumor, so pena de traydor, y perdimiento de sus bienes. Notificado este mãdamiento, por no dexar crecer, y aumentarse el escãdalo, saliendo Vaca de Castro de su casa, le llegô a hablar Gonçalo Pizarro, y con generoso animo mandô apartar la guarda, diziẽdo, q̃ a donde estaua el señor Gonçalo Pizarro no la auia menester, el qual mas hõrado, y desuanecido, obedecio, y se fue a viuir a la villa de la Plata, a donde tenia mas renta que el Arçobispo de Toledo. No sabia como mejor difinir el buen acuerdo que tuuo en este caso Vaca de Castro, sino cõ que la disimulacion contiene en si vn no se que de aparente virtud, q̃ participa algo de la prudencia Reyna de todas las virtudes morales, de la qual no saben aprouecharse los ignorantes, y grosseros, sino los cuerdos y sagazes, que conocen los tiempos, las ocasiones, y la naturaleza de los hombres con quien tratan: de donde se sigue, que totalmẽte es necessaria para la vida humana, porque no siendo los hõbres de ygual bondad, no se puede, ni se deue tratar con cada vno de vna misma manera, porque podria vnas vezes perjudicar a si mismo, y otras a otros.

Disimulacion es parte de la prudẽcia, y no sabẽ todos vsar della.

Modicis remedys primi motus conſedere, Tac. 14. ann.

Capitulo IIII. Que va por Visitador de algunas Prouincias de las Indias el Licenciado Armendariz, y que se tuuo auiso en España de la muerte de don Francisco Pizarro, y se declarò lo que resultò de la visita del Consejo de Indias.

ENtre tanto que lo referido passaua en el Pirũ, en Castilla se platicaua en el remedio ã los abusos q̃ passauã en las Indias, como en Republica nueua, y apartada de su Principe, porq̃ prenalecia el auaricia, el arrogãcia, y otros vicios por la omissiõ de los Gouernadores, en lo qual instauan mucho los Religiosos de la orden de Santo Domingo, y representauan al

Rey

Principẽ prudentẽ debere per multas aures audire Sc. 206. an. 3.

Rey que los oîa bien la neceſsidad que auia de autorizar la juſticia, baſſe, y fundamento de todo bien. Aſsi miſmo ſe continuaua la viſita del Conſejo de Indias, que hazia el Regente Figueroa, y deſtas diligencias ſe yua conociendo algun fruto, porque ſe dio comiſsion al Licenciado Miguel Diaz de Armendariz, para viſitar, y tomar reſidencia en las Gouernaciones de Sãta Marta, Nueuo Reyno de Granada, Cartagena, Popayan, y el Rio de San Iuan: y auiendo ya llegado a Caſtilla la nueua de la muerte del Marques don Franciſco Pizarro, ſe comẽçô a platicar de embiar perſona de autoridad, con nõbre, y poderes de Viſorrey, como antes ſe auia penſado, y fundar vn Audiẽcia, y Chancilleria Real en la Ciudad de los Reyes, y ſe yua mirando en eligir vna perſona a propoſito para Viſorrey, que cõ ſeueridad executaſſe las ordenes que ſe yuan proueyendo, para reformar los muchos exceſſos, que como ſe ha dicho, referian los padres Dominicos, poniendo al Rey en conciencia el breue remedio dellos, entre los quales eran los principales, el padre fray Bartolome de las Caſas q̃ fue deſpues Obiſpo de Chiapa, fray Iuan de Torres, fray Matias de Paz, fray Pedro de Angulo, y por otro nombre de Santa Maria: y auiendoſe tenido muchas juntas de Miniſtros, y algunas en preſencia del Rey, Finalmente ſe acordaron las leyes, de que adelante ſe harâ mencion, y ſe mandô, que para los pleytos y diferencias, entre don Franciſco Pizarro, y don Diego de de Almagro, y Hernando Pizarro, el qual pleyto ſeguia en la Corte dõ Alonſo Enriquez, deſpues de la muerte de Diego de Alua rado, ſe jũtaſſen cõ el Doctor Eſcudero los Licenciados Leguizamon, Alderete, Galarça, y Mõtaluo, q̃ tãbien eran del Conſejo, y conſultaſſen al Rey ſu parecer, antes de publicar ſentencia, y que no entendieſſen los del Conſejo de Indias en el dicho pleyto, ſaluo en algunas demandas que perſonas particulares auian puesto a Hernando Pizarro, que todauia eſtaua preſo en el caſtillo de la Mota de Medina del Cãpo, tocantes a intereſſes de coſas ſucedidas en el Pirû, que paſſauan ante el Alcalde Ronquillo, al qual el Rey mandô, que las remitieſſe al Conſejo de las Indias, y quanto a la viſita del Conſejo por vna cedula del Rey para el Cardenal de Seuilla Preſidente del dicho Conſejo, dada en Madrid, a dos de Hebrero deſte año ſe publicô lo que della reſultaua; en la qual el Rey dezia:

Miguel Diaz va Viſitador a las Indias.

Fray Bartolome de las Caſas, y otros Religioſos inſtan por el remedio de abuſos de las Indias.

Dõ Alõſo Enriq̃z ſigue a Hernãdo Pizarro, y los jueſes de la cauſa.

Viſita del Cõſejo de los Indias.

» Que el año paſſado antes de ſu partida para los Reynos de Aragon, comẽçô por ſu perſona a tomar informaciõ de como auian exercido ſus oficios los del Conſejo, Fiſcal, Secretario, Relator, y otras perſonas ſus adherentes, la qual no pudo acabar por la neceſsidad que tuuo de partirſe de aquella villa, a cuya cauſa mandô dar ſu comiſsion al Regente Figueroa de ſu Conſejo, para que acabaſſe de tomar la dicha informacion, y que auiendola acabado de hazer, dio ſus cargos a las perſonas que los huuieron de auer, y recibio ſus deſcargos de palabra, y por eſcrito, y auiẽdo ſido por el oydos en todo lo que quiſieron dezir, y alegar en ſu diſculpa: de lo qual le hizo entera relacion, viſto lo contenido en la informacion, y proceſſo, y las depoſiciones de los teſtigos, las eſcrituras preſentadas, y confeſsion de las partes, mandô, declarar con acuerdo de algunos del Conſejo, lo que parecio ſer de juſticia. Lo qual mandô, que en la ſala a donde ſe tenia el Cõſejo, ſe leyeſſe y notificaſſe a todos, y lo hizieſſe luego cũplir, y executar: huuo priuados, y ſuſpẽdidos, reprehẽdidos, y caſtigados en dinero, y de otras maneras: y aſsi yua el Rey cõſeruãdo, y autorizando la juſticia, q̃ es propio

Nã veri & iuſti principes, indiſtinctã omnibus præbẽt iuſtitiã. Scot. 214. ann. 13.

propio de Principe juſto, poderoſo ha zerla indiferentemente a todos.

Capitulo V. De las nueuas leyes que ſe hizieron para el buen gouierno de las Indias.



Eſultô aſsi miſmo de la viſita, el prouecho en las coſas del gouierno de las Indias, porque no obſtante que el Rey auia mucho tiempo que tenia voluntad de deſembaraçarſe para proueer en ello, no auia podido, por los muchos negocios que ſe lo auian impedido, y por las auſencias que deſtos Reynos auia hecho, y aunque la frequencia de los negocios no auia ceſſado, auiendo (como ſe ha dicho) mandado juntar perſonas de todos eſtados, aſsi Prelados, Caualleros, y Religioſos, como miniſtros de ſu Conſejo, porque las Republicas ſe han de gouernar con el conſejo de muchos: y platicado ſobre las coſas de mas importancia, de que tuuo informacion, que ſe deuian mandar proueer, maduramente altercado, y conferido, y en preſencia del Rey diuerſas vezes platicado, y finalmente auiendo viſto el parecer de todos ſe reſoluio, en mandar proueer, y ordenar lo ſiguiente, juzgando, que ya eſtauan las coſas tan ſeguras en las Prouincias de las Indias, que ſe podian bien quitar, y reformar las coſtumbres, y abuſos paſſados.

Sexto demũ Cõſulatu Cæſar Auguſtus potẽtiæ ſeuerus, quæ triũuiratu tuſſerat, abolet uit, deditquè iura, quis pace, & principe vteremur. Tac. ann. 3.

Primeramente, que los del Conſejo de la Indias, que aſsi en juntarſe tres horas en la mañana, y a las tardes las vezes que fuere neceſſario, lo hizieſſen, como antes ſe auia hecho.

Las nueuas leyes eſtablecidas para el buẽ gouierno de las Indias.

2 Y porque en el Conſejo ay numero de juezes, ordenamos que el negocio que todos ellos vieren, ſiendo de valor de quinientos peſos de oro, ô dende arriba, en la determinacion aya tres votos conformes: pero ſi la cauſa fuere de menos cantidad, dos votos conformes de toda conformidad, ſiendo los otros vôtos en ſi diferentes, lo puedan determinar, y que haſta la dicha cantidad de quinientos peſos, para mas breue determinacion de los negocios, puedan conocer dos del Conſejo, ſiendo conformes.

3 Que las ordenanças mandadas hazer para el buen gouierno de las Audiencias de las Indias, para que los del Conſejo tengan mas preſente lo en ellas proueydo, ſe mandan incorporar aqui, para que los del Conſejo de las Indias, las guarden, y cumplan.

4 Que ningun criado familiar, ni allegado al Preſidente, y a los del Conſejo, y oficiales del, no ſea Procurador, ni ſolicitador de ningun negocio de Indias.

5 Que los del Conſejo guarden todas las leyes, y ordenanças deſtos Reynos, eſpecialmente las hechas para los del Conſejo Real, Audiencias, y Oydores deſtos Reynos, a cerca de no recebir dado, preſentado, ni preſtado de litigantes, y negociantes, ni eſcriuan cartas de recomendacion a las Indias.

6 Que el Preſidente y Oydores del Conſejo ſe abſtengan de entender en negocios particulares, para que eſtên mas deſocupados, para entender en las coſas de la Gouernacion, ſolamente ſe han de traer al Conſejo las reſidencias, y viſitas, que fueren tomadas a los Oydores, y perſonas de las Audiencias, y que las que ſe tomaren a los Gouernadores, ſe vean, y ſentencien en las Audiencias

diencias, cada vna en ſu diſtrito.

7 Que el Conſejo tenga ſiempre muy gran atencion ſobre todo lo de la conſeruacion, buen gouierno, y tratamiento de los Indios, y de ſaber como ſe cumple, y executa lo que eſtâ ordedo, para la buena gouernacion de las Indias, y adminiſtracion de la juſticia, porque los Indios han de ſer tratados como perſonas libres, y vaſſallos Reales.

8 Que los del Conſejo platiquen algunas vezes ſobre ſaber, en que puede la Corona ſer aprouechada en coſas de las Indias.

9 Que importa mucho el cumplimiento de lo que eſtâ ordenado, y ſe ordenare al deſcargo de la Real conciencia, para lo qual ha de tener el Procurador Fiſcal cuydado de inquirir, y ſaber, como ſe cumple, y auiſar dello al Conſejo, para pedir execucion en los que no lo cumplieren, y auiſe al Rey, quando no ſe hiziere.

10 Que en las Prouincias del Pirû, reſida vn Viſorrey, y vna Audiencia Real de quatro Oydores Letrados, y ſea la reſidencia en la ciudad de los Reyes, por ſer la parte mas cõuenible, porque de aqui adelante no ha de auer Audiencia en Panamâ.

11 Que ſe ponga otra Audiencia en los confines de Guatemala, y Nicaragua, en que aya quatro Letrados Oydores, y vno dellos Preſidẽte, y que que ſea Preſidente el Licenciado Maldonado Oydor de Mexico, y que eſta Audiencia tenga a ſu cargo la gouernacion de las dichas Prouincias, y ſus adherentes, en la quales no ha de auer Gouernadores, ſi otra coſa el Rey no mandare.

12 Que de todas las cauſas criminales, que penden, y pendieren en las quatro Audiencias de las Indias, conozcan, y ſentencien las dichas Audiencias en grado de viſta, y reuiſta, y la ſentencia ſea executada, ſin que aya mas grado de apelacion, ni ſuplicacion, ni otro remedio.

13 Y Para eſcuſar gaſtos a los que huuieſſen de venir en ſeguimiento de pleytos Ciuiles al Conſejo por apelacion de las Audiencias, el Preſidente, y Oydores dellas conozcan dellas, y las determinen en viſta y reuiſta, y que la ſentencia que por ellos fuere dada en reuiſta, ſea executada, ſin que aya mas grado de apelacion, excepto quando la cauſa ſea de valor de diez mil peſos de oro, y dende arriba, y en tal caſo ſe pueda ſuplicar ſegunda vez ante la perſona Real.

14 Que los juezes a quien ſe cometiere la cauſa de ſegunda ſuplicacion, la determinen por el miſmo proceſſo, ſin admitir mas prouanças, ni nueuas alegaciones.

15 Que las Cartas, Prouiſiones, y otras coſas que ſe deſpacharen en las Audiencias, ſe libren por titulo, y ſello Real, para que ſean cumplidas, y obedecidas, como cartas firmadas del nõbre Real.

16 Que en todo lo que aqui no va declarado, ſe guarden las ordenanças que eſtan dadas, y las de las Audiencias de Granada, y Valladolid, y los capitulos de Corregidores, y juezes de reſidencia, y las leyes, prematicas, y ordenanças deſtos Reynos.

17 Que las apelaciones que ſe interpuſieren de los Gouernadores, a donde no ay Audiencia de aquel diſtrito, y que ſe guarden en eſte caſo las leyes deſtos Reynos, que no permiten que aya ſegunda ſuplicacion.

18 Que las Audiencias puedan embiar a tomar reſidencia a los Gouernadores, y qualeſquiera juſticias de ſu diſtrito, y que con breuedad las embien al Cõſejo, para que en el ſe determinen:

minen: pero q̃ todas las otras reſidencias que ſe tomaren a las juſticias ordinarias, ſe ſentencien en las dichas Audiencias, y que por eſto no ſe entienda que los del Conſejo no puedan embiar a tomar reſidẽcia a los dichos Gouernadores, quando les pareciere que conuenga.

19 Que las Audiencias tengan particular cuydado del buen tratamiento de los Indios, y como ſe guardan las ordenanças hechas en ſu fauor, y caſtiguen los culpados, y que no ſe dê lugar en los pleytos entre Indios, y con ellos ſe hagan pleytos ordinarios, ſino que ſumariamente ſe determinen, guardando ſus vſos y coſtumbres.

20 Que por ninguna cauſa de guerra, ni otra, ni ſolitudo de rebelion, ni reſcate, ni de otra manera no ſe pueda hazer eſclauo Indio alguno, ſino que ſeã tratados, como vaſſallos Reales de la Corona de Caſtilla, pues lo ſon.

21 Que ninguna perſona ſe pueda ſeruir de los Indios por via de naborias, ni de otro modo alguno contra ſu voluntad.

22 Que las Audiencias, llamadas las partes, ſin tela de juyzio, ſola la verdad ſabida, pongan en libertad a los Indios, que fueren eſclauos, ſi las perſonas que los tuuieren no moſtraren titulo como los poſſeen legitimamente, y que las Audiencias pongan perſonas de diligencia, que hagan la parte de los Indios, y los paguen de penas de Camara.

23 Que los Indios no ſe carguen, y ſi en alguna parte no ſe pudiere eſcuſar, ſea la carga moderada, ſin peligro de ſu vida, y ſalud, y que ſe les pague ſu trabajo, y lo hagan voluntariamente.

24 Que ningun Indio libre ſe lleue a las peſquerias de las perlas, ſo pena de muerte contra ſu voluntad, y que el Obiſpo, y juez de Venezuela, ordenen, que los eſclauos, y negros que andan en la peſqueria, ſe conſeruẽ ſin peligro de muerte, y que ſi le huuiere, ceſſe la peſqueria.

25 Que los Viſorreyes, Gouernadores, ſus Tenientes, Oficiales Reales, Prelados, Monaſterios, Religioſos, Oſpitales, y Cofradias, Caſas de Moneda, Teſoreria, y Oficiales de la Real hazienda no tengan Indios encomendados, y que los que tuuieren, luego ſean pueſtos en la Corona Real, y que aunque digan, que quieren dexar los Oficios, y quedarſe con los Indios, no les valga.

26 Que a todas las perſonas que tuuieren Indios, ſin tener titulos, ſino que por ſu autoridad ſe han entrado en ellos, ſe los quiten, y pongan en la Corona Real.

27 Y porque ſe ha entendido, que los repartimientos dados a algunos ſon exceſsiuos, las Audiencias los reduzgan a vna honeſta, y moderada cantidad, y los demas ſe pongan en la Corona, ſin embargo de qualquiera apelacion: y que en particular ſe reformen en Nueua Eſpaña los muchos Indios, que algunos tienen, y a los primeros Conquiſtadores, q̃ no tienen repartimientos, ſe les den entretenimientos en los tributos de los Indios que ſe quitaren.

28 Que mereciendo los Encomenderos ſer priuados de ſus repartimientos, por los malos tratamientos hechos a los Indios, ſe pongan en la Corona Real, y en lo del Pirû; alien de lo ſuſodicho, el Viſorrey, y Audiencia ſe informen de los exceſſos hechos en las coſas ſucedidas entre los Gouernadores Pizarro, y Almagro, para embiar al Rey relacion dello, de las perſonas principales que notablemente ſe hallaren culpados en aquellas reboluciones, y los quiten luego los Indios, y los põgan en la Corona Real.

29 Que

29 Que por ninguna via, ni cauſa, ningun Viſorrey, Audiencia, ni otra perſona pueda encomendar Indios, por ninguna via, ni en ninguna manera, ſi no que en muriendo la perſona que tuuiere los dichos Indios, ſeã puestos en la Corona Real: y que las Audiencias embien relacion de la calidad de los Indios, y de los ſeruicios del muerto, para proueer lo que conuenga, y que ſi entretanto pareciesſe, que conuenia dar a la muger, ê hijos algun ſuſtentamiento, lo puedan hazer las Audiencias de los tributos que pagaren los Indios.

30 Que las Audiencias tengan mucha cuenta, que los Indios que ſe quedaren, y vacaren, ſean bien tratados y dotrinados en las coſas de nueſtra ſanta Fê Catolica.

31 Que los Viſorreyes, y Audiencias prefieran en las prouiſiones de Regimientos, y aprouechamientos a los primeros Conquiſtadores, y deſpues a los pobladores caſados.

32 Que no ſe oyan pleytos ſobre Indios, ni con Indios que eſtan en la Corona, ſino que qualquiera coſa que ſobre eſto ſe pidiere, ſe remita al Rey.

33 Que para que en los deſcubrimientos no aya mas deſordenes, no ſe pueda yr ſin licencia, por mar, ni por tierra, y que de la tierra que deſcubriere no lleue Indios eſclauos, ſino tres, ô quatro para interpretes, yendo de ſu voluntad, ſo pena de muerte, y que no tome nada de los Indios, ſino fuere por reſcate, y a viſta de la perſona que el Audiencia nombrare, y que ſe guarde la inſtrucion que el Audiencia diere, y q̃ en todas las partes tome poſſeſsiõ, y las alturas.

34 Que el deſcubridor dê al Audiẽcia relacion de lo que huuiere hecho, para que la embie al Conſejo, y ſe le encargue la poblacion, ſi fuere para ello, y lleue a cada deſcubrimiento dos Religioſos, que ſi quiſierẽ quedarſe en lo deſcubierto lo puedan hazer.

35 Que ningun Viſorrey, ni Gouernador ſe entremeta en deſcubrimientos.

36 Que las perſonas con quien ſe ha tomado aſsientos, guarden lo contenido en eſtas ordenanças, ſo pena de ſuſpenſion de ſus cargos, y perdimiento de las mercedes hechas, y que las Audiẽcias den a los deſcubridores las inſtruciones que les parecieren conuinientes, para que mas juſtamẽte hagan los deſcubrimientos, y los Indios ſean bien tratados.

37 Que los que eſtan deſcubriendo, hagã la taſſacion moderada de los tributos que han de pagar los Indios, teniendo atencion a ſu conſeruacion, y cõ el tal tributo ſe acuda al Encomẽdero, demanera, q̃ los Caſtellanos no tengan mano, ni entrada, ni poder con los Indios, ni mando alguno, ni ſe ſiruan dellos por via de naborias, ni de otra manera alguna en poca, ni en mucha cantidad, ni aya mas de gozar de ſu tributo, y que entre otras coſas eſto ſe ponga en la capitulacion de los Deſcubridores.

38 Que los pretendientes de mercedes por ſeruicios hechos a la Corona, manifieſten en las Audiencias lo q̃ entienden ſuplicar al Rey, para que el Audiencia ſe informe de la calidad de la perſona, y de lo que pretende, y embie la informacion cerrada al Conſejo con ſu parecer, para que ſe tenga luz de lo que conuiene proueer.

39 Que los Indios de las islas de San Iuan, Cuba, y la Eſpañola no pagnen tributos Reales, ni perſonales, ni miſtos, durante la Real volũtad, y que ſe les den perſonas Religioſas, que los inſtruyan en las coſas de nueſtra ſanta Fê Catolica.

Todo lo ſobre dicho es lo que parecio que conuenia proueer para reduzir *Multa cõceduntur, & toleran*

tur in initio faſtigij principatus, quæ poſtea inconuenientia apparẽt. Scot. 224.an.3

zir las coſas â vn buen gouierno, lo qual no pudo ſer antes, porque mucho es impoſsible que ſe dexe de ſufrir en los principios de vn Reynado nueuamente adquirido.

Capitulo VI. Que las referidas leyes ſe publicaron, y ſe mandò a los Preſidentes de la Eſpañola, y los confines, y al Viſitador Miguel Diaz de Armendariz, que las executaſſen.

DEterminadas las ordenanças luego ſe mãdaron imprimir, y con voz de pregoneros, y trompetas fueron manifeſtadas en Seuilla, y ſe entendio en proueer las perſonas conuinientes para la execucion dellas: para la iſla Eſpañola, y ſu diſtrito, ſe encomendaron a la Real Audiencia, para donde fue proueido por Preſidente el Licenciado Alonſo Lopez Cerrato, que eſtaua tomando reſidẽcia a la miſma Audiencia, y Oficiales de la Eſpañola, con orden de embiar luego a tomarla a las juſticias de las Prouincias de Venezuela, la Margarita, Cubagua, y Golfo de Paria.

Alonſo Lopez Cerrato Preſidente de Santo Domingo.

El Licenciado Miguel Diaz de Armendariz fue proueido por Viſitador y Iuez de reſidencia de las Prouincias de Santa Marta, Nueuo Reyno, Cartagena, Popayan, y Rio de San Iuan, y ſe le cometio la guarda, y cumplimiento dellas, a las quales llamaremos nueuas leyes: porque aſsi las nõbraron comunmente, y ſe les ordenò, que las hizieſſen publicar en las dichas Prouincias, y las executaſſen puntualmente, y ſin exceder, ſe cumplieſſen.

Licenciado Armẽdariz execute las nueuas leyes en las tierras de ſu comiſsion.

Al Licenciado Miguel Diaz ſe mandô, que començaſſe la reſidencia por vna de las dichas Prouincias, qual mejor le pareciesſe, y que entretanto que yua a las otras, procuraſſe de tener aui ſo de lo que paſſaua en ellas, y que ſiẽpre eſtos miniſtros ſe fueſſen informãdo de los exceſſos hechos por los Caſtellanos, procurãdo de ſaber en tiẽpo de que Capitanes, y Iuſticias fuerõ cometidos: Que conſtando que el Gouernador de alguna Prouincia auia hecho bien ſu oficio, le boluieſſen las varas, y pareciẽdo culpado, le embiaſſe al Rey perſonalmente, ô por Procurador, ſegũ la calidad de las culpas: que demas de la reſidencia que ſe auia de tomar a Paſcual de Andagoya de la Gouernacion del rio de San Iuan, ſe la tomaſſe Miguel Diaz del tiẽpo que ſe entremetio en los pueblos de la Gouernaciõ de Popayan. Encargauaſeles mucho, que procuraſsẽ, que los naturales viuieſſen en toda paz y amiſtad de los Caſtellanos, auiendo perſonas Religioſas que ayudaſſen eſte propoſito, y les dieſſen a entender la voluntad que el Rey tenia, que viuieſsẽ en libertad Chriſtiana como ſus vaſſallos, y lo que en ſu fauor auia mandado proueer: porque el principal intento del Rey era, embiarlos a las dichas Prouincias, para execuciõ de las nueuas leyes, y de las demas prouiſiones dadas para el buen tratamiento de los Indios, eſpecialmẽte en lo tocante a ſu libertad y cõſeruacion, y que no ſe les lleuaſſen tributos demaſiados, ſaluo en los contenidos en las taſſaciones, que conforme a las leyes ſe auian de hazer, y que para mejor ver, ſi ſe guardauan, auian de eſtar aduertidos en viſitar por ſus perſonas lo mas que pudieſsẽ las dichas tierras, y caſtigar los exceſſos que hallaſſe: y q̃ para hazer mas ciertos a los naturales de la voluntad Real, luego juntaſſen

Inſtruciõ al Licenciado Armẽdariz para ſu comiſsion.

Principes debẽt adire omnia loca Imperij: multa enim mala hinc euitantur. Scot. 230. Ann. 3.

los Caziques, y los Indios principales, y en lugar publico por medio de fieles interpretes ſe lo declaraſſen, y como yuan a executarlo, y que tuuieſſen por cierto, que para adelante auian de ſer tratados, y mirados como vaſſallos libres, como lo verian por la obra, y que ſi alguno pretendieſſe agrauio, le deſagrauiaſſen, ê hizieſſen juſticia.

Que tuuieſſen particular cuidado, en que en todos los pueblos de los Caſtellanos ſe enſeñaſſe la doctrina a los Indios, auiendo para ello perſonas, lugar, y horas ſeñaladas, rogando a los Caziques, que embiaſſen ſus hijos, ê Indios, y que fauoreciesſē a los Religioſos, y Eccleſiaſticos, y tuuieſſen cuidado de la fabrica de las Igleſias, y Monaſterios: que para ouiar, que entre los Indios no huuieſſe libros de mala doctrina, ſe auia mandado generalmēte, que no ſe lleuaſſen libros a las Indias, y que procuraſſen de eſtar aduertidos de tomar los que allâ huuieſſē de mal exēplo, y que ſe informaſsen del fruto que auian hecho los Religioſos de ſanta Marta, y Cartagena en la inſtrucio de los Indios, y edificacion de los tēplos, y otras obras piadoſas, y vieſsē lo que en ello cōuenia proueer, y que aora ſe auia proueido por Obiſpo de Cartagena a fray Frācisco de Benauides, y por Obiſpo de Sāta Marta, y del nueuo Reino a fray Martin de Calatayud dela Orde de ſan Geronimo de Eſpaña, cō los quales ſe les encargaua, que tuuieſſen muy buena correſpondencia, porque mejor ſe hizieſſe el ſeruicio de nueſtro ſeñor. Que por no auer Obiſpo en Popayan, ni en el rio de San Iuan, eſtaua aquello encomendado al Obiſpo de San Franciſco del Quito: que vieſſe Miguel Diaz, ſi auia alguna falta, y ſi de la vida, y honeſtidad de los Clerigos conuenia dar auiſo al Obiſpo, para que lo remediaſſe, y q̄ miraſſe en que pueblo de Popayan ſe podria aſſentar vna Igleſia Cathedral, pues parecia coſa muy conueniente, por eſtar aquella Prouincia muy apartada del Quito. que ſe informaſſe, que Religioſos, y Monaſterios auia en la Prouincia de Popayan, y que procuraſſe, que ſe hizieſſe los que fueſſen meneſter para la inſtrucion y conuerſion de los Indios, y que no auiendo baſtante numero de Religioſos, lo auiſaſſen, para que ſe embiaſſen, y aſsi miſmo Clerigos, para el ſeruicio del culto diuino, y que vieſſe los autos del Conſejo, y del Licenciado Lorenço de Paz Oidor de Panamâ, con lo tocante a las diferencias entre los Adelantados Belalcaçar y Andagoya, ſobre los limites de ſus Gouernaciones, y lo aſſētaſſe de manera, que no huuieſſe deſaſoſsiegos: q̄ ſe puſieſſe todo buen recado en los bienes de los defuntos, y tomaſſen cuenta a los tenedores, para que los herederos no fueſsen defraudados.

Al Licenciado Maldonado Preſidente de la nueua Audiencia de los cō fines, que auia de reſidir en la ciudad de Gracias a Dios, por eſtar en confin de Guatemala, y Nicaragua, ſe embiaron las nueuas leyes, para aſsentarlas, para la qual ſe nombraron por Oidores al Licenciado Ramirez, al Licenciado Diego de Herrera, y al Licenciado Tomas Lopez, con facultad de tener juridicion ſobre la Prouincia de Honduras, Chiapa, Yucatan, y Cozumel: y porque deſpues parecio, que las tres vltimas caîan mas lexos, quedaron debaxo del Audiencia de Mexico.

Y ſe le ordenô, que embiaſse al Licenciado Ramirez a tomar reſidencia al Doctor Robles Oidor del Audiencia de Panamâ, porque no la auiendo podido acabar el Licenciado Vaca de Caſtro, dexô ordenado a lo otros Oidores, que entendieſsen en ella, y no lo

Inter præcipua Principis munia illud eſt curam religionis, & Dei ſemper habere, & diligenter quæ ad diuinū cultum, & pietatem pertinent perficere. Scot. 163 ann. 2.

Que no ſe lleuen libros a las Indias.

Que ſe componga las diferencias entre Belalcaçar, y Andagoya.

Fray Franciſco de Benauides Obiſpo de Cartagena.

Preſidente, y Oidores de la nueua Audiēcia de los cō fines.

Fray Martin de Calatayud Obiſpo de Santa Marta.

Que ſe aſſiente Igleſia Cathedral en Popayan.

Que el Licenciado Ramirez tome reſidencia al Doctor Robles.

lo hizieron, y los que ſe tenian por agrauiados, lo pedian: y porque por las nueuas leyes ſe mandaua, que no huuieſſe Gouernador en Nicaragua, y el Fiſcal auia puesto acuſacion contra Rodrigo de Contreras, porque ſiendo Gouernador de aquella Prouincia, ſalio diuerſas vezes de ſu Gouernacion con gente de pie y de cauallo, y fue a la parte de Coſta rica, y al deſaguadero, y otras tierras comarcanas, adonde hizo grandes exceſſos, aſsi contra Caſtellanos, como contra Indios, como conſtaua por las prouãças nueuamente hechas en plenario juyzio, y ſe ordenô al Preſidente Maldonado, que embiaſſe al Licẽciado Diego de Herrera, que tomaſſe reſidencia al dicho Rodrigo de Contreras, y ſe proueyô por Obiſpo de Nicaragua a fray Antonio de Valdiuieſſo, por muerte del Obiſpo Mendauia. A todos eſtos Prelados, y Miniſtros ſe encargô, y mandô por eſcrito, y de palabra, que en la adminiſtracion de la juſticia ſin ira, ni miſericordia, de la miſma manera que el Rey lo hiziera: y que por lo que dellos confiaua, auia hecho eleccion de ſus perſonas.

Que el Licenciado Herrera tome reſidencia a Rodrigo de Cõtreras.

Ea eſt vera Principis laus ſine miſeratione ſine ira in iuſtitia ſeruanda, ſe obſtinatum & clauſum exhibere, ne quo affectu corrũpatur. Scot. 210. ann. 3.

Capitulo VII. Que el Rey proueyò al Licenciado Franciſco Tello de Sãdoual para Viſitador de Nueua Eſpaña, y executor de las nueuas leyes.

PARA lo que tocaua a Nueua Eſpaña, porque en aquellos Reynos las nueuas leyes ſe executaſſen con mayor calor, y la intencion del Rey abſolutamente era deſcargar ſu conciencia, y hazer todo aquello que vn Catolico Principe deue en el buen gouierno de ſus vaſſallos, parecio, que conuenia embiar perſona de cuydado y autoridad, con particular orden, de tener con don Antonio de Mẽdoça, q̃ era Viſorrey en aquellos Reynos toda vnion y cõformidad, como perſona de tãtos meritos, y buenas partes, y aunq̃ ſe le auia de dar orden de viſitarle, no era porque de tan buen miniſtro no ſe tuuieſſe entera ſatisfaciõ, ſino porque el Rey queria, que aquel juyzio de la viſita y reſidẽcia ſe fueſſe introduziendo en los cargos de las Indias, por ſer en tierras tan remotas. Hizoſe eleccio̅ del Licẽciado Franciſco Tello de Sandoual del Conſejo ſupremo de las Indias: y aunq̃ ſe temia, que ſeria impoſſible, que huuieſſe concordia entre el Viſorrrey Miniſtro ſupremo, y Frãciſco Tello, al qual ſe dauan tan grandes poderes, la cõfiança que ſe tenia de la prudẽcia de entrãbos, hizo, q̃ no ſe creyeſſe, q̃ auia de auer diferẽcia ninguna, y aſsi la primera facultad q̃ ſe dio a Frã ciſco Tello, fue de viſita de los Oidores de la Real Audiencia, y Chancilleria de Mexico, y Oficiales della, y de ſuſpender el Oidor, y Oficial que hallaſſe culpado, y al Viſorrey ſe eſcriuio que informaſſe al Viſitador de lo que le pareciesſe cõuenir, para que hizieſſe bien la viſita, y le dieſſe todo fauor para ella, y a el ſe le ordenô, que primeramente ſe gouernaſſe con toda libertad, ſin apaſsionarſe por nadie, como a vn Miniſtro del Conſejo del Rey conuenia, y que entendieſſe, como cada vno de los Oidores, y Oficiales Reales de juſticia, y hazienda auian hecho ſus oficios: y como ſe auia auido don Antonio de Mendoça en las conquiſtas que hizo, y ſi guardô las inſtruciones que en ellas ſe le dierõ, y las prouiſiones, y cedulas, que a el auian ydo dirigidas: y ſi auia hecho agrauios a algu-

Eodem loci eſſe potentiam & concordiam, arduum eſt. Scot. 276. an. 4

Inſtruciõ a don Frã ciſco Tello de Sandoual.

Don Francisco Tello de Sandoual que comiſsiones lleua a Nueua Eſpaña.

nas perſonas, y porque ſe auia dicho, que el Viſorrey, y los Oidores auian impedido a algunas perſonas, que no eſcriuieſsen al Rey, ni al Conſejo, ni auiſaſsen de las coſas de aquella tierra, y que ſe auian detenido las cartas, que de acâ ſe les eſcriuian (coſa que fue muy pernicioſa en los primeros tiempos que ſe deſcubrieron las Indias) que ſe informaſse, y hallandoſe ſer aſsi, hizieſse cargo en la viſita dello a los culpados, y proueyeſse, que para adelante dexaſsen eſcriuir libremente a todos. Que ſiendo el Rey informado, que conuenia, prouer algunas coſas neceſſarias para el buen tratamiento de los Indios, y a ſu gouernacion, y a la adminiſtracion de la juſticia, con mucha deliberacion, y acuerdo mandô hazer ſobre ello ciertas ordenanças, y porque deſpues parecio, ſer conuiniente declarar, y añadir algunas coſas en algunas dellas, y acrecentar otras de nueuo, mandô hazer ciertas declaraciones, y otras nueuas ordenes en beneficio de los Indios, de las quales declaraciones ſe dio prouiſion, inſertas en ella, dirigida al Preſidente, y Oidores de Nueua Eſpaña, para que las hizieſſen guardar, y cumplir, ordenandole, que luego que llegaſſe a Nueua Eſpaña, ſe executaſſen, que por tanto con mucho cuydado conuenia ver lo que en eſto ſe auia hecho, y como ſe auia cumplido.

Inſtruciô quanto a la doctrina, y enſeñamiento de los Indios.

Y porque en reconocimiento de tan gran merced, como Dios auia hecho al Rey, en hazerle ſeñor de tantas, y tan grandes Prouincias, ſe tenia por muy obligado, a dar orden, como los naturales le ſiruieſſen, y conocieſſen, por la gloria de ſu ſanto nombre, y bien de ſus almas, y que pues por ſu proſperidad y enſalçamiento de ſu Corona Real era de creer, que Dios auia pueſto aquellas tierras debaxo de ſu Corona, le mandaua, que ante todas coſas luego ſe informaſſe, ſi eſtaua dada orden, como en todos los pueblos de Nueua Eſpaña ſe enſeñaſſe la doctrina Chriſtiana a los naturales, y quien los bautizaſſe, y adminiſtraſſe los Sacramentos, y porque el principal fruto que en lo de la conuerſion ſe auia hecho, fue por los Religioſos, trabajaſſe con los Prouinciales de las Ordenes, que ſe hizieſſen Monaſterios en las Prouincias, y partes, adôde vieſſe, que auia mas falta de doctrina, encargâdolos mucho, que pues ſiempre auian zelado el ſeruicio de Dios, y ſalud de aquellas animas, tuuieſſen deſto eſpecial cuydado, teniendo mas reſpeto en el aſſiento de los Monaſterios, y â la doctrina de los naturales, que a la conſolacion, y contento de los Religioſos, y ſiendo la principal gouernacion eſpiritual de aquellas partes eſta, que eſtaua encargada a los Prelados, deſſeaua el Rey ſaber, ſi della tenian el cuydado que era meneſter, y ponian la diligencia que deuian, y que de ellos ſe informaſſe, como paſſaua, para que auiendo deſcuydo, ſe remediaſſe. Y porque en los principios de la fundacion de aquella nueua Igleſia, cada dia ſe ofrecieron, y ofrecian dificultades, y coſas que requerian nueua deliberacion, y remedio, y eſte ſe hallaria mas facilmente, quando por mas perſonas ſe buſcaſſe, procuraſſe, quando eſtuuieſſe en Mexico, que ſe juntaſſen alli los Prelados, y los encargaſſe, que entre ellos confirieſſen, y trataſſen lo que conuinieſſe prouer por la buena gouernacion de ſus Obiſpados, y ſe les dieſſe todo fauor por el Viſorrey, y Audiencia, y que teniendoſe entendido, que el principal fruto de la conuerſion ſeria por manos de los Religioſos, y ſeria tanto mayor, quanto ellos eſtuuieſſen en conformidad, y ſe te-

Que ſe hagan Monaſterios en las Prouincias.

Que ſe aga jûta de Perlados en Mexico, y de Religioſos.

se tenia por cierto, que de qualquiera discordia entre ellos, se auia de seguir escandalo entre los naturales, ê impedimento en la conuersion, procurasse de sosegar qualesquier diferẽcias que huuiesse entre las Religiones de aquellas partes, con interuencion del Visorrey, y de la Real Audiencia. Y que por auer mandado, que se hiziesse vn Colegio en Mexico para moços Indios, adonde aprendiessen la Gramatica Latina, Logica, y otras ciẽcias, viesse el Colegio, y el fruto que en el se hazia, y aquello compusiesse, para que se pudiesse conseguir el bien, que se pretendia: y que assi mismo se auiã hecho en Mexico, y otras partes, casas para recoger Indias donzellas, para dotrinarlas en la santa Fê Catolica, y enseñarlas, a saber regir sus casas, quando fuessen casadas, lo qual se tenia por importante al seruicio de Dios, y bien de los naturales, desseaua mucho el Rey, que tal obra fuesse en aumento, y que por tanto se informasse, si las tales casas estauan con el deuido decoro, recogimiento, y honestidad, y si se seguia el prouecho que se desseaua, donde no, lo remediasse, y auisasse: y que assi mismo procurasse, que la buena obra de la casa que se hizo, para el recogimiento de las niñas mestizas se conseruasse y lleuasse adelante.

Que entre Religiosos se escusẽ las diferencias.

Que en la junta de los Prelados presentasse el Breue que lleuaua, que de su Santidad auia impetrado Iuan de Vega señor de Grajal Embaxador del Rey en Roma, porque todas las vezes que al Rey, y a su Consejo pareciesse, que se deuen estender, ô acortar los limites de los Obispados de las Indias se pueda hazer, de la manera, y segun pareciere, que conuiene para el buen regimiẽto y administraciõ dellos, y para escusar diferencias entre los Prelados. porque quãdo se suplica a su Santidad, que erija algun Obispado, ô le diuida, no se puede embiar cierta relacion de los limites, que deue de tener, paraque su Santidad los declare, y señale en la Bula de la ereccion, porque muchas vezes conuiene variar, y mudar los limites, para su mejor gouernacion espiritual, y que presentado el Breue platicassen sobre lo que parecie sse proueer en ello, y auisasse al Rey, y que tambien se le daua otro Breue, paraque los Religiosos de la Orden de santo Domingo, que andauan ocupados en la conuersion, pudiessen comer carne, porque muchas vezes acontecia, andar en partes, que no hallauan hueuos, ni cosas que comer, y padecian estrema necessidad, y gran trabajo. Que pues lleuaua facultad, vsasse del oficio de Inquisidor, durante el tiempo que estuuiesse en Nueua España, porque era justo, que por todas vias se pusiesse cuydado en el seruicio de Dios. Que al Visorrey, y al Audiencia se ordenaua, que le diessen todo fauor para ello: que tratasse con el Visorrey, que no se predicassen Bulas en pueblos de Indios, hasta que estuuiessen mas instruydos en la Fê Catolica. Que no parecia conueniente, que Mexico se diuidiesse en parroquias, hasta que estuuiesse mas poblada, pues auia tres Monasterios, ê Iglesia Cathedral. Que pues era muerto el Obispo de Tlascala, y estaua presentado para aquel Obispado el Licenciado Talauera, le lleuasse en su passage, haziendole toda honra, como merecian sus buenas partes. Que tratasse con don Antonio de Mendoça, que pues la criança de la seda estaua ya en tanto aumento, se pagasse el diezmo della. Que en todas maneras se guardasse la otdenança de la cobrança, de los bienes de los defuntos. Que se viesse, y considerasse bien la manera, que se podria tener, para que los Indios pagassen

Breue del Papa, para que el Rei pueda estender, y acortar los limites de los Obispados.

Que Tello de Sandoual vse del oficio de Inquisidor durante su comission.

El Licenciado Talauera Obispo de Tlascala.

Que no vengã Iudios a eſtos Reynos.

los diezmos Eccleſiaſticos: que no ſe permitieſſe venir Indios a eſtos Reynos, ni ſe conſintieſſe paſſar de vnas Prouincias a otras. Y aunque don Antonio de Mendoça ſe preſuponia, que auria guardado bien lo que tocaua, a no hazer los Indios eſclauos, ni herrarlos, ſino que ſe rompieſſen los hierros, procuraſſe de entender, ſi en ello auia auido alguna omiſsion, porque eſto era la voluntad del Rey, que inuiolablemente ſe guardaſſe en todas las Indias: Que en llegando dieſſe auiſo a todas las Prouincias ſugetas al Audiencia de la viſita, para que acudieſſen â pedir juſticia, y que entregaſſe luego al Oidor Tejada la comiſsion que lleuaua, para que fueſſe a tomar reſidencia a Franciſco Vazquez de Cornado Gouernador de la Nueua Galicia, porque ſe tenia relacion, que trataua mal a los Indios: Que ſe informaſſe del eſtado, en que ſe hallaua vn muelle que ſe auia mandado hazer en el puerto de San Iuan de Vlua, para la ſeguridad de los nauios. Que el tiempo que reſidieſſe en Nueua Eſpaña, entraſſe en el Audiencia, y en los acuerdos, como perſona del Conſejo, y que entendieſſe en todo lo que alli ſe trataſſe, y tuuieſſe voz y voto: Que pues veia, quan encarecidamente le auia dicho el Rey de palabra lo que deſſeaua, que las nueuas leyes ſe puſieſſen en execucion, hizieſſe en ello lo que de ſu perſona ſe confiaua, juntamente con el Viſorrey, y el Audiencia, a quien ſe ordenaua, lo que en eſto conuenia, que hizieſſen: porque de lo contrario ſe le auia de pedir muy eſtrecha cuenta, pues ſabia, que en no auiendo guarda y obſeruancia de leyes, no auia Reyno que permaneciesſe, ni coſa que no fueſſe en total perdicion. Eſtos ſon los deſpachos, que ſe dieron al Licẽciado Franciſco Tello de Sandoual, y las comiſ-

Que no ay eſclauos.

El Oidor Tejada toma reſidencia a Franciſco Vazquez de Cornado.

Encargaſele la execucion de las nueuas leyes.

Quæ Oppys quondam, aliiſquè legibus conſtrictæ nũc vinclis exolutis domos, foraiam & exercitus regerent. Tac. ann. 3.

ſiones que lleuò, el qual ſe embarcô en Sanlucar, y ſe hizo a la vela, a veinte y tres de Nouiembre deſte año, y lo miſmo hizo el Licenciado Miguel Diaz de Armendariz.

Capitulo VIII. Que fue nombrado Blaſco Nuñez Vela por Viſorrey del Pirù, y los Oidores de la nueua Audiencia, y las ordenes, que ſe les dieron, y que ſe tomaſſe reſidencia a Vaca de Caſtro.

AVnque en el tiẽpo que eſtas coſas paſſauan en Caſtilla, Vaca de Caſtro tenia las del gouierno del Pirû en quietud, y con auer embiado a reſidir en los Charcas â Gonçalo Pizarro, y viuir Vaca de Caſtro con cuidado, no parecia, que auia ningun mouimiento: las alteraciones paſſadas del Pirû, los vandos, el eſtar aquella gente Caſtellana vſada a viuir en libertad, y ſer prompta, para emprender qualquier atreuimiento, parecia, que en todo caſo conuenia aſsentar las coſas de la juſticia de aquellas partes, en forma que tuuieſse mas autoridad, y fuerça, para ſer temida, y adminiſtrada con mayor rectitud, para que fueſse obedecida, y reſpectada. Por lo qual el Rey acordô, que ſe embiaſse Viſorrey, y vna Audiencia, que reſidieſſe en la ciudad de los Reyes, como eſtâ dicho, y porque en los principios deſta forma de gouierno, conuenia, que

Vaca de Caſtro tiene al Pirû inquietud.

que la eleccion de la Cabeça fueſſe tal, que ſin ningũ reſpeto atendieſſe al bien publico, y a executar las nueuas leyes, eſpecialmente en los Reynos del Pirû, adonde eran mas neceſſarias, y la libertad de los hombres auia tomado mayor pie. Fueron propueſtos para eſto Blaſco Nuñez Vela, don Antonio de Leyua, y el Mariſcal de Nauarra, y el Rey ſe inclinô a Blaſco Nuñez Vela Cauallero de Auila, del qual tenia eſperiẽcia, que le auia ſeruido con puntualidad y amor en muchas coſas, y a la ſazon era Veedor general de las Guardas de Caſtilla, cargo que ſiempre hã tenido Caualieros iluſtres, y de gran confiança, y el dicho Blaſco Nuñez era gran corteſano, de gẽtil cuerpo, preſencia y parecer, gran hombre de acaualllo, y ſobre todo buen Chriſtiano, de ingenio ſincero, y condicion ſeuera, y auiendole el Rey mandado llamar, le declarô ſu voluntad, y lo que del confiaua, encargandole mucho la religion y honra de Dios, y la juſticia, diziendo, q̃ con eſtos fudamentos, demas de que no ſe podia errar en nada, ſe hazian los hõbres glorioſos, coſa q̃ ſe deuia anteponer a todos los bienes y riquezas del mundo, y q̃ procuraſſe moſtrarſe ſeuero caſtigador de pecados, paraq̃ nadie preſumieſſe, que porno hazerlo, los diſimulaua, y ſufria y deſpues deſto le hablô en la execucion de aquellas nueuas leyes, ordenandoſele muy apretadamente, pues q̃ ſe tenia opinion, que dellas dependia la cõuerſion de los Indios, y ſu buẽ tratamiẽto, que era lo q̃ mas ſe deſſeaua, porque ſe tenian por juſtificadas y neceſſarias, y aũ dellas le dixo q̃ depẽdia la quietud de aquellos Reynos, y eſto le certificô, que era lo que mas deſſeaua, en que le haria notable ſeruicio, y q̃ para aquello auia hecho eleccio de ſu perſona, y que por ſer los negocio muchos, y grandes, auria meneſter ayuda, ſe auia dado ordẽ en inſtituir vna Audiẽcia con quatro Oidores, q̃ ſe nõbrariã luego. Y âunq̃ fue coſa cierta, q̃ Blaſco Nuñez Vela no holgô dela jornada, porq̃ no quiſiera dexar a ſu muger, y a ſus hijos. Reſpõdio, q̃ pues auia nacido cõ obligacion de ſeruirle, haria lo q̃ le mandaua, y con eſto quedô proueido por Viſorrey, y Capitã General del Pirû, y Preſidẽte de la nueua Audiẽcia, y luego ſe proueyeron, y publicaron los Oidores, q̃ fueron el Licẽciado Cepeda, el Doctor Liſſon de Tejada, el Licẽciado Iuan Aluarez, y el Licẽciado Ortiz de Zarate, y nõbrarõ por Cõtador de cuẽtas a Aguſtin de Zarate, porq̃ ſe auian de tomar a todos los Teſoreros, y Oficiales del Pirû, y del Reyno q̃ llaman de Tierra firme, con facultad de dar finiquito â particulares. A los Oidores ſe ordenô, q̃ tuuieſſẽ ſu antiguedad, como aqui van nõbrados, y q̃ aſsi votaſſen, y deſpachaſsẽ, y q̃ fueſſen cõ el Viſorrey, y aſſentaſſen el Audiencia en llegando, y q̃ el ſello Real, q̃ eſtaua en el Audiencia de Panamâ ſe lleuaſſe a la ciudad de los Reyes, y q̃ paraq̃ entraſſe cõla deuida autoridad, ſalieſſẽ la juſticia y Regimiẽto dela ciudad buen trecho fuera de ella a recebirle, y q̃ fueſſe pueſto en vna caxa encima de vna mula, ô de vn cauallo bien adereçado, cubierta la caxa convn paño de oro, ô de ſeda, y que el Viſorrey, y el Obiſpo de la ciudad le lleuaſsen en medio con toda veneracion, como eſtâ en coſtũbre de hazerſe en todas las Audiencias Reales deſtos Reynos, y q̃ con eſta ordẽ, fueſſen haſta ponerle enla caſa del Audiencia, y quando los Oidores fueron a beſar la mano al Rey, los encargô la buena inteligencia y conformidad con Blaſco Nuñez, y los dixo, q̃ el principal fundamẽto del buen gouierno de las Prouincias del Pirû auia de ſer aquella Audiẽcia, y q̃ por tãto la auia mãdado inſtituir, y q̃ aſsi los encar

Perſonas propueſtas para Viſorrey del Pirû.

El Rey elige por Viſorrey del Pirû a Blaſco Nuñez Vela.

El Rey habla a Blaſco Nuñez Vela.

Pietate & iuſtitia homines Dij fiunt.

Qui non vetat, peccare cùm poſsit, iubet.

Ego verò nullas opes viro, ac præſertim Principi pulchriores, honeſtioreſque cẽſeo, quàm virtutem, & iuſtitiam. Xenophont.

Magna negotia magnis adiutoribus egent.

Blaſco Nuñez Vela aceta el cargo del Pirû.

Oidores que van a la nueua Audiencia del Pirû.

Sello Real como ha de entrar en Lima.

In benè conſtituta dominatione iuſtum eſt, vt omnia publica negotia, priuatorũ maximè tractẽtur apud Senatũ. Sco. 278. an. 4

gaua, que miraſſen mucho por la juſti cia, y en todo guardaſſen las leyes, y que cõfiaua, que lo harian, pues entre otros los auia elegido por hõbres que lo ſabian bien hazer.

Blaſco nuñez Vela que deſpachos lleua.

Entendioſe luego en hazer deſpachos, y fue la ſuſtancia de los que ſe dieron a Blaſco Nuñez, que vieſſe las inſtruciones y prouiſiones, que ſe dieron al Licenciado Chriſtoual Vaca de Caſtro, y las executaſſe en todo lo que no lo eſtuuieſſen: que procuraſſe de lleuar muchos Religioſos: que no permitieſſe, que ningun Caſtellano, ni otra perſona compraſſe de los Curacas ô Caziques Indios de los que tuuieſſen ſugetos, porque abſolutamente entre Caſtellanos, y naturales ſe quitaua el vſo de los eſclauos: que los Indios del Pirú que eſtuuieſſen en otras tierras, ſe boluieſſen a ellas: que procuraſſe de reduzir al ſeruicio del Rey

El Viſorrey que auia de hazer cõ Mango Inga.

â Mango Inga, que todauia andaua leuantado, para eſcuſar muertes de Indios, y que obedeciendo, le perdonaſſe, y otorgaſſe las libertades, y franquezas que le pareciеſſe, haziendole todo buen tratamiẽto, para que la tierra eſtuuieſſe en quietud, y los naturales vinieſſen quanto antes al conocimiento de nueſtra ſanta Fê, y ſe dio al

Paulo Inga ſiruio mucho al Rey.

Viſorrey carta para Paulo Inga hermano de Mango, agradeciendole lo mucho, y bien que auia ſeruido al Rey, y el buen animo que ſiempre moſtrô, ſignificandole la voluntad, que el Rey tenia de honrarle, y hazerle merced: y al Viſorrey ſe mandô, que lo hizieſſe, fauoreciendole en todo lo que ſe le ofrecieſſe. Dieronſele tambien cartas para todas la ciudades y villas de Caſtellanos de los Reynos del Pirû, agradeciendo lo que auian ſeruido con Vaca de Caſtro en aquellas rebueltas, y auiſando de la reſolucion de embiar Viſorrey, y Audiencia, por auer parecido, que aſsi conuenia, para el noblecimiẽto de aquellos Reynos, aumento de la ſanta Fê Catolica, inſtrucion, y conuerſion de los Indios, y a la ſuſtentacion, poblacion, y perpetuidad de la tierra, para que mejor ellos miſmos la pudieſſen gozar con toda paz y concordia, dando lugar, a que las leyes, y las buenas coſtumbres hizieſſen ſu oficio, para el bien de todos. Dieronſe tambien cartas para veinte y quatro perſonas particulares, agradeciendoles la fidelidad, con que auian ſeruido, y el trabajo que en las alteraciones paſſadas auian tenido, como el Rey por relacion de Vaca de Caſtro lo auia ſabido, encargandoles, que continuaſſen en ſu lealtad, ofreziendo, que dello ſe tendria memoria, para honrar ſus perſonas, y que no embargante que por muerte de Diego de Aluarado ſeguia la cauſa contra los Pizarros don Alonſo Enriquez, el Fiſcal auia ſalido a ella, y ſe auia recebido a prueua, con termino de dos años, para hazer ſus prouanças en las Indias, lo qual yua cometido al Licenciado Zarate, y que ordenaſſe, que en ello ſe vſaſſe de toda diligencia: y eſto ſe hizo, por ſoſſegar los animos de los muchos apaſsionados de los Almagros.

Quando in ciuitate regnat diſcordia, non ſeruatur mos, non ius, ſed deterrima quæque impunè, ac multa honeſta exitio ſũt Scot. 223 ann. 3.

Cartas del Rey que ſe dan al Viſorrey, y para vente y quatro perſonas.

Capitulo LX. Que el Rey eſcriue a Vaca de Caſtro la prouiſion del Viſorrey, y de la nueua Audiencia, y ordena, que ſe bueluа à Caſtilla.

VANTO â Vaca de Caſtro, dioſe vna carta al Viſorrey para el, en que le agradecia, y tenia en ſeruicio

Lo que el Rey eſcriue a Vaca de Caſtro.

uicio el gran cuydado, y diligencia, que auia pueſto en la pacificacion, y quietud de los Reynos del Pirú, y le dezia, que por muchas cauſas, y conſideraciones auia acordado; de mandar proueer vn Audiencia, y Chancilleria Real en las Prouincias del Pirú, q̃ reſidieſſe en la ciudad de los Reyes, y que por concurrir en Blaſco Nuñez Vela las calidades conuinientes, y ſer tan fiel criado, y ſeruidor de ſu Mageſtad, le auia proueydo por Viſorrey, y Capitan General de aquellas Prouincias, y Preſidente de la Real Audiẽcia, y que eſta manera de gouierno mandaua poner en aquellas Prouincias, pareciẽdole, que eſtauã ſeguras, deſpues que cõ ſu valor auia deshecho las alteraciones, y las auia aſſegurado, que le encargaua, como perſona que eſtaua mas informado de las coſas de aquella tierra, y de lo que en ella conuenia proueer, le auiſaſſe, y aduirtieſſe de lo que le pareciеſſe, para que mejor pudieſſe entender la gouernacion de las Prouincias, y adminiſtracion de la juſticia, y atender a la prouiſion, y deſpacho de las coſas del ſeruicio de Dios, bien, y poblacion dellas, y de los naturales: y q hecho eſto, ſe podria boluer a Caſtilla a reſidir en el Conſejo, y â informar al Rey de las coſas de aquellas partes: y que ſi por algunas cauſas ſe detuieſſe algunos dias en aquellas Prouincias juntamente con el Viſorrey, y Oydores, ſe ocupaſſe en poner en orden, y razon el Audiencia: y que las vezes, que le pareciеſſe, entraſſe, y preſidieſſe en ella, a proueer, y determinar las coſas, que ſe ofrecieſſen, y que tuuieſſe voz, y voto: en lo qual, y en el aſsiento, y en todas las otras coſas, y preeminencias, que alli ſe requieren, prefirieſſe a los Oydores, como hombre del Conſejo: y que dieſſe ſu reſidẽcia, con ſus Tenientes; y Oficiales del tiempo que tuuo la Gouernacion, ſiendo oydo por procurador, porque no ſe dilataſſe ſu buelta a eſtos Reynos. Y fue en eſta ocaſion preſentado para Obiſpo del Cuzco fray Iuan de Solano, aũque no paſsò eſta vez.

Fray Iuã de Solano Obiſpo del Cuzco.

Y auiendo el Viſorrey tomado ſus deſpachos, ſe fue a Auila a componer ſus coſas, de donde ſe partio breuemẽte, con aparato de mucha grandeza, lleuando conſigo a Franciſco Velazquez Vela Nuñez ſu hermano, a Diego Aluarez de Cueto ſu cuñado, y â otros Caualleros. Llegado a Seuilla, adonde eſtauã ya los Oydores, paſſaron juntos a Sanlucar a embarcarſe, lleuando el Viſorrey orden para ſer Capitan General del armada, en que auia de paſſar, aſsi por el reſpeto que a ſu perſona ſe deuia, como porque ya era platico de las coſas de la nauegacion.

Que el Viſorrey ſea General del armada.

Eſtando los Oydores en Sanlucar, llegô vn deſpacho del Rey, que contenia, que entendiẽdoſe por muchas cartas, que auia quexoſos de Vaca de Caſtro, de agrauios, que dezian auer recebido del, y era juſto, que los agrauiados alcançaſſen juſticia, y ſe ſupieſſe, como Vaca de Caſtro, y ſus Oficiales auian vſado ſus oficios, en llegando tratаſſen de ſu reſidencia, y la mandaſſen pregonar, porque entre otras muchas coſas, de que era notado, eran las principales, que auia encomendado Indios a criados ſuyos, y â otras perſonas, que no auian ſeruido, dexando de darlos a los benemeritos. Y que ſe informaſsẽ de la orden, que auia tenido en el tratamiento de los Indios, y ſi auia caſtigado el mal, que ſe les auia hecho. Y ſi era verdad, que auia permitido, q̃ ſe vendieſſen las Encomiendas de Indios, y auia paſſado las renunciaciones, no tiniendo poder para ello; y que tenia diuerſos aprouechamientos, y auia pueſto en ſu cabeça muchos Indios, q̃ auiã vacado, y tenido ſuſpẽſos, ſin proueer a muchos, lleuandoſe los tributos, que

Que ſe pregone la reſidencia de Vaca de Caſtro.

Quexas contra Vaca de Caſtro.

Sed cum Princeps eſt potentiæ ſecurus, debet abolere omnia, et dare iura, quibus in pace, & cũ Principe vtãtur ſubditi. Scot. 223. ann. 3.

Vaca de Caſtro q̃ ſe buelua a Caſtilla.

Vaca de Caſtro prefiera en el Audiẽcia de los Reyes.

auian rentado, y que auia tenido grangerias de minas, y echado en ellas Indios, que le sacassen oro y plata: porque nunca faltaron caluniadores a nadie, por muy recto que fuesse, y estos procurauan de encubrir su odio cõ falsos, ê inuentados delitos.

Sed à Sentio falsis criminibus priuatum odiũ regente. Tac. ann. 2.

Capitulo X. De lo mal, que tomaron en las Indias las nueuas leyes, y lo que trataua sobre ellas.



Entretanto, que lo referido passaua en Castilla, auiẽdo llegado a las Indias el auiso de la publicacion de las nueuas leyes, y muchas copias impressas dellas, causaron gran turbacion, y sentimiento, y auia juntas, y congregaciones, hablando cada vno mas, y menos modestamente, conforme a su naturaleza: pero todos de cõformidad mostrauan, que se les hazia agrauio, e injusticia, en particular por la ley treynta, que trataua, que despues de la muerte de los Cõquistadores, Pobladores, y vezinos de la tierra, los repartimientos que tuuiessen, fuessen puestos en la Corona, y quitados a sus mugeres, e hijos: y por la ley veynte y nueue, que trataua, que a todas las personas, que huuiessen sido participantes en las passiones entre Almagros, y Pizarros, se les quitassen los Indios, q̃ tuuiessen, y fuessen incorporados en la Corona: y por la veynte y seys, que dize, que a todos los que tuuiessen cargos de Gouernadores, y Tinientes, y Oficiales Reales, Yglesias, Monesterios, Prelados, y Hospitales, se les quitassen los Indios, y assi mismo aplicados a la Corona: y por la ventiquatro ley, que los Indios no pudiessen cargarse, ni seruir en minas, sino que fuessen libres, dezian, que aquella no era prouision, conforme a la remuneracion, que esperauan de tãtos seruicios, hechos a la Corona, con tanto derramamiento de su sangre, peligro de sus vidas, padeciẽdo trabajos de hambres, y otros incomportables, quales jamas vassallos sufrieron, y padecieron, por engrandecer, y ensalçar la Corona de su Principe, sin que jamas huuiesse auido pensamiento de deslealtad: porque si los de Chile tomaron armas, no fue para tiranizar al Rey su Real dominio, sino para su defensa, y que en ninguna manera auian de permitir la execucion de aquellas leyes, sino procurar, que se suspendiessen, y se oyesse la suplicacion, pues que el Rey, aunque lo auia mandado con buena intenciõ, auia sido mal informado.

Lo que se dezia en el Pirũ, contra las nueuas leyes.

Este sentimiento principalmente se mostrô en la ciudad de los Reyes, adõde auia animos inquietos: y los del Regimiento nombraron a Alonso Palomino, Alcalde de la ciudad, y â don Antonio de Ribera, para q̃ fuessen al Cuzco, adonde se hallaua el Gouernador Vaca de Castro, para darle cuenta del general sentimiento, y alboroto que auia, y del comun desseo de suplicar de las ordenanças. Hallaron a Vaca de Castro muy indignado contra el Regimiento de aquella ciudad, porque no admitio por su Teniente al Bachiller Iuan Velez de Gueuara. Y como ya se tenia nueua de la eleccion del sucessor, porque no se puede tanto en vn interreyno, passó aquello con vna reprehẽsion, aunque auia embiado mandamiento, para que parecieste ante el personalmẽte el Factor Yllan Suarez, y los demas Oficiales Reales: y ordenó, que primero embiassen al Rey ciẽ mil

Ciũdad de los Reyes embia persona a Vaca de Castro

Sentimiẽto de los Pirũ, por las nueuas leyes.

Ley 30. y ley 29 y otras, aborrecidas de los Conquistadores.

pesos,

pesos de oro, que en aquella ciudad estauan recogidos de sus Quintos. Y por q̃ los Oficiales Reales del nueuo Reyno de Toledo siempre auian insistido en la pretension del Adelantado don Diego de Almagro, que la ciudad del Cuzco caîa en su distrito, para exercitar en ella sus oficios; el Licẽciado Vaca de Castro, auiendo hecho en ello algunas diligencias, declarô, que la ciudad del Cuzco caia en la Gouernaciõ de la nueua Castilla, que era la parte de los Pizarros, cõ quinze leguas mas adelante a la vanda Oriental. Y aũque no faltô quien dixo, que acabô con esto de mostrar su inclinacion a los Pizarros, la verdad fue, que pues no quitaua, ni daua derecho a nadie, y ambas Gouernaciones estauan ya por el Rey, ni otro interesse auia, que el de los Oficiales Reales, cuya codicia era la que instaua por esta declaracion, tuuo fin a desarraygar con ella la memoria de las pretensiones de los Almagros para la entera quietud. Señalô limites al nueuo Reyno de Toledo, en que entraron la ciudad de Arequipa, y las riquissimas Prouincias de los Charcas, y Collao.

Vaca de Castro declara, que el Cuzco toca a la nueua Castilla.

Pessimũ veri effectus, & iudicij venenũ, sua cuique vtilitas. Tacit.

Vaca de Castro, oyda la comission de los vezinos de los Reyes, y que le hablaron con alguna alteracion, procuró con mucha prudencia de sossegarlos, y ordenô, que el Regimiento del Cuzco se juntasse en su Cabildo, y viessen las nueuas ordenanças, y que auiẽdo conferido sobre ellas, le dixessen lo que les parecia. Estos Regidores fueron don Martin de Guzman, Garci Lasso, Iuan Iulio de Oxeda, Diego Maldonado, Iuan Velez de Gueuara, y Hernando Machicao: los quales dixeron, que pues aquel caso era en perjuyzio de tercero, y el Rey por aquellas leyes los mandaua despoſſeer, sin ser oydos, de lo que por antigua costumbre estauan en possession, desde el primero dia que

Lõgè prudẽtia fœlicitatis primas tenet.

que se descubrieron las Indias: lo qual, demas de auerlo adquirido con su sangre, tenia ya fuerça de ley, no era justo, que se executasse, sino que se suspẽdiesse. Vaca de Castro, oyda esta determinacion, aunque bien conocio, que este era vn principio claro de inquietud, los dixo, que no hablassen con ira, por que lo que su Magestad mandaua, se auia de obedecer, y cumplir, como mãdamiento de su Rey, y señor natural, mas por no dexarlos sin alguna esperança: porque el darla en tales casos es de prudentes: añadio, que se sossegassen, porque llegado el Visorrey, podria ser, que otorgasse la suplicacion para delante del acatamiẽto Real, y que entretanto no serian despoſſeydos, con q̃ sagazmente quietô los animos de todos los interessados.

Vaca de Castro persona sagaz.

Capitulo .XI. Que Vaca de Castro procurò diuertir el sentimiento grande de los del Pirù, y diligencias que para ello hizo.



Assadas las cosas dichas, se supo, que el Alcalde Palomino, don Antonio de Ribera, Hernando Machicao, y Cermeño escriuieron a Gonçalo Pizarro, persuadiendole, que se mostrasse por todos defensor, y que todo el Reyno seria con el para ayudarle, y con esto se boluieron a la ciudad de los Reyes, y todos se boluian a el por sus grandes riquezas. Vaca de Castro, que siempre en las cosas mas arduas juntaua los mas cuerdos y principales, para conferir con ellos, por-

Multis magnitudo pecuniæ sæpè malo vertit. Scot. 379. anu. 4.

porque vio, que el alteracion era gran de, y que conuenia diuertirla mañoſamente con alguna moderacion, o eſperança de remedio, con ſu parecer embio menſageros a todas las ciudades, y villas del Reyno, para que ſe juntaſſen, para platicar, y tratar de embiar Procuradores a Caſtilla. Franciſco de Caruajal, vezino del Cuzco, q̃ fue Sargẽto mayor en la batalla de Chupas, hõbre ð edad madura, y de claro ingenio, y de grã eſtimatiua, dixo a Vaca de Caſtro, que en premio de lo q̃ le auia ſeruido, le ſuplicaua, que le dieſſe algun ſauor, porque el ſe queria venir a Caſtilla, y le prometia de repreſentar al Rey quanto deſſeruicio ſe le auia de ſeguir de la execucion de aquellas nueuas leyes. No parecio mal eſte ofrecimiẽto a Vaca de Caſtro, ni al Regimiẽto del Cuzco: porque Caruajal era muy dotado de prudencia humana, aunque Gabriel de Rojas entendiô bien ſu fin, que era apartarſe de las reuoluciones, que ſe le figuraua, que auian de ſuceder en el Pirû, como eſcarmentado de las paſſadas. Y parecio tambien, q̃ encontrando en el camino al Viſorrey, le podria perſuadir, q̃ las coſas no ſe hallauan en el Pirû en el eſtado q̃ ſe penſô, quando ſe hizieron las nueuas leyes, por lo qual conuenia, proceder cõ ſuauidad: porque de otra manera los negocios eſtauan para rebentar en vna gran ſedicion, pues no auia nadie, a quien en poco, o en mucho no tocaſſen las nueuas leyes: y los de menos ſaber eran los mas furioſos, y todos dezian, que era fuerte caſo, que los hombres, canſados de ſeruir, y trabajar en continuos peligros (ſin auer recebido de la Corona otro premio, que el que poſſeian, auiendo con ſu ſudor y ſangre puesto en ella tan gran Imperio) eſtauan deſeſperados, y mucho mas quãdo conſiderauan, que muertos ellos, ſus mugeres, y ſus hijos auian de quedar priuados de lo que tan caro les auia coſtado, y pueſtos al aluedrio de vn Viſorrey, que conoceria mal a los que auian merecido; y otro Viſorrey deſpues mucho menos; y el tercero a ninguno. Y como la ordenança vẽtinueue trataua de quitar los Indios a quantos ſe auian hallado en las paſſadas alteraciones, cada vno puede juzgar, q̃ no auiendo ninguno, que por vna, o otra parte no huulieſſe entrado en ellas, quanto aumẽtaria el tumulto. No ſe vian, ſino juntas, y corrillos, hablando con deſeſperacion, ê ira; vnos deſpojando ſus cuerpos, moſtrauan las heridas, otros clamando al cielo, eſtẽdian los braços, y las piernas mancos de los exceſsiuos trabajos, padecidos en los deſcubrimientos; otros ſe vian medio aſſados, y ſacrificados de mano de los Indios, y con ſus carnes deſpedaçadas de las heridas de las flechas con yerua, adonde auian peleado con Indios, que la vſauan. En ſuma todo era anguſtias, quexas, lamẽtaciones, y aun amenazas; y paſſara muy adelante la deſuerguença deſde luego: porque el vulgo andaua ayrado, incitado de ſecreto de algunos malinos; ſi la eſperãça, que ſe perſuadieron, que podian tener del remedio, con la diligencia que hizo Vaca de Caſtro, no huuiera ſido freno para ello: porque abiertamente dezian, que la Corona ningun derecho tenia a los Reynos, ſino el que ellos le auian dado con ſu ſangre, y deſta manera el atreuimiẽto cada dia ganaua fuerça. Y Vaca de Caſtro, perſona de grande animo, y rico de expediẽtes, deſſeando hazer lo que a ſu oficio competia, o alomenos entregar al Viſorrey aquellas Prouincias pacificas, mandô a Diego de Silua, y â Iuan Velez de Gueuara, Alcaldes del Cuzco, que ſalieſſen por la ciudad, y q̃ a qualquiera, que deſacatadamente hablaſſe del Rey, le ahorcaſſen de hecho, ſin aguardar

Franciſco de Caruajal procura que Vaca de Caſtro le dexe venir a Caſtilla.

Gabriel de Rojas entiende el fin de Franciſco de Caruajal.

Conquiſtadores como fundauan ſu ſentimiẽto.

Qui ob inopiã iudicij recta à prauis, vera à falſis, neſciunt diſtinguere. Scor. 34. ann. 1

Notable ſentimiẽto de la gente del Pirû.

Ad Herculem verbera, & vulnera, durã hyemem, & exercitas æſtates, bellũ atrox, aut ſterilẽ pacem ſempiternã. Tac. ann. 1.

Adeſtrepebat vulgus diuerſis incitamẽtis. Tacit. ann. 1

Nec Piſo quanquã cœpta ſecus cadebãt, omiſit tutiſſima è præſentibus. Tac. ann. 2.

Vaca de Caſtro mãda vſar de rigor con los atreuidos.

guardar informacion: porque en tales caſos nunca fue bueno eſtar quedo, ſino obrar algo, que adquiera reputacion. Salieron por la ciudad, auiſaron a ſus amigos de la ordē, que tenian de Vaca de Caſtro, y la publicaron, para que nadie pretendieſſe ignorancia, ycō buenas palabras, y amenazas ſoſſegaron por entonces el rumor: porque tā bien valio mucho el autoridad de Vaca de Caſtro, y ſu eloquēcia y artificio en tratar, y repreſentar el delito, que ſe cometia en dexar la reuerencia, y acatamiento, que ſe deuia a ſu Rey, y ſeñor natural. Y Franciſco de Caruajal ſe partio del Cuzco para el efecto dicho, y lleuô cartas, para que en la ciudad de los Reyes eſcriuieſſen con el al Rey, declarando al Regimiento la licē cia, que Vaca de Caſtro le auia dado para venir a Caſtilla.

Bleſus multa dicendi arte, nō per ſeditionē, & turbas deſideria militum ad Cæſarem ferenda ait. Tacit. ann. 1.

En nueua Eſpaña, adonde tambien llegô el auiſo de las nueuas leyes, fue mucho el ſentimiento, pero no ſe hablaua con tanta libertad, aunque la gē te no era menos prompta para qualquier deſſaſoſsiego: porque la preſen cia del Viſorrey don Antonio de Men doça, y la juſticia, que en aquellos Rey nos tenia mayor fuerça, a grādes, y pe queños tenia en freno, y con todo eſſo don Antonio de Mendoça juzgô conuenir el expediente, de dar lugar a que embiaſſen procuradores al Rey.

En nueua Eſpaña es ygual el ſentimiēto, y menos la deſuerguença que en el Pirù.

Capitulo. XII. Que murio Diego de Rojas, y lo que ſucedio a Felipe Gutierrez, en ſu deſcubrimiento.

ENtretanto, que las coſas referidas paſſauā en Caſtilla, y en el Pirû, y otras partes, los Capitanes Felipe Gutierrez, y Diego de Rojas, luego que ſe juntarō, platicaron en lo que auian de hazer, y acordaron, que fueſſen deſcubriendo todas las Prouincias que pudieſſē, por que ſi acertaſſen a dar en el rio de la Plata, pues ſe tenia noticia, que ſus riberas eſtauan muy habitadas de diferentes naciones, en ellas podrian poblar. Y eſtando en eſta determinacion, entē dierō de los Indios, que catorze leguas mas adelante al Poniente eſtaua la Prouincia de Mocaxuca, aunque no ſe hallaria agua en el camino, y como nada ponia dificultad, ni temor a eſta milicia de las Indias, acordādo de yr a ella, porque la gente de ſeruicio no padecieſſe, mandaron hazer çurrones de cueros de ouejas para lleuar agua, y caminando parte del dia, y de la noche, las guias perdieron el tino, y huuieron de hazer alto: otro dia de mañana continuaron ſu camino, y por ſer tan exeſſiuo el calor, por auerſe acabado el agua, muchos perecieron, y perecieran todos, ſi Dios nueſtro Señor no los ſocorriera con vna gran lluuia, con la qual, haziēdo hoyos en tierra, ſe ayudarō. Los Indios de aq̄lla Prouincia, ſabido q̄ yuan los Caſtellanos, la deſampararon, y hallandola deshabitada, no ſabian que hazer, haſta que las eſpias de los Indios los auiſaron, que los Chriſtianos eran pocos, y confiados en ſu numero, haſta ſeyſcientos dieron en la gente de ſeruicio de los Caſtellanos, y al arma ſalierō los cauallos, y deſpues los infantes, y auiendo peleado buen rato, los Indios maltratados no pudiē do reſiſtir, huyeron, marauillados de la fortaleza de los Chriſtianos, y cō todo eſſo auiſaron a toda la comarca, juzgando, que la multitud venceria a los pocos; y como Felipe Gutierrez, y Diego de Rojas querian deſcanſar en el lugar (adonde eſtauan) algunos dias, haſta tener auiſo de la tierra que auia adelante, pudo tomarlos alli el exercito

Felipe Gutirrez, y Diego de Rojas determinan de entrar haſta el rio de la Plata.

Agua del cielo con que los Caſtellanos ſocorren ſu neceſsidad.

to de los Indios, el qual llegando con gran furia, y confiança en la yerua põçoñoſa de ſus flechas, començaron la batalla tan reñida, y porfiada, que ſe conocio ſer verdaderamente la voluntad de Dios, que ſu ſantiſsimo nombre en eſtas tierras ſe conocieſſe: porque quãdo no fuera ſu amparo, tan pocos Chriſtianos no pudieran reſiſtir: ni en eſte dia, ni en otros dos, que pelearon con tantos Indios furioſos fuertes, y rabioſos, por no venir en ſugeciõ, ni perder ſu libertad. Y en eſta ocaſion ſe portaron valeroſamente eſtos dos Capitanes; aſsi en animar a ſu poca gẽte, y cõfirmarla en ſu fortaleza, como en dexar aquellos enemigos bien eſcarmentados. Finalmente los Indios boluieron las eſpaldas, quedando herido Diego de Rojas en vna pierna, de vna pequeña herida, de que no hizo caſo: pero como era con yerua, crecia el mal; y vna muger, que ſeruia a Felipe Gutierrez, le fue a curar, y como el mal le apretaua, los criados de Diego de Rojas le perſuadieron, que a inſtancia de Felipe Gutierrez le auia aquella muger atoſigado, por lo qual beuio gran cantidad de azeyte: y ſabido por Felipe Gutierrez, juraua, y afirmaua, q̃ tal coſa nunca cayó en ſu penſamiento, y defendia ſu inocencia, y dezia, que a nadie peſaua tanto como a el de perder tal compañero. Diego de Rojas, viendoſe cercano a la muerte, pidio a Felipe Gutierrez, que en ſu lugar puſieſſe a Franciſco de Mendoça, a quien amaua como a hijo. Felipe Gutierrez reſpondio, que no embargãte, que por la inſtruccion de Vaca de Caſtro, que mandaua, que faltãdo vno de los dos, gouernaſſe el otro, lo haria por complacerle; y con eſto murio Diego de Rojas, natural de Burgos, Caballero honrado, esforçado, y liberal, y compañero en los trabajos de los ſoldados. Para eſta yerua ponçoñoſa ſe hallô la contrayerua, que fue gtã remedio para la gente de guerra.

Batalla muy peligroſa de Caſtellanos, é Indios vencida por milagro.

Diſcant Duces exercituũ, omnia illis agẽda eſſe, per quæ recẽti gloria ſuos cõfirment, & hoſtes memoria cladis terreãt Sco. 941. hiſt. 4.

Diego de Rojas muere de la herida cõ yerua.

Hallaſe la cõtrayerua para curar las heridas.

Capitulo. XIII. Que continua lo que el precedente, y que Franciſco de Mendoça vſurpò el exercito, y ſe hizo Capitan del.

AVia ſalido antes de la muerte de Diego de Rojas de aquel ſitio Pedro Lopez de Ayala cõ quarẽta cauallos, y caminando hãzia Oriente por tierras deſiertas, y ſecas, ſin hallar reſiſtencia, y llegando al rio de Soconcho, deſcubrio grandes poblaciones por ambas partes del rio, y boluio a dar razon, y Felipe Gutierrez determinô de llegar a la Prouincia de Tiſũna, adonde hallaron baſtante recado de vitualla: y deſengañados todos, de q̃ en aquella tierra auia yerua, y que della era muerto Diego de Rojas, Felipe Gutierrez pretẽdio, que Franciſco de Mendoça fueſſe inferior, diziendo, que las ordenes no permitian ygualdad: pero como Franciſco de Mendoça tenia mayor numero de amigos, le ofrecieron de ſuſtentarle en el cargo: y Felipe Gutierrez huuo de tener por bien de conformarſe con el, y aſsi ſe eſcuſaron las inquietudes, aũque no ſe aſſeguraron los animos: porque auiendo llegado a las poblaciones del rio, Felipe Gutierrez boluio al miſmo intento, diziendo, que vn exercito no era bien gouernado por dos cabeças, y de aqui leuantaron algunos, que queria matar a Franciſco de Mendoça, por lo qual andaua como

Soſpechas entre Felipe Gutierrez, y Franciſco de Mẽdoça.

Cum Reſ pub. inter duos diſtrahitur, nunc rebus nouã diſpulcherrima datur occaſio. Scot. 941. hiſt. 4.

mo aſſombrado, y con mucha guarda.

Felipe Gutierrez, dexando el alojamiento en aquel lugar, a cargo de Sotomayor, con gente ſuelta ſalio a deſcubrir, y lleuô conſigo a Franciſco de Mendoça, y hallô la tierra llana, y muy poblada en cincuenta leguas que anduuo, paſſando muchos rencuentros con los Indios: y como deſpues deſto no ſe hallaua poblado, ſi Felipe Gutierrez porfiaua en paſſar adelante, los ſoldados murmurauan, diziendo, que ſi deſde el principio ſe huuiera tomado el camino al nacimiento del Sol, huuieran hallado ricas, y buenas tierras, adonde poblar, y que no ſe daua maña, ni tenia prudencia para gouernar la conquiſta. Franciſco de Mendoça, no perdiendo la ocaſion, fomentaua el motin, y con ſus amigos fue a la tienda de Felipe Gutierrez, que eſtaua deſcuydado de tal atreuimiento, y ſo color de que le queria matar, le prendio, y echô vna cadena, y le robaron quanto tenia, y le quiſieron matar: pero Franciſco de Mendoça no lo conſintio, el qual boluiendo al alojamiento, le ocupô, y ſe hizo jurar por General de toda la gente, y luego prendio al Maeſſe de Campo Nicolas de Heredia, porque en virtud de la comiſsion de Vaca de Caſtro no pretendieſſe ſer el legitimo Gouernador, y Capitan de aquel exercito, y con treinta de a cauallo embio a Felipe Gutierrez, con otros ſeys amigos, que tenia por ſoſpechoſos, la buelta del Pirú, y dexandolos en parte peligroſa, con mucho rieſgo de ſus vidas, aportaron al Cuzco. Y Felipe Gutierrez no penſo auer hecho poco: porque eſcapar de quiẽ tiene poder d̃ hazer mal, es ventura.

Murmuraciones de los ſoldados cõtra Felipe Gutierrez.

Priſion de Felipe Gutierrez.

Franciſco de Mẽdoça vſurpa el cargo de General.

Viendoſe Nicolas de Heredia preſo, y con peligro de la vida, como hombre ſabio ſe conformô con el tiempo, y juró por Superior a Franciſco de Mendoça, el qual embiô a Iuan Garcia, que con algunos cauallos fueſſe a deſcubrir hâzia las eſpaldas de el valle de Copayapo, que es en el Reyno de Chile, en que ſe ocupô tres meſes, y hallô poblaciones, y gran noticia de riquezas adelante. No hallô en muchas partes otro pan, que de algarrouas, auia muchas ouejas de la tierra: y faltando el herrage, ſe boluio a Franciſco de Mendoça, el qual auia ſalido por otra parte, y no auia deſcubierto coſa buena, por lo qual ſe determinô de yr por el camino, que auia tomado Felipe Gutierrez, y porque dio en grandes tremedales, ſe arrimô a vna cordillera de ſierras, que atrauieſſa aquellas llanuras, y dio en muchos pueblos, y arroyos, que nacen de aquellas ſierras, y auiendo deſcubierto ochenta leguas, y hallando tierra poblada con mucho baſtimento, fue reboluiendo por la tierra, y vna noche, eſtando alojados en vn lugar, penſando los Indios tomarlos deſcuydados, puſieron fuego al lugar, y ſi no fuera por ſu vigilancia, ſe quemaran, y con todo eſſo perecieron algunos cauallos, y mulas, y ſe perdio ropa, porque el fuego fue muy furioſo. Partio de alli Franciſco de Mendoça la buelta del Sur: porque la cordillera, que auia deſcubierto, lleuaua aquel rumbo: y caminadas ocho jornadas, pareciole, que ſeria mejor, que el fueſſe delante deſcubriendo con ſeſenta ſoldados, y aſsi lo hizo, dexando a Nicolas de Heredia, que le ſiguieſſe con la otra gente.

Inde prudentis eſt. ſe aptare tempori. Scot. 102. ann. 1.

Iuan Garcia va deſcubriendo y dá en el Reyno de Chile.

Franciſco de Mẽdoça va deſcubriẽdo al Sur.

Capi-

Capitulo. XLIII. Que ſe quemò la ciudad del Aſſuncion en el rio de la Plata, y que el Gouernador Aluar Nuñez Cabeçadeva ca ſubio deſcubriendo por el rio Paraguay.



QVATRO de Hebrero deſte año, tres horas antes de el dia, ſe encẽdio fuego en vna caſa pagiza de la ciudad de el Aſsuncion, en el rio de la Plata, y por la fuerça del viento el fuego paſsó muy adelante, creyendo los Caſtellanos, que era hecho por Indios: no ſe ſaluaron mas de docientas caſas, en las demas ſe les perdio el ganado, el baſtimento, y los veſtidos: porque el Gouernador en viendo el fuego mandó tocar al arma, y por eſto ſe ſaluaron las armas; y aueriguóſe, que el fuego ſucedio por deſcuydo de vna India de ſeruicio, y los Caſtellanos quedaron deſtruydos, y luego fabricaron ſus caſas de tapias por mayor ſeguridad. En eſto boluio Domingo de Irala con tres vergantines, que lleuó al deſcubrimiento del Paraguay, y refirio, que auia llegado a tierras de los Indios Cacoues, labradores y criadores de gallinas, y que auia entrado la tierra adentro tres jornadas, y le parecio buena, y que vio mueſtras de oro, y plata: y que por auer llegado el dia de los Reyes a aquella tierra, la auia pueſto por nombre el puerto de los Reyes: y auiendolo comunicado con los Religioſos, y Capitanes, y Oficiales Reales, a todos pareçio, que ſe hizieſſe entrada por el puerto de los Reyes, atenta la relacion de Domingo de Irala, por lo qual el Gouernador Aluar Nuñez embio a Gõçalo de Mẽdoça con tres vergantines a buſcar baſtimento a los Guaranies, con orden, que ſe los pagaſſe, y los hizieſſe buen tratamiẽto. Llegado Gonçalo de Mendoça al puerto de Giguy, eſtando recogiendo el baſtimento, entendio de los interpretes, que dos Indios poderoſos ſe auian alçado, ê impedian a los amigos, q̃ no dieſſen baſtimento, y que el con la gẽte de los vergantines quedaua padeciẽdo hambre. Comunicada la carta de Gonçalo de Mendoça con los Religioſos, Capitanes, y Oficiales, y el capitulo de la Real inſtruccion, que trata ſobre hazer guerra a los Indios, a todos parecio, que ſiendo requeridos los enemigos, y no aceptãdo la paz, ſe les hizieſſe guerra; para lo qual Aluar Nuñez boluio a embiar al Capitan Domingo de Irala cõ quatro vergantines, y en ellos ciento y cincuẽta ſoldados, para fauorecer a los amigos, y caſtigar a los enemigos. En llegando hizo ſus requerimiẽtos, y proteſtaciones, y no aprouechando, ſe començô la guerra, con la qual fueron los Indios muy apretados, y con eſto, y con preſentes, q̃ ſe dieron a muchos principales, ſe aſſentó con ellos la paz: porque Aluar Nuñez queria, que en todo caſo ſe obedecieſſe al Rey, en lo que tocaua a procurar, que ſe eſcuſaſſe la guerra con los Indios, el qual dezia ſiempre, que no era de hombres de biẽ, mouerſe a la guerra por ſu prouecho, ſino por la razon, y por la juſticia: y con eſta paz ſe pudieron cargar los baſtimentos para la entrada por el puerto de los Reyes, y los vergantines ſe yuan aliſtando.

Aſſuncion ciudad del rio de la Plata ſe ỹma.

Entrada de los Caſtellanos del rio de la Plata por el puerto de los Reyes

Domingo de Irala va a hazer guerra a los Indios Guaranies.

Aluar Nuñez procura traer a los Indios a la paz por bien.

Sinõ ipſo honeſto mouemur vt viri boniſsimi, ſed vtilitate aliqua, atq; fructus, calidi ſumus non boni. Sco. 86. ann. 1

Eſtando los vergantines apercebidos para la entrada, que todos auian aproua-

aprouado, los Oficiales Reales ſecretamẽte induxeron al Comiſſario fray Bernardo de Armenta, y a fray Alonſo Lebron ſu compañero, para que ſe boluiſſen a la coſta de la mar, y truxeſſen cierras cartas al Rey, adõde deziã, que Aluar Nuñez vſaua mal de la Gouernacion, por impedir eſta entrada, y deſcubrimiento, y porque le querian mal, por auer deſagrauiado a la gente, de muchas tiranias q̃ con ella vſauan, de que luego que llegô el Gouernador a la tierra ſe querellaron todos los ſoldados ante el, y en particular de vn tributo, que auian echado por ſu intereſſe, que llamauan quinto. Y como eſte Gouernador auia reformado muchos abuſos, y yua a la mano a eſtos Oficiales de la Real hazienda, y ſe vian ſugetados, y puestos en obediẽcia, quãto el Gouernador hazia, bueno, ô malo, todo lo atribuîã a mala parte, y buſcauan modos, por informar en Caſtilla lo que les pareciеſſe. Quãdo Aluar Nuñez lo vino a ſaber, por el ſecreto con que lo hizieron los Frayles, ya erã ydos, y embiô tras ellos, y los alcançaron cõ muchos Indios, ê Indias Chriſtianos de diferentes perſonas, que con ellos ſe yuan: y auida informacion del caſo, el Gouernador mandô prender a los Oficiales Reales, y cometió la cauſa a vn juez; y eſtando para yr a la entrada, lleuô los dos Oficiales Reales conſigo, ſobre fianças, y â los otros dos dexô en la ciudad ſuſpendidos de los oficios, haſta que el Rey proueyeſſe lo que fueſſe ſeruido. Y eſtando todo a pũto para la entrada Aluar Nuñez mandô ſeñalar quatrocientos ſoldados arcabuzeros, y balleſteros; los dociẽtos ſe embarcaron en los diez vergãtines, y los otros con doze cauallos fueron por tierra haſta el puerto de Guaybiaño, y con ellos el Factor Pedro Dorantes, y el Contador Felipe de Caceres: y cõ eſto partio Aluar Nuñez, dexando en la ciudad en ſu lugar al Capitã Iuan de Salazar de Eſpinoſa con dociẽtos, y mas ſoldados arcabuzeros, y balleſteros, y ſeys buenos cauallos.

Oficiales del rio de la Plata tiranos, y amotinadores.

Sẽper omnia rectè facta, & dicta noſtra ab emulis in deterius trahũtur. Scot. 91. ann. 1.

Aluar Nuñez prende a los Oficiales de el rio de la Plata.

El dia de N. Señora de Setiembre ſalio del puerto con los diez vergãtines, y ciento y veinte canoas, en que yuan mil y docientos Indios de guerra muy galanes, y empenachados, y con planchas de metal reſplãdecientes en la frẽte, q̃ hazian buena viſta, y ellos dezian, que quandó peleauan, el reſplandor cegaua a ſus enemigos. Y al cabo de algunos dias de nauegacion llegô eſta flota al puerto de Guaybiaño, q̃ es adonde acaba la nacion de los Indios Guaranies, y otro dia llegô al puerto de Itabitân, y halló â los que auia embiado por tierra, y alli ſe embarcaron todos, y los cauallos tãbien, y nauegaron por el rio arriba con mucho contento, peſcãdo, y ſaliendo a caça, adonde matauã venados, y otras ſaluaginas. A 12. de Octubre llegô la flota al puerto d̃ la Cãdelaria, por dõde entrô Iuã de Ayolas, y adõde le matarõ â trayciõ, cõ 80. Caſtellanos, eſtãdo eſperãdo â Domingo de Irala, q̃ le fueſſe â lleuar cõ los vergãtines, porq̃ los Indios conocierõ ſu flaq̃za: y aqui ſe tomô el altura, y ſe halló en 21. grados, menos vn tercio.

Domingo de Irala ſale a la entrada por orden de Aluar Nuñez.

Llega la flota al puerto de la Candelaria.

Capitulo XV. Que Aluar Nuñez Cabeçadevaca va continuando el deſcubrimiento del rio Paraguay.

LEgados al ſobredicho puerto, parecieron ſeis Indios Paraguaes, y preguntaron, ſi aquellos Chriſtianos eran de los que otro tiempo auian andado por alli, y reſpondiendo, que no, fue vno a hablar

con Aluar Nuñez, y dixo de parte de vn Indio principal de aquella tierra, que deſſeaua ſer ſu amigo, y que tenia guardado todo lo que auia tomado a Iuan de Ayolas, que ſerian haſta ſeſenta y ſeys cargas, que lleuauan los Indios Chances, que eran planchas, braçaletes, coronas, hachetas, y baſijas pequeñas de oro y plata: Aluar Nuñez le dixo, que certificaſſe a ſu ſeñor, que le perdonaua lo paſſado, y ſeria ſu amigo, y con algunos reſcates, que le dio, ſe fue, ofreciendo, que ſu ſeñor acudiria otro dia. Paſſados quatro dias, que los Indios no acudian, la lengua, que lleuaua el Gouernador, le dixo, que no aguardaſſe, porque le engañauan, para entre tanto retirarſe, y ponerſe en ſaluo, y que los ſiguieſſe, que los alcançaria. Al cabo de ocho dias que nauegaron, deſcubrieron el raſtro de los Paraguaes, y hallaron la ribera del Paraguay muy arbolada de diuerſos frutales, y de cañafiſtolos, que comian Caſtellanos, ê Indios, y auiendo diuidido la flota en dos partes el ſe adelantô con la vna a la tierra de los Guaxarapos, y por no alborotarlos con tanto rumor, dexô con la otra a Gonçalo de Mendoça, que le fueſſe ſiguiendo, llegado a la tierra de los Guaxarapos, ſalieron algunos, y ſe tratô con ellos de paz, y ſe mandô tomar el altura en vn rio, que va de la parte del Braſil, y deſagua en el Paraguay, y ſe hallô en diez y nueue grados y vn tercio. La gente deſta tierra, quando las aguas deſte rio Paraguay eſtan baxas, ſe acerca a la ribera para gozar de las peſquerias, y quando comiençan las crecientes, que ſon por Enero, ſe recogen la tierra adentro, por que las aguas crecen ſeys braças en alto encima de las barrancas, y ſe eſtienden la tierra adẽtro por los llanos mas de cien leguas, y eſto es cada año quando el Sol parte del otro Tropico, y viene al nueſtro, que eſtâ ſobre la boca del rio del oro, y los naturales, quando llega el agua encima de las barrancas tienen apercebidas ſus canoas, con fogones, y ſe van con la creciente del agua adonde quieren, y alli guiſan de comer quatro meſes, que dura la creciente, y ſaltan en las tierras, que quedan deſcubiertas, y caçan las ſaluaginas, que van huyendo del agua, y en cõmençando a mẽguar las aguas, ſe buelueu a las barrancas del rio, y queda grã diſsima cantidad de peſcado muerto, que cauſa mal olor.

A eſta gente dexô Aluar Nuñez de paz y contenta, porque ſon ſaluages, y ſalteadores, como hombres de frontera. Yendo caminando por el rio, llegaron a vna muy gran corriente, q̃ paſſa por entre vnas peñas cortadas; y alli ſe tomaron grandiſsima cantidad de peſcados, que llaman Dorados, algunos de media arroba de peſo, muy ſabroſos, y gordos, y tan ſanos, que beuido ſu caldo, ſana qualquiera lepra, y ſarna. Y â veynte y cinco de Octubre llegaron a vna diuiſion, que haze el rio en tres braços, y el vno es vna gran laguna, que llamã Rio negro, y corre por la tierra adentro hâzia el Norte. Los otros braços vn poco mas abaxo ſe van a juntar, y mas adelante ſe hallô la boca de vn rio, que entra por la tierra adentro a la mano yzquierda, a la parte del Poniente, adonde ſe pierde el remate del rio Paraguay, a cauſa de otros rios, y grandes lagunas, que en eſta parte eſtan diuididos con tantas bocas, q̃ aunque los naturales andan ſiempre por ellos, con dificultad los conocen, y ſe pierden. Llaman a eſte rio, por donde entrô Aluar Nuñez, Yguatû, que quiere dezir, agua buena, y corre a la laguna, y como haſta entonces auia ydo agua arriba, entrados en eſta laguna yuan agua abaxo.

Hallaſe noticia de Iuan de Ayolas.

Indios Paraguays engañan a Aluar Nuñez.

Aluar Nuñez entra en el rio Paraguay

Creciẽtes del rio Paraguay a ciertos tiẽpos del año.

Paraguay quando cra ſu creciente.

Peſcado del Paraguay, que ſana de lepra.

Rio Paraguay, y ſus coſas.

Capi-

Capitulo XVI. De lo que yua haziendo Aluar Nuñez Cabeçadevaca en el deſcubrimiento del rio de la Plata, y ſus Prouincias haſta el fin deſte año.



EN LA BOca del rio, por dõde entró Aluar Nuñez mãdô poner muchas ſeñales de arboles cortados, y tres Cruzes, para que los nauios, que le ſeguian, no erraſſen la entrada. A ocho dias de nauegacion dieron en vnas ſierras, que eſtan en medio del rio, peladas, y bermejas, altas, y redondas, cõmo campana, adonde ſe entendiô, que auia mucho metal, y no ſe hizo cata, por no lleuar recado: y porque generalmente yua la gente enferma. Y caminando por el rio arriba, entraron por otra boca de la miſma laguna, que tiene mas de legua y media de ancho, y ſalieron por otra boca de la miſma laguna, y fueron por vn braço della, junto a la tierra firme, y deſde alli ſe fueron a poner a la entrada de otra laguna, adonde tienen ſu aſsiento y pueblos los Indios Xacocies, Xaqueſſes, y Chaneſſes, que recibieron al Gouernador de paz, de que no placia mucho a ſu gente, porque al ſoldado ſiempre es la paz aborrecible: pero el Gouernador dezia, que con los pacificos, y amigos eran reſpetados de las otras naciones: porque ſi todos eran enemigos, era impoſsible yr penetrando por aquellas tierras, ni conſeruarlas, y que por tanto conuenia aprouecharſe del aſtucia, no moſtrando flaqueza. Y para paſſar el puerto de los Reyes era neceſſario, que los vergantines alijaſſen, porque las aguas auian baxado: pero Caſtellanos, ê Indios los paſſaron ſin deſcargar, caſi en ombros tiro y medio de arcabuz, que durô aquel baxio, y llegaron al puerto de los Reyes, adõde hallaron mucho numero de gente natural, que eſtaua eſperando, y recibieron al Gouernador con mucha alegria, el qual mandô, que luego ſe hizieſſe vna Yglefia para dezir Miſſa, y auiẽdo mandado poner vna grãCruz, tomô poſſeſsion de aq̃lla tierra, y ſe aſſentô el Campo, con particular cuyda do q̃ los Caſtellanos, ni los Indios foraſteros no hizieſsẽ daño a los naturales. Adõde eſtâ el puerto de los Reyes es tierra fertil, y abundante de mantenimiẽtos, de mayz, caça, y peſqueria: los Indios ſon medianos de cuerpo, andan todos deſnudos, traen grãdes agujeros en las orejas. Deſde eſtâ tierra ſe hallô idolatria en los Indios, porq̃ adorã idolos de madera: y la tierra adentro ſe entendiô, que los tenian de oro, y plata. Y auiendolos predicado, quemarõ los idolos, aũque andauã medroſos del demonio: pero deſpues, que ſe dixo la primera Miſſa ſe aſſeguraron, y ſoſſegaron. Y auiendoſe el Gouernador Aluar Nuñez bien informado de lo que auia la tierra adentro, para hazer ſu entrada, ſupo, que vna generacion de Indios, llamados Xaraïes, a los quales por tierra de mal camino ſe podia yr en cinco dias, y por el rio en ocho, teniã plata, y oro, q̃ auiã de la tierra adentro, y eran labradores, y criadores de gallinas de Caſtilla, paros, y otras coſas. Y con eſta relacion embiô a Hector de Acuña, y â Antonio Correa, interpretes, con diez, ô doze Indios de la tierra, y los mandô, q̃ hablaſſen al principal de los Xaraïes, y dieſſen a entender el amiſtad que con el queria tener,

& ſeuitia irritatæ, á nobis deſciſcere poſſent, et vnâ cum hoſtibus noſtris, ſe coniungẽdo, periculũ ingens nobis faſceſcere. Scot. anno 1.

Naciones de Indios de las Prouincias de el rio de la Plata.

Nam eorum ope, & clemẽtiænoſtræ fama, retinebimus in officio Prouinciastotas, quæ alioquim vi,

Idolatria ſe hallôen los Indios de la comarca del puerto de los Reyes.

Xaraïes Indios de las Prouincias de el rio dela Plata.

y diolos muchos reſcates, que le dieſſen, y los ordenô, que ſe informaſſen bien de las particularidades de la tierra.

Llegô el ſiguiente dia el Capitan Gonçalo de Mendoça con la otra parte de la armada que ſeguia, y dixo, que los Indios Guaxarapos, contra la fê del amiſtad con ellos contrayda, ſin cauſa alguna acometieron el vergantin, de que era Capitan Aguſtin de Campos, y mataron cinco Caſtellanos, y ſe ahogô Iuan de Bolaños por ſaluarſe: y eſtos Indios luego acudieron a los de la Prouincia de los Reyes, a perſuadirlos, que no guardaſſẽ amiſtad a los Chriſtianos, porque no eran valientes, y tenian las cabeças tiernas, y facilmente los podrian matar. Dende a ocho dias que partieron, Hector de Acuña, y Antonio Correa boluieron, diziẽdo, que auian caminado por tierras anegadizas, paſſando hambre, y ſed, haſta que cerca de las tierras de los Xaraîes ſe encontraron con treinta Indios, que alegremente los recibieron, y dixeron, que ſu principal auia ſabido ſu yda, y los lleuaua de comer, y que fuera de los pueblos hallaron mas de quinientos Indios muy galanes, que los ſalieron a recebir, y al ſeñor hallaron ſentado en vna red de algodon rodeado de mas de trecientos Indios en pie, el qual (mediante vn interprete de la lẽgua de los Guaranies) les dixo que fueſſen bien llegados, y q̃ deſſeaua ver al Capitan de los Chriſtianos, y ſer ſu amigo, porque tenia buenas nueuas del: y auiendo ellos hecho ſu embaxada, reſpondio, que holgaua del amiſtad de los Chriſtianos, y la conſeruaria, cõ todas las buenas obras que los pudieſſe hazer, y que de la tierra adentro no ſabia nada, porque toda era anegadiza con las creciẽtes del rio: pero que aquel Indio interprete auia entrado por la tierra, que ſe le lleuaſſen, que el daria razon de lo que auia viſto, y con eſto ſe boluieron.

Indios Guaxarapos rompẽ la fe dada.

Bueluen los q̃ fueron a la tierra de los Xaraiẽs.

Capitulo. XVII. De lo demas que paſsò en el rio de la Plata haſta el fin deſte año.

ESTOS Indios Xaraieses gẽte de buena diſpoſicion, ſiembrã maiz, y otras coſas, horadãſe los labios, ellos labran, y ſiembran, y las mugeres lo cogen, y acarreã, y ſon grãdes hilanderas de algodon. Con eſta relacion, y la q̃ dio el Indio, q̃ embio el ſeñor de los Xaraîes, Aluar Nuñez determinô (con el parecer de los Religioſos, y principales) de hazer ſu jornada, y apercibiô para ello 300. ſoldados, arcabuzeros, y balleſteros, y dexô en guarda de los vergantines 100. ſoldados, y 200. Indios, y por Capitan a Iuan Romero. Cinco dias caminô Aluar Nuñez con ſu gente, abriendo ſiempre camino a braços cõ mucho trabajo, por los boſques, arboledas, y maleza de la tierra, haſta vn rio de agua clara, pero caliente, adonde començô a deſatinar la guia, diziendo, que auia tantos dias, que por alli no auia paſſado, y q̃ eſtaua el camino tan cerrado de monte, q̃ lo deſconocia: pero llegaron luego 10. ô 12. Indios, q̃ dixerõ, q̃ ellos ſe auiã quedado a viuir en aquella tierra deſde el tiẽpo de las guerras paſſadas, y q̃ de lo de adelante no ſabian nada: pero que en vna caſa alli cerca auia vn Indio, q̃ lo ſabia, el qual traydo ante el Gouernador,

Aluar Nuñez entra deſcubriendo por la tierra.

Guia de Aluar Nuñez deſatina.

Alaur Nuñez halla vn Indio, que se ofrece de guiarle.

nador, dixo, que auria diez y seys jornadas hasta las tierras pobladas q̃ buscauan: pero que los caminos estauan mas espessos, y cerrados de los que hasta alli auian lleuado, por las muchas malezas que auia, y que de buena gana, aunque corriendo riesgo, porque le matarian los Indios de aquella tierra, yria guiando el exercito, porque sabia el camino.

El Gouernador llamô a los Religiosos, Capitanes, y Oficiales Reales, y referido lo que el Indio dezia, respondieron, que atẽto, que por mucho q̃ se cortaua, y trabajaua en abrir el camino, no se descubria cada dia mas de vn tiro de balleſta, y q̃ faltaua el bastimento, por el poco recado que en ello se puso, a causa de auer certificado la primera guia, que al quinto dia hallarian bastimẽtos en abundancia, y que aunque el Indio dezia, que erã diez y seys jornadas las que se auian de andar, podrian ser mas, que por tanto eran de parecer, que se boluiessen al puerto de los Reyes, adonde se podria tomar acuerdo de lo que se auria de hazer, y proueerse de bastimentos, y que si necessario era se lo requerian. El Gouernador, aunque dixo muchas razones en contrario destas, por complazer a la gente, que lo desseaua, y porque no se le desacatassen, pues siempre es bueno conseruar la reputacion, y vna pequeña centella suele leuantar gran fuego, determinô de dar la buelta, y embio desde alli al Capitan Francisco de Ribera con seys Castellanos, y algunos Indios, y la guia que sabia el camino, para que le descubriesse, hasta llegar a Tapua, que era el principio de la tierra poblada que buscauan.

Dux nihil spernere debet, nam sæpe à re leuissima, maxima pẽdẽt momenta. Sc. 148. ann. 2.

Alu?r Nuñez acuerda de retirarse, y dexar el descubrimiẽto començado.

Buelto el Gouernador con su gente al puerto de los Reyes, le certificô el Capitan Iuan Romero, que los Indios de la tierra, confederados con los Guaxarapos, tratauan de matarlos, y tomar los baxeles, y que ya no lleuauan bastimentos, ni hazian el amistad que solian. El Gouernador, viniendo a el algunos principales de la tierra, los amonestô, que guardassen la fe dada, y los seria buen amigo, donde no, que los haria la guerra: y aunque huuo pareceres, que los hiziesse ahorcar para escarmiento de otros; el Gouernador dixo, que aunque aquellos faltauan a la palabra, y a la fè, el no queria faltar a la suya, y ellos prometieron de ser fieles, y que se apartarian de la confederacion de los Guaxarapos, y dandolos bonetes, y otras cosas se fueron contentos.

Ius legatorũ apud omnes, etiã hostes inuiolatũ esse debet. Scot. ann. 1.

El Gouernador, viendo que entre Indios, y Castellanos tenia alli mas de tres mil hombres, y que faltaua la vitualla, porque no auia para mas de doze dias, mandô llamar a los principales de la tierra, y les pidio bastimento, los quales dixeron, que no lo tenian: pero que à nueue leguas de alli lo dariã por rescates los Indios Arrianicocies, que tenian mucho. Y auiendo los Clerigos, Religiosos, y Capitanes Reales, y los Oficiales dado parecer, que por escusar la muerte de tanta gẽte, se deuia entrar a buscar vitualla: y que quando no la quisiessen dar por rescates, se podia tomar por fuerça; y sobre ello, si necessario fuesse, hazer la guerra. El Gouernador embiô al Capitan Gonçalo de Mendoça con ciento y veynte Castellanos, y sesenta Indios flecheros a buscar bastimento, con muy precissa orden, de no hazer a nadie injuria, si no fuesse, no lo pudiendo escusar: porque esto era muy conforme a la voluntad del Rey: y por el rio arriba embiô al Capitan Francisco de Ribera a los pueblos de los Xarayês para el mismo efeto, y con la misma orden. Gonçalo de Mendoça hizo saber al Gouernador, que los Arrianicocies

Gonçalo de Mendoça va a buscar bastimentos.

Francisco de Ribera va a los pueblos de los Xarayés.

eſtauan de guerra, y que no ſolamente negauan la vitualla: pero que con grãdes braucrias amenazauan; y que no auiendo querido dar oydos a nada de lo que los embiò a dezir, recibierõ tanto eſpanto, por ſolos dos Indios que vieron derribar con arcabuzes, que ſe fueron a los montes, ſin querer entender vna palabra, aũque ſe hizo mucha diligencia, para que entendieſſen que ſe queria la paz con ellos, y que entrãdo en ſus caſas hallô mucho baſtimento, y que de nueuo los embiô a rogar, que boluieſſen a ſus caſas, por que los queria por amigos, y auiã reſpondido, que no querian, y que auian embiado a llamar a los Guaxarapos, y Guatos, para que los fueſſen a dar ayuda. Y eſto paſsó en el rio de la Plata haſta en fin deſte año.

Fin del Libro Sexto.

BIBLIOTECA NACIONAL
BIBLIOTECA AMERICANA
"JOSE TORIBIO MEDINA"

HISTO-

HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS EN LAS Iſlas, y Tierra firme del mar Oceano.

Eſcrita por Antonio de Herrera, Coroniſta mayor de ſu Mageſtad de las Indias, y Coroniſta de Caſtilla.

Libro Septimo.

Capitulo Primero, Que el Adelantado Hernando de Soto, auiendo inuernado en Vitangue, Prouincia de la Florida proſiguio ſu deſcubrimiento.

YBOLVIENdo al Adelantado Hernando de Soto, q̃ caſi en fin del año de mil y quinientos y quarenta y vno quedó inuernando en Vitanguê, Prouincia de la Florida, adonde andaua deſcubriendo, ſerâ neceſſario referir lo que deſde entonces le ſucediô. Salido el exercito Caſtellano de Tûla, en dos dias llegô a la Prouincia de Vitanguê, caminô por ella quatro dias, recibiẽdo mucha moleſtia de los naturales. Alojoſe en vn pueblo, que auian deſamparado, que era bueno, y con abundãcia de comida, y yerua para los cauallos. Por lo qual acordó de inuernar alli, no auiendo los Indios querido aceptar la paz, por mucho que ſe les rogô, ê importunô, *antes quando los Caſtellanos ſaliã* a caça de venados, y conejos, que los auia muy buenos, y corços, tirauã los Indios muchos flechazos, eſtando em boſcados. Neuô mucho el Inuierno, y por tener buena prouiſion de leña, baſtimentos, y regalos de buenas frutas, dixeron, que nunca eſtuuieron tan bien acomodados.

Adelanta do Soto inuierna en Vitangué.

Viẽdo pues el ſeñor de aquella Prouincia, que los eſtrangeros ſe detenian en ella mas de lo que quiſiera, penſô en echarlos della, y para eſto embio recados al Gouernador, dãdo a entẽder, que le queria ver, y los menſageros lleuauan orden de notar el aſsiento del exercito, ſu orden, ſu cuidado y ſu vigilãcia, y de que manera podria ſer acometido: y los Caſtellanos en eſto ningun recato tenian, porque a todas horas, aũque fueſſe de noche, eran admitidos los menſageros: y entrando el Adelantado en ſoſpechas, mandô, que no fueſſen de noche, y porque no guardauan la orden, reprehendia, porque no eſcarmẽtauan a los Indios: y porque por fiô vn Indio en querer entrar de nóche, ſiendo de centinela Bartolome de Argote, natural de Aſtorga, dio al Indio inſolente vna cuchillada, con que le marô luego. El Adelantado publicamente alabó eſte hecho, y le honrô mucho, diziendo, que en mas eſtimaua la obediencia deſte ſoldado en executar ſu mandado, que ſi le prendiera al Cacique: porque la fuerça de la milicia no conſiſtia en otra coſa, mas que en eſta, con que cobrô opinion de hombre de valor, que antes no tenia.

Bartolome de Argote ſoldado de valor.

Princeps debet eſſe ſummæ ſeueritatis, & munificẽtiæ, hoc eſt, prauos, et ſceleſtos rigore omni punire: bonos, & virtute præditos, honoribꝰ, & præmijs proſequi. Sco. 66. ann. 1.

Paſſauan deſta manera el Inuierno: y mandando a vn Capitan, que fueſſe con algunos cauallos a correr el Campo, y â lleuar algunos Indios de ſeruicio, boluio con pocos; y ſalio otro, y tampoco lleuô muchos. Salio el Adelantado con cien cauallos, y ciento y cincuenta Infantes, y anduuo veynte leguas haſta la Prouincia de Naguatêx, que es muy poblada, y dando al quarto del Alua en vn lugar, ſe boluiô con mucha gente preſa. Y ſiendo ya el mes de Abril deſte año, pareciendo, que era tiempo de caminar, ſalio el exercito del alojamiento de Vitanguê, y en ſiete dias fue al principal pueblo de Naguatêx por tierra fertil, y ſin reſiſtencia, y alli ſe detuuo diez y ſeys dias con abundancia de vitualla. Paſſados los ſeys dias deſtos, llegaron menſageros del ſeñor, eſcuſandoſe de no auer aguardado al Adelantado, ofreciendo de ſeruirle, y el los deſpidio con grata reſpueſta. Otro dia llegaron quatro Caualleros con quinientos hombres de ſeruicio, y dixeron, que yuan a ſeruir al Adelantado, embiados de ſu ſeñor, que yria luego, y proueyeron bien de todo: pero el ſeñor no parecio. Y ſalidos de aquel alojamiento, andadas dos leguas, echaron menos a vn Cauallero de Seuilla, llamado Diego de Guzman, que ſiẽpre ſe tratô muy bien, y era muy apacible, aunque muy apaſsionado del juego, y haziendoſe peſquiſa, ſe hallô, que el dia antes auia jugado quanto tenia, y las armas, y vn cauallo morzillo muy bueno, y vna India moça, y hermoſa, y que todo lo pagô muy bien, ſaluo a la India, que dixo, que la daria dentro de cinco dias, de lo qual ſe ſoſpechô, que por la verguença del juego, y amores de la India ſe auia ydo a los Indios. Por lo qual el Adelantado pidio a los quatro Caualleros de Naguatêx, que le boluieſſen aquel ſoldado, donde no, que los detẽdria a ellos; embiaron a ſaber del, y hallôſe, que con ſu India, que era hija del Cacique, ſe auia ydo a el, y le tenian bien tratado, y el dezia, que no queria boluer: vno de los quatro Caualleros pidio a Hernando de Soto, que tiniendo en prendas a los tres, le dexaſſe yr a ſaber, porque Diego de Guzman no queria boluer, y que para eſto le dieſſe vna carta, pues no parecia coſa conforme a razon, que ellos perdieſſen ſu libertad, por la fealdad de vno, que negaua ſu patria, y deſamparaua ſu vandera, y ſu Capitan.

Obediencia fundamento principal de la milicia.

Exercito del Adelãtado Soto ſale de Vitanguê.

Diego de Guzman no parece en el exercito.

Diego de Guzman jugò quanto tenia.

Difficilius eſt reſiſtere voluptati, quã iræ. Ariſtot.

Diego de Guzman ſe halla auerſe quedado con los Indios

Satius eſt mori, quã fidem exuere. Scot. 54. annal. 1.

Capi.

Capitulo II. Que el Adelantado Hernando de Soto yua continuando ſu jornada por la Florida.

Baltaſſar de Gallegos eſcriue a Diego de Guzman.

EL Adelantado mandô, que Baltaſſar de Gallegos, que era amigo de Diego de Guzman, y de ſu tierra, le eſcriuieſſe, afeando lo que auia hecho, y pidiendole, que hizieſse, como quien era, en boluerſe, y que ſe le reſtituyrian ſus armas, y cauallo, ô ſe le darian otras: el Indio fue, lleuando vn recaudo para el ſeñor de grandes amenazas, ſi no reſtituya aquel Caſtellano: boluio el Cauallero a tercero dia con la miſma carta, y en ella eſcrito con carbon el nombre de Diego de Guzman, el qual dezia, que eſtaua determinado de no boluer, y que el Cazique dezia, que no auia hecho fuerça a aquel hombre, para que ſe quedaſse, ni era juſto, que ſe la hizieſse, para que ſe boluieſſe, antes holgaria, que muchos como aquel ſe quedaſsen con el, y los haria buen tratamiẽto, y q̃ ſi por eſto queria matar aquellos quatro, y deſtruyrle ſu tierra, que como hombre poderoſo hizieſse lo que quiſieſse. Viendo el Adelantado la obſtinacion de Diego de Guzman, y la razon del Indio, deſpidio contentos a los quatro Caualleros con buenas palabras, y preſentes, y ſiguio ſu camino, poniendo el vicio del juego aquel Cauallero en tal eſtado (y vicios aura mientras huuiere hombres) y al cabo de cinco jornadas que ſalio de Naguatex, entrô en la tierra de Guâcanê, gente feroz y belicoſa, que nunca quiſo paz con los Caſtellanos, los quales ſalieron en ocho dias della, hallando en todas las caſas Cruzes de palo, lo qual ſe entendio auer procedido de lo que Aluar Nuñez, y ſus cõpañeros enſeñarõ en otras Prouincias, dedonde paſsô a eſta, y ſe auia eſtendido eſta deuocion en otras muchas. Yua Hernãdo de Soto muy deſſeoſo de poblar, porque no ſe perdieſſe el fruto de tantos trabajos padecidos en aquel deſcubrimiento, porque ya le faltaua la mitad de la gẽte, y cauallos, y para eſto yua buſcando el rio grãde, arrepẽtido, de no auer poblado en Achuſi, como lo tenia penſado, conſiderando, q̃ ſi ſe moria, todo quedaua perdido, y queria hazer vna poblacion en vn buen ſitio de aquel rio, y echar por el dos bergantines, que ſalieſſen a la mar, y dieſſen auiſo en todas las Prouincias de las Indias de las grãdes tierras que quedauan deſcubiertas.

Cazique que reſpõde ſobre el caſo de Diego de Guzman.

Diego de Guzman no quiere boluer cõ los Caſtellanos.

Deuociõ de Aluar Nuñez, y ſus cõpañeros ſe eſtendio por la Florida.

Hernãdo de Soto deſſea poblar en la Florida.

Y caminando a grãdes jornadas con eſte intento, ſe atrauieſſaron ſiete Prouincias grãdes ſin parar, y algunas fertiles: y porque no ſe paſſaſſe el verano antes de llegar adonde deſſeauan, y ſin que aconteciesſe coſa de momento en ellas, porque en vnas eran recebidos bien, y en otras procurauan de eſcuſar la guerra, viendo el exercito diſminuido, y entrãdo en otra Prouincia dicha Anilco anduuieron treinta leguas por ella, haſta de llegar avn pueblo de 400. caſas con gran plaça, adonde eſtaua el palacio del Cazique ſobre vn cerro, hecho a mano en la orilla de vn rio, tan grande como el de Seuilla, y el Cazique eſtaua delante del pueblo con mil y quinientos hõbres aguardando, pero en acercandoſe los Caſtellanos boluieron las eſpaldas, ſin tirar flecha, y paſſaron el rio en balſas y canoas, lleuandoſe la gente menuda, aunq̃ quedô alguna en poder de los Caſtellanos. El Adelantado embiô muchos recados al Cazique, ofreciendo la paz, pero jamas quiſo parecer, ni reſponder.

Exercito de la Florida llega a Anilco.

Salido el exercito deſta tierra, y paſſado el rio ſin cõtradicion, entrô en vn

deſpoblado de grandes mõtañas, y llegõ a la Prouincia de Guachacoya, y el primer pueblo que toparon, era la cabeça della, y eſtaua en la ribera del rio grande aſſentado ſobre cerros, y en el vno eſtaua la plaça del ſeñor, que fue tomado en deſcuido, porque no pudo ſer auiſado, porque tenia guerra con Anilco, y aunque quiſo reſiſtir, viendo que no aprouechaua, paſsõ toda ſu gẽte en balſas y canoas el rio, con lo que de ſu hazienda pudo lleuar. Eſta guerra de las Prouincias de la Florida no ſe la hazian vnos a otros, por quitarſe los Eſtados, ni peleauan de poder a poder, ſino en las peſquerias, caças, y ſementeras, y en los caminos, adõde mejor ſe podian tomar deſcuydados, y algunas vezes quemauan los pueblos, y ſe retirauan a ſus tierras, y parecio, que era mas para el exercicio, y moſtrar valẽtia, que por otra cauſa. A los priſioneros reſcatauan, y trocauan vnos con otros, y en otras partes los eſtropeauan en vna pierna, y ſe ſeruian dellos mas por ſoberuia, y vana gloria, que por el fruto que ſacauan. El Cazique Guachacoya deſpues de tres dias que llegaron los Caſtellanos, ſabiendo el mal acogimiento, que los de Anilco los hizieron, no queriendo perder la ocaſion, le embiõ quatro Caualleros, y mucha gente cargada de fruta, y peſca, pidiendole licencia para verle dentro de quatro dias, en los quales ſiempre le embiõ a viſitar, para conocer el ſemblante, con que le hallauan, y pareciendo, que tenia buena voluntad: porque no ſuele ſer dificultoſo, a quiẽ lo quiere mirar, el conocer la agena indinacion, fue acompañado de diez Caualleros bien adereçados a ſu vſança con ſus armas, aforros, y penachos. Hernãdo de Soto le recibio muy bien, y le dio de comer, y a ſus Caualleros, y en vna gran ſala del ſeñor hablarõ por medio delos interpretes delas coſas de la tierra, y en eſto dio el ſeñor vn gran eſtornudo, y todos lõs Indios que eſtauan preſentes, baxãdo a vn tiempo las cabeças, y abriendo los braços le ſaludaron, diziendo vnos: el ſol te guarde: otros, ſea contigo: otros, te engrandezca, y otras palabras ſemejantes.

Prouincia de Guachacoya enemiga de Anilco

Guerra por que cauſa ſe la hazia los los Floridos vnos a otros.

Guachacoya Cazique va a hablar a Hernãdo de Soto.

Indios Floridos como ſaludan a ſu ſeñor.

Capitulo 111. Que murio el Adelantado Hernando de Soto, y nõbrò en ſu lugar a Luis de Moſcoſo, y lo que los Caſtellanos hizieron deſpues de ſu muerte.

ENtre las dẽmas coſas que ſe tratarõ en la platica de Hernãdo de Soto, y Guachacoya, deſſeando vẽgarſe de ſu enemigo Anilco, le perſuadia, que boluieſſe a entrar a ſu Prouincia, y le ofrecia ochẽta canoas que yrian por el rio grande abaxo, haſta la boca del rio de Anilco, por donde podriã ſubir, pues todo el camino de ambos rios no era mas de veinte leguas, y que los exercitos yrian por tierra, y llegarian todos a tiẽpo. Hernando de Soto deſſeoſo de reconocer bien la tierra, y hallar ſitio para poblar entre aquellas dos Prouincias, que le pareciã bien, y para labrar ſus vergantines, vino en ello, y luego ſe dio orden en la partida, y ſe ordenõ al Capitan Iuã de Guzman, que con ſu cõpañia entraſſe en las canoas, en las quales auian de yr quatro mil Indios, q̃ en tres dias auian de llegar a juntarſe en Anilco con el exercito de tierra, en el qual yua Guachacoya cõ dos mil Indios de guerra, ſin los de carga. Llegaron todos a vn tiẽpo, y no pudiẽdo reſiſtir Anilco, los Guachacoyas entraron en el lugar, y

Guachacoya perſuade la guerra a Hernãdo de Soto contra Anilco.

Hernãdo de Soto va con Guachacoya a la guerra cõtra Anilco

fue

fueron matando, ſin perdonar a ſexo, ni a edad, y haziendo todas las deſtruiciones, y barbaras crueldades, que ſe pueden imaginar, deshaziendo las ſepulturas, derramando, y piſando los hueſſos, quirando las cabeças de ſus Guachacoyas, y otros troſeos ſuyos, que los Anilcos teniã en memoria de ſus vitorias. Hernando de Soto viendo tanto derramamiento de ſangre, hecho con ſombra ſuya, mandô tocar a recoger, y ordenô a los Caſtellanos, que echãdo fuera a los Indios, ſin permitirles poner fuego, ni hazer otro daño, los hizieſſen paſſar el rio: pero no aprouechô, porq̃ dexarõ braſas entre las pajas de las cubierras de las caſas, conque preſto ardio el fuego. Hernãdo de Soto ſe boluio a Guachacoya, y dio orden, que ſe cortaſſe mas madera, para la fabrica de los vergantines, que ſe hizieſſe clauazon, que ſe buſcaſſe reſina, y aparejaſſe xarcia, porque en eſtando hechos, queria paſſar el rio, a vna Prouincia dicha Quigualtaugui, muy fertil y poblada, adonde auia vn pueblo de quinientas caſas, aunque el ſeñor nunca auia querido la paz, ſino jurado por el ſol, y por la luna, que auia de vẽcer en batalla aquellos ladrones vagamundos, y poner ſus quartos en los arboles. Hernando de Soto le yua templando, y mitigando, vnas vezes con palabras, y preſentes, en que ſiempre vſô de liberalidad con los Caziques, y ſus Caualleros: y con mucha paciencia ſufrio ſus barbaras cõdiciones, y templô ſus furias, que le fue de grã prouecho, para conſeruarſe entre tantas naciones diferentes y feroces, gouernando ſu gente con tanta cordura, que quãdo no lo huuiera hecho aſsi, no pudiera auer durado tanto.

Hernãdo de Soto manda fabricar los vergantines.

Optimi re ctoris eſt ſua præſentia ciues in officio continere, ac ab imminentibus periculis ſeruare, &c. 1005. Hiſt. 4.

Andando Hernando de Soto embuelto en eſtos cuidados, le dio vna calentura, que aumentãdo ſu fuerça, conocio, que era de muerte, por lo qual ſe confeſſô, ê hizo ſu teſtamento, y como Catolico Chriſtiano lo hizo con grande arrepẽtimiento de ſus pecãdos, y por no dexar coſa, a que no acudieſſe prudentemente, en preſencia de todos los Capitanes, Caualleros, y Oficiales del exercito, y perſonas mas principales, nõbrô en ſu lugar a Luis de Moſcoſo de Aluarado, a quien la Prouincia de Chicaza auia quitado el oficio de Maeſſe de Campo, y deſpues de auer loado ſu valor y ſu virtud, les mandô, y rogô, que le obedecieſſen, y reſpetaſſen como a ſu perſona, haſta q̃ el Rey otra coſa mandaſſe, y en ſu preſencia le hizo jurar, encomendando a todos la vnion y conformidad, por ſer el principal y vnico remedio de la ſaluacion de ſus vidas entre aquellas barbaras naciones. Acabado eſte auto de dos en dos, y de tres en tres hablô a los principales del exercito, y deſpues a los ſoldados de diez en diez, y deſpidiendoſe dellos, los encargaua la paz, y cõformidad entre ſi miſmos, y el ſeruicio del Rey: y al ſetimo dia de ſu enfermedad fallecio, conociendo a Dios con gran contricion de ſus culpas, dãdo grandes mueſtras de Chriſtiandad. Fue hijodalgo natural de Villanueua de Barcarrota, demas que mediano cuerpo, de tan buena gracia, que parecia bien a pie y a cauallo, en q̃ era muy dieſtro, alegre de roſtro, moreno de color, ſufridor de trabajos, y valiẽte, y el primero en los peligros, cõ q̃ daua grã exẽplo alos ſoldados, fue el primer Caſtellano, que hablô a Atauaipa vltimo Rey del Cuzco era hõbre afable, liberal, clemente en perdonar, ſeuero en caſtigar, quando no lo podia eſcuſar, y muy inclinado a dar guſto y cõtento, ſin ofenſa de la dignidad de ſu oficio, murio en edad de 42. años, y aunque gaſtô cien mil ducados en eſta jornada, no fue acumulador de teſoros, huiô ſiẽpre malas compañias, y jamas mandô

Hernãdo de Soto dexa en ſu lugar a Luis de Moſcoſo.

Hernãdo de Soto muere.

Calidades de Hernãdo de Soto.

Grauis, intentus, ſeuerus, & ſæpiùs miſericors, vbi officij ſatisfactum nulla vltrà poteſtatis perſona triſtitiã, & arrogantiã exuerat. Tac.

dó matar a nadie de ſu motiuo.

El ſentimiento del exercito por la perdida de tal Capitan fue muy grãde, porque era por ſus buenas partes muy amado acordaron de enterrarle de noche, porque ſu muerte no llegaſſe a noticia de los Indios, y ſe perdieſſe de reputacion con ellos, y porq̃ tãpoco ſe ſupieſſe ſu ſepultura, porque no lo deſenterraſſen, ê hizieſſen las ignominias que ſolian a los cuerpos de los Caſtellanos muertos, le puſierõ en vn hoyo muy hondo en el campo, adonde los Indios auian ſacado tierra para ſus edificios, y otro dia echaron fama, que eſtaua mejor, ê hizieron algunas demoſtraciones, para que mejor ſe diſſimulaſſe, pero no por eſſo dexarõ los Indios de alcançar a entẽder la muerte, y aun el lugar de la ſepultura (tan cuidadoſos y vigilantes andauã en todo) por lo qual acordaron de poner el cuerpo en lugar mas ſeguro, y con mucha diſimulacion ſondaron el rio, y hallaron, que la canal tenia diez y nueue braças de ſondo, y vn quarto de legua de ancho, y auiendo ſocauado vna muy grueſſa encina, le metieron en ella, clauando por encima fuertes tablas, y lleuandole a la canal, le echaron con muchas lagrimas en el rio, y vieron, que ſe fue a fondo.

Hernãdo de Soto como le entierrã.

Nulla maior imago, aut pulchrior pompa in funere alicuius magni viri exhiberi poteſt, quã laudes, & memoria virtutis eius. Scot. 184. ann. 2.

Capitulo IIII. De lo que ſucedio a los ſoldados de la Florida deſpues de la muerte de ſu General Hernando de Soto.

Luis de Moſcoſo habla al exercito.

Acabado eſte funeral, mãdô Luis de Moſcoſo juntar a todos, y eſtando cada vno en ſu lugar, conforme al grado que tenia, dixo: que les daua gracias, por auerle recebido por ſu caudillo, y que por no ſer merecedor de lugar de tan grã Capitan, y que por auer entre ellos tantos en quien eſtuuiera mejor, lo quiſiera renunciar, ſi no pareciera, que eſtimaua en poco la merced que ſe le auia hecho, y la volũtad cõ que le auian acetado, y que por ello de nueuo les daua muchas gracias: y que pues Dios le auia traido al punto en que ſe hallauan, miraſſen lo que ſe auia de hazer, conſiderando ſu eſtado preſente, que numero eran, las armas, y municion que tenian, la ferocidad y rabia de los naturales, paraq̃ ſe reſoluieſſe lo mejor, ô ſiguiendo el intento del ſeñor Hernando de Soto, ô tomando otro eſpediente, que para qualquiera coſa eſtaua muy prompto, y ſeria el primero con mucha volũtad de ygualdad. De cõformidad le reſpondieron, agradeciẽdole ſu buen animo, y que de nueuo le dauan la obediẽcia, y ſe remitian a el en todo.

Ad exercitum verba faciendo, ne ſinat permixtũ & confuſum degere. Scot. 53. ann. 1.

Con la mudãça de General ſe mudarõ los animos de los ſoldados, y acordaron de deſamparar lo que tanto les auia coſtado, y con eſta determinaciõ a los cinco de Iulio caminaron la via de Poniente mas de cien leguas, a grandes jornadas, por Prouincias no fertiles, ni pobladas. Iuntôſe con los Caſtellanos, quando ſalieron de Guachacoya vn moço Indio de diez y ſeis años y a quatro jornadas le echaron de ver, y ſoſpechando que fueſſe eſpia, el General le preguntô, quien era, y que buſcaua, dixo: que ſe auia huido de Guachacoya, porque eſtãdo para morir vn ſeñor, que le auia criado, le eligieron para enterrarle con el: porque en aquella tierra ſe vſaua, enterrar con el ſeñor mugeres, y criados. Y andadas las cien leguas llegaron a vna Prouincia llamada Auchê, adonde, porq̃ fueron bien recebidos, deſcanſarõ dos dias, y ſupieron, que auia vn gran deſpobla-

Exercito de la Florida ſe detiene mucho cõ la muerte de ſu General.

poblado de quatro dias que paſſar, y el ſeñor les dio guia, y mantenimientos, y auiendo andado ocho dias por el, conocieron, que la guia los lleuaua engañados: y porque auia tres dias, que no comian maiz, y ſe ſentia mucho la hãbre, el General mandò echar vn perro a la guia, que le dio vna mala mano, y temiendo de la muerte, le dixo, que ſu Cazique le ordenô, que los lleuaſſe por aquellos deſiertos, adõde pereciеſſen, porque no ſe hallaua con fuerças, para darlos batalla, y que le perdonaſſen, pues auia ſido mandado, ofreciendo de lleuarlos dentro de tres dias a tierra poblada, caminando ſiempre a Poniente, y que quando no lo cumplieſſe, le mataſſen.

La guia lleua perdidos los Caſtellanos.

Guia ofrece de ſaluar a los Caſtellanos.

En lugar de admitir el ofrecimiento, dexaron, que los perros acabaſſen el Indio, y quedaron confuſos, y en eſtrema neceſsidad: pero caminaron al Poniente tres dias comiendo yeruas, y al fin dellos deſcubrieron tierras pobladas, que aunque eſteriles, hallaron que comer, y entre otras coſas carne de vaca, y pellejos freſcamente deſſollados, aunque jamas los Indios moſtraron las vacas, y caminando por eſta Prouincia, que dixeron de los Vaqueros, ſalio de vn monte vn Indio, y penſando, que lleuaua recado de algũ Cazique le dexaron llegar, encarô ſu flecha a cinco ô ſeis ſoldados, que eſtauan juntos, los quales vnos apartandoſe, y otros echandoſe en tierra, ſaluaron el peligro, pero la flecha llegô a vnas Indias, que adereçauan de comer para ſus amos, y paſſô a la vna de claro en claro todo el cuerpo, y a otra dio en los pechos, y murieron ambas, tocôſe al arma, y el primero fue Baltaſſar de Gallegos, que alcãçô el Indio, y antes de meterſe enel boſque, le matô.

Los Caſtellanos entran en la Prouincia de los Vaqueros

Atreuimiẽto notable de vn Florido.

Y auiẽdo caminado el exercito por eſta Prouincia de los Vaqueros mas de treinta leguas, deſcubrieron al Poniente grandes ſierras, y auiendo ſabido por deſcubridores, y relacion de Indios, que eran tierras eſteriles, y deſpobladas, eſcarmentados de los trabajos paſſados, acordaron, que era lo mejor boluer al rio, y ſalir a la mar, y para hazer ſu viage ſupieron, que ſi querian enarcar el camino por la mano derecha, y rian por deſpoblados: y ſi por la yzquierda, aunque era mas largo, lleuarian tierra abundante. Eligieron eſte camino, y a grandes jornadas fueron la buelta de Medio dia, con cuidado de no dar ocaſion a nadie de quexarſe, y con todo eſſo los barbaros los dauan moleſtia al ſalir de la Prouincia de los Vaqueros, y cargandolos al paſo de vn arroyo hirieron a vn ſoldado llamado San Iurgo Gallego, y paſſando vnos calçones de malla, le atraueſſarõ el muſlo derecho, y paſſando la flecha las tejuelas, y baſtos de la ſilla, llegô a herir el cauallo con dos dedos de flecha, que era de las comunes, que los Indios hazen de carrizo con la punta de la miſma caña cortada al ſeſgo, y toſtada al fuego, alçaron de la ſilla al ſoldado, y por entre ella, y el muſlo le cortaron la flecha, y le dexaron a beneficio de ſu cura: porque con azeite, lana, y enſalmo auia hecho muchas admirables en eſta jornada, y deſpues que ſe perdio el azeite en la batalla de Mauila, no auia curado, ni a ſi miſmo, aunq̃ auia tenido dos heridas, creyendo, que la cura no era de prouecho ſin azeite y lana ſuzia. Viendoſe pues en tanto trabajo, por auer jurado de no llamar al Cirujano, aunque ſe murieſſe, por no ſufrir la crueldad de ſus manos, en lugar del azeite tomô vnto de puerco, y de la lana hilada de vna manta vieja de Indios, porque ya no auia entre los Caſtellanos camiſa, ni coſa de lienço, y al quarto dia eſtuuo ſano, y al quinto ſubio en ſu cauallo, pidiendo a todos perdon, por no auer curado,

Caſtellanos determinan de ſalir a la mar.

Golpe de flecha nũca viſto.

Cura notable con enſalmo.

do, dexando perecer a muchos, creyẽdo, que la cura consistia en la lana, y en el azeite: y que pues veia, que estaua en las palabras de Dios, dixo, que fuessen a el, que las enseñaria a todos: era este hombre casto, buen Christiano, temeroso de Dios, gran ayudador de todos, y curioso en otras tales virtudes.

Ensalmo haze notables curas.

Capitulo V. Que los Castellanos padecieron grandes trabajos, boluiendo al rio grande, y de la confederacion que muchos Caziques hizieron contra ellos.

VEinte dias caminaron los Castellanos por otras tierras, desde que salierõ de la Prouincia de los Vaqueros, y pareciendole, que decaian mucho de la de Guachacoya, adonde desseauã boluer, endereçaron su camino a Leuante, cõ aduertencia de yr subiendo al Nordeste, y desta manera llegaron a cruzar el camino, que auian lleuado a la yda, pero no le conocieron, y quando llegaron a aquel paso, era ya mediado Setiembre, y auian caminado tres meses, despues que salieron de Guachacoya, y aũque en todo este tiempo no tuuieron batallas campales, jamas les faltaron rebatos de dia y de noche, recibiẽdo mucho daño, porque perdierõ mas de quarenta soldados en solo este viage, y demas de que los Indios flechauã a todos los que se desmandauan, y de noche entrauan agatas en el quartel, y arrastrandose como culebras, flechauan, y se salian sin ser vistos de las centinelas, y demas destos trabajos comẽçô el inuierno muy riguroso de aguas, nieues, y frios, y llegauan a los alojamientos mal seguros, enlodados, y mojados, y cõuenia embiar adelante quiẽ los assegurasse, y ganar la comida con la sangre. Y huuo otro no menor trabajo, que creciendo los rios, a cada passo cõuenia hazer balsas, y puentes, para passarlos, deteniendose en algunos pasos cinco y seis dias, por el mal recaco, y perpetua contradicion de los enemigos, y algunas vezes por no hallarse la tierra para reposar, los de a cauallo se estauan en sus cauallos toda la noche, y los infantes en el agua hasta la rodilla con sola vna ropilla de camuza, que seruia de camisa, jubon, sayo, y capa, siempre mojada, que por marauilla se enjugaua, en piernas, sin medias, capatos, ni alpargates, y como a todo esto se juntaua el mal comer, y el cansancio, adolecieron muchos soldados, ê Indios, de los que con ellos yuan, y tambien passô la enfermedad a los cauallos, y ya morian hombres, y bestias, vn dia quatro, ô cinco, y tal dia huuo, que llegaron a siete, y a penas con la priessa de passar adelante teniã lugar de enterrarlos, y si lo haziã, quedauan a medio cubrir: porque los mas fallecian caminando, ê yuan a pie, por yr los cauallos enfermos, y los sanos se reseruauan para resistir a los enemigos en sus continos rebatos, y velarse de noche y de dia, y acudir a los cuerpos de guarda.

Premisso Cæcina, vt occulta saltuũ scrutaretur, ponteſque & aggeres humido paludum, & fallacibus cãpis imponeret. Sc. 89. an. 1.

Trabajos excessiuos de los Castellanos de la Florida.

Incedunt mœſtos locos, viſuque ac memoria deformes. Tac. an. 1.

Castellanos de la Florida, yerran el camino.

Floridos molestan mucho a los Castellanos.

Con estos trabajos llegaron estos hombres al rio grande a los vltimos de Nouiembre, auiendo caminado en yda y buelta trecientas y cinquenta leguas, adonde murieron a manos de enemigos, y de enfermedad cien hombres, y ochenta cauallos, sin los Indios de seruicio, que no lo sintieron menos por la gran ayuda que en ellos tenian, y esto sacaron del mal consejo de caminar

Castellanos de la Florida llegan al rio grãde.

minar a Poniente en demanda de Nue ua Eſpaña, por no ſeguir lo que el Adelantado tenia determinado. Llegados con gran contento al rio grande hallaron dos pueblos juntos de a docientas caſas, cercados de vn gran foſſo ſacado del miſmo rio: determinaron eſtos valentiſsimos hombres eſperimentados en vẽcer, y en padecer, de ganar los lugares para inuernar en ellos, y aunque ya no eran mas de trecientos y veinte infantes, y ſetenta caualios, los acometieron, y los ganaron ſin daño, porque los moradores los deſampararon, por la relacion que tenian de ſu valentia de las otras Prouincias. Hallaron mucha comida, con que ſe reforçaron, y con todo eſſo murieron algunos de las deſuẽturas paſſadas, y entre ellos Nuño de Touar, Andres de Baſconzelos, y el interprete Iuan Ortiz natural de Seuilla, no menos fiel, y prouechoſo con la lengua que con ſus manos, acordaron de recogerſe al vn pueblo, y fortificarſe, y en todo eſte tiempo no recibieron moleſtia de los Indios, coſa que atribuyeron a la miſericordia de Dios: llamauaſe eſta Prouincia Aminoya, y eſtaua diez y ſeis leguas el rio arriba de Guachacoya, en cuya demanda auian buelto, y hallandoſe conualecidos, y ſiendo ya la menguante de Enero deſte año, entendieron en cortar la madera para labrar vergantines, de que auia buen recado, y apercebir lo demas que era meneſter, y aqui dixo vn Indio viejo que no pudo huir, que para que ſe detenian alli, porque aquel rio crecia cada catorze años, y que aquel año auia de ſer la creciente, de lo qual no hizieron caſo, y al cabo conocieron, quan neceſſario es conſejo, y que ſe deue buſcar.

Ex ſecũdarũ, & ambiguarum rerũ ſcientia viri euadunt interriti, & ideò veme dia vtrique fortunæ applicant. Scot. 92. an. 1.

Caſtellanos inuernan en Aminoya.

Indio viejo que aconſeja a los Caſtellanos, q̃ ſe vayan, por la creciente del rio grãde.

Capitulo VI. De la perſecuciõ que los Indios de la Florida hizieron a los Caſtellanos, nauegando por el rio grande.

VEGO ſe publicô por toda la comarca la buelta de los Caſtellanos, y el ſeñor de Anilco, porque los de Guachacoya no ſe fauoreciеſſen dellos, embio embaxada a Luis de Moſcoſo, haziendo grandes ofrecimientos, y prometiẽdo amiſtad, llegô el Apû de Anilco, que aſsi llamã al Teniente general del ſeñor, y preſentô muchas frutas, y otras coſas, y docientos Indios, para que ſiruieſſen, y embiô la reſpueſta a ſu ſeñor, y el ſe quedô con los Caſtellanos. Tambien acudio el Cazique de Guachacoya, a confirmar el amiſtad con gran preſente, y aunque le peſô de ver alli a ſu enemigo, lo diſimulô, y cortada la madera para los vergantines, reſpeto de la gente que auia, parecio, que auian meneſter ſiete, començôſe la fabrica, que durô los meſes de Hebrero, Março, y Abril, y en todo eſte tiẽpo el ſeñor de Anilco proueia de todo, haſta mantas para repararſe del frio, y las nueuas guardarõ para velas, y de las viejas hizieron eſtopas, para calafatear los nauios: y eſtas mãtas ſe hazẽ d̃ vna yerua como maluas, q̃ tiene hebra como lino, y deſpues las dã las colores q̃ quierẽ, y d̃ſto miſmo hizierõ cuerdas gruеſas, y delgadas, para xarcia, eſcotas, y gumenas, y que lo que mas era de eſtimar, que el ſeñor de Anilco, que acudia a todo, andaua con gran voluntad entre los Caſtellanos, ayudandolos, por lo qual moſtrô Guachacoya mucha

Anilco ofrece amiſtad a los Caſtellanos.

Guachacoya acude al amiſtad de los Caſtellanos.

Anilco ayuda mucho a los Caſtellanos, y Guachacoya tiene embidia.

cha embidia de la honra que hazian a Anilco.

Eſtaua de la otra parte del rio vna gran Prouincia abundãte dicha Quiqualtanqui, cuyo ſeñor era vn moço belicoſo y ſoberuio, y juzgando, que aunque los Caſtellanos hazian nauios para yrſe, podriã boluer en mayor numero: acordô de matarlos, y para ello conuocó gente de otras tierras, repreſentando el daño, que de aquellos eſtrangeros les podia ſuceder, y auiendo hecho ſu confederacion, y començandoſe a apercebir para la guerra, embiô embaxada de amiſtad, y ofrecimientos a Luis de Moſcoſo, para deſcuydarle, y aduirtio a los cõfederados, que tambien ellos embiaſſen embaxadas, y a todos reſpondio graciоſamente: tambien combidaron a Anilco, que entraſſe en eſta liga, y auiſô dello a los Caſtellanos. De Guachacoya no ſe ſupo, pero tuuieronle por ſoſpechoſo, porque no auiſô dello: los conjurados ſiempre embiauan recados, y preſentes, para tener noticia de lo que ſe hazia, y aunque aduertian a los Indios, que no fueſſen de noche, no aprouechaua, y eſtando de centinela Gonçalo Silueſtre al ſegundo quarto, ſiendo la luna muy clara, deſcubrio dos Indios armados, y empenachados, que por vn arbol caido, que ſeruia de puente, paſſauan el foſſo, y que llegando al poſtigo, ſin licencia ſe entrauan, dio vna cuchillada a vno en la frente, y ſin perder el arco (aunque cayô) ſe leuantô, y ſe fue huyendo, y el otro ſin aguardar al herido, ſe metio en la canoa en el rio, y ſe fue, tocando alarma a los ſuyos. El herido no atinando al paſo de madero del foſſo, ſe echô a nado, y paſſô, y llegado al rio, dio vozes, y acudieron a ſocorrerle: quando ſalia el ſol, llegaron quatro Indios de parte de Quiqualtanqui, a pedir a Luis de Moſcoſo, que caſtigaſſe aquel caſo, por ſer cõtra la paz, porque aquel Indio herido era Cauallero, A media noche llegaron otros quatro con la miſma demanda, diziendo, que el herido ſe quedaua muriendo, y a la tarde otros quatro, afirmando que era muerto, diziendo, que ſe deuia hazer publico caſtigo del que le hirio en menoſprecio de todos. Reſpondio Luis de Moſcoſo con grauedad, y cõſtancia, que ya eſtauan auiſados, que no fueſſen de noche, pues que de dia eran recebidos con toda hõra y amor, y que le peſaua mucho de lo hecho, y que por ſer conforme a las ordenes de ſu milicia, no lo podia caſtigar, ni ſelo conſentirian los ſoldados, aunque quiſieſſe, que les rogaua, que no por eſto dexaſſen de ſer amigos, y a todos los confederados parecio, que ſe diſimulaſſe aquella ofenſa, porque tenian a Luis de Moſcoſo en mucha reputacion, y por hõbre de animo inuencible: peroque quãto antes ſe executaſſe lo acordado contra los Caſtellanos.

Anilco auiſa a los Caſtellanos de vna general confederacion, que ſe haze contra ellos.

Gonçalo Silueſtre ataja a dos Indios Feridos, que van a eſpiar.

Embaxada de Quiqualtanqui a Luis de Moſcoſo

Reſpueſta del uis de Moſcoſo al Cazique.

Magnum eſt inter aduerſa ſaluã conſeruare virtutis famã fortunæ enim animi eſt clarum indicium. Scot. 913 hiſt. 4.

Capitulo VII. Que la creciente del rio deshizo por entonces la confederacion de los Indios contra los Caſtellanos, y ſe embarcaron, y los Indios los ſiguieron.



Ran ya los primeros de Março, y deſſeoſos de ſalir de aquella tierra, trabajauan con cuidado en el carbon, en las herrerias, y carpinterias, y los mas Canalleros trabajauan mas, y los que no ſe amañauan a ello, buſcauan de comer, caçando, y peſcando, y tal

y tal pez ſe tomô con anzuelo, que ſola la cabeça peſô quarenta libras. Los Caziques confederados ſe apercebian para la guerra, porque ſabian la muerte de Hernando de Soto, la falta de los cauallos, la diminucion de la gente, y dos eſpias dixeron a vnas mugeres, que tuuieſſen paciencia, que preſto las ſacarian del cautiuerio en que aquellos ladrones vagamundos las tenian, matandolos a todos, y ellas lo dixeron a ſus amos: las noches ſerenas ſe oîa de la otra parte del rio rumor de gente, y ſe vian fuegos apartados, que parecian de quarteles de gente: pero Dios nueſtro Señor impidiô eſte deſignio de los Indios con vna gran creciente del rio, que començô a diez de Março, y aumentandoſe a los diez y ocho, andando los Caſtellanos en la proceſsion, que la Santa Igleſia Catholica celebra el dia de Ramos, (porque con todos ſus trabajos no faltaron jamas a lo que deuian a fieles, y de votos Chriſtianos) entrô el agua por las puertas del lugar, por donde en dos dias no ſe pudo andar ſino en canoas, durô eſta creciente en llegar a ſu punto quarenta dias haſta los veynte de Abril, porque de cada vanda ſe eſtendiô el rio mas de veynte leguas, no viendoſe por toda la campaña ſino las copas de los mas altos arboles, y como toda la tierra inundada ſe andaua en canoas: durante el tiempo de la inundacion embiaron los Caſtellanos al Cazique Anilco veynte Caſtellanos en quatro canoas atadas de dos en dos, porque no ſe trabucaſſen con los arboles que eſtauan debaxo del agua, a pedir reſina, mantas, y cuerdas que faltauan para acabar los barcones, y por cabo de los veyntes ſoldados fue Gonçalo Silueſtre al lugar de Anilco, que hallô aſolado, aunque eſtaua veynte leguas de los Caſtellanos, y entendio, que la inundacion paſſaua otras cinco mas adelante.

Cõfederados ſe apercibẽcõ tra los Caſtellanos.

Creciente del rio Grande.

Gonçalo Silueſtre va al Cazique Anilco.

El Cazique hablô con Gonçalo Silueſtre, â quien tenia buena voluntad, porque le reſtituyô vn muchacho ſu hijo, que auia andado con el en el viage trabajoſo que ſe hizo a Poniente, y entendia el lenguage Caſtellano, y eſtaua tan hallado, que de mala gana boluiô a ſu padre, y con el aparejo del interprete paſſô Gonçalo Silueſtre muchas coſas con Anilco, y dixo, que Guachacoya jamas tuuo animo, para poner los pies en ſus tierras, y que con el fauor de los Caſtellanos auian hecho muchas inſolencias con los viuos, y con los muertos, ſacãdo los cuerpos de las ſepulturas, y hollandolos: pero que los Caſtellanos ſe yrian, de quien ſabia, que no auian en ello conſentido, y ſe deſquitaria, y por eſto ſe conocio, que fauorecia tanto las coſas de los Caſtellanos, porque ſe fueſſen, y preſto dio a Gonçalo Silueſtre todo lo que pidiô. Los Caziques aunque con la inundacion ſe derramô ſu gente para acudir al remedio de ſus caſas, ſiempre embiauan eſpias ſocolor de recados a Luys de Moſcoſo, el qual los yua dando la mejor ſatisfacion que podia, para entretenerlos, porque vn poder grande, y vnido, ſiempre ſe ha de temer. Quiſo Dios que a los vltimos de Abril començô a menguar el agua tan deſpacio, que a los veynte de Mayo no ſe podia andar por las calles del alojamiento por el mucho lodo, que por andar deſcalços lo ſentian en eſtremo, y eſte fue el trabajo que mas los afligiô, porque con las demas coſas ſe quemô el calçado que lleuauan de reſpeto en la batalla de Mauila, y no por eſſo dexauan de procurar algun remedio, y como los çapatos que hazian, eran de pieles por curtir, y de camuza, en mojandoſe ſe

Anilco lo q̃ paſſô cõ Gonçalo Silueſtre.

Anilco Cazique Florido lo q̃ dize a Gõçalo Silueſtre.

A veynte de Abril començô la menguãte del rio.

hazian trípa. A fin de Mayo boluiô el rio a ſu lecho, y los Caziques recogieron ſu gente, para executar ſu intento, de que auiſô el Capitan de Anilco a Luys de Moſcoſo, con las ſeñas entre ellos concertadas, ſiendo ſu fin matarlos, ô a lo menos quemarlos los nauios, para detenerlos, y acabarlos con larga guerra, y ofreciô para la defenſa de los Caſtellanos ocho mil hombres exercitados, y temidos, y que ſi ſe queria retirar a ſu tierra, le aſſeguraua, que alli no le oſarian ofender. Mucho le agradecio Luys de Moſcoſo tales ofrecimientos, y le dixo, que ſiendo ſu propoſito yrſe por el rio, no le parecia retirarſe a la tierra de Anilco, ni menos acetar la gente, por no dexarle en enemiſtad con ſus vezinos, y que le certificaua, que ſi Dios en algun tiempo le daua lugar, que no ſe arrepentiria de auer hecho al Rey de Caſtilla aquel buen ſeruicio, y a aquella gente tan buenas obras, y le rogô, que ſe fueſſe, porque eſtando alli no cauſaſſe ſoſpecha a los enemigos. Muchos huuo tan animoſos, que quiſieran, que Luys de Moſcoſo acetara aquella gente, y que hiziera guerra ofenſiua, y que con la gente de las miſmas Prouincias las venciera, y domara, para reſoluer deſpues con el animo mas quieto lo que les conuiniera: pero el General conocio ſus flacas fuerças, y no quiſo fiarſe tanto de Anilco.

Los Cõfederados quierẽ executar ſu cõfederacion.

Ofrecimiento de Anilco a los Caſtellanos.

Prouinciarũ ſanguine Prouincias vinci. Ta. 4. hiſt.

Capitulo VIII. Que los Caſtellanos de la Florida executan la determinacion de ſalir a la mar por el rio Grande.



QVATRO dias deſpues llegaron en vn miſmo dia en diferentes horas los mẽſageros de los cõfederados, y los recados de la miſma manera que el Capitan de Anilco auia auiſado, con intento de reconocer, y conſiderar el eſtado de las coſas de los Caſtellanos, y auiendolos bien eſſaminado, ſe tratô lo que ſe deuia hazer con aquellos hombres, que venian con tanto fraude, y engaño, y aunque huuo pareceres, que ſe les dieſſen buenas palabras, como haſta entonces ſe auia hecho, preualeciô la opinion de caſtigarlos, para que ſus ſeñores ſupieſſen, que ſe auia entendido ſu traycion debaxo de la fe, que tenian dada, porque aſsi podria ſer, que ſe abſtuuieſſen de executarla, y aunque eran muchos los Embaxadores, a ſolos treynta cortaron las manos, y eſto ſucedio tan bien, que la liga ſe deshizo, y la gente ſe retirô a ſus tierras: pero como de qualquiera manera deſſeauan executar ſu rabia, pareciendolos, que ſerian mas poderoſos en agua, que en tierra, pues los Caſtellanos no labrauan mas de ſiete barcones, acordaron de juntar muchas canoas para ſeguirlos por el rio, quando ſe fueſſen, procurando de hazer alguna ſuerte en ellos; los Caſtellanos conſiderando, que ſu ſalud era ſalir de alli, ſe dauan prieſſa en acabar los nauios, y porque no auia clauazon para echar cubierta entera, cubrieron vna parte de popa, y otra de proa para guardar la comida, y enmedio echaron tablas fuertes; recogieron el mayz que pudieron, ſemillas, y otras frutas ſecas, atocinaron las puercos que todauia ſe auian ſuſtentado

La liga de los Indios ſe deshaze, y porq̃ cauſa.

Inuita ſunt, quæ proſpicere debet Imperator, exercitus, præcipuè fraudes & dolos hoſtiũ aut euitare, aut aliis dolis ſuperare, Scot. 949. hiſt. 4.

Los Caſtellanos ſolicitã ſu partida.

Prouiſiones q̃ haze̅ los Caſtellanos de la Florida para ſu nauegacion.

tentado cõ tantos trabajos, y reſeruaron viuos diez y ocho, porq̃ no tenian perdida la eſperãça de poblar en la marina, ſi hallaſſe̅ recado: dierõ a los dos Caziques amigos dos hembras, y dos machos a cada vno para criar; con la manteca de los puercos templaron la reſina para brear los nauios, y proueyeronſe de canoas, para lleuar treynta y tres cauallos, que les auian quedado, y atadas vna con otra, yuan bien en ellas, y cada nauio lleuaua otra por popa, y el dia de San Iuan echaron al agua los vergantines, y dia de San Pedro ya eſtaua todo a punto, lleuando los nauios, y canoas empaueſadas con tablazon, y pieles por cauſa de las flechas, y deſpidiendoſe de Anilco, y de Guachacoya, los dexaron amigos, y rogaron, que deſde alli adelante lo fueſſen mucho.

Caſtellanos ſe deſpiden de los dos Caziques, y los dexan hechos amigos.

Fueron nombrados por Capitanes de los nauios Iuan de Aluarado, y Chriſtoual de Moſquera en la Almiranta: la Capitana lleuaua Luys de Moſcoſo: Iuan de Añaſco, y el Fator Viedma lleuauan a ſu cargo la tercera caruela: Iuan de Guzman, y el Teſorero Iuan Gaitan la quarta: y en la quinta yuan Arias Tinoco, y Alonſo Romo de Cardeñoſa; Pedro Calderon, y Franciſco Oſorio lleuauan la ſeſta: y Iuan de Vega natural de Badajoz, y Garcia Oſorio la ſetima, y nombraronſe dos Capitanes para cada nauio, porque quando el vno ſalieſſe a tierra, quedaſſe el otro. Embarcaronſe en eſtos nauios haſta trecientos, y cinquenta Caſtellanos, y como treynta Indios hombres, y mugeres en cada vno de ſu propia voluntad, diziendo, que antes querian morir con ſus amos, que quedar alli. El dia de ſeñor San Pedro a pueſta de Sol Luys de Moſcoſo, que ſiempre tuuo cuydado de ſaber los intentos de los Indios, dixo a todos, que pues Dios auia querido, que

Capitanes de los nauios.

Nauegan los nauios de los Caſtellanos de la Florida.

huuieſſen conſeguido ſu deſſeo en auer podido preuenirſe para emprender aquella nauegacion incognita, y los Indios eſtauan apercebidos para moleſtarlos, los pedia, y encargaua, que en aquella guerra de agua moſtraſſen el valor que auian tenido en tierra, y que confiaſſen en Dios, que ſiempre aſsiſtia a los hombres fuertes, y los lleuaria a ſaluamento, y començaron a nauegar a vela, y remo, y aſsi fueron la noche, y luego el dia, y noche ſiguiente: pero el ſegundo dia amaneçio ſobre ellos vna flota de caſi mil canoas de los Confederados, y algunas tan grandes, que lleuauan veynte y cinco remos por vanda, y ſin los que remauau yua mucha gente en ellas de popa a proa con ſus armas, y eſtas canoas mayores, que ſe juzgô que eran Capitanas, yuan teñidas vna de negro, otra de azul, y otras de diferentes colores, y de la miſma color de las canoas yuan teñidos los cuerpos, y los arcos de los hombres, que con los muchos, y varios penachos que lleuauan en las cabeças, parecian bien; ſeguian a los Caſtellanos, y bogauan al ſon de ſus cantares, que eran (ſegun que los interpretes declarauan) aquellos vagamundos eſtrangeros moriran en el agua, y ſerã manjar de los peces, engrãdeciendo el valor de ſus ſeñores, y Capitanes, y auiẽdo los Indios reconocido el armada Caſtellana, dituidieron ſu flota en tres partes, y ſe arrimaron a la ribera de mano derecha, y la vanguarda en eſquadron largo, y *angoſto arremetiô a las barcas, y paſſando* de largo cortando el rio al ſeſgo, deſcagaron vna gran ruziada de flechas, quedando muchos Caſtellanos heridos, ſin que les aprouechaſſen las paueſſadas, y rodelas, y de la miſma manera paſſaron las otras dos tropas, y nauegando ſiempre los vergantines, llegaron a emparejar con la

Deos fortioribus adeſſe. Tit. hiſt. 4.

Flota de canoas q̃ va ſiguiendo a los Caſtellanos.

Lo q los Floridos dezian en ſus cantares contra los Caſtellanos.

primera tropa de las canoas, la qual arremetiô haziendo lo miſmo que primero, y tambien los otros dos eſquadrones deſcargando ſu flecheria ſe puſieron en la ribera, y a la noche hizieron otra ſemejante acometida, penſando con eſta forma de pelear conſumir a los Caſtellanos. Los Caſtellanos, creyendo que auia de ſer la batalla de manos, paſſaron gente a ſus canoas: pero viendo que recibia daño en ellas, las recogieron en los vergantines, dexando los cauallos a la defenſa de los paueſſes, y de las pieles con que yuan cubiertos, y con eſta forma de pelear fueron ſiguiendo diez dias recibiendo algun daño de las balleſtas de los Caſtellanos, porque los arcabuzes ſe deshizieron para clauazon de los nauios, porque ya no eran de prouecho, auiendoſeles quemado caſi toda la poluora en Maulla.

Indios de la flota como peleauan cõ los Caſtellanos.

Capitulo IX. De lo que la Flota de los Indios hizo en ſeguimiento de los Caſtellanos.

PASSADOS los diez dias, los Indios retiraron ſu flota media legua de los Caſtellanos, y nauegando ſiempre vieron vn pueblo pequeño, y juzgando, que pues los dexauan deuian de eſtar cerca de la mar, porque les parecia, que aurian caminado docientas leguas, y mas por yr a vela, y remo, y el rio yua ſiempre derecho; echaron cien ſoldados en tierra para tomar alguna comida, y ſacaron ocho cauallos, para que ſe refreſcaſſen, y pelear con ellos, ſi conuinieſſe: los Indios del pueblo le deſampararon, los Caſtellanos hallaron gran abundancia de comida de todas ſuertes, y de camuza blanca, y teñida de todas colores, muchas mantas, y diuerſas pieles bien aderezadas, y vn liſton de finiſsimas martas de ocho varas en largo, y quatro tercias de ancho, guarnecido a trechos con ſartas de perlas, y de aljofar como manogitos, pueſtos por buena orden. Eſta pieça huuo Gonçalo Silueſtre, que ſaliô por Capitan de la gente, y pareciô, que deuia de ſer Eſtandarte de guerra, ó para bayles, y porque por los campos ſe via gente que ſe apellidaua, y la flota de las canoas acudia a prieſſa, con las trompetas llamaron a los Caſtellanos, que ſe recogieſſen, y por la furia de los enemigos, no pudieron dexar de deſamparar los cauallos, los quales tomaron los Indios, y deſpojando los de ſillas, y frenos los dexaron yr por el campo, y los flecharon con grandiſsima fieſta, y regozijo, y aſsi acabaron los cauallos con notable ſentimiento de los Caſtellanos, los quales ſiguieron ſu viage, no guardando los Indios con ſu flota la orden paſſada, ſino diuidiendoſe en diuerſas eſquadras, y ſucediô, que vna carauela no guardando la orden de las otras ſe quedô a tras mas de cien paſos, y los Indios en vn inſtante cerraron con ella, y la abordaron, y las otras amaynaron, y la fueron a ſocorrer, y tardando algo, por yr contra la corriente, hallaron a los Caſtellanos defendiendoſe con las eſpadas, muy apretados de los Indios, que ya los entrauan: pero cõ el ſocorro ſe retiraron, lleuandoſe la canoa, que yua por popa con cinco cochinas de las que auian reſeruado para criar, y eſto fue a los treze dias de la nauegacion.

Caſtellanos ſalê a tierra, y lo ó les ſuce de.

Indios abordâ vna barca de Caſtellanos.

Siguiendo los Indios, procurando ocaſion

ocaſion para hazer alguna ſuerte. A los diez y ſeys vn ſoldado temerario, llamado Eſteuañez natural de Villanueua de Barcarrota, hombre ruſtico, y groſſero, y deſuanecido de que en eſta jornada auia ganado opinion de valiente, entrô en la canoa que ſu vergantin lleuaua por popa, y con el otros cinco ſoldados, a quienes engañô, diziendo, que auia de hazer vna hazaña, que fueſſe nombrada, y para que los Capitanes le dieſſen licencia, dixo, que yua a hablar al General: apartados del vergantin arremetieron a los Indios gritando, a ellos, a ellos que huyen: el General viſto tal deſatino, mandô tocar las trompetas llamando le, y ordenô, que en las otras canoas ſalieſſen algunos ſoldados por aquel hombre con propoſito de ahorcarle, y ſerian los que fueron haſta quarenta, y entre ellos el Capitan Iuan de Guzman, y vn Cauallero dicho Iuan de Vega, primo del Capitan deſte nombre, ſin orden, ni neceſsidad, porque no ſe lo mandaron, y los vergantines en eſte miſmo tiempo amaynaron, y bogaron contra el agua para ſacorrer a las canoas; los Indios, que con ſu flota yuan eſparcidos de tal manera, que en vn quarto de legua no ſe via el agua ſe detuuieron, y fueron algo atras, por apartar las canoas Caſtellanas de los vergantines: Eſteuañez ciego en ſu temeridad viendo ciar a los Indios cobrô mayor animo, y ſe dio mayor prieſſa en llegar, gritando mas que antes, con que obligô a las canoas que le ſeguian, que ſe apreſſuraſſen por tenerle; los Indios abrieron ſu eſquadra, y ſe puſieron en forma de luna, y quando vieron bien adentro las canoas Caſtellanas, los del cuerno derecho las embiſtieron por traues con tanto impetu, que las bolcaron, y paſſando multitud dellas por encima ſe ahogaron los Caſtellanos, y al que ſe deſcubria le flechauan, y matauan con los remos, y aſsi perecieron quarenta y ocho, ſaluaronſe quatro; Pedro Moron natural de la Isla de Cuba, que como gran nadador cobrô ſu canoa, y en ella Aluaro Nieto de Merida, que como valiente ſoldado con la eſpada, y rodela peleô en la canoa contra toda la flota enemiga, y Iuan Terron el que echô a mal las perlas, porque ſe canſaua de lleuarlas: los Indios ſiguieron todo aquel dia celebrando ſu victoria con gran algarada, y a los diez y ſiete dias deſta nauegacion al ſalir del Sol, auien dole adorado con gran bozeria, y eſtruendo de tamboriles, caracoles, y trompetas ſe retiraron, auiendo (ſegun pareciô) caminado haſta aquel punto quatrocientas leguas, y haſta la mar ſe entendio, que fueron poco menos de quinientas.

Locura de vn ſoldada Caſtellano cõtra los Indios.

Muerte de quarenta, y ocho Caſtellanos como paſſô.

Indios Floridos ſe retiran de ſeguir a los Caſtellanos.

Capitulo X. Que la flota de los Indios dexò de ſeguir a los Caſtellanos, y que ſalieron a la mar.

LOS Caſtellanos viendo el rio tan ancho, y que deſde el medio apenas ſe deſcubria tierra, creyeron que eſtauan cerca de la mar, y aunque al parecer tenia quinze leguas de ancho, no oſauan ſalir de la canal, por no peligrar, y con eſta duda nauegaron haſta el dia diez y nueue de ſu viage, que reconocieron la mar, y en vna Isla poblada (por no ſaber en que parage ſe hallauan) acordaron de requerir los nauios, y deſcanſar tres dias de las continuas vigilias: trataron

Caſtellanos deſcubrẽ la mar.

quanto auian entrado la tierra a dentro, y afirmaron, auer llegado haſta las primeras fuentes de aquel rio, el qual venia a donde ſe fabricaron los nauios diez y nueue braças de fondo, y vn quarto de legua de ancho, y que conſiderando todo eſto, deſde el nacimiento del rio auia haſta la mar ochocientas leguas, que fue todo lo que eſtos Caſtellanos entraron en la tierra de la Florida. Deſpues de tres dias que eſtuuieron aqui, vieron ſalir de vnos juncales ſiete Canoas, yua en la primera vn hombre como Gigante, atezado como negro de Guinea, que dixo deſde la proa de ſu Canoa: Ladrones, que andays por eſta ribera inquietando las gentes? Salid luego por vna de aquellas dos bocas deſte rio, ſino quereys que os mate, y queme vueſtros nauios, y no os halle aqui eſta noche, y ſe boluio a los juncales, y viendo los Caſtellanos, que de quando en quando ſalian Canoas por entre los juncales, y ſe tornauan a eſconder. Embiaron a Gonçalo Silueſtre, y Aluaro Nieto, en ſus Canoas con cien hombres, que lleuauan diez y ſiete balleſtas, y tres flecheros, porque la falta de los arcabuzes los obligô a vſar de las armas de ſus enemigos, en que ya eran dieſtros: y hallaron ſeſenta Canoas pequeñas, y apercebidas, embiſtierô con ellas, y del primer encuentro bolcaron tres, ê hirieron muchos Indios, de los Caſtellanos quedaron algunos heridos, y auiendoſe huydo las Canoas ſe boluieron a ſus vergantines, y ſe fueron a Poniente en buſca de Nueua Eſpaña, lleuando ſiempre a mano derecha la Florida, porque no ſabian a donde eſtauan, ni lleuauan aguja, ni carta de marear, ni inſtrumento para tomar el altura. Nauegaron todo el dia, y la noche por agua dulce del rio grande: paſſaron otros quince dias ſin nouedad, mas de q̃ por falta de vaſijas cõuenia tomar agua cada dia. Al cabo de quinze dias ſe hallarõ en vnos islotes, a donde auia tanto numero de paxaros marinos, con los nidos en el ſuelo, que no auia a donde poner los pies, y eſta fue buena prouiſion, aunque la carne ſabia a peſcado. Otro dia ſalieron en vna playa freſca, y arbolada a tomar agua, y los que mariſcauan hallaron planchas de betun como pez, que deuian de ſer de alguna fuente. Con eſta buena dicha acordarõ de adobar los caruelones q̃ hazian agua: en eſto ſe detuuieron ocho dias, y templarõ la pez con el graſſo de puerco, q̃ lleuauã, y en eſte tiẽpo no parecieron mas de ocho Indios, a los quales dieron de lo que lleuauan, y no pregunta ron, a donde eſtauan, porque ſu deſſeo ſolo era verſe en Nueua Eſpaña. Siguieron ſu camino tierra a tierra, porque el Norte no los echaſſe a la mar, y porque ſe detenian, a donde auia buena peſqueria, porque otra comida no tenian, y deſta manera nauegauan, ſin que el que mas preſumia, ſupieſſe a dõ de eſtauan, ſino que les parecia, que ſiguiendo ſiempre aquel viage, ſi la mar no los tragaua, al cabo llegarian a Nueua Eſpaña.

Eran ya cinquenta y tres dias que auian ſalido del rio, quando ſe leuãtô vn furioſo Norte, que (como ſiempre auiã temido) los metia a la mar, las cinco caruelas pegandoſe mucho a tierra, buſcauan algun abrigo: la del Teſorero Iuan Gaytan, y la de Chriſtoual de Moſquera, por no auer conocido el tiempo paſſaron toda la noche gran tormenta por no alexarſe de tierra, y haſta medio dia anduuieron con peligro de ſer anegados: que vierõ que los cinco nauios yuan en ſaluo por vn eſtero arriba, y aunque forcejauan por ſeguirlas, no podian por ſer el viento muy rezio, haſta q̃ por no tener otro remedio, a las tres de la tarde boluierõ las

Rio Grande de la Florida ſe nauegô ochocientas leguas.

Amenazas de vn Indio a los Caſtellanos.

Caſtellanos de la Florida nauegan ſin aguja, ni carta la buelta de Nueua Eſpaña.

Caſtellanos derezan ſus nauios.

Tormẽta q̃ padecẽ los Caſtellanos de la Florida.

las proas al Poniente, y corrieron a la bolina, andando deſnudos en cueros con vnos pañetes, porque era tanta el agua que caîa en las caruelas, que los traîa medio anegados: vnos echauan fuera el agua, otros mareauan las velas, y auiendo andado veynte y ſeys horas en eſte trabajo, ſin comer, ni dormir, porque el temor de la muerte no les daua lugar, a pueſta de Sol vieron tierra, y vn moço dixo, que conocia aquella coſta, porque auia nauegado dos vezes por ella, aũque no ſabia que tierra era, y que vna parte que parecia negra, era coſta braua, y que continuaua haſta la Vera Cruz, y que otra parte que blanqueaua, era coſta de arena limpia, y manſa, y que conuenia antes de la noche allegarſe a ella, porque ſi el viento los echaua en la coſta negra, no auia eſperança de ſaluar las vidas.

Caſtellanos de la Florida en peligro de anegarſe.

Capitulo XI. Que los Caſtellanos de la Florida aportan a Pànuco de Nueua Eſpaña.

LOS Capitanes de la caruela a dõde yua el moço, q̃ refirio lo dicho, procurarõ de dar a entender por ſeñaslo que auia dicho a la otra caruela, y acordarõ de zabordar en tierra, antes que llegaſſe la noche, y auiendo vnos tomado ſus armas para lo q̃ ſe pudieſſe ofrecer, y otros mareãdo las velas, y dando bordos a vna, y otra mano, por no decaer ſobre la coſta negra, con grã trabajo antes que el Sol ſe puſieſſe dieron en la coſta blanca, y acercandoſe la caruela de Iuan Gaitã, tocó en tierra, y como las olas erã tan grãdes, quãdo la reſaca boluia a la mar quedô mas de diez paſos fuera del agua: pero boluiẽdo las olas a cõbatirla la traſtornaron a vna banda; ſaltaron muchos al agua, y por ambas bandas la teniã derecha, porque los golpes de las olas no la anegaſſen, otros la deſcarguan, y otros lleuauan la deſcarga a tierra, con lo qual preſto quedô ligera, y con el ayuda de los golpes del agua, facilmente la puſieron en ſeco, y la apuntalaron: lo miſmo acontecio a la otra caruela, q̃ dio en la coſta dos tiros de arcabuz deſtotra, y los Capitanes de la vna, y de la otra ſe embiaron a viſitar, y dieron gracias a Dios por auer ſalido de tanto trabajo, aũque les daua pena no ſaber de las otras cinco caruelas, y acordaron de q̃ ſe buſcaſſen: pero viendoſe tan fatigados, no oſauan nõbrar a nadie para eſte nueuo trabajo, pues ſe auia de yr de noche treze, ô catorze leguas por tierra no conocida, con manifieſto peligro. En eſta confuſiõ ſe ofrecio Gonçalo Quadrado Xaramillo de hazer la jornada ſolo, quãdo no huuieſſe quien fueſſe con el: pero Franciſco Muñoz natural de Burgos ſe le puſo luego al lado, para acompañarle, y cõ ſus eſpadas, y rodelas, y vn poco de mayz en vnas alforjas a pie deſcalços començaron ſu camino a vna hora de noche por la orilla de la mar.

Otra caruela da en tierra, y no ſaben nada de las cinco.

Gonçalo Quadrado, y Franciſco Muñoz vâ en buſca de las cinco caruelas.

La gente de las caruelas durmio aquella noche en ellas con buena guarda, y otro dia embiaron tres quadrillas de a veinte ſoldados a reconocer la tierra, con orden de no alejarſe, por ſi huuieſſen meneſter ſocorro; las dos quadrillas que fueron por la coſta, preſto boluieron con medio plato de varro blanco del que ſe labra en Talauera, y cõ caſcos deſcudilla de la Loza de Malaga, con que ſe alegraron. Gonçalo Silueſtre q̃ entrô por la tierra, a vn quarto de legua deſcubriô vnos Indios q̃ peſcauan en vna laguna, y andando cõ recato, por no ſer deſcubiertos, vierõ,

Vna barca de los de la Florida da en tierra.

Gente de la Florida ſale a tierra a reconocer dõde ſe halla

que dos Indios cogian fruta de vn arbol, y pueſtos en cerco, arraſtrando como lagartos, fueron a tomar los Indios, y quando eſtuuieron cerca, arremetieron a ellos, y con todo eſſo ſe les fue vno nadando por la laguna: el Indio preſo a vozes, dezia, Breſos, los Caſtellanos ſin mirar en ello, porque no acudieſſe gente, tomaron dos ceſtillas de fruta con vn poco de mayz, que hallaron en vna choça, vn pabo, vn gallo, y dos gallinas de las de Caſtilla, y vn poco de conſerua de maguey, y con el Indio bien aſsido caminaron, preguntando a donde eſtauan: pero ſiempre repetia Breſos, y por mala pronunciacion alguna vez Bedos, y queria dezir, que era de vn Caſtellano llamado Chriſtoual de Brezos. Llegados a la coſta hallaron la fieſta que ſe hazia con el plato, y las eſcudillas rotas: pero quando vieron las gallinas, y lo demas, dauan ſaltos, y brincos, y ſe boluian locos de placer: vn Cirujano, que auia eſtado en Mexico, moſtrô al Indio las tixeras, y dixo, que ſon eſtas? Reſpondio, tiſelas, con que conocieron, que eſtauan cerca de Mexico, y leuantauan en braços a Gonçalo Silueſtre, y le hazian mil fieſtas. Preguntaron al Indio, que tierra era aquella, dixo, que de Pânuco, y que las caruelas auian ſubido a la ciudad por el rio, que eſtaua diez leguas, y que era vaſſallo de Chriſtoual de Brezos, y que vna legua de alli eſtaua vn Cazique, que ſabia leer, y eſcriuir, y que le llamaria, dieronle algunas coſas, y dentro de quatro horas boluiô con el Cazique, y ocho Indios cargados de gallinas, maiz, peſcado, y frutas, y tinta, y papel, y eſcriuieron al Gouernador de Panuco auiſando de lo que paſſaua.

(.?.)

Gonçalo Silueſtre prêde a vn Indio.

Caſtellanos ſe alegrâ de ver ſe en tierra de Nueua Eſpaña.

Capitulo XLI. Del buen acogimiento, que don Antonio de Mendoça hizo a los Caſtellanos de la Florida, y como ſe diuidieron, y quedò deshecho aquel exercito.

LOs dos que fueron en buſca de las cinco caruelas las alcançaron, y ſe holgarô de ſaber, que las dos eſtauan en ſaluo, y luego llegô la carta, que confirmô ſu contento, y en eſpacio de ocho dias ſe juntaron todos deſnudos, deſcalços, cubiertas ſus carnes de camuzas, pieles de leones, oſos, y otros animales, que mas parecian brutos, que hombres. El Gouernador de Pânuco los tratô bien, y auiſô al Viſorrey don Antonio de Mendoça, y le ordenô, que ſe los embiaſſe, dandoles buen auiamiento, y tras eſta ordê llegarô quatro azemilas cargadas de camiſas, alpargates, y otras coſas, con cõſeruas, y medicinas: pero ellos lleuauan demaſiada ſalud, y los cuerpos bien habituados a trabajos. Sucedio entre eſtos fortiſsimos ſoldados, que viendo las labranças, y forma de veſtir, y otras coſas de Pânuco, acordãdoſe de la fertilidad de la Florida, de la riqueza de las martas, y diuerſas pieles, y gran cantidad de perlas, que auian dexado, ſe quexauan de ſus Oficiales Reales, por no auer ſeguido la opinion de Hernando de Soto en poblar, y embiar por el rio Grande por ſocorro al Auana, y ſe encendieron demanera, que andauan a las manos, y los Oficiales Reales eſtuuieron eſcondidos, por no

Dõ Antonio de Mẽdoça manda q̃ los de la Florida vayã a Mexico.

Motin de los ſoldados Floridos.

no ſer muertos en eſta furia.

Supo don Antonio de Mendoça eſta diſcordia, y mandô, que fueſſen a Mexico, diuididos en quadrillas; y deſta manera ſe encaminaron, ſaliendo las gentes a los caminos a ver por marauilla tan eſtraños hombres, y con tal manera veſtidos, porque no auian medrado de ſu primera figura, ſino las camiſas y alpargates: pero a todos admiraua la robuſteza de los cuerpos, la figura de los roſtros y barbas deſemejadas, el habito de fieras, y otras coſas q̃ moſtrauan bien la hambre, trabajos, y miſerias padecidas. Entrados en Mexico, fueron hoſpedados, veſtidos, y regalados de los mas ricos de la ciudad por obra de don Antonio de Mendoça, en que moſtrô animo pio, y generoſo: y porque ſe boluieron a encender entre eſtos valeroſos hombres las rebueltas de Pânuco, y porque vn Alcalde prendio a dos que ſe acuchillauan, el Viſorrey auocô a ſi las cauſas de todos eſtos ſoldados, y no quiſo que otro ninguno fueſſe ſu juez, y porque ſentian mucho las riquezas que auian dexado, dandoles pena la memoria dello, porq̃ ſiempre los ſoldados mas q̃ otros deſſean ſacar fruto de ſus trabajos: el Viſorrey los apaziguaua, y conſolaua, diziendo, que breuemente queria hazer aquella empreſſa, y los daria muy buenos ſueldos, y ventajas, y entre tãto los acomodaria. Sucedio que andãdo por la ciudad mientras ſe acabauan de hazer los veſtidos, cubiertos de ſus pellejos, vn ciudadano dixo a Diego de Tapia, q̃ como pequeño de cuerpo yua muy metido en ſus pieles, que le daria buen ſalario, ſi le queria ſeruir en vna eſtancia que tenia de ganados: Reſpondiole, que ſe yua al Pirû, a donde penſaua tener mas de veinte eſtancias, que ſi queria yr con el, le acomodaria en vna, de donde preſto boluieſſe rico.

Dõ Antonio de Mẽdoça trata bien a los ſoldados Floridos.

Soldados de la Florida de nueuo ſe alteran.

Eſtando ya veſtidos, vnos ſe boluieron a Caſtilla, otros ſe quedarõ en Mexico, otros ſe fueron al Pirû, y otros ſe entraron en Religion, y fue el primero Gonçalo Quadrado de Xaramillo, que tomô el habito de San Franciſco, y deſta manera ſe derramô eſta milicia de valentiſsimos ſoldados, aparejados para qualquiera gran hazaña. Los Capines Diego Maldonado, y Gomez Arias, a quienes el Adelãtado Hernãdo de Soto embiô al Auana, compraron tres nauios, y con muchas armas, ropa, municiones, ganados, y ſimientes, y con todo lo demas, que era neceſſario para poblar, fueron al puerto de Achuſi al plaço ſeñalado, y no hallando a nadie, coſtearõ a vna mano, y a otra, y por entrar el Inuierno ſe boluieron triſtes al Auana. Y el año ſiguiente boluieron a correr la coſta, haſta llegar a tierra de Mexico, y a Nõbre de Dios, haſta muy cerca de tierra de Bacallaos, y no hallando raſtro de ſu General, boluieron al Auana. El año de 1542. ſalieron en la miſma demanda, y deſpues de ſiete meſes de nauegacion, ſe boluieron. En la Primauera deſte año de 1543. porfiaron, queriendo morir en la demanda, haſta hallar a ſu General, juzgando, que ſi la tierra no auia tragado aquel exercito, alguna reliquia auia de ſalir a la marina: y buſcando haſta el mes de Otubre, que con eſta congoxa llegaron a la Veracruz, ſupierôn como la gente auia llegado a Mexico, y la muerte de ſu General, y con eſto ſe boluierõ eſtos leales Caualleros al Auana, a donde cõ mucha razon fue muy llorada de ſu muger, y de ſus amigos. Llegô eſta hiſtoria a manos del Obiſpo de Cordoua don Pablo de Laguna, la qual ſiendo Preſidente del ſupremo Conſejo de las Indias le dio vn frayle menor (como ſe ha dicho,) y el Rey nueſtro ſeñor don Felipe ſegundo de glorioſa memoria, mandô a Antonio Voto ſu guarda joyas, que me dieſſe

Soldados de la Florida eſparcidos.

Maldonado y Gomez Arias coſtean la Florida.

todas eſtas batallas, y hechos militares de la Florida, que eſtauan figurados de colores, y ſe conformauan muy bien con eſtos eſcritos.

Capitulo XIII. Que los coſſarios Franceſſes ſaquearõ a Santa Marta, y Cartagena en la coſta de Tierra Firme.

Ebados los Franceſſes del prouecho que hallauan en el corſo de la carrera deſtas Indias, cada dia multiplicauã los coſſarios, y ſalian de la Rochela, y de otros puertos de Bretaña, y Normã dia mas amenudo que primero, y a los diez y ſiete de Iulio deſte año llegaron quatro naos, y vn patache a Santa Marta a medio dia, y de largo ſe entraron en el puerto, diziendo, Eſpaña, Eſpaña, y el patache luego zabordô en tierra, del qual, y de las naos ſalierõ preſto en ſus bateles mas de quatrocientos hombres armados de picas, arcabuzes, eſpadas, y rodelas: y aunque eſte aſſalto fue muy repentino, toda via los vezinos de Santa Marta, juzgãdo, que no eran ſuficiẽtes, para la defenſa, con la mayor breuedad que pudieron ſe ſalieron a la campaña, hombres y mugeres, con el oro, joyas, y lo mejor que la breuedad del tiempo les permitio lleuar. Los Franceſſes apoderados del lugar, afondaron los barcos y canoas, que auia en el puerto, porque no dieſſen auiſo por la coſta, y le ſaquearõ a ſu placer, en ocho dias que alli ſe detuuieron, leuantaron vandera de paz, y el Gouernador Manjarrês fue a las naos areſcatar algunas pipas de harina, tratoſe del reſcate del pueblo, y porque el Gouernador no lo quiſo hazer, ô porque no tenia dinero, ô porque le parecio, que era indignidad, le quemaron, no ſe le dando mucho, porque ſiendo todas las caſas de madera, por el abundancia que en aquella tierra ay della, parecia que la perdida no era mucha: pero fue lo peor que ſe lleuaron quatro piças de artilleria de bronze, ê hizieron gran daño en las huertas, talando barbaramente los arboles: y como los Indios de la tierra vieron eſte deſtrozo, y a los Caſtellanos en tan mal eſtado, tomaron las armas, y los acometieron: pero el Gouernador, y la gente lo hizo tan bien que los maltrataron, demanera que no boluieron mas.

Coſſarios Franceſſes ſaquean a Santa Marta.

Coſſarios queman a Santa Marta.

Indios de Santa Marta ſe rebelan contra los Caſtellanos.

Partidos eſtos Franceſſes de Santa Marta, fueron la coſta abaxo a Cartagena, a donde llegaron a veinte y tres de Iunio en la noche, y ſurgieron en el ancon, dos tiros de balleſta de la ciudad, y el ſiguiente dia al alua, lleuando por guia vn Corzo, que auia eſtado en Cartagena mucho tiempo, entraron en ella, y la ſaquearon, moſtrando el Corzo la caſa del Gouernador don Pedro de Heredia, y de los mas principales. Prendieron al Obiſpo, y algunos pocos vezinos, porque la gente toda, ſintiendo que entrauan nauios en el puerto, y dudando de que fueſſen amigos, ſe fue al arcabuco, ô monte, que eſtâ cerca, y no padecieron, ſino aquellos a quien no mouio el temor del peligro, y por eſto hirieron en vn braço a vn hijo del Gouernador, que ſe quiſo defender, y el Gouernador con vna pica tambien ſe puſo en defenſa: pero viendo, que no tenia remedio, ſe ſe ſalio por vna ventana, y ſe fue al arcabuco, deſde donde ordenô a Iuan de Reynaltes, que con vna barqueta partieſſe a media noche a dar auiſo a Nombre de Dios. Saqueada la ciudad, en ocho, ô nueue dias que alli ſe hallaron eſtos Coſſarios, y tomados

Coſſarios Frãceſes entran en Cartagena.

Cartagena ſaqueada de coſſarios Frãceſes.

qua-

quarenta y cinco mil pesos que auia en la caxa Real, dexaron al Obispo, y a los demas que prendieron, y se fueron al Auana, a donde emprendieron de entrar, pero hallaron tan buena defensa, porque fueron sentidos con tiempo, y dexando muertos quinze Francesses se boluieron a embarcar sin daño de los del Auana, y se metieron en la Canal de Bahama.

Frãcesses cosarios empréden al Auana.

Capitulo XIIII. Que el Licenciado Miguel Diaz Tello de Sandoual, y el Visorrey Blasco Nuñez Vela, llegaron a las Indias, y dieron principio a executar sus comissiones.

Año de 1544.

Siẽdo ya tiempo de hablar, en como vsarõ de sus ordenes y comissiones los ministros q̃ el Rey mbiô a executar las nueuas leyes: en llegando â Cartagena el Licẽciado Miguel Diaz de Armendariz entendio en tomar la residencia a los oficiales Reales, y a executar las nueuas leyes, y aunque alli huuo sentimiento, como los reparimientos no eran muchos, ni ricos, el negocio passô sin mouimiento, ni alteracion. El Licenciado don Francisco Tello de Sãdoual desembarcô en San Iuan de Vlûa, a doze de Hebrero deste año, y luego que entrô en Mexico, el Visorrey don Antonio de Mendoça el Audiencia Real, y otras muchas personas graues, y de mucha doctrina y esperiencia le dieron a entender, que aũque aquellas leyes tocantes a los Indios tenian buen nombre, lleuauan muy grandes inconuenientes, y le propusieron muchas causas, por las quales no parecia seruicio del Rey executar, alomenos, las quatro, ó cinco dellas, de que estaua suplicado, y admitida la suplicacion: y echando el Visitador de ver el alteracion, y desassosiego general, que auia en la tierra cõ muchos clamores, y quexas vniuersales, y consideradas bien las causas que se le representauan, despues de auer mucho conferido, y comunicado con don Antonio de Mendoça, dilatô la publicaciõ de las leyes, desde los ocho de Março que llegô a Mexico, hasta los veinte y ocho del mismo, que parecio, que se pregonassen por conuenir assi a la reputacion Real, y assistieron en Reales assientos publicos, el Visorrey, el Visitador, y el Audiencia, con acuerdo secreto de lo que pensauan hazer, pues la buena razon de Estado pide, que por obedecer al Principe, no se le ponga su Reyno en peligro, y aconsejarle lo bueno, es buena obra, y en todas maneras cũplir su volũtad: cõ esta publicacion se manifestô mas el aflicion, y tristeza, de los que perdian su sustento, y el bien que gozauan, y juntandose el Cabildo de la Ciudad con muchos principales del Reyno, y de la Ciudad, y confiriendo en lo que deuian hazer, acordaron, que se suplicasse de las leyes ante el Visitador, y que algunos dellos en nombre de todos fuessen a tratar dello, y vno de los eligidos, que se dezia Alonso de Villanueua, dixo assi: Que desde el principio que se conquistaron aquellas nueuas tierras el Rey auia vsado cometer los negocios, q̃ a ellas tocauan a personas de su Cõsejo, hasta q̃ se instituyô el de las Indias, a dõde se despachauan los, pertenecientes al publico, y priuado interesse, tomãdo en los casos arduos parecer de las personas mas esperimẽtadas, y q̃ siẽpre se vio, q̃ no dieron oydos, antes

Publicacion de las nueuas leyes en Mexico.

Hæc est vera probi aut ignauo admissteria belli iuuene Pisone quãquam suscipiendum bellũ abnuisset, Tac. 2. an.

Miguel Diaz de Armendariz llega a Cartagena.

Alonso de Villanueua Regidor de Mexico habla a Tello de Sandoual.

Dõ Fráciſco Tello llega a Mexico.

» antes trataron mal a los que por adu-
» lacion, y codicia proponian arbitrios,
» y nouedades, y que los oficios, y hon-
» ras ſe proueîan a quien reſplandecia
» por antigua nobleza, y que tenia meri
» tos de ſeruicios, ô que era perſona de
» tanta virtud, y prudencia, que ſe cono-
» cia por neceſſario en lo que era em-
» pleado, y que deſta manera ſe gouernô
» haſta entonces conforme a las leyes,
» aumẽtandoſe ſiempre el intereſe Real,
» las poblaciones, y frutos de la tierra,
» con mucha policia eſpiritual, y tempo
» ral, ſiguiendo en algunas coſas los mo
» dos, y formas de gouernar antiguas cõ
» los Indios, y en lo que parecia conui-
» niente introduziendo otras, porque ja
» mas ſe hallô, que conuenia mudar, ni
» alterar nada de golpe, y el Fiſco yua ſiẽ
» pre ayudando, y ſuſtentando de ſu ha-
» zienda a los que auian ſeruido, y no
» auian alcançado manera de viuir, con
» particular cuydado de no imponer
» nueuos tributos y que ſe pudieſſen ſu-
» frir los viejos, ſin que el auaricia de los
» Gouernadores ofendieſſe a nadie, ni
» puſieſſe demaſiado cuydado en confiſ
» car bienes agenos, antes ſe via, que quã
» do el Fiſco tenia controuerſia con algu
» no, era el primero que ſe contentaua
» de eſtar a derecho, y que con eſtos mo
» dos auian haſta entonces florecido a-
» quellos pueblos, y ſe eſperaua, q̃ auian
» de yr en grande aumẽto, ſi ſus pecados
» no lo impidieran, como ſe echaua de
» ver con el nueuo acidente, mouido a
» inſtancia, y peticion de algunos po-
» cos Religioſos, que con eſcrupuloſo
» zelo, y oculta ambicion, y deſſeo de
» arrogarſe el Imperio de la tierra, igno-
» rantes de lo que requieren los humo-
» res, y calidades del, auian perſuadido
» al Rey, que tomaſſe aquella reſolu-
» cion tan pernicioſa, la qual, quando
» por otra cauſa no irritara los animos
» de toda la gente de aquellos Reynos,
» ſino por ſaber, que en las juntas a don-
» de ſe auia hecho, no auia interuenido
» nadie, que huuieſſe viſto los trabajos,
» hambres, peligros, y ſangre con que
» los Conquiſtadores auian comprado
» aquel Imperio para la Corona Real
» de Caſtilla, baſtara para ponerlos en la
» grã deſeſperacion en que ſe hallauan,
» la qual era tanta, que ellos por el ſerui
» cio del Rey, temeroſos de algun eſcan
» dalo, no auian podido eſcuſar de repre
» ſentarlo, para que ſu Señoria conſide-
» raſſe bien, ſi conuenia apretar aquel ne
» gocio, ſino dar lugar a que lo que no ſe
» auia hecho en las juntas de la Corte, a
» donde ſe eſtablecieron aquellas leyes
» ſe hizieſſe por medio de perſonas em-
» biadas por aquellos Reynos, que de-
» claraſſen al Rey lo que conuenia a ſu
» ſeruicio, y le ſuplicaſſen, que de nueuo
» lo mandaſſe mirar.

Magni litterati & eruditi viri meritò appellantur pacis decor. Sc. 268. an. 3

El Viſitador, como era cuerdo, y grã Letrado, reſpondiô blanda, y amoroſa mente, ofreciendo, que de buena gana penſaria en lo que ſe le proponia, y al cabo conociendo, que ſegun era mayor el numero de los que eſtauan en deſeſperacion, que de los que ſe arrimauan a la paciencia, era impoſible, que aquel gran ſentimiento dexaſſe de rebentar con alguna gran ſedicion, y que era bueno gozar del beneficio del tiempo, y diferir el mal, porque en tales caſos la dilacion es prouechoſa: prudentemente ſe conformô con el parecer de las perſonas mas graues, y cuerdas, y en eſpecial con don Antonio de Mendoça, que deſde que ſe ſupo eſta nouedad en Nueua Eſpaña, procurò, honrando, y tratando bien a todos, como coſa neceſſaria para todo, perſuadir, q̃ no ſe deſcõfiaſſe de q̃ el Rey (biẽ informado de lo que conuenia a ſu ſeruicio) miraria en el negocio cõforme a ſu gran prudẽcia, y pondria el remedio conuiniẽte; y ſe reſoluio, q̃ en nõbre de los Reynos de Nueua Eſpaña fueſſen al Rey los Prouinciales de las ordenes de

de Santo Domingo, San Francisco, y San Agustin, y Gõçalo Lopez, y Alonso de Villanueua por Procuradores, para suplicar de aquellas quatro, ô cinco leyes que tocauan a los Indios, ê informar de las causas porque se deuiã reformar, y que entre tanto no se executassen, y que Tello de Sandoual entendiesse en su visita, y en lo demas tocante a su comission, con que se sossegô la tierra, y prudentemente concedio por la necessidad, lo que no podia.

Procuradores de Nueua España que vienen al Rey.

Iusserat id Menius Castrorũ præfectus, bono magis exemplo, quãcõcessoure. Tamann.

El Visorrey Blasco Nuñez Vela, començô a nauegar a tres de Nouiembre, desde Sanlucar, y a diez de Enero deste año llegô a Nombre de Dios, y hallô gente del Pirû, que se venia a Castilla, y porq̃ tuuo relacion, que traîan cantidad de dinero de Indios vendidos, y echados a minas, comunicô con los Oydores la cedula Real, que lleuaua, por la qual se le mandaua, que castigasse a los que huuiessen echado Indios a las minas, y aunque los pareciô, que por tocar a tantos, no se podia executar. Auiendo bien visto, y considerado la cedula dixeron, q̃ conuenia q̃ los Alcaldes de Nombre de Dios, embargassen aquellos dineros a instancia del Visorrey, y assi se hizo con vniuersal sentimiento, y mal consejo, pues parecia, que ya aquellos hombres se hallauan fuera del Pirû, se pudiera dissimular con ellos, y no dar lugar a que corriesse la voz, que despertô los humores, y auiuô las passiones antes de tiempo. El Visorrey hecho este embargo, passô a Panamâ a donde hallô al Licenciado Ramirez de Quiñones, Oydor del Audiencia de los Confines que residia en la ciudad de Gracias a Dios, que tomaua residencia a los Oydores de Panamâ: el qual dixo al Visorrey, que estaua informado, que en aquella tierra auia muchos Indios de las Prouincias del Pirû, y porque el estaua muy ocupado, le suplicaua, que para cumplir con la orden del Rey, que mandaua, que todos los Indios que estauan fuera de sus Prouincias, se pusiessen en libertad, para que pudiessen boluerse a ellas si quisiessen, los mandasse parecer ante si, y que ordenasse a los Maestres de los nauios embarcassen a los que se quisiessen boluer. El Visorrey lo hizo assi, y mandó lleuar al Pirû a quantos dixeron que se querian boluer, que aunque la ordẽ era muy justa, la execucion se juzgô, que la pudiera escusar en ocasion tan peligrosa, y esta fue la segunda causa que alborotô los animos de los del Pirû, y auiendose entendido en Panamâ, que las nueuas leyes se sabian en el Pirû, y que se ponia diligencia en traer los Indios en las minas, antes que llegasse el Visorrey, con el zelo de remediar abusos se embarcô luego, lleuando consigo el sello Real del Audiencia de Panamâ, para assentar la de los Reyes, y dexô orden a los Oydores, que otro dia se embarcassen, y le siguiessen, y con buen tiempo presto llegô a Tumbez, a donde se detuuo algunos dias, aguardando a los Oydores, y alli supo, que la tierra estaua alterada con la nueua de su yda, porque se sabia lo que auia ordenado en Panamâ, y Nombre de Dios, sobre el embargo del dinero, y buelta de los Indios, y estando cenando (por sossegar a los que alli estauan) dixo, que sabia el alboroto que auia por la execucion de vna cedula que tenia Vaca de Castro, para quitar los Indios, y haziendas a los que auian traydo Indios a las minas, y que pues Vaca de Castro siendo Gouernador lo auia hecho, no pensaua executar nada hasta dar cuẽta al Rey, para que proueyesse lo que fuesse seruido.

Visorrey manda, q̃ los Indios bueluan a sus tierras

Visorrey se embarca en Panamâ para el Pirû.

Capi-

Capitulo XV. Que continua la materia del precedente.

MIENTRAS Eſto paſſaua, Franciſco de Caruajal (que como ſe ha dicho ſalio del Cuzco con licencia de Vaca de Caſtro) auia llegado a los Reyes, y ydo a poſar en caſa del Teſorero Alonſo Riquelme, y auiendo dado las cartas de Vaca de Caſtro en el Cabildo, propuſo la vtilidad que reſultaria a todos de ſu venida a Caſtilla, a informar de la injuſticia de aquellas nueuas leyes, y deſſeruicio que con ellas el Rey recebia. Los del Regimiento le reſpondieron, que pues Vaca de Caſtro dezia, que ſeria preſto en los Reyes, y el era Gouernador, haria lo que quiſieſſe, en llegando, en lo que tocaua a darle poderes para que lo trataſſe en Caſtilla. Franciſco de Caruajal muy ofendido deſto, juzgando, que ſe le auia dado eſta reſpueſta por tenerle en poco, determinô de aguardar a Vaca de Caſtro, al qual en partiendo Franciſco de Caruajal del Cuzco, hablaron Gaſpar Rodriguez de Camporredondo, Iuan Velez de Gueuara, Hernando Machicao, Cermeño, y otros, perſuadiendole, que ſe mantuuieſſe en el gouierno, y no le dexaſſe, que todos le acudirian. Vaca de Caſtro reſpondio, que el auia determinado de yr a los Reyes, para eſperar la perſona que el Rey embiaua, y cumplir ſus mandamientos, y luego dio orden en ſu partida. Algunos emulos de Vaca de Caſtro dixeron, auia eſcrito a Gonçalo Pizarro, que ſe declaraſſe por Gouernador general de los Reynos del Pirû, y que caſando con ſu hija vendria a Caſtilla, y procuraria que ſe le dieſſe la Gouernacion del Nueuo Reyno de Toledo: pero eſta carta nunca parecio, ni ſe hallô, ni muchos lo creyeron: Porque entre las que ſe tomaron a Gonçalo Pizarro, ſe hallaron algunas de Vaca de Caſtro, en que le ordenaua, que ſe eſtuieſſe quedo, y no le mouieſſen los conſejos, y alteraciones de gente inquieta, ſino que dexaſſe al Viſorrey llegar, y hazer lo que el Rey le mandaua.

Cartas de Vaca de Caſtro a Gôçalo Pizarro que contienen

En la ciudad de los Reyes no aprueuâla jornada a Caſtilla de Franciſco de Caruajal.

Perſuaden a Vaca de Caſtro q̃ no dexe el Gouierno.

Emulos de Vaca de Caſtro, q̃ dizẽ cõtra el.

Deſde Tumbez el Viſorrey eſcriuio a las ciudades de ſan Franciſco del Quito, Puerto Viejo, y Guayaquil auiſando de ſu llegada, y del deſſeo que lleuaua de mantener a todos en juſticia, y q̃ en eſtando en los Reyes, ſe aſſentaria el Audiencia Real, para dar ſatisfacion a los que ſe hallaſſen agrauiados, y proueyo algunas coſas, que no dieron ſatisfacion, no porque fueſſen injuſtas, ſino porque la libertad tenia entre los hombres de aquella tierra mucha fuerça, los quales por eſto aborrecian ya el nombre de Viſorrey, y les peſaua, q̃ entraua con voz de hazer juſticia con ſeueridad, y no faltô quien aduirtio al Viſorrey, que miraſſe que las determinaciones publicas no auian de mirar ſiẽpre al prouecho, y por lo q̃ podia ſuceder, por todas las vias ſe dauan prieſſa en enriquezerſe, y por eſto los mandamientos del Viſorrey, cuya ſuſtancia era, que no lleuaſſen tributos demaſiados a los Indios, que no les hizieſſen fuerça, ni mal tramiento, y otras coſas, que como eran reformacion de exceſſos, les dauan en roſtro por lo mal que ſe dexa la coſtũbre. Salio Blaſco Nuñez de Tumbez para la ciudad de Sã Miguel, y por dar exemplo, no permitio, que deudo ſuyo, ni coſa ſuya cargaſſe Indios, y lleuaua ſu hazienda, y baſtimẽto en azemilas con gran coſta, y porque era impoſsible eſcuſarlo, por entõces diſſimulô, que los cargaſſen con moderacion, no permitiendo que paſſaſſen de vn Tambo a otro, y que ſe les pagaſſe

Blaſco Nuñez q̃ eſcriuio deſde Tumbez a las ciudades del Pirû.

Gẽte del Pirû acoſtũbrada a viuir libremente.

Blaſco Nuñez da muy buen exemplo.

gaſſe cierta taſſa que les puſo concertada por jornal con los Indios con que yuan contentos y aliuiados. Llegado a' San Miguel, halló la ciudad muy alterada, porque los que auian paſſado por ella, dezian, que Blaſco Nuñez entraua ahorcando: pero ſiendo alegremente en lo eſterior recebido por Viſorrey, los ſoſſegô, diziendo, que ſuplicaſſen de las ordenanças, y el miſmo ordenô la ſuplicacion para aquietarlos: pero a los que le aconſejauan, que ſuſpendieſſe la execucion, dezia, que no podia, porque era embiado para aquello, y aunque le dixo, que cõſideraſſe la calidad de los tiempos diferentes de lo que en Caſtilla ſe juzgauan, afirmô, que ſin dilacion, ni remiſſion lo auia de cumplir como al Rey lo auia prometido. Acudieron a la ciudad algunos Caziques, y pidieron ſu gente que eſtaua en ſeruicio de los Caſtellanos, y mandô dar la libertad a los que ſe quiſieron yr, y dixo a los Caziques, que la voluntad del Rey era tenerlos por vaſſallos, y no por eſclauos, y que a ningun Caſtellano dieſſen ſino lo deuido, y que vſaſſen de peſo y medida, y porque Alonſo Palomino, que alli eſtaua, auia ſido Teniente de Gouernador, para cumplir con la ordenança, que mandaua, que ſe puſieſſen en la Corona los Indios que tenian los Tenientes de Gouernadores, mandô, que dando Alonſo Palomino fianças de acudir con los frutos que lleuaſſe de los Indios q̃ tenia, ſe los tuuiſſe, haſta tanto que el Rey declaraſſe la duda que auia en eſto, porque el entendia, que eſta ordenança no trataua ſino de los Gouernadores, y oficiales Reales, que tenian ſalarios, y eran propietarios de los Oficios, y no de los vezinos de la tierra, que ſeruian los dichos oficios por impedimento, ô auſencia de los oficiales con ſu ſuſtitucion, y aſsi fue, que el Rey mandô deſpues declarar eſta ordenança, como Blaſco Nuñez la entendia.

Blaſco Nuñez ſoſsiega la ciudad de Sã Miguel.

Diſcretè agẽdu eſt ſecũdũcõditionẽ tẽporũ præſentiũ, ne innouationibus occaſio detur. Scot. 224.an.3.

Blaſco Nuñez dà libertad a los Indios.

Blaſco Nuñez toma buẽ eſpediẽte en la interpretacion de la ordenãça de tener Indros los oficiales Reales.

Capitulo XVI. Que el Regimiento de los Reyes embiò a viſitar al Viſorrey, y que Vaca de Caſtro deshizo la gente que tenia, y ſe fue a los Reyes.



EN Sabiendoſe en los Reyes, q̃ el Viſorrey eſtaua en la tierra, nombraro̅ en el Regimiento al Fator Illã Suarez de Caruajal, y a Diego de Aguero Regidores, y a Iuan de Barberan Procurador de la ciudad, para que fueſſen a viſitarle, y con ellos fueron Pablo de Meneſes, Lorenço Eſtopiñan, Sebaſtian de Coca, Hernandô de Vargas, Rodrigo Nuñez de Prado, y otros, y fray Egidio Religioſo Dominico que yua para el miſmo efeto, embiado por el Obiſpo del Cuzco dõ Geronimo de Loaiſa. En el Apoſento de las Perdizes, diez leguas de la ciudad de los Reyes toparon vn menſagero, que dixo lleuar deſpachos del Viſorrey para Vaca de Caſtro, y para la ciudad, y el de la ciudad abrierõ, y hallaron vn traſlado ſimple del titulo de Viſorrey, y vna carta para Vaca de Caſtro, ordenandole, que no vſaſſe mas del cargo, y que ſe fueſſe a los Reyes: y a la ciudad eſcriuia, que le admitieſſen por Viſorrey. Parecio a los dos Regidores que Barberan boluieſſe a los Reyes, para lleuar auiſo de lo que ſe determinaſſe, y auiendoſe juntado el

La ciudad de los Reyes embia a viſitar al Viſorrey.

La ciudad de los Reyes duda de admitir al Viſorrey por vna ſimple prouiſion.

el Teſorero Alonſo Riquelme, y el Veedor Garcia de Saucedo, Iuan de Leon, Franciſco de Ampuero, Nicolas de Ribera el Moço Regidores, y los Alcaldes Palomino, y Nicolas de Ribera el Viejo, y auiendo diferentes pareceres ſobre recebir al Viſorrey, llamaron al Licenciado Eſquibel, y por ſu conſejo le admitieron, aunque la prouiſion era ſimple, y el Licenciado Eſquibel ſe fue luego a Truxillo a juntarſe con el Viſorrey, y los Regidores dieron auiſo a Vaca de Caſtro de lo q̃ paſſaua, y le embiaron ſu carta: y el Licẽciado de la Gama, que en los Reyes era Teniente de Vaca de Caſtro, ſe fue a el, y luego ſe pregonô la prouiſion de Blaſco Nuñez, y dieron la vara de Alguazil mayor a Iuan de Barberan, coſa hecha mas por eſcluyr a Vaca de Caſtro, penſando cõ eſto adular a Blaſco Nuñez, mas que por razõ ninguna, pues el poder de Vaca de Caſtro no ceſſaua, haſta la preſentacion de los poderes Reales originales de Blaſco Nuñez.

En la ciudad de los Reyes tratan de eſcluyr a Vaca de Caſtro.

Vaca de Caſtro, aunque fue aconſejado de yrſe a embarcar al puerto de Arica, y no verſe con el Viſorrey, no quiſo ſino yr a los Reyes, lleuando cõſigo el artilleria, armas, y municiones que auia en el Cuzco, y alguna gente, y aũque ſobre eſto huuo varios diſcurſos el lo hizo, porque conocio la inquietud de la gente, y quan alborotada eſtaua, y quiſo quitar la ocaſion de valerſe della en el alteracion, que temia q̃ auia de ſuceder, porque ſiempre comẽçauan los rumores en el Cuzco: en Guamanga ſe le allegô alguna gente, deſde donde paſſô a Xauxa, y alli entendio del Licenciado de la Gama, que el Viſorrey eſtaua en el Pirû, y que le auian recebido en los Reyes, y luego deſpachô a Pero Lopez ſu ſecretario a viſitarle, y recibio carta de la ciudad de los Reyes, en que le dezian, que derramaſſe la gente, pues ya no era Gouernador, y entraſſe ſin ella, a donde como a perſona del Conſejo del Rey, ſe le tendria el deuido reſpeto. Illan Suarez, y Diego de Aguero llegarõ a Guâura, pueblo diez y ocho leguas de los Reyes, a donde les dixerõ algunos Caſtellanos, que el Viſorrey quedaua cerca de Truxillo, y que yua quitando Indios, y executando las nueuas leyes. Illan Suarez moſtrô peſadũbre deſto, y Diego de Aguero dixo, que no queria paſſar adelante, y q̃ ſi el Viſorrey le auia de quitar los Indios, q̃ ſe los quitaſſe luego, el qual yua caminando, y dando a entender a los Indios que no eran vaſſallos de otros ſino del Rey, y que los tributos que auian de pagar ſerian moderados. Llegado a Truxillo le recibiaron con Palio veſtidos los Regidores de grana. El Fator Illã Suarez, y los otros Caualleros deſde la barranca ſe boluieron, ſin querer llegar a dõde eſtaua el Viſorrey.

Vaca de Caſtro porq̃ ſacô la gente, y artilleria del Cuzco

En truxillo recibẽ al Viſorre con palio.

Vaca de Caſtro recebida la carta del Viſorrey, y ſabido que eſtaua admitido en los Reyes, conſideraua, que el mal animo que ſe auia conocido que contra el moſtraua, y la mala volũtad que en aquella ciudad algunos principales le tenian, le pondrian en peligro, aliẽde de lo que perdia de ſu dignidad, y con todo eſſo por no faltar a lo q̃ deuia, determinô de entrar en la ciudad, y verſe con el Viſorrey, y entender que ordenes lleuaua del Rey para el, y aun que auia recogido aquella gente, y ſe auia armado, como quien bien ſabia los humos de Gõçalo Pizarro, y la multitud de cartas, y ofrecimientos que de todas las partes del Pirû le acudian, llamandole Protector, y defenſor, deſarmô, y deſpidio la gente, reſeruando aquello para quien tocaua, q̃ era el Viſorrey, y embiô el Artilleria a Guamanga. Eſtaua con Vaca de Caſtro Benito Suarez de Caruajal hermano del Fator Illan Suarez, y alli le llegô vna carta

Vaca de Caſtro determina de yr a los Reyes, y verſe cõ el Viſorrey.

ta de ſu hermano, en que le dezia, que pues ya no auia remedio, ſino que les auian de quitar los Indios, eſpecialmente a el, como a Oficial Real, que luego fueſſe a los repartimientos, y ſacaſſe todo el dinero que pudieſſe, para yrſe a Caſtilla, y con eſta carta yua vna dexacion, que el Fator hazia de ſus repartimientos en Rodrigo de Caruajal, Geronimo de Caruajal, y Iuan Vazquez de Tapia. Benito Suarez leyó publicamente eſta carta, que de todos fue oida con deſden y rabia: aunque los buenos bien entendieron, que aquel era vn mal exemplo de vn Oficial Real, que deuiera ſer el primero en obedecer los mandamientos Reales, y Benito Suarez luego ſe partio, a executar la orden de ſu hermano, y eſte fue el principio de la mala voluntad del Viſorrey con el Fator: porque Antonio, y Iuan de Leon le auiſarõ dello. Vaca de Caſtro con poca compañia ſe yua a los Reyes, y pareciendo, que el Cabildo no auia hecho bien en admitir al Viſorrey por vn ſimple traſlado de ſu titulo, y que deuieran ver los poderes y deſpachos originales que lleuaua, y que preſentandolos preſencialmente, como ſe deuiera hazer, fuera admitido, y obedecido y que por tanto no auian eſpirado ſus poderes, embió al Licenciado de la Gama, que era en aquella ciudad ſu Teniente, y en lo hecho no auia cõſentido, para que boluieſſe a tomar la vara, y exercitaſſe ſu oficio, y eſcriuio a muchos de ſus amigos, y a los que no eran ſobre eſte caſo, procurando en fin de entrar como Gouernador, y que como tal le hallaſſe en la ciudad el Viſorrey, a quien luego acudierõ eſtas nueuas interpretadas ſinieſtramente, y en los Reyes no faltauan deſcomedimiẽtos y libertades, en hablar contra Vaca de Caſtro, deſcubriendoſe algunos, que antes ſe le humillauan.

Carta de Yllan Suarez a ſu hermano, principio de la mala voluntad entre el, y el Viſorrey.

Vaca de Caſtro quiere entrar en los Reyes, como Gouernador, y q̃ el Viſorrey le halle como tal

Dum res dubiæ ſũt, multi volunt eſſe ſocij tuæ fortunæ, ſed ſi caſus dabit, vt aliunde ſibi opem aliquis ferat, omnes paulatim ſegreganꝫtur. Scot. 2 10. an. 3.

Capitulo XVII. Del alboroto de la ciudad de Arequipa, y que Franciſco de Caruajal procuraua venirſe a Caſtilla, y q̃ Vaca de Caſtro entrò en la ciudad de los Reyes.

QVando Alonſo Palomino, y don Alonſo de Ribera fueron al Cuzco, â repreſẽtar a Vaca de Caſtro el agrauio de las nueuas leyes de parte de la ciudad de los Reyes, conſiderando, q̃ ſeria lo miſmo en las ciudades de arriba, embió a Tomas Vazquez cõ vna carta de creẽcia ſuya a la ciudad de Arequipa, y le ordenó, que de ſu parte dixeſſe, que ni por la execuciõ del Gouernador, ni por las nueuas leyes ſe alteraſſen, ni hizieſſẽ nouedad, pues que el Rey admitiria la ſuplicaciõ dellas, y que para ello embiaſſen Procuradores a los Reyes. Hallô Tomas Vazquez en la Igleſia mucha parte de los vezinos, y dio la carta, y declarô ſu com ſsion, y moſtrôvn traſlado de las ordenanças: fue tan grande el moumiento de los animos de aquella gente, que lo que dezian, era fuera de toda razon, y con eſta furia ſe tocô la cãpana, como ſi fuera recogiendo los para algun hecho de guerra, y vn vezino llamado Miguel Cornejo cõ el traſlado de las leyes ſe ſubio en el pulpito, y en preſencia de todo el pueblo, porque todos auian acudido al roque de la campana, leyô las ordenanças, y en llegando a la que dezia, que por muerte de los Encomenderos los repartimientos ſe vnieſſen a la Corona Real, dixo, a grandes vozes, que tal no ſe auia de conſentir, ſino perder las

Vaca de Caſtro q̃ eſcriue a las ciudades de arriba.

Alteraciõ de Arequipa, por las nueuas leyes.

Miguel Cornejo altera a los de Arequipa.

vidas antes de verlo executado, y lo miſmo dixo por las otras que le parecian riguroſas, fue grande el ruido, y el tumulto, y todo era ſoſpiros, agrauios, quexas, amenazas, y ſentimiento, y andauan como aſſombrados, diſcurriendo de vna parte a otra, llamandoſe deſdichados, y lo miſmo era en todos los otros pueblos, adonde ſe tenia noticia de las ordenanças, y lo que peor era, que tratauan, como auian de defender lo que llamauan ſu poſſeſsion, y que ocaſion auian de tomar para ello.

Alteracio general del Pirù por las nueuas leyes.

Ira vehemens licèt verba omittat, vindictæ tamen occaſionem nõ prætermittit. Scot. 31. ann. 1.

Franciſco de Caruajal viſto, que en los Reyes no fauorecian ſu venida a Caſtilla, como lo auian hecho en el Cuzco, como hombre de gran diſcurſo, conocia las inquietudes, que en aquellas Prouincias ſe aparejauan, y como eſcarmentado de otras tales, procuraua de qualquiera manera ſalir de aquella tierra, y quiſiera ſe embarcar en qualquiera nauio, pero todos los tenian embargados las juſticias, haſta la llegada del Viſorrey, por lo qual no queriendo hallarſe preſente a ella, por la diſpoſicion de los humores que corrian, y en todas maneras embarcarſe, determinò de yrſe a la ciudad de Areqüipa con ſu dinero, para embarcarſe alli, adonde tan poco hallò embarcacion. Entrado Vaca de Caſtro en los Reyes, ſe apoſentò en caſa del Obiſpo, y por momentos llegauan nueuas de las coſas que hazia, y dezia el Viſorrey, haziendolas la fama mayores de lo que eran, y aumentando la ira, el aborrecimiento, y la peſadumbre. Ya eſtauan arrepentidos de auerle recebido por Virrey, diziendo, que no deuieran reuocar a Vaca de Caſtro, ni echarle de ſu poſſeſsion por vn ſimple traſlado de la patente de Blaſco Nuñez, el qual tampoco dezian, que auia de executar ſu oficio, ſin auer primero aſſentado el Audiencia, como el Rey lo mandaua, y hablaron a Vaca de Caſtro, el qual dixo, que la junta que auia hecho de gente, no fue ſino para tener en freno las Prouincias de arriba, viendolas tan alteradas, y que viſta ſu carta, y la del Viſorrey, la deſpidio, y entrò en aquella ciudad, como auian viſto, que pues ellos auian ſido tan ſupitos en no dar lugar, a buſcar el remedio al ſeruicio del Rey conuiniente, y a ſu prouecho, ſuya era la culpa. Los Regidores, juntandoſe en Cabildo, embiaron a ſuplicar a Vaca de Caſtro, fueſſe a el, porque le querian reſtituyr en el gouierno, y tratar de lo que conuenia al ſeruicio del Rey. Reſpondio con mucha conſtancia, que el era Gouernador, haſta que no le conſtaſſen los deſpachos en contrario del Rey, y que ellos fueſſen a tener Cabildo a ſu caſa, y aunque huuo replicas, ſiempre eſtuuo en eſte propoſito, y aun de caſtigar a algunos, pero ya eſtauan las coſas tan adelante, que tuuo por mejor conſejo el diſimular en aquel interreyno.

Franciſco de Caruajal teniendo conocimiento de los rumores del Pirù, procuraua no hallarſe en ellos.

Arrepentimiẽto de los del Pirù, por auer recebido el Viſorrey.

Reſpueſta de Vaca de Caſtro a los de la ciudad de los Reyes

Replica de Vaca de Caſtro a los de la ciudad de los Reyes

Capitulo XVIII. Que el Viſorrey ſalio de Truxillo, para los Reyes, y que Gonçalo Pizarro con animo de rebelarſe fue al Cuzco, y lo que alli intentò.



O auiẽdo parecido a Vaca de Caſtro, q̃ era dignidad ſuya, yr al Cabildo, interuiniendo en cõformar a los Regidores con el, don Geronimo de Loaiſa Obiſpo

Obiſpo de la ciudad, ellos ordenaron ciertos capitulos, y los embiaron a firmar a Vaca de Caſtro, el qual con animo generoſo no ſolo no quiſo prouar los: antes dixo, que ni el firmaua tales capitulos, ni ellos, que eran inferiores, ſe deuieran atreuer a proponerſelos, y con eſto ceſſarõ las platicas del Cabildo con Vaca de Caſtro. Blaſco Nuñez ſe eſtaua en la ciudad de Truxillo, y alli hizo con Diego de Mora, que auia ſalido Teniẽte de Gouernador, lo miſmo que en San Miguel con Alonſo Palomino, y tambien con Alonſo Holguin, y dio a entender a los Indios lo q̃ auia dicho a todos los de las tierras, por donde auia paſſado, y ſupo mas de propoſito las alteraciones de la tierra, y que ſe platicaua en los Reyes, de no recebirle, por lo qual los que le deſſeauan, ſolicitauan ſu llegada a la ciudad. Partido de Truxillo hallaua en el camino alçados los baſtimentos, y le ponian temores, que le querian matar, y en el Tambo de la Barranca, adõde hallô a los Caualleros, q̃ ſalieron de los Reyes a recebirle, que le eſtauan aguardando, le dixeron, que auia llegado alli el Fator Yllan Suarez, y que auia dicho algunas palabras eſcãdaloſas, y en la parte, adonde ſe auia de aſſentar a comer, hallô vn retulo que dezia: a quien me viniere a quitar mi hazienda, quitarle he la vida, y aueriguoſe quien lo auia pueſto, y quando: y el que le puſo, dixo en ſu preſencia vn gran deſacato, tuuo le preſo, para hazer juſticia del, y mandado confeſſar, y por ſer vezino de la tierra, y deshazer la opinion que del ſe tenia de riguroſo, le perdonô, y huuo quien le dixo, que los rumores andauã tan viuos, que aprouecharia poco aquella manſedumbre: llegado a los Reyes fue recebido cõ gran autoridad.

Entretanto que eſto paſſaua en los Reyes, Gõçalo Pizarro ſe eſtaua en vn pueblo ſuyo llamado Chaque en la juridicion de la villa de la Plata en los Charcas, atendiendo a ſacar plata, por que entonces ſe comẽçaua a deſcubrir el cerro de Potoſi, y demas de muchas cartas, q̃ como ſa ha dicho, le yuã de diuerſas partes, contando ſus quexas, y laſtimas por las nueuas ordenanças, llegô vn criado de ſu hermano Hernando Pizarro, llamado Buſtillo, embiado por don Antonio de Ribera, Alonſo Palomino, Villacorta, Alõſo de Toro, y otros, con cartas en que le rogauan, que fueſſe luego a redimirlos de tan grã mal, como el que ſe eſperaua, y le embiaron las nueuas ordenanças: y auiẽdo leido las cartas, y las ordenãças ſe alterô mucho, y dixo a todos los que eſtauan en la ſala, que le auian llegado tan malas nueuas, que ni ellos las entẽderian, ni el le las ſabria dezir, y arrojó las cartas, y ordenanças, paraq̃ las vieſſen, y luego deſpachó a la ciudad de Arequipa, para que ſe deruuieſſe cierta cantidad de dinero y plata, q̃ embiaua a Caſtilla, y fuea Porco, a recoger dinero. Vn gran amigo q̃ tenia cõſigo, con quien ſolia conuerſar, viendole muy cuydadoſo, dixo, que no le alteraſſen los apetitos agenos, ni ſe hizieſſe cabeça en ningun mouimiento, porque demas de que tarde ô temprano no faltaua el caſtigo a los que ofendian a Dios, y a ſu Principe natural, era gran verguẽça, que quien auia dado aquel Imperio al Rey, trataſſe de ponerſele en rebueltas y trabajos.

En la villa de la Plata ſe viuia cõ mucha quietud, ſiẽdo Teniente de Gouernador pueſto por Vaca de Caſtro Luis de Ribera Cauallero de Seuilla, honrado y cuerdo, y que con los Regidores, y todos los vezinos viuia con mucha conformidad: y llegado el auiſo de las ordenãças, y de la yda del Viſorrey, huuo gran alboroto, aunque en parte lo mitigô vna carta de Vaca de Caſtro, diziẽdo, q̃ no ſe inquietaſſẽ, ni alteraſſen, por-

Vaca de Caſtro no quiere firmar capitulos, que traten de ninguna alteraciõ.

Magnanimus ægrè alterius mandata paret. Scot. 49. an. 1.

Blaſco Nuñez ſale de Truxillo.

Blaſco Nuñez conoce los rumores de la tierra.

Blaſco Nuñez ſe reporta, y diſimula vn gran deſacato.

Comiençan los alterados a deſſaſſoſſegar a Gõçalo Pizarro.

Sunt tua vincula, quæ homines à malè faciendo deterrent, religio, pudor, & pœna. Scot. 85. ann. 1.

Carta de Vaca de Caſtro ſoſiega el alboroto de la villa de la Plata.

porque enbiando Procuradores, para ſuplicar de aquellas ordenãças, el Rey pondria en ello remedio, de que daua gran eſperança, y entrando en Regimiento el Gouernador, los Alcaldes Diego Centeno, y Antonio Aluarez, y los Regidores Lope de Mendieta, Frãciſco de Retamoſo, Frãciſco de Tapia, y Pedro Alonſo de Hinojoſa, y auiendo entre ellos conferido, como gente prudente, y de animos quietos, y que ſe gouernauan con mucha ygualdad, y concordia, acordaron de conformarſe con el parecer de Vaca de Caſtro, obedeciendo con toda humildad los mandamientos Reales, y embiar a ſuplicar al Virrey, no executaſſe aquellas ordenanças, haſta que auiendo ſido oidas por el Rey, y ſu Conſejo las razones, que auia para ello, proueyeſſe lo que fueſſe ſeruido, y nombraron, para que fueſſen a tratar eſto con Blaſco Nuñez a Diego Centeno, y a Pedro Alonſo de Hinojoſa, cõ orden de juntarſe con los demas Procuradores de las otras ciudades, que fueſſen a pedir lo miſmo.

Bonũ regimen in ſubiectis æqualitatem, & conſtãtiã gignit. Scot. 51. Ann. 1.

La villa de la Plata enbia Procuradores, a tratar con el Viſorrey.

Capitulo XLIX. Que las inquietudes del Perù alteraron a Gonçalo Pizarro, y lo que hizo.

Confuſiõ en que ſe halla Gõçalo Pizarro.

Onçalo Pizarro en el pueblo de Chaque ſe hallaua muy confuſo, vnas vezes determinaua de eſtarſe quedo, como Vaca de Caſtro ſe lo auia eſcrito, y no echarſe a cueſtas agena cauſa, porque demas deſto, ſalio tan empeñado de la jornada de la Canela, que no pagaria lo que deuia cõ cinquenta mil ducados, otras le parecia, que ſiendo llamado de todos por defenſor, era moſtrar poco animo, y acordandoſe, que fuera juſto, que como ſuceſſor, y heredero del Marques ſu hermano, el Rey le nombrãra por Gouernador, pues por ſu orden ya lo era del Quito, le daua mucha gana de yr al Cuzco, y jũtar ſoldados, y oponerſe al Viſorrey. A eſto le encendian las muchas cartas que de ordinario le acudian, las quales le prouocauan a mayor ira, porque le importunauã, que aceptaſſe aquella empreſa por la comũ libertad, y pues que era la perſona, a quien mas tocaua la proteccion de todos, no los deſamparaſſe, condoliendoſe de la gran miſeria y ſujecion, en que eran pueſtos, y para mas conmouerle, le dezian, que el Rey le mandaua cortar la cabeça, y quitar los Indios, y a quantos ſe auian hallado en las paſſadas alteraciones, y que el nueuo Viſorrey ſe moſtraua muy inclinado a las coſas de los Almagros. Gonçalo Pizarro perſuadido de tantas amoneſtaciones, ſin tener perſona de autoridad, que con valor, y verdadera amiſtad le perſuadieſſe, y aconſejaſſe: como naturalmente era hombre de poca prudencia, vencido del ambicion, y de la ira, determinò de yr al Cuzco, adonde le parecio, que los muchos amigos que tenia, le dirian lo que mas le conuenia, y a todos reſpondia, que de muy buena gana, por ſeruirles, pondria ſu vida, y hazienda, y con toda la plata, que pudo recoger, ſe fue al Cuzco, con haſta doze, o catorze criados, y Blas de Soto ſu hermano, recibiendo ſiempre cartas de muchas partes, que le perſuadian de tomar la voz por todos, y ante todas coſas embiô a la ciudad de Arequipa a vn ſoldado llamado Bazan, para que con gran ſecreto ſupieſſe, ſi el Viſorrey eſtaua ya en el Reyno, y adonde ſe hallaua, y lo demas que del

Chiſmerias con q̃ deſaſoſsiegan el animo de Gõçalo Pizarro.

Gõçalo Pizarro mouido de ambicion ſe va al Cuzco.

del pudieſſe entẽder, y que en caſo que no hallaſſe nueua alguna del, paſſaſſe a lo miſmo a la ciudad de los Reyes, y boluieſſe con el auiſo. Bazan boluio de Arequipa, lleuando por nueua, que el Viſorrey ſe hallaua cerca de Truxillo, y alcançô a Gonçalo Pizarro cerca de la laguna Titicaca, adõde ſe encontrô con el Capitan Franciſco de Almendras ſu gran amigo, el qual con dos ſobrinos llamados Diego y Martin de Almendras yua en demanda de Gonçalo Pizarro, por auer tenido auiſo, que yua al Cuzco, y diuulgandoſe eſta fama, ſalieron a el Gomez de Leon, Noguerol de Vlloa, Hernando de Torres, y Franciſco de Leon vezinos de Arequipa, y y ſus platicas fueron el rigor, conque el Viſorrey executaua las ordenãças, ſin dar lugar, a que ſe acudieſſe al Rey por el remedio, y fue coſa notable, q̃ no huvieſſe alguno, q̃ puſieſſe freno en el ambicioſo intento de Gonçalo Pizarro, porq̃ como el vicio haze al hõbre diſſoluto, la virtud le ſuele recoger, como lo hiziera en el, quando entre eſtos amigos, que le buſcauan, huuiera alguno de contrario parecer.

Gonçalo Pizarro proſigue ſu camino al Cuzco.

Aſsi miſmo acudian ſoldados a Gõçalo Pizarro, porq̃ auia muchos derramados por la tierra, y barruntauan la guerra para ellos prouechoſa, y ſe le ofrecian, moſtrandoſe prõptos para hazer lo que les mandaſſe, y el los reſpondia gratamente: yendo caminando, le llegaron cartas de Alonſo de Toro, y Frãciſco de Villacaſtin vezinos del Cuzco, auiſandole de lo que paſſaua. En el pueblo de Ayabire, que es cõfin de los Collas haſſô al ſeñor deſte pueblo, que era el referido Franciſco de Villacaſtin, y a Tome Vazquez, q̃ yua a las minas de Carabaya, y dexando ſu viage, ſe boluio con el, y viẽdo, que las obras ſe cõformauan con las promeſas, q̃ le auian hecho, yua alegre, y dezia algunas cocoſas indignas de obediẽte vaſſallo deſu Rey, y luego encõtrô a Frãciſco Sãchez vezino del Cuzco, y a vozes le dio la bien venida, y dixo, que ſeria muy juſto yr a pagar a Blaſco Nuzez el bien que lleuaua con ſus ordenanças. En los Collas encontrô a Iuan Ortiz de Zarate, y ſe eſcuſô de ſeguirle, y no le dixo nada, porq̃ deſcubrio, que no lleuaua buena intẽcion. Era Gouernador en el Cuzco por Vaca de Caſtro Garcia de Mõtaluo, y ſabiẽdo, q̃ llegaua, le ſalio a recebir con los Alcaldes, y el Regimiẽto con mucha alegria, perſuadiẽdoſe, que no pretẽdia mas de ſer Procurador general del Reyno, y eſto aunq̃ fueron auiſados, que era mejor embiar a requerir a Gonçalo Pizarro, que no entraſſe en la ciudad, pues en ella no tenia que hazer. Apoſẽtado en ſus caſas muchos vezinos, que aborrecian, q̃ aquel negocio ſe lleuaſſe por armas, no leviſitauã: pero otros le animauan a ello, certificandole, que no auia otro remedio, y que en ello ganaria grãdiſsima gloria. Gaſpar Rodriguez de Cãporrendondo, Hernando de Machicao, y Beltran del Conde, entendida la forma de proceder del Viſorrey, ſe dixo, q̃ auian tratado, que fueſſe eſcluido, y echado de la tierra, porq̃ no pudieſſe executar las ordenãças, y q̃ los Cabildos boluieſſen a recebir a Vaca de Caſtro por Gouernador, y q̃ ſalieron de los Reyes, cõ propoſito de tratarlo en la ciudad del Cuzco, y con eſto hizo Gaſpar Rodriguez mucho daño a Vaca de Caſtro, ſin q̃ el tuuieſſe ſabiduria dello, y tãbiẽ cõ auer de camino hecho quemar las picas, y otras armas, que auia dexado Vaca de Caſtro en Xauxa. Diego Maldonado, y Pedro de los Rios tambien ſe ſalieron de los Reyes, con fin de retirarſe en la Prouincia de Andaguaylas, echando de ver, que ſe aparejauan muchos eſcandalos, y alteraciones.

Iuan Ortiz de Zarate, y otros no acuden a Gonçalo Pizarro.

Vanſe jũtando ſoldados a Gonçalo Pizarro, y mucho ſe le embian a ofrecer.

Principios de las alteraciones de Gonçalo Pizarro

***

Capitulo XX. Que el Viſorrey entra en la ciudad de los Reyes, y en el Cuzco nombran a Gõçalo Pizarro por Capitã cõtra Mãgo Inga.

Aeduos maior molis exorta, quanto ciuitas opulentior, & cõprimendi procul præſidiũ. Tac. an. 3.

ESTando Gonçalo Pizarro en el Cuzco, adõde auia muchos ricos, y hallãdoſe el muy rico, y ocioſo, que es el verdadero nutrimiento de todo mal, y ſiendo de ſu natural condicion ambicioſo (paſsiõ q̃ es mayor en los poderoſos, porq̃ tiene la honra por obieto) procuraua ganar nuevos amigos, tratãdo con mucho amor y afabilidad, como ſuelẽ hazer los hõbres, quando pretenden al contrario de quãdo ſe ven ſeñores, q̃ mandan cõ imperio y libertad. Moſtrauaſe prudente, valeroſo para ganar credito: vſaua de engaños, mentiras, diſimulaciones, y donatiuos, paraq̃ haziendo con eſto a los ſoldados pacientes, obediẽtes, y valeroſos, ſe pudieſſe aprouechar, y fiar dellos en aquella mudança de eſtado, q̃ deſſeaua, diziendo, que no queria nada para ſi, ſino para el beneficio vniuerſal, y que por todos auia de poner todas ſus fuerças; pero en la mayor parte de la gente no auia penſamiento de alteracion, porque los buenos hazian, paraque no la huuieſſe, ſus diligencias, y entriſteciẽdoſe mucho por la tibieza que hallaua, determinõ de embiar a los Reyes a Ameſcua ſu criado, para tener mayor noticia del eſtado de las coſas, y no tomar reſolucion haſta ſu buelta, ſi ya no le recibieſſen entretanto los del Cuzco por defenſor, ô Procurador general, que era la color que queria dar en el principio de ſu tirania, y quando no ſucedieſſe, queria boluerſe a los Charcas. En eſta ocaſion llegô a la ciudad el Licẽciado Benito Suarez de Caruajal, cõ quien holgô mucho, y en particular, porque el y otros hablauã mal del Viſorrey, y encareciã la ſeueridad y dureza con que procedia. El Licenciado de la Gama, diziẽdo, q̃ ſe yua a Arequipa, dexô eſcrita vna carta al Viſorrey, en q̃ prometia de eſtarſe en ſus repartimiẽtos, y q̃ nunca ſeria en deſeruicio del Rey, ni de ſu ſeñoria, ni ſe hallaria en ninguna alteracion: pero no lo cũplio mas de quãto tardô en eſcriuia la carta, porq̃ ſe fue al Cuzco, y perſuadia, q̃ nadie fueſſe a los Reyes, porq̃ no hallarian miſericordia, ni buen acogimiento en el Viſorrey, y afirmô a Gõçalo Pizarro, q̃ cõforme a derecho podia, como Procurador general, yr a ſuplicar de las ordenãças, aunque fueſſe cõ mano armada, y por el parecer deſte Letrado, y de otros muchos ſimples engañados, ſiguieron a Pizarro, el qual con tanto mayor cuidado, y con la miſma diſimulacion, vſando de los modos ſobredichos, yua ganando los animos de todos para ſu tiempo y lugar.

Principio de la rebelion de Pizarro.

Licenciado de la Gama inquieta a Gonçalo Pizarro.

Tiranus quia aliquod ingẽs malũ introducere in ciuitate meditatur, id non ſtatim aperte molitur. Scot. 101. an. 1.

Llegado el Viſorrey a los Reyes, le ſalieron a recebir el Obiſpo, Vaca de Caſtro, el Fator Yllan Suarez, Iuan de Saauedra, Iuã de Salas, Pablo de Meneſes, y otros muchos Caualleros, y deſpues de muchas corteſias le dixo el Obiſpo: Que pluguiera a Dios, que ſe huuiera dado mas prieſſa en llegar, porque la ira de aquella gente no huuiera tomado tanto pie, ni ſe huuieran ydo tan deſdeñados los vezinos del Cuzco, que auian ſalido de los Reyes, y que ante todas coſas juzgaua por buen conſejo, que ſe ſuſpendieſſe la execucion de las nueuas leyes, y que ſe auiſaſſe al Rey el eſcandalo q̃ auia cauſado el ſonido dellas, y que ſupieſſe, que eſtaua muy aparejado para todolo que cõuinieſſe al ſeruicio del Rey. El Viſorrey reſpondio, que tal cõfiança tenia el

Viſorrey entra en la ciudad de los Reyes.

el Rey de ſu ſeñoria, y no menos el, y q̃ en quanto a las ordenanças, que ſe veria lo que cõuiniesſe. Llegó el Fator, y le abraçó, porq̃ Blaſco Nuñez le conocia de la Corte del Rey, y le dixo, q̃ le peſaua, porq̃ no le podia hazer biẽ ninguno, y el Fator ſe demudô cõ oir tales palabras: finalmẽte fue recebido cõ palio, lleuando las varas los Regidores con ropas rozagantes, y con vn arco triũfal en la entrada de la ciudad, fue a la Igleſia Mayor, adonde ſe cãtó el Te Deũ laudamus, y deſde alli a ſu poſada, que era en las caſas del Marques don Frãciſco Pizarro: adõde ſe apoſentó, ſe halló pueſto vn retulo ſobre la puerta de ſu camara, q̃ dezia en Latin: la ſantiſsima luz venga en ti, y alli hizo vna platica a todos, q̃ parecio bien. Apoſẽtado el Viſorrey tratarõ los Regidores q̃ ſeria coſa conuiniente, q̃ vno dellos hablaſſe al Viſorrey, y acabaſſe de deſcubrir la intẽcion que tenia, y que ninguno lo haria mejor que el Teſorero Alonſo Riquelme, el qual fue a ello, y auiẽdo largamente diſcurrido, el Viſorrey le dixo, q̃ no penſaua hazer nada, haſta q̃ llegaſſen los Oidores, y ſe fundaſſe el Audiencia, y auiendo holgado deſto los Regidores, trataron, ſi ſeria bien embiar cõ eſte auiſo al Cuzco, para que no ſucedieſſe alboroto. Diego Cẽteno, Hinojoſa, y Lope Martin, que yuã a los Reyes, por Procuradores de Arequipa ſe toparon enel camino con Gaſpar Rodriguez, y Machicao, y por las malas nueuas q̃ les dieron de las coſas que hazia el Viſorrey, acordarõ, q̃ Hinojoſa fueſſe a dar cuenta de todo a Gonçalo Pizarro, y q̃ Diego Centeno proſiguieſſe ſu camino a los Reyes, y cõ el Lope Martin, a los quales recibio muy biẽ el Viſorrey, y les moſtrô muy buena volũtad, y todauia quiſo el Cabildo de los Reyes deſpachar al Cuzco, porq̃ aquella ciudad no ſe alborotaſſe con la yda de Gaſpar Rodriguez, y de Machicao. Y eſtãdo para partir a eſto Lorẽço Eſtopiñan, acordaron, q̃ pues auia de boluer Diego Cẽteno, eſcriuieſſen cõ el, pues certificaria la buena voluntad, q̃ el miſmo auia viſto enel Viſorrey, para hazer todo biẽ a aquel Reyno. Diego Centeno oida la intencion del Regimiento, lo comunicó a Blaſco Nuñez, el qual no ſolamẽte holgô dello: pero le dio ſus prouiſiones, paraq̃ en ſu nõbre las preſentaſſe en las ciudades de Guamangâ, y del Cuzco, y le recibieſſen por Viſorrey, y le rogo, q̃ de ſu parte dixeſſe a todos los vezinos, q̃ entendieſſen, q̃ liu y da (pues era en nõbre del Rey) no auia de ſer, para alborotarlos: partioſe Diego Cẽteno, y en Guamangâ preſentó las prouiſiones, y con las buenas informaciones q̃ dio, fueron obedecidas, eſpecialmente que aſſegurô, que el Viſorrey no queria vſar de violencia, ni de fuerça en nada.

El Obiſpo de los Reyes aconſeja al Viſorrey que ſe ſuſpẽdan las leyes.

Viſorrey Blaſco Nuñez entra en la ciudad de los Reyes.

El Viſorrey dize, que no pẽſaua hazer nada, haſta la llegada del Audiencia.

Los de la ciudad de los Reyes auiſan al Cuzco, q̃ no auia cauſa de alboroto.

El Viſorrey embia vn recado a los del Cuzco con Diego Centeno.

Pauca admodum vi tractata, quo cæteris gnes eſſet. Tac. Ann. 1.

Capitulo XXI. De lo demas que paſſaua en el Cuzco en eſtos mouimientos.

LA tibieza de los vezinos del Cuzco en acudir a los deſſeos de Gõçalo Pizarro, procedia de ſaber, que ya el Viſorrey eſtaua en los Reyes, y auia tomado poſſeſsion de ſu oficio, y les parecia fuerte coſa yr contra los mãdamiento Reales: porq̃ los hõbres de bien nũca procuraron ſacar guſto, ni prouecho del mal, por loqual Pizarro reprehẽdia ſu propia ligereza, en auerſe mouido por cartas de nadie, y determinô de boluerſe a los Charcas, y eſtãdo para partir, llegô Goniez de Ameſcua, el que auia embiado a los Reyes, a ſaber lo que paſſaua, y auiendoſe topado en Guamanga con Gaſpar Rodriguez de Camporredondo, y Machicao, que yuan diziendo coſas

muy aſperas contra el Viſorrey, y las nueuas ordenanças, le informaron de todo, y ſabiendo, que Gõçalo Pizarro eſtaua en el Cuzco, moſtraron de recebir mucho contento, ê hizieron, que Ameſcua ſe boluieſſe con diligencia, y le dieſſe cuenta de lo que ellos dezian, y le entregaron las cartas, que lleuauã para Gõçalo Pizarro de algunos vezinos de los Reyes con grãdes quexas, y ſentimiento, ofreciẽdo de ayudar en q̃ ſe echaſſe del Reyno al Viſorrey, ſi no daua lugar a ſuplicar de las ordenãças, ſuſpendiendo entretãto la execucion. Boluio Ameſcua, y viſtas las cartas, y oido lo que dezia, llamô a ſus amigos Toro, y Villacaſtin, y ſe las moſtrô, y quiſo, q̃ Gomez de Ameſcua refirieſſe, quãto Gaſpar Rodriguez, y Machicao le auian dicho, con q̃ ſe començô vna nueua alteraciõ, y rumor en el Cuzco, q̃ dio animo a Gõçalo Pizarro, para pedir, y procurar, q̃le nõbraſſen por general Procurador de todos, y por cõſejo de Toro, y de Villacaſtin lo inſtaua, porq̃ los malos oluidados de ſer hõbres van lexos de la verdad, y de la razon, y dezia, q̃ no lo pretendia, ſino para la comũ defenſa y bien vniuerſal, preſupueſto, que el era en ello tan intereſſado, como todos ſabiã. Llegados Gaſpar Rodriguez Machicao, y los otros al Cuzco, fueron luego a viſitar a Pizarro, y le informaron de todo: y publicando la dureza del Viſorrey, en no admitir la ſuplicaciõ, áfirmaua, que en los Reyes le auian de prender, con que ſe aumentô mas el eſcandalo, y el mouimiento, y en los corrillos, en las plaças, en las juntas, en las caſas, y otras partes ſe trataua lo q̃ deuian de hazer: y cada dia ſe aumentaua mas la indignacion, porque la fama ſiẽpre es mas cruel contra los hechos de los que gouiernan. Y por otra parte el mouerſe contra el Lugarteniente del Rey, parecia caſo atroz, ê indigno de tales, y tan fieles vaſſallos: pero quando conſiderauan, que deſpoſſeerſe de lo que con ſu ſangre auian adquirido, teniendolo por premio del gran ſeruicio, que auian hecho a la Corona Real, agregando a ella ſin ſueldo, ni gaſto ſuyo tan gran Imperio, lo juzgauan por injuſtiſsimo, y no conuiniente á fortiſsimos varones merecedores de toda eſtimacion, como ellos eran.

Gaſpar Rodriguez, y Machicao alteran la tierra, y deſaſoſiegan a Pizarro.

Gonçalo Pizarro pide, que le nõbren por Procurador General en el Cuzco.

Gaſpar Rodriguez, y Machicao cauſan gran alteracion en el Cuzco.

Atrocior ſẽper fama erga dominantium exitus. Tac. 4. Ann.

Continuauan los auiſos y cartas de los Reyes, y de otras partes, clamando contra la porfia de Blaſco Nuñez, con que ſe acrecentaua tanto la ira, y la furia, que no daua lugar, de tomar en el negocio ninguna templança, auiuando, y mouiendo los animos. Franciſco Maldonado, y Iuan Velez de Gueuara, juntamente con la ſolicitud de Gonçalo Pizarro, cuyo animo ſin diſcurſo de lo venidero, ni de otra razon eſtaua ya en todo oprimido del ambicio; determinaron, de nombrarle por Capitan contra Mango Inga: porque a la verdad ſe dezia, que aprouechandoſe de la ocaſion deſtas diſcordias, queria emprender al Cuzco: pero ello fue artificio de ſus amigos, y color con que engañaron al pueblo, y con la facultad de juntar ſoldados, y prouer de armas, començô a executar ſu deſſeo, que le metio luego en otro, que fue la pretẽſion de que le nombraſſen por Iuſticia Mayor, y Procurador general, y conociendo, que para conſeguirlo, le importaua mucho la preſencia de Diego Maldonado, que llamauan el Rico, por ſer Regidor perpetuo del Cuzco, y de Pedro de los Rios: aũ que auian determinado de eſtarſe retirados en Andaguailas, ſin entrometerſe en eſtos mouimientos, fueron tantas las importunaciones de Gonçalo Pizarro, y de ſus amigos, que los lleuaron ala ciudad cõ gran breuedad, entendiendo, que ninguna coſa les cõuenia mas para ſus deſinios, que hazer preſto lo que querian.

Regidores del Cuzco nombrã a Gonçalo Pizarro por Capitan contra Mango.

Nihil in diſcordijs ciuilibus feſtinatione tutius, vbi facto magis, quam cõſulto opus eſſet. Tac. hiſt. 1.

Ca-

Capitulo. XXII. Que en el Cuzco nombraron a Gonçalo Pizarro por Procurador general, y Iusticia mayor, y que se apercebia para la guerra.

VIENDOSE Gonçalo Pizarro con el autoridad de la guerra contra Mango, acudiendo soldados de todas partes, cõ mas fuerça procuraua conseguir su intento, con las nueuas, que de ordinario acudian, del rigor, con que el Visorrey trataua, y vnas vezes rogando, y otras reprehendiendo el poco animo, y remission de los del Cuzco, en procurar lo que les conuenia, y otras discurriendo, y tratando, pedia, que le nombrassen por Procurador general, para yr a los Reyes a responder por todos, y suplicar de aquellas injustas ordenanças Los Regidores, mouidos por su interesse, por las estrañas diligencias de los amigos de Pizarro, y siendo ya mucha su autoridad, despues de auer mucho altercado, acordaron en su Ayuntamiento de dar poder a Gonçalo Pizarro, para yr a los Reyes, a suplicar de las nueuas leyes, con que soltô el freno de su animo, y declarô su tirania: porque andãdo muy acompañado de soldados, sin recato ni miramiento, hablaua, y dezia cosas muy conformes a lo que despues mostrô: y porque aũ no le parecia, que el Imperio, que desseaua, estaua en su punto. Procuró, que Gaspar Rodriguez, Alonso de Toro, Tomas Vazquez, Cermeño, y otros sus mayores amigos procurassen, que fuesse nombrado por Iusticia mayor. Los Regidores, oyda tal proposicion, arrepentidos algunos dellos de lo hecho, dezian, que aquello era ya quererse alçar con el Reyno, y en ninguna manera lo quisieron hazer, por lo qual Gonçalo Pizarro artificiosamente dezia, que ni queria ser Procurador, ni ni Capitan de ciudad tan ingrata, y no por esso dexaua de andar muy acompañado de gente armada, y no sossegando su animo, desseando verse en grandeza; no siendo buen consejo procurar mudança de estado por su interesse, a los veynte y siete de Iunio entrô en el Regimiento, ê hizo dexacion de los oficios de Capitan, y Procurador general, si no le nombrauã por Iusticia mayor, alegando, que assi conuenia para el bien de todos, y que los amigos deuian de ayudar a los amigos, sin ser llamados, ni requeridos, y ponerse a todo peligro.

Gonçalo Pizarro procura ser nõbrado por Iusticia mayor.

Amicus certus in re incerta cernitur. Enni.

Mucho se turbaron algunos de los Regidores por este pedimiento, y no sabian que hazer, viẽdo, que por vna parte Gonçalo Pizarro desistia de los oficios, que le auian dado, y por otra mostraua, que los soldados pedian, que fuesse Iusticia mayor, los quales, estando delante de la casa de Ayuntamiento, hazian gran rumor, disparando los arcabuzes con valas, y haziendo otras demonstraciones de violencia, en que se vio, quan dañosa es qualquiera junta popular: y como los mas de los Regidores auiã ydo a caso acordado los Alcaldes quisieron, que se votasse la pretension de Gonçalo Pizarro. Diego Maldonado el rico pidio tiempo para consultar con Letrado la facultad, que para este caso tenia como Regidor. Los Alcaldes Iuan Velez de Gueuara, y Antonio Altamirano; y los Regidores Francisco Maldonado, y Hernando Machicao llanamente votaron, q̃

Regidores de el Cuzco dã poder a Pizarro para suplicar de las nueuas leyes.

Gõçalo Pizarro fueſſe Iuſticia mayor. Diego Maldonado de Olmos, otro Regidor, tomò la mano y habló en la manera ſiguiente: Señores, yo ſoy el primero, q reconozco las obligaciones, que todos tenemos al ſeñor Gonçalo Pizarro, y que ſiempre he eſtimado, y eſtimo en mucho ſus meritos y valor, y que pondero, y ſiento el agrauio, que todos recebiremos con la execucion de las nueuas leyes, y la memoria, que fuera juſto, que el Rey nueſtro ſeñor tuuiera de la ſe, y amor con que emos vnido a ſu Imperio tã poderoſos Eſtados, tan ſin coſta ſuya, y con tanto trabajo nueſtro, con ſolo el nombre de fieles ſubditos, y el ſentimiento, que ſe deue tener, de que ſo color de piedad de los Indios, ſe quiera, en lugar de la gratitud, que ſe nos deue, pagarnos cõ tan riguroſa determinacion, ſin conſiderar, que reſpeto de lo que eſtos naturales padecian en tiempo de ſu Gentilidad, viuen agora con demaſiado deſcanſo, y libertad contra lo que requiere, y pide ſu naturaleza, è inclinacion, como la eſperiencia lo da bien a entẽder: y que quando conuiniera oponernos a los mandamientos Reales, por el modo, que parece que ſe va introduziendo, a ninguno mas juſtamente pudieramos elegir por nueſtra cabeça, amparo, y protector, que al ſeñor Gõçalo Pizarro: y q̃ en tal caſo fuera biẽ, que todos ſus amigos, y ſeruidores le acudieramos, ſin ſer llamados, como dixo ſu merced. Pero ſeñores, conſiderado, què nadie deue acudir a obligaciones (ſean quales fueren) imprudente, y ciegamente, ni fauorecer, y acudir a ſu amigo, para precipitarle, y ponerle en peligro, y que haſta agora eſte agrauio de las nueuas leyes, que tanto ſuena, y tanto nos altera, ni le vemos publicado, ni executado en eſta ciudad. Ni que tãpoco ſe deue preſumir, que el Rey tiene cerrada la puerta para oyr nueſtras juſtas peticiones, y proueer, y remediar nueſtros agrauios, como Principe clemente, y grato: demanera, que nueſtras mugeres, è hijos queden en perpetua pobreça, y miſeria, en lugar del premio, que ſe deue a nueſtros ſudores, y derramamiento de ſangre, que es lo que agora tanto nos ſolicita, inquieta, y comueue, para (vſando de las armas) oponernos a nueſtro Rey, y ſeñor natural alterando, è inquietando el repoſo, en que ſe viue en eſta tierra. Y pues que haſta agora no eſtamos ſin eſperança de remedio, de lo que dizen, que eſtâ prouey do contra noſotros, ni nos vemos deſpoſſeydos de lo que tenemos, antes el recado, que el Viſorrey nos embiò con Diego Centeno, es muy al propoſito de nueſtro deſſeo: y ſi conforme a ello no ay cauſa de alteracion, para que damos ocaſion al ſeñor Gonçalo Pizarro de inquietarſe con eſte nombramiento de Iuſticia mayor, tan ſin neceſsidad, y fuera de lo que licitamente podemos hazer? porque con ello con mucha razon daremos cauſa de ſer culpados: porque trocamos la quietud con el alteracion, la paz con la guerra: y aun diran que la fidelidad con la trayciõ: y que no perſuadiendo, y aconſejando al ſeñor Gonçalo Pizarro (que imitando a ſus hermanos, eſpere toda honra, y grandeza de la mano Real y no ſe ponga en lo que le puede lleuar a ſu perdicion, y â noſotros juntamente) ſomos incitadores de ſu mouimiento. Las coſas de la fidelidad, quanto ſon de mucha eſtimaciõ, ſon muy delicadas, y vidrioſas: porque penſando, que ſe comiença por poco, ſe hallan los hombres, quando menos pienſan, en grandes pielagos, de donde no pueden ſalir ſin mucha infamia. Y pues auemos prouado la diferencia de la paz a la guerra y quanta felicidad es gozar de lo que tanto nos ha coſtado cõ deſcanſo y quietud, y las anguſtias, y deſ-

Diego Maldonado de Olmos habla en el Cuzco a los Regidores.

, y desuenturas, peligros, y otros males,
, en que se ven en tiempo de alteracio-
, nes los hijos, las mugeres, los parientes,
, y amigos; para que se trata agora de re
, nouarlo con esta nouedad? Yo, pudie
, ra ser, que si no lo huuiera prouado,
, me arrojara como los otros, pues por
, la mayor parte son los hombres ami-
, gos de cosas nueuas: pero considerando
, lo que ha de suceder, y las tribula-
, ciones en que nos emos de ver, como
, lo tenemos esperimẽtado, doblada cul
, pa se nos darâ, y muy gran cargo se nos
, harâ, si boluemos a leuantar rumores.
, Y por tanto yo soy de parecer, que es-
, temos a la mira, con los animos muy
, sossegados, de lo que el Visorrey hizie
, re, pues que, conforme a razon, sus or
, denes han de venir a esta ciudad, y que
, entonces, todo visto, y considerado,
, nos gouernemos, segun que lo pidiere
, la necessidad, estando siempre con fin
, de no apartarnos del seruicio, y obe-
, diencia del Rey, ni oluidando a nues-
, tros intereses, pues lo vno no repug-
, na a lo otro. Y porque esta nueua pre-
, tension no muestra vrgẽte necessidad,
, nos podremos yr en ella mas de espa-
, cio. Pero porque el señor Gonçalo Pi-
, zarro no entienda, que no le desseo ser
, uir, ni dexo de acudir a lo q̃ tanto nom
, bran biẽ comun; (protestando, que no
, es mi intencion hazer nouedad, ni tur-
, bar el reposo desta ciudad, ni del Rey-
, no) digo, que no sabiendo, como no se,
, lo que como Regidor puedo hazer en
, este caso, cõcedo lo que, como tal, me
, es permitido, y no mas. Y este es mi
, voto.

En acabando Diego Maldonado de Olmos, dixo otro Regidor, dicho Iuan Iulio de Ojeda, que se conformaua cõ el: y con todo esso, por ser mayor parte los votos en fauor de Gonçalo Pizarro, se hizo auto, y quedô elegido por Iusticia mayor, y le recibieron el juramento de executar bien, y fielmente su oficio. Y se dixo, que los Licẽciados Benito Suarez de Carnajal, Barba, Gama, y el Bachiller Guenara dieron parecer, que Gonçalo Pizarro podia, conforme a derecho, yr con mano armada al Visorrey a suplicar de las nueuas leyes, con que fueron muchos engañados. Y Antonio Altamirano, reconocido del yerro, que hizo, por no firmar el auto se salio del Regimiento, y tambien Diego Maldonado el rico. Y luego salio de alli Gonçalo Pizarro con vara, y fue obedecido por Iusticia mayor, y publicaua, que auia de hazer justicia, y no consentir agrauios. Y el Capitan Cermeño, dando principio a la tirania, fue a casa de Diego Maldonado con vna tropa de soldados, y le lleuô a la posada de Gonçalo Pizarro, y hablandole ayradamente, le hizo firmar el auto, aunque con diferente rubrica: porque le dixeron al oydo, que si no obedecia le matarian, y lo mismo hizieron Antonio Altamirano, Diego Maldonado de Olmos, y Pedro de los Rios, protestando en presencia de testigos en secreto, que lo hazian por redimir el peligro de sus vidas, y que no se juntarian jamas cõ Pizarro. Y porque le aconsejaron, que para mayor justificacion de lo hecho, conuenia, que Pedro Alonso Carrasco, Procurador general de la ciudad, diesse peticion, pidiendo aquella eleccion en nombre del pueblo. Y como conocia, que el Regimiento no tuuo autoridad, para hazerla, Carrasco no lo quiso hazer, y Gonçalo Pizarro le confiscô sus bienes, y temiendo de la vida, se metio en la Yglesia, y no se teniendo por seguro en ella, estuuo dos dias escondido en casa de Alonso de Mesa, que tambien andaua en peligro: y yendo vna noche a visitar su casa, teniẽdole espiado los criados de Gonçalo Pizarro, que auia mandado, que le matassen, le dexaron con tres heridas, pensando, que queda

Capito infignior in famia fuit, quod humani, diuinique iuris sciẽs egregium publicum & bonas domi artes desbonestauisset. Tacit. ann. 3.

Multi prætextu publici boni Magistratũ exercẽdo, sunt exitiosi gentibus: sæuiẽdo in famam & pecuniam dominationibus, ac occasione. Scot. 227. ann. 3.

Pedro Alonso Carrasco herido.

ua

ua muerto. Llegô en eſto vna carta del Factor Yllan Suarez, en cifra, a ſu hermano Benito Suarez, y ſegun que la interpretó, dezia, que porque ſe auiã entendido en los Reyes algunos motiuos de alteraciones en las Prouincias de arriba, en ninguna manera ſe hallaſe en ella, ſino que luego ſe fueſſe adonde el eſtaua, para acudir al ſeruicio del Rey, y dixo, que auia reſpondido a ſu hermano, q̃ aſsi lo haria. Era Garci Laſſo vno de los Regidores del Cuzco, y no ſe auia hallado en la prouiſion de Gonçalo Pizarro, por lo qual le embiô a dezir, que firmaſſe el auto, reſpondio, que no ſabia, ſi lo podia hazer. Embioſe le el parecer del Licenciado Benito Suarez de Caruajal, en que reſoluia que lo podia hazer, Y Garci Laſſo fue al Regimiento, y dixo, que el era Regidor por auſencia de otro, y que hazia dexacion del oficio, porque auia viſto ſeñales, en que parecia, que ya ſe trataua de començar la guerra.

Garci Laſſo no quiere firmar el auto de la prouiſiõ de Pizarro

Gonçalo Pizarro embiô luego a Pedro de Hinojoſa a la ciudad de Arequipa, para recoger armas, y gente, y lleuar a Franciſco de Caruajal, que aun ſe eſtaua en Arequipa, deſſeoſo de venir a Eſpaña; dixoſe, que le peſô mucho, que le llamaſſen: porque, como quien auia temido eſtas reuoluciones, y le peſaua d̃ hallarſe en ellas, auia procurado de ſalirſe del Pirû, y que hizo mucha fuerça en no querer yr al Cuzco, eſcuſandoſe con ſu mucha edad, y con los peligros paſſados, diziendo, q̃ eſtaua determinado de venir a deſcanſar a Caſtilla: pero al fin determinô de yr con Pedro de Hinojoſa: y auiendo ſacado la gente, y armas que pudo, cõ buena cantidad de dinero, el qual ſe procuraua por los de Gonçalo Pizarro en todas partes, ſe boluiô, ſin auer hecho a nadie violencia, porque era Pedro de Hinojoſa hombre muy cõpueſto, y amigo de razõ, y con eſto ſe acabô d̃ quitar la maſcara a la tirania.

Mæcenas iterum antiquo me includere ludo, non eadem eſt ætas, non mens. Horat.

Vetus cauſa bellandi, eſt profunda cupido imperij, & diuitiarũ. Salluſt.

Capitulo. XXIII. Que continua lo que paſſaua en las alteraciones del Pirù, y lo que hizo el Adelantado Belalcazar a cerca de las nueuas leyes.



Orençode Aldana eſtaua en Xauxa, adõde tenia ſus Indios, y ſe auia retirado alli, por apartarſe d̃ inquietudes y rebueltas: y auiendo oydo lo que yuan diziendo Gaſpar Rodriguez Machicao, y otros, y ſabido lo que paſſaua en el Cuzco, eſcriuio al Viſorrey, ſuplicandole anduieſſe muy ſobre auiſo, y miraſſe como procedia, y conocieſſe aquellas gẽtes, pues de lo hecho podia inferir lo q̃ auia de confiar de cada vno: porq̃ aquellos erã manifieſtos principios de vna ſedicion, deſſeada, y procurada de gente perdida, y amiga de libertad, q̃ es la q̃ ſiempre deſſea mudança de fortuna, penſando mejorarſe con ella por ſu variedad; y aſsi la llama el vulgo ciega, ſin razõ, buena, mala, incierta, y mudable. Luego llegô auiſo, de q̃ ya eſtaua nõbrado Gonçalo Pizarro por procurador general, que dio contento a los vezinos de los Reyes, y el ſaber, que leuãtaua gente, de lo qual ſe dauan la nora buena vnos a otros: de todo lo qual tenia el Viſorrey gran ſentimiento, aunque con diſsimulacion dezia, que no podia creer, que ſiendo Gonçalo Pizarro Caualler o, y hermano de quien tanto trabajô en deſcubrir aquellos Reynos

Crimine abvno diſce omnes.

Fortuna como la llama el vulgo.

Simulare & diſſimulare, adeo proprium Principum exiſtimatur, vt qui has partes exercere neſciuerit, illũ nec ad regnandum aptum eſſe multi opinentur. Scot. 24. ann. 1.

Reynos para la Corona Real, quiſieſſe ganar nombre de traydor: deſſeaua mucho que llegaſſen los Oydores para aſſentar el Audiencia, pareciendole que auia de ſer vn fortiſsimo apoyo de ſu autoridad, y reputacion: deſſeó yr a la ligera al Cuzco, y ſe entendiô, que fuera buen conſejo: pero como no auia nadie, que poco, o mucho, no eſtuuieſſe tocado de la paſsion, y el odio, y la embidia pue dẽ mucho entre la multitud, no le dieron lugar para hazer, lo que abſolutamente remediara la ſedicion.

Viſorrey deſſea mucho, que llegue la Audiencia.

Llegado a Cartagena el Licenciado Miguel Diaz de Armendariz, y publicadas las ordenãças (como ſe dixo) embiô copia dellas, con vna carta del Rey al Adelantado Sebaſtian de Belalcazar, por la qual ſe le mandaua, que las hizieſſe pregonar, y executar en ſu Gouernacion de Popayan: y como ya ſe tenia nueua en aquellos pueblos de lo que paſſaua en el Pirú, eſtauan con el miſmo alboroto, aguardando, quando les auia de llegar tambien a ellos aquella triſte nueua: y como ſe ſupo, q̃ la orden eſtaua en poder del Gouernador, luego ſe ſintieron gritos, laſtimas, y deſeſperaciones, y juntamente amenazas. El Gouernador Sebaſtiã de Belalcazar, hombre temido, y reſperado, conſiderandô q̃ en los principios conſiſte el verdadero remedio de las alteraciones, y ſediciones, mandô llamar luego ante ſi al Regimiẽto, y â todos los vezinos de la ciudad de Popayan, dixo, q̃ no podia eſcuſar la publicacion de las nueuas leyes por cũplir los mandamiẽtos Reales, porq̃ como nunca auia deſobedecido al Rey, menos queria mudar ſu coſtũbre en eſta ocaſion, ni en otra ninguna, ſiẽdo la joya mas preciosa, q̃ los hombres honrados podian tener, el obedecer a ſu Principe, y q̃ aſſi, como eſta era obligacion natural de los ſubditos, era muy propia dẽ los Principes, oyr ſus agrauios, y remediarlos, y q̃ para dar lugar, y tiempo para ello, ſuſpẽderia de muy buena gana la execucion, y permitiria, q̃ fueſsẽ los q̃ ſeñalaſſen, q̃ era el verdadero camino para conſeguir ſu deſſeo: pues nunca ſe vio, q̃ ſubditos, q̃ por malos modos quiſieſſen algo de ſus Principes, dexaſſen de caer en notoria perdicion: y q̃ pues ellos teniã tanta gloria, q̃ ſe podiã loar de auer dado aq̃lla tierra a ſu Rey, y ganadola para ſi con tantos, y tã grandes ſudores, peligros, y trabajos, para q̃ la querian perder, y ciegos en la paſsion, y en la imprudẽcia, poner en duda lo q̃ tenian cierto y ſeguro, con tanta ruyna, ê infamia ſuya, y de ſu poſteridad, por no lleuar el camino de la ſumiſsiõ, y humildad cõ ſu Rey, y ſeñor natural.

Ordenanças nueuas llegã a Popayã.

Statim primis motibus debẽt prouidere Duces, ne minima cũctatione vires tumultuãtibus augeantur. Sco. 348. ann. 4.

Sebaſtian de Belalcazar habla a los de Popayan.

Oydo lo que dixo el Gouernador, como la eſperança es nutrimento del coraçon, todos de buena gana, y de comun conſentimiento ſe ſoſſegaron, y trataron de embiar procuradores al Rey por todas las comunidades de la Gouernacion de Popayan. El Gouernador, que vio la gente ſoſſegada, luego mandô publicar las nueuas leyes, las quales ſe pregonaron con la ſolenidad acoſtumbrada ſin que huuieſſe rumor, ni deſſaſoſsiego ninguno. Y eligidos los procuradores, acudieron al Gouernador, y en forma judicial, con el deuido acatamiento preſentaron la ſuplicacion de las nueuas leyes, pidiẽdole, y rogandole, q̃ la admitieſſe, y el lo hizo de muy buena gana, con q̃ los rumores de aquella Prouincia quedaron ſoſſegados, y la tierra pacifica, y con aprouacion del Gouernador fue nombrado por todos Franciſco de Rodas, para que vinieſſe a Caſtilla, a repreſentar ſus agrauios.

Eſpera nça es nutrimento del coraçon.

Franciſco de Rodas Procurador de Popayan.

Fin de Libro Septimo.

HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS EN LAS Iſlas, y Tierra firme del mar Oceano.

Eſcrita por Antonio de Herrera, Coroniſta mayor de ſu Mageſtad de las Indias, y Coroniſta de Caſtilla.

Libro Octauo.

Capitulo Primero. Que el Viſorrey prendio a Vaca de Caſtro, y mandò hazer armada, y hizo llamamiento de gente, y el Obiſpo de los Reyes fue a hablar a Gonçalo Pizarro.

Onçalo Pizarro, viendoſe llamar de muchos đ la ciudad de los Reyes, y q̃ por muchas cartas, publicas, y ſecretas era perſuadido, que fueſſe a remediar las opreſsiones, que le repreſentauan, q̃ padecian, y â librarlos de aquel Viſorrey, a quien dauan nombre de aſpero, y riguroſo, cada dia mas ſe yua zabullẽdo en la ceguedad, y empeñando en ſu atreuimiento, con que deſcubria mas ſu naturaleza. Y para yr componiendo las coſas de la guerra, nombrò por Alferez general a Diego Maldonado el rico, el qual ſe eſcuſò, y dio el oficio a Antonio Altamirano, natural de Hontiueros: hizo Maeſſe de Cãpo a Alonſo de Toro, natural de Truxillo, y con grã cuydado ſolicitaua las prouiſiones de armas, y de municiones, y poco deſpues proueyò por Capitanes de infanteria a Diego de Gumiel natural de Villadiego, y a Iuã Velez de Gueuara, natural de Malaga, y

por

por Capitan de arcabuzeros a Cermeño, de Sanlucar de Barrameda, el artilleria dio a Hernando Machicao, ê hizo Capitan de cauallos a don Pedro Puertocarrero. Llegô Diego Cēteno al Cuzco cō los deſpachos del Viſorrey: pero teniendo ya Gonçalo Pizarro oprimida la ciudad, ſe los tomô, temiendo, que ſi los vian los leales, ſe auian de conformar con ellos: entendiēdo pues en las coſas de la guerra, ordenô a Frā ciſco de Almendras ſu gran confidente, que con treynta arcabuzeros fueſſe a la ciudad de Guamanga, y ſe apoderaſſe del artilleria, que alli eſtaua, y la lleuaſſe al Cuzco, y hablaſſe de ſu parte al Regimiento, aſſegurandole, que ſu intencion no era ſino procurar todo ſu bien. Llegado a la ciudad, el Gouernador, y los Regidores Diego Gauilā, y Iuan de Berrio negauan el artilleria, y el Capitan Baſco de Gueuara, a cuyo cargo eſtaua, ſe huyô, porque la tenia eſcondida adonde nunca ſe hallara: pero Franciſco de Almendras, moſtrando que no queria nada con los Regidores, dio tormēto a algunos Indios, q̄ deſcubrieron adonde eſtaua el artilleria, y luego ſe la lleuó. Y aqui ſe echô de ver lo mal que lo hizo el Regimiento de los Reyes en impedir a Vaca de Caſtro, que la metiera en aquella ciudad.

Gonçalo Pizarro ocupa el artilleria del Rey, q̄ eſtā en Guamanga.

El Viſorrey ſiente mucho la perdida del artilleria.

El Viſorrey porque recibe enojo contra Vaca de Caſtro.

El Viſorrey y todos odioſo, y el de todos ſoſpechoſo, eſtaua en gran cuydado, viendo tantos mouimientos, y mucho mayor ſe le dio el ſaber, que Gonçalo Pizarro eſtaua apoderado del artilleria, y moſtrô gran enojo cōtra Vaſco de Gueuara, creyendo, que ſe la auia dado: y entēdido, que por las nueuas, que auian publicado Gaſpar Rodriguez de Camporredondo, y Hernando Machicao, auian ſucedido aquellas comociones, por ſer eſtos muy amigos de Vaca de Caſtro, juzgando, q̄ dello huuieſſe ſido ſabidor, le aborrecia, y juraua, que le auia de tomar reſidencia, y caſtigarle ſeueramente. Y pareciendole, que todas aquellas aſſonadas ſe hazian por atemorizarle, y que no conuenia al autoridad Real, ni a la ſuya, moſtrar flaqueza, acordandoſe de lo que al Rey auia prometido, no embargante, que auia dicho, que no vſaria d̄ las leyes, haſta que los Oydores llegaſſen; viendo que tardauan, de repente las mandô pregonar. Triſte fue para todos aquella voz d̄l pregonero, a vnos temeroſa, a otros aborrecible, y â todos ponia en notable deſeſperacion y miedo, y no ſe via en la ciudad de los Reyes, ſino llantos, y aullidos de mugeres, y maldiciones generales, con tan notable, y publico ſentimiēto, que parecia, que todos andauan deſuanecidos, ſin orden, ni concierto.

Viſorrey mandapublicar las nueuas leyes en la ciudad de los Reyes

Teniendo aquello por gran aduerſidad, de la qual eſperauā grā diſcordia. Sco. 962. Hiſt. 4.

Eſte tumulto, y deſſaſoſsiego, ſiendo conocido del Viſorrey, ſalio a la ſala de la caſa adōde poſaua, y en preſencia de la mucha gente, que alli eſtaua, dixo, que dieſſen ciē açotes a qualquiera que dixeſſe, que Gonçalo Pizarro eſtaua alçado, artificio de poco prouecho, para con quiē tenia ſu tirania tan adelante, y que tanto auia procurado el eſtado en que ſe hallaua. Yua cada dia Vaca d̄ Caſtro a viſitar al Viſorrey, fueſſe por honrarle, y dar exēplo a todos, ô por cumplir con la orden del Rey, en aconſejarle, y aſsiſtirle: y no pudiēdo Blaſco Nuñez diſsimular el odio q̄ le tenia, le mandô detener envn quarto de ſu poſada, y ocho dias le tuuo preſo alli, haſta que, a ſuplicaciō del Obiſpo, que le repreſentô la injuria, q̄ ſe hazia a tan graue perſona, y del Conſejo del Rey, y la reputacion, q̄ en ello el miſmo Virrey perdia, le mandô ſoltar: pero luego mandô pregonar, que qualquiera, q̄ ſe hallaſſe agrauiado de Vaca de Caſtro, acudieſſe, q̄ le haria juſticia, y ſoſpechando, q̄ de ſus coſas no trataua biē, le hizo prēder otra vez, y le embiô

El Viſorrey aborrece a Vaca de Caſtro, y le manda detener.

Viſorrey buelue a prender a Vaca de Caſtro, y prende a Loréço de Aldana.

bio a vn nauio, donde mãdô, que le tu nieſſen con buena guarda, lleuando Vaca de Caſtro eſta injuria cõ mucha tolerancia, que es vna virtud, con que ſe ſufrẽ las coſas dificiles, y trabajoſas: y otro dia mandô tambien lleuar preſo a otro nauio a Lorenço de Aldana, como ſoſpechoſo de grã amigo de los Pizarros: pero preſo le mandô ſoltar, y como ya el deſſaſoſsiego penetraua el animo de todos, de todos ſoſpechaua, no le faltãdo razõ, pues pocos auia deſſapaſionados, por lo qual juzgãdo, que para lo que ſe pudieſſe ofrecer, era bien tener fuerças en la mar, ordenô q̃ ſe hizieſſe armada, y nombrô por General della a Diego Aluarez Cueto ſu cuñado, y por ſu Tiniẽte a Geronimo Zurbano. Entendidos los apercibimiẽtos de Gonçalo Pizarro, mas propios para vſar violencia, que para procurar ſuplicaciõ. El Obiſpo de los Reyes trô con el Viſorrey, que el queria interponerſe, y dar a entender a Gonçalo Pizarro el yerro en que eſtaua, y la demanda tan fuera de razon, que emprendia, de que el Viſorrey recibio mucho contento, y le dio palabra en ſecreto de paſſar por lo que concertaſſe, aunq̃ en publico dixo otra coſa, porque todo eſtaua ya en tanto peligro, que eſte parecia el mejor acuerdo: y aſsi partio el Obiſpo con eſte propoſito, ſin lleuar orden, ni comiſsion por eſcrito, a tiẽpo, q̃ yuã ciertos eſcriuanos a notificar a Gonçalo Pizarro las prouiſiones reales dl Viſorrey, y requerirle, q̃ dexaſſe las armas: finalmẽte partio el Obiſpo, yẽdo en ſu cõpañia D. Iuã de Sãdoual, Luis de Ceſpedes, Pedro Ordoñez dẽ Peñaloſa, y los Clerigos Alõſo Marquez, y Iuã de Soſa. En Yca topô cõ Pineda, q̃ le dixo, q̃ Pizarro auia ſalido dl Cuzco, y q̃ ſi yua por los llanos, le erraria, por lo qual ſe ſubio a la ſierra.

Viſorrey mand a hazer armada.

El Viſorrey con cierta con el Obiſpo de los Reyes queva ya atratar con Gonçalo Pizarro.

Deſde que ſe ſupo que Gõçalo Pizarro auia entrado en el Cuzco, los q̃ tenian noticia de ſu mala intencion, perſuadian al Viſorrey, que ſe armaſſe: pero el dezia, que el Rey no le auia embiado a hazer guerra a ſus vaſſallos, ſino a mantenerlos en juſticia: pero quãdo ſe entendio, que Gonçalo Pizarro paſſaua adelante en las prouiſiones de guerra, mandô deſpachar ſus mandamientos por el Reyno, ordenando, que todos acudieſſen a la Corte de los Reyes con ſus armas, y cauallos, y no acudieſſen a Gonçalo Pizarro, ni a ſus adherẽtes ſo pena de traydores, y con todo eſſo no tenia intẽcion de hazer guerra, ſino ponerlo en negocio, aunque Lorenço de Aldana, y otros Caualleros fieles, y cuerdos, le dezian, que lo mejor era defenderſe con armas, y con amigos, los quales conſtantemente cũplirian con ſu fidelidad, y con valor acudirian contra el enemigo. Y deſpues del Obiſpo, embió a Fr. Tomas de ſan Martin, de la Orden de S. Domingo, para q̃ hablaſſe a Gonçalo Pizarro, y le apartaſſe de la locura, q̃ emprẽdia, y ordenô al Secretario Pero Lopez, q̃ fueſſe a notificarle las Reales prouiſiones, para q̃ deshizieſſe la gente, y ſe reduxeſſe al ſeruicio del Rey, y eſcuſaſſe los daños, q̃ de la guerra ſe eſperauan, ſo pena de traydores, el, y los q̃ le ſeguian, y con el yua Simon de Alçate, para dar fe de la notificacion. Pidio Pero Lopez al Viſorrey, q̃ no publicaſſe la guerra, haſta que huulieſſe hecho el efecto por que no le mataſſen, o prendieſſen.

Amigos del Viſorrey le perſuaden, q̃ haga exercito, y q̃ reſponda.

El Viſorrey haze prouẽciones d̃ guerra.

Fortes, et magnanimi viri ſic cut ſemper erga Principes ſuos fidem ſeruant conſtãter, ſic etiam cũ intrepidè, apud hoſtem cõſtentur. Scot. 744. Hiſt. 1.

El Viſorrey por todas vias procura eſcuſar la guerra.

Cap. II. Que el Viſorrey ſe determino de hazer exercito. Baltaſſar de Loayſa Clerigo va a tratar con el por algunos arrepẽtidos, embia a notificar a Pizarro, y à ſu exercito las prouiſiones Reales, y ſe las toman.

Los

LOs Oydores, auiendose embarcado en Panamâ cõ sus mugeres, llegaron a Tũbez, adonde supierõ las nouedades de el Pirû, con muchas quexas contra el Visorrey, y caminando por tierra, sin el exemplo, que el les dio, cargando los Indios, y comiendo a costa agena, consolauan los quexosos, con dezir, que Blasco Nuñez era temerario y q̃ se fundaria el Audiencia, y se yria a la mano a sus desatinos, lo qual oia el vulgo con gusto, que holgauan todos, q̃ entre ellos, y su superior no huuiesse aquella loable conformidad, que de tantos bienes es el verdadero fundamento. Llegados a los Reyes, hallaron la ciudad en armas, y el Visorrey los dio cuenta de todo lo que passaua, y luego se dio orden en la entrada, y recebimiento del sello, como el Rey lo mandaua, y en la fundacion del Audiẽcia, y se començô a despachar, estando Vaca de Castro, que en ella auia de interuenir, preso en el nauio, sin que los Oydores se mouiessẽ a tratar nada dl, o por adular al Visorrey, o porque no querian en su consejo persona, a quien auian de respetar.

Oydores entran cõ mal principio en el Pirû.

Facilèvulgus diuersis incitamentis cõmouetur: & ad deterrima quaquè se libẽter applicat. Sc. 35. ann. 1

Entrada, y recebimiẽto del sello Real en los Reyes.

Al punto, q̃ el Prouincial partia para el Cuzco, fue al Visorrey vn Clerigo, llamado Diego Martin, reciẽ llegado de Espaũa, criado de Hernãdo Pizarro, y llorando, y afirmando, q̃ Gonçalo Pizarro era hombre de bien, y bien acondicionado, y que era imposible, que si malos consejeros no le impusiessen, que se alçasse. Ofrecio, que dandole licẽcia para yr a el, le reduziria al seruicio del Rey: y mostrô vna carta, que algunos sospecharon ser fingida por la qual su hermano Hernando Pizarro le aconsejaua, que en ninguna manera se apartasse del seruicio del Rey: y aun que el Visorrey fue persuadido, que no dexasse yr aquel Clerigo; porque le conocian, y no era buen hombre: el Visorrey respondio, que si malo era, mas daño podia hazer en los Reyes, que en el Cuzco, y assi fue con el Prouincial, el qual pidio al Visorrey prouision, para que sossegandose Pizarro, fuesse en el Cuzco Teniente de Gouernador. Respondio, que pues estaua alçado, no era bien darle tal prouision: pero que le daria vna cedula, firmada de su nombre, para que si se pusiesse en seruicio del Rey, le haria Teniente de Gouernador en el Cuzco. Llegô Gonçalo Diaz de Pineda a los Reyes, y dixo, q̃ si el Visorrey hazia exercito, y lo sabian los del Cuzco, y los de las otras partes de arriba, le acudirian: y porq̃ entendiã, que no leuantaua gente, no osauan declararse contra Pizarro, con lo qual se solicitô el formar exercito, y el Visorrey dilataua la execucion de las nueuas leyes, y publicaua, que repartiria la tierra a los que siruiessen al Rey, y conformandose con el estado presente de las cosas, confirmô los Indios dados por Vaca đ Castro, y proueyô muchos repartimientos, que vacaron, en personas benemeritas, aunque contra las ordenes Reales: y en este instante despachô al Rey, auisando del alteracion de la tierra, y â el le auisaron, q̃ aquel Clerigo yua al Cuzco, a tratar alguna inteligẽcia de los Oydores cõ Gõçalo Pizarro, porque en ellos ya auia penetrado mucho el ambiciõ, y desseo de mãdar.

Gonçalo Diaz de Pineda acõseja al Visorrey, q̃ haga exercito.

El Visorrey da repartimientos, y haze merced des cõtra las nueuas leyes.

Diego Martin Clerigo engaña al Visorrey.

Muchos de los q̃ auiã ayudado el leuantamiẽto de Gonçalo Pizarro, o por que se reconocieron de su yerro, o por q̃ sentian mucho verle con tan gran imperio, embiaron a dezir al Visorrey cõ vn Clerigo, natural de Madrid, llamado Loaysa, que perdonãdoles la culpa, q̃ teniã, yrian luego a su seruicio. Destos fuerõ Diego Maldonado el rico, Diego Centeno, Gaspar Rodriguez de Cãporredõdo, el Maesse de Cãpo Alonso

Loaysa Clerigo va a tratar con el Visorrey.

de Toro, y Pedro de los Rios, y para que fueſſe con mayor diſimulaciõ, trataron, q̃ Gonçalo Pizarro tuuieſſe por bien, que fueſſe a los Reyes por eſpia, y con muchas cartas ſe partio. Caminando en eſte tiempo al Cuzco el Obiſpo de los Reyes, y Franciſco de Ampuero, y Pedro Lopez notificarõ las Reales prouiſiones en Guamanga, y ſiendo obedecidas, paſſaron adelante. En los Reyes el Viſorrey, y los tres Oydores, porque el Licenciado Aluarez aun no era llegado, tenian ſus Conſejos, y parecia a Blaſco Nuñez, que ſe tomaſſe el dinero del Rey, y ſe hizieſſe exercito: porq̃ ya no via las coſas en terminos, que ſe contentaſſen con la ſuſpenſion de las nueuas leyes, ſino de tiranizar la tierra: y que entendia, que la ſuſpẽſion de la execucion (eſtando tan adelante la deſuerguẽça) no ſeria parte para moderarla; y que al gaſto, para el caſtigo de los atreuidos, no auia para que tener reſpeto, pues al cabo ſus haziendas lo auiã de pagar. Y deſpues de auer mucho conferido, los tres Oydores fuerõ de parecer, que no ſe trataſſe de armar, haſta ver en que parauan las diligẽcias del Obiſpo, y del Prouincial, y el efeto que hazia la notificacion de las Reales prouiſiones, y en conformidad deſto, eſtauan los Oydores determinados de hazer vn requerimiẽto al Viſorrey, para que reuocaſſe las leyes, el qual ſe cõformô con ellos en quanto a no executarlas, ſino ſuſpenderlas, ſaluo con los Gouernadores, y Oficiales Reales. En lo que tocaua a la guerra, los dixo, que la razon pedia, que de todo ſe hizieſſe caſo: porque de coſas muy pequeñas, ſolian ſortir las grandes: ni que tampoco ſe auia de temer de todo: y que el que gouernaua auia de ſer tan conſtante, como prudente: y que aũque era coſa vergõçoſa, que vn atreuido ſe hizieſſe cabeça contra los mandamientos Reales, ſe determinaua de emprender la guerra, arrepentido de no ſe auer determinado antes. Y ya conocia el Viſorrey, que los Oydores ſe tenian por perdidos, ſi Pizarro vencia, y por muy fugetos ſi el tenia vitoria, y con animo liberal, y prompto mandô ſacar del nauio el dinero, que eſtaua embarcado para lleuar al Rey, y ſe començô de veras a leuantar gente, y formar exercito, publicandoſe por todas partes la ſuſpenſion de las nueuas leyes. Y eſta determinacion acabô de confirmar la diſcordia entre el Viſorrey, y los Oydores, que fue cauſa de grandes males.

El Viſorrey quiere hazer exercito, y los Oydores lo cõtradizen

Prudente determinacion de el Viſorrey en lo tocante a las nueuas leyes

Modo nihil ſpernendum, modo non omnia meticnda, ambiguus pudoris, ac metus reputabat. Tac. ann. 2.

Hinc cõſpirationes coniurationes, cædes, direptiones, & peſtes illæ determinæ, quæ ſtatus omnes publicos, priuatosque labefactare ſolent. Sc. 1009. hiſ. 4.

Capitulo III. De lo que ſucedio al Viſorrey en determinandoſe de lleuar el negocio por armas.

DETERMINAdo el Viſorrey de dar de mano a las armas, nõbrô por Maeſſe de Campo al Capitan Diego de Vrbina, ſoldado de eſperiẽcia, y bien conocido, y por Capitanes de cauallos a don Alonſo de Montemayor de Seuilla, a Diego Aluarez Cueto de Auila, y â Gonçalo Diaz de Pineda Montañes: y eligiô por Capitanes de infanteria a Pablo de Meneſes de Talauera, Martin de Robles de Melgar de Herramental, y Capitan de la guarda a Iuan Velazquez Vela Nuñez, y Sargento mayor a Saauedra: y hecha la eleccion, les dixo: Que conſideraſſen, quanto mas legitimos Capitanes eran, que los de Pizarro, pues erã del Rey, y para el ſeruicio del Rey, y q̃ hallandoſe el en Reyno, q̃ no conocia, ni

El Viſorrey nombra oficiales de ſu exercito.

Platica de el Viſorrey a ſus Capitanes

» ni ſabia de quien fiarſe, hazia confian-
» ça dellos, mas que de otros, por lo qual
» era doblada ſu obligacion: y que por
» tanto confiaua que harian conforme a
tan buenos Caualleros, aduirtiendo, que ſon los Capitanes en vn exercito, como el anima y el entendimiento en el cuerpo, de donde depende la vida, y ſalud de todos. Reſpondieron, que las obras eſperauan, que correſponderian de manera con ſu intencion, q̃ no que daſſe della fruſtrado. Y luego començô a tocar caxas, y â poner en ordẽ quãto conuenia para la guerra, dandoſe pagas de trecientos, y quatrocientos peſos, valiendo los cauallos a quiniẽtos, y ſeyſcientos, y en breue eſtuuieron recogidos mas de quiniẽtos ſoldados, auiſando de todo a Gonçalo Pizarro D. Antonio de Ribera, y Alonſo Palomino, y otros vezinos de los Reyes; y Frãciſco de Cardenas deſde Guaytara, y Iuan de Soſa el Clerigo, que yua con el Obiſpo, deſde Guamanga eſcriuiô a Gonçalo Pizarro, que en lo començando moſtraſſe animo, y q̃ el Viſorrey eſtaua mal quiſto, y que no ſe dieſſe credito al Obiſpo, porque le yua a engañar. Muchas deſembolturas hizieron los Clerigos, y Frayles, y puede ſer, que fueſſen engañados de la ſinceridad, cõ que moſtraua Gonçalo Pizarro, que emprendia eſta cauſa, con que empeñô a otros muchos. Y en el Cuzco dixo vn Religioſo predicando, que auia penſado vn gran remedio, y era, que el Viſorrey vinieſſe a informar al Rey del eſtado en que eſtaua aquella tierra, y que en el entretanto la gouernaſſe el muy magnifico ſeñor Gonçalo Pizarro. Baſco de Guenara, entendiendo la culpa, que ſe le daua, acudio a los Reyes, y auiendo dicho ſu razon, el Viſorrey la admitio, y le tuuo por buẽ Caballero.

Suntenim Duces in exercitu, vt mens, & anima in corpore: vnde totius exercitus vita, et in columitas dependet, Scot. 954 ann. 4.

Amigos de Gonçalo Pizarro le auiſan de lo que haze el Viſorrey.

Liber. tades de Religioſos en las alteraciones del Piru.

Auiſado Gonçalo Pizarro que yua el Obiſpo, y que Franciſco de Ampuero, Pero Lopez, y los eſcriuanos yuan a notificarle las Reales prouiſiones, ordenô al Capitan Franciſco de Almendras, que auia parado en Abancay con el artilleria, que quitaſſe las prouiſiones Reales a los que ſe las yuan a notificar: porque ſi a caſo entrauan, y ſe publicauan en el Cuzco, temia mudança en los que le ſeguian. Y tambien le ordenô, que procuraſſe de entender la intencion, que lleuaua el Obiſpo. Y en eſte miſmo tiempo eſcriuio al Capitan Pedro de Puelles, a quien Blaſco Nuñez auia confirmado el Corregimiento de Guanuco, y honradole mucho en la ciudad de los Reyes, adonde fue a verle; que con la mas gẽte que pudieſſe, fueſſe a juntarſe con el, por quanto auia ſido elegido por Procurador general, y Iuſticia mayor, para ſuplicar de las ordenanças: y como el animo de Pedro de Puelles era en todo inclinado a nouedades, y deſſaſſoſsiegos, ſin reſpeto de lo que auia ofrecido al Viſorrey, reſpondio, que no podia faltar a los Pizarros: pero que con todo eſſo le ſuplicaua, que le auiſaſſe, como, y de que manera le auian nombrado en el Cuzco, para que ſe ſupieſſe determinar. Tenia Gonçalo Pizarro en eſta ocaſion trecientos y cincuenta ſoldados eſcogidos, y bien armados, y con caualgaduras para todos: y dezia, que Dios encaminaua ſus coſas, pues que ſiendo ſucceſſor de ſu hermano, y legitimo heredero, a el tocaua la Gouernacion de aquellos Reynos, y ponia gran cuydado en ganar las voluntades de ſoldados, con premios, y con dones, y â todos con tener mucha prouiſion de vitualla, y dando grandes eſperanças de riquezas, atraîa a los principales, y â las ciudades con la promeſſa de libertad de tributos, y ſugecion. Y aſsi todos ſe le inclinauan, y ſe le ofrecian, y con publicas adulaciones le loauan, y enſalzauan.

Franciſco de Almẽdras, que ha de hazer con el Obiſpo.

Pedro de Puelles, q̃ ofrece a Pizarro.

Gonçalo pizarro comiença a declararſe por tirano.

Vulgus ex omnibus Reip. curis vnã annonæ ip ſe habet, hæ indiget, cæteras vero, nec diſcernit nec tã ti æſtimat Sco. 962. hiſt. 4.

Vetus eſt mos, & per longa ſæcularra diu⁹ pleb. adulandi quemcũque Principem licentia acclamationũ, & ſtudijs inanibus. Scot. 712. hiſt. 1.

Llegados a los Lucamanes los q̃ yuã a hazer la notificaciõ, ſalio a ellos con 30. arcabuzeros Frãciſco de Almẽdras, y con gran arrogancia dixo: Quien lleua las prouiſiones? Dixoſele, que Pero Lopez, aſsiô del, y lleuôle avna quebrada, diziẽdo, que como auia tenido atrevimiento de yr tan facilmente por camino tan peligroſo? reſpondio, que no lo auia podido eſcuſar, por auerſelo mãdado el Viſorrey: y aunque eſtuuo por matarle, toda via el reſpeto de las buenas obras, que del auia recebido, le detuuo: pero cõ poca reuerẽcia del Rey, y mucha deſuerguença, y atreuimiento le tomô las prouiſiones Reales, y reprehendiô a Franciſco de Ampuero, porque yua con tal demanda, y le dixo, que ſi no mirara, a que Gonçalo Pizarro le queria bien, alli le matara: y auiẽdoſe informado de lo que paſſaua en la ciudad de los Reyes, con grandes ruegos de Franciſco de Ampuero los dexô boluer con vna carta, que dio para el Obiſpo, en la qual dezia, que en ninguna manera paſſaſſe al Cuzco. Luego ſe toparon con fray Tomas de S. Martin, y con Diego Martin el Clerigo, que yuan al Cuzco, adonde acudieron ſoldados de Condeſuyo, y con ellos Nauarro, vezino del Cuzco. Tambien llegô en eſte tiempo Felipe Gutierrez, excluydo de ſu entrada, como queda dicho, el qual, y el Capitã Alonſo de Caceres, ſabidos los malos intentos de Gõçalo Pizarro, lo mejor que pudieron procuraron de ſalirſe de la ciudad, y yrſe al Viſorrey: y porque ſe huyô del Cuzco por eſta miſma cauſa vn mancebo, llamado Iuan de Badillo, hijo de aquel Licenciado Badillo, que hizo aquel gran deſcubrimiento en las Prouincias de abaxo, le ahorcaron, y eſta fue la primera crueldad de los tiranos.

Tantũ poteſt audacia, & erga Principem odiũ, & contẽptus. Scot. 705. hiſt.

Capitulo .IIII. Que Franciſco de Almendras no dexa paſſar al Obiſpo al Cuzco: rebelanſe los q̃ yuan a leuãtar gente por el Viſorrey. Gabriel de Rojas, Gomez de Rojas, y Garci Laſſo ſe van al Viſorrey, y que ſe entiende el trato de Gaſpar Rodriguez de matar à Pizarro.



Veriẽdo ya ſalir de el Cuzco, Gonçalo Pizarro, mandô, q̃ ſe tomaſſe el dinero de la caxa Real, y pareciendo a los vezinos, q̃ eſte era vn gran deſacato, y por no ſer dello notados, pagaron de ſus haziendas la cantidad, que auia en la caxa. En eſto el Obiſpo ſe topô con los que boluiã deſpojados de las prouiſiones, y aunq̃ le dixeron, q̃ las coſas eſtauan muy quebradas en el Cuzco, y ſin remedio, y por la carta caſi el Capitan Almendras le amenazaua, quiſo continuar ſu camino, y llegado adonde eſtaua Franciſco de Almendras, con poca criança le dixo, que ſe boluieſſe, que no auia de paſſar de alli. Reſpondio el Obiſpo con mucha blandura, que miraſſe, que yua para hablar con el ſeñor Gonçalo Pizarro, en lo que cumplia al ſeruicio de Dios, y del Rey, y de ſu propio bien, y que incurria en graue deſcomunion, ſi le hazia aquella violencia. Replicô, que no conocia a otro, ſino al ſeñor Gonçalo Pizarro, y que ſi paſſaua, le quitaria la mula, para que fueſſe

Caxa Real deſpojada por Pizarro.

Franciſco de Almendras no dexa paſſar adelante al Obiſpo del Cuzco.

El Obiſpo del Cuzco eſcriue a Gonçalo Pizarro y ſu reſpueſta

fuesse a pie. Determinôse de escriuir vna muy larga carta a Gonçalo Pizarro, en la qual en suma le rogaua, y aconsejaua, que dexasse tan mala demãda, y derramasse la gente. Hallole la carta en el valle de Xaquixaguana. Respõdio, que en el Cuzco supo su yda, y que algunos Caualleros, y Frayles de habitos blancos, y aun negros, le auian aconsejado, que no le dexasse entrar en el Cuzco, que el yua a los Reyes, y en el camino se veriã, y ordenô a Francisco de Almendras, que procurasse entẽder, que coraçon tenia el Obispo: y passadas otras mensagerias, y cartas de vna parte a otra, el Obispo se fue a Andaguaylas, y desde alli a Vramarca.

Pareciendo al Visorrey, q̃ conuenia vsar de mayor diligencia, para q̃ le acudiesse a tiempo la gente, q̃ auia embiado a llamar de las villas, y ciudades, acordó de embiar Caualleros, q̃ la solicitassen. Eligio para la ciudad de Truxillo a Hernando de Aluarado, hermano de Alonso de Aluarado, el de los Chiachiapoyas, q̃ se hallaua en Castilla: y con auer prometido, q̃ vsaria de muy grã diligencia en lleuar la gẽte, con la que leuantô, por el camino de la sierra se fue a Pizarro. Embiô el Visorrey al Tesorero Manuel del Espinar, cõ titulo de Capitan a la ciudad de Arequipa: pero no le dieron lugar de vsar de su comisiõ. Embiô a Guanúco a Geronimo de Villegas, para q̃ Pedro d̃ Puelles le embiasse la gente q̃ tenia, y se quedasse, por la necesidad, q̃ auia en aquella frontera de su persona: respondio Pedro de Puelles, q̃ le suplicaua no le hiziesse tã gran afrenta, como era mandarle quedar, en tiẽpo semejante, a guardar el pueblo; y embiô la lista de la gente, q̃ era mucha, y buena, diziendo, q̃ se partia luego a la ciudad de los Reyes: y auiendo dicho a Blasco Nuñez, que Puelles se yua a Pizarro, entró a el, estando cenando, vn Caruajal, q̃ llamauan el Galã, y le mostrô vna carta de D. Antonio de Garay, vezino del Cuzco, en q̃ le escriuia, q̃ le aparejasse buenas plumas, y otras cosas de guerra, q̃ presto serian alli todos los de Guanúco, lo qual se entendiô, q̃ se hizo para descuydar al Visorrey, por q̃ Pedro de Puelles pudiesse passar seguramente a Pizarro. Quãdo se supo cierto, q̃ se yua a Pizarro, y cõ el Geronimo de Villegas, embio a Vela Nuñez, q̃ se lo estoruasse con alguna gente, y si llegara a tiẽpo, lo hiziera, y el passô, saluo cinco, ó seys de Guanúco, q̃ se boluieron con Vela Nuñez a seruir al Rey, y estos dixeron, q̃ Puelles dixo muchas vezes, q̃ conocia, q̃era graue cosa faltar a la fe, q̃ se ̃duia al Rey: pero q̃ los negocios yuã de manera, q̃ no lo podia escusar, y si no fuera por esta ayuda de Puelles, Gõçalo Pizarro seviera en trabajo.

Estos casos de Hernãdo de Aluarado, Arequipa, Pedro de Puelles, y Villegas comunicô el Visorrey a los Oydores, y Capitanes, representãdo, quanto conuenia el castigo, por el exẽplo ̃d otros, y pareciô, q̃ el Capitã Gõçalo Diaz de Pineda fuesse luego con vna buena tropa de arcabuzeros a la puẽte del rio de Xauxa, y Vela Nuñez, con alguna caualleria, adonde sin duda alcançaria a Pedro de Puelles, y â Villegas, y los podrian romper, y prẽder. Y auiẽdo el Visorrey encargado mucho esto a Gõçalo Diaz, y prometido, q̃ como buẽ Caualiero, y Capitã haria su ̃duer: yua por el camino tratãdo cõ Christoual ̃d Torres, Iuã de la Torre, Piedraita, Alonso Dauila, y otros, q̃ forma tẽdriã para passarse a Gonçalo Pizarro, el qual salido ̃d l Cuzco, y aloxado en Xaquixaguana, Gabriel de Rojas, Gomez ̃d Rojas, Garci Lasso, y otros Caualleros, q̃ se q̃darõ en el Cuzco, y no quisierõ yr cõ el, pareciẽdoles, q̃ no lleuaua buena causa, platicarõ en lo q̃ deuiã hazer, y jũtandose cõ ellos Geronimo Costilla, Soria, Pãtoja, Mãjarrês, Alõso Perez de Esquibel, con

Hernãdo de Aluarado se passa a Pizarro.

En Arequipa no obedecen la comissiõ del Visorrey.

Pedro de Puelles, y Geronymo de Villegas se passã a Pizarro.

Graue est fidem fallere, et est generosi animi proprium, perfidiæ mortem anteponere. Scot. 54. annal. 1.

Gonçalo Diaz de neda trata de passarse a Pizarro.

BIBLIOTECA NACIONAL BIBLIOTECA AMERICANA "JOSÉ TORIBIO MEDINA"

con otros, que ſerian haſta treinta, como Caualleros leales, acordaron de dexar ſus caſas, y poniendoſe a qualquiera peligro, ſuſtẽtar la ſe deuida a ſu Rey, y tomaron el camino de Arequipa, para deſde alli yrſe a juntar con el Viſorrey, y eſtos fueron los primeros, q̃ como verdaderos, y fieles vaſſallos de ſu Principe, de ſu propia volũtad acudieron al Viſorrey. En Arequipa ſe les juntaron Luys de Leon, y Ramirez, y fueron al puerto de Quilca, que eſtâ cator ze leguas, y procuraron, que los Indios los dieſſen balſas, para yr a la mar por no tener por ſeguros los caminos de los llanos, y de la ſierra: pero no pudiẽdo continuar ſu viage, ſe deſembarcaron, y auiſaron al Viſorrey de como quedauan en ſu ſeruicio. Diego Centeno, y Gaſpar Rodriguez de Camporedondo auiſaron a Gonçalo Pizarro de lo q̃ auiã hecho los Rojas, y Garci Laſſo, y porq̃ eſte caſo cõmouio el animo de muchos para hazer lo miſmo, arrepentidos de auer entrado en tan fea de mãda, jurô, que ſi los auia a las manos, los auia de matar.

Eſſe ſibi Vitellium Principẽ, pro quo ſi dem, & arma, uſque ad ſupremum ſpiritũ retenturos. Tac. hiſ. 4

Capitulo V. Que Gonçalo Pizarro haze ſu Maeſſe de Campo a Frãciſco de Caruajal, y paſſa adelante en ſu demanda.

GOnçalo Pizarro, auiendo eſtado algunos dias en Xaquixaguana, determinô de paſſar adelante, y porque deſconfiaua de ſu Maeſſe de Campo Alonſo de Toro, cõ parecer de los Capitanes dio el oficio a Frãciſco de Caruajal, hombre de mucha edad, muy eſperimẽtado en la guerra, y de juyzio muy claro, y de buena eſtimatiua: pero mas auaro, haſta la muerte, que la miſma auaricia, y tan conocido, por la mucha ſangre Caſtellana que derramô, q̃ del ſe hablarâ mucho en eſtas coſas del Pirû, en las quales ſe paſſarâ de la breuedad, que requiere la Hiſtoria general, ſiguiendo la regla de la narracion de guerras ciuiles, q̃ pide mucha particularidad. Gaſpar Rodriguez de Camporredondo, Alonſo de Mendoça, Diego Centeno, Villacaſtin, y los demas, que embiaron a los Reyes al clerigo Baltaſſar de Loaysa por el perdon, como vna platica, y trato ſecreto entre muchos no ſe pudo eſconder largo tiempo, fueron deſcubiertos, añadiendo, que querian matar a Gonçalo Pizarro, y que era el autor Gaſpar Rodriguez, de que mucho ſe turbô: y llamado Frãciſco de Caruajal, le dio cuenta del caſo, y pidio ſu parecer, eſte reſpondio: Que deſde que entrô Baſco Nuñez en el Reyno, barruntô los alborotos, y mouimientos, q̃ auia de auer, y q̃ por todas las vias, q̃ pudo, procurô ſalir del Reyno, conſiderãdo, que en aquel negocio auia dos grandes eſtremos: el vno conforme a la razon, y el otro a la juſticia. El de la razon era la que tenian los del Pirû, en procurar la conſeruacion de lo que tã caro los auia coſtado. El de juſticia, era la obediencia, que ſe deuia a los mãdamientos Reales, como de ſeñor natural, y que deſſeando no arrimarſe al vno, ni al otro, procurô yrſe de la tierra, y q̃ eſte deſſeo le durô quãto tardô en darſele por amigo: y que ſupieſſe, q̃ ſi la demanda, que lleuaua, ſe conuertia en guerra, ſeria muy cruel, y ſu furor ſe eſtenderia por toda la tierra, como contagioſa peſtilencia: y que aunque llegaſſe a batalla con el Viſorrey, y el quedaſſe vencedor, luego acudiria otro de Caſtilla con nueuas fuerças: y ſi quedaua vẽcido, ſeria poca parte para rehazerſe. Y que para eſta dificultad, hallaua vn medio, q̃ era yrſe el Viſorrey

Et quanquam fortuna pleriq̃ pecunioſam ad ſenectam perueni rent, man ſit tamen prior animus. Tac.

Frãciſco de Caruajal toma el oficio de Maeſſe de Campo de Pizarro.

Gonçalo Pizarro dize a Frã ciſco de Caruajal, como le quiere matar, y lo que reſpõde.

Francisco de Caruajal, q̃ cõsejo da a Gõçalo Pizarro.

ſorrey a Caſtilla, dexando aſſentada el Audiencia, para que gouernaſſe, perdonando lo paſſado, y no quitando a nadie ſu haziẽda, y que el tiempo podria deſpues encaminar mejor las coſas: pero q̃ ſin mirar a nada de aquello, ya q̃ auia emprendido aquella demãda, moſtraſſe animo generoſo, pues le tenia a el por ſeruidor, y a otros valeroſos Capitanes. Y q̃ en lo q̃ tocaua a Gaſpar Rodriguez, aun no era tiempo de moſtrar crueldad, ſino mirar por ſi, y que el otro no ſe fueſſe, ſin ſer ſentido, y tener paciencia, haſta que llegaſſe Pedro de Puelles: porque eſte hombre, demas de las otras calidades, era aſtutiſsimo, y dezia ſiempre, q̃ no ſe deuia temer de todo, ni de nada hazer poco caſo. Oydo lo que dixo Francisco de Caruajal, Gonçalo Pizarro mãdô a Pedro de Hinojoſa, ſu Capitan de la guarda, que ſe tuuieſſe mucha cuẽta con Gaſpar Rodriguez y en todas eſtas platicas, y tratados no huuo nadie, que ſe atreuieſſe a proponer a Pizarro ningũ medio de quietud, tã zabullidos andauã en la rebelion, aũq̃ por otra parte vacilauã los animos de algunos, q̃ yuã con Gonçalo Pizarro, aſsi por parecerles, q̃ ſe negociaua mejor cõ el Rey, lleuãdolo cõ humildad, como por ver, q̃ Gonçalo Pizarro no trataua ſolamente de la libertad publica, ſino de coſas de gouernacion y q̃ no tocauã a ſus pretenſiones, y q̃ finalmẽte era vſurpar el dominio Real: y conſiderando el mal fin, q̃ todos auian de tener, ſi por caſo el negocio llegando a vna batalla, quedaſsẽ vencidos, andauan muy afligidos: y tãbien Gonçalo Pizarro andaua confuſo, juzgando, q̃ ſus fuerças eran pocas, ſi Pedro de Puelles no ſe jũtaua cõ el, y eſtuuo muy determinado de deſpedir la gente, y boluerſe a los Charcas, para tratar deſde allí algũ medio con el Viſorrey. Alonſo de Mendoça con mucho tiẽto perſuadia a Gaſpar Rodriguez, q̃ mataſſen a Pizarro, por las mueſtras, q̃ cada dia yua dando de tirano, y ſe ofrecia de ſer en ello el primero, y fueron a la tiẽda de Gonçalo Pizarro, cõ determinacion de executarlo, y el ſe les deſcubrio armado, con q̃ dio a entẽder, q̃ ſabia la conjuraciõ y lo diſimulaua: ſiẽdo coſa muy cierta, q̃ eſte Puelles aſſegurô ſus coſas: porq̃ quãdo no ſe jũtara cõ el, ó Gõçalo Pizarro dexara la demanda, q̃ lleuaua, ô Gaſpar Rodriguez con ſus amigos, ô otros le mataran.

Et verè illi tyranno, qui ſo lũ improbos, & ſceleſtos apud ſe habet, breue enim corruat neceſſe eſt. Sco. 920. hiſ. 4

Gonçalo Pizarro ſe halla muy confuſo

Gaſpar Rodriguez trata de matar a Pizarro.

Capitulo VI. Que Alonſo de Meſa, y Diego Maldonado leuantaron vandera por el Rey en el Cuzco, y la muerte del Inga Mango.

AViendo llegado a la ciudad del Cuzco las prouiſiones dl Viſorrey, para q̃ le acudieſſe la gẽte de aq̃lla ciudad, vn clerigo, dicho Ortũ Sãchez de Olaue las fixô a la puerta de la Yglesia, y Diego Maldonado el rico, a quiẽ Gõçalo Pizarro auia dexado por ſu Teniẽte en aq̃lla ciudad, aunq̃ eſtaua temeroſo del Viſorrey, por auer ſido muy parcial dl Marques D. Frãciſco Pizarro en las diferẽcias con el Adelantado D. Diego de Almagro: y porque le imputauan (aunque ſin razon) de la rebelion de Mango, eſperando el perdon, que auia pedido al Viſorrey, aunque no era llegado, no obſtante, que Gonçalo Pizarro eſtaua cerca, propueſto todo reſpeto, mandô pregonar, que pudieſſe libremente yr quien quiſieſſe, a ſeruir al Viſorrey, con que tomaron animo algunos ſoldados, con los quales ſalio a la plaça Alõſo de Meſa, con vna vãdera en la mano, armado en ſu cauallo, gritãdo, viua el Rey, y como le acudierõ pocos, ſe ſalio de la plaça, y anduuo

Diego Maldonado ſe declara por el Rey.

Alõſo de Meſa leuãta la voz del Rey.

por las calles, y tanto fue el alboroto, q̃ ſe leuantô contra el, q̃ ſe guareciô en el Monaſterio de la Merced, y no teniendoſe alli por ſeguro, ſe fue a los deſpoblados en demanda del Viſorrey, ſin auer hecho fruto ſu buena volũtad: porque es tan dificultoſo libertar a vn pueblo, que quiere ſer ſugeto, como quitar la libertad al libre. Pocos dias deſpues Diego Maldonado leuantô vandera por el Rey, creyendo, que el Viſorrey tenia fuerças, con que ſe conocio, que ſi las prouiſiones huuieran llegado antes, Gonçalo Pizarro hallara mayor dificultad para ſus intentos.

Mango intẽta de ganar al Cuzco.

El Inga Mango, ſiẽdo auiſado de los mouimientos de los Caſtellanos, juzgando, q̃ le dauan aparejo para ocupar el Cuzco, de donde ſabia, q̃ era ſalido Gonçalo Pizarro con buẽ numero de gente, y q̃ era poca la q̃ quedaua en la ciudad, mandô, q̃ vn exercito de ſus Indios ſalieſſe de Viticos, el qual entrô en el diſtrito del Cuzco, haziẽdo gran daño en Caſtellanos, ê Indios, y Diego Maldonado para certificarſe dello embiô vn criado, al qual mataron: por lo qual, viſto q̃ Gonçalo Pizarro auia llegado los cauallos, ſiẽdo eſte vn fortiſsimo nieruo para contra los Indios, mãdô, q̃ en las yeguas ſalieſſen todos a caballo a la plaça con ſus lãças, haſta los Clerigos, porq̃ ſupieſſe Mango, q̃ en el Cuzco no eſtauã a tã mal recado, como pẽſaua, y q̃ el Licẽciado Antonio de la Gama fueſſe haſta la puẽte de Apurima a reſiſtir a los Barbaros, ſi los hallaſſe. Eſtauã con Mango en Viticos Diego Mẽdez, Frãciſco Barba, Gomez Perez, Cornejo, y Monroy, q̃ auiẽdo ſe guido a D. Diego de Almagro, por no caer en manos de Vaca de Caſtro, y tratandolos biẽ Mango, ſe entrereniã con el. Entẽdidas las nouedades d̃ la tierra, deſſeauan ſalir de aquel deſtierro, q̃ aũ q̃ voluntario, le teniã por peſado. El Inga, llamãdo a parte a Diego Mẽdez, le

Mango Inga entra con exercito en las tierras del Cuzco.

pidio, q̃ verdaderamẽte le dixeſſe, quiẽ era aq̃l Capitan tan poderoſo, q auia llegado a los Reyes, y ſi ſeria baſtante â defenderſe de Gonçalo Pizarro, y ſi quedaria por vniuerſal Gouernador d̃ todo. Diego Mẽdez le reſpondiô, q̃ no ſolamẽte ſe defenderia del, pero q̃ podria caſtigarle, porq̃ yua en nombre d̃l gran Rey de Caſtilla, y q̃ ſeria Gouernador en toda la tierra, por lo qual le pidio, q̃ fueſſe a tratar con el, q̃ le perdonaſſe lo paſſado, y que daria la obediẽcia al Rey, y eſtãdo enſillados los cauallos para yr con guias, por donde Gonçalo Pizarro no lo entẽdieſſe, ſucedieron tales platicas con el Inga, q̃ mãdô matar a los Caſtellanos, los quales, como ſe hallauã con ſus armas, y erã hõbres valiẽtes, hizieron mucho daño en los Indios, y Gomez Perez cerrô con el Inga, y le matô a puñaladas, y ellos fueron muertos de la multitud. Sabida la muerte de Mango, ſu exercito ſe retirô a los Andes, y el Licenciado Antonio de la Gama al Cuzco, con algunos Indios preſos.

Mango Inga lo q̃ pregunta a Diego Mendez.

Mango mãda matar a los Caſtellanos que eſtan con el.

Mango Ingamuerto de los Caſtellanos.

Vela Nuñez, y Gonçalo Diaz de Pineda, q̃ ſalieron con la gẽte de los Reyes, para atajar el paſo en la puente de Xauxa a Puelles, y â Villegas, coſa, que enteramẽte, ſi lo hizieran como pudierã, cortara los deſignios de Pizarro, y el hilo de ſu empreſa. En llegãdo a Guayacheri, Gõçalo Diaz cõcertô cõ Chriſtoual de Torres, Iuã de la Torre, Piedrahita, Alõſo Dauila, y Iorge Griego, de matar a Vela Nuñez, y no lo oſarõ emprẽder, porq̃ Alõſo de Barrionueuo, Sebaſtiã de Coca, Hernã Vela, y otros, hõbres no menos valiẽtes, no ſe apartauã de Vela Nuñez. Proſiguiendo ſu camino, en entrãdo en la ſierra de Paria cãca toparõ a Fr. Tomas de S. Martin, â Pero Lopez, y â los demas, q̃ boluiã libres de las manos d̃ Frãciſco de Almẽdras, como ſe ha dicho, y dixerõ, q̃ Pedro de Puelles, y Geronimo de Villegas yuan

Gonçalo Diaz de pineda trata de matar a Vela Nuñez.

con

cõ la gẽte de Guanuco por el valle de Xauxa, a jũtarſe cõ Gõçalo Pizarro, y q̃ auia paſſado la puẽte: y el Prouincial (porq̃ alguno de los q̃ alli yuã, ſe lo dexo de dezir) apartô a Vela Nuñez, y le dixo, que miraſſe por ſu perſona, por que algunos de los que lleuaua cõſigo, le querian matar. Con eſte auiſo Vela Nuñez dixo a Gonçalo Diaz, que pues Pedro de Puelles auia paſſado la puẽte no auia para q̃ ſeguirle, y al miſmo pũto boluio la rienda al cauallo, aunque llegados a la puente pudieran prender a Gomez de Solis, y otros que ſeguian a Puelles, por auer quedado atras: y en Guayacherri quiſierõ dormir, y Gonçalo Diaz, y ſus amigos executar ſu propoſito; pero Vela Nuñez no parô haſta los Reyes: Gonçalo Diaz deſarmô, y quitô los cauallos a Ribadeneira, a Sebaſtian de Coca, y a Rodrigo Niño; porq̃ no quiſieron yr con el, y con ſus compañeros tomô el camino de Guamanga, y alcançô a Pedro de Puelles, adonde tratarõ, que Gonçalo Pizarro fueſſe Gouernador, y le llamaſſen ſeñoria, y con el auiſo de todo le embiaron a Chriſtoual de Torres, que le hallô en Andaguâilas, y començô a vſar deſta adulacion, mediante el recado de Puelles, y de Villegas.

Vela Nuñez es auiſado, que le quieren matar.

Gonçalo Diaz de Pineda ſe paſſa a Pizarro.

Pedro de Puelles, y Pinedra tratan de llamar ſeñoria a Pizarro.

Vilis & fœda eſt adulatio, præſertim meditata.

Capitulo VII. De la variedad que auia en los hõbres de la ciudad de los Reyes, y la confuſiõ en q̃ eſto ponia el Viſorrey, y que llegò alli el Clerigo Loaiſa.



On la fuga de Gõçalo Diaz, a quien el Viſorrey auia tãto honrado, conocio lo poco que auia que fiar en la gente del Pirû, y eſto era lo que mas cuidado le daua, y por moſtrar animo dixo, que no le daua pena, porque los traidores eſtauan mejor fuera de la ciudad: y auiendo mandado llamar a los Oidores, y Capitanes, dio cuenta del caſo de Gonçalo Diaz de Pineda, y dixo, que ſi no auia lealtad, deſde luego podriã ponerſe en manos del tirano: pero que ſi en aquella guerra ſe auian de moſtrar fieles los q̃ quedauan, podian eſperar muy buen fin della: porque ſi Gonçalo Diaz, y los que le ſiguierõ, eran traidores, Gabriel de Rojas, Gomez de Rojas, Garcilaſſo, y los que los ſeguian, eran fieles, que yuan a ſeruir al Rey, como verian, que atenta la juſticia de la cauſa, y lo que la traicion remuerde las conciencias de los buenos, cada dia harian otros muchos lo miſmo: y auiendo todos reſpondido con ofrecimiẽto de eſtar cõſtantes en el ſeruicio del Rey, ſe acordô, que Diego Aluarez de Cueto cõ alguna caualleria fueſſe a Chincha, para aſſegurar a los Rojas, y a Garcilaſſo, que yuan a los Reyes: pero no ſe hizo, temiendo, que no ſe fueſſen algunos a Pizarro, tanta era la variedad, ê inconſtãcia de la gente. Dioſe la compañia de Pineda a Geronimo de la Serna natural de Carrion, de que ſe ſintio mucho el Alferez Manuel de Eſtacio, el qual ſacô la vãdera a la plaça, y la arraſtrô, deſpedaçó, diziẽdo, q̃ vandera de traydor no merecia menos, y el fue publicado por tal con voz de pregonero, y el Viſorrey ofrecio al Alferez, de darle otra compañia. Y auiendoſe tomado mueſtra a la infanteria, ſe hallaron mas de quinientos ſoldados, y paraque ſe eſtuuieſſe con mas ſeguridad en la ciudad, mandô el Viſorrey a trinchear las calles: pero de poco ſeruia, pues por la infidelidad de los de dentro no ſe podia viuir con quietud: porque por mucho que ſe procuraua impedir, ſalian a menudo auiſos a Gonçalo Piza-

Viſorrey haze vna platica a los Oidores, Capitanes, y perſonas principales.

Variedad, è inconſtancia de la gẽte del Pirû.

Gonçalo Diaz de Pineda publicado por traidor.

rro de lo que paſſaua en los Reyes, antes ſe le dieron al Viſorrey, de que en caſa del Oidor Zepeda ſe tratauan coſas contra el ſeruicio del Rey, y que tãbien auia poco que fiar de los Oficiales Reales, y que entre ellos ſe hazian juntas de noche, y que no fiaſſe de ningun fauor, ni ayuda dellos, y ala verdad fueſſe por echar al Viſorrey, y quedarſe con el Imperio, ô porque le querian mal, no auia en ellos, ni ſe deſcubria ninguna de las virtudes pertenecientes a buenos miniſtros.

Tria requiruntur in miniſtro, probitas, beneuolẽtia, & prudẽtia, & præcipuè debet curare, & perficere, quæ vtilia ſunt Principi. Scot. 148. an. 2

Llegô en eſta coyuntura a los Reyes el Clerigo Baltaſſar de Loaiſa, y cõ ſecreto dio cuenta al Viſorrey del eſtado que tenian las coſas de Pizarro, quando ſalio del Cuzco, y pidio el perdon para Gaſpar Rodriguez de Cãporredondo, Alonſo de Mendoça, Alonſo de Toro, Villacaſtin, Diego Centeno, y otros, pues no auian haſta entonces hecho coſa de momento, y le certificô, que quedauan con intencion de matar, ô prender a Gonçalo Pizarro, de que inaduertidamente ſe alegrô tanto el Viſorrey, que ſe juzgô, que Loaiſa le auia lleuado alguna buena nueua, y como le aborrecian, por parecerles, que no la voluntad, ſino la neceſsidad le auia hecho ſuſpender la execucion de las nueuas leyes, y deſcuidandoſe algunas vezes, dezia palabras, de las quales les parecia, que podiã comprehender, que en pudiendo las auia de executar, y anſi andauan cuidadoſos de ſaber lo q̃ dezia, y aun lo que penſaua, y todo lo interpretauan a ſu modo. El Viſorrey determinô de deſpachar a Loaiſa, y mandô a los Oidores, que ſe dieſſe vna prouiſion con mucho ſecreto, perdonando a quantos yuan en el Campo de Pizarro, ſaluo algunos notablemente culpados, que eran los Licenciados de la Gama, y Leon, Hernãdo Machicao, Franciſco Sanchez Frãciſco de Almendras, y Franciſco de Cardenas: y otra, para que fueſſe Capitan de toda la gente Gaſpar Rodriguez de Camporredondo. Los Oidores, como no era eſto a ſu modo, dixeron, que Loaiſa era vn gran vellaco, y que no le deuia creer: pero como lleuaua negociaciõ verdadera, quiſo, que ſe le dieſſe el deſpacho, y eſcriuio algunas cartas a particulares, y ſalio del Cuzco, y tras el con algunos cauallos Diego Aluarez Cueto, para que nadie de los Reyes le ſiguieſſe.

Iamquè Hoſtiam inuẽtum multitudo ingens, iã in vrbe clandeſtini cœtus celebrabantur. Tac. ann. 2.

El Clerigo Loaiſa habla al Viſorrey.

Apud ciuitatẽ cũcta interpretãtem. Tac. Hiſt. 4.

Los notablemente culpados en la alteracion de Pizarro.

Capitulo VIII. Que el Obiſpo de los Reyes ſe fue a ver con Gonçalo Pizarro, y las platicas que entre ellos paſſaron

Auido el alboroto que Alonſo de Meſa hizo en el Cuzco para q̃ tomaſſen la voz del Rey, Gõçalo Pizarro embiô a ſu Sargento mayor, para que hizieſſe algun caſtigo en los que ſe auian declarado contra el; pero no pudo, porque le prẽdio Arias Maldonado, que tenia la voz del Rey, y tampoco fue de fruto eſta demoſtracion, y ſoltaron al Sargento Mayor, que ſe boluio a Gonçalo Pizarro, en cuya tiẽda entrô de noche Franciſco de Almẽdras, y le dixo, que Gaſpar Rodriguez de Camporredondo le queria matar, y aunque ſe alterô cõ eſte auiſo, por conſejo de Franciſco de Caruajal le mandô que callaſſe, y que tuuieſſe mucha cuenta con el, mirãdo lo que hazia, y trataua, y que ſobre todo no ſe le fueſſe. Y conociẽdo Gaſpar Rodriguez, ô ſoſpechando, q̃ Gonçalo Pizarro no le moſtraua buena voluntad, por aſſegurarle, y entender ſu intencion, le dixo, que pues le auia prometido

Gonçalo Pizarro es auiſado q̃ le quieren matar.

metido vna compañia de cauallos le hizieſſe merced de darſela. Reſpondiole, que era muy contento dello, y que ya eſtaua hecho el eſtandarte, y luego caminô el exercito la buelta de Andaguaylas, adonde llegaron Luis de Chaues, y Chriſtoual de Torres, a ſeruir a Gonçalo Pizarro, y le auiſaron, que Rodrigo de Puelles, y Pineda ya eſtauã en Andaguaylas, con que recibio mucho cõtento: y el Sargẽto mayor Francisco Sanchez tãbien llegô del Cuzco, y refirio lo q̃ auia paſſado. El Obiſpo don Geronimo de Loaiſa en ſabiendo, que Gonçalo Pizarro eſtaua en Andaguaylas ſe fue a verle, y le recibio con mucha corteſia, y deſpues de auer cenado, eſtando preſentes Gonçalo Pizarro, ſu Capitan de la guarda, Pedro de Hinojoſa, los Capitanes Diego de Gumiel, Cermeño, Alonſo de Toro, Geronimo de Villegas, el Licenciado Leon. Dixo el Maeſſe de Campo Francisco de Caruajal, que el ſeñor General Gonçalo Pizarro, y todos los Capitanes, y Caualleros de aquel feliciſſimo Campo ſe auian holgado con la venida de ſu ſeñoria, y que por todos ſe auia acordado, que con ſu preſencia entendieſſen lo que mandaua. Reſpondio el Obiſpo, que ya auia eſcrito el fin de ſu yda, y que ya era publico, que queria tratar de paz, para que ſin juntas de gentes, ni mouimientos de armas, ſe acordaſſe lo que pretendian, que era la ſuplicacion de las nueuas leyes, que ſe declaraſſen con el, y que diria lo que lleuaua entendido del Viſorrey, y que ſobre todo ſe lleuaſſe el blanco a componer, y aſſentar las coſas de manera, que no fueſſe el Rey deſſeruido, porque los Principes tenian ſiempre la eſpada deſnuda en la mano, dada de Dios, para exercitarla publicamente en ſus ſubditos, que no viuian conforme a las leyes, por el comun exemplo.

Obiſpo de los Reyes reſponde a Caruajal

Oida la reſpueſta del Obiſpo replicô Caruajal, que el fin del ſeñor General, y de todos los que le ſeguian, era ſuplicar de las ordenanças, y embiar al Rey perſonas de autoridad, que le informaſſen de lo que conuenia a ſu ſeruicio, el Obiſpo dixo a eſto: Que aq̃lla ſuplicacion ſe pudiera hazer mejor, eſtandoſe en el Cuzco, porque la manera que lleuauan, era mas de reſiſtencia, que de ſuplicacion, que ſe declaraſſen mas, que por ventura ſin paſſar adelante, ſe tomaria en ello algun buen medio. Replicô Franciſco de Caruajal, que el ſeñor General, y aquellos Caualleros querian quatro coſas del Viſorrey: La primera, que las leyes ſe ſuſpendieſſen, y ſe dieſſe lugar, a que fueſſen Procuradores al Rey, y que para ello ſe auia de dar termino de dos años: La ſegunda, que ſe confirmaſſe al Reyno todas las mercedes hechas a los vezinos conquiſtadores, y que Blaſco Nuñez ſe fueſſe con los Procuradores a Caſtilla a ſuplicar al Rey lo tocante a las ordenanças, para lo qual le darian cantidad de dineros para ſus gaſtos: La tercera, que en el entretanto que los Procuradores venian, y boluian, Gonçalo Pizarro pudieſſe eſtar en el Cuzco con la gente que le pareciеſſe, para la guarda de ſu perſona, y que no huuieſſe otro Viſorrey, ni Gouernador, haſta tãto q̃ el Rey reſpõdieſſe a los Procuradores: La quarta, q̃ no ſe procedieſſe contra ninguna de las perſonas que ſe auian juntado con Gonçalo Pizarro. Luego quiſieron ſaber del Obiſpo, ſi renia poderes, para tratar de negocio tan importante, y que los moſtraſſe, porque ſe auia ſabido, que dixo Blaſco Nuñez, que ſu Señoria no yua con ſu voluntad. Reſpondio, que era verdad, que lo dixo: pero que a ſu compañero fray Franciſco de San Vicente aduirtio, auerlo dicho de induſtria, porque no ſe penſaſſe,

Replica de Caruajal al Obiſpo de los Reyes

Pretẽſiones de los rebeldes.

Los alterados piden al Obiſpo de los Reyes los poderes que lleua, para tratar cõcierto.

Blasco Nuñez muy respetoso del autoridad Real

saſſe, que lo hazia de flaqueza, representando la persona Real, pero que supiessen, que yua por su ruego, y lleuaua su palabra, y seguridad, para no salirse a fuera de lo que tratasse: y quanto al poder que no le lleuaua por escrito, por las razones dichas, hasta ver lo que pretendian, y que no conuenia, que fuessen personas con poderes a tratar de parte del Rey con sus vassallos, quanto mas siendo Prelado, y persona tan conocida, y que asseguraua la suspension de las ordenanças que pedian: la yda de los Procuradores: que no se procederia contra nadie, con que se deshiziesse la junta de la gente, y que el estar armado Gonçalo Pizarro en el Cuzco, no se sufria, ni era cosa, para hablar, por ser contra la reputacion Real, y manifiesta violencia, y dar ocasion, a que la gẽte estuuiesse siempre alterada, y los animos inquietos y que no era cosa decente tratar, que Blasco Nuñez fuesse a Castilla, porque seria vn gran desacato a la Magestad Real, echarle su Visorrey. Francisco de Caruajal dixo a Gonçalo Pizarro, que le parecia, que para responder al señor Obispo, juntasse el dia siguiente a todos los Capitanes, y personas mas principales del exercito.

Non præfectum ab ijs, sed Germanicum ducem, sed Tiberium Imperato rẽ violari. Tac. an. 1.

Replica del Obispo de los Reyes a las paoposiciones de Francisco de Caruajal.

*

Capitulo l X. Que Gonçalo Pizarro determina de yr armado a los Reyes, dexando qualquiera otro camino de quietud. para conseguir lo que se dezia, que pretendia, con los que le seguian.



Tro dia se juntarõ todos, y huuo diuersos pareceres, y porfias, y la menor parte propuso con cordura y prudencia, y el arrogancia, y la soberuia tenian mucho lugar; y lo que peor era, que la propia conciencia acusaua a los que auergonçados de sus culpas, temian de parecer delante de los que con virtud, y lealtad resplandecian, y finalmente se resoluio, que fuessen mano armada a tratar de la suplicacion y Gonçalo Pizarro fue a la tienda del Obispo, y le dixo, que aquellos Caualleros se auian resuelto, en no tratar de medios por entonces, sino proseguir su camino a los Reyes, a tratar de la suplicacion: y que si otra cosa acordassen, se valdrian de su fauor. El Obispo dixo, que porque todauia esperaua en Dios, que se tomaria algun medio, le aguardaria en Guamanga: el Visorrey nunca estuuo satisfecho, que el Obispo trataua sus cosas conforme a su desseo, y por esto dixeron muchos, que en esta comissiõ no se huuo cõ mucha llaneza: no porque el Obispo dexasse de ser muy leal al seruicio del Rey, sino porque desde el principio dixo, que la demasiada sinceridad y claridad, con que Blasco Nuñez procedia, no era cosa conueniẽte con aquellos hombres del Pirû, cuyo interesse y codicia los hazia ser varios, fingidos, y cauteloſos: y por ser ricos emprẽdedores de qualquiera cosa fea. Llegado al asiento de Chupas, adonde fue aquella cruel baralla entre Vaca de Castro, y el mancebo don Diego de Almagro, mostrando Francisco de Caruajal a Gonçalo Pizarro los lugares, adonde se peleô, y contando como fue, llegaron Pedro de Puelles, Gonçalo Diaz de Pineda, Francisco de Cardenas, Onriberos, Piedraita, y otros, y

Gonçalo pizarro dize al Obispo de los Reyes q̃ quiere yr a los Reyes con armas.

Blasco Nuñez sospecha del Obispo de los Reyes.

Nihil boni sperari potest de illo, qui paupertatem præcipuum malorũ credit, nãque hanc effugiat, nulla non admittit scelera. Scot. 567. Ann. 14.

en

en eſpecial Iuan de la Torre, valiẽte de la perſona y excelẽte en toda crueldad, y cõgratulandoſe con Pizarro, vnos le llamauan Gouernador, otros padre, y libertador del Reyno, y otros titulos de adulacion, q̃ oìa con gran vanagloria. Llegado el exercito a Guamanga ya muy reforçado con la gente de Pedro de Puelles, ſe alojô jũto a la ciudad, adonde eſtaua el Obiſpo, y fray Miguel de Oroñez, q̃ ya era Prouincial de los Dominicos, y el Comẽdador de la Merced q̃ perſuadian con muy viuas razones a Gonçalo Pizarro, q̃ no paſſaſſe adelante, ſino que embiaſſe perſonas al Viſorrey, y auiendo juntado ſu Conſejo, no por las juſtas perſuaſiones de los Religioſos, q̃ entre ellas ſe fundauan en la infamia de la nacion, que ſe cauſaua al antigua lealtad q̃ tuuo a ſus Reyes, ſino en la nueua que auia, de que el Viſorrey tenia vn gran cuerpo de gente, que les hazia eſtar con gran temor. Vinieron en embiar Procuradores al Viſorrey, y nõmbraron a Pedro de Hinojoſa, y a otro: y eſtandoſe ordenando los poderes ê inſtrucion, como ya eſtauã los mas dellos metidos en la ſoberuia y tirania, que es contraria en todo a la Monarquia Real, quanto a ſu fin, y quanto aſus efetos, y no pretendian ſolamẽte la ſuplicacion de las leyes, mudaron de parecer, y el Obiſpo ſe fue a Chincha, y ſupo en el camino la muerte del Fator Yllan Suarez de Caruajal, que ſe dira luego, y la priſion del Viſorrey porque no menos fuerça tenia entre los que teniã nombre de fieles, que en los otros el ambicion y el auaricia. Y el Obiſpo alos doze de Otubre ſe fue a la ciudad, y Gonçalo Pizarro ſo color de embiar Procuradores, para la ſuplicacion de las leyes, acabô con el Regimiento de San Iuan de la Vitoria de Guamanga, que le dieſſe poder para hazerlo con mano armada.

Puelles, Pineda, y otros rebeldes llegan a juntarſe con Pizarro.

Rebeldes del Pirû no quierẽ tomar medio para quietarſe.

La ciudad de Guamanga da poder a Pizarro, para ſus pretenſiones.

Era el Viſorrey generalmente aborrecido, y Gonçalo Pizarro amado: porque del vno temian la juſticia, y la reformacion de la vida paſſada, libre, y deſenfrenada, y del otro eſperauan la conſeruacion del eſtado que tenian: y por eſto eſtauan contentos todos, de que Gonçalo Pizarro ſe fueſſe acercando a los Reyes, deſdedonde muy particularmente era auiſado de quanto paſſaua, eſpecialmente de don Antonio de Ribera, Franciſco de Ampuero, el Teſorero Alonſo Riquelme, el Contador Iuan de Caceres, y Franciſco de Burgos, de los quales Gonçalo Pizarro ſupo de los deſpachos, que lleuaua el Clerigo Baltaſſar de Loaiſa, y q̃ le conuenia matar a Gaſpar Rodriguez de Camporredondo. Los Oidores Zepeda, y Aluarez, por mucho que lo diſimulauan, ſe conocio dellos, que ſe deſſeauan, que ſe huyeſſe gente de los Reyes a Pizarro, y Zepeda le eſcriuio, haziendole ofrecimientos, y mouiendo la gente, para que ſe fueſſe, y el Licenciado Rodrigo Niño por inteligencia de los dos Oidores. Vna noche ſe huyeron don Baltaſſar de Caſtilla, Diego de Caruajal, Geronimo de Caruajal, Eſcobedo, Mexia, Pero Martin de Sicilia, Iuan de Baños, Rodrigo de Salazar, Iuan de Valladolid, Marchena, Duran, y otros de menor eſtado, y caminãdo a toda prieſſa, lleuauan propoſito de quitar los deſpachos a Baltaſſar de Loaiſa. Los dos primeros Caruajales, y Pedro Suarez de Eſcobedo, para ſalir ſin ſer ſentidos del Fator Yllan Suarez de Caruajal ſu tio aguardaron, que durmieſſe, y ſaliendo de ſu caſa, a juntarſe con ſos otros, roparon con vn Truan llamado Mozquita, y no pudierõ perſuadirle, que ſe fueſſe con ellos, aũque le porfiaron, antes corriendo a palacio del Viſorrey, a vozes dezia, que ſe le huìa toda la gente de la ciudad.

En la ciudad de los Reyes, porq deſſean a Gõçalo Pizarro.

Auiſan a Pizarro q̃ mate a Gaſpar Rodriguez.

Oidor Zepeda ayuda el alteracion en la ciudad de los Reyes.

Gente q̃ ſe paſſa a los rebeldes.

Truan no quiere yr a los Tiranos.

*

Capi-

Capitulo X. Que el Viſorrey matò al Fator Yllan Suarez de Caruajal, y los Oidores ſe leuantaron contra el Viſorrey, tomando las armas, para echarle de la tierra.

LAs grandes vozes del Truan deſperraron a todos, y en particular al Viſorrey, a ſu hermano, y cuñado, y a los Capitanes, y ſe rocô alarma, y luego ſe entendio, que ſe auian ydo los Caruajales, y otros, y con eſte alboroto fueron a caſa del Fator, que eſtaua en ſu cama, y Vela Nuñez le dixo, como auia conſentido, que ſus ſobrinos deſamparaſſen el ſeruicio del Rey? Reſpondio, que no ſabia nada, y que de aquello eſtaua muy inocente, fueron al Viſorrey, auiendo en la ciudad tan gran ruido, y confuſion, que ya penſauan tener ſobre ſi a Pizarro. Llegado el Fator a la preſencia del Viſorrey, que por otras cauſas le tenia ya por ſoſpechoſo y apaſionado, como hombre atribulado, y que ya andaua con grandes congojas de animo, por ver, que la lealtad, y el reſpeto del Rey era menoſpreciado, y que no podia ſeruirle, como deſſeaua, por no hallar la deuida aſsiſtencia y fidelidad en los que profeſſauan el Real ſeruicio, dixo al Fator: Como ſois traidor, y han ſalido de vueſtra caſa los traidores, que me han puеſto en condiciô de perderme, y que el Rey ſea deſeruido? Reſpondio el Fator: que no era traidor, ſino tã leal como el. A eſte deſacato reſpondio el Viſorrey, que mẽtia, y a vozes dixo, maten, maten al vellaco, y echando mano a la daga arrebatado de la ira (paſsion poderoſa que tan agena deue de ſer de los que repreſentan tal Oficio) fue a herirle, y los criados deſembainãdo las eſpadas cargauan ſobre el, que ningunas armas tenia. Diego Aluarez de Cueto le defendia, diziendo al Viſorrey, que miraſſe lo que hazia; pero ya el Viſorrey le auia dado dos, ô tres puñaladas, y los criados otras heridas, de que cayô ſin defenſa, diziendo: valame Dios, y ſu Madre. Mandô el Viſorrey q̃ le echaſſen de los corredores abaxo, no conſiderando, que eſtaua en ſu mano caſtigar aquel exceſſo con la de la juſticia, ſin vſar de tal violencia con vn Cauallero, y Oficial Real de tan gran autoridad, por muy juſtas cauſas que tuuieſſe, para tenerle por tocado de perfidia. Alonſo de Caſtro, y Sebaſtian de Coca le tomarõ en vn repoſtero, y luego murio: eſte caſo dio mucho eſpanto a todos, y andauan aſſombrados, temiẽdo que el Viſorrey hizieſſe cõ ellos de hecho lo que auia executado en el Fator, con que crecio el aborrecimiento, y el odio que le tenian: porq̃ parecio aquella accion muy contraria de la obligacion de vn miniſtro ſupremo, que auia de dar exẽplo en hazer juſticia, ſin laſtima, ſin ira, moſtrando conſtancia, para no dar en afectos pernicioſos: porq̃ la diſcreciô es madre de las virtudes: por q̃ remite, y mitiga algo del rigor de las leyes, quando conuiene. El Oidor Aluarez hizo luego la informacion, y declarô ſer el Fator digno de aq̃lla muerte, no ſe mouiendo a ello por buen gouierno, para ſoſſegar el pueblo indignado, ſino porque conuino al miſmo Oidor, el qual, y los otros no penſauan, ſino en ſu negocio ê intereſſe, porque ya no auia memoria, ni penſamiento en guardar leyes, ni hazer juſticia, que era ſu verdadero fin. La mala voluntad q̃ tenian al Viſorrey, acrecẽtaua el temor que del teniã, y a eſto ſeguia el anſia de ver

Blaſco Nuñez porq̃ andaua ſoſpechoſo, y congojado.

Blaſco Nuñez que dize al Fator Yllan Suarez, y que reſpõde.

Matan al Fator Yllã Suarez.

Yllan Suarez de Caruajal es muerto en caſa de el Viſorrey.

Quã quod Tiberium ſiue miſeratione ſiue ira, obſtinatũ clauſum què vidit, ne quo affectu perrumperetur. Tac. Ann. 3.

En la ciudad de los Reyes deſſean mucho a Pizarro.

ver a Pizarro en la ciudad: eſto, y la color que dauã injuſticia al caſo, dio mayor animo a los Oidores de atreuerſe a reprehender mas publicamente las acciones del Viſorrey, el qual embió tras los huidos â dõ Alonſo de Mõtemayor con treinta lanças, y mandò a Diego Aluarez de Cueto, a quien auia encõmendado las coſas de la mar, que recogieſſe todos los nauios, ſin dar lugar, a que ninguno ſe fueſſe, y que lleuaſſe a ellos los hijos del Marques don Franciſco Pizarro, juzgando que pues las coſas yuan tan mal, ſeria de algun prouecho tener aquellas prẽdas. Otro dia deſpues de muerto el Fator, jũtò el Viſorrey a los Capitanes, Oficiales, y vezinos, y les dixo, quanto le auia peſàdo de la muerte de Yllan Suarez, y que no temieſsẽ, que eſperaua en Dios, que Loaiſa llegaria al Campo de Pizarro, y las coſas ſe trocarian, de q̃ ſe concibiò gran ſoſpecha, y luego auiſaron a Pizarro: y dixo mas, que el auia ſabido, que no eſtauan ſatisfechos, en lò que tocaua â las ordenanças, y aunque en ello tenian ſu firma, q̃ baſtaua, para mayor ſeguridad les haria dar prouiſion deſpachada por el Audiencia, de que tuuieron gran contentamiento, y tratarõ de pregonar eſta prouiſion cõ alegria.

Studeant iudices in obſeruatione legũ, ſi enim incæperint earũ vincula exoluere, iam nec domus, nec fora, nec vrbes, nec exercitus manebũt. Scot. An 3.229.

Blaſco Nuñez da ſatisfacion dela muerte del Fator.

En la ciudad de Guamanga auian prendido a Franciſco de Orihuela, y le auian dado grandes tormentos, para que dixeſſe lo que paſſaua en los Reyes, y declarando, que el Viſorrey tenia mil ſoldados, dixo Pizarro, mientras mas Moros, mas ganancia, y luego ſalio de la ciudad, y a vna jornada embiò a Pedro de Puelles, para que mataſſe a Felipe Gutierrez, y a Arias Maldonado, los quales temiẽdo, que les auia de venir algun mal por vna carta que Franciſco de Cardenas eſcriuia con Iuan de la Reynaga a Pizarro, le rogaron, que la vieſſe abierta, y hallò que dezia, que paraque le dexaua alli aquellos alborotadores, y Iuan de la Reynaga la rompio; pero llegò otra con vn Indio, y por ella embiò Pizarro a Pedro de Puelles, el qual los dio garrote, y hizo ſacar a la plaça de la ciudad con nõbre de alborotadores. La muerte deſtos Caualleros inocentes y fieles deſconſolò mucho a todos: los que hũyeron de los Reyes alcançaron a Loaiſa, y le tomaron los deſpachos, ſaluo la prouiſion de Capitã para Gaſpar Rodriguez, y vna carta que tratauã de la muerte de Pizarro, y con todo eſſo hallaron vna memoria de las perſonas que pediã el perdõ. Don Alonſo de Mõtemayor ſe daua prieſſa por alcançarlos, y prendio a vno de los Caruajales, que ſele auia canſado el cauallo: las inteligencias entre Pizarro, y los Oidores continuauan, auiendo ſido el miniſtro dellas el Padre fray Tomas de San Martin, porque como primero tenia la parte del Viſorrey, deſpues ſe concertò cõ los Oidores, y trataua por ellos cõ Pizarro, el qual los daua a entender, que no queria mas de reſpõder por el Reyno, y que el Viſorrey ſe fueſſe a Caſtilla, y gouernaſſe el Audiencia, y ellos codicioſos del Imperio ſe perſuadian, que aſsi auia de ſer, y lò procurauã con las inteligencias que traian, y muy ofendidos, porque el Viſorrey los auia reprehendido, porque andauan muy acompañados, y contra la orden Real recebian preſentes, y comian a coſta agena, diziendo, que era contra la orden Real, y lo que ſe requeria, para hazer juſticia con libertad: de manera que en todo las leyes eran menoſpreciadas, y en nada tenian ſugar, ſino la codicia, y el ambicion.

***

Felipe Gutierrez, y Arias Maldonado muertos.

Oidores de los Reyes tienẽ inteligencias con Pizarro.

Oidores porque dizen mal del Viſorrey.

Cauẽdum eſſe Magiſtratui, qui Rempublicam regit, ne leges ſpernantur: inde enim vniuerſa Imperij moles corruit. Scot. 246. an. 3.

Gonçalo Pizarro mãda matar a Felipe Gutierrez, y a otros.

BIBLIOTECA ... JOSE TORIBIO MEDINA

Capitulo

Capitulo XI. Que tres Oidores de la Real Audiencia de los Reyes conjuran contra el Viſorrey, y por que cauſas, y ſu intento.



Esta mala voluntad y ambiciõ de los tres Oidores, Zepeda, Aluarez, y Tejada, y la poca fee de la gente de los Reyes, y el arrepentimiento de la muerte cometida en el Fator mouio al Viſorrey, que en eſtos trabajos ſiẽpre moſtraua fortaleza, a penſar en los eſpedientes que mas conuenian, y fue vno el lleuar el Audiencia a la ciudad de Truxillo, prometiendoſe, que alli tendria mas ſeguridad, y juzgando, que dando lugar a la furia de Pizarro, con el tiempo muchos ſe reconocerian, y boluerian al ſeruicio del Rey, con que las coſas tomarian mejor camino, porque el lugar de aquella muerte parecia, que ſiempre tenia viua la memoria della, y comunicando eſte penſamiento con los Oidores: en el acuerdo le aprouaron; pero ſalidos de alli le negaron, diziendo que el Rey mandaua, que la Corte, y Chancilleria Real eſtuuieſſe en los Reyes. Sobre eſto de noche ſe hazian juntas en caſa de Zepeda, y ſe trataua de lo que ſe auia de hazer, y con parecer de ſus amigos y hueſpedes acordaron de hazer vn requerimiento al Viſorrey, para que dexaſſe el Audiencia en los Reyes, y ſe fueſſe ſolo: deſtas juntas no ſabia nada el Viſorrey, el qual con cuidado apercebia lo neceſſario para ſalir a la campaña: pero los quarro Oidores, no queriẽdo en ninguna manera ſufrir, que ſalieſſe el Audiencia, tomaron eſta por ocaſion para diſcordar en todo del, y apartarſe de ſu obediencia. Començaron luego a tener platicas cõ gente que los ayudaſſe a reſiſtir en ello al Viſorrey, y ſe les ofrecieron para ello Antonio de Robles, Martin de Robles, el Alferez Ramirez, el Alcalde Alonſo Palomino, Nicolas de Ribera el vicjo, el Contador Iuan de Caceres, el Veedor Garcia de Sauzedo, el Teſorero Alõſo Riquelme, el Regidor Chriſtoual de Burgos, Iuan de Salas, Diego de Aguero, Pedro Nauarro, Pedro Gutierrez, Iuan de Barberan, Barrientos, el Licenciado Rodrigo Niño, Martin Pizarro, Franciſco de Ampuero, Hernan Gonçalez, Geronimo de Aliaga, Pedro de Iſaſaga, Iuan de Zepeda, Ventura Beltran, Diego de Silua, Bernardino de Valderrama, don Iuan de Mendoça, y Diego de Vrbina, con el fauor deſtos, y de otros los Oidores determinadamente acordaron de no obedecer al Viſorrey en la yda de Truxillo, y compelerle, a que ſalieſſe del Reyno, y acabar, que Pizarro derramaſſe la gente, y que fueſſe Preſidente Zepeda, entretanto que el Rey embiaua otro Viſorrey. Y pareciendoles, que con la buena diligencia, que auia vſado en buſcar amigos el Capitan Martin de Robles, emprendieron los tres Oidores, Zepeda, Aluarez, y Liſon de Tejada, de prenderle, y deſpacharon vna prouiſiõ en 17. de Setiembre, ſin regiſtro ni ſello, porq̃ le puſieron quitado de otra, y ſin el Secretario, la qual en ſu ſtãcia cõtenia, q̃ el Audiẽcia no ſe mouieſſe, y q̃ todos la defendieſſen ſo graues penas: y ya con eſto parecia, q̃ faltaua la dignidad y ſalud de aquel Eſtado, pues tãbien ſe perdia, y diſminuia el amor y vniõ de los vaſſallos, que es ſu cõſeruacion. Ordenado tan gran atreuimiento los tres Oidores pidieron al Viſorrey, q̃ los dieſſe algunos arcabuzeros,

Opus eſt hoc viri fortis in rebus aduerſis durare mentem, & firmiter omnia excipere. Scot. 210. Ann. 3.

Tenebræ aptiſsimæ ſunt ad cõcitandas ſeditiones, & ideò earũ autores ſemper noctu eas aggrediuntur. Scot. Scot. 34. ann. 1

Los Oidores amotinan ſe cõtra el Viſorrey.

Los Oidores leuãtan diuiſion en la tierra contra el Viſorrey.

Atreuimiento de los tres Oidores cõtra el Viſorrey.

zeros, para la ſeguridad de ſus perſonas, y aunque conocia, que le querian mal, no imaginando tal inſolẽcia, mandô al Maeſſe de Campo, que ſe los dieſſe, y auiendo requerido con la prouiſion al Capitã Martin de Robles, a los diez y ocho de Setiembre por la mañana, eſtando determinados los deſta cõ juracion de encaſtillarſe en caſa del Licẽciado Zepeda, y aguardar a Pizarro, para echar a Blaſco Nuñez del Reyno: paſſando por la puerta vn ſoldado llamado Caxero, le llamaron, que entraſſe, y no le contẽtando aquella jũta ſe fue al palacio del Viſorrey, y dixo al Capitã Serna lo q̃ paſſaua, y hallando durmiẽdo al Viſorrey, le deſpertarõ, y contaron lo que paſſaua, mandô al Capitan Pablo de Meneſes, que juntaſſe ſu cõpañia, y el Sargento Mayor Blas de Saauedra, ſin orden mandô tocar al arma: el Capitan Martin de Robles mandô poner ſu vandera en la caſa de la junta, y toda la gente diſcurria por la Ciudad alborotada, diziendo, viua el Rey. Acudieron al Viſorrey, que ya eſtaua armado, los Capitanes Pablo de Meneſes, Serna, Alonſo de Caſtro, Rodrigo Martinez de Prado, que fue Maeſſe de Campo del Adelantado Almagro, el Sargento Mayor Blas de Saauedra, don Pedro de Portugal, Bernardino de San Pedro, el Secretario Pero Lopez, Nicolas de Almazan, y los criados del Viſorrey, y gente de ſu guarda, y como las bocas de las calles, que ſalian a la plaça ſe auian fortificado, por cauſa de Pizarro, algunos de los de la parte de los Oydores las tenian tomadas, y a la gente que acudia a juntarſe con el Viſorrey, dezian, al Rey, al Rey ſeñores a la poſada del Licenciado Zepeda, y como no entendian el trato, yuanſe a ella, y queriendo yr el Viſorrey contra los Oydores, y dandole prieſſa el Maeſſe de Campo Rodrigo Martinez de Prado, apretando en que no los dieſſe tiempo, don Iuan de Mendoça, Alonſo Palomino, Diego de Vrbina, Hernando Sarmiento, y otros le hizieron, que ſe retiraſſe, engañandole con ponerle en conſideraciõ el derremamiento de ſangre que auria haſta ver, que querian los Oydores, y eſtando en la ſala, le dixeron, que ſe entraſſe en ſu apoſento, porque los Oydores no pretendian, ſino que ſe embarcaſſe. Los Oydores por otra parte muy turbados, y temeroſos, trataron de hazerſe fuertes en vna torre, y mandaron proueer de vitualla: llegô Antonio de Robles, y dixo al Capitan ſu hermano, que ſi ſe encaſtillaua, que ſu cabeça lo pagaria, que fueſſen a la plaça, y ſalieron a ella todos, y con vn padre Dominico, llamado fray Gaſpar de Caruajal, embiaron a dezir al Viſorrey, que ſe embarcaſſe para Eſpaña, y tras el entrô en ſu apoſento Lorenço de Aldana, y ſe ofreciô a ſu ſeruicio, y el Viſorrey ſiempre ſe moſtraua animoſo, y quiſiera ſalir a la plaça: pero los mas no le dexauan.

Los Oydores tratan de echar del Reyno al Viſorrey.

Alborotos de la ciudad de los Reyes

Rodrigo Martinez de Prado aconſeja bien al Viſorrey.

Los mayores amigos engañan al Viſorrey.

Los amotinados de la ciudad de los Reyes, q̃ embaxada embiã al Viſorrey.

Animo grãde del Viſorrey.

Capitulo XLI. Que los tres Oydores de la Real Audiẽcia de los Reyes prendieron al Viſorrey.

YVa entrando la gente de los Oydores en la plaça, y ſi dexaran a Pablo de Meneſes, ſu Alferez Pernia, Vela Nuñez, Serna, Barrionueuo, Montaluo, Rodrigo Martinez de Prado, y otros pocos, que cerraran con ellos, como lo querian hazer, ſin duda que los hizierã huyr, aunque haſta las dueñas deſde las ventanas animauan a la gente de los Oydores, diziendo, que fueſſen contra el tirano.

Entrados pues en la plaça, ſe dixo, que deſpacharon mandamiento para que el Alcalde Nicolas de Ribera el viejo, lleuaſſe ante ellos al Viſorrey, y le embiaron a dezir con el Secretario Aliaga, que le ſuplicauan, que ſe embarcaſſe, para yr a dar cuenta al Rey, de quan odioſo era en aquella tierra, y los daños que ſaliendo della ſe eſcuſariã. Fue Aliaga, y ſe lo dixo, y eſtãdo muy turbado, ſin ſaber lo que auia de hazer por la poca gente que tenia, y por la poca ſe que hallaua al ſeruicio del Rey, Diego de Vrbina hizo ſeñas deſde los corredores, para que fueſſen los Oydores, porque la inſolencia no dexaſſe de llegar a ſu punto, todos los ſoldados que tenian Vela Nuñez, Pablo de Meneſes, y Serna de la parte del Viſorrey ſe paſſaron a los Oydores. Entró en palacio el Capitan Robles, y el Alcalde Ribera armado, y otros con el, y topando a Vela Nuñez amenazaron de matarle, y con trabajo ſe ſaluô; ſubieron a buſcar al Viſorrey, y le dixeron, que fueſſe preſo ante los Oydores, el yua con buen animo, y a buen paſo, y todos dezian, viua el Rey, y el reſpondio, viua porcierto, quien le mata: y vn inſolẽte de vn ſoldado le encarô vn arcabuz, q̃ fue como querer dar la eſpada para q̃ ſe mataſſe, a quien de buena gana la tomara, antes q̃ ſer traydor, y con todo eſſo parecio mal aquel hecho a muchos de los alterados. El Doctor Zarate inocẽte de lo que paſſaua, fue a la plaça, y vio a vna parte a los Oydores, y por otra lleuar en ſon de preſo al Viſorrey, y llegando cerca de la Igleſia, dixo vn criado de Benito Suarez de Caruajal, miren no ſe les entre en ella: fueron a el los Oydores, y le dixeron, que a ſu miſma perſona conuenia lo que ſe hazia: reſpondio, vioſe jamas en Caſtilla prender el Alguazil al Corregidor, ni el Sacriſtã al Obiſpo? y deſde alli le mandaron lleuar a la poſada del Oydor Zepeda, diziendo el Oydor Zarate, deſdichados de noſotros, q̃ quedamos ſin ſombra, y pues que ya aqui no ſe viue biẽ, eſta no ſe puede llamar ciudad: reſpondio el Viſorrey, mirãdole a la cara, para q̃ le cortaſtes vos las ramas, replicô Zarate, nunca tal hize, ni nadie lo dira con verdad, que he de ſer leal al Rey haſta que muera, y cõ eſto le mandô el Licenciado Zepeda, que ſe fueſſe a ſu caſa, y el Viſorrey ſupo, que Zarate no auia entendido en aquel caſo; el qual ſiempre dezia, que de que ſeruia llamarſe Letrados, pues que tã mal vſauan de las leyes, las quales alcabo ſerian para ſu caſtigo.

Manuel Deſtacio Alferez, q̃ fue de Gonçalo Diaz de Pineda, q̃ arraſtrô, y deſpedaço ſu vandera como de traydor, remanecio cõ ella coſida en la plaça, diziendo, viua el Capitan Gonçalo Diaz, y otros dixerõ viua Pizarro. Diego de Aguero, q̃ eſte dia andaua muy galan, ſacô de Santo Domingo a Vela Nuñez, y preſo le lleuô a ſu caſa: los Robles por ſus paſsiones quiſierõ matar a Melchor Verdugo, ſi Lorenço de Aldana no le defendiera: la recamara del Viſorrey fue ſaqueada; por las puertas de los vezinos auia muchas colaciones para los ſoldados, como ſi alguna gran batalla huuieran ganado, moſtrando gran alegria con la priſion del Viſorrey, tan ciegos eſtauan todos en ſu paſsiõ, y tan vẽcidos de ſus afectos. Sebaſtian Sanchez de Merlo en ſu caballo daua grãdes carreras, y dezia, ea Caualleros, q̃ los amigos de Vaca de Caſtro hemos ganado la joya, vamos a la mar, y ſaquemos aquel buẽ viejo, y boluera a ſer Gouernador. Era coſa notable el general placer de todos, y como ſe abraçauã, y alborotados, y locos loauan aquel gran hecho. Los Oydores mandaron poner guardas al Viſorrey, tratãdole con poca reuerencia, con que dieron ocaſiõ a muchos arrogãtes,

Los Oydores embiã a dezir al Viſorrey cô Aliaga q̃ ſe ſalga de la tierra.

Priſiõ del Viſorrey Blaſco Nuñez de Vela.

Et miles nomine Clauſidius ſtrictum obtulit gladiũ, addito, acutiorẽ eſſe, ſæuũ id maliq; moris, etiã ſurẽtibus viſum Tacit. ann.

Iuez q̃ excede de ſu comiſsion no es juez ſino perſona priuada, y vſurpador de juridicion Caual. Decius. Fict. Deciſ. 11. nu. 3. 3. 4. & D. 25. num. 2.

Saqueã la recamara del Viſorrey.

Cõſtãcia del Viſorrey en ſus trabajos.

gãtes, y atreuidos, que le dixeſſen algunas libertades, y todo lo paſſô con animo incõſtãte, ſin moſtrar flaqueza. El Oydor Zepeda (eſtando ya aſſegurada la perſona del Viſorrey) hizo vna platica a los otros Oydores indigna de ſer referida, ſino para memoria de atreuimiẽto nunca viſto, cuya ſuſtancia era, loar lo hecho, encarecer el ſeruicio hecho al Rey, q̃ ſe mandaſſe a Pizarro, q̃ deshizieſſe la gente, y entraſſe enla ciudad con ſolos doze compañeros, por quedarſe ſolo con todo el Imperio, y acordaron, que el Licẽciado Aluarez entendieſſe en las informaciones, que ſe auian de hazer contra el Viſorrey, y recibir ſus deſcargos. Que Liſon de Tejada, y Zarate libraſſen las coſas de juſticia, y que Zepeda (como Preſidente) entendieſſe en las coſas dela guerra; y hecho eſte acuerdo, con voz de pregonero fue publicado Zepeda por Preſidente, y luego nombrô a Martin deRobles por Capitan General; a Antonio de Robles ſu hermano por Maeſſe de Campo, y q̃ ſe aliſtaſſe la gente de guerra, y ſe tuuieſſen a buẽ recado a Pablo de Meneſes, a Blas de Saauedra, y a los fieles otros preſos, y deſta manera ſe guardarõ, y cũplieron por eſtos Oydores las ordenes Reales, y intruciones hechas cõ tãto acuerdo, y trabajo, y eſtaes la cuẽta, q̃ dierõ de ſus perſonas y letras, cuya cõfiãça los puſo en tal lugar: y por Zepeda ſe conocio, q̃ los ſabios hazẽ lo q̃ deſſeã, y los malos lo q̃ apetecen, y es digno de laſtima, q̃ entre los otros males q̃ cauſan las ſediciones, eſtâ en mano de qualquiera hõbrecillo facinoroſo la deſtruyciõ, y afrẽtas de los mas illuſtres varones, y Capitanes.

Platica del Oydor Zepeda a los otros Oydores.

Los Oydores ſe arrogan el gouierno.

Inſeditionibus hoc cõtingere ſolet, vt niſi illæ ab initio compeſcantur adeo exardeſcãt, vt vnius duce vice, multi eſurgant, Sc. 39. an. 1.

Cap. XIII. De lo q̃ ſucedio en la ciudad de los Reyes deſpues de la priſion del Viſorrey Blaſco Nuñez Vela.

OTro dia deſpues de la priſiõ del Viſorrey, boluio don Alonſo de Montemayor, no auiendo podido alcançar a los Caruajales, y a los q̃ yuan cõ ellos, y le mandaron prender con Iuan de Guzman, Sebaſtian de Coca, y otros. Diego Aluarez Cueto, que eſtaua en la mar, ſabido el caſo, mandô acercar los bateles a los nauios, y eſtaua con cuydado. Los Oydores mandaron lleuar al Viſorrey a la mar, para q̃ Diego Aluarez Cueto reſtituyeſſe los hijos del Marques don Franciſco Pizarro, y caualgãdo en vn cauallo dixo al Licenciado Polo, que ſi aquellas leyes con que juzgauan, ſe aprendian en Salamanca? reſpondio, que ſe lo dixera ſi ſe hallarâ en Valladolid, ô en Madrid, mas que alli no auia leyes. El Viſorrey como no le conuinieſſe hazer, ſino lo que los Oydores querian, dixo a ſu hermano Vela Nuñez, q̃ fueſſe a las naos en vna barca, y rogaſſe a Diego Aluarez Cueto, que entregaſſe a los hijos del Marques, y las naos, porque en ello le yua la vida. Reſpondio Diego Aluarez, que el Viſorrey eſtaua muy engañado, porque en cobrando a los hijos del Marques, que tanto deſſeauan los vezinos de los Reyes, y teniendo los Oydores las naos, le matarian, y que a Vela Nuñez acõſejaua, que ſe quedaſſe en las naos, ſino queria que la neceſſidad le obligaſſe a ſer traydor, como a otros buenos: lo qual hizo, teniendoſe por bien aconſejado. Viſta la tardãça, los Oydores dixeron al viſorrey, que eſcriuieſſe a ſu cuñado, que hizieſſe lo que le auian pedido, y como hombre preſo, le eſcriuio, que le yua la vida, en q̃ ſe entregaſſen los hijos del Marques, y las naos, donde no, que alli le cortarian la cabeça. Eſta carta lleuô vn criado del Viſorrey, y Cueto reſpondio, q̃ quando le dio el cargo de las naos, era Viſorrey, y que le deziã, que eſtaua ya preſo,

Lleuan al Viſorrey a la mar.

Notable dicho del Viſorrey, y reſpueſta del Licẽciado Polo.

Reſpueſta de Diego Aluarez Cueto al Viſorrey ſobre entregar los nauios

Prudente reſpueſta de Diego Aluarez Cueto.

preſo, que ſi tenia libertad, haria lo q̃ le mandaua, y q̃ ſi eſtaua preſo haria lo q̃ era obligado al ſeruicio del Rey. Viſta la reſpueſta, todos dezian, que eran mañas, y deſenfrenada, y arrogantemente dezian coſas indignas de gente honrada: hizieronle q̃ eſcriuieſſe ſegũda vez, diziendo, q̃ mas tiẽpo era de mirar por ſu vida, que en pũdonores, y el lo hizo, porq̃ a lo que no le lleuaua la razon, le induzia la neceſsidad. Cueto mãdô a ſu Almirãte Geronimo Zurbano, que en vn batel bien armado fueſſe al Viſorrey, y hablãdo con el a ſolas, vieſſe lo que mãdaua, y ſino q̃ ſe boluieſſe: Zurbano dixo avozes, que queria hablar a ſolas al Viſorrey: reſpondieronle, q̃ no le darian lugar a ello, y como aquello oyô, les dixo, que erã mas traydores, q̃ Pizarro, y enemigos del Rey, y ſu ſeruicio, y mãdô diſparar vnos verſos q̃ lleuaua, por alto, por amor del Viſorrey, y todos ſe abaxarõ, ſino el, que eſtuuo con animo, y grauedad, de varon fuerte, no moſtrando flaqueza ninguna exterior, como ſiẽpre auia eſtado, y viendo los Oydores, q̃ no auia remedio de auer el armada, ſe boluierõ a la ciudad auiendo interuenido con ellos a todo en vn cauallo, y con la lança en la mano el Contador Aguſtin de Zarate.

Geronimo Zurbado llama traydores a los Oydores, y porq̃ cauſa.

Animo notable del Viſorrey en ſuſtrabajos.

Princeps debet eſſe abſtruus, & triſtiſſima quæq; occultare, vt Vir. Spẽ vultu ſimulat, præmit altum corde dolorem, Scot. 41. ann.

Cap. XLIII. Que los Oydores determinã de embiar el Viſorrey a Caſtilla preſo, y a dar cuenta al Rey de lo q̃ auia paſſado en el Pirù.

ESTauan muy perſuadidos los tres Oydores, q̃ auiẽdo echado al Viſorrey, ellos quedarian cõ la Gouernacion, y q̃ Gonçalo Pizarro (pareciẽdoles, que otra coſa no pretẽdia) ſe bolueria a los Charcas a donde tenia ſu caſa: pero era diferẽte ſu penſamiento, y los vezinos de los Reyes en todo ſe querian conformar con el, y le dauã prieſſa que llegaſſe, y el q̃ no le eſcriuia, pẽſaua que cometia delito. Los Oydores deſſeãdo verſe libres del embaraço del Viſorrey, eſtãdo en ſu acuerdo mandaron llamar a fray Gaſpar de Caruajal, y le ordenaron que fueſſe a cõfeſſarle, el Religioſo les dixo, que mi raſſen bien lo que haziã, dixeronle: yd padre, porque ſin remedio ha de morir: pero ellos no querian ſino atemorizarle, para que Cueto dieſſe el armada, y a los hijos del Marques, porque por ellos clamauan en la ciudad, y los Oydores penſauan liſongear a Gonçalo Pizarro con ellos. El Religioſo le hallô paſſeando en vna ſala, y le dio el recado: el Viſorrey con eſforçado animo, y ſin demudarſe, dixo, es cierto q̃ eſſos Bachilleres mandan, que me confieſſe? pues paſſeandome cõfeſſarê, porque no vean los que lo mirã que lo hago, y aſsi ſe confeſſô, y el Religioſo boluio a los Oydores, y dixo, q̃ no ſe queria confeſſar. Tratoſe de boluer a la mar, diziendo, que daria tal ſeña a fray Gaſpar de Caruajal, que ſe entregaſſen los nauios, y los hijos del Marq̃s: fue fray Gaſpar con vna ſortija del Viſorrey, y deſpues de muchas platicas, dixo Cueto, que no daria los nauios, y q̃ la mayor honra q̃ podia ſuceder al Viſorrey, era q̃ por ſeruicio de ſu Rey le mataſſen traydores. Importunando el frayle a Diego Aluarez, echô en tierra a los hijos del Marques, a dõ Antonio de Ribera, y a ſu muger, a tiempo, q̃ ya los Oydores eran ydos a la ciudad, y dixo, q̃ cõ los nauios ſe yria a vn ancõ, y que entregãdole al Viſorrey los daria.

Los Oydores mãdã al Viſorrey, q̃ ſe confieſſe, porq̃ ha de morir.

Vezinos de los Reyes llamã a Gõçalo Pizarro.

Viendo Diego Aluarez Cueto, q̃ los Oydores erã bueltos, fue al nauio a dõde eſtaua el Licẽciado Vaca de Caſtro, y le dio cuẽta de lo q̃ paſſaua, y dixo, q̃ pues era del Cõſejo del Rey, y auia gouernado aquellos Reynos, ſe ponia debaxo

Pedro Aluarez Cueto pide cõſejo a Vaca de Caſtro.

baxo de ſu mano, y ſe queria guiar por ſu parecer. Vaca de Caſtro le reſpõdio graciosamẽte, y aceptô la protecciõ q̃ le daua, y le dixo, que pues no auia marineros para las ſeys naos, que alli eſtauan, ni las podian defender, echaſſen a fondo las tres, ô las quemaſſen, y con las otras tres ſe fueſſen la coſta abaxo, haſta ver en q̃ paraua el Viſorrey, y que mados los tres nauios fuerõ la buelta de Gaûra (de lo qual auiſaron al Viſorrey) y que deſde alli deſpacharian a Geronymo Zurbano a Caſtilla, para que dieſſe cuenta al Rey de lo que paſſaua.

Caſtella, & loca, quæ defendi nequeunt, incendere, & delere expedit, &c. 937. hiſt. 4.

Deſto tuuieron gran enojo los Oydores, y mandarõ, q̃ de los nauios quemados, y de otros barcos ſe armaſſen, y adereçaſſen algunos, que fueſſẽ tras los tres nauios, pues no lleuando vitualla los tomarian: fue con ellos don Iuã de Mẽdoça, y Vẽtura Beltran, y llegados a Gaûra leuantarõ vna vandera blãca, y cõ eſte ſeguro fue Bela Nuñez en vn batel, y cõtra la ſe publica (q̃ en tales caſos inuiolablemẽte ſe guarda, aũ entre barbaros, por coſtumbre, y derecho de las gẽtes) ſin ſentirlo le prẽdieron, y cõtra ſu volũtad le hizierõ eſcriuir a Cueto, q̃ no deſſeauan hazerle daño, y q̃ el Viſorrey ſeria preſto alli libre, y lo afirmarõ cõ pleito amenage, para agrauar mas tã grã fealdad, y porq̃ no huuieſſe ningũ genero de ſe, y de verdad, q̃ no fueſſe corrompido. Viſto por Vaca de Caſtro, y Cueto, q̃ los marineros q̃ teniã eſtauã cõ Bela Nuñez, y q̃ ſin ellos no podiã yr a ninguna parte, acordarõ de darſe, y luego dierõ auiſo dello a los Reyes, poniẽdo en libertad a Bela Nuñez, y quedando don Iuan de Mendoça en guarda de los dos preſos.

Los Oydores embiã en ſeguimiẽto de Vaca Caſtro, y de Pedro Aluarez Cueto.

Satius eſt mori, quã fidẽ exuere, & hic illud Fer. 2. Aragoniæ Reg. Napolitani: Malo mori, quã fædari. Scot. 54. ann. 1.

Vaca de Caſtro ſon y Cueto ſõ preſos.

Con la preſa de los nauios acordarõ los Oydores de embiar el Viſorrey a Caſtilla, y q̃ le truxeſſe el Oydor Aluarez, y para ello pidierõ dineros a los vezinos de los Reyes, y dierõ tres mil ducados, y pagarõ ſeys mil ducados por los ſalarios del Oydor: porq̃ no eſtauã hechas las informaciones, embiarõ al Viſorrey a vna Isla deſierta de grãdes ſecadales, a dõde no ay ſino agua de la mar, a vna legua del puerto, y por falta de bateles le metieron en vna balſa de dos hazes de paja: ô jũcia en la qual, para añadir pecados a pecados, le hizierõ lleuar a dos Indios, y porq̃ no huuieſſe inſolencia, q̃ no ſe vſaſſe cõ el, porq̃ el altiuez, y ſoberuia tenian ya muy oprimidos a los miniſtros, y conſejeros de Pizarro, el Licenciado Rodrigo Niño era el q̃ con algunos ſoldados de guarda lleuaua al Viſorrey a la Isla, y todos paſſaron en aquellas balſas, deſde dõde le lleuô a Gaûra, no auiendo vſado cõ el mas criança, ni modeſtia, q̃ los otros, y alli ſe vio el Viſorrey cõ Vaca đ Caſtro, y entrambos Gouernadores de tan grãdes, y ricos Reynos, y Lugartenientes de tan gran Rey eſtuuierõ alli algunos dias con mucha indecencia, y neceſsidad, pues faltauan los platos en q̃ darles lo poco q̃ auia q̃ comer, de q̃ ſe dio culpa a la ligereza, arrogãcia, ambiciõ, y auaricia, hijas de la deſobediẽcia, vanagloria, y diſcordia.

Viſorrey es embiado a vna iſla cõ gran peligro.

Viſorrey y Vaca de Caſtro ſe ven en miſerable eſtado.

Cap. XV. Que el Oydor Aluarez ſale de los Reyes para lleuar al Viſorrey a Caſtilla, y le da libertad.



LEgaron en eſte tiẽpo a la ciudad de los Reyes, Gabriel de Rojas, Gomez de Rojas, Garci Laſſo, y los demas fieles, que erã mas de 30. q̃ yuan a jũtarſe cõ el Viſorrey cõtra el tirano, y quando no le hallarã preſo, por ſer perſonas de buẽ cõſejo, y leales al Rey, los Oydores no pudierã ſalir cõ ſu intẽto, y eſtãdo los deſpachos a punto, Zepeda ſolicitaua, q̃ el Oydor Aluarez ſe fueſſe, para infor-

mar en Caſtilla, antes q̃ llegaſſen otros auiſos, y partiẽdoſe con ordẽ de hazer boluer a los Reyes a Vaca de Caſtro, a Vela Nuñez, y a Cueto, llegô a Gaûra, y temiẽdo el Viſorrey, q̃ le auiã de atoſ ſigar, ſue bien aconſejado en embiar a Cueto, q̃ repreſentaſe al Oydor Aluarez la ocaſiõ q̃ ſe le repreſentaua para hazer al Rey ſeñalado ſeruicio, y que le perdonaſſe las ofenſas hechas a ſu Real perſona, pues por tales ſe auiã de eſtimar los deſacatos, y deſcomedimiẽtos hechos a ſu Lugarteniẽte. Aluarez reſpondio, q̃ callaſſe, que el lleuaua pẽſado lo que auia de hazer. Aquella noche fue al nauio, y en preſencia de las perſonas de quiẽ ſe podia fiar, pronunciô vn auto, diziẽdo, q̃ no embargante que los otros Oydores le auiã cometido, q̃ truxeſſe a Caſtilla al Viſorrey cõ los deſpachos q̃ ſe le auian entregado para preſentarle a ſu Mageſtad, conociendo el delito q̃ ſe auia cometido, le ponia en ſu libertad, para q̃ como Viſorrey q̃ era, hizieſſe lo q̃ fueſſe ſeruido, y le pidiô perdõ de lo q̃ auia hecho, pues no ſe auia arrepẽtido tarde: antes era el primero en reconocer ſu culpa, y auia ſalido de los Reyes cõ eſta intencion, y q̃ alli tenia ciertos dineros, cõ los quales podria hazer gẽte, y ſalir a exercitar ſu oficio. El Viſorrey le agradecio ſu voluntad, y le prometio de no acordarſe mas de lo paſſado.

El Oydor Aluarez pone al Viſorrey en libertad, y le pide perdõ.

Viſorrey pueſto en libertad.

Y porque los Oydores auian mãdado, q̃ lleuaſſen preſo a los Reyes a Vaca de Caſtro, y los otros, tratô con Vela Nuñez, y con Diego Aluarez Cueto, que ſe alçaſſen con el nauio en que ellos eſtauan, y aunque yuan en el tres deudos de Vaca de Caſtro, Hernã Mexia, Luys de Tapia, y Alonſo de Vera, no lleuauan mas de vna eſpada, y con todo eſſo quiſieron emprẽder el negocio, y tomando algunas lanças, los ſoldados dixerõ, que eſtuuieſſen quedos, que los entendian. En fin ellos ſe concertaron, y boluieron a juntarſe con el Viſorrey, con quiẽ ya yuã dos nauios, y ſolo a Vaca de Caſtro boluierõ a los Reyes en el ſuyo, lleuando eſte trabajo con gran paciencia, que va ſiempre acõpañada con la virtud, y es propria de los nobles, valeroſos, y virtuoſos, y ſabido el caſo, fue grãde el alteraciõ general, y particular en la ciudad, en eſpecial de Zepeda, que como hombre ya fuera de todo juſto conocimiẽto, afeaua ſobremanera lo hecho por el Oydor Aluarez, pareciendole, q̃ no auiendo de cõpetir por el Imperio ſino con Pizarro, le quedaua ya otro enemigo. Don Alõſo de Montemayor, y Pablo de Meneſes, y los que eſtauã preſos en los Reyes (juzgando q̃ ſe hã de cõſiderar los tiẽpos venideros, y acomodarſe a la voluntad de los Reyes, ſufriendo a qualquiera miniſtro, ſuyo) penſarõ en prẽder a los Oydores, y embiar por el Viſorrey, teniẽdo por coſa vergõçoſa, q̃ en tãtas diuiſiones no huuieſſe quien boluieſſe por el autoridad Real. Trataron el negocio con Pernia, Barrionueuo, y Mõtaluo, para q̃ vieſſen de jũtar con ellos algunos amigos: ellos hablarõ â Aguirre, Iuan Velazquez, Blas de Saauedra, Sebaſtiã de Coca, Eſtopiñan de Figueroa, Iuã de Guzmã, Talabera, Soria, Geronimo Coſtilla, y â otros, los quales lo oyeron de buena gana, y ſe ofrecieron de poner ſus perſonas, y vidas, por el buẽ fin del negocio, y pẽſando el Capitan Pablo de Meneſes q̃ no le faltaria don Hernando de Cardenas, pareciendole, que eſte hecho era el que para con el Rey podia dar mayor luſtre a qualquiera Cauallero, pues era tanto de ſu Real ſeruicio ſuſtentar al que repreſentaua ſu Real nombre en el lugar, y dignidad q̃ le auian pueſto, el Cardenas luego lo dixo a Vẽtura Beltran, que como natural de Medina del Campo acudia mucho a Zepeda que era de Tordeſillas, y luego ſe lo manifeſtô,

Vaca de Caſtro buelue preſo a los Reyes.

Sétimiẽto en la Ciudad de los Reyes por la libertad del Viſorrey.

Pablo de Meneſes trata de prender a los Oydores, y reſtituyr al Viſorrey.

Hernãdo de Cardenas deſcubre el trato de Pablo de Meneſes.

niſeſtô, y tambien vn Clerigo, porque entre los Eccleſiaſticos tambien eſtaua corrompida toda buena coſtumbre, y diſciplina virtuoſa. Mandô Zepeda tocar alarma, y dixo, que auia gran trayeion en la ciudad: algunos de los conjurados fueron preſos, y lleuados a la carcel, y mandô dar tormẽto a don Alonſo de Montemayor, Montaluo, Barrionueuo, y Pernia, y porque parecia, q̃ por ſer Barrionueuo muy buẽ ſoldado, y de gentil preſencia, y que en el ſe fundaua principalmẽte el hecho, le ſentẽciô a hazer quartos; con lo qual quedô deshecha eſta conjuracion, ſiendo coſa cierta, que de mil conjuraciones, como la eſperiẽcia lo ha moſtrado, pocos han ſalido libres, y peſando de ſu muerte a muchos, el Capitã Ramirez cõ muchos ſoldados pidio la vida a Zepeda, y la otorgô, y con todo eſſo le ſacaron a la plaça, y le cortaron la mano derecha con priuacion de ſus Indios, y perdimiẽto de quãto tenia, porque haſta los tiranos acoſtumbraron ſiempre tener por juſta qualquiera diligencia, y execucion para ſu conſeruacion, y por eſto eſcondidamente ſe ſalierõ algunos de la ciudad, por no viuir a don de podian mas los hõbres, q̃ las leyes.

Zepeda deſcubierto eſtrato de pablo de Meneſes corta la mano a Barrionueuo.

E mille qui coniurationes inierũt, ſi exẽpla repetantur, pauciſſimi incolumes euaſerũt. Scot. 922. hiſt. 4.

Cap. XVI. Que Gonçalo Pizarro ſe yua acercando a los Reyes cõ ſu exercito, y q̃ los Oydores le embiaron embaxada cõ Aguſtin de Zarate.

Nam vt quisdeſtrictior acuſator, velut ſacroſanctus erat, læuis ignobiles pœnis afficiebantur. Tac.

AViendo Gonçalo Pizarro ſabido los tratos que ſe han referido, que traîa Gaſpar Rodriguez de Camporredõdo, por medio de los muchos chiſmeros, y auiſadores q̃ auia, auido ſu conſejo con ſus mayores confiderentes, ſin aguardar a Pero Martin de Sicilia, que lleuaua preſo al Clerigo Loayſa, mãdô a ſu Alguazil mayor, que prendieſſe a Gaſpar Rodriguez, y al Sargẽto mayor Franciſco Sãchez, y que huuieſſe a las manos a Alonſo de Mendoça: y a Franciſco de Caruajal ordenô, que prendieſſe a Cẽteno: fue preſo Gaſpar Rodriguez, y huuo opiniones, que por ſer Cauallero honrado, y de muchos amigos, que temian aquel tranze, ſi ſe puſiera en defenſa con ſolo echar mano a la eſpada, puſiera a Pizarro en grã confuſion: preſo Centeno, no queriẽdoſe dexar prender Alonſo de Mendoça, ſe fue corriendo a Pizarro, y le dixo, que pues no auia hecho coſa en ſu ofenſa, q̃ porque le mandaua prender? ordenô, que le dexaſſen: luego mandaron dar garrote a Gaſpar Rodriguez, coſa que mucho atemorizô caſi a todo el Cãpo, por eſtar tocado de ſu culpa, ſi tal ſe puede llamar. Era muy galan, y amigo de ſus amigos, no muy prudente, aunque de afable condicion, era de los Enriquez de la caſa de Mazuelas, gẽte de antigua nobleza, fue ſiempre determinable, y eſto le dio la muerte. Y boluiẽdo a Zepeda, mãdô, q̃ con la prouiſion para q̃ deſarmaſſe la gente Gonçalo Pizarro, y entraſſe priuadamente en la ciudad, fueſſe el Contador Aguſtin de Zarate a notificarla, y en ſu compañia don Antonio de Ribera, para q̃ como tan gran amigo de Pizarro, le aconſejaſſe, que obedecieſſe, y en carta particular ſe lo amoneſtauan, por eſcuſar ſu perdiciõ, demanera, que ya contendian dos tiranos. Muerto Gaſpar Rodriguez, ſe ſupo en el campo la muerte del Fator, la priſiõ del Viſorrey, y todo lo demas q̃ auia paſſado, y acabarõ de llegar quantos ſe auiã huydo de los Reyes, con q̃ acabô Gõçalo Pizarro de perder el temor, q̃ lleuaua, de q̃ la mayor parte d̃ la gẽte del Cuzco le auia de deſamparar, y le parecio, q̃ ſu pretenſion eſtaua mas fundada, y para moſtrar el contẽto, ſe

Prenden a Gaſpar Rodriguez, y a Centeno.

Pizarro manda q̃ dexen a Alõſo de Médoça.

Matan a Gaſpar Rodriguez de Cãporredondo.

Zepeda embia a Aguſtin de Zarate a requerir a Pizarro q̃ dexe las armas.

mãdarõ tocar las trõpetas, y hazer demoſtraciones de alegria, todos los q̃ algo eran, acudieron a congratularſe cõ el, enſalçãdo ſu nõbre, diziẽdo, q̃ Dios hazia ſus coſas, q̃ las auian de ver muy proſperadas, y a el en alto eſtado, y otras liſonjas tales, q̃ de buena gana oîa.

Congratulacio con Pizarro por la prisió del Viſorrey, y otras tales liſonjas.

Gonçalo Pizarro acabados los cũplimiẽtos, y norabuenas, mãdô juntar los Capitanes, y auiẽdoſe platicado grã rato ſobre lo q̃ ſe auia de hazer, atento, q̃ por la deſconformidad q̃ auia entre los Oydores, el Reyno no podia ſer biẽ gouernado, ſe propuſo, q̃ pues el Rey auia dado facultad al Marques don Franciſco Pizarro, para q̃ nõbraſſe Gouernador deſpues de ſus dias, y por ſu teſtamẽto eſtaua nõbrado Gõçalo Pizarro a el cõpetia de juſticia la Gouernaciõ: con todo eſſo por entonces no ſe reſoluio nada, y eſte es el miſmo caſo, y la miſma pretẽſiõ en q̃ ſe fundaua el moço don Diego de Almagro. Otro dia ſe boluieron a juntar, yẽdo marchando, y afirmauan, q̃ el gouierno (atẽta la declaraciõ del Marques) competia a Gõçalo Pizarro, y ſabido q̃ el Licenciado Zepeda eſtaua en armas, ſe ordenó, q̃ aunq̃ el Viſorrey eſtuuieſſe preſo, no ſe dexaſſe de eſtar en el Campo cõ gran cuydado, y por auerſe entendido la demanda, q̃ lleuauan Aguſtin de Zarate, y don Antonio de Ribera, porq̃ a cada momento era Pizarro auiſado de lo q̃ paſſaua en los Reyes, mandô a Geronimo de Villegas, q̃ fueſſe a Xauxa, y dieſſen orden en hazer picas, y poluora, y alli aguardaſſe a Zarate, y le quitaſſe los deſpachos, y dexaſſe paſſar al amigo dõ Antonio de Ribera. Partido Geronimo de Villegas cõ 25. arcabuzeros, llegarõ Gomez de Solis, Villalobos, y Bonifaz cõ quinze ſoldados de los Chiachiapoyas, q̃ yuã a ſeruir a Pizarro. Luego q̃ fue preſo el Viſorrey, rogarõ los Oydores a Lorẽço de Aldana, q̃ fueſſe a Pizarro, y pues era ſu grã amigo, le perſuadieſſe, q̃ derramaſſe la gẽte, y le dierõ vna carta, para q̃ la entregaſſe en manos de Pizarro. En entrãdo en el Valle d̃ Xauxa, como el Maeſſe de campo Caruajal topô a Lorẽço de Aldana, luego le quiſo cortar la cabeça, porq̃ ſe comio la carta q̃ lleuaua. Pizarro ſabido el aprieto en q̃ eſtaua, embiô a mãdar a Caruajal, q̃ no le mataſſe, y ſegunda vez embiô eſta orden, porq̃ ſe conocio en el Cãpo vna general turbaciõ por eſte caſo, pareciẽdo, q̃ nadie tenia la vida ſegura. Mucho peſô a Caruajal de obedecer, diziendo, q̃ Aldana no era bueno para amigo, ni para temerle. Paſſado eſte trãce, llegô a Pizarro, y le recibio bien, y auiẽdo tenido con el algunas platicas, ſe quedô con los Indios q̃ poſſeîa en Xauxa, por que no quiſo ver exercitar crueldades a Franciſco de Caruajal.

Pizarro embia a quitar los deſpachos a Aguſtin de Zarate.

Franciſco de Caruajal quiere matar a Lorẽço de Aldana.

Lorenço de Aldana ſe queda en Xauxa

Propone-ſe en el cãpo de Pizarro, q̃ ſe haga Gouernador del Piru.

Cap. XVII. De lo q̃ en eſtas alteraciones paſſò en la Villa de la Plata, y q̃ el Cõtador Aguſtin de Zarate llegò a Gõçalo Pizarro, y lo q̃ determinò.

EN Gouernador de la Villa de la Plata Luys de Ribera, pueſto por Vaca de Caſtro, y en ella ſe hallauã todos muy ſentidos de Diego Cẽteno, y Pedro de Hinojoſa, a los quales auiã embiado por procuradores al Viſorrey, porq̃ no auiã buelto a darles razon de lo q̃ auiã negociado, aunq̃ ſe puſieran en todo peligro: y en eſta ſazõ les llegô vna de las prouiſiones q̃ el Viſorrey auia embiado por el Reyno, haziendo llamamiento de gentes, y viſta la prouiſiõ, el Gouernador Luys de Ribera llamô a los Regidores q̃ ſe hallauã en la villa, que eran Antonio Aluarez, Lope de Mendieta, y y Frãciſco d̃ Retamoſo, y ſe la moſtro, y platicaron ſobre lo q̃ ſe deuia de hazer

zer, porq̃ ya tenian mucha noticia de las obras de Gõçalo Pizarro, y acordaron de q̃ en todo caſo ſe deuia acudir al ſeruicio del Rey, y de no echarſe a cueſtas ninguna mancha de infidelidad, y q̃ para hazer ſaber eſta tan loable determinaciõ a los vezinos, el Gouernador Luys de Ribera los mandaſſe juntar en la Igleſia, y auiendolo hecho, los hablô en la forma ſiguiente:

Luys de Ribera a los vezinos de la Plata.

Señores, ya ſaben los auiſos que ſe tienen en eſta villa, de como Gonçalo Pizarro ha vſurpado el titulo de juſticia mayor del Cuzco, con nõbre de Procurador general, dando a entender, q̃ ſe mueue para el bien de todo el Reyno, y q̃ para ello ha tomado las armas: y yo viſto tales principios, y lo q̃ en ſu nõbre ſe ha comẽçado a executar, no puedo ſino darle nombre de tirano, pues ſe ha pueſto en conſeguir ambicioſamente tales oficios, (q̃ ni el puede tener, ni nadie ſino el Rey, ô ſu Lugartenieñte ſe los puede dar) por medio de platicas, y tratos ilicitos, y q̃ cõ vn peſtifero principio ſe porta en todo inſolentemẽte, diſsimulando latrocinios, y hurtos manifieſtos, cõpoſiciones acerbiſsimas y amargas, diſponiendo de los bienes Reales, y comunes, anulãdo las buenas ordenes, y coſtumbres antiguas, confiſcando bienes, y titulos a las perſonas benemeritas, ſubli mando a los indignos, deſterrando a los buenos, perſiguiendo a los fieles, y cuerdos, y conſeruando a los ignorantes, manteniendo en reputacion a los infames, y dando libertad a los viciosos: en ſuma anteponiẽdo el vicio, la maldad, la ignorancia, la deshonra, y la paſsiõ, al bien, a la honeſtidad, a la virtud, a la prudẽcia, a la honra, y a lo juſto en todo. Y por lo dicho no aura nadie, por poco q̃ ſepa, q̃ no juzgue, q̃ como vſurpador del mando, y del dominio, no ſolo es indigno de tenerlo, y de vſarlo: pero q̃ ſin pecado puede ſer muerto por qualquier perſona, a quiẽ Dios inſpiraſſe para executarlo, por q̃ toda buena razon nos enſeña, que ſiendo el tirano cruel, injuſto, y enemigo de todos, juſtiſsimamẽte pueden todos pelear cõtra el, y procurar cõ ſu muerte librarſe de ſu atroz tirania, pues tal es eſta, porq̃ ni guarda juſticia, ni piẽſa en ello, es corrutible, ciegaſe cõ la ira, y la paſsion, obra inſolentemẽte defendiendo a ſus adherẽtes, q̃ todos ſon ya delinquẽtes, y malhechores, y oprimiẽdo a los leales fauorece a los eſcandaloſos, y aborreciẽdolas leyes, determina las coſas por ſu juyzio, y đ ſus crueles miniſtros, ſin clemẽcia, ni genero đ humanidad, porq̃ ya no trata ſino de muertes, de priſiones, de grillos, y cadenas, y acerbiſsimos tormẽtos. Pues ſiendo eſto aſsi, yo no hallo que tenemos otro remedio, para conſeruar el nõbre de fieles, y eſcuſar de dar en las manos del tirano, ſino echarnos a la parte mas ſana, que es el ſeruicio del Rey, y pues no ſe puede euitar el peligro ſin peligro, auẽturarlo todo, porq̃ es impoſsible q̃ ſiguiendo la juſticia, (q̃ juſticia es acudir a nr̃as obligaciones) dexemos đ cõſeguir nr̃os hõrados deſſeos, y ſi toda via fuere Dios ſeruido, q̃ muramos en tal demãda, alomenos acabaremos glorioſos militãdo por nr̃o Rey y ſeñor, y en eſta villa permanecera para ſiẽpre el precioſo nõbre đ lealtad tan eſtimado de todos los buenos.

En acabando de hablar el Gouernador, primero los Regidores, y luego los vezinos proteſtarõ de no apartarſe del ſeruicio del Rey, ni jũtarſe cõ el tirano por ningũ caſo, y lo jurarõ, y leuãtarõ la vandera Real, aunq̃ no faltarõ aficionados a Pizarro, y ſabiẽdo que llegaua vn mẽſagero con cartas ſuyas para la villa ſaliô Antonio Aluarez, y ſe las tomô, y el Regimiẽto acordô de eſcriuirle, amoneſtandole, q̃ ſe apartaſſe de tal demãda: rogandole, q̃ lo q̃ ocaua a la ſuplicaciõ de las nueuas leyes, lo guiaſſe cõ humildad, porq̃ deſta manera le

Villa de la Plata leuãta vãdera por el Rey.

Ne cũ tirano quiſquã epulã di gratia accumbat menſam, aut eandẽ veſcatur dapẽ. Acius Atreo.

aſsiſtiriã, y no ẽ otra. Y para cũplir cõ el mandamiento, y prouiſion del Viſorrey, cõ buenas armas y cauallos, el Gouernador Luys de Ribera, Antonio Aluarez, Lope de Mendieta, Franciſco de Retamoſo, Hernando de Caſtillo, q̃ yũa por Alferez deſta leal Cõpañia, Franciſco Negral, Alõſo de Camargo, Frãciſco de Tapia, dõ Gomez de Luna, Iuã de Villanueua, Lope de Mẽdoça, Diego Lopez de Zuñiga, Alõſo Perez de Caſtillejo, Pedro de Viuanco, Hernando de Aldana, que eran los vezinos de la villa, y los demas a cũplimiento de treinta lanças, erã ſoldados gente valeroſa, y eſcogida, y no fuerõ mas, por no dexar a mal recado la villa, q̃ quedô a cargo de Luys Perdomo Regidor: y llegados a la Prouincia de los Carangues, ſe juntô cõ ellos Iuan Ortiz de Zarate, y otros quatro ſoldados: y luego que entraron en el pueblo de Hilabe en el Collao, toparon vn mẽſagero de Arequipa, y abiertas las cartas por ſaber lo q̃ auia, entẽdieron la priſion del Viſorrey, q̃ Pizarro ſe acercaua a los Reyes, y traía trato con los Oydores, cõ todo eſſo quiſieron llegar a Arequipa, a donde ſe confirmaron eſtas nueuas, y con mucho dolor ſuyo entendieron las muertes de Felipe Gutierrez, Arias Maldona y Gaſpar Rodriguez de Cãporredõdo.

Villa de la plata q̃ reſpõde a Pizarro.

Villa de la plata q̃ gẽte embia a ſeruir al Viſorrey.

Vezinos de la plata van a Arequipa.

Geronimo de Villegas quitó los deſpachos a Aguſtin de Zarate, y le detuuo, y paſſô dõ Antonio ẽ Ribera a Pizarro, el qual muy ſentido de lo q̃ le eſcriuiã los Oydores, dezia, q̃ le querian engañar aunq̃ ſe ſoſſegô con la relacion, q̃ don Antonio de Ribera le hizo, afirmandole, q̃ el Licenciado Zepeda era enemigo del Viſorrey, y q̃ ſi tenia gente de guerra, era para ſu ſeguridad. Llegado Pizarro a Pariacâca, a dõde eſtaua Aguſtin de Zarate muy medroſo, llamole Pizarro, y ſe anduuo paſſeando con el, informãdoſe de quanto quiſo ſaber: y le dixo, q̃ no declaraſſe a nadie la ſuſtãcia de ſu embaxada, ni le alborotaſſe el Cãpo. Prometioſelo, y rogole, que no permitieſſe, q̃ ſe le hizieſſe mal tratamiento, pues auia ydo forçado de los Oydores, aũq̃ a la verdad no huuo fuerça, porq̃ de muy buena gana aceptô la comiſsion. Auiendo llamado Gõçalo Pizarro a los de ſu Cõſejo, y referida la comiſsion de Zarate, parecio, q̃ le llamaſſen: embiaron por el ocho arcabuzeros, y fue tẽblando, penſando q̃ le queria matar, y por orden refirio ſu embaxada: y dizen, q̃ hablô poco y mal. Ordenaronle, q̃ boluieſſe a los Oydores, y los dixeſſe, q̃ aq̃l exercito auia ſalido del Cuzco, a cõpañando al ſeñor Gõçalo Pizarro, y que no era juſto, dexarle ſolo, ni q̃ ſe deshizieſſe, y q̃ todos yrian a los Reyes, y dexadas compueſtas, y ordenadas las coſas, ſe boluerian a ſus caſas, porq̃ ſu intẽto no era, ſino la ſuſpenſiõ de las nueuas leyes, y porq̃ tãbien lleuaua Aguſtin de Zarate ordẽ de ofrecer a Pizarro el Gouierno de Guamãga, y de las Prouincias de arriba, no quiſieron reſponder nada a ello.

Aguſtin de Zarate ſe ve con Gonçalo pizarro.

Aguſtin de Zarate refiere ſu embaxada en el Cõſejo de pizarro.

Cap. XVIII. De la reſpueſta q̃ lleuò Aguſtin de Zarate a los Oydores, los quales deſpacharon prouiſion de Gouernador General a Gonçalo Pizarro.

DEſpachado Aguſtin de Zarate ſe boluio a los Reyes, cõ vna carta firmada de Frãciſco de Caruajal, Hernando Machicao, Iuan Velez de Gueuara, dõ Pedro Puerto Carrero, Pedro de Hinojoſa, Pedro Cermeño, Pedro de Puelles, Geronymo de Villegas, Gonçalo Diaz de Pineda, Diego Gumiel, y Franciſco Maldonado, en lo qual ſe remitiã a Aguſtin

a Agustin de Zarate, diziēdo, q̄ con el auian comunicado lo que al ſeruicio de Dios, y del Rey cōuenia, q̄ ſe le dieſſe credito. Ya era llegado a los Reyes el Obiſpo, y en llegando el Contador Zarate, los dos Oydores Zepeda, y Liſſon de Tejada fuerō a caſa del Oydor Zarate, para oyr la reſpueſta del Cōtador el qual dixo: Lo q̄ yo entiēdo que quiere Gonçalo Pizarro, y ſus Capitanes, es ſer Gouernador general deſde el Quito haſta los Charcas, y ſi ſe lo contradixerē, mataros, y poner las ciudades a ſaco. Mandaron, que aſſentaſſe aq̄llo en el libro del acuerdo, dixo: Que no lo haria, porq̄ era ley viua, y Gonçalo Pizarro le mataria, que quādo conuinieſſe, daria cuenta dello, y viēdo, que no era ſeguro cōpeler a Zarate paſſaron por ſu reſpueſta, y auiendo llegado al puerto la nao en que eſtaua Vaca de Caſtro, parecioles hazer lo que antes deuieran, pues tuuieron tiempo, que era tomar ſu parecer. Fue a ello el Licenciado Liſſon de Tejada, pidiole, q̄ dixeſſe, ſi para euitar muchos males, ſeria bien dar la Gouernacion a Gōçalo Pizarro. Reſpondio, q̄ el negocio era importante, y que conuenia pēſarlo bien, y q̄ lo miraria, y aū que boluio el Licenciado Tejada a hablarle, nūca Vaca de Caſtro quiſo dar parecer en aquel negocio, pues ſegun la corrucion de todo, juzgaua que nada bueno ſeria de prouecho, ni por eſſo trataron de darle libertad, ni encaminarle a Caſtilla.

Agustin de Zarate buelue a los Reyes

Contador Zarate declara a los Oydores lo q̄ quiere Pizarro

Leuis eſt dolor, qui capere cōſilium poteſt. Sene.

Tejada Pi deparecer a Vaca de Caſtro.

Hallauaſe cōtento Gōçalo Pizarro. pareciēdole, q̄ no le podia faltar la Gouernacion, y muy hinchado cō la dulçura del mandar: era ſu principal conſejero Franciſco de Caruajal ſoldado de Italia de grā eſperiencia, de agudo ingenio, pero muy auaro, y cruel, y menoſpreciador de toda virtud, y dezia, q̄ atendieſſe a ſu negocio, ſin piedad, ni miſericordia, porque no era tiēpo de otra coſa, y q̄ hizieſſe buen coraçon, y ſe aparejaſſe para lo q̄ ſucedieſſe, pues las coſas grandes no ſe podian emprēder ſin peligro, y q̄ pues le yuan ſucediēdo proſperamēte, ſe apoderaſſe vna vez del Gouierno, y q̄ apoderado ſe veria deſpues lo q̄ conuendria hazer adelante, que pues Dios no les auia dado facultad de adeuinar, aq̄llo era el verdadero acertar: porq̄ ya eſtaua la deſuerguença en tal pūto, q̄ no teniā por infamia faltar a la fidelidad, por acrecētarſe. Llegado el exercito a Pachacama, quatro leguas de la ciudad ſalierō muchos vezinos a cōgratularſe con Pizarro, el qual deſde Guamāga admitia, la Señoria, y ordenō, q̄ Frāciſco d̄ Caruajal fueſſe a ella a prēder, y matar los vezinos del Cuzco, q̄ alli auian acudido a ſeruir al Viſorrey, y q̄ entrando de noche, lleuādo por guia para ſaber ſus poſadas, a Antonio de Robles los huieſſe a las manos, y que Pedro de Puelles le fueſſe haziēdo eſpaldas cō algunos caualos y boluieſſe con auiſo de lo que auia. No pudo Frāciſco de Caruajal yr tan ſecreto, que Gabriel de Rojas, Gomez de Rojas, Garci Laſſo, y otros Caualleros no lo entēdieſſen, y dixoſe, q̄ Frāciſco de Caruajal, como amigō de los Rojas, induſtrioſamēte, yua en alta voz preguntādo por ellos, y aſsi ſe ſaluarō: pero dudaſe, q̄ en tā feroz eſpiritu huuieſſe conocimiento de amiſtad. Entrado en la ciudad prendio a Icachin de Florencia, a Pedro del Varco, a Mājarrēs, a Luys de Leō, y a Pedro de Saauedra hōbres muy hōrados, y q̄ mucho auiā ſeruido al Rey. Mājarrēs ſe ſaluo por dosmil ducados de oro q̄ dio a Caruajal en dos pedaços. Luys de Leō por ruegos de vn hermano ſuyo, que andaua en ſeruicio de Gōçalo Pizarro, y ſaliēdo de la ciudad hizo ahorcar a los otros tres de vn arbol al pūto q̄ amanecia ſin ningū genero de miſericordia, poniēdoles vnos retulos

Franciſco de Caruajal, y ſus calidades, q̄ acōſeja a Pizarro.

Nō fit ſine pericu-lo facinus magnū, et memora-bile. Terē.

Si in ſecūdis rebus bonā quoq; mēiē dare rēt Dij, nō ea ſolum quæ euenirent, ſed etiā quæ euenire poſſent, repu tarēmus. Liu.

Franciſco de Caruajal hōbre cruel y auaro.

tulos q̃ dezian por amotinadores, auiẽ doles robado ſus haziẽdas con las de los Rojas, tio, y ſobrino, y las de Garci Laſſo, y Benito Suarez de Caruajal, y de los demas q̃ ſe huyerõ. Gran eſpãto puſo eſte caſo en la ciudad, y a todos cauſõ notable anguſtia ver muertos ſin culpa tan buenos hõbres, y de tal atrozidad inferian las afliciones venideras, porq̃ tãbien conociã el cruel ingenio de Caruajal, y el malo, y peruerſo animo q̃ yua deſcubriẽdo. Llegõ con la caualleria Pedro de Puelles, y entrado en la ciudad, vio al Licẽciado Zepeda armado cõ vna cota de malla muy penſatiuo, y ya con gran arrepẽtimiento de lo hecho, juzgãdo lo que via por malos principios. Boluioſe Pedro de Puelles a GonçaloPizarro, auiendo dicho muchas vezes: Viua el Gouierno de Gonçalo Pizarro, el qual quiſo las haziẽdas de los muertos, y ſola la de Pedro del Varco valio ciẽ mil ducados.

Nõ eſt novũ, ob ingẽtẽ formidinem, maxima perpetrari flagitia ſolere. Scot. 97. ann. 1.

In malo ingenio auaritiã ſuperbiã, cæteraq; occulta mala patefaciunt. Tuci.

Zepeda arrepẽtido de la hecho.

Cap. XIX. Que en vna junta q̃ ſe tuuo en los Reyes, votaron q̃ ſe dieſſe la Gouernacion del Piru a Gõçalo Pizarro, y el alegria que por ello huuo.

EL Licẽciado Zepeda viẽdoſe fruſtrado de la eſperança q̃ auia impreſſo en ſu animo, q̃ el Audiẽcia auia ð gouernar el Reyno, y q̃ Gonçalo Pizarro no deſarmaua, y que ya ſe hallaua cerca de la ciudad, y q̃ todos le acudian: las crueldades que vſaua: las haziendas que vſurpaua: el menoſprecio en q̃ todos teniã aquella Real Audiẽcia, y q̃ en ſuma GõçaloPizarro ſe yua metiendo abſolutamente en el gouierno, hallandoſe muy confuſo, y temeroſo, no auiendo hallado ſocorro en el cõſejo de Vaca de Caſtro, porq̃ no quiſo participar en tãtas ligerezas, ſino eſtarſe en ſu priſion. Iuntô a dõ Geronimo de Loayſa Obiſpo de los Reyes, dõ Iuan de Solano Obiſpo del Cuzco, dõ Garcidiaz Arias Obiſpo del Quito, fray Tomas de Sanmartin, el Contador Aguſtin de Zarate, el Teſorero Riquelme, el Veedor Salcedo, el Cõtador Cazeres, cõ los Oydores Liſſon de Tejada, y Zarate, y propuſo el atreuimiento, y deſuerguẽça q̃ paſſaua, y como los de Gõçalo Pizarro, por ſu mandado, auian cometido las muertes de aq̃llos hõbres tan honrados, y otros inſultos, y q̃ de la miſma manera queria tiranizar el gouierno de aquellos Reynos, que dixeſſen lo q̃ les parecia, que ſe deuia proueer, ſegũ el apretura, y eſtado en q̃ ſe hallauã: y como la mayor parte de los deſta junta en ninguna coſa menos pẽſauã por entonces, q̃ en el ſeruicio del Rey, deſpues de auer mucho põderado ſus pocas fuerças, y los animos de los de la ciudad totalmente inclinados a Gõça lo Pizarro, concluyeron, que pues no auia con q̃ reſiſtir, yera forçoſo, y cõuiniente, q̃ el inferior cedieſſe al mayor, ſalieſſen de aquel peligro cõ dar la Gouernacion a GõçaloPizarro, como hiziesſe pleyto omenage de dexarla, quãdo el Rey ſe lo mandaſſe: y todos lo firmaron en el libro del acuerdo, ſaluo el Oydor Zarate, q̃ pidio por teſtimonio q̃ firmaua de miedo, y lo miſmo dizẽ, q̃ hizo Zepeda, y luego ſe deſpachô prouiſiõ en forma, dada ſo el ſello Real, a veinte y vno de Nouiembre.

Zepeda haze vn Cõſejo para proueer ſobre el caſo de Gõçalo Pizarro.

Nõ hodie nec heri hoc fiere incipere, ſed ſemper accidiſſe, vt infirmior potẽtiori ſubiaceat Tucid.

Deſpachadala prouiſiõ, proueydo el Gouernador por los q̃ ninguna autoridad teniã, y echado el legitimo Lugar teniẽte Real, y ſabido, q̃ el Campo eſtaua cerca huuo grã alegria, y los tres Obiſpos ſalierõ a ver al Gouernador, y con ellos los dos Oydores Zepeda, y Tejada, y en auiendole dado la nora buena

Obiſpos, y Oydores ſalẽ de los Reyes a darlano rabuena a Pizarro.

Pizarro entra en Lima.

buena, eſtuuierõ en ſecreto muy gra n rato con el. Luego entrô triũfante en la ciudad con el exercito en batalla, q̃ ſeria de ſeiſcientos buenos ſoldados de pie, y de cauallo, y bien armados, con mas de dos mil Indios de carga, y le re cibieron los Regidores, y hizo ſu juramẽto, y dio fianças, y luego tocaron las trõpetas, y ſe diſparô el artilleria, y huuo mucha alegria. A conſejaronle, que prendieſſe a los Oydores, pero no quiſo, antes hizo mucha amiſtad al Licenciado Zepeda, y toda via fueron preſos Gabriel de Rojas, Gomez pe Rojas, Diego de Silua, Benito Suarez de Caruajal, el Capitan Alõſo de Cazeres, y ſus vidas paſſaron mucho rieſgo, porque Pizarro los mãdó matar, pero tantos rogaron por ellos, que los perdonô: y deſde entonces huuieron de hazerſe comunes en los peligros, por q̃ no ay otro remedio, para aſſegurarſe de los tiranos, y el holgaua de traer a los tales a ſu opinion. En el puerto no auia mas de vn nauio, en el qual (con mucha miſeria y trabajo) eſtaua preſo Vaca de Caſtro, al qual auiſaron que Gonçalo Pizarro le queria mandar matar, porq̃ no quiſo dar parecer q̃ ſe le dieſſe la Gouernaciõ, y deſcubriẽdo ſu intento a Garcia de Mõtal uo, tuuo tal induſtria, por eſcapar el peligro, q̃ con animo fuerte ſe alçô cõ el nauio, y ſe fue a Panamâ, de q̃ mucho peſô al tirano, porq̃ pẽſaua valer ſe de aquel nauio, para embiarle bien armado en ſeguimiẽto del Viſorrey.

Sẽper remaneant, qui tecũ malũ & bonũ cõiũctum habeãt, & tecũ commune intereſſe, vt vulgo dicitur, Scotus. 39. ann. 1.

Vaca de Caſtro ſe alça cõ el nauio a dõde eſtaua preſo, y ſe fue a Panamâ

Pandere debet ſinũ ſẽper vir fortis, & veniente occaſione occurrere Scot. 731 hiſt. 1.

En todas las ciudades, y Villas del Reyno ſe ſupo luego la prouiſion de Gõçalo Pizarro, y no ſe puede encarecer el ſentimiento que huuo, repreſentandoſe los inſultos, y violẽcias q̃ auiã de padecer, y en particular los q̃ por el Rey mas ſe auian declarado, como ſe entendio luego, porque Gõçalo Pizarro deſterrô al Capitan Baſco de Guenara, a Luys de Leon, y a Alõſo Perez de Eſquibel. Diego Maldonado el Rico, teniẽdo la muerte por cierta, porq̃ Jeuantô vandera por el Rey, no hallô mejor remedio, que yrſe a echar a los pies del tirano, porq̃ tãbiẽ el auaricia de Caruajal le incitaua por las riquezas deſte, el qual caminaua para los Reyes apriſſa, teniẽdo eſto por ſu remedio.

Eſtaua triũfando Gonçalo Pizarro en los Reyes: pero no ſin cuydado, por que el deſſeo de ſaber del Viſorrey era grãde, y el entẽder, quiẽ no era ſu amigo no era menor, q̃ es paſsion de tiranos: el Capitã Diego de Gumiel auiendo platicado por via de diſcurſo con Martin de Robles el caſtigo que ſe podia eſperar de lo que ſe auia hecho contra el Rey, fue acuſado, y aunque era de los que ſiguierõ a Pizarro, le dieron garrote, y ſacaro de vn Monaſterio al Macſſe de cãpo Rodrigo Martinez de Prado, ê hizierõ lo miſmo del, porq̃ ſiguio al Viſorrey, el qual llegado a Tũbez, pẽſando en lo q̃ conuenia hazer para reſtaurar la Real autoridad, tuuo ſu cõſejo: a vnos parecia, q̃ fueſſe a Panamâ, y q̃ alli le acudiria gente de Nicaragua, y de toda la Tierra firme, con q̃ podria boluer ſobre los tiranos: otros dezian, q̃ eſto era muy lexos, y q̃ las fuerças que de alli podria ſacar erã pocas, y q̃ mejor ſeria yrſe al Quito, a donde ſeria ayudado de las Gouernaciones de Popayan, y Nueuo Reyno, aliẽde de q̃ eſtãdo en el Quito, era eſtar en el Reyno y en ſu propia juridicion, y diſtrito, a donde le podrian acudir gentes del Pirû, q̃ para el deſcõſuelo, y opreſion en q̃ ſe hallauã, era cõueniente, q̃ tuuieſſen quien los recogieſſe: y tanto apretô en eſto Hernando Sarmiẽto, q̃ le hizo dexar el ſaludable cõſejo de yr a Panamâ, a dõde pudiera hazer armada, y ſiendo ſeñor de la mar lo fuera de tierra tambien; y finalmente ſe reſoluio de yr al Quito, a dõde embiô al miſmo Hernando Sarmiẽ

Cuydado de Gõçalo Pizarro

Qui ſub Tiranno viuit, de illo, nũquã niſi neceſſario & parciſſimè loquit. Sco. 103. ann. 1.

Diuerſidad de pareceres ſobre lo q̃ auia de hazer el Viſorrey en Tumbez.

El Viſorrey ſe reſuelue de yr al Quito.

to, que alli era vezino a dar cuenta del eſtado en q̃ ſe hallaua, y de la ocaſion, que a los de aquella ciudad ſe ofrecia, de moſtrarſe leales al Rey, y en Tũbez alcançaron al Viſorrey dõ Alonſo de Montemayor, el Capitan Geronymo de la Serna, y Lerma huydos de los Reyes, con los quales ſe conſolô mucho, aunque ſintio q̃ Gõçalo Pizarro ſe tratаſſe ya como abſoluto, que es la propia calidad del tirano.

Cap. XX. Que los rebeldes embian a Machicao en ſeguimiẽto del Viſorrey, que auia llegado a Tũbez, vã a ſocorrerle los de Quito, y ſu retirada haſta eſta ciudad.

LEgado Hernãdo Sarmiẽto al Quito, y preſentadas las cartas del Viſorrey, y referido todo lo q̃ paſſaua, ſe condolierõ mucho de ſu eſtado, y trabajos, y ſintieron los deſacatos contra el Rey, y la poca reuerencia cõ que ſe trataua ſu ſeruicio, y ofrecieron de acudir al Viſorrey con ſus vidas, y haziendas: y ſacado el Eſtandarte de la Ciudad, el Capitan Rodrigo de Ocampo, Diego de Ocampo, Diego de Torres, Sancho de la Carrera, Londoño, y Martin de la Calle, Alonſo de Caſtellanos, y otros, que en todos ſeria vna compañia de treinta lanças, fueron a juntarſe cõ el Viſorrey, el qual tambien auia embiado a Puertoviejo, y a San Miguel, de donde acudio Gomez de Eſtacio a jũtarſe con el con algunas lanças, y de Puertoviejo ſalio en vna nao Bartolome Perez a lo miſmo. Llegada eſta gẽte, el Viſorrey ſe animô mucho, pareciendole, que no auia perecido en todo la fidelidad.

Los del Quito determinan de ayudar al Viſorrey.

Como en los Reyes preualeciã las armas, y Gõçalo Pizarro en nada queria, ni cõpañia, ni ayuda en el mandar, acordô de deshazer el Audiẽcia, para que en nada quedaſſe raſtro de los mãdamientos, y voluntad Real, por reduzir el Gouierno a la forma del tiempo del Marques ſu hermano, que auia poca juſticia: y por conſejo de los ſuyos, por deshazer del todo el Audiencia Real, y porq̃ no huuieſſe raſtro de obſeruãcia de leyes, trató con los Oydores, que vno dellos vinieſſe a Caſtilla, a dar cuenta al Rey de lo que auia paſſado, y q̃ las Prouincias quedauã quietas, y biẽ gouernadas: hizoſe para ello eleccion del Licenciado Liſſon de Tejada, y aunq̃ de la mala gana, huuo de acetar, porq̃ via ſu vida en peligro, y ſe le dieron dineros para el viage. Tãbiẽ deſpachô Gonçalo Pizarro a Frãciſco Maldonado a Caſtilla, cõ el qual eſcriuio al Rey ſus grandes ſeruicios, y trabajos en las conquiſtas, y que los vezinos del Pirû le auian forçado para que ſe moſtraſſe ſu defenſor, y que yendo a la ſuplicacion de las ordenanças, hallô que los Oydores auian prẽdido a Blaſco Nuñez, y a el auian nõbrado por Gouernador, y q̃ por eſcuſar eſcãdalos auia acetado el cargo, el qual vſaria con rectitud, y le ſeruiria como leal vaſſallo. Eſcriuio a Hernando Pizarro ſu hermano, y a otras perſonas, y hizo q̃ eſcriuieſſen los oficiales Reales, y el Regimiẽto de la ciudad de los Reyes embiô los poderes q̃ le dierõ la ciudad del Cuzco, y Guamãga, y hechos los deſpachos, ſe entẽdio, q̃ el Viſorrey eſtaua en Tũbez, por lo qual en el Cõſejo, a dõde ya ſe auia metido de todo punto el Licenciado Zepeda, ſe acordô, que fueſſe Machicao a matarle, ô echarle del Reyno, y porque no auia nauio, mandaron crecer con madera vn barco de peſcadores, y con alguna gente tomando el primer

Gõçalo Pizarro embia al Rey a dar cuẽta del eſtado de las cosas del Pirû.

Iura minuũtur, et minora fiunt, quo ties gliſcit poteſtas, Scot. 263. ann. 3.

Liſon de Tejada, y Franciſco Maldonado eligidos para venir al Rey.

Hernãdo Machicao va en ſeguimiẽto del Viſorrey.

primer nauio ſeguir Tejada, Maldonado, y Machicao el viage.

Eſtando adereçando el barco, llegô vn vergantin de Arequipa, con el qual y con el barco bien armado ſalio Machicao, de quien ſe tratarâ en ſu lugar. Diego Maldonado el Rico auiendo caminado muy aprieſſa, porque las eſpias de Caruajal no le hallaſſẽ, en llegãdo a los Reyes, acõpañado de los mas principales fue â echarſe a los pies de Pizarro, Caruajal yua tras el, pidiẽdo vna ſoga, diziẽdo: Que era vn traydor, y que merecia la muerte: pero tãtos cargaron, pidiendo la vida en aguinaldo, por ſer dia del nacimiento de nueſtro Saluador, que la otorgô. Alõſo de Meſa tambien ſe vio en grã aprieto, y algunos tejos de oro q̃ dio, le ſalnarõ la vida. Acudiã de las ciudades a dar la norabuena a Pizarro cõ grãdes liſonjas, reſpeto, y reuerencia, ſin memoria de ſu Rey natural, antes hablando coſas feas, y mal ſonantes. No ſe entendia en los Reyes, ſino en fieſtas y regozijos, y en eſpecial por el caſamiento de vn hermano de Pizarro con hija del Oydor Zarate, que dixeron ſe hizo contra ſu volũtad. Parecio por entonces, que pues el Viſorrey ſe hallaua en Tumbez, conuenia poner recado en las ciudades, para lo qual embiô Pizarro con ſus poderes por Gouernadores al Quito a Gonçalo Diaz de Pineda: a San Miguel a Geronimo de Villegas: a Truxillo a Hernando de Aluarado hermano de Alonſo de Aluarado: a Alonſo de Toro al Cuzco: a Franciſco de Almendras a la Villa de la Plata: a Arequipa a Pedro de Fuentes: a Guamanga a Franciſco de Cardenas: a Leon de Guanûco a Diego de Caruajal: a los Chiachiapoyas a Gomez de Aluarado, y a eſtos que eran ſus mas cõfidentes ſe les dieron ſus deſpachos, y gente a Pineda, y villegas para reſiſtir al Viſorrey, y orden a Franciſco de Almendras, para q̃ en llegando a la villa de la plata, cortaſſe la cabeça a Luis de Ribera porq̃ auia ſido fiel al Rey, y lo miſmo a Iuã Ortiz de Zarate.

Diego Maldonado el Rico ſe vee é peligro de la vida

Alõſo de Meſa eſcapo por el oro q̃ dio

Gõçalo Pizarro embia Gouernadores a todas las ciudades del Piru.

Capitulo XXI. Que la leal compañia de los vezinos de la villa de la Plata ſe diuidio para ſu ſeguridad, y que Machicao ſale de los Reyes, y lo que hizo.



Aunq̃ la cruel dad tenia tanto lugar entre los tiranos, todavia reconociẽdoſe Gonçalo Pizarro, que le cõuenia moſtrar alguna equidad, para no atemorizar en todo la gente, y q̃ la mucha libertad ſuele deshazer vn dominio por ſer perſonas tan principales, y de quien mayor cuẽta ſe hazia, Gabriel de Rojas, Gomez de Rojas, Garci Laſſo, Benito Suarez de Caruajal, Alõſo de Cazeres, y otros, determinô obligarlos mas, pidiẽdolos, que fueſſen ſus buenos amigos, y lo tuuieron por buena dicha, viendo ſus vidas cada dia en peligro ellos, y ſe lo prometieron. Diego Centeno viendo, quã rotas andauã las coſas del ſeruicio del Rey, tuuo forma para alcançar licencia de Pizarro para yrſe a los Charcas, y con el fue Ribadeneyra, dõ Pedro de Portugal tambien ſe boluio al Cuzco.

Gõçalo Pizarro llama los Rojas, y a otros principales a ſu amiſtad.

Luis de Ribera, y aq̃llos fieles y hõrados Caualleros de la villa de la Plata, que con aquella leal compañia de caũallos yuã a ſeruir al Viſorrey, muy triſtes, y confuſos quedarõ, quando ſupieron ſu priſion, y que Pizarro auia vſurpado la Gouernacion, y deshecho la

Cõfuſion grande de los vezinos de la la Plata q̃ yuã a ſeruir al Viſorrey.

la Real Chancilleria, y que auia proueydo por Gouernador en ſu villa a Franciſco de Almendras, hombre de ſu natural cruel, impetuoſo, ſin ſer capaz de razon, ni de buena inclinacion, y ſobremanera codicioſo, el qual lleua ua orden de matar a Luys de Ribera, Franciſco de Tapia, Lope de Mendieta, y Franciſco de Retamoſo, cuyo delito no fue mas de auer cumplido con la lealtad a ſu Rey natural deuida, pareciendoles, que el ambicion, y ſoberuia de los Oydores furioſamente los auia arrebatado, porque quãdo aguardaran la llegada deſtos, y eſtuuieran las coſas en ſer, quando llegô Gabriel de Rojas, y los otros, y muchos fieles, que pudieran llegar, baſtãtiſſimos fueran, para poner freno a los rebeldes, y moſtrarlos la frente. La confuſsion deſtos afligidos Caualleros era grande, y el anguſtia de ſus vidas los deſconſolaua, no haziendo caſo de ſus riquezas, y no hallauan camino para jũtarſe con el Viſorrey, ſino mil embarazos por las dificultades de los caminos, y por la diligencia de los rebeldes, que tenian tomados todos los paſos. Acordaron en fin de diuidirſe, porque eſtando juntos era mayor el peligro, Luys de Ribera ſe metió entre los barbaros: Iuan Ortiz de Zarate, y Lope de Mendieta ſe fueron por otro camino: Franciſco de Tapia, Alonſo de Camargo, Franciſco de retamoſo, y Pedro de Bibanco fueron a los Reyes a hazer eſperiencia de la clemencia del tirano, otros ſe boluieron a la Plata, conuertida la gloria, y el alegria que lleuauã de yr a ſeruir a ſu Rey en amargura, y triſteza incomparable, Franciſco de Almendras topô en el camino a los que yuan a los Reyes, y los hizo boluer, prometiendo de no hazerles mal, por la interceſsiõ de ſu amigo Diego Centeno, que yua con el.

Franciſco Almendras hombre cruel.

Tria ſunt præcipua capita, ob quæ homines, præſertim ſeditioſi tradunt ſua, inſtinctu, impetus, & auaritia. Scot. 735. hiſt. 1.

Los fieles y leales de la villa de la Plata con mucha anguſtia ſe diuiden.

Boluiendo a Machicao, hombre ſobre modo cruel, y cobarde, a quien Pizarro auia hecho Capitan de la mar, ſaliô con treynta ſoldados mal aderezados del puerto de los Reyes con el Oydor Liſon de Tejada: y Franciſco Maldonado en Truxillo con mucha alegria ocupô vna nao de mercaderes, y embarcô quinze ſoldados deſarmados, y diſcurriendo por la coſta, ſupo en Paita, que el Viſorrey eſtaua en Tumbez, deſde donde deſpachô a Caſtilla a Diego Aluarez de Cueto a dar cuenta al Rey de todo lo que auia paſſado, y nombrô por ſu General a ſu hermano Vela Nuñez, y con alguna gente le embiô a reduzir la ciudad de San Miguel, q̃ auia tomado la voz del rebelde, y luego le dixerõ, q̃ auia ſalido Machicao de los Reyes muy pujãte, y q̃ por la coſta yuan cõtra el quatrociẽtos ſoldados, y eſtando en pẽſamiento por eſtas nueuas embiô a llamar a ſu hermano con deſignio de dexarle en el Quito, y embarcarſe en vna nao, que alli eſtaua para Tierra Firme, con el doctor Aluarez, y Iuan Ruyz de Vergara, para reforçarſe en Panamâ, y reboluer contra los rebeldes: pero las nueuas de las muchas fuerças de Machicao, y las importunaciones de los del Quito, le hizierõ mudar de propoſito, y determinado de yr al Quito, parecieron las velas de Machicao, que cauſaron algun alboroto en la gente del Viſorrey, creyendo, que al miſmo tiempo auian de llegar por tierra Pineda, y Villegas con los quatrocientos ſoldados que dezian, y todos quiſieron tomar el camino del Quito: pero Blaſco Nuñez en ninguna manera queria ſin ver la cara al enemigo. Machicao ſaliô de noche en tierra con quinze arcabuzeros, y mandô, que encendieſſen muchas cuerdas para hazer mayor mueſtra, y tuuo dicha de dar en vna centinela de Vela Nuñez, que eſtaua de guarda en vn pueſto cõ doze

Machicao ſale del puerto de los Reyes.

El Viſorrey embia a ſu cuñado a Caſtilla, a dar cuenta al Rey de lo q̃ paſſaua en las Indias.

Machicao ſale a tierra con quinze ſoldados.

doze cauallos, de la qual ſupo, que el Viſorrey tenia pocos menos de trecientos hombres, y con eſte auiſo ſe retirô, y tambien Vela Nuñez, por lo qual determinô el Viſorrey, por parecer de todos, de recogerſe al Quito, dexando orden â Bartolome Perez, que ſe quedaſſe en el nauio, que eſtaua en Tumbez, haſta ver lo que hazia Machicao.

El Viſorrey ſe retira al Quito.

Capitulo XXII. Que el Viſorrey llega al Quito, y que en aquella ciudad fue bien recebido, y Machicao llegò à Panamà.

SIEND O ya caſi de noche, deſcubrio Bartolome Perez los nauios de Machicao, y creyendo, que paſſaria de largo, leuantò las velas, y nauegò dos leguas la coſta abaxo, y boluio â ſurgir. Machicao al amanecer fue ſobre el nauio, y por la calma, y no tener artilleria le tomô, y robô, y eſtando para dar garrote â Bartolome Perez, el Oydor Tejada, y Franciſco Maldonado le alcançaron la vida. Entretanto el Viſorrey, y los que tenia, yuan mas que de paſo, por cauſa de Machicao, que no lleuaua mas de quarenta ſoldados, el qual con quinze arcabuzeros en vn bergãtin fue â Tumbez. Remordido el Viſorrey de ſu propia reputacion, dixo, que era verguença yr de tal manera, ſin ſaber, que fuerças tenia el enemigo, y embiô a Eſtacio, para q̃ le reconocieſſe: y en el camino topô vn mercader que le dixo, que Machicao yua perdido, que no lleuaua ſino veinte o treinta hombres: con eſte auiſo boluio Eſtacio, y dixo, que Machicao tenia quatrocientos ſoldados, con que todos ſe dieron prieſſa en caminar, y ſe perdio vna buena ocaſion; porque en ninguna parte faltauan traidores. Paſsô adelante Machicao muy ſoberuio, por ſaber la retirada del Viſorrey, y por lo bien que haſta entonces le auia ſucedido ſu viage, y topando con vn nauio, en que yua el Bachiller Perez, le prendio, y robô, y deſcubriendo luego el nauio de Iuan de Illanes, fue â tomarle; pero dando todas las velas ſe eſcapô, y tomô puerto en Calango, y embiô a ſu Capitan Marmolejo con algunos arcabuzeros, para que robaſſe a Puerto Viejo, como lo hizo, y prendio a Santillana Corregidor del Viſorrey, y ſoltô â Martin de Olmos, Iuã de Olmos, y â Diego Pizarro. Y buelto Marmolejo con ellos, y lo robado, quiſo Marchicao ahorcar â Santillana; pero â ruego de los ſoldados lo dexô, y ſabiendo, que el Doctor Aluarez ſe hallaua, proueyendo algunas coſas en la Culata, embiô a el, el qual ſe ſaluó, huyendo, y la Culata fue robada.

El Viſorrey embia a reconocer a Machicao

Traicion de Eſtacio al Viſorrey.

Al Quito auia llegado don Alonſo de Montemayor, y los que yuan en ſeguimiento del Viſorrey Gaſpar de Mõtoya, Pedro Gutierrez de los Rios, y otros, y el Teſorero Alonſo Rangel cõ buena parte de oro de los quintos Reales, porque en eſte año ſe hallaron tan grandes minas de oro, que en poco menos de vn año ſe ſacaron vn millon, y docientos mil ducados. El Viſorrey, y ſu gente caminauan con trabajo, por la aſpereza de los caminos, y falta de vitualla, porque comiã yeruas, en que moſtrô el Viſorrey mucho ſer, y valor, animando, y eſforçando la gente, aunque de alguna començaua a tener ſoſpecha, y en particular de Eſtacio, que ſe quedô atras, y confiaua de Rodrigo de Ocampo, a quien auia hecho

En eſte año ſe hallaron grãdes minas de oro.

Valor y esfuerço del Viſorrey.

Maeſſe de Campo, y paſſando increybles trabajos por cienagas, pantanos, ſierras, y nieues, llegaron a Tomebamba repartimiento de don Alonſo de Montemayor, adõde los Caziques, ê Indios de la tierra ſocorrieron muy bien al Viſorrey, y a ſu gente, con que reſtauraron la hambre, y trabajos, y poco deſpues llegô dõ Alonſo de Montemayor, con los que yuan con el, y juntos fueron al Quito, deſdedonde el Viſorrey llamô gentes, ê hizo prouiſiones.

El Viſorrey llega al Quito.

El primero que dio auiſo en Panamâ de las alteraciones del Pirû, fue Geronimo Zurbano, que paſſô luego a Caſtilla con deſpachos del Viſorrey, fue el ſegundo Diego Aluarez Cueto, ſu cuñado, y dixo, que el Viſorrey quedaua en Tumbez rehaziendoſe, y que no eſtaua determinado de yrſe alli, ó al Quito, y que entendia, que Pizarro embiaria algun Capitan contra aquella ciudad, que miraſſen por ſi, y ſe preuinieſſen, y luego paſſô a Caſtilla. Los del Regimiento de Panamâ acordaron tomar el conſejo, y leuantar gente de guerra para ſu defenſa, y en eſto llegô Vaca de Caſtro con ſu nauio alçado y los aconſejô, que ſe apercibieſſen para la defenſa; porque ſin duda embiaria Gonçalo Pizarro ſobre ellos, y los perſuadio, que ſocorrieſſen al Viſorrey, y le ayudaſſen en la gran neceſsidad, en que ſe hallaua, y luego ſe partio para Caſtilla: porque como quien conocia las deſuenturas, que auian de alcançar a Tierra firme, no quiſo detenerſe vn punto en ella, y lo miſmo les aconſejô el Contador Iuan de Guzman, y luego nombraron por Capitan a vn Iuan Vendrell, y determinaron de armar vn galeon con el artilleria que lleuô Vaca de Caſtro en ſu nauio, y con otra, para echar a ſondo los nauios enemigos, que acudieſſen, pero dauanſe poca prieſſa, aunque lo ſolicitaua el Capitan Chriſtoual de Peña, y Iuan de Illanes, que dixo, que breuemente ſeria alli Hernando Machicao, el qual llegô a las iſlas de las Perlas, y tomô vn vergantin, y auiendoſele eſcapado otro, con que ya tenia cinco velas, el qual dio auiſo de ſu llegada, y juntandoſe el Regimiento, parecio, que ſeria bien embiar vn barco a reconocer, ſi era Machicao el que yua con aquellas velas, y le eſcriuieron vna carta, y la embiaron con Luis Sanchez, el qual preſto le topô; porque ſe yua acercando a Panamâ: y leida la carta dixo, que no yua para mas de aſſegurar la mar, y que ſupieſſen que Gõçalo Pizarro ſu ſeñor era Gouernador del Pirû. Y para que el Oidor Tejada, y Franciſco Maldonado pudieſſen yr a Caſtilla, a dar cuẽta al Rey de lo que paſſaua: pero que ſi los de Panamâ eran locos, que los mataria a todos, y ſaquearia la ciudad: y deſpues de muchas platicas dio a Luis Snnchez vna carta de Pizarro, y otra ſuya, y vna prouiſion del Audiencia, y llegado â Panamâ dixo, que no le parecia, que Machicao lleuaua mucha gente, y que deuian ponerſe en reſiſtẽcia; porque conocia en el mala intencion, no faltando quien deſuiaua eſte buen conſejo, con dezir, que los ſoldados que eſtauan en Panamâ, pretendian paſſar al Pirû, por lo qual no auia dellos que fiar. Luis Sanchez pidio, que le dieſſen ſu parecer por teſtimonio, afirmandoſe en dezir, que en aquel principio conuenia poner remedio contra Machicao; porque ſi no lo hazian, aquella ſedicion ſe auia de encender con gran daño de todos. La carta de Pizarro era en creencia de Machicao, la deſte contenia yr, para abrir el comercio del Pirû, y aquella ciudad, que por las tiranias que auia hechõ el Viſorrey, todo eſtaua oprimido, y que con trecientos cauallos de guerra que lleuaua, le auia desbaratado, y ſe auia huido

Los de Panamâ comiençan a preuenirſe contra los tiranos.

Vaca de Caſtro aconseja a los de Panamâ, que ſe apercibã, y ſocorran al Viſorrey.

Los de Panamâ eſcriué a Machicao, y ſu reſpueſta.

Carta de Pizarro a los de Panamâ.

In ſeditionibus hoc cõtingere ſolet, vt niſi illæ ab initio cõpeſcantur, adeò exardeſcant. Scot. 39. Ann. 1.

huido a Belalcaçar, para deſde alli yrſe a Cartagena, y a Caſtilla, porque auia deſtruido al Rey toda ſu hazienda, por lo qual el Audiencia le auia nombrado por Gouernador, y que le embiaua para fauorecer aquella ciudad, para que tuuieſſe ſu comercio libre con el Pirû, y que conuenia, que prendieſſen a Geronimo Zurbano, a Cueto, a Iuan de Guzman, y a Vaca de Caſtro por alborotadores: y porque de ſus informaciones reſultarian grandes alteraciones al Rey, a quien yuan a informar de la verdad el Oidor Liſon de Tejada, y Franciſco Maldonado, que alli eſtauan, y que ſi no hazian lo que pedia, les haria la guerra, como a deſeruidores del Rey, por eſcuſar mayores daños.

* * *

Fin del Libro Otauo.

HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS EN LAS Iſlas, y Tierra firme del mar Oceano.

Eſcrita por Antonio de Herrera, Coroniſta mayor de ſu Mageſtad de las Indias, y Coroniſta de Caſtilla.

Libro Nono.

Capitulo Primero, De lo que paſſaua en los Reyes, entretanto que Hernando Machicao andaua por la mar del Sur.

ENtretanto que Hernãdo Machicao yua haziendo lo que ſe ha dicho, ſe auiá de tal manera acabado en los Reyes el Audiẽcia Real que ya no auia raſtro della, ni de juſticia, y todo era cõfuſion, robos, y muertes, ſin dexar de executar todo genero de crueldad, y de auaricia, los hombres andauan atonitos, y aſſombrados, no oſauan hablar, ni fiarſe los amigos de los amigos, ni aun penſar en el nombre Real, porque ya auia llegado a tal, que al que imaginauan, que penſaua en el ſeruicio del Rey, inhumanamente le quitauan la vida, y aſsi vnos atendian â callar, y eſtos eran los que mas peligro corrian: otros acuſauan, y lleuauã parlerias y chiſmerias, eſtando en mano de los mas ruynes la deſtruicion y muerte de los mejores: otros liſongeauan, aprouando lo que ſe hazia cõ mil titulos y adulaciones, eſaltando al tirano, bendiziendole, llamandole libertador, y general defenſor, valeroſo Capitan, y dichoſo Gouernador, y Gõçalo Pizarro deſuanecido con eſtas, y otras tales coſas diſponia de todo libremente, vſando grandes liberalidades, y amenazaua, diziendo, que el Rey le auia de confirmar aquel cargo, y dar libertad âſu hermano Hernando Pizarro,

In ſeditionibus deplorãdum eſt, quòd in manu cuiuſque ſceleſtiſſimi homũcionis eſt, necem & perniciem clariſſimis viris, & ducibus parare. Scot. 39 ann. 1.

G. n. ... Pizarro ... eſtã ... de u ne ... ido.

Pizarro, que aun ſe eſtaua preſo en el caſtillo de la Mota de Medina del Campo, y donde no, que ſe alçaria con el gouierno, y llamaria Franceſſes en ſu ayuda, y con eſto ſe dauan priesſa en labrar todo genero de armas y municiones, y todo eſto ſe dixo, que yua fundado en auiſos, que le llcuô de Caſtilla aquel Clerigo Diego Martin criado de Hernando Pizarro, que paſsó al Pirû en el nauio de los Oidores en habito de ſoldado, y era en eſta ocaſiõ mayordomo de Gonçalo Pizarro, y el que en todo diſponia. Tratô con todos los vezinos del Pirû, que le acudieſſen con la tercera parte de los tributos que dauã los Indios: y lo concedieron vnos de grado, y otros por fuerça, los quales ſe taſſaron en docientos y cinquenta mil ducados cada año, para prouiſiones de guerra, demas de lo que ſe le daua, para los gaſtos de ſu perſona, y guarda (que era mucho) aliẽde de todo el oro y plata que tomô del Rey, lo qual mãdô diſtribuyr por ſus libranças.

Riqueza grande de Pizarro.

Segunda prouiſion de Gouernador a Pizarro.

Demas de la prouiſion del Gouernador que los Oidores le dieron, le deſpacharon otra, paraque todos los pueblos, vezinos, eſtantes, y habitantes le tuuieſſen por Gouernador, y Capitan general: acordô, que ſe hizieſsẽ galeras en Arequipa, para correr toda la coſta haſta Nicaragua, y Guatemala, y ſeñorear toda la mar, diziendo, que ſi lo hiziera don Diego de Almagro el moço, no fuera tan facilmente vencido, aunque ſe entendia, que no lo podrian hazer, como lo platicauan, por falta de muchas coſas, y ſolamente ſe podian aprouechar de los nauios que yuan tomando, y aquellos no ſerian de prouecho, mas de quãto les duraſſen las xarcias y aparejos: porque no tenian adõde hazer otras. Deshizieron las marcas Reales de los quintos que pertenecian al Rey del oro y plata, y ſe mãdô, que no ſe marcaſſe, ni quintaſſe ningũ oro, ni plata, y que ſe contrataſſe con ello, ſin marcar, ni quintar, y que corrieſſe aſsi, por moſtrar, que ſe permitia viuir en mayor libertad, con que ningun oro, ni plata ſalieſſe de la tierra, porque les parecia, que con eſto forçarian al Rey â capitular con ellos lo que pretendian. Eſtas, y otras muchas diligencias ſe hazian por Gonçalo Pizarro, para aſſegurarſe en el dominio, ſiendo lo principal dellas la crueldad: porque en todas partes no ſe trataua ſino de matar, y derrama r ſangre, ſin que huuieſſe freno, ni temor, que lo eſtoruaſſe: y tuuoſe por cierto, que ſi aquellos Caſtellanos tuuieran entre ſi conformidad, fuera al Rey muy dificultoſo reduzirlos â ſu obediencia: porque la tierra en ſi tiene muy gran reſiſtencia, y para ſu defenſa eſtauan muy proueidos de armas, y municiones; pero eſtauan los animos muy diuididos: muchos por el nombre de fieles â ſu Principe, que deſſeauan conſeruar: otros porque de mala gana ſe veian inferiores al que no tenian por ſu ygual en calidad: otros por la deſcubierta tirania, con que ſe procedia, pues ya aun el nõbre del Rey procurauan de ſuprimir, viẽdo manifieſtas ſeñales en Gonçalo Pizarro de dominar con abſoluto Imperio la tierra, negando al Rey la deuida ſugecion: otros, porque la crueldad que ſe vſaua, eſpantaua a las gentes, y las traîa atemorizadas, ſin ver que en nada ſe vſaſſe poco, ni mucho de piedad, ni de clemencia, y aſsi ſe entendio, que ſi el Rey acudieſſe preſto con el ſocorro, ſeria facil el remedio; aũque ſe tenia por el mas eficaz el premio, y galardon, con que todos eſtauã firmes. A todo lo ſobredicho ſe atreuio el tirano, porque como en el principio le ſucedieron bien ſus coſas, ganô fama fama y reputacion, con que acrecentô ſus fuerças.

Piçarro manda hazer armada

Violẽcias de Pizarro para aſſegurarſe.

Dificultad que auia, para vencer a los Caſtellanos del Pirû.

Cauſas de la diuiſiõ de los animos de la gente del Pirû.

Cum rerũ nouatoribus prima auſa fæliciter ſuccedũt, magnam inde acquirunt famã & celebritatem, & augẽt vires. Sco. 939. Hiſto. 4.

***

Capitulo II. De la fundacion de la ciudad de la Serena en Coquimbo en el Reyno de Chile.

POrque no quedē mas atras otras cosas, que requiere esta general Historia, se passarâ a ellas. Hallandose en Chile el Gouernador Pedro de Valdiuia, mas reforçado con el socorro que le lleuô el Capitan Monrroy, con la buena ayuda que le dio Vaca de Castro salió de la ciudad de Santiago con sesenta cauallos, y passô â la Prouincia de los Parmacanes, y el gran rio de Maule, poblaciones del Reyno Gueler, y Tata, y cōtinuādo adelante, hallaua mayores habitaciones, con que conocia ser verdaderas las relaciones, que de aquella tierra se le auian hecho, para conforme á ellas intentar sus pretēsiones, y assi determinô de arrimarse a la parte, que llaman Quilacûra, adonde los naturales en mucho numero dieron vna noche sobre el, y los resistio valerosamente, hasta vēcerlos, aunque con perdida de algunos cauallos, que entonces valia vno mil pesos. Y enterado de las grandes poblaciones que auia en toda aquella tierra, boluio a la ciudad de Santiago, y juzgādo, que ya no era tiempo de tener a las espaldas cosa q̄ no estuuiesse muy segura, y el paso abierto por mar y tierra, para quantos del Piru quisiessen yr a Chile, cuya riqueza se comē çaua a estender por aquel Reyno, assi como primero no quiso fūdar pueblo en el Valle de Capiopo, porque no se le boluiesse la gēte, aora por las dos razones referidas acordô de fūdar la Ciudad de la Serena, dādole este nombre por su patria, alli cerca en el valle de Coquimbo como lo hizo en este año, que aunque fue en la poblaciō la segunda, es la primera yendo desde el Pirû, a la qual llaman por otro nōbre de Coquimbo; fundola junto a la mar, tiene muy buē puerto, y vna baia grande, y se desembarcan dos leguas del pueblo, va su costa al Sur, y estâ treynta grados Australes, tiene el mayor dia deste pueblo catorze horas, que es a onze de Deciembre, y su mayor noche otras catorze, â onze de Iunio, tiene vn pequeño rio, con que se riegan todos sus panes, y heredades, dandose todos generos de legūbres, frutas, y hortalizas, tiene buenas pesquerias para su sustento, carne, pan, y vino de su cosecha; y en su comarca ay mucho oro, y a siete leguas della estâ vn cerro grande adonde de ordinario hā sacado oro las quadrillas, y dan de jornal ordinario de medio peso hasta vno; tiene esta ciudad buenas tierras para sementeras, y muchas; en todo el Reyno de Chile ay vn genero de ouejas mansas, y montesses de hechura de camellos, y mayores que las de Castilla, su cuerpo de vna vara de largo comunmente, el cuello de tres quartas de vara, y mas altas que las de Castilla, el labrio de arriba hendido, con el qual espelen su espuma contra quien las enoja, no tienen corcoba como camellos, y su carne es vn poco mas seca q̄ la del carnero de Castilla, su pasto es yerua, sus colores son comū mente blancas, ô negras, y algunas son ceniçientas; las ouejas montesses son bermejas, vn rubio aburielado claro, sus lanas sō largas, blādas, lisas y lustrosas, y de mas precio que las lanas de las Castellanas, vale el vellon vn ducado, y la oueja quatro y cinco, y la oueja Castellana doze reales, y cada vellō vn real; desta lana de las ouejas de la tierra se hazen mantas q̄ parecen de chamelote, lustrosas q̄ las visten los ricos, enfrenanse en las orejas, en las quales hazen vn agujero, y meten vn cordel delgado

Vitoria de Valdiuia en Quilacura.

Cauallos valen mil pesos en Chile.

Fundase la ciudad de la Serena en Coquimbo.

Abundancia de la tierra de la Serena.

Ouejas de Chile de dos maneras.

delgado como tomiza, del qual tirando, van adõde las quieren lleuar, y ſuelta ſe corrẽ mucho, y en eſpecial las montesſes, mas que vn cauallo.

Capitulo III. Que proſigue en las particularidades de la tierra de la Serena en Chile.

DASE, como ſe ha dicho, en eſte Reyno el trigo, la cebada, y el maiz, y otras muchas ſemillas, y en particular vna que llaman Teca, la mas temprana que los Indios ſiembran, y cogen, ſiembraſe en Hebrero, y Março, y cogenla en Nouiembre, primero que la cebada, es como vna yerua cebadilla de media vara en alto, caſi como auena, ſu grano es como el del centeno poco menos cogẽlo antes que ſe ſeque, y en manojos le dexan ſecar al ſol, y lo deſgranã y tueſtan en arena caliẽte, y toſtado le muelẽ en vna piedra del tamaño de medio pliego de papel cõ otro rollo de piedra tan gordo como el braço, que atrauieſſan encima, con la qual, como quien a ſierra, ſe juega a dos manos con los braços ſobre la otra, que eſtã debaxo aſſentada en llano, y en breue eſpacio muelen deſta manera la ſemilla, y hecha harina la lleuan de camino, y por doquiera para ſu ſuſtento, y vn celemin deſta harina baſta a vn hombre, para ocho dias, deſatandola con agua, beuiendola, ó comiendola a medio deſatar.

Semilla q en Chile llamã Teca, que coſa es.

Como ſe come la Teca.

Ay vn genero de fruta de arboles monteſinos, que ſe cria deſde los treinta y ſiete grados arriba, en las quales tierras generalmente la comen, y ſe llama Vñi en lengua de naturales, y los Caſtellanos la dizen Murtilla, es colorada, y como vna pequeña vua mayor que garbanços remojados, ſu hechura y color es como vna granadeta, ſu ſabor es agrodulce, y al comer tiene guſto de vuas, ſus granillos no ſe ſienten al comer, como los del higo, ſu ollejo es como el de las vuas, ſu compleſsion es caliente y ſeca, dellas ſe haze vn vinõ compueſto, que deſpues del de vuas es el mejor de todos los breuages, aunque ſea el vino de palmas de la India Oriental, la ſidra, el aloja, ni la cerueza, ni quantos medicinales eſcriue Andres de Laguna. Eſte vino es caliente, claro, ſutil, y agradable al guſto, y eſtomago, conſume los humos de la cabeça, y ſu calor calienta las orejas, ſin ſubir mas arriba, y el eſtomago, echando el frio fuera, ayuda a la gana de comer, y no la quita jamas, no da peſadumbre à la cabeça, ni eſtomago, ſufre otra tanta agua como vino, los que lo guſtan, lo loan en ſabor, y color, tanto como el de vuas, ſu color es dorado y muy claro, y tan ſuaue como el vino de Ciudad Real: como ſe haze poco, gaſtaſe dentro de ocho meſes, y aſsi no ſe ſabe quanto puede durar anejo: beneficiaſe con tanta limpieza y cuidado como el de vuas, tarda en heruir entre ſi, y ſin fuego quarenta dias, haze aſsiento de lo ſuperfluo en el ſuelo de la baſija, y lo liuiano deſpidelo por la boca, reboſando, y tieneſe cuidado de eſpumarlo, como va hiruiendo, y luego ſe traſiega en otras baſijas, claro, y hecho vinagre tiene mejor ſabor que el de vuas, y mejor olor, porque lo hereda de la fruta, de que ſe haze, que es muy oloroſa y ſuaue.

El vino de Murtilla que ſe haze en Chile, es muy ſaludable.

Vino de Murtilla como ſe haze.

Capitulo IIII. De lo que passaua en las Prouincias de Popayan, y Cartagena, y Nueuo Reyno, y de la fundacion de Tocaima.

EN Las Prouincias de Popayan, el Nueuo Reyno, y Cartagena estauan las cosas quietas, porque en las dos se auia admitido la suplicacion de las nueuas leyes: en Cartagena como los Indios de aquella Prouincia no eran de mucho prouecho, los Encomenderos no pensauan en hazer resistencia, y todos estauan a la mira de los sucessos del Pirú. El Adelantado de Canaria don Alonso Luys de Lugo auiendo atendido en el tiempo de su Gouernacion mas a la auaricia, q̃ al biẽ publico, se fue a Castilla, no perdonando mas a la Real haziẽda que a otras; con todo esso pareciendo, que en los Panches deuia auer alguna poblacion de Castellanos para aquietar aquella naciõ fiera, y en la ribera del rio de la Madalena otra para la seguridad de la nauegacion al Nueuo Reyno, dio orden que se hiziessen; a los Panches embiô al Capitan Hernan Vanegas, Caualleiro de Cordoua, que despues fue Marisscal, lleuô muy noble gente, y muy honrada, y repartiô la tierra, y a la villa se diô por terminos, y juridicion todo lo que al presente tiene la ciudad de Ybague, cuyo valle tambien descubriô Hernan Vanegas, y la Prouincia de la Sabãdija, Santagueda, Marequita, y la Vitoria; labraron las casas de cal, y ladrillo con buena madera de cedro; edificarõ vna Iglesia Parroquial, y vn Monasterio de Santo Domingo; esta assentada en la ribera de vn gran rio llamado Pati en vn pequeño llano, que se haze en vn valle cercado de altissimas sierras, el sitio del pueblo es enjuto, y sano, y el cielo alegre, y claro, no cae sereno, el temple es muy calido, y las mañanas son frescas, y este temple no se muda en todo el año, los Indios son bien dispuestos, y agestados, aunque tienen las frentes llanas, ô chatas, son valientes, y temidos de sus vezinos, comian carne humana, hasta que los Castellanos se la quitaron, dandoles a conocer tal bestialidad: son liberales, y partidos de lo que tienen, poco codiciosos de oro, y vengatiuos, grandes pescadores, y caçadores, muy sueltos, y ligeros, tiñense los dientes de negro con la hoja de cierto arbol, tenian en las puertas de sus casas las cabeças de los enemigos que matauan: las mugeres matauan las criaturas, dandose golpes con piedras, y bañando la barriga con cocimiento de ciertas yeruas, por lo que aborrecian parir hijas, que se entendio, era persuasion del demonio: todos andan desnudos, y las mugeres solamente traen vn pequeño lienço, que les cubre sus verguenças; vsan çarzillos en las orejas, y narizes, y sartas en el cuello, y la cintura, tiñense los molledos de los braços, y las pantorrillas; los mas valientes Indios se horadan los labios, y traen en la cabeça plumas de muchas colores, tomanse mucho de su vino de mayz, y de las rayzes de la yuca, y batata, y de la piña, que es fruta como vn mediano melon, verde, y amarilla, y su carne es muy blanca, y en el gusto agradulce, y de buen sabor, distila en cortandola mucha agua, y nace en vnos cordones, y tiene buen olor: su mayor regozijo es juntarse, muchos, y baylar, y beuer hasta caer.

Quietud en las otras prouincias de las Indias.

Hernã Vanegas va a los pãchas y funda a Tocayma

Ciudad de Ybague y su assiẽto.

Naturaleza de los panches y sus costũbres.

Capi-

Capitulo V. De la Religion de los de la tierra de Tocaima, y otras particularidades della.

Religion de los panches, y otras cosas de su vida y vsos, y manera de viuir.



VAnto a la Religiõ, creen, que ay vn solo Dios, no se casauan cõ nadie de su sangre, ni aũ de su lugar, porque dezian, que todos erã hermanos, eran muy supersticiosos, y hechizeros, tenian preguntas, y respuestas con el demonio, y son grandes herbolarios, porque conocen yeruas saludables, y otras venenosas, con que se suelen matar dissimuladamente, vntan los cuerpos con el çumo de vna fruta, que se conuierte en negro, tã fino, que na se quita cõ nada hasta passados nueue dias. Cerca de Tocaima ay vnos manantiales de azufre, y el barro del agua es muy aprouado para curar todo genero de sarna, lepra, llagas, y empeynes, vntandose con ello, y lauandose con el agua; ay en aquellos valles otros manantiales de agua salada, que en lugar de obas cria por encima vn betume como brea, con que se calafetean las canoas: ay tambien vnos baños entre dos arroyos de agua fria, adõde se podian curar de muchas enfermedades: en las sierras, (que son altissimas) ay todo el año nieue sin derretirse, y vn bolcan, el qual suele rebentar algunas vezes, y arroja sus cenizas ocho, y diez leguas: en los terminos desta ciudad ay muchas minas de oro, plata, cobre, y plomo; tienen los vezinos muchas frutas de la tierra, y de las de Castilla se dan bien vuas, melones, higos, naranjas, cidras, limones, y datiles: las parras de ordinario dan dos vezes al año, y si de industria las podan, tres vezes dan; sembrose vn hueso de datil, en casa de Antonio de Portillo, y en diez y ocho meses se comio fruta desta planta, que es cosa marauillosa, segun lo que tardan en Castilla, y de ordinario en dos años se comen datiles, dãse las cañas dulces, y hazese buẽ açucar, y miel, cogese trigo en los lugares altos, y frescos, el mayz da dos vezes al año. Tienen ya mucho ganado bacuno, yeguas, y mulas, puercos, y cabras, el ouejuno no prueua bien, los tigres, osos, y leones hazen grã daño en los ganados: ay mucho palo santo que llaman Guayacan. Ay muchos materiales para labrar casas, y diferencias de maderos, que aunque estan muchos años debaxo del agua no se pudren: ay muchos cedros, y nogales con nuezes vanas: criase mucho añil natural sin beneficiarlo. El arbol que llaman Zeiba, dentro de doze horas se le cae la hoja, y la buelue a cobrar: veense muchas aues de rapiña, como açores, gauilanes, aguilas, y cueruos, y las gallinazas, que limpian toda la carroña, y hediondez. Ay diuersos paxaros de colores, que cantan, y son muy galanos, y ruiseñores: muchos micos, monos, hurones, ardillas, y comadrejas, y diuersos animales, como venados, ceruicabras, y conejos: liebres nunca se vieron: veense viboras, culebras, y alacranes, arañas grandes, y venenosas, y la culebra del cascabel, que es muy ponçoñosa: y destos, y otros animales venenosos hazen los Indios vna confeccion que llaman la yerua con q̃ vntan las flechas, y es tan vehemente, que al que hieren con ella muere dentro de veinte y quatro horas, sino lo remedian, hazen la esperiẽcia en vna vieja, o en vn perro, y si muere luego, la tienen por buena.

Datil que dio fruta en 18. meses.

Arbol que en doze horas se desnuda, y se viste.

Vsan los panches la yerua venenosa.

Capitulo VI. De la fundacion de la ciudad de ſan Miguel de las Palmas, y coſas del rio grande.



El primero pacificador y poblador deſta ciudad, y ſu comarca fue el Capitā Hernādo de Valdes, el qual, baxando en vn barco por el rio grande del Nueuo Reyno de Granada, reconociô, que ſiēdo conueniēte la continuacion de la nauegacion deſte gran rio, para la ſeguridad de los que ſubian, y baxauan por el, conuenia hazer vna poblacion, y auiendolo aſsi perſuadido a Geronimo Lebron de Quiñones, que a la ſazō gouernaua en ſanta Marta, acordaron, q̄ el Capitan Valdes boluieſſe el rio arriba, y pacificaſſe los Indios, que viuian en las barrancas del rio grande, y en toda ſu coſta, y lagunas, y eſtoruar el daño, que los Indios hazian. Salio pues el Capitan Valdes con quatro vergantines pequeños, y ochēta ſoldados, y tuuo tantos rencuentros con los Indios, que ſe huuo de boluer a ſanta Marta, y auiendo juntado nueue barcos, y docientos ſoldados, boluiô a la empreſſa, y auiendo llegado en el parage, adonde eſtâ la villa de Tenerife, ſacaron los caualos, y caminauan, dādoſe mano los del rio con los que yuā por tierra, con grandiſsimo trabajo, abriendo el camino con ſus braços por las eſpeſuras, y reſiſtiendo al impetu, y fuerça de los Indios, que con verſe acometidos por tierra (para ellos muy nueuo) dieron lugar a la pretēſion del Capitan Valdes.

Capitan Valdes primero poblador de la ciudad de ſā Miguel de las Palmas.

Eſtos Indios del rio grande vſauan para ſus guerras, y grangerias en el rio, y en las lagunas de los barcos, llamados canoas, de treynta pies, y menos, de largo, y dos de ancho algo mas, de vn ſolo madero: yuan vogando los Indios en pie, pueſtos en hilera, vnos por vna parte y otros por otra, con los remos, a manera de palas de horno: en eſtas canoas, poniendo mas gēte, de la q̄ era meneſter para gouernarlas, pelcauan los Indios, moſtrādo ferocidad en el primer impetu, y leuātando grā bozeria. Los Caſtellanos, teniēdo gran reſiſtēcia en los Indios, paſſaron quarēta leguas mas arriba del aſsiēto de Tenerife, y en vn ſitio, q̄ al Capitan Valdes parecio a propoſito, poblô la ciudad d̄ Santiago de Sompallon, dicha aſsi, por vn pueblo de Indios, q̄ eſtaua cerca, y alli eſtuuieron, defendiēdoſe de los Indios, haſta q̄ el Adelātado de Canaria, D. Alonſo Luis de Lugo, q̄ por ſacar la mejor gēte para lleuarla cōſigo al nueuo Reyno no pudiēdo reſiſtir los q̄ q̄darō a los Indios, deſamparārō el pueblo, y ſe fuerō rio abaxo, y algunos quedarō en Mopox, de la juridiciō d̄ Cartagena.

Indios del rio grāde q̄ canoas vſauan.

Poblaciō de Santiago de Sō pallon.

Los Indios, por auer echado de alli a los Caſtellanos, quedaron tā vſanos, que boluieron a mayores robos de los q̄ primero hazian por el rio, cometiendo muchas muertes, y entre otras, ſubiendo el Capitan Franciſco Enriquez, con ſu hermano Iorge Enriquez, y ſu cuñado Franciſco Nieto, y diez Caſtellanos, con veynte y quatro negros, reconociendo con vna canoa, adonde auria diſpoſicion de parar, poco mas arriba de donde agora eſta Tamalameque, los Indios de las lagunas ſalieron al barco, ſin que de la canoa fueſſen viſtos, y le combatieron con tanta determinacion, que aunque los de dentro ſe defendieron bien, los mataron a todos, y ſe lleuaron a la muger del Capitan, y ſe la dieron

Indios del rio grāde matan la gente del Capitan Enriquez y ſe lleuā ſu muger.

a vn

a vn Cazique llamado Soloba, y luego murio de peſar, y robado el barco le rompieron. El Capitan, como no llegaua el barco, boluio, y hallô el deſtrozo, y ſe fue a Mopox.

Capitulo VII. De la poblacion de Tamalameque, y coſas de aquella tierra.



L hecho de los Indios del rio grande, y otros muchos, nunca ſe caſtigarô, haſta que el Licenciado Miguel Diaz, juez de reſidẽcia en las Gouernaciones de Cartagena, Santa Marta, nueuo Reyno, Popayan, y rio de San Iuan, embio al Capitã Luis de Manjarrês, que con buena gente, y bien armada caſtigô a los Indios, y los pacificô, y poblô, a Tamalameque, y en el ſitio adonde la puſo, eſtuuo ſeys años, haſta que pareciendo, que conuenia acercarſe al rio, ſe puſierô en la barranca, adonde aora eſtan en temple caliente, porque la mayor parte del año corren vientos Sures, y algunas vezes Vendauales muy deſſabridos: y aũ que la tierra es aſpera, y doblada: ay grandes llanos, y diſpoſicion para criar ganados, a lo menos vacuno: y eſtos llanos tienen muy cerrados boſques, y en las riberas del rio los ay grãdiſsimos, y las crecientes de los rios ſon cauſa, q̃ ſe hagan en los llanos grãdes lagunas, en cuyas riberas habitan los naturales, y andan por ellas en ſus canoas, y hazen grandes peſquerias, que es ſu ſuſtento, y ay gran cantidad de peſcado Manati, y de Caymanes. El Inuierno viene a ſer tan grande el rio, que adonde ſe junta con el de Cauca, tiene media legua de

Capitan Luys de Mãjarrés puebla a Tamalameque.

Grãdeza del rio de la Madalena.

trauesia, y ſu violencia es grandiſsima. No es la tierra frutifera, aunque ſe dan naranjos dulces, y agros, que lleuaron los Caſtellanos, y muchos guayabos, q̃ es fruta de la tierra.

Vna general enfermedad de viruelas, y ſarampion ſe lleuô mucha gente, la que reſta es de ingenios cortos, y poco leuantados, de inclinacion flematica, y quando no ocupan el tiempo en fieſtas, y borracheras, lo gaſtan en dormir, y el tiempo de ſu coſecha ſon ſus combites: porque pudiendoles baſtar para el ſuſtento de todo el año, ſin cõſideracion gaſtan el mayz en ſus banquetes, y fieſtas, teniendo por coſtumbre, que el primero que coge, combida a los demas del lugar, adonde dura el beuer de la chicha tres, y quatro dias, y haze efectos diferentes, vnos llorando, y otros riendo, y otros como furioſos borrachos mueſtrã la fuerça de aquel licor, y en el interin que beuen, comen muy poco, y deſta manera anda la rueda por todo el lugar.

Calidad de los Indios de las riberas del rio grãde.

Chicha beuida de los Indios, q̃ los ſacade juizio.

Los Indios del rio, y de las lagunas ſe entienden: los de la ſierra tienen diferente lengua, y no ſe entienden en nada. Eſtâ la ciudad de Tamalameque en altura de diez y ocho grados, tiene a ſanta Marta, de cuya Gouernacion, y Obiſpado es: eſtâ al Norueſte al valle de Vparal Leſte: eſtâ por el rio ſeſenta leguas de ſanta Marta, y otras ſiete por tierra deſde que ſe deſembarcan: parte terminos con Tenerife, y Mopox, y con la villa del puerto nueuo de Ocaña. Tenian en tiempo de ſu Gentilidad ſeñores, como aora los tienen, a los quales ſeguian en las guerras, que era el verdadero tributo, que les dauan. Pintauanſe los roſtros de diuerſas maneras, y el q̃ mas pinturas ſacaua, eſtaua obligado a ſer mas atreuido: y ſe vntauan los cuerpos con bixa, para defenſa del Sol, la qual es colorada: en los caſamientos vſauan pedir la muger a ſu padre, y pareſcien-

Altura de la ciudad de Tamalameque.

reciendo conueniente, ſe la entregauã, ſin otra ceremonia: muerto el padre, ſu cedia en el ſeñorio el hijo. Tenian vno por Sacerdote, muy reuerenciado, el qual los hazia entender, q̃ hablaua con el diablo, y â eſte pedian, que rogaſſe por buenos temporales, por abundancia, y ſalud, y los curaua en ſus enfermedades, y daua a entender mil mentiras, con que los traîa engañados. Vn doctor, y venerable Religioſo Dominico afirmô, que perſuadiendo a vn Indio viejo, que ſe moria, que ſe baurizaſſe, le dixo, que haſta otro dia queria ver lo que le dezia ſu coraçon: y boluiendo el dia ſiguiente, el Indio le dixo, que luego que ſe fue de alli, acudio el diablo, y le amenazó, y açotô, y que por tanto no le queria enojar, ni ſer Chriſtiano. Tanto le importunô el Religioſo, ofreciendole remedio para vencer, y ahuyentar al demonio, con que ſe libraria de aquella pena, que el Indio aceptô, y embiô por agua bendita, y ſe la dexô, y ſe fue a dezir Miſſa, y â rogar a Dios por aquel alma. Otro dia de mañana el Indio llamó al Religioſo, y dixo, que queria ſer Chriſtiano, porque el demonio era bellaco, que le amenazaua, y huîa quando el Religioſo eſtaua alli, y que le auia echado el agua, q̃ le auia dado, y que ſe fue llorando, como ſi le echara fuego, y que auia buelto, y no pudo paſſar de donde alcançó el agua, y el Sacerdote le chriſtianô, y ſiempre que yua fuera de ſu caſa, lleuaua el agua, con que yua muy ſeguro. Eſto ſe ha dicho para gloria de Dios, y para que ſe entienda, que eſtos caſos ſon ſin numero en las Indias, y que de ſolamente ellos ſe podria hazer vn gran volumen, y ſeria mas propio de los Religioſos tratar dellos, que eſcriuir Monarchias Indianas.

Coſtumbres de los Indios de Tamalameque.

Cõuerſiõ, de Indio, que hizo vn Religioſo Dominico.

Capitulo VIII. Que el Capitan Franciſco de Orellana hizo aſsiento con el Rey para el deſcubrimiento, y poblacion de la nueua Andaluzia, y el ſucceſſo de ſu jornada.

EL Capitan Frãciſco de Orellana, que ſalio de la Prouincia dẽl Quito con Gõçalo Pizarro al deſcubrimiẽto del valle de la canela, repreſentô al Rey, que auiendo venido por vn gran rio abaxo a buſcar comida para el exercito, la corriente le metio por el rio mas de docientas leguas, de donde no pudo boluer, y que por aquella neceſsidad, y por la noticia, que tuuo de la grandeza, y riqueza de la tierra, poſponiẽdo ſu peligro ſin intereſſe ninguno, para ſeruir a ſu Mageſtad, ſe auẽturô a ſaber lo que auia en aq̃llas Prouincias, y que auiendo hallado grãdes poblaciones, por el deſſeo, que tenia dẽ ſeruir, y que la Corona Real fueſſe acrecentada, y la gente de las dichas Prouincias vinieſſe al conocimiento de la ſanta Fê Catolica, queria boluer a acabar de deſcubrir aquella tierra, para lo qual ſe ofreciô lleuar deſtos Reynos trecientos ſoldados, ciento de a caualllo, y docientos infantes, ocho Religioſos, y el aparejo, que fueſſe meneſter para hazer barcas, todo ello a ſu propia coſta. Y ſuplicô, que ſe le hizieſſe merced de la Gouernacion de lo que deſcubrieſſe en vna de las coſtas dẽ aquel rio. Y el Rey, teniendolo por bien, ſe hizieron con el las capitulaciones a coſtumbra-

Franciſco de Orellana pide al Rey el deſcubrimiẽto del rio de ſu nombre.

bradas, para lo qual se le dieron sus despachos; y la Prouincia, que se le dio en gouernacion, se llamó la nueua Andaluzia, y al rio dixerõ de las Amazonas, y otros de Orellana: pero en particular se le puso por condicion, que no entrasse en las Islas del rio, sino que embiasse Religiosos a tratar de paz a los Indios, para que los enseñassen las cosas de la santa Fê Catolica, porque las Islas no entrauan en su Gouernacion, y assi no auia de tratar con ellos sino por via de rescate, y que guardasse las capitulaciones hechas con la Corona de Portugal a cerca de la demarcacion, y repartimiento de las Indias. Que el dicho Capitan, ni ninguno de los que con el fuessen, no tomassen muger casada, ni hija, ni otra muger alguna de los Indios, ni se les quitasse oro, ni plata, algodõ plumas, piedras, ni otras cosas, sino fuesse rescatado, dãdoles el pago en otra cosa, que lo valiesse: permitiendose, que quando se les huuiesse acabado la comida, la pudiessen pedir a los Indios con rescate, demanera, que en ningun tiẽpo se les tomasse por fuerça, sino fuesse, quãdo todos los medios posibles se huuiessen tentado, porque estando en estrema necesidad, muybiẽ se puede tomar la comida adonde se hallare. Que en ninguna manera se hiziesse guerra a los Indios, sino fuesse defendiendose, con la moderacion que el caso requiere, antes se les diesse a entender, q̃ el Rey embiaua aquella gente para los enseñar, y dotrinar, y no a pelear, sino a darles conocimiento de Dios, y de la Fê Catolica. Que no lleuasse Indios naturales de parte alguna, sino fuesse alguno para lengua, y no para otro efecto. Que como fuesse pacificando la tierra, fuesse moderando la comida, que cada pueblo de Indios auia de dar, y la repartiesse entre los Castellanos, que poblassen la tierra, dandoles los prouechos conforme a las nueuas leyes, de las quales se le daua traslado, en virtud de las quales se le mandaua, que no diesse lugar a que ningun Castellano tuuiesse Indios, ni los maltratasse, ni se les tomasse cosa alguna, y q̃ les diessen mucho lugar, y ayuda para ser Christianos.

Nueua Andaluzia llamã a la Gouernació del Capitan Orellana.

Condiciones del assiento, q̃ toma el Rey con el Capitã Orellana.

Daseordẽ a Orellana, q̃ guarde las nueuas leyes de las Indias.

Recebidos los despachos Reales, el Capitan Francisco de Orellana se fue a Seuilla, y puso mucha diligencia en apercebirse, y â onze de Mayo deste año salio de Sanlucar de Barrameda cõ quatro nauios redondos, y quatrocientos hombres de guerra fue a la Isla de Tenerife, adonde estuuo tres meses, y en Cabouerde estuuo dos, y se le murieron nouenta y ocho personas, y se le quedaron cincuenta, que no estauã para seguir la jornada. Y tomando su derrota para la costa del Brasil, le fueron los tiempos muy contrarios, y pereciera toda la gẽte sino fuera por los aguazeros, de donde se socorrieron d̃ agua: y con esta necesidad arribó el vn nauio con setenta personas, y onze caualios, del qual nunca se supo: los dos nauios, que quedaron, con los viẽtos Nortes ganaron lo que auian de caydo con los tiempos contrarios, y fueron a reconocer los baxos de san Roque, y tomando la costa en la mano, passaron a vista del Marañon, y hasta cien leguas la costa abaxo en medio grado, doze leguas a la mar hallaron agua dulce, y aquel dixo Orellana, que era el rio por donde auia salido. Otro dia entrarõ en el rio, y en dos Islas pobladas por su rescate hallaron comida, y rogaron al Capitan, que descansasse alli la gente, y los caualios, que yua muy fatigada, y no quiso, diziendo, que la tierra era muy poblada. Subieron el rio arriba con las dos naos, hasta cien leguas, y junto a vnos Bohios, adonde auia poca comida, pararon a hazer vn bergantin, y alli se murieron cincuenta y siete personas. Al cabo de tres meses salieron con el bergan-

Orellana con dos nauios passa a vista del Marañon.

Orellana dize, que hallael rio de su nõbre.

Mal principio de la jornada de Orellana.

bergantin,y vna nao, porque deshizieron la otra para clauazon, y tablazon del bergantin: y auiendo andado veinte leguas, eſtando ſurtos, la gran creciente de la marea los hizo rebẽtar vn cable,por donde no ſe pudieron aprouechar de la nao, y dieron al traues cõ ella, y de la clauazon hizieron vna barca,y haſta treynta perſonas eſtuuieron dos meſes y medio en hazerla.

Capitulo.IX. Que proſigue el deſcubrimiento del Capitã Franciſco de Orellana, y ſu muerte.

ENTRETANTO que ſe hazia la barca,ſe fue Orellana a buſcar el braço principal del rio,y no le auiendo hallado en treynta dias,boluio, y tornô a ſalir,diziendo, que ſe hallaua enfermo,y no podria aguardar a que ſe acabaſſe la barca, y boluiô a la pũta de ſan Iuan a buſcar el braço, y que alli le hallarian.Los de la barca ſe dieron tan buena maña,que los Caciques de la tierra los dauan de comer: y quãdo echaron la barca en el agua,ſe fue con ellos vn Cacique con ſeys Canoas, haſta las Islas de Marribiuque y Caritan, y alli ſe quedô el Cacique,y el de Marribiuq̃ los fue a moſtrar el camino, y ſubieron otras treynta leguas, y hallaron tres braços del rio principales, y deſpues parecio,que todo era vn braço, q̃ tẽdria doze leguas de ancho: y porque la barca hazia mucha agua,y faltaua la gente de remo,y el reſcate,viendo, que tan pocos no podian hazer ſeruicio al Rey,acordaron de boluerſe, y quarenta leguas antes de ſalir del rio,hallaron vn pedaço de tierra,que tuuieron por tierra firme, y era de muy grandes zabanas,y proueyda de ſementeras, por medio d̃ la qual yua vn eſtero de agua, que les parecio yr de tierra alta, y los Indios nombrauan a eſta Prouincia Comao,y ſalieron de paz,y dierõ mucho maiz,cazabi,batatas,y names, peſcado,patos, y gallinas; y aqui ſe hallô vn pauo de Caſtilla,y los ſoldados entrauan ſeys leguas la tierra adentro, y lleuauan por ſu reſcate cien Indios cargados de comida,y alli ſe quedaron ciẽ hombres, porque les parecio la tierra buena. Nauegaron eſtos Caſtellanos por el rio abaxo,haſta ſalir a la Margarita,adonde hallaron a la muger del Capitan Franciſco de Orellana,la qual dixo,que ſu marido no auia acertado a tomar el braço principal del rio, y que eſtando determinado de boluer a tierra de Chriſtianos,por andar enfermo,ocupandoſe en buſcar comida para el camino,le flecharon los Indios diez y ſiete hombres, y que deſta congoxa, y de ſu enfermedad murio dentro en el rio, y que ella,que ſiempre auia andado cõ el, auia buelto alli en el bergantin,con la gente,que la auia quedado. Eſte rio eſtâ de Norte Sur, la coſta ſe corre del Eſte Oeſte, tomada el altura por donde entraron,y por donde ſalieron, y parecio, que tenia de boca como cincuenta y ſiete leguas, y todo el rio eſtâ lleno de Islas.

Cien Caſtellanos ſe quedã en la ribera del rio por parecerles buena la tierra.

La muger del Capitan Orellana dã noticia de la muerte de ſu marido.

Indios tratan bien a los Caſtellanos de Orellana.

Los Caſtellanos de Orellana ſe retiran de ſu deſcubrimiento.

Capitulo.X. Que el Gouernador Aluar Nuñez Cabeçadevaca ſe retirò a la ciudad del Aſſumpciõ,auiẽdo andado mucho por el rio de la Plata.

EN

BIBLIOTECA NACIONAL JOSÉ TORIBIO MEDINA

EN EL PRINCIpio deſte año boluio el Capitan Franciſco de Ribera, a quien el Gouernador Aluar Nuñez auia embiado a procurar vitualla, con vna guia, y ſeys Caſtellanos, y llegô haſta Tapuaguazû, de donde la guia dezia, que començauan las poblaciones de los Indios de toda la tierra: y aunque los ſeys Chriſtianos boluieron heridos, toda la gente ſe alegrô, porque los tenian por perdidos, auiendoſe buelto ocho Indios, de onze, que Ribera lleuaua, de miedo de los peligros, que auian de paſſar. Dixo Franciſco de Ribera, que deſde el boſque, adonde ſe apartô del Gouernador, caminô veynte y vn dias, ſin parar, con tanta dificultad del monte, y malezas, que huuo dia, que no caminaron mas de vna legua, y que ſiempre fue al Poniente, comiendo venados, puercos, y Dantas, que los Indios matauan con las flechas: porque la caça era mucha, y la miel, que hallauan en lo hueco de los arboles, y muchas frutas ſilueſtres, y q̃ a los veynte y vn dias paſſaron vn gran rio, adonde peſcaron vn ſabroſo peſcado, a manera de ſaualo, y que luego dieron en huella freſca de Indios, y ſiguiẽdo el raſtro, hallaron granzes hazas de mayz, y que los deſcubrio vn Indio, q̃ ſalio a ellos, que lleuaua vn gran barbote de plata en el labrio baxo, y orejas de oro, y tomô por la mano a Franciſco de Ribera, y dixo por ſeñas (porque ſu lenguage no le entendian) que ſe fueſſe con el, y llegando cerca de vna caſa de paja, y madera, las mugeres, y los Indios vieron, que ſacauan lo que tenian, y lo lleuauan al campo: y que de vnas grandes tinajas, donde encerrauan el mayz, ſacauã planchas, hachuelas, braçaletes, y pieças de plata: y que auiendolos hecho ſentar, los dieron de beuer en vnos calabazos de ſu vino de mayz, y que vnos eſclauos, que ſeruiã, dixeron q̃ a tres jornadas de alli, con vnos Indios, llamados Payzunoes, eſtauan ciertos Chriſtianos, y le moſtraron a Tapuaguaz û, que es vna peña muy alta, y grande, y que luego parecieron algunos Indios pintados, con ſus arcos, y flechas: y porque el ſeñor de aquella caſa, que a ella los lleuô, tomô ſus armas, ê yuan, y venian menſageros, conocio, que tratauan de matarlos, por lo qual dixo a ſus compañeros, que ſe boluieſſen por el miſmo camino, porque le parecia, que alli no eſtauan ſeguros, y que poniendolo por obra, aunque era diziendo, que yuan a llamar otros Chriſtianos, los cargaron mas de trecientos Indios, haſta meterlos en el monte, todos heridos, de donde no oſaron los Indios paſſar, creyẽdo que auia otros Chriſtianos, y que deſde alli ſe boluieron por el miſmo camino, haſta el puerto de los Reyes, que ſerian ſetenta lueguas: y que vio, que aquellos Indios, q̃ ſe llamauã Tarapecocies, teniã mucho baſtimẽto, y criauan patos y gallinas de Caſtilla.

Relacion que haze el Capitã Franciſco de Ribera de ſu jornada.

Aluar Nuñez mandô luego, que Gonçalo de Mendoça ſe boluieſſe de la tierra de los Arrianicoſies, con la gẽte que con el eſtaua, dexando con ellos aſſentada la paz. En eſto toda la gente, que eſtaua en el puerto de los Reyes, començô a adolecer de calenturas, lo qual procedia de auerſe dañado las aguas con la creciente del rio. Los Indios Socorines, y Xaqueſſes, como vieron a los Caſtellanos enfermos, comẽçaron la guerra, juntandoſe con los Guaxarapos, y vna mañana cautiuaron cinco ſoldados moços, que con algunos Indios Guaranies, nueuamente conuertidos, auian ſalido a peſcar, y los lleuaron a ſu lugar, y a todos los mataron, y deſpedaçaron, y comierõ, ê hizieron otros ſaltos, y robos, de mane-

Indios Socorines, y Xaqueſſes hazen la guerra a los Caſtellanos.

manera, que en diuerſas vezes mataron cincuenta y ocho Chriſtianos, por lo qual, no queriendo reſtituyr los que auian cautiuado, ni nada de lo robado, ni abſtenerſe de la guerra, por mucho que fueron requeridos, determinó de declararlos por enemigos.

Alua. Nuñez determina de hazer guerra a los Indios Socorines, y Xaqueſes.

Llegô en eſte tiempo el Capitan Hernando de Ribera con el nauio, con que fue a deſcubrir por el rio, y por eſtar ya toda la tierra anegada, no ſe podia, ni hazer guerra, ni entrada a deſcubrimiento, porque duraua la creciente de las aguas quatro meſes. Acordô el Gouernador de retirarſe, viẽdo que duraua la enfermedad de la gente, y porque en cumplimiento de la Real inſtruccion, que prohibe, que no ſe puedan ſacar Indios de ſus naturalezas, no conſintio el Gouernador, que del puerto de los Reyes ſe lleuaſſen mugeres, ni hombres a la ciudad del Aſſumpcion. Començaron los Caſtellanos a quererle mal, lo qual no ſucediera, ſi los permitiera toda licencia de vicios, y pecados, y contrauencion de mandamientos Reales, porque mas nos dexamos perſuadir el mal, que el bien, por nueſtra mala naturaleza. Llegado a la ciudad a ocho de Abril, baxãdo en doze dias lo que ſubio en dos meſes, con muy gran trabajo de los ſaltos, y acometimientos de los Indios Guaxarapos y de otros enemigos, cuya defenſa fueron los verſos, porque la gente yua enferma. Hallô, que el Capitan Salazar, que auia quedado por Gouernador, tenia juntos mas de veynte mil Indios, y muchas canoas para yr por agua, y por tierra contra los Indios Agazes, los quales auian quebrado las pazes, y hazian la guerra a los Chriſtianos, y â ſus amigos, lo qual ceſsô por entonces.

Caſtellanos porq̃ quieren mal al Gouernador Alua. Nuñez.

Semper ferè conti git, vt ma la facilius perſuadeantur, quam bona ob naturam no ſtrã, quæ ſpõte ſua ad illa magis inclinat, et fer tur. Scot. 39. aun. 1

Capitan Salazar quiere hazer guerra a los Indios Agazes.

(?)

Capitulo XI. Que los Oficiales Reales del rio de la Plata amotinaron la gente, y prendieron al Gouernador.

QVINCE dias llegado el Gouernador â el Aſſumpciõ, teniẽdole mortal odio los Oficiales Reales porq̃ los tenia en freno, ſin dexarlos vſar del arrogancia, è imperio, que en todo querian tener, ni del auaricia, que fue muy comũ a todos los Oficiales pecuniarios deſte nueuo mũdo, por lo qual conjuraron contra el, y determinarõ de quitarle el dominio, caſo atroz, y abominable, rebelarſe contra el Miniſtro, que repreſenta la perſona Real, y para ello engañaron a la gente, que auia quedado en la ciudad, dando a entender a todos, q̃ los queria quitar ſus Indios, y haziẽdas, y repartirlas a los q̃ boluian enfermos de la jornada, y q̃ ſiendo aquello muy gran injuſticia, no ſe deuia permitir: y porq̃ ellos querian requerir al Gouernador, q̃ no lo hizieſſe, y temian, q̃ los mandaria prẽder, ſeria biẽ, q̃ todos ſe armaſſen, y a la hora del Aue Maria ſe recogieſſen en dos caſas, adonde ſe les auiſaria lo q̃ auiã de hazer. Y como los de vna ciudad ſon faciles para creer todo lo nueuo, quando es malo, vinierõ en ello. Eran eſtos Oficiales el Veedor Alõſo Cabrera, el Contador Felipe de Cazeres, Garci Vanegas, Teniẽte de Teſorero, y vn Pedro de Oñate, criado del Gouernador, q̃ los dio la puerta: y entrãdo con haſta doze hõbres armados, eſtãdo enfermo en ſu cama, gritaron, diziẽdo a vozes: Libertad, libertad, viua el

Ciuitas eſt facilis ſemper ad accipiendã, credẽdaq̃ omnia noua cũ triſtia ſunt. Sco. 699. hiſt. 1.

el Rey,y le prendieron, llamandole tirano,y otras injurias,y ſacandole a la calle,algunos de los que auian ſido llamados,dixeron,que ellos no auian ydo a prender al Gouernador,ſino a requerirle:y ſobre eſto huuo buenas cuchilladas,y al fin le metierõ en caſa deGarciuanegas,y rogauan a los que le defendian,que no le ſoltaſſen, porque a todos cortaria la cabeça; y aſsi le echarõ grillos,y le puſieron guardas,y quitarõ las varas a ſus oficiales; y los prendieron,y ſoltaron los preſos de la carcel,y maltrataron a otros,y en nõbre de los Oficiales Reales ſe echô bando,para q̃ nadie anduuieſſe por las calles gritãdo por ellas,libertad,libertad: y hecho eſto,ſueron a ſu caſa,y le tomaron las eſcrituras,y deſpachos Reales,y los proceſſos de las inſolencias hechas por los miſmos Oficiales, para embiarlos al Rey,y le deſualijaron, y ſaquearõ la caſa,valiendo mucho ſu hazienda,y en eſpecial los diez bergantines que tenia. Otro dia, delante de las caſas de Domingo de Irala,los Oficiales conuocaron la gente,y dixeron, que tenian preſo al Gouernador, porque les queria quitar a todos ſus haziendas,y vſar de grandes tiranias,con que indignarõ la gente,y nõbraron por Teniente de Gouernador â Domingo de Irala,que ayudô mucho eſta ſedicion,porque les parecia, que ſiendo hombre de poca calidad,haria lo q̃ ellos quiſieſſen, y de la miſma manera prouey eron todos los oficios en otras tales perſonas,vſurpãdo abſolutamente la Real autoridad ofendida con tan gran violencia hecha a ſu Lugarteniente. *Hecho eſto publicaron*,que querian hazer entrada por la miſma parte que el Gouernador lo auia intentado,y buſcar alguna plata,y oro,para embiar al Rey,porque les perdonaſſe el delito que auian cometido: la gente no quiſo conſentir en eſta entrada, antes clamaua, que ſoltaſſen al Gouernador,por lo qual los Oficiales, y las nueuas juſticias perſeguian a los que ſe moſtrauã de la parte del Gouernador,y los traîan acoſados,y corridos deſpojandoles de ſus haziendas, y con muchos malos tratamientos.

Aluar Nuñez preſo en el rio de la Plata.

Violat Principẽ, & Imperatorem, qui illius miniſtrũ & magiſtratum iniuriam affecit. Scot. 56. ann. 1.

Capitulo XIII. Que los Oficiales Reales del rio de la Plata embiaron preſo à Caſtilla al Gouernador Aluar Nuñez Cabeça de vaca.

LOS ſoldados que tenian la parte del Gouernador,declarandoſe contra los otros, publicamente los llamauã traydores; y como ſe yua reforçando la ſedicion,eſtauan los Oficiales Reales, y ſus valedores con las armas en las manos,y ſe fortificauã en ſu caſas, y barreauan las calles que yuan a ellas:viſitando las juſticias que auian pueſto de ſu mano las caſas cercanas,para que nadie ſe emboſcaſſe en ellas;andauan los Oficiales tan alterados,que en viendo vn corrillo de ſoldados,tocauan al arma,y entrauã al apoſento adonde tenian alGouernador, amenazãdole de muerte, ſi nadie ſe ponia en ſoltarle,aumentandoſe cada dia mas el alboroto, y la paſsion entre la *gente,temiendo los Oficiales,que tambien* ſe aumẽtaſſe el numero de los deſcontentos, por el atreuimiento de auer pueſto las manos en el Gouernador Real,le hizieron firmar vn mandamiento,para que notificandoſe a la gẽte,ſe ſoſſegaſſe:pero no lo oſſaron hazer,pareciẽdoles,q̃ era indignarla mas

Alteraciõ en la ciudad del Aſcenſiõ del rio de la plata.

a los buenos, y dar mayor noticia de ſu atreuimiento: y porque ſupieron, q̃ mas de ſetenta hombres de ſu parte ſe auian confederado de ſecreto con los de la parte del Gouernador, para ſacarle de la priſion, con vna India que le lleuaua de cenar le eſcriuian, rogandole, que les dieſſe licencia, para ponerle en libertad, lo qual emprenderian, aũque les coſtaſſe las vidas; y que ſino lo hazian, era porque ſabian, que teniã quatro hombres apercebidos para darle de puñaladas, quando lo intentaſſen, que eran los tres dellos Garciuanegas, Andres Fernandez el Romo, y Hernando de Soſa. El Gouernador no lo quiſo permitir, porque ſe hallaua muy enfermo, y porque el peligro deſu vida ſabia que era cierto; y principalmente, porque en conociendo los Indios la diuiſion de los Caſtellanos, ſe auiã de vnir contra ellos, y los acabariã; antes cuerdamente moſtraua de no enojarſe cõtra aquellos, de quien via, que no ſe podia vengar. Con la priſiõ del Gouernador ſe perdio totalmente la modeſtia, y reſpeto; y libre, y deſſenfrenadamẽte ſalia la gente por los pueblos de los Indios a tomarles lo que tenian ſin pagar, haziendoles muchos malos tratamientos: y aunque ſe quexauan âlos oficiales, y a Domingo de Irala, reſpondian, que no eran parte para remediarlo: y eſtos atreuimientos tã contrarios a las ordenes Reales diſsimulauan, por tener la gente de guerra obligada, que de ſuyo ama la demaſiada licencia, y libertad; lo qual fue cauſa, que gran numero de Indios Chriſtianos ſe retirarõ *a los mõtes adonde no podian ſer doctrinados*, por librarſe de las moleſtias; y porq̃ no eran menores las que la inſolente juſticia hazia a los miſmos Caſtellanos: cinquẽta, ô ſeſenta dellos, como aborridos ſe fueron en demanda de la coſta del Braſil: y a otros que intentarõ de ſalir de aquella opreſsion, metiẽdo, ſe por la tierra adentro, prendieron, y mucho tiẽpo tuuieron en hierros, auiẽdoles deſualijado, y quitado ſus armas y tambien prendierõ a Rodrigo de Herrera, Antonio de la Eſcalera, y Luys de Miranda Clerigos; porque repreheẽdierõ eſte hecho, y el auer dexado y rſe âla coſta del Braſil al P. Fr. Bernardo de Armenta, y a ſu cõpañero, por la neceſsidad que auia en la tierra de Religioſos; y porq̃ la inquietud de la gente no ceſſaua encrudeleciẽdoſe mas los tiranos con el temor y las ſoſpechas, haziẽdo diuerſas opreſsiones, amanecieron retulos en muchas partes, q̃ deziã: Por tu ley, y por tu Rey moriras, acabaron de perder la modeſtia, ſi alguna les quedaua, y con increible rigor prendian, atormentauan açotauã, y ahorcauan, para deſcubrir, quiẽ auia pueſto los retulos: exercitando eſta inhumanidad contra muchos inocentes, y particularmẽte â vn Regidor llamado Pedro de Molina, natural de Guadix, trataron afrentoſamente, porque lleuando por Saluoconduto el nombre Real, les requirio, que ſoltaſſen al Gouernador, y no fue poco q̃ eſcapaſſe con la vida; y deſta manera ſe executaua todo genero de inhumanidad, y licencia: porq̃ ſe atreuieron a permitir a los Indios q̃ comieſſen carne humana de ſus enemigos, eſtãdo ya perſuadidos, q̃ eſta era beſtialidad, y vſadosâ refrenarſe ðlla, coſa neſãda, yð mucho caſtigo digna; y eſtas diſcordias tã perniciosas, en ſuma no procediã, ſino ðl ambiciõ, y deſſeo de mãdar, dãdo ſiẽpre a entẽder, q̃ ſu zelo era el ſeruicio del Rey, y el biẽ de todos, porq̃ nũca los *tiranos ſuelẽ dar mal nõbre âlu tiranía*. Siendo cada dia mayores los alborotos, y crueldades, para ſu ſoſsiego, y tener mas libremente el dominio, acordarõ Domingo de Irala, y los oficiales de embiar â Caſtilla al Gouernador con los proceſſos que ellos auian hecho: pero entendiendo la gente, que eſto era

Fieles del rio de la plata tratan de ſõltar âſu Gouernador.

Fieles del rio de la plata, diſſimuliã las violencias hechas a los Indios

Crueldades de los oficiales Reales del rio de la plata.

Licencioſa vida, de la gẽte del rio de la Plata.

Simul aui ditate im perãdi, ipſa vitia pro virtutibus interpretabantur. Tac. Hiſtor. 1.

to era inuencion, para diſsimular la muerte; porque no le auiendo viſto en muchos meſes, temian, que le huuieſſen muerto. Fue tan grande el alteracion, que ſe contentaron los tiranos, que dos Sacerdotes, y dos Caualleros le vieſſen, para ſoſſegar la gente, y con todo eſſo ſe alterauan mas: pero vinieron en quietarſe, con dezir, que yuan con el preſos dos oficiales Reales, para dar cuenta al Rey de lo que paſſaua; el qual ſiendo dello ſeruido, le podria mandar boluer. Embarcaronle en vn bergantin de los ſuyos muy enfermo, y flaco, y de noche, y con todo eſſo a vozes, dixo: Que dexaua en ſu lugar, en nombre del Rey, al Capitan Iuan de Salazar de Eſpinoſa; y dello hizo teſtigos: por lo qual Garciuanegas, que hazia oficio de Teſſorero, y era vno delos quatro oficiales tiranos, arremetió a el con vn puñal, jurando a Dios, que ſi al Rey mentaua, le auia de paſſar. Embarcado el Gouernador, y con el los dos oficiales; Alonſo de Cabrera, y Garciuanegas, y Lope de Vgarte, que no fue el menor perſiguidor y alborotador â quien embiaua a negociar a la Corte Domingo de Irala. Yendo nauegando por el rio abaxo, prendieron al Capitan Salazar, y a Pedro de Eſtopiñan, Cabeça de vaca, y los embiaron en otro bergantin en ſeguimiẽto del primero, para que vinieſſen a Caſtilla. En la mar ſobreuino vna tormenta, que durô quatro dias, y auiendo eſtado muchas vezes en peligro de perderſe, el Veedor Cabrera, y el Teniente de Teſſorero Garcivanegas, reconocidos de ſus yerros, y arrepentidos de tan grandes pecados, teniendo por cierto, que aquella grã tormenta ſucedia por aquella injuſticia, vſada con el Gouernador; le quitaron los hierros, y le beſaron los pies; y pidiendole perdon, le dieron libertad, cõfeſſando ſu inocencia, y los pecados de juramentos falſos, y otros enormes, de que auian ſido cauſadores. Llegados â las Islas de los Azores, trataron cõ el Gouernador de la Tercera, que prendieſſe a Aluar Nuñez: porque quãdo paſsô con ſu armada por Cabo Verde para el rio dela Plata, robô las Islas: pero el Gouernador Portugues dixo: q̃ ſu Rey no creſa, que nadie a tal coſa ſe atreuieſſe; y aſsi ſe embarcaron en otro nauio, y llegaron a Caſtilla bien preſto, y a Valladolid â tiempo, que ſe mudaua la Corte para madrid; y aunq̃ pudieron informar lo que les parecio: el Obiſpo de Cuenca don Sebaſtiã Ramirez de Fuenleal, que preſidia en el Conſejo de las Indias, que eſtaua determinado de hazer en eſtos oficiales vn nota e caſtigo, muriô luego, y con todo eſſo, en llegãdo el Gouernador Aluar Nuñez, deſſaparecieron, ſo color de yr a ſus caſas. Alonſo de Cabrera enfermô en Loxa, perdio el juyzio, y eſtando ſin el matô â ſu muger. Garcivanegas muriô ſupita, y deſſaſtradamente. A Lope de Vgarte no permitio el Rey q̃ boluieſſe al rio de la Plata, aũ q̃mucho lo procurô. Al Gouernador dio el Conſejo por libre, declarandole inocente, y ſin culpa de las coſas de q̃ le acuſauan, annque por buen gouierno, parecio no conuenir, que boluieſſe al rio de la Plata, por no reſucitar la memoria de ſus ofenſas, y de tantos eſcandalos: pero el auſencia del Rey, q̃ ſe hallaua fuera deſtos Reynos, era muy dañoſa, para q̃ en los negocios de aquella Prouincia, ni de otras no ſe puſieſſen los prontos, y conuenientes remedios, porq̃ conuenia conſultarle muchas coſas. Fue cierto, q̃ don Sebaſtian Ramirez, como el que ſabia bien los atreuimientos, ê inſolencias de los oficiales de la Real Haziẽda de las Indias, dezia, q̃ no tenian remedio, ſino era caſtigando ſus delitos con ſangre, y no cõ penas pecuniarias.

Oficiales del rio de la plata embian preſo â Caſtilla â ſu Gouernador.

Oficiales del rio de la plata de nueuo acuſan a Cabeça de Vaca.

Obiſpo de Cuẽca don Sebaſtian Ramirez muere en Valladolid.

Aluar Nuñez es dado por libre en la Corte.

Capitulo XIIII. *Que Hernando Machicao entra en la ciudad de Panamà: el Viſorrey procura de juntar gente en el Quito, y ſale contra los rebeldes, que eſtauan en ſan Miguel.*

SABIENDO Hernando Machicao, que ſe juntaua gente de guerra en Panamâ, no recibio turbacion, acordandoſe, que ſaliô de los Reyes con dos barcos, y quinze ſoldados, y que el Viſorrey en Tumbez no le aguardô con docientos hombres que tenia; y andando por entre las Islas de las Perlas, animaua ſu gente, y acaſo deſcubriô vn nauio que eſtaua ſurto, y cargando ſobre el le tomô, y robô, y tambien â vn bergantin, con que ya tenia quatro naos, y tres bergâtines; y pareciendole, que era armada para dar viſta â Panamâ, acercandoſe al Puerto, vio que ſe hazia a la vela vn nauio que en el eſtaua, mandôle ſeguir, y le tomô, y luego hizo ahorcar al ſeñor del nauio, porque no quiſo amainar, y ahorcado le lleuaua del entena de ſu nauio, con que puſo gran temor, aſsi a los nauios que eſtauan en el Puerto, como a los de la ciudad. Lo primero que hizo les pidio las velas, y timones a todos, y le obedecieron, creyendo, que lleuaua mucha gente en los ſiete nauios. Los de la ciudad de Panamâ eſtauan confuſos, y no quiſieran fiarſe de tiranos: hallauanſe en eſta ſazon en Panamâ don Pedro de Cabrera, y ſu yerno Hernan Mexia, â los quales el Viſorrey auia deſterrado del Pirû, y boluieran de buena gana en ſocorro del Viſorrey, y pudieran ſalir de Panamâ antes que llegara Machicao, ſi Iuan de Illanes, y Iuan de Guzman ſe dieran maña para ello.

Hernâdo Machicao ſe acerca â panamâ con ſiete nauios.

Panamâ eſtâ con gran temor.

En Panamâ, vnos deſſean â Machicao, otros le quierê reſiſtir.

En la ciudad auia diferencias en lo que tocaua â reſiſtir â Machicao: porque vnos deſſeauan ſu entrada en ella por ſus fines; y otros temian, que traîa mas de quatrocientos hombres, por lo qual le fueron â hablar, Pedro de Caſaos, Andres de Ariza, y otros, y le hizieron grandes ofrecimientos, y el a ellos. Pidioles nueue pieças de artilleria de las que lleuô Vaca de Caſtro en el nauio, y ſe las embiaron: y quando Machicao ſe vio con ellas, mandó a los Maeſtres de los nauios q̃ auia en el Puerto, que ſe juntaſſen con el con toda ſu gente, para entrar en Panamâ, lo qual cumplieron puntualmente con el temor del Maeſtre, que todauia tenia colgado del entena, y con ciento y veynte que eſtos eran, y haſta ochenta que el lleuaua ſalio a tierra, y caminô a la ciudad, adonde auia mas de ſetecientos hombres. Los de Panamâ, corridos, y afrentados del engaño con todo eſſo temblauan, y ſeruian a Machicao, que ſe apoſentô en caſa de Andres de Ariza: y la canalla que lleuaua començô a hazer inſolencias, robos, y muchos, y grandes inſultos, como es cierto en tales tiempos, y con Capitanes inſolentes.

Herr ãdo Machicao entra en panamâ.

El Viſorrey, aunque fue bien recebido en el Quito, en pocos dias deſcubriô, q̃ no holgauan todos con ſu preſencia, y prudẽtemente lo diſsimulaua; y por tener a los ſoldados alegres, les dio dinero, y dezia: Que no los engañaſſen cõ darles a entender, q̃ con el gouierno

gouierno del tirano auiã de tener quietud, porque ſeruir â tiranos, antes era miſerable, y deſuẽturada ſeruidumbre. Acudiô en eſte tiempo al Quito, ſabido que el Viſorrey eſtaua alli, Frãciſco Hernandez Giron, vezino de Paſto, hõbre valiente, y determinado, con cuya ayuda, ſe tomó mueſtra a la gente, y ſe hallaron docientos y ſeſenta ſoldados de a pie, y de cauallo. En eſta ſazon llegaron al Quito con gran peligro, y trabajo Yñigo Cardo, Pedro Antonio, Alonſo Vello, y Roſales, los quales con gran rieſgo ſe ſalieron de la ciudad de los Reyes, y ſe huyeron en vn barco de peſcadores, y dixeron, como Pizarro quedaua recebido por Gouernador, y el Audiencia deſſecha, y que auian ſalido ſus Capitanes a las ciudades, para Gouernarlas en ſu nombre. Supo el Viſorrey tambien en eſta ocaſion, que Iuan Cabrera, Teniente de Sebaſtian de Belalcazar, tenia a punto algunos ſoldados para yr al deſcubrimiento de las Prouincias del Dorado: deſpachô a Suer de Cangas, pidiendole, que ſe juntaſſe con el, encareciendole el ſeruicio que en ello haria al Rey: y tambien eſcriuiô al Adelantado Belalcazar, dandole cuenta del eſtado en que ſe hallaua, el qual eſtaua entendiendo en la guerra contra los Indios de Carrâpa, que eſtauan muy rebeldes; y el Adelantado Belalcazar publicó, que daua licencia â quantos quiſieſſen yr â ſeruir al Viſorrey; y que ſi fueſſen vezinos les ſerian conſeruados ſus repartimiẽtos: y auiendo acudido alguna gente al Viſorrey, nombrô por Teniente de General â ſu hermano Vela Nuñez, por Maeſſe de Campo a Rodrigo de Ocãpo; â don Alonſo de MonteMayor por Capitan de cauallos, por ſu Capitan de la Guarda â Diego de Ocampo, â Franciſco Hernandez, y â Iuan Perez de Vergara por Capitanes de infãteria, de picas: â Geronimo de la Serna, y â Gaſpar Gil por Capitanes de arcabuzeros, â Blas de Saauedra Sargẽto Mayor. Parecia al Viſorrey, que ſeria bien yr â Puerto Viejo, y aguardar alli la buelta Machicao, y deshazerle: no pareciô bien eſte conſejo, ſino eſtarſe en el Quito haſta ſaber lo que Iuan Cabrera reſpondia al llamamiento del Viſorrey; porque ſi acudia, en viendoſe con quinientos ſoldados podia començar la guerra por donde quiſieſſe: y porque el Viſorrey eſtaua muy pueſto en ſalir del Quito, ſe tratô de yr â la ciudad de ſan Miguel por ſer pueſto mas importante que Puerto Viejo.

Nomine pacis ſæpè vocatur miſera ſeruitus. Sco. 939. Hiſtor. 4.

Franciſco Hernãdez Giron, vezino de Paſto, acude al Viſorrey en el Quito.

El Viſorrey embia à llamará Iuã Cabrera.

El Viſorrey pide fauor a Belalcazar, y ſe le dâ

Belalcazardâ licẽcia, q̃ puedan yr â ſeruir al Viſorrey

El Viſorrey nõbra oficiales para ſu exercito.

Capitulo XV. Que el Viſorrey declara por traydores à los que ſiguen à Gonçalo Pizarro, y và caminando en demanda de los rebeldes.

AVIASE Embiado al Capitan Heredia â los Bracamoros â ſacar la gente que alli auia: pero prendiole, y matôle Gonçalo Diaz de Pineda, que ya eſtaua en los terminos de San Miguel con Hernando de Aluarado, los quales detuuieron â los ſoldados que ſalieron de los Bracamoros. El Viſorrey auiendo en el Quito hecho proceſſo â muchos de los que ſeguian â Gonçalo Pizarro, con publico pregon los declarô por traydores, pareciendole, que viendoſe los buenos reſplandecer en ſu fidelidad, ſe confirmarian mas en el ſeruicio de ſu Rey: y embiô â mandar â los Oficiales de la Real Hazienda de la Gouernacion de

Popayã, dieſſen de la caxa Real quinze mil peſos a Iuan Cabrera para aderezar a los ſoldados, que auian de ſalir de la entrada. Determinado pues el Viſorrey de ſalir del Quito, y de yr hâzia S. Miguel, los del Quito le dieron cincuẽta mil peſos, ſin muchos ſocorros, que hizieron a los ſoldados, con que ſe puſieron a punto: y mandô al Maeſſe de Campo Rodrigo de Ocampo, y al Capitan Franciſco Hernandez Giron, que ſalieſſen con ſus compañias, para juntarſe con ſu hermano, que eſtaua en la Prouincia de los Purûaes, en los aſsientos de Riobãba. No eſtaua el Viſorrey muy ſatisfecho del Maeſſe de Campo, porque en Tumbez, viendole en neceſſidad, como quien ſe la queria vender, le auia pedido la confirmacion de ſus Indios, y q̃ le alcançaſſe del Rey la perpetuydad dellos, y vn Habito, por lo qual, ſentido de tãta codicia, le dixo, q̃ aũque eſtaua apretado, no compraua los ſoldados, ſino los eſcogia; habló en ſecreto con el Capitan Franciſco Hernandez, para que con el Maeſſe de Cãpo anduuieſſe ſobre auiſo. Iuntados cõ Vela Nuñez, tuuieron orden de paſſar a Tomebamba, y luego ſalio el Viſorrey del Quito a quatro de Março deſte año, y eſtando todos juntos, ſe ſupo en la ciudad de S. Miguel, que el Viſorrey yua ſobrella, y los Capitanes Hernando de Aluarado, y Gonçalo Diaz de Pineda, y Geronimo de Villegas, q̃ la auian de defender, eſtauan en Chinchichâra, nueue leguas della, con animo de oponerſe al Viſorrey: pero Villegas, que era hombre agorero, lo contradezia, y afirmaua, que ſe perderian, y le creian: porque la eſperança, y el temor tienen tanta fuerça en los animos de los hombres, que aunque todos dizen mal de los agoreros y adeuinos, pocos dexan de oyrlos, y aun creerlos, y al cabo ſalen engañados. Y de dos eſclauos, que ſe huyeron del Campo del Viſorrey, acabaron de entender, que yua ſobre ellos, aunque no por el camino, que auia de lleuar.

El Viſorrey determina de ponerſe con ſu gẽte en ſan Miguel.

Acceſsit Galbæ vox pro Repu. honeſta ipſi anceps, legi à ſe mi litem, non emi. Taci. hiſt. 1.

Mox patuit breue confinium artis, & falſi, vera què quam obſcuris tegerẽtur. Taci. ann. 4.

Detuuoſe el Viſorrey mas de lo que quiſiera en Tomebamba, por ciertas diferencias, que nacieron entre don Alonſo de Montemayor, y el Maeſſe de Campo: y aunque auia dos dias, que ſalio Vela Nuñez, para proſeguir la jornada, viſto, que no ſe acabaua de arrãcar, le embiô a llamar, y publicamente dixo, que ſe queria boluer a Caſtilla, y dexar aquella demanda, pues por cosas tan liuianas, ſus competencias eran parte para deſcomponer el ſeruicio de el Rey, a quien daria cuenta, de la manera, que en aquel Reyno era ſeruido. El Capitan Franciſco Hernandez Giron con reſolucion le dixo, que mãdaſſe cortar la cabeça a quien no le obedecieſſe, y no deſamparaſſe el Reyno, eſtando tan rebuelto: demas de que a ſu autoridad no conuenia. Salidos de Tomebamba, anduuierõ ſiete, o ocho dias con grã trabajo, por ſierras, y rios crecidos, por auerſe quedado la herramienta en Tomebamba, para allanar los caminos, por la remiſsion del Maeſſe de Campo: y auiẽdo llegado a la Prouincia de Ayauaca, ſe procurô tomar lẽgua de Gonçalo Diaz de Pineda, por que Yñigo Cardo de Portugalete, que guiaua el Campo, como platico de la tierra, y fue vno de los que ſe huyeron de los Reyes, dezia, que eſtaua en Caxas, ó en Chinchichâra, y porque luego ſe prendio a vn Caſtellano, que certificô, que los Capitanes de Gonçalo Pizarro eſtauan en Caxas, mãdô a Frãciſco Hurtado, natural de Murcia, que con algunas lanças fueſſe a prender ciertos Caſtellanos, que ſe entendia, que eſtauan en Guancabamba.

(·?·)

Reſolucion con que Franciſco Hernãdez Giron habla al Viſorrey.

Viſorrey ſale de Tomebãba.

Capitulo

Cap. XVI. Que Gonçalo Pizarro ſale de los Reyes cõtra el Viſorrey.

ENtretanto, que paſſaua lo q̃ ſe ha dicho en las Prouincias del Quito, y que en ellas ſe eſtaua rehaziẽdo el Viſorrey, auiẽdo tenido dello la nueua Gonçalo Pizarro, propuſo a los de ſu conſulta, que ſe tratteſſe lo que ſe auia de hazer. El Licenciado Zepeda dezia, que ſin dilacion ſe auia de yr a buſcar al Viſorrey, para prẽderle, y matarle, pues que ſi acõteciesſe reſtituirſe en ſu dignidad, no auia que eſperar clemencia de vn hombre ofendido, y vengatiuo. Y aunq̃ Frãciſco de Caruajal el Maeſſe de Campo entendio, que ſe fundaua el parecer de Zepeda en el temor de lo q̃ auia ofendido al Viſorrey: porque es mala razõ fiarſe de otro, a quien ſe aya hecho injuria, como quiera que deſſeaua la guerra, le aprouõ, inſiſtiendo en la priſion del Viſorrey, aũque fueſſe ſiguiendole haſta el mar del Norte, pues que deſpues ellos buſcarian ſus formas, para q̃ el Rey les perdonaſſe, y publicõ, que a todos los ſoldados, que quiſieſſen ſalir contra el traydor de Blaſco Nuñez (q̃ en el Quito andaua hecho tirano) ſe les daria paga. Aſſentaronſe docientos y nouenta, y ſe les dio la paga â trecientos, y â quatrociẽtos peſos â cada vno, conforme a ſu calidad, y algunos â quinientos; y â los que no queriã dinero, ſe dauã armas, y cauallos, lo qual parecia comprar, y no elegir los ſoldados, como dixo el Viſorrey â Rodrigo de Ocampo. Y en eſte tiẽpo era coſa notable el cuydado, y diligencia con que Aguſtin de Zarate el Contador andaua liſonjeando â Gonçalo Pizarro, alabãdo ſus hechos y grãdezas. Y vn Religioſo Dominico le dixo, que aduirtieſſe como ſe hazia tã familiar de Gonçalo Pizarro, porque los hombres tan poderoſos tenian mas reſpeto â los que andauan mas apartados dellos.

Zepeda, y Caruajal ſe conforman en yr a buſcar al Viſorrey.

Aguſtin de Zarate liſõgea a Gonçalo Pizarro.

Expedit non ita intimum eſſe tyrãno: nam plus ſibi licentiæ in intimos aſſumit: ſecus cũ iis, qui tam intimi nõ ſũt. Sc, 1016. hiſt. 4.

Con la determinacion de ſalir en cãpaña, ſe dio cargo de Alferez general â don Antonio de Ribera, y â Gomez de Aluarado ſe auiſõ, que de los Chiachiapoyas ſacaſſe los ſoldados que pudieſſe a Truxillo, para juntarſe alli con el Gouernador, y proueydas otras coſas, ſe tratõ de la perſona, que auia de que dar en lugar de Gonçalo Pizarro en los Reyes, como coſa que tanto importaua, y deſpues de auer propueſto diuerſas perſonas, dieron en Lorenço de Aldana, por auer ſido ſiempre tan confidente, y parcial de los Pizarros, y de ſu tierra, y el lo aceptõ. Eſcriuio Gonçalo Pizarro a todos los Gouernadores, dando auiſo de ſu baxada al Quito cõtra el tirano de Blaſco Nuñez, encomendãdoles la guarda de las ciudades, y que ſiempre tuuieſſen dineros de los repartimientos, porque los Encomenderos tenian obligacion de ſuſtentar la guerra, pues ſe auia mouido por lo que a ellos conuenia. Luegõ ſe embarcõ Gonçalo Pizarro en dos naos, y fue a Truxillo, adonde le recibieron con grã reuerencia, y reſpeto, ofreciendole todos ſus perſonas, y haziendas, con que engroſſõ el exercito. Y aqui murio Frãciſco Sanchez, natural de Zamora, ſu Sargento mayor, muy congoxado de no poder ſeguir a Pizarro para moſtrar le ſu fidelidad, y dixo, que ya que no lo podia hazer, le queria dar vn auiſo, y era, que deſpues de auer cargado los arcabuzes con poluora y pelota, echaſſẽ tres, o quatro perdigones, porque no erraſſen el tiro, y diziendo eſtas, y otras tales oraciones, ſe fue a dar cuẽta a Dios.

Lorẽzo de Aldana queda por Gouernador en la ciudad de los Reyes.

Franciſco Sanchez, Sargento mayor de Gonçalo Pizarro, muere.

Capitulo XVII. De lo que Hernando Machicao haze en Panamà, y el fin que tuuo vna conjuracion, que alli se hizo para matarle.

BOLVIENdo a Hernando Machicao, en auiendose apoſentado en Panamâ, deſpachô al Oydor Tejada, y â Frâciſco Maldonado para Caſtilla, y pidio, que le dieſſen el artilleria, que eſtaua en la nao, que lleuô Vaca de Caſtro, porque la nao, y ella era de Gonçalo Pizarro, y la queria boluer al Pirû, y continuaua en vſar crueldades, y robos, y traîa vnas cuentas en las manos, no para rezar, ſi no para contar, como el dezia, los arcabuzes, y gente de guerra, que tenia: todo era deshoneſtidad, y luxuria, y oprimir los ſoldados a los mercaderes, tomandoles ſin paga las granas, y ſedas para veſtirſe, imitâdo en ello a ſu Capitan, que dezia, que aguardaua dinero, de Gonçalo Pizarro, para pagar lo q̃ tomaua, con que muchos mercaderes quedaron deſtruydos. Mandó echar vando, que ſe aſſentaſſen los que quiſieſſen yr al Pirû, y dio condutas a Martin de Olmos, Martin Perez, y a Marmolejo, con que allegô quinientos hõbres por la libertad de la vida, que los concedia, y con la paga, que les dio de lo que robaua a los mercaderes, y los que andauan por la mar, y por los mõtes huidos. De todos ſus proſperos ſucceſſos dio auiſo a Gonçalo Pizarro, y de como eſtaua apoderado de Panama, y embio muchos traslados deſta carta por el Reyno. Viſtos tan grandes inſultos, conſiderando don Pedro Luis de Cabrera, Hernan Mexia, y el Capitan Chriſtoual de Peña, que alli ſe hallauã, q̃ ſi eſte tirano llegaua con aquella gente, pertrechos, y riquezas, q̃ auia robado, ſe reforçaria el Campo de Gonçalo Pizarro, y ſeria muy dificultoſo al Viſorrey reſiſtirle, acordaron de matarle, y para ello trataron con Andres de Ariza, y con el Corregidor Pedro de Caſaos, q̃ ſi les ſucedieſſe bien la muerte de Machicao, porq̃ no huuieſſe alboroto, ſalieſſe con la vara, apellidando el nombre Real. Dos dias ſe eſtuuo perſuadiendole el caſo, o porq̃ no queria, o por temor de Machicao, o porq̃ no creia, que ſe podria ſalir con ello. Aſſentada la conjuracion, acordaron de participarlo a Bartolome Perez, Capitan de Machicao, por tenerle por hombre de biẽ, y amigo del ſeruicio dl Rey, y auiendo reſpondido, como ſe deſſeaua, queriendo hazer cabeça de ſi miſmo, dio cuenta dello al Capitan Antonio Hernandez, y â vn valiente ſoldado, llamado Orduña, y â otros amigos, para que muerto Machicao, le nõbraſſen General de todos, ê yrſe a buſcar al Viſorrey: y todos, remordidos d ſu propia conciencia, holgauan de entrar en la conjuracion. Eſtando todo concertado, el ſoldado, llamado Orduña deſcubrio el caſo al Capitan Marmolejo, de Seuilla, Alferez general del armada de Machicao, para que procuraſſe ocupar el armada; el Marmolejo, moſtrando holgar dello, y ofreciendoſe ayudar el negocio, le preguntó, quienes erã los conjurados, nombró a los Capitanes Bartolome Perez, Antonio Hernãdez, Santillana, el Alferez Caxero, y otros, y no dixo nada del Capitã Peña, ni de los demas: porq̃ Bartolome Perez dio a entender, q̃ el ſolo era el q̃ auia dias, q̃ deſſeaua la muerte de Machicao. Orduña dixo a Bartolome Perez, y â Antonio Hernandez lo q̃ auia tratado con Mar-

Conjuracion, que ſe tratò en Panamà. cõtra Machicao.

Vida liciosa de la gẽte de Machicao.

Principio del deſcubrimiẽto de la cõjuracion cõtra Machicao.

Incipiũt ſemper cõiurationes ab obſtrictione conſcientiæ inter cõplices. Sco. 982. hiſt. 4.

Marmolejo, y les peſò dello, porq̃ le conocian: y teniẽdo ſu peligro por cierto, eſtuuieron determinados de yr luego â matarle, y por inconuenientes, que ſe ofrecieron, no lo executaron.

El Capitã Marmolejo deſcubre a Machicao, q̃ le quieren matar.

Marmolejo no perdio tiempo en auiſar âMachicao de lo que paſſaua, pero no lo quiſo creer, y porfiando Marmolejo, que el auia hecho lo que deuia al ſeruicio de Gonçalo Pizarro, Machicao como no le yua en ello, ſino la vida, dixo, que el pondria recado en ſu perſona, y ſe armò luego ſecretamente, y fue a caſa de Bartolome Perez, que ſe armaua, para yrle a matar, y le dixo con gran diſimulacion, que auia mãdado el Capitan Martin de Olmos, que tocaſſe â recoger la gente, y que por no lo auer hecho ſe fueſſe con el, que le queria ſacudir. Bartolome Perez que eſtaua con Martin de Olmos, creyendo que era verdad, fue alegramente con el, y deſde la calle a vozes llamò para el miſmo efeto a Antonio Hernandez, y deſde alli embiò â dezir a Martin de Olmos, q̃ aparejaſſe la mas gente, que pudieſſe. Antonio Hernandez eſtãdo en caſa de Martin de Olmos temiendo la muerte, que ſe le aparejaua, tres vezes tuuo empuñada la eſpada, para matar a Machicao, y por falta de animo lo dexò, y auiendo llegado gẽte, fueron preſos los dos Capitanes, que ſi fueran oſados, alli le pudieran matar, y luego mandaron prender al Alferez Caxero, y a vn hermano de Bartolome Perez, âOrduña, el qual cõ Santillana huyò, porque fueron auiſados. Luego mandò Machicao confeſſar a los preſos, porque auiendo ſabido, que muchos ſoldados ſe auian auſentado, temio de algun inconueniente, y ſin que baſtaſſen los ruegos de la Clerecia, y de los Religioſos, y de todo el pueblo, los hizo dar garrote, proſiguiẽdo ſiempre en ſus luxurias, robos, y tiranias con eſtraño temor de toda la gẽte, ſin que aquellos ſoldados arrogantes y furioſos, en lo que era robos, ê inſolencias contra Dios, y las gentes reconocieſſen reſpeto, ni obediencia â nadie.

Machicao haze matar a los conjurados.

Furẽs miles nullũ cognoſcit ducem, ſed quiſque ſibi eſt autor. Scot. 897. hiſt. 3.

Capitulo XVIII. Que los Capitanes de Gonçalo Pizarro deſamparan ſus quarteles, el Viſorrey entra en San Miguel, Juan Cabrera trata de concierto cõ Montaluo de Lugo.

EL Viſorrey que yua caminando en demanda de la gente que tenia Gõçalo Diaz de Pineda, con intencion de tomar la ciudad de San Miguel, adonde era Gouernador por Gonçalo Pizarro Geronimo de Villegas, tuuo vna alarma muy ſupita, y toda la gente acudio muy bien a ella: ſupoſe, que auia procedido, de que ſaliẽdo ſeis cauallos de Gonçalo Diaz, para yr a reconocer a Guancabamba dieron en Hurtado, y los cauallos que lleuaua, fueron preſos, y dixeron, que Gonçalo Diaz, y Hernando de Aluarado eſtauã muy deſcuidados en Chinchichara, y boluiendo con los preſos, penſandoſe en el Campo, que erã enemigos, ſe tocò alarma. El Viſorrey cõ eſte auiſo mandò quedar el bagage, y â la ligera quiſo, que las nueue leguas que auia haſta Chinchichâra, ſe caminaſſen con diligẽcia y a la ligera, no pudo ſer tanta, que poco antes que llegaſſe, no fueſſe ſentido, de manera, que la gente de Gonçalo Diaz, y Aluarado

Multũ intereſt, pedituſne, an ſarcinis onuſtus, & illigatus ſit exercitus. Scot. 92. ann. 1.

Gonçalo Diaz de Pineda, y ſu gente huye del del Viſorrey

tuuo tiempo de boluer las eſpaldas a toda prieſſa, deſamparando el quartel, y quanto tenian, ſaluo algunos de los que ſalieron de los Bracamoros, que quiſieron aprouecharſe de aquella ocaſion que deſſeauan, para juntarſe cõ el Viſorrey, y en eſto parò la valentia de Gonçalo Diaz de Pineda, y de Hernãdo de Aluarado, y Gomez de Eſtacio.

Gomez de Rojas ſe queda con el Viſorrey.

Y Gomez de Rojas fue vno de los que quiſieron huir, y el Viſorrey le acogio bien, y le moſtrò buena voluntad, porque ſabia, que andaua forçado entre los rebeldes, y que ſe auia diuidido de Gabriel de Rojas ſu tio, por no eſtar entrambos en vn miſmo peligro cõ el tirano. Robôſe el quartel, y llegada la nueua a la ciudad de San Miguel, Geronimo de Villegas con ſu muger ſe huyô a la ſierra. Entrò el Viſorrey en la ciudad, y permitio, que ſaqueaſſen las caſas de Diego Palomino, Bartolome de Aguilar, Franciſco Albarran, Iuan Rubio, y la de Geronimo de Villegas, por ſer bienes de traidores. En las demas caſas no ſe tocô, y los vezinos le hõraron, y ſiruieron mucho: los Capitanes rebeldes andando por los montes huidos murieron de hambre, en particular Hernando de Aluarado, y Gonçalo Diaz de Pineda comio ciertas yeruas, con que acabó, rabiando.

Hernãdo de Alnarado, y Gõçalo Diaz de Pineda mueré de hambre

El Teniente Iuan Cabrera hallandoſe en Timanâ ſupo, que el Licenciado Miguel Diaz entendia enla reſidencia, y que auia de tomar cuenta a todos los que auiã militado en las Gouernaciones de Popayan, y las demas, deſſeãdo apartarſe lo poſsible deſte encuentro, queria entrarſe en lo mas interior de la tierra, adonde menos le alcançaſſe la fuerça de la juſticia, y ſabiendo al miſmo tiempo la retirada de Tumbez del Viſorrey, y ſu eſtado, ſe le embiô â ofrecer, pareciendo, que el ſer leal es coſa preciosa, y que el ſeruir bien a ſu Rey cubre muchos defetos. Auia primero Iuan Cabrera embiado a los Capitanes Maldonado, y Diego Diaz de Herrera á tratar en el nueuo Reyno cõ Montaluo de Lugo, que era Gouernador por el Adelantado de Canaria, que deſde Timanâ, adonde ſe hallaua Iuan Cabrera, pudieſſe leuantar gente en los pueblos del Nueuo Reyno, para entrar en las Prouincias del Dorado, que era la tierra, donde deſſeaua, que le hallaſſe la reſidencia, y ofrecia a Montaluo de Lugo buena hermandad y compañia. Montaluo de Lugo al principio no admitia el ofrecimiento, pareciendole, que Iuan Cabrera ſe le queria entrar mañoſamente en ſu Gouierno, y poblaren el, y que ſe le paſſaria alguna gente deſcontenta: pero conſiderando que Miguel Diaz de Armendariz entraua riguroſo, pareciale, que ſi tomaua el camino de los del Pirû, ſe libraria de ſu rigor, y para eſto repreſentaua a algunos los robos y muertes cometidas, y el caſtigo que ſe temia, y perſuadia, que ſe juntaſſen con Iuan Cabrera, que eſtaua en el valle de Neiua con cien hombres de pie, y de cauallo, y que entrados en el Reyno, por la dificultad de los caminos, nadie los podria enojar, y que en el entretanto el Adelantado luego negociaria en la Corte la Gouernacion para Montaluo: y auiendo con eſto leuantado los animos de muchos, auia corrillos y juntas, y reſpondio â Iuan Cabrera, que entraſſe en el Reyno, que ſe queria juntar, y cõfederar con el; pero Iuan Cabrera, que era hombre deſpierto, no ſe quiſo mouer ligeramente; porque tenia a Montaluo de Lugo por hombre cauteloſo, y auia viſto eſperiencia dello, y le parecia, que era mayor ſeguridad, confiarſe poco.

Confederacion entre Iuan Cabrer, y Mõtaluo de Lugo.

*

Capitulo

Capitulo XIX. Que Juan Cabrera ſe reſuelue de yr à ſeruir al Viſorrey Blaſco Nuñez, y lo que el Adelantado Belalcaçar hazia contra los Indios de Arma, y Carrapa.



ESTANDO penſando Iuan Cabrera en lo que le cõuenia, llegô Suer de Cangas, que era el menſagero, con quien deſde el Quito el Viſorrey le embiaua a llamar, con auiſo que en Popayan ſe le dieſſen nueue mil peſos. Iuan Cabrera, y quantos con el eſtauan, con promptitud y alegria ſe ofrecieron, de yr à ſeruir al Viſorrey contra los Pizarros, y en quarenta dias llegô a Popayan, adonde hallô a Carlos de Salazar, el menſagero que el auia embiado, à hazer ſu ofrecimiento al Viſorrey, y lleuaua orden, para que los nueue mil peſos fueſſen quinze mil, con los quales ſe adereçaron de veſtidos, y no de armas, porque no las auia.

Iuan Cabrera, y ſu gente ſe reſuelue de ſeruir al Rey cõtra los Pizarros.

El Adelantado Belalcaçar andaua en eſte tiempo contra Irruâ Cazique de Carrâpa porfiado en no querer paz, antes auia leuantado a los de Picâra, y a los de Poço, pero eſtos amoneſtados del Adelantado, que le fueſſen à ſeruir dos mil deſſos en la guerra, ſo acetarõ, con que los preſos que tomaſſen, y los demas deſpojos fueſſen ſuyos: Entrô Belalcaçar en la Prouincia de Picâra, y hallô, que los Barbaros bien armados y ſoberuios con gran eſtruendo de ſus atambores y vozinas, le aguardauan con poco temor de ſus eſpadas, lãças, cauallos, y perros, ni de ſus Indios, aũque valientes, y baxando el exercito por vna ladera, los enemigos dierõ en la retaguarda, y caſi ſe lleuâran el bagage, ſi los Poços que entendian la guerra de ſus enemigos, no acudieran al remedio, y alli prendieron cinquenta enemigos, que luego fueron como carneros degollados, y preſto comidos. Eſta dureza de los Picâras, Carrâpas, y de toda la Prouincia de Arma, en menoſpreciar la paz, mouio al Adelãtado â proponer, de no ſalir della, haſta pacificarla con la guerra, la qual ſe hazia crueliſsima, porque no embargãte que eran tan vezinos los de Poço, que no eſtauan mas de vna legua de la Prouincia de Picâra, aquella barbara coſtumbre de comerſe vnos a otros, los incitaua â exercitar ſu crueldad con atreuimiento eſtraño, porque demas de la flecheria vſauan muy grandes lanças, y dardos, que furioſamente arrojauan, por lo qual conuenia, que moſtraſſen bien los Caſtellanos ſu vigoroſo animo, y la fuerça de ſus robuſtos, y exercitados cuerpos, como en diuerſas ocaſiones lo hizieron, y en particular dos mancebos: el vno, Diego Gonçalez natural de Valuerde: y Pedro de Zieza de Leon natural de Erena, viendo, que en vna ſierra eſtauan mil y quinientos Indios, la qual caîa ſobre el quartel de los Caſtellanos, y que deſde alli los dauan grita, llamandolos gallinas, vagamundos, ladrones, y otras tales injurias, ſubieron con ſus eſpadas, rodelas, y morriones, por parte que no fueron viſtos, y los acometieron de repente, y tal eſtrago hizieron en eſſos, que atonitos boluieron las eſpaldas.

Acometimiento de los Picâras al Adelantado Belalcaçar.

Crueldad de los Indios Pozos, y Picâras.

Diego Gõçalez, y Pedro de Zieza de Leon valientes hombres.

BIBLIOTECA NACIONAL
BIBLIOTECA AMERICANA
"JOSE TORIBIO MEDINA"

*

Capi-

Capitulo XX. Machicao ſale de Panamà, Gonçalo Pizarro ſolicita el viage contra el Viſorrey.

AVnque indigno Hernando Machicao de que por ſus inſultos, enormidades, y notables vicios huuieſſe memoria del, toda via para que eſta infamia ſea de algun freno a los hõbres, no ſe puede eſcuſar la noticia de ſus grandes crueldades y vicios. Auiendo muerto a los Capitanes, y perſonas, de que ſe ha hecho mẽcion, y teniendo robada y oprimida la ciudad de Panamà, y a la gente marchita y amedrẽtada, determinõ de boluer al Pirú, y auiendo embarcado en los nauios toda el artilleria de Tierra firme, y baſtecidolos, mandõ embarcar la gente, que ſerian como quinientos ſoldados; y porque Gomez de Tapia no quiſo dar vn pequeño barco que tenia, para embarcarlos, le mandõ prender, para ahorcarle: pero el ſe ſaluõ, y ſalio Machicao del puerto con 26. velas grãdes y pequeñas, con las de mercaderes que yuã cargadas al Pirú, y en Panamà, dierõ gracias a Dios, de verſe libres de aquel cruelíſsimo tirano. Los nauios q̃ ſalieron de Nõbre de Dios para Caſtilla, llegaron a ſaluamento: el Oidor Tejada murio en la mar, afligido ſu coraçon de auer interuenido en tan grãdes locuras y deſatinos: Franciſco Maldonado, y Diego Aluarez Cueto paſſarõ a Flandes, â dar cuenta al Emperador, de lo que paſſaua en el Pirú. Vaca de Caſtro aportõ a Lisboa, de quien ſe hablarâ adelante: Los mercaderes de Sevilla ſabiendo, que Machicao robaua ſus haziendas, eſtauan con pena, y el Conſejo de las Indias con gran cuidado, por auer ſabido la priſion del Viſorrey, y las alteraciones del Pirû.

Machicao ſale de Panamà, y va al Pirú.

Muere Tejada en la mar.

Vaca de Caſtro aporta a Lisboa.

En Caſtilla ſe ſabe la priſion del Viſorrey, y alteraciones del Pirù.

Eſtando Gonçalo Pizarro cõ gran contento en Truxillo, apercibiendoſe para ſalir contra el Viſorrey, teniendole en poco, por parecerle, que los Capitanes, que tenia en Sã Miguel, le auiã de deshazer facilmente, le llegó auiſo, que eran desbaratados, y que el Viſorrey auia entrado en San Miguel, y aũque con artificio moſtrô hazer poco caſo dello, ordenô al Maeſſe de Cãpo Caruajal, que ſalieſſen de alli con diligencia, y que ſe ordenaſſe, que la gente que yua por la ſierra â juntarſe con el, baxaſſe a los llanos, y ordenô a los Gouernadores de las ciudades de arriba, q̃ eſtuuieſſen con mucho cuidado, por ſi el Viſorrey quiſieſſe reboluer ſobre el Cuzco, y Gomez de Aluarado con ochenta ſoldados de los Chiachiapoyas ſe fue â juntar con el; y porq̃ don Antonio de Ribera ſe boluio a los Reyes, hizo ſu Alferez general a Franciſco de Ampuero.

Gonçalo pizarro ſabe, que el Viſorrey entrô en San Miguel.

Caminaua Gonçalo Pizarro cõ quinientos ſoldados, y auia hecho Capitã a ſu hermano Blas de Soto, y por los aposentos Reales de los Ingas, por dõde paſſaua, era muy ſeruido. Sabido por el Viſorrey, que Gonçalo Pizarro era ſalido de Truxillo, mandô a ſu hermano, que con veinte y cinco arcabuzeros fueſſe al Valle de Motupe veinte y cinte y cinco leguas de Piurâ, â ver ſi acudia gente de Pizarro. Llegado a Motupe prẽdio a vn ſoldado de Pizarro llamado Arguello, y a otro: hizo ahorcar a Arguello, y del otro ſupo, q̃ Pizarro eſtaua doze leguas de alli, deſde donde dio la buelta, para auiſar aſu hermano. Dixoſe, q̃ Vela Nuñez eſcriuio deſde Motupe vna carta a Pizarro, deſafiãdole de perſona a perſona, para eſcuſar los debates y muertes de gentes, y que Gonçalo Pizarro yua moſtrãdo la carta, y burlandoſe del deſafio.

Gonçalo Pizarro va en demanda del Viſorrey.

Vela Nuñez deſafia a Gonçalo pizarro

Nauegaua en eſte tiempo Hernãdo Ma-

Machicao toma vn nauio de Nueua España, que yua al Visorrey.

Machicao la buelta de Tumbez, adonde tomô vn nauio de nueua España, q̃ yua con gente, y cauallos para el Visorrey, y sabiendo, que se hallaua en San Miguel, pẽsô yr al Quito, y robar la ciudad, y boluer â tomar las espaldas al Visorrey; esto ponia en cuidado al Visorrey: porque tener por vna parte a Gõçalo Pizarro, y por la otra a Machicao, era de gran consideracion, y porq̃ sus fuerças no bastauan para resistir, acordô de escriuir â Machicao, ofreciẽdole el perdon del Rey, y grãdes mercedes y acrecentamiẽtos, si se reduzia; pero el animo endurecido en rebeliõ y pecados atrozes, no le dio lugar de apartarse de seguir al tirano, por q̃ se veia riquissimo, y muy temido, por las crueldades que auia hecho, y queria Dios q̃ cõ ser fiel, no escapasse el castigo justissimo por tantas culpas.

Machicao no se quiere apartar de la rebelion.

Qui sæuitiæ tyranni ministri existunt fiũt quidẽ omnes ex pauperibus diuites, & ex contemnẽdis metuendi. Scot. 103. Ann. 1.

Capitulo XXI. Que el Visorrey Blasco Nuñez se determinò de yr al Quito, y q̃ vn traidor se passò a su Campo, cõsin de matarle.

EL Visorrey aunque tenia auiso, que se acercaua Pizarro, y que Machicao se hallana en la costa, estaua confuso en lo que auia de hazer, y tocandose en esto vn alarma, sus soldados salieron bien a ella, y dizen, que entonces le hurtaron la celada, y la lãça, que nũca se pudo descubrir quien lo hizo, y teniendo su consejo con los Capitanes, avnos parecia, que cõuenia subirse a la Prouincia de Guancabamba, y caminãdo por el Real camino de la sierra, doblando las jornadas yr al Cuzco, desdedonde llamando gẽte, podrian yr â buscar al enemigo: a otros parecia muy peligroso este cõsejo, por ser tan pocos, y estar todas las ciudades de arriba a la deuocion de Pizarro, y q̃ seria mejor boluer al Quito, adõde ya seria llegado el Capitan Iuan Cabrera, que se sabia, que lleuaua ciento y cinquenta soldados de pie, y de cauallo, y que llamando al Adelantado Sebastian de Belalcaçar cõ los Capitanes del nueuo Reyno de Granada, podria tener fuerças para dar batalla â los rebeldes.

Pareceres que el Visorrey vaya al Cuzco, ô al Quito.

El Visorrey en esta diuersidad de pareceres se resoluio de boluer al Quito, aunq̃ mucho quisiera verse con el enemigo, ô alomenos saber que gente lleuaua. Llegô en esta coyuntura â la ciudad de San Miguel vn mancebo Portugues llamado Oliuera, el qual con gran disimulacion publicô, que yua huyẽdo de Pizarro, con gran desseo de seruir al Visorrey, el qual no dexô de tener gran sospecha de la promptitud, cõ que este moço se le passaua, por los pocos q̃ lo hazian, y no le faltô razon, porq̃ auiendo ofrecido al tirano, que daria de puñaladas al Visorrey, el qual conociendo, q̃ cõ su muerte era acabada la guerra, viẽdo el animo del Portugues, le ofrecio quarẽta mil ducados, si salia con la empresa, y fue tan grande la sospecha, que entrô en el coraçõ de Blasco Nuñez, que mãdô al Maesse de Campo Rodrigo de Ocampo, que le prendiesse, y diesse tormento, para saber, â que efeto auia ydo al Campo: pero el Maesse de Campo fue tan remisso, que no lo hizo, y llamando ante si al Oliuera, le preguntô, que gente lleuaua Pizarro: dixo, que docientos arcabuzeros, cien picas, y docientas lanças. En esto se supo, que Pizarro estaua seis leguas de San Miguel, y que yua con proposito de amanecer sobre la ciudad: y aunque estaua ordenada la retirada, se dieron muy mala maña los Capitanes Reales en executarla: el Visorrey

El Visorrey determina de yr al Quito.

Oliuera Portugues va con animo de matar al Visorrey.

El Visorrey tiene auiso de lo q̃ piensa hazer Gonçalo Pizarro.

El Visorrey quiere pelear con el enemigo, y habla a la gente.

ſorrey como esforçado Cauallero qui ſiera moſtrar la frẽte al enemigo, y pelear con el: porque nunca le faltô animo para ello, y para eſto hizo vna platica a la gente, enſalçando la gloria que ſe ganaria venciendo, ô muriendo en tan honrada demanda, como defender la reputacion y honra de ſu Rey, pues que como ſiempre los claros varones conſtantemente ſon fieles a ſu Principe, lo miſmo hazen contra los enemigos. Y ordenando al Capitã Serna, que ſacaſſe ſu cõpañia, dixo, que no tenia ſino ſeis ſoldados, de lo qual, y de otras flaquezas, que eſte Capitan auia moſtrado, y de algunas palabras q̃ ſe le oyeron dezir, acerca de que guſtâra de andar con Gonçalo Pizarro, el Viſorrey le tuuo por ſoſpechoſo, y ſu Alferez Chacon ſe moſtrô promptiſsimo, ê hizo lo que mandaua el Viſorrey con toda la compañia.

Fortes & magnanimi viri ſicut ſẽper erga Principes ſuos fidem ſeruant conſtãter, ſic etiam eam intrepidè apud hoſtem confitentur. Scot. 744. Hiſt. 1.

Alferez Chacon prompto para pelear.

Viendo pues el Viſorrey, que no ſe eſcuſaua la retirada al Quito, ſalio de la ciudad de San Miguel, y Gõçalo Pizarro no ſabiendo el camino que lleuaua, dexando el que yua â ſalir a Caxas, fue a San Miguel, con lo qual el Viſorrey pudo andar tanto, que los enemigos no le atajaron el camino, poniendoſe delante, y haziendo noche en el valle, para ſubir otro dia la ſierra. Gonçalo Pizarro caminaua con diligencia, no ſabiendo la ſalida del Viſorrey; pero a tres leguas de la ciudad ſalieron los della, â darle la nueua. Los Pizarros deſſeando alcançar al Viſorrey, no quiſieron entrar en la ciudad, y ſe dauan mucha prieſſa en caminar, y los corredores vſaron de ranta, que alcançaron el bagage del Viſorrey, y tomaron alguno, y prendieron a Alonſo Rangel Contador de la ciudad de San Miguel, y a otros: aunque los mas de induſtria ſe quedauan. Franciſco de Caruajal mandô ahorcar al Contador, y le dexô la vida por mil peſos que le dio. El Viſorrey viendo a los enemigos tan cerca, perſuadia a los Capitanes, que lleuando bien recogida ſu gẽte ſolicitaſſen el caminar, para ſalir a Caxas: porque el enemigo no les tomaſſe la delantera por la Prouincia de Guancabamba, ô Ayauâca, y caminauan, no haziẽdo cuenta del bagage: pero ſin ordẽ, y muy a la deshilada, y con canſancio y trabajo, por el aſpereza del camino, por lo qual muchos ſoldados ſe quedauan, ſin que baſtaſſen amonеſtaciones, ni reprehenſiones. El ſoldado Oliuera yua ſiguiendo al Viſorrey, que por ſer cuidadoſo, no podia executar ſu propoſito, y aguardaua ocaſion.

El Viſorrey ſe retira al Quito cõtra ſu voluntad.

Los Pizarros ſiguẽ al Viſorrey.

Muchos induſtriosamẽte deſamparan al Viſorrey.

El Viſorrey por ſer cuidadoſo ſalua el peligro de Oliuera.

Capitulo XXII. Que proſigue la retirada del Viſorrey deſde la ciudad de San Miguel a la de San Franciſco del Quito.

ERa muy clara eſta noche, que durmio el Viſorrey en la ſierra, y aunque mandô a ſu Maeſſe de Campo, que ſolicitaſſe la gente, y puſieſſe algunas centinelas: para que los enemigos no dieſſen en ellos, ſin ſentir, no lo hizo: dixoſe, que demas de que andaua deſcontento del Viſorrey, recibio cartas de Pizarro, y entre ellas vn mandamiento, para prenderle, lo qual ſe pudiera hazer por vna via, ô por otra, por auer quedado el exercito del Viſorrey deſguarnecido de cuerpos de guarda y centinelas, y ſin ninguna orden de guerra. El exercito de Pizarro ſe alojô tres leguas mas adelante de San Miguel, y auiendo ſabido Gonçalo Pizarro, que auia perdido el camino que lleuaua el Viſorrey, llamô a conſulta a ſu Maeſſe de Campo Franciſco de Caruajal, el Licenciado

El Maeſſe de Campo del Viſorrey es ſoſpechoſo de traiciõ

Los pizarros acuerdan, que Franciſco de Caruajal ſalga a la ligera contra el Viſorrey.

Zepeda, el Licenciado Benito Suarez de Caruajal, Pedro de Puelles, Martin de Robles, Pedro de Hinojosa, Iuan de Acosta, y a Siluera su Sargento Mayor, y proponiendo, que si el Visorrey llegaua al Quito, y se entraua en la Gouernacion de Popayapan, la guerra seria muy dificultosa, por ser tierra de muchos rios, y de poca vitualla. Despues de auer mucho conferido, pareciendo, que conuenia vsar de toda diligencia, para prender, ô matar al Visorrey, se acordô, que Caruajal saliesse con algunas lanças, y arcabuzeros: y que con su acostumbrada diligencia procurasse de dar sobre el Visorrey, y deshazerle, y prenderle, ô matarle. Entre muchos Caualleros que yuan forçados con el tirano, aunque tenian esperiencia, de quan peligroso era el hablar, todauia se les hazia de mal, viendo al Visorrey en peligro, hallarse en aquel tranze, y se tenian por desdichados, que fuesse su asistencia en aquel exercito, que exercitaua la pura doctrina de rebelion, y no quisieran tener sobre si tal mancha: pero esperando en en Dios el remedio, passauan su angustia con paciencia. Salio Francisco de Caruajal, sin perder tiempo y caminãdo toda la noche, llegô a la sierra, y començô â subir por pasos tan asperos, que poca gente se los pudiera defender. Poco mas adelante topô a vn soldado llamado Castilla natural de Zamora, del qual supo, que el Visorrey estaua cerca, y ordenole, que fuesse â dar auiso dello a Pizarro. Mas adelante al cançaron el bagage, el qual robaron, y prendieron algunos soldados: el Visorrey aunque no tenia cẽtinelas, ni guarda alguna, no estaua descuidado, y se auia armado, y caualgado, para solicitar la partida, y a este pũto, que seria el alua, se hallauã los enemigos a vno ó dos tiros de arcabuz, y ya yuan adelãte los Capitanes Gaspar Gil, y Serna, que de enemigos se auian hecho amigos, y el soldado Oliuera no se apartaua vn pũto del Visorrey.

Misce te, & iunge, sed cũ hac lege, vt appareat, sapientẽ & bonum ciuem mittat belli ciuilis inuitũ suscipere: Lipsi. Polit. 5. 163.

Soldado Oliuera siẽpre anda cerca del Visorrey.

Estando los enemigos tan cerca, vn soldado dellos llamado Luis de Figueroa tocô alarma, y al ruido se tocô vna caxa, y se juntaron con el Visorrey hasta ochenta soldados, quarẽta picas, nueue arcabuzes, y los demas cauallos que se apearon, para pelear con sus lanças. El Visorrey con grande animo boluio el rostro a los enemigos, y cõ el su hermano, el Maesse de Campo, y Diego de Ocampo, y Francisco Hernandez Giron, todos Capitanes: el Maesse de Cãpo Caruajal mandô tocar vna trõpeta, y sus enemigos dixeron, que fue antes, que el Visorrey mandasse tocar la caxa, y que lo hizo con algun designo, para dar lugar, a q̃ el Visorrey pudiesse huir; pero si esta fue nota de cobarde, fue injusta, porque este Caruajal nunca conocio miedo, y en todas las ocasiones de pelear, tomô siempre la vãguarda, y naturalmente era hombre, q̃ confiaua poco, con que acrecentaua la diligencia. Reconocidos los vnos a los otros, se arcabuzeauan, y aunque el Visorrey fue amonestado, que se retirasse, no quiso: antes dixo al Capitan Frãcisco Hernãdez: Sigame, señor Capitan, mostremos la frente a estos traidores, que podra ser, que se sirua Dios, de ayudarnos: y lleuando delante los nueue arcabuzeros, el Capitan Frãcisco Hernandez le dixo, que pues tenia lo alto, y el mejor sitio, que alli aguardasse, y no quiso sino yr adelante, su hermano Vela Nuñez fue a dezirle lo mismo, y con animo prompto, y buen denuedo continuaua en acometer a los enemigos. Francisco de Caruajal vista la determinacion del Cãpo Real se retirô, creyendo, que auia emboscada (para juntarse con Pizarro) al pie de la sierra, adonde ya se alojaua: el Visorrey vista la supita retirada del enemigo no passô

Esfuerço del Visorrey que buelue la frente al enemigo.

Caruajal no puede ser notado de cobarde.

Determinacion de Visorrey.

Este caso de temer los vnos de los otros sucedio en la batalla de Agria a los exercitos del Empera. dor, y de Mahometo Rey de Turcos: Y

en Borgoña en Fõtan. Franceſſa a los Cãpos de don Felipe Segundo, y Enrique IIII. Rey de Francia, año de 1594. ambos ſucceſſos.

ſõ mas adelante, creyendo tãbien, que auia emboſcada, y proſiguio ſu camino ſentido de ſu Maeſſe de Cãpo, por auer dexado el exercito en tanto peligro, ſin guarda, ni centinelas, y llegando a la cũbre de la ſierra muy fatigado, y hambriento, y mas ſentido, de que ſu determinacion, y valor no le huuieſſe ſido de prouecho en aquella ocaſion: y alli ſe jũtaron con el ſu hermano, el Maeſſe de Campo, y otros Capitanes, para determinar lo que ſe haria; porque ſiẽpre el Viſorrey quiſo yr al Cuzco (coſa que ſe entendio, que fuera muy acertada) pero todos ſe lo contradixeron, ſaluo los Capitanes Iuan Perez de Vergara, y Franciſco Hernandez Giron. Y viſto, que le auian de ſeguir de mala gana, ſe conformõ con la mayor parte, y propuſo de yr al Quito: con eſta reſolucion, moſtrando a todo pecho de varon fuerte y valeroſo, dezia a los enfermos y fatigados, que ſe quedaſſen, a los ſanos rogaua, que no le deſamparaſsẽ, repetiendo, quan glorioſa coſa era, ſer fieles a ſu Rey, y vil y fea para ſu decẽdẽcia ſer traidores, y que la muerte era deuda natural, que los hombres auian de pagar, y que ſi eſta ſucedieſſe, haziẽdo lo que ſe deuia, era viuir para ſiempre ſu fama, y que no auia coſa mejor, que morir en la felicidad; que tal era aquella, y que ſi todauia querian viuir, ſupieſſen, que tambien viuiria la infamia, coſa tan aborrecida de todos los buenos. Y acabada eſta platica comẽçõ â caminar, y alli ſe quedõ Pedro Muñoz vezino del Quito, pareciendole, que Goncalo Pizarro auia de tener vitoria, vſando el, y otros con el Viſorrey de ingratitud, que ſigue a la imprudencia, y es guia de toda coſa fea.

Multis claris & fortibus viris ſolet ſemper eſſe infœlix virtus. Scot. 744. Hiſt. 1.

Por que cauſa dexa el Viſorrey de yr al Cuzco.

Viſorrey anima a ſus ſoldados.

Capitulo XXIII. Gonçalo Pizarro dudando de la fee de Machicao, le quita el armada, y Franciſco de Caruajal continua el ſeguimiento del Viſorrey.

BOluiendo a Machicao, que auia tomado la nao de Nueua Eſpaña cõ cauallos, armas y ſoldados, dio auiſo a Gõçalo Pizarro de ſus proſperidades, y de la pujança que lleuaua, y temiendo, que no ſe le alçaſſe, porque le parecio, que eſtaua muy vfano y ſoberuio, ô porque denio de ſaber el ofrecimiẽto que le hizo el Viſorrey; porq̃ es muy propio del tirano, ſer ſoſpechoſo y timido, embiõ a Pedro de Hinojoſa, y a Martin de Robles a buſcarle, el qual auiendo ſalido a tierra en Puerto Viejo, moſtrando de querer yr al Quito, algunos ſoldados ſe concertaron de matarle, y con la gente yrſe al Quito, y tomar el armada por el Rey: y porque ſe detuuieron en executarlo, lo alcançõ â entender Machicao, y los prendio, y teniendolos para ahorcar, llegõ don Iuan de Mendoça en vn nauio, y por muchos ruegos ſuyos los otorgõ la vida, y deſterrõ, y deſde alli ſe fue a Tumbez, adonde ſoñõ, que le querian matar, y ſucedio, que vn galeon, en que yua el Capitan Martin de Olmos, encontrõ por deſcuido de los marineros de la nao de Machicao, el qual por eſto dixo, que aquel era el ſueño, y que el ſueño era hermano de la muerte, y que echaſſen a fondo el galeon, y le tirauan ſin miſericordia: y por ruegos, y lagrimas de muchos, que clamauan por la gente, que eſtaua dentro, ſe contentõ de dexar el nauio, y man-

Machicao ſueña, que le quieren matar.

Sueño de Machicao

BIBLIOTECA NACIONAL

y mandô ahorcar del entena al Sargẽto de Martin de Olmos, al Maeſtre y al Piloto, y en Tumbez ſacô el artilleria de los nauios, y la gente, y quãto tenia, y lo embio todo a los Reyes, y el ſe fue en ſeguimiento de Gonçalo Pizarro.

Buelto Caruajal adonde eſtaua el exercito de Pizarro, ſentido de auer perdido la ocaſion de deshazer al Viſorrey, todos de comun conſentimiẽto acordaron de ſeguirle, porque ſe yua al Quito, y les parecia, que le quitarian la gente, y forçarian a yrſe a Caſtilla por el mar del Norte, o por el puerto de la Buenauentura, y eſto cõ gran furor clamauan por adular al tirano, y como la multitud no perdona a nadie por iluſtre que ſea, hablauan muchas deſcompoſturas contra quiẽ los daua tan manifieſto exemplo de fidelidad y conſtancia. El Viſorrey auia llegado al valle de Caxas, y mandô al Capitan Franciſco Hernandez Giron q̃ tomaſſe la retaguarda, y que q̃daſſe cõ el el Capitã Serna cõ ſus arcabuzeros, cuya flaqueza de animo, ya era a todos muy notoria. Gonçalo Pizarro ſe dio mucha prieſa en paſſar la ſierra, y llegado al valle de Caxas, hallô que auian deſamparado al Viſorrey Geronimo Coſtilla, Luis de Moſcoſo, y don Lope de Vrrea, y algunos otros, de los quales entendio, que el Viſorrey yua caminando, y aunque por el mucho calor, por las armas, y aſpereza de la ſierra yuan canſados. Los Pizarros eſtando en ſu conſulta, deſpues de diuerſos pareceres, ſe acordô que Franciſco de Caruajal, y el Licenciado Benito Suarez con ciento y cincuenta lanças, y algunos arcabuzeros ſiguieſſen al Viſorrey haſta desbaratarle. Luego lo hizieron, y por el camino tomauan cauallos, yeguas, mulas, negros y otras coſas q̃ los del Viſorrey yuan dexando, y tanta era la codicia de los Pizarros por alcançar, y el cuydado de los del Viſorrey por caminar, que todos padecierõ mucha hambre, porque no comian ſino mayz toſtado ni para otra coſa querian parar. Aqui pidio licencia al Viſorrey Chriſtoual de Moſquera para quedarſe, diziẽdo, q̃ deſſeaua verſe con Gomez de Aluarado ſu hermano, que yua con Pizarro, y ſe la dio generoſamente, con harta nota de ingrato, y el tal mueſtra no curarſe de Dios, ni de la patria, ni de los amigos: y el Capitan Serna le rogô, que le alcançaſſe perdon de Pizarro, y queriendoſe apartar, dixo al Capitan Franciſco Hernandez Giron, q̃ no ſe yua por ſeruir a Pizarro, ni por ver a ſu hermano, ſino por no ſe hallar entre los del Viſorrey, quando executaſſen alguna gran traycion. Franciſco Hernandez Giron le rogô, q̃ le declaraſſe quiẽ el autor, y tomãdole la palabra, le dixo q̃ Serna, y eſto era lo del mandamiẽto q̃ Pizarro auia embiado al Capitã Serna, para prender o matar al Viſorrey, encargãdole, que aſsi conuenia por el bien del Reyno, por el qual ſe creyô, que ſe entendiã Rodrigo de Ocampo, y el Capitan Gaſpar Gil.

Realiſtas y Pizarriſtas padecen mucha hambre.

Chriſtoual de Moſquera deza al Viſorrey, y porque cauſa.

Chriſtoual de Moſquera deſcubre la conjuracion de Serna.

Cap. XXIIII. Del notable trabajo con que el Viſorrey ſe yua retirando, y los Pizarros alcançando.

EL dia que el Viſorrey ſalio del Apoſento de Caxas, auiendo caminado mucho, el Maeſſe de Campo le dixo, que hizieſſe alto alli, y que ſe adelantaria a ganar la puente, porque no la quebraſſen los Indios, o otros, Vela Nuñez dixo q̃ aquello era traycion q̃ no

hizieſſe tal, porque ſi alli quedaua ſeria muerto, o preſo, porque los enemigos eſtauan cerca, y proſiguiendo ſu camino, ſe preguntô por el Capitan de la guarda, y hallaron que auia paſſado adelante con el Maeſſe de Campo, lo qual cauſô muy gran ſoſpecha, y Vela Nuñez rogô al Capitan Franciſco Hernandez Giron, que no ſe apartaſſe del Viſorrey, porque creîa q̃ los miſmos que andauan con el tratauan de prenderle, o matarle, y el lo permitio. En eſto no parecia el ſoldado Oliuera, y auiendo llegado a vnos grandes Apoſentos de los Ingas, adô de eſtauã aguardando el Maeſſe de Cãpo, y los demas q̃ ſe auiã adelãtado, le mandaron buſcar, y le hallaron durmiendo, y alli dixo Franciſco Hernandez Giron al Viſorrey lo que Chriſtoual de Moſquera le auia dicho, y ya en eſte tiẽpo llegaua cerca el Capitã Iuã de Acoſta con la vanguarda de Franciſco de Caruajal, y auian quedado de retaguarda del Viſorrey don Alonſo de Montemayor, y el Capitan Franciſco Hernandez Giron, Vela Nuñez ſoſpechoſo del Maeſſe de Campo, que vrdia alguna traycion, le quiſo dar de puñaladas: pero el Viſorrey ſe lo eſtorvô, porq̃ no obſtante q̃ le dauan muchas ocaſiones, no queria q̃ nada ſe hizieſſe cõ violencia. A poco rato dixeron al Viſorrey, q̃ ya llegauan los enemigos, el qual temeroſo de trayciô ſe fiaua de pocos, y andaua apercebido y recatado. El Maeſſe de Cãpo pregũtãdo por el Viſorrey, le dixeron, q̃ auia paſſado adelante, y moſtrãdoſe triſte, le dixo el Capitan Franciſco Hernandez Giron, q̃ biẽ a la clara moſtraua el Viſorrey no fiarſe de nadie, y q̃ no lo entendia, ni ſabia de donde nacia aq̃lla deſconfiança, con q̃ ſe turbô el Maeſſe de Cãpo, y dixo, q̃ ſe queria quedar a quebrar vna puente, porq̃ los enemigos no paſſaſſen. Los Capitanes don Alonſo de Montemayor, Franciſco Hernãdez Giron y Iuã Perez de Vergara, alcançaron al Viſorrey hallandoſe todos fatigados de hambre y canſancio.

Franciſco Hernandez Girô dize al Viſorrey lo que entẽdio de Moſquera acerca de la conjuracion de Serna.

La condicion inconſtante de Machicao mouio a Gonçalo Pizarro a embiar a Pedro de Hinojoſa, y a Martin de Robles a perſuadirle, ya q̃ queria yr al Quito, ſe dieſſe toda priſa en tomar la delãtera al Viſorrey, y prẽderle, ô matarle. Para diuertirle con eſto q̃ no vſaſſe de alguna ligereza, con orden a los dichos Capitanes q̃ no le cõſintieſſen entrar en el Quito, haſta q̃ todos ſe juntaſſen. Tambien Gonçalo Pizarro embio al Capitã Zauallos, para q̃ por caminos no vſados entraſſe en el Quito, cõ cartas para ſus amigos, encargãdoles, q̃ por eſcuſar la gue q̃ en el Reyno andaua tan encendida, prẽdieſſen al Viſorrey. Eſte Zauallos ſe topô cõ Machicao, y no le cõſintio paſſar adelante, diziẽdo, q̃ ſeria alborotar aq̃lla ciudad. En eſta ocaſiõ Gõça lo Pizarro dio auiſo a todas las ciudades de la felicidad cõ q̃ caminaua, y q̃ ſeguia al Viſorrey q̃ yua huyendo deſbaratado, dexãdo las armas y cauallos y todo ſu bagaje, y q̃ no bolueria a los Reyes haſta acabar la guerra, y ſiẽpre caminaua cõ el miſmo trabajo de hãbre, cãſancio, y malos caminos, q̃ el Viſorrey, el qual fue alcançado de Rodrigo de Ocãpo q̃ auia quedado a quebrar la puente. Y aqui dizẽ, q̃ auiſô al Viſorrey de las cartas y deſpachos q̃ ſe lleuauã al Capitã Serna, para executar lo q̃ mãdaua Gõçalo Pizarro, acerca de matarle, o prẽderle, en q̃ algunos eſcuſan al Maeſſe de Campo q̃ no tuuo culpa. Caminando pues, comiẽdo algunas yeruas q̃ coziã en las celadas, quando parauan â dar aliento a los cauallos, y paſſãdo vna angoſtura de vn valle, ad ôde verdaderamẽte moſtrarô grandiſsimo temor apretandoſe vnos

Pizarro q̃ comiſsiô da a pedro de Hinojoſa cõ tra Machicao.

Pizarro q̃ eſcriue de ſus victorias a las ciudades del pirû.

â otros

a otros, para ſalir quanto antes della. El Capitan Serna dixo a Franciſco Hernandez Giron, Que haremos? el qual le reſpondio, que, ſeguir al Viſorrey cõ lealtad, pues ſeruimos en ello al Rey, y con eſta anguſtia desbaratados, y en pequeñas tropas, llegaron a vn lugar de los Lucamaes, y aqui aguardô el Viſorrey, a que ſe juntaſſen todos, y llegando nueua que los enemigos eſtauan cerca, ſe dauan prieſa a caminar, lleuando el Viſorrey gran pena, de que ſu hermano yua enfermo, y de la flaqueza que moſtrarõ muchos huyendo fuera de camino, por no pelear en ciertos mayzales, adõde el Viſorrey tuuo mucha volũtad de hazer roſtro, juzgando, q̃ ſi rõpia la vanguarda de Caruajal, q̃ lleuaua Iuã de Aroſta, enteramente fuera ſuya la vitoria: pero faltaua la fẽ, y el amor, porq̃ el miedo, y la neceſsidad lo mudauan todo. Dixo el el Maeſſe de Cãpo al Viſorrey, q̃ paraſſe alli a comer, reſpõdio, q̃ no era tiẽpo ð comer, replicô el Maeſſe de Campo, que no paſſaria adelante ſin lleuar comida, y que ſi queria que moueria partido a Pizarro, que pagãdole ochenta mil peſos que auia gaſtado del Rey, y otros cincuenta mil de ſu hazienda y de ſu hermano, ſe vendria a Caſtilla a dar cuenta al Rey del eſtado de las coſas del Pirû.

Maeſſe de Campo del Viſorrey le propone con cierto cõ Pizarro.

Vere nuſquam fides aut amor, metu ac neceſsitate, cuncta hùc illùc mutantur Scot. 748 hiſt. 1.

Cap. XXV. Que continua lo del precedente, y el Viſorrey entra en el deſpoblado de los Paltas, y premia a los mas fieles q̃ le ſiguen.

Aſtucia del Viſorrey en oyrel medio de cõ cierto.

EL Viſorrey que ninguna diligencia publica ni ſecreta dexaua para mejorar ſu fortuna vino cõ induſtria en el partido propueſto, para que el trato detuuieſſe a Pizarro, y el Maeſſe de Cãpo embio a Montoya, y a Pedro Gutierrez a proponerlo, y deſde a poco dixeron que el Viſorrey tuuo voluntad de matar a Rodrigo de Ocampo, y que lo dexô de hazer porque eſtaua con muchos amigos. Gonçalo Pizarro yua ſiguiendo el alcance, y en Ayauâca prẽdio Frãciſco de Caruajal, a Alõſo de Soſa, Antonio Carrillo, a Montoya, y a Pedro Gutierrez, q̃ yuan con los cõ ciertos y a otros, y algunos ſe eſcaparõ a los mõtes: y el cruel de Caruajal ſin dar lugar a q̃ ſe confeſſaſſen, mandô ahorcar de vn arbol a Gaſpar de Montoya, a Brizeño, Valcazar, Rafael Vela, y Salmeron. Rodrigo de Ocampo, Serna, y Gaſpar Gil ſe auian quedado, y los Pizarros ſiempre ſeguian el alcançe, y vn ſoldado los dixo, que los enemigos eſtauan junto a ellos, y como lo oyeron ſe fueron a vn monte, adonde eſtuuieron tres dias, y deſpues ſalieron en ſeguimiento del Viſorrey Serna, y Gaſpar Gil, y tanto anduuieron, que le paſſaron delante, y aqui ſe ofrece vna gran duda, que por vna parte el Viſorrey dezia, que eſtos le querian deſamparar, y por otra huîan del enemigo mas que el, por lo qual mandô el Viſorrey, que nadie paſſaſſe adelante, ſino que todos fueſſen juntos. Pero Rodrigo de Ocampo, y el Capitan Diego de Ocãpo ſe quedaron atras. Gaſpar Gil y Serna no quiſieron obedecer: antes dierõ de las eſpuelas a los cauallos, y ſe dixo que yuan a romper algunos paſos, para que deteniendoſe el Viſorrey fueſſe preſo: por lo qual, y por las ſoſpechas q̃ dellos traîa, y por otros malos indicios, determinô de hazer los matar, conſiderando q̃ le cõuenia moſtrar alguna ſeueridad para tener la gẽte en obediencia, y que no ſe penſaſſe que yua perdido de animo, y que por eſto ſe le auian de atreuer.

Franciſco de Caruajal manda ahorcar a algunos.

El Maeſſe Campo, Serna, y Gaſpar Gil dexan al Viſorrey.

Deſobediencia de Serna y Gaſpar Gil.

El Oliuera en punto no ſe apartaua del Viſorrey, aguardãdo ocaſiõ para executar ſu intento, y tomando el Viſorrey vno de los cauailos que le parecieron mas alentados, ſue ſiguiendo a los Capitanes Serna, y Gaſpar Gil, y topando al Capitan Franciſco Hernandez Giron le dixo, que le parecia, que le auian dicho, q̃ los dos Capitanes yuan adelante â cortar los paſos, reſpõdio cortarſelos primero a ellos, y alcançando a Serna, le dixo vueſtra intencion ſe ha entendido, y pues tan mal aueis reconocido las honras q̃ ſe os han hecho, poned vueſtra anima cõ Dios, porque vueſtro fin es llegado. Serna ſe cortô, y moſtrô poco animo, y el Viſorrey le mandô matar. Alcançô luego el Viſorrey al Capitan Gaſpar Gil, y le mandô apear, y que ſe encomẽdaſſe a Dios, rogauale, y ſuplicauale con lagrimas le perdonaſſe, y no aprouechando, le ofrecio de moſtrarle adonde quedauã enterrados quarẽta mil peſos de oro: pero no aprouechando, nada tãbien ſue muerto. Proſiguiendo el Viſorrey ſu camino, hallô enteros los paſos q̃ temio q̃ le auiã de romper. Los afligidos ſoldados que por el canſancio de los cauallos yuan a pie con terrible anguſtia, por la perſecucion de los enemigos, que yuan cerca, y por la fatiga de la hãbre, quãdo vieron los cuerpos de los dos Capitanes muertos en aquel camino, quedauan atonitos, y a la verdad el Viſorrey confuſo, y afligido, y rodeado de mil tribulaciones, y con peligro de ſu vida, caſi alcançado de vn cruel enemigo, no ſabia a que parte ſe boluer. Los otros Capitanes viendo al Viſorrey atormentado de terribles cuydados le dixeron, que ſi los dos Capitanes muertos, y Rodrigo de Ocampo embiaron a pedir perdon a Pizarro, y tenian alguna mala intencion, que cõ ſus vidas lo auian pagado, que ſe alegraſſe, que ellos le ſeruirian fielmente. Entraron en el deſpoblado que eſtâ adelante de los Palras trabajoſo de rios, cienagas, y malos paſos, de donde no podian ſalir los cauallos, y los hõbres ſe quedauan muriendo de frio, y de mala ventura. El Viſorrey hombre anciano, aſsi por la edad, como por la dignidad de la perſona, era gran compaſsion verle en tan trabajoſo y miſerable eſtado, ſin tener con que cubrirſe de las aguas, ſino la barriga de ſu cauallo, ni que comer ſino yeruas, y hojas de arboles, o algun pedaço de higado de los cauallos muertos: pero ſiempre lleuaua ſemblante de varon esforçado y valeroſo, dando exemplo de notable ſufrimiento a ſus ſoldados. Su hermano Vela Nuñez anguſtiado del dolor devn braço que lleuaua quebrado, y apretado de calenturas, rogô al Viſorrey, que le dexaſſe morir envnos apoſentos derribados que alli auia, pues no podia mas, y ſe quedô con algunos Caſtellanos, que le quiſieron tener compañia. El Viſorrey con don Alonſo de Montemayor, Iuan Perez de Gueuara, Franciſco Hernandez Giron, Sancho Sanchez Dauila, Hernando Mexia, Hernan Sanchez Morillo, el Oydor Aluarez, Iuan Rodriguez, el Sargento Mayor Saauedra, fue caminãdo haſta ſalir de aquel deſpoblado, adõde conociendo la fidelidad y conſtancia de los referidos, y de otros que le ſeguian, dixo que los queria dar repartimientos en premio de ſus trabajos, y aunque algunos ſoſpecharon que eſtas eran palabras, para confirmarlos en ſu opinion, honradamente lo cumpliô, en que moſtrô que demas del ſufrimiento, conſtãcia, y fortaleza no le faltaua la virtud del agradecimiento y liberalidad.

El Viſorrey ſigue a Serna y a Gaſpar Gil.

El Viſorrey haze matar a Serna y a Gaſpar Gil.

Capitanes del Viſorrey le pidẽ que tenga cõ fiança de ellos.

El Viſorrey da exẽplo de valor y eſfuerço a ſus ſoldados.

El Viſorrey ſaliendo del deſpoblado premia a los fieles.

(.˙.)

Capi-

Capitulo XXVI. De la retira del Viſorrey haſta Otaualo, adonde hallò a Juan Cabrera.

El Viſorrey manda matar a ſu Capitan de la guarda.

SALIDO el Viſorrey del deſpoblado, llegô a los Apoſentos de Tomebamba, adonde fue proueydo de vitualla, y acordo de deſcanſar dos dias, aguardando a los que atras quedauan. Llegô Diego de Ocampo Capitan de la guarda, y luego el Viſorrey le mandô prender, ſin que baſtaſſen las eſcuſas que daua, y deſpachô a Chriſtoual de Funes, y a Alonſo Cerdan, para que mataſſen a Rodrigo de Ocampo: pero encontrandole cerca de Tomebamba ſe boluieron con el, y el Viſorrey le mandô prender, y ordenô al Oydor Aluarez, que miraſſe las culpas, deſcuydos y omiſsiones del Maeſſe de Campo, y luego le mandaron cõfeſſar, y dieron garrote, y lo miſmo mandô, que ſe hizieſſe de Diego de Ocampo: pero los muchos ruegos le dieron la vida. Eſta muerte del Maeſſe de Campo parecia ſeuera; pero la ſeueridad que parece digna de reprehenſion, es la inclemencia, o crueldad que muchas vezes es neceſſaria, y en eſte caſo el Viſorrey parecio, que ſe juſtificaua, porque cometio al Doctor Aluarez, que oyeſſe a los muertos, como lo hizo. Gonçalo Pizarro caminaua con el miſmo trabajo por el deſpoblado, y Machicao por otro camino yua al Quito, adonde peſaua mucho de la buelta del Viſorrey a la ciudad, juzgando que retirandoſe la guerra en aquella Prouincia, auian de padecer grandes daños y trabajos, y en la ciudad vnos holgauan de mantener

En el Quito no guſtan todos de la buelta del Viſorrey.

el vando del Rey, otros deſſeauan a Pizarro, y otros eſtauan neutrales, eſperando como ſe moſtrauan los vnos y los otros. Llegó en eſto Gomez de Eſtacio, y dixo q̃ yua huyendo de Machicao, y auiendo ſabido de Indios, que el Viſorrey yua desbaratado, pedia gente y armas para yr a ſocorrer al Viſorrey: pero ſu fin era leuantarſe con la ciudad, y apellidar el nombre de Pizarro. Diego de Torres natural de Oropeſa, que era Alcalde, entendida la malicia de Eſtacio, contradezia que ſe le dieſſe gente. El Viſorrey ſalido de Tomebamba, y caminando al Quito, ſupo los alborotos que hazia Eſtacio, y embio al Capitan Franciſco Hernandez Giron, para que confirmaſſe a los vezinos en la voz del Rey. Llegô Franciſco Hernandez Giron al Quito, y ſe dio tan buena maña que ſoſſegô la ciudad, y aſſegurô a Eſtacio, y a ſus amigos (que ſe quiſieran huyr) con dezirles, que entendia, que el Viſorrey no eſtaua mal con ellos. Hernando Sarmiento natural de SanLucar, y Diego de Torres, y otros ſalierõ a recebir al Viſorrey q̃ diſsmulô con ellos el ſentimiẽto q̃ tenia por ciertas cartas q̃ ſe tomaron, quãdo jũto a S. Miguel fuerõ desbaratados los Capitanes de Gonçalo Pizarro, ê hizo Capitã de la guarda a Pedro de Heredia, el qual le dixo las tramas de Gomez de Eſtacio, y en llegãdo al Quito le mãdô prẽder cõ Ojeda, y Caruajal, q̃ en ſus propoſitos erã participãtes, y q̃ el Oydor Aluarez recibieſſe las informaciones, y pagarõ cõ las vidas ſu trayciõ. El Viſorrey luego mãdô, q̃ ſe hizieſſe prouiſiõ de armas. Y Gonçalo Pizarro ſalido del trabajoſo deſpoblado llegô a Tomebãba, y tomãdo ocaſiõ de las muertes de Rodrigo de Ocãpo, y de los dos Capitanes, repreſẽtaua a los ſuyos al Viſorrey por cruel, inſiſtiẽdo en q̃ no cõfiaſſẽ d̃ hõbre tã ingrato,

Gomez de Eſtacio pide gente en el Quito ma liciosamẽte.

Franciſco Hernandez Giró aquieta el Quito.

El Viſorrey manda hazer juſticia de Gomez de Eſtacio y otros de ſu opiniõ

con que los indignaua contra el. En eſte tiempo el Capitan Iuan Cabrera ſe hallaua en Popayan, y publicando ſe que el Viſorrey eſtaua en Sã Miguel vitorioſo, ſe le juntaron muchos ſoldados: pero quãdo ſupierõ ſu deſaſtrada retirada, le dexaron: pero el cõ los ſuyos con diligencia le fue a buſcar, y ſe encontrô con el en Otabalo.

Iuan Cabrera va a buſcar al Viſorrey.

Cap. XXVII. De lo que paſſaua en las Prouincias de arriba, y de lo que en ellas hizieron Diego Centeno y otros Caualleros en ſeruicio del Rey.

ENtretanto que lo q̃ ſe ha dicho paſſaua en las Prouincias de abaxo, en las de arriba no faltaron nouedades: porque ſabiendo en la villa de la Plata que Franciſco de Almendras yua por Gouernador Luis de Ribera, Antonio Aluarez, Lope de Mendoça, y Iuã Ortiz de Zarate, y otros ſe huyeron. Y llegando Franciſco de Almendras los quitô los repartimiẽtos, y los paſſô en cabeça de Gonçalo Pizarro, y lo miſmo hizo de los Indios de Lope de Mendoça natural de Merida, y por ruegos de Diego Centeno no le matô: pero ſalio deſterrado, no por otra cauſa, ſino por ſer leal al Rey, y por la miſma ſin ninguna culpa matô a don Gomez de Luna. Eſta muerte y otras tiranias que vſaua Franciſco de Almendras, deſpertaron los animos de Diego Centeno, que era Alcalde, y de otros para tratar entre ellos, q̃ era coſa vergonçoſa y deſdichada viuir tan ſugetos a vn tirano, como Frã ciſco de Almendras, que eſtimaua en poco matar a los hombres por coſas de poco momento, y que por ſu honra y ſeguridad le deuiã matar, y tomar la voz del Rey, como Caualleros leales. En eſta ocaſion llegô auiſo que el Viſorrey auia aportado a Tumbez, y que fue al Quito, adonde reforçado de gente, eſtaua cõ fin de yr al Cuzco, para hazer la guerra a los Pizarros. Con eſto ſe auiuô mas el trato de matar a Franciſco de Almendras, el qual aunque ſabia que en la villa era malquiſto, confiaua mucho en el amiſtad de Centeno. Eſtando Franciſco de Almendras para yr a Paria a vender los bienes de Pedro del Varco, el que matô Caruajal en los Reyes, le dixo Centeno, q̃ el queria yr a ello, y le rogô q̃ pudieſſe Lope de Mendoça, q̃ eſtaua deſterrado, verſe con el en Paria, y holgô dello, y q̃ cumplieſſe ſu deſtierro a donde quiſieſſe, como no entraſſe en la villa de la Plata. Iũtoſe en Paria Diego Centeno con Lope de Mendoça, Camargo, Alonſo Perez de Eſquibel y Ribadeneira, trataron q̃ luego conuenia, yr a ſacar de ſugecion la villa de la Plata, y juntar toda la gente que pudieſſen para yr al Cuzco â aſsiſtir al Viſorrey, el qual (ſegũ las nueuas que auian tenido) no podia eſtar lexos de aquella ciudad.

Franciſco de Almendras llega a la villa de la plata, y lo q̃ haze en ella.

Diego Cẽteno Lope Médoça, y otros concierta de matar a Frãciſco de Almendras.

Concertados en la conjuraciõ, Diego Centeno eſcriuio a Franciſco de Almendras, rogandole, q̃ por algunos dias dieſſe licencia q̃ Lope de Mendoça eſtuuieſſe en la villa de la Plata, y q̃ luego bolueria a ſu deſtierro, y auiẽdo lo tenido por biẽ, ſe fuerõ a la villa armados ſecretamẽte, y lleuãdo los arcabuzes de caça. Franciſco de Almendras, ſabido que llegauan, los ſalio a recebir con alguna compañia, la qual les cauſô alguna turbacion, ſoſpechando, que el trato era deſcubierto: pero como Almendras los recibio alegremente, y rogó a Lope de Mendoça

Diego Cẽteno conjura contra Franciſco de Almendras.

Los conjurados entran en la villa de la plata.

doça que le perdonaſſe, que por auer lo mandado Gonçalo Pizarro le auia deſterrado, y los combidô a todos a ſu caſa; ſalieron de cuydado. Diego Centeno por no dilatar el negocio, conſiderando, que ſu bien conſiſtia en la breuedad, hablô a Luis de Leon natural de Plaſencia, para que ganaſſe algunas voluntades. Y en eſto deſde Chuquiabo, y Porco auiſaron a Franciſco de Almendras que ſe guardaſſe, porque de aquella vnion de Centeno y Lope de Mendoça no le podia ſuceder bien, y aunque ſe turbô, auiendo ſido aſſegurado de Centeno, a quien tenia por muy amigo, no penſô mas en el caſo: pero los conjurados acordarõ que Diego Centeno fueſſe a dezir a Franciſco de Almendras, que los exercitos de Pizarro, y el Viſorrey auian peleado y vencido Pizarro, y que eſtãdo referiẽdo eſta nueua, entraſſen los conjurados y le prendieſſen, por eſcuſar el rumor que en la villa ſe podria leuantar. Entrado Diego Centeno, quãdo Almendras eſtaua en ſu cama contando las nueuas, quando vio que ya eſtauã alli los compañeros, como era Alcalde ſe abraçô cõ el, y le dixo, que fueſſe preſo por el Rey. Grande fue la turbacion de Franciſco de Almendras en oyr aquellas palabras, y no pudo ponerſe en reſiſtencia por eſtar ſolo, y deſnudo. Preſo Almendras, le lleuarõ a caſa de Centeno, y prendieron tambien a Diego Hernãdez criado de Pizarro, al qual luego ahorcarõ, por muchos deſacatos hechos y dichos cõtra el Rey: trataron de matar luego a Frãciſco de Almendras; pero no les pareció de vſar de imperio, pudiẽdo hazerlo con las leyes, por no parecer tiranos, y ſuſtanciado el proceſſo conforme, ſe le mandô que ſe confeſſaſe. Los delitos y muertes que hizo, y ſe le prouaron, fueron muchos; y en eſpecial auer ocupado el artilleria de Guamãga, y deſcerrajado la caxa Real, y vſurpado el teſoro, y la injuſta muerte de don Gomez de Luna, y aunque con humildes, y laſtimoſas ſuplicaciones clamaua, que teniendo compaſsiõ de doce hijos pequeños que tenia, y por el amiſtad y amor que auia tenido cõ Centeno le dexaſſen con la vida, cortando algũ miembro de ſu cuerpo: pero como era la voluntad de Dios que pagaſſe tantos y tan inormes delitos, y entre ellos la poca reuerencia con que tratô al Obiſpo de la ciudad de los Reyes, no huuo lugar, y con voz de pregonero, declarandole por traydor, fue lleuado al propio lugar, adonde dio la muerte a don Gomez de Luna ſin cauſa, y alli le juſticiaron, a diez y ſeys de Iunio de eſte año.

(?)

Franciſco de Almendras es aui ſado que ſe guarde

Los con jurados prenden a Franciſco de Almendras.

Franciſco de Almendras es juſticiado.

Fin del libro Noueno

HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS EN LAS Iſlas, y Tierra firme del mar Oceano.

Eſcrita por Antonio de Herrera, Coroniſta mayor de ſu Mageſtad de las Indias, y Coroniſta de Caſtilla.

Libro Decimo.

Capitulo Primero, de lo que paſſaua en el Cuzco, y que Alonſo de Mendoça procura de reduzir al ſeruicio del Rey a Alonſo de Toro.



EN ſiendo juſticiado Franciſco de Almendras, ſe juntô el Regimiento de la villa de la Plata, y acordaron, que para acudir al ſeruicio del Rey, y para ſu defenſa ſe nombraſſe juſticia mayor, y Capitan General de aquella villa, y de comun conſentimiento nombraron a Diego Centeno, el qual embio a llamar a Luis de Ribera, y a los demas que andauan huydos por montes y cueuas, y eſtendiendoſe la fama de lo que paſſaua, acudia gente de la comarca a ſeruir al Rey. Alonſo de Toro, a quien Gonçalo Pizarro auia embiado por Gouernador del Cuzco, procuraua los mas amigos que podia, conociendo, que aſsi le conuenia para ſu conſeruacion: pero como ſu gouierno era aſpero y deſabrido, en lugar de dar contento a los hombres, tenia los animos de la mayor parte muy irritados, y aſsi començaron a conjurar contra el por diuerſas vias. Fue el primero vn Clerigo Vizcayno llamado Domingo Ruiz, con otros Vizcaynos, y Guipuzcanos, y no hallandoſe baſtantes, para emprender el negocio abiertamente, porque Alonſo de Toro andaua ſiempre muy acõpañado. El padre Domingo Ruiz y Iuan

Diego Cẽteno juſticia mayor de la villa de laplata

Conjuracion en el Cuzco cõtra Alonſo de Toro.

Iuan de Cortaza por redemir aquella ciudad de tantas tiranias, acordaron de tirarle vna jara, quando fuesse a visitar a la muger del Inga Paullo Topa, como muchas vezes lo hazia, y aũ que se les ofrecio muy buena ocasiõ, por auerse puesto delante vn Francisco Hernandez Aldon, el tiro salio en valde, y dio en vna pared, y el tirano se fue contento, y los conjurados muy tristes: pero constantes en su proposito, propusieron de matarle a puñaladas, quando oyesse Missa, y como semejantes cosas quando con breuedad no son executadas se descubren. Alonso de Toro fue auisado, y no hizo mas que desterrar al Clerigo, y a Iuanes de Cortaza. En este mismo tiempo en el Cuzco Luis Aluarez criado de don Pedro Puertocarrero echaua fama, q̃ su amo lleuaua poderes para ser justicia Mayor en el Cuzco por Gonçalo Pizarro, y dixo otras cosas, que llegadas a noticia de Alonso de Toro, le embio a dezir, que no hablasse, porque le castigaria, y no aprouechando esta ni otras amonestaciones suyas, le mandô dar garrote, sin querer ahondar, quien le auia puesto en aquello. Luego llegô don Pedro Puertocarrero al Cuzco con vna cedula de Gonçalo Pizarro su amigo, para que intẽtandose nouedades en el Cuzco, juntamente con Alonso de Toro castigasse los culpados.

Tiranvna jara a Alõso de Toro y no le aciertan.

Don Pedro Puertocarrero quecomission de pizarro lleuô al Cuzco.

Alonso de Mendoça hombre cuerdo que estaua en el Cuzco, conociendo q̃ el miserable estado del Reyno no podia permanecer, hablô en secreto con *Luis Garcia de Samames* grã amigo de Alonso de Toro, para que le persuadiesse que siruiesse al Rey, y auiendo hablado los tres, dixose, que Toro vino, en que si fuesse el Visorrey, al Cuzco, por el caminò de la Sierra le saldria â recebir con la gente que tuuiesse, y que para entonces haria su Maesse de Campo a Alonso de Mendoça, y que no sucediendo esto, y no queriendo el Rey dar la Gouernaciõ a Gonçalo Pizarro, el seria el primer contrario que tendria, y con esto se fue Alonso de Mendoça al Collao y ydo, llegô dõn Pedro Puertocarrero, y porque se dezia, que lleuaua prouisiones para gouernar, Alonso de Toro le embio a dezir, que las presentasse, y el respondio, que no yua sino a seruirle, y que por las cartas de Gonçalo Pizarro entenderia lo que auia. Fue auisado en esto que los Vizcaynos y Guipuzcanos tratauan de nueuo de matarle, y que vno dellos llamado Martin de Andia hablaua con dõ Pedro Puertocarrero, Alonso de Toro le mandô llamar, y puso en el tormento, y confessadas algunas cosas le mandô matar, y desterrô a don Pedro Puertocarrero a los pueblos de su Encomienda.

Alonso de Toro destierra del Cuzco à don pedro puertocarrero.

Como Gonçalo Pizarro escriuio desde San Miguel a los Gouernadores de las ciudades que estuuiessen a punto, por si el Visorrey quisiesse reboluer por el camino de la Sierra. Alonso de Toro apercebia armas y pertrechos, y mostrô que conuenia en caso de necessidad romper las puentes de de Apurima y Abancay, y llamô â Alonso de Mendonça, y â Lope Martin Portugues, y a Diego Aleman natural del Condado, embio a la ciudad de San Iuan de la Vitoria de Guamãga, a saber las nueuas que auia del Visorrey, y luego sacô la mas gente que pudo de la ciudad, entre la qual yuan *Diego de Silua*, Tomas Vazquez, Pedro Alonso Carrasco, Iuan Iulio de Ojeda, Mazuelas y otros, que en todos serian ciento y treynta de apie y de acauallo, y con ellos anduuo hasta la puente de Apurima, adonde acudio Alonso de Mendoça, y alli trataron de darse al Visorrey. Pero auiendo

Alõso de Toro haze apercebimiẽtos contra el Visorrey.

Alõso de Toro sale con gẽte del Cuzco, y buelue a resistir a Diego Centeno.

eſtado ocho dias en Apurima, tuuo auiſo de Chuquiabo de lo que paſſaua en la villa de la Plata, y que muerto Franciſco de Almendras, ſe hazia junta de ſoldados para yr al Cuzco, y fauorecer al Viſorrey. Eſta nueua puſo â Alonſo de Toro en mucha confuſion, y al cabo ſe determinô de hazer mayor llamamiento de gente: pero llegando cartas de Gonçalo Pizarro, en que auiſaua las proſperidades de Machicao, y la retirada y desbarate del Viſorrey, Alonſo de Toro ſe boluio al Cuzco, para reſiſtir a Diego Centeno. Y aunque adonde andaua Gonçalo Pizarro paſſauan las coſas con miedo y temor, en las otras partes auia algun ſoſsiego haſta aora, q̃ en eſtas Prouincias de arriba, por la crueldad y groſſeria, y mala digeſtion de Alonſo de Toro, el ſoſsiego ſe comãçaua â enturbiar, ſiendo gran compaſsion, que tal ciudad y tales Prouincias eſtuuieſſen debaxo del gouierno de hombre ſemejante.

Miſera Prouintia, in qua ius Regiũ ſeruili ingenio exercere tur, & huic pare re coacta eſt. Scot. 1044. hiſtor. 5.

Cap. II. Que Alonſo de Toro ſale del Cuzco contra Diego Centeno.



ON la determinacion que los de la villa de Plata tuuieron de tomar las armas por el Rey, nombraron por Maeſſe de Campo a Lope de Mendoça, por Alferez Mayor â Alonſo de Camargo, y por Sargento Mayor a Hernan Nuñez de Segura, y mientras ſe apercebian, Alonſo de Toro no ſe deſcuydaua, y a ſu inſtancia los del Cabildo del Cuzco eſcriuieron a Centeno, que no entraſſe en los terminos de ſu ciudad, y afeandole la muerte de Franciſco de Almendras. Eſta carta lleuô Ortun Sanchez de Olaui Clerigo, y la dio a Diego Centeno en Chuquito, y no quiſo aguardar: pero la reſpueſta fue repreſentar la ignominia de toda la nacion en auer echado el Lugarteniente del Rey, deshecho ſu Audiẽcia Real, y admitiendo por Gouernador al tirano de Gonçalo Pizarro, dando le lugar para executar tantas muertes y robos contra el ſeruicio de Dios y del Rey, y por conſiguiente ſus Teniẽtes y Capitanes, y en particular Franciſco de Almendras, y que ſiendo aquellos Caualleros de la villa de la Plata a ſu Rey leales, y por ſi miſmos tan honrados, que ſin mucha infamia ſuya no podian ſufrir tanta verguença, determinaron de ſacudirſe el yugo de aquella vil ſugecion, boluiendo por la honra de ſu Principe y ſuya, porque a ſus ſucceſſores quedaſſe memoria de q̃ nunca le fuerõ traydores, ſino fieles ſubditos, para lo qual ſe auian juntado para yrſe al Viſorrey, y en nombre de ſu Rey obederle, y ſeruirle, y que pues ellos tenian la miſma obligacion, lo hizieſſen aſsi, que ſeria el principal medio, para que el Reyno eſtuuieſſe en paz y quietud.

Los Regidores del Cuzco que eſcrinen a Diego Centeno.

Reſpueſta de Diego Centeno a los del Cuzco.

Alonſo de Toro auiẽdo hecho los apercibimientos que pudo, ſalio del Cuzco con docientos Caſtellanos, y con el Iuan Iulio de Ojeda, Diego de Silua, don Pedro Puertocarrero, don Martin de Guzman, Franciſco de Villacaſtin, Tomas Vazquez, Alonſo Carraſco y otros muy indignados contra Diego Centeno, y haziendo burla de la empreſa que auia tomado, y ſabiẽdo q̃ ſe hallaua en Chuquito, parô en Hurcos treynta dias, ſin q̃ ſe hizeſſe otra diligẽcia por ninguna d̃ las partes, ſaluo que Lope de Mendoça fue a buſcar gente y cauallos a la ciudad de Arequipa para Centeno, y de

Alõſo de Toro ſale del Cuzco en demanda de Centeno.

ella

ella se salio Pedro de Fuētes cō treynta lanças, para juntarse con Alonso de Toro, el qual determinô de aguardarle, y llegado, caminô la buelta de Aiabire, y por ciertas palabras mandô matar a don Pedro Portocarrero, y â Alonso Aluarez de Hinojosa, si todo el Campo con importunacion no se lo pidiera, y finalmente los desterrô. Diego Centeno estando enfermo en Chuquito, supo que le yua a buscar Alonso de Toro, y hallô que tenia ciēto y setenta soldados, los veynte inutiles, y pocos arcabuzeros, y que en su Campo auia traydores que se carteauan con Alonso de Toro, y hallô que eran el Licenciado Barba, y Pedro de Sosa Clerigos, y auiendo tenido suCō sejo, se acordô de boluer a la villa de la Plata, para procurar de reforçarse mas. Y en el desaguadero de la laguna Titicâca se le quedaron Iuan Martinez de Valēzuela, y Chinchilla, por jūtarse con los rebeldes y otros. De manera que passado el desaguadero, ya no tenia mas de ciento y treynta soldados, por lo qual los hablô, dando libertad de yrse a los que de buena gana no siguiessen el glorioso nombre de fieles al Rey, y sin empacho con diuersas escusas se le quedaron otros quarenta, porque es ordinario desamparar al amigo, quando no suceden bien las cosas, los que quando eran prosperas, le prometian mucho.

Diego Cēteno acuerda de boluer a la villa de la plata.

In vrgentis periculi tempore, omnes ferè deserunt & amicū & Principē, cui prius, cum res erant prosperæ, pollicebātur velle se et fortunas & salutē pro illius incolumitate p o digere. Scot. 721 histo. 1.

Capitulo. III. De lo que passaua en la Prouincia de los Charcas entre Alonso de Toro y Diego Centeno, y lo que hazia Belalcazar en su Gouernacion.

ALonso de Toro llegado a Chuquito, embio a Tomas Vazquez al Cuzco, ya Pedro de Fuētes a Arequipa para tener aquellas ciudades a recado, y el determinô de seguir a Centeno, y porque conuiene boluer al Adelantado Sebastian de Belalcazar, el qual viēdo la pertinacia de los Indios de Picâra en no querer la paz, dio licēcia a los de Pozo que los hiziessen la guerra, fue tan barbara y cruel, que los vientres erā la sepultura de hōbres viejos y moços, mugeres y niños, sin ninguna distincion, como fuesse hartar aquel bestial apetito. Los de Picâra viēdo su total perdicion, dezian, que ya que les comian sus bastimentos, no los destruyessen los que quedauan, y hazian grandes sacrificios, y llamauan a los de Paucôra, y a otros en su ayuda, y determinauan de continuar la guerra. Belalcazar mudô alojamiēto, y embio a pedir obediencia a todos los señores de la Prouincia de Arma, y sabiendose en la villa de Arma que el Adelantado se hallaua en la Prouincia de Picâra, Francisco Moyano, Antonio Quintero, y otros Castellanos pidieron licencia al Alcalde Antonio Pimentel para yr al Campo, y llegados a la loma de Pozo, sin cōsideracion q̄ la tierra estaua de guerra, fueron a medio dia baxando la sierra, y siendo sentidos de los Indios, mataron a Quintero, y se le comieron con vna yegua en que yua, y los otros con dificultad se escaparon. Visto por el Adelantado que los Indios no querian paz, passô a la Prouincia de Paucôra, adonde era señor Pimanâ, el qual retirandose a los montes, aunque se le embiaron muchos recados, para que aceptasse la paz, estuuo

Indios de Pozo muy carniceros.

Adelantado Belalcazar no puede pacificar Paucôra.

en

en la miſma obſtinacion que los otros, no queriendo ſino la guerra, aunque con ſus ojos via ſu deſtruycion, y deſta Prouincia ſe fue el Adelantado a la villa de Arma.

Tornando â Alonſo de Toro, que yua ſiguiendo a Centeno, ſus corredores prendieron a Alonſo Ruyz ſoldado de Antonio Centeno, y ſe le llenaron, y del ſupo que eſtaua en la villa de la Plata rehaziendo ſus fuerças, y ſe dio priesa en ſeguirle. Centeno ſabido que ſe acercaua, de nouenta y ſeys Caſtellanos que tenia, embio veynte lanças a reconocer el enemigo, y auiendolo hecho, boluieron con el auiſo que Alonſo de Toro ſe hallaua a ſeys leguas de la villa de la Plata, y juntandoſe los Capitanes para determinar lo que auian de hazer, acordaron de retirarſe a la Prouincia de los Chichas, haſta ver en que paraua el Viſorrey, o que nueuas auia de Caſtilla. Y boluiendo a tratar de lo que harian, finalmente ſe reſoluieron de deſamparar ſu villa y ſus haziendas. Alonſo de Toro embio tras ellos alguna gente de cauallo que prendio a Franciſco de Retamoſo, y porque dixo, que Centeno podria reboluer y hazerles daño, no le ſiguieron, y Alonſo de Toro le recibio bien, y entrô en la villa. Diego Centeno yua por el rio de Pilcomayo para ſalir al camino de los Chichas, Alonſo Ruyz ſo color que ſe auia ſoltado ſiguio a Centeno, y reconocido como yua, boluio a dar auiſo a Alonſo de Toro, el qual en cinco dias que eſtuuo en la villa de la Plata, ſe platicô ſobre lo que ſe auia de hazer, y deſpues de muchas porfias, ſe acordô que fueſſen a Diego Centeno el Vicario don Miguel Pizarro, y Diego de Silua para tratar de medios, pues todos eran amigos. Los menſageros alcançaron a Centeno, y propuſieron que para eſcuſar tantos trabajos y muertes, ſe boluieſſen a la villa, y Centeno derramaſſe la gente, y eſtuuieſſen dos Alcaldes en la villa, vno por el Rey, y otro por el Gouernador que ellos dezian, y que ſe preſentaſſen ante Alonſo de Toro los culpados en la muerte de Franciſco de Almendras, para que hizieſſe juſticia con clemencia, y que con eſto dexaria libre la villa y ſe boluceria al Cuzco. Mucho ſintieron eſtos que eran leales que Alonſo de Toro quiſieſſe, que ſe igualaſſe la juſticia de Pizarro con la del Rey: pero viendoſe en eſtado de grã calamidad, embiaron con los menſageros a Diego Lopez de Zuñiga, pidiendo que Alonſo de Toro dexaſſe libre la villa y ſus terminos, y ſe hizieſſe ſuſpenſion de armas, haſta que el Rey mandaſſe lo que fueſſe ſeruido, y ſin aguardar reſpueſta deſta embaxada proſiguieron ſu camino. Alonſo de Toro reſpondio a Diego Lopez de Zuñiga, que dixeſſe a Centeno, y a todos los que con el yuan, que ſe acomodaſſen al tiempo, y conformaſſen con el, dõde no, que los auia de ſeguir, y no dexar nadie a vida. Y viſto que Alonſo de Toro tenia mucha gente bien inclinada a Pizarro, y a el con muchas caualgaduras para dar vn gran alcance, auiendo conferido entre ellos, parecio, que pues no auia obligacion de cumplir a tirano palabra, que ſe le dieſſe, era bien aceptar medios, mejorando lo que pudieſſen los que Toro ofrecia, y ordenaron a Diego Lopez de Zuñiga que boluieſſe, para aſſentar lo que tocaua a los Alcaldes de la villa, y procurar, que no ſe hablaſſe en la muerte de Franciſco de Almendras, y con todo eſſo proſiguieron ſu camino a los Chichas, Prouincia derramada, y de gente belicoſa.

Indignado Alonſo de Toro con lo que lleuô Diego Lopez de Zuñiga,

Alõſo de Toro ofrecẽ medios de paz a Centeno.

Diego Lopez de Zuñiga va á tratar cõ Toro de parte de Centeno.

Alõſo de Toro entra en la villa de la Plata.

ga, por parecerle que le engañaua Cẽteno para entretãto que andauan los tratos: mandô a ſu Maeſſe de Campo Villacaſtin, que apercibieſſe ciento y cincuenta ſoldados de apie y de acauallo, con los quales ſalio de la Plata a mucha prieſa, y deſde el valle de Totôra embio a Alonſo de Mendoça en ſeguimiento de Centeno con parte de la gente, y no le pudiendo alcançar, ſe boluio, y pareciendo a Toro que ya poco enojo le podia dar Cẽteno, ſe boluio á la villa. Entretanto auiendo quedado en ella ſu Maeſſe de Campo, ſe conjuraron haſta diez y ſeys ſoldados de matar a Alonſo de Toro, y llamar a Centeno, y llegado a la villa lo alcançô a entender, y ahorcô a vn Temiño de Ciudad Real, la mayor parte dellos huyô, y a los que ſe prendieron no caſtigô. Ordenô a Villacaſtin, que con la mayor parte de la gente, fueſſe a eſperarle en Aiabire, y dexando por Gouernador en la villa a Alonſo de Mendoça con cien lanças, y algunas picas y arcabuzeros, con acuerdo que ſi el Rey no dieſſe la Gouernacion a Gonçalo Pizarro, el vno en el Cuzco, y el otro en la Plata tomaſſen la voz del Rey, ſe partio para el Cuzco, dexando aquella tierra deſtruyda por ſu anaricia, y por la de ſus ſoldados, a los quales diſsimulaua todo genero de rapiñas.

Conjuracion contra Alonſo de Toro en la villa de la Plata.

Alõſo de Mendõça quedapor Gouernador de la villa de la Plata.

Capitulo IIII. Que el Viſorrey va a Popayan, y Gonçalo Pizarro llega al Quito, y lo que alli hizo.

GONZALO Pizarro ſalido de las ſierras y deſpoblados, y llegado a Tomebamba, eſtando con cuydado, de que Machicao (como hombre inconſtante y arrogante) no hizieſſe alguna nouedad, le llegaron ſus cartas, auiſandole, q̃ ſe hallaua en vn pueblo llamado Luiſa, y que auiendo entendido que el Viſorrey eſtaua en el Quito, yua caminando ſobre el, para deſbaratarle y prenderle. Dixoſe, que Machicao lleuaua propoſito de reboluer ſobre Pizarro, en caſo que desbarataſſe al Viſorrey, y alçarſe con todo: pero los que ſabian, que Machicao era hombre couarde, no creyeron, que tal penſamiento cayeſſe en ſu pecho. Alcançaronle los Capitanes Pedro de Hinojoſa, y Martin de Robles en la Tacunga, y aunque huuo entre ellos porfias y ſoſpechas, acabaron con Machichao, que aguardaſſe. Gonçalo Pizarro con docientas lanças, y algunos arcabuzeros, ſalio de Tomebamba en ſeguimiento del Viſorrey, ſin lleuar ſino algun mayz, y caminando con mala orden, llegô a juntarſe con Machicao, haziendo el oficio de Maeſſe de Campo Pedro de Puelles; porque Franciſco de Caruajal eſtaua enfermo, y eſtuuo Pizarro por mandar matar a Machicao, por no auer dexado llegar al Quito al Capitan Zaballos, y porque auiendole embiado a mandar, que le aguardaſſe no queria: pero repreſentando ſus grandes ſeruicios ſe eſcapô: porque el temor que Pizarro tuuo de la inconſtancia de Machicao era ſu mayor indignacion, y eſtando libre del, ſe ſoſſegô.

Pedro de Hinoſoſa y Martin de Robles alcançan a Machicao.

Pedro de puelles haze oficio de Maeſſe de Capo depizarro

El Viſorrey auiendo llegado al Quito ſe apercebia, diziendo, que queria pelear con los rebeldes, y quando Gonçalo Pizarro no ſe diera tanta prieſa, bien pudiera pelear con Machicao. y vencerle. Pero auiendoſe juntado con Gonçalo Pizarro era coſa dificultoſa. Embiô quinze cauallos a tomar lengua de los rebeldes, y los mas

mas vezinos del Quito eſtauan auſentes: los que auia en la ciudad deſſeauan a Pizarro, y con el tenian ſus inteligencias, y como por algun ſecreto juyzio de Dios era grande la infelicidad del Viſorrey, y por el contrario grandiſsima la proſperidad de Pizarro, muchos ſoldados viendo que el Viſorrey queria hazer roſtro al enemigo, ſe le huyeron, y paſſaron a el. Los corredores boluieron con auiſo, que los rebeldes eſtauan en la Tacúnga, y llamando a Conſejo al Oydor Aluarez, a ſu hermano Vela Nuñez, don Alonſo de Montemayor, Franciſco Hernandez Giron, y Iuã Perez de Gueuara, y auiendoſe tratado de deſpoblar al Quito, parecio, que ya que no ſe podia tener, no ſe dexaſſe yerma la ciudad, con todo eſſo mandô poner en la plaça vn decreto, que todos los vezinos, y moradores de la ciudad ſalieſſen a ſeruir al Rey ſo pena de ſer auidos por infames y traydores, y quiſo lleuarſe vn hijo de Gonçalo Pizarro auido en vna India, que ſe criaua en el Quito. Diego de Ocãpo andaua temeroſo, y deſſeaua quedarſe. El ſoldado Oliuera tambien eſtaua en la ciudad, y viendo que el Viſorrey ſe queria yr a Popayan, pareciendole, que ya no podria executar ſu intento, acordô de tocar vna larmar falſa, para ver ſi con ella ſe le repreſentaria alguna ocaſion de executar ſu deſſeo lo qual hizo vn Domingo por la mañana, y ſe tuuo por tan cierta, que ya ſe penſaua que los enemigos eſtauan en la ciudad. Los ſoldados vnos acudieron al Viſorrey, otros a la puerta de la ciudad. Oliuera poniendoſe junto el le dixo: Metaſe Vueſtra Señoria en vna caſa, porq̃ viẽdole los enemigos tan acompañado, no le conozcan, y le maten, con propoſito de darle d̃ puñaladas en entrãdo en alguna caſa. Pero el Viſorrey le dixo, que no era tiempo de encerrarſe, ſino ſalir al Campo, y que tomaſſe ſu cauallo, y ſiguieſſe, y ſe fueſſe de alli. Paſſada el alarma, ſe tratô de la partida, ſiguiendo de ſu voluntad al Viſorrey con ſus mugeres Diego de Torres, Sancho de la Carrera, Caſtellanos, Pedro Martin Montanero, Londoño, Iuan de la Rea, y algunos viejos y otra gente, que todos eran pocos. En eſta lamentable y anguſtioſa partida, muchos afirmãrô, auer viſto por el ayre muchos Cometas, y que quadrillas de perros andauan por las calles, dando grandes y temeroſos aullidos, y los hombres andauan aſſombrados y fuera de ſi. Poco antes de la partida llegô Iuan Ladrillero, y dio auiſo, que el Capitan Iuan Cabrera quedaua con ſu gente en Otauâlo.

Salio Gonçalo Pizarro de la Tacúnga, y luego ſupo la muerte de Gomez de Eſtacio y de los otros, y que el Viſorrey yua la buelta de Popayân a fauorecerſe del Adelantado Belalcazar, y que lleuaua ſu hijo, y jurô que le auia de ſeguir haſta el mar del Norte. Finalmente entrô en el Quito con mas de ſetecientos ſoldados, y luego aplicô para ſi la Prouincia de los Cañaris y Apoſentos de Tomebamba, y dio repartimientos a muchos. Y los otros con el exemplo del ſuperior, teniendoſe por vencedores, todo era ocuparſe en quien mas podia robar. Y auiendo eſtado cinco dias en la ciudad, y proueydo algunas coſas, mandô tomar mueſtra al exercito, y embio ſoldados a tomar lengua, y ordenô, que ſe adereçaſſen los caminos haſta los Paſtos.

El Viſorrey quiere hazer roſtro a Pizarro, y muchos ſoldados ſe huyen.

El Viſorrey quiere deſpoblar al Quito.

Prodigios viſtos en la ciudad del Quito.

Gonçalo Pizarro entra en el Quito.

(?)

Capi-

Capitulo V. Que el Viſorrey llama al Adelantado Belalcazar, deſcubreſe la traicion de Oliuera, y Diego Maldonado el rico ſe vee en grã peligro de muerte.

El Viſorrey haze ſu Maeſſe de Campo a Iuan Cabrera.

LEgado el Viſorrey a Otaualo, hallô en aquel ſitio a Iuan Cabrera, y le hizo ſu Maeſſe de Campo, y acordô de meterſe en las Prouincias mas cercanas. Oliuera deſſeando ſalir con la empreſa de matar al Viſorrey, viendo a Diego de Ocampo deſcontento, le deſcubrio ſu penſamiento, y le pidio ayuda para executarlo, porque como perfecto traydor era no menos atreuido que reſoluto, Diego de Ocampo ſe la ofrecio: pero dio cuenta dello al Viſorrey, que ſe lo agradecio, y dixo, q̃ hazia como Cauallero. Luego ſe mãdô prender a Oliuera, al qual hallarõ durmiendo, teniendo penſado de efetuar el dia ſiguiente el negocio: preſo, dixo, q̃ me maten ſi Diego de Ocãpo no anda por aqui, y ha gloſado lo que paſſô conmigo, y ganado por la mano, porque no quiſe venir en lo que queria, q̃ era matar al Viſorrey. Dado tormento, y aueriguado el caſo, viendo cierto ſu fin, ofrecio, q̃ executaria en Pizarro lo q̃ auia determinado de hazer en el Viſorrey, y no dandole oydos, porq̃ del malo no ſe ha de eſperar nada bueno, fue ahorcado, y el Viſorrey partio de Otauâlo, y luego parecio vn moço llamado Cabrera, q̃ lleuaua cartas de Gonçalo Pizarro para el Adelantado Belalcazar, en q̃ le perſuadia, q̃ prendieſſe al Viſorrey, pues era intereſſe de todos, y ſoſpechando q̃ eſte ſoldado lleuaua otra comiſsion tal como la de Oliuera, mãdô al Maeſſe de Campo Iuã Cabrera, que le dieſſe tormento: pero dioſele tan floxo, q̃ nada confeſsô, y de aqui partio el General Vela Nuñez, con nombre de venir a Caſtilla con deſpachos de ſu hermano.

Traycion de Oliuera ſe deſcubre.

El Viſorrey en deſpachãdo a ſu hermano, embio al Capitan Rodrigo Nuñez de Bonilla a llamar al Adelãtado Belalcazar, para q̃ fueſſe a juntarſe cõ el, y al nueuo Reyno embio al Capitan Nieto, para que la perſona que gouernaua acudieſſe con gente y armas. Llegado a Paſto, ſe alçaron todos los pueblos de los Indios a perſuaſion de de Iuan Marquez, hombre a quien para ello auia embiado el Viſorrey, y leuantaron la vitualla, viendo que Pizarro era vencedor, porque tales ſon los Indios. En Paſto ſe tomô mueſtra, y halloſe el Viſorrey con trecientos ſoldados, y hizo Capitanes de caualllos a Franciſco Maldonado, Hernando de Zepeda, y a Garcia de Bazan, y a Franciſco Hernandez Giron por Capitan de todos los arcabuzeros. Gonçalo Pizarro conſultaua ſobre yr cargando al Viſorrey, y no dexarle haſta echarle de la Gouernacion de Popayân, y hallauaſe dificultad, por no ſer aquella tierra tan prouey da de vitualla como era meneſter, y diſcurriendo en eſto con Machicao, Gueuara, y Cermeño. Llegô Diego Maldonado, y deſpues de auer dicho ſu parecer acerca dello, le dixo que le ſuplicaua conſideraſſe las mercedes que Dios le auia hecho en ſacarle viuo de la peligroſa y trabajoſa jornada del valle de la Canela, y de auerle puſto en tal eſtado, que auia leuantado la gloria del nombre Pizarro, que del todo eſtaua eſtinguido, y que eſte reconocimiẽto a Dios y al Rey moſtraſſe con embiar a darle cuenta del eſtado de las

El Viſorrey embia a llamar a Belalcazar.

Diego Maldonado dize ſuparecer a Gonça lo Pizarro

coſas,

coſas, para mayor juſtificacion de ſu cauſa, porque nada de quanto ſe hazia valia, ſino ſe tenia ojo a la conſeruacion. Gonçalo Pizarro le mandô callar, porque las coſas no ſe auian de guiar de aquella manera, y ſalido Diego Maldonado, ſe proſiguio la platica de ſeguir al Viſorrey, y porque el Licenciado Rodrigo Niño eſcriuio aquella miſma noche vna carta de letra diſfraçada, la qual caſi contenia las miſmas palabras que auia dicho Diego Maldonado, y la dexó en la cama de Gonçalo Pizarro, añadiendo, que deuia ſuplicar al Rey que perdonaſſe lo paſſado. Hallada y leyda la carta, Gonçalo Pizarro dio en que la auia eſcrito Diego Maldonado, y llamados a conſulta Franciſco de Caruajal, el Licenciado Zepeda, el Licenciado Benito Suarez, y otros, deſpues de auer viſto la carta, parecio a todos que era motin, y que ſe deuia riguroſamente caſtigar, y dizen que Obando, y el Capitan Cermeño afirmaron que era de Diego Maldonado, por robarle el hazienda que tenia. Preſo Diego Maldonado, vnos dezian, que ſe hizieſſe inquiſicion del negocio, otros que no auia para que, ſino que luego le mataſſen, y deſtos era Franciſco de Caruajal, y le quiſo echar por vna ventana: pero eſtoruolo el Licẽciado Benito Suarez, diziẽdo, no conuenia dar la muerte a hombre tan principal, ſino fueſſe confeſſãdolo por ſu boca, porque ſeria eſcandalizar y diſguſtar el pueblo, coſa que no les conuenia. Fue lleuado â caſa del Maeſſe de Campo, y moſtrada la carta negô, y fueron embiados el Licenciado Zepeda, y el Capitan Martin de Robles, para aſsiſtir, porque Caruajal no le hizeſſe alguna violencia como ſu enemigo: finalmente fue atormentado, y aunque no confeſsô, Caruajal le matara, ſi los dos aſsiſtentes no lo impidieran. Y eſtando la vida de Diego Maldonado en eſte rieſgo, barruntando Machicao, y el Licenciado Leon, que el Licenciado Rodrigo Niño auia eſcrito aquella carta, cargarõ ſobre el con los puñales, y le quiſieron matar, pidio ſeguro de la vida, y aſſegurado, dixo que el lá auia eſcrito por el bien y ſeruicio de Gonçalo Pizarro, el qual llamado a Diego Maldonado le pidio perdon, y deſterrô a Rodrigo Niño, y por ruegos ſe quedô como de antes. En eſte trabajo ſe vio Diego Maldonado, por querer dar conſejo a quien no ſe le pedia, y porque con el tirano el callar, y el hablar todo es peligroſo. Determinado de ſeguir al Viſorrey fueron caminando haſta Otauâlo, adonde ſupo que el Viſorrey eſtaua en Paſto, y que ſalian corredores Reales a tomar lengua.

Gonçalo Pizarro mãda prẽder a Diego Maldonadd.

Caruajal da tormẽto a Diego Maldonado.

Rodrigo Niño confieſſa auer eſcrito la carta a Gõçalo Pizarro.

Pizarro determina de ſeguir al Viſorrey.

Coactoue ro incuriã Senatu, ar duus rerũ omniũ modus, ne cõtumax ſi lentiũ, ne ſuſpecta libertas. Tac. hiſ. 1.

Cap. VI. Que Gonçalo Pizarro ſigue al Viſorrey haſta la villa de Paſto, y buelue al Quito.



ON el auiſo de que ſalian corredores del Viſorrey, mandô Pizarro que ſalieſſe el Maeſſe de Campo Caruajal con algunas lanças a prenderlos, y auiendo caminado tres leguas, ſe deſcubrieron dos de acauallo, y fue a reconocerlos vn Martin de Garay, y â la retirada cayô ſu cauallo, y le prendieron, y pedia q̃ le mataſſen, y no le lleuaſſẽ a la preſẽcia del Viſorrey. Los deſcubridores da Caruajal dieron auiſo, q̃ Garay yua preſo, y echô los mejores cauallos que los alcançaſſen, y tanta diligencia vſaron, que cobraron a Garay

Garay es preſo, y Franciſco de Caruajal le cobra.

Garay, y prendieron a vno de los dos de Blaſco Nuñez, y ſabido que eſtaua en Paſto, Caruajal no paſſô mas adelante; Gonçalo Pizarro proſiguio ſu camino a Paſto, y el Viſorrey â Popayân. Alonſo de Fuenmayor auia quedado con haſta quarenta ſoldados, caſtigando a los naturales de tierra de Paſto, que ſe auian rebelado al Viſorrey, y por la remiſsion del Capitan Fuenmayor, ſe paſſaron a Gonçalo Pizarro. El Viſorrey, auiendo encaminado el bagage, y la gente menuda â Popayân con los vezinos del Quito, y ſus mugeres; boluiô con nouenta lanças, y quarenta arcabuzeros, para hazer roſtro al enemigo, y ver ſi la fortuna le mudaua la cara; y alomenos, para entretenerle, y dar tiempo, que la gente ſin alboroto pudieſſe caminar a Popayân, porque ſin duda era Cauallero animoſo, y le parecia mas ſeguro, y glorioſo experimentar la fortuna, que dexandoſe poco a poco conſumir, dar la vitoria al enemigo ſin ſangre, y ſin peligro, porque en las coſas contrarias ſiempre ſe aumenta la dificultad contra el deſdichado: pero el temor eſtaua tan apoderado en los coraçones de toda ſu gente, que de mala gana le ſeguian; y encontrando al Capitan Garcia de Bazan, natural de Xerez de Eſtremadura, le dixo, que a ſu parecer, eſtaria Gonçalo Pizarro poco menos de vna legua de alli; y porque le afirmaron, que auia otros caminos por donde ſe le podia paſſar adelante, y tomarle las eſpaldas, huuo de dar la buelta, y caminar â Popayân, haſta donde ay deſde Paſto quarenta leguas.

Acercandoſe Gonçalo Pizarro â Paſto, deſcubriô ſeys cauallos, que auia dexado el Viſorrey, para que le lleuaſſen auiſo de lo que hazia; por lo qual penſô, que eſtaua en Paſto, pero llegado a la villa, y no le hallando, le peſô, por parecerle, que la guerra ſe començaua; por lo qual, ofreciendoſe el Licenciado don Benito Suarez de Caruajal de alcançarle, le dio ochenta lanças, y ſetenta arcabuzeros, cô los Capitanes Iuan Velez de Gueuara, y Iuan de Acoſta, para ſeguir al Viſorrey, y dioſe tanta prieſſa, que otro dia por la mañana ſe alcançô el bagage, y le tomaron muchas yeguas, potros, cauallos, puercos, y otras coſas, y baxando los Pizarros al rio, para alcançar al Viſorrey, yuan tan fatigados de la ſed, que aqui perdiô vna buena ocaſion de romperlos, ſi recogiera ſu gente, y los embiſtiera, porque ſe le auian quedado mas de cinquenta ſoldados, vnos por robar, y otros de canſados; con todo eſſo afirman muchos, que el Viſorrey puſo en platica el reboluer ſobre los enemigos, aunque auian paſſado el rio, y que no le dexaron, diziendo, que venia todo el Campo de Pizarro, y que ſe perderia. Con todo eſſo, deſde lo alto de la ſierra miraua el Viſorrey con ſeys de acauallo, como los enemigos muy fatigados de la ſed, del calor, y del poluo baxauan al rio, y auiendo tocado al arma, vio, que muchos dellos huyeron, por lo qual ſe quexaua de ſu mala fortuna, que en todo le perſeguia, pues ſus miſmos Capitanes moſtrauan tanta flaqueza en no quererle ayudar. Caminando pues, llegaron al valle de Patia con mucha hambre, matando cauallos para comer, y con no menor trabajo, y canſancio entraron en Popayân, adonde ſe auia dicho, que los enemigos auian muerto al Viſorrey.

Buelto el Licẽciado Benito de Caruajal a Paſto, y dado cuenta a Gonçalo Pizarro de lo que ſe auia hecho, y q̃ el Viſorrey quedaua en Popayân,

El Viſorrey camina a Popayân, y Pizarro llega a Paſto.

Benito Suarez de Caruajal va ſiguiendo al Viſorrey.

El Viſorrey quiere reboluer ſobre los rebeldes, y no le dexan.

ſe diſputaua ſobre lo que deuian hazer, â vnos parecia, que le deuian ſeguir haſta Cartagena; â otros, que baſtaua lo hecho, pues le auian echado de ſu Gouernacion, concluyoſe, que ſe boluieſſen al Quito, y aqui tuuo auiſo Gonçalo Pizarro de lo que paſſaua en las ciudades de arriba, de la muerte de Franciſco de Almendras, y eleccion de Diego Centeno, coſa que le dio muy gran pena, y ſu animo, como de tirano, de continuo andaua atormentado de varios penſamientos, y ſoſpechas, y el ſentimiento de la muerte de Franciſco de Almendras fue mayor, que por quantas deſuenturas paſſauan, y ſucedian en aquellas Prouincias, â las quales, quando Dios leuanta dellas ſu diuina mano, eſtan ſugetas.

Gonçalo Pizarro ſe buelue al Quito.

Non vna ac ſimplex calamitas occurrit vnivr bi aut Pro uinciæ, cũ ira Dei ob ſua ſlagitia in eã deſæuit, ſed plures ac innumeræ. Scot. 758. hiſt. 1.

Capitulo VII. Que Gonçalo Pizarro embia por General de ſu armada à Pedro de Hinojoſa, y el Viſorrey entra en Popayan.

AVIA Gonçalo Pizarro muchas vezes tratado de aſſegurar lo de Panamâ, y ſus Conſejeros ſe lo perſuadian, diziendo, que pues la perſecucion contra el Viſorrey auia ſido tan grande, y la guerra ſe auia hecho con tanto atreuimiento, conuenia penſar, que el Rey auia de poner remedio, y caſtigo en aquellos deſſacatos; y que por tanto aquella puerta de Panamâ era coſa neceſſaria tenerla a ſu deuocion, pues por ella auia de entrar ſu perdicion, ô ella auia de ſer ſu conſeruacion; y porque para eſto era neceſſaria vna armada, tratauan de la perſona a quien ſe auia de confiar. Hernando Machicao, codicioſo de boluer, por vſar de ſus grandes crueldades, deshoneſtidades, y auaricias, procuraua ſer eligido, alegando los grandes ſeruicios hechos, en auer ocupado aquella ciudad, y buelto con tanta gente, y armas, auiendo lleuado tan poca, y aunque tiranos, no les parecio añadir pecados a pecados, ſabiendo los inſultos, muertes, robos, y aſſaſinamientos que eſte hombre auia hecho en aquella ciudad; por lo qual puſo Gonçalo Pizarro los ojos en Pedro de Hinojoſa, y le hablô, y encomendô la fidelidad, ſignificandole la importancia de la coſa, y encargandole la conſeruacion de la armada; y como Pedro de Hinojoſa era hombre de bien, y le tenian en opinion de perſona que miraua por ſu conciencia, el Licenciado Zepeda le dixo, que no atendieſſe a Chriſtiandades, ſino a la ſuſtentacion de las vidas, y haziendas, que ſe dieſſe buena maña en el cargo que lleuaua, pues en el conſiſtia ſu perdicion, ô ſaluacion.

Machicao procura de boluer â Panamâ.

Gonçalo Pizarro eſcriue a Pedro de Hinojoſa para General de ſu armada.

Benito Suarez q̃ cõſejo dâ a Hinojoſa.

Nombrô por Capitanes â Iuan Alonſo Palomino, y a Rodrigo de Caruajal, y por Alferez general â don Iuan de Mendoça: Pablo de Meneſſes rogô a Hinojoſa que le lleuaſſe conſigo por ſalir de peligro, andando entre los mayores traydores, y lo miſmo hizo don Baltaſſar de Caſtilla, hijo del Conde de la Gomera: y a Hernando Machicao, porque no quedaſſe deſcontento, le hizieron Capitan de infanteria, y Pedro de Hinojoſa ſe fue a la Isla de la

Pedro de Hinojoſa, que Capitanes lleua al armada.

Pablo de Meneſſes, y don. Baltaſſar de Caſtilla ſe van cõ Hinojoſa, y porq̃ cauſa

de la Punâ, adonde eſtaua la armada.

Llegado el Viſorrey a Popayan, fue bien recebido, y apoſentado, y algunos yuan tan medroſos, que huîeron veynte leguas mas adelante â Cali: pero ceſsó el miedo, en ſabiendo, que el tirano ſe auia retirado al Quito. A conſejauan vnos al Viſorrey, que ſe fueſſe a Cartagena, adonde mas facilmente ſe podria rehazer; otros que paſſaſſe â Cali, pero no quiſo ſalir de Popayân, antes embiô â Cali, y a otras partes diuerſas perſonas â hazer armas, y proueer de otras coſas neceſſarias para la guerra. Deſſeaua tener reſpueſta del Adelantado Belalcazar, y del Nueuo Reyno.

El Viſorrey no quiere ſalir de Popayân, aũ que ſe lo aconſejan

En eſte tiempo Iuan Ladrillero aconſejô a Vela Nuñez, que para yr a Caſtilla no ſe puſieſſe en tan gran peligro, y trabajo, como era, yr a Cartagena por Antioquia, ſino que ſe fueſſe al puerto de la Buena Ventura deſde donde ſaldria a Panamâ. Gonçalo Pizarro fue auiſado, que el hermano de Viſorrey yua deſpachado a Caſtilla, y auiſô luego â ſu General Pedro de Hinojoſa, el qual ſe fue a la Buena Ventura, y echando gente en tierra, ſe prendio vn hombre a quien Vela Nuñez embiaua adelante, para reconocer ſi auia nauios de Pizarro, de eſte ſe entendiô, que Vela Nuñez eſtaua cerca, y que lleuaua conſigo a don Franciſco, hijo de Gonçalo Pizarro, al qual el Viſorrey embiaua a Caſtilla. Con eſte auiſo embio Pedro de Hinojoſa con algunos ſoldados al Capitan Iuan Alonſo Palomino, el qual ſe emboſcô, y preſto dio en ſus manos Vela Nuñez, y quantos yuan con el, y fue robado el oro, y todo lo que ſe lleuaua. Cobrado el don Franciſco Pizarro, hijo de Gonçalo Pizarro, vnos le llamauan Prin-

Vela Nuñez dexa el camino de Cartagena, y va al puerto de la Buenauentura.

Iuan Alõſo Palomino prẽde a Vela Nuñez.

cipe, otros Rey, y todos le beſauan la mano, y con tantas proſperidades, y buena dicha todos en el Campo de Pizarro, y en el armada, y en todas partes andauan vſanos, alegres, y triunfantes; y el Capitan Iuan Ladrillero, que ſe huyô, conſtreñido de la hambre, y perſeguido de vn Tigre huuo voluntariamente de yrſe a meter en las manos de los tiranos.

Iuan Ladrillo ſe va forçado a los tiranos.

Capitulo VIII: De lo que haZia el Adelantado Sebaſtian de Belalcazar en la guerra de los Indios: y que Pedro de Hinojoſa llega con el armada à Panamà.

EL Adelantado Sebaſtiã de Belalcazar, viendo, q̃ no podia traer de paz a quellas barbaras, y fieras naciones, y que la villa entre ellas eſtaua en gran peligro, con parecer del Cabildo la mudô quatro ô cinco leguas de alli, â legua, y media del rio grande de la Madalena, y auiendo ſabido, que Iorge Robledo auia alcançado del Rey titulo de Mariſcal de Antioquia, y otras coſas en perjuyzio de la Gouernacion que tenia, eſtaua muy deſſabrido, y mucho mas con la viſita que deſde Cartagena auia començado contra el, y contra otros el Licẽciado Miguel Diaz d

Armendariz. En eſta coyuntura llegô el Capitan Rodrigo Nuñez de Bonilla con el deſpacho del Viſorrey, y auiẽdole viſto, y entendido lo que paſſaua, y que al punto que recebia las cartas ſe deuia de hallar en Popayan, determinô luego de acudirle, ê yr a ſu llamamiento, y embiô a llamar al Capitad Rodrigo de Soria, que yua al deſcubrimiento de la tierra entre los dos rios, y luego ſe puſo en camino para Popayan, adonde ſe ſupo la priſion de Vela Nuñez, de Saauedra, y Lerma, que cauſô mucho ſentimiento, pero mayor fue el de Cali: porque diziẽdoſe, que yuan quatrocientos arcabuzeros de Pizarro a robar aquella ciudad, cauſô tanta turbacion, que ya tratauan de paſſar el rio, y huyrſe a Cartago; por lo qual el Viſorrey embiô a don Alonſo de Montemayor, y al Capitan Franciſco Hernandez Giron con docientos ſoldados de los mejores, para aſſegurar la ciudad, y procurar en los paſos aſperos, y dificultoſos romper a los enemigos. El Capitan Nieto, que fue a pedir ayuda al nueuo Reyno hizo poco fruto: porque el Licenciado Miguel Diaz, Viſitador, todauia ſe eſtaua en la Prouincia de Cartagena mas embuelto en ſus comodidades, y guſtos de lo que conuiniera a la comodidad de los tiempos: y aunque en aquella Prouincia auia reduzido quatro pueblos de Indios, que eſtauan rebelados a nueue leguas de Cartagena, embiando contra ellos al Capitan Alonſo Lopez de Ayala con cinquenta infantes, y doze cauallos, parecio a muchos, que pudiera eſcuſar ſu detencion en Cartagena, y acudir a lo mas importante: porque ſe le auia dado orden de inquirir ſobre los exceſſos del Adelantado don Alonſo Luys de Lugo, y ſus Oficiales, y de aueriguar las quexas que auia del Licenciado Gonçalo Ximenez de Queſſada, y de Hernan Perez de Queſſada ſu hermano, y otras coſas; aunque lo que mas conuiniera fuera aſsiſtir deſde alli al Viſorrey, como lo pudiera hazer: pero a el le parecio, que baſtaua embiar por ſu Teniente al nueuo Reyno a ſu primo Pedro de Orſua, coſa que no pudo hazer, por no eſtar recebidos, ni admitidos ſus deſpachos, y prouiſſiones; y aunque le obedecieron, los enemigos de Montaluo de Lugo, que era el Teniente que auia dexado el Adelantado, deſſeando que boluieſſe â gouernar, intentaron de matar a Pedro de Orſua, de donde nacieron algunas inquietudes, por lo qual el Capitan Nieto no pudo lleuar ſocorro del nueuo Reyno, ſino de algunos pocos ſoldrdos, que voluntariamente le quiſieron ſeguir.

Belalcazar vâ de buena gana al llamamiẽto del Viſorrey.

El Viſorrey embia gente que aſſegure a Cali.

Miguel Diaz de Armendarez negligente ſegun las ocurrencias delos tiempos.

Miguel Diaz de Armendarez embia por ſu Teniente al nueuo Reyno â Pedro de Orſua.

Llegaron en eſto a manos del Adelantado Belalcazar las cartas que lleuaua aquel moço llamado Cabrera, â quien el Maeſſe de Campo Iuan Cabrera dio aquel flaco tormento, por las quales Gonçalo Pizarro rogaua al Adelantado, que mataſſe al Viſorrey, por el bien comun, pues ſe hallaua en ſu Gouernacion, encareciendole la gloria que con toda la nobleza, y milicia Caſtellana de las Indias ganaria, pues la ſalud, y conſeruacion del bien, y haziendas de todos dependia de aquella muerte. El Adelantado Belalcazar en recibiendo eſtas cartas, ſin aguardar a lleuarlas el miſmo, las embiô lealmente al Viſorrey, para q̃ aquel Cabrera, que auia lleuado tan mal intento fueſſe preſo (como lo fue) y caſtigado en la vida.

Gonçalo Pizarro pide a Belalcazar, que mate al Viſorrey.

Belalcazar auiſa al Viſorrey, q̃ pizarro le pide, que le mate.

El General Pedro de Hinojoſa, auiendole ſucedido bien la priſion de Vela Nuñez, hermano del Viſorrey, ſe encaminô a Panamâ, y embiô delante al Capitan Rodrigo de Caruajal, para que procuraſſe de dar a entender a los de la ciudad el ſentimiento que Gon-

pedro de Hinojoſa eſcriue a los de panamâ.

Gonçalo Pizarro auia tenido de los inſultos, y opreſsiones hechas por Hernando Machicao; y que no ſolamente yua con fin de no enojar en nada a la ciudad, ſino ſatisfazer los daños que en ella hizo Machicao. Era todauia Corregidor alli por el Rey, Pedro de Caſaos, natural de Seuilla; y el Capitan Iuan de Illanes hazia gente para el Viſorrey: como Rodrigo de Caruajal lleuaua poca, no ſe atreuio a ſaltar en tierra; y aunque eſcriuio a ſus amigos, cauſô grande alboroto, temiendo otro tãto de Hinojoſa como de Machicao. El Capitan Rodrigo de Caruajal boluio a buſcar a Hinojoſa, y le auiſô del mal acogimiento que hallaua en Panamâ: y auiendo platicado ſobre ello con los Capitanes, acordaron, que las naos, que eran catorze, echaſſen de noche la gente en tierra, y dando de repẽte ſobre la ciudad, la ocupaſſen: pero Hinojoſa, conſiderando, que entrandoſe la ciudad de aquella manera, ſucederiã mayores muertes, y robos de las que Machicao auia hecho, y que era mayor gloria ſuya conſeguir lo que pretendia ſin ſangre, y ſin daño de nadie: aborreciendo el nombre de cruel, y de tirano, dixo: Que aquella ciudad en nada era ſugeta a la Gouernacion de Pizarro; y que los que en ella eſtauan no eran Moros, ni ſe marauillaua, que ſe alborotaſſen como eſcarmentados de Machicao. Y llegada el armada al Puerto, embiô a dezir cõ vn Religioſo Dominico, que ſe aſſeguraſſen de que no les haria ningun daño, y que dellos les daua ſu fee, y palabra como Cauallero.

Rodrigo de Caruajal no es bié acogido en Panamâ.

Hinojoſa no quiere hazer violencia a los de Panamâ.

Proculdubio ſemper incruẽta, et ſine luctu victoria, cruẽtæ, et luctuoſæ anteponi debet. Scoto. 849. Hiſt. 3.

(.?.)

Capitulo IX. Que Pedro de Hinojoſa hazia diligencias para entrar en Panamà pacificamente.

EL Doctor Robles, Iuan de Illanes, y Iuan Vẽdrell erã de parecer, que ſe defendieſſen, porq̃ de la entrada de los Pizarros no les podia ſeguir prouecho, ſino mucho daño; Iuã de Illanes tenia haſta nouẽta ſoldados, y Iuan Vendrell como ſetecientos hõbres de la ciudad, y buena artilleria: pero auia diuerſidad de voluntades, porque muchos querian dar lugar a los Pizarros, y otros eſtauan neutrales: pero los Mercaderes, viſto que ſe cerraua la contratacion para el Pirû, ſino ſe admitian los Pizarros, y que en ello recebian mucho daño, procurauan que fueſſen recebidos. En Nombre de Dios ſabida la llegada de Hinojoſa, nombraron por Capitanes â Iuan de Zaualà, y a Hernando de Carmona, y con la gente que pudieron auer los embiaron en ayuda de la ciudad de Panamâ.

Diuerſidad de opiniones en panamâ, para admitir los Pizarros.

Los de Nõbre de Dios embian ayuda a panamâ.

El Corregidor propuſo en el Cabildo, que conuenia, paraque ſe hizieſſe mejor la guerra, que le nombraſſen por Capitan General, y hecho eſto, nombraron por Maeſſe de Campo a don Pedro Luys de Cabrera, y por Capitan de cauallos â Hernan Mexia; y aunque los Capitanes Iuan de Illanes, y Iuan Vendrell conocieron, que eran mañas, y cautelas, huuieron de venir en ello.

En panamâ nombran Capitanes para ſu defenſa.

Grande era la diuiſion que auia en Panamâ, porque muchos, creyendo, que el armada del Pirû yua cargada de teſoros, la deſſeauan: pero el Capitan Iuan de Illanes, que tenia la parte del Rey, hablaua libremente, por lo qual don Pedro Luys de Cabrera le quiſo prender, y a Iuan Vendrell, pero no pudo, porque ſe pusieron a recaudo.

El Frayle, y Rodrigo de Caruajal repreſentauan en la ciudad la buena voluntad de Pedro de Hinojoſa, para que le admitieſſen; y auiendoſe platicado en el Regimiento, embiaron â Arias de Azeuedo, y Iuan Fernandez de Rebolledo, para que de parte del Rey requirieſſen al General Hinojoſa, que dexaſſe la ciudad, y no la oprimieſſe, y ſe fueſſe a las Islas de las Perlas, adonde podia eſperar la orden del Rey, y alli le proueerian de lo que huuieſſe meneſter. Hinojoſa reſpondio: Que auiendo recebido en ſu ciudad a tan nial hombre como Ma Chicao, ſe marauillaua, que no le recibieſſen a el, que no tenia tales mañas: con eſta reſpueſta embiô con los de Panamâ a Pablo de Meneſſes, y a Gaſpar Mexia, para que hablaſſen con el Corregidor, y con el Regimiento; y dieſſen a entender, que de la entrada en la ciudad de Hinojoſa, y de los ſuyos no auian de recebir ningun diſguſto; y que aunque pudiera auer ſaltado en tierra, no auia querido hazerlo ſino con ſu voluntad: Iuan de Illanes hablô con pablo de Meneſſes en ſecreto, y le pidio ſu parecer, reſpôdiole: Que el ſabia, que la mayor parte de los de Panamâ ſe auian de juntar con los de Pizarro; y que ſi el ſupiera, que fielmente auian de pelear por el Rey, que el ſe juntaria con ellos, mas que entendieſſe, que de la miſma manera que prendieron al Viſorrey en los Reyes, le auian de prender a el: y con todo eſſo Iuan de Illanes juró, que auia de morir, ô defender la entrada a Hinojoſa con los que le quiſieſſen ſeguir.

El Corregidor andaua muy floxo, el Maeſſe de Campo, y Herman Mexia tenian ſus inteligencias con los Pizarros; Rodrigo de Caruajal hablaua, y perſuadia â la gente por los Pizarros; y Iuan de Illanes, y Iuan Vendrell, por la parte del Rey, la conuocauan; finalmente, en la conſulta ſe reſoluio de no recebir a Hinojoſa; y con eſta reſpueſta (aunque comedida) ſe boluieron ſus menſageros; la qual ſe hizo mas para cumplir con el Rey, que por voluntad, que en la mayor parte huuieſſe de reſiſtir: y Pedro de Hinojoſa entendidas eſtas diſcordias, aunque pudiera entrar en la ciudad con armas, tomô mas animo para continuar la platica de conſeguirlo de paz.

Los de panamá embian a requerir a Hinojoſa, que no los oprima.

Hinojoſa replica a los de Panamá, para que é admitã en la ciudad.

Iuan de Illanes ſe determina de defender a los Pizarros la entrada en Panamá.

La mayor parte dlos depanamá deſſea a los Pizarros.

Capitulo X. Del concierto que huuo entre Pedro de Hinojoſa, y los de Panamà: Gonçalo Piçarro embia à Franciſco Caruajal a la guerra contra Centeno: y el Adelantado Belalcazar va al llamamiento del Viſorrey.

VIENDO el General Hinojoſa, que no boluian ſus mẽſageros, diſparô vna pieça, en ſeñal de que boluieſſen, ſoſpechando, que ſe los detenian, y mãdó ſalir

Pedro de Hinojoſa echa gẽte en tierra para ẽtrar en Panamâ.

ſalir toda la gente â tierra, moſtrando, que queria entrar por fuerça en Panamâ; y queriendo deſſembarcar en el Ancon, que eſtâ media legua de la ciudad, llegaron Pablo de Meneſſes, y Gaſpar Mexia, y vno que yua por la ciudad, y entendida la reſpueſta que le dieron, dixo: Que ya no era tiempo; y finalmente ſacô a tierra menos de trecientos hombres. Los de Panamâ, viſto lo que paſſaua, ſe puſieron en armas, y tomô la manguarda el Capitan Iuan de Illanes con nouenta ſoldados, y Iuan Vendrell lleuaua trecientos de la ciudad, armados de picas, y arcabuzes; Arias de Azeuedo eſtaua con algunas lanças: Santillana tenia el artilleria pueſta en la playa junto â

Los de Panamâ ſalẽ a reſiſtir a Hinojoſa.

ſan Franciſco; tambien ſalieron los Capitanes de Nombre de Dios, y ſe fueron todos juntos â ſan Franciſco. Iuan de Illanes, y Iuan Vendrell porfiauan, que ſalieſſen al campo a pelear, porque la gente mal intencionada no ſe eſcondieſſe en las caſas, y vieſſen lo que hazia cada vno; el Corregidor Cabrera, y Mexia, dixeron, que yuan a correr el campo, y llegaron a tener ſus platicas con Hinojoſa, y trataron, que no ſe llegaſſe a rompimiento, pues dello no ſe ſeruiria Dios, ni el Rey: los dos Capitanes, Illanes, y Vendrell auian hecho ſu eſquadron de picas con mangas de arcabuzes, y reſeruado los que auiã de eſcaramuçar; y Arias de Azeuedo eſtaua con buẽ ſemblante con los cauallos: y en eſto llegaron Religioſos con vna Cruz, cubierta con vn velo negro, y cõ ſantas, y deuotas palabras procurauan de eſcuſar el derramamiento de ſangre, el Corregidor Cabrera, y Mexia los embiaron â Hinojoſa, que yua marchando con ſu gente, el qual, hincadas las rodillas en tierra adorô la Cruz, y con ſu exemplo todos los ſoldados; y auiendo oydo humanamente a los Religioſos, como quien ſabia los amigos que tenia en la ciudad reſpondió: Que ya no era tiempo, ni de tregua, ni de retirada, y caminô a la playa por recebir cierta artilleria que le lleuauan de las naos. Los de Panamâ â inſtancia del Corregidor pedian concierto: Pedro de Hinojoſa embiô a dõ Baltaſſar de Caſtilla a dezirlos, que ſe apartaſſen de ſu temeridad porque ſerian deſtruydos, y que dieſſen para eſcuſarlo algun medio. Salio del eſquadron Andres de Ariza, y fue a Hinojoſa, y trataron, que por aquella noche huuieſſe ſuſpenſion de armas, y ſe dieron rehenes, lo qual ſintiô tanto el Capitan Iuan de Illanes, que arremetiô al artilleria para diſpararla, y lo hiziera, ſino le detuuieran, y el miſmo ſentimiento moſtrô Iuan de Azeuedo, y Iuan Vendrell. La gente de Nombre de Dios ſe boluio luego â ſu tierra, porque ſus Capitanes tratauan con los del Pirû. Finalmente, ſe concertô, que Pedro de Hinojoſa pudieſſe entrar en la ciudad con treynta hombres, y no mas, los que el quiſieſſe, y negociar en ella; y que ſu armada ſe fueſſe a la Isla de Tabôga, que es cerca de Panamâ, y que alli pudieſſe adobar ſus nauios, y aguardar la que de Caſtilla fueſſe, por eſpacio de mes, y medio; y que los de Panamâ (por ſus dineros) le proueyeſſen de lo que huuieſſe meneſter. Con eſte concierto Hinojoſa mandô recoger la gente a las naos, y los de Panamâ le hablaron, y trataron con mucha corteſia, y le apoſentaron en la ciudad, y diziendole, que ſe tratauа de prenderle, ô matarle; aunque no lo creyô, todauia ſe hizo fuerte en la caſa adõde poſaua, y poco deſpues, como buẽ Capitan, por quitar ocaſiones â tumultos ſe fue a ſus naos, y preſto ſe entendiô, q̃ aquel rumor, no fue palabras.

Pedro de Hinojoſa, y los de Panamâ hazen ſuſpenſiô de armas por vna noche

Pedro de Hinojoſa entra en Panamâ por cõcierto.

Caminando al Quito Gonçalo Pizarro muy cõgojado por lo q̃ paſſaua

Primis moribus populorũ debẽt prouidere duces, ne minima cuiatione grauiores tumultuantibus augeãtur. Scot. 348. ann. 4.

en las ciudades de arriba, auida ſu conſulta, teniendo aquel negocio por importante, ſe acordò, que el Maeſſe de Campo Frãciſco de Caruajal lo fueſſe a ſoſſegar, y caſtigar en particular â Diego Centeno, Lope de Mendoça, Alonſo Perez Caſtillejo, Alonſo Perez de Eſquibel, Luys de Leon, Iuan Ortiz de Zarate, Luys de Ribera, y Antonio Aluarez, y los demas culpados: y recebidos los deſpachos, para que todos los Gouernadores de las ciudades proueieſſen de dinero, gente, armas, y cauallos â Franciſco de Carauajal, y le obedecieſſen en quanto les mandaſſe, pues yua a caſtigar la liuiandad de Diego Centeno, y otros, ſe puſo en camino, lleuando conſigo a Martin de Almendras, a Miranda, y Eſcobedo, y otros, que por todos eran doze, que el llamaua los doze Apoſtoles. Ydo Caruajal, aconſejauan a Pizarro que ſe fueſſe al Cuzco, porque ſu preſencia ſoſſegaria los rumores de las partes Oriẽtales, y baſtaua, que quedaſſe en el Quito ſu fiel amigo Pedro de Puelles con alguna gente; y como Pizarro no vino en eſto, ſe propuſo de boluer a entrar en la Gouernacion de Popayan, y perſeguir al Viſorrey haſta prenderle, o matarle: pero nada de lo vno, ni de lo otro ſe efetuô, antes ſe entendia en viuir como vitorioſos con regozijos, y paſſatiempos, exercitando muchas dshoneſtidades, y robando la tierra, quanto podian; y lo que acrecentô mas ſu vitoria, y alegria, fue la nueua que llegô de la priſiõ de Vela Nuñez, de Saauedra, y Lerma, quanto dio pena al Viſorrey de la deſuentura en que ſe hallaua ſu hermano.

Gonçalo Pizarro embia â las prouincias de arribaâ Carnajal cõtra Centeno.

Omnia ſunt prona victoribus; fortuna enim eſt torrentis inſtar, omnia ſecum trahit, nihil ei obſtare videtur. Scor. 890. Hiſt. 3.

Bela çazar llega adõde eſtà el Viſorrey.

Llegô en eſto a Popayan el Adelantado Sebaſtian de Belalcazar, y luego ſu Capitan Diego Gutierrez de los Rios con la gente, con que mucho ſe animô el Viſorrey, el qual entendia en labrar arcabuzes, y armas de algodon, y de cuero de vaca: y como ya auia algunos dias que la gente de guerra eſtaua en Popayan, y por reglada que ſea, ſus licencias no pueden dexar de canſar, acudiendo las quexas dello al Adelantado Belalcazar, como a Gouernador, hablô al Viſorrey, y le propuſo, que ſe embiaſſe parte de aquella gente a Paſto por aliuiar a Popayan, pues en aquella villa, por la mucha abundancia de vitualla eſtaria mejor. El Viſorrey, deſſeando, quanto antes pudieſſe, verſe con los enemigos, aunque no tenia quatrocientos ſoldados enteros, vino de buena gana en ello.

el Viſorrey embia parte de ſu gẽte a Paſto.

Capitulo XI. De vna conjuracion que ſe hizo en la ciudad de los Reyes, para matar à Lorenço de Aldana, y que Pedro de Hinojoſa boluiò à Panamà.



Ntretãto que lo dicho paſſaua enlas partes del Pirú, q̃ llamã, de abaxo, goueruaua en la ciudad d̃ los Reyes con mucha prudẽcia Lorenço de Aldana, ſiendo Alcaldes, don Antonio de Ribera, y el crueliſſimo Pedro Martin de Sicilia, gran amigo del tirano, que murmuraua del acogimiento que Lorenço de Aldana hazia a los que huian de la crueldad de los otros Gouernadores de las ciudades, y ſe yuan a fauorecer en aquella, y de la ſeueridad con que pro-

Pedro Martin de Sicilia hõbre cruel.

procedia contra los que ſe atreuian â hablar mal del Rey, y aunque Aldana viuia con eſta ygualdad y modeſtia, y procuraua, que en la ciudad ſe viuieſſe con todo ſoſsiego y paz: como todas las gentes tenian ſus afectos: vnos por la fee del ſeruicio del Rey: otros por merecer, y mejorar ſu partido, y por ambicion, eſtos conjuraron de matarle, y era el principal Diego Lopez de Zuñiga natural de Salamanca, con fin de leuantar vandera por el Rey; pero como Aldana era bien quiſto, fue auiſado, y no hizo mas caſtigo, que deſterrar a Diego Lopez de Zuñiga, y boluiendo â conjurar contra Aldana Iuã Velazquez, Vela Nuñez que auia ſido lleuado â los Reyes, y otros ſiendo preſos por Pedro Martin de Sicilia, executô en ellos enormes y terribles crueldades. Y aunque Lorenço de Aldana por eſtas conjuraciones viuia muy recatado, Perucho de Aguirre, y otros ſoldados teniendo en poco la muerte, determinauan de arriſcarſe â matarle: y a nadie quiſiera caſtigar Pedro Martin de Sicilia mas que a Diego Lopez de Zuñiga, y le peſô de la blandura, con que ſe huuo con el Lorenço de Aldana: porque los tiranos de nadie temen mas que de los nobles. En Leon de Guanûco andaua huido Iuan de Vargas, por temor de los tiranos, en Guamanga ſe eſtaua con quietud: en Arequipa Pedro de Fuentes tenia la ciudad en ſoſsiego.

Diego Lopez de Zuñiga trata de matar â Lorenço de Aldana

Apud tirannũ clari & illuſtres natalibus præcipuè formidabiles ſunt. Scot. 819. Hiſt. 2.

En Panamâ aunque muchos auian holgado con la paz, a otros peſaua, de no auerſe aprouechado de las armas, pues la gente de Hinojoſa era tan poca: al qual incitauan tambien ſus ſoldados, para que ocupaſſe la ciudad, pues no auian ydo â eſtar deſterrados en aquella iſla, ſino para alojarſe en la ciudad, adonde algunos fueron mal tratados de palabra, de que ſe quexauan a Hinojoſa, diziendo, que ſe quebrantaua la paz, y que deuia entrar con armas en la ciudad. Y como Gonçalo Pizarro le auia confiado aquella armada, para impedir los ſocorros del Viſorrey, y eſperar, que prouiſiones yuan del Rey, queria hazerlo, ſin derramar ſangre. Reſpondia, que no ſabia en que los de Panamâ auian contrauenido a la paz: pero viendo la grita, ê inſtancia de los ſoldados, pidio ſu parecer a Pablo de Meneſſes, el qual le aconſejô, que para ſatisfazer a los ſoldados, embiaſſe vna perſona a Panamâ, y ſupieſſe lo que paſſaua. Hinojoſa ſe boluio a la gente, y dixo, que ſe ſoſſegaſſen, que Pablo de Meneſſes yua â ver lo que paſſaua, y buelto haria lo que cõuinieſſe. El Capitan Iuan de Illanes no hallando aliento en la ciudad, para dar en el armada, como deſſeaua, temiendo, que los Pizarros no le mataſſen, dexãdo en cobro el artilleria, ſe fue al rio đ Chagre, y deſde alli a Cartagena, auiẽdo moſtrado mucha conſtancia y lealtad al ſeruicio del Rey. Salido Iuan de Illanes don Iuan de Mendoça, con otros ſoldados Pizarros que eſtauan en Panamá, ſe apoderaron del artilleria, de lo qual auiſô luego Pablo de Meneſſes a Pedro de Hinojoſa, no le pareciẽdo, que era bien hecho.

Hinojoſa no quiere hazer daño en Panamâ.

Iuan de Illanes ſe ſale de Panamâ.

Pizarriſtas ſe apoderan del artilleria de Panamâ.

Y ſiendo ya paſſado mes y medio, que los Pizarros auian eſtado en la iſla de Tabôga con voluntad del Corregidor Pedro de Caſaos, ſe vino Hinojoſa con todos ſus ſoldados a la ciudad, adonde el, y ellos fueron apoſentados: y aunque Hinojoſa procuraua tenerlos en toda diciplina, ſiempre ſucedian deſordenes, y el los mandaua prender, y entregar al Corregidor, para que hizieſſe juſticia, de lo qual moſtrauan los de la ciudad tanta ſatisfacion (acordãdoſe de las inſolencias, vicios, y enormidades de Machicao) que le amauã, y con el eſtauan contentos, y le proueyan de lo que auia meneſter abundãte

Pedro de Hinojoſa con toda ſu gente entra en Panamâ.

Pedro de Hinojoſa bien viſto en Panamâ.

Soldados de Hinojoſa deſſeã entrar en Panamâ.

y alegremente. Y en eſta ocaſion llegô el Mariſcal Iorge Robledo a Nombre de Dios, y ſabiendo lo que paſſaua en Panamâ, dio la buelta a Cartagena, adonde ya ſe ponia en orden el Viſitador Miguel Diaz de Armendariz, para paſſar a las Prouincias de Santa Marta, y ſubir al nueuo Reyno de Granada, dedonde era llamado, repreſentando neceſsidad de ſu perſona, y algunos Oficiales Reales auian baxado â ſolicitar ſu yda.

Iorge Robledo llega a Cartagena.

Miguel Diaz de Armêdariz quiere yr al Nueuo Reyno

Capitulo XII. De las prouiſiones que el Viſorrey hazia para la guerra en Popayan, y que ſale contra Pizarro.

CON el parecer del Adelantado Sebaſtian de Belalcaçar embiô el Viſorrey con algunas lanças al Capitan Zepeda, â ocupar la villa de Paſto, y hallandola deſembaraçada, ſe metio en ella. El Viſorrey ſolicitaua la fabrica de las armas, y las prouiſiones, y aparatos de guerra, deſſeoſo de boluer â tentar la fortuna con el enemigo, y tanto mas le aumentô eſte deſſeo la nueua que llegô, que Pizarro ſe auia ſalido del Quito, y dexado en ſu lugar a Pedro de Puelles, y pareciendole, que podia ſacar de Popayan trecientos y ſetenta ſoldados, ordenô, que ſe apercibieſſen, y mandô al Maeſſe de Campo Iuan Cabrera, que eſtaua en Cali, que ſe fueſſe â juntar con el, y la miſma orden embiô â Rodrigo Nuñez de Bonilla Capitan de infanteria, y mandô al Capitan Garcia de Bazan, que con algunas lanças fueſſe â pacificar el pueblo de las Guauas, que ſe auia rebelado, y que en acabando, ſe fueſſe a Paſto: y porque ſegundô el auiſo, que Gonçalo Pizarro auia ſalido del Quito, ordenô a Garcia de Bazan, que dexando lo del pueblo de las Guauas, ſe fueſſe a Paſto, y dio prieſſa en ſalir con toda la demas gente de Popayan. Eſta nueua de la ſalida de Pizarro del Quito era malicioſamente derramada por vn Iuan Marquez, el qual por ordê de Pizarro eſtaua en Tuca para eſte efeto, y auiſar de lo que ſe entendieſſe del Viſorrey, para lo qual tenia los Indios muy deuotos. La gente del Viſorrey amedrentada de tan largas retiradas, y alcances, y poco alegre de vitorias holgaua del auſencia de Gonçalo Pizarro, cuyo nombre les era temeroſo, pareciendoles, que contra otro qualquier Capitan podrian preualecer. A eſto ſe allegaua el contento que ſe tuuo de los mouimientos de los Charcas, hechos por Diego Centeno, que en eſta coyûtura ſe entendieron, y el deſabrimiento que por ello tenia Gonçalo Pizarro, cuya ſoberuia auia llegado a tal pûto, q̃ vna minima coſa que no ſucedieſſe â ſu guſto, le daua enojo: porque con la auſencia del Viſorrey ya le parecia tener el abſoluto dominio del Pirû, dedonde nacian liſonjas, y titulos vanos, y ſoberuios, que los que andauan con el, le dauan, los mas de miedo, con que encendian mas ſu ambicion, ſiendo dudoſo y peligroſo negocio el no hazerlo: y tambien el ſer en ello demaſiado quanto feo: y de aqui procedio, que ſe platicô de embiar â Roma, â pedir al Pontifice, que entonces era Paulo Tercero, por inueſtidura del Reyno, alegando la conueniencia que dello auia, para la cõuerſion de los Indios, y otras razones vanas, que de ſuyo cayeron: porque muchos de los que ſeguian â Gonçalo Pizarro, yuan contra ſu voluntad por ſaluar las vidas, y otros erã los que deſde el principio ſe metieron con

El Viſorrey embia a ocupar la villa de Paſto.

El Viſorrey deſſea afrõtar al enemigo

Iuã Marquez hecha fama, que Pizarro ha ſalido del Quito.

Gente del Viſorrey medroſa.

Soberuia grãde de Gonçalo pizarro.

Neronem quoque & Drujum iſſdẽ Diis commendaucre, nõ tam charitate in nenũ, quã adulatione, quæ moribus corruptis perinde anceps, ſi nulla, & vbi nimia eſt. Tac. hi. 4.

Vanidades inuentadas para liſongear a pizarro.

Hæ sunt prima tyrannorum in ingressu tyrannidis factiones, cædes, exitia & omnia similia mala. Scot. 807. Hist. 2.

con el ignorantemente, creyendo, que no pensaria en mas, de como Procurador general boluer por el bien comun, que viendole despues tan metido en la tirania, andauan muy arrepentidos, rogando a Dios por algun remedio, para verse fuera della, pues que desde el principio no seveian sino muertes, destierros, y semejantes males.

Antes de salir de Popayan tuuo el Visorrey su consejo con el Adelantado Belalcaçar, Iuan Cabrera, y otros, y todos fueron de parecer, que siẽdo cierta la retirada del Quito de Gõçalo Pizarro, no se podia escusar la salida de Popayan: y aqui dixo el Adelantado Belalcaçar al Visorrey, que aunque Vaca de Castro le auia afrẽtado, en no dexarle seguir sus vanderas, ê yr siruiẽdo al Rey, quando yua contra dõ Diego de Almagro, no por otra causa, sino põr auerle referido su enemigo Lorenço de Aldana, que auia dicho, que aquel moço hizo bien, en vengar la muerte de su padre, para que se entendiesse, que aquel caso particular no impedia a la fidelidad que el tenia, y auia siempre de tener al Rey, pues podia bien ser fiel, y no parecerle mal, que el hijo vengasse la muerte del padre tan ingratamente dada, y contra lo assentado, y assegurado con tantos juramentos por Dios, y pleitos omenages a los hombres, el queria seguir su fortuna, y mostrar, que siempre fue leal al Rey, y lo auia de ser en todos peligros: fue caminando el Visorrey hasta entrar en Pasto, sin tener auiso cierto de lo que passaua en el Quito: porque aquel Iuan Marquez era tan diligente seruidor de Gonçalo Pizarro, que desmanaua las nueuas que queria, y deremia, que no se dixessen las que al Visorrey conuenian: porque los Barbaros siempre siguen, y obedecen al vencedor, porque gustan mas de lo que es mas cruel. Estando pues el Visorrey muy confuso, no viẽdo verificada ninguna nueua de las que auia tenido, ni teniendo forma de tener auiso cierto de sus enemigos, se ofrecio vn vezino de Pasto llamado Andres Gomez, de yr al Quito, y saber lo que passaua, y por señas embiar el auiso con sus Indios: y ay quien dize, que este fue confiado en vn tio que tenia priuado de Pizarro, y en el amistad de Pedro de Puelles, y que no fue con zelo leal, sino de auisar a Pizarro de lo que hazia el Visorrey, y aunque es verdad, que en esta turbacion de cosas muchos mazcauan con dos carrillos, como se suele dezir, siempre se entendio, que Andres Gomez desseô seruir al Rey, porque a Gõçalo Pizarro no le faltauan muchos, y particulares auisos de los pasos del Visorrey.

pareceres, q e se salga de pópayan, en caso que pizarro no esté en el Quito.

Adelanta do Belalcaçar se resiẽte de Vaca de Castro, y ofrece al Visorrey, de seruirle fielmẽte.

Andres Gomez va al Quito, para saber de Pizarro y auisar al Visorrey.

Capitulo XIII. Que Vaca de Castro aporto a Castilla, y fue preso, y de lo que se proueyò sabida la alteracion de las Indias.

Quæ sunt atrociora, eo sũt Barbaris læta Scot. 96. Ann. 1.

El Visorrey llega a Pasto, y se halla cõfuso, por no saber de pizarro



An inanẽ credulitatem tempore ipso vanescere sineret. Tac. An. 2.

NEste tiempo auia llegado Vaca de Castro a Castilla, estando dada orden en todos los puertos, para que le prendiessen, y secrestassen sus bienes, porque demas de lo mal que delauian informado sus emulos, echaron fama, que por medio de criados, y amigos traia docientos mil ducados, lo qual presto mostrô el tiẽpo como era: y desta manera le perseguia la fortuna, la qual no tiene lugar en el hombre sabio, porque aunque sea afligido de variedad de casos, no le sucede, porque sea aborrecido

Fortuna no tiene lugar en el hombre sabio.

do del Cielo, ſino por cauſas ocultas, que no pudo alcançar con toda ſu prudencia, y al fin ſon juſtas: porque proceden de Dios, que es juſto. Aportô Vaca de Caſtro a Lisboa, y aunque el Embaxador Lope Hurtado tenia orden de hazerle prender, no lo hizo, teniendo reſpeto a la grauedad de la perſona, y porque ſe yua el miſmo a Caſtilla, por lo qual fue reprehendido: y Vaca de Caſtro preſo, y lleuado a la fortaleza de Arcualo, adonde ſe mandô, que le hizieſſen buen tratamiento, y comunicar, y ſeruir de ſus criados, y deſpues le dexaron andar por la fortaleza, con fianças de veinte mil ducados, y aueriguada el hazienda que traxo de las Indias, antes ſe entendio, que vino pobre, y al cabo de doze años, que eſtuuo preſo, no por culpa de los juezes, ſino de la reſolucion del deſpacho, ſalio con merced de Encomienda, y â ſeruir ſu plaça del Cõſejo, guardandole ſu antiguedad, y en eſto pararon los delitos de Vaca de Caſtro, y oy viue ſu hijo don Pedro Vaca de Caſtro digniſsimo Arçobiſpo de Seuilla: porque nueſtra naturaleza que es grandiſsima ſobre las otras Deidades, mueſtra a los hõbres la verdad, y la da gran vigor: y acontece, que con ſer combatida de todos, aunque ſe armen contra ella las inuenciones, y perſecuciones de muchas fuertes, no ſe ſabe, como va penetrando en los animos de los hõbres, moſtrando ſu fuerça, pues que auiendo eſtado mucho tiempo ſepultada, ella miſma ſe deſcubre, y manifieſta la mentira y el engaño. Don Alonſo Enriquez ſeguia el pleito de los Almagros contra los Pizarros. y eſtãdo Hernando Pizarro preſo en el caſtillo de la Mota de Medina del Campo, eran juezes de la cauſa el Doctor Eſcudero, y los Licenciados Alderete, Galarza, y Montaluo todos del Conſejo.

Veritas eſt temporis filia, nam ipſa viſu, & moræ, contra falſa feſtinatione, & incertis valeſcũt. Scot. An. 2.

Vaca de Caſtro ſale de la priſion.

Verdad, y ſus efetos.

Entendida en Caſtilla el alteracion del Pirú, llegaron los Procuradores de Nueua Eſpaña, y auiendoſe platicado mucho ſobre todo: lo que parecio, ſe conſultô al Rey, que ſe hallaua en Flãdes, y reſpondio, que oîdos los Procuradores ſe ordenaſſe, lo que mas pareciſſe conuiniente al ſeruicio de Dios, y bien de aquellos Reynos, con que moſtrô el Rey ſu buena intencion, y lo que confiaua de ſus fieles y prudentes Miniſtros.

Conſulta ſe ſobre las alteraciones del Pirú.

Con eſta reſpueſta ſe tratô de reſoluer lo que tocaua a Nueua Eſpaña: y fue lo primero, mandar al Licenciado Sandoual, que pues ya tendria acabada la viſita de la Real Audiẽcia de Mexico, ſe boluieſſe â ſeruir en el Real Conſejo de las Indias: remedio oportuno, pues que quitando el executor de las leyes, ſe ſoſſegauan los animos, que ſe inquietauan por ellas. Tambien llegaron los Procuradores de Popayan, y otras partes, y el auiſo de la priſion, y ſoltura del Viſorrey, y como Gonçalo Pizarro auia vſurpado la Gouernacion del Pirû, deshechô el Audiencia Real, y de los demas atreuimientos ê inſolencias que hazia, y con cuidado ſe yua mirando en el remedio de todo: pero llegando deſpues otro auiſo, que el Viſorrey ſe auia retirado al Quito, y que jũtaua fuerças para boluer contra el tirano, parecio, que por darle calor, y obligar a la gente, que dexaſſe a Pizarro, quitando toda ocaſion de hazer lo contrario, ſe deuia ordenar, como en efeto ſe hizo: que quãto a las nueuas leyes el Rey reuocaua la ley que diſponia, que ningun Viſorrey, Gouernador, ni otra perſona pudieſſe encomendar Indios, ſino que en vacando, los puſieſſen en la Corona Real, y que todo ſe quedaſſe en el eſtado que antes eſtaua, quando ſe hizo la dicha ley, y en particular ſe mandô a don Antonio de Mendoça, que no encomendaſſe Indios por nueua prouiſion,

Cùm Tiberiũ anceps cura diſtraheret. Tac. Ann. 1.

Reuocacion de la ley, de incorporar los repartimientos en la Corona.

sion, ni renunciacion, ni traſpaſſacion, ni permutacion, ni en otra manera, ſino que ſolamente guardaſſe eſto, en lo que tocaua a la ſuceſsion de los Indios en las mugeres, ê hijos de los conquiſtadores y pobladores, como ſe hazia antes, que la ley ſe hizieſſe, por virtud de las prouiſiones ſobre ello dadas, y que eſto guardaſſe para ſi, ſin lo darâ entender a nadie.

Y porque en las nueuas leyes auia vna que mandaua, que para eſcuſar vexacion y gaſto a los naturales, todos los pleitos ſe acabaſſen en viſta y reuiſta en las Audiencias, ſi no fueſſen de tãta importancia, que no montaſſen menos de diez mil peſos de oro, y que en tal caſo ſe admitieſſe ſegunda ſuplicacion: agora moderando eſta ley ſe reduzia eſta ſuma a ſeismil peſos; porque los que quiſieſſen conſolarſe, con acudir al Rey, lo pudieſſen hazer. Y auiendoſe aſsi miſmo mandado para el buen gouierno de las Indias, y buen tratamiẽto de los naturales, que no ſe oyeſſen pleitos en las Indias ſobre demandar Indios, ni ſobre los que eſtauan incorporados en la Corona, por los inconuinientes que dello ſe auian ſeguido, ſino que ſe remitieſſen las pretenſiones, que ſobre eſto huuieſſe al Rey, por la ſuplicacion que ſobre eſta ley auian interpueſto los Procuradores de Nueua Eſpaña, y otros eſpreſsãdo muchas cauſas, por las quales moſtrauan, que no conuenia guardarla, ſe mandô, que ſi alguno pretendieſſe tener derecho a algunos Indios, que otro poſſeyeſſe, pareciesſe en el Audiencia de ſu diſtrito, y puſieſſe demanda, y la tal Audiencia, ſin embargo de lo contenido en la dicha ley, oyeſſe las partes, y dentro de tres meſes dieſſen informacion de haſta doze teſtigos, y no mas, y luego cerrado y ſellado el proceſſo le embiaſſen al Rey ſin otra concluſion, ni publicacion: para que el Conſejo proueyeſſe juſticia. Y con eſta declaraciõ ſe mandô, que la ley ſe guardaſſe, y cũplieſſe, y los Procuradores de Nueua Eſpaña, y de las otras partes de las Indias, parecia, que con eſtas reſoluciones tenian ſatisfacion, y prometian el ſoſsiego de ſus Prouincias, ſaluô del Pirû, dedonde ni auia Procuradores, ni eſperãça de quietud. Y en eſta ocaſion fue proueido por primer Obiſpo del Reyno de nueua Galicia en Nueua Eſpaña don Pedro Gomez Marauer, Deã de la Igleſia Catedral de Guaxaca, y ſe mandó, que los Oidores de las Audiencias de la Eſpañola, y de los confines truxeſſen varas.

Moderacion de la ley, que tratana de la ſegunda ſuplicacion:

Declaracion de la ley tocante a pleitos ſobre Indios.

Procuradores de Nueua Eſpaña ſe ſatisfazé cõ la reuocacion de algunas leyes.

Don Pedro Gomez Marauer Obiſpo de Nueua Galicia.

Que los Oidores traigan varas.

Capitulo XIIII. De lo que ſucedio en el rio de la Plata, deſpues que ſalio de aquellas Prouincias el Gouernador Aluar Nuñez Cabeça de Vaca.



EN el Reyno de Chile no huuo coſa en eſte año digna de memoria, ſi no que auiendo el Gouernador Pedro de Valdiuia deſcubierto mucha parte de tierra, y hallandole tan grande y poderoſo, que ſus fuerças no baſtauan, para ponerle en ſugecion, yua recogiendo algun teſoro, para yr, ô embiar al Pirû por ſoldados, armas, y cauallos, lo qual no pudo executar, haſta el año ſiguiente, y entretanto repartio la tierra que tenia en obediencia en ſeſenta vezinos. En el rio de la Plata, partido para Caſtilla el Gouernador Cabeça de Vaca, Domingo de Irala que vſurpô el gouierno,

Pedro de Valdiuia lo q̃ haze en Chile.

no, tomô los bienes de Cabeça de Vaca, y los repartio a las perſonas, de quiẽ ſe penſaua fauorecer; porque eſtando en pie la diferencia que ſe ha dicho, para ſuſtentarſe en el gouierno, tenia neceſsidad de amigos, y aſsi diſimulaua, y muchas vezes permitia robos opreſsiones, y muchos agrauios que ſe hazian a los Indios: y porque eſtando la gente ocioſa, conocia, que no la podia tener en quietud, ni ſuſtentarſe en el gouierno. Y entendia, que trabajando, mereceria con el Rey, y le confirmaria el cargo, publicô, que queria hazer entrada, ê yr â deſcubrir: Los Oficiales Reales, que a todo ſe oponian, ſe lo contradixeron, diziendo, que no cõuenia, que dexaſſe la tierra, haſta que el Rey embiaſſe Gouernador, y llegaron a requerimientos: de manera que de amigos que antes eran, ya eſtauan deſconformes, porque entre ſoberuios nunca ay paz. Y porfiando Domingo de Irala, en que auia de hazer lo que quiſieſſe, toda la gente ſe diuidio en dos vandos con tanta paſsion, que dos ô tres vezes eſtuuieron para matarſe. Eſta diuiſion dio animo a los Indios para leuantarſe, juzgando, que facilmente con ella ſaldrian de ſugecion, echãdo a los Caſtellanos de la tierra, ſentidos de las injurias recebidas, cauſadas de la licencia que daua a los ſoldados Domingo de Irala, y aſsi lo pagaron algunos, porque los mataron, andando en eſtos paſos: y porque no ſe deſuergonçaſſen mas, parecio a Domingo de Irala de hazer la guerra a los alçados, para lo qual ſe ayudô de otras generaciones de Indios ſus amigos, y huuo muchos robos, muertes ê incendios.

Domingo de Irala con que artes ſe mantiene en el gouierno del rio de la plata.

Diuiſion de la gente del rio de la plata

Domingo de Irala dexa viuir licencioſamẽte a los ſoldados.

Porfiando pues Domingo de Irala en hazer el deſcubrimiento, embiô a Nuſlo de Chaues Cauallero de Truxillo, y al Racionero Lezcano con quarenta ſoldados, â deſcubrir la tierra de los Mayas, con acuerdo de ſeguirlos con toda la gente que pudieſſe, y de lleuar todas las municiones y armas, para obligar â ſeguirle a los que ſe quiſieſſen quedar, por no verſe en peligro de ſer muertos. Los Oficiales Reales todauia reſiſtian, y Domingo de Irala diſimulaua con los daños que los ſoldados hazian a los Indios, por tenerlos contentos, con lo qual traxo a los Oficiales Reales a punto, que viendole poderoſo, ſe huuieron de conformar con el, y concertaron, que ſe hizieſſe la entrada, para la qual ſalio con docientos y cinquenta ſoldados, y mucho numero de Indios, y fueron cien leguas por el rio arriba, â entrar por la tierra de los Mayas, y dexô en ſu lugar en el pueblo a don Franciſco de Mendoça, con el qual tambien huuo diferencias, pareciendo a la gẽte, que Domingo de Irala no tenia facultad, ni poder, para dexar Teniente, y que por tanto auian de gouernar los Alcaldes.

Cùm æmulus eſt potentior, prudentis eſt cedere: nec cum eo contendere. Scot. 969. hiſt. 4.

Domingo de Irala ſale a hazer vn deſcubrimiento por el rio de la plata

Capitulo XV. Que continua los ſuceſſos del rio de la Plata.

Domingo de Irala llega deſcubriẽdo haſta los confines del Pirû.



Omingo de Irala dexando los bergantines, para que le aguardaſſen cõ ſeſenta ſoldados, caminô por la tierra, y con grandes alborotos, eſcandalos, y deſtruiciones llegô haſta los confines del Pirû, deſde donde embiô quatro hombres por algunas coſas que auia meneſter, con orden que los eſperaria tres meſes: y entretanto tuuo con los Oficiales Reales, y otros muchos grandes paſsiones, y tantas vezes llegaron a tomar las armas, que al cabo le hizieron deſiſtir del cargo, y eligieron a Gonçalo de Mendoça, con proſupueſto de boluerſe al

Aſſun-

Assuncion, lo qual hizieron por otro camino con los mismos daños y escãdalos, porque en aquella diuision Gõçalo de Mendoça era poco obedecido, y no podia lleuar la gente con la regla, y recogimiento que conuenia.

Buelros al puerto adonde dexaron los sesenta soldados con los bergantines, supieron, que en la ciudad del Assuncion Diego de Abrego auia cortado la cabeça a don Francisco de Mendoça, y los Oficiales se conformaron con Domingo de Irala, y procuraron, hazerle eligir de nueuo por Gouernador, para que echasse del Gouierno a Diego de Abrego. Entrado Irala en el Assuncion le fue a ver Diego de Abrego, mostrãdole el auto de eleccion, que el pueblo en el auia hecho, para que le obedeciesse, y Domingo de Irala se le tomô, y le prẽdio con algunos amigos suyos: pero ellos se soltaron, y se fueron a los montes, adonde anduuieron muchos dias, y pareciendole, que ya tenia el pueblo de su mano (por no dar lugar a nueuos rumores) consentia a los soldados todo genero de licencia, vicios, y pecados, y al cabo acordô de yr al rio de Parana, passãdo con la misma libertad que siempre por los pueblos: porque esta, que era muy grande, la que daua alos soldados, le parecia en todas partes necessaria, para conseruarse en el Oficio: y en este camino ahorcô a onze ô doze mugeres viejas, diziẽdo, que ellas eran las que aconsejauan a los Indios, que fuessen sus enemigos. Y buelto deste viage mandô echar vãdo, prohiuiẽdo so graues penas, que nadie fuesse a las casas de los Indios; pero sus amigos y criados no le obedecian, y a vn soldado ahorcô, por auer contrauenido al vando.

Oficiales Reales se conformã con Domingo de Irala.

Eo principio lasciuire miles & discordare, pessimi cuiusque sermonibus præbere aures, denique luxũ & ocium cupere, disciplinam & laborẽ aspernari. Taci. An. 1.

Domingo de Irala al rio de parana.

Visto por el Capitan Camargo, que era Procurador de los conquistadores, que la tierra se perdia, siẽdo los Indios por tantas vias maltratados, pidio a Domingo de Irala, que la repartiesse, porque seria el total remedio, y reparo de los Indios, teniẽdo quien los defendiesse, por lo qual le mandô prender, y dentro de quatro horas le hizo dar garrote juntamente con otro soldado su amigo llamado Miguel de Rutia, sin darlos lugar, para que se confessassen. Escandalizado el pueblo por tan estraño caso, por apaziguarle dixo, que queria repartir la tierra, cõ que se sossegô, y para el repartimiento embiô a reconocerla, diuidirla, y marcarla, y tomar razon della, que ellos llamã empadronar. Y auiendose detenido en esto los Comissarios tres meses, pareciendole, que la gente estaua con quietud, no quiso hazer el repartimiento, y siruieron los padrones de saber las casas de los Indios, para embiarlos â robar. Y porque siempre lleuaua adelante el pensamiento, de no estar mucho tiempo en vna parte, conociendo, que esto era mayor seguridad suya, se fue treinta leguas del Assuncion rio arriba, y dexô por su Teniente en la ciudad contra la voluntad de todo el pueblo al Contador Felipe de Cazeres, y primero quiso quitar las armas a algunas personas que tenia por sospechosas, las quales se fueron a los montes con Diego de Abrego, temiendo de la vida, con el exemplo del Capitan Camargo: y esto sucedio hasta el fin deste año.

Domingo de Irala hombre cruel.

Domingo de Irala sufre el mal tratamiento de los Indios.

*

Capitulo

Capitulo XVI. De lo que paſſaua en la gouernacion de Venezuela entre Iuan de Caruajal, y los Belzares.

EN la gouernacion de Venezuela ſucedio, que auiendo muerto el Gouernador Iorge de Eſpira, hõbre honrado y buen Chriſtiano, el Audiencia de la iſla Eſpañola proueyô la Gouernacion en el Obiſpo Baſtidas, entretanto que los Belzares Alemanes embiauan perſona â gouernar, conforme al aſsiento que con el Rey tenian, y el año paſſado que eſto paſsô, deſpachô el Obiſpo a Felipe de Vten Aleman, perſona bien acoſtumbrada, y de buenos deſſeos, para que ſacaſſe alguna gẽte de la Gouernacion, y fueſſe â deſcubrir: porque eſte era el entretenimiẽto deſtos ſoldados, y no lo haziendo, no tenian con que ſuſtentarſe. Partido Felipe de Vten a ſu deſcubrimiento con cien ſoldados a caballo, el Obiſpo tuuo neceſsidad de yr a la Eſpañola, y dexó repartidos los Indios, y por ſu Teniente a Diego de Boiza, el qual ſe fue preſto a Hõduras, por delitos cometidos: y el Audiencia nõbrô por Alcalde mayor a Enrique Rembol largo gaſtador del hazienda de los Belzares, el qual embiô vn Capitan a Cubagua, â leuantar gente, y con cien hombres que ſacô, ſe rehizo algo la ciudad de Coro, que por las muchas armadas que della ſalieron, eſtaua ſin gente. Murio en eſto Enrique Rembol, y gouernaron dos Alcaldes llamados Bernardino Manſo, y Iuã de Bonilla, que huyeron, por ſu mala adminiſtracion, y poca juſticia, que auian guardado, por lo qual en eſte preſente año la Real Audiencia proueyô por juez de Reſidẽcia en la Margarita, y Venezuela al Licenciado Frias, y por Gouernador de Venezuela al Licenciado Caruajal Relator, y deteniendoſe el Licenciado Frias en la Margarita, Iuan de Caruajal fue a Coro, y auiendo eſtado alli tres meſes, vſando grandes tiranias: porque aun no eſtaua oluidada eſta mala doctrina, parte por fuerça, y parte de grado ſacô la mejor, y mas gente, y robando a los que quedauan, quanto tenian, ſe lleuô el ganado mayor, y menor, de que ſe ſuſtentauan los vezinos: y ſiguio ſu camino por tierra llana, dexando a vna parte las montañas, dando â entender a la gente, que la lleuaua al Nueuo Reyno de Granada, adonde hallarian mucho oro y plata, y venderian ſus ganados. Y llegado a Bariquizemeto, en vn aſsiento junto al rio Tucuyo, aparejado para ganados: parô, ſin dexar, que la gente ſe diuirtieſſe a parte ninguna, eſtâ el dicho aſsiento de Tucuyo, que deſcubrio Nicolas Federman, en la Prouincia de Bariquezemeto, aſsi llamada, por el rio que por ella corre, que quando va de auenida, lleua el agua turbia de color de ceniza, que los Indios dizen Barizi, de donde toma el nombre. Eſte aſsiento de Tucuyo eſtâ cinco leguas mas acâ de Bariquizemeto, la comarca eſtâ poblada de Indios, que es lo que lleuô a Caruajal, â ocupar aquel aſsiento, es todo ſierras, y la mayor parte de cauañas. Los Indios ſon de nacion Cuibas, con gran diuerſidad de lenguas: pelean con arcos, y flechas, macanas, y piedras, es gente belicoſa, y la mayor parte comen carne humana, andan deſnudos, y duermen en el ſuelo, la tierra es aparejada, para coger trigo, y darſe viñas. Algunos deſtos Indios de los Cuibas eſtan de

El Obiſpo Baſtidas va a gouernar a Venezuela.

Audiẽcia de la Eſpañola proueé a Frias por juez de reſidẽcia en Venezuela, y a Caruajal por Gouernador.

Licenciado Caruajal ſale de Venezuela con gẽte.

Tucuyo en q̃ prouincia eſtâ

Indios del Tucuyo ſon Caribes.

de paz, y no dan ſino maiz; porque no tienen otra coſa. Eſtâ el Tucuyo en la Ribera del rio llamado aſsi, deſdedonde haſta el Nueuo Reyno ay ciento y cinquenta leguas, las ciento de tierra llana, de mucha fertilidad, y con muchos rios que tienen peſcado, y ay mucha caça en la tierra de venados, y de grandes manadas de puercos monteſſes menores que los de Caſtilla, que andan juntos quinientos mas y menos, ay de trauesia de montañas dobladas cinquenta leguas.

El Licenciado Frias que entendio la mala cuenta, que Iuan de Caruajal daua de lo que le auia encomendado, fue a Coro, y ſabiendo, que eſtaua alçado, y que hazia muchos deſatinos, quiſo yr contra el, pero no ſe hallô con fuerças baſtantes: porque como quiera que las mayores que tienen los tiranos, ſon la libertad de vida, que permiten a ſu gente, diſimulâdo (como ſe dixo atras) robos, y todo genero de inſolencia, ſin que en nada ſe guarde orden, ni diciplina, por eſta cauſa tenia Caruajal la ſuya muy aficionada, y era eſperimentada, y eſtaua bien armada: y ſerian como docientos hombres, fuerças en aquellas partes de no eſtimar en poco. Boluiendo pues a Felipe de Vten, que auia ſalido mucho tiempo auia de Coro a deſcubrir: vn Pedro de Limpias que auia ydo con el, llegô vna noche al aſsiento de Tucuyo, y hablando con Iuan de Villegas, le dixo, que yua alçado con ſeis Chriſtianos de Bartolome Belzar, que era Teniente de Felipe de Vten, y le rogaua, que le alcançaſſe licencia de Iuan de Caruajal, para eſtar ſeguramente con el. Y auiendo conſeguido lo que deſſeauan, relataron todo lo ſucedido en la jornada a Felipe de Vten, y que por auer lleuado el camino de Hernan Perez de Quesada, ſe auian perdido: porque en vna ſierra perdieron todos los cauallos, que no eſcaparon ſino ocho, y que yua delante Bartolome Belzar, para paſſar a Coro, â dar auiſo de lo ſucedido en el viage, y que llegados a Cariagua, que eſtaua doze leguas de alli, eſte Pedro de Limpias ſe auia alçado con la mayor parte de la gente, para yrſe a Cubagua, porque alli ſe tomaua el camino: y que viendo Bartolome Belzar, el peligro que tenia en yr a Coro, acordô de yrſe con Pedro de Limpias, y que por auerlos desbaratado los Indios, matandolos tres cauallos de quatro que lleuauan, y a vn ſoldado llamado Alonſo Polido, acordaron todos de obedecer a Bartolome Belzar, y el los perdonô, y ſegunda vez el Pedro de Limpias ſe boluio â amotinar con los ſeis ſoldados que lleuaua.

Iuan de Caruajal entêdida eſta nueua embiô a Iuan de Villegas en buſca de Bartolome Belzar, y le topó junto a Bariquizemeto, y boluio â embiar al miſmo Villegas, para que buſcaſſe a Felipe de Vten, y no le hallando, le dexô eſcritas dos cartas, auiſandole, que Bartolome Belzar eſtaua eſperandole en el Tucuyo. Viſtas las cartas Felipe de Vten penſô, que Bartolome Belzar le aguardaua alli con algun ſocorro: llegado a Bariquizemeto ſe topô con Iuan de Villegas, y queriendo eſperar ſu gente que auia dexado atras, que ſerian como ſeſenta hombres, el Villegas no ſe lo conſintio, diziendo, que ſi no queria yr, que el Gouernador que alli eſtaua, que era Iuã de Caruajal, yria por el con cinquenta cauallos: reſpondio Felipe de Vten, que aquello no ſe auia de librar a lançadas, ni el yua a tener paſsiones, ſino â hazer lo que fueſſe ſeruicio del Rey: Fue Vten con Villegas, conociendo que aquello ya era principio de alguna paſsion, y Caruajal le ſalio â recebir, y otro dia le combidô a comer, y deſpues con vn Clerigo llamado Fru-

Tiranos porq̃ dan licẽcia de vida larga a los ſoldados.

Hi ſunt gradus ſeditionũ, in exercitu: laſciuit miles: diſcordat: peſſimo cuiquè præbet aures: denique luxum, & otiũ cupit, labores, & diſciplinã aſpernatur. Sicut. An. 1.

Pedro de Limpias da cuenta a Iuan de Caruajal del viage de Felipe de Vten.

Pedro de Limpias amotinado contra Felipe de Vten.

Felipe de Vten llega a Bariquizimeto.

tos de Tudela, le embiô â dezir, que no fueſſe a Coro, ſino que ſe quedaſſe alli, y que lo haria bien con el, porque la intencion deſte tirano era, tomar le la gente, para eſtar mejor armado, y apercebido. Y porque entrando con ella Felipe de Vten en Coro, no le hizieſſe guerra, y caſtigaſſe ſus locuras, y tiranias: porque ya ſe tenia nueua, que yua de Caſtilla por Gouernador, y Iuez de Reſidencia el Licẽciado Iuan Perez de Toloſa hombre ſeuero, y amigo de juſticia. Reſpondio Felipe de Vten, que no daria buena cuenta de ſi, ſi no boluia a Coro, dedonde ſalio, para parecer delante del juez, que ſe eſperaua, y dar la demas razon, que conuiniеſſe, y boluiendo Iuan de Caruajal, â importunar, que quedaſſe alli; porque auia vn valle, que podria deſcubrir, y ſacar buena cantidad de oro, para embiar por gente, y cauallos a Cubagua, y a la Margarita, y que aſſi conuenia al ſeruicio del Rey. Reſpondio, que ſi al ſeruicio del Rey conuenia, que quedaſſe, que lo haria, pero que auia de ſer, dexandole embiar â Coro, para que ſe dieſſe cuenta al Rey de lo ſucedido en ſu jornada.

Iuan de Caruajal procura de quitar a Felipe de Vten la gente que lleua.

Capitulo XVII. Que Iuan de Caruajal contra la fee dada hizo matar à Felipe de Vten, y a otros.



L dia ſiguiente Caruajal mandô echar vando con vna caxa, que pareciеſſen ante el los que auian llegado de la jornada con Felipe de Vten, el qual viẽdo eſta nouedad, llamô ſu gente, y con ella fue a Iuan de Caruajal, a quien hallô a la puerta de ſu caſa, y le dixo, que auia poco menos de cinco años, que ſalio de la ciudad de Coro, para hazer (por mandado del Rey) aquel deſcubrimiento, en el qual auia andado con muchos trabajos, y perdidas ſuyas, y de todos los que alli eſtauan: y que aora auia querido Dios, que llegaſſe perdido, no por ſu culpa, ni de ſus ſoldados, y que pues llegauan deſtroçados, como veia, cumplia al ſeruicio del Rey, que llegaſſen a Coro, para repararſe, y dar cuenta de ſi al Rey, a ſu juez, y a los Belzares, cuya era aquella Gouernacion. Dixo entonces Caruajal: ſereis teſtigos, como dize, que eſta Gouernacion es de los Belzares, porque ellos no tenian nada alli, ſino el Rey. Reſpondio Felipe de Vten que primero auian embiado a ſu Mageſtad: replicôle Caruajal, que callaſſe, y no hablaſſe mas, y mandô a vn Eſcriuano, que aſſentaſſe, que le mandaua yr preſo a ſu poſada. Replicô Felipe de Vten, que aſſentaſſe, que apelaua, y que el era el Gouernador de aquella tierra, y que cõtra ello no auia viſto coſa ninguna, y al inſtante ſe aſsieron el vno al otro de los pechos, llamando el fauor del Rey. Huuo gran rebuelta, y la gẽte los deſpartio, y apartados Felipe de Vten, y Bartolome Belzar caualgaron, y ſe apartaron con ſus ſoldados. Iuan de Caruajal ſacô los ſuyos, y los fue â prẽder, y acercandoſe vnos a otros, Bartolome Belzar arremetio el cauallo, y dio tres golpes de lança a Caruajal, y ſi el cauallo tuuiera fuerça, y no eſtuuiera tan canſado y flaco del largo viage, aũque yua armado, le matâra, y aunque el tirano no yua herido, huyô a ſu caſa, y quedô herido el cauallo de Bartolome Belzar de dos lançadas, y con eſto ſe apartô la gente, y anochecio.

Felipe de Vten procura, que Iuan de Caruajal le dexe boluer a Coro.

Diferẽcias entre Felipe de Vten, y Iuã de Caruajal.

Hizieron a Felipe de Vten ciertos requerimientos, para que deſpidieſſe

la

la gente: ſalioſe luego del Tucuyo, y ſu gente, y haſta ſeis ô ſiete de los de Caruajal, y fueſſe a la Zabana de Quibore cinco leguas del Tucuyo, adonde ſe puſieron en orden, creyendo, que los auia de ſeguir Iuan de Caruajal, pero no lo hizo, ſino embiô a Iuan de Villegas, Melchor Gruſel, vn Clerigo, y vn Eſcriuano, para rogar a Felipe de Vten, que ſe hizieſſen pazes, las quales ſe hizieron, cõ que ſobre lo que paſſô acerca de querer Felipe de Vten paſſar a Coro, no ſe hizieſſe proceſſo, ni informacion, ſino que libremente ſe pudieſſe yr con ſu gente. Que ſe dieſſe a la gente de Felipe de Vten todo lo que de ſu hazienda ſe les auia quedado en Tucuyo, y que Felipe de Vten reſtituyeſſe tambien lo que ſu gente huuieſſe lleuado de los del Tucuyo. Que los ſoldados de Caruajal, que con Felipe de Vten ſe auian ſalido, pudieſſen boluer libremente, ſi quiſieſſen. Que todos los que de ſu voluntad quiſieſſen quedar con Caruajal, ſe quedaſſen. Firmados, y jurados eſtos capitulos, Iuan de Villegas afirmô, que todo lo que el aſſentaſſe, Iuan de Caruajal ſin falta alguna lo cumpliria, el qual los firmô. Y auiendo Felipe de Vten caminado ocho jornadas la buelta de Coro, en acabando de entrar en la ſierra, llegô Caruajal cõ toda ſu gente, con el qual yuan los que auian firmado los capitulos: y auiendo aguardado a tiempo, que eſtuuieſſen alojados, dieron ſobre ellos, y prendieron a Felipe de Vten, y a Bartolome Belzar, por lo qual la gente viendoſe ſin Capitanes, no huuo nadie, que tomaſſe armas. Caruajal luego hizo cortar la cabeça a Felipe de Vten, a Bartolome Belzar, a Gregorio de Placencia, y a Romero, y embiô cincuenta hombres tras algunos, que ſe auian adelantado, aunque no los hallaron. Eſte hecho tan atroz ſin cauſa, ni razon ſe conocio, que fue por crueldad de Caruajal, y por el temor que pueſto Felipe de Vten en ſu Gouernacion, no reboluieſſe ſobre el. Lleuaua Felipe de Vten propoſito de hazer tres pueblos: vno en el valle de Bariquizemeto: otro junto a los rios grandes: otro en el pueblo que llaman de Nueſtra Señora, y queria tambien poblar a Burburâta, y deſpues yrſe â enterar de la noticia q̃ tenia de los Indios Omegnos gente belicoſa cerca del rio Marañon, que ſegun ſe creîa, era lo que auia deſcubierto Orellana. Eſta muerte fue muy ſentida, porque Felipe de Vten era amado de los ſoldados, y gouernaua bien y dulcemente, y el Licenciado Frias que a la ſazon ſe hallaua en Coro, ô que no tenia gente, ô que no le baſtô el animo, para yr a caſtigar tan gran delito, pero aunque ſe dilata, por lo que Dios quiere, nunca permite, que a los malos les dexe de llegar el caſtigo; y ſe compenſa la tardança con la grauedad del.

Concierтos entre Felipe de Vtẽ, y Iuã de Caruajal.

Iuan de Caruajal prende a Felipe de Vten, y al Belzar.

Tirania notable de Iuan de Caruajal.

El Licenciado Frias ſe atreue de yr cõtra Iuã de Caruajal.

Lento enim gradu diuina procedit ira, ſed tarditatem ſupplicij grauitate compẽſat. Scot. 189. ann. 2.

Capitulo XVIII. De como ſe poblo la ciudad del rio de la Hacha, y de lo que hizieron los coſſarios Franceſſes en la coſta de Tierra firme.

LEGARON al aſsiento de la coſta de Tierra firme, adonde eſtaua la grangeria, y peſqueria de las perlas cinco naos y vn patage de coſſarios Franceſſes, y luego tomaron otras cinco naos y carauelas, que en el puerto eſtauan ſurtas, y auian llegado cõ mercaderias de Caſtilla, con las quales (que ya eran onze

Coſſarios Franceſſes llegan a la coſta de las perlas.

nauios, y carauelas) ſe hizierõ ſeñores de la mar: y como ya era caſi noche, los vezinos de la villa, ô aſsiento no pudieron hazer mas de poner en cobro el hazienda Real, que auia en la caxa, y la de los particulares, para lo qual ſe huuo de yr mucha gente, quedando ſolos algunos, para defenderla. Otro dia echaron algunos ſoldados en vn patage, para ſalir a tierra. Los vezinos procuraron de reſiſtirle, por lo qual los Franceſſes ſe boluieron a ſu nao Capitana, que era de quatro gabias, y ſacaron vna vandera de paz, y de la villa ſe les reſpõdio con otra, con eſto fue a tierra el patage, y pidio rehenes, para tratar pazes, los de la villa viendoſe en poco numero, y con mal recado de artilleria, y municiones, y que los Franceſſes eran ya ſeñores de la mar, por ſaluar las mercancias llegadas de nueuo, que importauan mas de quarenta mil ducados, tuuieron por bien de dar en rehenes al Alcalde Pedro Carreño, y al Alguazil mayor Pedro de Caliz. Luego ſe tratô de comprar a los Franceſſes ſetenta negros que lleuauan, en eſto ſe detuuieron ſeis dias en el puerto, y ſe lleuarõ quatro nauios grandes, porque los demas reſcataron ſus dueños, y ſe fueron a Santa Marta, adonde ya eſtauan auiſados, y ſi no lo fueran, tomâran de la caxa Real, que ſe puſo en cobro, mas de cien mil peſos, que auian acudido del Nueuo Reyno, y de otras partes, y por no verſe los que eſtauan en eſte aſſiento en tan notorio peligro de quantos coſſarios acudian, con acuerdo y voluntad de los vezinos ſe determinaron de mudarſe al rio de la Hacha, adõde (aliende de eſtar mas ſeguros) tenian el recado, que auian meneſter, de agua, y leña, que en el otro aſsiento les faltaua. Y aunque en Santa Marta con el auiſo que tuuieron, ſaluarõ la mayor parte de ſus haziendas, todauia eſtos coſſarios hallaron que ſaquear, y el Capitan Manjarrês cõcertô, que no quemarian la ciudad, por mil ducados que los dio. De la miſma manera moleſtauan los coſſarios a los vaſſallos del Rey de Portugal; porque en eſta ocaſion tomaron vn nauio Portugues cargado de azucar, y otro de eſclauos negros, los quales vendieron en Canaria por vino, y baſtimentos, y lo que peor era, que todo quanto tomauan a Portugueſſes, lo lleuauan a Francia, y lo hazian declarar por bien tomado de ſus juezes, y echauan la gente en galera, ſaluo las perſonas, de quien podian auer reſcate, como tomados de buena guerra, y el Almirante, y el Conſejo del Rey de Francia lo declarauan aſsi.

Coſſarios Franceſſes procuran entrar en la villa, y aſsiẽto de las Perlas.

Coſſarios Franceſſes dan ſobre Sãta Marta.

Coſſarios Franceſſes no quemâ a Santa Marta por mil ducados que les dan.

Coſſarios hazẽ grandes daños a portugueſſes.

Y porque en eſte año ſe quexô el Alcaide del caſtillo de Hauana, que ſiendo aquella fortaleza Real, no ſe hazia caſo della, lo qual era indecencia, auiendo en ella vandera Real, ſe mandô, que todos los nauios de armada, que alli llegaſſen, la hizieſſen ſalua de dela miſma manera que ſe mandó, que hizieſſen a la fortaleza de Santo Domingo en la iſla Eſpañola.

Saſua mãda el Rey que ſe haga a la fortaleza del Hauana.

Aſsi miſmo ſe mandô eſte año al Viſorrey de Nueua Eſpaña para remedio de la poca regla que vſauan los Indios, y los negros en beuer, que prohibieſſe el hazer vino de raizes, y que no ſe conſintieſſe vender vino de Caſtilla a los eſclauos negros.

Vino de raizes que no ſe haga en Nueua Eſpaña

Vino de Caſtilla no ſe venda a los negros en Nueua Eſpaña.

*

Capitulo

Año de 1546.

Capitulo XIX. Que el Visorrey Blasco Nuñez Vela determina, de yr a dar batalla al tirano: y Francisco de Caruajal va a las ciudades de arriba.

Visorrey sale de Pasto contra Pizarro.

HAllandose el Visorrey Blasco Nuñez Vela con su gente en la villa de Pasto, dado el estandarte Real a vn vezino della llamado Ahumada, salio con su gente el primero dia deste año, mal auisado de lo que hazian los enemigos, por la mucha diligencia dellos, que aunque con Pizarro andauan muchos buenos, y fieles, y con buena voluntad de seruir al Rey, no podian mas, y eran muchos los malos, a quien la malicia, y la conciencia propia hazia mas malos, incurriendo de delitos en mayores delitos; pero dexando aqui al Visorrey, sera necessario hablar de Francisco de Caruajal, cuyos hechos abominables y crueles son dignos de memoria, para que la aya deste pestilencial tirano, como es justo, que se tenga de qualquier bueno y virtuoso Capitan: porque los buenos se animen â bien obrar, y los malos se abstẽgan de mal hazer. Auiendo pues este hombre salido del Quito con orden de Gonçalo Pizarro, para yrâ sossegar los mouimientos de las ciudades de arriba con sus doze compañeros llegô a la ciudad de San Miguel, y con sus terminos insolẽtes sacô dineros de los tristes vezinos para los gastos de la guerra. Passô al valle de Chimo, y entrô en la ciudad de Truxillo, adonde era Gouernador por el tirano el Capitan Pedro de Vergara hõbre hõrado, y desseoso de seruir al Rey. Entrado Caruajal en Truxillo embiô vna carta de Gonçalo Pizarro al Capitan Melchor Verdugo, que estaua en Caxamalcâ, para que se fuesse a juntar cõ el, y seguirle a las Prouincia de arriba: porque siendo, como era hombre noble, y soldado de fama, juzgauan, que les daria reputacion, si seguia su parcialidad, pero como nunca quiso yr contra el Rey: respondio abiertamente a Caruajal, que no queria ser rebelde: ê indignado desto Caruajal le embiô a prender; pero el se puso en saluo, y auisô a Pedro de Vergara, para que se juntassen, y prendiessen a Caruajal: pero hallando en ello Pedro de Vergara grandes inconuinientes, no se hizo, y auiendo el Maesse de Campo Caruajal robado todo el dinero que pudo, con alguna gente que hizo, salio de Truxillo, y entrô en los Reyes, adonde muchos estauan temerosos deste peruerso tirano: y vnos de miedo: y otros de voluntad, todos se lisongeauan, y con alegria le recibian. Poco se detuuo este monstro en los Reyes, porque por vna parte le parecia, que las cosas de la guerra no pedian dilacion, y por otra no queria, que la gloria de acabarla, se la lleuasse Alonso de Toro. Andaua escondido en esta sazon Perucho de Aguirre, y otros por los Carrizales, y Breñas, temiendo a Caruajal, y con vn seguro los embiô â llamar, para que le siguiessen. Con otro seguro de Aldana estaua en los Reyes Antonio Aluarez, y aunque contra su voluntad, huuo de yr con Caruajal: y tambien Perucho de Aguirre, y los otros, que acudieron con el seguro. Solicitaua Caruajal su partida con el ayuda de don Antonio de Ribera, y del Tesorero Riquelme, grandes parciales de Gonçalo Pizarro. Y auiendo nombrado por Alferez general a Martin de Almendras, y por Sargento mayor a Castañeda, y robado a quantos auia en la ciudad, a vnos por bien,

Francisco de Caruajal haze insolẽcias en Sâ Miguel, y en Truxillo.

Francisco de Caruajal pide a Melchor Verdugo, que se iunte con el, y no quiere.

Multùm refert in seditione, quam aggrederis, trahere in tuã partẽ aliquem, qui sit apud hostes tuos magna auctoritate. Sco. 88. an. 1.

Francisco de Caruajal entra en la ciudad de los Reyes.

Don Antonio de Ribera, y Tesorero Riquelme muy parciales de pizarro.

bien, y a otros con amenazas, partio para San Iuan de Guamanga, y aqui dizen, que Lorenço de Aldana perdio gran ocaſion: porque ſi alçára vandera por el Rey, fuera perdido Caruajal, y por el conſiguiente todos los tiranos; pero ſus amigos le deſculpan, con que (caſo, que el ſuceſſo fuera ſinieſtro) no tenia caualleria con que retirarſe a la ſierra.

Lorenço de Aldana pierde grã ocaſion de acabar a los tiranos.

En el rio de Vinaca alcançarõ a Caruajal cartas del Teſorero Riquelme, y de don Antonio de Ribera, y de otros de Lima, adonde le auiſauan, que ſe guardaſſe; porque Perucho de Aguirre, Zambrana, Pineda, y Dioniſio de Bobadilla yuan conjurados, para matarle: y aſsi era, que lleuauan intencion de efectuarlo, y acudir a Centeno. Diſimulô Caruajal el auiſo, y entrado en Guamanga los mãdô prender, y ſin dilacion ahorcar a eſtos tres moços valeroſos y fieles, y eſtando comiẽdo, mãdô llamar a Dioniſio de Bobadilla, y le dio las cartas, paraq̃ las leyeſſe, con orden que nõbrados los tres muertos callaſſe el nõbre del quarto, quando topô con el ſuyo, ſe detuuo, y Caruajal le dixo, que no temieſſe, que le queria dar la vida, paraq̃ adelante fueſſen mejores amigos, porque le conocio por ſugeto muy conforme a ſu condicion. Luego llegaron otras cartas con auiſo, que la cõjuracion de Perucho de Aguirre no era cierta, y que Melchor Verdugo ſe auia alçado en Truxillo por el Rey, y que temian, que yria a Lima. Caruajal holgô deſta nueua, porque ſiẽdo Alonſo de Toro ſu enemigo, y hõbre de quiẽ no podia hazer a ſu voluntad, de mala gana yua al Cuzco. Vn Religioſo ſe dixo, que ſe atreuio â perſuadir a Frãciſco de Caruajal, que mitigaſſe algo de ſus crueldades: y que le reſpondio, que ya era viejo, y que auia de viuir poco, y no dio otra reſpueſta. Boluio luego a los Reyes, y ſacô algunos cauallos, y dineros que le dieron de miedo: y aqui ſupo, que Centeno, y Lope de Mendoça auian ſalido de Cazanindo, adõde ſe auian retirado, y algo reforçados yuan a los Charcas, y entendido el caſo de Melchor Verdugo, eſtuuo para matar a Lorẽço de Aldana, por mas Gouernador que era, teniẽdole por ſoſpechoſo, aunque no hazia mas delo que Caruajal hazia, y aqui ſe confirmô la buena ocaſion que perdio Aldana, para acabar á los tiranos.

Caruajal es auiſado de vna conjuracion contra el, y ahorca alos conjurados.

Melchor Verdugo toma la voz del Rey.

Denique nulla in poſterium cura lacerare Imperium. Tac. Hiſt. 3.

Francisco de Caruajal buelue a los Reyes.

Francisco de Caruajal quiſo matar a Lorenço de Aldana

Capitulo XX. De lo que Melchor Verdugo hizo en Truxillo, y Alonſo de Toro en la villa de la Plata.



EL Capitan Melchor Verdugo en ſaliendo Frãciſco de Caruajal de Truxillo, fue con ſeis ſoldados y criados a la ciudad, para procurar algun dinero y gente, para acudir a Centeno, y quando no, con el dinero yr a Nicaragua, y Guatemala â buſcar ſoldados, para yr a juntarſe con el Viſorrey. Hallauaſe el Alcalde Pedro Gonçalez en el valle de Pacaſmayo, y Verdugo penſô con induſtria prender algunos vezinos, a los quales, cõ vn paje embiaua â llamar a ſu caſa, y entrados los principales no los dexaua ſalir, *y luego llamô a todos los ſoldados que* auian ſeguido al Viſorrey, los quales, y otros que ſe le juntaron, eran ciento y cinquenta, a los quales repreſentô lo poco en q̃ ſe tenia el ſeruicio del Rey, y la honrá que ſe les aparejaua en acudir fiel y promptamente a el, y que ſupieſſen, que de Diego Cententeno, que auia tomado ſu voz en los Charcas, auria

Melchor Verdugo leuanta la voz del Rey en *Truxillo*, y habla a la gente.

Ex ciuili bello ſpẽ præmiorũ oſtẽdebat. Tac. an. 1.

auria perpetuo nombre; y que el queria por la ſierra yrſe a juntar con el Viſorrey, por ſu ſoldado, por ſu compañero, ô por ſu Capitã, como ellos le quiſieſſen, de lo qual ſe les auia de ſeguir gran honra, y mucho prouecho, pues en tanta calamidad hazian al Rey tan notable ſeruicio, porque no auria duda, ſino que las haziendas de los rebeldes ſu Mageſtad las auia de dar a los leales; que le ſiruieſſen, y aun que en las guerras ciuiles ſuele ſer el premio lo que mas lleua a los ſoldados, algunos vezinos ſe eſcuſaron; y ſabido en la ciudad, que Verdugo tenia preſos a otros, Marcos de Eſcobar, hermano de Diego de Mora con otros veynte tomô las armas: Verdugo ſalio â la plaça, y ſe las quitô, y boluió adonde tenia los preſos. El Alcalde Pedro Gonçalez (no embargante, que era muy ſeruidor del Rey) acudio con toda la gente que pudo a la ciudad a librar los preſos, y llamô al Capitan Iuã Perez de Gueuara, que en ſan Miguel leuantaua gente para Pizarro. El Capitan Verdugo, viſta la poca voluntad de los de Truxillo, y que yua contra el el Pedro Gonçalez, y que no le auia ſu cedido el primer deſignio, ſe boluio al ſegundo, que era de yr a Nicaragua, y con la mayor parte de dinero que pudo auer de grado, ô por fuerça, determinô de embarcarſe en vn nauio que eſtaua en el puerto, dexando grandes bienes, y riquezas que tenia por ſer leal a ſu Principe. Los vezinos preſos de Truxillo, ſentidos de la cautela con q̃ los prendio, *ſalieron contra el con dõ* Iuan de Sandoual: pero ya era embarcado con treinta y tres ſoldados, lleuãdoſe dos Religioſos Mercenarios apaſſionados de Pizarro, y que deſſembuelta mente dezian, y hazian cõtra el Rey, y algunos vezinos los mas eſcandaloſos. Ydo Verdugo, Iuan Perez de Gueuara ſe boluio â ſan Miguel, y Pedro Gonçalez derramió la gente.

Melchor Verdugo muda de deſignio. de yr al viſorrey.

Melchor Verdugo ſe va la buelta de Nicaragua.

Boluiendo a Alonſo de Toro, que dexô en la villa de la Plata, y en el cerro de Potoſi por Gouernador â Alõſo de Mendoça, y ſe boluia al Cuzco; como ſupo, que Caruajal yua con la Comiſsion (que ſe ha dicho) de Gonçalo Pizarro, mandô a ſu Alferez General Iuan Iulio de Ojeda, q̃ a toda prieſſa le ſiguieſſe con el cuerpo de la gente, y el con algunas lanças ſe adelantô al Cuzco, y alli entendiô la llegada de Caruajal a los Reyes, y a Guamanga, y el caſo que en Truxillo intentô Melchor Verdugo.

Alonſo de Toro, ſabido, que yua Caruajal, ſe va al Cuzco

Diego Centeno en eſte tiempo, no ſabiendo lo que Diego Lopez de Zuñiga auia tratado con Alonſo de Toro, acerca de los medios, que ſe proponiã mas para mejorar el tiempo, que por voluntad que el, y los ſuyos tuuieſſen de cõcertarſe cõ los rebeldes, ordenô al Capitan Luys de Ribera, que con Martin de Aruieto, Iuã de ſanta Cruz, Franciſco de Santiſteuan, y otros, fueſſe â ſaber, que auia hecho Alõſo de Toro, y adonde eſtaua: y andadas algunas jornadas, ſupieron del alcance que les fue dando Toro, y hallaron vna carta ſuya, adonde referia todo lo que auia hecho, boluieronſe â Cazauindo; y Centeno, y los que con el eſtauan determinaron de boluer â la villa de la Plata con nouenta, y cinco hombres de pie, y de cauallo que tenian, y llegados al puerto de Calahoyo, ſe metiô enel valle de Picâya, y Ticonâya, adonde hizieron fragua, y adereçaron las armas, y el herrage; y como aquellos Indios eſtauan encomendados â Hernando Pizarro, y los adminiſtraua por el vn Pedro de Soria, hizo alçar los baſtimentos, y puſo a los Indios en armas, y mataron a tres Caſtellanos, que los yuan a buſcar, y que tambien auian muerto a otros quatro ſoldados de Alonſo de Toro, que ſe yuan a juntar

Centeno, y ſus compañeros determinan de boluer la villa de la Plata

con Diego Centeno, y lleuado las cabeças â Pedro de Soria. Deſde eſte valle fueron al puerto de Totôra, que es en los Chichas, adõde reconocieron el ſitio, adonde eſtuuo Toro quando los ſeguia. Luego llegaron a Paeca, y hallaron tres Caſtellanos, eſpias de Pedro de Soria, y de vno que prendieron ſupieron la buelta al Cuzco de Toro, y acordaron de yr â la villa de la Plata, y echar della â Alonſo de Mendoça, natural de las Garrouillas, que ſe hallaua a la ſazon en el cerro de Porco con veinte lanças, el qual teniendo nueua, que Centeno ſe hallaua cerca de alli, tomando conſejo con ſus amigos, juzgô, ſer conuiniẽte no boluer ala Plata, ſino retirarſe a la Prouincia de Paria.

Alõſo de Mendoça ſe retira de Poco a Paria.

Capitulo XXI. De lo que paſſaua en los Charcas, y que el Viſorrey fue à pelear con Gonçalo Pizarro, y y llegò àla ciudad del Quito, y la orden que dio para la batalla.

BIBLIOTECA NACIONAL BIBLIOTECA "JOSÉ TORIBIO MEDINA"

Sabido por Diego Centeno, que Alonſo de Mendoça no boluia a la villa dela Plata, embiô a ella â Lope de Mendoça cõ algunos ſoldados, para hazer prouiſsion de armas, cauallos, y gente, y con otros ſe puſo en ſeguimiento de Alonſo de Mendoça, al qual dexaron algunos ſoldados, para juntarſe con Centeno, y auiendo mandado dar maiz a los cauallos, ordenô a Martin de Aruieto, y â Iuanes de Cortaza, que fueſſen a deſcubrir, y toparon con Arjona, y Pedro Moreno, corredores de Alonſo de Mendoça, que dixeron, que ſe hallaua vna legua de alli. Con eſte auiſo Diego de Centeno ſolicitô el camino, y preſto fue ſobre Alonſo de Mendoça, y le tomô el bagage, y prendio haſta treinta, porque en Porco ſe juntaron otros con el, y ſe ſaluô con cinco, ô ſeis a vña de cauallo (como dizẽ.) En la villa entrô Lope de Mendoça con el fauor de Antonio de Vega, y otros treinta que andando huydos por los montes ſupieron la fuga de Alonſo de Mendoça, y ſe entraron en ella, y recibieron a Lope de Mendoça, al qual mandó ſeguir Diego de Centeno â Iuan Ortiz de Zarate, y prendio algunos, y entre ellos a Retamoſo, que lleuó conſigo a Centeno aſſegurada la vida.

Centeno va ſiguiẽdo a Alõſo de Mẽdoça.

Centeno tiene victoria contra Alõſo de Mendoça

Alonſo de Mendoça, quando ſe vio en ſaluo, paſſada la puente del deſſaguadero dela Laguna Titicaca, dio auiſo al Cuzco de lo que paſſaua: Diego Centeno ſe fue a la villa de la Plata, y y mandô ahorcar a Viuanco, y a Iuan Perez, eſpias de Pedro de Soria, y cortar la mano a Moreno el Corregidor, por traydores, y todos entendian en apercibirſe para la guerra. Alonſo de Toro, ſabido lo que paſſaua, auiſô a Pizarro, y a Caruajal, y ordenô a don Martin de Guzmã, que eſtaua enel Collao, que no conſintieſſe paſſar gente a juntarſe con Centeno, y dio orden en ponerſe a punto para reſiſtirle, ſi por caſo quiſieſſe baxar al Cuzco; y boluio a eſcriuir a Caruajal, llamandole contra Centeno, el qual luego ſalio delos Reyes la buelta de Arequipa en demanda de Cẽteno; y llegado al valle de la Naſca, pareciendole, que deuia yr al Cuzco, pues Toro le auia llamado, ſubio a los Lucanes. Alonſo de Toro eſtaua muy cuydadoſo con la yda de Caruajal, porque era hombre de gran ambicion, y vnas vezes pẽſaua recebir âCaruajal con mucha honra, y otras, conſiderando, que auia de eſtar ſugeto a el, pro-

Centeno ahorca a las eſpias de los rebeldes.

Alõſo de Toro ſe apercibe en el Cuzco para reſiſtir a Centeno.

proponia de matarle, y leuantarſe por el Rey, y aunque eſtuuo determinado de hazerlo, no lo deuio Dios de permitir, porque no gozaſſe de tanto beneficio, porque pagaſſe ſus grãdes culpas; y lo que ſe lo impidio fueron los auiſos que llegaron a la ſazon de las proſperidades, y buena fortuna que en todo tenia Gonçalo Pizarro, y en particular la vitoria que tuuo en Añaquito; y aſsi determinó de ſalirle a recebir con alegria, y la gẽte armada, para que vieſſe, que eſtaua apercebido, y concibiẽdo Caruajal ſoſpechas dello, le peſaua de auer ydo al Cuzco: pero viendo el buẽ acogimiento que le hizo Toro, perdio el temor, y ſabido lo que paſſaua de Cẽteno, ſolicitaua ſu partida contra el, y entretanto, por diuerſos caminos, robaua quanto podia, y mandô prender a Hernando de Aldana, â Diego Aluarez, y â Gregorio Setiel, y prendiera â Diego Lopez de Zuñiga, ſino ſe eſcondiera, y â otros ſi Alonſo de Toro no le fuera a la mano. El dia de Carneſtolendas ahorcô a Pineda: y a los tres referidos preſos mandô que ſe confeſſaſſen, y los hizo ahorcar primero dia de Quareſma, auiendolos cochado el oro que tenian, ſin que aprouechaſſen los ruegos, y ſuplicaciones del Obiſpo y de los Religioſos; y finalmente ſalio del Cuzco con dozientos, y cinquenta ſoldados de acauallo, y arcabuzeros, y con el Iuan Iulio de Ojeda, Gomez de Maçuelas Pedro Alonſo Carraſco, y otros por ſuſtentar ſus vidas, mas que por complacer a eſte inhumano carnicero.

Francisco de Caruajal entra cõ temor en el Cuzco.

Francisco de Caruajal ſale del Cuzco cõtra Centeno.

Boluiendo al Viſorrey, luego que ſaliô del Quito, tuuo el auiſo, que Andres Gomez le embiô, de que Pizarro eſtaua en aquella ciudad, y las fuerças que tenia; y con todo eſſo, con animo eſforçado, porque reſplandecian en el la nobleza, la honra, la paciencia, la afabilidad, y el animo, quiſo yr a afrontarſe con el enemigo, y prouar la fortuna, diziendo â los ſoldados, que el tirano no eſtaua en la ciudad, y prometiendoles grandes premios, y repartimientos: de ſu Maeſſe de Campo Iuan Cabrera no lleuaua mucha ſatisfaciõ; porque propueſto, que era hõbre fiel, no ſabia ſino dela guerra delos Indios, y aſsi yua el Viſorrey moſtrando a los ſoldados como auian de pelear, y Iuan Cabrera le ſuplicaua, que le dexaſſe pelear acauallo, que ofrecia de ſer el primero que arremetieſſe â los enemigos, y el Viſorrey dezia, que pues era Maeſſe de Campo con vna pica auia de pelear. Mandô en eſto el Viſorrey al Capitan Zepeda, que con ſu compañia de cauallos ſalieſſe a correr el campo; y como aquel Iuan Marquez tenia tã tomados los paſos, y tã auiſados â los Indios, no pudo el Capitan Zepeda lleuar ninguna noticia. Llegado el Viſorrey al puerto de Tûca, el Iuan Marquez ſe retirô a Otauâlo, y auiſô a Gõçalo Pizarro de lo que paſſaua. El Viſorrey en Tûca quiſo el miſmo dar a ſu gente la orden que auia de tener en pelear, que ſerian docientos infantes, picas, y arcabuzeros cõ ruyn, y poca municion de polúora, y ciento, y diez lanças, y por entender de camino, quando daua la orden, que animo tenia la gente, mandô a Sancho Sanchez de Auila, que lleuaſſe vna compañia de arcabuzeros en el cuerno derecho del eſquadron de picas, y en el otro cuerno puſo quinze arcabuzeros; y que el Capitan Franciſco Hernandez Giron lleuaſſe cincuenta arcabuzeros para trauar eſcaramuza: â la mano derecha del eſquadron mandô que fueſſe el Capitan Zepeda con ſu compañia de lanças, y en la otra Garci Perez de Bazan con la ſuya, y con el don Alonſo de Montemayor. El Eſtandarte Real, que lleuaua Ahumada, mandô, que fueſſe con los de acauallo, y con el cõ doze cauallos eſco-

In Duce hæc ſũt maximè laudabilia, nobilitas, decor, patientia, comitas, animus. Scot. 122. an. 2.

Numero de la gẽte que lleuaua el Viſorrey para pelear con Pizarro.

In explorandis miłuum animis, nemini, niſi ſibi ipſi, ducẽ credere oportet: nã Tribuni, & Cemuriones ſæpius læſa, quam vera nuntiãt Scot. 121. ann. 2.

El Viſorrey va determinadamente apelear cõ Pizarro.

Ordena el Viſorrey ſu exercito para pelear.

eſcogidos, y bien armados el Adelantado Sebaſtian de Belalcazar; y que el Maeſſe de Campo Iuan Cabrera con vna parteſana, ó alabarda fueſſe delante del eſquadron animando a la gente, y con eſta orden ſalio de Tûca.

Capitulo XXII. Que Gonçalo Pizarro haze vna platica a ſus ſoldados animandolos a la batalla, y que el Viſorrey va al Quito, y las cauſas porque lo hizo.

Sẽper eſt neceſſaria in exercitu ſpeculatorum opera. Scoto. 121. an. 2



Onçalo Pizarro, que era auiſado por momentos de todos los paſos del Viſorrey, muy alegre dezia, que la fortuna le fauorecia mucho, pues le lleuaua a ſu enemigo a las manos, para ſer caſtigado de la locura, q̃ auia hecho en boluer al Reyno. Los Caualleros, que forçados, y oprimidos andauan con el, lo ſentiã mucho, conociendo el yerro que el Viſorrey hazia en arrojarſe contra enemigo mas poderoſo, y mas dichoſo; y lo que mas les llegaua a las entrañas era ver, que quando alguno ſe quiſiera paſſar al Viſorrey, era impoſsible por eſtar tomados los paſos, y viuirſe con tanto recato, que el hermano no ſe atreuia a deſcubrir el pecho al hermano, ni ſabian de quien fiarſe porque las paredes les parecia que oian. Los amigos de Pizarro interpretauan algunas ſeñales de Eſtrellas, que ſe vierõ correr por el cielo en ſu fauor; y a los hechizeros barbaros preguntauan el fin de la batalla. Mucha de la gente de Pizarro eſtaua mal armada, aunque los ſoldados viejos lo eſtauan bien; y quando entendio, que el Viſorrey ſe acercaua al Quito, hizo vna platica a los ſoldados mal compueſta, y peor explicada; porque era hõbre que ſabia poco, y era la ſuſtancia perſuadirlos, que hizieſſen ſu deuer en tal ocaſion, pues vian que el Viſorrey los yua a buſcar: porque ſi los vencia, en todos haria grandes crueldades: ponialos por delãte, que por ſu biẽ auia ſalido de los Charcas, dexando ſu hazienda, y ſus comodidades. Eſto dezia a los que eran vezinos, â los otros prometia grandes gratificaciones de repartimientos, y otras coſas, y todos le ofrecian de poner ſus vidas por ſu ſeruicio. El Viſorrey en Carangue, y no antes, ſupo que Pizarro, y Machicao eſtauan en el Quito, pero no por eſſo ſe perdio de animo: antes a gran prieſſa mandô caminar la buelta de Otaualo, adonde la madre de aquel ſeñor le certificô la mucha gente que el enemigo tenia, lo qual cauſô alguna tibieza en la gente: pero el adelantado Belalcazar, por vna parte los animaua, y dezia, que no era coſa nueua vencer los pocos a los muchos, que no ſe deſſanimaſſen, pues tenian la juſticia, y la voz del Rey de ſu parte, que a los tiranos ſiempre fue temeroſa; y por otra rogaua al Viſorrey, que ſe detuuieſſe alli dos dias, para que los cauallos deſcanſaſſen, y ſe refinaſſe alguna poluora: pero el Viſorrey no via la hora que verſe con el enemigo, temiendo algun daño de la dilacion.

Caualleros que andan cõ pizarro, por que eſtan afligidos

Nunquã magis anxia, & pauens eſt ciuitas, quã cũ tiranno ſæuo degit, cõgreſſa colloquia, notæ ignotæque aures vitãtur: etiam muta, & in animatectũ, & parietes circũſpectantur. Scot. 343. ann. 4.

Suſtancia de la platica q̃ pizarro hizo a ſus ſoldados.

Belalcazar anima â la gente del Viſorrey.

Gonçalo Pizarro, que a todos ſignificaua, que el Viſorrey era vengatiuo; y que ſi vencia, auia de vſar grandes crueldades en los vencidos, ſabido por los corredores que eſtaua cerca, mandô ſalir el exercito a la campaña, que era de trecientos, y treinta infantes picas, y ciento y cinquenta arcabuzeros; y ciento, y treinta lãças, y anduuo tres leguas

Pizarro ſaca ſu gente en campaña.

leguas haſta cerca de la ſubida de Gua llabamba, para tomar vn ſitio alto.

Quando ſalio Pizarro del Quito, Rodrigo de Salazar le pidio licencia, para yr por ſus armas a la Tacunga, y ſe la dio, y el dixo, que lo hizo por no pelear cõtra el Viſorrey, cuyos corredores llegaron al rio de Guallabamba, y topandoſe con los de Pizarro les dezian, que ſe paſſaſſen al Rey, y no fueſſen traydores, reſpondian, que Gonçalo Pizarro era Gouernador del Reyno, y auia nueua en el Quito, que el Rey le embiaua ſus Prouiſiones, y que no querian ſeruir al Viſorrey, hombre ingrato, cruel, y vengatiuo, ya priuado del oficio, y que el Rey le mandaua boluer a Caſtilla. Blaſco Nuñez bien via el exercito enemigo, y el ſitio que tenia para defenderle el paſo del rio, y la ſubida de la cueſta, por lo qual juntô a Conſejo al Adelantado Belalcazar, al Maeſſe de Campo Iuan Cabrera, al Doctor Aluarez, â don Alonſo de Montemayor, y a los Capitanes Franciſco Hernandez, Sancho Sãchez de Auila, Rodrigo Nuñez de Bonilla, Zepeda; Bazan, y otros principales, y platicandoſe del aſsiento del enemigo, del paſo que tenia tomado, dela forma de embeſtirle, ſobre que ſe hallauan muchas dificultades. El Adelantado Belalcazar, dixo: Que el ſitio del enemigo era muy fuerte, y la ſubida para acometerle muy aſpera; por lo qual antes auenturauan â perderſe, que a ganar nada, pues que ſiendo menos en numero (aũque mejores en valor) deuian de buſcar alguna ventaja para pelear; y que dos coſas ſe auian de procurar, la vna de acercarſe al Quito, para ver ſi Dios los ayudaua con mouer los animos de algunos a deſſamparar al tirano; y la otra ponerſe en parte donde los tales ſin peligro ſe les pudieſſen paſſar, que tambien era propio, para ello arrimarſe a la ciudad; y que ſi eſte parecer contentaua al ſeñor Viſorrey, el (como quien ſabia aquella tierra) por el mucho tiempo que en ella auia militado, le lleuaria por camino, ſin paſſar por donde eſtaua Pizarro.

Corredores de ambos exercitos ſe topan, y loq̃ ſe dizen.

Obſeruẽt Duces exercituũ edicere, ne ex exercitibus ſuis quiſq. audeat cum hoſtecollo qui abſq. impetrata priusa Duce venia. Scot. 119. ann. 2.

Parecer del Adelãtado Belalcazar acerca de acometer el enemigo.

Fin de la ſeptima Decada.

BIBLIOTECA NACIONAL
BIBLIOTECA AMERICANA
"JOSE TORIBIO MEDINA"

EN MADRD.

Por Iuan de la Cuesta.

Año M. DC. XV.

TABLA DE LAS COSAS MAS notables que ſe contienen en eſta Decada Septima.

A.

Abundancia de la tierra dela Serena. Pag. 246.
Acometimiento de los Pizarros al Adelantado Belalcazar. 267.
Adelantado Belalcazar, q̃ dixo à Vaca de Caſtro. 3.
No puede pacificar a Paucora. 283.
Reſientеſe de Vaca de Caſtro, y ofrece al Viſorrey de ſeruirle. 299.
Adelantado de Canaria, que vaya à ſu Gouierno de Santa Marta. 17.
Sube al Nueuo Reyno. 17.
Adelantado Soto embia à viſitar vna ſeñora India Florida. 28.
Inuierna en Vitanguè. 167.
Adelantado Heredia ocupa à Antioquia. 97.
Buelue ſobre Antioquia, y la toma. 98.
Agua del cielo conque los Caſtellanos ſocorrē ſu neceſsidad. 157.
Aguſtin Guerrero es dieſtro en el oficio de Maeße de Campo General. 111.
Aguſtin de Zarate liſongea à Gonçalo Pizarro. 263.
Habla con Gonçalo Pizarro. 234.
Refiere ſu embaxada en el Conſejo de Pizarro. 234.
Buelue à los Reyes. 235.
Alçanſe los Indios del diſtrito de Guadalajara. 51.
Alborotos de la ciudad de los Reyes. 225.
D. Alonſo Enriquez ſigue à Hernando Pizarro, y à los Iuezes de la cauſa. 140.
Alonſo Lopez Cerrato Preſidente de Santo Domingo. 145.
Alonſo de Villanueua Regidor de Mexico habla à Tello de Sandoual. 187.
Alonſo de Meſa leuanta la voz del Rey. 216.
Eſcapo por el oro que dio. 239.
Alonſo de Toro deſtierra del Cuzco à don Pedro Portocarrero. 281.
Haze apercibimientos contra el Viſorey. 281.
Sale con gente del Cuzco, y buelue à reſiſtir à Diego Centeno 281.
Sale del Cuzco en demanda de Cēteno. 283.
Entra en la villa de la Plata. 284.
Ofrece medios de paz à Centeno. 284.
Sabido que yua Carualal ſe va al Cuzco. 311.
Alonſo de Mendoça procura de reduzir à Toro al ſeruicio del Rey. 281.
Queda por Gouernador de la villa de la Plata. 285.
Se retira à Paria. 312.
Alteracion de Arequipa por las nueuas leyes. 193.
Alteracion general del Piru, por las nueuas leyes. 194.
Alteracion en la ciudad del Aſsencion del rio de la Plata. 257.
Altura de la ciudad de Tamalameque. 251.
Altura del Valle de Copayapo en Chile. 8.
Aluar Nuñez Cabeça de Vaca, con que condiciones haze aſsiento con el Rey. 45.
Halla la tierra del rio de la Plata. 46.
Gouiernaſe bien con los Indios. 47.
Paſſa gran trabajo en vn deſpoblado. 48.
Va a la ciudad de la Aſſuncion. 100.
Encamina las coſas de la religion. 101.
Soſsiega el rumor de ſu Campo. 102.
Procura traer à los Indios à la paz. 160.
Prende à los Oficiales del rio de la Plata. 161.
Entra en el rio Paraguay. 162.
Entra deſcubriendo por la tierra. 164.
Halla vn Indio, q̃ ſe ofrece de guiarle. 165.
Determina de hazer guerra a los Indios Socorines y Xaqueſes. 256.
Preſo en el rio de la Plata. 257.
Es dado por libre en la Corte. 259.

¶¶¶ Aluara-

Aluarados, como ſe ſaluã de la tempeſtad. 55.
Ambar, y coſas aromaticas, que ſe hallan en Sarragan, 117.
Amenazas de vn Indio à los Caſtellanos. 182.
Amigos de Garcia de Aluarado le aconſejan, que mate à don Diego. 64.
Amigos del Viſorrey le perſuaden, q̃ haga exercito. 208.
Amigos de Gonçalo Pizarro le auiſan de lo que haze el Viſorrey, 211.
Andres Gomez va al Quito para ſaber de Pizarro, y auiſar al Viſorrey. 299.
Anguſtia de los Caſtellanos, con la falta de la cura, y de ropa en la Florida. 34.
Animo eſforçado, con que muere don Diego de Almagro. 136.
Animo grande del Viſorrey. 225.
Anilco Florido ofrece amiſtad à los Caſtellanos. 175.
Auiſa à los Caſtellanos de vna general confederacion contra ellos. 176.
Lo que paſsò con Gonçalo Silueſtre. 177.
Antipodas de Chile quales ſon. 12.
Antioquia fundada por Iorge Robledo 95.
D. Antonio de Mendoça, que apercibimientos haze para la guerra de Xaliſco. 109.
Manda combatir el primer Peñol. 109.
Manda apear la Caualleria. 111.
Conſtituye Conſejo de Meſta en nueua Eſpaña. 112.
Manda que los Soldados de la Florida vayan a Mexico. 184.
Trata biẽ a los Soldados de la Florida. 185.
D. Antonio de Ribera, y el Teſorero Riquelme muy parciales de Pizarro. 309.
Arbol que en doze horas ſe deſnuda, y ſe viſte. 249.
Arrepentimiento de los del Piru por auer recebido el Viſorrey. 194.
Arribada del nauio ſan Iuan, que yua a nueua Eſpaña. 121.
Armada de auerias ſe ordena contra coſarios. 17.
Armada de dõ Pedro de Aluarado para la Coſta de nueua Eſpaña en la mar del Sur. 50.
Arma, tierra aſpera, y Indios comedores de carne humana. 89.
Arma la ſunda el Adelantado Belalcazar. 98
Armas ofenſiuas, y defenſiuas de las Islas de Poniente. 117.
Aſſuncion ciudad del rio de la Plata, quando ſe fundò. 46.
Aſſuncion ciudad del rio de la Plata, en veynte y cinco grados. 101.
Se quema. 163.
Atreuimiento notable de vn Florido. 175.
Audiencia de Panamà da por libres a los que deſterrò Vaca de Caſtro. 76.
Audiencia de la Eſpañola prouee a Frias por Iuez en Venezuela por Gouernador a Carauajal. 304.
Auiſan a Pizarro, que mate a Gaſpar Rodriguez de Camporredondo. 221.

B.

Baltaſſar de Gallegos eſcriue a Diego de Guzman. 169.
Baños ſaludables junto a Guamanga. 78.
Batalla entre Indios, y Caſtellanos. 33.
Batalla de los Caſtellanos con los Indios Floridos de Alibamo. 39.
Batalla ſingular entre vn Florido, y Iuan de Salinas, que fue el deſafiado. 39.
Batalla de los Caſtellanos con los Indios Gayuires. 103.
Batalla muy peligroſa de Caſtellanos, è Indios, vencida por milagro. 158.
Fr. Bartolome de las Caſas, y otros Religioſos inſtan por el remedio de abuſos de las Indias. 140.
D. Beatriz de la Cueua ſiente mucho la muerte de don Pedro de Aluarado ſu marido. 53.
Muere en ſu oratorio. 55.
Belalcazar, que replica ſegunda vez. 2.
Dà licencia que puedan yr à ſeruir al Viſorrey. 261.
Va de buena gana al llamamiento del Viſorrey, 292.
Auiſa al Viſorrey, que Pizarro le pide que le mate. 292.
anima a la gente del Viſorrey. 314.
Benito Suarez de Carnajal va ſiguiendo al Viſorrey. 289.
Que Conſejo dà a Hinojoſa. 290.

Bernardo de la Torre va a nueua Eſpaña, y ſu viage.120.
Blaſco Nuñez, que eſcriuio deſde Tumbez a las ciudades del Pirù.190.
Dà muy buen exemplo.190.
Soſsiega la ciudad de San Miguel.191.
Da libertad à los Indios. 191.
Sale de Truxillo.195.
Se reporta, y diſsimula vn gran deſſacato. 195.
Muy obſeruante de la autoridad Real.220.
Porque andaua ſoſpechoſo, y cõgoxado.222.
Dà ſatisfacion de la muerte del Fator. 223.
Que deſpachos lleua. 152.
Bueluen los que fueron à la tierra de los Xarayes.164.
Breue del Papa, para que el Rey pueda eſtẽder y acortar los limites delos Obiſpados.149
Buenos Ayres en el rio de la Plata.106.
Buen gouierno de los Indios.141.

C.

Cabeça de Vaca toma poſſeſsion de ſu cargo. 101.
Embia à poblar à Buenos Ayres.101.
Haze paz con los Indios Agazes.102.
Suelta a los Indios Guycures, que tenia preſos.104.
Caciques, ò Señores Floridos como dauan el cargo de General.24.
Cacique de Coſachi en la Florida admite la paz con Hernando de Soto.24.
Cacique Florido, que reſponde ſobre el caſo de Diego de Guzman.169.
Calidad de los Indios de las riberas del rio grã de.251.
Campo Real tiene grã tempeſtad enel llano de Chupas.71.
Capitan Salazar quiere hazer guerra a los Indios Agazes.256.
Capitan Calderon va en demanda de Hernando de Soto.20.
Capitan Marmolejo deſcubre a Machicao, que le quieren matar.265.
Capitanes Caſtellanos rompen a los Indios, y huyen.54.
Capaha ſe vee con Hernãdo de Soto, y lo que dize a Caſquin. 42.
Capitanes del exercito de D. Diego de Almagro lo que eſcriuen a Vaca de Caſtro.69.
Capitanes de los nauios de la Florida.179.
Capitanes del Viſorrey le piden que tenga confiança dellos.276.
Capitan Valdes primero poblador de la ciudad de San Miguel de las Palmas.250.
Capitan Luys de Manjarrès puebla a Tamalameque.251.
Capitulos que Ruylopez propone a los Portugeſſes para concertarſe.127.
Cartas del Rey, que ſe dan al Viſorrey para algunas perſonas.152.
Cartagena ſaqueada de coſsarios Frãceſſes.186
Carta de Yllan Suarez a ſu hermano, principio de la mala voluntad entre el, y el Viſorrey.193.
Carta de Vaca de Caſtro ſoſsiega el alboroto de la villa de la Plata.195.
Carta de Pizarro a los de Panamà.242.
Caruajal no puede ſer notado de couarde. 271.
Dà tormento a Diego Maldonado.288.
Es auiſado de vna conjuracion contra el, y ahorca a los conjurados.310.
Caſtellanos de Chile deſsamparan el ſuerte.9.
Caſtellanos de la Florida paſſan con gran trabajo el rio de Ocali.19.
Como curan a Iuan Lopez enfermo.19.
Llegan a la marina con grã cõtento ſuyo.20.
Yerran el camino 174.
Como ſe remedian en la gran neceſsidad que ſe hallan.34.
Inuiernan en Aminoyſa.175.
Determinan ſalir a la mar.173.
Salen a tierra, y lo que les ſucede.180.
Deſcubren la mar.181.
Nauegã ſin aguja ni carta, la buelta de nueua Eſpaña.182.
Eſtan en peligro de anegarſe.183.
Alegranſe de verſe en tierra de nueua Eſpaña.184.
Caſtellanos ſon perſeguidos de los Indios haſta Apalache.21.
Cometen a Mauila, y la entran por fuerça. 33.
Muertos en la batalla de Taſcaluza.35.
Congoxados por auer perdido el recado de

la Miſſa.35.
Porque no quieren poblar en la Florida.36.
Peleando paſſan vn rio, y los Indios lo defienden.37.
Muertos en la batalla de Chicoza.38.
Salen de Chicoza.38.
Tienen falta de ſal, y por ello adolecen, y la falta ſe conoce en los muertos. 39.
Llegan à Chiſca.40.
Hazen proceſsion, ſuplicando à Dios por agua.41.
Salen de Tula, y van à Vitanguè.44.
Comen guſsanos con la propia manteca. 48.
Son perſeguidos de Indios por el rio Parana. 101.
No acetan el ofrecimiento de los Pertugueſ ſes.122.
Piden à Ruylopez, que cumpla el juramento hecho al Rey.131.
Llegan à Malacà.132.
Solicitan ſu partida.178.
Deſpidenſe de dos Caziques, y los dexã hechos amigos.179.
Porque quieren mal al Gouernador Aluar Nuñez.256.
Caſtellanos de Gonçalo Pizarro peleando ganan vn lugar, y hallan baſtimento.79.
Caſtellanos de Iorge Robledo le piden ſocorro. 91.
Caſtellanos del Nueuo Reyno ſalen à deſcubrir con Hernan Perez de Queſſada. 100.
Caſtellanos de don Antonio de Mendoça llegan por la mar del Sur à Quarenta grados.114.
Hazen en las Islas ſuſpenſion de armas cõ Portugueſes.122.
Caſtellanos de Orellana ſe retiran de ſu deſcubrimiento.254.
Caſtellanos, y Caſquines acometen la Isla de Capha.42.
Caſo eſtraño de vn Indio Florido que ſe matò. 28.
Caſquin ſeñor en la Florida acoge bien a los Caſtellanos.41.
Cauſas de la diuiſsion de los animos de la gente del Pirù.245.
Caualios valen mil peſos en Chile.246.
Caualleros que andan con Pizarro, porque eſtã afligidos.314.
Caualios quando entraron en las Prouincias del rio de la Plata.47.
Cauſa de la perdicion de los de Chile.75.
Caxa Real deſpojada por Pizarro.212.
Centeno, y ſus compañeros bueluen a la Villa de la Plata.311.
Ceguedad de los Indios quanto a los enterramiẽtos.83.
Centeno ahorca las eſpias de los rebeldes. 312.
Chiſmerias y zizañas ſe vſauan mucho en el Pirù.6.
Soldados muy perjudiciales.84.
Deſſaſſoſiegan el animo de Gonçalo Pizarra.196.
Chile comiença en el valle de Copiapo.12.
Chichimecas hombres crueles, y beſtiales. 52.
Y Indios de la tierra pelean con milicia ordenada.53.
Chichimeca que ſignifica, y ſus coſtumbres. 54.
Chicha beuida de los Indios, que los ſaca de juyzio.251.
Chriſtoual de Moſquera dexa al Viſorrey, y por que cauſa.273.
Deſcubre la conjuracion de Serna.273.
Chriſtoual de Sotelo funde artilleria, y labra armas en el Cuzco.59.
Capitan prudente.61.
Cien Caſtellanos ſe quedan en la ribera del rio, por parecerles buena la tierra.254.
Ciudad de los Reyes no admite à Iuan Velez de Gueuara.86.
Ciudades del Pirù piden por Gouernador à Vaca de Caſtro.138.
Ciudad de los Reyes embia perſona à Vaca de Caſtro.154.
Ciudad de los Reyes embia à viſitar al Viſorrey.191.
Ciudad de Ybague, y ſu aſsiento.248.
Cobre fino ſe halla en la Florida.43.
Coca yerua eſtimada ſe coge en tierra de Guamanga.78.
Cometa que afirmauan que vieron los de Gonçalo

çalo Pizarro, y lo que le pronoſticaron. 79.
Comiençan los alterados à deſſaſſoſsegar à Gonçalo Pizarro. 196.
Conſejo de Vaca de Caſtro de yr a los Reyes. 6.
Conſejo de los Floridos de Chiſca ſobre hazer guerra, ò acetar la paz. 40.
Conſejo de los de Chile de yr à los Charcas. 68.
Conſejo de Vaca de Caſtro determina de pelear luego, y el lo aprueua. 73.
Conſejo de don Diego tambiẽ ſe reſuelue de dar la batalla, y lo que dezia à los ſoldados. 75.
Conjurados prenden à Franciſco de Almendras. 279.
Condiciones de la ſuſpenſion de armas entre Caſtellanos, y Portugueſſes. 122.
Contradizen los Caſtellanos à Ruylopez las viſtas con Portugueſſes. 126.
Conjuracion para matar a Vaca de Caſtro. 138.
Conquiſtadores como fundauan ſu ſentimiento. 156.
Confederados de la Florida ſe aperciben cõtra los Caſtellanos. 177.
Confuſion en que ſe halla Gonçalo Pizarro. 196.
Conſtancia del Viſorrey en ſus trabajos. 127.
Congratulacion con Pizarro, por la priſion del Viſorrey, y otras liſonjas. 232.
Confuſion grande de los vezinos de la villa de la Plata, que yuan à ſeruir al Viſorrey. 339.
Conuerſion de vn Indio, que hizo vn Religioſo Dominico. 252.
Condiciones del aſsiento que toma el Rey con el Capitan Orellana. 253.
Conjuracion que ſe trata en Panamà cõtra Machicao. 264.
Confederacion entre Iuan Cabrera, y Montaluo de Lugo. 266.
Conjuracion en el Cuzco contra Alonſo de Toro. 280.
Conjuracion en la villa de la Plata. 285.
Conſultaſe ſobre las alteraciones del Pirù. 300.
Conciertos entre Felipe de Vten, y Iuã de Carauajal. 307.
Corredores de ambos exercitos ſe topan, y lo q̃ ſe dizen. 315.
Coſſarios Franceſſes ſaquean à ſanta Marta. 186.
Hazen mucho daño en la coſta de Tierra firme. 16.
Llegan àla coſta de las perlas. 307.
Procuran entrar en la villa, y aſsiento delas perlas. 307.
Dan ſobre ſanta Marta. 308.
No queman à ſanta Marta, por mil ducados que les dan. 308.
Hazen grandes daños à Portugueſſes. 308.
Coſtũbres de los Indios de Tamalameque. 252.
Crueldades de los Oficiales Reales del rio de la Plata. 258.
Crueldad de los Indios Pozos, y Picaras. 267.
Cura notable por enſalmo. 173.

D.

Datil, que dio fruto en diez y ocho meſes. 249.
Delfin va ſobre Perpiñan. 107.
Deſconformidad entre los Caſtellanos, y Ruylopez de Villalobos. 127.
Diego de Roxas và a leuãtar vn ſuerte en Guamanga. 66.
Camina à la parte Occidental de ſu entrada deuiendo yr al Oriental. 83.
Que halla en los Indios de las tierras q̃ deſcubre. 84.
Camina à caſtigar los Indios, y los recibe à obediencia. 84.
Muere de la herida con yerua. 158.
D. Diego de Almagro deſconfia de hallar medio de concierto. 4.
Entra en la Guamara. 59.
Que dize à ſus Capitanes, y ſoldados. 60.
Se turba mucho por la muerte de Sotelo. 62.
Haze ſu Capitan General à Iuã Balſa. 63.
Es moço de mucho pundonor. 64.
Habla à los amigos de Garcia de Aluarado. 67.
Embia à reconocer à Vaca de Caſtro. 67.
Prende à Martin Carrillo. 67.
Amado de los de Chile, y que les dize. 70.

Que promeſas haze à los de Chile.71.
Mueſtra gran valor.75.
Porque fue al Cuzco.80.
Sentenciado à muerte.ibid.
Diego de Fuenmayor và à Francia à procurar que ſe recogan los coſſario.17.
Diego de Soto muere en la batalla de Mauila. 34.
Diego Gutierrez aſsienta con el Rey la poblacion de Veragua.108.
Diego de Guzman no parece en el exercito. 168.
Iugò quanto tenia.168.
No quiere boluer con los Caſtellanos.169.
Diego Maldonado de Olmos habla enel Cuzco à los Regidores.202.
Se declara por el Rey.215.
Se vee en peligro de la vida.239.
Dize ſu parecer à Gonçalo Pizarro. 287.
Diego Martin Clerigo engaña al Viſorrey. 209.
Diego Gonçalez, y Pedro de Cieza de Leõ valientes hombres.267.
Diego Centeno conjura contra Frãciſco de Almendras.278.
Concierta de matar à Franciſco de Almendras.278.
Es Iuſticia Mayor dela villa dela Plata.280
Acuerda de boluer àla villa dela Plata.283
Diego Lopez de Zuñiga và a tratar con Toro de parte de Centeno.284.
Trata de Matar à Lorẽço de Aldana.299.
Diferencias por la ciudad de Antioquia. 106.
Dificultad que auia para vencer los Caſtellanos del Piru.245.
Diferencias entre Felipe de Vten, y Iuã de Carauajal.304.
Diluuio grande de Guatemala.56.
Diſcordia que procuran poner entre Felipe Gutierrez, y Diego de Roxas.84.
Diſsimulacion es parte de la prudencia, y no ſabentodos vſar della.139.
Diuerſidad de pareceres ſobre lo que auia de hazer el Viſorrey en Tumbez. 237.
Diuerſidad de opiniones en Panamà, ſobre de admitir los Pizarros.293.
Diuiſion de la gente del rio de la Plata.302.
Domingo de Irala va à hazer guerra à los Indios Guaranies.160.
Sale à la entrada por orden de Aluar Nuñez.161.
Con que artes ſe mãtiene enel Gouierno del rio de la Plata.302.
Dexa viuir licencioſamente à los ſoldados. 302.
Hombre cruel.303.
Sufre el mal tratamiẽto de los Indios.303.

E.

Embaxador de Portugal habla al Rey de Francia ſobre los coſsarios.17.
Embaxada de vn Cazique Florido à Hernando de Soto.40.
Embaxada de Quiquaitanqui à Luys de Moſcoſo.176.
Emulos deVaca de Caſtro que dizen contra el. 190.
Encargaſe à Luys Tello la execuciõ de las nueuas leyes.150.
En Nueua Eſpaña es igual el ſentimiẽto, y menos la deſuerguença que en el Pirù.15.
Entrada de los Caſtellanos del rio de la Plata, por el puerto de los Reyes.160.
Entrada, y recebimiento del Sello Real en los Reyes.209.
En eſte año ſe hallaron grandes minas de oro. 241.
Eſtrecho de Magallanes dificultoſa de paſſar. 16.
Eſclauos manda el Rey, que no ſe hagan en Santa Marta.17.
Eſperança nutrimento del Coraçon.205.
Eſfuerço del Viſorrey en poner el pecho al enemigo.271.
Eſtrecho de Sauaon.132.
Exercito Caſtellano entra à la Prouincia de Athapalhan.23.
Exercito Caſtellano, è Indiano ſe hallan muy confuſos.25.
Padece hambre.26.
Llega al pueblo del Baſtimento.26.
Exercito de la Florida paſſa el rio.27.
Và à la Prouincia de Chalaque.29.
Como caminaua, y que deſignio lleuaua el Adelantado Soto.31.

Exercicio aprouecha mucho à los ſoldados.48.
Exercito Real recibe por Gouernador à Vaca de Caſtro.59.
Exercito de don Diego de Almagro como yua ordenado.74.
Exercito de Vaca de Caſtro como va ordenado. 74.
Exercito de Vaca de Caſtro, y Almagro pelean.75.
Exercito del Adelantado Soto ſale de Vitangue. 168.
Exercito de la Florida llega à Anilco.169.
Deſſanimaſe con la muerte de ſu General. 172.

F.

Felipe Gutierrez hombre de bien.85.
Que eſcriue à Diego de Roxas.85.
Y Diego de Roxas determina de entrar haſta el rio de la Plata.157.
Y el, y Arias Maldonado muertos.223.
Felipe de Vten llega à Bariquizimeto.305.
Flechazos de los Floridos monſtruoſos.38.
Floridos quantos mueren en la batalla de Taſcaluza.35.
Reſiſten à los Caſtellanos, y al cabo pierden.36.
De noche acometen a los Caſtellanos.37.
Segunda vez quieren acometer à los Caſtellanos.38.
Salen del fuerte de Alibamo, y acometen à los Caſtellanos.39.
Tienen diuerſidad de lenguas. 40.
Dexan la defenſa del rio Grande.40.
Acometen a los Caſtellanos valeroſamente. ibidem.
Florido ſe defiende de tres Caſtellanos valeroſamente.44.
Floridos que dezian en ſus cantares contra los Caſtellanos.179.
Moleſtan mucho à los Caſtellanos.174.
Flota de canoas, que va ſiguiendo à los Caſtellanos. 179.
Fieles del rio de la Plata tratan de ſoltar à ſu Gouernador.258.
Fortaleza no parece que ſe haga en el cabo de la Vela.16.
Fortaleza de los arcos de los Indios Floridos muy fuertes.28.
Fortificacion de Mauila lugar del ſeñor Taſcaluza Gigante.32.
Fortuna como la llama el vulgo.204.
Fortuna tiene lugar en el hombre ſabio. 299.
Franciſco de Caruajal haze muchas inſolẽcias en ſan Miguel, y en Truxillo.309.
Procura que Vaca de Caſtro le dexe venir à Caſtilla.156.
Teniendo conocimiento de los rumores del Pirù procura no hallarſe en ellos.194.
Toma el oficio de Maeſſe de Campo de Pizarro.214.
Que conſejo dà à Pizarro.215.
Sus calidades, y que acõſeja à Pizarro.235
Hombre cruel, y auaro.235.
Manda ahorcar à algunos.275.
Entra en la ciudad de los Reyes.309.
Buelue à los Reyes.310.
Quiſo matar à Lorenço de Aldana. 310.
Entra con temor en el Cuzco.313.
Sale del Cuzco contra Centeno.313.
Franciſco Hernandez Giron vezino de Paſto acude al Viſorrey.261.
Que dize al Viſorrey, y lo que entendiò acerca de la conjuracion.274.
Aquieta el Quito.277.
Franciſco de Benauides Obiſpo de Cartagena. 146.
Franciſco de Mendoça vſurpa el cargo de General.159.
Va deſcubriendo el Sur.159.
Franciſco de Ribera va à los pueblos de los Xarayes.165.
D. Franciſco Tello de Sandoual, que comiſsiones lleua à nueua Eſpaña.148.
Llega à Mexico.189.
Franciſco de Rodas Procurador de Popayan. 205.
Franciſco de Almendras, que orden lleua para con el Obiſpo.211.
Dexa paſſar adelante al Obiſpo del Cuzco. 212.
Hombre Cruel.240.
Llega a la villa de la Plata, y lo que haze en ella.278.

Es auiſado que ſe guarde.279.
Es juſticiado.279.
Franciſco de Orellana pide al Rey el deſcubrimiento del rio de ſu nombre.252.
Franciſco Sanchez Sargento Mayor de Gonçalo Pizarro muere, y que dize.263.
Franceſes coſſarios emprenden el Auana.189
Fuego crece en el lugar de Manila.34.
Fundaſe la ciudad de la Serena en Coquimbo. 246.

G.

Garcilaſſo no quiere firmar el auto de la prouiſion de Pizarro.204.
Garay es preſo, y Franciſco de Caruajal lo cobra.288.
Garcia de Aluarado hombre inſolente.60.
Determina de matar à Chriſtoual de Sotelo.61.
Entra en caſa de Chriſtoual de Sotelo.62.
Hombre ſoberuio, y trata de matar à Iuan Balſa.63.
Acuerda de matar à don Diego de Almagro.64.
Sus amigos matan malamente à Chriſtoual de Sotelo.62.
Gaſpar Rodriguez, y Machicao cauſan gran alteracion en el Cuzco. ibid.
Trata de matar à Pizarro. 215.
Gente del Pirù aparejada para rebueltas.5.
La que perecio con doña Beatriz de la Cueua. 55.
La que ſe ſaluò milagroſamente dela tẽpeſtad.56.
Del nueuo Reyno entra en la tierra de los Indios Choques Caribes.99.
Muere mucha de hambre en el valle de la canela.99.
Dela Florida ſale à tierra à reconocer adõde ſe halla.183.
Gente del Pirù acoſtumbrada à viuir libremente.190.
Gente que ſe paſſa à los rebeldes.221.
Gente del Viſorrey medroſa.298.
Geronymo Zurbano llama traydores àlos Oyàores, y porque cauſa.228.
Gomez de Tordoya, y Garcilaſſo ſe van del Campo de Holguin. 3.
Gomez de Roxas ſe queda cõ el Viſorrey.266.
Golpe de ſtecha nunca viſto.173.
Gonçalo Pizarro dize, que no deuieran admitir en el Pirù à Vaca de Caſtro.8.
Buelue el rio arriba deſcubriendo.79.
De que ſe quexa.82.
Hallaſe muy confuſo.215.
Va al Cuzco llamado de Vaca de Caſtro.86
Hombre ambicioſo.138.
Mouido de ambicion ſe va al Cuzco.196.
Proſigue ſu camino al Cuzco.197.
Pide, que le nombren por Procurador General en el Cuzco.200.
Procura ſer nombrado por Iuſticia Mayor. 201.
Dize à Franciſco de Caruajal como le quieren matar, y lo que reſponde.214.
Es auiſado, que le quieren matar.218.
Dize al Obiſpo de los Reyes, que quiere yr allà con armas.220.
Munda matar à Felipe Gutierrez, y à otros.223.
Embia Gouernadores a todas las ciudades del Pirù. 230.
Lleua à los Roxas, y à otros principales à ſu amiſtad. 239.
Va en demanda del Viſorrey. 268.
Entra en el Quito. 286.
Manda prender à Diego Maldonado. 288
Rebuelue al Quito.290.
Elige àPedro de Hinojoſa por General de ſu armada.290.
Pide à Belalcazar, que mate al Viſorrey. 292.
Ocupa el artilleria del Rey, q̃ eſtà en Guamanga. 207.
Embia à las Prouincias de arriba à Caruajal contra Centeno.296.
Gonçalo ſilueſtre haze grande fuerte con vn Florido valiente.44.
Ataja à dos Indios Floridos que van à eſpiar.176.
Va al Cazique Anilco.177.
Prende à vn Indio.184.
Gonçalo de Mendoça va a buſcar baſtimẽtos 165.
Gonçalo Diaz de Pineda aconſeja al Viſo-

rrey que haga exercito.209.
Trata de paſſarſe à Pizarro 213.
Trata de matar à Vela Nuñez.216.
Paſſaße à Pizarro.217.
Publicado por traydor.217.
Y ſu gente huye del Viſorrey.266.
Grandeza del rio de la Madalena.251.
Gabriel de Roxas entiende el fin de Franciſco de Caruajal.186.
Guaranies, q̃ coſtumbre en auiẽdo peleado.105.
Guaranies nacion del rio de la Plata tienen buena tierra.48.
Guaycurues Indios valientes hazen paz cõ los Caſtellanos.104.
Guachacoya Cazique Florido và à hablar à Hernando de Soto.170.
Acude à la amiſtad delos Caſtellanos.175.
Guerra de la nueua Galicia con los Indios alçados.51.
Guerra de Portugueſſes con el Rey de Gilolo.132.
Guia de Aluar Nuñez deſatina.164.
Guia ofrece de ſaluar à los Caſtellanos.173.

H.

Hado que coſa es.80.
Hallaſe la contrayerua para curar las heridas.158.
Hallaſe noticia de Iuan de Ayolas.162.
Hambre eſtrema delos ſoldados de Ruylopez, comen muchas immundicias.117.
Hernando de Valdes và à reconocer el rio Grã de para aſſegurarle.19.
Hernando de Soto embia a reconocer à Mauila.32.
Dà puercos à los Indios para criar.23.
Embia quatro quadrillas a deſcubrir la tierra.25.
Deſpide el exercito de los amigos.26.
Embia à Diego de Maldonado à reconocer la coſta del mar.21.
Valiente Capitan.33.
Pelea herido.34.
Trata bien à los Indios de Chicoza.37.
Se vee en gran peligro.38.
Acaba de Inuernar en Chicacolla.38.
Perſuade à los ſoldados, que emprendan el fuerte de Alibamo.39.
Embia à ofrecer paz à Capahà, y no la quiere.42.
Deſſea poblar en la Florida.169.
Va con Guachacoya à la guerra contra Anilco.170.
Manda fabricar los vergantines.171.
Dexa en ſu lugar à Luys Moſcoſo, y muere.171.
En todo daua buen exemplo.37.
Como lo entierran.172.
Hernà Perez de Queſſada ſale del nueuo Reyno à deſcubrir.98.
Buelue al nueuo Reyno.100.
Hernãdo de Aluarado ſe paſſa à Pizarro.13.
Gonçalo Diaz de Pineda muere de hambre.166.
Hernando de Vanegas và a los Panches, y funda a Tocayma.248.
Hernando de Cardenas deſcubre el trato de Pablo de Meneſſes.230.
Hernando Machicao và en ſeguimiento del Viſorrey.238.
Se acerca a Panamà con ſiete nauios.260.
Entra en Panamà.260.
Herrage hazen los Caſtellanos por eſtraña manera, y con ſuma diligencia.93.
Hinojoſa no quiere hazer violencia a los de Panamà.293.
Replica a los de Panamà, para que le admitan en la ciudad.294.
No quiere hazer daño en Panamà.299.
Honeſtidad de vna ſeñora India.27.

I.

Idolatria ſe hallò en los Indios de la comarca del puerto de los Reyes.163.
Indios de Chile queman la fragata del Gouernador Valdiuia.11.
Indios Floridos matan a dos Portugueſſes que cogian fruta.22.
Matan a cinco alabarderos de la guarda del Gouernador, y otros.23.
Porque no cortauan las cabeças a los muertos, ſino que les ſacauan los ſeſos.23.
De la ſeñora gran Cazica acetan la paz los Caſtellanos.27.

De la flota, como peleauan con los Caſtellanos. 180.
Abordan vna barca de los Caſtellanos. 180.
Dexan de ſeguir à los Caſtellanos. 181.
Indios alçados van ſobre Guadalajara. 53.
Que eſtan à la mira de la batalla. 73.
Matan à Iuan de Torres, y toman viuo à otro Caſtellano. 91.
Que comen carne humana. 92.
Dizen à Iorge, que ſe vaya de la tierra. 94.
Indios de Hebexico no quieren la paz. 93.
Indios de la coſta del Sur de Nueua Eſpaña baylan al ſon de vn tãboril, y gayta. 113.
Indios Paraguays engañan à Aluar Nuñez. 162.
Indios del rio Grande que canoas vſauan. 250.
Matan la gente del Capitan Enriquez, y ſe lleuan ſu muger. 250.
Tratan bien à los Caſtellanos de Orellana. 254.
Indios Socorines, y Xaqueſſes hazẽ la guerra à los Caſtellanos. 255.
Indio de Pozo muy carniceros. 283.
Indios del Tucuyo ſon Caribes. 304.
Indio de Apalache valentiſsimo hombre. 22.
Indio que hiere à ſiete ſoldados. 22.
Indio Florido mal tratado del demonio pide el bautiſmo. 25.
Indio viejo con barbas largas, y canas, coſa no viſta en las Prouincias de Popayan. 88.
Indio Guaxarapo rompe la fee dada. 164.
Indio viejo, que aconſeja à los Caſtellanos, que ſe vayan por la creciente del rio grande. 175.
Inſtruccion à don Frãciſco Tello de Sandoual. 147.
Quanto à la doctrina, y enſeñamiento de los Indios. 148.
Inuidia es llaga del alma. 3.
Inuierno es en Chile, quando en Caſtilla el Verano. 12.
Iorge Robledo que haze con los Indios de ſu conquiſta. 88.
Embia à deſcubrir el rio grande de la Madalena. 89.
Iorge Robledo proſigue ſu deſcubrimiento. 90.
Embia al Capitan Vallejo à deſcubrir, y lo que halla. 90.
Habla à ſus ſoldados. 92.
Entra en la Prouincia de Hebexico. 93.
Entra en la Prouincia de Curume. 92.
Buelue à la Prouincia de Curume. 94.
Pacifica las Prouincias deſcubiertas. 95.
Haze matar vn caualllo para comer. 96.
Llega à ſan Sebaſtian, y es preſo con ſus cõpañeros. 96.
Viene preſo à Caſtilla. 96.
Llega à Cartagena. 298.
Iſidro de Tapia de los de Cuero, Tapias de Madrid, gente noble. 97.
Isla llamada la Caymana. 124.
Islas de Ambon quales ſon. 132.
Islas de Palembon. 132.
Iuan de Ayolas muerto por los Indios. 46.
D. Iuan de Artiaga primer Obiſpo de Chiapa. 50.
Iuan Balſa reſponde aſtutamente à Garcia de Aluarado. 63.
Acomete à Garcia de Aluarado. 65.
Iuan Diente prende à Iuan Garcia Camarilla, y le ahorcan. 70.
Iuan de Vargas prende a Illatopa. 80.
Iuan de Torres muere de valiente. 91.
Iuan Cabrera cobra à Antioquia por Belalcaçar, y prende al Adelãtado Heredia. 97
Y ſu gente ſe reſuelue de ſeruir al Rey contra los Pizarros. 267.
Va à buſcar al Viſorrey. 278.
Iuan Rodriguez Cabrillo và a deſcubrir por la mar del Sur. 113.
Iuan Garcia và deſcubriendo, y dà en el Reyno de Chile. 159.
Iuan Ortiz de Zarate, y otros no acuden à Gõçalo Pizarro. 197.
Iuan Alonſo Palomino prende à Vela Nuñez. 291.
Iuan Ladrillo ſe và forçado a los tiranos. 291.
Iuan de Illanes ſe determina de defender a los Pizarros la entrada de Panamà. 294.
Saleſe de Panamà. 297.
Iuan Marquez echa fama, que Pizarro ha ſalido del Quito. 298.
Iuan de Caruajal procura de quitar à Felipe de Vten la gente que lleua. 306.

Prende

Prende à Felipe de Vten, y al Belzar. 307.

L.

Llega la flota al Puerto de la Candelaria. 161.
Leyes quales aborrecidas de los Caſtellanos. 254.
Leon de Guanuco, y ſu comarca tierra abundãte. 87.
Libertades de Religioſos en las alteraciones del Pirù. 211.
Licenciado don Franciſco de la Cueua como ſe ſaluò. 56.
Licenciado Armendariz, que execute las nueuas leyes en las tierras de ſu comiſsion. 145.
Licenciado Talauera Obiſpo de Tlaſcala. 149.
Licenciado de la Gama inquieta à Gonçalo Pizarro. 190.
Licenciado Caruajal ſale con gente de Venezuela. 304.
Licenciado Frias ſe atreue à yr contra Iuan de Caruajal. 307.
Licencioſa vida de la gente del rio de la Plata. 258.
Liſon de Texada, y Franciſco Maldonado eligidos para venir al Rey. 238.
Locura de vn ſoldado Caſtellano contra los Indios. 181.
Lope de Idiaquez, y Diego Nuñez de Mercado van de parte de don Diego à Vaca de Caſtro. 68.
Llegan à Vaca de Caſtro. 69.
Bueluen con la reſpueſta. 69.
Se veen con peligro con los de don Diego, y porque cauſa. 70.
Loayſa Clerigo và a tratar cõ el Viſorrey. 209.
Lorenço de Aldana queda por Gouernador en la ciudad de los Reyes. 263.
Pierde grande ocaſion de acabar a los tiranos. 310.
Se queda en Xauxa. 232.
Luys de Ribera habla à los vezinos de la Plata. 234.

M.

Machicao ſueña, que le quieren matar. 272.
Procura de boluer à Panamà. 290.
Toma vn nauio de nueua Eſpaña, que yua al Viſorrey. 269.
No ſe quiere apartar de la rebelion. 269.
Sale de Panamà, y và al Pirù. 268.
Haze matar à los conjurados. 265.
Sale à tierra con quinze ſoldados. 240.
Machin de Oñate mata, y hiere con vna eſpueta gineta mas de ſeſenta Indios. 18.
Madroñero buelue a cobrar a Antioquia por Belalcazar. 98.
Maldonado, y Gomez Arias coſtean la Florida. 185.
Mal principio de la jornada de Orellana. 253.
Manà de Chile. 13.
Mango intenta de ganar al Cuzco. 216.
Entra las tierras del Cuzco. 216.
Manda matar a los Caſtellanos que eſtã cõ el. 216.
Marques del Valle viene a Eſpaña. 50.
Martin Carrillo mata a Baltanas, y fue la perdicion de los Almagros. 59.
Auiſa a Garcia de Aluarado, que le quierẽ matar. 65.
Martin de Islares haze otro requirimiento à Ruylopez de Villalobos. 128.
Matan al Fator Illan Suarez. 222.
Matan à Gaſpar Rodriguez de Camporredondo. 231.
Melchor Verdugo toma la voz del Rey. 310.
Leuanta la voz del Rey en Truxillo, y habla a la gente. 310.
Muda de deſsignio de yr al Viſorrey. 311.
Mercedes concedidas a los Caſtellanos del rio de la Plata. 45.
Minas de Quillota en Chile. 10.
Minas de la plata en las Prouincias de Leõ de Guanuco. 87.
Mindanao Isla grande, y de mala gente. 118.
Miguel Diaz de Armendariz llega a Cartagena. 187.
Embia por ſu Teniente al nueuo Reyno à Pedro de Orſua. 292.
Negligente ſegun las ocurrencias de los tiẽpos. 292.
Quiere yr al nueuo Reyno. 298.
Monroy preſo de los Indios de Chile. 10.

Y ſus compañeros librados de la muerte por vna India en Chile.10.
Miranda llega al Piru.Ibid.
Mucoſo Cazique Florido huelga con la llegada de Añaſco, y ſus compañeros.20.
Muchos induſtrioſamente deſſamparan al Viſorrey.270.
Muertes eſtrañas ſucedidas à dos ſoldados en eſte caſo de Taſcaluza.35.
Muertes, y deſgracias ſucedidas en Guatemala.56.
Muerte de Chriſtoual de Sotelo dañoſa à los Almagros.62.
Muerte de don Diego peſa generalmente à todos 136.
Muerte de quarenta, y ocho Caſtellanos como paſso.181.
Muerte de Texada en el mar.268.
Mugeres Floridas matauã à Reynoſo, ſino fuera ſocorrido.43.
Muger del Capitan Orellana dà noticia de la muerte de ſu marido.254.
Murmuraciones de los ſoldados contra Felipe Gutierrez.159.

N.

Naos del Obiſpo de Placencia hallan el eſtrecho de Magallanes, y paſsa vna.15.
Buelue vna à Caſtilla.15.
Llega à Caſtilla.16.
Naturaleza de los Indios de Guamanga, y ſu tierra.77.
Naturaleza de los Panches, y ſus coſtumbres. 248.
Nauegacion trabajoſa de las naos d el Obiſpo de Placencia.15.
Nauios de don Antonio de Mendoça que llegan de la California.113.
Hallanſe en quarenta, y quatro grados. 115.
Nauios grandes, neceſſarios para la nauegaciõ de la mar del Sur.115.
Nauegacion de Ruylopez de Villalobos. 116.
Nauegacion del nauio San Iuan, que và à nueua España.121.
Nauio de San Iuan que và à Tandaya.122.
Llega à Tidore.122.
Nauio del Marques del Valle ſe pierde. 124.
Nauio de Nueua España llega à Tidore. 124.
Nauegan los nauios delos Caſtellanos dela Florida.179.
Nicaragua ſe nombra la Prouincia de Cartago. 108.
Notable dicho del Viſorrey, y reſpueſta del Licenciado Polo.227.
Nueſtra Señora de Guadalupe ſauorece à vn Caſtellano que ſe encomienda à ella. 91.
Nueua Andaluzia llaman à la Gouernacion del Capitan Orellana.253.

O.

Obediencia fundamento principal dela milicia. 163.
Obiſpo de Guatemala ſe ſalua, por tomar vnos çapatos.56.
Que prouee en la neceſsidad del pueblo. 57.
Obiſpo de los Reyes aconſeja al Viſorrey, que ſe ſuſpendan las leyes.199.
Reſponde à Caruajal.219.
Obiſpo del Cuzco eſcriue à Gõçalo Pizarro, y ſu reſpueſta.212.
Obiſpo, y Oydor ſalen de los Reyes à dar la norabuena à Pizarro.236.
Obiſpo de Cuenca don Sebaſtian Ramirez muere en Valladolid.259.
Obiſpo Baſtidas và à Gouernar à Venezuela. 304.
Oficiales del rio de la Plata tiranos, y amotinadores.161.
Embian preſo à ſu Gouernador en Caſtilla. 259.
De nueuo auiſan à Cabeça de Vaca.259.
Se conforman con Domingo de Yrala. 303.
Ofrecimiento de Anilco àlos Caſtellanos.178.
Oliuera Portugues và con animo de matar al Viſorrey.269.
Ordenanças para el rio de la Plata.45.
Orden de caminar de los de Chile.67.
Ordenãças para la libertad de los Indios. 137.

Ordenanças nueuas llegan à Popayan. 205.
Orellana con dos nauios paſſa à viſta del Maranon. 253.
Dize que halla el Rio de ſu nombre. 253.
Ouejas de Chile de dos maneras. 246.
Oydor Texada toma reſidencia à Franciſco Vazquez de Cornado. 150.
Oydores que van à la nueua Audiencia del Piru. 151.
Entran con mal principio en el Pirù. 109.
Oydor Zepeda ayuda el alteracio en la ciudad de los Reyes. 221.
Oydores de los Reyes tienen inteligencias con Pizarro. 223.
Porque dizen mal del Viſorrey. Ibid.
Leuantan diuiſion en la tierra contra el Viſorrey. 224.
Amotinan la gente contra el Viſorrey. 224.
Tratan de echar al Viſorrey. 225.
Embian à dezir al Viſorrey con Aliaga, q̃ ſe ſalga de la tierra. 226.
Arroganſe el Gouierno. 227.
Embian en ſeguimiento de Vaca de Caſtro, y de Pedro Aluarez Cueto. 229.
Mandan al Viſorrey, que ſe confieſſe, que ha de morir. 228.
El Oydor Aluarez pone en libertad al Viſorrey, y le pide perdon. 230.

P.

Pablo de Meneſes, y don Baltaſſar de Caſtilla ſe van con Hinojoſa. 290.
Panamà nombra Capitanes para ſu defenſa. 293.
Embian à requerir à Hinojoſa, que no los oprima. 294.
Eſcriuen à Machicao, y ſu reſpueſta. 242.
Salen à reſiſtir à Hinojoſa. 295.
Vnos deſean à Machicao, otros le quierẽ reſiſtir. 260.
Eſta con gran alteracion. 260.
Comiençan à preuenirſe contra los tiranos. 242.
Panches Indios de el nueuo Reyno muy belicoſos. 18.
Paranà es el rio de la Plata. 49.
Tiene vn gran ſalto por lo qual lleuan las barcas por tierra media legua. 49.
Paraos que nauios ſon. 120.
Parecer de Gabriel de Roxas ſobre la muerte de Almagro el moço. 135.
Paraguay quanto dura ſu creciente. 162.
Pareceres, que el Viſorrey vaya al Cuzco, ò al Quito. 269.
Parecer del Adelantado Belalcazar acerca de acometer al enemigo. 315.
Patoſa General de los Indios mata muchos de ſus enemigos. 26.
Paulo Inga ſiruio mucho al Rey. 152.
Paz ſe haze entre Indios, y Caſtellanos. 23.
D. Pedro de Aluarado và à Mexico à tratar con el Viſorrey. 50.
Va à ſocorrer à los de Guadalaxara. 51.
Determina de acometer à los Indios alçados. 52.
Acuerda de combatir à los Chichimecas. 52
Muere en vna retirada. 52.
Pedro de Puelles puebla à Leõ de Guanuco. 87.
Geronymo de Villegas ſe paſſa à Pizarro. 221.
Haze oficio de Maeſſe de Campo de Pizarro. 285.
Pedro de Ramos paſsò à los Caſtellanos en Tidorè. 119.
Pedro Alonſo Carraſco herido. 203.
Pedro Aluarez Cueto pide conſejo à Vaca de Caſtro. 228.
D. Pedro Portocarrero, que comiſsion de Pizarro lleuò en el Cuzco. 281.
Pedro de Hinojoſa, y Martin de Robles alcançan à Machicao. 285.
Que Capitanes lleua el armada. 290.
Eſcriue à los de Panamà. 292.
Echa gente en tierra para entrar en Panamà. 295.
Y los de Panamà hazen ſuſpenſiõ de armas por vna noche. Ibid.
Con toda ſu gente entra en Panamà. 297.
D. Pedro Gomez Marauer Obiſpo de nueua Galicia. 301.
Pedro de Valdiuia lo que haze en Chile. 301.

Pedro de Limpias dà cuenta à Iuan de Caruajal del viage de Felipe de Vten.305.
Peraluarez Holguin determina de conformarse con Vaca de Castro.7.
Descontento de Vaca de Castro.65.
Perlas en gran cantidad se hallan en la Florida.28.
Pescanse en el rio de Ychaha.31.
Perros braños conocen a los Indios amigos, y enemigos 95.
Personas propuestas para Visorrey del Pirù. 151.
Pescado del Paraguay, que sana de lepra. 162.
Persuaden à Vaca de Castro, que no dexe el Gouierno.190.
Plantas, y frutas se dan bien en Chile.13.
Platica del Visorrey à sus Capitanes.210.
Picas se embian à labrar à Xauxa.65.
Pizarro manda que dexen à Alonso de Mendoça.231.
Embia à quitar los despachos à Agustin de Zarate.232.
Manda hazer armada.245.
Que comission dà à Pedro de Hinojosa contra Machicao.274.
Auisa de sus vitorias a la ciudades del Pirù 274.
Determina seguir al Visorrey.288.
Saca su gente en campaña.314.
Pizarristas se apoderan del artilleria de Panamà. 297.
Pizarros siguen al Visorrey.270.
Acuerdan, que Francisco de Caruajal salga à la ligera contra el Visorey.270.
Pinares grandes, y los piñones es bastimẽto entre los Indios.48.
Poblacion de Santiago de Sampallon.250.
Portugueses persuaden à los Indios contra los Castellanos.118.
Amenazan al Rey de Gilolo, si dà vituallas à los Castellanos.119.
Piden ayuda à los Castellanos contra el Rey de Gilolo.122.
Que tratamiento hizieron en la India à los Castellanos.132.
Porque causa dexa el Visorrey de yr al Cuzco.272.
Pretensiones de los rebeldes.219.
Prenden à Gaspar Rodriguez, à Centeno, y à Alonso de Mendoça.231.
Prision de Felipe Gutierrez.159.
Principio de las alteraciones de Gonçalo Pizarro.197.
Principio de la rebelion de Pizarro.198.
Prouision que Gonçalo Pizarro lleuò àla entrada de la Canela.80.
Prouincias Equinociales son las del Quito, y sus comarcanas.85.
Prouincia de Guachacoya enemiga de Anilco. 170.
Prouisiones que hazen los Castellanos dela Florida para su nauegacion.179.
Prodigios en la ciudad del Quito.286.
Proponese en el Campo de Pizarro, que se haga Gouernador del Pirù.232.
Procuradores de nueua España se satisfazen con la reuocacion de algunas leyes.301.
Pueblo del Barbudo se funda en la ribera del rio grande de la Madalena.18.
Puerto de la possesion a donde es.113.
Prudente determinacion del Visorrey en lo tocante en las nueuas leyes.210.
Prudente respuesta de Diego Aluarez Cueto. 227.

Q.

Quatro Indios, y quatro Castellanos del rio de la Plata van a descubrir, y se bueluẽ. 105.
Quexas dadas al Rey del adelantado de Canaria.106.
Quexas contra Rodrigo de Contreras Gouernador de Nicaragua.106.
Que se funde Yglesia Catedral en Popayan. 146.
Que no se lleuen libros prohibidos a las Indias. 196.
Que se compongan las diferencias entre Belalcaçar, y Andagoya.146.
Que el Licenciado Ramirez tome residencia al Doctor Robles.146.
Que se hagan Monasterios en las prouincias. 148.
Que se haga junta de Perlados en Mexico, y y de religiosos.148.

Que entre Religiosos se escusen las diferencias. 149.
Que Tello de Sandoual vse del oficio de Inquisidor durante su comissio. 149.
Que no vengan Indios à estos Reynos. 150.
Que el Visorrey sea General de la armada. 153.
Que se pregone la residencia de Vaca de Castro. 153.
Quexas contra Vaca de Castro. 153.
Quietud en las de mas Prouincias de las Indias 248.
Que el Licenciado Herrera tome residencia à Rodrigo de Contreras. 147.

R.

Realistas, y Pizarristas padecen mucha hambre. 263.
Refriega de Castellanos cõ los Indios de la Florida. 21.
Reformaciones de costumbres que hazia Vaca de Castro. 137.
Reformacion de los repartimientos. 137.
Regidores del Cuzco dan poder à Pizarro para suplicar de las nueuas leyes. 200.
Regidores del Cuzco que escriuen à Diego Cẽteno. 282.
Religiosos q̃ se hallaron en la jornada de Ruylopez de Villalobos. 133.
Religiosos dan parecer, que se haga la guerra à los Agazes. 103.
Replica de los Castellanos à Ruylopez de Villalobos. 131.
Replica de Vaca de Castro àlos de la ciudad de los Reyes. 194.
Replica de Caruajal al Obispo de los Reyes. 219.
Replica del Obispo de los Reyes àlas proposiciones de Francisco de Caruajal. 220
Requerimiento de los Portugueßes a los Castellanos, y su respuesta. 118.
Requisitos de los Castellanos à su Capitã Ruylopez de Villalobos. 128.
Respuesta del Consejo à Vaca de Castro. 72.
Respuesta de Ruylopez à los Castellanos. 131.
Respuesta de Luys de Moscoso al Cazique. 176.
Respuesta de Diego Aluarez Cueto al Visorrey sobre entregar los nauios. 227.
Respuesta de Diego Centeno à los del Cuzco. 282.
Resolucion con que Francisco Hernandez Giron habla al Visorrey. 162.
Reuocacion de la ley de incorporar los repartimientos en la Corona. 301.
Rey de Francia rompe la tregua con el Emperador. 108.
Rey de Tidore habla bien a los Castellanos. 125.
El Rey elige por Visorrey del Pirù à Blasco Nuñez vela. 151.
Habla à Basco Nuñez. 151.
Rio de la Plata buena tierra, por estar debaxo del Tropico. 49.
Rio Paraguay, y sus cosas. 162.
Rio grande de la Florida se nauegò ochocientas leguas. 182.
Riqueza grande de Pizarro. 245.
Ruylopez de Villalobos sale de Nueua España para las Islas de Poniente. 115.
Sale del Arcipielago del coral. 116.
Pierde su galera. 115.
Descubre la Isla que llama Cessarea por su grandeza. 116.
Acomete à los Indios de la Isla de Sarragã que llamaron Antonia. 116.
Va à Terrenate. 123.
Escriue al Capitan Portugues, y lo que responde. 126.
Habla à los Castellanos, y lo que respondẽ. 126.

S.

Sal haze gran falta à los Castellanos. 43.
Salua manda el Rey que se haga à la fortaleza del Auana 308.
Santiago de la nueua Estremadura, y su fundacion. 8.
Santa Cruz de Mopox queda en el distrito de Cartagena. 18.
Saquean la recamara del Visorrey. 226.
Sarriparra no quiere dar bastimento a los Castellanos. 118.

Sarragan ofrece vaſſallage al Rey de Caſtilla. 121.
Satisfacion q̃ dà vn Indio à Hernando de Soto.25.
Señora gran Cazica de la Florida và à Hernãdo de Soto.27.
Dà mueſtras de gran honeſtidad.27.
Sello Real como ha de entrar en Lima.151.
Segunda prouiſion de Gouernador à Pizarro. 245.
Sentimiento de los del Pirù por las nueuas leyes.154.
Semilla, que en Chile llaman teca, que coſa es. 247.
Situacion de Chile.12.
Sitian el fuerte de Nuchiſlan.111.
Soberuia grande de Gonçalo Pizarro.298.
Soldados del Capitan Vergara gente de pundonor.5.
Soldados de Chile mudan el buen conſejo de yr à los Charcas, y van à buſcar à Vaca de Caſtro.68
Confirmanſe en la opinion de buſcar à Vaca de Caſtro.68.
Porque no quieren la paz, y ſe reſuelven de vencer, ò morir.70.
Que reſuelven en ſu conſejo.72.
Gritan la Vitoria.75.
Contra Felipe Gutierrez, que dizen à Diego de Roxas.86.
Soldados de Ruylopez de Villalobos no quierẽ ſer labradores.117.
Soldados de la Florida de nueuo ſe alterã.185.
Soldados de Hinojoſa deſſean entrar en Panamà.297.
Soldado Oliuera ſiempre anda cerca del Viſorrey.271.
Soſpechas entre Felipe Gutierrez, y Franciſco de Mendoça.158.
Sueño de Machicao.272.
Suſtancia de la platica que Pizarro hizo à ſus ſoldados.314.

T.

Taſcaluza gran ſeñor en la Florida, como recibe à Hernando de Soto.31.
Era como Gigante.32.
Ordena de matar à los Caſtellanos.32.
Executa la intencion de matar à los Caſtellanos.32.
Comiença la batalla con los Caſtellanos.33.
Que prometia à la gente que llamò contra los Caſtellanos.35.
Tempeſtad grande en la ciudad de Santiago de Guatemala.55.
Temor grande q̃ auia en los Reynos del Pirù, por el mouimiento de armas.69.
Texada pide parecer à Vaca de Caſtro.235.
Tierra de Chile, porque es humeda.13.
Tiempo dichoſo en que ſe puede ſentir, y dezir lo que ſe quiere.2.
Tiranos, porque dan licencia de vida larga àlos ſoldados.305.
Tirania notable de Iuan de Caruajal.307.
Tiran vna xara à Alonſo de Toro, y no le aciertan.281.
Traycion de Eſtacio al Viſorrey.ibid.
Traycion de Oliuera ſe deſcubre.287.
Trabajos exceſsiuos de los Caſtellanos de la Florida.174.
Tres Oydores de los Reyes conjuran contra el Viſorrey.224.
Treynta mil Indios entendiã en el Templo del Sol en Guanuco.87.
Tormenta grande que paſſan los nauios de don Antonio de Mendoça.115.
Tormenta que padecian los Caſtellanos de la Florida.182.
Truxillo recibe al Viſorrey con palio.192.
Truan que no quiere yr à los tiranos.221.
Tucuyo en que Prouincia eſtà.304.

V.

Vaca de Caſtro manda prender al Capitan Frã ciſco Nuñez.2.
Ordena al Adelantado Belalcazar, que ſe buelua.3.
No cumple à Belalcazar lo prometido.4.
Reſponde à Aluarado, y à Holguin.5.
Determina de yr à juntarſe con Holguin, y Aluarado.6.
No quiere que nadie ſino el tenga la ſuperioridad del exercito.6.
Apoderaſe del exercito de Peraluarez Holguin.7.

Habla à los Capitanes, y perſonas principales del exercito.58.
Nombra oficiales del exercito.65.
Va a la ciudad delos Reyes à hazer prouiſiones para la guerra.66.
Buelue al exercito.66.
Compone la diferencia entre Aluarado, y Holguin.66.
Dize, que vaya Iuan Balſa à tratar con el.68.
Que pide à don Diego para que ſe haga la paz.70.
Que dize en el Conſejo del exercito.72.
Declara por rebelde el exercito de los de Chile.72.
Habla à la gente de ſu exercito.74.
Armado en blanco con ropa de brocado.74
Pide veynte cauallos à Alonſo de Aluarado, y lo que reſponde.74.
Embia à Guamanga à prender los eſcapados de la batalla de Chupas 76.
Derrama la gente del exercito.77.
Va al Cuzco.77.
De que es calumniado.81.
Habla à don Diego de Almagro.81.
Acomoda à los que han ſeruido.82.
Da la entrada del rio de la Plata à Felipe Gutierrez.82.
Como hizo el repartimiento.82.
Llama a Gonçalo Piçarro.83.
Manda poblar los tambos para ſeruicio de los caminantes.83.
No tuuo voluntad de matar a dõ Diego de Almagro.135.
Manda a Gonçalo Piçarro, que ſalga del Cuzco.139.
Declara que el Cuzco toca à la nueua Caſtilla.155.
Vſa de rigor con los atreuidos.157.
Porque ſacò la gente y artilleria del Cuzco.192.
Determina de yr a verſe cõ el Viſorey.192.
Que eſcriue a las ciudades.193.
No quiere firmar Capitulos que traten de alteracion.195.
Preſo en la mar.229.
Buelue preſo a los Reyes.230.
Aconſeja a los de Panamà, que ſocorran al Viſorrey.242.
Aporta a Lisboa.268.
Sale de la priſion del caſtillo de Arenalo.300.
Vaca que brama por la tempeſtad de Guatamala.57.
Valle de Copayapo de Chile, muy abundante.7.
Valle del Guaſco en Chile, ſu altura, y fertilidad.8.
Valdiuia ſabe la conjuracion que ſe haze contra el.8.
Deſcubre la conjuracion de los de Chile.9.
Embia a Monroy al Piru.10.
Valor y conſtancia de los ſoldados Caſtellanos de Chile, en todo genero de trabajos.9.
Valdiuia, ciudad, eſtà en medio del Reyno de Chile.12.
Valle de nueſtra Señora, paſſa la gente del nueuo Reyno.99.
Valle de la Canela, ſe halla noticia del, y es tierra trabajoſa.99.
Vanidades, y liſonjas dichas a Piçarro.298.
Variedad, è inconſtancia de la gente del Pirù.298.
Vela Nuñez, es auiſado que le quieren matar.217.
Deſafia a Gonçalo Piçarro.268.
Verdad, y ſus efetos.300.
Verano es en Chile. quando es inuierno en Caſtilla.13.
Veynte y vn Caſtellanos en Tendaya.122.
Vezinos de los Reyes llaman a Gonçalo Piçarro.228.
Vientos que Reynan en Chile.14.
Vitoria de Valdiuia en Quillacura de Chile.246.
Vida licencioſa de la gente de Machicao.264.
Viſorrey embia à dar cuenta al Rey, de lo que paſſaua en Indias.240.
Va à la guerra de Xaliſco.54.
Blaſco Nuñez ſe embarca en Panamà para el Pirù.189.
Blaſco Nuñez entra en la ciudad de Reyes.190.
Siente la perdida de la artilleria.207.

Porque ſe enoja con Vaca de Caſtro.207.
Manda publicar las nueuas leyes.207.
Manda detener à Vaca de Caſtro.207.
Manda hazer armada.208.
Embia al Obiſpo de los Reyes à Gonçalo Pizarro.208.
Procura eſcuſar la guerra.208.
Dà repartimiento, y haze mercedes contra las nueuas leyes.209.
Quiere hazer exercito, y los Oydores lo cõtradizen.210.
Preſo, y embiado à la mar, y el, y Vaca de Caſtro en miſerable eſtado.229.
Pueſto en libertad.230.
Determina de yr al Quito.238.
Embia à reconocer à Machicao.241.
Su valor, y esfuerço.241.
Embia à llamar à Belalcazar.261.
Quiere pelear con ſu enemigo y anima a ſu gente. 269.
Salua el peligro de ſer muerto.270.
Anima à ſus ſoldados.272.
Haze matar à Serna, y à Gaſpar Gil. 276.
Da exẽplo de valor, y premia à los leales.276
Manda matar à ſu Capitan de la guarda, y à otros.277.
Quiere hazer roſtro à Pizarro, y deſpoblar el Quito.286.
Haze Maeſſe de Campo à Iuan Cabrera, y llama à Belalcazar.287.
Và à Popayan, y porque.291.
Embia à ocupar la villa del Paſto.298.
Deſſea buſcar el enemigo.298.
Sale de Paſto contra Pizarro.309.
Sigue el intento de pelear con Pizarro.313.
Que gente lleua para la batalla.313.
Viſita del Conſejo de las Indias ſe comete al Licenciado Iuan de Figueroa.107.
Viſtas de Iordan de Fletes, y Ruylopez de Villalobos.123.
Voto de los marineros de la nao de don Antonio de Mendoça à nueſtra Señora del Roſario.114.

X.

Xaliſco, y Nueua Galicia pacificadas por don Antonio de Mendoça.112.
Xaxaies Indios del rio de la Plata.163.
Xaqueſſes Indios del rio de la Plata guerrean con Cabeça de Vaca.255.
Xauxa valle, porque aſsi llamado, y ſu calidad.66.
Xauxa Isla, y la gente della.132.

Y.

Yaperues, que nacion es.103.
Yllan Suarez muerto en caſa del Viſorrey.222
D. Ynes mata a los Caziques preſos en el fuerte de Chile.9.

Z.

Zepeda deſcubre el trato de Pablo de Meneſſes.232.
Embia à requerir à Gonçalo Pizarro, que dexe las armas.232.
Haze conſejo ſobre el caſo de Gonçalo Pizarro.236.
Y el, y Carnajal quieren yr à prender al Viſorrey.263.
Zermeſana Prouincia alçada.88.

Fin de la Tabla de la Septima Decada.

BIBLIOTECA NACIONAL
"MEDINA"

EN MADRID:

Por Iuan de la Cueſta.

Año M.DC.XV.



HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS EN LAS ISLAS Y TIERRA FIRME DEL MAR OCEANO

Escrita por Antonio de Herrera Coronista Mayor de su Magestad de las yndias y Coronista de Castilla

DE CADA OCTAVA

BIBLIOTECA NACIONAL
BIBLIOTECA AN
DIO

A DON FRANCISCO DE TEXADA, Y MENDOÇA del Real, y Supremo Conſejo de las Indias, Comiſſario deſta Hiſtoria.

Antonio de Herrera Coroniſta de ſu Mageſtad, y Mayor de las Indias



ESTANDO ya impreſſas las primeras quatro Decadas de la Hiſtoria General de las Indias, ſu Mageſtad, y ſu Real Conſejo me mandaron, que las continuaſſe, y yo entendi, que eſte mandamiẽto me deuia animar, y obligar mas, que atemorizarme las lenguas maldicientes. Y en fin, por mas q̃ la Hydra ſilue he acabado las otras quatro: porque me parecio, que es menos dificultoſo el obedecer, que negar, aunque me he pueſto antes à peligro de caer, que de leuãtarme, ſiendo coſtumbre de los embidioſos, tener por digno de reprehenſion quanto ſe eſcriue, mordiendo en publico lo que ocultamente leen, juzgando en otros, lo que ellos no ſaben hazer, queriendo beuer antes del arroyo turbio, que de la fuẽte clara. Entre las otras coſas que dixeron, es, que las tablas Geograficas de la Deſcripcion de las Indias no eſtauan bien, y por eſto ſe cometio al ſeñor Licenciado Armenteros del Conſejo Supremo dellas, que lo examinaſſe, y auiendo hecho junta de Coſmografos, y con ellos el que hizo eſta oposicion, confeſsò, que en la ſuſtancia coſmografica eran ciertas: pero que el artifice que las hizo, deuiera ſer mas primo, y curioſo; y como tampoco en eſto no me ofendio, tomè animo, y con el que v. m. me ha dado, como Comiſſario deſta Hiſtoria, la lleuè al cabo, ſin reſpeto, ni miedo, conſiderando, que muchos que pretenden ſer doctos ſin eſtudio,

no conocen, que nada ſe puede ſaber ſin maeſtro, ni doctrina: la de v.m. ſus grandes partes, ingenio, y vniuerſal conocimiento de todas materias, mediante la comiſsion que tuuo del Conſejo para darme aſsiſtencia, y fauor, me ha ſido de tanto fruto, y prouecho, que conformandome en todo con el parecer de v.m. he procurado de ſer, alomenos, breue en las palabras, y largo en las ſentencias: y pues Dios ha querido, que venciendo dificultades, y padeciendo tormentas aya llegado con la naue al puerto, yo le ſuplico, que con ſu animo generoſo proſiga en eſta proteccion, y merced, haſta que yo conſiga lo que deuo eſperar de mis trabajos; y de ſu animo generoſo, guarde, &c.

SVMA-

SVMARIO DELO contenido en eſta Octaua Decada.

EL Viſorrey del Pirù, Blaſco Nuñez Vela, boluiendo à buſcar a Gõçalo Pizarro llega con el a batalla en el campo de Añaquito, junto à la ciudad de ſan Franciſco del Quito: pierde la jornada, queda muerto y los rebeldes ſeñores del Pirù: y el Rey embia al Licenciado Pedro de la Gaſca a ſoſſegar eſtas alteraciones, y las ordenes que para ello ſe le dan, y Pedro de Hinojoſa entra en Panamà con el armada de Gõçalo Pizarro. Guerra entre Diego Centeno, y Franciſco de Caruajal en las prouincias de Arriba, y batalla que ſe dan en el campo de Guarina. Sebaſtian de Belalcazar prende al Mariſcal Iorge Robledo, y le corta la cabeça. Lo ſucedido a los ſoldados de la entrada, que fueron con Felipe Gutierrez, y Nicolas de Heredia à las prouincias del rio de la Plata, y lo demas que acontecio en aquellas partes, y como Nuflo de Chaues atraueſsó aq̃llas regiones, y ſaliò à la prouincia de los Charcas. Lope de Mendoça pelea en Poconâ con Franciſco de Caruajal, y al cabo ſe retira, es ſeguido preſo, y muerto. El Preſidente Gaſca llega a Panamà, y halla en aquella ciudad a Pedro de Hinojoſa con el armada de Gonçalo Pizarro, trata con el, y deſpues de muchas platicas le reduze con el armada al ſeruicio del Rey.

Gonçalo Pizarro embia menſageros a Caſtilla, y orden, para que requieran al Preſidente, que no vaya al Pirù: y en eſte tiempo ſe deſcubre la gran riqueza del cerro famoſo de Potoſi. El Preſidente, viſto que Gonçalo Pizarro no haze caſo de lo que le eſcriue, y que no quiere obedecer, ſe apercibe para la guerra, y lo miſmo haze Gonçalo Pizarro: y Lorenço de Aldana va con ſeys nauios a la coſta del Pirù a dar animo a los fieles; y Diego de Mora ſe declara en Truxillo por el Rey, y otros en diuerſas partes. Centeno tiene vna gran vitoria en el Cuzco, y Pizarro ſale de los Reyes con ſu exercito la buelta de los Charcas: deſſamparale mucha gente noble. Confederanſe Centeno, y Alonſo de Mendoça, y van vnidos contra Gonçalo Pizarro. El Preſidente Gaſca junta el Campo Real en el valle de Xauxa, y alli prouee los oficios, y llega Valdiuia. Sale contra Gonçalo Pizarro, y el ſale del Cuzco, y van a darſe batalla, y al punto de afrontarſe el vno con el otro, ſe deshaze el de Pizarro, y es preſo, y juſticiado: y el Preſidente reparte los Gouiernos, deſcubrimientos, y las Encomiendas a los beneméritos: y dadas muchas ordenes para el buen gouierno, ſe parte para Caſtilla. Lo que paſſaua en las prouincias del rio de la Plata, y el Licenciado Toloſa haze juſticia del tirano Iuan de Caruajal en la prouincia de Venezuela. En el nueuo Reyno de Granada ſe pacifican los Muſos, y Colimas, y otras naciones, y ſus coſtúbres, y fundaſe el audiẽcia Real en la ciudad de Sãta Fé de Bogotà. Lo que ſucede a quatro Religioſos Dominicos, que van a predicar a la Florida. El Preſidente Gaſca llega a Tierra firme, y ſe ſalua de los

alterados

alterados que auian llegado de Nicaragua. Los de la ciudad de Panamà les dan batalla, y los rompen. Principio de las rebueltas del Cuzco, y el Corregidor Iuan de Saauedra prende a Francisco Hernandez Giron, y le embia al Audiencia de los Reyes. En Chile Pedro de Valdiuia haze muchas entradas, y su muerte, y el leuantamiento de los negros de santa Marta, y Venezuela. Guerra de los Indios Chichimecas que haze en nueua España el Visorrey dõ Luys de Velasco, y descubrimiẽtos de Francisco de Yuarra, y el Rey dá muchas ordenes para el gouierno espiritual, y temporal, y instituye el Audiẽcia de la nueua Galicia. El Audiencia de los Reyes embia al Marisçal Alõso de Aluarado a sossegar las inquietudes del Cuzco: y el Visorrey don Antonio de Mẽdoça llega a Lima, y embia a gouernar a los Charcas al General Pedro de Hinojosa, y le matan, y se declara por rebelde don Sebastian de Castilla, matale Basco Godinez, y vsurpa el gouierno. Va Alõso de Aluarado contra el, y le justicia. Frãcisco Hernandez Giron publica su rebelion: sale con exercito del Cuzco, y va la buelta de los Reyes. El Audiẽcia Real otorga la suplicacion de las nueuas leyes. Haze exercito, encomiendale a Pablo de Meneses, sale contra el tirano, y retirase con perdida, y mandase al Marisçal Aluarado, que con exercito salga contra Francisco Hernandez, alcançale en Chuquinga, y alli se dà la batalla que perdio Aluarado, y el tirano se encamina al valle de Yucay. Y Pablo de Meneses, reforçado el exercito, le và a buscar. Entra en el Cuzco, y Piedrahita deshaze en Arequipa a Gomez de Solis, y Francisco de Silua se rebela en

san

ſan Miguel de Piura. Franciſco Hernandez entra en el fuerte de Pucarà. El exercito Real va ſobre el: pelean de noche, y Franciſco Hernandez deshecho camina la buelta de las prouincias de abaxo: es ſeguido, alcançado, preſo, y juſticiado; y con ſu exemplo ſe leuanta vna alteracion en Guatemala. Los conquiſtadores del Pirù con que razones pretendẽ las Encomiendas en perpetuidad.

HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS EN LAS Iſlas, y Tierra firme del mar Oceano.

Eſcrita por Antonio de Herrera, Coroniſta mayor de ſu Mageſtad de las Indias, y Coroniſta de Caſtilla.

Decada Octaua.

Libro Primero.

Capitulo Primero, que el Viſorrey Blaſco Nuñez Vela entrò en el Quito, lo que allipaſſo, y lo que dixo a los ſoldados animandolos para la batalla

EL conſejo q̃ dio el Adelantado Belalcazar ſe executaua con deſignio de dexar a los Pizarros d̃ fraudados del ſuyo, y para ello ſe mãdò, que el bagage del Campo Real ſe encaminaſſe la buelta dellos, y que los ſoldados ſe fueſſen alargando, para hazer mayor frente, y mayor mueſtra, y no fue eſte penſamiẽto fuera de propoſito, porque ſi los contrarios dieran en el bagage ſe perdieran. Gonça lo Pizarro con diligencia andaua animando ſu gente, aſſegurando la vitoria, pues lo auian con quien ſiempre huyó, y con vn Capitan imprudente, y mal afortunado, al qual parecia, que la fortuna, no ſolamente no fauorecia, ſino que totalmente le guiaua a la infelicidad: y los ofrecia grandes premios. Llegada la noche en el Cãpo Real ſe tocô vn caxa, y ſe diſpararon algunos arcabuzes para deſalũbrar al enemigo, y que penſaſſe que no ſe mouian: y yuan caminando con ſilencio

y trabajo, por el aſpereza del camino. Y aunque penſaron llegar al Quito al amanecer, no pudieron haſta medio dia, que era lunes a diez de Enero con mucho canſancio. Y aunque por las eſtrellas auia ſoldados que ſabian conocer las horas (como en tales ocaſiones es neceſſario) la dificultad de muchos paſos, no dio lugar para hazer la diligencia q̃ quiſierã, y llegar al pũto concertado. Quando el meſmo lunes ſupo Gonçalo Pizarro q̃ el Viſorrey era ydo por otra parte, echô algunos cauallos q̃ le ſueſſen ſiguiẽdo, para entẽder ſu deſignio. Entrado el Viſorrey en el Quito hallô la ciudad deſamparada de la mayor parte de la gẽte q̃ ſe auia auſentado, haſta ver en q̃ paraua aquel negocio. Y paſſãdo el Viſorrey por vna calle, ſalio vna dõzella Caſtellana, y le hablô al oydo, dixoſe q̃ ledio relaciõ de la gẽte q̃ lleuaua Gõçalo Pizarro, y dixo: Valame Dios, es poſsible, q̃ la cõtagiõ de la infidelidad aya inficionado a todo el Reyno, de manera q̃ ni Clerigos ni Frayles nos digan verdad del enemigo! Y q̃ llegado a la plaça, como no vio a nadie, dixo: Opoderoſo Señor, eſta no es vueſtra cauſa, como cõſentis q̃ no aya ningun bueno? Salierõ a el llorãdo algunas mugeres Caſtellanas, q̃ le dixerõ: Señor ha venido V. S. a morir, q̃ Pizarro anda enel cãpo cõ 800. ſoldados, y eſtas buenas mugeres le dierõ vn pã, y medio rabano, y vino, porq̃ era grãde la hambre q̃ tenia, y como oyô aq̃llo, lo dexô caer, yalçô las manos al cielo, y los ſoldados ſe entrauã en las caſas a buſcar comida, *ſin q̃ los oficiales ſe lo pudieſſen eſtoruar.* El Viſorrey, aũq̃ conocio ſu perdiciõ, animoſamẽte ſe reſoluio de afrontar al enemigo, y como buen Cauallero tomô ſu lança, y fue a la Caualleria, y deſpues a la Infãteria, y cõ demoſtraciõ de grã eſfuerço y valor, dixo: Caualleros hijosdalgo q̃ aqui eſtais ſiruiẽdo lealmẽte a nro Rey, ya ſabeis las muchas fuerças q̃ tiene eſte tirano: no ſiento perder mi vida, q̃ ha mucho tiẽpo q̃ la tẽgo ofrecida al ſeruicio del Rey, ſino vueſtro trabajo como tã leales, q̃ ſiẽpre aueis ſeguido el eſtandarte Real, y para q̃ por noſotros no paſſe la calamidad q̃ nos amenaza eſte enemigo, cobrad nueuas fuerças, y acordaos de vueſtros paſſados, moſtrandos varones esforçados, para que el enemigo vea lo poco en q̃ le tenemos. y pues he venido a eſte trance en confiança de vueſtra leal fe, y de vueſtros braços, hazed como quien ſoys, confiando en la razon que de vueſtra parte teneis, que nueſtra nacion Caſtellana venciô en nueſtra patria infinitas batallas a los infieles, ſin que huuieſſe mas que vno contra veynte, y ſino lo penſays hazer, auiſadme dello, para que pienſe en lo que mas conuiniere. No huuo bien acabado de hablar, quando todos prontamente le dixeron, q̃ querian pelear y morir antes que entregarſe en las manos del tirano, y el ſe lo agradecio, y ofrecio que ſi Dios le daua vitoria, los haria a todos muy ricos, como era razon, y buelto al Maeſſe de Campo Iuan Cabrera le dixo, que miraſſe, de portarſe como buen Capitan, con mucho tiento y cordura, porque le tenia por arriſcado. En eſta ſazon llegaron los corredores de Gonçalo Pizarro a reconocer lo que paſſaua, y el ſe yua acercando a la ciudad, y huuo quien acõſejô al Viſorrey, que con la Caualleria ſe fueſſe al Cuzco, porque *ſeria ſu ſaluacion, y lo fuera ſin duda,* porque en las Prouincias de arriba auia muy buena gente, que con el deſſeo de ſeruir al Rey ſe juntara al Viſorrey, y Gonçalo Pizarro no le pudiera ſeguir, porque tenia mucha falta de herrage. Vn frayle Flamẽco dixo muchos dias antes, q̃ el que deſamparaſſe al

El Viſorrey entra en el Quito.

Viſorrey ſe halla cõ ſolo por los pocos fieles.

El Viſorrey habla a los ſoldados.

Soldados reſpondẽ al Viſorrey. *Vis magna eſt in donis & muneribus, ad obtinendum aliquid ab altero. Sc. 997. hiſt. 4.*

al Quito se perderia, y parecio a muchos, no por el del frayle, sino por la conueniencia que mostraua el estado de las cosas, que el Visorrey deuia tomar algun sitio fuerte, y estar en la defensa: pero el salio animosamente a la campaña en la forma que se ha dicho, quedandosele algunos soldados, porque ya era fatal en este Cauallero la desgracia, siendo cosa cierta, que en la milicia puede mucho la fortuna, porque las guerras se hazen comunmente por tres causas: Que son Eleció, Necesidad, y Caso, y naturalmente se vee, q̃ los efectos son por la mayor parte semejãtes a la causa dellos.

Visorrey mal ayudado dela fortuna.

Cap. II. De la batalla de Añaquito entre el Visorrey y Gonçalo Pizarro.



Stando Gõçalo Pizarro cerca del lugar q̃ llaman el Campo de Añaquito, con parecer de sus Capitanes se hizo vn esquadron de caualleria, que lleuaua en medio el estandarte Real, con el Maesse de Cãpo Pedro de Puelles, y Gomez de Aluarado, y luego otro de 50. lãças: las picas yuã en otro esquadron guarnecido de arcabuzeria. Iuan de Acosta lleuaua â su cargo los arcabuzeros, q̃ auian de escaramuzar. Gonçalo Pizarro con todos los Caualleros quedô en la retaguarda, y viendo Pedro de Puelles al exercito Real tan cerca, dixo en voz q̃ fue oydo, q̃ se animassen, y aparejassen las manos, porq̃ si perdiã, ninguna seguridad, ninguna ayuda, ni remedio, ni cõfiança les quedaua, y si vencian, supiessen, q̃ de la vitoria les resultaua inmensa gloria, fama eterna, amplissimos despojos, riquezas inestimables, el señorio y el imperio de aquellos grandes Reynos. El Visorrey embio al Comẽdador Parraga Portugues, Alõso d'Arcos, y â otros a reconocer, y presto boluierõ, diziendo, q̃ los enemigos estauan en el Cãpo de Añaquito. El Capitan Francisco Hernandez Girõ cõ sus arcabuzeros fue a ganar vna barrãca q̃ le parecio buen sitio. Y Gõçalo Pizarro viendo tan cerca al Visorrey, mãdô, q̃ todos hiziessen oraciõ y discurria por todas partes, dezia â los soldados, que pues era llegado el dia que desseauan, hiziessen lo que deuian, pues hazian su negocio, y el no queria nada sino para ellos. En esto ya escaramuzauan Iuan Acosta, y Francisco Hernandez Giron. El Visorrey que vio mezclados los Arcabuzeros, boluio a animar su gente llamãdo el fauor de Dios, nombrandó muchas vezes al Rey, porquien peleauan con el nombre de leales contra traydores, diziendo, que se acordassen de la gloriosa fama q̃ perpetuamente quedaria dellos, y de su lealtad. Finalmẽte Pizarro disponia su gente con la buena fortuna, y prosperos sucessos q̃ auiã tenido. Blasco Nuñez los representaua siẽpre la hõra, y la gloria de la fama, y ya en esta sazon caminauã los esquadrones, y el valeroso Sancho Sanchez Dauila herido de vn arcabuzaço, passô adelãte con vn mõtante en las manos, no lo hizierõ assi Diego de Ocãpo (q̃ se salio de la batalla) ni Zepeda ni Bazan, Ahumada, y Luis de Vargas q̃ desamparãdo al viejo Visorrey q̃ peleaua como moço Capitã, huyerõ: en comẽçãdose a mezclar vnos cõ otros, cayerõ muertos Hector d'Segura, Alõso Zamudio, y herido dõ Alonso Mõtemayor, Iuan de Funes natural de Guadalajara se afrontô con Iuan de

Exercito de Pizarro como se ordena.

Gonçalo Pizarro anima su gente.

El Visorrey anima su hente.

Los del Visorrey que huyen de la batalla.

Acoſta y le hirio, Franciſco Hernandez Giron animoſamente peleaua cõ ſus arcabuzeros, y lo miſmo hazian el Licenciado Gallegos, y el Maeſſe de Campo Iuan Cabrera. Y el Capitan Sancho Sanchez Daujla, y vio tan mejorado ſu partido que gritô la victoria: pero de vna eſtocada cayô muerto, y Iuan Cabrera de vn arcabuzaço, y el Licenciado Gallegos tambien, porque conociendo los tiranos que en aquella parte ſe vencia, cargô ſobre ellos vna gran tropa que los deſhizo. El Viſorrey auiendo quebrado ſu lãça, y hecho marauillas, cayô atur dido de muchos golpes, y tambien el Adelantado Belalcazar, y aunque muchos de los leales de acauallo (perdiẽdo eſte dichoſo nombre) huyeron, muchos honrados valeroſamente peleauan La Infanteria (aunque deſabrigada de ſu caualleria) moſtrô conſtantemente la frente a los Pizarros, y rompio algunas hileras de ſu caualleria, y jamas perdio el animo, ni la orden, haſta que ſiendo acometida por muchas partes, y rodeada, cayendo vnos muertos, y otros heridos, el Campo quedô por el tirano. El Licenciado Benito Suarez de Caruajal â grandes vozes yua diziẽdo, adonde eſtâ el traydor de Blaſco Nuñez? Cerdan Alferez de Zepeda eſtaua con ſu eſtandarte en la mano, y Martin de Olmos, Herrezuelo, y los dos Pinedas le dezian â vozes, dexa traydor el eſtandarte, y el reſpondia que no queria, que era del Rey, y a grandes golpes le derribaron, y el cauallo ſe fue con el eſtandarte. Ahumada abatio el eſtandarte Real, y arraſtrando ſe fue huyendo, y el Oydor Aluarez le dixo: A mal Hidalgo, que arraſtras las armas Reales. Iorge de Aluarado, Campomanes, Bayon, Gaſpar Mexia, Iuan Delgadillo, Garcia de Torres, que eran de los leales, y otros eſtauan heridos en el Campo. Franciſco Hernandez Giron, y el Adelantado Belalcazar heridos, aguardauan la miſericordia de algun amigo que los ſaluaſſe, ſiendo coſa laſtimoſa que los leales tengan neceſsidad del fauor de los traydores. Muchos huyan, y muchos eran muertos, buſcados de los que con ellos tenian particulares paſsiones, o por moſtrar crueldad. Los negros, y los Indios entendian en deſpojar a los caydos, y los acabauan de matar. Andauan muchos crueles y facinoroſos conociendo los caydos, y a ſangre fria los acabauan. Otros hombres de bien y piadoſos los lleuauan a curar y los ſaluauan Pedro de Heredia, y Rodrigo Nuñez de Bonilla Capitanes del Viſorrey fuera de tiempo ſe eſcaparon.

Sancho Sanchez Daujla grita la victoria por el Viſorrey.

Infanteria Real pelea valeroſamẽte.

Vitoria de la batalla de Añaquito ſe declara por el tirano.

Cerdan valeroſo Alferez.

Lachrymis fatigant, & extremũ maloram, fortiſsimi viri proditorisopẽ inuocãtes Tac. 3. hiſ

Capitulo. III. De lo que ſucedio deſpues de la batalla de Añaquito, y muerte del Viſorrey Blaſco Nuñez Vela.

EL Licenciado Benito Suarez de Caruajal, que en eſte miſmo tiẽpo andaua con gran rumor y gran triunfo, deſſeoſo de gozar de la dulçura de la vengança, preguntando por el Viſorrey, dizen, que ſe le moſtrô caydo vn Sacriſtan de vna Igleſia del Quito, que conocio las corazas q̃ lleuaua, otros que vn Salinas, y llegando deſpues de conocido, y con el Pedro de Puelles, auiendole abſuelto vn Clerigo llamado

llamado Franciſco de Herrera, natural de las Brozas, que andaua con zelo de Chriſtiano y piadoſo, confeſſando a los caydos, llegó (como ſe a dicho) el Licenciado Caruajal con Pedro de Puelles, y le dixo muchas palabras feas indignas de tan gran miniſtro Real, y de Cauallero tan hõrado, y entre ellas, que el era hermano de Yllan Suarez el Fator, a quien auia muerto, y que le auia de vengar, y que riendoſe apear del cauallo, ſe lo eſtoruô Pedro de Puelles, diziendo, q̃ era coſa afrentoſa enſangrentar ſus manos, y por eſto, mando a vn negro, que traîa que le cortaſſe la cabeça, y en todo eſto no ſe conocio flaqueza en el Viſorrey, ni hablô palabra, ni hizo mas mouimiento que alçar los ojos al cielo, dando mueſtras de mucha Chriſtiandad, y conſtancia. A eſta muerte hecha â ſangre fria, ſe añadio otra inhumanidad, que el negro no pudiendo lleuar la cabeça deſte varon famoſo por la barba, hizo vn agujero en el labio, y con vn cordel la lleuaua arraſtrando delante de ſu amo, que muy alegre y triunfante yua por la ciudad, diziendo a todos lo que auia hecho, y mandô â vn pregonero, que fueſſe pregonando aquella juſticia de aquel Cauallero por traydor, y poniendo la cabeça en la picota, porque afearon el caſo â Pizarro, y el Capitan Iuan de Olea natural de Villalpando â Pedro de Puelles, la mandaron quitar, y Olea, diziendo en alta voz, que aquel Cauallero murio glorioſamente, pues acabô en la batalla, la lleuô â la Igleſia, y Baſco Suarez natural de Auila tomô el cuerpo deſnudo, y le dio ſepultura. Tambien la dieron a Iuan Cabrera, y â Sancho Sanchez Dauila, el Oydor Aluarez eſcapô herido, â don Alonſo de Montemayor mandô Pizarro, que luego le mataſſen, y â ruegos ê importunaciones de Saauedra, y porque ſe entendio, que eſtaua herido de muerte le dexaron; Franciſco Hernandez Giron fue defendido por Gomez de Solis, el Adelantado Belalcazar que ſe huuo en la batalla con ſu acoſtumbrada valentia, caydo de muchas heridas le leuantaron Gomez de Aluarado, y Diego de Mora, y en entrando en la poſada de Gomez de Aluarado, vn enemigo ſuyo le quiſo matar, y le dio otra herida en la frente, y luego acudio Machicao para hazer lo miſmo, como miniſtro de toda crueldad, que con razon, ni con humildad jamas ſe aplaca. Y ſabido por Gomez de Aluarado, y otros acudieron â defenderle, y â pedir la vida â Pizarro, el qual la concedio por entonces â algunos: otros huyendo ſe ſaluaron con peligro entre los barbaros, por no morir en manos de ſus enemigos. El Capitan Diego de Torres, Sancho de la Carrera, y Hernando Sarmiento ſe acogieron al Santiſimo Sacramento, y de alli fueron ſacados y muertos, porque la crueldad jamas ſe aplaca, ni con reſpetos, ni cõ razones, ni con humildad, y ſiẽpre es inexorable. El Licẽciado Zepeda en ninguna coſa quiſo fauorecer a ſu compañero el Oydor Aluarez, aũque muy herido, antes afirman, que le hizo atoſigar de q̃ murio luego. Murierõ en eſta batalla que ſe dio â 19. de Enero de eſte año cincuenta hombres, y deſpues de rendidos los vencidos mataron mas de ſetenta, coſa barbara. De los Pizarros murieron veynte, y ſi los que moſtrarõ flaqueza en el campo Real, pelearan, como los que conſtantemente mantenian la batalla (aunque el numero era menor) la puſieran en duda a los Pizarros, de los quales tambien huuo muchos que lloraſſen las muertes de parientes y amigos, y en ſus meſmas poſadas ſe las toma-

Peſsima illorũ natura qui ſæuitam recẽtibus odijs ſanguine explent. Sco. 911. hiſt. 4.

Iuan de Olea afea la inhumanidad hecha con el Viſorrey.

Baſco Suarez da ſepultura al Viſorrey.

Pizarro a inſtancia de algunos amigos da la vida a Belalcazar.

Crueldad del Oydor Zepeda con el Oydor Aluarez.

Miſera eſtſemper lætitia vi ctoris ſin bello ciuili: nam eiſdem intentoris victor ſouet fratus. amici, & propinqui vulnera & mortẽ deflet. Sco 795.

uan de ſecreto por miedo del tirano.

Fue coſa notable, quanto preualecia el adulacion, porque enſalçando el nombre Pizarro haſta las nubes, dezian, que el ſolo auia ſido el merecedor de tan clara hazaña, venciendo al enemigo perturbador del publico ſoſsiego de todos, conſeruando la libertad, que Dios y ſu bendita Madre eran con el, por lo qual en todo tiempo le auia de ſeruir, y poner ſus vidas por el en todo peligro: llamauanle poderoſo, dichoſo, vitorioſo, excelente y valeroſo Capitan, y afirmauan que el Rey no le quitaria la Gouernacion, de que moſtrauan infinita alegria, y de maſiada ſoberuia, ê hinchazon, no mirando quan inciertas ſon las coſas de eſte mundo.

Adulaciones dichas a Gonçalo Pizarro

Cuncta mortaliũ eſſe incerta. & quãto plus adeptus eſt, tanto magis eſſe in lubrico. Scot. 100. ann.

Capitulo. IIII. Que en Caſtilla ſe determinò de embiar al Pirù al Licenciado Pedro de la Gaſca, y los deſpachos que ſe le dieron.

Onſeguida la vitoria por los Pizarros en el campo de Anaquito, que fue para los Reynos del Pirû mas alegre que prouechoſa, la adulacion auia llegado a ſu punto, y no ſe tenia pòr contento el que paſſaua vn dia ſin ver a Gõçalo Pizarro, el qual ſe daua a plazeres deshoneſtos, ſoberuio con la felidad, hizo matar a muchos, y en particular a Pedro de Frutos, por aprouecharſe de ſu muger: y mandô al Capitan Iuan Perez de Gueuara, que fueſſe a Paſto a prender algunos vezinos del Quito, que auian quedado alli, y recoger armas, y otras coſas que en aquel lugar auia dexado el Viſorrey. Llegado el Capitan Gueuara a Paſto, huyô Martin de la Calle, fue preſo Franciſco de Caſtellanos, y le ahorcô Gonçalo Pizarro, y mandô matar â Pedro de Heredia, â quiẽ ſus cuñados ſacaron de la Igleſia, debaxo de ſeguro de Gonçalo Pizarro, y lo meſmo fue de Alõſo Bello. Y al cabo eſte tirano ſoltô el freno a ſus malas coſtumbres, pareciendole, que auia acabado la guerra, y con eſta proſperidad manifeſtô el auaricia, la ſoberuia, y todos los otros vicios, que eſtauan medio ocultos, porque tratua las coſas de las Indias como propias, y permitia â ſus confidentes (que ya ſe auian hecho a ſus coſtumbres, vnos por el vicio, y otros por adulacion) quanto querian ſin reſeruacion de juſticia, honeſtidad ni verguença, de donde nacian rapiñas, inuenciones, y acuſaciones falſas para vſurpar lo ageno, y tener toda vida licencioſa, y al cabo lo pagaron. Antonio de Robles luego partio a lleuar la nueua de la vitoria a la ciudad de los Reyes, que ſe eſtendio por todo el Pirû, y por todas las Indias. Y en la Gouernacion de Popayân eſtauan con cuydado, temiendo, que el tirano quiſieſſe ocuparla, y ſe apercebian para ſaluarſe en las montañas. Gonçalo Pizarro mandô, que los Licenciados Zepeda. Caruajal, y el Maeſſe de Cãpo Pedro de Puelles ſe juntaſſen, para ver ſi conuendria deſpoblar algunos lugares da la Gouernacion de Popayân, o dexarlo aſsi, y y huuo quien quiſiera que embiaran â ella â Hernando Machicao, para defender la entrada por alli en el Pirû, y que mataſſe a Sebaſtian de Belalcazar, porque no les parecia, que ſe

Crueldades de Gôçalo Pizarro.

Parecer de matar a Belalcazar.

ſe podiã fiar, por tenerle por muy parcial del vando Real: Zepeda lo cõtradixo, con alegar que matando a los Gouernadores del Rey, y vſurpando las Gouernaciones, era cõfirmar enteramente la tirania, y q̃ para lo hecho haſta entonces auia eſcuſas: pero q̃ para aq̃llo ninguna auia, y por eſto no ſe proueyô nada por entonces.

Licencia do Zepeda contradize el matar a Belalcazar.

Al cabo de algunos dias, queriẽdo Gonçalo Pizarro hazer ſu amigo a Sebaſtian de Belalcazar, porq̃ conocierõ los de ſu conſulta, q̃ los pueblos de la Gouernaciõ de Popayã no ſe põdrian debaxo de ſu obediencia, y q̃ para forçarlos era meneſter mouer nueua guerra en tierra aſpera y fragoſa, Gõçalo Pizarro dixo a Belalcar, q̃ le daua licẽcia para boluerſe a Popayan, cõ los q̃ allâ auiã ſalido, cõ q̃ fueſſe ſu Teniente Frãciſco Hernãdez Girõ, porq̃ tambiẽ quiſo obligar â eſte Capitã, q̃ ſemo ſtraua hombre de animo leuantado, y le dio algunos arcabuzes rotos, y dos arrobas de poluora, y entre las demas cauſas q̃ mouierõ a Pizarro para hazer eſta determinaciõ, fue q̃ tuuo aui ſo q̃ boluia de Caſtilla el Mariſcal Iorge Robledo, y que no le tornaua biẽ, q̃ ocupaſſe aquella Gouernacion, y que obligando deſta manera a Belalcazar aſſeguraua mejor aquella parte, y la tenia mas â ſu deuocion: dixoſe, que tãbiẽ le apretô cõ juramẽto de fiel amigo, y cien juramẽtos hiziera, por verſe fuera de las manos de tiranos, entre los quales como auia muchos q̃ leperſeguian, muchos le defendiã, y loauan ſus buenas calidades, y finalmente tuuo dicha en eſcapar. Deſpachado Belalcazar, mandô Pizarro que don Alõſo de Montemayor y otros preſos de los leales, fueſſen deſterrados â Chile, adonde embiaua al Capitan Antonio de Vlloa con ſocorro para Pedro de Valdiuia. En todas las partes del Pirû ſe hizieron por eſta vitoria grãdes alegrias: pero los cuerdos yã animo leal, recibieron pena por el gran deſacato hecho al Rey, y no tuuieron la guerra por acabada. Y entre las demas coſas que ſe tratauan en la cõſulta de Pizarro, era embiar procuradores al Rey, a dar cuenta de lo ſucedido, y moſtrar que ſiempre mantenian ſu obediencia como fieles ſubditos. Puſierõ los ojos en Lorenço de Aldana, y mandaron hazer los poderes, dandole facultad en nõbre de todos los Cabildos, y de las ciudades y villas de los Reynos del Pirû, para obligarſe a pagar los gaſtos hechos de la Real hazienda en la guerra, y ſeruir con gran teſoro, como ſe les perdonaſſe lo paſſado, y dexaſſe la Gouernaciõ â Gonçalo Pizarro. Embiaronſe las minutas de los poderes â Lorenço de Aldana, para que las embiaſſe â las ciudades de arriba, para q̃ las otorgaſſen. Y pareciendo a Gonçalo Pizarro, que no auia de que temer, y q̃ en lo que tocaua al premio de los ſoldados, no podia cumplir con tantos, mandô al Capitan Alonſo de Mercadillo, q̃ con alguna gẽte fueſſe a las Pouincias confinantes, y poblaſſe en Carrochabamba vna ciudad que llamaſſe la Zarça. Al Capitan Porcel mandô yr a ſu conquiſta de los Bracamoros. Al Licenciado Benito Suarez de Caruajal nombrô por juez de todas las ciudades, y que luego fueſſe a viſitarlas, y q̃ deſde la coſta embiaſſe vn nauio de vitualla al armada que tenia en Tierra Firme Pedro de Hinojoſa, y que con algun dinero llenaſſe el nauio Iuan de la Reynaga.

Belalcazar buelue a Popayan amigo de Pizarro.

Alegrias ſe hazen en el Pirû por la vitoria de Pizarro.

Pizarro determina de embiar procuradores al Rey, y elige para ello al Lorenço de Aldana.

Los Capitanes Mercadillo y Porcel vã por orden de Pizarro a ſus cõquiſtas.

Benito Suarez va a viſitar las ciudades del Pirû.

(·.·)

Capitulo V. De la diuerſidad de opiniones que huuo en Caſtilla acerca del remedio que ſe deuia de poner en las alteraciones del Pirù.

Diuerſidad de opiniones ſobre el remedio de las alteraciones del Pirû.

DIEGO Aluarez de Cueto Geronimo Zurbano, Frãciſco Maldonado, y Vaca de Caſtro (como queda dicho) llegaron a Caſtilla, y el Oydor Liſſon de Tejada murio en la Canal de Bahama, deſtos ſe ſupo los alborotos y juntas de gentes del Pirú, y la priſion del Viſorrey, y que el Audiencia quedaua deshecha, y el nõbre Real deſacatado, eſtando aquellas gentes determinadas de librar por armas lo que con humildad deuieran pedir a ſu natural Principe. Y aunque el Capitan Cueto, y Franciſco Maldonado auian paſſado a Flandes a dar cuenta al Rey, en Caſtilla (adonde por ſu auſencia gouernaua el Principe) ſe platicaua del remedio, que ſe deuia poner en tan grandes mouimientos: porque a eſte punto ya ſe ſabia, que el Oydor Aluarez auia dado libertad al Viſorrey, y ſu retirada a la Gouernacion de Popayan, y lo que le auia ſeguido Gonçalo Pizarro, y que muy pujante ſe hallaua en el Quito. Y aunque ſe conocia que tan gran rebelion era digna de todo caſtigo, auia en la forma dello diuerſidad de opiniones, y la mayor parte dezia, que ſe deuia de vſar de la fuerça, y hazer vna notable demoſtracion, porque de otra manera la Real autoridad no quedaua ſatisfecha. Otros (que no negauan eſto, y mirauan el negocio con mayor quietud de animo, repreſentando los impedimentos que auia, para poder con ſeguridad y ventaja vſar de la fuerça, y atender al caſtigo) proponian, que atentas las guerras de Franceſſes, el impedimento de los Turcos, y otras coſas que traîan a la Corona de Caſtilla canſada y afligida, por acudir a las voluntarias empreſas del Rey, y obligaciones que ſe auian recrecido con la vnion de los Eſtados de Flandes, y otros, tenian por mas prudente conſejo, procurar la pacificacion de aquellas Prouincias por camino blando y ſuaue, que no por guerra. Para lo qual ponian por delante muchas dificultades.

El Oydor de Tejada muere en la mar.

Primeramente dezian, que no ſiendo neceſſario menor numero de ſoldados que tres mil eſcogidos y bien armados, ſe auian de embiar por vno de quatro caminos: por Honduras a Nicaragua, o Guatemala: por Nombre de Dios, y Panamâ: por Santa Marta, o Venezuela al Nueuo Reyno, y a la Gouernacion de Popayan, o por el Eſtrecho de Magallanes. Del primer camino, que era el de Honduras a Nicaragua, y Gutemala, ni del ſegundo a Nombre de Dios y Panamâ, que erã los mejores y mas prontos, no auia que tratar, pues ſiendo neceſſaria armada, para paſſar la gente al Pirû por la mar del Sur, no la auia, aliende de que el tirano era ſeñor della, y penſar de hazerla, aunque fueſſe en la coſta del Sur de Nueua Eſpaña, era negocio largo, y q̃ requeria mucho tiempo y gaſto. El tercero camino deſde Venezuela o Santa Marta al Nueuo Reyno por tierra, o por el rio grande, y deſde alli a la Gouernacion de Popayan, para entar por el Quito, que auia de ſer por tierra, era muy largo, y trabajoſo,

Quatro caminos ſe proponiã para embiar exercito al Pirû contra los tiranos

bajoſo, y adonde la gente con la mutacion del ayre, corria peligro de adolecer, y aunque caminaſſe en pequeñas tropas era imposſible, que para tres mil ſoldados huuieſſe vitualla, ni barcos por el rio, demas de que la de la tierra para la gente, como no acoſtumbrada a ella, no haria buen prouecho. El quarto camino era el del eſtrecho de Magallanes, que demas de ſer muy largo por ſer muy peligroſo, como ya lo auia moſtrado la experiencia: no auia para que ponerle en conſideracio, por lo qual, aunque confeſſauan, que metiendo tres mil ſoldados en el Pirû, adonde no ſe dudaua de que yrian de buena gana. Gonçalo Pizarro no podria reſiſtir, y ſeria neceſſario, que dexaſſe la tierra, y ſe metieſſe en los Andes o ſe humillaſſe: pues q̃ era impoſsible, que muchos de los que andauan cõ el, dexaſſẽ de acudir al ſeruicio del Rey, por cancelar el nombre de rebel des, y conſiguiendo perdon conſeruar ſus haziendas: ſe conformauan en el parecer de lleuar eſte caſo por mañay negociacio, pues le fauoreceria la meſma razon, de que viendoſe muchos perdonados y aſſegurados, dexarian al tirano y procuriã la gracia del Rey, y preualeciendo eſta opinion, ſe fue penſando en ſugeto a propoſito, que fueſſe perſona de capa larga, prudencia, y deſtreza, de tal manera, que del ſe aſſeguraſſen los del Pirû, de que por ninguna cauſa auia de vſar de las armas, ſino que ſolamente lleuaua fin de pacificar la tierra, boluiendola a la obediencia de ſu Principe, y componiendo el gouierno, de manera que ſe viuieſſe en paz y juſticia: Para lo qual tambien era neceſſario renouar el Audiencia, embiãdo otros Oydores, pues eran mas neceſſarios hombres que ordenes ni leyes: porque las dadas eran muy buenas, y ſuficientes.

Opinion de ſoſſegar el Pirû conblãdura prevalece.

Se nouies ãdiuo Auguſto in Germaniam miſſum, plura cõſilio, perfeciſſe. Tac. ann.

Capitulo. VI. Que trata del deſpacho del Licenciado Pedro de la Gaſca para los Reynos del Pirù.

AViendoſe conformado los del Cõſejo, en que ſe guiaſe, lo que tocaua al ſoſsiego del Pirû, por via de negocio, y por mano de perſona de letras y prudencia, ſe propuſieron muchos ſugetos dignos de ſemejante empreſſa, y deſpues de bien conſiderado, ſe hizo elecion de la perſona del Licenciado Pedro de la Gaſca, que fue colegial en S. Bartolome de Salamanca: de cuyo ingenio y prudencia ſe tenia gran prueua, y era del Conſejo Supremo de la ſanta y General Inquiſicion, y ſe hallaua entonces en Valencia, ocupado en coſas del Santo oficio: que no ſe pudieron confiar ſino de perſona de conocido valor, y confiando, que ſabria gouernar eſte negocio, conforme a lo que ſe auia determinado, le mandaron llamar a la Corte, y dandole a entender la voluntad del Rey, y la importãcia de jornada tan honroſa, promptamente la aceptô, y ofrecio de ſeruir de buena voluntad, y luego ſe entendio en hazer ſus deſpachos y comiſsiones. Primeramente ſe reſoluio, que ſe le dieſſe vn poder muy baſtante, para hazer, y ordenar, todo lo que le pareciеſſe conuenir al ſeruicio de Dios y del Rey, aſsi en la pacificacion, quietud y noblecimiento de aquellas Prouincias, como en beneficio y contentamiento de los pobladores y naturales, ſegun y como el Rey lo podia hazer por ſu propia y Real perſona; aunque eſte poder (que fue muy amplo)

Licencia do de la Gaſca elegido para yr al pirù.

ſe limitô por vna inſtrucion ſecreta.

Titulo de Preſidẽte del Audiẽcia Real del Pirû al Licẽciado Gaſca.

Dioſele titulo de Preſidente del Audiencia Real, que en el Pirû auia de auer, para que mas autorizadamente tratasſe los negocios, y fueſſe mas reſpetado. Dioſele facultad de perdonar a todas, y qualeſquier perſonas q̃ huuieſſen delinquido en qualquier genero de delito, aunque fueſſe de leſa Mageſtad humana, no ſolo en los que ſe huuieſſen cometido antes de la data de los poderes: pero aun en los cometidos deſpeus, y tambien en lo tocãte a oficio, y a la injuria y daño de las partes, pues eſto de derecho, no ſolo en el fuero judicial; pero aun en el de la cõciẽcia lo puede hazer el Principe, quãdo no ſe puede hazer paz de otra manera, como podia acaecer en eſte caſo. Que pudieſſe repartir los Indios q̃ eſtuuieſſẽ vacos, o vacaſſen por muerte, priuacion, o en otra qualquier manera, y eſto en caſo que la tierra no eſtuuieſſe enteramente pacifica, y que las perſonas a quien los encomendaſſe, los tuuieſſen de la manera que los tenian los otros Encomenderos, para lo qual ſe le dio vn poder particular.

Que Gaſca pueda dar repartimientos y hazer gratificaciones.

Que pudieſſe gratificar a los que ſeſe ñalaſſen en ſeruicio del Rey, en la forma y manera que le pareciesſe, y ponerles en ſus deſpachos titulos y palabras honroſas. Y dioſele poder, para proueer Gouernaciones, Corregimientos, y otros oficios vacos, y q̃ vacaſſen, como no dieſſe Gouernacion para nueua conquiſta. Y en la inſtrucion ſecreta ſe le mandô, que hizieſſe eſtas prouiſiones haſta tanto que el Rey otra coſa proueyeſſe. Y que auiſaſſe de las perſonas, y de ſus calidades, para que el Rey hizieſſe lo q̃ fueſſe ſu ſeruicio.

Inſtrucio ſecreta a Gaſca

Que tratasſe con los vezinos Caſtellanos, y naturales ſobre lo que conuenieſſe ordenar, para la perpetuidad y bien de la tierra, y hazer en ello las ordenanças que le pareciesſen conuenientes al ſeruicio de Dios y del Rey, bien y ſoſsiego de la tierra, habitadores y naturales della, y hazerlas guardar en tanto que el Rey otra coſa mandaſſe. Y para quitar la materia que fue principio y ocaſion de las alteraciones, ſe gouernaſſe conforme a las reuocaciones que el Rey auia mandado hazer de la ley de los repartimientos, y que no tocaſſe en otra coſa de las nueuas leyes.

Reuocacion de la ley y de los repartimientos.

Que vieſſe todas las cedulas y prouiſiones que ſe cometieron â Blaſco Nuñez Vela, y vſaſſe dellas, y las executaſſe como vieſſe, q̃ cõuenia al ſeruicio de Dios y del Rey, como ſi a el fueſſen dirigidias. Dioſele largo poder, para hazer juſticia, aſsi en cauſas ciuiles, como criminales de oficio, y a pedimiento de partes, aſsi contra el Viſorrey, Gouernadores, y Iuſticias, que auian ſido y eran, como contra qualeſquier otras perſonas, como en la perſona del Viſorrey no executaſſe mas de para mandarle venir, ſi vieſſe que aſsi cõuenia, pacificada la tierra, y tomada reſidẽcia. Y porque en ſemejantes alteraciones concurrian ſiempre perſonas Eccleſiaſticas, en confiança de no ſer caſtigados por ſer eſſentos, erã los que mas deſaſoſſegauan, ſe ordenô, q̃ ſe alcançaſſe breue del Pontifice para caſtigar los culpados. Y que entretanto echaſſe de la tierra a los perturbadores de la paz, ê inquietadores del pueblo. Y tambiẽ ſe eſcriuio a los Prelados, que los caſtigaſſen con parecer del Licenciado de la Gaſca.

Poder a Gaſcar pa. raj hazer juiſticia

Que pudieſſe hazer guerra cõtra los q̃ permaneciesſen en deſobediẽcia y rebeldia, y que procuraſse de darlos a entẽder, q̃ quando no aceptaſsen la gracia, ſe auia de venir al rigor. Y aũque ſe acordô, que no ſe auia de hazer la guerra haſta que el Rey lo mandaſse, toda via parecia, que eſta facultad aprouecharia para atemorizar, y para que la

gracia

Tunc decreto patrum per miſſæ, Germanico Prouinciæ quæ mari diuiduntur, maiuſque imperium quoquo adiſſet, quãhis qui ſorte, aut miſſu Principis obtinerẽt. Tac. ann. 2.

gracia ſe eſtimaſſe en mas, y la merced que ſe les ofrecieſſe. Dieronle deſpachos para los Viſorreyes, Gouernadores, Audiencias, Pueblos, y particulares perſonas de las Indias, para que le obedecieſſen, y dieſſen todo fauor y ayuda de gente, armas, y de todo lo demas que pidieſſe. Que pudieſſe gaſtar a ſu aluedrio lo neceſſario de la Real hazienda, para la pacificacion y adminiſtracion de juſticia, con parecer del Audiencia, o dos de los della, juntamẽte con los oficiales del hazienda. Que de todas las coſas ſucedidas recibieſſe informacion, y la embiaſſe al Rey. Y porque ſegun la indignacion que aquellas gentes del Pirú moſtrauan cõtra Blaſco Nuñez, y concepto que de ſu aſpereza y condicion tenian, ſe podria creer, que con dificultad los rebeldes ſe querriã reduzir, ni deshazer ſus gentes, ſi le vieſſen en la tierra, y pẽſaſſen que auia de boluer al cargo, parecia â algunos, que ſeria bien que en llegando el Licenciado de la Gaſca, ſalieſſe Blaſco Nuñez de la tierra, y ſe embiaſſe con el Licenciado de la Gaſca en ſu lugar vn Cauallero ſufrido y prudente, con quien los del Pirú no tuuieſſen amiſtad, ni enemiſtad, para mantenerlos en igualdad y juſticia, y que eſte (pacificada la tierra) quedaſſe por Viſorrey. Y auiendoſe embiado â Flandes eſtos deſpachos, el Rey los aprouô, añadiendo ſolamente que ſi (no embargãte eſtas prouiſiones) Gõçalo Pizarro continuaſſe en ſu rebeliõ, el Licenciado de la Gaſca, y los nueuos Oydores que ſe auian de embiar, no entendieſſen en mas que en las coſas de la juſticia, y dexaſſen a Blaſco Nuñez vſar de ſu Gouernaciõ, como vieſſe q̃ cõuinieſſe, ſinq̃ tuuieſſe neceſſidad del parecer del Audiencia, ſaluo en las coſas que era obligado por los poderes ê inſtruciones q̃ lleuô, dando le todo fauor y ayuda para ello, reſeruando al Licenciado de la Gaſca, y â los Oydores el declarar, ſi Gonçalo Pizarro permanecia, o no en la rebeliõ, con lo qual moſtrô el Rey, que no queria que Blaſco Nuñez ſalieſſe de la tierra, ni que de acâ ſe embiaſſe otra perſona en ſu lugar, y la eſtimacion en que tenia ſu perſona, digna por cierto de vn Rey agradecido al buen zelo de Blaſco Nuñez, a la limpieza de ſu animo, y a los muchos trabajos a que ſe puſo por el Rey, y a la conſtancia con que acabô ſu vida tan honroſamente en la batalla.

Pulchra eſt mors militis in acie percũtis, cum contrarijs vulneribus in hoſtẽ verſus cadit. Sco. 907. hiſt. 3.

Facultad a Gaſca para gaſtar lo neceſſario en coſas neceſſarias.

Parecer ſobre ſalir de la tierra Blaſco Nuñez, y que fueſſe con Gaſca algun Cauallero que pudieſſe quedar por Viſorrey.

Ordendel Rey fauorable a Blaſco Nuñez

Cap. VII. De otras ordenes q̃ ſe dieron al Licenciado de la Gaſca.

DEMAS de lo contenido en el precedente capitulo, ſe ordenô, que la ciudad de Panamâ ſepuſieſſe debaxo de la ſuperioridad del Audiencia del Pirú, para que eſtuuieſſe con mayor cuydado y aduertencia en lo que de allâ ſe le embiaſſe á mandar. En quanto al ſalario del Licenciado de la Gaſca, no huuo limitacion, ſino que lleuô orden, para que los oficiales de la Real hazienda de Panamâ y del Pirû le proueyeſſen de lo que huuieſſe meneſter. Dioſele vna carta del Rey para Gonçalo Pizarro, ordenãdole q̃ en lo q̃ tocaua â la pacificaciõ de aq̃llos Reynos hizieſſe como ſe confiaua de ſu fidelidad, y q̃ creyendo el Rey q̃ en ella no auia auido falta, proueyô al Preſidente, y la nueua Audiencia, y lo demas que del entenderia, lo qual ſe hizo porque de mejor

El Rey eſcriue con Gaſca a Gonçalo pizarro.

mejor gana aceptaſſe el perdon, y no entendieſſe, que el Rey tenia enojo cõ el: porque en tal caſo le conuenia dar le â entender, y aſsi mismo a los demas, que el Rey hiziera demoſtracion con caſtigo, y al miſmo tenor ſe eſcriuio a otros los mas principales. El Licenciado de la Gaſca pidio, que ſe mãdaſſe â Alonſo de Aluarado (que a la ſazon ſe hallaua en la Corte) que fueſſe cõ el, porque podia ayudar mucho en la paz, por el mucho credito que en el Reyno tenia, y que en caſo que ſe huuieſſe de lleuar la pacificacion por rotura, el dicho Alonſo de Aluarado podia ſer de mucho prouecho, como lo fue en tiempo de Vaca de Caſtro, y que para èſto conuenia, que el Rey le honraſſe, y encomendaſſe mucho q̃ en eſta jornada le acompañaſſe y ayudaſſe en todo, porq̃ prẽdandole deſta manera, ſe tendria del mayor ſeguridad. Y aunque, quando ſe trataua deſte punto, huuo parecer, que no ſe dexaſſe boluer a las Indias â Alonſo de Aluarado, porque en las primeras cartas de Blaſco Nuñez, adonde auiſaua de algunos que no cumplia que eſtuuieſſe en la tierra, ponia entre ellos â Alonſo de Aluarado, y porque en algunas platicas ſe auia moſtrado amigo de Gonçalo Pizarro, y porque ſe auia ſabido que eſcriuia auiſos de acâ juntamente con Barriẽtos, y por eſtar mandado que no ſe hizieſſe, ſe embio vn Alguazil deſde Valladolid tras vn criado ſuyo, que lleuaua las cartas, y por embaraçarſe en prenderle en Coca, otro ſu compañero las enterrô en *la caualleriza, de manera que no ſepudieron* auer, y deſpues vino con ellas el miſmo Aluarado, ofreciẽdo de moſtrarlas, y porque eſtaua preſo en la Corte por requiſitoria de las Indias, por cierto deſafio que auia hecho, cõ todo eſſo por la inſtancia que hizo el Licenciado de la Gaſca para lleuarle conſigo, ſe permitio que fueſſe, y ſe le hizieron mercedes, dandole titulo de Mariſcal, para obligarle a ſeruir, conforme a la confiança que el Licenciado Gaſca del hazia.

Gaſca pide que vaya con el Alonſo de Aluarado

Parecer q̃ no buelua a las Indias Alonſo de Aluarado.

Alonſo de Aluarado va a las Indias cõ titulo de Mariſcal.

Y porque parecio que podria conuenir dexar los Indios que Gonçalo Pizarro auia encomendado, durante las alteraciones, a las perſonas que los tenian, alomenos no auiendo partes q̃ pretendieſſen ſer ſuyos, y auiendolas, conuendria hazer allâ juſticia, alomenos ſiendo la parte deſpojada por ſeguir al Viſorrey, lo qual ſeria deſanimar a los que auian ſeguido la voz del Rey, pues q̃ auiendo ſido deſpoſſeydo en las Indias, auian de acudir por el remedio â Caſtilla, y aunque eſtos dos caſos eſtauan reſeruados al Rey, ſe remitieron a la prudencia del Licenciado de la Gaſca, para que en ellos hizieſſe lo que vieſſe que conuenia, y lo miſmo ſe hizo en lo que tocaua a las reſidencias, pues ſe juzgaua, que leuãdoſe intento de perdonar delitos paſſados, conuenieſſe, o diſsimular del todo, o dilatar para quando las coſas eſtuuieſſen aſſentadas, y lo miſmo ſe le remitio en quanto a tomar informacion de la priſion del Viſorrey, y de otros delitos: porque parecia podrian mouer algun eſcandalo. Reuocoſe la ordenança que mandaua, que el Audiencia ſe informaſſe de los exceſſos hechos en las coſas de don Franciſco Pizarro, y don Diego de Almagro, y que ſe quitaſſen los Indios â los que ſe hallaſſen culpados. Porque parecio que la execucion deſta ordenança era *contraria â la paz y ſoſsieſſo*, que ſe pretendia, ſegun los muchos que en los dichos exceſſos fueron culpados, y la parte que eran para ayuda, â conſeguir el ſoſsiego, o impedirle, y eſta reuocacion fue muy conforme al tiẽpo y eſtado de las coſas. Proueyoſe por Oydor del Audiencia en la plaça de

Comiſsiõ a Gaſcar ſobre quitar los Indios a los que Pizarro losdio

Reuocacion de la ordenança q̃ trata de las informaciones de los Almagros y Pizarros.

de Liſſon de Tejada, que era muerto, al Licenciado Yñigo de la Renteria y mandoſe, que todos los Oydores truxeſſen varas, y al Licenciado de la Gaſca que oyeſſe a Alonſo de Meſa vezino del Cuzco, natural de Toledo, y le hizieſſe juſticia, reſtituyendole los Indios que Gonçalo Pizarro le auia quitado, por auer lealmente ſeguido la voz del Rey. Eſta es la ſuma de los deſpachos y comiſsiones que ſe dieron al Licenciado de la Gaſca, haziendo del la confiança que ſe vee por ellos, el qual pidio, que en dexando aquellos Reynos pacificos, ſe pudieſſe boluer â Caſtilla, y luego tratô de hazer ſu viage, porque las coſas eſtauan en eſtado q̃ pedã diligẽcia, y el Rey ſe tuuo por muy ſeruido de los del Conſejo por la buena reſolucion que en todo auiã tomado.

Licenciado Yñigo de la Renteria Oydor de Lima.

Gaſca que haga juſticia a Alonſo de Meſa por los dios que le quitô Pizarro.

Capitulo. VIII. De diuerſas coſas proueydas para algunas Prouincias de las Indias.

Oydores de las Audiencias q̃ traygan varas.

AL Licenciado Cerrato Preſidẽte del Audiencia de SãtoDomingo, y a otras partes (como queda dicho) ſe auiſô, para que la parte de las nueuas leyes que eſtaua reuocada, no ſe executaſſe: y eſta vez ſe ordenô, que en todas las Audiencias los Oydores truxeſſen varas. Eſtaua en la Corte Hernan Vanegas Caualiero de Cordoua antiguo Conquiſtador en el nueuo Reyno de Granada, que auia venido por ſu procurador en eſte caſo de las nueuas leyes, al qual ſe dio vna carta acordada de la ſucceſsion de los repartimiẽtos de los Indios en las mugeres ê hijos de los Conquiſtadores, y todo el deſpacho en conformidad del que lleuaua el Licenciado de la Gaſca, en quanto a la reuocacion de las nueuas leyes, y â el ſe dio titulo de Mariſcal por la poblacion que hizo de Tocaima, y por otros muchos ſeruicios. Y el Licenciado Gonçalo Ximenez de Queſſada, que en eſta ſazon andaua en la Corte pleyteando con el Adelantado don Alonſo Luis de Lugo, ſobre ciertas cantidades de oro que le pedia, auiendoſe entendido mejor ſu valor y ſeruicios, mandô el Rey, que auiendo hecho reſidencia por ſu procurador del tiempo que alli gouernô, el Licenciado Miguel Diaz de Armendariz, ni otro en ſu nombre ſe la boluieſſe a tomar, al qual (porque en llegando Iorge Robledo a la Prouincia de Cartagena con el titulo de Mariſcal de Antioquia, ſe le dio de Teniente de Gouernador en Antioquia, Cartago, Arma, y Santa Ana de Anzerma) le embiaron vna gran reprehenſion, y ſe le ordenô lo que ſe dira en ſu lugar, declarando que la ciudad de Antioquia caîa en la Gouernacion de Popayan, con que el Gouernador de Cartagena dexô la prentenſion, de que era de la ſuya. Y en eſta ocaſion Iuan de Vega ſeñor de Grajal, que era Embaxador del Rey en Roma, preſentô en ſu nombre al Pontifice para primero Obiſpo de Popayan al Maeſtro Iuan del Valle. Y al Licenciado de la Gaſca ſe ordenô, que aduirtieſſe al Licenciado Miguel Diaz de Armendariz, que dexaſſe la reſidencia del Adelantado Sebaſtian de Belalcaçar, porque auiendoſe retirado el Viſorrey a ſu Gouernacion, parecia, que no conuenia deſabrir aquel hombre gran ſoldado, y poderoſo en las Indias, y de quien (en

Hernan Vanegas buelue al nueuo Reyno.

Hernan Vanegas lleua titulo de Mariſcal.

Gonçalo Ximenez de Queſſada buelue a la gracia del Rey.

Reprehenſion del Rey al Licenciado Miguel Diaz.

Antioquia declara el Rey ſer de la Gouernaciõ de Popayan.

(en aquella gran calamidad) el Visorrey se auia ydo a fauorecer, porque aun hasta este punto, que serian los veynte y quatro de Agosto deste año, no se sabia su muerte con auer sucedido a diez y nueue de Enero.

En este mismo tiempo suplicô el Rey al Papa, que mandasse erigir las Iglesias Catedrales de Mexico, los Reyes, y Santo Domingo en Metropolitanas, y a los Obispos dellas por Arçobispos, dandoles toda el autoridad necessaria para el vso y exercicio de sus dignidades, y que mandasse embiar el Palio a cada vno destos Arçobispos, porque importaua mucho para el ser uicio de Dios, y buen gouierno espiritual de las Indias, y descargo de su Real conciencia. Assi mismo se suplicô por vn Breue, para que qualesquiera Sacerdotes, o Religiosos pudiessen manifestar sin caer en irregularidad, ni peligro alguno de conciencia, qualesquiera delitos que supiessen, tocantes a mal tratamiento de Indios, y que lo pudiessen hazer fuera de confession, haziendo los tales Religiosos, y personas Ecclesiasticas protestacion, que por su dicho no se procediesse á efusiõ de sangre ni mutilacion de miembro, y que en los tales casos pudiessen ser testigos, y dezir sus dichos, y deposiciones de oficio, y a instancia de partes, sin caer en otra ninguna irregularidad ni en otro vicio ni defecto, los quales Breues eran sumamente necessarios, y que no los pudiendo despachar perpetuos, fuesse por tiempo limitado, durante la conuersion ê instrucion de los Indios. Y tambien suplicô â su Santidad, que pues las presentaciones de los Obispos de las Indias se auian hecho con intencion de que los Prelados estuuiessen siempre en ellas sin hazer ausencia, para que los Indios fuessen mejor instruydos, lo qual no seria si estuuiessen ausentes, por yra visitar Limina Apostolorum, y no se podria conseguir el fruto de la instrucion, de que nuestro Señor seria mas seruido, por lo qual, y por la gran distancia que ay de las Indias a Roma, no podrian cumplirlo, concediesse Breue, por el qual tuuiesse por escusados a los dichos Prelados presentes y futuros, dispensando con ellos.

Breue de su Santidad para que los cõfessores manifiesten los malos tratamiẽtos de los Indios, aunque los sepan en cõfession.

Breue para que los Obispos de las Indias no vayan a Roma a visitar Limina Apostolorum.

Capitulo. IX. Que el General Hinojosa ocupa a Panamà, y embia al Capitã Palomino en seguimiento de Melchor Verdugo.



Oluiendo a lo q̃ passaua en el Pirû, entretanto que lo referido se trataua en Castilla. Auiendose ausentado de Panamâ el Capitan Iuan de Yllanes, por el poco fauor que hallô para el seruicio del Rey en los de Panamâ, y con su ausencia auiendose apoderado don Iuan de Mendoça del artilleria, viendo el General Pedro de Hinojosa, que auia espirado el tiempo de las treguas, y que de Castilla no parecia nueua ninguna, determinô de entrar con toda su gente en la ciudad, adonde se recibio con tento, pareciendo, que estando alli el armada acudiria mucho dinero del Pirû, en que se engañaron: porque no embargante que Pedro de Hinojosa castigaua bien los excessos de los soldados, y no mataua a nadie, ni tomaua a ninguno su hazienda, auia muchos robos, y los mismos Capitanes los hazian, procurando que no lo entendiesse

Entrada de los soldados de Hinojosa en Panamâ fuepet judicial.

tendieſſe el General. En eſte punto ſe tuuo auiſo que Melchor Verdugo auia llegado a Nicaragua, y que por comiſsion de la Real Audiencia de los Confines leuantaua gente contra Pizarro, y auiendo tratado de lo que ſe auia de hazer, acordaron que el Capitan Iuan Alonſo Palomino fueſſe en vna nao a Nicaragua bien armada y proueyda, y procuraſſe de deshazer a Verdugo. Y para eſtar mas apercebido en Panamâ nõbrô por Capitanes a don Pedro Luys de Cabrera, a ſu yerno Hernã Mexia, Pablo de Meneſſes, Iuan de Vargas hermano de Garcilaſſo, y ordenô, que don Pedro Luys de Cabrera con ciento y veynte ſoldados fueſſe a ocupar la ciudad de Nombre de Dios, y guardaſſe aquel puerto de Verdugo, y de todos los que no ſiẽdo amigos quiſieſſen entrar en el. Los demas Capitanes eſtauan en Panamâ con ſus cõpañias. adonde ſe tuuo auiſo en eſta ſazon, que el Rey embiaua al Licenciado de la Gaſca a pacificar el Pirú, y que confirmaua la Gouernacion a Gonçalo Pizarro, al qual, parecio a Hinojoſa de embiar a Iuan Velazquez, Vela Nuñez, y a Blas de Saauedra con Martin de Alarcõ natural de Truxillo, a los quales haſta eſte tiẽpo auia tenido preſos en ſu armada.

Hinojoſa nombra Capitanes en ſu armada.

En Panamâ ſe ſabe que Gaſca va al Pirû.

Hinojoſa embia a Vela Nuñez y a otros al Pirû.

Melchor Verdugo auiendo tocado en Puerto Viejo, quiſo prender a Cardenas q̃ alli gouernaua por Pizarro, y eſcapandoſele, paſſô a Nicaragua, y auiendo dado cuenta al Audiencia de los Confines de lo que paſſaua en el Pirú, y la tirania de Pizarro, pidio licẽcia para leuantar gente para ſeruir al Rey. En eſte tiempo llegô el Capitan Iuan Alonſo Palomino, y mandô que mar vna nao en que auian llegado Diego Lopez de Zuñiga, Eſquibel, y otros, que deſterrô el Capitan Lorenço de Aldana de la ciudad de los Reyes. Sabido eſto en la ciudad de Leon, ſalio della vn Alcalde llamado Viedma, para impedir que Iuan Alonſo Palominô tomaſſe tierra: pero ya lo auia hecho, y ydo a vn Eſtero adonde eſtauan algunas naos y cauallos, y quando los de Leon llegaron, ya lo auia tomado, lleuado al puerto, y ſe auia recogido en ſu nao: y los de Nicaragua ſin ningun miramiento mas de ſu prouecho, le vendian cauallos, y quanto queria, de que auiſô Melchor Verdugo al Audiencia, y embio al Oydor Pedro Ramirez de Quiñones, para que proueyeſſe lo que al ſeruicio del Rey pareciеſſe conuenir. Pero Iuã Alonſo Palomino en proueyendoſe de lo que huuo meneſter, ſe boluio a Tierra firme: y Melchor Verdugo leuantaua ſu gente en Nicaragua, con la qual, y con quatro barcos que hizo, ſalio por el deſaguadero de Nicaragua a la mar del Norte para yr a Nombre de Dios, lleuando por Capitanes a Nuño de Guzman, y a Rodrigo de Eſquibel.

Palomino ſe buelue a Panamâ.

Melchor Verdugo va con gẽte a por el mar del Norte a Nombre de Dios.

Palomino quema en Nicaragua vna nao del Pirû.

Capitulo. X. Que Franciſco de Caruajal ſalio del Cuzco, y lo que hizo contra los que tenian la voz del Rey



Entretãto que paſſaua lo q̃ ſe ha dicho en Tierra firme, y Nicaragua, Franciſco de Caruajal ſaliendo del Cuzco, mandô dar dos cauallos y armas a Diego Dalua, porq̃ cõ algunas eſcuſas ſe quedaua, y con diligencia llegô al pueblo de Ayabire, adonde hallô al

al Capitan don Martin de Guzmã, que por Alonſo de Toro eſtaua en la Prouincia del Collao, y le dio veynte ſoldados que tenia, y el ſe quedô por mucho dinero que dio a Caruajal, y ſabiendo Centeno que Alonſo de Mendoça eſtaua en Hilabe, embio treynta de acauallo, que le prendieſſen: pero no ſe atreuieron a paſſar la puente del deſaguadero, que ſe arma ſobre hazes de paja, y ſabido por Alonſo de Mendoça, ſe retirô a Chuquito con onze ſoldados, adonde llegô Caruajal y le dio vna compañia de Infanteria, y otra a Morales y a Caſtañeda, y a Iuan Iulio de Ojeda dio el eſtandarte que llamaua Real. Hizo Maeſſe de Campo a Dioniſio de Bobadilla, Sargento Mayor â Baltaſſar de Zepeda hermano del Licenciado Zepeda, y con la gente que lleuaua, y otra que le embio de Arequipa Pedro de Fuentes, ya tenia docientos y ochenta ſoldados. Diego Centeno auiendo vſado de menor diligencia de la que pedia tan prompto enemigo como Caruajal, ſalio de la villa de la Plata con ciento y ochenta ſoldados, auiendolos pagado del dinero de la caxa Real, y ſuyo, y de otros amigos, y caminãdo la buelta del Cuzco, ſin ſaber nada de Caruajal, en Chayanta ſe juntô con el Luis de Ribera, deſpues de auer paſſado muy grandes trabajos, y en Paria determinô, que deſcanſaſſe la gente algunos dias, para tambien ſaber alguna nueua de ſus enemigos, y a nueue de Abril ſupo que Franciſco de Caruajal le yua a buſcar, y juntos Lope de Mendoça, Alonſo Perez de Caſtillejo, Luis de Ribera, Retamoſo, Ribadeneyra, y otros (para determinar lo que auian de hazer, porque tambien les auia llegado la nueua de la muerte del Viſorrey, y vitoria de Gonçalo Pizarro en Añaquito) acordaron, que pues en todos los Reynos del Pirù no tenia el Rey de ſu parte declarados a otros, ſino a ellos, y la fortuna fauorecia tanto a Gonçalo Pizarro, ê yua contra ellos tan cruel enemigo con mas poderoſas fuerças, era bien retirarſe, pues eſtauan ciertos, que mucha parte de los que alli eſtauan ſe auian de paſſar a Caruajal, en deſcubriendo ſus vanderas, aliende de que tenian veynte ſoldados enfermos. Para poner eſta determinacion en efecto, acordaron, que Lope de Mendoça boluieſſe con los ſoldados que tenian por ſoſpechoſos a la villa, y que con los leales (que ſerian como nouenta) aguardaſſe Centeno, haſta tener mas particulares auiſos de Caruajal, para que en tal caſo ſe boluieſſen a juntar y tomar algun ſitio fuerte adonde defenderſe, ô retirarſe a los Chichas haſta que Dios mejoraſe los tiempos y el partido Real, pues que en las dificultades es bueno poner tiempo en medio.

Francisco de Caruajal llega a Ayabire.

Centeno embia a prender a Alonſo de Mendoça

Francisco de Caruajal haze oficiales y Capitanes

Centeno y Lope de Mendoça y los demas fieles acuerdan de deshazer ſu exercito.

Francisco de Caruajal yua en demanda de Centeno para acabar la guerra de arriba, y acudir a la ciudad de los Reyes, adõde penſaua hallar a Gõçalo Pizarro, pues ya era acabada la guerra de abaxo. Y llegado al pueblo de Hayohayo, ſupo Centeno, qeſtaua en Paria, y que tenia docientos ſoldados, y aunque de los de Centeno auia quien deſſeaua paſſarſe a Caruajal, muchos de los de Caruajal deſſeauan paſſar a Centeno, porque conocian que la voz del Rey auia de permanecer, y aqui dexaron a Caruajal diez ſoldados bien armados, y aunque toda la gente ſe enribio mucho con eſta fuga, Caruajal no hizo ſentimiento, antes ſe reia, y dezia, que lo auian hecho de cobardes, y que boluerian a ſus manos. Tuuo Caruajal auiſo, que en el Cuzco (ſabido que Centeno eſtaua en campaña) ſe hazia gente para ſocorrer a Caruajal, el qual eſcriuio a Alonſo

Centeno ſabe que Caruajal va en ſu demanda.

Gente de Caruajal deſſea paſſarſe a Centeno.

Alonſo de Toro, que no tenia para que mouerſe, pues ſu perſona baſtaua, para mas que Centeno, a lo qual reſpondio Alonſo de Toro aſperamente, y deſafiando a Caruajal, para quãdo ſe vieſſen. Caruajal que ſiẽpre tenia en poco a Centeno, y ſe burlaua del, mãdô marchar a prieſſa, para hallarle deſcuidado. Deſde Caracollo cinco leguas de Paria ſe embiaron corredores, â reconocer a Cẽteno, y Caruajal fue ſiguiendo, y ſabido de los corredores, que no ſe hallauan los de Cẽteno en forma de pelear, ſino de retirarſe, embiô a otros, y el caminaua, haſta que pudo deſcubrir a los de Centeno, y dixo, que aquellos mas tenian mueſtra de huir, que de pelear. Diego Cẽteno embio â Iuã Ortiz de Zarate, Hernan Nuñez de Segura, Iuanes de Cortaza, y a otro, con orden de ſeguir a los corredores del enemigo, y reconociendo la gente que lleuaua, procuraſſen de ſaber ſu intẽcion, y el ſe fue retirando. Los corredores, como ſe conocian con los de Caruajal, hablaron con ellos, y ſe retiraron, y alcançaron a Centeno media legua de Paria. Caruajal viſta la retirada de ſus enemigos ſe alojô junto a vn arroyo, teniendo ſiempre (como Capitan eſperimentado) muchas rondas, cuerpos de guarda, y centinelas, para que no le ſucedieſſe deſaſtre, tomandole deſcuidado.

Francisco de Caruajal tiene en poco a Diego Centeno.

Retira da de Diego Centeno.

Capitulo XI. Que proſigue lo que paſſaua en la guerra entre Francisco de Caruajal, y Diego Centeno.

Diego Centeno rebuelue ſobre Frãcisco de Caruajal.

DIEGO Centeno que auia parado media legua de Paria en vna quebrada, ſabiendo, que ſe auia alojado Caruajal, boluio ſobre el con ſus nouenta compañeros, para ver, ſi podria ſacar alguna gente a Caruajal, y acertando â dar en vn cuerpo de guarda adonde eſtaua el Capitan Morales, huyô, diziendo, que los enemigos eſtauan alli, y que eran muchos. Francisco de Caruajal ſalio luego al Campo, ordenando a ſu Maeſſe de Campo, que formaſſe vn buen y fuerte eſquadron de picas. Centeno oyendo el rumor, que auia, poniendoſe en orden el Campo, ſiendo ya el alua, eſtando en parte, que le podian oir, dezia, que deſamparaſſen al tirano, y acudieſſen al Rey, mirando por ſu honra, y ſe acordaſſen de la fidelidad, que le deuian; pero como ya ſabian la poca gente, que tenia, ninguno ſe mouio, y Centeno ſe retirô, y Caruajal echô tras el al Capitan Martin de Almendras, y ſintiendo, que andaua a las manos con Centeno, con ſu gente en orden marchaua, y Centeno caminaua la buelta de Chayanta, adonde ya le aguardaua Lope de Mendoça, el qual ſabido, que vn Cuñado de Alonſo de Toro, y otro ſoldado ſe querian paſſar a Caruajal, ſin darles mas tiempo de para confeſſar, los hizo dar garrote la noche de la ſantiſsima Reſurrecion de Nueſtro Señor. Caruajal ſolicitaua el paſo, para alcançar a Centeno, y llegados a pueſto que podian jugar los arcabuzes, Diego Cecteno con los mejores ſoldados hazia roſtro en la retaguarda, y por auer andado aquel dia mas de diez leguas, el cauallo de Diego Centeno ſe canſô, por lo qual los enemigos ya penſauan tenerle en las manos: pero viendole en tanto peligro el Teſorero Eſpinel, Pantoja, Cortaza, y el Padre Domingo Ruiz valeroſamente le ſocorrieron, y pelearon tanto, que derribaron a Pedro de Soria, y a otro, y con ſus cauallos le ſaluaron, y auiendoſe apeado vn ſolda-

Diego Centeno procura ſacar la gente a Caruajal, y nadie ſe mueue.

Francisco de Caruajal va ſiguiendo a Diego Centeno.

Diego Centeno ſe vee en peligro, y es ſocorrido.

ſoldado llamado Vidal, para hazer fuerte con vn arcabuz, no pudo tan preſto ponerſe a cauallo, q̃ cargãdo ſobre el le prendieron. Caruajal ſolicitaua ſu gẽte, que caminaſſe, pero nõ podia por el canſancio, y Centeno ganaua tierra, y ſiendo ya tarde, la noche los deſpartio, y Franciſco de Zuñiga natural de Talauera, aprouechandoſe de la eſcuridad, ſe paſsó a Caruajal, deſamparando a Centeno, el qual con mucho canſancio y hambre llegó a juntarſe con Lope de Mendoça, y Caruajal (aunque de noche) mandó a Alonſo de Mendoça, que ſiguieſſe el alcance, y el parõ en aquel lugar q̃ le tomó la noche ſin tiẽdas, ni abrigo, y la paſsó muy aſpera de frio y nieues: y por no dexar de executar ſu crueldad, mãdó atar de pies y manos al ſoldado preſo, dicho Vidal, y deſnudo pereciẽdo, y pidiendo la muerte, le hizo eſtar atormentado toda la noche. Vidal como ſu anguſtia era tãta para prouocar a Caruajal, q̃ le dieſſe la muerte, le dezia, q̃ era mal Chriſtiano, cruel, inhumano, y el ſe reia: y llegado el dia, mandó a ſu Alguazil Cantillana, que le dieſſe garrote, eſtando ya caſi difunto.

Diego Cẽteno, y Lope de Mẽdoça ſe juntan.

Inhumanidad de Franciſco de Caruajal.

Centeno, y los que con el yuan, viẽdoſe ſeguir del enemigo, acordaron, que era bien hurtarle el viento, y boluer a Paria por el camino de Sacàca, y procurar de meterſe en el Cuzco, adõde podria ſer, que hallaſsẽ ſoldados para afrontar al enemigo, en lo qual emprendiera gran hecho, ſi no le faltàra la gente; pero luego ſele huyeron los que no penſàra, como amigos de fortuna, q̃ fueron Alõſo Perez de Eſquiuel, Martin de Corrieta, Diego de Medina, Mazuelo, y otros, y cõ todo eſſo proſiguio ſu camino. Caruajal ſeguia con deſſeo de ſaber el deſigno de Cẽteno, porq̃ de los que ſe le auian huido vnos deziã, q̃ ſe yua a meter en los Andes, otros que al Cuzco, y eſto creyo mas aquel curſado, y aſtuto Capitan, y pareciendole, que hallaria alli lo que deſſeaua, acordõ de ſeguirle, adõde fueſſe, y aſsi lo hazia muy a la ligera. Centeno poco ſe detuuo en Sacàca; porque conocia la preſteza del enemigo, y flaqueza en los ſuyos, y no la falta de ſu animo, le daua cuidado, que no auia de ſucederle ſu deſigno. Caruajal ſin bagage, por yr mas ligero, no paraua de dia, aunque las noches eran temeroſas de frio, y tempeſtades, animando a los ſuyos, ſiempre caminaua: y aunque tenia mas de ochenta años, lleuaua mas vigor, que los moços. Llegado Centeno a Paria, ſe le quedaron Giron, Villarocl, y otros amigos, y los que le auian dexado ya erã cinquẽta. En Hayo hayo dio maiz a los cauallos, y Caruajal ſupo alli, q̃ Centeno eſtaria dos leguas de aquel pueblo; pero los hõbres y cauallos yuan tan deſechos y canſados, que quando Cẽteno ſe puſiera en alguna emboſcada, tuuiera vna ſeñalada vitoria. Llegado Caruajal a Hayo hayo hallõ ſiete ſoldados de los que auian ſeguido a Centeno, y a todos los mandó ahorcar. Mas adelante ſe juntó con Caruajal Franciſco de Retamoſo, y por interceſsion de Alonſo de Mendoça no le ahorcõ, y los q̃ ſe huſan de Cẽteno, ſe yuan a los montes, por apartarſe de aquella cruelisſima guerra.

Dum res dubiæ ſũt multi volunt eſſe ſocij tuæ fortunæ, ſed ſi caſus dabit, vt aliunde ſibi opem aliquis ferat, omnes paulatim ſegregantur. Scot. 210. an. 3.

Diego Cẽteno que deſignos leua en ſu letirada.

Multùm intereſt, expediatne, an ſarcinis onuſtus.

Rara auis in terris, nigro que ſimillima cygno, eſt ſi des.

Quedaſe la gente a Centeno.

Paſſada la puente del deſaguadero, Centeno (que ya lleuaua poca gente) la mandó cortar, y aqui ſe le huyerõ ſu Sargento mayor Hernan Nuñez de Segura, y Franciſco de Tapia Alguazil mayor: y aqui tomó cartas de Arequipa para Caruajal, por las quales ſupieron, que en aquel puerto eſtaua vn nauio con mercaderias para Chile, y acordõ (con parecer de ſus compañeros) de embiar al Capitan Diego de Ribadeneira cõ catorze arcabuzeros, para q̃ le ocupaſſe, y en el ſe pudieſſen yr adõde huuieſſe voz del Rey, lo qual hizo

Diego Centeno corta la puẽte del deſaguadero de la laguna.

Diego Centeno embia a tomar vn nauio a Arequipa para ſaluarſe.

hizo Ribadeneira, como ſe le mandô. Y llegando Centeno a Chucuito, adonde eſtaua don Martin de Guzman por Alonſo de Toro, viendo, que les yua las vidas, ſe adelantô Lope de Mendoça, que era ſu amigo, y le dio â entender, que auia muerto a Frãciſco de Caruajal, ê yuan a matar a Alonſo de Toro: porque el alboroto que deſto ſe auia de ſeguir, ô Toro ſe leuantaria por el Rey, ô alomenos el rumor les daria lugar para ſaluarſe: creyendo dõ Martin de Guzmã lo que le dixo Lope de Mendoça, lo auiſô al Cuzco, adonde ſe alborotaron mucho, y Cẽteno proſeguia ſu camino a Arequipa, y Caruajal le ſeguia deſſeoſo de acabar le la vida, y la guerra juntamente.

Diego Centeno ya huyendo para ſaluarſe en Arequipa.

La nueua del desbarate de Caruajal entriſtecio mucho a Alonſo de Toro: porque Centeno era ſu enemigo, y para ſalir contra el no tenia gente, y el tomar la voz del Rey no le parecia, que baſtaria para ſaluarſe de la ira de Centeno. Y en eſta aunguſtia, faltandole la paciencia, para aguardar el ſegundo auiſo, y la prudencia para tener ſecreta la mala nueua, llamô a Tomas Vazquez, y a Luis Garcia de Samames, y a Diego de Silua, y los moſtrô la carta de don Martin de Guzmã a tiempo que ya auia rumor en la ciudad, holgandoſe muchos, de que huuieſſe nouedad en las coſas. Y auiẽdo platicado con eſtos ſus amigos ſobre lo que ſe auia de hazer, acordaron de yrſe a los Reyes, adõde les parecia, que ya ſeria llegado Gõçalo Pizarro, y para ello mãdô, que ſalieſſe luego ſu muger, y otras dueñas, como mejor pudieſſen, hâzia la puente de Apurima. Otro dia ſe auiuô mas el rumor, y creyendo, que Diego Centeno con ſu exercito vẽcedor eſtaria cerca del Cuco, ſalio Alonſo de Toro de la ciudad con algunos amigos en ſeguimiẽto de ſus mugeres. Salido Alonſo de Toro ſe començô a robar, y ſaquear, y Martin de Salas, y Bautiſta tomaron varas de juſticia, y llamandoſe Alcaldes, dezian, que Alonſo de Toro, y otros erã traidores. Llegô luego otra nueua, diziendo, que la primera fue falſa, y que Centeno yua huyẽdo, conq̃ huuo nueuo alboroto, arrepentidos de lo que auian hecho, los que trataron mal de Alonſo de Toro, el qual no creyô luego el ſegũdo auiſo: pero deſengañado boluio al Cuzco, ê hizo ahorcar a Salas, a Bautiſta, y a Soto Mayor, y a Hernando Diaz mandô cortar vna mano, y a otros dio diferentes caſtigos.

Confuſiõ de Alonſo de Toro, por la nueua falſa de la muerte de Caruajal.

Dux debet eſſe abſtrunſus, & triſtiſſima quæque occultare. Scor. 41. an. 1.

Alõſo de Toro determina de deſemparar el Cuzco.

Alboroto en el Cuzco.

Alõſo de Toro haze caſtigos en el Cuzco.

Capitulo XI. Que la gente de Diego Centeno ſe deshizo, y lo que ſucedio a los ſoldados de la entrada de las Prouincias del rio de la Plata.

CAminando Diego Centeno a ſaluarſe, ſupo, q̃ entre los pocos que le ſeguian, ſe trataua, de entrarſe diuididos en los mõtes, por no caer en manos del enemigo fiero ê inhumano y procurô, q̃ el Padre Domingo Ruiz los hablaſſe, para q̃ en tãta neceſsidad no lo hizieſsẽ, ſino q̃ ſe entraſsẽ todos en el nauio, para aſſegurarſe, y cõformandoſe en ello, caminaron la buelta de Arequipa, y Pedro de Fuentes temiendo de mayores fuerças, la deſamparô. Centeno fue al puerto de Quilca, adonde Ribadeneira auia de aguardar con el nauio, y en el camino le alcançaron Hernãdo de Silua, y Gomez de Leon, que yuan a hablarle de parte de Pedro de Fuentes, para que ſe detuuieſſe, dandole palabra, de alcançarle perdon de Gonçalo Pizarro, y en-

Centeno llega a Arequipa, y Pedro de Fuentes la deſampara.

tretanto tenerle eſcondido y ſeguro. Reſpondio que no queria ponerſe en la fè de tiranos, que no cũplian palabra: llegados a Quilca, ſe turbarõ mucho por no hallar la naue, y la cauſa fue, que Ribadeneira no la hallando alli, paſsó a Arica, y halló dos nauios: el vno en la mar, y el otro en tierra, y del de la mar ſe apoderó cõ vna eſtratagema, y viendo, que llegaua gente, ſin mirar, ſi era Centeno, ó Caruajal, ſe fue al puerto de Quilca, y no llegô a tiempo; porque Cẽteno, y ſus compañeros ſe auian eſcondido, el qual los rogó, que ſe diuidieſſen para ſaluarſe, y conſtantemẽte por ſeruicio de Dios, y del Rey lleuaſsẽ aquella perſecuciõ, conſeruando con tantos trabajos el nõbre de leales, antes que darſe al tirano; y no ſiendo mas de quarẽta, con muchas lagrimas y triſteza ſe diuidieron. El Capitan Lope de Mendoça, Luis Perdomo, y otros ſe fueron a los montes de hãzia Pocona, Diego Cẽteno, y Luis de Ribera ſe fuerõ a la Cueua cerca de Arequipa, adõde muchos dias eſtuuieron. Luis de Leon, y Alõſo Perez de Caſtillejo con otros fuerõ hãzia Guamanga, Iuan Ortiz de Zarate, el Padre Domingo Ruiz, y otros tomaron otro camino, queriendo viuir entre las fieras, y, ſi conuinieſſe, morir antes que ſer traidores.

Centeno, y ſus compañeros no hallan el nauio q̃ auia de tener Ribadeneira

Centeno, y ſus compañeros ſe diuiden, por ſaluarſe.

At ille morituru̇ potiùs, quam fidẽ exuere Tac. an. 1.

Ribadeneira ganado el nauio fue a buſcar los compañeros al puerto de Quilca a tiẽpo que llegaua Caruajal, el qual ſabido lo que paſſaua, procurô con engaño tomar el nauio, y no pudiẽdo, eſcriuio a Ribadeneira, ofreciẽdole buen tratamiento, y dãdole palabra de ſeguro, ſi queria ſalir: pero el tuuo por mejor, no fiarſe del carnicerô, y ſin aguja, ni carta deſpues de grandes hambres y trabajos le lleuô Dios en ſaluo a la coſta de Guatemala.

Francisco de Caruajal llega a Quilca, y quiere tomar el nauio de Ribadeneira.

Francisco de Mendoça (de quien ſe dixo, q̃ muerto Diego de Rojas, echô a Felipe Gutierrez, y ſe alçô cõ la gẽte) fue continuãdo el deſcubrimiẽto por diuerſas tierras, cõ admiracion de los barbaros, viẽdo en los hõbres y caualos coſas nũca viſtas, y q̃ les parecian diuinas; pero el poco numero les daua atreuimiento para acometerlos, y aſsi tuuieron muchos rẽcuentros, y entre otros ſaliẽdo de noche veinte ſoldados â recoger vitualla, lleuãdo muchos caballos para traerla, los hirieron, y mataron veinte y tres, aunq̃ a ningũ Caſtellano, pero fueronlos ſiguiẽdo haſta vn fuerte que tenian hecho, dedonde ſalio la gente, y prẽdieron algunos Indios, de los quales ſe entẽdio, q̃ no tenian otra creẽcia, ſino el adoraciõ del ſol, y de la luna, y q̃ peleauan de noche por tener el fauor della, y enlas demas coſtumbres hallaron, que eran como los otros de las Indias. Y no lleuando Francisco de Mendoça ninguna noticia del deſcubrimiento que hazia, auiendo caminado mucho al Oriente, ſupo, que ſi ſeguia aquella derrota, hallaria hombres como ellos. Y paſſadas veinticinco leguas en vna Prouincia dicha Yanoana, le dierõn la miſma noticia, y los naturales veſtian cueros de animales pintados y labrados: y prouocados del poco numero de los Caſtellanos los acometieron haſta mil y quinientos con ſu flecheria, y pelearon vn rato, haſta que maltratados de las eſpadas, lanças, y balleſtas, y de los perros, ſe retirarõ. Salidos los Caſtellanos deſta tierra tanto anduuierõ, que fueron a dar en el gran rio de la Plata, adonde Sebaſtian Gaboto hizo aquella fortaleza, de que eſtos Caſtellanos recibieron gran contento, por auer ſido los primeros que por aquella parte le huuieſſen deſcubierto, teniendo eſperança de dar en alguna tierra proſpera y rica, y no embargante que Nicolas de Heredia quedaua atras, Francisco de Mendoça arriſcadamente

Francisco de Mendoça anda en ſu deſcubrimiẽto de las Prouincias del rio de la Plata.

Indios q̃ pelean cõ la luna, por tener ſu fauor.

Caſtellanos de Felipe Gutierrez dã en el rio de la Plata.

mente ſe determinô de yr el rio arriba, para ver, que gente Caſtellana era la que le dezian, que eſtaua poblada en aquel rio, y los Indios que habitauan de la otra parte, acudian â vender peſcado, maiz, y frutas, y conuiniendole tomar lengua (porque los Indios recatadamente ſe eſtauan en ſus canoas, y no querian ſalir a tierra) tuuo forma para prender dos por engaño, y dellos entendio, que el rio arriba hallaria gente Caſtellana: pero que no podria ſubir ſin bergantines, por la dificultad del camino: y con todo eſſo anduuo treze jornadas, caminando por aquella parte, que tendria el rio doze leguas de ancho. Y como no hallô poblacion ninguna, determinô de dar la buelta a la fortaleza de Gaboto. La gente que auia dexado atras llegô a la Prouincia de los Comichigones, adonde Nicolas de Heredia y Ruy Sanchez de Hinojoſa acordaron de parar: porque hallaron abundancia de vitualla. Franciſco de Mendoça acordô de dexar el rio de la Plata, ſin que le ſucedieſſe coſa notable, mas que deſafiandoſe dos ſoldados, el vno matô al otro, y le prendio, y deſpues le cortô la cabeça en la Prouincia de Yanaona. Llegado adonde ſu gente eſtaua, dio la alegre nueua de auer hallado el rio de la Plata, y prometiendo grandes riquezas, perſuadia a la gente, que boluieſſen deſcubriendo por el rio arriba.

Franciſco de Mendoça deſpues de doze jornadas andadas por el rio de la Plata buelue a tras.

Franciſco de Mêdoça acuerda de dexar el rio de la Plata, y buſcar ſu gente.

*

Capitulo XIII. Que proſigue lo que ſucedio a los ſoldados de la entrada del rio de la Plata, que fuerõ con Felipe Gutierrez.

NICOLAS de Heredia, a quien competia el cargô ſuperior de aquella gente, porque Vaca de Caſtro en ſu inſtrucion aſsi lo mandaua en defeto de Felipe Gutierrez, y de Diego de Rojas, que ya eran muertos (como queda dicho) trataua de cobrarle, y no le faltauan amigos, en particular vn valiente moço llamado Diego Aluarez, y con el Pedro Barba, Bernardino de Balboa, y otros, los quales teniendo eſta conjuracion ſecreta, eſtando Franciſco de Mendoça ſolicitando la partida, para proſeguir el deſcubrimiento del rio arriba, le acometieron, y le mataron a puñaladas juntamente con ſu Maeſſe de Campo Ruy Sanchez de Hinojoſa. Y como el caſo ſe concertô con ſecreto, y ſe tuuo, y la execucion fue prompta y determinada, no huuo en el Campo alboroto, ni deſorden: porque luego Nicolas de Heredia publicô las ordenes de Vaca de Caſtro, y moſtrô, que los muertos eran vſurpadores de la Real autoridad, y tratô de yr deſcubriendo las Prouincias del rio de la Plata. Salidos de aquel lugar, ſintieron falta de baſtimentos, por eſtar los maizes en verza, por lo qual boluio atras, alo que Felipe Gutierrez, y Diego de Rojas auiã deſcubierto, y llegô a la Prouincia de los Diaguitas, y hallaron tãbien, que los maizes no eſtauan maduros, por lo qual el Cazique Lindo aconſejaua, que ſe quedaſſen alli tres meſes, haſta que en la tierra huuieſſe man-

Franciſco de Mêdoça es muerto a puñaladas.

mantenimientos, que el ſe obligaua de prouerlos de ouejas, aueſtruzes, y algun maiz. Eſte conſejo a todos parecio ſaludable: pero no le queriendo acetar Nicolas de Heredia, mandò a Pero Lopez de Ayala, que con quinze cauallos fueſſe a Soconcho catorze leguas adelante, y que reconocieſſe el mantenimiento, que auia. A Diego Maldonado embiò a otra parte cõ otra tropa de cauallos, y el ſiguio ſu camino, conociendoſe claro ſer verdad lo que Lindo auia dicho: porque ya ſe ſentia la hambre, y la gente de ſeruicio comia yeruas, y raizes, y adolecia, y deſta manera anduuieron vn mes. En eſta gran neceſsidad (y por no perecer) llamò Nicolas de Heredia a los mas principales, y quiſo ſaber el parecer de cada vno, y deſpues de auer mucho porfiado con la diuerſidad de opiniones que auia, porque muchos no quiſieran dexar aquel deſcubrimiento imperfeto, dando traças para ſuſtentarſe entretãto, que el maiz ſe cogia: al fin preualecio el conſejo de boluer al Pirû: porque Nicolas de Heredia lo deſſeaua, como ſuele prealecer el de los ſuperiores, ſiempre que en los conſejos deſcubren ſu afecto. Y caminando la buelta de aquella tierra hallaron en Tucuman abundancia de algarroba, y de maiz, por lo qual Nicolas de Heredia acordò de parar alli.

Nicolas de Heredia no admite el conſejo del Cazique Lindo

Nicolas de Heredia determina de boluer al Pirû.

En eſte aſsiento ſe murmuraua mucho, teniendo por mal dexarlo deſcubierto, y conſiderando Nicolas de Heredia, que era poca honra ſuya boluer â paſſar la ſierra, y entrar pobres en el Pirû: mudò conſejo, y teniendo noticia de la Prouincia de los Nunis, embiò a Diego Aluarez â ver, ſi auia baſtimento. Por eſtas coſas ya era aborrecido Heredia de los ſoldados, los quales dezian, que Franciſco de Mendoça los gouernaua mejor, y les peſaua de ſu muerte: porque Heredia era cabeçudo, y no queria cõſejo, y el tornar al Pirû lo ſentian a par de muerte, diziendo, que boluiendo pobres, no tenian con que pagar las deudas que auian hecho, para entrar en aquella jornada, y que era cierta ſu muerte en las carceles executados por los acreedores, por lo qual andauan deſabridos y triſtes. Boluio Diego Aluarez, diziendo, que auia baſtimento, y Nicolas de Heredia le hizo ſu Maeſſe de Campo, y ſiguio ſu camino contra la voluntad de muchos, que fue principio de paſsiones y diferencias, de las quales reſultaron muchos inconuinientes. Llegados a eſta Prouincia en el primer lugar hallaron poco baſtimento, y menos en el ſegundo, por lo qual ſe acrecentò el deſcontento dela gente, y en particular porque echandoſe los ſoldados a la ſombra de vnos grãdes arboles, eran tan ponçoñoſos, que ſe les hinchauan las caras: y continuando el camino (hallando ſiempre poca comida) llegaron a la Cordillera, que eſtâ en medio de aquella tierra, y el Pirû, de que peſò a Heredia: porque ya ſe le auia paſſado la gana de boluer a aquella tierra; pero otros que eran amigos de Franciſco de Mendoça, y de Ruy Sanchez de Hinojoſa, y los que eſtauan deſcontentos de Heredia, por darle peſadumbre, ya querian entrar en el Pirû, y lo hizieran, ſi las nieues, y las crecientes de los rios les dieran lugar, porque era por el mes de Hebrero deſte año.

Soldados de la Entrada no quieren boluer al Pirû.

Arboles ponçoñoſos cuya ſombra ofendia a los hombres.

Nicolas de Heredia aborrecido de los ſoldados.

* * *

Capitulo

Capitulo XIIII. Que la gente de la entrada del rio de la Plata ſe reſoluio de ſalir al Pirù.

AViuandoſe algo las diſſenſiones deſta gente de Nicolas de Heredia, dixerõ al Maeſſe de Campo, que Lope Sanchez de Valençuela, y Diego Perez Bezerra lo querian matar, y lo miſmo dixeron a los otros, que queria hazer dellos Diego Aluarez. El Bezerra no ſe alterô, pareciẽdo le, que no auia cauſa: Diego Aluarez lo creîo, y andaua ſiẽpre armado, y acompañado: Diego Perez Bezerra habló a Diego Aluarez, y le dixo, que no le parecia que auia, para que andar de aquella manera, y pues era Maeſſe de Cãpo ſe huuieſſe cuerdamente, y ſi algunos alborotadores auia, que los mataſſe, que el le ayudaria: Diego Aluarez reſpõdio doblada, y deſabridamente, de que Diego Perez cõcibio mayor ſoſpecha, y jũtãdoſe algunos Caualleros amigos de Diego Perez, que eran los principales Gabriel Bermudez, Antonio Ruiz de Gueuara, Diego Pantoja, y Gõçalo de Soto hablaron al Maeſſe de Campo, y le rogaron apretadamente, que ſe declaraſſe, y que ſi alguno huuieſſe delinquido, le caſtigaſſe, y andando de aquella manera, no dieſſe ocaſion a algun eſcandalo, que no ſe pudieſſe remediar. Reſpondio, que ſabia, que Diego Perez Bezerra le queria matar: y como eſtos Caualleros conocian, que no tenia tal propoſito, ſe lo afirmauan, y importunauan, que no lo creyeſſe, y porfiando en ſu opinion, ſe fueron triſtes, viendo, que no ſe queria allegar a la razon, para ſacar de raiz aquellas tramas: porq̃ aunque Diego Perez era Cauallero, ſabia poco, y era aparejado para qualquier queſtion, y Diego Aluarez era liuiano, y cabezudo, ſin quererſe todas vezes ſugetar a razon, y era Maeſſe de Campo y valiente, y con muchos amigos. Los ſobre dichos Caualleros viendo el negocio muy enconado, boluierõ a Diego Aluarez: y aũque le apretaron mucho por la paz, no aprouechaua, y al cabo dixo, que vendria Nicolas de Heredia, que andaua deſcubriendo, y haria juſticia, ê ya ſe hablaua mas claro entre la gente, y ſe auian aumentado las ſoſpechas. Llegô en eſto Nicolas de Heredia, y hallando tan gran alboroto, procurô (aunque con gran remiſsion) de ſaber la cauſa de aquel incendio, y con mayor tibieza dexô de purgar ſu Campo, de los que ſembrauan zizania, ſiendo neceſſario en tales caſos con celeridad y ſeueridad cortar, y arrancar la raiz. Inſtando Diego Aluarez con Heredia, que ſe dieſſe la muerte a Bezerra, y conſultando ſobre ello, y caſi eſtando acordado: vno de los preſentes dixo, que no lo conſintiria; porque no tenia culpa. Sabido por Bezerra hablô libre ê imprudentemente, confiado en ſu valentia. Heredia deſpertado con eſto, tomô el negocio mas de veras, ê hizo amigos a Bezerra, y Aluarez, y ſabiendo, que Gabriel Bermudez hablaua mucho en la buelta del Pirû, le embió â llamar, eſtando con ſus amigos, los quales le quiſieron acompañar, diziẽdo, que no fueſſe ſolo, porq̃ le queria matar; pero no quiſo la compañia, y eſtando en la tienda hablando con Heredia, y el Maſſe de Campo, como era de noche, paſsô vn ſoldado, haziẽdo gran ruido con las armas, ſalio el Maeſſe de Campo, y ſe abraçô con el, y huuo gran ruido, acudiendo mucha gente, ſin que nadie dixeſſe, dedonde

Diferencias entre Diego Perez, Bezerra, y Diego Aluarez.

Nicolas de Heredia hombre remiſſo.

Dici non poteſt, quãtum in exercitibus ſeueritas proficiat. Scot. 217. ann. 3.

Diego Perez Bezerra habla a Diego Aluarez.

Nicolas de Heredia viene, en que maten a Bezerra.

auia procedido, por vna parte ſe daua la culpa a Lope Sanchez de Valençuela, diziendo, que ſe auia encaſtillado en ſu tienda con muchos amigos armados: otros a Diego Aluarez, por andar ſiempre armado, y acompañado de noche, queriendo matar a Diego Perez Bezerra ſin culpa, y auia muchas vozes, y pocas razones, y al fin ſe ſoſſegô, con tratar de la buelta del Pirû contra la voluntad de los que lo contradezian. Nicolas de Heredia viẽdo, que Gabriel Bermudez, Pantoja, Bezerra, Valençuela, y otros muchos porfiauan en la buelta al Pirû, dixo, que era impoſsible ſuſtentarſe en aquella tierra, y que boluieſſen al Pirû, con que no fueſſe por camino no conocido, ſino que ſe buſcaſſe aquel por donde auian entrado, y como era inuierno, y auia gran dificultad, por las aguas, frios y nieues, dezian, que eran eſcuſas, y como los Indios afirmauan, que por alli auia camino (aun que aſpero) viſto, que la vitualla ſe acabaua, ſe auia de emprender, ó perecer.

Alboroto en el Campo de Nicolas de Heredia

Nicolas de Heredia aunque cõtra ſu voluntad buelue, en que tornen al Pirû.

Nicolas de Heredia aconſejando, que pues ya eſtauan determinados, de ſalir al Pirû, fueſſe por el de Tucumã: ſe lo contradixeron: porque en quatro meſes no podian llegar, y ſeria acabarſe, por lo qual algunos ſoldados ſe obligaron de deſcubrir el camino, que los Indios auian dicho. Nicolas de Heredia cuerdamente ſe conformô con el parecer de los mas, y por eſcuſar ruidos, por la diuiſion de los animos, tomô la vanguarda con Gabriel Bermudez, y ſus amigos, y dexô en la retaguarda a vna jornada al Maeſſe de Campo con los ſuyos: y deſta manera ſin mucha dificultad ſalieron a los llanos de Salta, por donde paſſa el Real camino de los Ingas, que va del Cuzco a Chile, y aſſentaron ſu Campo en vn valle, ſugeto a la villa de la Plata, adonde hallaron baſtimento, y deſcanſaron. Y porque auiendo dicho Nicolas de Heredia, que proueido de lo que auia meneſter, auia de boluer al deſcubrimiento, y le dixeron, que Saauedra natural de Logroño auia hablado ſueltamente contra eſte parecer, ſe enojô mucho, y hablandole Saauedra, y dandole ſatisfacion, afirmando, que no auia hablado coſa en ſu deſeruicio, en ſu miſma tienda, ſin admitir eſcuſa, y ſin confeſſarle, le mãdô dar garrote. Hecho eſto, de que no tardô Heredia en pagar la pena: mandô, que la gente ſe quedaſſe alli, entretanto que yua por ſocorro, y aũque contra voluntad de todos quedaron a cargo de Pero Lopez de Ayala, y caminando Heredia, preguntãdo a los Indios por las nueuas del Pirû, dixerõ, que Mango Inga auia ſalido por los montes con los Indios Cheriguanaes, y con otras naciones negras, y auia muerto a todos los Caſtellanos que eſtauan en Chuquiſaca, y tomãdolo por burla, caminando algunos dias, cerca de Naguaca junto a vn rio eſtauan Indios de guerra en ſitio fuerte adonde los cãuallos no eran de prouecho, y cayendo el de Diego de Torres natural de Alcalâ, le tomaron, y cortaron la cabeça: mas adelante vn Indio les dio noticia del eſtado del Reyno, y de mano en mano los Indios les dauan cuenta (aunq̃ cõfuſa) de las guerras ciuiles, por lo qual yuan apercebidos, como hõbres de guerra, y acordaron de llamar a Pero Lopez de Ayala con la gẽte, q̃ con el auia quedado, y le aguardaron en Sococha en la Prouincia de los Chichas. Llegada la otra gente fueron caminando, y conociendo Heredia, que algunos ſe le querian apartar, los quitaua las armas, y los cauallos. Los ſoldados dezian, que ya auia eſpirado ſu juriſdicion, y que no la tenia, pues eſtauan en el Pirû, y en el termi-

Nicolas de Heredia ſe conforma con el parecer de los demas

Nicolas de Heredia ſale a los llanos del Pirû, é iniuſtamente mata a Saauedra.

Nicolas de Heredia tiene noticia de las guerras ciuiles del Pirû.

Soldados no quierē conocer á Nicolas de Heredia por ſuperior.

termino de la villa de la Plata, adonde gouernaua el que le dio el poder, que era Vaca de Caſtro: Heredia reſpondia deſſabridamente, por lo qual los principales determinaron de deſſamparalle, y buſcar al que en nombre del Rey gouernaua el Reyno, y vna mañana, ſin poderlo eſtoruar Nicolas de Heredia, ſe ſalieron del alojamiento Pedro Lopez de Ayala, Gabriel Bermudez, Pantoja, Bezerra, Soto, Rengifo, con haſta ſeſenta ſoldados, y le dixerō, que ſe yuan al Pirú canſados de ſu imprudencia, y mal gouierno, á buſcar la perſona, que en nombre del Rey gouernaua.

Nicolas de Heredia es deſampara do de mu chos de ſus ſoldados.

Capitulo XV. Que el Mariſcal Iorge Robledo entrò en la Gouernacion de Popayàn con poderes del Licenciado Miguel Diaz de Armendariz, y lo que hizo el Adelantado Belalcazar.

DExando deſſamparado á Nicolas de Heredia, como ſe ha viſto en el precedente capitulo, no cōuiene paſſar adelāte, haſta ver lo que toca al Adelantado Sebaſtian de Belalcazar, el qual, ſalido del Quito, en Paſto nombrô por ſu Teniente al Capitan Franciſco Hernandez Giron, como lo prometiô. Alli ſupo Belalcazar, que el Iuez Miguel Diaz de Armendariz auia proueydo por Gouernador de Antioquia, Arma, y Cartago á Iorge Robledo; y dado mandamiento, para que ſo pena de mil caſtellanos el Adelantado dexaſſe aquellas poblaciones; coſa que ni pudo hazer, ni (como ſe ha viſto) el Rey lo tuuo por bien: y ſupo, que auian prendido en Antioquia á Madroñero ſu Teniente, y embiadole al Iuez de Reſidencia; y que con ſetēta ſoldados yua Robledo la buelta de Arma, lleuādo por Alferez á Hernando Gutierrez Altamirano; y que el Comendador Hernan Rodriguez de Oſa, y otros que querian mal al Adelantado, le aconſejauan, que pues lleuaua Prouiſsiones, ſino las quiſieſſe obedecer, ſe aprouechaſſe de las armas, coſa que Iorge Robledo (por ſer ambicioſo) oìa de buena gana. Llegado á la villa de Arma, y preſentadas las Prouiſiones, los Regidores no las quiſieron admitir, diziendo, que no conocian al Iuez de Reſidencia, que las auia dado, ni auian viſto los Reales poderes que tenia, para reuocar á ſu legitimo Gouernador, que era el Adelantado Belalcazar, y ſolo vn Alcalde, y vn Regidor eran en fauor de Robledo: dezian mas, que Miguel Diaz no tenia poder para gouernarlos por tercera perſona, y que Robledo fueſſe á Cali, adonde eſtaua el Adelantado, y que trataſſe cō el; y paſſando ſobre eſto algunas palabras, el Mariſcal Robledo arremetiô á Soria, que por Belalcazar gouernaua, y le quebrô la vara, y le mandô prender, ê hizo lo meſmo de todo el Cabildo con aſperas priſiones, y mandô tomar los paſos, para que el auiſo no fueſſe al Adelātado: pero Sebaſtiā de Ayala con gran rieſgo ſe le lleuô, y reforçado el Mariſcal de mas gente, paſsô a Cartago con determinaciō de hazer lo meſmo que de los Regidores de Arma, ſino le quiſieſſen recebir.

En la villa de Arma no admitē á Iorge Robledo.

Iorge Robledo haze violēcia en Arma.

El Iuez Miguel Diaz embia á Robledo á vna parte de la Gouernacion de Popayan.

En teniendo el Adelantado Belalcazar auiſo de la violencia que auia vſado el Mariſcal Iorge Robledo en Antioquia con auer prendido a ſu Te-

riente Madroñero, y embiadole preso al Iuez Miguel Diaz de Armendariz, y de lo que auia hecho en la villa de Arma, lo sintiô mucho; y en particular, que no llcuando despachos legitimos, entrasse quebrando varas, y haziendo tales desacatos con autoridad de quien no se la podia dar, siendo el Adelantado el verdadero Gouernador; y determinando de no passarlo en dissimulacion, embiô â llamar â su Teniente General Francisco Hernandez Giron, que estaua apaciguãdo ciertos Indios; y para saber bien lo que passaua, embiô â Anzerma al Capitan Maldonado, y â Miguel Muñoz. El Marisal Robledo â punto de guerra, dexando preso el Regimiento de Arma, y en guarda del pueblo al Capitan Aluaro de Mendoça, llegô â Cartago, adonde gouernaua por el Adelantado Pedro Lopez Patiño; el qual, y todos le dierõ la en hora buena de su llegada, y presentadas las Prouisiones en el Regimiento, y leydas, pareciô, que pues no constaua por ellas, que el Rey diesse facultad al Licenciado Miguel Diaz, para que por tercera persona se hiziesse recebir en las Prouincias, protestaron, que reseruauan â saluo el derecho del Gouernador Belalcazar; y luego fue aconsejado de yr a santa Ana de Anzerma, adonde le recibieron de la manera que en Cartago, y embiô al Capitan Gomez Hernandez, y â vn Clerigo llamado el Bachiller Diego Lopez, y â Pedro de Velasco con las Prouisiones, â requerir al Adelantado, y vna carta del Iuez Miguel Diaz, y otra suya, amonestandole, que se estuuiesse en la ciudad de Cali hasta que llegasse el Iuez, y esto con algunas justificaciones. Estos mensageros se encõtraron con Miguel Muñoz, y con el Capitan Maldonado, que yuan â Anzerma, por mandado del Adelãtado, y dieron la buelta â darle auiso, que el Marisal Robledo quedaua en Anzerma. Llegados Gomez Hernandez, que era vezino de Anzerma, y los demas â requerir al Adelantado; le hallaron muy sentido, por las prisiones que el Marisal auia hecho, y trató mal â Gomez Hernandez, porque le auia recebido; el qual se disculpaua, que lo auiã hecho, por auer visto, que el Marisal entraua con mano armada, y que no le podian resistir: pero que si le daua treinta arcabuzeros, con ellos bolueria la villa a su deuocion, y prenderia al Marisal: pero no vino en ello, y mãdô detener â Gomez Hernandez, y le dixo, que mirasse Robledo, que los mãdamientos de los Reyes eran semejantes â vna saeta, que heria, ô mataua.

Adelantado Belalcazar siente las violencias y sadas por Iorge Robledo.

Anzerma y Cartago admiten â Iorge Robledo en cierta forma.

Iorge Robledo embia a requerir a Belalcazar.

Capitulo XVI. De lo demas que yua haziendo el Marisal Iorge Robledo, en virtud de los poderes que le dio el Licenciado Miguel diaz de Armendariz.

EL Marisal Iorge Robledo, juzgando de la tardãça de Gomez Hernandez, que el Adelantado yria contra el, porque le conocia por hombre de juyzio maduro, y seuero; determinô de hazer picas y otras armas, y puso espias en los caminos. El Adelantado tenia en vn pueblo llamado Vixes â vn criado suyo para que no pudiesse yr, ni venir nadie, que no se supiesse. En las ciudades muchos estauan neutrales, y Robledo estuuo por embiar a pedir al Iuez, que entrasse en la Gouernacion, y retirarse â Antioquia hasta su llegada, y hasta ver en que parauan las cosas del Pirû, y este

y este fuera buen consejo: pero era de tal condicion, que nada de lo que trataua executaua, y en vn punto pensaua vna cosa, y luego determinaua otra, y nada hazia con constancia, y se fiaua de pocos de los que con el estauan: tenia poco secreto, hazia mas rumor, y estruendo con sus cosas de lo q̃ eran en sustãcia, y las trataua con poca prudencia, confiando de la voz del pueblo mas de lo que conuiniera, y muchas vezes le pesô de auer entrado en la Prouincia con los poderes del Iuez, en que tenia mucha razon, porq̃ auiendo el Iuez Miguel Diaz auisado al Rey de lo que auia hecho con el dicho Iorge Robledo, demas de la reprehensiõ que por ello se le embiô, por auerle dado tal cargo antes de tomarle residencia, aliende de la injusticia que se hazia al Adelantado Belalcazar, en cuya Gouernacion caian aquellos pueblos, el Rey queria, q̃ Iorge Robledo tuuiesse por superior al Adelãtado, y por esto no se le hizo en Castilla otra merced sino darle titulo de Mariscal; y prouey ô tambiẽ que el mismo Robledo dexasse las varas, y q̃ si huuiesse ydo âdescubrir, boluiesse, so pena de perdimiento de todos sus bienes, y de caer en las penas en q̃ incurrẽ las personas que vsan de oficios Reales, sin tener poder, ni facultad, y quebrantan los mandamientos de su Rey y señor natural: y esta ordẽ se prouey ô casi al mesmo tiempo que se trataua estas cosas en la Gouernacion de Popayan. Passados algunos dias que Gomez Hernandez estuuo en en Cali; el Adelantado, sin hazer demostracion de pessadumbre, le dexo boluer â Anzerma, y a los demas mensageros; y afeô mucho al Mariscal Robledo lo hecho, y auer entrado con mano armada, y diziendo, que luego se salliesse, y dexasse la tierra libre, donde no, que se satisfaria. El mariscal con este auiso estaua con recato, y muy preuenido, encendiendole en ira los q̃ tenia consigo, y aun diziendole, que fuesse a buscar â Belalcazar, y lo mismo le dezian los suyos, cuyos intereses son lo q̃ siẽpre hazen precipitar a los superiores, porque de otra manera, pudiera ser q̃ no hiziera lo que hizo. Salio pues Belalcazar de Cali en demanda del Mariscal, â quien vnos aconsejauan, que se retirasse â Antioquia; y otros, que â punto de guerra salliesse al encuentro al Adelantado, y ninguno, que se humillasse: finalmente mandô abrir la caxa Real, aunque vn oficial (por no dar la llaue) se huyô, y sacô tres mil pesos que en ella auia, y ordenó, que el bagage, y ganados, y algunos amigos le aguardassen en la villa de Arma, porq̃ queria yr a Cartago â ver desde alli el mouimiento que hazia el Adelãtado: porque, caso que fuesse contra el, se retiraria â Antioquia; y desde Anzerma embiô â protestar, y requerir al Adelãtado con vn Cauallero de Cordoua, llamado Diego Gutierrez delos Rios, y desde Cartago hizo lo mismo con el Tesorero Sebastiã de Magaña. El Adelantado tambien embiô a requerir al Mariscal, que boluiesse a la caxa Real el oro que auia sacado della, desserrajãdola, y quebrantandola; y que dexasse libres los pueblos de su Gouernacion, que auia vsurpado; el Mariscal reconocido tarde de los hierros que auia hecho, embiô â Pedro de Velasco, y â Sebastian de Ayala, para que dixessen al Adelantado, que sin mirar a dichos de hõbres bullicioso, y apasionados, se conformassen, casando vnos hijos del Adelantado con parientas de doña Maria de Caruajal, muger del Mariscal, y en Arma se detuuo aguardando la respuesta desto.

(·.·)

Capitulo

Sæpè nocet celebrari rumore vulgi, nam inuidiã suscitat, æmulos accendit, et insidias struit. Sc. 926.

El Rey reprehende al Iuez Miguel Diaz, por lo que hizo co Robledo.

Adelantado Belalcazar se fiẽre de Iorge Robledo, y le ordena que dexe la tierra.

Capitulo XVII. Que el Adelantado Belalcazar va sobre el Mariscal Jorge Robledo, y le hiz̃o matar.

CAminando el Adelantado Belalcazar, lleuaua pocos mas de setenta soldados de pie, y de cauallo, y en el viage encontrô â Pedro Lopez Patiño, que le dixo, que Robledo se auia retirado hâzia la villa de Arma, y luego acudieron los mensageros de Robledo con los medios de concierto, â los quales el Adelantado dio buenas palabras, y dixo, que desseaua la cõcordia, y les dio vna carta en esta conformidad. El Mariscal variaua en sus determinaciones, vnas vezes le parecia, que era bueno retirarse â Antioquia, y otras vezes ponerse en algũ passo, y hazer resistencia, porque el fauor del Iuez Miguel Diaz le acrecentaua la soberuia: pero llegando en esto los mẽsageros con la carta del Adelantado, sus amigos le afirmauan, que eran mañas, y cautelas, y que no se fiasse, sino que se fuesse â Antioquia, y para esto mandô salir el bagage, y la gente de seruicio. Los mensageros engañados de las palabras del Adelantado se lo contradezian, y persuadian, que tenia buena voluntad; y tanto le porfiaron, que se quedô, y apercibió amigos, para que fuessen â tratar de los conciertos, y que el se quedaria entretanto en la loma de Pozo, aguardando la paz, ô la guerra. Partidos el Comendador Hernã Rodriguez de Sossa Maesse de Campo de Robledo, y los Capitanes Aluaro de Mendoça, y Ruy Vanegas, para lo q̃ tocaua â los conciertos con los mensageros Velasco, y Ayala, con orden, q̃ no boluiendo en doze dias, el Mariscal se determinasse en hazer lo q̃ mejor le pareciesse. El Mariscal salio â ponerse en la loma de Pozo, sitio muy fuerte, y aspero, y adonde el Mariscal auia hecho gran carniceria de Indios: y los dichos Caualleros, y los mensageros se toparon con el Adelantado, y desde vn cerro vierõ que yua de guerra, y estuuieron para boluerse, teniendolo por mala señal, y Ruy Vanegas lo procurô mucho: finalmẽte, por algunas consideraciones passaron adelãte, y hallãdo alojado al Adelãtado, fuerõ âsu tiẽda, y antes de hablarle, los mandô desarmar; y auiendo el Comẽdador Hernan Rodriguez hecho su embaxada, respondio el Adelantado, burlandose del negocio, y mandô, que los lleuassen â la tienda del Capitan Bazan, adonde les mandaron echar prisiones, porque no auisassen al Mariscal, el qual viendo, que era passado el termino de la buelta de sus mensageros, salio con los de acauallo, para reconocer vn sitio fuerte de que apro uecharse.

Teniendo presos al Comendador Hernan Rodriguez, y â los demas. El Adelantado, y Francisco Hernandez Giron acordaron de dar de repente sobre el Mariscal, y â puesta de Sol salieron de Carrâpa, y en el rio de Pozo se pusieron a punto, para embestirle al quarto del Alua, y con la lumbre de las cuerdas de los arcabuzes subieron la cuesta tan dificultosa, que veinte hõbres la defendieran â docientos. El Mariscal, y todos los suyos dormiã descuydados, sin tener mas recato, que las cẽtinelas, y rondas ordinarias: y llegado el dia, cayô vna niebla tan escura, que los del Adelantado se pusieron sobre los del Mariscal sin ser sentidos, aunque dizen, que las centinelas oyeron el rumor, y no auisaron. Vno de los q̃ guardauan llamado Vesga, quando los

De hinc secunda fortuna ad superbiam pro lapsus. Tacit. ann. 9.

Iorge Robledo determina de proseguir en los cõciertos con el Adelantado

Los mensageros de Robledo temen del Adelantado Belalcazar.

El Adelantado Belalcazar manda prẽder â los mensageros de Iorge Robledo.

Belalcazar determina de dar sobre Iorge Robledo al quarto del Alua.

los del Adelantado eſtauan â tiro de arcabuz, dixo: A ſeñor Mariſcal, leuantéſe, que el Adelantado eſtà jũto â noſotros; leuantoſe apriesſa muy triſte, diziendo que auia ſido engañado, y ſe puſo vna cota, y tomô vna pica, y exortaua â los ſuyos â hazer lo meſmo: pero pocos lo hizieron, penſando, que los enemigos eran muchos, y que no les aprouecharia la reſiſtencia. Medina, y Altamirano, dezian al Mariſcal, que cerraſſe con los contrarios, pero el dezia, que ya no era tiempo. En eſto ya los del Adelantado auian cercado vna caſa adonde el Mariſcal eſtaua; y no queriendo, que por ſu cauſa huuieſſe daño, pues ya no tenia remedio, dexô caer la pica, y fue â buſcar al Adelantado, y auiendole recebido cõ buenas palabras le mandô deſſarmar. Fueron preſos Antonio Pimentel, Iuã Ruyz de Noroña, Giraldo Gil, Eſtopiñan, y otros; y ſe mandô, que ninguno de los del Mariſcal truxeſſe ármas; y embiô â ſoltar â los Regidores, y â los demas preſos, y en vn baul ſe hallaron cartas del Mariſcal, q̃ eſcriuia al Iuez Miguel Diaz, diziendo, que el Adelantado, y quantos eſtauan con el erã traydores, amigos de Pizarro, y que para con ellos eran mas neceſſarios cabeſtros, y cuchillos que Prouiſsiones.

Preſo el Mariſcal, y caydo en tanta deſuentura por ſu ambicion, y por no proceder con juſticia; el Adelantado pidio conſejo, de lo que deuia hazer del, vnos dezian, que ſe podia contentar con auerle preſo, y deshecho ſus fuerças, y que le echaſſe de la tierra. El Capitan Francisco Hernandez Giron, y otros aconſejauan, que le cortaſſe la cabeça, pues en todo caſo conuenia acabar con el, y no dar lugar, ſi le dexaua con la vida, â que el juez Miguel Diaz, y otros amigos ſuyos le apoyaſſen de nueuo, para que fueſſe â mouer nueuas inquietudes, demanera, q̃ no tuuieſſen repoſo; y arrimandoſe el Adelantado â eſte parecer, mandô armar ſu gente, y que ſe recogieſſe la del Mariſcal, y le embiô â dezir, que ſe cõfeſſaſe: mandô llamar â vn Eſcriuano, y hizo ſu teſtamento, y ſe confeſſô, y preguntô, quien le auia de matar, dixeronle, que vn negro le daria garrote, tornô â dezir: Pues yo cauallero ſoy, degollado deuo ſer, y conociendo al cabo la vanidad deſtas honras dio vna caſtañeta, y dixo, que le mataſſe quien mandaſſen, y pidiendo perdon â todos y encomendandoſe â la benditiſsima Virgen Maria, con gran deuocion, y conſtancia muriô; luego le ſacaron en publico en vn repoſtero, diziendo el pregon: Eſta es la juſticia que manda hazer el Rey nueſtro ſeñor â eſte hombre, por alborotador deſtos Reynos, y forçador, y opreſſor de ſu Real juſticia, y porque deſcerrajô, y quebrantô la caxa Real de la villa de Anzerma, y ſe llevô el oro della, y porq̃ entrô en eſtas Prouincias cõ mano armada, atãbores de guerra, y vanderas tendidas, y luego le cortaron la cabeça, y eſto ſucedio â cinco de Otubre deſte año. Tambien ſe dio garrote al Comendador Hernan Rodriguez de Soſa, â Baltaſſar de Ledeſma, y â Iuan Marquez de Sanabria vezino del Quito, a todos por amotinadores, y eſte Marquez dieron deſpues por traydor en el Pirû, aũque era muerto; porque fue aquel, q̃ deſde Paſto auiſô a Pizarro con tanto daño del Viſorrey, deſſalumbrandole de la noticia que pudô tener de ſus enemigos, que yua en demãda dellos.

Belalcazar haze matar a Iorge Robledo.

Sic interpretor ſenſiſſe maiores noſtros, vt cauſam mortis cẽſuerint, nõ genus eſſe quærendũ Cicer.

Pecuniæ Publicæ, aut ſacræ furtum, et quæſequũtur, Hotom. de verb. Iuris, vero peculatus

Fin del libro primero.

HISTO;

HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS EN LAS Iſlas, y Tierra firme del mar Oceano.

Eſcrita por Antonio de Herrera, Coroniſta mayor de ſu Mageſtad de las Indias, y Coroniſta de Caſtilla.

Libro ſegundo.

Capitulo primero, que los que ſalieron de la entrada de las Prouincias del rio de la Plata toman la voz del Rey, y por ſu Capitan à Lope de Mendoça

ENtretãto que lo què ſe ha dicho paſſaua en las Prouincias de abaxo; en las de arriba los que dexarõ â Nicolas de Heredia; llegando a la Prouincia de los Villâgas, toparon a ciertos Mercaderes que yuan a Potoſi, de los quales ſupierõ la muerte del Viſorrey, y todo lo q̃ paſſaua enel Pirú: Gabriel Bermudez no ſe hallô en eſto, porque ſe auia adelantado, para tomar lengua de lo que paſſaua, y en la Prouincia de los Carangues ſe topô con Lope de Mendoça, q̃ diuidido de ſus compañeros yua con Perdomo, Camargo, y otros, para ſaluarſe delas manos de Carnajal; y dada cuenta de lo ſucedido en ſu jornada, Lope de Mendoça le informô del eſtado de las coſas del Pirú, y cõcertandoſe de ſeguir la voz del Rey, boluió Gabriel Bermudez a dar auiſo de lo que auia entẽdido a los que quedauan atras, y todos con gran voluntad ſe cõcertaron de ſeruir al Rey, y lo miſmo hizo Nicolas de Heredia, que poco deſpues llegô con eſte acuerdo, ſabiendo que Pedro de Soria hazia gẽte en la Prouincia de los Charcas, paſeruir a Gonçalo Pizarro, acordaron, q̃ Gabriel Bermudez, natural de Cuellar,

Gabriel Bermudez ſe topa con Lope de Mẽdoça, quẽ huye de Franciſco de Catuajal.

La gente de la entrada del rio de la Plata acuerda de ſeguir la voz del Rey.

llar,y Nicolas de Heredia con alguna gente fueſſen â traerle al ſeruicio del Rey,ô le mataſſen;y que Lope de Mẽdoça fueſſe adonde quedaua el Maeſſe de Campo Diego Aluarez, y perſuadieſſe â los que con el yuan,que hizieſſen lo que los otros. Lope de Mendoça les dio relacion de quanto auia ſucedido,y les repreſentô el bien,y honra,que era,ſeruir a ſu Rey natural cõtra traydores;y les dixo las grandes riquezas deſcubiertas en Potoſi,certificandoles,que ſi rompian â Caruajal, todos ſerian riquiſsimos. Con gran voluntad ſe ofrecieron de ſeguirle,y le tomaron por Capitan.

Francisco de Caruajal viſto que no hallaua a Centeno, que con Luys de Ribera eſtaua en vna cueua,adõde les daua de comer Miguel Cornejo; ſe boluiô a Arequipa, y auiendo eſtado alli ſeis dias robando quanto auia, ſe encaminô âlos Charcas,y deſde Chucûito dio licencia â algunos vezinos del Cuzco, para que ſe fueſſen â ſus casas.En eſte tiempo Lope de Mendoça auia dexado en los Aullâgas âNicolas de Heredia; y con quarenta de acauallo fue â Paria â prender â Soria, que dezian eſtaua alli,y no le hallando,embiô con veynte cauallos â Pedro Lopez de Ayala â Sacâcay,â ver, ſi del Soria ſe tenia alguna noticia, porque importaua tenerle por amigo, ó matarle,y no le pudiendo auer,Pedro Lopez de Ayala fue â Cotabâmba,adonde Lope de Mendoça penſaua aſſentar ſu Real,y alli ſe juntaron todos.Sabido en la comarca, que eſtaua alli Lope de Mendoça acudian muchos de los de Centeno,y embiando corredores â ſaber de Caruajal, hallaron que yua â los Charcas.Caruajal ſalido de Chucûito lleuaua ſu Campo formado,murmurãdo algunos,que pues no auia enemigos fuera mejor, que los dexara deſcanſar;pero el, adeuinando lo que auia de ſer, ſolicitaua el camino,y llegado a Viachâ, ſupo, que los que auian ſalido de la entrada de las Prouincias del rio de la Plata,eſtauan juntos apercibiendoſe en Cotabâmba;y dandoſe prieſſa llegô âParia,adõ de entendiô,que eſtaua Lope de Mendoça en Pocôna.

En Paria Francisco de Caruajal tomô mueſtra a ſu gente,y hallô ciento,y veinte arcabuzeros,cincuenta picas,y cincuenta cauallos. Sabido por Lope de Mendoça,que Caruajal eſtaua en Paria,ſe turbô; porque no tenia mas de veinte y cinco arcabuzeros, y la gente de acauallo eſtaua mal armada, y no tenia picas, y con todo eſſo, moſtrando animo, deziâ, que auia de pelear con Caruajal: ſus amigos le aconſejauan,que ſe encaſtillaſſe en los Andes,adonde podria ſer, que los pocos vencieſſen â los muchos: pero Lope de Mendoça confuſo no reſoluia nada.Caruajal no ſe deſcuydando caminaua,y aqui dizen,que ſe vrdia vna conjuracion de matarle;y para juſtificar ſu cauſa,mandô a vn Clerigo,que fueſſe a los que ſalieron de la entrada, y les dixeſſe de ſu parte: Que pues del no auian recebido agrauio,no fueſſen ſus enemigos,y dexaſſen â Lope deMẽdoça,que los engañaua,certificandoles,que ſi otra coſa hazian ſeria el daño ſuyo.

Llegado el Clerigo a Lope de Mẽdoça hizo ſu embaxada, y certificô, que quando menos ſe cataſſe, los ſuyos meſmos le matarian, porque de mala gana andauã con el.No fue creydo el Clerigo,y auiendole deſpachado paſſados dos dias ſe embiaron corredores,los quales boluieron, diziendo, que auian deſcubierto a Caruajal,que que quedaria como tres leguas de alli. Lope de Mendoça,aunque por ſu perſona era valiente, no era de mucho conſejo; y confuſo con eſta nueua, no

Francisco de Caruajal de Arequipa va â los Charcas.

Lope de Mendoça haze aſsiento con ſu gente en Cotabâba

Francisco de Caruajal Capitan aſtuto y recatado.

Lope de Mendoça aunq̃ con poca gẽte moſtra animo.

Embaxada q̃ embia Frãcisco de Caruajal á los de la entrada.

no proueſa nada; y aunque ſus amigos le proponian algunos eſpedientes, no hazia mas de dezir, que ſe puſieſſen a punto para pelear, y embiô de nueuo corredores, a los quales aſſegurô Caruajal, que pudieſſen hablar con el, y como es propio de tiranos, y traydores, con gran ſoberuia, y arrogancia les perſuadia, y amoneſtaua, que ſe quedaſſen con el, diziendo, que Lope de Mendoça, y Centeno, ſo color del ſeruicio del Rey, auian hecho grandes delitos, y que ſupieſſen, que los trayan engañados, y con eſto los dexô yr, y dixeron quan cerca eſtaua.

Francisco de Caruajal ha la a los corredores de Lope de Mendoça

Capitulo II. De la vitoria, que Francisco de Caruajal tuuo contra los soldados de la entrada del rio de la Plata.



Lope de Mendoça, que eſtaua en Pocôna, conociendo, que no ſe eſcuſaua el pelear mandô tomar las bocas delas ſalidas dela Plaça, que era ancha, llana, y cercada de todas partes de paredes fuertes: y llegando cerca el enemigo, ſe tocô al arma, y dexando Lope de Mendoça la plaça, ſaliô vn quarto de legua con determinacion de dar denoche en los enemigos. Llegada la gente de Caruajal, atendia a robar el bagage de Lope de Mendoça, aunque Caruajal ſe lo defendia, y procuraua tenerlos ordenados: y para que ſe juntaſſen, mandô tocar vn al arma, a la qual acudieron todos, y mandô, que tres Capitanes con ſus compañias tomaſſen las tres puertas de la plaça, con orden, de no deſſampararlas, aunque fueſſen llamados para ſocorro. Llegada la noche, Lope de Mendoça, mandô poner acauallo con cuerdas encendidas algunos Indios, y los encaminô a vna puerta, y el determinô de acometer por otra, confiando algo, que con la confuſion dela noche, y del pelear, podria ſer, que los ſuyos mataſſen a Caruajal, y no ſe engañô, porque Caruajal aquella noche no anduuo con la deſſemboltura que ſolia, ſino muy recatado, y encubierto, temiendo de ſus miſmos amigos, como verdadero tirano, y aſsi pocas vezes peleaua de noche. A Lope de Mendoça le dezian, que no auia de pelear ſino a pie, porque de noche no es tan grande la fuerça de los caualos, como de dia: pero no quiſo ſino yr acauallo: y los que guardauan las puertas eſtauan con tanto miedo, que ſi todos acometieran a pie por la calle, que yua a vna de las puertas de la plaça la ganaran, y quedaran ſeñores del Campo, y Caruajal fuera muerto, ô preſo por los ſuyos: pero penſando, que ſeis de acauallo entrarian por donde no podian yr dos, acometieron, y Alonſo de Mendoça Capitan de Caruajal hizo el hecho aquella noche con ſus arcabuzeros: porque deſcubriendo a los Indios, que yuan acauallo, començó a jugar ſu arcabuzeria: y Lope de Mendoça acometiô por la otra parte, y todos gritauan, que ſe apeaſſen, y Lope de Mendoça nunca lo quiſo hazer, y con todo eſſo, los que eſtauan a pie, lo hizieron tan valeroſamente, que a peſſar de los enemigos, algunos dellos entraron la puerta, y alli murió Pedro Lopez de Ayala, y otros dos ſoldados, y doze fueron heridos: y como alli era el rumor, cargaua mucha gente de Caruajal, por lo qual, no ſe pudien-

Lope de Mendoça acometeâ Caruajal.

Francisco de Caruajal no ſe fia mucho de los ſuyos.

Ab intimis amicis ſemper cauendum: præſertim illis, qui ſub tranquillitate nouarum rerum ſtudio inhiant. Scot. 231. ann. 2.

Error de Lope de Mendoça en pelear de noche acauallo.

pudiendo ſoſtener Lope de Mendoça, deſamparô aquella entrada, y preguntando, que ſe deuia de hazer, todos le dezian, que ſe apeaſſe, y todos hizieſſen lo miſmo, y boluieſſen a ganar vna puerta, que ſeria la total vitoria, reſpondio Lope de Mendoça, que ſeria mejor yr a ſalir al camino del Collao, y poner vna emboſcada a Caruajal, y començô a caminar ſiguiendole la Caualleria: la Infanteria, huuo de àguardar el dia, todos ſe recogieron, y Caruajal que auia eſtado la noche bien medroſo, mandô ahorcar a vn ſoldado llamado Iuan Garcia, bien conocido entre los de la entrada, que alli ſe auia quedado malo, y no ſe le dio confeſsion. Era coſa notable, que jamas ſe vio que Franciſco de Caruajal hizieſſe auerigua-cion ninguna, para ſacar a luz las con juraciones, que contra el huuo, que no fueron pocas, con que aſſeguraua mas, e irritaua menos.

Lope de Mendoça ſe retira.

Capitulo III. Que Franciſco de Caruajal ſigue a Lope de Mendoça, y le mata, y a Nicolas de Heredia, y a otros.



Lope de Mendoça, llegado el dia, halló q̃ le faltauan mas de ſeſenta ſoldados, y que hallando ſe desbaratado, lo que cõuenia era, entrarſe en la eſpeſſura de los Andes. di o, que dieſſen en la reta guarda de Caruajal, para que (romando el bagage) entraſſen en los Andes, adonde aguardaria la reſolucion que tomaua el Rey en ſus coſas. Los ſoldados de la entrada dixeron, que le ſeguian para pelear, y no para tomar las haziendas de los de Caruajal, muchos de los quales ſabian, que le ſeguian de mala gana, y que tenian por mas trabajoſo encerrarſe en los Andes, que dar batalla, que aunque eran menos que los enemigos, alegremente embiſtieron cõ ellos. Lope de Mendoça, aunque era valeroſo, conociendo, quanta temeridad era regirſe por los dichos de ſoldados, y que es locura, pedir en los trabajos conſejo al pueblo, ni tomarle, caminando a prieſa topô el bagage de Caruajal, que yua a Pocóna, y los q̃ antes no querian dar en ello, viendo la ocaſion lo deſualijaron de buena gana, viẽdo la riqueza q̃ auia, q̃ fue cauſa que enpequeñas vandas deſamparaſſen a ſu Capitã, porq̃ es muy propio de ſoldados en eſtãdo ri cos, no ponerſe a peligro, y Lope de Mẽdoça les acõſejaua, q̃ ſe guardaſsẽ, y metieſſen en los pueblos de los Indios, porq̃ Caruajal no los topaſſe, y el cõ 30. de acauallo determinô de meterſe en los Andes. Franciſco de Caruajal, luego q̃ ſe retirô Lope de Mendoça, ſalio tras el, aunque con poca orden, por no perder tiempo, y encontrô a Gabriel Bermudez, Rodrigo de Pantoja, y otros q̃ ſe yuan a juntar cõ el, teniẽdolo por mejor q̃ andar en la deſuentura de huyr ſiẽpre, haſta q̃ Dios mejoraſſe las coſas. Caruajal los recibio bien, y a otros de los de la entrada, y ſupo q̃ le auian tomado el bagage, lo qual entendio con gran paciencia, y dixo que preſto lo cobraria, y caminaua tan a prieſa, que no le pudieron ſeguir mas de cincuenta ſoldados, y Lope de Mendoça, yua por el miſmo camino, y durmio a dos leguas de Caruajal, y otro dia anduuo tanto, que le parecio impoſsible que Caruajal llegaſſe haſta alli, y por eſto ſe apeô a deſcanſar junto a vn

Soldados de la entrada quieren pelear con Caruajal.

Quanto magis ſũt dites pecunia & opulenti, hoc magis imbelles eos eſſe, conſentaneum rationi eſt. Sco. 240. ann. 3.

Lope de Mendoça va a meterſe en los Andes.

gran rio, que ſi le paſſara, ſe aſſegura-ua: pero Caruajal no ceſſaua de ſeguir le de dia y de noche cõ guias, y deſcubriendo los fuegos de Lope de Mendoça, echô Caruajal delante a Alonſo de Mendoça con algunos arcabuzeros, y aunque el ruydo, y relinchos de los caualios ſe pudieran ſentir, el gran rumor del agua del rio lo eſtoruó, dio Caruajal ſobre ellos, y mataron a vno, y hirieron algunos, y otros ſe echaron al agua, Lope de Mendoça, y Camargo fueron alcançados por Martin de Almendras, y por Diego de Almendras ſu hermano. Lope de Mẽdoça echô mano a la eſpada, y ſe defendia, y dandole vn golpe de lança en la rodilla, cayô herido, por otro que le dieron en la cabeça, y con todo eſſo porfiaua en querer morir alli, conociendo la mala fortuna que auia tenido en aquella guerra, y lo miſmo Alonſo de Camargo, y cargaron tantos ſobre ellos, que fueron preſos, y tambien Nicolas de Heredia junto al rio, al qual ſin mas miramiento mandô Franciſco de Caruajal, que le dieſſen garrote, y llegados delante del Lope de Mendoça, y Camargo: a eſte le mandô guardar para informarſe de coſas que deſſeaua ſaber, y algunas preguntô a Lope de Mendoça, y conſtantemente, no haziendo caſo de ſus preguntas, cerrô la boca, y menoſpreciando miedo y eſperanças, conociendo el fin de ſu vida, quiſo, que ya que el tirano triunfaua de ſu perſona, no lo hizieſſe de ſu virtud, porque los hombres juſtos y conſtantes, noblemente deſprecian la muerte, y eſperan ſolo en Dios, y con la miſma barbara inhumanidad le mandô matar, y lleuar ſu cabeça a la picota de Arequipa, porque conſiderô que eſte Caualiero era cabeça de vando, y que tenia ſeguro: a los demas de la entrada perdonô el tirano facilmente, y ſe cobrô el bagage que lleuaua Lope de Mendoça, y deſta manera acabô Lope de Mendoça, Cauallero honrado y fiel al Rey.

Militare artem plurimũ fortunæ egere. Plat.

Lope de Mendoça muere a manos de Caruajal.

Boluioſe Franciſco de Caruajal a Pocôna, y mandô ahorcar a vn ſoldado llamado Porras, y paſſô a Cotabamba, deſde donde deſpachô a ſu Maeſſe de Campo, para que dieſſe cuenta a Gonçalo Pizarro, de como era acabada la guerra. Treynta dias eſtuuo Caruajal en Cotabamba, y alli dio licencia a los ſoldados de la entrada, para que ſe fueſſen adonde quiſieſſen, y a Gabriel Bermudez por ſu calidad, y porque era de cerca de ſu tierra embio por Capitan de Chuquiabo, a Pedro Gutierrez Altamirano a Ayayo, a Alonſo Cauallero a Paria, para que tuuieſſe a los Indios en juſticia, y los caminos ſeguros, y el ſe fue a la villa de la Plata, a robar lo que auia, como lo hizo ſin perdonar a juſto ni a injuſto.

Gabriel Bermudez vapor Caruajal por Capitan de Chuquiabo.

Capitulo IIII. Que Gonçalo Pizarro derramò la gente: ſale del Quito, embia a Vela Nuñez a los Reyes, y Melchor Verdugo ocupa a Nombre de Dios, y lo que le ſucedio.

AViendo Gonçalo Pizarro proueydo en el Quito lo q̃ ſe ha dicho, y dado repartimientos a ſus amigos, ſe fue a Tumebãba d dõde deſpachô a Pedro de

de Puelles, para que queda ſſe en el Quito por ſu Teniẽte, y tuuieſſe aquella frontera bien guardada, y pareciendole que en el Pirú no auia coſa que le dieſſe cuydado, porque entendia, que Franciſco de Caruajal acabaria bien lo que tocaua a Centeno, determinô de derramar la gente, y embio al Capitan Iuan de Saauedra a Leon de Guanuco, y le porfiaron, que aceptaſſe aquel cargo, y lo huuo de hazer, porque a la ſeguridad de ſu vida conuenia. Paſſô Gonçalo Pizarro a Caña ribâmba, y a Corrochebamba, y aunque no pudo pacificar aquellos Indios, proſiguio ſu camino, y embio a Gomez de Aluarado a los Chiachiapoyas, y a Diego de Mora por Teniente de Truxillo. Llegado al Quito Pedro de Puelles, ſe dixo, que ſe vieron en el cielo algunas lumbres extraordinarias, y el Sol turbio, y dos leones que peleauan, vno de Poniente, y otro a la parte de Oriente, y que quedô vẽcido el de Poniente, y que los Indios (viendo coſas tan extraordinarias) leuantaron grandes gritos, y deſpareci das las ſeñales, el Sol ſe aclarô. Gonçalo Pizarro llegó a San Miguel, y alli eſtuuo algunos dias, y proueyò en las coſas de Guaiaquil, y Puerto Viejo, y ſupo lo que auia paſſado en Panamâ del Capitan Martin de Alarcon, el qual mandô, que lleuaſſe a Vela Nuñez a la ciudad de los Reyes, y Martin de Alarcon hizo matar a Blas de Saauedra, y a Lerma, porque no ſe alçaſſen con la nao en que yua Vela Nuñez.

Iuan de Saauedra va por Gouernador de Guanuco.

Gomez de Aluarado va los Chiachiapoyas.

Diego de Mora va por Gouernador de Truxillo.

Prodigios que ſe vieron en el Quito.

Melchor Verdugo, ſaliendo con ſus barcos del deſaguadero de Nicaragua, ſe encaminô a Nombre de Dios, juzgando, que era gran ſeruicio del Rey echar a los tiranos de la Tierra firme, y entrando con ſilencio en el puerto, fue a vna caſa, adonde Hernã Mexia tenia vn gran cuerpo de guarda, y acometiendole, ſe peleaua, haſta que los rebeldes conocieron que era Melchor Verdugo, el qual viendo que ſe le hazia reſiſtencia, y que acudia gẽte, mandô poner fuego a la caſa, por lo qual ſe ſalio Hernã Mexia, y creyẽdo que Verdugo lleuaua mas gente, ſe fue a Panamâ. Llegado el dia, Verdugo mandô a los ſoldados, que no ſaqueaſſen nada, y los recogio, y la gente que ſe le quiſo juntar, y embio a reconocer el camino de Panamâ, adonde ſabida la perdida de Nombre de Dios, de que peſô mucho a Pedro de Hinojoſa, el qual penſando, que Verdugo yria a Panamâ, hizo muchas prouiſiones y diligencias, para defenderſe, y hablô a los Capitanes, diziendo, que lo que Verdugo auia hecho, fue caſo muy feo, pues no tenia comiſsion del Rey, ni lleuaua mas q̃ vna prouiſion del Audiencia de los Confines para ſocorrer al Viſorrey, que aun no ſabia que era muerto, y que el queria yr contra Verdugo, para eſcuſar, que no hizieſſe mas daño, y requirio a los del Cabildo, que lo hizieſſen ellos, pues de aquel Reyno auian de dar cuenta al Rey. Ellos ſiendo todos de acuerdo, le pidieron fauor, y mandô al Capitan Hernan Mexia, que caminaſſe adelante con los arcabuzeros, y el Gouernador de Panamâ, que era el Doctor Ribera acompañado de Pedro de Hinojoſa y de los Capitanes Pablo de Meneſſes, y Rodrigo de Caruajal, dexãdo buen recado en el armada marcharõ. Melchor Verdugo ſe pertrechaua en Nombre de Dios, y algunos mercaderes ricos le engañaron, ofreciendo de yr a tratar medios, y fueron a dar auiſo de la gente que tenia, y del termino en que ſe hallaua, y topando con Hernan Mexia, le dixeron adonde tenia Verdugo ſus cintinelas, y con eſte auiſo tomando otro ca-

Melchor Verdugo gana a Nõbre de Dios.

Pedro de Hinojoſa teme de Melchor Verdugo y ſe apercibe para defenderſe.

Pedro de Hinojoſa y los de Panamâ van cõtra Melchor Verdugo

ſmino, llegô cerca de Verdugo, aunque con gran trabajo, porque algunos murieron de ſed, hizieron alto muy cerca de la ciudad, y el Doctor Ribera embio a mandar a Verdugo, q̃ pareciesſe ante el con las prouiſiones que tenia, para que ſe hizieſſe lo que el Rey mandaua. Verdugo tenia ſu gente en eſquadron, y no reſpondio al Doctor Ribera, ſino que las armas lo auian de determinar. Y auiendoſe acercado vnos a otros, eſcaramuçaron, y murio el Capitan Rodrigo de Caruajal y otros, y como caſi toda la gente de Verdugo eran mercaderes, huyeron a la montaña, dexando las armas, y los demas cerrando los de Hinojoſa, fueron rotos, maspor la couardia de los que huyeron, que por falta del Capitan, el qual como mejor pudo, viendoſe deſamparado, ſe metio en los barcos, y ſe fue a los nauios, y los de Panamâ dexando en Nombre de Dios a Hernan Mexia con la compañia que era de Caruajal, ſe boluieron a Panamâ.

Gente de Verdugo ſe deſamparа.

Capitulo V. Que el Preſidente Gaſca llega â Santa Marta, y a Nombre de Dios, y fue recebido de Hernan Mexia.

BOluiendo al Licenciado Pedro de la Gaſca, el qual embarcado en el puerto de San Lucar, y con el los Oydores Yñigo de la Renteria, y Andres de Zianca, el Mariſcal Alonſo de Aluarado, y el Adelantado Paſqual de Andagoya, y otros Caualleros, llegô dichoſamente a Santa Marta, adonde hallô al juez Miguel Diaz de Armendariz, del qual ſupo la rota y muerte del Viſorrey en el Campo de Añaquito, y aſsi miſmo el caſo de Melchor Verdugo, todo lo qual le puſo en alguna confuſion, pareciendole, que hallaua las coſas en peor eſtado de lo que ſe penſaua, y juzgaua por vna parte, que ſeria bien yr a Nueua Eſpaña, para que embarcado en la mar del Sur, pudieſſe paſſar priuadamente a tratar con Gonçalo Pizarro, y encaminarle en el ſeruicio del Rey, perſuadiendo'le lo que le conuenia. Por otra conſideraua, q̃ ſeria bien yr a Tierra firme, y hazer experiencia de la fê y lealtad de los que alli auia entendido que eſtauan. El primer conſejo le parecia peligroſo, porque ſoberuio Gonçalo Pizarro con la vitoria contra el Viſorrey, dificultoſamente ſe podia creer, que ſe auia de humillar por los conſejos, y perſuaſiones del Licenciado de la Gaſca, que ſabian ya, que lleuaua titulo de Preſidente, y Oydores para aſſentar Audiencia, que era lo q̃ en el Pirû ſe aborrecia. El ſegundo era muy dudoſo, porque en caſo q̃ los Capitanes de Pizarro, que eſtauan en Panamâ, no admitieſſen al Preſidente, perdia mucha reputacion, y abſolutamente quedaua cerrado todo camino para tratar de medios En eſta duda ſe reſoluio de yr a Nõbre de Dios, y ordenar a Melchor Verdugo, q̃ no eſtaua perdido de animo, q̃ ſuſpendieſſe la leua de gente q̃ hazia en Cartagena, y boluieſſe vn nauio q̃ auia tomado, y ſe fueſſe a Nicaragua, y alli eſtuuieſſe haſtaver el camino q̃ los negocios tomauã, y auiendo tratado algunas coſas con el Viſitador Miguel Diaz, y entre ellas q̃ no ſe trataſſe de la reſidencia del Adelãtado Belalcazar, proſiguio ſu viage.

Licenciado de Gaſca llega a S. Marta, y ſabe la muerte del Viſorrey.

El Licenciado Gaſca en S. Marta ſe reſuelue de yr a Nombre de Dios.

Llegado

Llegado el Presidente a Nombre de Dios, Hernan Mexia, pensando que reboluia Melchor Verdugo, tocó alarma: pero saliendo a tierra el Mariscal Aluarado dixo al Doctor Ribera (q̃ aun estaua alli) y a Hernan Mexia q̃ el Presidente auia llegado en aquellos nauios, el qual salio a tierra a 17. de Iulio, y de todos fue bien recebido, y el trataua con tanta afabilidad e industria (que es la que ablanda la soberuia) que cada dia les parecia mejor, y holgauan de tratar con el. La familiaridad y seguridad con que le parecia, que ya Hernan Mexia mostraua en su trato, le dio animo para comẽçar por el su negociacion, y pues este era el primer Capitan con quien topaua, conuenia luego tratar de reduzirle. Hablole muy particularmente, poniendole por delante su calidad, la memoria de la fidelidad de sus passados, la importancia, que era ser el primero en reduzirse por el exemplo de los otros: la obligacion en que ponia al Rey, y luego le dio cuenta de las comissiones que lleuaua, que en sustancia eran, encaminar aquellas alteraciones blanda y suauemente y perdonar a todos, y assentar el gouierno por el camino que mejor fuesse para el bien comun, que era solo el fin que el Rey tenia. Hernan Mexia le respondio, que la vandera que alli estaua, la tenia por el Rey, y no por Pizarro, y q̃ haria en su seruicio quanto le mãdasse. Abraçole agradeciẽdoselo, y prometio de procurar que el Rey le hiziesse merced, y rogole que aquello estuuiesse por entonces secreto entre ellos; y Hernã Mexia y el Doctor Ribera auisarõ a Pedro de Hinojosa de la llegada del Presidente y de su forma de proceder y buenas muestras que daua de paz y de quietud. Llegô en esto Melchor Verdugo con dos nauios y cierta gente, con que se alborotaron los de Nombre de Dios, por lo qual el Presidẽte le boluio a mãdar q̃ se fuesse a Cartagena, ó Nicaragua, dexando alli la gente que lleuaua, y aunque le pesô, de que no le quisiesse para el seruicio del Rey, obedecio, y se boluio a Cartagena, desde donde se vino a Castilla a dar cuenta al Rey de lo que passaua.

Propriũ est prudẽtiæ conciliare sibi animos hominum ad suos vsus adiungere Cicer.

El Licenciado Gasca habla a Hernã Mexia para q̃ siga el seruicio del Rey.

Hernan Mexia se reduze al seruicio del Rey.

Capitulo. VI. Que el Presidẽte Gasca continua sus negociaciones, y entra en Panamà, adonde fue bien recebido.

EN Panamâ luego que se entẽdio la llegada del Presidente, y de Alonso de Aluarado, a vnos les parecia bien, y dezian, que pues el Rey no embiaua personage de capa y espada, era señal que el Presidente lleuaua la Gouernacion para Gonça lo Pizarro. Otros dezian q̃ pues lleuaua Oydores, el negocio yua por otro camino, y para salir de duda, y a desseauan verle en Panamâ, y boluiẽdo a hablar con Hernan Mexia, y pareciendole, q̃ quedando aquel presidio a su deuociõ, ya lleuaua seguras las espaldas, determinô de yr a Panamâ con gran confiança de reduzir a los otros Capitanes como auia reduzido al primero, no obstante, que ya sabia la gran confiança que auia entre Gonçalo Pizarro, y Pedro de Hinojosa, al qual con el Mariscal Aluarado (a quien ordenô q̃ luego se partiesse a Panamâ)

Licenciado Gasca va a Panamâ.

embio vna carta del Rey, adonde le ordenaua, y encargaua, que dieſſe al Preſidente todo fauor, ê hizieſſe lo q̃ de ſuparte le mandaſſe. Hinojoſa para enterarſe mejor de lo q̃ paſſaua, embio a llamar a Hernan Mexia, y auiendoſe informado de la intenciõ del Preſidente, de lo que ſe pudo alcãçar que lleuaua en comiſsion, deſpachô a Gõçalo Pizarro, y llegado Alonſo de Aluarado, todos queriã ſaber, que auia, y que juzgaua que auia de ſer, el qual como yua bien informado del Preſidente, dezia, que el Rey no queria lleuar aquel negocio por armas, ſino dando a ſus ſubditos toda ſatisfaciõ, y poner aquellos Reynos en paz, para lo qual embiaua aquel Clerigo ſufrido y bien acondicionado, para q̃ aſsi lo executaſſe: y q̃ a el le parecia, q̃ auiendo ſucedido en el Pirû lo que auian viſto, y muerto de tal manera a vn Lugarteniente del Rey, ſi erã cuerdos, deuian acetar aquella gracia que era muy grande. Entrô el Preſidente en Panamâ a 13. de Agoſto, ſaliendole a recebir el Gouernador, y el Regimiento, y tambien el General Pedro de Hinojoſa, con todos los Capitanes y Caualleros del armada. Otro dia deſpues de paſſados los primeros cumplimientos, el General Hinojoſa fue a viſitar al Preſidente, y tratando de los hechos de Gõçalo Pizarro los eſcuſô, defẽdio, y juſtificô quãto ſupo y pudo, y dixo al Preſidente q̃ entre otros fines, porq̃ alli ſe auia detenido, era el principal aguardar que deſpacho yua de Eſpaña, porque demas de que Gonçalo Pizarro deſſeaua ſaber la voluntad del Rey, era juſto, que ſe dieſſe aſſiento en aquellas coſas, y ſe ſupieſſe como ſe auia de viuir, y que pues el auia llegado en nombre del Rey, le dixeſſe, que orden lleuaua, y que ſe auia de hazer, y aunq̃ auian informado al Preſidente, q̃ Pedro de Hinojoſa era buẽ Caualler o, y tenia humos de leal, y deſſeaua ver a Pizarro fuera de aquẽlla tirania, queria ſacarle con reputaciõ como ſu fiel amigo. El Preſidẽte no quiſo correr a prieſa, ni por entonces le dixo mas, de q̃ lleuaua mucho bien y prouecho para los del Pirû, y principalmẽte para los q̃ tenian reparo timiẽros, porq̃ lleuaua reuocacion de las nueuas ordenanças, y facultad para ordenar y eſtablecer, cõ parecer de los pueblos, lo que conuiniеſſe al bien publico del Rey, y beneficio de los pobladores, y q̃ tenia poder para ſoſſegar las alteraciones. Hinojoſa le reſpondio, q̃ de aquello ya ſe tenia noticia, y q̃ le peſaua, que no ſe dieſſe la Gouernacion a Gonçalo Pizarro, porq̃ de Eſpaña ſe auia eſcrito, que la embiauan. A eſto le reſpondio el Preſidẽte, que dezirle antes de tiempo mas particularidades, no conuenia al autoridad de quien le embiaua, y que al credito de Gonçalo Pizarro importaua obedecer a la voluntad de ſu Rey: porque moſtrando otra coſa, ſu honra no podia ſino recebir quiebra, y dar ocaſion para que todos concibieſſen del diferente conceto, del que haſta entonces auian tenido. Hinojoſa deſpues deſtas platicas procurô por muchas vias, de ſaber, ſi la Gouernacion yua para Pizarro, y no hallando coſa cierta ſe lo auiſô, encargandole que ſe conformaſſe con la voluntad del Rey, y pidiendo que le auiſaſſe, ſi dexaria paſſar al Preſidente al Pirû, el qual eſcriuio a los Obiſpos, al Prouincial de los Dominicos, a los Cabildos, y a muchas perſonas ſu llegada con vn frayle Dominico llamado fray Franciſco de San Miguel, diziendo el deſſeo, que tenia de paſſar al Pirû, y encargando a todos el ſeruicio del Rey, pues demas de las mercedes que les hazia, perdonaua todo lo paſſado, y con eſtas y otras diligencias

Reſpueſta del Preſidente a Hinojoſa.

Replica de Hinojoſa al Preſidente.

Recibimiento q̃ ſe haze en Panamâ al Preſidẽte Gaſca

Pedro de Hinojoſa procura de ſaber ſi el Preſidẽte lleuaua la Gouernacion del Pirû para Pizarro.

Pedro de Hinojoſa que dize al Preſidẽ en las coſas del Pirû.

yua

yua el Preſidente aſſegurando los animos de los hõbres, apartando dellos las malas inclinaciones y penſamientos que tenian, reduziendolos como buen medico al eſtado y forma conueniente.

Capitulo VII. Que los Capitanes del armada de Panamà ſe yuan conformando con el Preſidente Gaſca, el qual ſe determinò de embiar las cartas del Rey a Gonçalo Pizarro, y a otros.

TOdos los del Pirú queſe hallauan en Panamá, yuan echando de ver los grandes poderes que lleuaua el Preſidente, y aunque eran aficionados a Pizarro, por los grandes intereſſes que del auian recebido, deſſeauan confirmarſe en ellos con la gracia del Rey. Hernã Mexia, que fue el primero que ſe conformô con el Preſidente, introduxo a ſu ſuegro don Pedro Luis de Cabrera, para q̃ hizieſſe lo meſmo, y Pablo de Meneſſes, y Iuan Alonſo Palomino, viendo q̃ el General Hinojoſa hablaua mucho con el Preſidẽte, no quiſieron ſer los poſtreros en reduzirſe, y cõ ſecreto le hablaron, y ſe le ofrecierõ, y como el Preſidente ſe vio con tan buenos principios., deſſeaua mucho paſſar al Pirú, confiado de reduzir a Gonçalo Pizarro: pero conocia q̃ no ſe lo auia de conſentir el General Hinojoſa, haſta tener reſpueſta ſuya. Rodrigo Lopez ſeñor de vn nauio le ofrecio al Preſidẽte para yr al Pirú: pero no le aceptò, porq̃ le conuenia dexar aſſentado lo de Panamâ, y aunq̃ hablaua con Hinojoſa algunas vezes de ſu yda, le dezia (aunque tibiamẽte) que no le detendria, ſi ſe quiſieſſe yr. Llegô en eſte tiẽpo vn nauio del Pirú, y los que en el llegaron, deſconfiauan mucho de la reduzion al ſeruicio del Rey, ſino era por armas, y auiſaron de la yda de Caruajal a los Charcas, y no de la rota de Pocôna, porque aun no ſe ſabia, y que Pizarro auia ſalido del Quito, y q̃ ſe trataua de embiar procuradores del Reyno a Caſtilla. Tãbien ſe ſupieron las diferencias de Belalcazar y Robledo, y el Preſidente eſcriuio q̃ no ſe mouieſſen: pero eſta orden llegô tarde. Los Capitanes que de ſecreto eſtauan reduzidos, aconſejauan al Preſidente, que apretaſſe a Hinojoſa q̃ ſe reduzieſſe, y apartaſſe de Pizarro, y donde no, ſe ofrecian de prenderle: pero el Preſidẽte que conocia, que no era mala la intencion de Hinojoſa, y q̃ atendia a mirar por ſu honra, por la confiança que del auia hecho el amigo, querialo lleuar por bien, y moderaua, y templaua el afecto de los q̃ le inſtauan, pues ya tenia ſeguras las volũtades de los mejores Capitanes, y cõ ſu buena mañа las de todos los q̃ eſtauan en Panamâ, y no quiſo detenerſe mas en embiar la carta del Rey q̃ lleuaua para Pizarro y eſcriuirle, y rogó a Hinojoſa, q̃ hizieſſe lo miſmo, repreſentandole quãto le cõuenia ganar la gracia del Rey, porq̃ parecio al Preſidente, q̃ ya que ſe detenia en yr al Pirú, era bien q̃ Gonçalo Pizarro con tiẽpo fueſſe penſando, q̃ le conuenia obedecer, y q̃ ſe entendieſſe, q̃ ya ſe començaua a platicar de tomar aſſiento en aquellas coſas, con lo qual le parecia que deſpertaria a muchos, para tomar la voz del Rey, con que el tirano ſe confundiria.

Ofrecimiẽtos de diuerſas perſonas al Preſidẽte

El Preſidẽte no acepta los ofrecimientos de prender a Hinojoſa.

El Preſidẽte eſcriue a Pizarro y le embia la carta del Rey.

Era la ſuſtancia de la carta del Rey, moſtrar el deſguſto que auia tenido de aquellas alteraciones por los daños ſucedidos, y por el impedimento de la inſtrucion y conuerſion de los Indios, y que creîa que el dicho Pizarro, ni los que le auian ſeguido, no auian tenido intencion de deſeruirle, ſi no eſcuſar el rigor del Viſorrey en no q̃rer admitir ſuplicaciõ de las nueuas leyes, y que auiendo oîdo a Franciſco Maldonado, auia acordado de embiar al Licenciado Pedro de la Gaſca, para que puſieſſe la tierra en ſoſsiego, y proueyeſſe lo que a ſu beneficio conuinieſſe. Y que por tanto le ordenaua que cumplieſſe lo que el dicho Licenciado le ordenaſſe, como ſi ſu propia perſona ſe lo mandaſſe, y le dieſſe todo el fauor que pidieſſe, para cumplir lo que ſe le auia ordenado, como confiaua que haria, y que de ſus ſeruicios y de los del Marques ſu hermano tendria memoria, para hazer merced a ſus hijos y hermanos.

Capitulo VIII. Que el Preſidente Gaſca eſcriuio a Gonçalo Pizarro, y embio los deſpachos con Pedro Hernandez Paniagua, y de lo que entretanto paſſa uaen el Pirù.

Suſtancia de la carta del Preſidente a Pizarro.

EL Preſidente tambien eſcriuio a Gonçalo Pizarro vna carta muy larga, diziendo, que le embiaua la del Rey, que deuiera dar de propia mano, viendo, que ſe dilataua ſu yda, y que auiendoſe en Caſtilla altercado ſobre aquellas alteraciones, hallandoſe, que no eran por deſeruir al Rey, ſino porque Blaſco Nuñez no admitia la ſuplicacion que eſtaua interpueſta, para tener tiempo, para que el Rey oyeſſe los del Pirû, le auia mandado, que fueſſe a pacificar la tierra, pues el auia eſcrito al Rey, q̃ auia acetado el cargo de Gouernador por ſeruirle, y q̃ de no acetarlo le deſſeruia, y q̃ lleuaua la reuocaciõ de las leyes, y poder de perdonar, y ordenar lo q̃ cõuinieſſe al biẽ de todos cõ el parecer de los pueblos, y q̃ por tanto le ſuplicaua, que como Chriſtiano y Caballero miraſſe en ello con el amor que ſiempre auia moſtrado â aquella tierra. Encargauale que dieſſe gracias a nueſtra Señora, de quiẽ era deuoto, que aquel negocio, en que ſe auia metido, no ſe huuieſſe entendido por rebelion, ſino por defenſa de ſu juſticia y derecho, y que pues el Rey les daua lo que pedian con la reuocaciõ de las leyes, el le dieſſe lo que era ſuyo con la obediencia, pues no ſolo en eſto cumplia con la natural obligacion de fidelidad, que a ſu Rey era obligado: pero con lo que deuia a Dios. Todo lo demas de la carta, que era muy larga, eran exortaciones para apartarle de la tirania en que eſtaua metido, repreſentandole, quan bueno era el viuir ganãdo gloria y fama por buenos modos. Eſcriuio tambien el Preſidente al Licenciado Zepeda, rogandole, y amoneſtandole lo miſmo, y que pues en la gracia de Pizarro tenia tanta parte, y era letrado, y miniſtro del Rey (por lo qual tenia mayores obligaciones de acudir a ſu Real ſeruicio) hizieſſe lo que deuia, y de las cartas en blanco que lleuaua del Rey le embiovna. Eſtas cartas parecio, que deuia lleuar perſona de confiança de autoridad y diſcrecion, y fue eligido

Lo que el Preſidente eſcriue al Licenciado Zepeda.

para

para ello Pedro Hernãdez Paniagua Cauallero de Plaſencia, que aunque amigo de Gonçalo Pizarro, como nũca auia eſtado en el Pirú, no tenia ninguno de los afectos que concurrian en los de aquella tierra, y ordenoſele que dieſſe primero las cartas del Licenciado Zepeda, y ſe le aduirtio de ſecreto, que podia dar a entender, que los Capitanes del armada quedauan con intencion de entregarla al Preſidente.

El Preſidẽte da licẽcia a Franciſco Maldonado q̃ vaya al Piru.

Deſpachado Pedro Hernandez Paniagua, Franciſco Maldonado que fue a Flandes por procurador de Gonçalo Pizarro, y auia buelto a las Indias con el Preſidente, a quien no ſe dio el deuido caſtigo como rebelde, por el expediente q̃ ſe tomô de no caſtigar, dixo al Preſidente que le dieſſe licencia para yr con Pedro Hernãdez Paniagua, que ſe ofrecia de reduzir a Gonçalo Pizarro, y creyendo, que lo dezia con animo ſincero y fiel, ſe la dio. Los Capitanes del armada ſolicitauan al Preſidente, que ſe prendieſſe a Hinojoſa, y ſe ocupaſſe el armada, y no ſe dilataſſe, porque no conuenia. El Preſidente en todo caſo la queria por mano del General, por huyr de todo termino de guerra, porque conſideraua los males que reſultauan de reſiſtir a la violencia con violencia. Y por que le parecia, que entregandola el, ſe ganaua mas reputacion con los del Pirú, y porque el miſmo Hinojoſa publicaua, que el no queria ſer traydor por amor de Pizarro, y dezia, que no aguardaua mas de ſu reſpueſta para ofrecerſe a ſu ſeruicio, y viendo el Preſidente que quantos llegauan del Pirú, certificauan que no dexaria Gonçalo Pizarro la Gouernacion, e imperio que tenia en el Pirú ſino con la vida, auiſô al Viſorrey de Nueua Eſpaña don Antonio de Mendoça, y a los Preſidentes de las Audiencias de la Eſpañola y los Confines, que apercibieſſen gente, cauallos, y armas, para quãdo ſe lo pidieſſe, porque en todo caſo penſaua ſer mejor morir, o vencer.

Los Capitanes del armada ſolicitan al Preſidente que prẽdan a Hinojoſa.

El Preſidẽte comiença a hazer apercebimientos de guerra

En el Pirú entretanto que eſto paſſaua en Panamâ, auiendo llegado Antonio de Vlloa a la ciudad de los Reyes con el ſocorro que lleuaua a Chile, y teniendo embarcado a don Alonſo de Montemayor, y a los demas que lleuaua deſterrados â aquel Reyno por orden de Pizarro, encargô el nauio a vn Franciſco Martinez que en la batalla del Quito auia ſeruido en la parte del Viſorrey, y eſtando cerca de Arequipa, ſe leuantaron con el, y fueron â aportar a Soconuſco en Nueua Eſpaña, deſde donde ſe fueron a Mexico. Los que andauan huydos por los mõtes de la furia del tirano, no ſolamẽte paſſauan grãdes trabajos, pero algunos fueron muertos, como ſucedio a Alonſo Perez de Caſtillejo Cauallero de Cordoua, que le mataron los Indios, ſugetos a vn Ontiberos Alcalde de Guamanga, y algunos dixeron que por ſu mandado: tãbien prendieron los Indios a Luis de Leon, y le lleuaron a Guamanga, y Ontiberos le embio al Cuzco â Alonſo de Toro, q̃ le mandô luego matar, a tiempo que ſe dezia, que queria tomar la voz del Rey, y no permitio la diuina Mageſtad que tan grande, y tan cruel traydor gozaſſe del dichoſo nombre de fiel, porque teniendo palabras con ſu ſuegra por ſus deshoneſtidades, Diego Gonçalez de Vargas ſu ſuegro le matô a puñaladas, y por los ſecretos juyzios de Dios, vino a perecer a manos de quien mas ſolia mirar por ſu vida: y dixoſe, que en lugar de tocar las campanas a difunto las repicaron, y eſto paſſô en la muerte de Toro, y ſe dexan muchas menudencias y particularidades de ſus inhumanidades, porque no es mi intencion contar los deli-

Frequentiſsimum inditium calamitatis crudelitas. Velle.

Alonſo de Toro muerto a manos de ſu ſuegro

tos odiosamente, dexando las virtudes de cada vno, porque bien se, que esto no es menos reprehensible que la mentira en los que escriuen historia. Los del Cabildo de la ciudad del Cuzco dieron cuenta de la muerte de Alõso de Toro a Gonçalo Pizarro, y entretanto nombraron a Alonso Aluarez de Hinojosa.

Capitulo IX. Que Gonçalo Pizarro llega a la ciudad de los Reyes: embia procuradores a Castilla con orden de requerir al Presidente Gasca que no vaya al Pirú.

Gonçalo Pizarro entra en Truxillo.

AViendo Gonçalo Pizarro proueydo algunas cosas en San Miguel, partio para la ciudad de Truxillo, adonde la Clerecia cantando, el Obispo de Bogotâ, el Gouernador Gomez de Solis, y el Cabildo le hizieron vn Real recibimiento, y le leuaron a la Iglesia, y luego a su casa, diziendo el pueblo: Vitorioso Principe, hagate Dios dichoso, y bienauenturado, el te mantenga, y te conserue, y para que se aumentassen las lisonjas, y los aduladores acertô allegar alli en aquella coyuntura vn Dionisio de Bobadilla, a quien embiaua Caruajal a dar cuenta de como era acabada la guerra en las Prouincias de arriba, y referio todos sus hechos y vitorias de q̃ Gõçalo Pizarro estaua muy orgulloso y vsano, y magnificô la diligencia, valor y constancia de su Capitan Francisco de Caruajal. Dixo tambien el descubrimiento del famoso y riquissimo cerro de Potosi. Estando comiendo Gonçalo Pizarro, dixo Dixo Diego de Mora, que de lo que mas le pesaua era que fuesse mortal: pero que si algun consuelo les quedaua, era que tẽdrian al señor don Francisco su hijo, que comia con el, que fue auido en vna India, y tendria onze años. Estas y otras cosas tales hinchauan, y ensoberuecian a Gonçalo Pizarro, porque no tenia prudencia, para considerar las bueltas de la fortuna, ni los mas honrados tenian empacho de dezir tales lisonjas, siendo este vicio totalmente contrario y aborrecido de todo hombre generoso.

Diego de Mora dize vna gran aduiacion a Pizarro.

Partio Gonçalo Pizarro para los Reyes, adonde ya se hallauan los procuradores de todo el Reyno, y por el camino le llegauan infinitas cartas de personas que procurauan, que supiesse lo que le auian seruido. A dos leguas de la ciudad de los Reyes le alcãçô el mensagero con las cartas de Panamâ, y supo la rota de Melchor Verdugo, la llegada del Presidente Gasca, y la reuocacion de las nueuas leyes, y mostrô de holgarse cõ todo, y pregũtô, que porque no le auia escrito el Presidente. El mẽsagero que se llamaua Diego Velazquez, dixo, que entendia que no lo auia hecho, porque pensaua partirse presto: llamô luego a los de su consulta, que eran los mas principales el Licenciado Zepeda, y el Licenciado Benito Suarez de Caruajal, y Iuan de Acosta, y auiendo altercado mucho, sobre dexar yr al Presidente al Pirú, o hazerle boluer a Castilla, reseruaron la determinacion para la ciudad de los Reyes, adonde se le hizo vn solene recibimiẽto, saliẽdo a el los Obispos del Cuzco, de los Reyes, y del Quito, la Clerecia, el Regimiento con

con la nobleza y el pueblo, y el entrô en vn gran cauallo lleuando las camas del freno los Capitanes Iuan de Acoſta, y Gueuara, y para mayores mueſtras de ſu imprudencia (porque entendio que alguno de los Obiſpos auia hablado algo del) dixo en voz alta: Iuro a nueſtra Señora, que el que hiziere coſa que no deua, ſea Clerigo Frayle, o Obiſpo, que le tengo de caſtigar, cada vno haga ſu oficio, y dexe a los Caualleros hazer la guerra. Entrando con eſte gran triunfo con grã vozeria y grita del pueblo ignorante y beſtial, que daua grandes demoſtraciones de alegria, yendo delante a pie gran numero de Capitanes y ſoldados por mayor honra, llegô a la Igleſia mayor, y hecha oracion ſe fue a las caſas de ſu hermano. y ſe ſentô a comer cõ gran mageſtad, y aparato, tocandoſe entretanto las trompetas y atabales, como lo vſaron los antiguos Romanos, para denotar grandeza, y como lo vſan los Reyes de Caſtilla, y los Generales de ſus exercitos: informaron le de lo que auia paſſado en la ciudad, y perdonô a Antonio Aluarez que auia ſeruido bien al Rey.

Romanos vſauan entretanto q̃ comiã tocar trompetas y atabales.

Luego ſe boluio a tratar del Licenciado Pedro de la Gaſca, a vnos parecia que pues era vn Clerigo ſolo ſin ayuda de armas ni dinero, ſe ordenaſſe a Pedro de Hinojoſa, que le lleuaſſe en el armada, para que viſtos los deſpachos que lleuaua tomaſſen el expediẽte, que les pareciſſe mejor: otros dezian que no ſe deuia dar lugar a que entraſſe en el Pirû, porque era hombre ſagaz, y ſin duda que reboluería el Reyno, porque la voz del Rey en todo tiempo es poderoſa, que le hizeſſen boluer a Caſtilla, o le dieſſen vn bocado. Pizarro ſentia mal el dexarle entrar en el Pirû, y ſe arrimaua al parecer de los que lo cõtradeziã, que eran ſus mayores confidentes. Y finalmente ſe determinó que le boluieſſen a Caſtilla en vn nauio tan mal adereçado, que dando al traues pereciеſſe, y que para juſtificar mas la cauſa ſe le hizieſſen requirimiẽtos. Tomado eſte acuerdo ſe mãdô, que ſe juntaſſen los mas principales Capitanes y ſoldados, y los procuradores de las ciudades, y en vna gran ſala de ſu palacio propuſo ſu intenciõ, y faltandole diſcreciõ, para acabar de explicarla, el Licencia do Zepeda viendole titubear, yqué no ignoraua ſu poco ſaber, ſe leuantô, y dixo: Que el ſeñor Gonçalo Pizarro auia mandado hazer aquella junta, para que que cada vno dixeſſe ſu parecer ſobre la nueua que ſe tenia de eſtar en Tierra firme el Licenciado de la Gaſca, teniendo atencion a lo que auia ſucedido deſpues de la entrada del Viſorrey, y â que el ſeñor Gonçalo Pizarro por ellos auia auenturado ſu vida y hazienda, que lo miraſſen, como a todos eſtuuieſſe bien, de manera que no penſaſſe el Licenciado de la Gaſca entrarſe en la tierra con ſus cautelas, para hazer grandes caſtigos, como hizo en Valencia, y que ſupieſſen, que eſtaua en Panamâ aguardando a que le dieſſen licencia, para entrar en el Pirû, que libremente cada vno hablaſſe, y aconſejaſſe lo que fueſſe mejor en eſte caſo: porque el ſeñor Gonçalo Pizarro queria allegarſe a la mayor parte. Bien conocieron todos que eſta era induſtria, para conocer vo luntades, porque ſabian que Pizarro no queria al Licenciado Gaſca en la tierra. Votarõ los amigos de Pizarro, y con grandes razones dezian, que no conuenia, que entraſſe en el Pirû. Otros eran de parecer, que pues lleuaua tan buen deſpacho, le oyeſſen, y andãdoſe aſſentando los votos, echando de ver, que la mayor parte yua fauoreciendo la yda del Preſidente al Pirû. Gonçalo Pizarro, o porque ſe lo aconſejaron,

Gonçalo Pizarro trata ſobre la yda de Gaſca al Pirû.

Gonçalo Pizarro reſuelue q̃ Gaſca no vaya al Pirû.

Principi etſi rudi dicendi, tamen nobilitas eſt pro facundia. Scot. 47. ann. x.

Habla en la junta el Licenciado Zepeda por Pizarro.

ſejaron, o porque de ſuyo lo hizo, lo atajó con dezir, que ſu voto era que no fueſſe, y eſto ſe cõcluyó, porque ſiẽpre preualecen las voluntades de los tiranos en tales caſos, y que ſe embiaſſen Procuradores al Rey a dar cuenta de lo ſucedido, y pedirle perdon, para lo qual fueron nombrados Lorenço de Aldana, y Hernando Pizarro, que aun eſtaua preſo en Caſtilla, a cuyos negocios aprouecharon mucho eſtas alteraciones, y porque no ſe perdieſſe tiempo y Aldana pudieſſe hazer requirimientos al Licenciado de la Gaſca en Panamá, le mandaron ſalir luego de la ciudad, diziendo que Gomez de Solis, â quien tambien acordaron de nombrar por Procurador, partiria tras el con los deſpachos que ſe auian de lleuar a Caſtilla, y el dinero para el gaſto, en los quales quedauan entendiendo los Licenciados Zepeda Benito Suarez de Carnajal, y el de la Gama.

Cõcluyeſe en la jũta que el Licenciado Gaſca no ſea admitido en el Pirû.

Gomez de Solis procurador con Lorenço de Aldana para Caſtilla.

Capitulo X. De los deſpachos que Gonçalo Pizarro dio a Lorenço de Aldana, y a los Procuradores que embiaua a Caſtilla, y ordenes ſecretas que embiaua a Pedro de Hinojoſa.

EL primer Requerimiento q̃ hauian de hazer Pedro de Hinojoſa y Aldana a Gaſca contenia, que moſtraſſe las prouiſiones q̃ lleuaua de Preſidẽte y de los Oidores, y que luego le dieſſe las cartas de los Procuradores de las ciudades y de los Caualleros y ſoldados particulares. Y reſpondido a el, era el ſegundo que ſe boluieſſe a Caſtilla con los Oydores. Y reſpondido, era el tercero, que moſtraſſe las prouiſiones que lleuaua para ſu Señoria, que era Gonçalo Pizarro, y hecho lo ſuſodicho, ſe les ordenaua q̃ en ninguna manera conſintieſſen que el Licenciado de la Gaſca fueſſe al Pirú, pues ſabian de voluntad de todos, porque no ſeria en mano de ſu Señoria impedir, que no le hizieſſen pieças, y que lo deuian eſtoruar por todas vias: porque aunque ſu Señoria, ni los que con el eſtauan no tuuieſſen culpa en ſu muerte, ſe haria gran deſacato al Rey, lo qual ſe deuia euitar como vaſſallos ſuyos. Otro recado muy ſecreto que ſe dio a Lorenço de Aldana, que y el Hinojoſa quemarõ en Tierra firme, era para que mataſſen al Preſidente, o le embarcaſſen en vn nauio, y ſe le entregaſſen a Hernan Mexia que le hizieſſe perecer: dieronle otra carta cõ mas de ſetenta firmas de los Caualleros y Capitanes que eſtauan en los Reyes, la mayor parte forçadas, cuya ſuſtancia era, que pues ellos eſtauan pacificos y contentos con la Gouernacion de Pizarro, que ſe boluieſſe a Caſtilla ſin yr a inquietarlos. En eſte miſmotiẽpo Fray Tomas de San Martin, a quiẽ llamauan Regente, pidio licencia a Pizarro para yr a Caſtilla, y le ofrecio de informar al Rey de las coſas paſſadas, y darle a entender quanto conuenia a ſu ſeruicio dexarle la Gouernacion, y que ſino hallaſſe buen deſpacho, que paſſaria a Roma a pedir la inueſtidura del Reyno para el miſmo Gonçalo Pizarro, haziendo aquel Reyno reconocimiento a la Igleſia por via de feudo, y muchos hombres dignos de fê a firmaron, que dello hizo juramento el padre, y que Pizarro le dio la licencia que pedia y mucho dinero para el camino.

Requerimientos que ſe auian de hazer al Licenciado Gaſca

Que los procuradores del Pirù eſtoruaſſen q̃ Gaſca no fueſſe al Pirù.

Orden ſecreta para que Hernã Mexia hizieſſe perecer a Gaſca.

Carte de los mas principales del Pirù para el Preſidente Gaſca.

mino. El Obiſpo del de Santafe de Bogotâ en el Nueuo Reyno de Granada auia llegado al Quito, y moſtrandoſe muy aficionado a Gonçalo Pizarro, le auia acompañado haſta los Reyes, y tratauaſe, de embiarle a Tierra firme, para que deſde alli (como quien eſtaua en libertad) eſcriuieſſe al Emperador, informandole de lo que paſſaua, y de la deuocion que a ſu ſeruicio tenia Gonçalo Pizarro, el qual finalmente embio a Gomez de Solis con los deſpachos que a Caſtilla auiã de lleuar el y Lorenço de Aldana, y eſcriuio a Hinojoſa, que en auiendo echado de la tierra a Gaſca, ſe boluieſſe cõ el armada a la ciudad de los Reyes, y que en todo hizieſſe como del confiaua. El Obiſpo don Geronimo de Loaiſa, viendo que cada dia ſe hazian mayores yerros y deſacatos, y que ſe añadian pecados a pecados, deſſeaua ſalir de alli, e yr a informar al Rey de todo, y lo q̃ cõuenia a ſu ſeruicio. Y conociẽdo que no ſe negociaua con Gonçalo Pizarro, ſino hablando, en que el Rey le dieſſe la Gouernacion, le prometio de repreſentarle, quanto le conuenia, que ſe la confirmaſſe, y con eſto le dexô ſalir del Reyno, y le dio dos mil peſos de oro para el camino, y tambien dio otra buena ayuda de coſta al Obiſpo de Bogotâ, para que fueſſe a Tierra firme.

Obiſpo de Bogotâ anda con Pizarro.

Pizarro manda a Hinojoſa q̃ buelua a los Reyes en auiendo echado a Gaſca.

Obiſpo de los Reyes porq̃ cauſa ſe ſale del Pirù.

Capitulo. XI. Que Vela Nuñez hermano del Viſorrey tratò de huyrſe de la ciudad de los Reyes, y le fue cortada la cabeça, y la conjuracion que ſe hazia para matar a Caruajal.

Ad ſuperbiam ſæpè prolabimur ſecũda fortuna. Scot. 418 ann. 11.

MVerto Alõſo de Toro, Gõçalo Pizarro, que en eſta ſazon viuia muyalegre, inchado y vſano, porque las coſas proſperas ſiempre lleuan a los hõbres a la ſoberuia, nombró por ſu Teniente en el Cuzco a Alonſo Aluarez de Hinojoſa confidente ſuyo, y en los Reyes era ſu Teniente Zepeda, deſpues de la partida de Lorenço de Aldana. Andaua en eſta ciudad muy congoxado Vela Nuñez hermano del Viſorrey, pareciendole, que de la crueldad de los tiranos, cada dia podia aguardar la muerte, y auiendo vn Iuan de la Torre hallado en el termino de Arequipa por auiſo de vna India vn gran teſoro en vna ſepultura, que ſe dezia llegaua a ochenta mil ducados, algunos dezian, que queria comprar vn nauio e yrſe a Caſtilla. Vela Nuñez deſſeoſo de ſalir del anguſtia en que ſe hallaua, hablô al Guardian de San Franciſco, que ſe llamaua fray Franciſco de Santa Ana, y ſe encomendô a el, para q̃ rogaſſe a Iuan de la Torre que le lleuaſſe en aquel nauio, el Guardian lo hizo, y Iuan de la Torre le dixo, que llamaſſe a Vela Nuñez, y auiẽdole ſignificado, quan afligido ſe hallaua, le rogaua, que alomenos le ſacaſſe del Reyno, reſpondiole, que como podia ſer, ſin lleuar gente, para ſu ſeguridad? Dixo Vela Nuñez, que no le faltarian doce, o quinze amigos, replico le que ſupieſſe, ſi los amigos le acompañariã, y quienes erã, ycõ eſto ſe apartaron. Vela Nuñez dio parte de ſu pẽſamiento a vn Caruajal, a Flores, y â vn Cauallero del habito de San Iuan, y a otros, y todos ſe ofrecieron de ayudarle,

Vela Nuñez muy triſte por verſe en manos de tiranos.

Vela Nuñez deſſeoſo de ſalir de trabajos, trata de yrſe al Pirû.

darle, y concertaron, que Iuan de la Torre lleuaſſe vn nauio, y todos le harian ſolene juramento de tenerle por Capitan, y que vno a vno ſe embarcarian, y vna noche, ſe lleuarian del puerto todos los nauios que pudieſſẽ, y los demas los quemarian, o los echarian a ſondo, y ſe yrian a Nueua Eſpaña, o Nicaragua, y harian gente, y en eſta conformidad ſe eſcriuio vn juramento y le firmaron todos. Eſto concertado Iuan de la Torre ſe fue a Pizarro, y le dio cuenta de lo que paſſaua, y llamando a los Licenciados Zepeda y Caruajal, informados dello, lo tuuieron por gran crimen, y Zepeda mandó prender a los que pudieron auer, y a Vela Nuñez, y tomada la confeſſion le quiſo dar tormento, y quando le deſnudauan, le dixo, que ſe acordaſe de los beneficios que le auia hecho con ſu hermano, y de quantas vezes le puſo bien con el. Y ablandando algo de ſu fiereza, le mandó veſtir, dieron tormento a Caruajal, que no confeſſó mas del engaño de Iuan de la Torre, y en eſta ocaſion penſaron ſer muertos los de la parte del Viſorrey que andauan en la ciudad, y Martin de Robles dixo muchas libertades y deſacatos contra el Rey delante de Gonçalo Pizarro, haziendole gran adulacion, y el dixo, baſta, que por hazerlos bien nos quieren matar, ſin moſtrar ſentimiento, de que delante de ſu perſona ſe hab aſſe mal del Rey. Zepeda que de conſejero y Oydor del Rey ſe auia hecho Lugarteniente de Gonçalo Pizarro ſentenciô a muerte a Vela Nuñez, dixoſe que contra ſu voluntad, porque preciſamente ſe lo mandô el tirano a inſtancia del Licenciado Benito Suarez de Caruajal, por no tener aquel enemigo en pie, y aunque los Obiſpos y otros muchos rogaron a Pizarro, que no murieſſe aquel Caualiero, pues no tenia mas culpa, que auer procurado huyrſe por temor de la muerte, y que baſtaua la del hermano Viſorrey, nada le mitigô, ni aprouechô, porq̃ ya andaua todo muy cõfuſo y lleno de vicios, y pecados, ſin guardar ordẽ ni ley. Fue ſacado luego Vela Nuñez con voz de pregonero, y en la plaça, por alborotadõrle cortarõ la cabeça, y mataron a otro por complice en el tratado, con gran laſtima de todos, ſiendo coſa digna de notar, que por algun ſecreto juyzio de Dios permitio que eſtos dos Caualleros hermanos padecieſſen tales muertes.

Notable traycion de vn Iuã de la Torre.

Zepeda quiere dar tormẽto a Vela Nuñez.

Martin de Robles habla mal del Rey.

Nõ enim Tiberiũ, quæ cæteris mollire ſolent, tempus partes mitigabant. Tac.

Vela Nuñez degollado.

Y porque no queden mas atras las coſas de Frãciſco de Caruajal, entretanto que lo que ſe ha dicho paſſaua en Panamâ, y en los Reyes. Eſtando en la villa de la Plata, mandô llamar a vn Ramirez q̃ traîa vara en Chuquiſaca, y preguntandole, que por quien la traîa, dixo, que por el Rey, replicôle, que aguzaſſe la punta, y la tiraſſe a vn perro, y hizo Alcaldes â Alonſo de Mendoça, y a Iuan Vazquez de Tapia, quitô los oficiales de la Real hazienda, y puſo otros, y embio a las minas de Potoſi â hazer vn repartimiento, adonde por fuerça y de grado le dieron gran ſuma de dinero, con lo qual, y los muchos robos que hizo, tenia ſeteçientos mil peſos de plata, porque ya que no tenia adonde exercitar la crueldad, exercitaua el auaricia que ſiempre van juntas. En eſta villa de la Plata canſados algunos de ſufrir a eſte beſtial tirano, que jamas oluidaua rancor ni injuria, particularmente Antonio de Luxan, Balmaſeda, Bernardino de Balboa, y Iulian de Vmaran, y otros de los ſoldados de la entrada del rio de la Plata, acordaron de matarle a eſtocadas vn Domingo ſaliendo de Miſſa, y eſta conjuracion eſtuuo ſecreta muchos dias. Y llegado el Domingo, quando lo penſaron executar, boluieron a platicar en ello, y acordaron, que

Francisco de Caruajal lo que haze en la villa de la Plata.

Nec Tiberius interiectu temporis mitigabatur Tac.

Conjuracion contra Caruajal.

que no ſe dilataſſe mas, ſino que ſaliendo de Miſſa, o ſiendo de noche en ſu propia caſa ſe hizieſſe.

Capitulo. XII. Que Franciſco de Caruajal ſabe la cõjuracion que auia de matarle, y Lorenço de Aldana llega a Panamà, y da al Preſidente Gaſca la carta de las ſetenta firmas.



Stando jũtos de acuerdo en vn apoſento paſſados de treynta de los conjurados, llegô Balmaſeda, y dixo, q̃ Iuan Ramon ſe auia quedado, y no auia querido yr con el, que ſe dexaſſe la execucion para otra noche. Luys Perdomo, y Camargo dezian, que ſe hizieſſe luego, porque la dilacion era peligroſa, y no ſabian lo que otro dia ſucederia. Ciertos ſoldados de los que auian ſeguido a Caruajal arrepentidos, o temeroſos, tambien querian, que ſe difirieſſe, y en eſte punto lo ſintio vn Betangos, y corrio a Caruajal, y aunque le quiſieron aſsir, no pudieron, y ſe lo dixo, luego prendio algunos, y hizo matar â Alõſo de Camargo, Balmaſeda, Orbaneja, Bartolome de Balboa, Eſpinoſa, Morales, Hernando del Caſtillo y Arguello, y â otros perdonô por ruegos, y a muchos dexô, porque eſte enemigo del genero humano, nunca eſcudriñaua eſtas coſas, ni ſe le daua mucho por ſaber lo interior dellas, y no caſtigaua, ſino a los que hallaua en el delito. Iuzgauaſe, que lo hazia, por parecerle que ſi apuraua el negocio, a todos los hallaria culpados, y conſideraua, quanto ſe auia de aborrecer a ſi miſmo, ſi de todos ſe via enemigo. Acabado eſto embio todo el teſoro a la ciudad de los Reyes, y el ſe fue en ſeguimiẽto dello, dexando alli por Gouernador, y en el aſsiento de Potoſi â Alonſo de Mendoça, que gouernaua con ſatisfacion de todos.

Franciſco de Caruajal deſcubre que le quieren matar.

Franciſco de Caruajal porque no auerigua las conjuraciones.

El Preſidente Gaſca yua ſolicitando cuerda y blandamente a Pedro de Hinojoſa, para que entregaſſe el armada, porque en todo caſo queria, que ſe hizieſſe con ſu voluntad. Reſpondia Pedro de Hinojoſa, que el no auia de faltar a lo que ſus paſſados hizieron, que fueron ſiempre leales a los Reyes: pero que pues los del Pirû eſtauã en ſu confiança, y acerca de la ſeguridad de ſus vidas y haziendas, ſu Señoria no le auia hablado ſino por figuras, y que teniẽdo nueua del Pirû, que Pizarro, y los demas no querian obedecer a los mandamientos de ſu Mageſtad, en tal caſo el ſeria el primero contra ellos, y que de otra manera pareceria coſa fea, que los de Panamâ ſe quiſieſſen hazer leales, para publicar por traydores a los del Pirû. El Preſidente ſiempre le afirmaua, que lleuaua perdon general, y otras mercedes del Rey. Y eſtando con gran deſſeo aguardando algun auiſo del Pirû, a treze de Nouiembre parecio vn nauio, y en el Lorenço de Aldana, el qual ſe fue luego a la poſada de Pedro de Hinojoſa, *y le dio cuenta de todo lo que* auia en la ciudad de los Reyes, y como llegaria preſto Gomez de Solis, que tambien era procurador, para yr juntos a Caſtilla. Mucho peſô a Hinojoſa de los deſatinos de Gonçalo Pizarro, y de ſus amigos, y dixo a Lorenço de Aldana, que aunque el no queria

Franciſco de Caruajal lleua el teſoro a los Reyes.

Pedro de Hinojoſa que dize al Preſidẽte Gaſca.

ria entrar en los desuarios y locuras de Pizarro, sino seruir al Rey: pero q̃ con todo esso (pues tal intencion tenian los del Pirú) queria saber del Presidente, si tenia poder, para hazer la guerra, y proceder contra ellos, y perdonarlos, si obedeciessen. Y platicando destas cosas con Lorenço de Aldana, llegaron al punto de la orden, q̃ se le auia dado de matar al Presidente, y ambos de acuerdo la quemaron, pareciendoles, que cosa tan fea y atroz no deuia parecer, ni que ellos ganauã honra en descubrirla.

Pedro de Hinojosa y Lorenço de Aldana se muestran Caualleros honrados y leales al Rey

El Presidente sabida la llegada de Lorenço de Aldana, y quan estimado era en el Pirú, holgó dello, y le desseaua ver, y conocer. Lorenço de Aldana (quatro dias despues de llegado) fue a visitar al Presidente, y le dixo, que vistas las locuras y desatinos, que passauan en el Pirú, auia tenido por gran dicha auer salido de entre aquella gente, y que Dios le huuiesse hecho merced, de verse adonde se via, para suplicarle, entendiesse, que no desseaua cosa mas, que ocuparse en seruir al Rey, al qual desde luego se le ofrecia, y suplicaua le empleasse en el. Otro dia boluio Aldana â ver al Presidente, y le dio cuenta, de quan endurecido estaua en la rebelion Gõçalo Pizarro, y muy particularmente le informô del estado de las cosas del Pirû, y le dixo los que venian atras: le dio la carta de las setenta firmas sellada con el sello de Gonçalo Pizarro, y el Presidente se admirô de las desuerguenças que contenia, y huuo otras cartas para particulares, que escriuian a sus amigos, que si el Presidente yua al Pirû que le auian de matar. El Presidente conociẽdo â Aldana por hombre de buenos desseos, y prudente, començô â auiuar mas la platica, de entregarse el armada, en que Aldana hazia muy buenas diligencias. Pero Hinojosa respondia, que tambien se declarasse el Presidente, y supiessen el poder que del Rey tenia, porque no era justo, que dexasse a todos los del Pirú engañados de la cõfiança q̃ del tenian, en quanto a cõseguir lo q̃era justo por gracia del Rey, y prometiendo el Presidente de mostrar facultad y comissions para paz, y para guerra, Pedro de Hinojosa, y Lorenço de Aldana, se ofrecieron de entregar el armada al Rey, y al Presidente en su nombre, el qual siempre fue entreteniendo a los Capitanes Hernan Mexia, Pablo de Meneses, y otros que se ofrecian de matar a Hinojosa, y tomar el armada, porque quiso ganar la por negociacion, y no con sangre, mostrando siempre paciencia, y prudencia, acompañada con mucha autoridad.

Lorenço de Aldana visita a Gasca, y se ofrece al seruicio del Rey.

Lorenço de Aldana informa a Gasca de las cosas del Pirû.

Gasca nò quiere nada por violencia. *Nec, quod est rarissimum, aut facilitas autoritatẽ aut seueritas amorẽ diminuerat. Tac.*

Capitulo XIII. Que el General Pedro de Hinojosa se resuelue, de entregar el armada de Gonçalo Pizarro al Presidente Gasca, y reduzirse al seruicio del Rey, y en que forma se hizo.

ACordandose Pedro de Hinojosa que era Caualliero, y que nunca tuuo intencion, de ser rebelde, y que declaradamente conocia que Gonçalo Pizarro era tirano, y que queria perseuerar en la rebelion, determinô de escoger la parte mas sana, y pareciẽdole, que ya era tiempo de tomar assiẽto en las cosas, porque

porque no parecia bien dilatarlo mas, a diez y nueue de Nouiembre ſe concertô con el Preſidente de entregarle el armada, para lo qual ſe acordô, q̃ante todas coſas por ante dos eſcriuanos ſe ſacaſſen traſlados de la reuocacion de las nueuas leyes, y del perdon general, y del poder para proueer Encomiendas de Indios, y deſcubrimientos, y que todo ſe embiaſſe al Pirú, para que ſiendo notorio a todos, pudieſſen boluer al ſeruicio del Rey, y que la entrega del armada no ſe hizieſſe, haſta que partieſſen eſtos deſpachos, ſino que eſtuuieſſe ſecreta, con que deſde luego el Capitan Iuan Alonſo Palomino tuuieſſe por el Rey el galeon, que era la Capitana del armada, y de guardar ſecreto hizieron pleyto omenage el Mariſcal Aluarado, Lorenço de Aldana, Pablo de Meneſſes, y don Pedro Luys de Cabrera y Iuan Alonſo Palomino, que fueron teſtigos de la eſcritura que ſobre ello ſe hizo, que paſſô ante Iuan de Barrutia, y luego ſe entendio, en ſacar los traſlados, para embiar al Pirú. Tuuo en eſtas coſas Pedro de Hinojoſa muy buen acuerdo, y todos juzgaron q̃ para cõ el Rey auia hecho lo q̃ deuia como buẽ Cauallero, y q̃ como tal auia cumplido como fiel amigo con Gonçalo Pizarro. El primer motiuo para ello fue la carta q̃ el Preſidente le dio del Rey, en q̃ le mandaua, que le fauoreciеſſe, e hizieſſe quãto por el le fueſſe ordenado, como ſi ſu propia perſona ſe lo mandaſſe. El ſegundo, q̃ ſiendo la demanda de los del Pirú, aſſe gurar ſus haziendas con el remedio de la reuocacion de las nueuas leyes, que fue la cauſa de las alteraciones, y ceſſãdo eſta con la dicha reuocacion, y mucho mas con el perdon general que el Rey hazia, claro eſtaua, que ceſſaua tambien el motiuo que tuuieron, para alterarſe, y el autoridad que dieron a Gonçalo Pizarro, que como ſu cabeça los defendieſſe, y amparaſſe en eſto, y que ſino lo querian hazer, era manifieſta deſobediencia, rebeliõ, y tirania, en la qual, ni Pedro de Hinojoſa, ni ningun leal vaſſallo de ſu Rey deuia entrar. Paſſados algunos dias, que ſe entendio en cumplir lo capitulado, el Preſidente juzgô ſer coſa conuiniente al ſeruicio del Rey, y a la lealtad, que Pedro de Hinojoſa, y los Capitanes del armada auiã moſtrado, dexarles los miſmos cargos que tenian, pues eſte exemplo ſeria importantiſsimo para los del Pirú, lo hizo, y los dio ſus patentes en nombre del Rey, cuya fecha fue a primero de Diziembre.

Condiciones con q̃ Pedro de Hinojoſa entrega el armada a Gaſca.

Motiuos q̃ tuuo Pedro de Hinojoſa para entregar el armada a Gaſca.

El Preſidẽte Gaſca prouee los cargos y oficios de la armada a los miſmos q̃ los tenian.

Partidos los deſpachos como eſtaua acordado, el Capitan Palomino leuantô en la Capitana el eſtandarte Real, y ſe publicô la entrega del armada, y pareciendo, que conuenia proueer de gente con breuedad, el Preſidente Gaſca deſpachô a Villauicenzo Sargento Mayor del armada, para que lleuaſſe toda la gente que auia en Cartagena, y Santa Marta, y quatro pieças de artilleria que el Preſidente auia dexado alli, que lleuô de Seuilla, para la ſeguridad de ſu nauio. Al Fator Chriſtoual de la Tobilla embio al Iuez Miguel Diaz de Almendariz, que ya ſe hallaua en el Nueuo Reyno, para que embiaſſe toda la gente, armas, y caualos, que pudieſſe a la Gouernacion de Popayan. A la Iſla Eſpañola embio a Boſcan con el miſmo deſpacho, para el Audiencia, y porque ſe aguardaua a Gomez de Solis, y podria ſer, que entendiendo, que el armada eſtaua por el Rey, quiſieſſe boluer al Pirú, ſe ordenô que Pablo de Meneſſes, con vn nauio bien armado, ſe fueſſe a poner en las Iſlas de las Perlas, para compelerle a entrar en el

Diligencias q̃ haze el Preſidente Gaſca para juntar exercito

puerto de Panamâ, y a todos los demas nauios que acudieſſen del Pirú.

Entretanto que eſto paſſaua, Pedro Hernandez Paniagua, y Franciſco Maldonado llegaron a Tumbez, y Franciſco Maldonado en viendoſe en tierra del Pirú, començô a declarar ſu intencion, defendiendo la cauſa de Gonçalo Pizarro contra el Rey. Fray Franciſco de San Miguel de la orden de Santo Domingo tambien llegô al Pirû, y conforme a la orden que lleua ua del Preſidente, començó a derramar el perdon general, y a publicar la reuocacion de las nueuas leyes, y las gracias y mercedes que el Rey hazia â todos generalmente, con que ſe recibia grande alegria, y con ſaber que el Preſidente (hombre prudentiſsimo) lleuaua facultad, para dar tal aſsiento en las coſas del gouierno, que ſeviuieſſe quieta y pacificamente, porque ya muchos eſtauan canſados del imperio de Gonçalo Pizarro, y de las tiranias y crueldades de ſus Capitanes, y de los robos que hazian, por lo qual juzgauan (atenta la diſcrecion y buen termino de Pedro de Hinojoſa) que el armada ſe paſſaria al ſeruicio del Rey, y del ambicion y dureza de Gonçalo Pizarro, que no ſe podria eſcuſar, de llegar a las armas, pues eſtaua tã pueſto en que auia de tener la Gouernacion del Reyno, que no la dexaria, ſino con la vida, pues auia muchos, que por ſus intereſſes particulares auian metido grandes prendas en aquella rebelion, y Gonçalo Pizarro los auia hecho ſus compañeros en atroces delitos, enſuziandolos en todo genero de tirania, para mas colorear ſu infamia.

Franciſco Maldonado rebelde notable.

Rebelion notoriade Gonçalo Pizarro

Capitulo. XIIII. Del deſcubrimiento del cerro de Potoſi.

AViendoſe hablado tãto del famoſo cerro de Potoſi, de donde Franciſco de Caruajal ſacô tanta riqueza, auiẽdo ſe apoderado del, quando andaua por la Prouincia de los Charcas, adõde el eſtâ, no conuiene paſſar adelante ſin dezir q̃ diſta de la Equinocial a la parte del Polo Antartico veynte y vngra dos y dos tercios, de manera, que viene a caer dentro de los Tropicos en lo vltimo de la Torrida Zona, y con todo eſſo es mas frio que Flandes, auiendo (conforme al altura del Polo en que eſtâ) de ſer caliẽte. La cauſa de ſer frio es el eſtar tan empinado y cõbatido de vientos, eſpecialmente de vno que alli llaman Tomahaui que es furioſo y frio, y reyna deſde Mayo haſta Agoſto. Es el cerro ſeco y frio, eſteril, pelado, y deſabrido, que no produze fruta, ni yerua, y es deshabitado: pero la fuerça de la plata le ha hecho habitable, y abundãte en eſtremo, porq̃ rodo acude alli. La color del cerro tira a roxo eſcuro, ſu forma es como vn pã de açucar, y ſobrepuja a los otros cerros de ſu cãpaña, es la ſubida aſpera, aunq̃ ſe anda acauallo, baxa vna legua por ſu falda, tiene deſde la cũbre haſta lo baxo vn quarto de legua, en ſu falda nace otro cerro llamado Guainapotoſi, q̃ quiere dezir Potoſi el moço, q̃ otro tiempo tuuo minas, aunque no eran con beta fixa. En la falda deſte gran cerro comiença la poblacion de Caſtellanos ê Indios q̃ tendra dos leguas de rodeo, adonde ay grandiſsima

Alturapel cerro de potoſi.

Cerro de potoſi muy frio, porque cauſa.

Forma y calidades del cerro de potoſi.

diſsima contratacion. Los Ingas labraron las minas de Porco; pero eſtas no las deſcubrieron, hallaronſe, porque vn Indio llamado Gualca, de la nacion de los Chumbibilcas, q̃ſon en tierra del Cuzco, ſiguiendo vnos venados, ſe le fueron el cerro arriba, y ſubiendo tras ellos por la aſpereza del cerro ſe aſsio en vna mata que eſtaua aſsida en la beta, y arrancandoſe deſcubrio el metal, y el Indio le conocio por la noticia que tenia del de Porco. Lleuo vnos pedaços a Porco a enſayar por fuego, y labraua ſecretamente el metal que ſacaua de alli, haſta que vn Indio del valle de Xauxa, echando de ver, que ſacaua mas prouecho que antes, y mayores tejos, le importunó, que le dixeſſe aquel ſecreto, el Gualca ſe lo dixo, y ſe concertaron de gozar la mina, haſta que ſe deſauinieron, porque el Xauxa no podia bien labrar ſu metal, y el Gualca no le queria dezir, como beneficiaua el ſuyo y enojado por eſto como por otras coſas, dio parte dello a ſu amo que ſe llamaua Villarroel, que reſidia en Porco, el qual hallando la riqueza que ſu criado le dixo, hizo regiſtrar al Gualca, eſtacandoſe con el en la beta, que es tanto, como ſeñalar por ſuyo el eſpacio de las varas que concede la ley a los que deſcubren, o labran minas, con lo qual, y con manifeſtarlo ante la juſticia, quedan por ſeñores de la mina, para labrarla por ſuya, pagan al Rey ſu quinto, y la primera manifeſtacion que ſe hizo de las minas de Potoſi fue por Abril del año de mil y quinentos quarenta y cinco.

Como ſe deſcubrieron las minas de Potoſi.

El ſecreto de la mina de Potoſi ſe deſcubre a Villarroel.

(·.·)

Capitulo. XV. Que continua lo que paſsò en el deſcubrimiento del rico cerro de Potoſi.



Entro de pocos dias ſe deſcubria otra beta, que dizen del eſtaño, que ſalio muy rica, aunque dificultoſa de beneficiar, por ſer el metal muy duro. En Agoſto de eſte año ſe regiſtrò la beta que llamã Mendieta. En el tiẽpo dicho ſe deſcubrio el cerro de Potoſi y ſabido el deſcubrimiento, luego acudieron la mayor parte de los vezinos de la villa de la Plata, para tomar minas, y muchos Indios, y en breue tiempo fue la mayor poblacion del Reyno, fue tan grã de la riqueza que ſe ſacaua deſtas minas, que llegaron a valer los quintos Reales millon y medio cada año, y conforme a eſta cuenta, ſe ſacauan cada dia de aquellas minas treynta mil peſos, y eſto reſpecto a la plata que ſe marcaua, y quintaua, porque mucha (en aquellos primeros tiempos) ſe quedaua por marcar, y quintar, que era todo la que andaua entre Indios, y mucha de los Caſtellanos, de manera, que el tercio de la riqueza de Potoſi no ſe manifeſtaua, ni quintaua. Otra felicidad muy grande ha tenido aquel cerro; que con auer ahondado las minas docientos eſtados, nunca han dado en agua, por lo qual ſe han dexado de beneficiar las minas de Porco; cuyo metal es riquiſsimo: porque cauar peñas y ſacar agua ſon dos grandes trabajos, y ſegun el

Cantidad de plata q̃ ſe ſacaua del cerro de Potoſi en los primeros tiẽpos de ſus deſcubrimientos.

Las minas de Potoſi no han dado en agua.

aueriguacion que mandô hazer el año de mil y quinientos ſetenta y quatro, el Viſorrey don Franciſco de Toledo, parecio, que fueron ſetenta y ſeys millones los que ſe quintarõ deſde el primer deſcubrimiento haſta el dicho año, de ſolo el cerro de Potoſi. Y deſde el dicho año haſta el de mil y quinientos ochenta y cinco, fueron treynta y cinco millones, de manera que haſta el dicho año, fueron los quintados ciento y onze millones de peſos enſayados, que cada vno vale treze Reales y vn quartillo, y eſto ſin la plata que ſe ha ſacado ſin quintar, y ſin la que ſe ha lleuado a quintar a otras partes, y ſin lo que en plata corriente ſe ha gaſtado y lo q̃ ay por quintar que es ſin numero: deſpues ha continuado eſta miſma riqueza viniendo en las flotas diez y doce millones mas y menos, y en algunas la tercera parte para el Rey, y de eſta las dos partes del Pirû.

Teniaſe a los principios muy grã trabajo en apartar el metal de la tierra, o eſcoria con que eſtaua abraçado con la fuerça del fuego, y deſpues (aunque los antiguos no alcaçarõ el ſecreto de apartar el metal de la plata con azogue, ſino el oro, porque dezian que a ſolo el oro abraçaua el azogue) los Caſtellanos hallaron que abraça tambien la plata aunque mas tarde, y de los otros metales no haze caſo, y porque no ſolo quiſo Dios proueer a la neceſsidad de apartar con fuego, con que por falta de leña huuieſſe vna paja que nace por todos aquellos cerros del Pirú, a modo de eſparto, que tiene grandiſsima fuerça para fundir aquellos metales. Pero agora ſin perderſe el metal pobre, que el fuego no podia vencer, auiendo inuentado el arte de apartar con azogue, dexa del todo la plata pura ſin

Caſtellanos fueró los que hallaronque el azogue abraça la plata para apartarla.

fuego, y aun eſto ha querido Dios proueer, porque no auiendo en toda Europa minas de azogue, ſino en Hidra de Carintia, y en Caſtilla en la villa del Almaden, el año de mil y quinientos ſeſenta y ſeys, vn Portugues, llamado Enrique Garces, halló en manos de vn Indio la piedra colorada, cõ q̃ los Indios ſe teñian los roſtros, q̃ llaman llimpi, y pareciẽdole que era el zinabrio, que en Caſtilla llaman bermellon, conſiderando, que ſe ſaca del miſmo metal que el azogue, hizo la experiencia, y halló ſer aſsi, y deſta manera ſe deſcubrierõ las minas de azogue de Guãcauelica, cerca de la ciudad de Guamanga, lo qual fue el total remedio de las minas de Potoſi, porque con el azogue ſe ſaçô plata infinita de metales que eſtauan deshechados, que llamauan deſmontes: porque el azogue apura la plata, aunque ſea pobre y de poca ley, lo qual no haze la fundicion de fuego. Y entiendeſe que ſaca el Rey de la labor de las minas del azogue ſin coſta ninguna quatrocientos mil peſos de minas de a catorze reales, ſin lo que procede del beneficio del azogue, que es otra grandiſsima riqueza, y ſacauanſe deſtas minas de azogue ocho mil quintales cada año. En las Indias Ocidentales no ſe ſabe que las aya en otra parte, ni en Africa nunca huuo azogue, en Aſsia dizen que lo ay en la China: pero haſta aora no ſe ſabe, ſi es poco ô mucho, ni ſe ha viſto muestra dello.

Minas de azogue de Guancauelica como ſe deſcubrieron

Beneficio del azogue para las minas es muy grande.

(..)

Cap.

Cap. XVI. De la fundacion de la ciudad de Loxa que ſe poblò eſte año de 1546. por mandado de Gonçalo Pizarro.

DEſpues de la viſtoria que de Blaſco Nuñez Vela Viſorrey del Pirú tuuo Gonçalo Pizarro en el Cãpo de Añaquito, pareciendole, que no tenia reſiſtencia de nadie, derramó la gente, y con cien ſoldados embio al Capitan Alonſo de Mercadillo, para que fundaſſe vn pueblo en el camino Real, que va de la ciudad del Quito al Cuzco, porque los naturales haziã muchos robos y muertes en los Caſtellanos, q̃ paſſauan por aquella parte, cõ q̃ ſe acabarõ d̃ quietar los naturales, q̃ por eſta cauſa andauan alterados. Parte terminos con la ciudad de Cuenca, corriẽdo al Norte, a cuyo rũbo tiene 16. leguas: a la parte del Sur confina cõ la ciudad de S. Miguel, por el Eſte cõfina con la ciudad de Zamora, q̃ es toda la Cordillera deſpoblada, por el Oeſte, q̃ es el camino que va al puerto de Paita terminos de San Miguel: tiene 25. leguas de diſtricto, y de la ciudad del Quito eſtâ 80. leguas, y poblada aora entre dos pequeños rios de buena agua, en vn valle muy bueno y fertil, que ſe llamaua Cuxibamba, que quiere dezir llano alegre, adõde no ay coſa venenoſa, ni aun moſquitos. El temple es muy bueno y ſano, la tierra mas fria que caliente en altura de ſeys grados eſcaſſos de la otra parte del Equinocial, y aunque aya dias ñubloſos, no ſe aſsientan en ella, ſino en los altos de la ſierra, y pocas vezes eſtâvn dia ſin aclararſe el cielo, a tiempos ay ayres rezios, aunque la mayor parte del año ſon ſuaues, el ordinario llouer es deſde Março haſta Agoſto, y nunca nieua, en toda la juridicion ay madera prouechoſa, como ſon cedros, aliſos, ſauzes, nogales, robles, y morochos, de que hazen tablazones, y edificios. En las riberas de los rios, ay muchas arboledas y frutales, porque por la fertilidad de la tierra ſe dan bien todos los mantenimientos, ay frutas de Caſtilla, como naranjas, cidras, limas, duraznos, vuas, granadas higos, y buenos melones, pepinos, y berengenas, peros, y mançanos aun no ſe dauan por no auerlos plantado en tierras a propoſito. Ay en ſu termino muchas minas de oro, y plata, plomo, hierro, azero, y ay rios que lleuan oro, ay piedra alumbre, y grana. Hallanſe muchos manantiales, y fuentes en todos los terminos deſta ciudad, y todas de buena agua. En la Prouincia de Caruma ay vna fuente de agua tan caliente, que coſa viua no la puede ſufrir, ſirue de baños para hombres tullidos, y llagados, y tiene mal guſto para beuer, porque deue de paſſar por mineros de piedra açufre.

Yeruas como llanten, mançanilla, y otras de Caſtilla ſe hallan, y los naturales vſan de rayzes de gran virtud medicinales, para dolores y frio. El mayz en partes da cien hanegas por vna, ochenta, y cincuenta, y el trigo y la ceuada a treynta, quarenta y cincuenta, y el trigo ſe conſerua tres años y mas, y es de gran ſuſtancia y nutrimento. Y todas las ſemillas de Caſtilla ſe han dado, como garbanços y lentejas, y hortalizas, como ajos, cebollas, peregil, culantro, yerua buena, lechugas, berças, y todas las demas, y muchas

Termi-nos de la ciudad de Loxa.

Temple de la ciudad de Loxa.

Fertilidad de la tierra de la juridiciõ de Loxa.

Minas de la tierra de Loxa.

Baños en la tierra de Loxa.

flores de olores lleuadas de Castilla, ſin las que en la tierra ay. En quanto a los animales, ay oſos, leõcillos, tigres (aunque pocos) y venados, y ouejas de la tierra, y de las de Castilla, cabras, puercos, y vacas, yeguas, y buenos caualllos, palomas, tortolas, perdizes de tres generos, pauas, gallinas, y palomas de Castilla. En todos los rios ay pescado de escama, y cuero, y muy guſtoſo, abejas que crian buena miel, aun que no pican, ay muchas ſierras y muy encumbradas, porque toda la tierra es doblada, y muchos edificios, y aposentos que mandaron labrar los Ingas de cãteria de quatro en quatro leguas, y de cinco en cinco, en que ſe aposentauan, quando caminauan, o la gente de guerra que embiauan de vna parte a otra. Los Reales caminos de los Ingas ſe procuran de ſuſtentar, y eſtan ſeguros de ſalteadores, y fieras. Llamoſe eſta ciudad primero la Zarça, y aora ſe llama Loxa. Eſtuuo primero poblada en Cangachamba, y por ſer tierra algo caliente, ſe mudô adonde agora eſtâ. Todos los vezinos deſta ciudad ſe precian de tener buenos caualllos y armas, que ſon de malla, corazinas, y algunos corſeletes, aunque no ſon muy ricos, y hazeſe muy buena poluora en cantidad, aſtas y hierros de lanças, rodelas y ſillas de caualllos. Ha ſe gouernado eſta ciudad por Corregidores q̃ proueen los Viſorreyes, y cada año ſe nombran Alcaldes ordinarios y Regidores. Eſta ciudad es del Obiſpado del Quito, y de la juridicion de ſu Audiencia, y antes era de la de los Reyes. Tiene eſta ciudad ſu Igleſia, y dos Monaſterios de Santo Domingo, y San Franciſco. Los naturales tienen tres diferencias de lẽguas en toda la juridiciõ, Paltas, Cañas, y Malacatas, y la del Cuzco auia de ſer comun a todos por el mandamiento general de los Ingas. Los naturales van en crecimiẽto, por ſer la tierra ſana, y el trabajo moderado, y que gozan de libertad. Es gente bien ageſtada, y los Cañares ſon de mayor razõ que los otros. Su veſtir es como los demas del Pirú, y ſu adoraciõ era de la miſma manera, y las ſepulturas tambien. Hazeſe mucho fruto entre ellos con la predicacion del Euangelio, cõtauan los años por doce Lunas, y diuidian los tiempos en Verano ê Inuierno, crian ganados, y de la lana, y del algodon que ſiembran hazen ropa, y para cultiuar ſe aprouechan de las herramientas de los Caſtellanos. La diuiſiõ de los terminos de los pueblos era coſa conocida, por q̃bradas, cerros, o rios: teniã dias ſeñalados para ſus mercados, y alli trocauan vnas coſas por otras, o por oro, y plata, y teniã ſus peſos, aũque ya vſan de los Caſtellanos. Los Caziques ſolian caſtigar delitos, ya ſe les ha quitado, porq̃ vſauan crueldades. Huuo eſte año entre los Indios vna general peſtilencia por todo el Reyno del Pirú, q̃ començô demas adelãte del Cuzco, y ſe eſtẽdio por toda la tierra, de la qual murieron gentes ſin cuento: era el mal que daua vn dolor de cabeça, y acidente de calẽtura muy rezio, y luego ſe paſſaua el dolor de la cabeça al oydo yzquierdo, y agrauaua tanto el mal, que morian en dos, o tres dias.

Ganados y animales montes ſes que ay en tierra de Loxa

La gente de Loxa ſe precia de eſtar bien armada.

Loxa es juridiciõ de la Audiencia del Quito.

La conuerſion a la Fe haze fruto en los Indios de la juridicion de Loxa.

Indios lo que aprenden de los Caſtellanos.

Peſtilencia que huuo en eſte año en el Pirú.

Cap. XVII. De loque paſſaua en eſte año en las Prouincias del rio de la Plata.

DOmingo Martinez de Irala q̃gouernaua en el rio de la Plata, y auia dexado en ſu lugar en la ciudad d̃l Aſſuncion al Contador Felipe d̃ Caceres, mientras andaua 30. leguas della, pacificando

cificando ciertos Indios, ſabido que algunos vezinos ſe auian auſentado, êydo con Diego de Abrego, que andaua amontado, boluio a la ciudad, y cõ algunos ſoldados, y quatrocientos Indios de la nacion de Yapernes fue en buſca de Diego de Abrego, el qual procurô de apartarſe: pero cayendo en manos de Domingo de Irala tres ſoldados de los de Abrego, luego los ahorcô, ſin oyrlos, y ſin confeſsion, y ylo miſmo quiſo hazer de otros, ſi los muchos ruegos de los q̃ con el yuan no lo impidieran, y buelto a la ciudad dexãdomuy apretadas ordenes, para q̃ obedecieſſen a Felipe de Caceres, ſe boluio a ſu jornada, y Filipe de Caceres puſo grã diligẽcia en buſcar a Diego de Abrego, cõ orden q̃ adõde quiera q̃ le hallaſſen, le mataſſen, y vn Alguazil le hallô ſolo y ciego en vn mõte, y de vn golpe de vn arpon le matô. Muerto Diego de Abrego, Felipe de Caceres perſeguia a los q̃ fuerõ cõ el, y los quitô las haziendas, y las armas dauala a los Indios Yapernes, q̃ auiã andado tras ellos. Domingo de Irala con 120. Caſtellanos, y tres mil Indios ſubio por el rio, y entrando por la tierra, fue a dar en los aſsientos de los Mayas, y temiendo que alguna gẽte ſe le fueſſe al Pirû, dexô el buen camino, y entrô por otro trabajoſo cõ mucho ſentimiento de los ſoldados, y por auer dado en tierra deſpoblada y anegada de aguas, huuo de boluerſe adonde ſalio con muerte de muchos, de hambre y frio, y publicamente ſe dezia, que Domingo de Irala tenia *muchas guardas por todas partes*, para impedir, a q̃ nadie ſalieſſe de la Gouernacion, porque el Rey no ſupieſſe lo que en ella paſſaua ſino por ſus cartas, porq̃ tomaua quantas ſe eſcriuian, y moleſtaua a los que las embiauan, aunque fueſſen oficiales Reales, tan apoderado eſtaua ya en la tierra, que

Domingo de Irala ſale cõtra Diego de Abrego.

Vn Alguazil halla a Diego de Abrego ciego y le mata.

Domingo de Irala entraen los Indios Mayes.

ſus amigos ſe atreuian a entrar en las caſas con varias ocaſiones, y colores de robar, y afligir las gentes, y dar cuchilladas por las caras, y hazer ſemejantes violencias, ſin que los caſtigaſſe, con que a vnos ſufriendo, y con otros atemorizando, lo tenia todo en ſugecion, porque fue ſiempre hombre que con las perſonas de autoridad y de reſpecto ſe moſtrô blando y ſuaue, y con los humildes ſoberuio, y menoſpreciador.

Llegaron en eſto ciertas prouiſiones Reales, por las quales ſe mandaua, que no ſe hizieſſen entradas ni deſcubrimientos, ni rancherias entre los Indios, ſino que todo ceſſaſſe en el eſtado en que ſe hallaſſe. Mandô pregonar eſtas prouiſiones, y deſpachô al Rey vn Regidor ſu amigo llamado Pedro de Molina, y porque nadie eſcriuieſſe, le hizo acompañar de Nuflo de Chaues, que con 30. ſoldados, publicando que le embiaua a poner en freno a los Indios Pupies, q̃ ſon de la juridicion del Braſil, porq̃ hazian mala vezindad a los de la Corona de Caſtilla, q̃ confinan con ellos, Nuflo de Chaues dexô auiado al Regidor Molina, y reboluio ſobre los Indios Pupies, y los caſtigô, y dexô en paz cõ los de la Corona de Caſtilla, y para que adelãte ceſſaſſen las diferencias, puſo rerminos en los confines, y ſeñales, para q̃ todos conocieſſen ſu territorio, con què ceſſaron las guerras, que tenian los Indios vnos con otros por eſta cauſa: dixoſe que Nuflo de Chaues anduuo muy riguroſo con aquellos Indios, y q̃ lleuô al Aſſunciõ muchas mugeres, y muchachos, y que ſobre eſte caſo Domingo de Irala no hizo demoſtracion ninguna: entendioſe q̃ quiſo tener reſpecto a Nuflo de Chaues, por ſer perſona principal (como ſe ha dicho, que lo vſaua con los mayores.)

Traduſe præſectis centurionibusquè: quos vbi ſpoliis & ſanguine expleuerint, nuta ri exquiriquè nouos ſinus, & varia præ dandi vocabula. Tac. hiſt. 4.

Domingo de Irala tiene tiranizado el gouierno del rio de la Plata.

Domingo de Irala embia vn Regidor a Caſtilla.

Viſto por las prouiſiones y deſpachos que auia recebido, que no ſe tratuua de yr Gouernador por el Rey, acordô de repartir la tierra, y encomendô Indios a Portugueſſes, Franceſſes, Leuantiſcos, y otros, contra las ordenanças Reales, con que acabô de afirmar ſu imperio, y para mas aſſentar la tirania (porque algunos murmurauã del repartimiento) echôvando que nadie tratalle mal del repartimiento, ſo pena de cien mil marauedis, y cien açotes, a quien no los pudieſſe pagar, y con todo eſſo mandô ſo graues penas que los ſoldados no fueſſen a ſus repartimiẽtos, por lo qual no ſalia nadie de la ciudad, y ſe introduxo en coſtumbre, q̃ los Indios ſiruieſſen a los Chriſtionos, y dandoles ſus hijas, o hermanas, yuan a ſus caſas por via de parenteſco, y amiſtad, y los ſeruian, porque los Chriſtianos tenian muchos hijos: pero apretô eſto con deſabrimiento general de Chriſtianos e Indios, con otro vando, en que mandô, que nadie tratalle, ni recibieſſe nada de Indio, q̃ no fueſſe de ſu propio repartimiento, con que vino a quitar totalmente el comercio, amiſtad, y trato de aquellas gentes, porque los Caſtellanos eſtauã emparentados (como ſe ha dicho) los vnos en los repartimiẽtos de los otros.

Domingo de Irala encomienda Indios cõtra las ordenes Reales.

Todo eſto hazia Domingo Martinez de Irala confiado, que auia de eſtar mucho tiempo en aquella tierra, en que no ſe engaño: porque no auiẽdo en ella metales, no ſe queria hazer gaſto enbiando armadas, ſino darpor aſsiento aquella Gouernaciõ, la qual pocos apetecian por la miſma cauſa. Y para mas aſſegurarſe en el Gouierno (entre otras coſas) aſtutamente ſuplicô al Rey, que le mandaſſe tomar reſidencia, porque ſabia, que no ſalien do, ni eſcriuiendo nadie, no ſe podia tener relacion de ſu manera de proceder. Aliende de que auiendo mañoſamente ganado la gracia del Obiſpo, como nueuo y mal informado en la tierra, dezia a los Clerigos, y a todos, que los vezinos no trabajaſſen en eſcriuir al Rey, porque los del Conſejo tenian los rincones de ſus eſtudios llenos de tales cartas ſin abrirlas, y porq̃ Domingo de Irala tuuo auiſo, que ſe auian alterado los Yriguanes, embiô al Capitan Nuflo de Chaues con docientos y cincuenta Caſtellanos, y tuuo con ellos muchos rencuentros y refriegas, por ſer belicoſos, y porfiados, y aunque con grandes trabajos y peligros finalmente los domô, y truxo conſigo a la ciudad de la Aſſunciô la mayor parte de los Caziques y ſeñores de aquella tierra, que prometierõ y juraron de ſer fieles y viuir en paz.

Domingo de Irala procede tiranicamente.

Domingo de Irala hombre aſtuto, y procura conſeruarſe en lagouernaciõ mañoſamente.

Cap. XVIII. Que el Licenciado Juan Perez de Toloſa llega a la Prouincia de Venezuela, y haze juſticia de Iuan de Caruajal.

LEgô a la ciudad de Coro al cabô de mucho tiempo que fue proueydo el Licenciado Iuã Perez de Toloſa Iuez de reſidencia de la Gouernacion de Venezuela, y hallô haſta ſetenta ſoldados, que eſtauan con mucho temor y deſconſuelo, que ſe auian hecho fuertes en la Igleſia de la ciudad, aguardando cada dia, que fueſſe ſobre ellos el Licenciado Iuan de Caruajal, para matarlos y robarlos, los quales ſe conſolaron y eſforçaron con la llegada del Iuez, q̃ informado de las opreſiones, y grãdes exceſſos hechos por Caruajal, y de la libertad ſin proporcion con q̃ viuia, conſi-

considerando que el verdadero principio para començar su residencia, y poner la tierra en justicia, y quietud, era sacarla de manos del tirano, determinô de yr adonde estaua con quarẽta buenos soldados de apie y de caualllo, confiado, que treynta que con el estauan de los de Felipe de Vten, y otros muchos que contrá su voluntad le seguian, se le passarian, con que tendria fuerças suficientes para oponerse le. Partido de Coro, tomó el camino de las montañas, pensando atajarle por si quisiesse yrse al Reyno de Granada, y aunque tuuo algunos impedimentos de los Indios de guerra, que le siguieron hasta passar los Llanos, que dizen de Carora, que tienẽ diez y seys leguas de largo, y seys de ancho, y son muy abundantes, y adonde se proueyerõ de mayz, y carne de venado. Auiẽdo despues destos Llanos, caminado tres jornadas, topô diez y siete soldados de acauallo, q̃ Iuan de Carauajal (siendo auisado de los Indios) embiaua a reconocer que gente era la que lleuaua el Licenciado Iuan Perez de Tolosa, el qual se dio tan buena maña con veynte y cinco de acauallo, q̃ aunque se quisieron alargar en descubriendole, se mezclô con ellos, y los hablô, y mostrô las prouisiones Reales, a las quales obedeciendo llanamẽte se quedaron con el.

Licenciado Tolosa topa cõ diez y siete soldados de Carauajal, y le obedecen

Los dichos diez y siete soldados de Caruajal dixeron, que auia salido cõ ellos del asiento del Tucúyo, y que quedaua en vn lugar llamado Quiborre con setenta soldados, aguardando la relacion que lleuarian, y que sospechando, que podia ser el que yua algũ Iuez Real, auia dicho que pensaua suplicar de las prouisiones, y ponerse en resistencia. Con este auiso Iuan Perez de Tolosa caminô toda la noche, y al amanecer dio sobre el, y le prendio jũtamente con vn Teniente suyo llamado Iuan de Villegas, al qual con otros siete, continuando Caruajal en sus liuiandades, auia pensado cortar la cabeça otro dia. La gente, visto tan impẽsado acaecimiento, se turbô: pero en viẽdo los despachos Reales obedecio, y cõ el preso se fue el juez al Tucúyo, adonde oyô a Caruajal ordinariamẽte, y concluso el pleyto, fue sentenciado a muerte, y executada la sentencia, con que pagô las injustas muertes de Felipe de Vten, Bartolome Belzar, Diego Romero, y Gregorio de Plasencia y otros mil delitos, y no parecio a Iuã Perez de Tolosa ni a otros, sino remitir algo del rigor de las leyes, porque solo este tirano bastaua para inficionar mas gente de la que con el estaua, y porque assi conuino al sossiego y quietud de todos, que serian docientos y quinze soldados gente escogida, y entre ellos setenta de acauallo, los quales tenian muchas yeguas, caualllos, vacas, puercos, y ouejas, aunque pobres de vestidos, y sin ningun oro, por lo qual acordô de embiar parte dellos a vna entrada, para que guardãdo las ordenanças Reales, para en tal caso dadas, sacassen algun prouecho, y este fue el primer juez de residencia, que castigô tirano por tela de juyzio en pena corporal.

Relacion que dan los soldados de Caruajal al juez Tolosa.

Iuan de Caruajal sentenciado a muerte, y executada la sentencia.

Cap. XIX. De vna breue descripcion de la Prouincia de Venezuela.

LOS limites desta Gouernacion de Venezuela, conforme al asiento de los Alemanes, comiençan desde Maracapana hasta el Cabo de la Vela, por mar docientas leguas, y Maracapana es puerto segu-

ro el mejor de toda la coſta, los Indios comarcanos habitauã deſde dos a ſeys, y a diez leguas, que ſe llamauan Chiúgotos, y es toda vna lengua: tratan algunos, viuen en ſierras, es gente belicoſa, pelean con arcos y flechas, y tienen yerua, y guardan mal la paz cõ los Caſtellanos, y quinze y veynte leguas mas adẽtro es tierra de Zabanas, y los Indios ſon de la miſma lengua, y comen ellos, y los de la coſta carne humana. Los Alemanes que nunca quiſieron poblar, y los Gouernadores Antonio Sedeño, y Geronimo de Ortal deſtruyeron eſta tierra, y tambien los de Cubagua, por los muchos eſclauos que en ella hazian, y porque los tigres cebados en la gente muerta han conſumido a los Indios, y muerto a muchos Caſtellanos. Es tierra de muchos venados, y el rio Vnare tiene mucho peſcado, y ſobre las peſquerias tenian los Indios grandes guerras, y ſe comian vnos a otros, y en cada pueblo auia carniceria publica de carne humana, ay cien leguas de Maracapana haſta la Prouincia de Bariquizemeto de tierra llana, con caça y peſca, y los tigres la tienẽ perdida: deſde Maracapana, la coſta abaxo, en el medio de Coro, y Maracapana, que ſon cincuẽta leguas de cada vna deſtas partes, ſe halla Burburata, pueblo donde ay vna ſalina, que prouee a los Indios de aquella coſta: ſeys leguas adentro en la ſierra eſtâ la laguna de Tacarigua, q̃ boxa doce leguas, y tiene cinco de ancho, y habitan Indios en algunas Islas que ay en ella, que tratan oro, y ropa de algodon, y eſtã cerca de los Indios Caracas.

Belzares deſtruyẽ a Maracapana, y Cabo de la Vela.

Carnicerias de carne humana en Maracapana.

Deſde el puerto de Burburata a la ciudad de Coro ay cincuenta leguas, el puerto de Coro no es bueno, porque tiene poco abrigo, y la ciudad eſtâ dos leguas y media del puerto, y a vna legua della ay vnas buenas ſalinas, y a ſeſenta la coſta abaxo ſe halla la laguna de Maracaybo: a doce leguas de la ciudad de Coro haze la mar vna enſenada de tierra, que caſi ſe podria llamar Isla, llamaſe Paragoana, y los mareantes la nõbran el Cabo de San Romã, tiene veynte y cinco leguas de circuito, es tierra llana, abundante de caças, no tiene rio: los Indios ſon domeſticos, en el medio deſta tierra eſtâ vna ſierra, que ſe deſcubre de la mar: nauegando deſde Coro diſcurrio Ambroſio Alfinger. por la coſta abaxo, y en la laguna Maracaybo poblô vn lugar de Chriſtianos dicho Maracaybo, que eſtaua a la otra vanda de la laguna, la buelta del Cabo de la Vela, deſde allí entrô por la tierra, y llegô al valle de Vpare, que eſtâ poblado por Santa Marta a treynta leguas del Cabo de la Vela, y deſde Maracaybo haſta eſte valle ay ſeſenta leguas, deſde Bariquizemeto haſta el aſsiento de Tucûyo ay cinco leguas, y los Indios ſon de naciõ Cuybays, y Coyones, y de otras diuerſas lenguas, es gente belicoſa, y la mayor parte come carne humana; y eſto quanto a la Gouernacion de Venezuela.

Indios de la Gouernacion de Venezuela comen carne humana.

Fin del Libro ſegundo.

HITORIA

BIBLIOTECA NACIONAL BIBLIOTECA CENTRAL "JOSE TORIBIO MEDINA"

HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS EN LAS Iſlas, y Tierra firme del mar Oceano.

Eſcrita por Antonio de Herrera, Coroniſta mayor de ſu Mageſtad de las Indias, y Coroniſta de Caſtilla.

Libro tercero.

Capitulo Primero de la priſion de Pedro Hernandez Paniagua, que llegò al Piru, y hizo ſu embaxada a Gonçalo Pizarro, y lo que ſus amigosle aconſejauan que hizieſſe.

AVian llegado a Panamâ algunos nauios del Pirú, porque no obſtante, q̃ Gonçalo Pizarro era aconſejado, queno deſſalle ſalir oro ni plata, haſta que aſſentaſſe ſus coſas, porque ſeria dar fuerças contra ſi miſmo, parecia â algunos de ſu cõſulta, q̃ aquello era tãbiẽ poner en gran eſtremo de neceſsidad, y apretura de todas las coſas a los del Pirû, y q̃ mejor era quitar el comercio. Y a primero de Enero deſte año, llegô otro nauio del Pirû con auiſo, que los Obiſpos de los Reyes, y de Bogotâ, Gomez de Solis, y fray Tomas de San Martin quedauan en Truxillo. Llegados a Piura Pedro Hernandez Paniagua, y Franciſco Maldonado, era alli Teniente de Pizarro vn Villalobos muy gran apaſsionado ſuyo, y por conſejo de Franciſco Maldonado quitô a Paniagua los deſpachos que lleuaua, y ſe los dio a Franciſco Maldonado, y puſo a buen recado la perſona de Paniagua, aunque Iuan Rubio (a cuyo cargo eſtaua en San Miguel)

Paniagua es preſo en Piura, y Franciſco Maldonado ſe declara por rebelde.

guel)le trataua bien. Eſto ſintio mucho el Preſidente, porque el menſagero no deuia ſer impedido, y mucho menos el que yua en nombre Real, y tambien ſintio la fealdad de Franciſco Maldonado, y aquellos buenos y leales, que eſtauan en Panamâ, conformados con el Preſidente, juzgaron eſte por mal caſo, y gran felonia, y moſtrauan deſſeo de ſeruir al Rey en el caſtigo.

Los atroces delitos, las muchas muertes hechas por Franciſco de Caruajal con beſtial y fiera crueldad, ſus grandes robos, y las muchas quexas que del acudiã de los que mataua ſin cauſa, hizieron, que por vn natural reconocimiento, o porque vn tirano ſiẽpre aborrece a otro tirano, Gonçalo Pizarro començô a aborrecerle, a lo qual ayudaua el ambicion del Licenciado Zepeda, que como Teniẽte General del principal tirano, auia llegado a tal punto, que no queria igual en el mandar, y con muchas razones perſuadio, que le conuenia matarle, y en eſto quedaron de acuerdo. Pudo ſer por quitarle mas de ciento y cincuenta mil peſos que tenia, aunque por los pecados de muchos no huuo efecto, y aſsi le mandaron llamar, quando el eſtaua para yr a los Reyes, y llegando cada dia grandes nueuas a Pizarro de la riqueza de Poroſi, entraron muchas barras de plata que le embiaua Caruajal, de los ſetecientos mil peſos, que ſe dixo, que auia juntado, y todo mandaua, que ſe guardaſſe, porque ſu mayor guſto era en lo que ſe robaua a la hazienda Real, y a la de los leales: y ſus ſequazes, que eran los corrompedores de toda virtud, tambien le irritauã en eſto, porque como no auia caſtigo en nada, todo yua ſin freno, y ſin reſpecto diuino ni humano, y en eſte tiempo entendia Pizarro en dar cuenta a las ciudades de la yda de los Procuradores a Caſtilla, y de la eſperança que tenia, que ſe le auia de cõfirmar la Gouernacion, prometiendo, que de aquello auia de reſultar la deſſeada quietud y beneficio del Reyno, le llegô aui ſo de la priſion de Pedro Hernandez Paniagua, y que ſus deſpachos los lleuaua Franciſco Maldonado. Llamados a ſu conſulta los Licenciados Zepeda, Caruajal, Machicao, y Robles, ſe acordô que fueſſe ſuelto Pedro Hernandez Paniagua, y ſe le boluieſſen ſus deſpachos, para que el miſmo los dieſſe, porque todos dixeron, que naturalmente deuia guardarſe el derecho de las gentes, y que lo contrario era aborrecido de Dios, y de los hombres. Llegô primero a la ciudad de los Reyes Franciſco Maldonado, y dio cuenta de ſu viage a Caſtilla, y a Flandes, y lo que paſſaua en Panamâ, y certificô a Gonçalo Pizarro, que el Rey ſe auia tenido por deſeruido de lo que ſe auia hecho en el Pirú, y que auia preguntado, quiẽ es eſte Gonçalo Pizarro? Muchos dixeron que eſte Maldonado en publico hallaua bien del ſeruicio del Rey: pero que en ſecreto (deſabrido de la poca honra y acogimiento que recibio en la Corte del Rey, y poco caſo que del ſe hizo) acõſejaua a Gonçalo Pizarro, que vendieſſe bien ſus coſas. Finalmente llegô Paniagua, acompañado de vno que le embiaron, para que no le dexaſſe hablar ni tratar con nadie, y Pizarro le dixo, que pues tenia de comer, que pareceria mejor con vnas cuẽtas, y vnas oras, que no andar alborotando Reynos, y lleuando cartas, por lo qual podria ſer que ſe hallaſſe burlado, y que ſi hablaua con nadie le cortaria la cabeça. Reſpondio Paniagua, que no auia ydo ſino a ſeruirle, y que pues era Cauallero no auia de hazer coſa fea, y replicole, que ſiendo aquello aſsi, no perderia nada en ello, y auiẽdo hecho ſu

Gonçalo Pizarro manda ſoltar a Paniagua.

Gonçalo Pizarro comiença â aborrecer a Franciſco de Caruajal.

Impoſsibile ferè eſt, quin inficiatur exercitus ille, cum parati ſũt corruptores, & perfidia eſt impunita. Sco. 730. hiſt. 11.

Gonçalo Pizarro amenaza a Paniagua

ſu embaxada, le dio la carta del Rey, y la del Preſidente, y viſtas, ſin que a nadie comunicaſſe, ni moſtraſſe jamas la del Preſidente, ni la del Rey, ſe juntô con ſus mayores confidentes: a vnos parecia, que ſe llamaſſe a Hinojoſa cõ el armada, y lleuaſſe conſigo al Preſidente: otros reprobauã eſte cõſejo, diziẽdo, q̃ lo que ſe auia proueydo, y lleuauan Lorenço de Aldana, y Gomez de Solis, era lo que conuenia. Porque ſi Gaſca entraua, no auia duda ſino que era cierta la diuiſion en el Reyno, quanto mas que nadie podia negar, que auiendo miniſtro embiado por el Rey, que repreſentaſſe ſu perſona Real, que de ſeys mil Caſtellanos que auia en el Pirû le auian de ſeguir algunos, pues los ofendidos por el deſtierro, por la priuacion de ſus haziendas y oficios, por lo que ſe les tomaua de ſus dineros y rentas, por las muertes de los deudos y amigos que ſe auian hecho, era cierto que auian de hazer nouedad, aliende de los que ſe mouerian ſo color de lealtad, que no ſerian pocos: ni del Adelantado Belalcazar auia tanta ſeguridad, para que por ſu Gouernacion dexaſſe de meter gente, y entraria el miſmo con la ſuya, pues ſiempre acudia a las coſas del Rey; y la del Nueuo Reyno, penſando ganar honra: y que no imaginaſſe en dar lugar, a que Gaſca entraſſe en ninguna manera en la tierra, ni creyeſſe a lo que el Rey le eſcriuia, porque en conſiguiendo lo que conuenia a ſu ſeruicio, quando mas ſeguro eſtuuieſſe le cortaria la cabeça, y luego deſpachô a Paniagua con carta para el Preſidente, y no reſpondio a la del Rey, diziendo, que ya auia eſcrito con los Procuradores.

Proprium eſt humani ingenij odiſſe quẽ læſeris. Tac.

Gonçalo Pizarro deſpacha a Pãiagua para que buelua al Preſidẽte.

* * *

Capitulo. II. De los apercibimientos que el Preſidente Gaſca hazia para la guerra, y que el Obiſpo de los Reyes llegò a Panamâ, y tambien Gomez de Solis, y ſe conformò con el Preſidente.

EL Preſidente, y Capitanes de Panamâ, conociendo, que no ſe eſcuſaua la guerra, acordaron de embiar por nauios, gẽte, armas, y cauallos a don Antonio de Mendoça Viſorrey de Nueua Eſpaña. Cõ eſte deſpacho fue don Iuan de Mendoça, y para que de Nicaragua y Guatemala acudieſſe ayuda, embiarõ al Contador Iuan de Guzman al Preſidente, y Audiencia de los Confines. El nauio en q̃ yua el Obiſpo de Bogotâ, y Gomez de Solis nauegaua, y aunque trataua blandamente a doce o quinze ſoldados, que yuan deſterrados del Pirû por Gonçalo Pizarro, y los proueya en ſus neceſsidades, quiſierõ matarle, e yrſe con el nauio a Nicaragua, en el qual yuan ciento y cincuenta mil peſos de oro, y eſtando para executarlo, Rodrigo Mexia lo deſcubrio a Fray Tomas de San Martin, el qual lo reprehendio mucho, diziendo, que el ſabia que Gomez de Solis era muy fiel al Rey, y que pues yuan todos a Tierra firme, adonde eſtaua el Preſidente Gaſca, llegados alli entenderian lo que mas conuenia al ſeruicio del Rey, y con eſto ſe ſoſſegô el

El Preſidẽte embia por gẽte a Nueua Eſpaña y Nicaragua.

Soldados que van deſterrados a Nicaragua, tratan de matar a Gomez de Solis y alçarſe cõ el nauio.

el negocio por entonces: pero boluiẽ do los ſoldados a ſu determinacion, y barruntandolo fray Tomas de San Martin, cautamente hazia, que Gomez de Solis eſtuuieſſe de noche con buena guarda. El Obiſpo don Gerony mo de Loaiſa yua en otro nauio mas velero, y llegò primero a las Islas de las perlas, y entrò en Panamà a veynte de Enero, y ſe fue a S. Franciſco, y dio gracias a Dios que el armada eſtuuieſſe por el Rey, y el Preſidente le fue luego a ver, y le lleuò a ſu poſada, y auiẽ do mucho platicado en las coſas del Pirù, afirmò, que Pizarro no ſe reduziria ſin armas, no obſtante que en el Pirù auia muchos buenos Caualleros, y ſoldados fieles al Rey, aunque ſeguian a Pizarro, como oprimidos por no ſer muertos. Llegado el nauio de Gomez de Solis a las Islas, Pablo de Meneſſes le dio cartas de Hinojoſa y Aldana, en que le auiſauan que el armada eſtaua por el Rey, Gomez de Solis dixo, que el no auia de contradezir aq̃llo, ſino hazer lo miſmo, como Hijodalgo, y jũtos ſe fueron a Panamà, y Gomez de Solis acudio luego al Preſidente, y ſe le ofrecio al ſeruicio del, y le entregò quantos deſpachos lleuaua de Gonçalo Pizarro. El Obiſpo de Bogotà, y fray Tomas de San Martin, tambien fueron a ver al Preſidente, y deſpues de muy largas platicas y diſcurſo, ſe conformaron con el parecer del Obiſpo de los Reyes, que lo del Pirù no ſe acabaria ſin fuerça. Por lo qual el Preſidente fue platicando con Pedro de Hinojoſa, Lorenço de Aldana, y Alonſo de Aluarado de la forma que en eſto ſe auia de tener, y aunque el concierto de la entrega del armada eſtaua ſecreto, el ver entrar y ſalir en caſa del Preſidente a los Capitanes, y tratar con el cõ tanta reuerencia y familiaridad, hazia ſoſpechar a muchos, y aun creer lo que eſtaua hecho.

Obiſpo de los Reyes llega a Panamà, y afirma q̃ Pizarro no ſe reduzira por bien.

Gomez de Solis llega a Panamà, vee a Gaſca, y ſe ofrece al ſeruicio del Rey.

Capitulo. III. Que Franciſco de Caruajal llegò a la ciudad de los Reyes, y el Preſidente Gaſca embiò a Lorenço de Aldana con quatro nauios a la coſta del Pirù.



Aunq̃ ſiẽpre, como ſe haviſto, ſe andaua entre los tiranos con grandes ſoſpechas y recato, en eſte tiempo ſe tratauan los negocios con tanto cuydado, y ſe tenia tanto auiſo, que los hombres no ſe fiauan de ſi miſmos, porque el hablar, y aun el mirar era muy peligroſo: y el Oydor Zarate que ſiempre ſe eſtuuo retirado en la ciudad de los Reyes, aguardando alguna mudança de las coſas, andaua tan temeroſo, que ni ſalia de caſa, ni conſentia, que nadie le viſitaſſe, aunque le auian caſado vna hija contra ſu voluntad, y dicho muchas palabras feas, y auiendo caydo malo de camaras, le viſitò Gonçalo Pizarro, y ofrecio ciertos poluos que el tomaua. El Oydor inaduertidamente los tomò, y ſe murio, de q̃ no moſtrò Gõçalo Pizarro mucha pena, antes todos los de ſu caſa entendieron que los poluos le mataron. Eſtando pues Gonçalo Pizarro y ſus Capitanes muy ſoſpechoſos, de no auer tenido en muchos dias ningun auiſo de Panamà, y teniendo gran

Oydor Zarate: muere con ſoſpechas de auerſele dado.

gran cuydado por la tardança del armada, auiſaron a Pedro de Puelles al Quito, y a todos los demas Capitanes de las Prouincias, que eſtuuieſſen apercebidos con la gente a punto, y biẽ armada, y todos reſpondieron muy bien, con lo qual Gonçalo Pizarro no temia de ninguna coſa de quantas podian ſuceder. Y eſtando en eſtas ſoſpechas de guerra llegô el Capitan Caruajal de la villa de la Plata con ciento y cincuenta lanças, y trecientos arcabuzes, ſegũ ſe dixo cõ infinita cantidad de plata, cõ la qual, y con la vida ſe quedô, por auer llegado en tiempo que tanta neceſsidad auia de ſu perſona. Entrô en la ciudad ſaliendole a recebir Gonçalo Pizarro con mucha gente de acauallo, y mucha muſica, porque ya en eſte tiempo, o tres dias antes, ſe auia tenido nueua que ſe auiã viſto ſeys nauios en el puerto de Manta, que auian dado buelta a la mar, y en no auer tomado el puerto, ſe tuuo por cierto ſer de guerra.

Franciſco de Caruajal entra en la ciudad de los Reyes.

Nauios ſe veen junto a Manta, y ſoſpechan dellos los rebeldes.

Con la determinacion del Preſidente, de que ſegun la comun opiniõ de los Capitanes, y los auiſos que ſe tenian del Pirû, de que no auia que eſperar en la reduzion de Gonçalo Pizarro, ni en la pacificacion de la tierra ſin guerra, demas de las prouiſiones q̃ auia hecho, ſe aderezauã los nauios, ſe encaualgaua el artilleria, y aderezauã arcabuzes, y otras armas, y refinar, y hazer la poluora, y porque parecio conueniente lleuar en el armada vn nauio de remo, embio a las Islas de las Perlas al Capitan Vendrell con Maſtranza, para labrar vna galeota de veynte y dos bancos, y entendio en que ſe compraſſen cauallos, mulas, y machos, para la jornada. Y como cada dia tenia ſu conſejo con los mas principales Capitanes, ſe acordô, que pues Gonçalo Pizarro no tenia nauios ni artilleria, ſeria bien embiar delante algunos nauios que anduuieſſen por la coſta, acogiẽdo a los que quiſieſſen dexar al tirano, para lo qual ſe eſcogieron y pertrecharõ quatro nauios muy veleros, y metieron en ellos trecientos ſoldados bien pagados, conforme a la liberalidad q̃ ſe vſaua en el Pirû, pareciendo, que todo era meneſter, para competir con la prodigalidad de Gonçalo Pizarro, y â los propios Capitanes conuino dar muy largas ayudas de coſta, para entretenerſe en Panamâ, cõ que ſe hizo experiencia del animo generoſo, y prudente del Licenciado Pedro de la Gaſca, y tratandoſe de la perſona que auia de yr cõ los nauios, ſe tomô buena reſolucion en elegir a Lorenço de Aldana, aſsi por el credito que en el Pirû tenia, y por la experiencia, como porque auerſe buelto de Embaxador de Pizarro Capitan del Rey, no podia dexar de cauſar mouimiento en los animos de todos, ver tal reſoluciõ en hombre, que por tan cuerdo era tenido.

Apercibimientos q̃ Gaſca haze en panamá.

El Preſidẽ te determina embiar quatro nauios al pirû.

In bellica præfectura maior reſpectus habẽdus peritiæ. Ariſt.

Capitulo. IIII. Que Lorenço de Aldana parte para el Pirù, Diego de Mora ſe declara por ſeruidor del Rey, y lo que por eſtas coſas prouey ô Gonçalo Pizarro.

NOmbrado Lorenço de Aldana por General de los quatro nauios, fuerõ por Capitanes Iuã Alonſo Palomino, Hernã Mexia, y Iuan de Yllanes, y aunq̃ yua de

de buena gana Hernan Mexia, no quē ria ſeruir debaxo de Lorenço de Alda na: pero con cierta traça que dio el Preſidente, los acomodô, y ordenô, que tambien fueſſe en eſtos nauios el Prouincial de la orden de Santo Domingo, para dar cartas, y publicar la reuocacion de las nuenas leyes, y el perdon general, y eſto con aduertencia que haſta llegar a la ciudad de los Reyes, no tocaſſen en puerto ninguno, porque Gonçalo Pizarro eſtuuieſſe mas deſcuydado, no teniendo nueua cierta de la entrega de ſu armada. Partieron pues eſtos nauios a 17. de Febrero, y auiēdo nauegado muchos dias con malos tiempos, no puḋieron dexar de llegar a la coſta, y ſiendo deſcubiertos de los nauios que boluian con Paniagua, embiaron a ſaber, quienes eran en vna balſa, y a eſtos mandô Lorenço de Aldana meter en ſu nauio, porque no ſe ſupieſſe que era el, y dando bordos, llegaron cerca de Manta, y deſpues a Tumbez, adonde eſtaua Bartolome de Villalobos por Gonçalo Pizarro, el qual concibiendo ſoſpecha que no eran de amigos, pues no llegauan al puerto, embio auiſo dello â Truxillo, que eſtâ de alli 110. leguas al Capitā Diego de Mora, el qual embio el auiſo a la ciudad de los Reyes, y el ſe puſo en camino para ella, llamado de Gonçalo Pizarro, y de pocas leguas ſe boluio, tomāḋo por mal aguero, q̄ ſe le cayô la eſpada de la cinta, y deſjarretôelcauallo, elqualcomoquiē ſe auia embiado a ofrecer al ſeruicio delRey, recogio lo q̄ tenia, y lo embarcô en vna nao, y a ſu muger, y ofrecio de lleuar conſigo a quantos quiſieſſen yr a ſeruir al Rey, y ſe hizo a la vela la buelta de Panamâ. Los que quedaron en Truxillo auiſaron dello a Gonçalo Pizarro. La noche ſiguiente deſcubrio vn farol, y ſe fue a el, y halló que era Lorēço de Aldana, y todos ſe fueron a Truxillo â tomar baſtimento de que lleuauan gran neceſsidad. Llegados a Truxillo, ſalio a tierra Diego de Mora, y leuantô vandera por el Rey, ê hizieron prouiſion de vitualla, y embiaron diuerſos menſageros a muchas partes con los deſpachos del Preſidente, eſpecialmente a los Chuchapoyas a Gomez de Aluarado, a Iuan de Saauedra a Guanúco, a Iuan Porcel a los Bracamoros, y a Alonſo de Mercadillo a la ciudad de Loxa, auiſandolos, que fueſſen a juntarſe con ſu gente con Diego de Mora que los aguardaria en Caxamalca, adonde acudiria el Preſidente con gente de guerra.

Lorenço de Aldana llega a Tūbez.

Diego de Mora deſampara a Truxillo, y ſe va al ſeruicio del Rey, y topa con Aldana.

Lorenço de Aldana toma vitualla en Truxillo, y deſpacha las prouiſiones Reales a los Gouernadores del Reyno.

Gonçalo Pizarro luego tuuo la nueua de lo que auia hecho Diego de Mora, cōq̄ quedô cierto de la perdida deſu armada, porque no lo hiziera, ſi no con ſeguridad de que el armada eſtaua por el Rey: pero luego llegô vn padre de la Merced, que certificô la buelta de Diego de Mora, y Lorenço de Aldana, por lo qual ſe proueyô, que el Licenciado Leon natural de San Lucar con algunos ſoldados fueſſe a poner cobro en Truxillo, y defender aquella ciudad, y diole los repartimientos de Diego de Mora, y ordenole, que a cargo de aquel padre de la Merced embiaſſe en aquel nauio, en que yua, las mugeres de los que ſe auian huydo a Panamâ, ſin dexarlas lleuar oro, plata, ni Indios de ſeruicio, y que aquel padre que era Comendador de la Merced de los Reyes, hizieſſe vn requirimiento al Preſidente firmado de muchas perſonas, cuya ſuſtancia era, que dexaſſe yr libremente a Caſtilla a los Procuradores de Gonçalo Pizarro, y del Reyno del Pirû, y que el Preſidente no entraſſe con armas, haſta que el Rey reſpondieſſe, y q̄ dexaſſe libre el comercio. Al punto que eſto ſe proueyô ſe entēdio, q̄ en el puerto

Gonçalo Pizarro embia a hazer requirimientos al Preſidēte con vn Religioſo de la Merced.

puerto del Collao ſe auian leuantado por el Rey algunos hombres, y ordenaron al Sargento Mayor Iuan de Siluera, que los deshizieſſe: mandoſe tambien, que ſe quemaſſen los nauios que auia en el puerto del Collao: porque acudiendo el enemigo, no ſe aprouechaſſe dellos.

El Licenciado Leõ ya por orden de Pizarro âſer ſu Teniente en Truxillo.

Salio el Licenciado Leon del puerto para Truxillo a veinte y ſeis de Abril, en vn galeon con poco menos de nouenta perſonas; y llegados cerca de Santa, quiſieron parar alli, para ſaber lo que auia en Truxillo, y â inſtancia del Clerigo Baltaſſar de Loayſa, que con achaque de curarſe de vna enfermedad ſe auia ſalido de los Reyes, paſſaron al puerto de Guanâpe, ſiete leguas de Truxillo, y ſabiendo, que en el Arrazife auia nauios, ſe alborotaron, y quiſieron boluer a los Reyes: pero Loayſa los detuuo, diziendo, que no dauã buena cuenta de ſi, boluiendoſe, ſin ſaber porque: en ſuma Loayſa ſaliô del nauio, y fue a Truxillo, adonde hallô al Capitan Iuan Alonſo Palomino, que le dio los traslados autenticos del perdon, y reuocacion de las nueuas leyes, y le informô, que preſto llegaria el Preſidente con gente de guerra contra Pizarro. Loayſa buelto al nauio, hizo relacion de todo, y perſuadiô al Licenciado Leõ, y a los demas, que ſe fueſſen â juntar con Lorenço de Aldana, el qual auiendo deſcubierto el nauio, embiaua dos que le tomaſſen, y auiendoſe encontrado ſe juntarõ los vnos con los otros con mucho contento, y ſe fueron â Truxillo, y el Clerigo Loayſa ſolicitaua a los Capitanes, diziendo, que el ſabia, que Pizarro, y los ſuyos eſtauan con mucho miedo, y turbacion; que no ſe perdieſſe tiempo, porque ſin duda, ſi los apretauan, caerian luego.

El Licẽciado Leõ ſe junta con Lorenço de Aldana.

Vt primũ ſeditioſi pauere incipiũt, tũc noui inſuper adijciẽdi ſunt metus, quo celerius infidẽ redeãt. Scot. 48. ann. 1.

Capitulo V. De lo que hizo Diego de Mora en la ciudad de Truxillo con la llegada de los nauios de Lorenço de Aldana, y lo que hazia Gonçalo Pizarro, para ſu defenſa.

LOrenço de Aldana, en auiẽdo echado en tierra los enfermos de ſus nauios, ſe fue la buelta de los Reyes, y Diego de Mora con toda la gente de pie, y de caualllo que ſe le juntô ſe fue â Caxamalca, adonde (viſtos los deſpachos Reales, y ſabida la reduciõ del armada) acudieron Iuã de Saauedra de Guanûco, Gomez de Aluarado de los Chichiapoyas, Iuã Porcel de los Bracamoros, Alõſo de Mercadillo de Loxa, deſamparando las ciudades, y lleuando la gẽte de prouecho, q̃ ſerian en todos los que alli ſe juntaron mas de quatrocientos hõbres biẽ armados, y muchos dellos bien acauallo. Bartolome de Villalobos en eſte tiempo, con la gente q̃ ſacô de S. Miguel, Tumbez, y Maria Velica, caminando por la ſierra a ſeruir a Pizarro en los Reyes, ſupo, que ſe auia de topar con Iuan de Saauedra, y Gomez de Aluarado, q̃ tenian mas gente que el, y cõ parecer de todos ſe boluiô a Piura a tener la ciudad, y la Prouincia por el Rey. Sabido eſto por Franciſco de Olmos, q̃ tenia a Puerto Viejo por Gonçalo Pizarro, fue a Guayaquil y matô a manuel Eſtacio, q̃ gouernaua por Pizarro, y tomô la voz del Rey.

Iuan de Saauedra, y otros Capitanes acuden a juntarſe cõ Diego de Mora en Caxamalca.

Bartolome de Villalobos, y Frãciſco de Olmos toma la voz del Rey.

Lorẽço de Aldana, y los demas Capitanes

pitanes, viſto, que el Comendador de la Merced queria boluer a la ciudad de los Reyes, le dieron cartas para Gonçalo Pizarro, dandole cuenta de las determinaciones tomadas en Panamâ, y las cauſas porque todos los Capitanes, y Caualleros auian acordado de ſeguir la voz del Rey; y le dierõ traſlados de la reuocacion de las nueuas leyes, y del perdon, para que los derramaſſe: y llegado a dar cuenta a Gonçalo Pizarro de la perdida de Truxillo de los dos nauios, que ſe le auian alçado, y de la entrada de Diego de Mora en la ſierra, para hazer alli cuerpo de gente, le mandô, que no hablaſſe con nadie, y que lo tuuieſſe ſecreto: y ſiendo publico lo que Lorenço de Aldana auia hecho, ſe quexaua mucho del, y dezia: Que ſi (como ſe lo auian aconſejado) le huuiera muerto, que no huuiera hecho tan gran traycion: y ſus priuados le deziã, que el ſe tenia la culpa, pues muchas vezes le dixeron, que le mataſſe.

Lorenço de Aldana y los demas Capitanes eſcriuen à Pizarro.

Pizarro ſe ſiente de Lorenço de Aldana.

Publicada ya la nueua de la reducion del armada, y teniendo ya la guerra por cierta; deſpues de muchas congregaciones, ſe acordô, que ſe hizieſſe gente, y para ello fueron nombrados, por Capitanes de cauallos, los Licenciados Zepeda, y Caruajal; por que les parecia, que eſtauan muy prendados en los negocios: fueron Capitanes de arcabuzeros Iuan de Acoſta, Gueuara, y Iuan de la Torre: Capitanes de picas, Hernando Machicao, Martin de Robles, y Martin de Almẽdras: y que el Maeſſe de Campo Caruajal tuuieſſe cien arcabuzeros, que andauan acauallo. Entre eſtos auia Capitanes, cuyas maldades, y atreuimientos les dieron mas merito que ſus propias perſonas.

Gõçalo Pizarro compone ſu exercito.

In bellis ciuilibus contingit, vt etiã viliſsimæ perſonæ Ducis nomen, & munia ſuſtineãt Sco. 852. Hiſtor. 3.

Luego ſe tocaron caxas, y echaron bandos, para que todos ſe puſieſſen debaxo de vanderas, y fueſſen a recebir pagas, ſo pena de muerte; y Gonçalo Pizarro mandô repartir dinero: â los dos Capitanes de cauallo dio cinquenta mil caſtellanos; y porque ſe ſabia, que los Mercaderes no auian de yr a la guerra, ſe tomô concierto con ellos, que dieſſen armas, y cauallos, y muchos dieron dineros. Al Capitan Martin de Robles ſe dieron veynte, y cinco mil caſtellanos; otros tantos â Machicao; otros tantos a Gueuara: quarenta mil a Iuan de Acoſta; doze mil a Martin de Almendras; otros tantos â Iuan de la Torre; otro tanto a Antonio Altamirano, a quien nombrô por Alferez del Eſtandarte Real, para ſocorrer a la gente del Eſtandarte que tuuieſſe neceſsidad: y dado el dinero, breuemente ſe hizo la gente.

Socorros de dineros q̃ dapi zarro a ſus Capitanes

Las compañias de acauallo tenian cien lanças; ochenta el Eſtandarte Real: el Maeſſe de Campo cien arcabuzeros: ciento y treynta el Capitan Iuan de Acoſta: ciento y doze el Capitan Gueuara: cinquenta el Capitan Iuan de la Torre, porque en eſta compañia entrauan los de la guarda de Gonçalo Pizarro: Martin de Robles ciento y treinta picas: Machicao ciento y doze: Martin de Almendras cinquenta. El Eſtandarte de Zepeda lleuaua de vna parte la imagen de nueſtra Señora, y de la otra las armas de Gonçalo Pizarro. El Licenciado Caruajal, de vna parte a Santiago, y de la otra vna Cruz colorada: Caruajal ſu antigua vandera: Gueuara coraçones, y vna cifra dentro dellos, que dezia, Pizarro: Machicao vna cifra, que deziã, Pizarro, y vna corona de Rey encima: y los otros lleuauan ſus diuiſas; las armas Reales ſolamente yuan en el Eſtandarte Real.

Diuiſas q̃ lleuauã en los Eſtandartes, y vãderas los Capitanes de Pizarro.

Hizieron ſu mueſtra, puſierõ ſus cuerpos de guardia, y de noche ſe guardaua la ciudad, y en caſa de Gõçalo Pizarro auia

auia vn grueſſo cuerpo de guarda, y el entendia en dar ſocorros de mil, y dos mil peſos y quinientos à muchos que no eſtauan debaxo de vandera, y aun a los de las vanderas, aliende de lo que ſus Capitanes les dauan. En la mueſtra general que ſe tomô, pareciô muy pompoſo Gonçalo Pizarro, y huuo mas de nouecientos hombres muy lucidos, y bien armados, y encaualgados: tenian mucha, y muy buena poluora, y buenos arcabuzes; y porq̃ procuró, que todos los ſoldados anduuieſſen acauallo, compró mucha cantidad de yeguas, y otras tomó; demanera, que pareciô auer gaſtado en todo eſto quinientos mil peſos, y le quedô gran cantidad de dinero que lleuô conſigo.

Quinientos mil peſos gaſto Pizarro ẽ aparcibir ſu exercito.

Capitulo VI. De lo demas que paſſaua en el Pirù, y de la aceguedad, è inſolencia con que procedia el Licenciado Zepeda.

BIBLIOTECA NACIONAL BIBLIOTECA AMERICANA "JOSÈ TORIBIO MEDINA"

ANTES de lo ſobredicho, embiôal Sargento Mayor Siluera por gente, y dinero a la villa de la Plata, âAntonio de Robles al Cuzco al miſmo efeto, âLucas Martin â Arequipa. y otro embiô â Pedro de Puelles, y â todos los demas Capitanes embiô menſageros con inſtrucciones de como auian de caminar, y adonde ſe auian de juntar, dandoles cuenta de lo que paſſaua, y juſtificando ſu cauſa, diziendo: Que embiando al Rey â Lorenço de Aldana con deſpachos, le auia tomado vna armada, que le auia coſtado gran teſoro, y y aora yua contra el; y que el Licenciado Pedro de la Gaſca, â quien el Rey embiaua a pacificarlos, yua con mano armada â deſſaſſoſegarlos, y caſtigar a los que auian entendido en las coſas paſſadas; que por tanto miraſſẽ, que a cada vno yua tanto como a el, en hazer la guerra con diligencia; y que ſi por caſo ſe dixeſſe, que el Rey perdonaua lo paſſado, ſupieſſen, que no era verdad: porque quando aquello ſe auia proueydo en Caſtilla, no ſe ſabia la muerte del Viſorrey Blaſco Nuñez Vela; y que haſta que ſe entendieſſe lo que ſobre eſto el Rey proueſſa, penſaua reſiſtir a la entrada del Licenciado Pedro de la Gaſca: quanto mas, que el eſtaua inſormado, que el Rey no le embiaua, para que le quitaſſe la Gouernacion, ſino paraque preſidieſſe en el Audiencia Real; y que lo ſabia muy bien, porque Frãciſco Maldonado, q̃ auia buelto de Caſtilla, y de Flãdes lo certificaua; y que lo miſmo auia querido dezir el dicho Licenciado Pedro de la Gaſca en las cartas que le auia eſcrito con Pedro Hernandez Paniagua, ſino que ſus miſmos Capitanes le auian engañado, y le hazian entrar de guerra en el Reyno; todo lo qual confirmaua el Licenciado Zepeda con muchas razones que daua, diziendo, que el Rey era de aquello muy deſſeruido; y que el Licenciado Pedro de la Gaſca auia cometido traycion, en detener â los Procuradores que yuan al Rey; y que juſtamẽte ſe le podia hazer la guerra: y a bueltas deſto, no ſe deſcuydaua de hazer dinero por mil caminos, forçando a muchos a yr a la guerra, y reſcatandolos, y tomandolo de depoſitos de diſuntos, y de otras partes: y con todas eſtas diligencias, como ſu ingenio no era mucho, mas deſſeaua, que eſperaua.

Gõçalo Pizarro llama a ſus Gouernadores, q̃ le acudan y lo q̃ les eſcriue.

Licenciado Zepeda lo q̃ eſcriue por el Reyno en conformidad de Pizarro.

El Licenciado Zepeda, â bueltas de la juſtificacion de la cauſa de Gonçalo Pizarro, cõ juramento amenazaua,

que auia de cortar la cabeça al que ha blaſſe coſa fea del ſeñor GonçaloPiza rro, ni puſieſſe eſcrupulo en ſu cauſa, y contra muchos Caualleros procura ua indignar a Gonçalo Pizarro, y le pedia, que le dexaſſe matar cinquenta, que le allanaria la tierra, porque no queria, que nadie hizieſſe traycion al que ſeruia. Otras muchas fierezas, y blasfemias dezia (ſegun ſe creyô) por aſſegurarſe con Pizarro, y hazerſele muy confidente; porque auia muchos que le querian mal, y procurauan poner ſoſpechas en el: y para mas fundar ſu fidelidad, procuró, que ſe hizieſſe proceſſo contra el Licenciado Gaſca, y los Capitanes que auian entregado el armada, para lo qual mandô Gonça lo Pizarro, que ſe juntaſſen los Letrados que auia en la ciudad, a los quales por Derecho moſtrô los delitos de Gaſca y de los Capitanes: y como todos andauan amedrentados, ofrecieron de firmar la ſentencia; la qual declaraua, que al Licenciado Pedro dela Gaſca ſe le cortaſſe la cabeça: y arraſtraſſen, ê hizieſſen quartos a Hinojoſa, y a los demas Capitanes. Los otros Letrados dixeron a GonçaloPizarro, que no deuian firmar eſta ſentencia: porque Gaſca era Sacerdote, y incurrian en deſcomunion; y que ſi aquellos Capitanes ſabian, que eſtauan ſentenciados, ſe les cerraua totalmente la puerta de acudir a ſeruirle, de que no ſe deuia perder la eſperança, pues las coſas podian tomar tal camino, que pudieſſe ſuceder, que boluieſſen la hoja. Y la ſentencia ſe quedô firmada de Zepeda, el qual ya tenia a todos tã medroſos, que temblauan, temiendo, que a cada momento ſe les podian ofrecer ocaſiones, aunque liuianas, cõ que perder las vidas: porque ya las coſas eſtauan de manera, que de las haziendas no hazian caſo.

Amenaças, y animo cruel del Licenciado Zepeda.

Licenciado Zepeda procura, que ſe haga proceſſo contra el Preſidẽte y los Capitanes q̃ eſtauan con el.

Licenciado Zepeda firma la ſentencia cõtra Gaſca, y los Letrados lo reuſan.

Miſerrima eſt cõditio ſubditorũ tiranni, cũ non ſolum quotidiè cauſamhabeant vnde timeãt, ſed etiam pauendi, quod timuerint. Scot. 345. ann. 4.

Capitulo VII. Que Gonçalo Pizarro embiô por la marina al Capitan Juan de Acoſta, para impedir, que la gente de los nauios de Aldana no ſalieſſe à tierra: y que el Gouernador Juan de Saauedra ſe declara por el Rey.

SABIDO que los nauios Reales auiã ſalido de Truxillo, ſe proueyô enla cõ ſulta de Pizarro, q̃ el Capitan Iuan de Acoſta con cinquẽta arcabuzeros bien acauallo, fueſſe â impedir, que no tomaſſen agua en la coſta; y llegado a Truxillo no ſe detuuo mas de dos dias, temiendo, que Diego de Mora, que eſtaua treinta leguas en Caxamalca, y los nauios la coſta arriba le podian tomar en medio; y boluiendo a los Reyes, ſupo, que los nauios eſtauan en el puerto de Santa: y auiendoſe tambien tenido auiſo en los nauios de la yda de Iuan de Acoſta, echaron en tierra 150. arcabuzeros y le puſieron vna emboſcada en vnos cañaueraleſ; y auiendo prendido Iuan de Acoſta a algunos del armada, queriendolos ahorcar, le auiſaron dela emboſcada, y que ſi yua por el camino de la marina, tomaria gente, que hazia aguada; y caminando a ello prendiô haſta veynte ſoldados, y marineros, y los embiô a los Reyes, y aunque los de la emboſcada lo ſintieron, no le pudierõ alcançar, por eſtar apie; y Iuan de Acoſta ſe fue a Gaûra 18. leguas de los Reyes a eſperar lo que ſe le mandaſſe. A los preſos hizo veſtir Gõçalo Pizarro

Iuan de Acoſta va a Truxillo, y buelue â los Reyes

Gonçalo Pizarro viſte a los q̃ prendió Iuan de Acoſta, y ſabe dellos lo que paſſaua en Panamâ.

Pizarro, y armar, y tratar muy bien, y aſſentar en las compañias, y dellos entendiô muy cumplidamente lo que paſſaua, aſsi en el armada, como en Panamâ; y que de alli auia el Preſidente embiado â Nueua Eſpaña, y a otras partes por gente, armas, y cauallos. Entendiô tambien deſtos preſos, que fray Pedro de Vlloa, compañero del Prouincial de los Dominicos auia ſalido del armada a buſcar comida, y luego embiaron a buſcarle, y Gonçalo Pizarro le tuuo preſo en ſu caſa algunos dias, para informarſe mejor de lo que auia: determinoſe luego, que el Licenciado Caruajal con ciento y cincuenta lanças, y otros tãtos arcabuzeros, con los quales, y la gente de Iuan de Acoſta fueſſe la coſta abaxo, haſta deshazer a Diego de Mora, y a todos los que eſtauan en Caxamalca; y eſtando para partir, el Maeſſe de Campo Caruajal dixo â Gõçalo Pizarro: Que no confiaua bien de Benito Suarez de Caruajal: porque temia, que ſe paſſaria al Rey, como hizo, quando llegô Blaſco Nuñez en aquellas partes; y q̃ ſe acordaſſe, que le auia tenido preſo mucho tiempo en la carcel publica con peligro de muerte, y deſpoſſeydo de ſu hazienda. Dixole tambien: Que miraſſe, que todos ſus hermanos eran criados del Rey; por lo qual, no podia dexar de paſſarſe a ſu parte; y que ſi haſta entonces auia hecho lo contrario, fue por vengar la muerte de ſu hermano el Fator Illã Suarez. Todo lo qual, dicho con eficacia, mouiô a Gonçalo Pizarro â no encomendar eſta jornada al Licenciado Caruajal, en que acertô mucho: como acertara, ſi en todo tomara los conſejos deſte Caruajal, porque era hombre de marauilloſo ingenio, y eſtimatiua, que con ſu gran experiencia aprouechaua mucho, para tener verdadero conocimiento de las coſas. Fue proueydo para eſte negocio Iuan de Acoſta con docientos y ochenta hombres, y ſe partiô luego la buelta de Truxillo, y no paſsô de la Barranca, que ſon veynte y quatro leguas dela ciudad de los Reyes, por lo que ſe dirâ en ſu lugar.

Pizarro embia con gẽte al Licenciado Caruajal á deshazerâ Diego de Mora.

Gonçalo Pizarro, por conſejo de Caruajal reuoca a Benito Suarez, y embia á Iuã de Acoſta contra Diego de Mora.

Caſi al miſmo tiempo, que Iuan de Saauedra recibiô los deſpachos del armada, le llegaron â Guanûco, adonde eſtaua, dos ordenes duplicadas de Gonçalo Pizarro, llamandole con la gente que tenia, y la mandô adereçar; y en ſaliendo con ella bien armada, y a punto de guerra, dixo: Que el queria yr â ſeruir al Rey; y porque no penſaua forçar a nadie a que hizieſſe coſa contra ſu voluntad, le ſiguieſſe quien quiſieſſe, y todos lo hizieron, ſaluo Franciſco de Eſpinoſa, de Valladolid, con otros dos, ô tres, que ſe fueron a Gonçalo Pizarro, y le dieron auiſo de lo que paſſaua, y mandô a Eſpinoſa, que con treinta ſoldados boluieſſe a Guanûco, y deſpoblaſſe la ciudad, y ſe lleuaſſe las beſtias de carga, y cauallos, y vezinos que quedaron, y los Indios de ſeruicio: â los Indios hallô alçados, y a muchos de los vezinos huydos; y con los que quedaron boluiô a la ciudad de los Reyes, y Gonçalo Pizarro ſe lo agradeciô mucho, y le hizo ſu Maeſtreſala, y le pareciô, que auia hecho gran hazaña, y adquirido gran premio.

Iuan de Saauedra va al ſeruicio del rey con los q̃ le quieren ſeguir.

Præmia virtutum ſæpè velocius vitijs acquiruntur, id apud tirã num: ſecùs apud Principem juſtum, & ſapientem. Sco. 745. Hiſtor. 1.

Capitulo VIII. De vna gloriosa vitoria que tuuo Diego Centeno en el Cuzco: y que Gonçalo Pizarro llama à Iuan de Acoſta, para embiarle a las Prouincias de arriba.

SALIDO Franciſco de Caruajal de las Prouincias de arriba, mas parecia que faltaua

la guerra, que començaſse la paz, porque no ceſſauan las ſoſpechas, los miedos, las opreſsiones, robos, y otras deſuenturas, y hallandoſe en tal eſtado, en llegando Antonio de Robles al Cuzco, que lleuaua prouiſsion de Gouernador, ſe trocaron las coſas, boluiendo â la guerra; porque por orden de Gonçalo Pizarro juntô el dinero, y gente que pudo, y ſe encaminô la buelta de la ciudad de los Reyes; y en llegando a Xaquixaguana, que es quatro leguas del Cuzco, ſupo, que auiendo eſtado Diego Centeno eſcondido en la cueua poco menos de vn año con Luys de Ribera, padeciendo grandes trabajos con marauilloſa conſtancia, que iluſtra mucho a los hombres, ſe reſoluio de ſalir; y auiendo juntado haſta quarenta ſoldados de los de la guerra paſſada con otros algunos, que eran los principales Alonſo Perez de Eſquiuel, Diego Aluarez, Diego Ortiz de Zarate, Negral, y el padre Domingo Ruyz, con gran determinacion ſe encaminó para el Cuzco (aunque algunos dizen) que ciertos vezinos le llamarõ: otros que Hinojoſa, con promeſſa de ayudarle (ſea como fuere) que en ſabiendo Antonio de Robles, ê Hinojoſa, que Diego Centeno yua al Cuzco, boluieron a la ciudad, y ſabiendo, que Centeno llegaua cerca, ſe puſieron trecientos hombres en eſquadron en la plaça, y embiaron a reconocer â Centeno â Franciſco de Aguirre hermano de Perucho de Aguirre, aquel a quien matô el Maeſſe de Campo Caruajal, en Guamanga; el qual llegado a Diego Centeno ſe quedô con el, y le auiſô de la forma del eſquadron de los del Cuzco, y del ſitio que tenian, con la qual relacion, guiando Franciſco de Aguirre, Diego Centeno determinõ de no perder la ocaſion, y de entrar por la calle de nueſtra Señora de la Merced de noche, viſpera de Corpus Chriſti, y apeandoſe de los cauallos, acometiô el lado del eſquadron tan furioſamente con la determinacion que lleuaua de morir, ô vencer, que en poco tiempo deshizo a los Pizarros, matô ocho, y quedaron muchos heridos, y eſta fue vitoria muy glorioſa para Diego Centeno, porque con tan poca gente, y mal armada, fue hecho animoſo emprender la entrada de vna ciudad tal. Algunos dizen, que los de la parte de Hinojoſa, por ſu mandado, no quiſieron pelear. Quedô preſo Antonio de Robles â quien otro dia hizo cortar la cabeça; porque en la ciudad luego fue Diego de Centeno obedecido, y recebido por caudillo; tomô cien mil caſtellanos, que halló de Gonçalo Pizarro, y repartidos entre la gẽte, para que ſe armaſſe, nombrô por Capitanes de infanteria â Pedro de los Rios, y â Iuan de Vargas, hermano de Garcilaſſo; de gente de acauallo a Negral; Maeſſe de Campo Luys de Ribera: y con quatrocientos ſoldados poco mas, ô menos ſalio de la ciudad, y fue por el Collao arriba, la buelta de la villa de la Plata, para forçarla, y procurar de traer al ſeruicio del Rey â Alonſo de Mendoça.

Auia en eſte tiempo ſalido de Arequipa Lucas Martin con ciento y treinta hombres, para yr a la ciudad de los Reyes â ſeruir â Gonçalo Pizarro; y â quatro leguas de Arequipa le prendiô ſu gente, y le lleuaron a Diego Centeno, eligiendo por Capitan â Geronimo de Villegas, y auiendoſe juntado con el, ſe hablaua de conciertos con Alonſo de Mendoça.

Todo eſto, con lo que hizieron Mercadillo, y Porcel, y con lo que ſucediô en ſan Miguel, llegô a noticia de Gonçalo Pizarro: pero como Pedro de Puelles tenia la mayor fuerça en las Prouincias de abaxo, y confiaua, que no haria lo que los otros; determinô de

Diego Cẽteno ſale de la cueua, y con la gente que pudo juntar ſe va al Cuzco.

Vitoria de Diego Cẽteno en el Cuzco.

Diego Cẽteno buelue a la villa de la Plata cõ 400. ſoldados.

Valetenim in omnib⁹ humanis rebus, & pollet occaſio. Polib.

de embiar â llamar à Iuan de Acoſta, para embiarle a las Prouincias de arriba contra Diego Centeno, con propoſito de yr en ſu ſeguimiento; porque tenia nouecientos hombres, buena gẽte, y entre ellos los mas principales vezinos de la tierra; porque juzgaua, que hallanando lo de arriba con las fuerças de Pedro de Puelles, y las que el tenia, ſe podria baſtantemente oponer contra qualeſquiera otras que contra el ſe juntaſſen; y quando lo de arriba le ſucedieſſe ſinieſtramente, deſde alli tenia aparejo para meterſe en el Reyno de Chile, ô en los Andes, ô en otras partes, para aſſegurarſe, que aunque eſto no lo manifeſtaua Gonçalo Pizarro, aſsi ſe entendia en ſu Campo.

Gonçalo Pizarro llama à Iuan de Acoſta y le embia contra Cẽteno.

Deſſig. rios de Pizarro en caſo de deſgracia.

Con la buelta de Iuan de Acoſta ſe alborotô mucha gente, y ſe le huyeron ciento y ſeis ſoldados, lleuando por ſu Capitan â Geronimo de Soria vezino del Cuzco; y en eſta ocaſion cortô la cabeça â Alonſo Mexia, yerno del Conde de la Gomera, y â otro ſoldado, y lleuô preſos â otros (de quiẽ ſoſpechaua) a los Reyes; y llegando a la ciudad, mandó Gonçalo Pizarro, por parlerias flacas, y de poco momẽto de hombres viles, degollar a Antonio Altamirano Regidor del Cuzco, y ſu Alferez general; porque le parecio, que andaua tibio en ſu ſeruicio, y no por otra cauſa, tanto era el miedo y ſoſpechas, que ya tenia: y repartiô ſus bienes, y Encomiendas, y dio el Eſtandarte Real a don Antonio de Ribera, que poco antes auia llegado de Guamanga con treinta ô quarenta ſoldados.

Qui humillimo cuique credulus, bonos metuens, trepidabat, rebus proſperis incertus, & inter aduerſa melior. Tac. Hiſt. 2

Capitulo IX. Que Gonçalo Pizarro determinò de ſalir de la ciudad de los Reyes con el exercito en campaña.

EL Licenciado Zepeda, que conſideraua la fuerça que auia de tener el perdon general del Rey y la reuocaciõ de las nueuas leyes con la gente de la tierra, pues en ſuſtancia era todo lo que deſſeaua; y que por eſto al mejor tiempo Gonçalo Pizarro auia de ſer deſſamparado: pareciole, que ſe podia preuenir eſte daño con que Gonçalo Pizarro hizieſſe jurar, y firmar a todos los vezinos, que le ſeguirian contra quien quiera que fueſſe; y ſe ofrecieſſe; y ſiendo todos llamados, y juntos, el Licenciado Zepeda les dixo la cauſa deſte llamamiento, y ſin hablar nada en el perdõ, ni en las nueuas leyes, ni en el aſsiento que el Rey daua en ſus peticiones, les repreſentô la obligacion en que eſtauã a Gonçalo Pizarro, por el deſcubrimiẽto de la tierra, y por el peligro en q̃ por defenſa deſus haziendas ſe auia puesto, las quales teniã de mano de ſu hermano, y dixo, que auiendo juſtificado tanto la cauſa con el Rey, embiando Procuradores a informarle de los agrauios recebidos, y de lo ſucedido, y eſtado de las coſas, a los quales auia detenido el Licenciado Pedro de la Gaſca, y tomado ſu armada al ſeñor Gonçalo Pizarro, que le auia coſtado mucho teſoro, ſin orden del Rey, pues ſi la tuuiera, la huuiera moſtrado, y embiado con Pedro Hernandez Paniagua; y de-

Iuramẽto que ſe haze a Gonçalo Pizarro.

Llamamiento general de todos los que eſtauan en los Reyes, y lo que Zepeda les dixo.

y demas deſto entraua en ſu juriſdiciõ haziendo guerra, y alborotando el Reyno, derramando cartas, y eſcrituras perjudiciales â la comun quietud. Eſtaua determinado de reſiſtirle la entrada en aquellos Reynos con toda ſu poſsibilidad, y fuerças, tanto por lo que â el tocaua, como por lo que â todos conuenia, conſiderando, que ſi el Licenciado de la Gaſca ſe entrometeria luego en tomar cuenta de todo lo ſucedido en tantas batallas muertes, y alborotos paſſados, en todos los quales, los que alli ſe hallauan preſentes, eran tan intereſſados; por lo qual, aunque haſta entonces ſe auia tratado de la defenſa de las haziendas, ya ſe trataua de la ſeguridad de las haziendas, perſonas, y honras; y que el intento que ſu ſeñoria auia tenido, por mandarlos llamar, era para que cada vno luego le dieſſe ſu parecer, prometiendoles (como Cauallero Hijodalgo) y ſi neceſſario era luego lo juraua de no tocarles en ſus perſonas, ni haziendas, ſino dexarlos yr libremente adonde quiſieſſen, y que el que le quiſieſſe ſeguir, hablaſſe claro, porque ſe lo auia de prometer, y firmar de ſu nombre, con apercibimiento, que cada vno miraſſe lo que prometia: porque el que le quebrantaſſe ſu palabra, auiendoſela dado, quando le vieſſe tibio en los negocios haſta la concluſion de la guerra, contra quien quiera que fueſſe, le hazia ſaber, que muy pocas ſoſpechas baſtarian, para cortarle la cabeça. Dicho eſto, hablô Gonçalo Pizarro, confirmãdo, y añadiendo, que cada vno le dieſſe ſu parecer.

Ofrecimiento general â todos hazéá Gõçalo Pizarro ſin oſar cõtradezirle.

A la propoſicion que ſe ha dicho, ninguno oſô contradezir, y todos ſe ofrecieron de ſeguirle, y hazer quanto les mandaſſe con toda ſu poſsibilidad, paſſando algunos mas adelante, prometiendolo con liſonjas, y deſgarros, encareciendo la merced que Gonçalo Pizarro les hazia. Sacô luego el Licenciado Zepeda vn papel, adonde ſe contenia vn ſolemne juramento â Dios, y a ſus ſantos Euangelios, conforme a lo que ſe pretendia; y en auiendole leydo, le firmô el primero, y todos le firmaron, y Gonçalo Pizarro les dio por ello las gracias: y luego ſe tratô, que Iuan de Acoſta, por el camino de la ſierra fueſſe al Cuzco con trecientos ſoldados, lleuando por Maeſſe de Campo â Paez de Sotomayor; por Capitan de cauallos â Martin de Olmos; de arcabuzeros a Diego Guillen; de picas a Martin de Almendras, y que lleuaſſe el Eſtandarte Real Martin de Alarcon: y con eſta orden Iuan de Acoſta ſaliô en demanda de Diego Centeno de la ciudad delos Reyes, de donde tratô luego Gonçalo Pizarro de ſacar ſu gente; temiendo que por eſtar los nauios Reales a quinze leguas del puerto de los Reyes, ſe le huyria a ellos, ſi llegaſſen, y por eſto, en yeguas, mulas, y machos ſe procuraua con mucha diligencia de poner los ſoldados acauallo, y ſe echauan bandos, para que todos ſe apercibieſſen para ſalir, amenazando ſiempre de matar al que ſe quedaſſe; para lo qual, ſalido de la ciudad, auia de dexar â Caruajal con ſus arcabuzeros.

Quiſquis domũ elatã tirannide acceſſerit ſit illius ſeruus, licet liber venerit Pomp.

Iuan de Acoſta ſale con gẽte para el Cuzco.

Con eſtas coſas, andauan todos tan aſſombrados, que vnos ſe eſcondian en los cañauerales, otros en cueuas, otros enterrauan ſus haziendas, otros ſe hazian malos; y determinado, que otro dia ſalieſſe Gonçalo Pizarro, eſtando para ello apercibido con mucha gente, parecieron tres velas en el puerto, con que ſe alborotô la cindad, y Pizarro llamô a conſulta, y ſe acordô, que luego ſe ſalieſſe vna legua de alli, adonde ſe juntaſſen los ſoldados, y otra de la mar, porque nadie ſe huyeſſe; y que antes de tomar el ca-

Gonçalo Pizarro ſaca ſu gẽte de la ciudad de los Reyes.

el camino determinado, ſe ſupieſſe la intencion de Lorenço de Aldana, que yua en aquellos nauios; porque podria ſer, que por via de negocio, ſe pudieſſe tomar el armada, pues otro remedio no auia, porque auian (por conſejo del Licenciado Zepeda) quemado y afondado los nauios que teniã, de que el Maeſſe de Gãpo Caruajal murmuraua mucho, diziendo, que aũque era aſsi, que eſtauan deſarmados aquellos nauios, que el ſe metiera en ellos con quatrocientos, ô quinientos arcabuzeros, y ganãra los que lleuaua Lorenço de Aldana.

Parecen los nauios de Aldana cerca del Collao.

Capitulo X. Que Gonçalo Pizarro ſale con el exercito de la ciudad de los Reyes, y lo que le dixo el Capitan Chriſtoual de Peña embiado por Lorenço de Aldana.

AViendoſe juntado en la plaça toda la gẽte, caualgô Gonçalo Pizarro, y ſalio con las vanderas tẽdidas, lleuando haſta quinientos y cincuenta hombres, y deſde el ſitio adonde acordaron de hazer alto, embiô ocho de acauallo, que eſtuuieſſen eſcõdidos, para tomar la gente que ſalieſſe de los nauios, ô las cartas, y prouiſiones que ſe echaſſen en el Real, y eſtuuieron haſta otro dia a medio dia, que Gonçalo Pizarro mandô, que Iuan Fernandez Alcalde de la ciudad de los Reyes fueſſe al armada, para que quedaſſe en rehenes, y los del armada embiaſſen vn Cauallero, que dixeſſe la razon de la yda del Capitan Lorenço de Aldana, y de los demas Capitanes: y como el Alcalde parecio ſolo en la coſta, ſe acercó con vn batel el Capitan Iuan Alonſo Palomino, y le lleuô al armada, deſde donde parecio a Lorenço de Aldana, de embiar al Capitan Chriſtoual de Peña hombre cuerdo, y de valor, aunque le ſucedio mal la pacificacion de Veragua, que eſte año auia intentado por orden del Almirante don Diego Colon. Llegado el Capitan Peña a tierra quiſo Gonçalo Pizarro, que entraſſe de noche en ſu exercito, y le lleuaron a ſu tienda, con el qual eſtauan todos ſus Capitanes: lleuaua el Capitan Peña las prouiſiones, y poderes del Licenciado Pedro de la Gaſca, el perdon general, la reuocaciõ de las ordenanças, y con buen ſemblãte y gracia dixo lo mucho, que aquellos Reynos ganauan, en obedecer a lo que el Rey mandaua, y conformarſe con ſu voluntad, acetando las gracias, y mercedes Reales, y claramente dixo, que la voluntad del Rey no era, de que gouernaſſe Gonçalo Pizarro: Y el le pregũtô, que como podia afirmar, que el Rey no queria, que el gouernaſſe? Reſpondio, que aquello era ſin duda, pues que embiaua con tan grandes poderes al Licẽciado Gaſca para tal efeto, ſabiendo lo que paſſaua en el Pirû, y que pues en tres años el Rey no auia prouecido otra coſa, no auiendole en todo eſte tiempo embiado vn peſo de oro de ſu Real hazienda, claro eſtaua, ſer aquella ſu Real voluntad. Tomô luego la mano el Licenciado Zepeda, y dixo, que prometia, que auia de hazer quartos a quantos yuan en el armada, y de caſtigar al Licenciado Pedro de la Gaſca por ſu atreuimiento, encareciendo mucho la gran traicion que auia hecho en detener los Procuradores del ſeñor Gonçalo Pizarro, y de aquellos Reynos, y tambien la del Capitan Lorenço de Aldana, en yr

Pizarro embia a hablar a los del armada.

Aldana embia a Pizarro al Capitan Chriſtoual de Peña.

Chriſtoual de Peña habla claro a Pizarro.

Locura y deſatinos del Licenciado Zepeda, y de otros.

contra ſu ſeñoria, y otras ſemejantes locuras, y deſatinos, en los quales no fue ſolo el Licenciado Zepeda.

Pizarro trata de cohechar a Chriſtoual de Peña.

Mandaron ſalir a todos los Capitanes, y quedando ſolo el Capitan Peña con Gonçalo Pizarro, deſpues de muchas platicas que con el tuuo, le ofrecio cien mil ducados, ſi daua ordẽ, como pudieſſe tomar el galeon del armada, que era, en el qual conſiſtia toda la fuerça della. Peña dixo, auerle reſpondido, que el no era parte para aquello, ni tendria animo para emprenderlo, y aquella noche durmio en la tienda de don Antonio de Ribera, y a la mañana ſe boluio el Alcalde Iuan Fernandez, que eſtaua en rehenes en el armada, adonde le hizieron buen tratamiento, y lleuô muchos traſlados del perdon general, y de las demas prouiſiones Reales: porque temieron, que Gõçalo Pizarro no deuio de moſtrar las que le auian embiado, y fue aſsi, que no las vieron, ſino Zepeda, y el Maeſſe de Campo Caruajal, porque del Licenciado Benito Suarez ya ſe recatauan mucho, y no andaua ſin peligro de la vida. Y Gonçalo Pizarro quemô las prouiſiones delante de algunas perſonas, jurando de caſtigar ran aſperamente a quien las auia embiado, como auia hecho a los que haſta entonces le auian ofendido, y el Alcalde Iuan Fernandez dio ſecretamente algunas cartas, de las que le dieron en el armada a algunas perſonas, y otras hizo perdidizas. Haſe dicho, que Gonçalo Pizarro tuuo conſulta con los Capitanes, ſobre lo que les parecia de aquellas prouiſiones, y que reſpondio el Maeſſe de Campo Caruajal, con ſus acoſtumbradas gracias, y dichos donoſos, que ſe aprouechaſſen dellas, y que Zepeda le reprouô eſta flaqueza: pero yo no hallo raſtro, de que eſto paſſaſſe, como algunos lo cuentan: y deſpues deſto eſtuuo dos dias Gonçalo Pizarro en aquel alojamiento, ſin ſuceder coſa nueua.

Reſpueſta de Chriſtoual de Peña a Pizarro.

Ferè ſemper accidit, vt ille cui exitiũ aut clades aliqua inſtar, nihil læti animo præſagiat.

Scot. 78. ann. 1.

Capitulo XL. Que Gonçalo Pizarro acordò de caminar la buelta de las ciudades de arriba, y la gente principal que le deſamparò, y lo que hizo Juan de Acoſta, y que le embiò à llamar.

ESTANDO Gonçalo Pizarro para caminar con ſu exercito, porque mejor ſe executaſſe ſu crueldad, eſcogio el mayor barbaro, y beſtial miniſtro della, que fue Pedro Martin de Sicilia, el qual quiſo, que quedaſſe por Alcalde de la ciudad de los Reyes, y le mandô, que ſi alguno fueſſe del Real, ſin licencia a la ciudad, ô ſin ella ſe quedaſſe, que ſin mas informacion le ahorcaſſe. Y para executar eſta orden, Pedro Martin de Sicilia echaua muchos vandos, y trahia conſigo el verdugo con muchos cabeſtros, y junto al rollo matô el miſmo vno a puñaladas, y todos yuan a la ciudad con licencia, y con ella (ſo color de proueerſe de algunas coſas) fueron con ſus armas, y cauallos el Capitan Baſco de Gueuara, Nicolas de Ribera, Hernan Brauo, Franciſco de Ampuero, Diego Tenorio, Alõſo Ramirez de Soſa, Velaſco de Barrionueuo, Martin de Meneſſes, Diego de Eſcouar, y otros, y en ſaliendo de la ciudad, a mas andar tomaron el camino de Truxillo, y ſiẽdo viſtos por las centinelas dieron auiſo, y Gõçalo Pizarro echô tras ellos al

Pero Martin de Sicilia hõbre cruel queda por Pizarro en los Reyes.

Los que ſe huyen de Pizarro.

al Capitan Iuan de la Torre con algunos arcabuzeros, y auiendolos seguido ocho leguas, alcançô a Vasco de Gueuara, y a Francisco de Ampuero, que a media noche se auian quedado, para recoger la gente que quedaua, y dando de mano a las armas, le detuuieron con amenazas, y acometimientos, que por ser de noche, se pudieron alargar, y escapar del, y pareciendole, que aquella era toda gente de calidad, con la qual no podia ganar nada, determinô de boluerse, y topô con Hernan Brauo cuñado de Nicolas de Ribera, y le lleuô a Gonçalo Pizarro, y estando confessandole, para darle garrote, llegô doña Ynes Brauo su hermana, muger noble, discreta, y de santas costumbres, y tales razones dixo a Gonçalo Pizarro, que assi por ellas, como por ser de las mas principales de la tierra, por honra suya le concedio la vida, y ella se le lleuô a la ciudad. Este caso, y el de Diego Pantoja, que tambien fue preso, huyendose, fueron solos, ê a los quales perdonô Gonçalo Pizarro, y no se vieron perdonados otros, que pecassen contra este tirano, el primero se atribuyô a la bondad de doña Ynes Brauo, y el segundo a la virtud de Diego de Pantoja; porque era muy bien quisto, y fue marauilla hallar misericordia en rãta fiereza ê inhumanidad. La fuga destos Caualleros alterô mucho los animos de la gente del Real: porque fuera de Vasco de Gueuara, y Nicolas de Ribera, de quien siempre se conocio, que aborrecian a Pizarro, nunca se creyô, que los otros le desamparâran, y assi andaua furioso, y desabrido, y ordenô, que nadie fuesse a la ciudad, y que si las guardas topassen alguno, le alanceassen.

El Capitan Iuan de la Torre sale tras los huidos, y prende a Hernan Brauo.

Id foro-vorè quo-que Sillani Torquatã pri scæ sanctimoniæ virginem expetere. Tac. an. 3.

Dos casos en que solamente vsô misericordia Gonçalo Pizarro.

Vasco de Gueuara, y Nicolas de Ribera enemigos de Pizarro.

La misma noche que passô lo sobre dicho, auisô el Capitan Martin de Robles a Diego Maldonado el rico su grã amigo, que Gonçalo Pizarro le queria mandar matar, y como el andaua sospechoso desde la muerte de Altamirano su amigo, y porque muchas vezes Pizarro le tuuo para matar, creyô lo que Martin de Robles le embiô â dezir, y luego sin mandar ensillar caballo (aunque tenia algunos buenos) y sin hablar palabra a nadie, se salio de la tienda encubiertamente con capa, y espada, y anduuo a pie toda la noche, hasta llegar a vnos cañaueral es junto a la mar, tres leguas del armada, adonde se escondio, y temiendo, de ser hallado, cauallero en vn haz de paja con vn Indio, que hallô por guia, se fue a los nauios, llegando el haz desatado, y a punto de ahogarse. Luego por la mañana el Capitan Martin de Robles fue a la tienda de Diego Maldonado, y como no le hallô, lo dixo a Gonçalo Pizarro, y le aconsejô; que leuantasse de alli el exercito: porque no se le fuessen todos, y que no diesse licencia a nadie, para yr a la ciudad, y el la pidio para algunos de su compañia, que tenian necesidad de comprar algunas cosas; pero que el queria yr con ellos, para que no se huyessen, y que de camino queria mirar el monasterio de Santo Domingo, adõde se dezia, que estaua Diego Maldonado, y lleuarle: porque con su publico castigo todos escarmentarian, y no se huirian. Todo esto parecio bien a Gonçalo Pizarro, y le dio licencia para yr a la ciudad, y tomando Martin de Robles dos buenos caua. llos de Diego Maldonado, lleuô consigo a los que le parecio de su Compañia, y en llegando a la ciudad de los Reyes, tomô el camino de Truxillo, diziendo a los que yuan con el, que arrepentido de andar en desernicio del Rey, yua a procurar perdon de sus culpas, y que le siguiessen, porque en aquello acertariã para con Dios, y con el mun do.

Diego Maldonado se huie de noche a pie, y cõ peligro de ahogarse, se salua en los nauios del Rey.

Martin de Robles engaña a Gonçalo Pizarro, y le desampara.

Capi-

Capitulo XII. Que Gabriel de Rojas, y ſus ſobrinos Benito Suarez de Caruajal, y otros Caualleros, y ſoldados deſampararon a Gonçalo Pizarro, y la confuſion en que ſe vio.

LA ſobredicha nouedad de Martin de Robles cauſó mayor alboroto en el Cãpo de Pizarro, y fue tal, q̃ todos penſaron, q̃ no auia de quedar nadie, ó que auian de matar a Gonçalo Pizarro, el qual luego mandó marchar, pareciendole, que aquel alojamiento era infelice para el; pero la miſma noche ſe huyó Lope Martin vezino del Cuzco: y auiendo hecho alto a dos leguas, mandó, que el Licenciado Benito Suarez de Caruajal eſtuuieſſe de guarda aquella noche, diziendo, que ſi el exercito ſe apartaua doze leguas de la ciudad de los Reyes, no ſe le huiria nadie, y eſtando de guarda eſte Licenciado, ſe huyó aquella miſma noche con Marcos de Retamoſo ſu Alferez, Pedro Xuarez de Eſcouedo, Frãciſco de Miranda, Hernando de Vargas, y otros muchos. Y porque auia Gonçalo Pizarro dado licencia a don Antonio de Ribera Alferez Real, y a otros vezinos de los Reyes, para que ſe quedaſſen conſiderando, que le conuenia prendar perſonas de nombre y fama, para que dieſſen reputacion y autoridad a ſus coſas, dio el eſtandarte Real a Gabriel de Rojas: pero eſte Capitan andaua forçado, conociendo el intento del tirano, no quiſo empeñarſe mas con el, y determinó de ponerſe a todo peligro, por ſalir de opreſsion, y juzgando, que ſe le ofrecia buena coyuntura, viendo deſamparado el quartel, adonde eſtaua de guarda Benito Suarez de Caruajal la miſma noche ſe ſalio, ſin ſer ſentido, y con el ſus ſobrinos Gomez de Rojas, Gabriel Bermudez, el Capitan Caceres, y otros Caualleros, y ſoldados. A la mañana, quando Gonçalo Pizarro lo ſupo, no ſe marauillõ tanto de Gabriel de Rojas (aunque le peſó de perder a Cauallero de tan gran autoridad) como ſintio mucho el caſo del Licẽciado Benito Suarez, y conocio ſu perdicion, y diſcurria, juzgando, que auia ſido la cauſa, de auerſe huido, el auerle quitado la jornada, que ſe dio a Iuan de Acoſta: otras vezes penſaua, que ſi le huuiera caſado con ſu ſobrina, como lo auia concertado, que no le deſamparãra, y daua la culpa dello al Licenciado Zepeda, y al Maeſſe de Campo Caruajal: y cõ colera los dezia, que auian de ſer cauſa de ſu deſtruicion. Conſolauanle, diziendo, que ſe engañaua: porque ſi le dieran la gente, que lleuó Acoſta, de la miſma manera ſe fuera, y cõ menor peligro, y mayor daño del exercito, pues ſe lleuãra vn gran miembro del, en que dezian verdad; porque deſde la muerte de Blaſco Nuñez ſiempre penſó el Licenciado Caruajal deſamparar a Pizarro, y paſſarſe al Rey, ſino que nunca ſe le ofrecio coyuntura.

El Licenciado Benito de Caruajal con buena compañia dexa a Pizarro.

Tanto entriſtecio la falta de los dichos Caualleros a los del Campo, que no ſe oſauan mirar vnos a otros, y cõſiderauan, que pues ſe auia ydo al Rey el Licenciado Caruajal, que auia muerto al Viſorrey, y auia metido tantas prendas con Pizarro contra el ſeruicio Real, y dexaua en el exercito el valor demas de quinze mil ducados, que el perdon que ſe dezia, que generalmente ſe ofrecia, deuia de ſer cierto.

Triſteza de los ſoldados de Pizarro, por la gẽte que ſe yua.

Cùm ab vniuerſitate aliqua militũ, & ſociorum aliqui ſegregãtur, vere poteſt dici, quòd abrumpũtur corpori validorũ artus. Scot.

Gonçalo Pizarro ſiente mucho, que le dexaſſe Benito Suarez de Caruajal.

Otro

Otro dia caminando el exercito, ſe ſalieron a viſta de Pizarro dos ſoldados llamados Iuan Lopez, y Franciſco Guillada confiados en ſus buenos caualos, diziendo, que todos fueſſen a ſeruir al Rey, y no ſe permitio, que los ſiguieſſen; porque no ſe fueſſe la gente con ellos. El dia ſiguiente caminando por los llanos la buelta de Arequipa; ſe fueron muchos arcabuzeros, y alguna gente de acaualo, y cada dia ſe le diſminuìa, y con todo eſſo moſtraua buen animo, y diſimulaua, y encubria ſu dolor, diziendo, que los que quedauan, eran de mas prouada virtud, y fee, y que con ellos auia de conquiſtar de nueuo el Pirû. Algunos fueron preſos, y de noche los ahorcauan de preſto, ſin darles lugar a cõfeſſar, y a otros dauan de eſtocadas y lançadas: y deſta manera ſe yua caminando, ſin que le quedaſſen trecientos hombres, y ſe rezelaua ſiempre, que no le tocaſſen alguna alarma falſa, que fueſſe ocaſiõ, de que ſe le huyeſſe la gente: y deſde aqui embiô al Comendador dela Merced de Truxillo muy confidente ſuyo, y a vn criado con deſpachos para el Capitan Iuan de Acoſta. En eſte viage ſucedieron a Gonçalo Pizarro coſas notables, antes de llegar al aſsiento de la Naſca, que ſon ſeſenta leguas de la ciudad de los Reyes: porque huuo nueuos deſaſoſsiegos, ahorcando perſonas, ruidos, y diſguſtos entre ſus Capitanes, y diferencias de pareceres con Gonçalo Pizarro, en lo qual tuuiera mucho que dezir, ſi yo no tuuiera determinado de paſſar por eſta hiſtoria *del Pirû ligeramente*, deſpues que el Preſidente reduxo el armada al ſeruicio del Rey: porque muchos la han eſcrito puntualmente, y aun dexâra de eſcriuirla, ſino fuera, por eſcuſar de yrla a buſcar en otra parte, alos que aqui leyeren las generalidades de las Indias.

Gẽte que cada dia ſe va del exercito de Pizarro.

Spẽ vultu ſimulat, premit altũ corde dolorem. Virgil.

Como juſticiauan a los preſos, q̃ ſe huian del Capo de Pizarro.

Autor porq̃ eſcriue eſta hiſtoria ſucintamente.

Poco deſpues de ſalido Gonçalo Pizarro de ſu primero alojamiento, y huida la gente, que ſe ha dicho, al Licenciado de la Gaſca, yendo a guarecerſe a Truxillo don Antonio de Ribera, por cancelar los delitos paſſados, el Alcalde Martin Pizarro, Antonio de Leon, y otros algunos que quedaron en los Reyes, ſacarõn de repente el pendon de la ciudad, y le leuantaron por el Rey, pregonando las prouiſiones Reales, que a eſte punto auia embiado Lorenço de Aldana al Regimiẽto, y con eſta voz acudio mucha gente a la mar, que con la que quedô eſcondida, y con licẽcia, y con la que boluio huida del exercito, era buen numero, adonde eſtaua en tierra el Capitan Iuã Alonſo Palomino con cinquenta ſoldados, con los bateles a punto para recoger a los que acudian, huyendo a la mar: porque ſiẽpre ſe temia que Gonçalo Pizarro auia de reboluer, y para que no tomaſſe a nadie en deſcuido, auia Lorenço de Aldana embiado en ſeguimiẽto de Pizarro doze ſoldados, y ordenô al Capitan Alonſo de Caceres, que fue vno de los que huyeron cõ Gabriel de Rojas, que recogieſſe toda la gente, que acudieſſe de fuera: mãdô hazer poluora, picas, y otras armas, embiô al Capitan Yllanes en vna fragata, para que lleuaſſe a la coſta de Arequipa vn fraile con deſpachos del Preſidente para Diego Centeno, para Alõſo de Mendoça, y para el Sargẽto mayor Siluera en los Charcas, y eſtos miſmos deſpachos embiô por tierra, ê Indios que echaſſen cartas en el exercito de Iuan de Acoſta, y que todos los que ſe auiã huido de Pizarro entraſſen en la ciudad, y la guardaſſen, y todo ſucedio felicemente, como lo deſſeaua Lorenço de Aldana, y deſde entonces ſe yua conociendo, que preſto auia de caer el imperio de Gonçalo Pizarro.

En la ciudad de los Reyes ſacan el pẽdõ Real, y toman la voz del Rey.

Lorenço de Aldana manda hazer prouiſiones de guerra en los Reyes.

Lorenço de Aldana embia los perdones a los Charcas.

Principes mortales Rempub. æternam eſſe putãt. Tac.

Capi-

Capitulo XLII. Del alboroto que huuo en la ciudad de los Reyes con la nueua de la buelta de Pizarro, y que llama a Juan de Acoſta, que vaya à juntarſe con el.



Odauia, no obſtante lo proueido por Lorenço de Aldana, ſe eſtaua en la mar, adonde tenia conſigo los ſoldados que auia lleuado de Panamâ, y porque tuuo noticia, que ſe embiauan auiſos a Gonçalo Pizarro de lo que paſſaua en la ciudad de los Reyes, prouey ó, como ſe impidieſſe: y auiendo llegado nueua, que boluia, poco deſpues ſe entendio, que fue inuenciõ del miſmo, para diuertir, que no le ſiguieſſen: porque temia, que en ſabiendo ſu gente, que era ſeguida, le auia de dexar ſolo. Eſta nueua de la buelta de Pizarro alterô mucho a la ciudad de los Reyes: porque aun no auia en ella orden de reſiſtencia, por lo qual todos ſe retirauan a la mar a la proteccion del armada; aunque algunos ſe fueron a eſconder en diuerſas partes, para ſaluarſe, como mejor podian, y paſſada preſto eſta turbacion, llegô auiſo, que Gonçalo Pizarro caminaua a prieſſa, con gran miedo de ſu miſma gente, entre la qual lleuaua mucha guarda de ſus mas fieles amigos: y para euitar la fuga de la gente, y que no lleuaua mas del eſtandarte del Licenciado Zepeda; porque deſde la noche que ſe fue Gabriel de Rojas, y le dexô el eſtandarte Real, mandô, que no ſe lleuaſſen mas armas Reales, y aſsi yua ſiempre caminando, matando algunos, de quien tenia ſoſpechas, y vſando grandes crueldades el y ſus Capitanes. Tuuoſe tambien auiſo, que Gonçalo Pizarro auia mandado al Clerigo ſu confidente, llamado Diego Martin, que con quinze azemillas cargadas de oro atraueſſaſſe por los deſpoblados, y lo enterraſſe: porque ſus ſoldados no le mataſsẽ, por tomarſelo. Parecio a nueue de Setiembre, que el Capitan Lorenço de Aldana ſalieſſe a tierra con todos los Capitanes, y gente de guerra, y de la ciudad ſe le hizo gran recibimiento, y el armada quedô a cargo del Alcalde Iuã Fernandez, al qual ſe entregô con la ſolenidad que ſe requeria: y deſta manera boluio con grandiſsimo guſto, y ſingular contento la ciudad de los Reyes a la Real obediencia, moſtrandoſe, con repicar las campanas, dando gracias a Dios, y con otras muchas demoſtraciones.

Los deſpachos que lleuô a Iuan de Acoſta el Padre Comendador de la Merced de Truxillo, contenian ordenes de Gonçalo Pizarro, para que dexando el camino que lleuaua, fueſſe a juntarſe con el, procurando todo lo poſsible, que ſu gente no ſupieſſe, lo que paſſaua acerca de los muchos, que le auian deſamparado. Iuan de Acoſta para encubrir mejor lo que ſe començaua à murmurar, hizo publicar nueuas fauorables a Gonçalo Pizarro, como auerſe ganado por el los nauios del armada. Y aunque eſta, y las demas nueuas fueron ſembradas con artificio y diſimulacion, el Maeſſe de Campo Paez de Sotomayor, y el Capitã Martin de Olmos parte por conjeturas, y parte por auiſos de Indios alcançaron a ſaber la verdad de lo que paſſaua, y tambien lo que auia eſcrito Gonçalo Pizarro, y el Padre de la Merced auia concertado con Iuan de Acoſta, que ſe dixeſſe, y publicaſſe: y cada vno por ſu

Gonçalo Pizarro mãda eſconder ſu teſoro, porq̃ no le maten por ello.

Imperia ampla, & animas opes multas moleſtias habere. Plu.

Lorenço de Aldana entra en la ciudad de los Reyes, y buelue a la obediẽcia del Rey.

Orden de Gonçalo Pizarro a Iuan de Acoſta.

Paez de Sotomayor, y Martin de Olmos tratã de matar a Iuan de Acoſta.

Temor de Gonçalo Pizarro de que ſu gẽte le ha de deſamparar.

Turbaciõ en la ciudad de los Reyes, por la nueua de la buelta de Pizarro.

ſu parte determinô de matarle, y por algunas ſeñales conocio el vno en el otro eſte penſamiento, y con grã confiança ſe deſcubrieron, y concertaron con mucha gente honrada de ponerlo por obra, y queriendo efetuarlo, Paez de Sotomayor tuuo auiſo, que Iuã de Acoſta ſe hallaua en ſu toldo con ſus Capitanes Diego Guillen, y Martin de Almendras, y teniendo eſto por nouedad, temio, que auiendo ſido el negocio comunicado cõ tantos, era deſcubierto: y diziẽdole q̃ aſsi miſmo Iuan de Acoſta auia juntado muchos arcabuzeros, temiendoſe de lo que podia ſuceder, auiſô a todos los que pudo a mucha prieſſa, y los hizo poner a caſtillo, y publicamẽte ſalieron del quartel haſta treinta y cinco, caminando a mucha prieſſa la buelta de Guamanga, y eran los principales eſte Paez de Sotomayor, Martin de Olmos, el Alferez general Martin de Alarcon, Fernãdo de Aluarado, Alonſo Rangel, Antonio de Auila, Garcia Gutierrez de Eſcouedo, Sotelo, Martin Monge todos perſonas honradas, y los mas principales que yuan con Iuan de Acoſta, y breuemente llegaron a la ciudad de los Reyes. Quando ſe ſalierõ del quartel, mandô Iuan de Acoſta tocar alarma, y embiô tras ellos muchos arcabuzeros de acauallo, y no los pudiendo alcançar, ſe boluieron. Hizo ſus informaciones, y ahorcô a algunos, que ſabia, que entendian el negocio, y a otros, que eran ſoſpechoſos, y aſsi llegô a la ciudad del Cuzco, adonde quitô las varas, que en nombre del Rey tenia pueſtas el Capitan Diego Centeno, y dexô en ella por Alcalde a Iuan Vazquez de Tapia, y paſsô muy de prieſſa â juntarſe con Gonçalo Pizarro, como ſe lo auia mandado, aunque en el camino ſe le huyeron otros treinta ſoldados, que tãbien fueron â aportar a la ciudad de los Reyes. Salido Iuã de Acoſta del Cuzco, a doze leguas ſe le huyô el Capitan Martin de Almendras con veinte y ocho ſoldados de los mejores que lleuaua, y ſe boluio al Cuzco, y con la gente que alli auia quedado, que ſe juntô con el, quitô las varas a los que las tenian, y las boluio a los, que eſtauan por el Rey, y embiô preſo a los Reyes a vno de los Alcaldes de Iuan de Acoſta, y el ſe fue a la ciudad de los Reyes: porque no le parecio de juntarſe con Centeno, reſpeto de las paſsiones paſſadas, y de la muerte de Franciſco de Almendras ſu tio. Iuan de Acoſta viſto, que la gente ſe le yua tan a menudo, procurô de caminar a mucha prieſſa cõ mucha guarda: porque no le mataſſen, y con todo eſſo ſe le fue mas gente, de manera que llegô a la ciudad de Arequipa con menos de docientos ſoldados, y hallô a Gonçalo Pizarro con otros docientos y ochẽta, auiendo tenido cerca de mil en la ciudad de los Reyes, ſin otros mil y quinientos que tenia por el Rey no cõ vanderas y Capitanes: y llegado Iuan de Acoſta ſe trataua, de lo que harian: porque para hazer roſtro a ſus enemigos, tenia poca gente, y para huir, era mucha la que tenia.

El Maeſſe de Campo Paez de Sotomayor con haſta treinta y cinco de acauallo dexa a Iuan de Acoſta.

Iuan de Acoſta llega al Cuzco, y pone Oficiales, quitando los del Rey.

Capitan Martin de Almẽdras con veinte y ocho ſoldados ſe huye, y dexa a Iuã de Acoſta.

Iuan de Acoſta llega a Arequipa, y ſe junta con Pizarro.

Capitulo XIIII. Que Diego Centeno va la buelta de la villa de la Plata, y ſe confedera con Alonſo de Mendoça, y con que condiciones.

BOluiendo al Capitan Diego Centeno, que deſpues de la famoſa vitoria, que tuuo en el Cuzco, contentando a la gente, ſe ſalio de la ciu-

la ciudad la buelta de la villa de la Plata, y auiendoſele juntado algunos ſoldados de Arequipa, ſalio a el Diego Pacheco, y ſe le juntô con quarenta ſoldados mas, y de todas partes le acudian otros, y hallandoſe en eſte termino deſpues de auer recebido los deſpachos del Preſidente, ſupo la ſalida de Gonçalo Pizarro de la ciudad de los Reyes, y que Iuan de Acoſta yua al Cuzco, embiô al Maeſtreſcuela don Pero Gonçalez de Zarate, y a Luis Garcia de Samames a la villa de la Plata, para que dieſſen auiſo a Alonſo de Mendoça, de todo lo que paſſaua, y le dixeſſen el gran ſeruicio, que al Rey haria, en declararſe por el, pues todos los Caualleros, y perſonas principales que andauan con Gonçalo Pizarro, le auian dexado, viſto que la voluntad del Rey era, que no gouernaſſe, trayendole a la memoria las grandes tiranias, crueldades, y robos, que auia hecho, y ſobre todo la demanda tan fea que traîa, en auerſe declarado contra ſu Mageſtad, ſin obedecer a ſu Reales prouiſiones, ni querer admitir a los que en ſu nombre yuan a gouernar, y que miraſſe, que lo de haſta entonces auia ſido con alguna color, y que lo de adelante por ninguna via, ni color lo podia defender. Y tambien le embiô a dezir, que ſe acordaſſe, que era Caualllero, y la infamia que ſe le auia de ſeguir, en mantener tan mala empreſa, y que no auia para que penſar en las paſsiones paſſadas del tiempo, que Alonſo de Toro, y Françiſco de Carauajal auian hecho la guerra, porque el las tenia oluidadas, pues todos los rancores ſe auian de dexar, por hazer tal ſeruicio al Rey: y aunque las ſobredichas, y otras coſas dixeron los menſageros a Alonſo de Mẽdoça, y el eſtaua determinado de acudir al Rey, no ſe auia reſuelto, ſi yria a los Reyes, ô ſe juntaria con Centeno, por las diferencias paſſadas; pero en oyendo las razones que ſe le dixerõ, luego leuantô vandera por el Rey, y concertaron, que cada vno fueſſe Capitan de ſu gente, y que a ninguno de ſus ſoldados ſe pidieſſe cuenta del oro, plata, armas, y cauallos que tenian, ni de otra coſa alguna: porque auiendolo ganado bien, ô mal en la guerra, lo querian retener, y con eſte acuerdo ſalio de la villa de la Plata, y ſe fue a Centeno, y ſe recibieron con gran alegria y contento, ofreciendoſe el vno al otro el amiſtad, ſin fraude, y ſin malicia, como hija de la virtud. Y auiendo diſcurrido, y platicado ſobre lo que auian de hazer, conſiderando, que las coſas de la guerra eran varias, y quan diuerſo ſin acontecia tener, de lo que los hombres ſe prometian, acordaron por entonces, que pues ſe hallauan con mas de mil hombres de guerra, medianamente armados, fueſſen por el Collao en demanda de Gonçalo Pizarro, y a tomar cierto paſo, para que no ſe les pudieſſe huyr: porque paſſando adelante, temian la falta de comida: y aqui ſe dexarâ a Centeno, y a Alonſo de Mendoça, y a Gonçalo Pizarro en Arequipa, y ſe boluera a tratar del Preſidente.

Centeno va recogiendo gẽte, que le acude.

Embaxada q̃ Diego Centeno embia a Alonſo de Mendoça.

Diego Centeno, y Alonſo de Mendoça van en demanda de Gõçalo Pizarro.

Capitulo XV. Que el Preſidente ſale de Panamà, para yr al Pirù, y lo que contiene la reſpueſta, que Gonçalo Pizarro le embiò.

Dux cogitare debet belli exitũ eſſe incertum, & quotidianæ rerum mutationi, atquè conuerſioni expoſitũ. Scot. 1060 Hiſt. 5.

SIENDO partidos los quatro nauios que lleuô Lorenço de Aldana al Pirû, el Preſidente muy de veras ſolicitaua ſu parti-

partida con el armada, que le quedaua, y auiendo vſado en ello de ſuma diligencia, deſpues de auer auiſado al Rey, de quanto haſta entonces ſe auia hecho en ſu ſeruicio, y de la eſperança que ſe lleuaua, de continuarlo con felicidad, ſalio de Panamâ por el mes de Abril cõ toda el armada, que era de veinte y dos nauios, dexando orden de la parte y lugar, adonde auia de acudir la gente, que llegaſſe, para yr en ſu ſeguimiento, y comẽçandoſe a nauegar, como aun la gente de mar no era tan dieſtra en aquella nauegaciõ de la mar del Sur, como lo es aora, contra lo que ſe auia determinado, fueron a dar entre el rio de San Iuan, y el puerto de la Buenauentura: y porque todos deſde alli tenian por impoſsible la nauegacion para el Pirú; dezian, que ſe deuia boluer a Tierra firme. El Preſidente porfiaua, que no auia de boluer atras, por el perjuyzio que al bien de la jornada reſultaua de la dilacion, ſino que quando mas no pudieſſe, queria ſalir a tierra en el puerto de la Buenauentura. En eſta perplexidad ſe leuantô vn viento Norte tan freſco, que los puſo en mucho trabajo con vna terrible borraſca, con mucha mar, y aguazeros, con los quales trabajoſamẽte pudieron dar fondo en la iſla Gorgona, ſaluo el nauio de dõ Pedro Luis de Cabrera, que dio en la Buenauentura, y con la gente, paſſando intolerables trabajos, fue a ſalir a Cali, y Popayan, y al cabo ſe fue a juntar muchos meſes deſpues con el Preſidente en Xauxa. Viſta la dificultad de aquella nauegacion el Preſidẽte con el General Pedro de Hinojoſa, y cinquenta arcabuzeros ſe entrô en la galera, que ſe auia hecho en las iſlas de las Perlas, y remando con gran trabajo, por cauſa de las corrientes, llegô a la iſla del Gallo, adonde hallô a Pedro Hernandez Paniagua, que boluia del Pirú con la reſpueſta de Gonçalo Pizarro, cuya ſuſtancia era: Agradecer al Preſidente los buenos conſejos, que en ſu carta le dio, repreſentar los grandes ſeruicios de ſus hermanos, y ſuyos al Rey, no le auiendo quedado nada de todo lo ganado, por auerlo gaſtado en ſu ſeruicio, hallandoſe ſin vn palmo de tierra, de quanto auian adquirido para la Corona: moſtrar, que eſtaua muy informado de la grandeza, potencia, y vitorias del Rey: defender la razon de lo hecho contra Blaſco Nuñez: moſtrar, que aquellos Reynos, y la Real Audiencia le auian hecho tomar el nombre de Gouernador, con el qual auia a ſu coſta pacificado las Prouincias, y pueſto en quietud mil leguas de tierra, que auia deſde Paſto haſta Chile, caſtigando a muchos, que por ſus intereſſes inquietauan la tierra, y que el no deſſeaua la Gouernacion, ſino que a todos los Caualleros de los Reynos parecia, que no conuenia, que la dexaſſe, haſta que ſu Mageſtad mandaſſe otra coſa, viſtos los deſpachos que lleuauã los Procuradores, y que deſſeaua, que el Licenciado Gaſca fueſſe al Pirú, para que vieſſe, que aquellos Reynos no ſe podian gouernar, ſino por quien dellos tuuieſſe muy gran eſperiencia, y que proſupueſto que ſe pudiera agrauiar, de que no ſiendo recebido, eſcriuia a los Cabildos, moſtrando de intentar coſas nueuas, ſe aſſeguraua de aquella, y otras ſoſpechas con ſolo el buen conceto que del dicho Licenciado Gaſca tenia. Todo lo demas de la carta era repreſẽtar ſu fidelidad, y deſſeo de ſeruir al Rey, y remitirſe a Pero Hernandez Paniagua.

El Preſidente Pedro de la Gaſca ſale de Panamâ la buelta del Pirû.

El Preſidẽte Gaſca apretado de la neceſsidad no quiere boluer atras.

Pedro Hernandez Paniagua topa en la iſla del Gallo con el Preſidente Gaſca.

Reſpueſta de Gõçalo Pizarro al Preſidente Gaſca con Paniagua.

Capitulo XVI. Que el Preſidente Gaſca llegò a la baia de San Mateo, y lo que alli proueyò, y que en el Quito mataron a Pedro de Puelles, y la ciudad tomò la voz del Rey.

Cùm non minus ſit Imperatoris conſilio ſuperare, quàm gladio. Ceſar.

VIſta por el Preſidente Gaſca la carta de Pizarro, auiẽdo dado ſebo a la galera, ſe partiò para la baia de San Mateo, dexãdo orde al Capitan Pablo de Meneſſes, que dello auiſaſſe a todos los nauios: deſde aqui embiò deſpachos a Cali al Adelantado Sebaſtian de Belalcaçar: y al Nueuo Reyno al juez Miguel Diaz de Armẽdariz, para que con breuedad embiaſſen gente: y dio ordẽ, que la de los nauios fueſſe ſocorrida de vitualla de la que ſe lleuaua de reſpeto, porque ya ſentian gran falta della, en tanto eſtremo, que mucha gẽte ſe queria echar en tierra a la vẽtura, para que ſe fueſſe ſuſtentando de raizes; pero llegò en eſta ocaſion el Capitan Gomez Arias con vn nauio de Nicaragua, que el Audiencia de los confines embiaua cargado de vitualla, con que ſe ſocorrio aquella gran neceſsidad. Llegado el Preſidente con la galera, y el nauio del Adelantado Paſqual de Andagoya, que le ſiguio, y otros al puerto de Manta, ſupo, que eſtauã por el Rey las ciudades de Truxillo, Piurâ, Guayaquil, y Puerto viejo, y deſde alli le acudieron luego con refreſco, y mas en particular le auiſaron del caſo de Truxillo de la reduzion de Mercadillo, Porcel, y Gomez de Aluarado, y Iuan de Saauedra, y que eſtos, y otros Capitanes eſtauan con la voz del Rey en Cayamalca, y eſta nueua le dio mucho contento, juzgando, ſer gran felicidad, auer reduzido a tantos con las diligencias hechas, y no con armas, y a los dichos Capitanes, y a las dichas ciudades auiſò de ſu llegada, y a los Capitanes del armada, animandolos a todos, y dandolos eſperança, de verſe preſto con ellos, y en eſte punto llegò auiſo a Puerto viejo de los de Guayaquil, pidiendo ſocorro: porque Pedro de Puelles embiaua gẽte deſde el Quito contra ellos, ſabiendo, que eſtauan por el Rey, con Pedro Lunar vezino del Quito. El Preſidente embiò a Pablo de Meneſſes con el mayor ſocorro que pudo para los de Guayaquil, y con el a don Antonio de Guaray, para que paſſaſſe a verſe con Pedro de Puelles, y como ſu amigo, que era, le perſuadieſſe, que dexaſſe el ſeruicio de Pizarro, ofreciendo el Preſidente, de perdonarle ſus delitos, y crueldades: pero eſta diligencia no fue neceſſaria, porque Hernando de Salazar, vno de los Capitanes que tenia Pedro de Puelles, ſiendo ya muy publico en la ciudad la fidelidad, que en todas las demas del Reyno ſe auia moſtrado al Rey, pareciendole coſa afrentoſa, que por cauſa de vn hombre beſtial, como Pedro de Puelles en ſola aquella ciudad de San Franciſco del Quito ſe mãtuieſſe la deſobediencia de ſu natural Principe, concertò con ſus amigos, que fueron los principales, Hermoſilla, Tirado, Morillo, y otros, de matarle, pues de otra manera no podian ſalir de aquella opreſsion, y vn Domingo de mañana ſo color de yrle a acompañar a Miſſa, le mataron en la cama a puñaladas, y ſaliendo fuera, aunque ſe les quiſo oponer Diego de Ouando, que era otro Capitan, tanta fuerça hizieron con la voz del Rey, que matãdo algunos, preualecieron, y cortãdo la cabeça a Pedro de Puelles, la pu-

El Preſidẽte Gaſca llega a Manta, y ſabe, que algunas ciudades eſtauan por el Rey.

Hernãdo de Salazar trata de matar a Pedro de Puelles en el Quito.

Muerte de Pedro de Puelles como paſsò.

Qui ex tenuiſſimo opulentiſſimum factus, nũquam poſuerit modum deſiderio. Plutar.

la puſieron, adonde el ſue parte, que ſe puſieſſe la del Viſorrey, y quedãdo acabada la perfidia deſte Capitan, que aũque noble, muy fiero, inhumano, y tan codicioſo, que aunq̃ de lo robado ſe auia hecho riquiſsimo, aora era mucho mas auaro. La ciudad de S. Frãciſco del Quito quedô por el Rey: dixoſe, q̃ Pedro de Puelles en ſabiendo la reducion del armada, y otras muchas nouedades, y q̃ el Preſidẽte ſe aguardaua, auia embiado ſecretamente al Capitã Diego de Vrbina, a ofrecer al Preſidẽte de alçar vandera por el Rey, y ſeruirle cõ los ſoldados que tenia, y que Diego de Vrbina hallô al Preſidẽte en Tũbez, el qual quiſo deſafiar deſpues a Hernãdo de Salazar por la muerte de Pedro de Puelles: pero ni al Preſidente, ni a nadie parecio, que defendia buena cauſa, en boluer por vn rebelde culpado de atrociſsimos delitos, con cuya muerte fue Dios, y el Rey ſeruido, y puestas en libertad tãtas gẽtes oprimidas. Salazar embiô a llamar a Pedro Lunar, que yua contra Guaiaquil, auiſandole, de lo que paſſaua, donde no que yria contra el, y luego obedecio, y las Prouincias de abaxo quedaron deſembaraçadas, para que el Adelantado Sebaſtian de Belalcaçar, que ſe apercibia cõ ſu gente, y la del Nueuo Reyno, pudieſſen entrar libremente en el Pirû.

Deſafio de Diego de Vrbina a Hernando de Salazar no es tenido por juſto.

Capitulo XVII. Que el Preſidente llega a Tũbez, las ordenes que da, la gẽte que le acude, y que va a Truxillo.

PReſto ſue el Preſidẽte auiſado del ſuceſſo de San Franciſco del Quito, y con diligencia embiô las gracias dello al Capitan Salazar, y Patente, para que gouernaſſe por el Rey, aduirtiendole, que eſtuuieſſe cõ mucho auiſo, para no dexar tomar pie, ſi algun tirano quiſieſſe ſuſtentar el nõbre de Pizarro, y que cõ el Adelantado Belalcazar tuuieſſe toda buena correſpondẽcia, y entretãto que eſto paſſaua, el Preſidẽte auia mandado ſacar a tierra en Puerto viejo à todos los enfermos del armada, y cõ diligencia proueido, quanta vitualla ſe pudo auer, y ſe partio para Tumbez, adonde llegô a fin de Iunio, y halló, que Pablo de Meneſſes auia executado lo que ſe le auia mandado, y ſupo lo que auia hecho Diego Centeno en las Prouincias de arriba. En ſaliendo a tierra, hallô mẽſageros de Lorẽço de Aldana, de Hernan Mexia, de Diego de Mora, Gomez de Aluarado, Iuã de Saauedra, Mercadillo, Porcel, y de todos los demas q̃ eſtauan juntos en Cochabãba, y a todos deſpachô con mucha diligencia, agradeciẽdo el ſeruicio, q̃ al Rey auian hecho, en procurar cõ tãtas veras la eſtirpaciõ del tirano, y antes de ſalir de Tũbez, deſpachô al Nueuo Reyno al Licẽciado Miguel Diaz de Armẽdariz, paraq̃ embiaſſe la gente; que de ſu volũtad quiſieſſe yr a ſeruir, y no otra, y al Adelãtado Sebaſtiã de Belalcazar, que luego ſe puſieſſe en camino, con la que tenia recogida, y que Hernando de Salazar, pues ya ſe entendia, que en las Prouincias del Quito no auia nouedad, fueſſe cõ la gẽte que tenia, que era buena, y biẽ armada, à juntarſe con el en Cochabãba, y ordenô a don Iuã de Sandoual, que quedaſſe por Gouernador de Piurâ, y porque eſtando para ſalir de Tumbez, llegaron el Padre Baltaſſar de Loaiſa, y el Padre Iuan Rodriguez, a quien embiaua Diego Centeno a dar cuenta del eſtado de ſus coſas: al primero ordenô, que ſueſſe al Quito, a ſolicitar a Salazar, que podia ſacar trecientos buenos ſoldados, y eſtar alli

El Preſidente ſale a tierra en Tumbez.

Prouiſiones, y diligẽcias del Preſidente Gaſca, para juntar el exercito.

haſta que otra coſa ſe le ordenaſſe, pues ſu perſona era muy ſuficiẽte, para tener en fee aquella ciudad: y al Clerigo Iuan Rodriguez boluio luego a deſpachar, loando los hechos de Cẽteno, y ſu fidelidad, y dandole animo, para proſeguir ſus empreſas, pues a la verdad (aunq̃ en algunas coſas tuuo infelicidad) no ſe puede negar, que moſtrô grã pecho a los rebeldes, y cõſtãcia en ſus intẽtos, padeciẽdo grandes peligros y aduerſidades por la fẽ de ſu Principe.

Diego Centeno conſtante en el ſeruicio del Rey.

Quidam iuſſu Vitellij interfectũ de fide & cõſtantia cadẽ tradidere. Tac. hi. 3.

Acudieron aſsi miſmo a Tũbez muchas perſonas particulares a ofrecerſe al Preſidẽte, ẽ infinito numero de cartas de todos los del Pirû, vnos ofreciẽdoſe de ſeruir: otros cõtando ſus trabajos y deſuẽturas: otros alegrãdoſe dela libertad, q̃ cobrauan, ſaliendo de la ſugeciõ del tirano, y a todos reſpõdio tã graciosamẽte por eſcrito, y de palabra, que ninguno dexô de quedar ſatisfecho. Y porq̃ el Preſidente ſe hallaua en Tumbez con 500. hõbres, y cõ los del Quito, y los q̃ eſtauan jũtos en Cochabãba ſe juzgaua, q̃ auia ſuficiente exercito, aliende que Baltaſſar de Loaiſa, y muchos certificauan, q̃ todos dexarian al tirano, parecio, q̃ pues ya todas las ciudades eſtauã por el Rey, no auia paraque valerſe de las ayudas de fuera, ſe auiſô a Nueua Eſpaña, a la Eſpañola, y a otras partes, de lo bien q̃ las coſas del Rey ſe auian encaminado, por lo qual no auia neceſsidad de embiar ſocorro, y luego ſe tratô de paſſar adelãte, auiẽdo ordenado a Pablo de Meneſſes lo q̃ auia de hazer con el armada, de la qual ſe deſpidieron algunas naos, porque ya no eran meneſter: porque auia declarado a Pedro de Hinojoſa por Capitan general del exercito, al qual dio orden, que con toda la gente fueſſe por la ſierra, a juntarſe con los que aguardauan en Cochabamba, y el Preſidente con mediana compañia por los llanos ſe encaminô a Truxillo.

El Preſidẽte Gaſca auiſa a Nueua Eſpaña, y a otras partes q̃ no ha meneſter ſocorros.

El Preſidente declara por General del exercito a Pedro de Hinojoſa.

El Preſidente ſeua a Truxillo.

Capitulo XVIII. Que el Preſidẽte Gaſca ordenô al General Pedro de Hinojoſa, q̃ fueſſe al valle de Xauxa, y que alli ſe juntaſſe todo el exercito.

Ventura Beltran ſe paſſa al ſeruicio del Rey.

AL pueſto ſobredicho llegô Ventura Beltran con tres ô quatro cõpañeros, q̃ auiẽdo eſtado en guarda del puerto de Gaũra por Gonçalo Pizarro, le dexô, ê yua a ſeruir al Rey, arrepẽtido de ſus malas obras paſſadas: y auiendoſe tenido mayor noticia de la guerra de las Prouincias de arriba, el Preſidente embiô a mandar a Pedro de Hinojoſa, que en ninguna manera ſe penſaſſe, que ſe auia de entrar en la ciudad de los Reyes por eſcuſar daños, ê inconuinientes, gaſtos, y otras coſas de la gente de guerra, y que ſe dieſſe mucha prieſſa, para llegar a Xauxa, porq̃ aquel pueſto parecia muy a propoſito, para dar calor a las coſas del Cuzco, y de Diego Centeno: y a Gaſpar de Rojas embiô a ſacar la gẽte de guerra de la ciudad delos Reyes, y orden â Lorenço de Aldana, para q̃ alli quedaſſe por Gouernador, y en guarda del puerto, y armada. Llegô en eſto el Preſidente a Truxillo, y en paſſando a Santa, boluio a la ſierra, y halló, que eran llegados el Capitan Palomino con cien ſoldados del armada, y el Capitan Hernan Mexia, y los Licenciados Caruajal, y Polo, y don Pedro de Cabrera, q̃ deſde la Buena Ventura trabajoſamente auia ſubido a Popayan, y deſde alli baxado al Pirû, y tambien ſe ſalieron a ver los Capitanes Vaſco de Gueuara, Frãciſco de Oimos, Pardauê, Diego de Mora, Serna, Gomez Arias, Iuan de Saaue-

El Preſidente no quiere, q̃ el exercito entre en Truxillo.

Saauedra, Gomez de Aluarado, Porcel, Mercadillo, Martin de Robles, Caceres, y otros.

Mil ſoldados bien armados eſtauan por el Rey en Xauxa.

El contento que todos moſtrauã, de ver encaminada aquella jornada con tan buen fundamento, era muy grande, y mayor el que tenian, de verſe fuera de las ſoſpechas, ſoberuia, inhumanidad y codicia de Pizarro, y ſus miniſtros, y amigos, y con eſta alegria eſtauan ya juntos mil buenos ſoldados bien armados, y deſſeoſos de llegar quanto antes a las manos con el tirano, muy arrepentidos de las coſas paſſadas, conociendo, quan a ciegas auian dado la mano a Pizarro, para leuantar ſu ſoberuia, y executar la tiranía con tanto derramamiento de ſangre de tantos, y tan buenos hombres ſin culpa, porque en tres años que podia auer, que ſe trataua eſte negocio, que començó como coſa de juego, auian muerto en batallas y rencuẽtros, hasta el dia que deſembarcó el Preſidente, quinientos hõbres, y ahorcados, y degollados docientos y quarenta, y entre ellos mas de ſeſenta vezinos, que el que menos tenia de renta eran mas de diez mil caſtellanos, y muchos tenian a veinte y treinta mil, y algunos mas, y eran perſonas de mucha calidad, conquiſtadores, y pobladores del Reyno, en la muerte de los quales ſe hazia tan poca aueriguacion, que ſin dexarles ordenar ſus almas, ni diſponer de ſus haziendas por qualquiera flaca ſoſpecha que auia contra la voluntad, ô conuiniencia de Gonçalo Pizarro, ô que algo hizieſſen, ô dixeſſen, ô les pareciesſe, que ſe imaginaua, que no fueſſe de ſu guſto, luego eran muertos, y ſus bienes repartidos, como ſe antojaua a Gõçalo Pizarro, y las Encomiẽdas de Indios ſe ponian en ſu cabeça, ô las daua a ſus amigos. Y quando ya ſalio Gõçalo Pizarro de la ciudad delos Reyes, auiendo perdido la verguença totalmente al Rey, creciô la crueldad de manera, que no ſe daua lugar a matar los hombres con el cabeſtro, ó con el cuchillo, ſino que barbara y furioſamente los hazia matar a eſtocadas, y lançadas, dando libre autoridad, para que qualquier ſoldado que ſintieſſe de otro, que no eſtaua firme en el ſeruicio de Gonçalo Pizarro, le pudieſſe matar, porque juntamente con el nombre de traidores, de que nadie ſe eſcapaua, juſtamente pudieſſen tener el de crueles, enſangrentando las manos en los amigos, y camaradas, por codicia de robarles lo que teniã, y por ganar la gracia del tirano, confirmada con tan inhumano y beſtial ſeruicio, ſin querer aprouecharſe dela benignidad del perdon general, que ſe les ofrecia, el qual llegô tan en buena coyuntura, que permitio Dios, que los principales autores deſtas alteraciones no pudieſſen gozar deſta gracia, porque ya ſe auian muerto vnos a otros.

Semper euenit, & ſub tirannide, tempora ſint infeſta, & ſordida adulatione: libertas enim obeſt, imò nec ſentire quæ velis, licet, nedũ agere quæ ſentis. Scot. 259 Ann. 3.

La gente muerta en el Pirû deſde el principio de la rebelion de Pizarro.

Crueldades de Gonçalo Pizarro.

Capitulo XIX. Que el Capitan Iuã de Acoſta ſe junta en Arequipa con Gonçalo Pizarro, el qual eſcriue a Diego Centeno.

BOluiendo a Gonçalo Pizarro, luego que llegô a la ciudad de Arequipa, aunque la hallô ſin gente, porque toda fue a ſeruir con Diego Centeno, hizo alto en ella, aguardando a Iuan de Acoſta, y por ſaber de Centeno, y auiendo entendido, que ſe hallaua junto a la laguna Titicâca con la gente del Cuzco, la Plata, y Arequipa, que ſerian al pie de mil hombres, a los quales fuera a buſcar

determinadamente, ſi huuiera llegado Iuan de Acoſta, el qual deſpues de auerle eſperado alli diez y ſiete dias, llegô con ciento y ochenta hombres, auiendoſe topado en el camino con el Obiſpo del Cuzco fray Iuan de Solano, que le perſuadio mucho, que no perdieſſe tan buena ocaſion, como la que ſele ofrecia para ponerſe en gracia del Rey, y conſeruar la honra, la vida, y hazienda: a lo qual Iuan de Acoſta le reſpondio, que por ninguna coſa queria hazer coſa fea, ni faltar a la confiança, que el amigo del hazia. Dixoſe, que como hombre de poca nobleza juzgô que en el ſeruicio del Rey, adonde auia tantos nobles, no pudiera tener lugar, ſino mucha infamia, por los delitos cometidos, y crueldades inhumanas, y eſto miſmo ſe dixo por Caruajal. Con la llegada de Iuan de Acoſta ſe contô la gente, y ſe hallaron quinientos buenos ſoldados bien armados, y ricos con los bienes de los que ſe auian huido, y de los que ſe matauan, que para obligarlos, liberalmente entre ellos ſe repartian. Diego Centeno, que auiendoſe juntado con alonſo de Mendoça, que tenia trecientos buenos ſoldados, trataua, lo que ſe auia de hazer, ſabiendo, que los enemigos eſtauan en Arequipa, y con parecer del Obiſpo del Cuzco, que con ellos ſe auia junrado, acordaron de leuãtarſe de Hayohayo, ê yrſe al deſaguadero, y fortificarſe en aquel paſo, y aqui fue, adõde Leon perſuadia a Siluera, que auia ſido Sargento mayor de Gõçalo Pizarro, que mataſſe a Diego Centeno, encareciendole, que mayores coſas deuia a ſu amiſtad, y ſoſpechando, que fueſſe trato doble, le dio cuenta, y mandô dar luego garrote a Leon. Y eſtando con deſſeo de ſaber, lo que hazia Gonçalo Pizarro, de quatro ſoldados que ſe huyerõ a Centeno, y del Capitan Antonio de Vlloa, que boluia a Chile, que tambiẽ ſe le paſsô, ſupieron, que ſalia de Arequipa, y que lleuaua intento de meterſe en Chile, ô en el deſcubrimiento de Felipe Gutierrez la buelta de las Prouincias del rio de la Plata, paſsãdo por el lugar, que le tenian tomado, y que auia ſentido mucho, q̃ Alonſo de Mendoça ſe huuieſſe conformado con Diego Centeno.

Obiſpo del Cuzco ſe perſuade a Iuan de Acoſta, que ſiua al Rey y no quiere.

Nouru̇ hominũ ſub tyranno hæc eſt conjuetudo, vt obſcura miſcia impudentibus auſis propolluant: & audacia quæque aggrediantur. Scot. 2 Go. Ann. 3.

Diego Centeno ſabe los deſignos de Pizarro.

Cui omnia hoſtiũ haud ſecus, quam ſua nota erant. Liuius.

Eſtando Gonçalo Pizarro en Arequipa por conſejo del Licenciado Zepeda, y de Franciſco de Caruajal, eſcriuio a Diego Centeno, diziendo, que auia llegado en aquel pueblo, ſabidas las alteraciones ſucedidas, para dar orden, en que la tierra no ſe deſtruyeſſe, y que con eſte miſmo zelo auia determinado de eſcriuirle: porque deſpues no tuuieſſe razon de quexarſe, de lo que ſucedieſſe, y que le perdonaua todo lo paſſado, auida conſideracion, a que ſabia, que la culpa no fue ſuya, ſino de Lope de Mendoça, y de otros, que auiã pagado ſu hierro, y que aliende deſto le ofrecia todos los partidos que le pareciеſſen juſtos, para lo qual le ponia en cõſideracion, que quando hizo matar a Gaſpar Rodriguez de Cãporredondo, con ſer todos los Capitanes de parecer, que tambien el muricſſe, pues renia la miſma culpa, ſolo Gõçalo Pizarro le auia defendido, por la buena voluntad que ſiempre le tuuo. La cauſa de eſcriuir eſta carta a Centeno ſe dixo, que fue por deſcuidarle, para dar lugar, a que paſſaſſe Iuan de Acoſta ſeguramente, a juntarſe con el. Otros afirmaron, que por poner ſoſpechas, y deſconfianças entre el, y Alonſo de Mendoça: otros, que por auer algunos del Campo de Diego Centeno, que ſe carteauan con Pizarro, y deſſeauã paſſarſe a el, ſe eſcriuio la carta, y ſe embiô con Franciſco Boſſo, paraque con ellos trataſſe, y que era el vno Diego Aluarez Alferez general de Diego Cẽteno, el qual ſaluô el peligro de la vida,

Gonçalo Pizarro eſcriue a Diego Centeno.

Cauſas porque Pizarro eſcriue a Centeno.

da, con la preuencion de dezir la verdad a Diego Centeno, antes que Francisco Bosso llegasse, este dio su carta a Centeno, y en secreto le dixo, quanto passaua. Y vista la carta le respondio con gran comedimiento, agradeciendole la buena voluntad, que le tenia, confessando las buenas obras, que del auia recebido, añadiendo, que en reconocimiento dellas el mayor seruicio que le podia hazer, era, que queriendo boluer al seruicio del Rey, trabajaria de manera, que no peligrasse su persona, ni perdiesse su hazienda, y que demas desto su Magestad le haria mercedes, y que le suplicaua, considerasse la diferencia, que auia, en viuir con quietud, y descanso, ô andar como andaua; certificandole, que quando este negocio tocâra a otro, que no fuera el Rey, ninguno se le mostrâra mayor seruidor. Escriuio assi mismo Diego Centeno al Licenciado Zepeda, y a Francisco de Caruajal, y encargô de palabra, que dixesse a Caruajal, que le prometia, si passaua al seruicio del Rey, de hazerle perdonar lo passado, y darle cien mil castellanos, para lo qual le daria la seguridad, que quisiesse. Esta promesa se hizo con industria: porque Centeno conocia bien la mucha codicia de Caruajal.

Diego Centeno que respô de a Pizarro.

Diego Centeno que ofrece a Zepeda, y a Caruajal, porque se passen al Rey.

*

Fin del libro Tercero.

HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS EN LAS Iſlas, y Tierra firme del mar Oceano.

Eſcrita por Antonio de Herrera, Coroniſta mayor de ſu Mageſtad de las Indias, y Coroniſta de Caſtilla.

Libro Quarto.

Capitulo Primero, Que Gonçalo Pizarro, viſta la reſpueſta de Diego Centeno, ſe determinò de ſalir de Arequipa, y procurò, que Iuan de Acoſta mataſſe de noche a Centeno, y que fue ſentido.

Franciſco Boſſo buelue có la reſpueſta de Centeno.

LO referido fue lo que Diego Centeno reſpõdio a Gõçalo Pizarro, con que ſe boluio Frãciſco Boſſo, y antes de entrar en el Campo de Gonçalo Pizarro ſe topô con Franciſco de Caruajal, que en todas maneras quiſo ſaber lo que paſſaua, y le encargô, que no dixeſſe, que en el exercito Real auia mas de ſetecientos hombres, y que menos dixeſſe a nadie coſa alguna, de lo que auia tratado. Entendido por Gonçalo Pizarro, quãto Diego Centeno reſpondia, rompiò las cartas, ſin leerlas, y determinado de ſalir de Arequipa, dixeron algunos, que lleuaua propoſito de yr pacificamente a la Prouincia de los Charcas, en caſo que Diego Centeno le dexaſſe paſſar, y que ſe lo embiô à pedir. Otros afirman, que ſiempre lleuô intento de dar batalla, y prouar la fortuna, finalmente fue marchando la buelta de Diego Centeno, lleuando de vãguarda a ſu Maeſſe de Campo Frãciſco de Caruajal. Diego Centeno auia deſpachado al Padre Pantaleo Clerigo de Miſſa con cartas para el Preſidente Gaſca, dandole cuenta del eſtado de las coſas del Rey en las Prouincias de arriba, y de la confederacion que auia hecho con Alonſo de Mendoça

Pizarro va en demãda de Centeno.

doça tan prouechoſa a ſu ſeruicio, y como ya quedauan juntos, caminando eſte Sacerdote a buſcar al Preſidente, dio en manos de los corredores de Pizarro, y luego le ahorcô el cruel barbaro Franciſco de Caruajal con el Breuiario al cuello, ſin reſpeto de la dignidad que tenia: de manera, que ya traia ſus manos ſacrilegas teñidas en la ſangre de Religioſos, y Eccleſiaſticos. Tambien cayeron en ellas, en eſte camino, haſta veynte ſoldados, y a todos ahorcô ſin miſericordia, ni darles tiempo de confeſſar. Eſtando Gonçalo Pizarro cerca del exercito Real, bolviô a embiar a Diego Centeno vn Capellan ſuyo, y el Obiſpo del Cuzco le mandô prender: pero Diego Centeno, aunque eſtaua muy doliẽte, quiſo ver al Clerigo, y dandole las cartas las rõpio publicamente ſin quererlas leer, y preguntadas algunas coſas le boluiô à embiar al Obiſpo. Entendido, que los enemigos ſe yuan acercando, ordenô Diego Centeno, que aquella noche eſtuuieſſe el Campo pueſto en batalla; lo qual ſe hizo con buen conſejo, porque auiendoſe determinado en el Cãpo de Gonçalo Pizarro, que el Capitã Iuan de Acoſta con veinte ſoldados eſcogidos procuraſſe aquella noche de penetrar los quarteles del Campo Real, y llegar al toldo de Centeno, de donde ſabian, que no podia faltar, por hallarſe enfermo, y que hizieſſe toda la fuerça poſsible para matarle, Iuan de Acoſta llegô con tanto tiento, que tomô las centinelas, y hallandoſe muy cerca de la tienda de Centeno, le ſintieron vnos negros, que luego tocaron al arma, por lo qual ſe huuo de retirar ſin perder ningun ſoldado, dexando el Campo Real en gran confuſion.

Omnia enim proſpera eueniunt colentibus Deos aduerſa ſperantibus. Liu.

Diego Centeno rompe las cartas de Pizarro.

Iuan de Acoſta entra en el Cãpo de Centeno.

Capitulo II. De lo que paſsò en la batalla de Guarina, entre el exercito Real, y Gonçalo Pizarro.

EL dia ſiguiente, que fueron veinte de Otubre, Viernes por la mañana, mãdô Diego Centeno, que ſe embiaſſen corredores, y que ſe puſieſſe el exercito en batalla, en el qual auia docientos caualllos, ciento y cinquenta arcabuzeros mal proueydos de poluora, y los demas picas, que en todos paſſauan de nouecientos hombres, y ſin artilleria. Era Maeſſe de Campo Luys de Ribera, Cauallero de Seuilla, valiente, y hõrado: Capitanes de cauallos Pedro de los Rios de Cordoua, Geronimo de Villegas, y Antonio de Vlloa, de Caceres, y Alferez General Diego Aluarez del Almendral: Capitanes de infanteria, Iuan de Siluera, Iuan de Vargas, Franciſco de Retamoſo, Negral, Diego Lopez de Zuñiga, y Rodrigo de Pãtoja, y Sargento Mayor Luys Garcia de Samames. Era Maeſſe de Campo de Gonçalo Pizarro Franciſco de Caruajal, hombre aſturo, dieſtro en las guerras de Italia, de ingenio pronto, y viuaz, de marauilloſo jnyzio, y en todas ſus coſas diligentiſsimo, y de cuerpo, aunque tan viejo, muy exercitado, y ſufridor de trabajos. Capitanes de caualllos, el Licenciado Zepeda, y el Bachiller Gueuara: de infanteria Iuan de Acoſta, Hernando Machicao, y Iuan de la Torre: tenian ochenta buenos caualllos, docientos y ochenta arcabuzeros dieſtros, muy diſciplinados, y prouey-

Exercito Real que gente lleua para la batalla de Guarina.

Gõçalo Pizarro q̃ gẽte tiene é la batalla de Guarina.

dos de buena poluora,y los demas picas; de manera, que por todos eran 487. ſoldados: y eſtandolos exercitos a la viſta en el campo de Guarina,ſe fue el vno para el otro, haziendo gran rumor la mucha muſica que lleuaua Gonçalo Pizarro de Chirimias,y trompetas,haſta que eſtando a ſeiſcientos paſos, el Maeſſe de Campo Caruajal mandô hazer alto a ſu exercito,y caminando el Real cien paſos mas,tambien parô. Salieron de los Pizarros 40.arcabuzeros,yen los cuernos de eſquadron de las picas puſierô dos mangas de otros 40. arcabuzeros cada vna, y Gonçalo Pizarro ſe puſo entre eſte eſquadron,y ſu caualleria,eſtando ſu gente tan alborozada, y deſſeoſa de començar la batalla, que no vian el punto que llegar a las manos. Del exercito Real echaron fuera 30. arcabuzeros,que començaron a eſcaramuzar cô los Pizarros,y viendo Frâciſco de Caruajal, que no ſe mouia el exercito Real,para prouocarle a caminar,y q̃ con el mouimiẽto ſe deſordenaſſe,mãdô al ſuyo, q̃ anduuieſſe diez paſos muy de eſpacio,y no mas;y quãdo muchos de los de Diego Centeno vieron aquel pequeño mouimiẽto de los Pizarros,cô vna imprudẽte preſuncion,y confiança,cõtra la volũtad de los Capitanes,yen particular de Chriſtoual de Herbas,q̃ fue Gouernador de Arequipa,ſoldado de no menos experiencia de guerra,q̃ Caruajal, que yua en vnas andas por la gota,el qual dixo, q̃ ſino aguardauã al enemigo apie quedo,ſe perderiã,ſolicitados de vnos Clerigos Baſcongados,q̃ colerica y furioſamente dezian,q̃ eſtando parados perdiã reputacion,pareciendoles,q̃ podiã confiar mucho en la ventaja del numero,acordaron de yr marchãdo. Frãciſco de Caruajal, deſpues de auer dicho,q̃ eſtaua contẽtiſſimo de hallarſe cô tã valeroſos,ê inuencibles hõbres, como quiẽ ſabia declarar biẽ ſus cõceptos,y tenia fuerça en perſuadirlos; cõ mucho eſpiritu los certificô del buẽ ſu ceſſo,q̃ auian de tener enla jornada,diziẽdo,q̃ no ſe cõtentaſſen,ni eſperaſſẽ tener por premio dlla vn cauallo,vna cadena,ni coſas tales,ſino la grandeza de las riquezas de aquellas Prouincias: porq̃ el oro,y los teſoros erã el anima del hõbre,que ſe auian de cõſeguir cõ aquella dichoſa vitoria,que los prometia,cõ q̃ no ſolo ricos:pero q̃ ſeriã los mas famoſos,y dichoſos hõbres dl mũdo,y q̃ ſi cõtra toda razõ de guerra los, desfauoreciеſſe la fortuna, procuraſſẽ alomenos,que el ni ellos no murieſſen ſin vengança,como en efecto ſeria,mediante ſu valor:y como hombre vigilante,y q̃ eſtaua muy atento a qualquiera mouimiento del enemigo,auiẽdole ſucedido ſu deſsignio con el caminar del exercito Real,de nueuo mãdô, que no ſe mouieſſen,y que ſe diſparaſſen ſolos quatro arcabuzes,cõ lo qual el aſtuto Capitan prouocô mas a los del exercito Real,los quales,ſin conſiderar la diſtancia en que ſe hallauã los Pizarros, començaron a caminar, diſparando ſu arcabuzeria,y fueron a embeſtir las picas caladas con poca orden, y concierto, y el arcabuzeria no era de fruto, por eſtar los enemigos mas apartados de lo que conuiniera; y eſtandoſe quedo Caruajal, quando conoció, que el Campo Real eſtaua â trecho competente,con gran orden, y furia le fue â afrontar, diſparando ſu arcabuzeria, quando dio la ſeñal tan a punto,y con tanta igualdad, que derribaron de la primera ruziada cien to y cinquenta hombres del Campo Real,y entre ellos a los Capitanes con q̃ ſe abriô el eſquadron de tal manera, q̃ a la ſegunda roziada huyeron, ſin q̃ las vozes del Capitan Retamoſo,q eſtaua en tierra herido los pudieſſen detener. La caualleria Real embiſtiô â la

Vt fremit acer equus cã bellicus ære canoroſq; ſigna dedit tubicen pugnæq; aſſumit amorẽ. Ouid.

Batalla de Guarina.

Omnia enim non properãti clara cær taq. ſunt, feſtinatio improuida. & cæca. Liu.

Clerigos Baſconga dos ſolicitan la batalla de Guarina.

Caruajal, que dizeã ſu exercito.

â la de Pizarro, y dexô â pocos cu las sillas: mataron el cauallo a Gonçalo Pizarro, y Garcilasso le dio el suyo: Pedro de los Rios, y Antonio de Vlloa, dieron con su infanteria buelta, para acometer por vn costado al esquadrõ de Pizarro, y como vieron huyda la infanteria, tambien huyô la caualleria, aunque hasta entonces lo auia hecho bien. Los Pizarros no se desordenarõ, hasta llegar al quartel del exercito Real, matando â los enemigos, que al principio huyendo aportaron al bagage de Pizarro, y se lleuaron mucha cãtidad de oro, plata, cauallos, y mulas, y se saluaron muchos, porque no quiso Caruajal, que se les diesse alcance, temiendo, que a buelras de los que huiã se le fuessen los suyos, y por esto los cebô en el bagage enemigo, que fue saco muy rico. Diego Centeno se escapô, por la buena diligencia de amigos que le ayudaron, y con el sobresalto mejorô de su enfermedad, y llegô a la ciudad de los Reyes, no perdido de animo, aunque las desgracias atierran el coraçon, resuelucn el vigor natural, y turban los espiritus. Murieron de su exercito mas de trecientos y cinquenta con treinta, que a sangre fria hizo matar Francisco de Caruajal, y entre ellos ahorcô al padre fray Gonçalo, de Missa: murio el Maesse de Campo Luys de Ribera: los Capitanes Siluera, Retamoso, Diego Lopez de Zuñiga, Negral, y Pantoja, y el Alferez Diego Aluarez, y otros muchos buenos soldados. De los Pizarros murieron hasta ciento, y entre ellos vn hermano del Licenciado Zepeda: el Capitan Pedro de Fuentes, Gomez de Leon, el Camarero de Pizarro, y otros.

Exercito Real es desbaratado en Guarina.

Muertos en la batalla de Guarina.

Conseguida esta vitoria, muy fuera de la esperança de los vnos, y de los otros, por la dicha è industria de Caruajal; porque si vn hombre solo, y vna fortuna se acompañan conuinientemente, para hazer vna empressa, se vee que hazen cosas marauillosas. Gonçalo Pizarro muy vsano, para premiar a los suyos, repartiô la tierra, dando grãdes Encomiendas, diziendo, que todo lo queria para ellos; y como los desseos de los hombres no tienen fin, embiô al Sargento Mayor Bobadilla a tomar el oro, y plata de las minas; y Diego de Caruajal fue a lo mismo a Arequipa, y Iuan de la Torre fue al Cuzco para poner aquella ciudad en su deuocion; y mandô, que todos los soldados de Centeno se assentassen en su seruicio, so pena de muerte, y que les perdonaua lo passado, como no huuiessen hecho cosas señaladas en seruicio del Rey. Con estas cosas se fue Pizarro â Chuarito a los pueblos del Rey: y los Capitanes, que embiô a las partes dichas, ahorcarõ algunos en el camino. y despues fue el Licenciado Zepeda al Cuzco, y ahorcô al Alcalde Iuan Vazquez de Tapia, y al Licenciado Martel, y a otros: y finalmente, mientras estuuo fresca la memoria de la batalla, todos los ministros de Pizarro en todas partes exercitauan su crueldad, y desfogauan su rabia, y vengauan, sus odios, y passiones, y luego robauan quanto hallauan; y desta manera dauã de vicio en vicio, y de maldad en maldad. Iuan de la Torre, y el Cabildo de la ciudad embiaron â Iuan de Bustinza con veynte y dos hombres, para q̃ prendiesse a los Caziques de Andaguailas, para que diessen vitualla al exercito: y passados algunos dias pareciô â Gonçalo Pizarro, que le conuenia yr a la ciudad del Cuzco; adonde entrô con gran triunfo, magnificando mucho su vitoria, publicando, que auia sido dada de Dios, y prometiendose grandes felicidades: desta no pudo gozar el Capitan Hernando Machicao: porque auiendose huydo de su lugar, quando los enemigos se yuan a

Pessima illorum à natura, qui sæuitiam recẽtib⁹ odijs sanguine explẽt, deinde vertunt in auaritiã: et sic de vitio in vitiũ descendere in scelus transiliunt. Sco. 911. Histor. 4.

encontrar, temiendo de la juſticia, y de la ventaja del Campo Real, por eſte caſo Franciſco de Caruajal le hizo matar con la miſma impiedad que a los demas, con que quedô premiado de los grandes ſeruicios hechos de vn tirano â otro, aunque no baſtantemente caſtigado; era de ſan Lucas de Barrameda.

Franciſco de Caruajal manda matar à Machicao

Capitulo III. De las crueldades, que Franciſco de Caruajal hazia en el Cuzco: y que llegado el Preſidente á Xauxa, dio los oficios del exercito, y començò à marchar la buelta del enemigo.

Franciſco de Eſpinoſa loq̃ haze en la villa de la Plata.

EN Entrando Pizarro en el Cuzco, embiô âſu priuado Franciſco de Eſpinoſa â la villa de la Plata, â recoger el teſoro que alli huuieſſe, y lleuar la gente, y armas que hallaſſe; robô haſta ſeſenta mil peſos, y ahorcô a tres, ó quatro, q̃ le parecia, que no eran de la deuocion de Gonçalo Pizarro. Diego de Caruajal no fue mas piadoſo en Arequipa; porque deſpojô quanto auia haſta los clauos delas paredes, y ſe lleuô las mu*geres de los que auian ſeruido a Die*go Centeno, tratandolas tan deshoneſtamente, que dos dellas, de rabia, ſe mataron. Llegadas eſtas mugeres al Cuzco, Doña Maria Calderon, muger del Capitan Geronimo de Villegas, compadeciendoſe de ſu deſuentura, y quiça ſentida de la perſecucion de ſu marido, que fue vno de los vencidos en el campo de Guarina, hablaua con menos tiento de lo que en tan peligroſos tiempos conuenia pues ya del todo Pizarro, y los ſuyos eſtauan oluidados de Dios, del Rey, y de todo aquello q̃ podia ſer juſto, y â razon conforme; y auiendole aduertido, que la doña Maria Calderon le llamaua tirano, y dezia, que no podria durar, embiô a Franciſco de Caruajal, que ſin el reſpeto, de que como muger, ſe le podia diſsimular ſu inconſideracion, y que era ſu comadre, y perſona principal, y que dichos con dichos, y no con obras ſe hã de pagar, eſpecialmente con mugeres, la hizo ahogar con las manos de dos negros, y colgar de ſu ventana; porque no ſe ſabian compadecer de nadie, ni diſsimular, no ſolo palabras que ofendian, pero aun haſta las ſeñales ſe caſtigauan con la vida: porque los Indios eran baſtantiſsimos teſtigos para tener â qualquiera por condenado, a tanto auia llegado la rabia, y el furor de aquellos hombres, que ya no ſe vſaua caſtigo, que no fueſſe derramar ſangre; porque la ira implacable deſtos tiranos no perdia ocaſion, ni tiempo, para executar ſu crueldad.

Diego de Caruajal vſa crueldades en Arequipa

Doña Maria Calderon habla mal de Pizarro.

Pœna eſt cõmenſurãda delicto ideo dicta dictis ſũt vleiſcẽda, & nõ factis. Scot. 308. an. 4.

Iræ implacabilis hoc eſt proprium, vt verba omittat, ſed tẽpus, & occaſionẽ grauiter lædẽdi expetet. Sco. 31. ann. 1.

Llegado el Preſidente al valle de Xauxa viſto, que como deſde el principio ſe auia conſiderado aquel negocio, no ſe podia eſcuſar de ſer llenado por armas, ſolicitaua la labor de los arcabuzes, picas, y otras armas, que ſe auian mandado hazer; y ſu cuydado, mouia a los Capitanes â ponerle en todo muy de veras. Llegó en eſto la nue*ua de la rota de Centeno, y tanto mas* fue ſentida, quanto generalmente ſe eſperaua lo contrario; porque la juſticia de la cauſa, el valor de los ſoldados, y Capitanes, y el numero lo prometian juntamente con el aborrecimiento, q̃ ya todos tenian a las coſtumbres de Gonçalo Pizarro, y de los ſuyos. Oyô el

Preſidẽte ſabe la rota de Guarina.

Iupiter tibi summe tandẽ re malè gesta gratulor.

el Presidente esta dasgracia con animo constante, loando la diuina Magestad, y consolando a los que le dauan el pessame de la mala fortuna que tuuieron los Capitanes Reales. Dixo, que los efectos dependen de sus causas, y que las causas son de dos maneras, ô manifiestas al hombre, ô ocultas: las manifiestas son las que mediante las razones prouables, ô necessarias causan, que el animo se sosiegue con ellas; y las ocultas, que por ser sobre la capacidad del hombre, ô indeterminadas se le esconden: por lo qual los buenos entendimientos juzgauan, que la fortuna estaua en el numero de las segundas causas, la qual trae, y dispensa sus bienes de tal manera, que dello no se puede dar razon alguna, aunque muchas vezes contra razon agranie a los buenos, y fauorezca a los malos, y haga suceder vanos los efectos bien encaminados, y lleue los mal guiados a buen fin; de donde se infiere, que los cielos, las estrellas, y todas las especies de las cosas son produzidas de alguna causa principal, y no de la fortuna. La qual han querido algunos, que es aquel juyzio, y razon que seguramente lleua al hombre al verdadero camino de adquirir todo genero de bienes temporales: y que otros pensaron, que es vna natural potencia, impressa en el hombre dichoso, como el peso en la piedra, y la virtud atractiua en la piedra Yman: pero que verdaderamente es vna cosa, de la qual resultan efectos no antenistos, ni entendidos de los hõbres, sino que proceden de la pura volũtad de Dios, q̃ dâ los bienes, y los males, las vitorias, y las perdidas a quiẽ es seruido, y quãdo es seruido, y q̃ muchas vezes permite, por sus ocultos juyzios, que quien tiene mas justicia pierda el pleyto, y assi era el caso sucedido en Guarina, porque no deuia de ser llegada la hora final del castigo de la tirania, delictos, y crueldades de Gonçalo Pizarro, y de los que le seguian: y con esto que oyeron al Presidente quedaron de muy buen animo los que juzgauan a Gonçalo Pizarro por tan bien afortunado, que les parecia que tenia (como dizen) puesto el clauo â la fortuna; y que por esto era inuencible.

Presidẽte ẽbia dos Capitanes a Guamãga.

Y auiendose discurrido en el consejo sobre lo que se deuia de hazer, se acordô, que los Capitanes Mercadillo, y Lope Martin fuessen luego â Guamanga con cinquenta arcabuzeros, y tomassen los caminos, para que se pudiesse tener noticia de lo que los Pizarros hazian en el Cuzco, y recogiessen la gente que huuiesse escapado de la rota de Guarina. Llegados los dos Capitanes â Guamanga, se adelantô Lope Martin veinte leguas mas arriba con catorze soldados, y prendiô â Pedro de Bustinza, que por orden de Gonçalo Pizarro (como se ha dicho) andaua en Andaguaylas, y ahorcô a dos Corzos grandes delinquentes, y dio libertad a ocho, ô diez soldados de Centeno, y se boluiô â Guamanga, y porque pareciô al Consejo, que no era bien, yr sin artilleria con aquel exercito, y para que se pudiesse lleuar con toda breuedad, ordenô el Presidente al Marisal Alonso de Aluarado, que fuesse a los Reyes â lleuar la que alli auia con sus aparejos, y tambien, para que recogiesse a los soldados que de Guarina, y otras partes huuiessen acudido a aquella ciudad, y el dinero, y vestidos que huuiesse: porque la gente los auia menester, la qual de muy buena voluntad seruia, y padecia qualesquier trabajos.

Naturãq. pœnæstudio superabant. Cesar.

(.?.)

Capi-

Presidẽte q̃ lize sobre la rota de Guarina.

Capitulo IIII. Que ſe proueyeron los oficios del exercito, y las muertes, y crueldades que los tiranos hizieron haſta eſte punto.

EL Preſidente determinô de encomẽdar, y prouecr los oficios del exercito, lo qual hizo en eſta manera. A Pedro de Hinojoſa hizo Capitan General, como eſtaua proueydo: al Mariſcal Alõſo de Aluarado Maeſſe de Campo, con la miſma limitacion que Vaca de Caſtro dio eſte oficio â Peraluarez Holguin: al Licenciado Benito Suarez de Caruajal Alferez General: Sargento Mayor Pedro de Villauicencio: Capitanes de Cauallos don Pedro Luys de Cabrera, Gomez de Aluarado, Iuã de Saauedra, Diego de Mora, Rodrigo de Salazar, y Alonſo de Mendoça: Capitanes de infanteria don Baltaſſar de Caſtilla, Pablo de Meneſſes, Hernan Mexia de Guzman, Iuan Alonſo Palomino, Gomez de Solis, Moſquera, don Fernando de Cardenas, Franciſco de Olmos, Gomez Arias, el Capitan Porcel, el Capitan Serna de Carrion, el Capitan Pardauê: y porque ya era llegada el artilleria, y las municiones, y conuenia, que para gouernarla, ſe prouyeſſe perſona de autoridad, eſperiencia, y diligẽcia; el Preſidente conſiderando la calidad, y buenas partes del Capitan Gabriel de Roxas, de cuyos ſeruicios tenia baſtante relacion, determinô de encomendarſela. Yuan tambien en compañia del Preſidente los Obiſpos de los Reyes, y de S. Franciſco del Quito, y el de la ciudad del Cuzco, que auia aportado alli, auiendoſe por gran dicha ſaluado de la batalla de Guarina, y los Prouinciales de ſanto Domingo, y la Merced, y otros muchos Clerigos, y Religioſos: y auiendoſe tomado mueſtra â la gente de guerra, ſe hallaron quarrocientos cauallos, quiniẽtas picas, y ſetecientos arcabuzeros, ſin otra mucha gente que eſperaua, y la que yua llegando. Y por no dexar confuſo lo que ſe dize, q̃ el Licẽciado Chriſtoual Vaca de Caſtro, y el Preſidente Pedro de la Gaſca eligieron los Maeſſes de Campo de ſus exercitos, para ſolamente lo que tocaua a la guerra: es de ſaber, que ſe vſô en Caſtilla, que el Maeſſe de Campo del exercito, que es en Francia el Mariſcal, que tambien lo fue en Eſpaña; tuuieſſe el miſmo poder que el Capitan General, q̃ como ſegunda perſona ſuya lo diſponia todo, ſin reſeruar lo dela juſticia, y particularmente en las Indias, adonde vſauan mal de tan grã poder, pues por qualquiera antojo, y liuiana cauſa, y muchas vezes por ira, y por vengança caſtigauan en la vida: y por eſcuſar eſto los dichos dos Gouernadores, limitaron eſta autoridad, y nõbraron Auditores, ô Alcaldes Mayores, y aunque les toca el conocer de las cauſas delos ſoldados, y al Barrachel de Campaña executar lo que ſe le manda, ambos oficios eſtan ſubordinados al Maeſſe de Cãpo, que como la ſegunda perſona del General executa las reſoluciones del Conſejo, dâ las ordenes, elige los alojamientos, reparte los quarteles, y haze todo lo demas que podria hazer el Capitan General; y porque los que gouernauan tropas de infanteria ſe llamauan *Coroneles, como fue* en la diſciplina del Grã Capitan, y en las conquiſtas de Oran, Mazarquiuir, y Bugia, adonde lo fueron el Conde de Altamira, Pedrarias de Auila, don Pedro de Granada, y Venegas, y Eſpinoſa, a los quales la Hiſtoria del Emperador don Carlos Quinto, ignorando los terminos militares, llama Generera-

Coroneles auia ſin Maeſſes de Cãpo.

Maeſſe de Campo al preſente ſe llama Maeſſe de Campo General.

rales, y en los primeros años del Emperador, en la preſſa de Maya, y jornada de Saluatierra, adonde eran Coroneles Gutierre Quixada, Diego Garcia de Paredes, Rengifo, y Diego de Vera: porque a eſtos oficios llaman ya Maeſſes de Cãpo: dizẽ Maeſſe de Cãpo General, al que primero llamauan Maeſſe de Campo ſolamente; y el titulo de Coronel dura en las otras naciones, y los Coroneles proueen las compañias: las de la nacion Eſpañola ſe han reſeruado los Capitanes Generales de los exercitos, y yo vi en vna diferencia entre vn Aleman, y vn Eſpañol, que le dixo el Aleman, que era Capitan como el; y reſpondió el Eſpañol, que era aſsi: pero que la prouiſsion del vno era de Coronel, y la del otro de Capitan General.

Pareciendo pues, que ſe podia marchar en demanda del tirano, fue ſaliendo el exercito de Xauxa cõpañia por compañia â 29. de Dezïembre con gran deſſeo de poner fin en tantas crueldades, como los tiranos vſauan: porque haſta el dicho dia ſe tuuo por verdadera relacion, q̃ fueron los ahorcados, y degollados trecientos y ochẽta hombres, y ſetecientos los muertos en batallas, y reencuentros, gente muy honrada, rica, y buenos ſoldados: fue caminando el exercito la buelta de Guamãga, para deſde alli yr a paſſar el rio de Abancay, al qual embiô el Preſidente a reconocer a Pedro Alonſo Carrâſco, Alonſo de Meſſa, y a Origuela, perſonas de recado, y experiencia. Auia el Preſidente embiado a Iuan de Eſpinoſa, para que puſieſſe diligencia, en que los Caziques de la comarca no permitieſſen, que ſe acudieſſe con mantenimientos a la gente de Gonçalo Pizarro, y ſaber los paſos del enemigo, y vſô de tãta ſolicitud, q̃ viendoſe Gonçalo Pizarro priuado del ayuda q̃ por aquella parte tenia, eſcriuiô a Iuan de Eſpinoſa, amenazando al Preſidente, y a el con palabras tan feas, ê indignas, q̃ baſtarâ dezir, que eran conformes â quien â Dios, y a ſu Principe auia perdo la verguença, y el reſpeto: porque haſta aquel punto, en el miſerable eſtado que las coſas ſe hallauan en aquella tirania, todo era laſtimoſo, y lleno de atrozidad; y eſto es lo ſucedido en eſtos acontecimientos haſta en fin deſte año: y por guardar la ordẽ comença-da, no ſe proſiguen haſta ſu lugar.

Gente muerta â manos de los tiranos y en las batallas deſtu rebeliõ

Arrogancia de Gõçalo Pizarro, y malas palabras cõtra el Preſidẽte.

Adeo eſt ſæuus, & odioſus tirannicus ſtatus, vtillo durante, voluptates à ſubditis exulent; nec aliquid conſpicia tur, quod atrox, & mœſtũ nõ ſit. Scot. 338. an. 4

Capitulo V. De lo que paſſaua en eſte tiẽpo en el Nueuo Reyno de Granada, y de la pacificacion de los Muſos, y Colimas.

EN eſte tiempo no ceſſaua en el Nueuo Reyno de continuar en la pacificacion delas naciones delos Indios comarcanos, eſpecialmente los Muſos, y Colimas; y no auiendo ſido de prouecho las entradas que en ſu tierra hizieron los Capitanes Luys Lanchero, Martinez, y Valdes. Llegado el Licenciado Miguel Diaz de Armendariz por Iuez de Reſidencia, y Gouernador al Nueuo Reyno, auiendoſe de detener alli, por auerle ordenado el Preſidẽte Gaſca, que no entraſſe en la Gouernacion de Popayan, por no dar cauſa al Adelantado Sebaſtian de Belalcazar de alterarſe por el caſo del Mariſcal Iorge Robledo, de que el miſmo Armendariz fue ocaſion: porque para la guerra del Pirú le auia meneſter. Prouey ô al Capitan Pedro de Orſua ſu ſobrino, que en ſu lugar auia eſtado, para que entraſſe con docientos hombres, el qual pobló en eſta Prouincia la ciudad

Poblaciõ de la ciudad de Tudela.

dad de Tudela en vna vega junto al rio Zarbi, y por la propinquidad de las ſierras, los Indios con ſus ordinarias acometidas, le inquietauan, de manera, q̃ no le dexauan ſalir â buſcar comida; y conociendo que alli no ſe podia conſeruar, pidio al Licenciado Miguel Diaz, que le permitieſſe yr a deſcubrir el Dorado, y aſsi quedó deſpoblada la ciudad de Tudela, y los naturales de la tierra tan vſanos, que ſe atreuian a ſalir a buſcar â los Caſtellanos, por los caminos, y â los Indios Moſcas, que yuan de Tunja a Velez, y de Velez â Santa Fê, aũque apartados de ſu Prouincia a ſeis y ocho leguas, y para ello ſe confederaron con el Cazique de Saboya Indio Moſca, y con eſta confederacion militaron contra los Caſtellanos, y ſe encarnizaron tanto, que algunos de los Indios Moſcas con el calor de los Muſos mataron â ſus Encomenderos, y los Muſos quedaron tan ceuados en la carne humana, que dauan muchas traſnochadas a los Indios Moſcas debaxo de paz, y como manadas de ouejas lleuauan hombres, y mugeres, y los matauan, y comian, y boluian por otros, y tanto fue creciendo la ferozidad de los Muſos, que poco â poco yuan conſumiendo a los Moſcas comarcanos: y viſto por los Cabildos de las ciudades de Santa Fê, Tũja y Velez, la gran perdicion, y menoſcabo que auia de los naturales Moſcas de ſus Encomiendas, acudieron â pedir remedio a los Miniſtros Reales, y para refrenar la barbara crueldad de los Muſos, haziẽdo en ellos exemplar caſtigo, y auiendoſe dado baſtante informacion de los daños, ſe hizo junta general de Prelados, Religioſos, y perſonas de otros eſtados; y auiendoſe conſultado ſobre la juſticia de la guerra, ſe determinô, que lo era por ſer contra Indios Caribes comedores de carne humana; y que ſe deuia proueer vn Capitan, que con gente fueſſe â caſtigar los Muſos, por los muchos daños, muertes, y robos que auian hecho en los comarcanos, de que tantas querellas auia; y que eſte Capitan poblaſſe vn pueblo, que fueſſe freno deſtos Muſos; y teniendoſe ſatisfacion del Capitan Luys Lanchero, algun tiempo deſpues de lo que ſe va refiriendo, fue a eſta guerra con ſeſenta valeroſos ſoldados bien armados, y prouey dos de lo que auian meneſter.

Pedro de Orſua va a deſcubrir el Dorado.

Indios Muſos muy crueles, y comedores de carne humana.

En el nueuo Reyno ſe determina, q̃ la guerra cõtra los Muſos es juſta.

Llegados con ſu Capitan al repartimiento de Paya de Indios Moſcas de la Prouincia de Velez, y tomando por deuocion a la ſantiſsima Trinidad, con proſupueſto de gouernarſe como buenos, y fieles Chriſtianos, entraron conquiſtando eſtas Prouincias (y aunque con perdida de algunos ſoldados, llegaron a vna loma, adõde yẽdo marchando, deſde vn peñol tiraron vn flechazo al Capitan Luys Lanchero, y le acertô por vn ombro, que le paſsô vn ſayo de armas colchado de algodon de quatro dedos de grueſſo, âcuya cauſa hizieron alto, y con la fuerça de la yerua ſe embaró el Capitan, y creyendo los ſoldados, que muriera deſta herida, le rogarõ, que para premio de ſus trabajos hizieſſe vna poblaciõ en aquella loma, con proſupueſto de mudarla adõde mejor diſpoſiciõ huuieſſe, y aſsi ſe hizo, y ſe llamô, La villa de la Trinidad; y en teniẽdo ſalud el Capitã, fue â reconocer el ſitio adõde el Capitã Pedro de Orſua auia poblado; y eſtando alli alojado llegó el Capitan Iuan de Ribera cõ ſocorro de gente, porq̃ ya faltaua buena parte de la de Luys Lãchero, y cõ el ſocorro fueron a ver la caldera adõde eſtâ aora la villa prouida de agua, leña, yerua, y ſitio de ayres ſaludables, porq̃ el ſitio de Tudela no pareció a propoſito, por eſtar fuera de la comarca dela tierra: la eleccion del ſitio

Luys Lanchero entra cõquiſtãdo a los Muſos.

Poblaciõ de la villa de la Trinidad de los Muſos

Villa de la Trinidad ſe mudó a otra parte.

sitio fue buena, por lo qual se ha conseruado la poblacion, aunque la guerra ha trabajado mucho a los Castellanos, por auerse muchas vezes rebelado los naturales. Es de ordinario esta Prouincia caliẽte y humeda, y abãdante de aguas, ay dos Veranos y dos Inuiernos en el año, y no porque sea mas frio, ni mas caliente el vn tiempo que el otro, sino porque el vn Verano comiença de principio de Diziẽbre hasta fin de Febrero, y el Inuierno de principio de Março hasta fin de Mayo, y entonces entra otro Verano, que dura hasta fin de Setiembre, y el otro Inuierno lo que resta del año: diferenciase el Verano del Inuierno, porque el Inuierno es lluuioso, y el Verano seco, y lo mas ordinario llueue de noche, y pocas vezes de dia, y los vientos que mas dañan son vracanes, que vientan de Norte a Sur, y de Sur a Norte con grandes truenos y relampagos, y caen algunos rayos. Es tierra de muchas sierras con grandes, y pequeños rios y lagunas, abundãte de mantenimientos y de pocos pastos para ganados.

Calidades de la tierra de los Musos.

Capitulo VI. De algunas particularidades de los Musos, y Colimas en el distrito del Nueuo Reyno de Granada.

LOs Indios despues q̃ se les ha quitado el comer carne humana, van en aumento, es gente de pocos tratos y grangerias, de moderado entendimiento, de buena disposicion y proporcion, andauan desnudos, nunca reconocieron señor, seguian el consejo de sus viejos, respetando a los mas valientes, aora visten mantas, y camiseras, por auerselo persuadido los Castellanos, viuen en barrios y parcialidades, y otros de por si y adonde vn Indio haze su labrança, alli fabrica su casa. Son holgazanes, ocupanse mucho en beuer, y despues de borrachos se matan vnos a otros: son cruelesq̃ no perdonan padres a hijos, aun q̃ ya estan algo corregidos: son tan codicioſos, que por qualquier interesse perdonan qualquier muerte, y entretanto que no ay satisfacion, dura la guerra. Entre los de vn mismo apellido pocas vezes ay pasiones. Lleuase la viuda todos los hijos a su tierra, y toman el apellido de la madre: y si matan algũ Indio, por sus costumbres no estan obligados a la vengança y satisfacion deste agrauio los parientes del padre, sino los de la madre, cõ todos los Indios de su apellido. Hablã generalmẽte vna lengua en esta Prouincia.

Calidades y costumbres de los Indios Musos y Colimas.

Altura de la villa de la Trinidad.

Estã la villa de la Trinidad en siete grados de la linea Equinocial, y de todas las sierras se parecen las guardas del Norte, y del Sur, q̃ es vna Cruz de quatro estrellas bien formada, y se parece biẽ alto ð la tierra, yen fin ðAgosto, y mediado Março, no haze sombra el Sol de medio dia por ninguna parte. Estã este lugar 24. leguas de Sãtafe, y que parte termino con ella, y tambien las de Tunja, Velez, y la Palma. Quanto al principio del mundo teniã estos barbaros q̃ vn hombre q̃ llamauan Are, q̃ siẽpre estaua echado, y q̃ no era hõbre sino como sõbra de hõbre, labrõ en vnos palos rostros de hõbres, y mugeres, y echãdolos en el agua se leuãtarõ viuos, y los casõ, y se apartarõ, y comẽçarõ a cauar la tierra, y nunca mas vieron a este Are, y q̃ esto passõ de la otra banda del rio grãde de la Madalena. Sus oraciones y sãterias era por elagua, y los traia el demonio muy engañados, y hablauã

Opinion de los barbaros acerca de la creacion del mũdo

Creencia de los Indios, Muſos, y Colimas.

con el, dandoles a entender, que no es bueno ſubir al cielo, y otras mil ceguedades. Tenian al Sol por padre, y a la Luna por madre, y quando ſe eclipſaua lloraua, diziendo: Madre, adonde vas y nos dexas? Buelue acá cõ ſuelanos, que quedamos ſin ti ſolos, y quando eſto ſucedia, tocauan ſus trõpetas, flautas, y atambores, y otros inſtrumentos. Y entonces les daua a entender el demonio, que ſe queria boluer el cielo con ſu claridad de arriba abaxo, y lo miſmo hazian, quando ſe eclipſaua el Sol, y no le tienen por Dios como otras naciones de las Indias, diziendo, que ellos fueron criados primero que el Sol, y la Luna, y nunca ſupieron, quien los crio, haſta que la doctrina Chriſtiana ſe lo ha dado a entender. Quando ſucedian tormentas de truenos, relãpagos, aguas, y vientos, pedian ſocorro a la Luna, ſoplauan adonde venia la tormenta, y con aquello entendian que ſe deſuiaua, y que yua a otra parte, y ſino, que no queria oír ſus ruegos.

Los Muſos, y Colimas no tienẽ por Dioſes al Sol ni a la Luna.

Capitulo VII. Que continua la deſcripcion, coſtumbres, y coſas naturales de Muſos, y Colimas, nacion en el Nueuo Reyno de Granada.

EN pariendo las madres, ſe van a los arroyos, y ſe lauan, y tambien a las criaturas, y las embueluen en vnas hoyas de vihao, que ſon verdes y anchas, y las tienen en los braços no mas de tres dias, dizen, que porque no ſe hagan perezoſos, y luego ponen la criatura en vna cunilla de cañas, quanto cabe el cuerpecillo, y atan los braços por las muñecas y molledos, por las piernas, y por la garganta del pie, y por las pantorrillas, y los ponen la cabeça abaxo y los pies arriba, arrimada la cuna a la pared empinada, para que ſe hagan las cabeças rezias y redondas, no los mueſtran a andar, haſta que ellos gateando ſe leuantan, enſeñados de naturaleza, y empieçan de por ſi a andar, lo qual hazen dentro de vn año de como nacen. Quando tienen quatro, o cinco años los ponen ſus nombres de arboles, piedras, yeruas, o animales, tomados de ſus parientes. En edad de diez y ſeys o diez y ſiete años caſan las hijas, conciertan los parientes el caſamiento ſin que lo ſepa la deſpoſada, y va el deſpoſado adonde eſtâ, y ſe entretiene con ella tres dias halagandola, y ella le riñe, y da de puñadas y de palos. Y paſſados los tres dias, ſe aplaca y guiſa la comida, y ſe la embia con ſu madre, o parienta, y luego duerme con ella, quanto dura aquella Luna ſin conſumir el matrimonio, y haze vna labrança de mayz para la deſpoſada y ſuegra, y da las cuentas que es el dote, y ſi es rico, dalas vnas faldillas con caſcaueles a ſu vſo, que ſuenan a la ſorda, quando andan, y ſi durante los tres dias ſe conſume el dicho matrimonio, la tienen por mala y deshoneſta, y ſi en algun tiempo comete adulterio, ay muchos que con enojo facilmente a ſi miſmos ſe flechan, y mueren, y otros que ſe ſatisfazen con quebrar quantas tinajas, ollas, y baſijas

Muſos, y Colimas como criã los niños.

Muſos, y Colimas quando dã nombres a los hijos

baſijas ay en caſa, y ſe va al monte mas cerrado, y haze vna choça, y ſe mete en ella, y eſtâ vna Luna, haſta que la muger tiene la caſa prouey-da de otras tantas baſijas, y ella le va a buſcar, y le toma por los cabe-llos, y le arraſtra, dandole de cozes, haſta que ſe canſa, y mano a mano ſe bueluen juntos a ſu caſa, y ſi el ma-rido que ſe flechô muere, ſus parien-tes ſe le ponen muerto ſobre las ro-dillas, y le ha de llorar alli ſin co-mer tres dias, y no ha de beuer ſino vn poco de chicha, que es el vino de mayz, y paſſados los tres dias, la echan de la caſa, y entierran al marido, o le aueſtan entre dos hogueras, y toſtado le ponen en vna barbacoa con ſus ar-mas, que ſon arco, flechas, macana, y paues, y al cabo del año le entierran, y no ſe ha de hallar preſente la mu-ger por el delito, la qual anda vaga-munda, porque en el pueblo nadie la da de comer, y por eſto toma por re-medio hazer vna labrança de mayz en parte muy ſolitaria, para ſuſtentar-ſe, haſta que ſus parientes y los de ſu marido ſon amigos, y entonces van por ella, y la lleuan con honra, y la bueluen a caſar. En las honras del muerto ſe bayla, y cantan triſtemen-te ſus hazañas, beuen el vino del muer to haſta caer.

Capitulo VIII. Que va proſi guiendo en las coſtumbres y vſos de las naciones del Nueuo Reyno de Gra-nada.

QVANDO muere el marido de ſu muerte natural, el hermano hereda las mugeres del difunto, porque tienen dos, tres, y mas, y ſi muere por ocaſion de la muger, el here-dero no eſtâ obligado, a recebir-la. En la muerte de algun principal, la mas querida muger pone la cabe-ça en ſus rodillas, y las otras toman el cuerpo, de manera que todas tienẽ el cuerpo ſobre las rodillas, y quan-do van a comer, dexan parientas en en ſu lugar, y en aquellos tres dias todos beuen, y hazen las ceremo-nias, y tueſtan el cuerpo, y le hazen embalſamar con cierto betume he-diondo que tienen. Es gente que con facilidad ſe ahorca, y flecha, y acon-tece ahorcarſe, porque la muger tar-dô en guiſar la comida, o porque el vino no ſalio a ſu guſto, y con po-ca ocaſion repudian las mugeres, y ellas quedan con libertad, de caſarſe. No tienen ley ni precepto que guar-dar, ni que les obligue a pena, mas de la que el dañificado pueda dar al da-ñador, todo es vengança, y en quan-to a ritos no tienen ſantuarios, ni ado ratorios, ni conocen a Dios, y anda-ua el demonio entre ellos tan deſcu-biertamente, que baylaua con e-llos, y moſtraua, que beuia, vianle coxo con vn pie de gallo, cabeça de perro, cuerpo de hombre, ma-nos de garauatos, con vñas de agui-la, y facilmente admiten la ſanta Fe Catolica, y deſpues de bautiza-dos no veen tan facilmente al demo-nio, y Dios por ſu infinita miſeri-cordia los va, cada dia mas apartando de aquel error y ceguedad en que eſ-tauan.

Demonio como ſe moſtraua entre los Indios.

Indios del Nueuo Reyno re ciben biẽ la Fe Cato lica.

Eſtos Indios fueron ſiempre muy belicoſos, y aſsi parece, pues echa-ron de ſus tierras a los Moſcas, y a los Nauras, que eran valientes, vſaron mil ardides en las guerras, como hoyos encubiertos, y empunzados de puas muy agudas, y enarboladas de yerua peſtifera, y trampas muy

encubiertas a las entradas de los boſques, con que deſpedaçauan muchos hombres. Eſtos Nauras ſe retiraron a vna Prouincia entre el rio grande, y el de Carare. Es gente rica, aunque era deſnuda, y agora viſten como los Moſcas. Mataron eſtos Nauras ciertos Caſtellanos al Capitan Pedro de Orſua, y ſe los comieron, y todos murieron de camaras, y deſpues acâ no han querido comer carne de Caſtellanos, ſaluo algunos que comiã el coraçon para hazerſe valientes, y le repartian entre muchos. Entre todas eſtas generaciones de Indios ay muchos hechizeros, y arbolarios, creen mucho en agueros, no tienẽ por pecado matarſe vnos a otros con yeruas, y de otra manera, y acontece ſer el hijo de vn pueblo, y el padre de otro, y hallarſe contrarios en la guerra, y flecharſe rabioſamente, y a la noche dormir juntos, y a la mañana bueluen a ſu pueſto, y ſi medianeros hazen las pazes, ſe ſatisfazen con darſe mantas, y cuentas, y luego con varas largas ſe dan vnos a otros de palos haſta quebrarlas, y quedan amigos y van a beuer, y dura la borrachera vn mes. Solian deſde alli yr a caça de Indios de otra nacion para comer, y ſino tenian, matauan al hijo, o al padre, o a la muger para dar de comer al hueſped. Eſta Prouincia ſe llama Muuſa, de donde los Indios tomaron el nombre de Muſos. Y la Caldera rodeada de ſierras, adonde eſtâ la poblacion, ſe llama Chiguachi, y la lengua que hablan es clara, de buena pronunciacion y facil de aprender.

Indios Nauras porque no comiã carne de Caſtellanos.

Siempre eſtos naturales poblaron en ſitios altos y eſcombrados, que participaſſen de montes para derribarlos y hazer ſus ſementeras, por ſer tierra mas deſcanſada, y junto a fuentes freſcas, adonde hazen ſus caños de alto para lauarſe, porque en eſto ſon muy vicioſos, y adonde quiera que pueblan, buſcan tierra ſana, y pocas vezes enferman, y ſi acontece, es de camaras, refriados de lauarſe tan a menudo ſudando, y tambien deſto les proceden grandes calenturas. En algunos valles ay Indios que crian papos como melones en las gargantas, y no han hallado remedio para ellos, y los ahogã. Dauales a entender el demonio que las enfermedades dichas, ſe las pegauan los Chriſtianos, y para ellas tienen remedios de yeruas, que no querian moſtrar a los Chriſtianos, y ſi ſe las lleuauan eran molidas, porque no las conocieſſen, y para la yerua ponçoñoſa, quando ſe flechauan, no tenian contrayerua, ni otro remedio, ſino cortar la carne, lo qual hazian crueliſſimamente, y pocos eſcapan, y cortados, lauan la herida con agua caliente tres dias para abaxo, y ſi algunos eſcapan, ſiẽpre quedan mancos. Eſtâ la Trinidad poblada a ſeys leguas de la Cordillera fria del Nueuo Reyno, que llaman Paramo por ſu yelo, y altura, y ſer tierra raſa, y alli haze diſtincion la tierra caliente de la fria. Cae eſta Cordillera a la parte del Oriente, y del Leſte, y Sueſte y Sur de la Trinidad, la qual corre del Nordeſte al Sudueſte, va de las ſierras de Santa Marta, y ſegun ſe tiene noticia corre haſta Chile.

Vicio de lauarſe es grande entre los Indios.

Herida de yerua no tiene remedio ſino cortar la carne.

* * *

Capitulo

Capitulo IX. Que prosigue la materia del precedente tocante al Nueuo Reyno de Granada.



Vna legua de la Trinidad está el rio Zarbique, juntándose con otros rios se haze caudaloso, que corriendo al Norte, va passar por entre dos altos peñoles, que parecen torres que llaman Furatena, adonde los Indios hazian sus adoratorios, al mayor peñol llaman Tena, que quiere dezir marido, y al menor Fura, que significa muger, y Furatena es como dezir marido, y muger, y alli dizen, que ay grandes ofrecimientos de oro, y auiendo entrado a esta noticia del oro el Capitan Iuan de Ribera con dos soldados, estando sobre ellos, salieron a el tres mil Indios Musos, y el Capitan acauallo, y los soldados a los dos estriuos se defendio dellos seys leguas, aunque le mataron el cauallo, y porque para huyr se aparto del vn soldado, los Indios le alcançaron y mataron, y el Capitan y el otro soldado dicho Anton de Palma salieron saluos, por auer muerto al Cazique, que de otra manera no pudieran escapar, y oy dia cuentan los Indios este por gran caso, porque Ribera matô a muchos.

Arboles fruiferos de la tierra de los Musos.

Los arboles que tienen son vnos almendros acopados como pinos, y la almendra es como vn riñon de carnero, y el meollo como vn dedo dulce como la almendra de Castilla, y sirue para almendradas a los enfermos. El quaoque es otro arbol como hueuo de ganso y comese della, ay cedros madera olorosa, de que se hazen caxas, puertas, y ventanas, y es madera colorada. El cariuri tiene la madera rezia, es arbol grande, y esparramado, sirue para lo mismo. El guayacan sirue para postes y cosas tales, es madera incorruptible, para lo mismo sirue el namore, porque es fortissimo. Ay la xagua con que se tiñen de negro, su çumo es blanco como agua, y vn mancebo trauiesso exprimio vna xagua en la pila del agua bendita, y hombres y mugeres se tiñeron los rostros y los dedos, con gran admiracion, hasta que vieron que era xagua Los higuerones (de cuyas rayzes se hazen buenas rodelas) dan higos tan grandes como naranjas muy dulces. El que se echa a dormir debaxo del aquapa, se leuanta inchado, y si es Indio por estar desnudo rebienta. Ay otro arbol, cuya corteza sirue como cañamo para hazer sogas. El hobo es alto, y acopado, su corteza y cogollos siruen para inchazones, y llagas de piernas, y se comen los cogollos, y aprouechan para las camaras. Ay nogales, y robles siluestres, que enxertos serian buenos. Ay tres maneras de ceybas, palmas de muchas maneras, y la madera es negra como euano.

Arbol pōçoñoso es aquapa.

Ay los arboles de donde se saca la termentina y el anime.

* * *

Capitulo X. Que proſigue las coſas de los Muſos y Colimas tan particularmente, porque ſon caſi las miſmas entre las demas naciones de aquella parte.



Tienen aſsi miſmo la palma que da la fruta que ſe llama cahepais, que es ſuſtento de los naturales, y los curas, p altas, y aguacates que ſon como grandes peras verdeñales. Los niſpelos nacen en partes humedas. El guaimero es como madroño, y la pepita ſe come cozida como garbanços. Y otro arbol del tamaño del ciruelo da la fruta como friſoles grueſſos como nuezes. El guamo es grãde como nogal, es ſu fruta vna bayna larga como vara de medir, tiene pepitas grãdes como habas, ſon dulces como açucar, y de calidad fria. Otro arbol empinado y de rezia madera, cuya fruta es de hechura de vn machete dulce, y de olor como almizque. Ay tres o quatro generos de guamos que dã la fruta como algarrobas: tienen el granadillo de que hazen parrales, y tienen la fruta como pepinos. Otros arboles chã el erizo como de caſtaña, grãde como naranja, y tiene dentro tres o quatro caſtañas del guſto de las d Caſtilla, y todas eſtas frutas ſe comen freſcas, porq̃ luego ſe dañan, ſaluo el almẽdra dicha. Ay otras muchas frutas de que ſe aprouechan los naturales que no tienen ſabor ni olor, n iefecto de virtud. Hanſe dado en aquella tierra naranjos, limones, limas, toronjas, y cidras, higueras, y vuas, y tambien las ay ſilueſtres, y ſe dan tambien cañas dulces en gran abundancia.

Otros arboles frutiferos de la tierra de los Muſos.

Frutas de Caſtilla q̃ ſe dan en el Nueuo Reyno.

El grano principal de que los Indios ſe ſuſtentan, es el mayz, los friſoles, y la yuca, batatas, y turmas de tierra, y la piña que es fruta dulce, y de buen olor. Los papayos ſon como melones, el arbol es alto, y la fruta es tierna y fria, las pepitas ſon de color de pimienta, y de ſabor de maſtuerço. Han lleuado de fuera los platanos, y el maney. Danſe bien los repollos, rauanos, y lechugas, melones, y berengenas, pepinos, y calabaças, nabos, moſtaza, perexil, culantro, cebollas, verdolagas, yerua buena, y arroz, y todas las frutas y legumbres tienen los naturales en mas que las ſuyas. Ay otras muchas yeruas y arboles y frutas, que ſeria largo dezirlas: pero lo dicho es lo mas ſuſtancial.

Hortaliza de Caſtilla q̃ ſe dã en los Muſos y Colimas

Quanto a los nimales, ay muchos puercos canos, que tienen el ombligo en el lomo, y otros pequeños pintados caſi como jaualies, tigres, aunq̃ pocos, pero muy brauos, leones q̃ no hazen mal, ſino al ganado, y otras dos maneras de tigres que no hazen mal, y otros que andan ſiempre en el agua como galgos, y tienen pies y manos de ganſos. Los gatos negros de mõte van a las gallinas, y lleuan la preſa debaxo delbraço, y ſeva en tres pies. Los oſos negros como los de Caſtilla no hazen daño, ſino al ganado menudo. Los oſos hormigueros quandã echan la cola (que es larga) ſobre la cabeça, y ciñela con el peſcuezo, y va andãdo de hormiguero en hormiguero, y ſaca la lengua como media vara de medir, e hinchaſe de hormigas, y recogelas, y ſe las come. Ay dantas, y venados como los de Caſtilla, y otros bermejos

Animales de la tierra de los Colimas.

bermejos, que parecen cabras monteſes, y ſon mejores las piedras bezares que en eſtos ſe hallan. Las guadatinajas ſon como liebres, y las zorrillas que meten ſus hijuelos en vna bolſa que tienen en la barriga, aunq̃ ſean diez, ſon grandes deſpobladoras de gallineros. Los animalejos llamados vmazca, que en pariendo ſe le haze a cada hijo vna tet, ay los trae haſta que eſtan criados. El armadillo de que mucho ſe ha hablado que tiene cinco vñas en cada mano, con que caua la tierra adonde habita, es manſo, y ſe come. El perico ligero tarda tres horas en ſubir vn arbol, anda de noche, y cada vez que alça la mano da vn grito, y tarda media hora de paſo a paſo, es del tamaño de vn mono de Berberia, y es feroz, y no haze mal. Vnos gatos ay que duermen todo el dia, y caçan toda la noche pajaros y ratones. El pizma de tamaño de vn gozque grande, es de mala catadura, el hozico largo y ſu voz de pajaro xirguero, defiendeſe de los perros, los Caſtellanos los llaman Texones. Los erizos ſon como los de Caſtilla, y el mayor es a manera de puerco eſpin, en el arrojar, y deſpedir de ſi las puas. Ay muchas diferencias de micos, ardillas, perdizes, codornizes, Ganado de Caſtilla ſe cria cõ trabajo. pauos de arcabuco, halcones, cernicalos, buhos, lechuzas, mochuelos, palomas torcazas, tortolas, gallinazas negras, gallinas de Caſtilla, gallipauos, puercos de Caſtilla, ganado vacuno, perros, y gatos: yeguas, ouejas y cabras ſe dan mal, y todo ſe cria con trabajo, por los guſanos que recien nacidos les da, y deſpues con qualquier ſangre, que de qualquier ocaſion ſe les haga, muere mucho del dicho ganado.

Capitulo XI Que acaba lo tocante a las coſas del Nueuo Reyno de Granada, y la fundacion del Audiencia y Chancilleria Real en el dicho Reyno.

EN eſta Prouincia ay minas de oro de ſeguir, y no ſe han poblado por ſer ſitios baxos y enfermos, el oro que ſe ha ſacado es de veynte y vn quilates, y entiendeſe que ay minas de plata. Aqui eſtan las otras minas de las Eſmeraldas que ſe labran con azequias de agua con poco trabajo de los naturales. Hallanſe con las Eſmeraldas algunos criſtales diamantinos, y duros como las miſmas Eſmeraldas, y algunas betas de las Eſmeraldas ſe hallan entre Calcidonia, que es vn marmol blanco, y ha ſe ſecado deſte cerro, que llaman de Ytoco de la juridicion de la Trinidad, gran riqueza de Eſmeraldas, y dizen los Caſtellanos y naturales, que quando vna eſtrella paſſa por eſte cerro, parece que reſplandece mas a la viſta que las otras, y que alumbra ſobre el cerro como la Luna quando es de ſeys dias. Otras minas ſe deſcubrieron en contorno del cerro en comarca de vna y de media legua, y otras tambien de Eſmeraldas en el cerro de Abipi tres leguas de Ytoco, y no ſe ſiguen por no auer agua.

Minas de Eſmeraldas como ſe labran.

Tambien ay minas de veriles, entre los quales ſe ſacan vnos criſtales grandes muy luzidos, claros, y traſparentes. Ay minas de cobre, e hierro, y vna tierra negra con que los Indios tiñen ſus mantas, dizen, que crece quando la ſiembran, como vna planta. Ay alũbres, añil y paſtel, y arboles, y yeruas con q̃ dan tintas de diuerſas colores. Ay vn venero de piedras de que ſe hazen aras para el altar que eſtan paſſadas de Margagita dorada y plateada, que parecen bien.

Sal en abundancia ſe halla en los Mu ſos.

En toda la tierra ay muchas fuentes de agua de ſal, algunas quaxan, otras no: y ſeys leguas de la Trinidad ay vna gran fuente que llaman de Tupa, adonde ſe haze mucha, y muy buena ſal, ſobre la qual huuo grandes guerras, vnos queriendola defender, y otros ganar, y es coſa de notar que todas las fuentes de ſal de aquella Prouincia ſe hallã en quebradas de agua dulce. Hazeſe en eſta tierra algun veſtido de algodon, porque ſe coge mucho dello: hilaſe alguna pita, comẽçauanſe a hazer algunos ingenios de açucar, La fabrica de las caſas es tapieria, las de los Indios ſon a manera de

Fabrica de las caſas de los Mu ſos.

choças, aunque de cien pies de largo, y veynte de ancho algo enarcadas y muy fuertes. Todas las mercancias que van a la Trinidad, y a todas las poblaciones del Nueuo Reyno ſuben por el rio grande en el genero de varcos que llaman canoas, que ſiempre vſaron los Indios, ſaluo que ya ſon mayores, porque de ancho tienen qua

Canoas ſon ya mayores de las q̃ vſaron los Indios.

tro pies, y de largo ſeſenta, ſon de vna pieça, y de cedro, caben en ellas cien botijas de aquellas en que ſe lleua el vino de Caſtilla, y a vezes mas, y doce Indios que vogan, y nauegan, y comida para veynte dias que tardan en ſubir al puerto del Angoſtura y boluer haſta Tamalameque, el qual puerto eſtã cerca de la ciudad de Mariquita, que eſtã veynte y cinco leguas de Santafe, y llamaſe aquel puerto del Angoſtura, porque alli ſe enſangoſta el rio grande en trecho que por vna parte tiene vn gran Peñol, y por la otra vna ſerrezuela que no le dexan eſtender, y de aqui no pueden ſubir.

Y auiendoſe aumentado mucho la contratacion del nueuo Reyno, aſsi por auerſe ya abierto, y allanado la nauegacion del rio grande, como por las muchas poblaciones que ſe auian fundado, teniendoſe gran experiencia, de que, ni con el gouierno de los Corregidores, y Gouernadores, ni con el de los Iuezes de Reſidencia ſe conſeguia del todo lo que ſe prentendia, que era lo que tocaua al aumento de la Santa Fe Catolica, y conuerſion de los naturales, y el aſsiento de la policia temporal, parecio al Rey, que conuenia poner vna Real Audiencia, y Chancilleria en el Nueuo Reyno q̃ reſidieſſe en la ciudad de Santafe de Bogotã, para lo qual ſe dio ſello Real, y ſe dierõ los deſpachos, ordenes, e inſtruciones que ſe libraron, quando ſe fundaron las otras Audiencias de las Indias, y ſe nõbraron por Oydores el Licenciado Melchor Braũo de Saraũia, natural de Soria, aunque no fue, porque le mandaron yr a ſeruir en la Real Audiencia de la ciudad de los Reyes, el Licenciado Mieres, el Licenciado Galarza, el Licenciado Beltran de Gongora, el Licenciado Gutierre de Mercado, y el Licenciado Pedro de Saauedra, y porque murio vno, *fueron los quatro poltreros. Fue* proueydo por Fiſcal el Licenciado Bolaños, y por Alguazil mayor Iuã Mendoça de Arteaga: encargoſeles mucho el hazer juſticia reta, y deſapaſsionadamente; y guardar las ordenes e inſtruciones, y no dar en las locuras, y vanidades que dieron los Oydores de otras Audiencias de las Indias, ſino

Oydores proueydos para al Audiencia del nueuo Reyno

gouer-

gouernarſe con mucha prudencia, pues aquello es el verdadero acertar, y porque el Conſejo vino en entero conocimiento de los grandes ſeruicios que el Licenciado Gonçalo Ximenez de Queſſada auia hecho a la Corona Real en el deſcubrimiento de tan rico Reyno, y los trabajos increyblesq̃ en ello paſſô, ſe le dio titulo de Mariſcal del Nueuo Reyno, facultad para leuantar vna fortaleza, adonde le pareciesſe ſer neceſſaria, y ſer Alcayde della, priuilegio de armas, demas de las que el ſe tenia, dos mil ducados de ſalario cada año, vn Regimiẽto en la ciudad de Santaſe, y ſe le mandô, que con la nueua Audiencia ſe boluieſſe a las Indias, porque ſiendo perſona de tanto valor, el Rey tuuo conſideracion a lo mucho que podia ſeruir en los deſcubrimientos de las grandes tierras, que ſe entendia que faltauan por deſcubrir. Y al cabo de ſus trabajos fue premiado el Licenciado Gonçalo Ximenez de Queſſada, porque los Principes juſtos, aunque tarden, no dexan los ſeruicios ſin premio.

Gonçalo Ximenez de Queſſada Mariſcal del Nueuo Reyno.

Præmia virtutum ſæpè velocius vicijs acquirun tur, id apud tiranũ, ſecus apud Principem iuſtum & ſapientẽ, qui & ſi ſero, ſemper tamen virtutes premijs proſequitur, aut ſaltẽ proſequi debet. Sc. 745. hiſt. 3.

Capitulo. XII. Del aſsiento que ſe hizo con Juan de Sanabria, para proueer las Prouincias del rio de la Plata, y la fundacion del Audiencia de la Nueua Galicia.

LAS coſas del rio de la Plata paſſauã de la miſma manera que atras ſe ha viſto, y aunque aſſutamente Domingo Martinez de Ira la inſtaua, que ſe le tomaſſe reſidencia, por deshazer con eſto las malas nueuas que llegauan de ſu proceder, por mucho que lo procuraua impedir, finalmente el Rey fue informado de lo que paſſaua, y nunca ſe pudo dar orden en ſocorrer aquella gente, haſta que Iuan de Sanabria natural de Medellin, ſuplicô al Rey, ſe le hizieſſe merced de la Gouernacion y Capitania general del rio de la Plata, y ofrecio de lleuar a ſu coſta cien caſados, y docientos y cincuenta ſoldados ſin eſtos, y que poblaria vn lugar en el puerto de San Franciſco, cabe la Isla de Santa Catalina, y otro a la entrada del rio de la Plata, en la parte mas conuiniente con parecer de los que mejor ſe le pudieſſen dar. Que lleuaria trigo, ceuada, centeno, y otras ſemillas para cultiuar. Que no lleuaria nada a nadie por el paſſage, ſaluo ocho ducados por el flete de cada perſona, y ſeys por cada niño, lleuando cada niño vna caxa. Que lleuaria ocho Religioſos Franciſcos a ſu coſta, para ſeruir al culto diuino, y para entender en la conuerſion de los Indios. Que lleuaria quatro o cinco buenos nauios, para el paſſage de la gente, y quatro berganti nes deſarmados con ſu ligazon, y hierro, y reſcates para contratar con los Indios, y dos mil varas de paño, mil camiſas, dos mil pares de çapatos, quinientos bonetes colorados con teſtimonios de los precios de todo, para que lo pagaſſen los del rio de la Plata, con el treſtanto, y ſe lo daria fiado, mã comunandoſe de diez en diez. Y el Rey admitio eſtas condiciones, y mandô que lleuaſſe mil quintales de hierro, y ciento de azero, para las herramientas de las grangerias y fraguas, y oficiales de todos oficios mecanicos, y baſtimentos para el camino, y ocho meſes deſpues para ſuſtentarſe, entretanto que ſe cogia lo ſembrado, y ſeys ornamentos para dezir Miſſa bien cumplidos.

Ofrecitos de Iuã de Sanabria.

Condiciones del aſſiento de Iuan de Sanabria para el rio de la Plata.

El Rey dio a Iuan de Sanabria licẽcia para poblar, y deſcubrir, titulo de Adelantado, la tenencia de las fortalezas q̃ edificaſſe, el Alguazilazgo Mayor con los acoſtumbrados ſalarios, y facultad para repartir cauallerias de tierras. Mandô, que en el pueblo adonde reſidieſſe el Gouernador, no huuieſſe mas d̃ doce Regidores. Que los Alguaziles no lleuaſſen de los derechos de las executiones a mas de cinco por ciento. Nombrô por Teſorero de aquella Prouincia al Capitan Iuan de Salazar. Con eſte deſpacho ſe fue Iuan de Sanabria a poner en ordẽ en Seuilla, y eſtando entendiendo en ello, ſupo el Rey, q̃ Portugueſſes embiauan gente al Braſil, por lo qual le mandô aduertir dello, y que ſolicitaſſe ſu partida, y procuraſſe de impedir, que no ſe entraſſe en hinguna coſa de ſu demarcacion, y que ſe dieſſe paſſage, y matalotage deualde a coſta de la Real hazienda a los Religioſos, y que ſe gaſtaſſen trecientos ducados en ornamentos, y ſe les dieſſe aſsi miſmo vino y azeyte para ſeys años para ſacrificar. Y eſtando Iuan de Sanabria ſolicitando ſu partida, murio, por lo qual ſe aduirtio a ſu hijo, para ſi quiſieſſe continuar en el aſsiento de ſu padre, y eſta fue mucha deſgracia, por que ſe perdio la eſperança que ſe tenia, de que en las coſas de las Prouincias del rio de la Plata ſe auia de tomar alguna buena orden, adõde nũca ceſſauã entradas y viages, a deſcubrir la tierra, y los Caſtellanos, por el abũdancia y domeſtiqueza de los Indios masvezinos y comarcanos lo paſſauã con mas deſcanſo, y por caſarſe con las Indias tenian mucho numero de hijos, que llaman meſtizos, como ſiẽpre fue, y es en aquellas Prouincias, aunq̃ la noticia q̃ cada dia mas ſe yua teniendo de las riquezas del Pirû los inquietaua, y entre las otras cauſas, porque Domingo Martinez de Irala no dexaua en ocio a los ſoldados era eſta, porque no ſe le fueſſen, y embiaua con diuerſas tropas a los Capitanes, y quando a vna parte, quando a otra, y buelto Nuſio de Chaues del Braſil le embio con ochenta arcabuzeros a la entrada, adonde mataron a Iuan de Ayolas, y deſcubrio mucha tierra, y pacificô la gente, y hallô muchas naciones de labradores.

El Rey manda, q̃ los Portugueſſes del Braſil ſe procure que no entren en ſu demarcacion.

El Rey manda, q̃ ſe proueа lo neceſſario para el culto diuino.

Y no auiendo por aora otra coſa que dezir del rio de la plata, eſtando ya las coſas del Nueuo Reyno de Galicia en Nueua Eſpaña tan aſſentadas y biẽ encaminadas, que conuenia mudar forma de gouierno, deſſeando el Rey el bien de la gente, y porque los ſubditos, y naturales que pidieſſen juſticia la alcançaſſen, zelando el ſeruicio de Dios nueſtro Señor, la paz y ſoſsiego de los dichos ſubditos, acordô de proueer vna Audiencia que reſidieſſe en la ciudad de Compoſtela del dicho Nueuo Reyno de Galicia, en la qual huuieſſe quatro Oydores, Alcaldes Mayores, como los del Reyno de Galicia deſtos Reynos de Caſtilla, que eſtuuieſſen ſubalternados al Audiencia, y Chancilleria Real, que reſide en Mexico, y para el deſpacho y expedicion de los negocios y pleytos, que acudieſſen al Audiencia, ſe les dierõ ordenanças, y ſe proueyerõ juntamente todos los oficios concernientes al ſeruicio della, y fueron los Oydores y Alcaldes mayores, el Licenciado Lebron de Quiñones, el Doctor Sepulueda, y por ſu muerte el Licenciado Oſeguera, el Licenciado Contreras, y el Licenciado de la Marcha, y Alguazil Mayor Diego de Nauarrete, y ordenoſeles, que fueſſen afables y benignos, que eſcuſaſſen las viſitas, cõuerſaciones, y trato de las gẽtes, apartandoſe, quanto pudieſſen, de toda domeſtiquez y familiaridad de nadie, para

Audiencia que ſe pone en el Nueuo Reyno de Galicia

Oydores de la Nueua Audiẽcia del Reyno de Galicia.

ra eſtar mas libres en la adminiſtracion de la juſticia, porque ſu Mageſtad (pues la tierra eſtaua con quietud) queria, que ſe quitaſſen todos los vſos y coſtumbres paſſadas, y ſe viuieſſe conforme a las leyes, y que para mejor introduzirlo, vn Oydor anduuieſſe ſiempre por la tierra deshaziendo agrauios, no ſe detuuo mucho tiempo el Audiencia en Compoſtela, porque parecio, que el ſitio de Guadalajara, demas de ſer mas agradable, mas ſano, mas fertil, y abundante, eſtâ junto avn rio con buenas fuentes, aguas, y paſtos para crianças, y labranças, grandes montes para madera, y leña, y el temple de la tierra tal, que ni da pena el calor, ni el frio con muchos mantenimientos de trigo, mayz, friſoles, vacas, carneros, puercos, y aues de Caſtilla, y de la tierra caça, y peſcado, y frutas de Caſtilla. En ſu comarca onze Corregimientos todos con ſus partidos, y de la parte de la Barranca que dizen hâzia los Zacatecas veynte y cinco lugares, los dos Corregimientos y cabeças, los demas de Encomenderos, y aſsi miſmo la poblacion de las minas de los Zacatecas con docientos y cincuenta pobladores, y los de las minas de Guachinango, y otras, y los pueblos que dizen Daualos, que ſon nueue cabeceras con ſus partidos de grande hermoſura y fertil tierra, que confinan con Guadalajara de cinco haſta doce leguas, y la Prouincia de Colima, que confina mas con Guadalajara que con Compoſtela. De todo lo dicho, ni del aſsiento y comarca no eſtâ Compoſtela tan adornada, antes es tierra falta de baſtimentos, mal poblada, y con muchas malas ſauandijas, el temple demaſiado de humedo, y de terribles tempeſtades, y ſobre todo no eſtaua en comarca diſpueſta, ni comoda, para adminiſtrar juſticia, porque de muy lexos ſe auia de acudir al Audiencia, lo que no es en Guadalajara: y era en eſte tiempo Obiſpo del Nueuo Reyno de Galicia don Gomez Marauer.

Nocentiſsima imperio miſſerationẽ, blandiloquentiam, & lenitatem. Tuci.

Comarca ne Guadalajara ſana y fertil.

Capitulo XIII. De lo que el Rey manda a don Antonio de Mendoça acerca de las Iſlas de Poniente, y lo que ordena a los Padres Dominicos, para la conuerſion de los Indios, y prouee, que ſe den por eſclauos los Caribes de las Iſlas de Barlouento.

EL Rey (auiendo ſabido lo q̃ en las Islas de Poniente auia hecho la gente del armada que embio el Viſorrey don Antonio de Mendoça deſde Nueua Eſpaña, aſsi por relacion del miſmo Viſorrey, y de los ſoldados que por via de la India Oriental boluieron a Caſtilla, como de las inſtancias de Portugueſſes, y quexas que dieron por auer entrado (como ellos dezian) en lo que no les tocaua) ordenô a don Antonio de Mendoça, que ſi tenia aueriguado, que las Iſlas que ſu armada ocupô, caîan dentro de los limites, que conforme al aſsiento que mandô tomar con el Rey de Portugal, pertenecian a la Corona de Caſtilla y de Leon, las conſeruaſſe, donde no, que las dexaſſe, porque no era ſu intencion entrar en lo que tocaſſe a Portugueſſes, ni cõtrauenir a lo con ellos aſſentado.

El Rey no quiere que ſe toque en coſa perteneciente a la Corona de Portugal.

asſẽtado. Y porque era cosa mas clara que el Sol, q̃ todas las Islas de Poniente caen en la demarcacion de Castilla, don Antonio de Mendoça pensó desde luego en embiar a pacificar todas aquellas Islas, saluo las de los Malucos, porque aunque caen en la misma demarcacion de Castilla, por el asiento tomado con la Corona de Portugal, no se podia tocar en ellas: pero otros cuydados impidieron, que don Antonio de Mendoça no lo pudiesse executar, y por esto se difirio hasta que fue el Visorrey don Luys de Belasco.

Don Antonio de Mendoça halla que las islas de Poniente pertenecẽ a Castilla.

Era en este tiempo Obispo de Guatemala don Francisco Marroquin varon de santa vida, y muy zeloso del seruicio de Dios, y por el cuydado que de ordinario sabia, que el Rey y su Real y supremo Consejo de las Indias ponia en lo que tocaua a la policia espiritual, y diligencia en el culto diuino, siendo por el Obispo auisado, ordenô a Fray Tomas Casillas Vicario General en Nueua España, de la orden de Santo Domingo, y a fray Tomas de la Torre, y a otros Religiosos de la misma orden, q̃ residian en los terminos de Chiapa, que porque auia sido informado, que entre los terminos de Goazacoalco, Tabasco, y Chiapa a las espaldas de los Zapotecas estaua vna Prouincia de Indios alçados, sin conuersacion ni trato con ningun Christiano, por lo qual no podian venir en conocimiento de nuestra santa Fe Catolica. Auia acordado de encomendarlos, que con todo cuydado y caridad procurassen de reduzir aquella gente, para que estuuiessen quietos y seguros en sus pueblos, y que para poderlos traer mas facilmente a obediencia, el Rey dio comisson a los dichos Religiosos, que los prometiessen en su Real nombre, que viuiendo pacificamente, no

El Rey zeloso de la conuersiõ de los Indios.

Comisiõ a ciertos padres Dominicos para la cõuersion en cierta prouincia de Nueua España.

serian en ningun tiẽpo encomẽdados a nadie, ni enagenados de la Corona Real ellos, ni sus sucessores, y que demas desto, por tiempo de seys años no se les pondria tributo alguno. Los Religiosos emprendieron con animo santo esta empresa, y mediante su buẽ exemplo, y su mucha doctrina executada con discrecion, y prudencia, en breue tiempo pacificaron aquella gente, y la conuirtieron a nuestra santa Fe Catolica, porque adonde los naturales dã lugar al exercicio de las armas espirituales, manifiesto es el fruto que ellas hazen en breue tiempo, mediante la gracia de nuestro Señor.

Los Indios Caribes de las Islas de Barlouento continuauã, en dar grandes molestias a la Isla Española, Xamaica, y a la costa de Tierra firme, y mucho mas a la Isla de San Iuan, y tanto mas aumentaua su insolencia, quanto por causa de las nueuas leyes que lo prohiuian, los Christianos no los hazian guerra, ni los tomauan por esclauos, que es lo que ellos mas sienten, porque el morir peleando, antes lo tienen por gloria, y como en en particular la ley, que desto trata, era tan apretada, que mandaua, que que por ningun caso en guerra, ni de otra manera, aunque fuesse por titulo de rebelion, ni por rescate, ni en otra forma, se pudiessen hazer los Indios esclauos, auiéndose quexado los vezinos de la Isla de San Iuan de Puerto Rico, que de las Islas de la Trinidad, Guadalupe, la Dominica, Santa Cruz, Matininô y otras salian muchos Indios Caribes, que les hazian grandissimo daño. El Rey sin embargo desta ley, dio licencia a los vezinos de la Isla de San Iuan, para que los pudiessen hazer guerra, declarando, que los tomassen por esclauos, como enemigos comedores de carne humana,

Indios Caribes de las islas de Barlouento hazen mucho daño en la Española, Xamaica, y Tierra firme.

Facultad a los de la isla de Sã Iuan para hazer esclauos a los Caribes.

con

con autoridad e interuencion de la justicia, para que so color destos, no quitassen su libertad a otros. Y esto es lo que passô en todo este año de mil y quinientos quarenta y siete.

Capitulo XIIII. Que el Presidente Gasca determinò de yr en demanda del tirano, y se ordenò, que se ehassen puentes en el rio Apurima.

1548



RAN los principios del mes de Enero deste año de 1548. quando marchando el exercito Real en demanda de Gonçalo Pizarro, que obstinadamente permanecia en su rebelion, llegô a la ciudad de Guamanga, desde donde passô a la puente de Bilcas, adonde se notô vn gran descuydo de Gonçalo Pizarro, porque quemando esta puente (como lo pudiera hazer) ponia al exercito Real en necessidad de hazer otra, en que huuiera dificultades, especialmente con el impedimento que el pudiera poner. Passada la puente de Bilcas sin dificultad, que se tuuo por buen principio, llegô el exercito a Andaguailas, adonde alcançô al Presidente el Adelantado Belalcazar que dexaua atras mas de trecientos buenos soldados y bien armados, y tambien llegô Diego Cenêto cô vna buena tropa de caualos, y Pedro de Valdiuia Gouernador de Chile, y el Licenciado Pedro Ramirez de Quiñones Oydor del Audiencia de los Confines con ciento y quarenta soldados, y el Contador Iuan de Caceres con muchos vestidos, y dineros para los soldados, los quales por ser Inuierno padecian, y por esta causa adolecierô muchos, y el Campo se huuo de detener en Andaguailas muchos dias aguardando el buen tiempo. El Gouernador Pedro de Valdiuia era persona de gran experiencia, y juyzio en cosas de guerra, y passô a las Indias, auiêdo seruido en las ocasiones que en sus tiêpos se ofrecieron en Italia, por lo qual no solo el exercito recibio con su presencia general contento: pero particularmente el Presidente, el qual desde entonces, aunque continuaua en llamar a los Consejos a los Capitanes, començô a tener otros mas particulares con menor numero de personas, para resoluer lo que se auia de hazer, los quales eran, el General Pedro de Hinojosa, el Capitan General del artilleria Gabriel de Rojas, el Maesse de Campo General Alonso de Aluarado, el Adelantado Sebastian de Belalcazar, y Pedro de Valdiuia, de quien dizen algunos, que vino al Pirû a seruir en esta guerra, auiendo entendido que el Presidente Gasca estaua en el Reyno. Y otros q̃ su venida fue a caso a proueerse de lo q̃ auia menester para sus conquistas. Lo que se ha podido entender es, que auiendo embiado al Pirû al Capitan Antonio de Vlloa, que murio siruiendo al Rey en la batalla de Guarina por socorro de gête, armas y cauallos, visto que por las alteraciones no boluia con la breuedad que auia menester, porque cada dia mas yua descubriendo en el Reyno de Chile tan grandes poblaciones, que sus fuerças no bastauan para emprender de ponerlas en sugecion, se vino a la ciudad de Santiago, y en vn nauio que auia llegado del Pirú se embarcô, para procurar de lleuar el mayor socorro que pudiesse y proseguir

Pedro de Valdiuia soldado de grande experiencia.

Personas del cocsejo del Presidente.

Porque causa vino de Chile al pirû el Gouernador pedro de Valdiuia.

Exercito Real llega a la ciudad de Guamanga.

Yerro de Gonçalo Pizarro.

Satis & ad laudem & ad gloriam belli initio fecisse videbatur. Cæsar.

El Licenciado Ramirez llega al exercito con gente de Nicaragua.

guir ſu intento. Truxo ochenta mil peſos de oro, parte ſuyos, y parte que tomó a particulares, que ſe boluian al Pirú, a los quales dexô en la tierra, y quedô en ella por ſu Teniente al Capitan Franciſco de Villagra que era ſu Maeſſe de Campo. Y llegado a la ciudad de los Reyes, ſabiendo el eſtado de las coſas de la guerra, fue al exercito, y dixoſe, que el Preſidente le dio titulo de Coronel por honrarle, por eſtar prouey dos los oficiós del exercito.

Exercito Real ſale de Andaguailas.

Auiendo paſſado el Inuierno, y no pareciendo, que conuenia detenerſe mas, partio el exercito Real de Andaguailas la buelta del valle de Abancay que eſtâ veynte leguas de la ciudad del Cuzco, y porque Gonçalo Pizarro auia hecho quemar todas las puentes, ſe acordô que conuenia mas hazer puente para paſſar el rio de Apurima, que yr rodeando, y perdiendo tiempo, y padeciendo mucho trabajo a buſcar paſo a otra parte. Con eſte acuerdo ſe mandô, que ſe intentaſſe el echar puente por quatro partes, por deſatinar al enemigo, y eſto ſe encomendô a Pedro Carraſco, Lope Martin, don Pedro Portocarrero, Tomas Vazquez, Antonio de Quiñones, y Iuan Iulio de Ojeda, los quales fueron a executarlo a los lugares que ſe les ſeñalaron con la gente que ſe les dio: pero porque el paſo auia de ſer por Cotabamba, ordenô el Preſidente que Gabriel de Rojas, Pedro de Valdiuia, Diego de Mora, y Franciſco Hernandez Giron Teniente del Adelantado Belalcazar fueſſen a reconocerle, y ver la orden que ſe auria de tener en la fabrica de la puente, y que ſitios podria ocupar el enemigo de la otra parte del rio. Y auiendoſe confirmado con la opinion de que el paſo auia de ſer por Cotabamba, ſe ordenô a los Capitanes que lo tenian a cargo que hizieſſen muestra de echar las puentes por los lugares adonde eſtauan, y al Capitan Lope Martin, que era el que eſtaua en el paſo de Cotabamba, que no obſtante que no eſtuieſſe muy apercebido con los materiales no moſtraſſe hazer puente, y que todos puſieſſen grandes guardas para no dexar paſſar a nadie de la otra parte del rio, porque no fueſſen auiſos a Gonçalo Pizarro de lo que ſe hazia.

No fue de prouecho el auiſo que ſe embio al Capitan Lope Martin, porque reſpondio, que tenia començada la puente, y que preſto eſtaria acabada. El Preſidente no quiſiera tanta diligencia: pero porque el enemigo no lo ſientieſſe, ni pudieſſe tomar lengua, ſe ordenô en el Conſejo, que con alguna gente ſe adelantaſſen Pedro de Valdiuia, y el Capitan Iuan Alonſo Palomino para defender la puente, y que el exercito caminaſſe a prieſſa. Y en eſte punto llegô auiſo, que de noche tres ſoldados de Gonçalo Pizarro con algunos Indios auian quemado algunos materiales de la puente, de que ſe tuuo ſentimiento por el mal recado de los que la guardauan, por lo qual ſe acordô que el General Pedro de Hinojoſa fueſſe luego a dar calor en la fabrica de la puente con dos compañias de arcabuzeros, y que ſiguieſſe Gabriel de Rojas con el artilleria, para hazer fuerça cõ ella, y ayudar en el negocio. Y tambiẽ ſe ordenô, que ſalieſſe mas arcabuzeria en ſeguimiento del General Pedro de Hinojoſa con los Capitanes Hernan Mexia, y Pablo de Meneſſes, e hizieron paſſar a nado algunos ſoldados de la otra parte del rio, los quales defendieron, que otros de Pizarro que con Indios boluian, a quemar lo que quedaua de la puente, no lo pudieſſen hazer. Y tambien aqui ſe co-

An non vt corporis vulnera itaexercitus incõmoda ſint regenda neſperna aduerſarijs augeamus? Cæſar.

Soliciteſe la fabrica de la puẽte por Cotabamba

nocio

nocio otro yerro de Gonçalo Pizarro, que fue, embiar a cosa tan importante tan pocos soldados, requiriendo negocio, en que tanto le yua, mayor fuerça. Porque quando con su exercito diera vista de la otra parte del rio, ni su gente se le pudiera huyr, ni passar al exercito Real por la grandeza del rio, ni dexara de poner al exercito Real en gran trabajo: pero como Gonçalo Pizarro y sus sequaces estauan soberuios con tantas prosperidades andauan ciegos, y no acertauan cosa buena. Los dichos Capitanes echaron vna balsa en el rio, y (aunque con mucho peligro por su gran corriente) auenturaron docientos soldados, que felicemente passarõ de la otra parte, y algunos cauallos anadando, y otros perecieron, con lo qual, y la mucha diligencia que se ponia, la puẽte se yua haziendo.

Ad superbiam sæpè prolabimur secunda fortuna Sco. 418. ann. 11.

Soldados del exercito Real passan de la otra parte del rio Apurima.

Auia estado desalumbrado Gonçalo Pizarro, viendo que se intentauã puentes en quatro partes, y en teniendo auiso, que la de Cotabamba yua adelante, embio (aunque tarde) al Capitan Iuan de Acosta con treynta cauallos, y ciento y cincuenta arcabuzeros para impedirlo, y ordenô, que saliesse mas gente en su seguimiento, y auiendo echado de ver, que de la otra parte andaua gente del exercito Real, determinô de mostrarse con cinco, o seyes de acauallo, y dexô emboscada toda la otra gente, y sucedierale bien su designo, sino que Iuan Nuñez de Prado que yua con el, apretando su cauallo se passô a los del Rey, y auisô de todo, y viendose descubierto Iuan de Acosta se retirô, y entretanto se acabô la puente, y con gran priesa passô el exercito y el artilleria, y con la misma subieron la costa que tiene dos leguas. El General Pedro de Hinojosa, y Pedro de Valadiuia tomaron lo alto con nouecientos soldados, por que si el enemigo ganara aquel puesto, fuera muy dificultoso el passar adelante, por la fortaleza del sitio, y este fue otro yerro de los Pizarros.

Juan de Acosta va a impedir la puente de Cotabamba.

Iuan Nuñez de Prado se passa al exercito Real y auisa lo q̃ passaua en el de Pizarro

Exercito Real passa el rio Apurima.

Tercero yerro de Gonçalo Pizarro.

Capitulo XV. Como passado el rio Apurima, se vieron los exercitos, y la orden que se dio en entrambos para darse batalla.

NO fue biẽ de dia, quando parecio Iuan de Acosta, cõ trecientos arcabuzeros, y algunos cauallos para tomar el sitio, que tenian el General y Pedro de Valdiuia; y como le vio ocupado se retirô, conociendo su descuido, y los Capitanes Reales solicitauan la subida del artilleria, y lo demas del exercito, en que se gastaron tres dias por la aspereza y dificultad de la tierra. Estaua Gonçalo Pizarro toda via en el Cuzco con mucho cuidado de saber, que gente de pie, y de cauallo yua con el exercito Real, y los Capitanes que le gouernauã: porque entre otras aduertẽcias que los del exercito Real tuuieron, siempre fue, que no pudiesse tomar lengua, ni que por ninguna parte saliesse nadie, que le pudiesse dar auiso ninguno, por lo qual Gonçalo Pizarro (so color de hazer requerimientos al Presidente que no passasse adelante) embio dos Clerigos para que reconociessen lo que pudiessen: pero entendido su proposito, el Presidente

ſidente no los dexô bolúer. Entretanto ſe conſultaua en el exercito de Gonçalo Pizarro ſobre lo que ſe auia de hazer, a Franciſco de Caruajal parecia, que pues con tanta reſolucion el exercito Real le yua a buſcar, que deuia de ſer poderoſo, y que no cõuenia auenturar el negocio en vna batalla, ſino dilatar la guerra lo mas que ſe pudieſſe, porque la dilacion era buena para todo, y poner el negocio en el aluedrio de la fortuna, era peligroſo, y mucho mas acercarſe al exercito Real, pues ya tenian experiencia que la gente ſe les yua. Otros que ſe fiauã en valentia y eſtimauan la reputacion, dezian, que ſe deuia de auenturar, y ſeguir la buena dicha, que ſiempre los auia acompañado, porque conſiſtiendo todo en aquella batalla, para ſiempre quedauan ſeguros y abſolutos ſeñores del Reyno. Aliẽde de que andar campeando, y mudando alojamientos, y Prouincias, era couardia, de lo qual no ſe deuia dar vna minima ſeñal al enemigo, que vencido en tantas ocaſiones temia aquellas vanderas vitorioſas, y valeroſos ſoldados. Y arrimandoſe Gonçalo Pizarro a eſte conſejo, dexô el ſaludable del ſagaz Caruajal, y determinó de ſalir del Cuzco con mas de nouecientos buenos ſoldados de pie y de acauallo, bien armados y encaualgados, y los quinientos dellos arcabuzeros, muy exercitados, y con ſeys pieças de artilleria, y fue con el Campo al valle de Xaquixaguana quatro leguas del Cuzco, adonde tomô vn fuerte ſitio en el camino por donde el exerto Real auia de paſſar, coſa que muy tarde executô, porque ſu ſalida de la ciudad, fueſſe para campear, retirandoſe, o para impedir los paſos al exercito Real, y buſcar alguna auentajada ocaſion, para deshazerle, fue muy tardia, y eſte fue el quinto yerro que hizo, por no tomar el conſejo del viejo Franciſco de Caruajal.

Parecer de Franciſco de Caruajal, ſobre lo q̃ deuia hazer el exercito de Pizarro.

Quinto yerro de Gonçalo Pizarro.

Eſtando ya en lo alto el exercito Real, començô a caminar, y baxando por vna grã cueſta, ſacô Gonçalo Pizarro ſu exercito del alojamiento puеſto en batalla: vnos dixeron, que fue fanfarria para atemorizar el enemigo, y que vieſſe el arte con que ſe gouernaua y ſu poder, y otros, que pareciendole, que baxarian los ſoldados del exercito Real a la deshilada, y canſados ſeria buena ocaſion de acometerlos: pero ſucediole diferentemente, porque le vio con mejor orden, y mas numeroſo de lo que penſaua, por lo qual ſin dexarle tomar mucho aliento, determinô por conſejo de ſus Capitanes de acometerle aquella noche por tres partes con encamiſada, y tampoco le ſucedio bien, porque auiendoſele huydo dos ſoldados, entendieron ſer deſcubiertos, aunque otros dixeron, que no ſe fiaron de ſu gente, porque ſiendo de noche, temieron que ſe les fueſſen. Y otro dia echaron vna gran vanda de arcabuzeros por vna loma, para intentar de abrir camino por alli, para dar en el exercito Real. Pero los Capitanes Hernan Mexia, y Iuan Alonſo Palomino los hizieron reſiſtencia con trecientos arcabùzeros, y dexando el intento ſe retiraron, y pareciendo a Gabriel de Rojas, que aquella eminencia era muy a propoſito, para hazerle daño, mandô lleuar alli quatro pieças de artilleria, con que hazia tirar tan amenudo, que po nia en confuſion el Campo de Gonçalo Pizarro, porque dauan entre la gente, y mataron junto a ſu tienda a dos criados, y vn cauallo, por lo qual mandaron baxar todas las tiendas y toldos, y los artilleros andauan muy diligentes y certeros, por los buenos premios que les daua

Pizarro determina de acometer al exercito Real de noche por tres partes

Gabriel

Gabriel de Roxas, y los Pizarros bolvieron ſu artilleria contra el, y aũque le tirauan a prieſſa, no le hazian daño.

Suum, & hoſtiũ exercitum locorũ ſitũ, naturã què Regionis oſcat. Liu.

Acabado de baxar el exercito, luego ſe puſo en batalla conforme a lo que yua acordado; porque en eſto, todos los Capitanes ſe remitieron a la prudencia, y experiencia de Pedro de Valdiuia, que tenia bien conſiderado lo propio, y lo ageno. Primero ſacaron vn eſquadron de trezientas picas con dos mangas de ciento y veinte y cinco arcabuzeros cada vna, a cargo de los Capitanes Hernan Mexia, y Iuan Alonſo Palomino; y otra en la frente de ciento y cincuenta arcabuzeros, a los quales ſe mandô viſitar, para ver ſi lleuauan baſtante recaudo de balas, poluora, y cuerda; y a las eſpaldas deſte eſquadron, que auia de embeſtir por frente â la infanteria enemiga, que yua en vno ſolo, puſieron el Eſtandarte Real con docientos caualios, para ſalir de alli al tiempo del pelear, y acometer a la caualleria enemiga, ſin embaraçarſe con la infanteria, pues auia lugar para ello. Hizoſe otro eſquadron de docientas picas, guarnecido de dos mangas de docientos y veinte arcabuzeros, â cargo del Capitan Valentin Pardauê, con orden, que eſte eſquadron embiſtieſſe por vn coſtado al de la infanteria enemiga. Otros dos eſquadrones ſe hizieron de caualleria, vno de ciento, y veynte caualios, y otro de ochenta, que yuan â los lados bien diſtantes, de manera, que no ſe pudieſſen eſtoruar, ni recebir impedimento de nadie; y a las eſpaldas del eſquadron menor de la infanteria yua otro de ciento y cincuenta caualios, a cargo del Adelantado Sebaſtian de Belalcazar, con orden, que en cerrando el dicho menor eſquadron de la infanteria Real, el embiſtieſſe al menor eſquadron de la caualleria de Pizarro, y no antes, y eſto como coſa importante, y que ſe auia de gouernar en coyuntura, y a tiempo ſe encomendô a Belalcazar, aduirtiendole, que ſe alargaſſe al ſalir, para arremeter, de manera, que no topaſſe con ſu miſma infanteria, y la deſordenaſſe. Al Capitan don Alonſo de Mendoça ſe mandô, que con ſu compañia de caualios, que eran mas de cinquenta, eſtuuieſſe de reſpeto, para acudir a la parte, que juzgaſſe mas neceſſaria, en la coyuntura, y ocaſion que le pareciеſſe remitiendoſe eſto a ſu prudencia, y del Capitan Diego Centeno, que auia de eſtar con el. Al Capitan Pablo de Meneſſes ſe ordenô, que eſtuuieſſe con ciento y veinte arcabuzeros ſueltos, para trauar eſcaramuça. Gabriel de Roxas, puſo ſiete pieças de artilleria a la mano derecha del exercito, y las quatro que hizo baxar de la loma a la yzquierda, por dexar abierta, y deſembaraçada la frente a los eſquadrones; y con eſta orden ſe fue caminãdo la buelta del enemigo, haſta tomar vn ſitio baxo, y cubierto, adõde no podia ſer ofendido de la artilleria delos Pizarros. Gabriel de Roxas, viſto que el enemigo ſe auia acercado, y que le deſcubria, mãdô diſparar el artilleria, que hizo daño en los enemigos, y la dellos paſſauan por alto las balas, por la baxeza del ſitio que tenia el Cãpo Real: y auiendo Frãciſco de Caruajal reconocido la orden del exercito Real, con el agudeza de ſu ingenio, y la experiẽcia, dixo: Que era impoſsible, q̃ no eſtuuieſſe alli Pedro de Valdiuia; porque aunque auia en el Pirû muchos, y muy experimentados Capitanes, era en la guerra de aquella tierra: pero que de la de Europa no auia mas, que el Capitan Chriſtoual de Herbas, que murió enla batalla de Guarina, y ſe perdió, por no tomar ſu conſejo, y Pedro de Valdiuia:

Ordé del exercito Real, para la batalla.

y el miſmo Franciſco de Caruajal, que auiſadamente conociô, que otro ninguno podia ordenar aquel exercito de aquella manera, ſino Valdiuia.

Capitulo XVI. Que caminando los exercitos à embeſtirſe, ſe deshizo el de los Pizarros, y lo que ſucedio deſpues de deshecho.



Ldia ſiguiẽte nueue de Abril boluiô el exercito Real â ordenarſe en la miſma forma con mucha preſteza, y breuedad, moſtrando en ello los ſoldados mucha experiencia; y en eſte punto les dixo el Preſidente, que todo obedecia â las armas, y que era la milicia, la que con gloria eterna de ſus profeſſores ſojuzgaua el mundo, y los vencedores hazian eſtremas ganancias, pues en vn punto quedauan ſeñores, y poſſeedores, de los hombres, de los teſoros, y de los Reynos, y Prouincias; y al inſtante ſe paſsô del Campo de Pizarro al Real Garcilaſſo con vn primo ſuyo, y algunos otros, y tras ellos ſe ſalio el Licenciado Zepeda, y le ſiguiô para prenderle, ô matarle Pedro Martin de Sicilia, y le alanceô el cauallo, y le alcançara a el ſino fuera ſocorrido del Campo Real, y en eſte ſocorro, ſe preſume, que mataron a Pedro Martin de Sicilia; porque eſte dia muriô; y luego ſe paſſô el Capitan Diego Guillen con doze arcabuzeros, y Zepeda dixo al Preſidente, que no peleaſſe; porque a la noche ſe le paſſaria toda la gente de Pizarro, ô la mayor parte, y pareciô buena la aduertencia. Por el contrario Gonçalo Pizarro, y Franciſco de Caruajal juzgauan, que no les conuenia dilatar la batalla, y caminauan a embeſtir al exercito Real, y el Capitan Pablo de Meneſſes trauô la eſcaramuça, y diſparauan las mangas de los eſquadrones con buena ocaſiõ; y en vn punto, ſin dar lugar a mas, los rebeldes, como gente confuſa, y perdida ellos miſmos ſe deſordenaron, y huian deſſamparando a Pizarro, y â Caruajal, quedando paſmados, perdiendo el animo de pelear, y de huyr, mirando como les ſucedia la confiança popular.

Los ſoldados del exercito Real dieron en los rebeldes, y el Sargento Mayor Villauicencio prendió a Gonçalo Pizarro, que le dio las armas: Iuã de Acoſta, el Bachiller Gueuara, Franciſco Maldonado, el que fue, y boluiô de Flandes, y otros tambien fueron preſos. Gonçalo Pizarro tambien fue lleuado al Preſidente, que le moſtrô ſu yerro, y le conſoló: pero queriendoſe eſcuſar con razones altiuas, y ſoberuias, el Preſidente le reſpondio: Que ninguna razon auia, diuina, ni humana con que ſatisfazer, adonde interuenia delicto de rebelion, y deſobediencia contra ſu natural Principe, exercitando tanta crueldad, ê injuſticia, como el hazia; y ſin dexarle replicar mas encomendô la guarda del a Diego Centeno. Franciſco de Caruajal fue alcançado huyendo, y le lleuaua al Preſidente Pedro de Valdiuia, tan rodeado de ſoldados, y con tanta grita, y vozeria, que ſino le defendiera el autoridad de Pedro de Valdiuia, le hizieran pedaços, como rabioſos, tan ofendidos eſtauan del, y le deziã muchas injurias, y afrẽtas, trayẽdo le âla memoria ſus robos, crueldades, y carni-

Preſidẽte Gaſca, q̃ dize a los ſoldados.

Rebeldes ſe deshazẽ

In deditionẽ venienti paratã clementiã Tac.

Gonçalo Pizarro es preſo.

El preſidẽte Gaſca habla a Gonçalo pizarro, y le reſpõde

carnicerias, ſentidos de tantas muertes inhumanamente, y por liuianas cauſas executadas en hermanos, parientes, y amigos, y en todo caſo le quiſieran matar, y el holgara dello, y a nada reſpondia: conſideroſe mucho, como ſiendo eſte hombre tan fiero, ê inhumano, y auiendo ofendido a tantos, nunca huuo efecto ninguna conjuracion de quantas huuo para matarle; y vnos lo atribuian â ſu fortuna, y otros a ſu ſagacidad, y aſtucia, que era muy grande, y eſta fue la que mas le valio, aunque lo mas cierto fue la voluntad de Dios, que le preſeruaua, para que con publico caſtigo pagaſſe ſus grandes delitos.

Mandaronle tener a buen recaudo, y el Preſidente llamó al Conſejo, que eran los Obiſpos, y los mayores Capitanes, el General Hinojoſa, Gabriel de Rojas, Alonſo de Aluarado, el Adelantado Belalcazar, Pedro de Valdiuia, y ſe ordenô, que ſe dieſſen gracias a Dios, y ſe ſupieſſe la cantidad de los muertos, y ſe enterraſſen luego, y ſe curaſſen los heridos, y cometiendoſe a Alonſo de Aluarado, no hallô de ambos exercitos mas de quinze, ô veynte muertos. Platicoſe, ſi ſeria bien executar la juſticia luego en los preſos, ô reſeruarla para el Cuzco, y a todos parecio, que ſe hizieſſe luego, quanto a Gonçalo Pizarro, y a los Capitanes, por el embaraço de guardarlos, y peligro de huyrſe, y porque no podian eſtar quietos los animos de muchos reboltoſos, mientras aquellos viuieſſen; y por tanto ſe cometiô la informacion, ſentencia, y execucion dellos al Maeſſe de Campo Alonſo de Aluarado, y al Oydor Cianca.

Gonçalo Pizarro ſentẽciado à muerte.

Los Comiſſarios luego puſieron por obra ſu comiſsion, y declararon â Gonçalo Pizarro por traydor, y famoſo tirano, y le ſentenciaron â cortar publicamente la cabeça, y q̃ ſe puſieſſe en el rollo de la ciudad de los Reyes, y ſus caſas ſe derribaſſen, y ſembraſſen de ſal, y para perpetua memoria ſe puſieſſe en ellas vn letrero, que declaraſſe ſu delito, y eſto ſe hizo en el lugar adõde ſu Campo fue deshecho, y fue el fin de los Pizarros: porque no puede eſtar ſiempre vna miſma grandeza, y honra en vn miſmo linage, ſiendo limitados los terminos de nueſtra gloria, como todas las otras coſas deſte mũdo, aunque nueſtros deſſeos no tienen fin ni termino alguno: finalmẽte, ſe infiriô de los peruerſos intentos de Gonçalo Pizarro, que raras vezes los malos, y los traydores a ſu Principe conſiguen alegria, y proſpero fin de ſu vida, aunque gozen algun tiempo de ſus bienes.

Elogium hoc eſt valentis, ex cuius prauis, & ſceleſtis moribus cõcludere poſſumus, quod raro ſceleſti, & Principũ ſuorũ proditores lætum, & proſperũ aſſequũtur vitæ finẽ, & ſi aliquibus bonis, aliquã dogaudeãt Scot. 889. Hiſt. 3.

Franciſco de Caruajal ſentenciado a muerte.

El dia ſiguiente fue arraſtrado, y hecho quartos Franciſco de Caruajal, y lleuados a poner en las puertas de la ciudad del Cuzco, y la cabeça con la de Pizarro a la ciudad de los Reyes, y ſu caſa derribada, y ſembrada de ſal, con vn letrero que declarô ſu traycion; y fue coſa notable, la gente que con alegria acudia a ver ſu muerte, como de hombre fiero, ê inhumano.

En el poco tiempo que durô el proceſſo q̃ ſe hizo contra eſte Caruajal, el Licenciado Cianca paſsó con el algunas coſas, y entre otras le dixo eſtas, ô ſemejantes palabras: Que ſe auia ſiempre marauillado, de q̃ auiendo conocido tã anticipadamente las deſuẽturas que auian ſucedido en aquellas Prouincias, como ſe auia echado a la parte de los tiranos! Y que ſi lo hizo por enriquezerſe (de que ſe auian viſto claras mueſtras) mas huuiera acertado en ſeruir al Rey, de donde tenia el premio mas cierto, y mas honrado; Y que pues era claro, que la codicia le

auia lleuado a vsar tantas inhumanidades, no acabaua de entender, q̃ auia sido su pensamiẽto en tã estraño rigor; porque pensar con su potencia extinguir el genero humano, y la memoria de lo por venir, era locura, y atemorizar los hombres con la crueldad para quedarse cõ el Imperio, tampoco era buen consejo; porq̃ los Reyes son dados de Dios a quien los Castellanos han obedecido siẽpre, y han estado sugetos, y tarde, ô temprano la Corona auia de vencer; y q̃ lo que mas le admiraua, era, que en el discurso de las cosas auia echado dever, q̃ se guiaua mas por fortuna, que por razon; cosa q̃ admiraua en vn viejo como el tan experimentado, que podia auer conocido, que los hombres vsauan del adulaciõ, por el miedo; y que metidos en seguir â los tiranos, dauan en robos, homicidios, y en otros infinitos vicios de que eran causa los superiores; por lo qual no daua tanta culpa al señor Gonçalo Pizarro, por no saber mucho del mundo; sino a sus fieles amigos, en no auer corregido su ambicion, y dadole â entender, que quantos le seguian, yuan, â viua quien vence, pues era claro, que muerto el Visorrey, la gente auia de querer mas la gracia del matador, que del muerto, con que pudiera ser, que se huuiera reduzido, y quando no lo hiziera, miraran ellos por su propio interesse, pues auian tenido lugar, y tiempo, y les pudiera auer abierto los ojos para ello, el exemplo de los muchos que siempre estuuieron constantes en la fee de su Principe, y de otros que cada dia los yuan dessamparando, por no verse manchados con el suzio nombre de traydores.

Socordiã illorũ irri derelibet, qui præsẽti potẽtia freti, credũt extingui posse, etiã sequẽtis æui memoriã. Tacit. Ann. 4.

Ratio negotiũ, nõ fortuna ducat. Tac. Hist. 4.

Quisenim mediocri prudentia nec dũ Tiberium tãtis rebus exercitus Tac. Anna. 4.

Et occiso Pisone, pleriq; ad gratiã interfectoris inclinauere.

Todas estas, y otras cosas dixo el Licenciado Cianca con mucha modestia â Francisco de Caruajal, doliendose del miserable punto en que se hallaua; pero aunque las oía con atencion, poco, ô nada respondia, como hombre que no tenia arrepentimiento de tantas crueldades, y pecados, y assi acabó como mal Christiano.

Tambien justiciaron alli al Capitan Gueuara, y a Iuan de Acosta natural de Villanueua de Barcarrota. El Presidente despachó a todas partes, auisando de la vitoria, y ordenando, que se diessen a Dios publicas gracias por ella, por el mucho bien que resultaua al Reyno, y que se prendiessen en las ciudades todos los culpados en la rebelion, y otro dia entrô en el Cuzco adonde fue muy bien recebido, y con demostracion del triunfo de vitoria tan prouechosa para todo el Reyno, redimido de vna gran opression, llamandole: Vencedor dichoso, Padre de la libertad, y biẽ aforrunado.

Presidẽte Gasca entra en el Cuzco.

En el Cuzco fueron justiciados Francisco Maldonado, el Capitan Iuan de la Torre, Vergara, el Bachiller Castro, el Capitan Diego de Caruajal, Francisco de Espinosa, Diego de Contreras, Gonçalo de Morales, Garcia Muñoz, Alonso de Viedma, Hernando de la Sierra, Francisco Martin Bermejo, Dionisio de Bouadilla, Gonçalo de los Nidos, y Bernardino de Valencia, por notables rebeldes. Muchos fueron açotados, y echados a galeras, desterrados a Castilla, y a diuersas partes de las Indias, y en penas pecuniarias; y otros llamados a pregones, y sentenciados *en rebeldia; y porque eran muertos* en la rebelion Pedro de Puelles, Iuan de Porras, Alonso de Toro, Pedro Martin de Sicilia, Hernando Machicao, Pedro de Fuentes, Christoual, Beltran Anton, Domingo de Orbaneja, Galceran Ferrer, Francisco Conçalez, Mateo de Rojas, Pedro de Vibãco, Baltassar de Zepeda, Blas de Soto, Iuan

Iusticiados en el Cuzco.

Iuan Garcia, y Bartolome de Aguilar, y Marquez famoſos traydores, y crue les tiranos, ſe procedio cõtra ſu fama, y bienes, y fueron declaradospor tales, y lo miſmo ſe hizo cõ Frãciſco de Almendras; y que en la villa de la Plata, adonde era vezino, fueſſe aſſolada ſu caſa, y ſembrada de ſal, y pueſto vn padrõ con vn letrero, q̃ declaraſſe ſu delito. Tambien Alonſo de Aluarado cõſolô mucho â Gonçalo Pizarro el poco tiempo que viuio, y no le dixo otra coſa acerca de las paſſadas mas, de q̃ ſe eſpantaua, como no auia conocido ſu eſtado, pues Dios le auia dado tanto tiempo, y lugar para ello, ſino que viuia executando muertes en inocentes, y hombres no defendidos, temiendo neceſſariamente a muchos, pues de muchos era temido.

Veriſsima eſt illa tragica ſentẽtia: multos timeat neceſſe eſt qui à multis timetur, ideo qui alios occidunt, ipſi etiam formidoloſi viuũt. Sco. 683. Hiſt. 1.

Cap. XVII. Que el Preſidente Gaſca repartiò las Encomiendas, y el deſcontento de los que quedaron ſin nada.

LVEGO Se tratô del caſo del Licenciado Zepeda; porque ſobre los delitos de rebelion, y homicidio y otros, caſa el ſer Oydor de la Real Audiencia, por lo qual, dezian, que no deuia gozar de la gracia general: pero el Preſidente lo remitiô al Rey, y venido a Caſtilla; porq̃ huuo intereſſes de particulares perſonas, fue preſo, y murio en la carcel.

Paſſados algunos dias, deſpues de lo ſucedido, pareciô al Preſidente no dilatar mas el cumplir con los que auian ſeruido, pues ellos lo deſſeauan, y ſolicitauã, y la gratitud es parte muy neceſſaria, para la cõſeruaciõ dlos Eſtados. Primeramẽte cõfirmô por Gouernador de Chile â Pedro de Valdiuia, y le dio titulo dello, porq̃ no le tenia legitimamẽte, y la Gouernaciõ ſe limitô, deſde el valle de Copiapo haſta 41. grados Norte Sur, y Leſte Oeſte 100. leguas la tierra adẽtro, cõ entero poder, para deſcubrir, poblar, y repartir la tierra: y fue Valdiuia el primero, para q̃ ſe boluieſſe, por la neceſsidad q̃ auia deſu perſona, cõ ordẽ, q̃ lleuaſſe algunos ſoldados; y para diuidir el exercito embiô Gouernadores a todas las ciudades dl Reyno; licenciô al Adelãtado Belalcazar, para que ſe boluieſſe a ſu Gouierno, agradeciẽdole lo q̃ auia ſeruido; y a otros embiô a ſus tierras cõ eſperança de repartir preſto la tierra: auiſô al Capitã Vanegas, q̃ le yua a ſeruir con ciẽ caualos del nueuo Reyno, q̃ ſe boluieſſe: embiô â Gabriel de Roxas, Alõſo de Mẽdoça, y Diego de Mora a recoger los tributos, y quintos Reales; y para q̃ ſacaſſen algũ dinero de los q̃ temian de caſtigo, por auer ſeguido a Pizarro, pues no podian ſer todos caſtigados con pena de ſangre, y acabado eſto, ſe fue a la ciudad de los Reyes, para aſſentar el Audiencia Real, para que ſe adminiſtraſſe juſticia: y porque las mercedes ordinariamente aumentan el deſſeo, quiſo hazer el repartimiento con madura conſideracion, y parecer de don Geronymo de Loayſa Obiſpo de los Reyes, y le reſoluiô en el aſsiento de Guaynarima, y çometiô la publicacion al miſmo Arçobiſpo, y orden, para que repartieſſe mucho dinero, y eſcriuiô vna carta general a todos los benemeritos, la qual leyô en la ciudad del Cuzco en vna Igleſia deſde el pulpito Fr. Tomas de S. Martin, cuya ſuſtãcia era: Que hizo aq̃l repartimiento de ciẽto y cinq̃ẽta Encomiẽdas q̃ auia, mirãdo a los ſeruicios, y meritos, y no a otra coſa, con la mayor igualdad, y juſticia q̃ auia podido;

y que de la miſma manera repartiria todo lo q̃ vacaſſe, entretanto que eſtuieſſe en el Pirû, ſolamente en los de aquella tierra, teniendo cuydado, a q̃ no entraſſen otros de fuera, ni lleuaſſen nada en ella; creyendo, que al que aora no le auia cabido la ſuerte, otra vez le tocaria; y pues que ninguna coſa de las que auia podido hazer en ſu ſeruicio, la auia dexado, les rogaua, que conſiderando, que jamas ſe auia viſto, que en tan poco tiempo, ni con tan poca gẽte tanto ſe huuieſſe gaſtado, ni el aplicaua para ſi mas del trabajo de ſeruirlos, ſe contentaſſen con lo hecho, pues no pretendia, ni queria, ſino auer hecho, lo que conforme a ſu pequeño talento deuia como Chriſtiano en ſeruicio de Dios, y de ſu Rey.

Eſte repartimiento (aunque importó cada año mas de vn millon de peſos de valor de quatrocientos y cinquenta marauedis cada peſo, y ay quiẽ dize, que millon y medio) no dio a todos contento por algunas cauſas, y porque ſiempre los pobres embidiã â los ricos. Y ſalido el Preſidẽte de Guay narima, fue proueyẽdo algunas coſas por conſejo de los mas experimentrados de la tierra; y determinô de hazer vna poblacion en la Prouincia de Chuquiabo, por eſtar en medio del camino, que va de Arequipa a los Charcas, que ſon ciento y ſetenta leguas, y en medio del que va del Cuzco a los Charcas, que ay ciento y ſeſenta, porque entre tan gran diſtancia, y adonde tanta contratacion auia, era bien, que huuieſſe pueblo de Caſtellanos, para obiar muchos inconuinientes, que de eſtar tan apartados, ſe ofrecian. Eſta poblacion cometio el Preſidente a Alonſo de mendoça, y ordenô, que la llamaſſen nueſtra Señora de la Paz, por ſer ſu fundacion en tiempo de paz, deſpues de tantas alteraciones; y a los diez y ſiete de Setiembre entrô en la ciudad de los Reyes, lleuando a ſu mano derecha, debaxo de vn palio, que lleuauan los Alcaldes, y Regidores el Sello Real en vna caxa ſobre vn cauallo, cubierta con vn paño de bro cado: fue recebimiento muy ſolemne con vniuerſal alegria del pueblo, por verſe libre de tiranos, y toda la gente â vozes bendezia al Preſidente, y le llamauan, Padre, reſtaurador, y pacificador, dando gracias â Dios, por auer vengado las injurias hechas a ſu diuina Mageſtad.

Deorũiniuriasdỹs curæ. Tit. Ann. 1.

Poco antes auia ſalido para Chile Pedro de Valdiuia, yendo por tierra â Arequipa, embiando embarcada alguna gente, armas, y pertrechos: y ſiendo llegados los vezinos de Chile, â quien tomô el oro que truxo al Pirû, ſe quexaron al Preſidente, y preſentaron algunos capitulos, cuya ſuſtancia era: El oro que les auia tomado: homicidios que auia hecho; inteligencias que auia tenido con Gonçalo Pizarro, y mal exemplo que daua de ſu perſona: y porque â eſto ſe añadia lo que algunos dezian, que yua alçado, por auer admitido en ſu compañia algunos delinquentes, demas de los que ſe auian deſterrado para Chile, â los quales diſsimulaua inſolencias que yuan haziendo; ni que â los mandamientos del Preſidente parecia, que auia moſtrado tener el deuido reſpeto, deſpachô a Pedro de Hinojoſa con orden, que ſiguieſſe el camino que lleuaua, y le alcançaſſe, ſo color, que los ſoldados, que yuan con el, no hizieſſen deſordenes, ni agrauies a nadie de la tierra; y que le hizieſſe bolver por bien a la ciudad de los Reyes, y que no queriendo, vſaſſe del autoridad Real, que para ello le dio.

Pedro de Valdiuia buelue al Pirû llamado de Gaſca.

Pedro de Hinojoſa le alcançô en el valle de Atacama, y comedidamente le dixo la comiſsion que lleuaua, y ſin

y sin estruēdo ninguno los dos bolui-
ron a la ciudad de los Reyes por mar,
quedando la gente que yua caminan-
do a Chile a cargo del Capitan Frācis
co de Vlloa.

Pedro de Valdiuia, y Pedro de Hinojosa buelue-uen a los Reyes.

El Gouernador Valdiuia entendi-
das las quexas que del auia, y todo lo
que se le oponia, satisfizo bastantemen
te al Presidente, y descargado de todo,
le mandô boluer a su Gouierno, co
mo quedassen los delinquentes que
con el se yuan, y para ello le acomo-
dô en el galeon de Gonçalo Pizarro
y vna galera que lleuô de Tierra fir-
me, adonde embarcô cinquenta, ô se-
senta soldados mas con pertrechos, y
municiones, y llegô a los puertos de
Chile en el fin deste año.

Pedro de Valdiuia buelue a Chile.

Dauase mucha priessa el Presiden
te en assentar las cosas de la justicia,
y ponerlas en el lustre, y autoridad
que conuenia, y por via de Audien-
cia se començauan â despachar nego-
cios, porque ya era ydo el Oydor Clā
ca a la ciudad de los Reyes, adonde
era Corregidor el Licenciado Benito
Suarez de Caruajal, y tenia con los
Prelados, y Prouinciales de las Orde-
nes muy ordinarias juntas, para q̄ cō
diligencia se dispusiessen bien todos
los medios posibles, para que se hizies
se mucho fruto en la conuersion de
los Indios. Començô a poner en pla-
tica (mediante la prudencia de Pedro
de Hinojosa, Gabriel de Roxas, Lo-
renço de Aldana, y Alonso de Aluara-
do) lo q̄ tocaua a la tassacion de los
tributos, reformādo los abusos de tiē
pos tā corruptos como los passados.

El Oydor Clācabuel ue al Cuz co.

Cap. XVIII. De lo que pas-sô en el Cuzco con Francis co Hernādez Girō, y q̄ el Presidēte le dio el descubri mieto de Felipe Gutierrez.

EL DESCON-
tento que mostra-
ron en el Cuzco los
soldados, que se te-
niā por mas leales,
y que se juzgauan
por mas benemeritos, fue grandissimo; porque no co-
nociendo a otros fino a ellos por dig-
nos de premio, reputauan por injuria, que de aquellas mercedes huuiess se cauido parte a los que en algun tiempo auian desseruido al Rey, y de aqui se leuantaron murmuraciones dichas con libertad militar; injurias contra personas particulares; amenazas de nueuas alteraciones; descortesias contra el Presidente con nota de ingratitud, y de injusticia, y acuciados los soldados de algunos Religio-sos, que antes los deuieran sossegar; el que parecia mas impaciente, y que hablaua con grande arrogancia era el Capitan Francisco Hernandez Gi-ron, â quien auia tocado el repartimiento de Guainarima, que valia nueue mil pesos de renta, y era vno de los que tenia Gonçalo Pizarro; y dezia cosas, que mostrauan mal animo, con tanta libertad, que como fue de los muy leales, y que mayores trabajos padeciô en las rebeliones, y era hombre de valor, y tenia gran opinion, todos los quexosos hazian cabeça del: el qual, ô porque se reconociess se, y no ser principal en esta comociō, ô porque verdaderamente quisiesse manifestar su agrauio, no quiso estar en el Cuzco, y pidio licencia al Arço-bispo Loaysa, para yr a significar al Presidente, que le auia dado poco, respeto a lo que auia seruido, y mucho q̄ auia gastado, por lo qual se hallaua muy a-deudado, y no se la queriēdo dar el Ar çobispo se fue a Xaquixaguana cō algu nos soldados. El Licēciado Clāca q̄ era justicia Mayor en el Cuzco le embiô

General descontēto de los soldados en el Cuzco.

Francisco Hernādez Giron ha bla con li bertad.

Non deerat argutia vocare offen sas, nimiū cōmemorādis quæ meruissent. Tac. Hist. 4.

luego â llamar, mediãte vna carta que comedidamente le eſcriuió con vn Alguazil: pero Franciſco Hernandez no quiſo yr, y dixo al Alguazil, que ſe boluieſſe, que el reſponderia; y luego por otra mano reſpõdiô, diziẽdo, que fuera de rodillas a ſu mandado, ſi entendiera que cõuenia al ſeruicio del Rey, y que como quien conocia la gente del Reyno, auia procurado de apartar ſe por quitar ocaſiones, aunque baſtara verſe en tanta neceſsidad, y deſrreputado, para andar deſterrado por caminos, en los quales auia oìdo dezir coſas â ſoldados, que era bien que miraſſe el Licenciado Cianca por ſi. El qual, viſta eſta carta, y ſabido, que en la ciudad auia juntas de noche, y combites, adonde ſe comunicauan coſas, que moſtrauan malos principios; preuino â ſus amigos, para que en caſo de neceſsidad le fauorecieſſen, y ordenô â Alonſo de Mendoça, que fueſſe a prẽder â Franciſco Hernandez, y recibiendo informacion contra los reboltoſos ahorcô a Iuan de Eſtrada, por amotinador, y deſterrô al Capitan Hernãdo de Benauente, â Diego de Aualos, y â Geronimo de Torres, por no auer manifeſtado el motin; y no le parecio paſſar mas adelante ſino diſsimular.

Franciſco Hernandez Girõ reſponde al Licẽcia do Ciãca.

Vbi nocte ac lætitia incaluiſſe videt. Ta. Hiſt. 4.

El Oydor Ciãca caſtigavnmotin del Cuzco.

Vnicũhoc eſtgliſcentis diſcordiæ remedũ, nẽpeſi vnusalteruc maximèpromptus ſubuertantur ad cæterorũ terrorem. Scot. 290. Ann. 4.

El Capitan Alonſo de Mendoça alcançô a Franciſco Hernandez, y boluiô con el al Cuzco, y dezia, que ſe auia ydo, porque los amotinados no le hizieſſen cabeça, y dieronle por carcel la caſa de Iuan de Saauedra; hecho el proceſſo ſe le tomô pleyto omenage de que ſe preſentaria ante el Preſidente, a quien ſe remitio la cauſa; y luego ſe fue a la ciudad de los Reyes, lleuando conſigo â don Baltaſſar de Caſtilla hijo del Conde de la Gomera ſu gran amigo. A nueue leguas de los Reyes le llegô orden del Preſidente, para que no fueſſe a la ciudad; y aunque, por medio de ſus amigos procurô la licencia del Preſidente, y aguardandola ſe entretuuo mas de tres meſes, como no la pudo auer, ſe boluiô a l Cuzco, adõde le llegô la licencia, y fue a la ciudad de los Reyes, y pareciô, que con el buẽ acogimiento que el Preſidente le hizo, y mucho que le honrô, ſe ſoſſegô, y ſe detuuo muchos dias en aquella ciudad, moſtrando eſtar muy contento, y ſatisfecho: pero el Preſidente mucho ſe marauillaua, de que auiendoſe ſoſſegado lo de Nueua Eſpaña, y todo lo demas, con los buenos expedientes que ſe auian tomado, no acabaſſen los animos de la gente del Pirû de quietarſe, tomando diuerſos pretextos, para rebueltas, y ſediciones, y la cauſa deſto ſe daua a las grandes riquezas de aquellas Prouincias.

Franciſco Hernandez Girõ prende â Alõſo de Mendoça.

Sed vobis maximũ diſcrimen penes quos aurum, et opes, præcipuè bellorũ cauſa. Tacit. Hiſt. 4.

(*)

Fin del libro Quarto.

HIS-

HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS EN LAS Islas, y Tierra firme del mar Oceano.

Escrita por Antonio de Herrera, Coronista mayor de su Magestad de las Indias, y Coronista de Castilla.

Libro Quinto.

Capitulo primero: De lo que hazia Domingo Martinez de Yrala en el rio de la Plata, y que el Capitan Nuflo de Chaues fue el primero, que passò destas Prouincias a las del Pirù.

DOMINGO Martinez de Yrala, que tenia por conueniẽcia para su conseruacion, traer siempre la gente del rio de la Plata en continuo mouimiento y exercicio, puso en platica, que se hiziesse vna entrada desde el puerto de San Fernando por la tierra de los Mayas: porque el Capitan Nuflo de Chaues, que auia entrado otra vez por aquella parte cõ ochenta soldados, afirmaua, que era abundante de comida: por lo qual, y porque, como los soldados de Felipe Gutierrez, y Diego de Rojas auiã llegado con Francisco de Mendoça, hasta ver el Paraguay. Tambien Domingo de Yrala queria penetrar hasta las Prouincias del Pirù, de las quales por muchos caminos se tenia gran noticia. Salio Domingo de Yrala de la ciudad del Assuncion con este intento, lleuando docientos y cincuenta soldados Castellanos, y tres mil Indios amigos, y entrando por el puerto de San Fernando a la Prouincia de los Mayas, y siguiendo su viage hasta los Tamacoas por tierras de diferentes naciones con gran noticia de muchas minas de plata, hallãdose la gente cansada del largo

Domingo Martinez de Yrala sale del rio de la Plata à descubrir el Pirù.

y trabajoſo camino, y juzgando, que era impoſsible, que tan grande proſperidad dexaſſe de eſtar deſcubierta, y ocupada por otros, ſe reſoluieron de dar la buelta.

Nuflo de Chaues entra en las Prouin. del Piru.

No quiſo con todo eſto Domingo Martinez de Yrala, que totalmente ſe dexaſſe el intento començado, y para informarſe bien de lo que auia, y ſaber el paradero de aquella tierra, y la ſuſtãcia de lo mucho que los Indios prometian della, acordô, que el Capitan Nuflo de Chaues con algunos compañeros proſiguieſſe el camino, y tanto porfiô Nuflo de Chaues, que aunque con grandes peligros y trabajos finalmente ſalio a los Charcas, que era la tierra, de que los Indios dauan noticia, y aqui diré, que no tuuo razon Aguſtin de Zarate, en referir, que Domingo Martinez de Yrala fue el que ſalio a los Charcas: porque teniendo la gouernacion de las Prouincias del rio de la Plata, aunque tiranicamente, no ſe puede preſumir, que la auia de dexar, y tambien el exercito, por entrar en tierra, que como juzgô muy bien, eſtaua poſſeida por otros, ni apartarſe del gouierno, que vſurpaua con tanto artificio, de manera que como tambien parece por los eſcritos y memorias de aquella tierra, Yrala ſe boluio, y Nuflo de Chaues acudio al Preſidẽte Pedro de la Gaſca, y le hizo relacion de ſu jornada, el qual le honrô, y eſtimô en mucho aquel deſcubrimiento: porque no obſtante que los ſoldados de la entrada de Felipe Gutierrez llegaron al Paraguay, no entraron, ni ſalieron de aquellas Prouincias, por parte que ſe pudieſſe abrir el comercio, y comunicacion con ellas, deſde los Charcas, como ſe deſſeaua, y como lo hizo Nuflo de Chaues, y conociendo el Preſidente la importancia deſto, ordenô a Nuflo de Chaues, que boluieſſe a la ciudad del Aſſuncion por el miſmo camino, para que quedaſſe mas claro, cierto y reconocido, y le ayudô con dineros, para que ſe reparaſſe.

Y porque deſde antes que llegaſſe el Capitan Nuflo de Chaues ſabia el Preſidente el deſcontento, con que ſe eſtana en las Prouincias del rio de la Plata, y la forma de gouierno que ſe tenia, y en todo caſo conuenia, poner en ello remedio, y que ſe abrieſſe aquella contratacion, eſtaua determinado, de embiar vn buen Gouernador con buen numero de gente, y para ello hizo eleccion del Capitan Diego Centeno, aſsi por ſer vezino en la Prouincia de los Charcas, adonde tenia ſu hazienda, por donde auia de ſer el comercio, y comunicacion de tan grãdes tierras, como porque era perſona muy benemerita, de gran gouierno y autoridad para coſas mayores, cuya lealtad eſtaua tan conocida y prouada en coſas muy grandes.

Boluio a ſaluamẽto Nuflo de Chaues a la ciudad del Aſſuncion, y el Preſidente Gaſca dio a Diego Centeno el titulo de la Gouernacion, ſeñalandole por terminos y limites della toda la tierra, que ſe contiene Leſte Oeſte, deſde los confines del Cuzco, y de los Charcas, haſta los terminos del Braſil entre los dos paralelos, que el vno reſponde al tropico de Capricorno, que por otro nombre llaman Antartico, que diſta veinte y tres grados, y treinta y tres minutos de la Equinocial hâzia la parte del Sur, y el paralelo que hâzia la miſma diſta de la Equinocial catorze grados, procẽdiendo Norte Sur derecho meridiano, con que ſi fundaſſe fuera deſtos limites algun pueblo, ô pueblos, creyẽdo poblar dentro de ſu Gouernacion, le tuuieſſe debaxo della, haſta que otra coſa ſe proueyeſſe.

Diego Centeno proueido Gouernador del rio de la Plata.

* * *

Capi-

Capitulo II. De la instrucion que el Presidente Gasca dio al Capitan Diego Centeno, para la Gouernacion de las Prouincias del rio de la Plata, y de otras cosas dellas.

PAra el descubrimiento, conquista, y poblacion de las Prouincias del rio de la Plata, dio por instrucion el Presidente Gasca al Capitan Diego Centeno: Que procurasse con todo su poder, de traer por bien a los naturales al conocimiẽto de nuestra santa Fê Catolica, y que dexasse quietamente hazer su oficio a los Predicadores, con cuyo parecer y consejo se le mandaua, que hiziesse todo lo tocante a la conquista, y que quando sin rigor no se pudiesse hazer, se le ordenaua, que no vsasse del, mas de quanto para el efeto dello conuiniesse, procurando, que fuesse con toda moderacion, escusando el aspereza, quanto posible fuesse. Que como fuesse pacificando, fuesse poblando, repartiendo, y encomendando lo que pacificasse; porque de no se yr poblando, sino hollando, y andando por la tierra, sin assentar, ni poblar, se sigue gran desseruicio a Dios, por estragarse la tierra, y matarse, y ausentarse los naturales, y no se remediar los Castellanos, los quales acontece salir perdidos de semejantes conquistas, despues de auer trabajado mucho, y que lo que se repartiesse, se encomendasse a buenas personas, y de buena conciẽcia, y que huuiessen seruido. Que sobre todo tuuiesse gran cuidado con la conseruacion, y buen tratamiento de los naturales, de manera que no se les hiziessen vexaciones, ni molestias, y que los tributos fuessen tan moderados, que se combidassen con el buen tratamiento, y justicia, que se les hiziesse, a abraçar las cosas de nuestra santa Fê, y nuestras buenas costumbres, tassando los dichos tributos con parecer de personas Eclesiasticas: porque pareceria mal, que siendo la gente pobre, se le hiziesse pagar mas, de lo que pudiesse. Que la gẽte que saliesse del Pirú para esta jornada, no hiziesse daño en la tierra, ni lleuasse cõsigo a los naturales della. Que no lleuasse a la conquista persona alguna, de las que en las alteraciones cõ Gonçalo Pizarro se hallaron contra el Rey, y esto se auia de entender de los que eran incapaces de gozar del perdon general, que se concedio, sino que estos tales fuessen presos y entregados a las justicias. Estas fueron las principales cosas, que el Presidente encargô a Diego Centeno, el qual estando para executarlas, y començar a disponer la jornada, murio, y su muerte hizo mucha falta; porque si llegâra a las Prouincias del rio de la Plata, fuera el total remedio dellas: porque era Caualliero de buenas inclinaciones y deseos, fiel a su Rey, por cuyo seruicio constantemente padecio grandes trabajos, y fue solo, el que llegô a pelear campalmente de poder a poder con los tiranos.

Tributum iis Drusus iusserat modicum pro angustia rerũ. Tac. Ann. 4.

Instrucio a Diego en reno.

In remediis exhibẽdis multum moderationis adhiberi conuenit: nam sæpè eorũ asperitas morbos auget. Scot. 64. Ann. 1.

Diego Centeno muere.

En el principio del año siguiente llegô al rio de la Plata Diego de Sanabria, el qual por muerte de su padre quiso continuar el assiento, que tenia hecho con el Rey, para la prouision de aquella tierra, y dos naujos que lleuaua, se perdieron a la entrada del rio, y pocos soldados aportaron a la ciudad del Assuncion por el camino, que hizo Cabeça de vaca: y continuando Domingo Martinez de Yrala en el Gouierno por la muerte de Centeno, y por la desgracia de Sanabria, como en la tierra

Diego de Sanabria llega al rio de la Plata, y se pierde.

rra auia muchos meſtizos, que eſtauan emparentados con los Indios, y los caualos auian multiplicado mucho, ya era mayor la fuerça de los Caſtellanos, y tambien porque la Chriſtiandad, por la buena diligencia del Obiſpo, yua haziendo mucho fruto, ſe tenian mayores fuerças, por lo qual hazian mayores entradas, y particularmente hizieron vna al Oeſte, y dieron en grandes deſpoblados, dedonde boluieron con mucho gaſto y trabajo. Deſpues ſe hizo otra al Norte, y ſubio el Capitã Nuflo de Chaues por el Paraguay, ſubiendo con muchos vaxeles y canoas, y ciento y cinquenta arcabuzeros, y dociẽtos cauallos, y deſcubrio mas de treciẽtas leguas, y boluio al Les Nordeſte por las Prouincias de los Iaues, y topô cõ muchas generaciones de Indios, con las quales ſe tuuieron muchas refriegas, y con otros que vſauan la yerua ponçoñoſa, con que mataron algunos Caſtellanos, y por los grandes trabajos padecidos ſe boluierõ al Aſſuncion ochẽta Caſtellanos: y dos mil Indios amigos, y el Capitan Chaues con cinquenta Caſtellanos que le quedarõ llegô a la Prouincia de los Taguamacis, y poblô en el rio Guapay, para poderſe reparar con el ſocorro del Pirû, adonde ſe topô con el Capitã Andres Manſo, que por orden del Viſorrey Marques de Cañete eſtaua poblado en la Cordillera, y por eſcuſar diferencias, acudieron al Viſorrey, el qual por gratificar a Nuflo de Chaues, le dio la Gouernacion de los Moxos, declarando por ſuperior a ſu hijo don Garcia de Mendoça, que nunca fue a ella. Y boluiẽdo el Capitan Chaues a los Taguamacis, y hallandolos alterados, los pacificô, y fundô la ciudad, que llamô Santa Cruz de la ſierra, por vn pueblo deſte nombre a tres leguas de Truxillo aſsi llamado, adonde ſe criô, y eſta poblacion ha permanecido, y es de mucho fruto, para lo que ſe pretendia de la contratacion del Paraguay, y ſus Prouincias.

Tuuo el Capitan Nuflo de Chaues neceſsidad, de yr a la ciudad, ô villa de la Plata, y dexô en Santa Cruz en ſu lugar al Capitan Salazar, y entretanto los Indios Chiuichicocis, y otros de ſu diſtrito ſe alterarõ, y mataron algunos Caſtellanos, y ſe juntauan en vn fuerte, que auian hecho, para yr ſobre Santa Cruz, fue a ellos el Capitan Chaues, y los vencio, y deshizo el fuerte, y rompio a otros, que yuan en ſu ayuda, con que ſe puſieron en obediencia: y en tiempo del Viſorrey Conde de Nieua ſe rebelaron los Cheriguanaes, y mataron al Capitan Andres Manſo, y deſpoblaron la ciudad de la Nueua Rioja y el pueblo de la Barrãca, fue a ellos el Capitan Chaues por la Prouincia de los Tipiones con ſeſenta arcabuzeros, y caſtigô a los rebeldes, y auiendo deſcubierto en la Prouincia de Ytatin muchos metales a treinta leguas de Santa Cruz, boluio con ſeſenta ſoldados cõ fraguas, y herramienta, para tomar mejor razon de las minas, y auiendo viſitado otros pueblos de Cheriguanaes, y teniendolos pacificos, eſtãdo hablando con los Caziques en la orden de ſu buen gouierno y tratamiento, ſalio de traues vn Cheriguanae, ſin ſer ſentido, y con vna macana le dio vn golpe en la cabeça, de que murio, y en lo del rio de la Plata ſe ha paſſado tan adelante, por no dexar coſa por dezir, y en particular de tan famoſo Capitan, digno de memoria por ſus hechos, y por ſer hermano del Maeſtro fray Diego de Chaues de la Orden de Predicadores, dignamente Confeſſor del inuictiſſimo Rey don Felipe ſegundo el prudente de glorioſa memoria.

***

Capitulo

Capitulo III. Que Alonſo de Mendoça poblò la villa de la paz en Chuquiabo, y de coſas tocantes a eſta Prouincia.

ALonſo de Mendoça, â quien el Preſidẽte Gaſca auia encomendado el aſſentar pueblo en Chuquiabo, que ſignifica heredad de oro, por vnas minas que alli eſtauan, fue a executar ſu comiſsion en aquella tierra, que ſe llama la Prouincia de los Pacaſas, que es muy poblada de gente rica, y hazendada de ganado: y a veinte de Otubre deſte año dio principio a la fundacion con particular ordẽ, que le dio el Preſidente, que procuraſſe de eſtablecer el pueblo con mayor numero de buenas coſtũbres, que de leyes, es la tierra fria y ſeca, comiençan las lluuias deſde Deziembre haſta Março, y deſde Abril haſta Agoſto es grande el frio, y ay muchos yelos, de manera que las yeruas, y arboles ſe agoſtan, y ſecan. Los meſes de Setiembre, Otubre, y Nouiembre ſon templados, y comiençan a brotar los arboles, como en la primauera en Caſtilla en tiempo de aguas: no corre viento, que dê peſadumbre, y los ayres ſiempre ſon templados, ſaluo en el tiempo de los frios, que cauſan catarros, y dolores de coſtado. Fundôſe la ciudad en vn valle hondo, que tiene media legua de baxada, tierra raſa ſin monte, y en vna ladera por abrigarla de los ayres, tiene muchas fuentes de buenas aguas, y vn rio que lleua poca agua, que paſſa por el valle, y cõ las auenidas va furioſo, tiene muchos paſtos, y aguadas para los ganados de la tierra, y para las ouejas y carneros de Caſtilla: porq̃ ſe da mucha cantidad dello, y algũ ganado vacuno: y en eſte diſtrito ay plantadas muchas viñas, higueras, mẽbrillos, duraznos, peras, ciruelas, mançanas, y camueſas: ay muchas ſementeras de trigo, y de maiz: cogeſe tambien aquella rica yerua de los Indios tã vſada llamada coca. Danſe las cañas dulces, y ſe haze mucho azucar, y en los valles caliẽtes de la juridicion ay naranjas, cidras, limas, y limones en mucha cantidad, y las viñas, frutales, y ſementeras ſe benefician con agua de riego, y ſe plãtan en Iulio, y Agoſto, que es, quando mas ſeco y agotado eſtâ el campo. La fruta comiença a madurar por Enero, las vendimias ſe hazen deſde mediado Abril haſta todo Mayo; al entrar, y ſalir de las aguas ſuele auer algunos turbiones de piedra, que dexan las viñas ſin razimo, ni grano de vua: por Otubre ſiembran papas, que ſon a manera de criadillas de tierra, y ſe cogen por Mayo, que es vn genero de mantenimiento, que ſe come cozido en agua, y ſirue de pan, y para los Indios es de grã ſuſtento; la raiz de la coca es otro mantenimiento de mas regalo, y otras ſemillas, que ſon de mucho ſuſtento.

Eſta Prouincia es de las mas pobladas del Reyno, cada parcialidad, linage, ô aillo viuia de porſi: pero el Viſorrey don Franciſco de Toledo los reduxo a pueblos, y a viuir en vezindad, y forma de Republica, con calles, plaças, Igleſias, parroquias, Alcaldes, y Regidores, y cô eſto la doctrina Chriſtiana ha hecho mas fruto. Eſta gente es de baxo entendimiento, y puſilanime, ſu veſtir es como los demas del Pirû, facilmente aprenden, y facilmente oluidan, y en particular la doctrina Chriſtiana, vſan ſus joyas, y diges hombres y mugeres, ya vſan ſombreros, y las mugeres traen trençados los cabellos ſin tocas, hablan la lengua general,

Chuquiabo que ſignifica.

Plus ſibi boni mores valẽt, quàm alibi bonæ leges. Tacit.

Sitio de la ciudad de Nueſtra Señora de la Paz.

Abundãcia de la tierra de Chuquiabo.

Chuquiabo tierra fertil y rica, y muy poblada.

Don Frãciſco de Toledo pone los Indios a viuir en vezindad

neral, que ſe llama Aymaran, y tambien la de los Ingas, y pocos hablan la particular. Eſtâ de veinte y tres a veinte y quatro grados de altura hâzia el Sur: deſde los treze de Setiembre comiençan a crecer los dias, y el mayor es a treze de Deziembre, y buelue a ygualarſe a los treze de Março, y a los treze de Iunio es el menor dia, que todo es opoſito a lo de Caſtilla. Diſta eſta ciudad de la de los Reyes docientas y veinte leguas a la parte de arriba, yẽdo a los Charcas: de Potoſi ochẽta leguas: de Oropeſa, que es en el valle de Cochabamba cinquenta leguas, y con todas pârte terminos, y del Cuzco eſtâ cien leguas, las quales ſon en aquella tierra algo mayores que las ordinarias de Caſtilla. Fue eſta tierra ſugeta a los Ingas, y a ellos tributauan: los de treinta años arriba yuan a la guerra, los de veinte y cinco ſe ocupauan en fabricas de los Reyes: los de veinte en limpiar los caminos, y las piedras de los campos, de manera que los dexauã limpios para ſembrar: los de diez años yuan a coger paxaros de todas ſuertes, y caçarlos, para preſentarlos al Inga: los de cinquenta años labrauan las heredades. El adoracion en tiempo de ſu gentilidad, y ſus coſtumbres era de la miſma manera que las otras naciones de aquel Reyno, y en dançar, bailar, y beuer ſu vino de maiz, y nunca vno beue ſolo, ſino que ha de brindar al compañero, y deſtas borracheras naçen muchos pecados, es gente, que ſe contenta con poco, no mira a mañana, hazenſe ellos ſus caſas, veſtidos, y calçados. En quanto a la ſuceſſion de los Caziques, ô Curacas, aunque antes de los Ingas teniã ſu razon, deſpues no huuo, ſino que los Ingas mandauan: aora ſe gouiernan conforme a las leyes de Caſtilla.

Comarca de Chuquiabo.

Indios de Chuquiabo ſe gouiernan conforme a las leyes de Caſtilla.

A doze leguas deſta ciudad hâzia la parte del Norte, eſtâ la gran cordillera nenada, que paſſa por todo el Reyno deſde Cartagena haſta el eſtrecho de Magallanes: en eſte diſtrito ay muchos arboles ſilueſtres, que dan fruto, y no de mal ſabor, y otros que ſiruen para madera, y en eſpecial cedros. Todas las legumbres, hortalizas, y frutas de Caſtilla ſe dan, y muy buenas granadas y melones, y azeituñas; aunque no ſe da azeite. Hallanſe en la parte mõtuoſa oſos, tigres, leones, venados, y en la tierra fria Guanacos, y vicuñas, de las quales ſe ſaca la piedra Bezar: ay mucha cantidad de ganado caualiar, mular, y aſnar, cabruno, y ouejuno, vacuno: ya ſe ha dicho, que no es mucho, por la frialdad de la tierra: ay buenas minas de oro, y ſalinas, dedõde ſe proueе toda la comarca, demas de la Igleſia parroquial ſe han hecho deſpues en eſta ciudad tres monaſterios de San Franciſco, ſan Aguſtin, y la Merced, y vna caſa de la Compañia de Ieſus: tiene vn hoſpital, adonde ſe curan Caſtellanos, ê Indios fundado de limoſnas del Rey, y de particulares. A veinte y quatro leguas de la ciudad de la Paz eſtâ el lugar de Indios llamado Copacauana a vn lado de la Prouincia de Chuquito, en vna punta que haze la tierra, y entra en vna gran laguna, y en la Igleſia eſtâ vna imagen de Nueſtra Señora, que ha hecho milagros, y fue el primero, que teniendo vna India vn hijo tonto y perlatico, y que muchas horas del dia le daua gota coral, y ſe hazia pedaços, y otras vezes ſe yua a echar en la laguna, y eſtaua tan tullido, que ſu madre le daua de comer, y quãdo ſe auſentaua, porque no ſe le echaſſe en la laguna, ô ſe mataſſe, le dexaua atado de pies, y manos a vnas eſtacas, y viendoſe ya muy canſada y afligida, de mirar por el hijo, y curarle, le lleuô a la Igleſia, y le ofrecio a la bienauenturada Virgen con tan deuoto coraçon, que nueſtro Señor fue ſeruido, de darle

Muchos ganados co la tierra de Chiquiabo.

Minas y ſalinas ay muchas en Chuquiabo.

Ciudad de la Paz tiene quatro monaſterios de Religioſos.

Nueſtra Señora de Chuquito haze muchos milagros.

darle salud y entendimiento, mediante la intercesion de su bendita Madre, y seruia en la Iglesia sano, y bueno, y despues sucedieron otras muchas cosas notables, con que ha llegado a frequentarse mucho la visita de aquella santa Imagen.

Capitulo IIII. De lo que se proueyò para el buen gouierno del Pirù, y otras partes de las Indias.

AViendo de partir para el Pirû los tres Oidores nueuamẽte prouidos, para seruir en el Audiencia Real de la ciudad de los Reyes, que fueron el Doctor Melchor Brauo de Sarauia, Hernando de Santillan, y Maldonado en lugar de los tres que faltauan: el Rey mandô, que se les dixesse de su parte: Que en tanto mas auian de estimar la eleccion, que auia hecho de sus personas para el Audiencia de los Reyes, quanto los portamentos de los Oidores Zepeda, Lisson, y Aluarez auian sido, quales aurian entendido: y que quãto peor se auian gouernado aquellos, tanto mejor estauan ellos obligados a portarse, para que resplandeciesse mas su virtud, y valor: y que aunque se les daua instrucion de las cosas, que desde aca, segun las relaciones del Pirû, se podia dar, eran tãtas las que de nueuo se ofrecian con el tiempo, que la verdadera instrucion era la prudẽcia, con que se auian de auer en las ocasiones, pues el hombre cuerdo auia de estar muy cuidadoso, para andar siempre con ellas, y que pues ya estauan en el Pirû tan introduzidas las alteraciones, conuenia, que tuuiessen los oidos muy atentos a qualesquier platicas, que se començassen, procurando de no dar materia a nadie con palabras, ni otras demostraciones, para concebir mala opinion del Audiẽcia, ni de ninguno della: porque no se irritassen, ni disgustassen, y se disminuyesse la estimacion, en que cõuenia, que fuesse tenido aquel tribunal, teniendo en este caso por mejor, hazer, que dezir, pues lo vno se hecharia de ver, que procedia de puro zelo de justicia, y el otro de odio particular, que ofendia mucho a la libertad del buen ministro, para lo qual era remedio muy loable, escusar la demasiada, y continua familiaridad, y compañia: porque demas de que causaua embidia, especialmente entre gente tan sospechosa, vidriosa, y atreuida como los Castellanos de las Indias, disminuia mucho del autoridad, en que deuiã estar, para ser de todos respetados. Todo lo qual era muy necessario, para la quietud y conseruacion de aquellos Reynos: porque ayudandolo con la justicia, con la rectitud, con la honestidad, y buen exemplo en todo genero de virtud, no auia duda, sino que su gouierno seria prospero, quieto, y dichoso en aquellos Reynos: pero que si dauan lugar a la negligencia, al ambicion, a la pasion, al auaricia, al deleite, y a los demas vicios, que seguian a estos, supiessen cierto, que les auia de sucedeer peor, que a sus predecessores.

Razonamiento de parte del Rey a los Oidores del Pirù.

Sapiens non semper in vno gradu.

Honestius putabat offendere, quã odisse.

Continuus aspectus verendos minus magnos homines ipsa societate facit. Liu.

Ego ita comperi, omnia regna, ciuitates, nationes, eo vsque pro sperũ imperiũ habuisse, dũ apud eos vera consilia valuerunt, vbicũque gratia, amor, voluptas ea corrũpere, post paulò imminutæ opes, adeptum imperiũ, postremò seruitus imposita est. Sal.

Y en esta misma sazon se proueyeron otras cosas, que parecieron conuinientes para el buen gouierno, no solo del Pirû, sino para otras partes de las Indias. Primeramente se ordenô al Audiencia de la ciudad de los Reyes, que diesse à entender a los Indios, que estuuiessen en el Pirû, que fueron lleuados de Guatemala, y Nicaragua, que eran libres, para que a su voluntad hiziessen

Ordenes para el buen gouierno del Pirù.

hizieſſen, lo que quiſieſſen, ſin que por ningũ camino nadie les puſieſſe impedimento en ello. Que los que lleuaſſen mugeres de Caſtilla a las Indias, dieſſẽ informacion, de como eran caſados, y velados con ellas, y que de otra manera no paſſaſſen. Que menos ſe conſintieſſe paſſar a nadie de las iſlas de Canaria ſin licencia. Que ninguno ſe ſirujeſſe de los Indios, que eſtauan puestos en la Corona Real: porque ſe entendia, que en eſto auia abuſo, y el Rey queria, que fueſſen tratados como ſuyos. Que ſe executaſſen las leyes del Reyno en caſos de adulterio contra meſtizas caſadas con Caſtellanos, como ſe haze en Caſtilla: Y porq̃ los Gouernadores en auezindãdoſe vno en alguna parte, ô yendoſe â viuir a ella, no le dexauan mudarſe, adonde queria: ſe mandô, que cada vno tuuieſſe libertad para yrſe â viuir adonde quiſieſſe. Que todas las Audiencias, Chancillerias, y Gouernadores tuuieſſen particular cuidado, de procurar, que trabajaſſen los Indios, porque con ocaſion de las guerras paſſadas ſe entendia, que ſe auian dado al ocio. Que auiendo peſtilencia en lugares de Indios, ſe moderaſſen las taſſaciones de los tributos, de manera que los pudieſſen pagar. Que ſe ordenaſſe al Licenciado Pedro de la Gaſca, que proueyeſſe, que por ahora no ſe lleuaſſe nada a los Chriſtianos naturales del Pirû por ſus entierros: y que tratаſſe con los Obiſpos la orden, que en ello ſe auia de dar, y el Rey ordenô a don Diego de Mendoça hermano del Marques de Mondejar, que a la ſazon era ſu Embaxador en Roma, que para aumentar la buena obra del Oſpital, que ſe auia fundado en la ciudad de los Reyes en la aduocaciõ de la Concepcion de nueſtra Señora, adonde ſe curauan, y albergauan muchos pobres, ſuplicaſſe a ſu Santidad, que concedieſſe algunas gracias, è indulgencias, como las tenian otros Oſpitales deſtos Reynos.

Luego que fueron ſentenciados en el Pirû los culpados en la rebelion de Gonçalo Pizarro, el Preſidente Gaſca dio orden, que ſe deſpachaſſen, y que cada vno fueſſe a cumplir ſu ſentencia. Fueron embarcados veinte y ſiete en vn nauio condenados à galeras, dedonde ſe eſcaparon: fue vno dellos Bartolome Mateos artillero de Gonçalo Pizarro, y auiendo aportado a Mexico, y acordandoſe de tantas ofenſas hechas a Dios, pidio el habito de ſanto Domingo, adonde recibio cõ cuidado las coſas de la Religion de tal manera que en breue alcançô el dõ de la perfecion, y por la ſatisfacion de ſu ſanta vida fue embiado con otros Religioſos a la Florida, dedonde la obediencia le mandô venir a Caſtilla, y en el viage ſe ahogô, y eſto ſe ha dicho aqui, para que ſe vea las traças que tiene Dios para llamar ſus criaturas a ſu ſanto ſeruicio.

Bartolome Mateos hombre de ſanta vida, y primero rebelde.

Capitulo V. De lo que ſe ordenò para el buen gouierno del Audiencia de los confines, y ſu diſtrito.

LEra ya Preſidente del Audiẽcia de los confines el Licenciado Cerrato, que auia paſsado de la de ſando Domingo, al qual ſe ordenô, que en la prouiſion de las Encomiendas fueſſen preferidos los conquiſtadores a lo pobladores, aunque no fueſſen caſados: porque en aquella Audiencia ſe dudaua en eſto, y que por ſer gran eſtoruo para la conuerſion, echar los Indios en las minas en las Prouincias de Hõduras,

Conquiſtadores ſean preferidos a los pobladores.

Indios no ſe echen a las minas, ni ſe carguen.

duras, Guatemala, Nicaragua, y Chiapa en ninguna manera ſe hizieſſe, y que tampoco ſe cargaſſen, y que quanto a los eſclauos hechos por via de guerra, ſe mãdô, que ante todas coſas, ſin eſperar mas prouança, ni auer otro titulo, fin embargo de qualquier poſſeſsion, q̃ huuieſſe de ſeruidũbre, ni que eſtuuieſſen herrados, el Audiẽcia pronunciaſſe por libres todas las mugeres de qual quier edad, y todos los varones niños que eran de catorze años abaxo al tiẽpo que los tomaron, y ſe huuieſſen tomado en qualquier guerra, entrada, ô rancherias que ſe huuieſſen hecho en tierras de Indios amigos, y enemigos: porque eſtos no ſe pudieron hazer eſclauos, aunque fueſſe por ocaſion de rebelion, y que a los que ſe huuieſſen hecho eſclauos en guerra, que no fueſſen de los ſuſodichos, y el poſſeedor no prouaſſe, que el Indio que tenia por eſclauo, fue auido en guerra juſta, y que en ella ſe guardaron, y cumplieron las diligencias, y forma dada por el Rey, fueſſen dados por libres; aũque por los Indios no ſe prouaſſe coſa alguna, de tal manera que la prouãça ſe cargaſſe al poſſeedor, y no al Indio: aunq̃ eſtuuieſſe herrado, y tuuieſſe el poſſeedor cartas de compra, ô otros titulos: porque los tales por las preſunciones de libertad que tienen en ſu fauor, ſon libres, como vaſſallos de la Corona: y aunque entre los tales Indios huuieſſe alguno, que pareciesſe auer ſido vendido por el quinto Real, con todo eſſo el Audiencia hizieſſe juſticia, oyendo al Fiſcal, y ſiendo conuencido, ſe pagaſſe a la parte, lo que ſe le deuieſſe de la Real hazieda. Y que a quanto a todos los demas que no fueſſen eſclauos por via de guerra, que pretendieſſen por otras vias, eran eſclauos dellos de poſſeſsion de eſclauos, reclamaſſen en libertad, y llamadas y oidas las partes, ſe hizieſſe breue y ſumaria juſticia, guardando la ley vltimamente hecha acerca de los eſclauos. Auianſe alçado en la villa de San Pedro, que es de la Gouernacion de Honduras los negros, el Audiencia ſe dio tan buena maña, que nombrando vn Capitan contra ellos, fue con gente, y los rõpio, y ahorcô al Capitan, y fue de mucho prouecho la diligencia, con que ſe proueyô, y executô; porque quando ſe detuuierã mucho, acudieran tantos negros de otras Prouincias, que fuera negocio dificultoſo de ſoſsegar.

Mugeres de qualquier edad no ſeã eſclauas, ni los niños de catorze años abaxo.

Que ſe guarde la ley hecha acerca de los eſclauos.

Negros alçados en Honduras.

Otras muchas coſas ſe proueyeron, y ordenaron eſte año al Audiencia de los confines: primeramẽte que ſe obedecieſse al Prelado, y ſe temieſsen ſus cẽſuras: y que la Real Audiẽcia le dieſſe mano con todo fauor y autoridad, para que con ella pudieſse adminiſtrar ſu oficio, y de todos (como era razon) fueſse reuerenciado, y eſtimado, y q̃ el Preſidẽte en todo quanto pudieſse cuidaſſe, que nadie hizieſse mal tratamiẽto a los Indios, y que con todo cuidado lo caſtigaſse, y que procuraſse, que los Oydores de aquella Audiẽcia no ſe entremetieſsen, en ocuparſe en grãgerias, deſcubrimiẽtos, ni en otros ningunos aprouechamiẽtos: porque ſus perſonas deuian eſtar libres, y deſembaraçadas, para eſtudiar, y velar en hazer juſticia, y no en otra coſa. Que el Reyno de Yucatan, y Prouincia de Cozumel, y Tabaſco boluieſsẽ al diſtrito del Audiencia de Mexico, por auerſe entendido, que eſtauan mas lexos del Audiencia de los confines, que de Mexico, por lo qual ſe dexauan de ſeguir muchos negocios, y que para adelante el Audiencia de los confines no ſe entremetieſse en coſa ninguna tocante a las dichas Prouincias, ſino que leuantaſse la mano de lo que a ellas tocaua, y que en eſtas Prouincias ſe juntaſsen los Indios en pueblos grandes, para ſer mejor doctrinados en las

Prelados que ſean fauorecidos, reuerenciados y eſtimados.

Oidores no ſe ocupen en grãgerias.

Yucatan, Cozumel, y Tabaſco boluiã al diſtrito de Mexico.

BIBLIOTECA AMERICANA "JOSÉ TORIBIO MEDINA"

cosas de nuestra santa Fê: porque de estar derramados y apartados vnos de otros, no lo podian ser, y para que de mejor gana lo hiziessen, el Rey mandô, que por cierto tiempo fuessen libres de pagar tributos, y que los Encomenderos no pudiessen vẽder, ni trocar los pueblos que tenian en Encomiẽda vnos a otros, porque en mudando señor Encomendero, los Indios hazian nouedad, y esto era muy perjudicial para la conuersion, y que los pueblos de Champotõ, y Campeche, que son puertos de mar, se pusiessen en la Corona Real. Y porque el Adelantado don Francisco de Montejo se retenia los Indios que le fueron quitados: porque cõforme a las nueuas leyes no los podia tener como Ministro Real, y no quiso despoblar vna villa, que auia poblado en la Prouincia de la Verapaz; aunque se le mandô, porque estaua ordenado, que nadie entrasse en esta Prouincia, sino que sela dexassen libre a los Religiosos de santo Domingo, para que ellos entendiessen en la conuersion, y sobre esto tuuo algunos desabrimientos con los Religiosos, el Rey mandô al Visorrey don Antonio de Mendoça, que embiasse persona, que luego despoblasse el lugar, y dexasse libre la Prouincia a los Padres Dominicos, y que para lleuarlo a deuido efeto vsasse de todo el poder Real y castigasse al Adelantado, si no obedeciesse luego, y le quitasse los Indios; para que la ley fuesse cumplida. A las sobredichas ordenes se añadio, aduertir, que quando no eran bien cumplidas y executadas, ellas mismas, en lugar de ser el ayuda de vna Republica, eran su destruicion.

Que los Indios se junten en pueblos grandes, para ser mejor doctrinados.

Encomenderos no vendã, ni truequen sus Encomiendas

Adelantado Mõtejo dexe los Indios y despueble vna villa en la Verapaz.

Legibus fundata ciuitas, legibus euertitur. Plin.

*

Capitulo VI. De otras prouisiones que el Rey hizo para otras partes de las Indias.

PRoueyôse asimesmo en este año, que las ordenanças, que la ciudad de Mexico hiziesse para su distrito, se guardassen, y cumpliessen, siendo aprouadas por el Visorrey: Alonso de Villanueua Procurador de la ciudad de Mexico reprentô al Rey los muchos seruicios hechos por aquella ciudad en diuersas ocasiones, y el amor, y obediencia, con que siempre auian acudido a sus ordenes, y cumplidolas, y lo que mostrando vltimamente aquella ciudad, quanto desseaua, ocuparse en su Real seruicio, auia gastado, para poner en orden la gente de guerra, que embiaua al Pirú por el llamamiento del Licenciado Gasca; aunque por no auer sido menester, la mandaron quedar, como a la de Santo Domingo, Nueuo Reyno de Granada, y otras partes. Y porque de los seruicios de la ciudad huuiesse perpetua memoria, y pareciesse, que el Rey se tenia por seruido de su lealtad, le suplicaua, le hiziesse gracia, de dar titulo a la ciudad de Mexico de muy noble, insigne, y muy leal, pues tan justamente lo merecia. El Rey acatando sus seruicios, tuuo por bien, que se intitulasse muy noble, insigne, y muy leal, y que lo pudiesse poner en sus armas, y en todas, y qualesquier partes, y escrituras, y vsar deste titulo, para lo qual se le mandô despachar priuilegio, lo qual deuieron de hazer los de Mexico despertados de las alteraciones del Pirú, y como se aura visto en el discurso desta narracion

Titulo de muy noble, insigne, y muy leal a la ciudad de Mexico.

rracion, en ninguna ocasion dexaron las ciudades de los Reynos del Piru, de mostrarse muy leales al Rey, mas de quanto estuuieron oprimidas de los tiranos.

Y como nunca dexaua de auer en los Indios alguna respiracion de su antigua gentilidad, y viuia todauia en ellos el ansia de boluer a ella, y si pudiedieran, ninguna ocasion dexâran passar, en que no lo intẽtâran: los Indios de Titiquipa en la Prouincia de Guaxâca, que es en Nueua España, tomando por cabeça a vn Cazique, se leuantaron, confiados de la aspereza de las sierras, sin considerar, que para mantenerse, auian menester mas que la fortaleza de la tierra: pero en llegando esta nouedad a noticia del Visorrey don Antonio de Mendoça, como en tales cosas es el mas saludable remedio la diligencia, sin perder tiempo embio al Capitan don Tristan de Arellano, que con buen golpe de gente bien prouecida y armada acudio, y se dio tan buena maña, que breuemente huuo a las manos al Cazique, que se llamaua don Sebastiã, ê hizo justicia del, y quedó sossegada el alteracion sin mas derramamiento de sangre, porque entre otras cosas que le mãdô don Antonio de Mendoça, fue, que la pacificacion se hiziesse con la mayor suauidad possible, no castigando, sino a los principales mouedores del alteracion, y esto con toda breuedad y presteza. Mandô el Rey en esta ocasion, que por termino de seis años no se pagasse en el Nueuo Reyno de Galicia mas del diezmo de oro y plata, que se cogiesse, y que los reales no valiessen mas de treinta y quatro marauedis, y al Audiencia de Santo Domingo mandô, que auiendo aprouado vnas ordenanças, las mandasse guardar dos años, hasta que el Rey las confirmasse por mas tiempo, si la esperiencia enseñasse, que se deuia de hazer, y que se mirasse bien, que se entendia, que el mucho numero de Procuradores, Escriuanos, y Letrados era de mucho daño para la Republica, y que auisassen de lo que en ello les parecia, y del remedio que se deuia de poner.

Sine causidicis satis felices olim fuere, futuræque sũt vrbes. Colum.

Indios de Titiquipa en Guaxaca se alçan.

Don Tristã de Arellano sossiega los rumores de Guaxaca.

Nueuo Reyno de Galicia no pague por seis años mas del diezmo del oro y plata

Reales no valgã mas de 34 marauedis.

Capitulo VII. Que el Presidente Gasca entendia, en assentar las cosas de los Reynos del Piru, y de las ordenes que dio para su buen gouierno.

Año de 1549.

EN el principio deste año auian llegado a la ciudad de los Reyes, los Oidores Melchor Brauo de Sarauia, Hernando de Santillan, y Pedro Maldonado, y auiẽdo ya quatro Oidores: porque Cianca era buelto del Cuzco, adonde (como se dixo) quedô por Corregidor el Licẽciado Benito Suarez de Caruajal, entẽdio el Presidente en encaminar mas de proposito las cosas de la justicia, y ponerla en reputaciõ, como base de todo bien. Acudian muchos a pedir su derecho, y librauanse los negocios cõ toda libertad y breuedad, con que la gente conocio la diferencia de aquel tiempo al de los tiranos, y que los autores de maldades no auian de quedar sin castigo. Y porque el segundo cuidado aunque el mas principal era el que tocaua a la conuersion de los Indios, y predicacion del santo Euangelio: aunque el Presidẽte auia ordenado a los Obispos que se fuessen a sus residencias, quiso detenerlos, para comunicar, como se auia de encaminar este negocio, para mayor seruicio de Dios, y descargo de la conciencia Real, y con ellos, y el

Iusticia base de todo bien.

Romani scelerum semper sprenere ministros. Claud.

Audiencia tuuo muchas juntas, de donde reſultô embiar Viſitadores por todo el Reyno, para que ſupieſſen, ê ſe informaſſen, como eſtauan las coſas de la doctrina, y como hazian ſu oficio los que la teniã a ſu cargo: porque con las guerras todo eſtaua depraua do: y ordenôſe aſsi miſmo a los Viſitadores, que ſe informaſſen de los agrauios y malos tratamientos, que los Encomenderos huuieſſen hecho a los Indios, y que tributos los lleuauan, y que en los pueblos Cabeceras platicaſſen, que cantidad de tributos podrian pagar, en que coſas, y como los pagauan a ſus Ingas, y ſeñores en tiempo de ſu gentilidad, para que con eſta relacion ſe pudieſſe tomar reſolucion, en lo que ſe denia de proueer, ſin hazer a nadie agrauio.

Informaciô de los tributos como ſe pagauan a los Ingas.

Partidos los Viſitadores ſe tratô de lo que tocaua a los tres puntos, de cargar los Indios, de los eſclauos, y de ſacarlos de ſu naturaleza, y de mudarlos, ô de lleuarlos a diferentes temples. En quanto al primero punto en vna junta de los Prelados, y del Audiencia, y de algunos Religioſos, que eran fray Tomas de San Martin, y fray Domingo de Santo Tomas, y de otros, y de Alonſo de Aluarado, Gabriel de Rojas, Aldana, Hinojoſa, Diego de Mora, y otras perſonas de buena intencion, y eſperiencia ſe platicô mucho: porque parecia coſa dura, que ſe cargaſſen los hombres, como beſtias, y adonde auia (por la diligencia de los Caſtellanos, multitud de beſtias mulares, y caualares) parecio, que aquello ſe podia hazer; pero que adonde aun no las auia, haſta que las huuieſſe, ſe podia diſimular: pues era conforme a la coſtumbre de la tierra, con que los Indios de la ſierra no entraſſen en los llanos, ni eſtos en la ſierra, ni fueſſen ſacados de ſus naturalezas, porque la deſtẽplança de las Prouincias ofendia mucho lleuar los nacidos en tierra calientes a las frias, y los de las frias a las calientes, y ſobre todo que en ninguna manera fueſſen ſacados del Pirû para ninguna parte: y que en lo que tocaua a quitar de las taſſas, los ſeruicios perſonales del todo, no auia lugar por entonces, haſta que huuieſſe mayor numero de negros, y otros que trabajaſſen, y azemilas que traginaſſen, como arriba ſe dixo: porque ſiendo neceſſario para la ſuſtentacion de vna Republica perſonas, y coſas: las perſonas para gouernarla, defenderla, y ampliarla, y las coſas para ſuſtentarla, y baſtecerla, faltando eſte ſegundo medio, era impoſsible de conſeruarſe. Quanto al punto de los eſclauos aunque ya en el Pirû eſtaua muy recebido, que no los auia de auer, porque aunque quedauan algunos de los lleuados de otras partes, y no ſe acabaua de deſſarraigar la coſtumbre, de hazer los Caziques eſclauos a ſus miſmos vaſſallos por liuianas cauſas. El Preſidente, y el Audiencia dieron tales ordenes, que eſte negocio ſe aſſentô de manera, que para adelante no ſe platicô mas eſte nombre de eſclauos, ſino que la libertad fue general por todo el Reyno. Quanto a los tributos auiendo los Viſitadores (mediante el juramento que ſe les dio) hecho fielmente ſu oficio, y referido al Preſidente lo que auian hallado, en diuerſas juntas que tuuo con el Audiencia, y los Religioſos, y los Caualleros que ſe han dicho, deſpues de auer mucho platicado en ello ſe hizo la taſſacion de lo que cada Indio auia de dar, y que el tributo fueſſe de las coſas que tuuieſſe, y no de otras, no queriẽdo, como no ſe quiſo entrar en diſtincion de ſubditos: porq̃ los ganados en guerra, auian de ſer diferentemẽte tratados de los que voluntariamente ſe dieron a la

Cargar Indios, ſacarlos de ſu naturaleza, y hazerlos eſclauos.

Indios no ſalgan del Pirû para ninguna parte.

Eſpediente quanto a los ſeruicios perſonales.

Eſclauos Indios abſolutamẽte ſe quitan.

Cũ Princeps viarmorũ prouinciã aliquã ſubegit, illi iure belli ſeruitium indicere poteſt: eorũ verò qui ſeipſos dediderunt, ſolo obſequio, & amicitia contentus eſſe debet. Scot. 3. 24. Ann. 4.

a la Corona, ſino que todos fueſſen yguales, y con eſto como con la taſſacion que ſe hizo, los Indios quedaron contentos, pareciendoles, que pagauan mucho menos de lo que hazian en el tiempo de los Ingas, y que viuian con mayor libertad: y a los Encomenderos ſe mandô, que no les lleuaſſen mas de lo taſſado, ſo pena de boluerlo con el quatro tanto por la primera vez, y la ſegunda priuacion de la Encomienda, ô repartimiento: porque los pueblos pierden el amor de los Principes, quando ſon muy agrauados de tributos.

Encomenderos que tributos han de lleuar, y las penas cõtra el que excede.

Sæpè obſequium exuitur à populis erga Principẽ, cùm nouo onere tentantur. Scor. 324. An. 4.

Entretanto que el Preſidente ſe ocupaua en eſtas coſas, tambien atendia en acomodar a muchos Caſtellanos, que auian ſeruido en diuerſas maneras, ya que no los auia podido dar Encomiendas, y caſô muchas viudas ricas, con que ſatisfizo a muchos, y mediante la diligencia de Gabriel de Rojas, de Alonſo de Mendoça, y Diego de Mora, a los quales como a perſonas de autoridad auia encargado la cobrança de los quintos Reales, y otros dineros que ſe deuian al Rey, recogiô tanta ſuma de dinero, que pagô nouecientos mil peſos de oro, que ſe hallô auer gaſtado deſde el dia que entrô en Panamâ, haſta que ſe acabô la guerra, los quales romô preſtados; coſa de gran conſideracion, que el Licenciado Gaſca entrô en Tierra firme ſin dinero ninguno, y que huuieſſe hallado tanta ſuma preſtada, con la qual hizieſſe la guerra, y pacificaſſe el Reyno, y la reſtituyeſſe en tan poco tiempo, pues auiendola pagado, y hallandoſe con vn millon, y trecientos mil ducados, para lleuar al Rey, no auiendoſele traido nada, deſde començô la rebelion, viendo bien encaminadas las coſas de la predicacion, y conuerſion, y las de la juſticia, mediante los buenos quatro miniſtros, que quedauan en el Audiencia Real, a los quales encargô mucho, que en todo lo que pudieſſen gouernar con las leyes, no vſaſſen de imperio, ni poder, y hecha tambien la taſſacion de los tributos, començô a penſar en boluerſe a Caſtilla, ſin aguardar orden del Rey, porque ya la tenia para boluerſe, ſiempre que aquellas Prouincias quedaſſen en buen eſtado: y porque no le quedaua por ordenar, ſino lo que tocaua a Tucuman, a Chuquimayo, y a los Chunchos, que llamauan la Entrada de Diego de Rojas. La primera encomendô al Capitã Iuan Nuñez de Prado: la ſegunda al Capitan Diego Palomino: y la tercera al Capitan Franciſco Hernandez Giron, al qual ſiempre auia tenido conſigo, honrandole mucho, pareciendole, que de aquella manera ſoſſegaua aquel eſpiritu, que le parecia inquieto, que juzgaua, que le quitauan, quanto el ſe prometia, que ſe le deuia, y no auia mejor eſpediente, que echarle de la tierra, dandole aquella conquiſta, porque no dieſſe en alguna deſeſperacion, y porque en eſta ocaſion eran muertos los Capitanes Gabriel de Rojas, Diego Centeno, y otros, y auian vacado muchos repartimientos, traro de diſtribuirlos, para gratificar, a los que no ſe pudo dar nada en la otra diſtribucion: pero no la quiſo publicar haſta el tiẽpo de ſu partida.

Nec vtẽdum imperio, vbi legibus agi poſſit. Tacan. 3.

Iuan Nuñez de Prado va por Gouernador de Tucuman.

Diego Palomino va a Chuquimayo.

Gaſca da la entrada de los Chũchos a Franciſco Hernãdez de Giron.

Nouecientos mil peſos de oro gaſtô Gaſca en la guerra del Pirû.

Gaſca lleua al Rey vn millon y trecientos mil ducados, y le dexa la tierra pacifica.

*

Capitulo VIII. De la inſtrucion que el Preſidẽte Gaſca dio al Capitan Iuan Nuñez de Prado, para la pacificacion y poblacion de la prouincia de Tucuman, y ſu deſcripcion.

QVE quando ſalieſſe para ſu conquiſta, lleuaſſe Religioſos, y Clerigos de Miſſa de buena vida y exemplo, para la predicacion y conuerſion de los naturales, juntamente con los quales procuraſſe, que los Indios fueſſen bien tratados, y mirados como proximos, y fauorecidos, ſin conſentir, que ſe les hizieſſen fuerças, robos, ni daños, y que caſtigaſſe, al que lo hizieſſe. Que en los terminos de ſu conquiſta no conſintieſſe meter Indios de otra parte, ni por via de Yanaconas, ni de otra manera contra ſu voluntad, y que en eſto eſtuuieſſe a la orden, que pareciesſe al Cabildo de la villa de la Plata: porque en el cumplimiento dello no huuieſſe fraude Que hizieſſe eſta pacificacion con acuerdo de los Religioſos, procurando, que los naturales conſintieſſen predicar las coſas de nueſtra Santa Fê Catolica, y doctrina del ſagrado Euangelio, y el enſeñamiento de buenas coſtumbres, y de buena policia, y coſas de la ley natural, y de buen gouierno, y juſticia, y a la obediencia del Rey, ſin rõpimiento de guerra, y que en caſo que eſto no ſe pudieſſe hazer, fueſſe quanto mas ſin daño, y con mas conſeruacion pudieſſe ſer de los naturales. Que para que la dicha pacificacion ſe hizieſſe con mas ſana conciencia procuraſſe por los interpretes, de darles a entender, que principalmente yua a enſeñarlos las coſas de la Fê Catolica, y las buenas coſtumbres della, y el eſtado que deuiã tener en ſu gouierno, policia, y adminiſtracion de juſticia, para viuir, como deuian a hombres de razon, y lo que para todo ello les aprouecharia eſtar debaxo de la obediencia del Rey, haziendoſelo entender vna, dos, y tres vezes, y mas, quantas pareciesſe a los Clerigos, y Religioſos, por manera que la conciencia Real quedaſſe deſcargada: ſobre lo qual al dicho Iuã Nuñez de Prado, y a los Religioſos, y Clerigos ſe encargaua ſus cõciencias. Que en las contrataciones q̃ con los naturales huuieſſen de tener los Caſtellanos, no ſe hizieſſe violencia, ſino que ſe les dieſſe ſatisfacion, y equiualencia, de manera que quedaſſen contentos. Que cõquiſtada la Prouincia, y hecha la poblacion no conſintieſſe, que los naturales fueſſen apremiados a yr a las minas de oro, y plata, ni a otros metales, ni a peſquerias contra ſu voluntad: pero que ſi los dichos Indios con ſu voluntad quiſieſſen yr a trabajar, lo pudieſſen hazer: de manera que los conquiſtadores, y pobladores que los tuuieſſen en encomienda, ſe pudieſſen aprouechar dellos, como de perſonas libres, tratandolos como tales, no les dando trabajo demaſiado, procurando ſu vida y ſalud, como la propria de los Caſtellanos.

Item, q̃ de todo lo que repartieſſe, y de los oficios de Alcaldes, y Regidores que proueyeſſe, dieſſe relacion a la Real Audiencia de los Reyes, paraque ſe vieſſe, y aprouaſſe, lo que hizieſſe, y ſe proueyeſſe, lo que mas conuinieſſe al ſeruicio de Dios, y del Rey, y bien de la Prouincia, ſegun y como ſe la mandaua, en la prouiſion que ſe le auia dado de Capitan, y Iuſticia mayor. Que tuuieſ-

Que no meta en ſu gouierno Indios de otra parte.

Patificacion ſe haga cõ toda ſuauidad.

Indios que ſe les auia de dar a entender.

Contrataciones con los Indios ſe hagã ſin violencia.

Indios no ſean apremiados en yr a las minas.

tuuieſſe gran cuidado en el buen recado, que auia de auer en la cobrança, y guarda de los derechos, y quintos Reales, haſta tanto que ſe proueyeſſen Oficiales. Que ſi algunos Caſtellanos tuuieſſen repartimientos hâzia aquella parte, que yua a poblar, cuyos Indios no ſeruian, ni eſtauan de paz, los requirieſſe, que fueſſen a la pacificacion dellos, y no lo haziendo, los proueyeſſe a otros, que fueſſen a la conquiſta, reſeruando a Luis de Soto Eſcriuano publico, y del Cabildo de la villa de la Plata, el qual cumplieſſe, con embiar vna perſona con armas, y caballos, atento a la neceſsidad que auia en la dicha villa de ſu perſona, para los negocios que ſe ofrecian.

Deſcripcion de la prouincia de Tucuman, Iuries, y Diaguitas.

Eſta Gouernacion de Tucuman, Iuries, y Diaguitas comiença paſſado el diſtrito de los pueblos de los Chichas, que ſiruen en la villa Imperial de Potoſi en otros pueblos, que ſe dizen Moreta, Cochinoca, Sococha, y Caſabindo, y paſſados eſtos pueblos ſe atrauieſſa vn deſpoblado de quinze ô veinte leguas, que es tierra muy fria, que propiamente ſe llama la Cordillera: y luego ſe baxa â tierra tẽplada, y caliente, por donde paſſa el camino, q̃ va del Pirû a Tucuman, apartado de las poblaciones de los Indios, por la ſeguridad de los que ſalen, y entran en eſta Gouernacion. Los pueblos de los Caſtellanos, que ya eſtan poblados en eſta Gouernacion, ſon Santiago del Eſtero, San Miguel de Tucuman, Nueſtra Señora de Talauera, y Cordoua de la Nueua Andaluzia. Es Santiago el principal, y que primero ſe poblô, que eſtâ en altura de veinte y ocho grados: los naturales es gente veſtida, y muy domeſtica, que eſtan poblados en dos rios caudaloſos: vno que paſſa por jũto a la ciudad, que llaman el Eſtero: porque quando va crecido, ſale de madre, y ſe eſtiende por muchos braços, y eſteros, y como la tierra es muy llana, empantana, y baña gran cantidad de tierra, y quãdo baxa el rio, ſe ſiembran en lo mojado grandes ſementeras de trigo, maiz, ceuada, y otras muchas coſas: y aſsi es la tierra fertil de comida; porque aunque falten las lluuias del cielo, las inundaciones del rio hazen la tierra abundante. El otro rio ſe llama el Salado, por ſer el agua ſalobre, corren de Poniente a Oriente por tierra muy llana, y en diſtancia de diez ô doze leguas el vno del otro: tienen mucho y buen peſcado grande y pequeño, que es el principal ſuſtento de los naturales. Cogeſe entre los dos rios mucha miel, cera, algodon, y algarroua, que es ſuſtento, y dura todo el año, cogeſe grana, añir, cõ que ſe da el azul, amarillo, y negro a las lanas: tienen los vezinos mucho ganado de todo genero, mayor, y menor, ay mucha caça de venados, cieruos, tigres, y leones, y otros animales, perdizes, palomas, y otras muchas aues grandes, y pequeñas, y buenas ſalinas. El mayor aprouechamiento que tienen los Caſtellanos en aquella tierra es ropa, y lienço de algodon, que es la moneda, con que ſe cõtrata, y eſtâ taſſado a medio peſo de plata corriente cada vara, que es a quatro Reales la vara, y ſe lleua mucha cantidad a vender a Potoſi. El temple de la ciudad es calido: aunque ſano, el ſitio arenoſo y ſalitral, por cuya cauſa no ſe puedẽ hazer buenos edificios: porque falta la piedra: tienen vna buena azequia, que riega muchas viñas, y huertas, y ſe comiençan a hazer obrages para el beneficio de las lanas, y paños negros, y de colores, ſayales, bayetas, y frazadas, y cordouanes, y en el diſtrito deſta ciudad no ay mineros de plata, ni de oro.

Santiago del Eſtero, Sã Miguel de Tucumã, Nueſtra Señora de Talauera, Cordoua de la nueua Andaluzia.

Santiago del Eſtero tierra abũdante, y ſin minas.

*

Capitulo IX. Que continua la deſcripcion de la Gouernacion, y Prouincia de Tucuman.

LA ſegunda ciudad que ſe poblô en eſta Gouernaciô fue San Miguel de Tucumã, que eſtâ en veinte y ſiete grados y medio a las faldas de montañas y ſierras aſperas, y tiene buen aſsiento, y vna azequia, que riega las huertas, viñas, y heredades, paſſale por vn lado el rio de la quebrada de Calchaqui, y tiene cerca otros muchos rios deſde dos haſta ſeis leguas, que baxã de las ſierras, de los quales ſe haze el rio, que paſſa por Sãtiago del Eſtero: es tierra abũdante de trigo, y de maiz, y ceuada, cogeſe vino, tienẽ ganados de mucho genero, y mucha caça, cogẽ algodon, y mucho lino, de q̃ hazen buen lienço: el tẽple es el mejor q̃ de los otros pueblos de la Gouernaciô, goza de mejor madera para edificios, tieneſe alguna noticia de minas de oro. El tercero pueblo que ſe fundô es Nueſtra Señora de Talauera llamada en lẽgua propia Eſteco, eſtâ poblado a la orilla del rio ſalado, 45. leguas de Santiago del Eſtero, tiene vna azequia la mejor de la Gouernacion, que riega grã cãtidad de tierra, viñas, huertas, y heredades, cogen mucho algodô, de que hazen gran cantidad de lienço: algarroua, miel, y cera, y las colores para teñir las lanas, y mucha caça, tienen mucho peſcado, y no ay minas, eſtâ en altura de veinte y ſeis grados.

El vltimo pueblo es Cordoua en altura de 32. grados y medio, eſtâ en buẽ temple, goza de inuierno, y de verano, tiene grandes campañas con buenos paſtos, adonde todo genero de ganado multiplica mucho: paſſa por vn lado vn rio con buen peſcado, a legua y media ay vna ſierra cõ muchos valles biẽ poblados, adõde ay minas de plata, cogen trigo, ceuada, maiz, legũbres, y vino: tienen las colores para el beneficio de la tinta de las lanas, y mucha caça, y ſalinas. Eſte pueblo eſtâ en buena comarca, tiene por la parte de Leuante a cinquenta leguas la ciudad de Santa Fê de la Gouernacion del Paraguay, y rio de la Plata, y poblado ſobre la Barranca del, y por la parte del Poniente a otras cinquẽta leguas tiene la ciudad de San Iuan de la Frontera de la Prouincia de Cuyo de la Gouernaciô de Chile. Eſte pueblo es la eſcala de muchas partes, para paſſar al rio de la Plata para la nauegacion de Caſtilla, por ſer por aqui el viage mas breue y ſeguro, y de menos coſta, y por tierra mas baſtezida y ſana: ay en eſta Gouernacion poca gente Caſtellana, y ſi huuieſſe la que es meneſter, ſe pacificariã muchos Indios, que eſtan de guerra, con que ſeria riquiſsima, y ſi ſe encomendaſſen los Indios, que ſe conquiſtaſſen por tres ô quatro vidas, mucha gente dexaria el Pirû, y ſe yria a eſta Gouernacion por ſu fertilidad, y ſe aurian de poblar otros dos pueblos: vno en el valle de Salta, que es de los mejores, y mayores de las Indias, de muy buen temple, en altura de 25. grados, tiene buenas tierras y paſtos para todo ganado, buenos rios, y muchos arroyos y azequias para las ſemẽteras, eſtaria eſte pueblo en medio de los naturales, que le aurian de acudir juntamente con los del valle de Calchaqui, y de los valles de Iujuy, Omaguaca, y todos los q̃ ay haſta el paſſage del rio Eſteo, y los pueblos de Caſabindo, Sococha, Cochinca, y Moreta, y los Indios Apatamas, y cõ eſta poblacion ſe aſſeguraria la tierra entre el Piru, y Tucumã, de manera, q̃ yria vn hõbre ſolo deſde

San Miguel de Tucuman ſu poblacion, y aſſiento.

Talauera quarenta y cinco leguas de Santiago en veinte y ſeis grados.

Cordoua tierra de mucho ganado.

Para la gente de los Charcas, y ſus Prouincias con marcanas es mejor el viage del rio de la Plata, para venir a Caſtilla.

desde el Pirû â Tucuman, rio de la Plata, y mar del Norte; y estarâ este valle cien leguas de la Villa Imperial de Potosi, y sesenta de S. Bernardo de la frontera del valle de Tarija, y cinquenta de nuestra señora de Talauera.

Poblaciones en que partes se deuen hazer.

El otro pueblo dizen, que auria de estar adonde estuuo vn pueblo llamado Londres en el camino de Tucûman, a la Gouernacion de Chile, y se despobló, por la poca gente que auia; es en el valle de Quinmibil, es tierra fertil para sembrar trigo, maiz, y cebada, y huuo buenas viñas, y arboledas, y de buen temple, y son todos los naturales Diaguitas; gente vestida, y de mucho ganado de la tierra, con muchas minas de oro, y de plata; y con esto se hallaria bien poblada esta Gouernacion, y seguros los caminos de Chile, y del Pirû. En vertientes de las sierras del valle de Tarija, y del valle de Omaguaza, en los llanos que baxã hâzia el Paraguay, junto al rio Bermejo estaria bien otra poblacion, y gozaria de llanos, y de sierra, y ay mucha gente vestida, y ganados; es tierra fertil, y de buẽ temple, y cae en comarca de todas las Prouincias del Pirû, y Paraguay; y vendria a estar en medio de nuestra Señora de Talauera del Estero, y de san Bernardo del valle de Tarija, â sesenta leguas de cada vna, y sesenta de la ciudad del Assuncion del Paraguay, y â cinquenta del valle de Salta; y estando los naturales por todas partes cercados de pueblos Castellanos, no podriã dexar de admitir la doctrina Christiana, *y hazerse entre ellos cõ seguridad*; estaria tambien a cien leguas de la Villa Imperial de Potosi, y lo demas se puede caminar por agua, por el rio Bermejo abaxo, y por el Paraguay, y rio de la Plata a Castilla; viage seguro, y breue, por puertos mas sanos, y bastecidos de comida: poblariase a menos costa, por la parte de la Gouernaciõ del Paraguay, y rio de la Plata, por tener por ella mejor recaudo de gente, y caualios, y armas, y ser tierra llana, y conuenirles mas que a los de Tucuman, por abrir puerto para el Pirû, por camino mas cercano, sin rodear por la Gouernacion de Tucuman, ô por la de santa Cruz de la sierra, por donde solian passar para comunicarse con el Pirû.

Confines dela Prouincia de Tucumã.

Esta Gouernacion, y Prouincia de Tucuman, por vna parte tiene a Chile, y a la mar del Sur, y por otra la mar del Norte, y rio de la Plata, y por la otra parte los Reynos del Pirû, y por el Oriente las Prouincias del rio Bermejo, que es caudaloso, y ensancha, y engrandeze el de la Plata; el qual toma sus aguas de muchos rios caudalosos, y nace en el valle de Iujuy, que los Indios llaman de Xibixibê, y de otro rio, que passa junto a la Cordillera de Este eo, que agora llaman de Ciancas; porque mataron alli â Iuan de Ciancas, y por otro nombre Rio Grande. A la parte de Chile ay grandissima cantidad de tierra poblada, y por descubrir, hasta el estrecho de Magallanes, de lo qual ay gran noticia en la ciudad de Santiago del Estero, que comunmente llaman la Trapalanda, y en Chile dizen la Sal; y segun muchos Pilotos, dizen ay desde la dicha ciudad de Santiago a la mar del Norte, y su costa, al Puerto, que llaman de Buenosayres, ciento y ochenta leguas, y algunos dizen menos; y el rio de la Plata, por lo mas cerca estâ ochenta leguas escassas; *y la mar del Sur, por lo mas cerca*, estara de Santiago ciento y veinte leguas por la costa del Reyno de Chile.

Capitulo X. De la ciudad de Santa Cruz de la ſierra, y ſu Gouernacion: calidad de la tierra, y otras coſas.

ANtiguamẽte viuian eſtos naturales en aſsientos, que llaman Taperas y en albercas recogian el agua llouediza, para beuer, y algunas vezes perecian de ſed, y ſe matauã por el agua. Eſtos Indios fueron muy perſeguidos de los Cheriguanaes, que confinan con ellos, y de los Titanes, que eſtan treinta y cinco leguas de ſanta Cruz, en buena, y fertil tierra. En eſta tierra de los Titanes ay minas de cobre, plomo, y plata.

Minas de cobre, plomo, y plata en la tierra de los Titanes.

Los Indios Chiquitos es gente beli coſa, y buena, y buenos labradores: cogen mucha comida de maiz, friſoles, y otras legumbres, y cogen tambien algodon: andan las mugeres veſtidas: vſan eſtos Indios la yerua mortal, y truxeronſe de paz, y con muchos de los Cheriguanaes ſe lleuaron a poblar jũto â Santa Cruz de la ſierra: porque los Cheriguanaes de la Cordillera de Vitupuê, y los Titânes, y Pirataguries ſon tan carniceros, que ſe los comian. Tienen los naturales de la tierra de Sãta Cruz mucho algodõ, y muy bueno, ay tinta para ello negra, amarilla, y colorada, y azul, de rayzes, y vna hoja de vn arbolito pequeño, eſta hoja ſe cueze, y la benefician, y hazen panecillos para la tinta, y el arbol dura muchos años.

Indios Chiquitos buenos labradores.

Tintas para los paños en Sãta Cruz de la Sierra.

Eſta ciudad tiene ſu aſsiento al pie de vna ſierra en vn llano, y de alli adelante comiençan los llanos montuoſos, y faltos de agua, y algunas de las caſas eſtan cubiertas de hojas de palma. Tiene eſta ciudad vn arroyo, que ſale de vnas peñas, que deſtila dellas, que ſera como vn braço; llega el arroyo a vnas lagunas, que eſtan quatro leguas, y ſube dellas tanto peſcado, que es marauilla, y es muy delicado, y ſuaue: ay frutas dela tierra, como platanos, guayabas, piñas, y granadillas, ambabayas, luuimas, tucumay, frutas guſtoſas, y ſuaues. Vnas palmas ay que dan fruto, de que ſe ſaca harina, y es de mucho ſuſtento, y en gran cantidad: de Caſtilla ay vuas, melones, higos muchos; y los arboles duran poco, las granadas, y membrillos ſe han dado mal: el trigo no ſe dâ bien, creeſe que ſe darâ en la tierra de los Chiquitos: porque ſon lomas con aguas, y arroyos; y frio, y calor a ſu tiempo: el maiz ſe dâ bien, y de ordinario ſale â cien anegas de vna, y los friſoles, y otras legumbres de la tierra.

Palmas de que ſe ſaca harina en Santa Cruz.

Capitulo XI. Que continua las coſas de la Gouernacion de Santa Cruz de la Sierra.

EN LOS INdios Paicanos, veynte leguas de la ciudad, ſe dan vnos calabazos muy hermoſos a la viſta, tan grandes, que algunos hazen â botija y media, y dos botijas de agua: ſirnen de *tener ropa* en ellos: es tierra muy caliente, y muy fria; el frio es deſde Mayo haſta principio de Agoſto, y ſuele ſer tanto, que ſe yela todo el algodon, y ſe han viſto elados los arboles, que llaman Ambaibas haſta las rayzes; eſte daño es, quando corre el viẽto Sur, y es de ordinario deſde mediado Iunio haſta

Tierra de los Indios Paicanos es fria.

hasta fin de Iulio, y el calor mas rezio es por Nauidad. Comiençan las aguas por san Francisco: la sementera por todos Santos: la cosecha en fin de Março: en el tiempo de las aguas se suele impedir el caminar por los rios, y por que se empantanan quatro jornadas de palmar, y bosque, que comiença el palmar, y esto es veynte y cinco leguas antes de llegar a Santa Cruz, y no se camina esta tierra en el mes de Iunio hasta Otubre, por falta de agua, y algunos han muerto de sed, y otros la lleuan en los calabazos.

Cañas dulces se dan en Santa Cruz.

Danse en Santa Cruz, y su comarca cañas dulces, siembrãlas vn año, y duran muchos, y danse nueue, ô diez meses, y si de aqui passa, florecen: hazen dellas muy buena miel, y marauilloso azucar. En vna barranca cerca de la ciudad ay gran cantidad de venados pequeños, mucho ganado vacuno, puercos montesses, muchas perdizes, panos, faysanes, papagayos, tozenes tã grandes como vrracas, que tienen el pico tan grande, que de lo alto del se haze vn frasquillo muy galano amarillo transparente, y algunos entreuerados: ay muchas tortugas, y otros animales montesses, y ossos como los de Castilla, tigres en cantidad: ay cueruos grandes, dantas, el animal que trae los hijos en la barriga, liebres, conejos, y mucha diuersidad de paxaros: muchas cerras, y muchas diferencias de micos: cantidad de biuoras, y otros animales muy ponçoñosos, y mortales y grandes culebras: arboles de cañafistola muy buena, y muy gruessa: algarroba en cantidad, y garrobella para curtir, que la suela, y vaqueta viene a quarenta, y cinquenta dias. El Arbol guayacan le ay en gran cantidad, y otros arboles medicinales: y el aziga, que es la termentina de aquella tierra, que se saca de vn arbol grande. Todos los Indios destas Prouincias, y de la de Tucuman es gente humilde, y no intricada: son idolatras, entran bien en las cosas de nuestra santa Fê Catholica: hablan la lengua Diaguita, que es general entre ellos, aunque tienen otras quatro lenguas particulares: los varones se vestian de plumas de auestruz con mãtas grandes: las mugeres las traiã menores, que hazian de paja, y lana de sus ganados: tenian Caziques, aunque los obedecian mal: criauan auestruzes mãsos, gallinas, y patos, ya se visten como los del Pirû: porque los Castellanos les han mostrado â aprouecharse del algodon: es gente bien partida: tenian sus contrataciones no por grangeria, sino para suplir a sus necessidades: pero ya contratan los que son ladinos: y (como se ha dicho en otros lugares) fundô a santa Cruz el Capitan Nuflo de Chaues, y la dio este nombre: porq̃ se criô en santa Cruz dela sierra, lugar cerca de Truxillo.

Abundancia de la tierra de santa Cruz.

Indios de sãta Cruz, y Tucuman gẽte humilde, y tomãbiẽ la Fé Catholica.

Capitulo XII. De las Prouincias que ay en la conquista del Chuquimayo, adonde el Presidente Gasca embiò al Capitan Diego Palomino, que poblò à la ciudad de Iaen.



Legò el Capitan Diego Palomino con ciento y cinquenta soldados â diez de Abril deste año al rio del Chuquimayo al paso de Chenchipe, adonde estaua poblado vn Cazique con su gente, y tenian por casas vnas ramadas sobre

bre horcones, cubiertas a manera de terrados, adonde viuian, quando no llouia, por el calor; y para defenderſe de las aguas, tenian otras caſas redondas, cubiertas de paja; y por viuir eſta gente a la orilla deſte rio, que es muy grande, y caudaloſo, tienen ſus labranças muy pegadas con el, y andan en el rio de manera, que es marauilla; porque nadando tiran a los Caſtellanos muchas varas con eſtolica, y nadan con vna mano fuera del agua, en la qual lleuan las armas, y lo que han meneſter, y ſobre la cabeça, y deſde que ſabē andar, ſaben nadar hombres, y mugeres, las quales, aunque eſten paridas, cō la criatura paſſan el rio; y ſi las tiran con valleſta, ô arcabuz, ſe zabullen, y van â ſalir buen trecho fuera; paſſan la comida (aunque ſea buena la carga) con ſolo lleuar vn calabazo debaxo del braço, ô en el pecho, que ſon grandes, y largos. El rio es feroz, y lleua mucha agua, tanto, que no ay Caſtellano, que no tema de paſſarle, por buen nadador que ſea, y ſi le paſſa deſeae mucho por el abaxo. Los Indios que contratan en el, nunca van por tierra, aunque ſean tres y quatro leguas, como ſea agua abaxo: ſiempre andan deſnudos, aunque tienen ropa de algodon, como camiſetas, y mantas, que quando las lleuan, es rebueltas al braço, y por marauilla ſe las ponen; porque andan ſiempre en el agua: traē el cabello corto, y muchos andan treſquilados; las mugeres cō vna mantilla del ombligo a medio muſlo ſe cubren, y por el pecho ciñen vna faxa angoſta de algodon, y en las pantorrillas, y molledos delos braços ſe aprietan mucha chaquira, ô cōchuelas con bueltas de cordel delgado, y lo meſmo hazen por gala los hōbres.

Gente q̄ viue en la orilla del rio Chuquimayo

Rio de Chuquimayo grāde, y feroz

Ay en eſta tierra mucho maiz, que ſe dâ de quatro en quatro meſes, y yuca, y otras rayzes, y mucha fruta de la ordinaria de las Indias, y jaguas, para teñirſe como negros, y pintarſe: ay muy buenas tunas fuera del valle, por donde corre el rio, que tendrâ media legua de ancho, ſaluo algunas vegas, y ancones que el rio haze; ſon ſierras altas de la vna, y de la otra bāda del rio, es tierra de mōte a manchas: el rio lleua mucho peſcado, que lo toman con red a manera de chinchorro: en el valle ay muchos venados, que toman cō redes, y lazos; y queriendo el Capitan Palomino paſſar eſte rio tan peligroſo y dificultoſo, embiô â llamar al Cazique, el qual luego acudio de paz con muchos Indios, y baſtimentos, ê hizieron ſeis balſas de madera liuiana, y paſſô el fardage, y los Caſtellanos que no ſabian nadar; porque los otros yuan arrimados a las balſas, y los Indios yuā delante tirando cada balſa con ſogas, y los cauallos tambien paſſaron a nado, ſeis dias ſe tardô en eſte paſſage, y ſiempre acudian los Indios con vitualla, y â hazer reuerencia al Capitā, que ellos llaman Mocha, la qual hazen pidiendo la mano, y en lugar de beſarla la lamen con la lengua. Paſſado el rio, ſubieron la ſierra tres leguas a vna Prouincia llamada Perico, que aſsi la llamaron los primeros Caſtellanos que la deſcubrieron. Los naturales traē camiſetas no mas largas de haſta el ombligo, y mantas angoſtas; andā treſquilados, ſu lengua es diferente de la del rio: pelean con lanças, macanas, dardos, y tiraderas: tienen buenas caſas redondas cubiertas de paja: no es tierra muy fria, y es abundante, y de buenas labranças, y bien poblada: no tienē ſeñor principal mas de que ſon principales de ocho, ô diez caſas, y en cada caſa ay tres, ô quatro moradores: el principal trae vn collar de conchas de almejas compueſtas como laonas de coracinas a manera de gorjal de malla: duermen en barbacoas ſobre petates, ô eſte.

Ribera del rio de Chuquimayo.

El Capitā Palomino paſſa el rio de Chuquimayo.

Capitā Palomino entra en la prouincia de Perico.

ô esteras de juncia: las mugeres andan como las de Chenchipe, y por pinxante traen a los pechos vna gran concha como vna mano, y lleuan dos, ô tres camisetas, encima vna de otra; de las orejas cuelgã vnos cañuticos largos, y en el bezo baxo horadado se ponen vna paxilla, y otros traen agujerada la nariz, y se ponen vna hojica de nacar, ô de plata, que dà sobre la boca: quando hazen reuerencia al Capitan, le nombran, y le bueluen las espaldas, y el los ha de soplar, y con esto van contentos; porque lo tienen por paz, y cortesia, y tienen arboles de fruta delante de sus casas.

Costumbres, y vsos de la prouincia del Perico

De la dicha Prouincia â la de Cherinos ay siete leguas, q̃ es muy poblada en las dos riberas de vn rio caudaloso: es fertil, y de gente belicosa: vsẽ como los de Perico: tienen lengua de porsi: vsan lanças de treinta palmos broqueles, y rodelas de palo, tiraderas, y macanas. En este rio de Cherinos ay mucho oro; ay quatro parcialidades en la Prouincia; son en las costumbres, y habito como los de Perico, y acudieron de paz.

Capitã Palomino passa a la prouincia de Cherinos.

De Cherinos passô el Capitan Palomino a la Prouincia de Silla, y Chacaynga, adõde poblô la ciudad de Iaẽ: es sierra, y tierra alta, aunque no muy doblada, y de buen temple: traen camisetas de algodon hasta la rodilla: no tenian señor principal: en todo son semejantes a los de Perico, y Cherinos: beuen el breuage, que es la chicha de maiz, y lo muelẽ en batanes de piedra y en otro de palo â manera de camillon. La Prouincia de Copallen es de la misma manera, saluo, que traen sus bragueros: es gente belicosa: no traen cabello: sus armas son las mismas: van a la guerra muy empenachados: es tierra abundante: tienen muchas ouejas: las mugeres traen mantas largas, como Gitanas: el cabello largo; y vã a la guerra con macanas: lamen la mano en señal de paz. De la misma manera viue la gente de la Prouincia de Llanque, ô Lança; y lo mismo los de la Loma del Viento, como los del Cuzco: y traen el cabello suelto, y largo: traẽ las mismas armas, y macanas, y puñales de huesso, y rodelas de palo: es gente luzida. Los Tomependas es gente biẽ dispuesta: son Yungas: visten como los otros: son grandes nadadores: tienen mucha miel de abejas: las mugeres se trenzan el cabello como las Castellanas. Los del valle de Vagua, tambien son Yũgas, y en todo como los otros: es gente bien domestica: es tierra de mucha abundancia: ay mucha miel, y frutas: quedaron entonces por andar las Prouincias de Anta, Coanda, Tabancaras, Palanda, Xaroca, y Combinbinanama, todas de gente serrana, casi del trage de los Cherinos, tierra muy fertil de comida, y carnes, y rica de minas de oro, y otros metales.

Capitã Palominoentra en las prouincias de Silla, y Chacaynga.

Ciudad de Iaẽ poblada en Chacaynga.

Capitulo XIII. De la poblacion de la ciudad de Zamora.

La ciudad de Zamora està poblada 20. leguas de Loxa, passada la Cordillera, que diuide las vertiẽtes de la mar del Sur a la del Norte; y assi està en las vertiẽtes de la mar del Norte Leste Oeste de la de Loxa, y el valle, y assiento adonde està poblada en lengua de Indios, se llamaua Zamora la vltima larga: poblôla este año el Capitan Alonso de Mercadillo, y llamôla assi, por la semejança del nõbre, y porque el era de Zamora: el qual boluiendo con alguna gente de seruir en la jornada de Xaquixaguana á su Gouierno

La ciudad de Zamora poblada en el valle de Zamora.

uierno de Loxa, ocupô la gente que lleuô en ello, con la compañia que hizo con el Capitã Hernando de Benauente: el ſitio adõde ſe poblô, ſe llama ua Poroauca, que quiere dezir, Indios de guerra; tendra eſta ciudad veynte leguas de termino, eſtâ ſeſenta leguas de la mar del Sur; eſtâ en altura de ſeis grados de la otra parte de la Equinocial, nouenta leguas de la ciudad del Quito: ſu temple es caliente, y humedo: el viento mas ordinario q̃ corre es Norte, y no es deſtemplado: quãdo no llueue eſtâ el cielo muy ſereno, y cõ las lluuias (que ſon muchas) ſe leuantan las nieblas: enfermedades contagioſas no las ay; y los naturales, para las que tienen, vſan del tabaco; y el aguacolla, q̃ es otra yerua que a todo aplican: ay vnas nuezes, que crudas matan, y cozidas es nutrimento.

Confines de la ciudad de Zamora q̃ poblô el Capitan Mercadillo.

La tierra es en partes llana, y doblada de lomas, ſierras, y mõtañas, en los altos ay cedros, y otros arboles incorruptibles, q̃ nunca los conſume la humedad: en todos eſtos terminos ſe han deſcubierto minas de oro, enlas quales ſe han ſacado puntas, y granos de grãdeza nunca viſta, y al Rey don Felipe II. ſe preſentô vno de xviij. libras de peſo: otros metales no ſe han buſcado por ſeguir las minas del oro, que hã ſido de mucho prouecho, y los Indios nũca las conocierõ: hazeſe en eſta tierra ſal de agua ſalobre, nacen tres rios en la Cordillera, que corren Oeſte, Leſte, y ſe nauegã con canoas, y las aguas ſon buenas, y delgadas, que nacẽ de mineros de oro, y lo lleuan. Toda la tierra generalmẽte tiene muchas arboledas de frutales, y diferencias de arboles domeſticos, y ſilueſtres: de las frutas de Caſtilla ſe lleuan mẽbrillos de San Miguel de Piura, y en eſta ciudad ſe dã naranjos, limas, limones, cidras, y higueras: en lo baxo la tierra es de Zabana, y en la ſierra de mucho boſcage, y arboledas, es abundante de maiz, yuca, y de todos los mantenimiẽtos de la tierra: no ſe dâ trigo, ni ceuada, y ſe han ſembrado berengenas, pepinos, y calabazas, que ſe dan bien, y toda la demas hortaliza de Caſtilla.

Minas de oro ricas en tierra de Zamora.

Ay en eſta tierra tigres, y leoncillos aũq̃ pocos: ouejas de la tierra, y del ganado de Caſtilla ſe dâ el vacuno, puercos, y cabras, gallinas de Caſtilla, y ay palomas, y perdizes, y otras aues buenas, y en los rios mucho peſcado, y bueno, las abejas no pican, y hazẽ mucha miel, culebras, y biuoras pocas. Deſpues q̃ ſe cõquiſtô la tierra ſe hã abierto caminos anchos, y Reales, porq̃ primero no auia ſino ſendas, y aunque la ciudad eſtâ poblada en ſitio llano: la tierra es tan aſpera, q̃ no puede andar carreteria, ni recuas, por lo qual los Indios metẽ los baſtimẽtos de ſu propia volũtad por el mucho aprouechamiẽto q̃ dello ſe les ſigue: la ciudad eſtâ biẽ trazada, y labrada de madera, y piedra, q̃ ſon los materiales q̃ tienẽ para fabricar: la gente eſtâ biẽ prouey da de cauallos, y armas, como arcabuzes, lanças, coraças, y cotas, y como la tierra es nueua no ay meſones, ni vẽtas, ſino en todos los pueblos de naturales, y repartimientos ay vnas caſas, q̃ llamã tambos deputadas, para apoſentar a los caminãtes, enlas quales ſe dâ la prouiſiõ conuiniẽte de mantenimiẽtos por ſus dineros, taſſados los precios por aranzeles pueſtos por la juſticia: ay en eſta ciudad vna buena Igleſia, y vn Monaſterio de la orden de Santo Domingo, q̃ edificarõ los vezinos a ſu coſta, y ay fũdadas algunas capellanias, y aſsi el Monaſterio como la Igleſia eſtan biẽ prouey dos de ornamẽtos para el culto diuino, y por la comarca eſtã clerigos, y frayles ocupados en la doctrina de los naturales a los quales pagan los Encomẽderos. Reſidẽ en eſta ciudad vn Teſorero, y vn Contador, q̃ tienen cuyda-

Los Indios no teniã caminos anchos, y Reales ſi. no ſendas.

Ciudad de Zamora bien labrada y trazada.

do

do de cobrar lo q̃ pertenece al Rey de ſus quintos, y marcar el oro de las minas, en las quales andan negros cõ buena orden, porq̃ ay ordenanças hechas para ſu regimiẽto, y buẽ tratamiento. Quanto a las coſtũbres de los naturales poco diferencian en ellas en el trage, y enlo demas los vnos de los otros, ni en la eſtatura, roſtro, ni faciones, y hablan vna lẽgua, y generalmẽte ſe entienden con ella, y no huuo mas ſeñorio entre ellos, de reconocer cada poblacion a ſus Caziques, y Capitanes, y cada vno deſtos tenia partidos, y conocidos los limites, y terminos, y las dichas poblaciones no eran todas jũtas, ſino por barrios a viſta vnos de otros, y de puro holgazanes ſe andauan muchos de vna poblacion en otra, dexando la propia naturaleza; ſon de poca razon, y trabajo, y antes q̃ los Caſtellanos los començaron a enſeñar la policia, todo era matarſe, y robarſe vnos a otros, y aora ſe viſten, y conocen verguẽça, y mas razon: ritos, ni ſacrificios no los vſauã, y ſi algunos hazian era al Sol, de quien reconocian todo ſu bien: lo que toca a las congregaciones de bayles, fieſtas, y borracheras en ſus tiempos, ô quando boluian vitorioſos de la guerra, tambiẽ lo vſauan, y pelean con lanças, rodelas, dardos arrojadizos, y hachuelas de cobre, y macanas como montantes: gouernauanſe por la cuenta de la Luna, y por ella hazian ſus ſementeras: criauan muchas ouejas de las del Pirû: y por ſu muerte ſucedẽ hijos, y hermanos, dormian en barbacoas, y amacas: teniã baſijas grãdes para los breuages: los pleytos que aora vſan entre ellos ſumariamente los determina la juſticia, o los viſitadores de cada año, que van a deshazer agrauios.

Cap. XIIII. Que quatro padres de la orden de Sãto Domingo fueron a predicar a la Florida, y lo q̃ les ſucediò.

DEſſeando algunos padres Dominicos, que los naturales de la Florida no careciеſſen de la predicacion del Sãto Euangelio, y que entre ellos ſe predicaſſe como en las otros Prouincias de las Indias, perſuadiendoſe, que ſin las armas de los ſoldados allanarian la tierra, para ſer admitidos, y oydos, el padre fray Luis Cãcer propuſo ſu ſanto deſſeo al Rey, y como quiera que eſto fueſſe muy conforme a ſu catholica piedad, ordenô, que queriẽdo yr a afetuar ſu ſanto propoſito, deſde Seuilla, los oficiales de la caſa de la Contrataciõ dieſſen todo lo q̃ huuieſſe meneſter para ſi, y para los Religioſos q̃ cõ el fueſſen, aſsi de paſſage como de ornamẽtos para celebrar, y todo lo demas, y ſino en Nueua Eſpaña a donde el lo eſcogieſſe, y pareciendole, que deſde Nueua Eſpaña ſe encaminaria mejor al Viſorrey don Antonio de Mendoça, como zeloſo del ſeruicio de nueſtro Señor, luego diô a eſte padre el auiamiento que auia meneſter, con otros tres compañeros, que fueron fray Gregorio de Beteta, fray Diego de Toloſa, y fray Iuan Garcia, y embarcandoſe en vn nauio que yua a ſolo eſto, cuyo Maeſtre era Iuan de Arana, llegaron bien al Auana, y la vigilia del Aſcenſion de nueſtro Señor deſte año fueron a ſurgir a la coſta de la Florida, en altura de veynte y ocho grados, poco mas, ô menos, y el dia ſiguiente ſaliô la Chalupa de vn nauio de alto borde en

Fray Luis Cancer pide licẽcia para yr a la Florida.

El Reymãda dar todo recaudo a Fray Luys Cancer para la predicacion de la Florida.

Fray Gregorio de Beteta, fray Iuan Garcia, y fray Diego de Toloſa van à la Florda.

en que yuan â tierra con cinco, ô ſeis marineros, con ordẽ de no hazer mas de reconocer ſi auia puerto para el nauio; pero ellos lo hizieron al reues, que como vieron gran hermoſura de arboledas quiſieron ſalir, y al inſtante vno que vio tres Indios vozeô, diziendo: Indios, Indios; los demas, ſin mirar adonde eſtauan, ô como yuan, echaron mano los vnos a la triza, y los otros â los remos, y ſe retiraron, y antes que llegaſſen al nauio les dio tan gran refriega, que deſcayeron del nauio, y por ſacarlos de peligro fue neceſſario yrlos â fauorecer, y aqui el padre, llamado Fray Gregorio de Beteta quiſo ſolo ſalir â tierra, con propoſito de quedarſe en ella, aunque no parecian Indios: pero no le dexaron.

Fray Gregorio de Beteta quiere ſalir â tierra en la Florida.

Cobrada la chalupa, y mejorando el tiempo, viſto que en aquella coſta no hallauan el puerto que buſcauan, aunque eſtaua cerca, fueron la coſta arriba hâzia la Baîa de Miruelo, ô de Apalache, y llegaron a veinte y ocho grados y medio, y fue la chalupa â tierra: porque el nauio con ſeis leguas no ſe podia acercar â ella; y el Padre Fray Luys Cancer, y Fray Iuan Garcia ſalieron a tierra todos, y con mal conſejo ſe fueron al monte, adonde eſtuuieron con peligro: porque alli, mas facilmente pudieran ſer flechados, que en lo raſo: durmierõ la noche en vna Isleta algo apartada de la tierra; â la mañana anduuieron otras tres leguas en buſca del puerto, y no hallandole, ſe boluieron al nauio: con eſto tornaron cerca de donde primero auian reconocido la tierra, y el Piloto, lleuando caſi por fuerça los marineros: porque de mala gana (por el miedo de los Indios) ſe acercauan a tierra, fue a deſcubrir, y con el los Padres Cancer, y Fray Diego de Toloſa; y en entrando por vna Baia, vieron tres, ô quatro ranchos de peſcadores; y porque el Padre Fray Diego de Toloſa, y vn buen hombre llamado Fuentes importunaron al Padre Cancer, que los dexaſſe ſalir a tierra, viſto que no ſe hallaua la Baîa del Eſpiritu Santo, y que los otros Padres importunauan tambien, porque los dexaſſen ſalir, y meterſe por los montes adelante, lo huuo de conceder al Religioſo, con orden, que ſino vieſſe Indios, ſe ſubieſſe en vn arbol, deſde donde, ſin entrar mucho en la tierra, veria lo que auia: eſtando el Religioſo en el arbol, ſalieron haſta quinze, ô veynte Indios de entre vna eſpeſura; viſto eſto ſaliô Fuentes de preſto con vna India, que deſde el Auana lleuaua por interprete, que era de la meſma tierra: porque aquellos Indios no mataſſen al Religioſo antes de ſer oydo; y luego ſalió â tierra el Padre Cancer, el qual llegado a los Indios ſacô de la manga algunas bugerias, y ſe las diô, y eſtimandolas en mucho ſe llegaron â el, y tambien al Padre Fray Diego de Toloſa, y juntandoſe con ellos Fuentes, y la India, ſe hincaron de rodillas, y començaron â dezir làs Ledanias, y ſe encomendaron â Dios, y tambien los Indios ſe hincaron de rodillas, y en acabando, platicaron con ellos: dixeronles ſu intento, y ſupieron, que la Baîa del Eſpiritu Santo eſtaua jornada, y media de alli.

Los Religioſos Dominicos ſalé â tierra en la Florida.

Los padres Cancer, y Toloſa hablã con los Indios Floridos.

La India interprete, viendo tanta paz, eſtaua muy alegre, y el Padre Cancer, por conocer mejor el animo de los Indios, dixo, que tenia en el nauio mas que les dar, que queria yr por ello, fue, y boluiô, y hallô tanta gente, que le yua â abraçar, que quedô marauillado; y aunque conociô, que era por lo que eſperauan que les dieſſe; como era el camino para lo que

Los Indios Floridos reciben bien al padre Cãcer.

lo que ſe pretendia, holgò dello, marauillandoſe mucho que como todos deſſeauan machetes, cuchillos y cuentas, y otras coſas, no arrebataſſẽ dello, y dandolo al hermano del Cazique, para que lo repartieſſe, quiſo que lo hizieſſe el miſmo padre, y porque el Piloto daua prieſſa al padre Cancer, ſe huuo de embarcar, y el padre fray Diego de Toloſa con Fuentes, y la India interprete ſe quedaron en tierra con mucha paz y deſſeo de ſeruir a Dios. Boluieron otro dia para ver lo que ſe auia hecho del Religioſo, y pareciendo que la tierra no eſtaua ſegura, ſe detuuieron con la chalupa, aunque quatro Indios ofrecian peſcado, y vn marinero ſin dezir nada ſe echô al agua, y en ſaliendo a tierra le traîan de vna parte a otra, y aunque le dezian los Caſtellanos que ſe boluieſſe a embarcar, el triſte dezia que no le dexauan, que ſalieſſe el padre con la Cruz, en fin ſe le lleuaron, y con el nauio ſe fueron a buſcar la baîa del Eſpiritu Santo.

El padre Toloſa, Fuentes y la India interprete ſe quedan en tierra de la Florida.

Ocho dias tardaron en llegar a la baîa, y otros tantos en entrar dentro, la qual tiene 6. o ſiete leguas de largo, y dia de Corpus Chriſti ſalierõ los tres padres a dezir Miſſa en tierra, y encima de vn cerrillo vieron vn Bohio y vn Indio a la puerta, y aunque le hizieron muchas ſeñas, para que fueſſe por vna camiſa no ſe mudô, dexaronſela colgada de vn palo en la mar, paſſarõ vna legua mas adelante, y vieron Bohios ſin gente, y ya que ſe querian yr, ſalio vn Indio con vn manojo de plumas en vna vara corriendo, y diziendo a vozes, amigos, amigos, bueno eſtas, ven acâ, no eſpada, como dezir, que ofrecia paz, en fin con temor los vnos y los otros ſe acercaron y dierõ la vara con las plumas, y los padres los dieron camiſas, y los pidieron, que los lleuaſſen el Religioſo con Fuentes, y la India, y ellos lo prometieron, y otros veynte o treynta Indios acudieron de paz, ſaliendo del monte ſin lleuar arcos ni flecſſas, con eſto ellos ſe retiraron a tierra, y los padres a la barca y al nauio, adonde hallaron, que auia llegado en vna canoa vn Caſtellano de los que en aquella tierra auian quedado del tiempo de Hernando de Soto que ſe auia hũydo de ſu amo, el qual ſe llamaua Iuan Muñoz, y caſi auia oluidado ſu natural lengua, y dixo, que los Indios que recibieron al padre fray Diego de Toloſa, y a Fuentes luego los mataron, y que tenian viuo al marinero,

Baîa del Eſpiritu ſanto tiene ſeys o ſiete leguas de largo.

Indios Floridos ofrecen dedar al padre Toloſa a la India, y a Fuentes

Floridos matan al padre Toloſa, y a Fuentes.

Capitulo XV. Que continua lo que ſucedio a los quatro Religioſos Dominicos, que fueron a predicar a la Florida.

Como los Indios auiã prometido de lleuar el Religioſo y el Chriſtiano, no obſtãte lo que el ſoldado auia dicho, acordaron de boluer a tierra a 23. de Iunio, y los Indios ſe auian paſſado a la parte contraria, a la vanda del Leſte, y pẽſando q̃ las Caſtellanos ſaldrian a tierra, ſe eſtauan eſcõdidos, y viendo q̃ ſe detenian en la barca, ſalieron de entre vnos pinos ocho, o diez, y ſe les hizo muy de mal de yr a lo raſo, adonde ſe acercô la barca. Llegados a la playa entrô vn Indio en la mar muy denodadamente, y dio al padre Cãcer el peſcado que lleuaua, y por ello le dio vna camiſa, acudio otro

con peſcado, y no le queriendo recebir, le pidio vna Cruz que alli tenia de dos palmos, y con acuerdo de los otros Religioſos ſe la dio, y muy de veras la beſò, y ſe fue a tierra, y la dio a beſar a la India interprete q̃ alli auia ydo, y porque eſtaua deſnuda, aun no la conocian, y de mano en mano, fue dando a beſar la Cruz a todos los Indios que alli eſtauan. La India daua vozes, y dezia: Veni acà, que eſtos no traen balleſtas, vno de la chalupa dixo: Madalena es aquella, y aunque la llamauan los padres que entraſſe en la mar, no lo hazia, porque los Indios no la dexauan. Los padres ſe acercaron y ſalieron el agua a la cinta, y conocieron que era ella, y dixo, que el padre y los Chriſtianos eſtauan juntos en caſa del Cazique, y ſi mintio, fue, porque la amenazaron ſi dezia que eran muertos.

La India interprete llama a los padres y a los Caſtellanos.

Dixo aſsi miſmo la interprete Madalena, que toda la tierra ſe auia alborotado, penſando que era armada, y que ella los auia dicho, que no eran ſino quatro frayles que los yuan a predicar grandes coſas, y que por eſſo ſe auian juntado alli haſta ſeſenta hõbres. Y como el padre Fr. Luys Cancer deſſeaua oportunidad, para ſalir a tierra, ſin licencia ſe ſalio de la barca el agua haſta la cinta, y diziendo, quedenſe con Dios, tras el ſe yua el padre fray Iuan Garcia, al qual con muchas importunaciones hizo boluer el padre fray Gregorio de Betera antes de llegar a los Indios, porque ſiempre temio ſus cautelas, y luego mandò ſacar muchos reſcates para darles, y concertò con fray Luys Cancer que otro dia ſe vieſſen, y procuraſſe, que fueſſen lleuados alli el Religioſo fray Diego, y los dos Chriſtianos, y entretanto que eſto ſe trataua, eſtauan muchos Indios en la chalupa con fray Iuan Garcia, eſpantado el padre Fr. Gregorio q̃ ellos huuieſſen llegado a ella, y que los marineros ſe lo huuieſſen conſentido, y y con algunas coſillas que ſe les dieron, ſe fueron los Indios contentos: los de tierra, aunque el padre ſe quiſo quedar con ellos, no ſe lo conſintierõ, y rogaron, que ſe fueſſe a la chalupa, y aſsi lo hizo, y ellos ſe fueron cõ intento de boluer el Religioſo y los Chriſtianos.

El padre fray Luis Cancer ſale a tierra ſin licencia.

Y ſiendo verdad, que el Religioſo y los Chriſtianos eran muertos, por la relacion que hizo el ſoldado que ſe auia huydo en la canoa, y por la ſoſpecha que ſe tuuo, de no auer querido aquellos Indios al padre, boluieron al nauio adonde fueron muy ſolicitados de los marineros para boluerſe a Nueua Eſpaña, porque la mayor parte eſtauan enfermos, y el baſtimento ſe hallaua podrido, y aquel nauio no era para andar por aquella coſta, por que con ſeys leguas no ſe acercaua a tierra, y padecian ſiempre de agua, y con todo eſſo acordaron de boluer otro dia, para certificarſe de lo que auia de los compañeros, y dieſſen orden de boluer a Nueua Eſpaña, o boluer a otra parte. Y Martes a veynte y cinco de Iunio por la mañana entraron en la chalupa, y diziendo el padre fray Luys Cancer, que penſaua quedarſe en tierra, porque aquella obra no ſe podia hazer ſin ſangre, y que el amanſaria los Indios con las coſillas que lleuaua. A dos leguas andadas les dio vn gran temporal, que penſaron perderſe, dezia Iuan Muñoz el ſoldado al padre fray Luys que aquella tormenta era porque Dios no queria que ſalieſſe a tierra, porque le auiã de matar, lo qual ſeria ſin duda, pues ſu huyda ſe auria ſabido, y con ella los Indios entenderian la verdad de la muerte del Religioſo, y el Chriſtiano.

El padre Cancer porfia que darſe en la Florida

Otro

Otro dia a los veynte y ſeys el padre fray Luys porfiô en ſu propoſito, y llegando cerca de tierra, vieron Indios en los arboles que no lo tuuieron por buena ſeñal: pero baxaron y auiſaron a otros, y muchos cruzauan de vna parte a otra con arcos y flechas, y el padre fray Luys Cancer ſe aparejaua para ſalir a tierra, y el padre fray Gregorio de Beteta le perſuadia que no lo hizieſſe. Preguntaron por la lengua, dixeron que eſtaua lexos de alli, los Indios preguntaron por el eſclauo, el ſe leuantô en pie y los dixo: Veyſme aqui, quereyſme matar como a los otros? Con lo qual parecio que ſe turbaron, el padre fray Luys le dixo, que caliaſſe, que no ſe los eſcandalizaſſe, el padre fray Gregorio le dixo, que no podia auer gente mas eſcandalizada que aquella, que por amor de Dios ſe detuuieſſe vn poco, y ſin mas ſaltô en el agua, y deſde tierra pidio vna Cruz pequeña, que ſe le auia oluidado, dixeronle que no auia quien la lleuaſſe, porque aquella era gente de mal arte, y que por amor de Dios ſe boluieſſe, no quiſo: ſalio vn Indio del monte, abraçolo, y lleuolo del braço, y ſalieron otros, que le lleuaron de prieſſa, y vno le quitô el ſombrero, y luego vieron como le mataron con grandes y muchos golpes, y con vna gran gruta ſalieron todos los Indios de prieſa à flechar a los de la chalupa, moſtrãdo los habitos, los quales ſe boluieron al nauio, y rogaron al Piloto, que los lleuaſſe a otra parte como era obligado, el qual dixo, que era contento: pero que para començar nueuo viage, tenia neceſsidad de boluer al Auana, a proueerſe de muchas coſas que faltauan en el nauio, y a veynte y ocho de Iunio ſe hizieron a la vela para el Auana: pero el tiempo no les dio lugar, ſino para yr a Nueua Eſpaña, y llegar a San Iuan de Vlua a diez y nueue de Iulio.

Floridos preguntã por Nuñez ſu eſclauo que ſe les huyô.

Floridos matan a fray Luis Cancer.

Floridos acometen a los Caſtellanos de la Chalupa.

Capitulo. XVI. Que el Preſidente Gaſca partio de la ciudad de los Reyes para Caſtilla, y el deſcontento que huuo quando ſe publicò el ſegundo repartimiento de las Encomiendas.

ENtrado el año de mil y quiniẽtos y cincuenta, y determinado el Preſidente Gaſca de boluer a Caſtilla, pareciendole, que para laquietud de los Reynos del Pirû, no le quedaua coſa por hazer, pues para otro efecto no auia ſido ſu jornada, auiendo mandado apercebir los nauios que haſta Panamâ le auian de lleuar, y dado ſus deſpachos a Franciſco Hernandez Giron para la conquiſta de los Chunchos, los quales luego con ſolenidad ſe mandaron pregonar en la ciudad de los Reyes, para darle mayor autoridad, y con eſto obligarle mas a ſer fiel, y embarcada la plata y oro, reſtaua ſolamente la publicacion de la proüiſion de las Encomiendas que auian vacado deſpues de la diſtribucion de Guaynarima, las quales el Preſidente tenia repartidas, y todos eſtauan muy atentos a ver, ſi eſte repartimiento ſalia con mas ſatisfacion que el otro, y era gra grande el rumor que eſto cauſaua en la ciudad de los 1550

Reyes, adonde auia gran numero de ſoldados, que como todos ſe tenian por benemeritos, cada vno tenia por cierto el premio: pero el Preſidente por no oyr las quexas de los que quedaſſen mal ſatisfechos, que ſabia, auian de ſer dichas con libertad militar, determinó de dexar orden, para que el repartimiento ſe publicaſſe deſpues de ſu partida, y quedando todos en grandiſsima ſuſpenſion eſtaua para yrſe a embarcar al Collao, que es el puerto de la ciudad de los Reyes, y en aquel punto le llegô vn deſpacho del Rey, en el qual entre otras yua vna cedula, por la qual mãdaua, que de las taſſas de los tributos, ſe quitaſſe el ſeruicio perſonal de los Indios y auiendo exhortado a los quatro Oydores Cianca, Sarauia, Santillan, y Maldonado la execucion y guarda deſta orden, aunque los dichos Oydores le propuſieron algunos inconuenientes, quiſieron, que luego ſe progonara la cedula: pero conſiderando, que podria ſuceder algun eſcandalo en aquella coyuntura de ſu partida, ſe acordô, que ſe proueyeſſe por todos vn auto, cuya ſuſtancia era, que les parecia, que executar entonces la dicha orden, auia de ſer de gran inconueniente, aſsi porque haſta que los vezinos eſtuuieſſen proueydos de negros y de azemilas, y huuieſſe Caſtellanos, que quiſieſſen ſeruir por ſus ſoldadas, les parecia, que no ſe podria viuir, porque con los deſſaſſoſsiegos paſſados los Caſtellanos no auian podido ni tenido lugar de ſe proueer de negros, ni de azemilas, porque todos entendian en ſeruir a ſu Mageſtad, o en fauorecer la rebelion de Gonçalo Pizarro, y en ſuſtentar armas y cauallos, y mantener ſoldados, gaſtando en ello quanto tenian, y que los Caſtellanos no vezinos que eſtauan en el Pirû, quedauan con el habito y condicion de ſoldados en que tanto tiempo auian viuido, y eran raros los que querian aſſentar a ſoldada, y por eſta neceſsidad ſe tenia por cierto, que los vezinos, de quien dependia todo el ſoſsiego de aquellos Reynos, y la ſuſtentacion de todos los que no eran vezinos, lo recibirian aſperamente, y dello parecia, que podia tener alguna dolencia el ſoſsiego que yua en crecimiento, y que por tanto parecia, que haſta tanto que el Rey ſueſſe ſobre ello conſultado, y que otra coſa mandaſſe, y paſſaſſen algunos dias, no ſe deuia del todo quitar los ſeruicios perſonales: pero que las taſſas ſe moderaſſen, y los dichos ſeruicios perſonales, quanto fueſſe poſſible, en tiempo y numero de perſonas.

El Preſidente Gaſca dexa orden para q̃ el repartimiento de las Encomiendas ſe haga deſpues de partido

Audiencia de los Reyes ſuſpende la execuciõ de la cedula q̃ quita el ſeruicio perſonal de los Indios.

Que ſe moderen las taſſas de los tributos y los ſeruicios perſonales en el tiempo y numero de perſonas.

Declarado eſte auto el Preſidente Gaſca ſe fue a embarcar, auiendo entregado el repartimiento a vn ſecretario del Audiencia, y en haziendoſe el Preſidente a la vela, que fue a los primeros de Febrero, el ſecretario le abrio por mandado del Audiencia, y norificô a las perſonas a quien tocaua, y las cedulas de Encomienda dio el Arçobiſpo de los Reyes por comiſsion del Preſidente Gaſca, porque no las dieſſe el Audiencia con titulo Real, aunque deſpues deſpachô prouiſiones, para que las juſticias les dieſſen la poſſeſsion: porque en aquella ſazon y deſpues ſe tenia por inconueniente, que las cedulas de Encomienda de Indios ſe dieſſen por cedula Real. Y do el Preſidente, quedaron en aquel punto, con grandiſsima gloria ſuya, en mucho ſoſsiego aquellos Reynos, cuyo Imperio es el mayor que nunca Principe tuuo en la tierra, pues la linea de la demarcacion de las Indias contiene la mitad de todo el Orbe, en todo el qual, no ſe halla coſa

El Preſidente ſale de los Reyes y ſe publica el repartimiento de las Encomiendas.

que

que haga reſiſtencia a la voluntad del Rey Caſtilla, y de Leon, que de ha adquirido con el mas juſto y honroſo titulo y cauſa de todos quantos Reynos ha auido en el mundo, aſsi por la conceſsion del Pontifice como Vicario de Ieſu Chriſto, como por el cuydado que ſu Corona Real ſiẽpre puſo en la predicaciõ del S. Euãgelio, y apartar aquellas gẽtes barbaras de la idolatria, y otras beſtialidades: por lo qual ha ſido Dios ſeruido, que ſea el Imperio mas obediente, y ſugeto de quantos ha auido; pues eſtando tantas leguas apartado, ſe obedecen, y cumplen los Reales mandamientos, como en ſu miſma Corte, y demas de eſto es tan fertil y abundante de todas las coſas que Dios criô para la ſuſtentacion y alimento de los hombres, y para ſu riqueza y recreacion, como todas las otras partes del mundo que antes eſtauan deſcubiertas, pues tiene los miſmos climas, y conſtellaciones, y en muchas partes es ſin comparacion muy mejor, como parece por todo lo que cae debaxo de los Tropicos y Equinocial, y los naturales han dado, y dan la obediencia con mucha humildad, y por la diuina gracia reciben por la mayor parte la doctrina Chriſtiana, con toda la obediencia que ſe la quieren enſeñar, y ſiruen con llaneza con los tributos que ſe les imponen, y dellos y de ſus tierras, ſe han ſacado tan grandes teſoros, que han enriquezido los Reynos de la Corona de Caſtilla, y ellos a toda Europa, y a gran parte de Aſia, y Africa, de manera que la mayor parte de oro y plata que corre, es traîda de eſte Imperio de las Indias Occidentales.

Imperio de las Indias mayor q̃ nunca principe tuuo

Imperio de las Indias muy obediẽte rico y comodo.

Doctrina Chriſtiana recebida de los Indios.

Y boluiendo a la publicacion de los repartimientos, aconteciô, que los que mucho confiauan, quedaron defraudados de ſu eſperança, y a los que menos, con mas contento de lo que imaginauan: y por eſto los prouey-dos ſe moſtrauan alegres, y los otros con deſeſperacion, y blaſfemias ayradamente maldezian al Preſidente, y ſu ventura, y no ſe oîa otra coſa ſino deſeſperaciones, ſentimientos, e injurias, quales en tales caſos los vſa la gẽte libre, como es la ſoldadeſca. Y como a la ſazon ſe hallaua Franciſco Hernandez en la ciudad de los Reyes, y era Capitan de buen credito, y yua a la conquiſta de los Chunchos, no teniendo otro remedio, todos ſe acomodaron con el, y ſe fue con ellos al Cuzco, para encaminar ſu jornada, auiendo embiado a las ciudades de Arequipa y la Plata a leuantar gente. Llegado el Capitan Franciſco Hernandez al Cuzco, no parecio a muchos buen conſejo auer entregado las armas a Franciſco Hernandez, atentas las ſoſpechas q̃ auia de ſu fê, e inquietud de animo, y dezian, que fuera mejor conſejo auerſele lleuado conſigo a Caſtilla, y aunque es de creer, que Gaſca lo conſiderô todo con ſu prudencia, no deuio de querer vſar deſta violencia, por no dar materia de hablar a la gente del Pirû, y fueſſe por aduertencias agenas, o porque el Audiencia de ſu motiuo lo hizieſſe, eſcriuio al Corregidor que era Iuan de Saauedra, porque ya era muerto el Licenciado Caruajal, que eſtuuieſſe muy recatado y ſobre auiſo, porque ſucediendo alguna nouedad con tiempo ſe pudieſſe atajar, por lo qual el Corregidor rondaua de noche con buen numero de gente, y de dia la tenia apercebida para acudir a lo que pudieſſe ſuceder con diligencia.

Franciſco Heruandez Girõ llega al Cuzco.

Capitulo XVII. De los deſaſoſsiegos que auia en el Cuzco, y lo que paſſò entre el Corregidor Iuan de Saauedra y Frãciſco Hernandez Giron.

EL recato con q̃ andaua Iuan de Saauedra en el Cuzco, dio que ſoſpechar al Capitan Frã ciſco Hernandez, y aunque a los principios no hizo mucho caſo, deſpues començô a temer, y andaua mas acompañado, y en ſu caſa tenia buena guarda, y en ella hizo vna platica â aquella gente perdida amiga de rebueltas y nouedades, facil para llegar a qualquier atreuimiẽto, y encarecie ciendo la obligacion que le tenian, pues por ſu prouecho dexaua ſu quietud, y entraua en trabajos de conquiſtas, y ſe les encomendô, porque ſoſpechaua, que tanta ronda y recato, de uia de ſer para matarle, y todos prontamente ofrecieron de morir por el, y defenderle. Succdio ſobre eſto que aumentandoſe las ſoſpechas Franciſco Hernandez amenazô, y aun ſe puſo en armas, y el Corregidor ſalio a la plaça con gente apercebida, y porque no ſe llegaſſe a rompimiento, el Alcalde Iuan de Berrio, el Capitan Baſco de Gueuara, y otros ſe interpuſieron, y trataron, que ſe vieſſen el Corregidor, y Franciſco Hernandez en la Igleſia, adonde le dixo Iuan de Saauedra, que ſe marauillaua mucho del, que ſe ofendieſſe, porque rondaua, pues lo hazia antes que el entraſſe en el Cuzco: replicó Franciſco Hernandez, que le pareeia coſa nueua, y que demas de ello le auian dicho, que lo querian matar, por lo qual ſe auia fortificado en ſu caſa, para defenderſe. El Corregidor replicô, que no le auian dicho verdad, porque todos le deſſeauan ſeruir, y que echaſſe la gente fuera de la ciudad, y començaſſe a diſponer ſu jornada, que le daria todo el fauor y ayuda poſsible para ella, a lo qual reſpondio Franciſco Hernandez Giron, que ſiempre auia penſado tener en mucho a los vezinos, y morir por ellos, y con eſto ſe fueron, no ceſſando las ſoſpechas y recatos de las partes.

Qui cum gente lubrica ad mutandũ fidẽ agit, huic minor difficultas inẽſt. Scot. 849. hiſt. 3.

Iuan de Saauedra quedize a Franciſco Hernandez.

Sucedio dende a dos dias, que queriendo executar vn Alguazil vn mandamiento del Corregidor en vn ſoldado, llamado Santiſteuan, por cauſa ciuil, y queriendoſe defender el ſoldado, anduuieron a las manos, y llegando el Corregidor prendio al ſoldado, luego fueron a dezir al Capitan Franciſco Hernandez Giron, que el Corregidor queria ahorcar al ſoldado. Franciſco Hernandez Giron, que a la ſazon ſe hallaua en ſu caſa con el Alcalde Berrio, y Diego de Silua, le rogô, que fueſſe al Corregidor, y le dixeſſe, que el eſtaua preſto de pagar lo que deuia Santiſteuan, y que le dexaſſe, y en el miſmo punto los ſoldados apercebian ſus armas. Diego de Silua en llegando a la plaça, perſuadio al Corregidor, que no trataſſe de ahorcar aquel ſoldado, porque ſeria cauſe de mouer el deſſaſoſsiego que andauan procurando de impedir, porque los ſoldados tomauan las armas contra el, y que por tanto le dieſſe aquel ſoldado, y el Corregidor ſe le dio, diziendo, que lo hazia de buena voluntad por eſcuſar

rebueltas

rebueltas, aunque hazia contra la ſeueridad de que cõuenia vſar en aquel caſo: pero que aduirtieſſe, que aquel perdon auia de ſer cauſa, que aquella gente ſe hizieſſe peor, y mas arrogante, y le lleuô a caſa de Franciſco Hernandez, y viendo, que era grande el mouimiento de armas, porque ya Franciſco Hernandez traîa malos pẽſamientos, boluio al Corregidor, y ſe lo auiſô, el qual mandando ſacar a la plaça el eſtandarte Real, hizo llamamiento de toda la gente de la ciudad, y mandô, que quatro vezinos principales fueſſen a caſa del Capitan Franciſco Hernandez con dos eſcriuanos a reconocer lo que hazia, y boluierõ, diziendo, que tenia mucha gente armada y alterada, y boluio a embiar a Garcilaſſo, y a Baſco de Gueuara, con orden qué dixeſſen a Franciſco Hernandez, que luego como Capitan y vaſſallo de ſu Mageſtad fueſſe a ponerſe debaxo de ſu Real eſtandarte, los quales hallaron a Franciſo Hernandez deſarmado, y muy ſentido de tal alteracion, y moſtrando della mucha pena, ſe ofrecio de yr luego al llamamiẽto del Corregidor, y queriendo ſubir en vn cauallo para ello, los ſoldados no le dexaron, impidiendoſelo con las armas, afirmandole que el Corregidor, ſi yua, le cortaria la cabeça, porque el fin de los ſoldados era començar vna gran rebelion.

Sæueritas diſciplinæ militaris in pace inexorabili à diſcordia ciuili reſoluitur, cum enim ob neceſsitatem, quæ illorum habetur duces, multa indulgeant, ſic miles ſit deterior, & corrumpitur diſciplina. Sc. 730. hiſ. 1

Iuan de Saauedra manda q̃ ſe vea lo que ſe haze en caſa de Franciſco Hernandez.

Sabido por Iuan de Saauedra lo que paſſaua, boluio a mandar que de nueuo fueſſe requerido Franciſco Hernandez, y los ſoldados tambien, y que dexaſſen yr libremente a ſu llamamiento al Capitan, y apercibio ſu gente, poniendola en batalla, de la Infanteria dio cargo al Capitan Iuan Alonſo Palomino, y el ſe puſo con la caualleria, y quiſo yr contra los ſoldados, luego entraron Religioſos, y perſonas principales, y trataron de medios, en los quales moſtraua Franciſco Hernandez venir de buena voluntad: pero los ſoldados arrogantes y atreuidos no querian, antes braueauan contra la multitud de la gente de la ciudad, y dezian, que entre ella tenian mucha de ſu parte que ofrecian de ayudarlos y matar al Corregidor y a otros. Finalmente ſe puſieron en orden a la puerta de Franciſco Hernandez, y alli ſe hizieron fuertes: pero tanto ſe porfiô, que vinieron en que ſe vieſſe Franciſco Hernandez con el Corregidor, quedando en prendas por ſu ſeguridad Garcilaſſo, Baſco de Gueuara, Diego de Silua, y Iuan de Berrio, a los quales quitaron las armas. Fue con eſto Franciſco Hernãdez a la Igleſia, y deſpues de grandes porfias, ſe acordô, que Franciſco Hernandez ſe boluieſſe a ſu caſa, y entregaſſe al Corregidor ſeys ſoldados los mas culpados, que el ſeñalô, para que fueſſen deſterrados, y auiendoſelo dicho, no querian paſſar por ello: pero el les dixo, que lo auia prometido, y que lo auia de cumplir, pero que ſe fueſſen a eſconder, que era el remedio que auia. El Corregidor aunque deshizo la gente, en ſu caſa eſtaua con buena guarda, porq̃ los ſoldados, no queriẽdo paſſar por lo acordado, como ya faltaua en ellos el freno del miedo, y de la verguença, perſuadian a Franciſco Hernandez, que mataſſen al Corregidor, y ſe alçaſſen cõ la ciudad, pues ya no podia auer ſeguridad ni confiança entre ellos. pero Frãciſco Hernãdez lo deſuiaua. Otro dia quiſo el Corregidor ponerſe en armas: pero fue primero Iuan de Berrio a dezir a Franciſco Hernandez, que hazia mal en no cũplir lo prometido, y el ſe deſculpaua, cõ q̃ no era mas en ſu mano, y tanto le perſuadio, que le hizo yr debaxo de ſu fe, y palabra

El Corregidor del Cuzco y Franciſco Hernandez ſe veẽ para tratar de medios.

Iuan de Saauedra ſe pone a punto cõtra Franciſco Hernandez.

Soldados del Cuzco perſuaden a Franciſco Hernandez el alçamiento.

a verſe con el Corregidor, y porq̃ los ſoldados no lo ſintieſſen ſe fue con vna capa diſsimulado en calças, y en jubon, y en llegando el Corregidor le prendio, diziendo palabras de enojo, y mandô echar priſiones. Sabido por los ſoldados le fuerõ por diuerſas partes, vnos al monaſterio de Santo Domingo, adõde el Corregidor embio a prenderlos; y algunos ſe hizieron fuertes en la torre, y ſe dieron debaxo de promeſſa, que ſerian perdonados. Otros ſe quedaron a perſuaſion de vn ſoldado llamado Benito de Aguilar, y ſe defendieron valeroſamente. El Corregidor con demaſiada prieſſa hizo ahorcar a vn Dominguez, que no era de los mas culpados, a dos mandô cortar las manos yzquierdas, a vno tres dedos, a otro deſterrô, y procedia contra Franciſco Hernandez para cortarle la cabeça, juzgando que con aquello ſe acuarian los rumores, alegole por ſoſpechoſo, y al cabo ordenô la ſentencia de muerte, y no hallô Letrado que la quiſieſſe firmar, por lo qual le embio a la ciudad de los Reyes con guarda de veynte arcabuzeros con pleyto omenage, que hizo de preſentarſe en el Audiencia, adonde le dierõ en fiado, y dexarõ boluer al Cuzco, porque auiendoſe caſado con doña Mencia hija del Teſorero Almaraz, y de doña Leonor Portocarrero, parecio a los Oydores que eſtaua con el animo quieto y ſoſſegado.

Corregidor del Cuzco prende a Franciſco Hernandez.

Franciſco Hernandez ſe caſa, y buelue al Cuzco.

* * *

Fin del libro Quinto.

HISTORIA

HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS EN LAS Iſlas, y Tierra firme del mar Oceano.

Eſcrita por Antonio de Herrera, Coroniſta mayor de ſu Mageſtad de las Indias, y Coroniſta de Caſtilla.

Libro Sexto.

Capitulo Primero que el Preſidente Gaſca llegò a Panamà, y la diligencia que ponia en ſu partida para llegar a Caſtilla con la plata, en todo el preſente año de mil y quinientos y cincuenta.

ENtretanto que lo que ſe ha dicho paſſaua en el Pirû, el Preſidente Gaſca yua nauegando la buelta de Tierra firme, a donde llegò a doze de Março, y hallò deſpachos del Rey hechos en Bruſelas, en que le agradecia lo mucho que auia trabajado en la quietud y pacificacion de los Reynos del Pirû, y le dezia, que auia prouey do por Viſorrey de Nueua Eſpaña a don Luys de Velaſco, y de aquellos Reynos del Pirû a don Antonio de Mendoça, que a la ſazon ſe hallaua gouernando en Nueua Eſpaña entrambos prudentiſsimos Caualleros, cuya virtud y valor eſtaua conocido por muy larga experiencia: y porque podria ſer que no ſe pudieſſen deſpachar con tãta breuedad, le encargaua mucho que ſe detuuieſſe alli, haſta que llegaſſe el Viſorrey dõ Antonio de Mendoça, y q̃ en todo caſo dieſſe ordẽ como vinieſſe a Caſtilla en todo el año de mil y quinientos y cincuenta el oro y plata que auia de embiar, porque juzgando ſus enemigos

El Rey ordena al preſidẽte Gaſca q̃ ſe detenga haſta que llegue al pirû don Antonio de Mendoça.

gos, que en eſte tiempo no podria llegar, hazian ſus deſignios, y traîan ſus inteligencias a propoſito de aprouecharſe de la ocaſion, entendiendo que podrian hazer mayores efectos que adelante. Eſta orden de eſperar al Viſorrey, holgara el Preſidente que le tomara en tiempo que la nauegacion para el Pirû no fuera tan dificultoſa y tardia, porque ſe boluiera a cumplirla. Pero conſiderando que las coſas quedauan en aquellos Reynos en tal eſtado, que no importaua ſu preſencia mas de para el cumplimiento de la orden del Rey, tratô de lo que mas cõuenia a ſu ſeruicio, que era llegar a Caſtilla el oro y plata, con la breuedad q̃ el Rey deſſeaua, para lo qual ſu partida del Pirû y llegada a Panamâ, fue muy acertada, y porque el yendo no ſe perdieſſe, ni ſe deſtruyeſſen los pueblos de Tierra firme, ni el ſoſsiego de los Reynos del Pirû ſe tornaſſe a poner en turbacion, como ſin duda fuera ſi el Preſidente no huuiera llegado a Panamâ, pues los alterados que de Nicaragua fueron a Tierra firme, hallaran a las ciudades de Panamâ, y Nombre de Dios con ſolos los vezinos y mercaderes, y hizieran lo miſmo que Hernando Machicao, y Pedro de Hinojoſa, porque no ay duda ſino que apoderados de las dos ciudades, y del teſoro Real que lleua el Preſidente, que con lo que tomô en Truxillo, y Paita era vn millon y quatrocientos mil ducados, ſe acreditaran para que de muchas partes les acudiera gente perdida.

El Preſidẽte Gaſca determina de paſſar a Caſtilla ſin embargo dela orden del Rey.

Viendo el Preſidente lo que el Rey mandaua, y la inſtãcia que hazia, para que ſe lleuaſſe con breuedad el oro y plata, y lo mas que ſe auia de temer era el tiempo, ſi la hazienda ſe aguardaſſe a traer, quando corren vuracanes, que entre las Islas empieçã a principio de Agoſto, y algunos años en fin de Iulio, y ſon muy peligroſos, y el Inuierno que en el golfo comiença en fin de Otubre, que es peor ſu peligro que el de los enemigos, mandô, que con diligencia ſe entendieſſe en refinar la poluora, y adereçar las armas que auia lleuado del Pirû, con intento de traer aquella hazienda a mejor recaudo, y prouẽr otras de nueuo, encaualgar el artilleria, que tambien auia lleuado del Pirû, y paſſarla a Nõbre de Dios, y porque ſino acudieſſe armada de Caſtilla, parecio, que ſe podia hazer baſtante de diez y nueue naos, que de dos flotas ſe hallauan en Nombre de Dios, todas grandes, y medianamente proueydas de municiones y artilleria, rehaziendolas, con la que, como dicho es, ſe auia lleuado del Pirû, y que de otras partes auian acudido para venir en el armada, hallô, q̃ auia ciento y cincuenta hombres entre la gente que del Pirû auia ydo con el, que por ſer experimentada, bien armada, ſegura, y prendada para hazer lo que deuia por el teſoro que cada vno traîa, era biẽ que ſe vinieſſe en acompañamiento de la Real hazienda. Mãdô embargar todos los nauios, aunque algunos eſtauan de partida para Caſtilla, y tambiẽ otros que ſe querian partir para las Iſlas, porque en ellas no dieſſen lengua de la ſalida de eſta armada: con la detencion deſtos nauios ſe hallô que auia quatrocientos y cincuenta hombres con otros que el Gouernador Sancho de Clauijo auia detenido en Panamâ, para boluerlos a Caſtilla por caſados, holgazanes, y gente que antes auia de cauſar deſaſoſsiego que prouecho, con lo qual, pareciendo que ſe podia paſſar la plata y oro a Nombre de Dios, perſuadio a los vezinos de Panamâ, que como los del Pirû auian ſeruido en lleuarla haſta aquella ciudad, ellos ſiruieſſen al Rey, en paſſarla con ſus

El Preſidente Gaſca manda adereçar el armada para ſu partida.

Preſidente Gaſca q̃ gente tiene para guarnecer el armada.

recuas

recuas haſta la venta de Cruzes, pues no auian recebido menos beneficio en la pacificacion del Pirú, en que el Rey auia gaſtado tanto, a lo qual ſe ofrecieron de buena voluntad.

Capitu. II. De los deſſaſſoſsiegos que ſe leuantaron en Tierra firme, y lo que hizo el Preſidente Gaſca.



Preſidente Gaſca ſale de Panamá.

ON la buena voluntad de los de Panamâ ſe començô a cargar el teſoro, y partido en ſu ſeguimiento el Preſidente, y no ſiendo bien llegado a la venta de Cruzes, ſupo q̃ en Panamâ auia rumores, y nouedades, y q̃ todo andaua en aquella ciudad confuſo y alborotado, por lo qual parecio al Preſidente q̃ conuenia ſolicitar la llegada a Nõbre de Dios, por quitar aquel pueblo de la confuſion y turbaciõ con q̃ eſtaria por lo ſucedido en Panamâ, y para aſſegurarle con la gente que auia acudido a embarcarſe. Con eſta determinacion embio luego la buelta de Chagre en vn barco a Reolid, y a Marquez el Clerigo, con orden que hallando auiſo, que los que dezian, que auian ocupado a Panamâ yuan la buelta de aquel rio, boluieſſen a la boca del, y echaſſen al traues dos caruelas que alli quedauan, porque aquella gente con la preſa de las caruelas, y el hazienda que del Rey le auia llegado nueua, que auian tomado, no ſalieſſen a la mar del Norte, y ſe fueſſen a Reynos eſtrangeros, porque en la mar del Sur no ſe podian conſeruar, pues por ella no podian nauegar a parte que no dieſſen en vaſſallos del Rey, y que con nueua de los alterados, o ſin ella, fueſſen ſiempre rio arriba recatados de no dar en ellos haſta la venta de Cruzes, y que alli tomaſſen qualquiera hazienda que del Rey hallaſſen, y boluieſſen rio abaxo, recogiendo todos los barcos, y lleuandolos conſigo. Los ſobredichos caminando haſta la boca de Chagre, encontraron a Gomez de Tapia, y al Contador Iuan de Guzman que yuan huyendo, y lleuauan dos barcos que auian hallado en la venta de Cruzes adonde quedauan los alterados, de los quales ellos ſe auian eſcapado por auer llegado media hora antes a embarcarſe, y que otros barcos no auia, y juntos ſe boluieron, y echaron a fondo las dos caruelas, que eran viejas y de poco prouecho.

Rumores de Panamá.

Preſidẽte Gaſcaque diſcurre de los alterados de Panamâ.

El Preſidente con la nueua que tuuo que auia alteraciones en Panamâ, ſin ſaber el fundamento dellas, deſpachado a Reolid, y a Marquez, continuô ſu camino a Nombre de Dios y con mucho trabajo de los que remauan en el barco en que yua, llegô a media noche al Puerto de las Minas, adonde repoſô vn rato, y antes que amaneciеſſe boluio a caminar, y con quanto ſe trabajô de noche y de dia, Iueues a veynte y quatro de Abril en la noche tomô la Isla de Baſtimentos dos leguas y media de Nombre de Dios: porque como el tiempo era rezio y con mucha mar, y ſe caminaua al remo, a vezes para andar vna legua era menester nauegar medio dia, y por que la legua primera, que deſde aquella Isla ſe auia de caminar, era lo mas trabajoſo y peligroſo, ſe ordenô, que todos los barcos de la plata ſe quedaſſen en aquella Isla haſta que mejoraſſe el tiempo, y que eſtuuieſſen con ellos los vezinos y mercaderes que traîan

Preſidẽte Gaſca cõ trabajo llega a Nombre de Dios.

Preſidẽte Gaſca tiene gran dificultad en llegar a Nombre de Dios.

traîan a ſu cargo las partidas con ſus amigos, que para ayudarlos auiã ydo, y el Prouincial de Santo Domingo, cõ otras perſonas de confiança, y que ſe eſquipaſſe vno de los barcos en que auian ydo los Regidores de Panamâ, y que el Preſidente, el Gouernador de Panamâ, y ellos con diez o doze arcabuzeros, y los Capitanes Lope Martin, y Aliaga, que fue Capitã de Infanteria en la guerra contra Pizarro, ſe fueſſen a Nombre de Dios, y aunque hizieron grandiſsima fuerça de remo, por la dificultad de la mar y del tiẽpo, huuieron de arribar, que es boluer a donde ſalieron.

Capitulo. lll. Que el Preſidẽte Gaſca llega a Nombre de Dios y determina de embiar ſocorro a Panamà, ſabida la alteracion de los Contreras, y el origen que tuuo.

EL Preſidente viſta la dificultad de llegar a Nombre de Dios, deſſeando quanto antes eſtar en aquella ciudad por ſacarla de confuſion, y ſocorrer a Panamâ, auiendo hecho el arribada a la Tierra fierme, y no a la Isla, tratô de yr por tierra, y todos le dixeron, que era tan trabajoſo, que no podria yr, o que alomenos tardaria quatro o cinco dias, por ſer la tierra muy cerrada de monte, y doblada, y vna legua de cienagas, el lodo, y agua a la cinta, y muchas partes nadando, por lo qual embio al Capitan Lope Martin con dos negros platicos de la tierra a Nombre de Dios, auiſando, que otro dia a medio dia eſperaua ſer en aquella ciudad, y que tuuieſſen a punto la gente, y coſas que para el ſocorro de Panamâ eran neceſſarias, y recado en los caminos, para que los alterados no pudieſſen ſaber lo que en aquel pueblo ſe hazia, ni ſobreſaltarlos. Y Lope Martin llegô aquella noche medio deſnudo, y enlodado, y con ſu llegada ſe alegraron, y animaron los de Nombre de Dios.

Capitan Lope Martin llega a Nombre de Dios.

Deſpachado a Lope Martin, mandô el Preſidente recoger todos los barcos de la plata en vn caleta, adonde eſtaua, y eſquipar otro barco con remeros eſcogidos, y a la mañana, antes que amaneciеſſe a veynte y ſeys de Abril ſe partio, con orden que alli ſe quedaſſen los barcos de la plata, haſta que acabaſſe de abonançar el tiempo, y el ſiguio ſu camino, y topô al Capitan Lope Martin, que yua a dezir, que Diego de Almaraz hijo del Contador Almaraz auia llegado a Nombre de Dios, que ſe auia deſcabullido de los alterados, y dezia, que erã de Nicaragua, y ſu cabeça era Hernando de Contreras, a quien llamauan Capitan General de la libertad, y dezian que le auian de hazer Rey del Pirû, y entre ellos le llamauan Principe del Cuzco.

Diego de Almaraz da nueua al Preſidẽte de quiẽ ſon los alterados.

Llegô el Preſidente aquel dia a Nombre de Dios, y todos los del pueblo ſe alegraron mucho, y abrieron las tiendas que tenian cerradas, y mandô para mas animarlos que ſe ſacaſſe el hazienda del Rey de los nauios, y ſe puſieſſe en la ciudad, adonde eſtuuieſſe mejor, y aſsi boluieron todos los que ſe auian huydo a eſconder al monte, y luego ſe entendio en adereçar armas, municiones, y vitualla, y todo lo que era meneſter para el ſocorro de Panamâ. Eſte miſmo dia en la noche llegô â Nombre

bre de Dios vna fragata de Nicaragua que auia salido por el desaguadero cõ dos cartas para el Gouernador de Panamâ, en las quales los Alcaldes de la ciudad de Granada de Nicaragua dauan cuenta, que en aquella Prouincia se auia alçado Hernando de Contreras, y auia muerto al Obispo, y que con mucha gente perdida de aquella tierra, y desterrados del Pirû y de Panamâ, yuan la buelta de aquella ciudad para ocuparla y matar al Obispo, y a quantos ministros del Rey en ella auia.

Auiso q̃ llega de Nicaragua del mouimiẽto de los alterados.

Y dexando al Presidente en Nombre de Dios apercebiendo la gente para socorrer a Panamâ, adonde auia cõ negros embiado auiso, de que breuemente embiaria el socorro gouernando todo aquello con gran valor y prudencia, se passarâ a dezir, como començô, y porque fue esta alteracion de Nicaragua. Auia sido en esta Prouincia algunos años Gouernador Rodrigo de Cõtreras Cauallero de Segouia de los de Hernan Gonçalez de Contreras a diferencia de los de Pedro Gonçalez de Contreras tambien Caualleros de Segouia, que aunque decendientes de dos hermanos, desde el tiempo del Rey don Iuan el Segundo, a quien seruian en su casa: y en aquella ciudad en este tiempo son casas, o familias apartadas, la vna deste Rodrigo de Contreras, y la otra de Pedro Gonçalez de Contreras, que es oy de don Francisco de Contreras Cauallero del habito de Santiago, y del Consejo del Rey. El dicho Rodrigo de Contreras por *auer casado con doña Maria de Peñalosa* y Bobadilla hija de Pedrarias Dauila, se le dio el gouierno de Nicaragua, y tuuo en ella dos hijos, Hernando y Pedro de Contreras, y porque las nueuas leyes prohiuian, que ni Gouernadores, ni ministros del Rey pudiessen tener Indios, traspassô los que tenia en su muger y sus hijos, y llegada el Audiencia de los Confines, que residia a la sazon en la ciudad de Gracias a Dios, fue el Licenciado Herrera vno de los Oydores della a tomar residencia a Rodrigo de Contreras, y demas de muchas cosas que proueyô, y cargos que le hizo, por auer auenguado que la renunciacion de los Indios que tenia hecha en su muger, y sus hijos, no fue, como por escritura lo mostraua, vn año antes, sino despues de la publicacion de la ley, quitô los Indios a la muger y a los hijos, y los incorporô en la Corona Real y lo confirmô el Audiencia de los Confines. En demanda deste negocio y para defenderse de lo que en la residencia se le cargaua, vino Rodrigo de Contreras a Castilla, y por muchas diligencias que hizo, para reuocar lo que tocaua a la priuacion de los Indios y otras cosas, no lo pudo conseguir, antes se aprouô y confirmô en el Consejo de las Indias.

Principios del alteracio de Nicaragua.

Rodrigo de Contreras Cauallero de Segouia Gouernador de Nicaragua.

El Oydor Herrera visita a Rodrigo de Contreras, y le priua de los Indios

Rodrigo de Contreras viene a Castilla en seguimiẽto de su residencia.

Capitulo IIII. Que continua el origen que tuuo el leuantamiento de los Contreras.

DEL mal despacho del padre, puede cada vno pensar el sentimiẽto que tendrian los hijos, y siendo este mas fuera de medida de lo *que conuiniera en el animo de* Hernando de Contreras, començô â mostrarlo con palabras, afirmando que quando tuuiera ayuda, lo hiziera con obras, y como este moço era brioso y Cauallero de calidad, facilmente le acudieron muchos de los delinquẽtes del Pirû, que en aquella Prouincia estauan

eſtauan deſterrados, y otros de Panama, y algunos perdidos de la propia tierra amigos de nouedades, y como los del Pirû eſtauan ofendidos, y acoſtumbrados a viuir de rapiña, y en libertad, ſe ofrecieron de ſeguir a Hernando de Contreras, y tomarle por cabeça y Capitan, y obedecerle, y ſeguir le adonde quiſieſſe yr, dandole animo y certificandole, que de todas las partes de las Indias le acudiria tanta gente, que adonde quiera que llegaſſe, ſeria obedecido, y no hallaria quien le reſiſtieſſe: porq̃ demas de que los animos de todos eſtauan promptos para qualquiera nouedad, a el mas que a otro recibirian por caudillo por ſer nieto de Pedrarias Dauila, cuya memoria en aq̃lla tierra de todos era celebrada, y porq̃ en el deſcubrimiento del Pirû tenia tanta parte, y el que mas en eſtas perſuaſiones ſe ſeñalaua, era vn ſoldado llamado Iuan Bermejo, natural de Segouia, y hombre noble, vno de los mas principales deſterrados del Pirû, y que entre los otros tenia reputacion y nombre de valiente, y prometiale grandes bienes, refiriendole lo que paſſô en el Pirû, y que ſino fuera por el mal gouierno de Pizarro, conſeruara aquel poderoſo Imperio, ſin que el poder del Rey baſtara, a quitarſele: y para que no huuieſſe nadie que no entraſſe en la ſedicion a todos daua animo, diziendo, que ſerian ricos, y eſtimados, y que alli ſe hallauan pobres y menoſpreciados, que tuuieſſen buen animo, pues ſe les ofrecia para ello gran ocaſion. El moço ambicioſo, y de ſu natureleza bullicioſo, facilmente encendio la ira, y abraçô el ambicion, y començô a comunicar con Bermejo, y otros lo que ſe auia de hazer, y declarô la mala voluntad que ſu padre, ſu hermano Pedro de Contreras, y el tenian al Obiſpo de Nicaragua, que era don Antonio de Valdiuieſſo de la orden de Santo Domingo, que ſe hallaua en la ciudad de Leon, cuya enemiſtad no auia ſido por otra coſa, ſino por la protecion en que el Obiſpo tenia a los Indios, y el cuydado con que procuraua ſu buen tratamiento, y reprehenſiones que ſobre ello hazia. Y pareciendo a aquellos hombres deſeſperados, y perdidos, que dauan guſto al mancebo, y para empeñarle mas en el alteraciô, le aconſejaron, que le mataſſe, diziendo que para confirmarſe en el Imperio de la tierra, aquello conuenia, pues quantos menos hombres de reſpeto huuieſſe, ſe haria mejor.

Alteraciô de los Côtreras en Nicaragua.

Iuan Bermejo principal rebelde anima a Hernando de Côtreras.

Qui ſæuitiam tira niminiſtri exercent, fiunt quidem omnes expauperibus diuites, & contemnẽ di metuendi. Scot. 103. aun. 2.

Capitulo. V. Que ſe declarô la alteracion de los Contreras, y mataron al Obiſpo de Nicaragua, y fueron la buelta de Panamà.

Determinado Hernando de Contreras de alçarſe y prouar la fortuna, ſe començô a preuenir de armas, y Iuan Bermejo de veras entendia en hazer a los compañeros, y apercebirlos con ſecreto, y luego ſe partio el Contreras con muchos conjurados de la ciudad de Granada adôde eſto paſſaua, la buelta de Leon, que eſtâ diez y ocho leguas de alli, dexando a ſu hermano Pedro de Contreras con la madre, para moſtrar que no lleuaua eſta intencion. Llegado a Leon, combidô algunos ſoldados a ſu caſa a oyr vna muſica, y a ellos

Hernâdo de Contreras parte de Granada a laciudad de Leon.

ellos,y a los que con consigo lleuô,representô la miserable vida que se padecia en aquella tierra,el apretura en que los soldados viuian,la opresion en que el Audiencia tenia a toda la gẽte,y el poco remedio que auia para salir de tanta desuentura en tierra que ellos auian ganado,y que para salir de tales angustias, el queria tomar la mano,y derramar su sangre por su bien,y diziendo, y haziendo salio de casa para executar su proposito,y por que algunos querian yrâ armarse, y otros de mala gana le seguian,los reprehendia y amenazaua,diziẽdo, que los haria castigar como a delinquentes,diziendole;,que no auian menester otras armas,y mandô a Iuan Bermejo,que matasse al que no le siguiesse. Entrô en casa del Obispo tan de prisa,que aunque(sospechando lo que era)se quiso esconder,no pudo,y Hernando de Contreras topando cõ el le marô a puñaladas,mostrando el buen Prelado en su muerte mucha contricion,deuocion y conformidad con la voluntad de Dios.

Scelerato rum hæc est consuetudo, post quam te ad scelus impellere nequeant, crimen ac dolum vltro componunt & vbi imputent. Sco. 684.ann. 1.

Hernãdo de Contreras mata al Obispo de Nicaragua.

Muerto el Obispo, y robada la casa salieron los conjurados por la ciudad gritando libertad,viua el Principe Contreras,y en rompiendo la caxa Real, y tomado el tesoro que en ella auia, a gran priesa buscauan caualos, y armas, y llamauan gente, y embiando auiso a Pedro de Contreras de lo que auian hecho, hasta quarenta dellos acauallo,y bien armados, fueron al puerto del Realejo doze leguas de Leon,en la mar del Sur, y ocuparon dos nauios, y quedandose en ellos Hernando de Contreras,embio a Iuan Bermejo a Granada a recoger los amigos que alli auia, y robar lo que pudiesse. Sabida en Granada la muerte del Obispo, y la rebelion,y que yua Iuan Bermejo, pensando que lleuaua mayor numero de gente, tomaron las armas ciento y veynte personas contra el, y sepudieron en esquadron,y con ellos Pedro de Contreras por consejo de su madre, para resistir a la rebelion, y por Capitan a Carrillo,al qual (como eran todos de acuerdo) en pareciendo Iuan Bermejo, mataron, e hirieron a cinco, o seys, y se juntaron con Iuan Bermejo que ocupô la ciudad, y embio vn soldado llamado Salguero con treynta arcabuzeros a tomar el puerto de Nicoya, y recoger gente y armas, y robar lo que pudiesse.

Los rebeldes de Nicaragua ocupã los nauios del puerto del Realejo.

Iuan Bermejo luego se salio de Granada con la gente que le quiso seguir, lleuando consigo a Pedro de Contreras sin que las lagrimas de la madre se lo pudiessen estoruar, la qual, afligida por la muerte del Obispo, y por ver a sus hijos embueltos en tan mala demanda, estaua muy desconsolada,y a grandes vozes los llamaua,y dezia, que aquellas crueldades, y malos modos no los podian acarrear ninguna honra ni bien, sino mucha infamia y trabajos. Los Alcaldes y Regidores de Granada luego armaron vna fragata, y embiaron auiso de lo que passaua por el desaguadero a Nõbre de Dios,que fue la que arriba se ha dicho,que llegô con las cartas al Presidente Gasca.

Madre de los Contreras muy afligida por la rebeliõ de sus hijos.

Llegado Iuan Bermejo al puerto del Realejo, se tratô de lo que se auia de hazer,el qual aconsejaua a los dos hermanos que luego se deuian salir de aquella tierra, porque demas de ser pobre, y de donde poco prouecho podian sacar, si dauan tiempo,el Audiencia de los Confines auia de cargar sobre ellos con mayores fuerças de Guatemala,y Honduras, y deshazerlos,de donde ningun fruto se les seguia de lo que auian hecho, y que siendo el fundamẽto principal del biẽ que esperauan,apoderarse de Panamâ y Nom-

Iuan Bermejo acõseja a los Gõtreras q̃ vayan a ocupar a Panamâ.

y Nombre de Dios, conſiſtia eſta vitoria en la celeridad, llegando ellos antes que la nueua de lo que paſſaua, porque ſi aſsi lo hazian, ſin duda aquellas ciudades ſerian ſuyas, deſde donde armados y apercebidos, podrian ſubir al Pirú, adonde por el nombre de Pedrarias, por el deſcontento vniuerſal de la gente, por la libertad de vida que deſſeauã, no auriã llegado, quãdo ſeriã recebidos. Eſto dicho por Iuan Bermejo hombre impetuoſo y arriſcado, ſin replica en dos nauios, quemando otros que auia en el puerto, porque no los ſiguieſſen, o fueſſen a dar auiſo, ſe encaminaron a Nicoya, a juntarſe cõ Salguero, el qual ya tenia recogidos ſeſenta ſoldados, y todos con quatro nauios ſe encaminaron a Panamâ, y en las Islas de las Perlas tomaron vn nauio, y en dos fragatas entraron Hernando de Contreras, y Iuan Bermejo en la vna y en la otra Pedro de Cõtreras con buen numero de ſoldados, y fueron a ſurgir al Ancon, que es media legua del puerto, y Domingo 10. de Abril a media noche, ganaron quatro o cinco nauios q̃ eſtauã en el puerto, y entre ellos vno bien armado de doña Maria de Peñaloſa ſu madre, al qual ſe paſſõ Pedro de Cõtreras. Ganados los nauios, ſalio con cien hõbres en tierra Hernando de Contreras, auiẽdo tenido muy particular noticia y relacion de quanto auia hecho el Preſidente Gaſca, y de ſus paſos y camino, y de la plata que lleuaua, y en Panamâ viſto lo que paſſaua, eſtauan temblando, entendiendo q̃ la fuerça de los rebeldes era muy grande por los nauios ganados, y por verlos con tanto atrevimiento ſalidos a tierra, y por otra parte ellos, auiendoles ſucedido todo a ſu guſto haſta aquel punto, eſtauan con grande animo.

Por la nueua que Hernando de Cõtreras tuuo del Preſidente, ante todas coſas embio tras el a Salguero con veynte y cinco arcabuzeros a la caſa de Cruzes, para tomar la plata que pudieſſe, y impedir que los de Nõbre de Dios no fueſſen auiſados de lo que paſſaua. Deſpachado Salguero, Hernando de Contreras con toda la gente, q̃ ſeria 255. hombres, ſin los veynte de Salguero ſe fue a la ciudad, y hallando que el Gouernador Sancho de Clauijo auia ydo con el Preſidente, le hizo ſaquear la caſa, y prendio al Alguazil mayor Rodrigo de Villalua: acudio luego a las caſas del Doctor Robles, adonde ſabia que auia poſado el Preſidente Gaſca, y hallaron, que dos dias antes ſe auia partido, y deſcurriendo por la ciudad, ſaqueauan las caſas que les parecia, gritando libertad, y viua el Principe Contreras, y al cabo quedaron ſeñores de la ciudad, prendiendo al Obiſpo, y al teſorero Iuan Gomez de Añaya, y a Martin de Marchena, y Iuã Bermejo los ahorcara, ſino ſe lo impediera Hernãdo de Cõtreras, y huuo muchos ſoldados, q̃ no lo queriã cõſentir, y q̃ ſe atreuierõ a dezir muchas palabras deſcõpueſtas, y porq̃ otros defendiã a Iuã Bermejo, faltõ poco q̃ no ſe defauinieſſen, el qual tomõ juramẽto al Obiſpo, y a los demas q̃ no les ſeriã cõtrarios, y recogiẽdo las armas, y cauallos, y mulas, q̃ podiã, porq̃ las armas de la ciudad no las hallaron por auerlas encubierto Martin de Marchena. Al amanecer ſalio Hernãdo de Cõtreras la buelta de Capira en ſeguimiẽto del Preſidẽte con 40. buenos arcabuzeros, y q̃dõ para ſeguirle Iuã Bermejo q̃ ya era ſu Maeſſe de Cãpo, el qual publicõ ſo pena de la vida, q̃ todos declaraſſẽ las armas q̃ teniã y con ellas le ſiguieſſen. Partio pues Iuã Bermejo en ſeguimiẽto de Hernãdo de Cõtreras, lleuãdo conſigo preſo a Iuã Gomez de Añaya. Salido Iuã Bermejo de Panamâ ſin dexar guarda en la ciudad, por

Los rebeldes llegã al puerto de Panamâ, y ganan los nauios q̃ ay en el.

Hernãdo de Cõtreras ſale a tierra en Panamâ.

Hernãdo deContreras embia en ſeguimiẽto del Preſidente Gaſca.

Hernãdo de Contreras entra en Panamâ, y lo q̃ haze.

Iuan Bermejo por que no dexa guarda en Panamâ.

porq̃ le parecio, q̃ la gẽte eſtando deſarmada y todos mercaderes, y oficiales, no le podiã hazer impedimẽto: el Obiſpo Arias de Azeuedo, Palomeque de Meneſſes, Hernã Cabrera de Cordoua, Martin Ruiz de Marchena, Pedro de Salinas, Mateo Ruiz de Lucena, y Caſtellanos tratarõ de ponerſe en armas, juzgãdo, q̃ pues los tiranos no paſſauã 208. biẽ los podiã reſiſtir, y poner a q̃lla ciudad en libertad. Arias de Azeuedo deſpachô por el camino derecho a vn criado ſuyo llamado Lozano, para q̃ to mãdo la delãtera a Hernãdo de Cõtreras, dieſſe auiſo al Preſidẽte en Nõbre de Dios, de como yua el tirano, y por otros caminos embio dos negros cõ el miſmo auiſo, y todos llegaron a tiẽpo, aunq̃ ya el Preſidẽte cõ el auiſo de Almaraz eſtaua preuenido. Quedarõ en la ciudad dos ſoldados de Iuã Bermejo q̃ no le pudierõ ſeguir luego, y el vno fue a darle auiſo q̃ la ciudad de Panamâ auia tomado la voz del Rey, y las armas, por lo qual ſe determinô de boluer a caſtigar los de la ciudad, y cobrar la por lo q̃ le importaua para ſus deſignos, pues ſin ella erã rotos, y auiſô a Hernãdo de Cõtreras dello, aduirtiẽdole, q̃ guardaſſe los paſos de Capira, y el Boq̃rõ, pues cõ poca gẽte lo podia hazer, y aquello le importaua mucho, porq̃ no fueſſe ſocorro a Panamâ de Nõbre de Dios (adõde ya eſtauã auiſados, por auerſeles eſcapado Lozano el criado de Arias de Azeuedo) y q̃ entretãto el daria ordẽ en embarcar todo lo q̃ ſe auia ſaqueado, y le aguardaria en Panamâ, para cõſultar ſobre lo q̃ ſe auria de hazer, y tãbien embio a llamar a Salguero para que ſe juntaſſe con el.

Arias de Azeuedo auiſa al Preſidẽte Gaſca.

En Panamâ ſe arman, y toman la voz del Rey.

Cap. VI. q̃ los de Panamà toman la voz del Rey, y Iuã Bermejo la acomete dos vezes, y ſe la defienden.

LOs de la ciudad de Panamâ tomada la voz del Rey, ſe juntaron con el toque de las campanas, al qual acudieron los eſcondidos, y ya eran mas de treciẽtos, aunque no todos de ſeruicio, y los mejores erã ciẽto que auian venido del Pirû con el Preſidẽte Gaſca, que no auian tenido tiempo, de deſpacharſe, para ſeguirle: y nõbraron por ſu Capitan general a Martin Ruiz de Marchena, y por Maeſſe de Cãpo a Caſtellanos: por Capitanes a Pedro de Salinas, Ciãca, y Palomeq̃ de Meneſſes, y Iuan de Lares, y acordaron, de fortificarſe en la plaça de la ciudad, y que en ella ſe puſieſſen los negros cõ palos largos las puntas toſtadas, y muchas piedras en las ventanas de las caſas, y que las mugeres, y gente inutil ſe recogieſſe en la Igleſia. El Capitan Chriſtoual de Cianca ſe ofrecio de yr en ſeguimiento de Salguero con quarenta ſoldados, y quarẽta negros, y degollarlos a todos, y aunque no parecio conuiniẽte aquella diuiſion, importunô tanto, que ſe lo permitieron. Salio de Panamâ a puesta de ſol por el camino de las Cruzes, y luego ſe le preſẽtô delãte vn Portugues eſtãciero: y conociendo, q̃ era gẽte del Rey, le dixo, que los rebeldes que auiã ydo a Nõbre de Dios, boluian a Panamâ, y conſiderãdo Chriſtoual de Cianca, q̃ los enemigos tomarian deſcuidada la ciudad, y q̃ aquellos quarẽta ſoldados eran gran ayuda para ſu defenſa: con acuerdo y voluntad de todos dio la buelta, y hallô, que por auer oido Pedro de Contreras, que quedô en los nauios, el rumor de las campanas, deſſeãdo ſaber lo que era, embiô vn batel cõ algunos ſoldados, y negros, y porque ſe le tomaron los de Panamâ, acordaron de armar tres barcas aquella miſma noche, y prouar, ſi con alguna aſtucia

Panamâ ſe apercibe contra los rebeldes.

Chriſtoual de Ciãca va ſiguiẽdo a los rebeldes.

Pedro de Cõtreras ſale del puerto de Pericò.

podiã tomar el nauio de Pedro de Cõtreras, y tan buena mañа ſe dieron, que caſi tuuierõ ocupado el nauio; pero ſintiendolo Pedro de Contreras, de preſto hizo cortar las amarras, y ſe ſalio del puerto de Pericô, y con los otros nauios ſe anduuo de vna buelta y otra, eſperando, ſi le llegaria algun auiſo de ſu hermano.

Entẽdido en Panamâ lo que refirio el Capitan Cianca, que fue a tiẽpo, q̃ la gente eſtaua deſcuidada, luego ſe apreſtaron para executar lo acordado, y puſierõ cuerpos de guarda y cẽtinelas, las quales no tardaron mucho en tocar alarma, y parecio Iuan Bermejo muy determinado de executar ſu intento, por la buena voluntad y diſpoſicion que hallaua en ſu gẽte, a la qual traîa muy animada, y perſuadida, para emprender aquel negocio: porque ſiẽpre los yua amoneſtando, y diziendo:

Iuan Bermejo que dize a ſu gente.

‹ Que no dudaſſen de la vitoria; porque
‹ toda la gente de Panamâ era vil, y de
‹ poco prouecho, y que al primer aco-
‹ metimiento auia de boluer las eſpal-
‹ das, y que ganada la ciudad conſegui-
‹ rian lo que era el total fundamento, pa-
‹ ra lleuar adelante ſus deſignos, que y-
‹ uan ſolamente encaminados para el
‹ bien y riqueza de todos, que ſin duda
‹ los prometia, y aſſeguraua, que ſerian
‹ los mas felices y ricos hõbres del mun
‹ do: y con el brio que hallô enla gente,

Militibus ad fortiter pugnandũ maius incitamentũ dare nõ poteſt, quã ſpes prædæ. Scot. 748.hi.2.

animoſamente acometio la entrada, y porfiô en ganar lo fortificado, y el miſmo con algunos ſoldados ſubio la trinchera por la parte que defendian Palomeque de Meneſſes, Iuan Cabrera de Cordoua, y Mateo Ruiz de Lucena. Y aunque Iuan Bermejo vſô de todo esfuerço, lareſiſtencia fue tal, que con el ayuda de las pedradas de los negros, que eran muy eſpeſas, ſe huuo de retirar.

Iuan Bermejo acomete a Panamâ.

Y aunque Iuan Bermejo vſô de ma rauilloſa diligencia, para entrar en la ciudad, viſto que el encuentro que halló, fue mayor de lo que ſe auia dado a entender, dexando muertos dos hombres de los ſuyos, y viendo, que tenía muchos heridos, acordô de retirarſe, y lo hizo con muy buena orden, lleuando la gente muy recogida, y apretada, ſin que los de Panamâ, que ſalieron a el, le pudieſſen ofender, hizo alto junto al rio de las Lauanderas, que eſtâ vn quarto de legua de la ciudad, confiando, que ſus enemigos como gente de pueblo, no vſada a guardar puntualmente las ordenes de ſus mayores, ſe deſmãdaria, y ſe podria aprouechar della. Y porque conocio flaqueza en algunos de los ſuyos, por la mano que los dieron en Panamâ, embiô menſageros a llamar a Hernando de Cõtreras, y a Salguero, dãdo auiſo del eſtado, en que ſe hallaua, ſolicitãdo, que fueſſen luego á juntarſe con el: y llegado el dia, determinô, que la noche ſiguiente acometieſſen a Panamâ: porq̃ no ſe auia perdido de animo, aunque no le ſucedio el otro acometimiento, eſtando ſiẽpre en el parecer, deque ſobre todas las coſas, para conſeguir ſus fines, les cõuenia ganar aquella ciudad, lo qual podria ſuceder poniendola fuego por cinco ô ſeis partes, y procurãdo la entrada por dos ô tres, pues encendido el fuego, los vezinos, y mercaderes, con el cuidado de ſus haziendas, auian de acudir a ſus caſas, a poner cobro en ellas, y en ſus hijos y mugeres, y aſſeguraua, que repartidos en diuerſas tropas, ſin falta conſeguirian ſu intento: y auiẽdo todos loado el conſejo, y prometido, de hazer todo ſu poſsible, juraron, de no dexar en Panamâ perſona viua, que paſſaſſe de doze años, y como eſte parecer fue comunicado con todos, a los quales Iuan Bermejo en aquella neceſsidad, como hõbre ſagaz, no trataua como ſoldados, ſino como amigos y compañeros, por via de algũ amigo lo alcãçô a en-

Iuan Bermejo ſe retira de Panamâ.

In conflictu militari ſtrageſ ſemper augere ſolèt trepidatio. Sco. 778.hi.2.

Iuã Bermejo emprẽde ſe. gũda vez a Panamâ

a entender el Teſorero Iuan de Anaya, a quien todauia lleuaua preſo Iuã Bermejo, y con diſimulacion ordenó, que vn negro ſuyo ſe huyeſſe, y lleuaſſe el auiſo a Panamâ.

El ſiguiente dia Iuan Bermejo ſe apartó a vna eſtancia de vacas de vn vezino de Panamâ a media legua de la ciudad, que eſtaua en ſitio fuerte, porque alli queria dar de comer a la gente con algunas vacas que ſe matarõ, y de camino deſcuidar a los de Panamâ, moſtrando, que ſe apartaua de la ciudad. Con el auiſo de Iuan de Anaya, que lleuó el negro, ſe jũtaron luego los de Panamâ, y diſcurriẽdo, y confiriẽdo ſobre lo que deuiã de hazer. Arias de Azeuedo tenia parecer, que luego ſe ſalieſſe a la cãpaña, y ſe peleaſſe cõ los rebeldes, ſin darlos lugar, que ſe acercaſſen a la ciudad, porque tenia por peligroſo, aguardarlos en caſa, por las miſmas cauſas que daua Iuan Bermejo, y que moſtrandoles la frente en el cãpo ſe le quitaria el animo, y el brio, y no peleando los de Panamâ detras de las trincheras, no tẽdriã lugar de eſcõderſe los menos animoſos, como acontecia, de noche, y quando no eran viſtos de los ſuperiores, y de todos; porque la verguença era gran eſtimulo para hazer cada vno ſu deuer. A eſte parecer ſe arrimarõ Marchena, Caſtellanos, Palomeque de Meneſſes, Iuan Cabrera de Cordoua, Mateo Ruiz de Lucena, y Pedro de Salinas: el Obiſpo, y el Doctor Meneſſes, y todos los otros lo contradezian, porque el ſocorro, que ya ſabian, que los embiaua el Preſidente Gaſca de Nombre de Dios, llegaria preſto, y por tanto era mas ſano conſejo, eſtar en la defenſa, que ponerſe en rieſgo de perder la batalla: pues como la defendieron la primera vez, la defenderian la ſegunda, y que llegado el ſocorro con mayor ſeguridad de vencer, podrian yr cõ buen animo a buſcar los enemigos.

Arias de Azeuedo incita el ſalir de Panamá a pelear con los rebeldes.

Verguença es gran ſtimulo, para hazer cada vno ſu deuer.

Deſpues de medio dia ſe boluieron a juntar, para reſoluer lo que en eſte caſo ſe auia de hazer, y Arias de Azeuedo, que era Cauallero, y perſona de bondad, esforçaua ſu opinion, diziendo, que aquella ciudad era toda de tabla, madera, y cañas, y algunas caſas cubiertas de paja, y que encendido el fuego por muchas partes, era impoſſible apagarlo, en eſpecial de noche, ſi al miſmo tiempo ſe auian de tomar las armas, y pelear reſiſtiendo a vn enemigo rabioſo, y que ya ſe podia llamar deſeſperado, pues que auiendoſele cortado ſus deſignios, no tenia otro remedio para ſaluarſe, ſino ganar aquella ciudad, y que ganada no ſolamente era la total ruina de todos; pero la manifieſta perdicion de quanto el Rey tenia en las Indias, y que aduirtieſſen, que ſi temian el ſalir a la campaña, y lo tenian por gran peligro: el ſe ofrecia, ſer el primero, que executaſſe aquel conſejo, y tomaria la vanguarda, y tanto dixô, y perſuadio, animando a todos que ſe conocio ſer verdadero el refran: que es bueno ſer rico, y no inſolente: porque Arias de Azeuedo lo era y perſona modeſta, y de buena condicion, y aſsi aunque no quiſo el Obiſpo mudar de parecer, todos ſe conformaron con Arias de Azeuedo, que con prudencia de coraçon, y bondad de animo trataua eſte caſo. Entendioſe luego en armar, y apercebir la gente, que ſerian trecientos hombres: los docientos de poco prouecho, pero los ciento, que eran ſoldados del Pirû, eſtauan diſpueſtos para qualquiera empreſa, como hombres exercitados, y diciplinados en la guerra, lleuauan tambien docientos y cinquenta negros acaudillados de algunos Caſtellanos con eſpreſſa orden que en auiendoſe afrõtado con los rebeldes, los negros, acometieſſen por las eſpaldas con ſus palos, y lanças, y algunas balleſtas y mu-

Arias de Azeuedo porfiaque ſe dé batalla a los rebeldes.

Bueno ſer rico, y no inſolente.

Panamá haze determinacion de pelear cõ los rebeldes.

y muchas pedradas. Salieron al cãpo con buen animo y orden: y luego que Iuan Bermejo los deſcubrio, quedô marauillado, de que tanta gẽte huuieſſe en Panamâ: y aunq̃ echô de ver, que faltaua la fê y el amor en los ſuyos, cõ valor a todos repreſentaua la neceſsidad, y el miedo de perderſe hazia en ellos mudança. Y ſin moſtrar flaqueza de animo, como ſoldado de eſperiencia, tomô vn cerrillo, que le parecio ſitio fuerte, que ahora llaman de la matança, y quando le yua ſubiendo, llegô Salguero con la gẽte, que auia lleuado a Cruzes, adôde tomô dos partidas de plata del Rey, y deſperdiciô muchas varras, y deſpues tomô otras de vezinos, y mercaderes de Panamá, y Nõbre de Dios, que yuan para embarcar, y todo lo lleuaua cõſigo, haſta aquella noche, que le topô el menſagero de Iuan Bermejo: con el alteracion de la noue dad no ſe puſo cuidado en mirar por la plata, por lo qual ſe deſperdecio mucha, y mucha ſe cayô en vn rio, y entre malezas de arcabucos, y mucha tomaron negros, que la enterraron, y eſcondieron en diuerſas partes.

Iuã Ber Bermejo ſe admira de ver tã. ta gente de Panamâ.

Nuſquam fides, aut amor metu ac neceſsitate huc illuc mutabantur. Tac. Hiſt. 1.

Plata del Rey que ſe pierde, y otra de particulares.

Capitulo VII. De la batalla que dieron los de Panamâ a los rebeldes, los quales quedaron vencidos.

AViendo Iuan Bermejo ocupado el cerrro, y ſitio fuerte, y muy cõ ten to, cõ auer llegado Sal guero tan a tiẽpo, entendieron, en ordenar la gente para la batalla: porque conocieron, qué los de Panamâ lleuauan ſemblante de querella, los quales ſubieron el cerro, auiendoſe algunos entibiado, y resfriado el animo, con que ſe auian moſtrado: pero lleuauan la vãguarda Arias de Azeuedo, Marchena, Caſtellanos, Cianca, Palomeque de Meneſſes, Iuan Cabrera de Cordoua, Mateo Ruiz de Lucena, Pedro de Salinas, Gonçalo Moſtrẽco, y el Doctor Gaſpar de Meneſſes y otras perſonas de hõra y de valor, q̃ hazian camino a los que los ſeguiã, finalmẽte los vnos, y los otros llegaron a afrõtarſe, y los alterados perſuadidos de Iuan Bermejo, y de Salguero cõ palabras, y obras, peleauan con tãta determinacion, que luego matarõ a Caſtellanos, q̃ era el Maeſſe de Cãpo de la ciudad, y a Reynaltes Sargento mayor y al Alferez Mariana, y hirieron a muchos, y los hizierõ perder tierra, por el valor, y por el buẽ ſitio que teniã, y aũque los negros auiã acometido por las eſpaldas, cõforme a lo acordado, tambien perdieron tierra, por la buena ma ña que los rebeldes ſe dierõ, cuya perdiciõ cõſiſtio, en no ſeguir a los vnos ô a los otros: porq̃ ſin duda los desbaratàran, y tuuieran la vitoria; pero viẽdo Arias de Azeuedo el peligro, con toda diligencia paſſô a los negros: y por el reſpeto que le tenian, y con ſu preſẽcia tomaron brio, y boluieron ſegũda vez con buen animo ſobre los rebeldes, a tiẽpo que los de Panamâ reconociẽdo el peligro y la verguença de ſu flaqueza, deſſeando enmendarla, para ſaluar ſu ruina, boluieron a cargar, y moſtrando en eſte punto los del Pirû ſu animo y ſu valor, y apretãdo a vn tiẽpo los negros cõ ſus pocas balleſtas, palos, y pedradas, cõ el animo que los daua Arias de Azeuedo, cõ palabras y exẽplo, los turbaron de manera que cõ cerrar los de Panamâ valeroſamente, fuerõ deſbaratados, y en eſpacio de de medio quarto de hora no quedô rebelde, que no fueſſe muerto ô preſo.

Arias de Azeuedo lleua la vanguarda de los de Panamâ.

Batalla de panamâ.

Vitoria de los de panamâ cõtra los rebeldes.

Murieron nouenta rebeldes, y con ellos Iuan Bermejo, y Salguero ſus caudillos, y el Teſorero Iuan Gomez de Anaya, que ſe huyô de la priſion, quando

quando ſe començaua la batalla, ſe puſo en la vanguarda, y alanceó a Iuan Bermejo ya herido de vn arcabuzaço, hõbre no menos valiente que ingenioſo, y aparejado, para emprender qualquiera dificultoſa hazaña: murio tãbiẽ Benauides deſterrado del Pirû, y Capitan de los rebeldes, los quales pelearon con mucha rabia: porq̃ veian pueſta ſu eſperança en la virtud, y conociã, que la ſalud dependia de la vitoria, y aunq̃ caîdos vſauan de las armas, y en muchos, tomando esfuerço, faltaua antes la fortuna, que el valor: prendierõſe los que quedaron viuos, que fueron quãtos ſaltaron en tierra, excepto Hernãdo de Contreras, y los otros que con el fuerõ a Capira. De los de Panamâ murieron tres en el hecho, y otros dos encalmados del grã calor, y muchos fueron los heridos: y eſta fue vna ſeñalada vitoria, y tan importante, que ſi los rebeldes la cõſiguieran, como lo confiauan, en apoderandoſe de las ciudades de Panamâ, y Nõbre de Dios, y de los dos mares, luego penſauan yr al Pirû, adonde por hallar la materia diſpueſta a ſu modo, como adelante ſe vera, puſieran aquellos Reynos en tanta confuſion, que con dificultad ſe pudieran ſoſſegar. Y en eſto tuuo Arias de Azeuedo la parte que ſe ha viſto, era Cauallero de Badajoz, cuyos ſuceſſores ahora viuen en Cordoua.

Rebeldes pelean valeroſamẽte en la batalla de Panamâ.

Hernando de Contreras recibio en Capira la carta de Iuan Bermejo, en q̃ le auiſaua, que boluieſſe: porq̃ yuã perdidos, y le reſpondio, q̃ le parecia bien el acometer a Panamâ, y q̃ luego yria a juntarſe con el: pero que en todo caſo publicaſſe, que Nõbre de Dios quedaua por ellos, porque aſsi conuenia, y q̃ el Gouernador de Panamâ, y el Preſidente Gaſca eran muertos, y luego ſe puſo en camino Hernando de Cõtreras, lleuãdo conſigo a Altamirano, a Chaues, y a Quixada, que prẽdio, por que yuan a Nõbre de Dios, dexãdo en guarda del fuertezillo, que auia leuantado en la ſierra de Capira â quinze ſoldados, con mandamiẽto que le defendieſſen, haſta que los embiaſſe ordẽ de lo que auiã de hazer, y que en caſo que ſalieſſe gente de Nombre de Dios para Panamâ, luego ſe lo auiſaſſen: y cõ eſto ſe fue aquel dia a dormir a la venta de Chagre: y enojado de q̃ huuieſſe paſſado Lozano el criado de Arias de Azeuedo, que embiô a dar auiſo al Preſidẽte, la quemô; con quãto auia en ella, y poco deſpues cõ mucho dolor ſuyo ſupo la rota de Iuan Bermejo, y proſiguiẽdo ſu camino, paſſô el Iueues en la noche a 24. de Abril con ſu gente por cerca de Panamâ con los tres preſos q̃ tomô, que yuan a Nõbre de Dios, y fue la buelta de Natâ, para auer de entrarſe en los nauios, q̃ ſu hermano tenia. Eſta vitoria ſucedio dia de ſan Iorge, cuya fieſta en memoria della celebra mucho cada año la ciudad de Panamâ, y con ella acabaron los peſsimos deſignios de Iuã Bermejo, los quales, y todos, aſsi como es dificultoſo el gouernarlos, eſtan ſugetos a la fortuna.

Hernãdo de Cõtreras ſabida la rota de ſu gente procura embarcarſe.

Pedro de Contras entendido el deſbarate de la gẽte de ſu hermano, ſe fue la buelta de la pũta de Yguera, y los de Panamâ embiaron trás el con quatro nauios, y cien ſoldados a Nicolas Zamorano, a Palomeque de Meneſſes, y a Mateo Ruiz de Lucena, y a la vẽtura fueron a la punta de Yguera, y reconocidos los nauios de los Contreras, ſe fueron a ellos, los quales echaron la gente en tierra, y los marineros ſe alçaron con los nauios. Zamorano tãbien echô gente en tierra, viſto que los nauios de los Contreras ſe le juntaron, y aunque ſiguieron los alterados, por entonces no pudieron auer mas de tres ô quatro ſoldados, por lo qual Zamorano ſe boluio a embarcar, y aunque quiſo boluer a Panamâ, las corrié-

Pedro de Cõtreras ſabida la rota de ſu gente ſe va a la pũta de Yguera.

Quàm arduũ, quã ſubiectũ fortunæ cuncta omnus. Tac. ann. 1.

tes le echaron la coſta abaxo, y huuo de ſalir otra vez a tierra en la punta de Yguera, para tomar agua: y entonces ſupo de vn eſtanciero, que los tiranos eſtauan cerca, ſacó a tierra algunos ſoldados, los quales entrando la tierra adentro, dieron con los enemigos, y prendieron haſta veinte y cinco ô treinta, los demas, que ſerian ocho, ô diez, huyeron por la eſpeſura la tierra adentro con Pedro de Contreras, y el Capitan Caſtañeda con algunos negros, ê Indios, y Zamoranos ſe boluio a Panamâ con los preſos, adonde todos fueron ahorcados, con los demas que ſe prendieron en la batalla.

Gente de Panamà ſigue a Hernãdo de Contreras.

En ſeguimiento de Hernando de Contreras, que tomô la via de Natâ, tambien fue gente, y nunca pudo dar con el, ſaluo que en vna cienaga hallaron vn hombre ahogado, que tenia el ſombrero de Hernando de Contreras y otras coſas ſuyas, y con la cabeça boluieron a Panamâ. Los que eſtauan en el fuerte de Capira, le deſampararon, y ſe huyeron, ſabida la rota de Iuã Bermejo, y porque el Preſidente Gaſca yua de Nõbre de Dios con docientos y cinquenta hombres de ſocorro a Panamâ, gẽte eſcogida, platica, y bien armada. Llegado a Panamâ fuerõ muchos juſticiados, y el cuerpo de Iuan Bermejo en quartos puеſto por los caminos, y la cabeça en la plaça, y en vn miſmo tiẽpo ſe entendia en el caſtigo de los otros preſos, y en buſcar la plata perdida de la recua, que Salguero auia lleuado del rio de Chagre, y *tanta diligencia hizo, que no ſolamente* ſe cobrô lo que era del Rey, pero gran parte de lo de particulares, y dexando las coſas de Panamâ en buen eſtado, y aſsi miſmo las de Nombre de Dios, ſe embarcô en ſu armada de diez y nueue nauios biẽ adereçados, y llegô con el teſoro a ſaluamento a Seuilla, y al tiempo que el Rey deſſeaua, auiendole ſeruido, y compueſto tan grandes mouimientos con ſuma prudencia, ſin auer lleuado de Caſtilla armas, ni dineros; ni otra ayuda, ni fauor, ſino el nombre Real. Deſde Seuilla deſpachô a Flandes al Capitan Lope Martin, cõ auiſo de lo que auia paſſado en Tierra firme, y de ſu llegada en ſaluo con el teſoro, nueua que del Rey fue bien recebida, por hallarſe muy neceſsitado de dinero para las guerras eſtrangeras, que trataua. De los hermanos Contreras ſe dixeron muchas coſas; pero la verdad es, que dellos jamas ſe pudo entender, ni ſaber coſa cierta, y aſsi es la opinion, que los deuieron de matar los Indios, o los negros.

El Preſidẽte Gaſca buelue a Panamâ en ſocorro de la ciudad.

Preſidente Gaſca ſale con ſu armada de Nõbre de Dios, y llegò a ſaluamento a Seuilla.

Indios, ô negros mataron a los Cõtreras.

Capitulo VIII. De las nueuas rebueltas de la ciudad del Cuzco.



Oluiendo a las coſas del Pirû, adonde en aquellos tiẽpos deuia de correr alguna mala influencia, pues començaron a alborotos, motines, y rebueltas, no acabando de ſoſſegarſe los animos de los hombres, antes con qualquiera liuiana ocaſion hazian mouimiento, para lo qual fue gran parte la nueua que ſe tuuo del caſo de los Contreras en Tierra firme, y aunque preſto llegô auiſo de ſu perdicion, las inclinaciones de las gentes eſtauan *tan mal diſpueſtas, que no lo creyan*, y a eſto ſe allegô, que auiendoſe publicado vna Real prouiſion del Audiencia de Lima, por la qual ſe mandaua quitar los Indios de las minas de Potoſi, cauſô grandes murmuraciones, y deſcontentos. De eſtas y otras liuianas coſas que los ſoldados teniã por agrauios, tomauã ocaſion para murmurar de la

Mala diſpoſicion de los animos de la *gente* del Pirû.

Ordẽ que ſe quiten los Indios de las minas de Potoſi, ſe toma mal.

de la justicia, como acostumbrados a no verla en aquella tierra tan reputada, y ordenada, y dezian en sus juntas, y corrillos, que no se podia sufrir aquella vida, y eran los que se mostrauan mas resentidos, y principales en el Cuzco Francisco de Miranda, Alonso de Melgarejo, y Alonso de Barrionueuo, a quien se daua mucho credito, como mas inquietos, y atreuidos. Y creciendo los desacatos y descomedimiẽtos de los soldados, se tratô en el Regimiento del Cuzco, de embiar persona con auiso dello a la Real Audiẽcia de Lima, y pareciẽdo al Corregidor Iuan de Saauedra, que era dar mayor ocasion de atreuimiẽto a los soldados, por que yrian tras el que fuesse, y le matarian, lo impidio, y no pudo poner otro remedio, porq̃ no tenia fuerças bastantes contra los soldados, y por tanto le conuenia gouernar con maña, y prudencia aquellos mouimientos, crecia cada dia mas el rumor publico y secreto, y la inquietud de los animos de todos: porque es imposible, que se dexe de inficionar la gẽte, adonde ay inquietos y mal intencionados sin castigo: vnos porque temian la destruicion, que auian de causar las alteraciones, escarmentados de las passadas: otros porque las desseauan, las fomentauan con mil engaños, ê inuenciones, leuantando falsos testimonios, sembrando nueuas fingidas, dando a entender, que auia tramas, platicas secretas, conjuraciones, y tratos semejantes, a fin de poner la tierra en libertad: y afirmauan assi a Religiosos, como a *otros, que esta alteracion yua muy* fundada, y que en ella interuenian los mas principales personages de toda la tierra: porque no podian sufrir la sugecion tan grande, en que el Audiencia ponia a todos, temiendo, que auia de llegar a tanto, que quando menos se pensassen, so color de moderacion de tributos y de tassas los auian de dexar pobres y desuenturados: y en suma todo era miedo, alteracion, escandalo y desassosiego, y por momentos aguardauan el punto del rompimiẽto, y la desuerguença, y todauia dezian a Iuan de Saauedra, que en todo caso se arriscasse, y mandasse ahorcar algunos reboltosos, con lo qual sossegaria los rumores.

Quienes eran los que en el Cuzco, mostrauã mas sentimiento.

Imposibile ferè est, quin inficiatur exercitus ille, cùm parati sũt corruptores, & perfidia est impunita. Scot. 703. ht. 1.

Confusiõ en que se hallaua la ciudad del Cuzco.

Qui vult cõpescere seditionẽ, ijs quàm celerrimè tollat è medio capita eius. Scot. 48. Ann. 1.

Estando la cosa en tan mal estado, el Capitan Iuan Alõso Palomino hõbre de pecho y de sustãcia dixo al Corregidor, que remediasse aquella inquietud, que recibiesse informacion, y castigasse los causadores de aquella comociõ. El Corregidor se escusô, diziendo, que pẽsando auer seruido mucho al Rey, con lo que hizo con Francisco Hernandez: el Audiencia lo auia dessecho, dando a entẽder, que eran passiones particulares. Llegô en este punto a la ciudad don Iuan de Mendoça, y queriendo saber de Francisco de Miranda, que era aquel rumor, que andaua, le dixo, que ya se huuieran alçado los soldados, y muerto a Iuan Alonso Palomino, y a Geronimo Costilla, si el no lo huuiera impedido, y auiendolo alcançado a entender Iuan Alonso Palomino, dio las gracias dello a Francisco de Miranda, que le certificô ser ansi, y que los soldados padecian tanta necessidad, que no podian escusar el alçarse, y aun tomarle a el por caudillo. El Capitan Iuã Alonso Palomino se corrio mucho que a el se le dixesse tal cosa, y le tuuiessen por hõbre, q̃ se auia de meter en trayciones a Dios, y al Rey, y quiso saber de Alonso de Barrionueuo, y de Melgarejo lo que auia, y hallô ser verdad, que trataua de alçarse, y que lo huuieran hecho, sino que aguardauan a saber, en que paraua lo que los Cõtreras auian intentado en Panamâ.

El Capitan Palomino dize al Corregidor, que castigue a los insolẽtes.

Capitan Palomino sentido, q̃ le digan, q̃ le quieren hazer Capitan de alterados.

La prouision del Audiencia para

ſacar a los Indios de las minas de Potoſi, mouio a los vezinos del Cuzco, para juntarſe en caſa del Corregidor, a platicar en el remedio: porq̃ les dolia mucho, y acordaron de ſuplicar della, y que ordenaſſen Letrados la ſuplicacion, los quales pidieron, que lo que ellos ordenaſſen, firmaſſen todos los vezinos; y porque faltaron algunas firmas, el Corregidor rõpio lo ordenado: dixoſe, que lo tomô por ocaſion, para eſtoruar tal demanda. Aquella noche dos ſoldados llamados Alõſo de Auila, y Alonſo de Montaluo auiſaron a Iuan Alonſo Palomino, que por conſejo de don Pedro Portocarrero tratauã los ſoldados, de yr a caſa del Corregidor, y tomarle por Capitã, y alçarſe, y que llamarian alli a los vezinos, y a el, y a Geronimo Coſtilla los matariã en ſus caſas, y que aquella noche ſe auia de efetuar eſto, trataron eſtos dos, ſi auian de dar credito a eſte auiſo, y para qualquiera ſuceſſo tuuieron a punto ſus cauallos, y hablando en ello con don Iuan de Mẽdoça, les dixo, que lo tenia por cierto, y que el tambien penſaua huyrſe, y que ſi ſe detenia, era porque confiaua del amiſtad de Franciſco de Miranda. Con eſto ſe ſalieron con ſus armas, y cauallos de la ciudad Palomino, y Coſtilla, y paſſada la puẽte de Apurima, la quemaron, temiendo, de ſer ſeguidos, y pararon en Abancay, eſperando a ſaber, lo que paſſaua en el Cuzco.

Vezinos del Cuzco tratan de ſuplicar, de la orden de ſacar los Indios de las minas.

Alteracion en el Cuzco como ſe ua leuãtando.

Palomino y Coſtilla ſe huyen del Cuzco.

Sabida el auſencia de Iuan Alonſo Palomino, y de Geronimo Coſtilla, q̃ eran tan principales vezinos, crecio el eſcandalo; y el Corregidor llamô el Regimiento, y conociẽdo todos el peligro, en que ſe hallauan, querian deſamparar la ciudad; pero otros moſtrando buen animo, dixeron, que aquello era coſa afrentoſa, y que no ſe deuia hazer, ſino defender la ciudad, con que los otros, cobrando esfuerço, fueron del miſmo parecer, y tratarõ de lo lo que para ello ſe auia de hazer, y que ſobre todo ſe dieſſe auiſo al Audiẽcia, de como la ciudad eſtaua en la obediẽcia del Rey, por ſi a caſo huuieſſe llegado otra nueua; y porq̃ no ſe podia paſſar el rio de Apurima, porque la puẽte ſe ſupo, que eſtaua quemada, don Pedro Portocarrero, que era el q̃ en eſto mucho inſiſtia, deſpachô cõ las cartas para el Audiẽcia â ciertos Indios ſuyos los quales boluieron, diziẽdo, que de la otra parte del rio auia mucha gente, y eſto puſo en nueua confuſion a la ciudad, diziẽdo algunos, q̃ era Iuan Alonſo Palomino, que eſtaua alçado, y q̃ ſe deuia de embiar contra el, y que ſobre todo ſe puſieſſe recado en la ciudad temiẽdo, que daria en ella vna traſnochada, al qual ſe tratô de embiar à requerir que dexaſſe el alçamiẽto, y ſe boluieſſe a ſu caſa, y en eſto deſpacharon a los Reyes a Iuã Iulio de Ojeda, con auiſo de lo que paſſaua. Eſtando la ciudad en eſta ſuſpenſion, temiẽdo la hora q̃ auia de rebentar el mal, andaua don Iuã de Mendoça, dando â entender a muchos de ſus amigos, que ſe fueſſen de la ciudad: porque el eſcandalo auia de ſer muy grande, y entre otros, a quien importunaua, que ſe fueſſe, fue â Frãciſco de Miranda ſu gran amigo, el qual ſe eſcuſô con dezir, que los ſoldados le tenian en gran opinion, y que ſi ſe yua, le ſeguirian, y matarian, y acabô con el, que eſcriuieſſe al Audiencia vna carta en ſu creencia, y lo que auia de dezir, era, que Franciſco de Miranda ſe quedaua con los amotinados, porque ſe hazian ſu Capitan, pues no ſe podia eſcuſar la rebelion, y que embiandole vna prouiſion de perdon, põdria en ello remedio, y caſtigaria los culpados con la comiſsion que para ello le auia de dar el Audiẽcia. La carta ſe eſcriuio, y entre ellos ſe concertarõ, de auiſarſe en cifra, y eſcriuir lo que

En el Cuzco temen, que Iuan Alõſo Palomino eſtâ alçado.

Don Iuan de Mẽdoça importuna a muchos, que ſe ſalgan del Cuzco.

Concierto entre don Iuan de Mendoça, y Franciſco de Miranda.

paſſaua

Eo principio, lasciuire miles, discordare, pessimi cuiusq; sermonibus præbere aures, deniquè luxũ, & ocium cupere, disciplinã & laborẽ aspernari Tac. Anua. 1.

passaua. Estas tramas, atreuimientos, y desuerguenças, nacian de lo que suele acontecer, quando los soldados, que es vna gente criada en libertad, estan ociosos; porque entonces nacen entre ellos discordias, pasiones, ambiciones, y desseos pessimos, y estrauagantes, especialmente quando ay algun atreuido, y hablador, amigo de nouedades â quien de buena voluntad dã oydos, y mucho mas, si los promete riquezas, y descanso.

Capitulo IX. Que continuan las rebueltas de la ciudad del Cuzco, y lo que era la causa dellas.

DON Iuan de Mendoça, quãdo tuuo en su poder la carta de Frãcisco de Miranda, para el Audiencia; fue al Corregidor, y le dixo, que el se queria yr del Cuzco, que hiziesse lo mesmo; porque rebẽtaria luego el apostema, y el primero â quien auian de matar seria el. Iuan de Saauedra le respondiô, que si el se queria yr, fuesse en hora buena, y diesse cuenta al Audiencia de lo que alli passaua, q̃ aunque le mataſſen, no queria dexar su cargo; porque seria dar mala cuenta de si. Don Iuan de Mendoça se fue á persuadir lo mesmo â otros vezinos, que le dixeron, que hablasse claro, y dixesse, como era aquel motin, y que fundamento tenia; respondiô, que salies-sen de la ciudad, que se lo diria: replicaron, que tal no harian, miẽtras no viessen amotinada la ciudad: replicô don Iuan de Mendoça, que harto alçada es-

Iuã de Saauedra no quiere desamparar al Cuzco, aunq̃ don Iuan de Mendoça se lo persuade.

Embustes de D. Iuan de Mendoça.

taua, pues estauan nombrados Francisco de Miranda, Barrionueuo, y Melgarejo, para General, Maesse de Campo, y Sargento Mayor; y que el se queria yr, y lleuaua carta del General, para los Oydores; y dixo otros puntos secretos, que auia passado con Miranda, y q̃ no le parecia, que el Corregidor tenia buenos pensamientos: â otras personas dixo, que el Corregidor se queria alçar con la ciudad; y a otros, que los soldados querian matar al Corregidor; y otras vezes dezia, que el Capitan principal de la rebelion era don Pedro Portocarrero, y desta manera andaua persuadiendo a todos, que se salies-sen de la ciudad, y como no pudo acabarlo con nadie, se fue solo, y luego se entendieron sus embelecos, porque cada vno cõtaua lo que en secreto le auia dicho, y soldados, y vezinos pidieron al Corregidor, que embiasse tras el, y le castigasse; y luego despachô por vn cabo a don Martin de Guzman, y por otro a Alonso de Barrionueuo con gente, para que le prendiessen: pero escapose por buena diligencia.

D. Iuã de Mendoça sale del Cuzco, y embian tras el.

Aunque en el Cuzco se entendierõ los embustes de don Iuan de Mendoça, no cessaron las inuenciones para lleuar adelante el alteracion de la ciudad, y para ello echaron fama, que el Licenciado de la Gama llegaria luego con comission del Audiencia, para echar della a los soldados, que no tuuiessen licencia del Presidente Gasca, para estar alli; y que ya auia executado aquella comission en Arequipa, y Guamanga. Por esta nueua mostraron escãdalizarse mucho, y mucho mas sus caudillos, que era Miranda, Barrionueuo, y Melgarejo, braueauan, amenazauan, y hazian grandes fieros, con que se encendieron tanto, que llegaron a concertar, que otro dia todos armados salies-sen a la plaça, y saqueassen la

Soldados del Cuzco acuerdan de saquear la ciudad.

ciudad,pues Dios les auia deparado tã buena coyuntura,para ſalir de la miſeria que paſſauan; y la forma como ſe auia de executar,ſe remitiò a las tres cabeças ſobredichas. Llegado el dia, que eran los veynte y ocho de Nouiẽbre, parecio á Franciſco de Miranda de buſcar algun modo cauteloſo con que poderſe diſculpar, en caſo que el negocio no ſucedieſſe a ſu guſto;y con eſte penſamiento ſe fue al amanecer á caſa del Licenciado Guerrero ſu amigo,moſtrando yr medroſo, por auerle querido matar,ê hizo,que ſe llamaſſe a vn Clerigo dicho Pedro Sanchez al qual dixo,que le auian querido matar, porque no queria interuenir en cierto motin;y que por no eſtar ſeguro en ſu caſa ſe auia ydo alli;que le pedia, que fueſſe luego a dar auiſo dello al Corregidor,para que con diligencia lo remediaſſe;y en preſencia del Clerigo,ante vn Eſcriuano que auian llamado,proteſtô, que auiſaua al Clerigo,para que dixeſſe al Corregidor,como el pueblo eſtaua para rebelarſe;que lo remediaſſe;y que ſino pudieſſe eſcuſar de andar con los rebelados,y algo hizieſſe,ò dixeſſe,ſeria a fin de mas ſeruir al Rey,y entender lo que auia en ellos, como lo auia eſcrito a la Real Audiencia de la ciudad de los Reyes con don Iuan de Mendoça;y que aquello proteſtaua para guarda de ſu derecho, y que ſino declaraua las perſonas que en ello erã, lo dexaua de hazer:porque no le mataſſen.El Clerigo lo dixo al Corregidor en ſecreto, y como en ſemejantes caſos ſe ha de conſiderar, y mirar todo,llamô algunos vezinos, que trataron de ponerſe en defenſa en la plaça, ô huyrſe;y deſpues de muchas porfias el Corregidor quiſo en todo caſo, que ſe defendieſſen, y que tomaſſen el negocio de veras:porque aunque aquel fueſſe vn engaño,como el que hizierõ a Iuan Alonſo Palomino, y a Geronimo Coſtilla,en que ſiempre ſe afirmaua,por ſer los principales que andauã en aquellos tratos habladores,vanos, de malas,y peſsimas coſtumbres,y vſados à alborotar, todauia era ſu parecer,que no ſe perdia nada en que vieſſen los ſoldados la prontitud de q̃ vſauan los vezinos en tomar las armas ſiempre que era meneſter.

Cautela de Franciſco de Miranda.

Franciſco de Mirãda embia a auiſar al Corregidor, q̃ ay motin en el Cuzco.

Luego ſalió el Corregidor armado con algunos vezinos,y acudió don Pedro Portocarrero,diziẽdo,que los ſoldados eſtauan de mala arte: porque entendian,que yua el Licenciado dela Gama con prouiſion dela Real Audiẽcia,para prenderlos,y embiarlos a Caſtilla, para ſoſſegar la tierra de tãtos rumores como cada dia leuantauan,por tanto,que vieſſe el remedio que en ello ſe auia de poner: llamô al Alcalde Mazuelas, y á algunos vezinos, para platicar con ellos lo que ſe deuia de hazer, y concluyeron,que el Corregidor dieſſe la palabra de no dar lugar á que ſe executaſſe aquella prouiſion, mientras que tuuieſſe la vara,ſino que permitiria,que ſe ſuplicaſſe della;y nõ braron dos vezinos,que fueron dõ Pedro Portocarrero, y Diego de Silua, para que ſe llegaſſen á Guamanga, y rogaſſen al Licenciado de la Gama, q̃ les entregaſſe aquella prouiſion, para ſoſſegar el eſcandalo del Cuzco;y por que los dos Comiſſarios pidieron carta de creencia del Regimiento para el Licenciado de la Gama, no la dieron: porque no pareciеſſe,que repugnauan a la orden Real: pero que para cumplir cõ los ſoldados,ſe les dieſſe vn pliego en blanco,cerradó,y ſobre eſcrito. No fue bien acabado eſto,quando auiſaron al Corregidor,que eſtauã en caſa de don Pedro Portocarrero ciento, y ochenta ſoldados, y que cinquenta dellos eran arcabuzeros; tratóſe de acometerlos,ô eſperar ſu acometimiẽto,y al cabo pareciô,que fueſſen Antonio

Id eſt,qui ex vrbe ad militiã ſcribũtur linguapro caces, & miſcendis cæ tibusaſ ſueti, præ ſertim cũ malismoribus, & infamesvi ta ſunt. Scot. 34. Ann. 1.

D. Pedro Portocarrero pide al Corregidor, q̃ no dè lugar á la execuciõ de hecchar a los ſoldados del Cuzco

tonio de Quiñones, y Diego de Silua â ofrecerles de parte del Corregidor, q̃ no los echarian de la tierra, ni se les haria mal ninguno.

Capitulo X. De lo demas que passò en el Cuzco hasta fin deste año.

ANtonio de Quiñones, y Diego de Silua no hallarõ â nadie en casa de don Pedro de Portocarrero, y sabiendo, que estauan en la plaça de santo Domingo, hallarõ que todos los soldados estauã en corrillos, â los quales dixeron lo que el Corregidor auia ordenado, y de su parte les asseguraron, y de todos los vezinos, que aquella prouision, de que tanto temiã, no se executaria, ni serian echados de la tierra, con lo qual mostraron de sossegarse; y platicando entre los soldados sobre el acuerdo que se auia tomado de embiar â don Pedro Portocarrero, y â Diego de Silua â hablar al Licenciado de la Gama, no quisieron consentir, que fuesse don Pedro Portocarrero; porque teniendole ellos por su protector, si le prendiesse el Licenciado de la Gama, quedarian priuados de la persona de quien mas confiauan, aliende de que faltandoles el auiso de los pasos del dicho Licenciado, podria vna mañana dar en ellos de repente, y prenderlos: y con esta determinacion embiaron â dezir al Corregidor, que nombrase otro en lugar de dõ Pedro; porque no le consintirian yr aquel viage, sino fuesse lleuando vna buena tropa de soldados para su seguridad; y q̃ en el entretanto ellos quedassen apoderados de la casa del Corregidor, para que no pudiesse juntar gẽte contra ellos, y acordaron, que esto se dixesse â Iuan de Saauedra con apercebimiẽto, que si otra cosa determinasse, ellos harian lo que les pareciesse. Dieron cuenta desta resolucion a don Pedro Portocarrero, y le rogaron, que les mostrasse la carta del Cabildo para el Licenciado de la Gama, escusose, diziẽdo, que siendo carta del Cabildo, y auiendosela entregado cerrada, y sellada, no haria como buen Cauallero en abrirla: pero que auiendola visto ordenar, y teniendo toda satisfacion, tãbien ellos la deuiã tener, y se sintiô mucho; porque teniendo ellos tã claras muestras de la voluntad que les tenia, y del bien que les dessaua, confiasse tan poco de su persona, con que no insistierõ mas en querer ver la carta, y se fueron contentos de auer dicho a don Pedro Portocarrero lo que por todos auia sido determinado.

Los soldados no cõsienten, q̃ Dõ Pedro Portocarrero salga del Cuzco

Recaudo q̃ embian los soldados del Cuzco al Corregidor Iuan de Saauedra.

Ydos los soldados embiô don Pedro Portocarrero a dezir al Corregidor, que no le consentian yr los soldados en busca del Licenciado de la Gama: el Corregidor le embiô a rogar, q̃ fuesse a su casa, ydo don Pedro Portocarrero, le dixeron, que gran tropa de soldados yua por la calle: el Corregidor rogô a don Pedro, que no los dexasse subir, y aunque lo procurô, no aprouechô: subieron mas de quarẽta, y con ellos Miranda, Barrionueuo, y Melgarejo: dixo Francisco de Mirãda con arrogancia al Corregidor, que si le auia de castigar, que acabasse de hazer lo: porque vnas vezes le hazian Diablo, otras General, y otras Maesse de Campo, y que le prendiesse, y castigasse: Iuan de Saauedra cuerdamente desshizo aquellas platicas, diziendo, que no hablasse de aquello, pues no se trataua dello, ni le parecia que auia causa. Los soldados dezian, que era gran ingratitud echarlos de la tierra que cõ su

Francisco de Mirãda habla arrogantemẽte al Corregidor.

Iuan de Saauedra prudentemente se gouierna cõ los soldados.

ſu ſangre auian ganado por ſeruir al Rey, y que gran infamia ſeria dellos embiarlos pobres, y deſuenturados â Caſtilla, y que en ninguna manera conſintirian, que don Pedro Portocarrero ſalieſſe de la tierra; el Corregidor dixo, que fueſſe Antonio de Quiñones en ſu lugar, pues ellos lo querian, que ſe quedaſſe don Pedro, y que quanto a echarlos de la tierra, no le parecia, que auia de que temer. Replicaron los ſoldados, que permitieſſe, que ſe juntaſſen en caſa de don Pedro, ô en ſanto Domingo, ô que le guardaſſen a el. Con animo pronto les reſpondio Iuan de Saauedra, que no auia meneſter ſu guarda, porque con la vara del Rey eſtaua bien guardado, y que pues no tenian quien les dieſſe ocaſion, no auſa para que juntarſe: pero que ſi con todo eſſo querian eſtar en ſanto Domingo, ô en caſa de don Pedro lo hizieſſen en hora buena, aun les aconſejaua, que no eſcandalizaſſen, ni alborotaſſen; y que miraſſen bien en lo que auian parado los que ſe rebelaron contra ſu Rey, y encargô mucho a don Pedro, que anduuieſſe con ellos, procurando de ſoſſegarlos; lo qual tomô por teſtimonio, y fue gran, prudencia del Corregidor moſtrar â vezes paciencia, y ſufrimiento con reputacion, y a vezes valor, lo qual nace de la experiencia de la variacion de las coſas, que es la que dâ en todo el buen conſejo.

Reſpueſta valeroſa de Iuan de Saauedra a los ſoldados.

La meſma noche acudieron muchos ſoldados â hablar a don Pedro Portocarrero, y ſalian, y entrauan en ſu camara, diziendo vnos â otros, que preſto ſaquearian la ciudad, con que acabarian ſus neceſsidades. Don Pedro ſoſpechando, ô entendiendo algo, ſalió a ellos, y les rogô, que ſe fueſſen: porque en ſu caſa prometió, que de noche no auria juntas. Eſtas palabras engendraron ſoſpechas entre algunos ſoldados, de las quales començaron diferencias, y confuſsion entre ellos, y don Pedro rogô a Barrio nueuo, que echaſſe de alli los ſoldados pues que ſin auer para que ſe fatigauã.

Soldados ſe juntan en caſa de don Pedro Porto carrero, y el no quiere que lo hagan.

No huuo don Pedro Portocarrero acabado de dezir eſto, quando Gaſpar Miguel, Iuan Chico, y Melgarejo, entraron a el, y le dixeron, que vieſſe lo que mandaua, que alli eſtauan muchos Caualleros: reſpondiô „ que les ſuplicaua, que ſe fueſſen â dormir; por que el no ſe hallaua bueno, y con eſto ſe ſalieron deſdeñados, blaſfemando, y quexandoſe del.

Soldados del Cuzco ſe quexan de D. Pedro Porto carrero.

El Corregidor, que no ſe deſcuydaua, embiô luego, que fue de noche, â ſaber, ſi auia ſoldados en caſa de don Pedro Portocarrero; por lo qual llamó gente para eſtar apercebido: paſſada vna hora le auiſaron, que ya auia pocos ſoldados; y boluiendo dos hombres, que auian ydo por orden del Corregidor a reconocer lo que paſſaua en caſa de dô Pedro: los ſoldados que eſtauan en la calle, penſando, que eran de ſu compañia, les dixeron: Que adôde yuan, pues auia de ſer aquella noche; por lo qual el Corregidor llamô mas gente, y boluiô a embiar a media noche, y don Pedro le certificô, que ya no auia nadie. Otro dia por la mañana, por conſejo de don Pedro Portocarrero, el Corregidor mandô pregonar, que ſo pena de la vida, de dia, ni de noche no ſe pudieſſen juntar los ſoldados de dos arriba; y eſto paſsô haſta el fin deſte año en el Pirû.

El Corregidor ordena, que ſo pena de la vida no ſe junten en el Guzco ſoldados de dos arriba.

Capi-

Capitulo XI. De lo que ſucediò en Chile al Gouernador Pedro de Valdiuia, deſde el fin del año de mil y quinientos y quarenta y ocho, que boluiò al Reyno, y lo que paſsò en ſu auſencia.

Vando el Marques don Franciſco Pizarro dio la Gouernacion del Reyno de Chile â Pedro de Valdiuia, lo contradixo Pedro Sanchez de Hoz, moſtrando vna cedula Real en que le hazia Gouernador de todo lo que poblaſſe en la coſta de la mar del Sur, paſſada la Gouernacion del Marques, y lo que eſtaua encomendado a vn Cauallero natural de Truxillo, llamado Camargo, hermano del Obiſpo de Placencia, que le hazia la coſta para el deſcubrimiento, que a lo que ſe entẽdiô era lo que ahora parere, deſde el rio de Maule haſta Chiluẽ; y como el Marques auia proueydo a Pedro de Valdiuia, y la cedula no era bien entendida, dixo a Pedro Sanchez de Hoz, que ſe fueſſe cõ Pedro de Valdiuia, que lo haria bien con el, y aſsi ſe le encomendô; y yendoſe con el, ſe hallô en la poblacion de Santiago, y le encomendó vn repartimiento de Indios, y ſiempre eſtuuo recatado del; y embarcandoſe Valdiuia para el Pirû, Pedro Sanchez de Hoz, fundado en la cedula Real, que tenia, y ayuda de algunos que le metieron en ello; viendo fuera del Reyno a Valdiuia, intentò de matar a Franciſco de Villagrâ â quien auia dexado por ſu Teniente, y ſiendo auiſado del caſo, ſin dilacion le prendiô, y le cortô la cabeça, y ahorcô a vn Romero que ſolicitaua el motin, con que ſe ſoſsegô, y quando boluiô el Gouernador aprouô lo hecho, y luego tuuo auiſo, que los Indios del valle de Copiapo auian muerto al Capitan Iuan Bon con quarẽta ſoldados de vna de las quadrillas que auian llegado del Pirû, y caminauan por aquella tierra: y que aſsi miſmo auian muerto a los vezinos, y ſoldados que eſtauã en la ciudad de la Serena, quemandola ſin eſcapar ninguno, â cuyo reparo, y reedificacion embiô al Capitan Franciſco de Aguirre con buen numero de gente: el qual la reedificô en el ſitio q̃ a ora ſe halla, y caſtigô a los Indios rebelados, y a los del valle de Copiapo, en que tuuo buena fortuna: porque lleuô poca gente.

Villagra corta la cabeça a Pedro Sanchez de Hoz.

Indios de Chile matã a Iuan Bõ, y quemanlaciudad de la Serena.

Franciſco de Aguirre reedifica la Serena, y caſtiga los Indios de Copiapo.

El Gouernador Valdiuia, hallando ſe con ciento y cinquenta hombres, continuô el deſcubrimiento, y cõquiſta de las Prouincias de Arauco, Tucapel, y ſus comarcas, y llegado al valle de Andalien poblô la ciudad de la Cõcecion: y algun tiempo deſpues fuerõ ſobre el muchos Indios de toda la comarca con eſquadrones formados de piqueria, y flecheria, y peleô con ellos gran rato de la noche, y le puſieron en mucho aprieto, y caſi en punto de perderſe: porque le ganaron la mayor parte del alojamiento: pero con ſu valor, y gran eſperiencia de guerra los vencio, y matô muchos. Era entonces ſu Teniente de General el Capitan Geronymo de Alderete, y Maeſſe de Campo el Capitan Pedro de Villagrâ, y le uantandoſe de allî fue al aſsiento de la Concecion, y hizo en el vn fuerte, ſobre el qual acudieron muchos Indios y le ſitiaron, y pelearon todo vn dia haſta que fueron desbaratados, y muertos gran numero dellos.

Pedro de Valdiuia puebla la Conceciõ

Geronimo de Alderete Teniente de Valdiuia.

Auida eſta vitoria embiô con ſeſenta de acauallo al Capitan Geroni-

Vitoria q̃ tiene Valdiuia de los Indios

mo

mo de Alderete, para que reconocieſſe mejor las poblaciones de Arauco, y Tucapel; el qual, atraueſſando el gran rio de Biobio â vado, por donde tenia mil y quinientos paſos de ancho, llegô a las Prouincias de Arauco, y Tucapel, y viſtas tan grandes poblaciones, y ſementeras, y que los naturales auian deſſamparado todos los ſitios llanos, y retiradoſe â vna cordillera de montaña, ô ſierra; y conſiderando, que para tantas poblaciones lleuaua poca gente, paſsô la cordillera, y vino a caer a Talcamauida, y de alli, corriendo el rio de Bobio, admirado de las muchas poblaciones que ſiempre hallaua, ſe boluiô a juntar con el Gouernador Pedro de Valdiuia, el qual, teniendo relacion de otras muchas, ſin las que Geronimo de Alderete auia viſto, determinô, de ponerſe en orden para reconocerlas el año ſiguiente.

Geronymo de Alderete deſcubre muchas poblaciones en Chile.

La ciudad dela Concecion eſtâ a la lengua del agua con vna buena baia, y puerto: ay en ſus terminos muchas minas de oro, de las quales ſe ha ſacado mucho: ſus terminos comiençã deſde el rio de Maule, haſta el rio de Ytaten, q̃ llaman de Ytataya, y 23. leguas va la coſta Su Sudueſte, haſta el rio de Ytata en 36. grados, y vn quarto, q̃ ſõ 12. minutos. Deſde el rio de Ytaten, haſta el puerto dela Herradura, ay 3. leguas, vâ la coſta al SuSudueſte, y eſtâ el puerto en 36. grados y medio; es de buen abrigo, y de hechura devna herradura, por lo qual le dieron el nombre: deſde aqui a la baîa de Penco ay quatro leguas, va la coſta al Sur, y aqui eſtâ la ciudad dela Concecion, eſtâ en 36. grados, y tres quartos, q̃ ſon 45. minutos, y en la baîa entran dos riachuelos pequeños, el mas chico vâ por medio de la ciudad, el otro eſtâ al Sur de la ciudad, que ſe llama rio de Llandalien; y quando Pedro de Valdiuia ſe determinô de poblar eſta ciudad, tuuo de los Indios contradicion, ê impedimento; por lo qual llegô con ellos a batalla, en la ribera deſte rio hizo gran matança, como oy dia lo mueſtran los hueſſos que alli eſtan: deſde la playa angoſta adonde eſtâ la ciudad ſuben vnas laderas agrias, que caſi guarnecen la baîa, que deſſemboca al Norte, y la ciudad eſtâ al Sur de la boca en el fin de la baîa: las laderas, y aſsiento no es muy agradable, aunque tan cubiertas de heredades, de frutas, arboledas, y viñas, que es placer: en la mar ſe toma mucho peſcado, y en ſu playa eſtâ vna mina de piedra negra que arde como carbon: no pueden eſtar ſeguros naujos en la baîa con el viento Norte, por lo qual ſe van a vna Isla que eſtâ a la boca al fin de la baîa, adonde ſe abrigan, y deſde eſta boca, haſta otra Iſla, que llaman de ſanta Maria, ay 13. leguas, eſtâ al Sudueſte quarta al Sur de la boca de la baîa, y en 37. grados, y vn tercio de otro, que ſon 20. minutos, y frontero deſta Isla eſtâ la Prouincia de Arauco, que haze vna enſenada grande, comida de las olas dela mar, de donde parece, que otro tiempo deuia de ſer eſta Isla de ſanta Maria tierra pegada con Arauco, y agora eſtâ deſuiada de la coſta tres leguas dentro de la mar.

Aſsiento de la ciudad de la Conceciõ de Chile, y deſcripcion de ſu tierra, y ſu coſta.

En la dicha Iſla ſe ſiembra trigo, y ceuada, y ſe peſca mucho peſcado, y vno como calamar, y de los ojos ſe les ſacan vnos berruecos, que reſplandecen como finas perlas, y las vſan las mugeres; y ſi como ſon blandos, y algunos tranſparentes ſueran duros, erã mejores que perlas: en las conchas de los peſcados, que llaman choros, ſe halla aljofar como cañamones muy blanco, y como no ay quien lo horade no curan dello.

Isla q̃ eſtâ junto a la Conceciõ

Deſde la ciudad de la Concecion haſta el rio de Biobio ay dos leguas, es muy ancho, no ſe vadea por alli, ni es

nies nauegable; deſte rio al de Labapi ay quinze leguas, correſe â Sudueſte, en cuyo medio ſe haze vna enſenada grande, adonde eſtà la Prouincia de Arauco.

Capitulo XII. Que los negros de ſanta Marta, y Venezuela ſe alçaron, y de la poblacion de la ciudad de los Reyes del Valle de Upar.

AVIA tanto numero de negros en las Gouernaciones de ſanta Marta, y Venezuela, y viuiaſe con ellos con tanto deſcuydo, y poco recato, en dexarles vſar de armas, á que ſon muy inclinados; que cõ ſu natural ſoberuia, ô ruſtiqueza determinaron algunos pocos de mayor entendimiento, preciandoſe de valientes, y galanes de ſalir de eſclauitud (creyendo, que a ſu placer podrian viuir entre los Indios) y conuocando a otros, como es gente beſtial, ſin otro diſcurſo, que acudir al llamamiento de aquellos de ſu color, â quien tienen en eſtimacion y reſpeto, luego obedecieron, y ſe juntaron haſta docientos y cinquenta, y acudieron al aſsiento dela nueua Segouia, adonde ſe repartieron en compañias; hizieron Capitanes, y nombrarõ Rey al que con mas brio, y atreuimiẽto lo quiſo ſer; el qual, dando intenciõ a todos de hazerlos ricos, y ſeñores de la tierra con la muerte de los Caſtellanos, ſeñalaua â cada vno la muger dellos que le auia de tocar, y otras ſemejantes inſolencias: luego ſe eſparciô la fama deſta comocion por las ciudades de las dos Gouernaciones, y ſe començaron â apercebir, para yr ſobre ellos, aſsi por eſcuſar, que los negros, q̃ de las dos Gouernaciones haſta entonces no ſe auian ydo, no lo hizieſſen, como por atajar el daño que aquellos barbaros podrian hazer; y en eſte medio los vezinos de Tucuyo, como mas cercanos, embiaron ſocorro a la ciudad de Segouia nueuamente poblada, y la meſma noche que llegô, auiendo dello tenido auiſo los negros, acordaron de preuenir a los Caſtellanos; y tã bien por no dar lugar â que, juntando ſe mayor fuerça, les ofendieſſen, dierõ ſobre los Caſtellanos, delos quales mataron cinco, ô ſeis, y vn Clerigo: pero no les ſucedio como penſauan; porque eſtando ſobre el auiſo, acudieron al arma, y pelearon bien con los negros, y mataron muchos; los quales, viendo que el deſignio no les ſucedia como auian penſado, ſe retiraron.

Tucuyo embia ſocorro a la ciudad de Segouia contra los negros.

Los negros acometen a los Caſtellanos.

El ſiguiente dia por la mañana llegô el Capitan Diego de Loſſada con quarenta ſoldados de la Gouernacion de Venezuela, y no le pareciendo, que ſe deuia perder tiempo, con aquellos, y los demas que eſtauan en la nueua Segouia, fue â los negros, y hallando, que auian dexado el aſsiento que tenian, y ſe auian retirado â vna ſierra en ſitio fuerte, los fue ſiguiendo, y alcançados les acometiô; y aunque procuraron de reſiſtir, poniendoſe en defenſa, brevemente los deshizo, y matô a todos no dexando ſino las negras, con las quales, y algunas Indias que lleuauan ſe boluiô â Segouia, y aquellas Prouincias ſalieron de vn gran cuydado.

Diego de Loſſada vâen buſca de los negros.

Capitan Diego de Loſſada desbarata y mata â losnegros

Alçamiento de los negros de Venezuela, y ſanta Marta.

La gente que ſe apercibiô en ſanta Marta, para el efecto de los negros, yua con el Capitan Hernando de ſanta Ana, natural de Zafra, y hallandoſe en el valle de Vpar, aſsi llamado, por vn gran Cazique que le ſeñoreô, que en ſu lẽgua ſignifica Rio ſeco, ô Agua ſeca,

Valle de Vpar, por q̃ aſsi llamado.

Fundaciõ de la ciudad de los Reyes del valle de Vpar.

ſeca, pareciendo el aſsiento bueno determinaron de no boluer â ſanta Marta, ſino poblar alli, y llamaron â la poblacion los Reyes; porque tal dia ſe fundô.

La conſtelacion deſta tierra, dizen los moradores, que en los meſes de ſu verano, que ſon Deziembre, Enero, Março, y Abril, es muy caluroſa; por que reynan mucho las briſſas; y que en los tres meſes, q̃ es el inuierno reynan mucho las aguas, y que por tener cerca la ſierra, que es fria, y eſtâ ſiempre neuada, la tierra es muy enferma de quartanas, y catarros: es de Norte â Sur eſta comarca aſpera de ſierras, de muchos rios, y arroyos: pero muy fertil de paſtos, y de quanto en ella ſe ſiembra: toda la Prouincia eſtâ poblada de muchos Indios, que no obedecen: porque ſon belicoſos, y eſta ciudad no tiene fuerças para domarlos, y otro tiempo huuo mas numero, y han diſminuydo: porque les han dado â menudo enfermedades generales de viruelas, y camaras, que como barbaros luego ſe entran en los rios, cõ que preſto mueren; y porque ſu manera de tratarſe es de brutos, y mal inclinados al trabajo, ſin tener forma de vida politica, ſino obedecer, y creer â los Mahones, que ellos llaman, que ſon hechizeros, que los traen engañados, no ſolamente permitiendo: pero enſeñando mil generos de vicios, y entre ellos el conocimiento de muchas yeruas ponçoñoſas, que ſin recato las dan â ſus amos, y entre ſi miſmos, por qualquier pequeño enojo, y deſden, que no es la menor parte para que ſe mueran muchos.

Diminuciõ de los Indios en la tierra de Vpar, porque cauſa.

Barbaras coſtũbres de los Indios del valle de Vpar, y ſu comarca.

Cap. XIII. De coſas particulares de la ciudad de los Reyes en el valle de Vpar, y de aquella tierra.

LA ciudad de los Reyes eſtâ ſeſenta leguas de ſanta Marta, âla qual reconoce ſugecion en la Gouernaciõ, y ciẽto y ochẽta leguas de la ciudad de Santa Fê de Bogotâ, por Ocaña, y otras tãtas, pocas mas, ô menos por el rio, y de Zamalameque, con quien parte terminos en mitad del camino, por el rio de Ceſar; y por tierra cinquenta leguas, y al rio de la Hacha treynta leguas. Eſtâ aſſentada eſta ciudad junto â vn rio caudaloſo, que ſe llama Guatapori, que ſignifica rio frio, como lo es, porque baxa delas nieues de la ſierra, y cauſa las dichas enfermedades de catarros, y camaras, las quales ſe curan con vna corteza de arbol â manera de canela que ſe dâ â beuer con agua en poluos, y cura las camaras, aunque ſean de ſangre, y al arbol llaman Carapa, que ſignifica coſa amarga, como lo es el palo. El rio Guatapori, que baxa de la ſierra, entra en el rio de Ceſar â vna legua de la ciudad, y el de Ceſar con ſu nombre corre al Sur, y los naturales le llaman Pompatao, que quiere dezir, Señor de todos los rios, porque entran en el muchos rios, y entre ellos el de Badillo, que es caudaloſo, y nace de tres grandes lagunas, cuya agua es de color verde, y los Indios le llaman Soenigua, que quiere dezir abundoſo, por la gran abundancia de peſcado que en el ſe mata con vna rayz con que lo emborrachan, y eſte rio entra en el de Ceſar, y mas adelan-

Corteza de arbol cõ q̃ curã las camaras, aunq̃ ſean de ſangre.

adelante entra otro, que dizen de las Auyamas, y va por tierra llana haſta entrar en el grande de la Madalena corriendo ſetenta leguas al Poniente, y las riberas del rio Ceſar es tierra muy fertil. A veynte leguas de la ciudad de los Reyes eſtan tres grandes ojos de agua en triangulo en medio de vnas peñas en diſtancia de quinientos paſos, adonde los Indios tienen por cierto que ay vna grandiſsima ſerpiente que ha comido muchos hombres, y aunque algunos Caſtellanos la han procurado reconocer, han viſto el raſtro della, y oyeron grandiſsimo ruydo en el agua, y los naturales lo tienen por tan cierto, que por toda aquella comarca no ay ningna habitacion. Otros ojos de brea ay por alli tan pegajoſa, que liga a qualquier aue por grande que ſea, y con ella enceran los Indios ſus cuerdas para peſcar, y para otras coſas.

Serpiente grande a veynte leguas de los Reyes que afirmaõ los Indios auer viſto.

Muchos arboles ſilueſtres de frutas ay en aquella tierra, como ſon platanos, guaiabos y otros, y tambien el gran arbol y chagua, que ſignifica coſa dulce, que da la fruta como vna haua, y en ſu peçon nace otra fruta, a manera de vna O, y tiene ſabor de paſſas, y las hauas ſe tienen haſta que muy ſecas, y molidas ſe hazen panes como hogaças, y es buen mantenimiento. De las frutas de Caſtilla ſe dan vuas, higos, granadas, limas, naranjas, y otras muchas, y toda hortaliza, mucho mayz, algodon, lo que los Indios han meneſter para ſu veſtir. De la rayz eſcorçonera ſe aprouechan para quando les pica alguna culebra, o biuora, y comen cruda la rayz, y la hoja ponen ſobre la picadura y con ello ſanan, y del miſmo remedio vſan los Caſtellanos, y ſi los naturales pueden auer la culebra que los ha picado, comen luego cruda la cabeça, y la cola, y lo tienen por mas cierto remedio. Tambien vſã mucho del tabaco para reumas, corrimientos y dolores de cabeça, y lo toman molido en poluo por las narizes, y beuen el çumo, y los haze purgar, y tambien lo vſan los Caſtellanos.

Frutas de Caſtilla q̃ ſe dan en la tierra de Ypar.

Indios en q̃ ſe aprouechande la rayz eſcoçonera.

Auia en eſta tierra tanta cantidad de tigres y leones, que ſe apocaua la gente natural, y los ganados, porque acontecia matar vn leon en vna noche mas docientas ouejas en vn cercado, y el año de mil y quinientos y quarenta huuo vna general enfermedad de ſarampion, y juntamente la plaga de la langoſta, que era tanta, que cortaua los paſtos, y dexaua las campañas, adõde ſe ponia, como abraſadas de fuego, y ſe tuuo por cierto, que la yerua que auia tocado la langoſta, mataua a qualquier animal que la comia, y eſto ſe entendio aſsi: porque muy preſto ſe vio muy deſminuida la multitud de tigres, leones, venados, y dantas, que auia. Ay aſsi miſmo en las ſierras deſta tierra muchas minas de cobre, y plomo, y mueſtras de plata, y no ſe benefician por la poca poſsibilidad de la gente. Tienen los vezinos grandiſsima cantidad de ganado vacuno, y ouejuno, que es lo que los entretiene en aquella tierra, en la qual ſe crian muy buenos caualos, y ſe daria muy bien el açucar, y todo lo demas que ſe quiſieſſe grangear.

Indios de Ypar vſan mucho del tabaco y en q̃ caſos.

Minas ricas en la tierra de Ypar, por que no ſe beneficiã.

Capitulo. XIIII. Del origẽ de la guerra de los Indios Chichimecas en Nueua Eſpaña.

AVnque ſe ha tratado en eſta hiſtoria de los Indios que llaman Chichimecas en las Prouincias de Nueua Eſpaña, porque eſtos inquietarõ mucho aquellas

tierras con vna importuna y larga guerra. Para mejor inteligencia de todo es neceſſario ſaber, que los terminos y principios de la Prouincia y tierras, que llamen Chichimecas, diſta de la ciudad de Mexico treynta leguas a la parte del Poniente, y con los pueblos q̃ llaman Queutaro, Acanuara, Yurirapundaro, y Sichù confinan los Chichimecas, y en lo primero eſtan las villas de San Miguel, San Eelipe, Salaya y las minas de Guanaxuato, y villa de Leon, y caminando por eſta miſma derecera por donde anda el Sol toma eſta tierra de Chichimecas cantidad de leguas, haſta llegar al mar del Sur, y al largo deſta coſta, vnas mas, y otras menos llegadas, caen las Prouincias del nueuo Reyno de Galicia, Culiacan, Copâla, Chiametla, y mas adelante la California, adonde llegô el primer Marques del Valle, que le puſo eſte nombre, y por eſta parte la tierra no es muy larga, porque la mar la ciñe con vn eſpacioſiſsimo ſeno, ô ancon que haze la buelta del Norte de tanta grandeza, que algunos pienſan, que llega tan cerca del parage de los Bacallaos que por alli ay eſtrecho para ſalir a la otra mar cerca de las Islas de Irlanda, e Inglaterra: pero eſta es opinion imaginada: pero de qualquiera manera que ſea, la propia coſta da vna gran buelta hâzia el Medio dia caminando al Poniente, y dexando vna grã diſsima enſenada de mar, y en la punta Occidental deſta coſta es la Tierra firme de la China, no lexos de aquel grã arcipielago de San Lorenço, adonde eſtan las Islas Filipinas.

Chichimecas quanto diſtan de Mexico, y con quien cõfinan.

Deſcripcion de la tierra de los Chichimecas.

Eſta Prouincia de los Chichimecas y otras muchas corren Norte Sur, y a la parte del Sur queda todo lo poblado, y pacificô de los Reynos de Nueua Eſpaña, y la parte de Poniente y Norte es lo deſpoblado, y de los Chichimecas. Por la parte de Poniente eſta tierra no ſe eſtiende mucho por cauſa de la mar, y de la dicha enſenada: pero por la parte del Norte corre inumerables leguas, pues no ſe ha viſto el cabo della, y es coſa cierta ſer lo mas dello Setentrional inhabitable por muy frio, porq̃ metiendoſe debaxo del Norte, ſe aparta del Sol, y dentro en lo habitable y bueno deſta tierra (q̃ demas de ſer largiſsima, es muy ancha por auer mucho eſpacio de vn mar a otro) caen las Prouincias de la Florida, Cibola, y la Guaſteca, el Nueuo Mexico y otras muchas, q̃ ni ſe han viſto, ni ſe les ſaben los nõbres por eſtar muy diſtantes deſto, que llaman Chichimecas, y eſtas Prouincias ſon a la parte del Norte, y en lo mas cercano, que a partes eſtâ poblado, que es hâzia el Poniente, caen las minas de los Zacatecas, Panuco, el Freſnillo, San Martin, y el Sombrerete, las Nieues, y otras muchas minas, y aſsi miſmo la Gouernacion de Franciſco de Yuarra con ſus minas de Chametla, Endehê, Sãta Barbara, Guadiana, y las minas Nueuas, cercado por todas partes deſtas Prouincias q̃ ſe ha dicho, que llaman Chichimecas, y debaxo deſte nombre eſtan muchas naciones con diferencias de lenguas, como ſon Pamies, Capuzes, Samues, Zanças, Maiolias, Guamares, Guachichiles, y otros, todos diferentes, aunq̃ ſemejantes en las coſtumbres.

Chichimecas naciones deferentes.

Capitulo. XV. Que continua la materia tocante a los Indios Chichimecas.

TOdo quãto los Caſtellanos hã hallado deſtas Prouincias, aſsi al Poniente como al Norte deſde las villas de San Miguel, de San Felipe, y otras partes

Calidades de la tierra de los Chichimecas

partes,ſon mas de docientas leguas de tierra muy fertil,y de buè temple,mas fria que caliente,y mas ſeca que humeda,que la haze ſer ſaniſsima;y en todo el año ſon los dias, y las noches caſi iguales:porque parece, que no es la diferencia mas que tres horas de la noche al dia en ſus tiempos: por la mayor parte es tierra de pocas lluuias, y aunque algunos años llueua menos, no haze notable falta: porque las pocas que caen baſtan, y la tierra con ſu fertilidad lo ſuple; y aſsi no ſe ha viſto haſta ahora en lo que eſtâ poblado, q̃ por falta de agua aya auido notable hambre:comiençan las aguas por Junio,y ay en eſta tierra muchas comodidades, para fundar pueblos, por las muchas grangerias que puede auer cõ las crianças de ganados, y labranças de trigo,y maiz de regadio, y temporal,y grana,y cordilleras de minas de plata; y boluiendo hâzia tras, por la parte del Sur,y del Oriente, por donde corre la tierra haſta las Prouincias de Guatemala;Nicaragua, y confines del Pirû es angoſta, por auer poco de vna mar â otra,y lo bueno,y ſano es el lomo dello:porque lo que ſe acerca a las marinas es caliente, y mal ſano, y todo en comun es tierra de pocas minas, y en todo lo que los Caſtellanos han andado en tierra de Chichimecas, han hallado ſeñales de grandes pueblos,y de que la tierra ha ſido muy cultiuada,lo qual haze creer, que fue poſeyda de gente inclinada a trabajar, y edificar, de lo qual totalmente carecen *los Chichimecas: porque ningun* edificio tienen,ni labran, ſino poco, y en pocas partes:y las opiniones ſobre que gentes fueron los que tuuieron eſta tierra,ſon varias:pero la mas cierta parece,que eſtos Chichimecas flecheros echaron della a los Otomies grandes labradores,y los hizieron retirar hâzia Mexico,y puede ſer, que ſe deſpoblaſſe por alguna gran ſeca, y q̃ ſe entraſſen enella los flecheros,como agora eſtan:porque con ſolas ſus flechas,es dificultoſo de creer,q̃ ahuyentaſsẽ a gẽtes pueſtas en grãdes pueblos que en ſus caſas ſe pudieran defender.

Tierra de Chichimecas es buena enel centro, y mala en las marinas.

Tierra de Chichimecas muestra auer sido poseyda de otra gente.

Chichimecas tienen sus tierras diuididas y conocidas.

Chichimecas no tienen ley,ni adoracio.

Costumbres de Chichimecas.

Tienen todas las naciones deſtos Chichimecas ſus tierras,y demarcaciones conocidas,y tienen guerras, porq̃ no entren a caçar, ni comer las frutas de ſus terminos. No tienen ningun genero de Tẽplo,ni Sacerdote, ni ley, ni humana policia;ſi alguno toma la hija donzella,ſin licencia del padre(aun que ſea para caſarſe con ella) le flechan viuo: caſanſe con las parientas mas cercanas,pero no con las hermanas:ſi la muger es donzella, queda el matrimonio celebrado,y ſino deshecho:no tiene cada vno mas devna muger:vſan repudiarlas por algunas cauſas,y toman otra:ellos andã todos deſnudos,y ellas deſde la cintura â la rodilla con cueros de venados: todos ſon ſuzios,y de buenos cuerpos; y como ſiempre andan por ſierras, ſuelen ſer ligeros:pero como ſon holgazanes, facilmente ſe canſan con qualquiera trabajo. Al principio,quãdo la tierra deſtos Indios ſe començô â tratar de los Caſtellanos,que fue por auerſe deſcubierto las minas de los Zacatecas, y por algunas eſtancias de vacas, que ſe començaron a poblar en aquella frontera;eſtos Indios,ſin hazer daño,ſe ſalian a los caminos â q̃les dieſſen de comer,y alguna ropilla:porque en aquella ſazon con poco ſe contentauã,y lo *eſtimauan en mucho;y parece,* q̃ ſi entonces ſe procuraran aſſentar algunos dellos,ſe pudiera hazer facilmente: pero por no caer en ello; ni penſar, que el negocio viniera â lo que vino, no ſe hizo,y los Indios(ſegun ſe ha entendido) mouidos de ſu natural inclinaciõ,ô por codicia de la ropa,como començaron a guſtar del abrigo della,

Chichimecas en el principio del descubrimiento eran mansos,y humildes.

y por algunos malos tratamiẽtos, que los Caſtellanos les hizieron, ſe començaron â alborotar, y hazer algunos daños; y aſsi conuino embiar contra ellos Capitanes, y ſoldados, como ſe viô quando muriô el Adelantado don Pedro de Aluarado, y otras vezes, y dar algunos por eſclauos, y hazer otros caſtigos.

Cauſas del alboroto de los Chichimecas.

Capit. XVI. Que proſigue lo que toca à los Chichimecas Indios de Nueua Eſpaña.

LA codicia de algunos de los Capitanes, que andauan en el caſtigo de los alterados, hizo ſu parte de daño, cautiuando â los que no tenian culpa; haziendo las informaciones contra los inocentes, ſiendo teſtigos los miſmos ſoldados, q̃ yuan â la parte de los miſmos eſclauos intereſſados; cõ las quales informaciones engañauan â los Viſorreyes, q̃ mediante ellas les agradecian, lo que ſi ſupieran muy bien, caſtigaran. Con eſtas, y otras coſas los Indios ſe començaron a deſſabrir, y deſuergonçar, declarandoſe por enemigos: porque, ni entonces, ni deſpues acâ ſe les diô ningun motiuo de verdadera paz; y ſi algunos la recebian, y ſe boluian â leuantar, no era ſu ya toda la culpa, ſino dela gẽte de guerra, que por ſus interreſes aborrecia la paz, para (como dizẽ) ganar a rio bueſ ro: y como los Indios ſon de tan mala y ligera inclinacion, que los haze ſumamente inconſtantes; qualquiera coſa que ellos ſoſpechan en ſu daño, los leuanta, ayudandolos â ello la eſperiẽcia de los tiros que ſe ha dicho, y no ſe puede negar lo que por largo tiempo dellos ſe ha conocido, que tienen mucha confiança de qualquiera perſona, que les haga algun bien, y que ſiempre les trate verdad, mas del que vna vez los engaña, aunque ſea en coſa de poca importancia, jamas ſe fian, y ſi le pueden coger a ſu ſaluo, le matan: porque en eſtremo ſon vengatiuos, y eſta condicion les ha aumentado ver, que quando ſon perſeguidos, y por caſo les cautiuan ſus mugeres, ê hijos, procuran con aſtucias la vengança, ya que con pujança no pueden; y para eſto han llamado â ſus vezinos, y aliados, y aun a los de la tierra adentro; y procurando de mouer â rebelion â los que no penſauan en ella; y quando no han podido, ſe han contentado de lleuarſe las mugeres de los Indios de paz, en lugar de las ſuyas, y a la gente Chriſtiana que tienen conſigo hazen entender, que andan alli vnos Indios acauallo enemigos ſuyos, armados como Caſtellanos, que no dexauan a nadie con vida, aſsi hombres como mugeres, y vſauan deſte ardid, para que quando los Caſtellanos fueſſen ſobre ellos, huyeſſe tambien la gente Chriſtiana, que tenian conſigo cautiua, y como ſon Indios de poco ſaber, facilmente lo creian, y huîan como ellos.

Chichimecas gente vẽgatiua.

Ardid de los Chichimecas rebeldes.

De otra aſtucia començaron â vſar eſtos Chichimecas, que no ha ſido de menor conſideracion: que como todas aquellas naciones mas interiores ſon como ellos muy golosos de carne de vaca, hanles lleuado algunas, y ofrecidoles de darles muchas ſi quieren venir â ayudarlos â procurarlas, y con eſte deſſeo han venido, y ſe ayudauan dellos en los ſaltos, y robos, q̃ hazian, cõ q̃ los incitauan cõtra los Caſtellanos, y como boluian cargados, y veſtidos delos deſpojos q̃ haziã, auiendo ſalido de ſus tierras hambriẽtos, y deſnudos, quedãdo ceuados dela preſa,

Culpa de los Capitanes, y ſoldados en la alteracion delos Chichimecas.

Chichimecas golosos de la carne de Vaca.

preſa, ſiempre que los Chichimecas fronteros los llamauan los teniã ciertos, y aſsi auia contra los Caſtellanos mayor numero de enemigos; y llegô la coſa, â que no ſolamente venian llamados: pero de ſuyo (por gozar de la carne de vaca de que ſiempre la frontera abundô) ſe yuan acercando â ellas haſta llegar adonde las vacas alcançan: porque tanto como eſto puede la neceſsidad tan forçoſa, y natural, que los hombres tienẽ de buſcar la comida ordinaria; y como eſtos Indios en ſus tierras, ni crian, ni ſiembran, no alcançan pan, ni carne, y ſi algun venado matan es tarde, y han de comer muchos del, como en boda; por lo qual acudian forçados, adonde auia tanto numero de vacas, dandoles ſeguro paſo los mas cercanos â la frõtera, y los acõpañan por las cauſas dichas, y por que les traen flechas, y otras coſas que cambiauan, y trocauan por la ropa q̃ tomauan de los Caſtellanos, holgando tambien, que aquellos acudieſſen, porque ſe aumentaſſen los enemigos de los Caſtelianos.

Conſtãtibus ſolita inſolitaq. alimenta deerant, abſumptis tumentis, equiſq. & cæteris animalibus quæ profana ſædaq. in vſu neceſsitas vertit. Ta, Hiſt. 4.

Deſpues que la guerra de los Chichimecas (de cuyas coſtumbres, y tierra ſe ha dicho haſta agora lo q̃ baſta) començô â tener el principio, que ſe ha viſto, y con los modos q̃ ſe han referido; fueron haziendo diuerſos ſaltos, y daños, haſta que el año preſente, auiendo partido de Mexico ſeis Caſtellanos, llegaron a 20. de Iunio al pueblo de Zatlan, de donde los tres ſe fueron â la ciudad de Cõpoſtella, y los otros, que eran Franciſco Hernandez, Damian de Auila, y Pedro Vazquez, fueron â paſſar el rio de Omitlan, y en el pueblo hallaron los Indios alborotados, y en punto de guerra: porq̃ los Chichimecas los querian yr a matar, porque tenian la doctrina Chriſtiana, y ſeruian a los Caſtellanos, y dauan tributo al Rey, y no ſe querian yr con ellos â las ſierras, diziendo: Que los Caſtellanos no tenian poder para hazer guerra: porque el Rey no lo permitia, y que auia embiado a los Oydores para caſtigar â quien les hizieſſe guerra; y que aunque ellos la quiſieſſen hazer, no podian, ſi primero no embiauan â Caſtilla por licencia. Rogarõ âlos tres Caſtellanos, que fueſſen con ellos âvn pueblo dicho Vaorita, para que los fauoreciesſen, pueseran Chriſtianos: por que de otra manera, ni ellos, ni todos los del valle de Cintiquipag eſcaparian: los dos Caſtellanos, acordarõ de yr con ellos: porque el tercero eſtaua enfermo; y llegados al lugar de Vaorita, q̃ es tres leguas, hallaron toda la gẽte del valle en armas, y q̃ auian embiado la menuda a la ſierra: porque los enemigos auian quemado vn lugar, y que ſe auian juntado tantos Chriſtianos: porq̃ acudiẽdo los enemigos con diuerſos eſquadrones, los pudieſſen tomar en medio. Eſtando pues con buena guarda los Indios Chriſtianos en el lugar de Vaorita â los 17. de Iunio, al amanecer parecierõ los Indios de guerra cõ grãdiſsima grita envn eſquadrõ que tendria mil, y quiniẽtos: los Indios Chriſtianos q̃ ſalierõ al encuẽtro, moſtraron de huyr, y los enemigos los ſiguieron deſpidiendo ſus flechas: en eſto ſe deſcubrieron Franciſco Hernandez, y Pedro Vazquez en ſus cauallos llamãdo el fauor del Apoſtol Sãtiago, y viẽdo vn Indio, que Pedro Vazquez no yua armado, dixo el Capitã de los Chichimecas, muera, q̃ es Indio, pẽſando q̃ era el Cazique de Omitlã, q̃ tenia vn caballo, y Pedro Vazquez le alanceô, y â otro q̃ yua con el, con que los Indios ſe comẽçarõ a detener, y rebolviendo los Indios Chriſtianos, ſe retiraron los enemigos: porque Franciſco Hernandez, por ſu parte auia muerto â otros dos Indios principales, y carga ua valeroſamente a los demas, alanceando

Guerra entre Indios Chriſtianos, y Chichimecas.

Chichimecas, alborotan âlos del pueblo de Omitlan.

Indio: Chichimecas, huyen de los Indios Chriſtianos

ceando â muchos, y acudiendo otro eſquadron de los amigos, los enemigos ſe puſieron en huyda, boluiendo â todo tranze las eſpaldas haſta entrarſe en vn montezillo, deſde donde ſe baxaron al rio: los dos Caſtellanos mataron onze; los Indios â muchos, y fue coſa myſterioſa, que con llouer las flechas ſobre eſtos dos Caſtellanos, y ſobre ſus cauallos, no les alcançô ninguna: y deſtos acometimientos fueron haziendo muchos aquellos barbaros Chichimecas, para leuantar los Indios obedientes, y poder mejor penetrar en la tierra cultiuada, y gozar del maiz, y de las vacas, y hazer ſus ſaltos.

Capitulo XVII. De lo que el Rey proueyò en eſte año, para el buen gouierno eſpiritual, y temporal de las Indias.

ASſi como las ocaſiones yuan moſtrando la neceſsidad que auia de proueer en el buẽ gouierno de las Indias: el Rey, con el deſſeo que tenia de poner aquella nueua Republica en toda perfecion, mediante conſulta del Real, y Supremo Conſejo de las Indias: en lo Eſpiritual, y temporal, con todo cuydado, en eſte año ſe hizieron las Leyes, Pregmaticas, y ordenes ſiguientes en general, y particular. Era Viſitador de la Real Audiencia de Mexico el Licenciado Valderrama, al qual ſe ordenô, q̃ por auerſe mandado por diuerſas cedulas, y prouiſiones, que los Oydores de las Audiencias no entendieſſen en deſcubrimientos, ni tuuieſſen grangerias, ni tratos de mercaderias, ni otras negociaciones, ni hizieſſen caſas, ni las compraſſen: y aunq̃ algunos Oydores ſuplicaron para ante el Rey, expreſſando ciertos agrauios: el Rey, ſin embargo de qualquier apelaciõ, y ſuplicaciõ, quiſo, que lo ſobredicho ſe guardaſſe, y cũplieſſe: y de nueuo ordenô al Viſitador, q̃ auiendoſe entẽdido, que no obſtante la dicha ordẽ, ſe ſabia, que los Oydores no la guardauan: porque importaua poco pagar la pena, ſi en contratar ganauan gran ſuma de dineros, y que conuendria poner penas a los que cõ ellos tuuieſſen compañia, y tratos, notificaſſe â los Oydores, que guardaſſen lo mandado, ſo pena de priuacion de oficio, y perdimiento de todas las mercaderias, y grãgerias, y mas mil ducados: y porq̃ en todo caſo el Rey queria, que ceſſaſſen los fraudes, publicaſſe, que qualeſquiera perſonas, que trataſſen, y contrataſſen, ô hizieſſen cõpañia con los Oydores, por el meſmo caſo perdieſſen todos ſus bienes; y mãdaſſe aſsi meſmo, que los oficiales de las caſas de moneda, no pudieſſen con tratar, ni contrataſſen en plata fina, ni baxa, quintada, ni por quintar, ſo pena de perdimiento de oficio, y perdida de la plata que contrataſſen, y mas ſus bienes: y que ninguna perſona contrataſſe con oro en poluo, ni en texuelos, ni en otro ninguno, que no eſtuuieſſe fundido, enſayado, y quintado, ſo pena de ſer perdido para la Camara: porque de contratarſe deſta manera, y preſtarſe vno a otro, ſin fundir, ni enſayar, ſe ſeguian muchos inconuenientes: ni tam poco ſe pudieſſen traer, ni embiar Indios â eſtos Reynos de ninguna parte delas Indias, aunq̃ ſe pretẽdieſſe ſer ſus eſclauos, y tener derecho para ello, ni menos de los q̃ fueſſẽ libres, aunq̃ los miſmos Indios dixeſſen, que de ſu voluntad querian venir.

Ordenes del Real Licẽciado Valderrama Viſitador de Mexico.

Que no vengã Indios â Caſtilla, aunq̃ ſe pretenda ſer eſclauos.

Licenciado Valderrama Viſitador del Audiẽcia de Mexico.

Y particularmente para Nueua Eſpaña en eſte año ſe proueyeron las coſas ſiguientes. Que porque auia muchos pueblos de Indios encomendados â perſonas particulares, los quales por eſtar lexos del Audiencia, dexauan de ſeguir ſus negocios, y que por eſta cauſa no auia quien caſtigaſſe las diferencias, y otros delitos que ſe cometian de vnos Caſtellanos â otros, ni remediarſe los agrauios, que los Indios recebian de ſus Encomenderos, ſe mãdô, que los pueblos ſe puſieſſen, y repartieſſen, y debaxo de la juridicion de los Corregimientos â ellos mas cercanos; y que â los Corregidores ſe dieſſe poder, y facultad, para conocer en ciuil, y criminal de todo lo que ſe ofrecieſſe en ſus Corregimiẽtos, aſsi entre Indios, y Caſtellanos, como entre los Caſtellanos, y entre Indios, ê Indios, y de los agrauios, y vexaciones que los Indios recibieſſen de ſus Encomenderos; y que los Viſorreyes tuuieſſen aduertencia, para que las perſonas que proueyeſſen en los Corregimientos fueſſen tales quales conuiniеſſe.

Y porque el Rey fue informado, q̃ muchas de las eſtancias de ganados de Caſtellanos, eſtauan en perjuyzio de los Indios, por eſtar muy cerca de ſus labranças, y haziendas, para remedio dello ſe ordenô, que el Oydor, que ſalieſſe a viſitar la tierra, viſitaſſe las eſtancias, y mandaſſe luego quitar las que eſtuuieſſen en perjuyzio de los Indios, pues por la gracia de Dios la tierra es tan larga, que podian caber los vnos, y los otros, ſin hazerſe daño; y que aſsi meſmo, el Oydor que ſalieſſe a viſitar la tierra, viſitaſſe las minas de plata, ê ingenios de azucar, y ſe informaſſe, ſi auia doctrina, y ſi ſe adminiſtrauan los Sacramentos, y puſieſſe en libertad los Indios, que hallaſſe que andauan por fuerça, y la doctrina conueniente; y que el dicho Viſitador, quando anduuieſſe viſitando no embiaſſe deudo, ni pariente ſuyo â viſitar por el, ſino que lo hizieſſe por ſu perſona. Y auiendo ſucedido en Mexico (eſtando auſente de la ciudad el Viſorrey) que vn Oydor maltratô de palabra â vn Regidor, y le mandô echar preſo con grillos; porque paſſando cerca del no le quitô la gorra, por lo qual el Regidor, en virtud de vna ordenança de la ciudad, que dezia, que de los pleytos de los Oydores conocieſſen los Alcaldes ordinarios, quiſo dar quexa criminal ante vn Alcalde ordinario. El Rey proueyô, que el Viſorrey, ô el Preſidente del Audiencia, y no otros conocieſſen de las cauſas criminales de los Oydores; porque podria ſer, que adelante ſucedieſſen caſos mas graues.

Y porque en vn pleyto que ſe tratô en el Audiencia de Mexico, preſentô por teſtigos la vna parte a dos Oydores, y no quiſieron dezir ſus dichos; el Rey mandô, que en tal caſo, proueyeſſe el Audiencia, ſegun la concurrencia de los caſos, teniendo atencion â que â falta de prouança la juſticia de las partes no pereciеſſe; y que en la recuſacion de los Oydores, ſi fueſſen preſentados por teſtigos ſus mugeres, ê hijos, mandô el Rey, que ſe guardaſſe lo que en eſte caſo eſtâ determinado por Derecho. Que el Viſorrey ſe informaſſe, ſi los Caziques repartian â los Indios mas de lo que deuian pagar, y que procuraſſe de impedir eſta vexaciõ; y que los Oydores que ſalian â viſitar la tierra, tuuieſſen cuydado de inquirir acerca deſto, y hazer juſticia. Que auiendo parecido â los Eccleſiaſticos, que por la diuerſidad de lenguas que auia en el Nueuo Reyno de Galicia, ſe introduxeſſe la lengua Mexicana,

Oydor de Viſita vea el daño de las eſtancias de los Caſtellanos, y lo remedie.

Oydor de Viſita vea las minas, ê ingenios de azucar

Que el Oydor de Viſita ſe informaſſe de la doctrina, y adminiſtracion de los Sacramentos.

Viſorrey, o Preſidẽte del Audiencia conozcan de las cauſas criminales de los Oydores.

Que los Caziques no repartan a los Indios mas de lo que deuẽ pagar.

para que los Indios pudieſſen ſer mejor enſeñados en la Fê: el Rey mandô, que pues ſe auia de introduzir nueua lengua, q̃ fueſſe general en aquel Reyno ſe introduxo la Caſtellana; y ſe puſieſſen Eſcuelas, para que los Indios la aprendieſſen.

Que ſe introduzga la lengua Caſtellana, y ſe pôgan Eſcuelas.

En el Pirû mandò el Rey, que ſe ſobreſeyeſſe en todas las conquiſtas, y deſcubrimientos, que eſtauan cometidos y mandados hazer haſta el dia de la publicacion deſta orden, haſta que ſe tomaſſe reſolucion en dar la conueniente forma en ello, ſobre lo qual ſe platicaua en el Conſejo, para que ſe hizieſſen con tales juſtificaciones, y medios, que la conciencia Real fueſſe deſcargada, y ſe hizieſſen con buẽ titulo; y que cada, y quando, y ſiempre que aconteciesſe morir el Viſorrey, ô adolecieſſe de manera, que no pudieſſe deſpachar lo que tocaua â la Gouernacion (lo qual eſtaua cometido â ſolo el) el Audiencia entendieſſe en las coſas del gouierno, como el Viſorrey lo hazia, entretanto que el Rey otra coſa proueyeſſe, y mandaſſe; y porque delas juſticias de Tierra firme ſe auia entendido, que algunas vezes auian eſtorua do, que paſſaſſen mugeres â viuir, y poblar en el Pirû, mandô el Rey, que libremente las dexaſſen paſſar, ſin poner impedimento ninguno.

Conquiſtas, y deſcubrimiẽtos ſe mãdan ſuſpẽder.

Audiẽcia deſpache lo que toca al gouierno por muerte del Viſorrey.

Mugeres vayan a viuir, y poblar en el Pirû.

Fin del Libro Sexto.

BIBLIOTECA

HIS-

HITORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS EN LAS Iſlas, y Tierra firme del mar Oceano.

Eſcrita por Antonio de Herrera, Coroniſta mayor de ſu Mageſtad de las Indias, y Coroniſta de Caſtilla.

Libro Septimo.

Capitulo Primero: Que el Audiencia de los Reyes embia al Mariſcal Alonſo de Aluarado, a ſoſſegar el Cuzco, y lo que paſsò en la ciudad de los Reyes ſobre el ſeruicio perſonal de los Indios.

Año de 1551.

LOs alborotos que paſſauan en la ciudad del Cuzco, adonde ſiempre ſe fraguauan las alteraciones ê inquietudes, no teniã mas fundamento que la ordinaria coſtumbre de los ſoldados, cuya inſtitucion es, viuir en libertad, de la qual depende todo genero de licencia, y el anſia que tenian de robar, poniendolo todo en confuſion: a lo qual ſe allegaua lo mal, que ſentian algunos vezinos, que la juſticia yua tomando pie, quitando todo genero de opreſion, y de inſolencia, y por tener imperio, y libertad, de hazer en todo a ſu modo, quiſieran ver perturbada el armonia y cõcierto del gouierno, y la ygualdad, y breuedad con que la Real Audiencia deſpachaua los negocios, y adminiſtraua juſticia. Y auiendo llegado a los Reyes Iuan Alonſo Palomino, y Geronimo Coſtilla, que por aſſegurar ſus vidas, ſe fueron del Cuzco, por lo que los certificô D. Iuan de Mendoça; aunq̃ afirmauan, que la ciudad quedaua alterada, como los Oydores lo ſabian por mas freſcos auiſos, començaron a platicar y diſcurrir ſobre los remedios que ſe podian poner, para atajar aquellas in-

Soldados que erê vida licenciosa.

quietudes,poner en sossiego al Cuzco, y desarraigar de vna vez aquella mala simiente,temiendo, que si no se acudia a esto, podria ser aquel pequeño principio causa de alguna gran comocion, rebentando aquellos humores por alguna de las otras ciudades del Reyno, y parecio, que el mejor remedio era, mudar Corregidor;porque la nouedad de la mudança no podia dexar de causar espanto, y temor a los inquietos, y aunque tenian por buen Cauallero a Iuan de Saauedra, y auia hecho lo que deuia, como buen ministro, y leal vassallo del Rey;todauia parecia, que con el estauan los soldados mas atreuidos: porque el ordinario trato y familiaridad suele dar atreuimiento. Nombrô el Audiencia por Corregidor a Alonso de Aluarado;ordenôle,que se partiesse luego con diligencia, y secreto y cumpliendolo, como se le mandaua, llegô al Cuzco, adonde no fue bien entrado, quando se huyeron los mas principales amotinadores. Tomô la vara,y cõ el calor de la Real Audiencia,y de gente que se mandô apercebir de secreto, y con la reputacion que tenia, sin perder tiempo, hizo prender a don Pedro Portocarrero Cauallero de Xerez, y puso diligencia, en recebir informaciõ de lo que auia passado,y prendio a Frãcisco de Miranda, Alonso de Barrionuebo,y Alonso Hernandez Melgarejo,y los sentenció a muerte,y la executô,con q̃ se fue conociendo quietud en la ciudad, obediencia al Rey, temor y respeto a la justicia. Desterrô del Reyno a vn Letrado llamado el Bachiller Barahona, y a vn Cirujano dicho el Bachiller Pacheco, a Melchor Perez natural de San Lucar,a Carrillo de Sevilla, y a Quixada natural de Madrid: y les otorgô las apelaciones, y remitio a la Real Audiencia a don Pedro Portocarrero, adonde le dieron por libre, ni a Alonso de Aluarado parecio hazer mayor demostracion, juzgãdo, que con la fuga de los ausentes, la muerte de los justiciados, y las sentencias delos desterrados, la ciudad quedaua en el estado, que se pretendia, lo qual se hizo con suma breuedad, que entre los demas remedios para tales casos es la diligencia muy aprouechosa.

Parua sæpè scintilla cõtempta magnũ excitauit incendiũ, & ideò etiam in leuibus rebus Princeps accuratus & prouidens esse debet. Scot. 148 Ann. 2.

La mudãça de Corregidor en el Cuzco se tiene por remedio bastante.

Numquã debet princeps, vel præses in Prouincia vi domita adeò incuriosè, & sine milite incedere, vt iniurijs cuiusquè audacis, & facinorosi hominis expositus maneat. Scot. 322 Ann. 4.

Alõso de Aluarado executa la sentẽcia de muerte en los tres amotinadores

La ciudad del Cuzco es la diligencia de Alonso de Aluarado se sossiega.

Con la buena prouision del Audiẽcia y diligencia de Alonso de Aluarado, sossegadas las inquietudes del Pirû, estando aquellos Reynos en toda paz, para mayor beneficio suyo llegô a la ciudad de los Reyes el Visorrey don Antonio de Mendoça, que embarcandose en vno de los puertos de la mar del Sur de Nueua España, hizo felicemente su viage: y felicidad fuera para aquella tierra, tener tal Gouernador, si mucho tiempo les durâra. Hizo su entrada con aparato Real, mostrandose en su recebimiento contento general, por la buena fama que auia de su virtud,y de sus obras, cuyo principio fue, no querer en ninguna manera hazer entrada debaxo de palio, como la ciudad lo quisiera, con que confirmô la opinion de su modestia, comẽçô a gouernar,confirmando la buena esperança,que del se tenia:porque no mostraua memoria de los delitos passados,ni rigor, sino con mucha mansedumbre oia las peticiones,y suplicaciones de todos, atendio a informarse del estado de las cosas del Reyno: aunque le impedia mucho la poca salud que tenia:y porque el principal cuidado que lleuaua por la orden tã apretada que el Rey le auia dado, era la conuersion de los Indios,doctrina, y su buen tratamiento, y en especial el quitarlos de las minas: quiso, que don Francisco de Mendoça su hijo, que era de conuiniente edad,y de muy buenas esperanças y exemplo, y no otro fuesse a visitar las minas de Potosi,y viendo con sus ojos lo que alli passaua,le lleuasse informacion;

Don Antonio de Mendoça llega a los Reyes por Visorrey.

Don Antenio de Mendoça comiença a gouernar cõ general satisfacion.

Princeps terrore & minis nũquã vincè debet, sed flexis ad modestiã, & supplicibus indulgere Scot. 47. Ann. 1.

Don Antonio de Mendoça embia a don Francisco su hijo a visitar las minas.

cion: y aſsi miſmo de la orden que ſe tenia en beneficiar las minas, y acudir a lo que tocaua a la Real hazienda, para proueer en todo lo que mas conuiniesſe, y al ſoſsiego de la gente que andaua en las minas, aſsi alli, como en otras partes Caſtellanos y Indios, porq̃ no ſe teniendo el deuido reſpeto a las juſticias, auian ſucedido muchos delitos, y por eſta cauſa andauan muchos hombres auſentes, y deſmandados en quadrillas por los lugares de los Indios, y los boſques, y en las Igleſias eſtauan retraidos: y aunque auia general paz en el Reyno, todauia parecia, que conuenia dar aſsiento en eſtas coſas; porque dellas no nacieſſen otras peores; y porque aſsi era neceſſario, para el buen gouierno.

Capitulo II. De vna conjuracion que ſe tratò por vnos retraidos en Santo Domingo del Cuzco acerca de alçarſe.

ALonſo de Aluarado tenia en quietud la ciudad del Cuzco, pero quedãdo todauia en ella muchos ſoldados de los de la Entrada de Frãciſco Hernandez Giron, y del motin de Miranda, Melgarejo, y Barrionueuo, que Alonſo de Aluarado auia deshecho, como quiera que los animos no eſtauan ſoſſegados, y que entre la gẽte militar es impoſsible, que dexe de auer queſtiones y rebueltas, eſtauan retraidos en Santo Domingo Egas de Guzman, y Baltaſſar Oſſorio con otros ſoldados, y cõbidaron a comer a ciertos amigos ſuyos, que fueron don Sebaſtiã de Caſtilla, don Diego Enriquez, don Garcia Tello, Gomez de Magallon, Mateo del Saz, Tello de Vega, Aluaro Lopez, Guarnido, Hernando Guillada, y otros, y eſtando juntos, y ſoſſegados, vno dellos hizo vna platica, cuya ſuſtancia era: Que por auer los Oidores eſtrechado tanto la tierra, y apretado tãto las taſſas a los vezinos, era impoſsible ayudar (como ſoliã) a los ſoldados, pues apenas ellos, ſus hijos, y mugeres ſe ſuſtentauan, por lo qual ya ſe veian todos en tã gran miſeria, que no podian viuir, no auiendo auido en el Pirû, deſpues que ſe deſcubrio, tan buenos Caualleros como entõces, los quales andauã rotos y deſnudos en Potoſi, y otras partes auergonçados, y comiẽdo entre los Indios Papas, y Chuño, por no tener de que ſe ſuſtentar, coſa digna de grandiſsima cõpaſsion, y mayor que ſe auia de llegar en aquella tierra a termino, que los hombres honrados ſerian forçados a ſeruir, y no auian de hallar; porque ſabiendo, quien eran, nadie ſe queria ſeruir dellos, y que padeciendo aquellas deſuenturas, y hallandoſe en tan miſerable eſtado, por que cauſa hombres de valor, y de juyzio como ellos no buſcarian remedio, para ſalir de tales afanes? pues no podian ſer mayores, como empeñarvn dia los veſtidos, y otro las armas, y que dar al cabo, ſin eſperança de ver por alguna parte abierto camino para ſalir de tales anguſtias, y pues q̃ tal vida no ſe podia ſufrir, alli eſtaua el ſeñor dõ Sabaſtian Caſtilla perſona iluſtre, hijo del Conde de la Gomera, q̃ los tomaria debaxo de ſu amparo, y tenia acordado cõ ciertos amigos, de matar al Mariſcal Aluarado el dia q̃ alli ſe ſeñalaſſe, y por otra parte el ſeñor Egas de Guzman al Licenciado de la Gama, a Iuan de Saauedra, al Capitan Iuan Alonſo Palomino, y a los demas q̃ podiã impedir el efeto del negocio, ſu cõſeruacion, y ſeguridad, y que por tãto vieſſen los q̃ les parecia.

Platica de vno de los retraidos en S. Domingo del Cuzco a los combidados.

Tyrannis, & Principibus nouis ſemper ſuſpecti ſunt diuites viri, prõpti ad res nouas, & pariter ad publicè. Scot. 30. Ann. 1.

Acaba-

Acabada la platica todos dixeron, que auia hablado como de tal perſona ſe eſperaua, y tomando la mano Egas de Guzman, dixo, que les ſuplicaua, que pues todos eran buenos Caualleros, que cada vno baſtaua para ſalir bien de aquel hecho, lo tomaſſen con buen animo, pues fueron menos los de Chile, que con Iuan de Rada en medio del dia mataron al Marques dõ Franciſco Pizarro, y que el Mariſcal Aluarado, y Iuan de Mori ſu Teniente no eran mas de dos hombres, que ſe les podian dar de puñaladas, tomandolos deſapercebidos, de lo qual ſe encargaua el ſeñor don Sebaſtian de Caſtilla, y boluiẽdo a don Gaſpar Tello, y a Gomez de Magallon, preguntô, ſi les parecia buena traça, reſpondieron, que ſi, y que luego ſe nombraſſe vn Cauallero, que fueſſe a alçarſe con la ciudad de los Reyes, como eſtuuieſſe hecho lo del Cuzco, porque importaua ſeñorear la mar, ſin la qual no ſe podia lleuar aquella empreſa al deſſeado fin, y ſobre la forma que en todo ſe auia de tener, ſe confiria, y ſe mouieron muchas dificultades, y diuerſidad de pareceres: porque vnos dezian, que eſte era negocio graue, y que conſiſtia en la oportunidad, y que ſi eſta no ſe no ſe ſabia tomar, ſerian perdidos: otros dezian, que ſi ſe auia de executar, fueſſe ſin dilacion, y como no ſe acabauan de determinar, Egas de Guzman les perſuadia, que ſe conformaſſen: porque de la vnion dependia todo ſu bien. Y aunque don Baltaſſar de Caſtilla era moço, ſus buenas partes de magnanimo y liberal le dauan mucho ſer, y como de vnas dificultades nacian otras, y de vnas razones ſe leuantauan otras, llegô la coſa, a que algunos ſe puſieron en dezir, que todos los que alli eſtauan, eran moços, y que el caſo, que ſe emprendia, era muy arduo, y que le deuian bien conſiderar, y mirar, acordandoſe de las incertidumbres de las coſas del mundo, y buelta que dauan: porque no les ſucedieſſe el caſtigo de Gonçalo Pizarro, pues fueron deſpues en ſu muerte los que le metieron en la tirania. Con eſta rebelion entrauan Caualleros, ſoldados, y otros, aſsi por ſu inquietud, y ambicion, como por viuir de rapiña, y tomauan por ſu cabeça a don Baltaſſar de Caſtilla, por ſer hijo del Conde de la Gomera, a quien tenian por bien acondicionado, y de coſtumbres a ſu modo, que aunque era de buena y grata preſencia, de buena gana ſe daua a plazeres, de que mucho guſtauan los conjurados: porque les parecia, que el que eſcogian para ſu cabeça, no era ſeuero, el qual no aceptaua el leuantamiento por codicia, ſino a perſuaſion de aquellos mas eſcandaloſos, a los quales no ſabia reſiſtir. Y entretanto, que todos yuan hablando de la dura ſeruidumbre, a que eſtauan reduzidos, diſcurriendo, ſi ſeria mejor matar a Alonſo de Aluarado, y ocupar la ciudad del Cuzco, ó yrſe a la Prouincia de los Charcas rica y diſpueſta para ſu conſeruacion, y para conſeguir ſus deſignios: quanto a la muerte de Alonſo de Aluarado muchos lo emprendieran, ſi el deſſeo de ſalnar ſus vidas, que es el que impide muchas empreſas, no lo detuuiera, y tardando los conjurados, y eſtando ſuſpenſos entre la eſperança, y el temor, ſucedio coſa, que indignô, y alterô mas, y acrecentô el deſabrimiento general del Pirû, como ſe vera en el ſiguiente capitulo.

*

Egas de Guzman habla a los conjurados.

Acuerdã los cõjurados de ocupar la ciudad de los Reyes

In omnibus negotijs arduis ſummã totius rei conſiſtere in opportunitate tẽporis capienda. Scot. 69. Ann. 1.

Hũc auream ſententiam omnes mẽte reuoluere, cum Eſa mortalũ eſſe incerta, & quanto quis plus adeptus eſt, tanto magis eſſe lubrico. Scot. 100. Ann. 1.

Don Baltaſſar de Caſtilla es tomado por cabeça de los conjurados.

Capitulo

Capitulo III. Que continua los tratos de los retraidos del Pirù, y lo que proueyeron el Viſorrey, y Audiencia de los Reyes acerca del ſeruicio perſonal de los Indios.



EGAS de Guzman que era quien mas apretaua la rebelion, dixo a los conjurados, que ſe alegraſſen, y con buẽ animo abraçaſſen el negocio, pues entrauã en el mas Caualleros, de los que penſauã, y muchos principales vezinos del Reyno, y moſtrô vna carta, que dixo, era de Baſco Godinez, en que afirmaua, que los guardaria las eſpaldas, con trecientos ſoldados, que tenia para alçarſe con el aſsiento de Potoſi, Villa de la Plata, y Chuquiabo, todos hombres de hecho, y de valor. San Iuan Vizcayno dixo: que todo aquello era, como el ſeñor Egas de Guzman lo dezia, que muy buen Caualiero era el ſeñor don Sebaſtian de Caſtilla, que le dieſſen obediencia, y ſi no obedecieſſen a otro: porque deſde Potoſi haſta la ciudad de los Reyes eſtauan determinados, y cõformes de alçar a qualquiera que fueſſe, y que el alçamiento era muy facil en la ciudad de los Reyes, y echar fuera della, y del Reyno a los Oydores.

Conjurados del Cuzco lo que determinan.

Luego ſe diſcurrio, ſobre que conuenia matar a todos los vezinos del Cuzco, que tuuieſſen repartimientos, y a los de las otras ciudades, ſaluo a don Pedro Luis de Cabrera, que era amigo de ſoldados, y al Capitan Chriſtoual de Peña hombre de bien, y eſperimentado en la guerra, y que al Viſorrey, al Arçobiſpo, y a los Oydores cõuenia embiarlos a Caſtilla, pues ſe auian tan mal entendido y gouernado, en executar las ordenes del Rey, con que le auian perdido la tierra. Y acabado eſte razonamiento diſcurrieron mucho en otras coſas, encareciendo ſiempre ſu gran neceſsidad, la qual era tan apretada, que no requeria dilacion, y remitieron la execucion de lo acordado, para el dia y hora que pareciеſſe a don Sebaſtian de Caſtilla, y a Egas de Guzman. Y auiendoſe vnos a otros encargado mucho el ſecreto ſe fueron con propoſito de vſar en todo de breuedad, aunque el Mariſcal Aluarado luego tuuo olor deſta junta, y que Egas de Guzman era, el que ſe hazia el principal de todo.

Sub tyrannis illis, qui egentes, ignoti, inquieti occultis libellis eius ſæuitiæ arrepunt, mox clariſsimo cuique periculũ faceſſũt, potentiam apud vnum, odiũ verò apud omnes adipiſcuntur. Scot. 102. Ann. 1.

Quando eſto paſſaua en el Cuzco, vn Baltaſſar de Cariate preſentó al Viſorrey vna cedula Real, en la qual ſe le hazia merced, de que el ſolo por eſpacio de diez años pudieſſe traer camellos al Pirû, atento que no auia ſeruicio perſonal, ni lo auia de auer: porque parecia, que para carga, era gran aliuio el de los camellos: y dizen algunos, que ſiendo grande el zelo de don Antonio de Mendoça, para ſacar aquellos naturales de todo trabajo: y ſabiendo lo mucho, que el Rey, y el Real y ſupremo Conſejo de las Indias apretauan en eſto, y lo deſſeauan: lo platicô con la Real Audiencia de los Reyes, y que atentas las palabras de la cedula, y la que llegô al tiempo de la partida del Preſidente Gaſca, que abſolutamente prohibia todo ſeruicio perſonal, ſin embargo del auto, que ſe proueyô a la partida del Preſidente. El Viſorrey, y el Audiencia quieren algunos, que acordaron, que la cedula ſe executaſſe, y que la mandaron pregonar, lo qual no hallo auer paſſado aſsi, ſino

Viſorrey y Audiẽcia mãdan executar vna cedula acerca del ſeruicio perſonal.

ſino que auiendo la Real Audiencia aguardado, deſde que ſalio el Preſidente Gaſca del Pirû, la reſpueſta del Rey, ſobre auer ſuſpendido la execucion del ſeruicio perſonal haſta eſte punto, aunque la auian tenido de otros negocios. Fray Domingo de Santo Tomas moſtró a los Oidores vna carta del Obiſpo de Chiapa fray Bartolome de las Caſas, en que dezia, que ſe marauillaua de los Oidores, por no auer executado la cedula del ſeruicio perſonal, y que el Conſejo ſupremo de las Indias dezia, que ya aquello corria a cargo del Viſorrey, y de la Real Audiencia, y no del Conſejo: y auiendoſe dado cuenta dello al Viſorrey don Antonio de Mendoça, reſpondio, que pues el Conſejo no dezia nada, entendia, que era aprouar la ſuſpenſion, y que aſsi no ſe deuia innouar, por lo qual los Oidores le pidieron, que lo firmaſſe, pero no quiſo, diziendo, que no le tocaua, no ſe auiendo hallado, quando ſe proueyo el auto. Dixoſe, que don Antonio de Mendoça juzgaua, que aun no era tiempo de proceder con tanto rigor, haſta tener las coſas del Reyno mas aſſentadas, y que entonces quando la gente eſtuuieſſe con mas quietud, entonces ſe podria hazer aquella execucion, y los Oidores con todo eſſo determinaron de mandar pregonar la cedula, y embiaron a dar cuenta dello al Viſorrey con Pedro de Auendaño, a lo qual reſpondio, que ni lo queria aprouar, ni reprouar, que ellos hizieſſen lo que les pareciеſſe, y aſſi la hizieron pregonar.

Don Antonio de Mendoça no ſe entremete en la execucion de la cedula del ſeruicio perſonal.

Dum non eſt ſecurus potentiæ Princeps, ignoſci poteſt, ſi aliquid contra leges ad rẽpus efficiat, vel permittat, ſed cũ eſt potentiæ ſecurus, debet abolere omnia, & dare tura. Scot. 223 Ann. 3.

La Audiencia manda pregonar la cedula tocante al ſeruicio perſonal.

Comouio tanto eſta nouedad los animos de los vezinos, y de los ſoldados, que eran ſuſtentados dellos, que luego ſe leuantaron platicas y juntas con tan gran deſcontẽto, que era muy facil conocer la deſeſperacion, que traîan, y dello dieron auiſo a todos los Cabildos del Reyno, para que ſe entendieſſe en el remedio: y aunque procuraron los de la ciudad de los Reyes de hablar al Viſorrey, por ſu enfermedad no pudieron tener audiencia, por lo qual determinaron, de preſentar peticion en la Real Audiencia, ſuplicando del auto, y para que ſe hizieſſe mejor, nombraron por Procurador general a Geronimo de Silua vezino de la ciudad. Los Oidores reſpondieron, que el que ſe tuuieſſe por agrauiado, hablaſſe particularmente por ſi, y no acudieſſe nadie con voz de comunidad, porque en aquel caſo auia muchos, que no tenian de que reclamar, y que acudieſſen, por lo que tocaua a lo general al Rey, y al Real Conſejo de las Indias, porque ſiempre fue bueno, no dar lugar â juntas ni congregaciones de pueblos, que es adonde por la mayor parte ſe fraguan las ſediciones. Los vezinos de la ciudad de los Reyes, viſta la reſpueſta de los Oidores, tanto procuraron el Audiencia del Viſorrey, que ſe la dio, y recibio ſu peticion, y mandô al Secretario Pedro de Auendaño, que les dieſſe teſtimonio de la preſentacion, y dio auiſo al Rey, de lo que paſſaua, auiendo ya embiado a Caſtilla a don Franciſco de Mendoça ſu hijo con muy particular relacion de las minas de Potoſi, y de todo lo demas que de aquel Reyno le pareciа, y en el entendia, que ſe deuia de proueer para ſu buen gouierno. Y continuando el vniuerſal deſcontento de la publicacion de la cedula, que quitaua el ſeruicio perſonal, lo qual cauſô muy gran aborrecimiento a los Oidores, y tanta peſadumbre a los vezinos, que entre ellos lo menos que ſe platicaua, era de rebelion, de lo qual no andaua libre Franciſco Hernandez Giron, que en eſte tiẽpo ſe hallaua en Lima. Muy aſpero parecio, que los Oidores executaſſen eſta cedula, ſin tener el beneplacito, y voto del Viſorrey, y atribuyo ſe

Sentimiẽto de la gente del Pirû, por la execucion del ſeruicio perſonal.

La gente del Cuzco quiere ſuplicar de la cedula tocante al ſeruicio perſonal.

Don Antonio de Mendoça embia a Eſpaña a ſu hijo dõ Franciſco

Sentimiẽto de los del Pirû porque ſe quitaua el ſeruicio perſonal.

Neque re latum de negotio, neque Cetinnam dignum tantæ rei cenſorem Tac. ann. 3.

ſe a q̃ andauan cõ gran deſſeo de moſtrarſe obedientes y fieles al Rey, y puntuales executores de ſus mandamientos, a diferencia de los anteceſſores en ſus oficios, pues no ay duda, ſino que conſiſte en buen gouierno, que ſepa el Iuez ô el Gouernador, que no baſta ſentenciar bien en vn caſo, ſino que ha de conſiderar ſi lo requiere el tiempo, y ſi es de ſu perſona y oficio.

Capitulo IIII. Que el Gouer- Pedro de Valdiuia fue deſcubriendo las Prouincias de Chile, y la ſolicitud que puſo en beneficiar las minas de oro.

CON la relaciõ que tuuo el Gouernador Valdiuia de Geronimo de Alderete, y por las demas que de gente de la tierra tenia, auiendo guarnecido bien el fuerte de la Conceciõ, partio en el principio deſte año por los Llanos que llaman de Ongol con la gente que tenia, y fue deſcubriẽdo, y en algunas partes tuuo rencuentros con los Indios, que aſperamente lleuauan, ver en ſu tierra gente tan eſtraña, y intentauan el defenderla, y eſcuſar la ſeruidumbre, poniendo el pecho a la reſiſtencia, por lo qual conuenia a los Caſtellanos moſtrar animo y valor de veras, y auiendo con eſtas dificultades llegado al rio de Cauten, vio mayores poblaciones, y aſſentô ſu exercito con los Indios amigos que lleuaua de los valles de Santiago, y la Serena en la parte adonde fundô la ciudad Imperial, y auiendo determinado de poblarla como lo hizo, leuantô vn fuerte, porque aquella nacion de Indios fiera y belicoſa aſsi lo requeria, y para que de mejor gana le defendieſſen los Caſtellanos, luego repartio la tierra, y paſſando mas adelante llegô a las poblaciones del valle de Mariquina, adonde hizo alto, porque le llegò nueua que Franciſco de Villagrâ le lleuaua del Pirû ciento y ochẽta ſoldados de ſocorro, deſpues de auer caminado deſcubriendo diuerſas prouincias muy pobladas haſta que llegô a la gran Cordillera Neuada, que diuide las Prouincias de Chile de las demas que auia deſcubierto, y paſſô eſta Cordillera, adonde por los grandes frios perdio muchos Indios, y llegado a la ciudad de Santiago, tuuo orden del Gouernador Valdiuia que le lleuaſſe la gente mas deſcanſada, y biẽ armada que pudieſſe, y que la demas ſe quedaſſe a'lli. Franciſco de Villagrâ caminô por lo que Valdiuia tenia deſcubierto haſta el valle de Mariquina con ochenta ſoldados, adonde hallô al Gouernador, el qual con toda la gente paſſô adelante, y llegô al rio que haze gran puerto de mar q̃ llamã de Valdiuia, y alli poblô aquella ciudad, dando le ſu nombre, y leuantô fuerte, ſeñalô vezinos, y los repartio la tierra. Y deſde eſte ſitio embio a deſcubrir adelante, haſta el lago que llaman de Valdiuia, y oyda la relacion de lo que ſe auia deſcubierto, embio a Geronimo de Alderete, para que deſcubrieſſe hâzia la gran Cordillera Neuada, y auiẽdo embiado al Gouernador la relaciõ de lo que auia deſcubierto, poblô la ciudad Rica a las faldas de la gran Cordillera Neuada, y leuantô vn fuerte adonde dexô preſidio, y ſe ſeñalaron vezinos, y encomendaron los Indios, aunque algun tiempo deſpues por no ſer el ſitio comodo, a inſtancia de los vezinos, el Gouernador mudô el aſsiento, y le puſo ſobre vn gran lago.

Y por-

Poblaciõ de la ciudad llamada Imperial.

Pedro de Valdiuia ſale en Chile a deſcubrir y llega al rio de Cauten.

Fundaciõ de la ciudad de Valdiuia.

Poblaciõ de la ciudad Rica.

Y porque no ſon las coſas de Chile de, que ſeva tratando, para diuidir en muchas partes, aunq̃ ſea exceder de la orden que ſiempre ſe ha tenido en el diſcurſo deſta hiſtoria, ſe pondra toda en eſte lugar haſta la muerte del Gouernador Pedro de Valdiuia, y llegada de don Garcia de Mendonça. Hecho lo que ſe ha dicho, el Gouernador bol uio de la ciudad de Valdiuia a la Imperial, y atraueſſõ por la parte de Puren, y Prouincias de Tucapel, y Arauco, dãdole obediẽcia todos los Indios de ſus valles y comarcas, y para mayor ſeguridad de lo que tocaua a Arauco, Puren, y Tucapel, mandõ leuantar tres caſas fuertes en diſtancia de ocho leguas la vna de la otra en los ſitios, q̃ parecieron mas comodos, para que la vna a la otra ſe pudieſſen dar mano, porque conocio que con aquella gente belicoſa no conuenia tener deſcuydo, y con los fuertes juzgaua, que podia tener a los Indios en freno y a ſus ſoldados ſeguros, porque era hombre de gran ingenio, y de larga experiẽcia, y eſto tambien le daua alguna confiança, y ſeñalõ para ſi por repartimiento lo de Arauco, y Tucapel haſta Puren, excepto algunas Encomiendas que dio a vezinos en aquella comarca. Llegõ en eſta ocaſion el Gouernador a la ciudad de la Concecion, y luego paſſõ a la de Santiago, de donde deſpachõ con dineros del Rey y ſuyos a Geronimo de Alderete a Caſtilla con relacion de lo que auia hecho, y auiſando las grandezas y riquezas de aquel Reyno, poniendo al Rey en conſideracion la mucha cuenta que del era juſto que hizieſſe. Y luego le llegõ vn ſocorro de gente que le embio don Antonio de Mendoça Viſorrey del Pirũ con don Martin de Auendaño, que le lleuõ por tierra, y metio en el Reyno 350. cauallos y yeguas, y llegõ a la ciudad de Santiago, a tiempo que Pedro de Valdiuia eſtaua en ella, deſde dõde con razonable numero de gẽte deſpachõ al Capitã Frãciſco de Aguirre, con la qual paſſõ la gran Cordillera, y poblõ en los Diaguitas, y Iuries. Y el Gouernador con la gẽte q̃ tenia, y la q̃ auia lleuado dõ Martin de Auendaño y otros caſados, que con ſus mugeres fueron por mar del Pirũ, partio de la ciudad de Santiago a reforçar, y ampliar las poblaciones que poco antes auia hecho, porque ſe hallauan en grã neceſsidad y peligro, porque Pedro de Valdiuia con menor conſejo del que deuiera Capitã de tãta eſperiẽcia y buẽ juyzio, abraçõ mas, e hizo mas poblaciones de las que conuiniera, ſegun los pocos ſoldados que tenia en Prouincia que heruian de gente, la mas guerrera y bien armada, de quantas naciones ſe han deſcubierto en el Pirũ, ſin viuir con ſugecion de ſeñores, como los de Mexico, y el Pirũ, ſino por parcialidades, reconociendo a los parientes mayores y mas valientes.

Puren, Arauco y Tucapel obedecen a Valdiuia.

Valdiuia leuanta tres caſas fuertes en Arauco Puren y Tucapel.

Vis Imperatoris cõ ſiſtit non in corporis robore ſed invicũ ſilij & ingenij ac mentis acuitate. Sco. 950. hiſt. 4.

Valdiuia embia a Geronimo de Alderete a Caſtilla con relacion de lo hecho en Chile.

Francisco de Aguirre por orden de Valdiuia puebla en los Diaguitas.

Valdiuia no tuuo buen conſejo en hazer tantas poblaciones en Chile.

Capitulo. V. Que va cõtinuãdo las coſas ſucedidas en el Reyno de Chile.

LLegado Pedro de Valdiuia a la ciudad de la Conceciõ, mandõ (con demaſiada codicia, que es el fundamento por la mayor parte de perdicion) que ſe buſcaſſen minas de oro, y como la tierra las tiene, deſcubrieron muchas, y ricas en la parte que llaman Ongol, adonde poblõ otra ciudad, que llamõ los Confines, que ſe deſpoblõ deſpues, y paſſõ tres leguas del ſitio que tenia, adonde agora eſtã,

eſtâ, y tambien ſe deſcubrieron minas ricas quatro leguas de la ciudad de la Conceccion, en la parte que llaman Quilacoya. Eſta riqueza leuantô el animo a Pedro de Valdiua, para emprender mayores coſas, y en aquel Inuierno que era del año de 1552. deſpachô al Capitan Franciſco de Villoa al qual tenia pueſto en el Eſtado de Arauco y Tucapel, para que con dos nauios fueſſe a deſcubrir el eſtrecho de Magallanes, y le proueyô bien de gente y baſtimentos, con orden de lleuarlo razon de la demarcacion del viage y nauegacion, con deſigno de juntar mucho oro, y venir el año ſiguiente en perſona por el eſtrecho a Caſtilla, a pretender que el Rey le confirmaſſe el Gouierno, y honraſſe con los titulos y mercedes que ſolia dar a los que tan bien le ſeruian en tales empreſas. Y para poner en efecto eſtas pretenſiones, ſalidos los nauios al deſcubrimiento del eſtrecho, mandô, que ſe echaſſe a las minas de oro en la parte ſuſodicha, de Quilacoya, mucho numero de gente, para que con mas breuedad ſe ſacaſe la mayor cantidad de oro que ſe pudieſſe.

Valdiuia embia al Capitan Franciſco de Villoa a deſcubrir el eſtrecho de Magallanes.

Los naturales auiendo bien reconocido, y conſiderado las fuerças de los Caſtellanos, y todas ſus coſas, y coſtumbres, todo lo qual (como coſa por ellos nunca viſta) les auia cauſado grã admiracion y eſpanto, juzgandolas con el tiempo, y eſperiencia por coſas humanas, y ſugetas a la fortuna, y auiendolo conſiderado todo, como lo pueden hazer enemigos domeſticos, començaron a tratar entre ellos de ſacudirſe aquel yugo de ſeruidumbre, pareciendoles, que aſsi por la confiança cõ q̃ los Caſtellanos viuian, y deſcuydo, como por el poco numero que eran, podrian ſalir con ello, y auiendo paſſado entre ellos muchas platicas ſecretas, no por lo que tocaua â deſconformidad (que no la auia) ſino por el modo, como ſe auia de executar, coſa por todos infinitamente deſſeada, y ſiendo de acuerdo en todo lo que conuenia, dieron principio a ſu deſſeo, con yr ſobre la caſa fuerte de Puren, porque como eran tantos, vnos ſeguian la guerra, y otros fingidamente dauan a entender, que querian continuar la paz, todo para tener tiempo de acomodar las coſas para conſeguir ſu deſignio, porque tambien emprendieron luego la otra caſa fuerte de Tucapel, y el Capitan que eſtaua en guarda della, que ſe dezia Martin de Erizar, auiendo peleado valeroſamente, y desbaratado la multitud de los Indios con los pocos ſoldados q̃ tenia, y auiſado muchas vezes al Gouernador, para q̃ le ſocorrieſſe, y el ſe hallaua en eſtrema neceſsidad, viſto q̃ no acudia el ſocorro, porq̃ la gẽte no pereciеſſe, ſe determinô de deſamparar la caſa fuerte, y caminãdo de noche cõ auiſo y diligẽcia, ſe retirô a juntarſe con los q̃ eſtauan en la caſa fuerte de Puren, pareciendo q̃ era menos mal perder vn fuerte q̃ entrãbos, Pedro de Valdiuia tarde embio a Diego Maldonado cõ ſeys ſoldados, para que entraſſe en la caſa de Tucapel, porq̃ la hallô quemada, y peleando los Indios cõ el, mataro 3. ſoldados, y eſcapãdoſe cõ los otros, llegô a la caſa de Arauco, deſde donde auiſô al Gouernador del del ſuceſſo, y rebelion de los Indios.

Indios de Chile determinan deacometer la caſa fuerte de Puren.

Maldonado cõ perdida de tres ſoldados entra en Arauco.

Pedro de Valdiuia, con mayor promptitud de la que deuiera, ſalio de la ciudad de la Conceccion, y llegô al ſitio, adonde labrauan las minas del oro, y adonde auia Caſtellanos no ſoldados, ſino mineros, y mas de veinte mil Indios en la labor, y ſeruicio de las minas, y alli mandô hazer vn fuerte de vna palizada grueſſa, con ſu foſſo, y ordenô, que dentro ſe metieſſen, y aſſeguraſſen los Caſtellanos, y que

no ceſſaſſe la labor del oro: y acabado eſto en pocos dias paſſô el gran rio de Biobio por la parte de Talcamauida, y con la gente que lleuaua, ſe metio en la caſa fuerte de Arauco, auiendo recogido de camino algunos pocos Caſtellanos. Diego Maldonado le informô bien de lo que auia viſto, y le perſuadio, que hizieſſe alto en aquel ſitio, y llamaſſe toda la gente que pudieſſe de todo el Reyno, para que toda vnida hizieſſe entrada en la Prouincia de Tucapel: porque la recuperacion de aquello era el total remedio de todo. Pedro de Valdiuia juzgando, que aquel remedio conſiſtia mas en la breuedad, y que antes era dañoſo el detenerſe, no acetô el conſejo, partiendoſe luego de la caſa de Arauco con cinquenta y tres ſoldados, y criados ſuyos bien a cauallo, y caminô la buelta de Tucapel, dexando eſcrito a todos los pueblos del Reyno, que le acudieſſen con toda la gente que pudieſſen, y ordenô, que de la caſa de Puren, adonde auia quarenta ſoldados, ſalieſſen catorze, para juntarſe con el en la caſa derribada de Tucapel. Otro dia auiendo el llegado a la parte, que llaman Coton, y auiendo embiado adelante por corredores al Capitan Diego Doro con diez ſoldados, los Indios le matarô con todos ellos, y con hallar ſeñales de braços de hombres colgados en los arboles, y otros tales, lo qual pudiera mouer a Valdiuia paboluerſe a juntar fuerças mayores, no quiſo ſino paſſar adelante.

Valdiuia llega a la caſa fuerte de Arauco.

Valdiuia va a Tucapel con poca gente.

Valdiuia con temeridad paſſa adelãte

Capitulo VI. De la muerte del Gouernador Pedro de Valdiuia, y arrogancia que cauſô en los Indios de Chile.



Legãdo pues por vn ſitio llano a viſta de la caſa de Tucapêl, le ſalieron al encuentro muchos eſquadrones de picas, y pelearon con el, y el con ellos gran parte del dia, y le desbarataron, y mataron la mayor parte de ſu gente, y el con catorze ſoldados heridos ſe boluio retirando haſta cerca de Cotón, porque el trance fue de manera, que conuenia menear las manos, y hazer cada vno coſas mas que ordinarias, y la preſencia del Capitan les obligaua a moſtrar valentia de verdaderos Caſtellanos. Llegado con eſta retirada al paſo del rio que llamã de Leuo, hallô mucho numero de Indios piqueros, y flecheros, los quales (aunque el Gouernador y los catorze hizierõ coſas marauilloſas,) finalmente le mataron cõ todos los Caſtellanos, ê Indios de ſeruicio que lleuaua, ſin que eſcapaſſe, ſino vn muchacho Indio Chriſtiano, llamado Andres, que ſeruia al Gouernador en ſu camara, natural del valle de Chile, el qual llegô a la caſa de Arauco, y contô el ſuceſſo al Capitan Maldonado, que dio a Valdiuia tã ſaludable conſejo, y auia quedado alli con quinze ſoldados, curandoſe de heridas que en ſu retirada auia recebido, y la miſma relacion de lo ſucedido le dieron los Caziques de Arauco, eſtando muy firmes en la paz y obediencia.

Indios de Chile matan al Gouernador Valdiuia.

Caziques de Arauco ſuſtentan la paz y obediencia.

El Capitan Diego Maldonado viſta la deſgracia y ſuceſſo del Gouernador, acordô de deſamparar la caſa de Arauco, y recogerſe a la ciudad de la Concepcion, y deſpues los Caziques le hizieron lleuar quanta ropa, y otras coſas que los Caſtellanos dexarõ alli los

los ſoldados que el Gouernador auia mandado, que ſalieſſen de la caſa de Puren, y ſe fueſſen a juntar con el, ordenô que los lleuaſſe a ſu cargo el Capitan Iuan Gomez de Almagro, el qual no ſiendo puntal en la partida dilatola vn dia mas, y como ya los Indios auian muerto al Gouernador, ſalieron al encuentro Iuan Gomez de Almagro, q̃ peleô valientemente todo vn dia con ellos, y retirandoſe a la caſa fuerte de Puren, murieron los ſiete, y los otros llegaron muy heridos, auiendo caminado toda la noche, y el dia ſiguiente de comun acuerdo deſampararon la caſa, y ſe recogieron a la ciudad Imperial, y deſta manera acabô Pedro de Valdiuia, hombre noble natural de Villanueua de la Serena en Eſtremadura, famoſo ſoldado, no auiẽdo moſtrado en el caſo de ſu muerte la mucha prudencia y recato, con que ſiempre ſe auia gouernado en las coſas de la guerra: pero el ſe perdio, porque dificultoſamẽte los que en todo ſon biẽ afortunados, ſe recatan como los que tienen aduerſidades, y aqui ganaron mucho los Indios, porque conocierõ la forma de pelear de los Caſtellanos, y ſe aprouechauan della, y de ſus armas, que recogieron y guardaron, eſtimandolas para ſu prouecho.

Iuan Gomez de Almagro pelea con los Indios y ſe retira

En la ſazon que ſucedio eſta muerte de pedro de Valdiuia, y que ſe deſpoblaron las tres caſas fuertes, Franciſco de Villagra, que era ſu Teniente General, perſona que dignamente le podia ſuceder en el cargo por el valor, y por la eſperiencia, ſe hallaua en la parte de la ciudad de Valdiuia, teniendo auiſo del ſuceſſo, partio con treynta ſoldados que tenia a conſigo, y fue recogiendo algunos otros de las ciudades de Valdiuia, y de la Rica, de la Imperial, y de los Cõfines, y ſe entrô en la ciudad de la Concecion, y con otra que llegô de la ciudad de Santiago, hazia llamamiento de la demas que ſe podia juntar, para yr al caſtigo de la muerte del Gouernador, y pacificar lo rebelado. Recogida la gente que pudo, dexando de preſidio ochenta Caſtellanos en la Concecion, partio la buelta de Arauco con ciento y ſeſenta ſoldados eſcogidos y bien armados con ſeys pieças de artilleria de las que alli vſauan poco mayores que verſos, y paſſado el rio de Biobio, y llegado a viſta de Arauco en vna punta donde bate la mar, q̃ que ſe llama la Raquete. El Maeſſe de Campo Reynoſo que yua de vanguarda, dio en muchos eſquadrones de Indios, y peleô con ellos, haſta que llegado el Capitan Franciſco de Villagrâ, con el cuerpo de la gente, e Indios amigos que lleuaua en ſu ayuda, ſe començô la batalla, que durô gran parte del dia dudoſa por ambas partes, y auiendo los Indios derribado al Capitan Villagrâ, y muertole el caballo (aunque herido) con el fauor de algunos buenos ſoldados, tomô otro, y como a perſona que yua ſeñalada por el guiõ que lleuaua junto a ſi, la multitud de los Indios leuantô vn furioſo alarido, y cerrandoſe con las picas en vn tropel, ganaron la plaça y ſitio, adonde ſe peleaua, y lleuaron a los Caſtellanos por vna ladera abaxo adonde bate la mar.

Franciſco de Villagra entra en la ciudad de la Conceciõ y llama gente.

Franciſco de Villagra ſale al caſtigo de los rebelados.

Capitulo VII. De vna retirada que el Capitan Frãciſco de Villagrá hizo a la ciudad de Santiago, y la diferencia que ſucedio entre el, y el Capitan Franciſco de Aguirre, ſobre el Gouierno del Reyno de Chile.

COmpelido el Capitan Villagrâ de tan gran fuerça, ſe fue retirando con ſu gente, dexando muertos ſiete ô ocho ſoldados, y con la ocaſion de la retirada los Indios ſaquearô el bagage, y quando penſô, que el ſaco los diuirtiera para hazer mas a ſu ſaluo la retirada, nueuos eſquadrones le ſalieron â atajar por arriba, teniendo hecha palizada en lo alto de la cueſta de Llaueman, y dando animo a los ſoldados con palabras, y con el exemplo de ſu perſona, para que en aquel peligro no moſtraſſen flaqueza, y venciеſſen aquella dificultad, valeroſamẽte rõpió, y paſſô la palizada, y en la baxada le fueron ſiempre cargando, y apretando mucho, y ſiguiendo tres leguas haſta el rio de Biobio, en cuya diſtãcia le mataro 96. hõbres, y ſiẽdo coſa milagroſa q̃ 64. ſe huuieſſen defendido de tantos enemigos entrô cõ ellos en la ciudad de la Cõceciõ, la qual hizo luego deſpoblar, embiando por la mar en dos nauios y barcos los q̃ eſtauã mas heridos, y las mugeres y gẽte menuda, y con la otra ſe retirô a la ciudad de Santiago, y porque auia poca gente para ſuſtentar las ciudades nueuamente fundadas, ſe deſpoblaron la Rica, y la de los Cõfines, y la gente dellas entrô en la Imperial, tierra fertil, y de mucho numero de naturales, en cuya defenſa eſtaua el miſmo Villagrâ, el qual cõbuena fortuna, acõpañada de marauilloſo valor en varios ſuceſſos, y acometimiẽtos que le hizieron los Indios, ſuſtẽtô la ciudad Imperial, auiendoſele rebelado todos los Indios de ſus terminos, ſaluo los mas cercanos a la ciudad, y los rebelados hazian la guerra cõ juyzio, y conforme a razon, no pareciẽdo en ello barbaros, porq̃ leuantaron fuertes, de los quales ſalian a correr, y deſtruyr los aſsiẽtos, y eſtãcias de los Caſtellanos. Y Villagrâ en diuerſas vezes los desbaratô peleando con ellos, aſsi en corredurias como en los fuertes q̃ tenian, y ſe los ganô, matando mucha cantidad de Indios, porque ſe hallô cõ 160. hombres valientes, biẽ armados, y con buenos cauallos, que paſſadas tãtas deſgracias, fue coſa notable el defẽderſe, y hazer hechos valeroſos, por eſtar la ciudad rodeada de tan grandes poblaciones.

Alleuandum ex exercitu conſternato metũ, nihil debet relinquere fortis Impẽrator, ſi auctoritas nõ prodeſt, nec preces, nec manus ad extremum vitam ſuam, in diſcrimẽ ponat, vtquoquo modo ipſos erigat & ſuſtentet. Sco. 595. ann. 1.

Indios de Chile no hazen la guerra como barbaros.

Llegado el General Francisco de Villagrâ cõ ſu gente eſcapada de la rota de la Concecion a la ciudad de Santiago, hallô que con ocaſion de vn teſtamento, que parecio del Gouernador Pedro de Valdiuia, en el qual dexaua nombrado por Gouernador a Geronimo de Alderete, que auia ydo a Caſtilla por la comiſsion que tenia del Licenciado Gaſca, de ſeñalar Gouernador, en caſo de muerte, haſta q̃ el Rey, o la Real Audiencia de los Reyes proueieſſen, y q̃ para en caſo que el dicho Geronimo d'Alderete no aceptaſſe por ciertas cõdiciones, cõ que le nõbraua, ſeñalaua al Capitan Frãciſco de Aguirre, y auiendole auiſado dello ſus amigos, q̃ ſe hallaua de la otra parte de la grã Cordillera en la Prouincia de los Iuriẽs, viſta la clauſula del teſtamẽto, ſe partio, y fue a Chile con ſeſenta ſoldados, y llegado a la ciudad de la Serena, ſe hizo recebir por Gouernador, y como Francisco de Villagrâ era Teniente General del Gouernador Pedro de Valdiuia, y deſpues de muerto los Cabildos de las ciudades le nombrarõ en el propio lugar y titulo, y le recibieron por General y juſticia Mayor, y auiendo antes deſto deſpachado al Rey Francisco de Villagrâ con el auiſo y eſtado de las coſas del Reyno, ſe ſuſtẽtô con el nombramiento: entre el y Francisco de Aguirre huno diferencias ſobre el Gouierno, por lo qual faltô poco

Francisco de Aguirre pretende ſer Gouernador de Chile.

cõ que no llegaſſen a rompimiento. Finalmente ſe concertaron, en que jũtamente con la ciudad de Santiago deſpachaſſen al Audiencia de los Reyes, y pareciendo que la dilacion que auia de auer, haſta que llegaſſe la reſolucion del Audiencia, ſeria muy perjudicial, y las ciudades Imperial y Valdia, que ſolamente auian quedado en pie, corrian mucho rieſgo de perderſe, Franciſco de Villagrà determinô de ſocorrerlas y abrigarlas con mas gẽte.

Para eſte ſocorro tomô Franciſco de Villagrà haſta ſetenta mil peſos de oro que tenia la caxa Real, y juntô ciẽto y cincuenta ſoldados en la ciudad de Santiago, y paſſãdo por Prouincias rebeldes fuera de las de Arauco, y Tucapel por el camino que llamã de los Llanos venciendo grandes dificultades, y peleando valeroſamente con los naturales, los quales armados con las armas Caſtellanas, vſauã dellas como ſi les fueran propias, y de la poluora como ſi ſiempre la huuieran acoſtumbrado, llegô a la ciudad Imperial, y conquiſtô todos ſus terminos, y embio gente a la ciudad de Valdiuia, para que hizieſſe lo miſmo, y paſſado el Verano, boluio con cien hombres ſobre la ciudad de Santiago, adonde hallô vna prouiſion de la Real Audiencia de los Reyes, por la qual mandaua a los dichos Franciſco de Villagrâ, y Franciſco de Aguirre, que no vſaſſen de los cargos que tenian, ſino que los depuſieſſen, y que gouernaſſen los Alcaldes ordinarios de las ciudades cada vno en ſus terminos. Franciſco de Villagrâ obedeciendo eſta prouiſion (hecha de lexos, y con poca informacion de lo que aquel Reyno auia meneſter) ſe eſtuuo ſin cargo en la ciudad de Santiago. El Capitan Franciſco de Aguirre no tomô eſta reſolucion con tanta paciencia, porque ſuplicô de la prouiſion para la miſma Real Audiencia; la qual, a inſtancia de los vezinos de la ciudad de la Concecion, los embio prouiſion, para que pudieſſen hazer gente, y boluer a poblar ſu ciudad, y que fueſſen ayudados con diez mil peſos de la Real caxa, y tambien eſta fue prouiſion de miniſtros que no entendian (quanto fuera razon) las coſas de Chile, porque ſe dexaron lleuar de los vezinos que deſſeauan mucho boluer a ſus haziendas, y verſe en ſus caſas ſin conſiderar los peligros a que ſe ponian.

Franciſco Villagrà va a ſocorrer a las ciudades de Valdiuia, y la Imperial.

Audiẽcia de los Reyes quita los cargos a Frãcisco de Villagrà, y a Franciſco de Aguirre.

El Audiẽcia de los Reyes buelue a reſtituyr a Villagrà y a Aguirre.

Capitulo. VIII. Que continua la guerra con los Indios de Chile, y de vna vitoria que contra ellos tuuo Franciſco de Villagrà con la muerte del Capitan Lautaro.

LOS vezinos de la Concecion con ſetenta ſoldados que leuantaron, lleuando por cabos a los Alcaldes que eligieron, que eran los Capitanes Iuan de Aluarado, y Franciſco de Caſtañeda, partieron de Santiago, y llegaron al ſitio de ſu ciudad, y con mucha breuedad ſe fortificarõ. Los Indios de las comarcas q̃ en ninguna manera los queriã ver alli, no tardaron en apellidarſe, y concertarſe, y fueron ſobre ellos, lleuando por ſu General a Lautaro hombre feroz y conſtante en ſus empreſas, porque no obſtante que diuerſas vezes fue venceido de los Caſtellanos, y que perdio mucha gente, tanto porfiô que ganô el fuerte a los Caſtellanos, y les matô veynte y dos hombres, la mayor parte

Caſtellanos de Chile buelue a poblar la Cõcecion.

vezinos Encomenderos que vendieron bien ſus vidas, y los demas (dexando derramada mucha ſangre de Indios, auiendo hecho hazañas eſtraordinarias, y generoſas) ſe retiraron a la ciudad de Santiago cuerda y valeroſamente. Irritados los Indios con el acometimiento de auer los Caſtellanos intentado de poblar a la Concecion, y con la multitud de gente que les auian muerto, determinô Lautaro de no dexar el negocio ſin vengança, y con nueuo exercito entrô en los terminos de la ciudad de Santiago, corriendolos, y haziendo daño en lo que eſtaua de paz, y retirandoſe, hizo alto en el rio de Ytâta, para renouar deſpues la guerra.

Lautaro Capitan Indio entra en los terminos de la ciudad de Sãtiago.

La Real Audiencia conociendo quan mejor fuera fauorecer a Franciſco de Villagrâ, para que continuara las vitorias que auia tenido en las conquiſtas que auia hecho, deſde las ciudades Imperial, y de Valdiuia, proueyô al dicho Franciſco de Villagrâ, por Corregidor, y Iuſticia Mayor, de todo el Reyno de Chile, entretanto que llegaua el Capitan Geronimo de Alderete, a quien el Rey (por el auiſo que tuuo de la muerte del Gouernador Pedro de Valdiuia) auia proueydo por Gouernador y Adelantado del Reyno de Chile, que yua con gran numero de gente, para esforçar aquellas conquiſtas.

Ordenô aſsi miſmo la Real Audiencia a Franciſco de Villagrâ, que en las ciudades que eſtauan en pie, ſe hizieſſen muchas ſementeras para la ſuſtentacion de la gente, que auia de acudir a la guerra, que ſe auia de hazer a los naturales. En recibiendo Franciſco de Villagrâ eſte deſpacho, preuino, quanto le parecio conueniente, para la conſeruacion de las ciudades, y para la guerra que ſe auia de hazer adelante, procurando, quanto le fue poſsible, tener en freno a los enemigos ſoberuios, y atrogantes, por las paſſadas vitorias, y ſubio a las ciudades Imperial, Valdiuia, y la Rica, que ſe auia buelto a poblar, y dexando proueydo lo miſmo, y la gente con buen animo, ſe boluio a la ciudad de Santiago con cincuenta ſoldados que le acompañauan, y llegado al rio de Maule, los Indios de aquella comarca ſe le quexaron de los daños que el valiente Lautaro los auia hecho, y que totalmente los tenia deſtruydos, y le auiſaron que eſtaua en los pueblos de Maraquito, y Peterôa alterando los Indios de paz, y haziendo el daño poſsible en los terminos de Santiago, y que la ciudad auia embiado al Capitan Iuan Godinez vezino della con veynte y cinco ſoldados a hazer frente a Lautaro, en el entretanto que le embiauan mas gente, para impedir el daño que hazia.

Franciſco de Villagrâ ſe vaya viſitando la tierra, y animando a los Caſtellanos.

Lautaro Capitâ Indio altera la gente q eſtâ de paz.

Franciſco de Villagrâ conociendo que el deſigno de Lautaro era apretar a Santiago, y poner aquella ciudad en neceſsidad de deſpoblar a la Imperial, ô a Valdiuia, porque della dependia ſu ſuſtentacion, y que ſi le ſucedia el ganarla, venian a quedar cerradas eſtas dos ciudades. Embio a mandar a Iuan Godinez, que le aguardaſſe en los pueblos de Teno, y por deſcuydar a Lautaro, paſſô deſcuydado del, moſtrando de paſſar de largo: pero la ſoberuia de Lautaro lo atribuyô a miedo, y en llegando Franciſco de Villagrâ a juntarſe con Godinez (como era ſu deſſeo) reboluio por el camino vſado, que llaman de las Palmas, a dar ſobre Lautaro, lleuando buenas guias, y procurando de tener fieles, y puntuales auiſos de la manera que eſtaua Lautaro, y caminando de noche, y con la diligencia y auiſo conuiniente a buen

Franciſco de Villagrâ deſcuyda a Lautaro.

Lautaro juzgaque el aſtucia de Villagrâ esmiedo.

Capitan

Capitan, llegô antes de amanecer a ponerſe ſobre Lautaro, que andaua con vna trompeta Caſtellana mudando las centinelas, y apeando la mitad de los ſetenta ſoldados que lleuaua, acometio â Lautaro al romper del alua, dando animoſamente ſobre el, y aunque por ambas parte ſe peleô reziamente, y los Indios hizieron ſu deuer, no pudiendo mas reſiſtir al impetu Caſtellano, y la orden con que peleauan, quedaron vencidos, muriendo mas de ſeyſcientos, y el miſmo Lautaro que gouernaua las coſas de la guerra con prudencia y juyzio no de barbaro: quedaron heridos todos los Caſtellanos, para que fueſſe ygual la gloria de tal vitoria eſtimada, por la neceſsidad en que eſtaua el Reyno, y por el freno que puſo al arrogancia de los Indios.

Indios deſbaratados y Lautaro muerto.

Capitulo IX. Que ſe ſupo en Chile que yua por Gouernador don Garcia de Mendoça, y que comiença vna deſcripciõ del Reyno de Chile.

ASSEGVRO eſta vitoria a todos los Indios de paz de los terminos de las ciudades, y dio animo a los que eſtauan en ellas, y Franciſco de Villagrâ boluio a la ciudad de Santiago, y hallô auiſo, de que el Adelantado Geronimo de Alderere auia muerto de enfermedad en la Isla de Taboga junto a Panamâ, teniendo embarcada en la mar del Sur la gente que lleuaua para aquellas Prouincias, y que por eſta muerte don Hurtado de Mendoça Marques de Cañete, que auia llegado al Pirû por Viſorrey de aquellos Reynos, auia proueydo a don Garcia de Mendoça ſu hijo por Capitan General con docientos y cincuenta ſoldados bien armados, ſin otro numero dellos, que yua por tierra, y por Aſſeſſor el Oydor Hernando de Santillan, y que lleuaua por ſu Maeſſe de Campo al Capitan Iuan Ramon. Llegado don Garcia de Mendoça, con quien fue el famoſo Poeta y honrado Cauallero dõ Alonſo de Ercilla, mandô prender al Capitan Franciſco de Aguirre en la ciudad de la Serena, y embarcarle en vn nauio para embiarle al Pirû, y luego deſpachô al Maeſſe de Campo Iuan Ramon a la ciudad de Santiago con quarenta arcabuzeros, para que prendieſſe a Franciſco de Villagrâ, que (como ſe ha dicho) tenia titulo de Corregidor, y Iuſticia Mayor por la Real Audiencia, y le embio a la ciudad de la Serena, y embarcado en el miſmo nauio adonde eſtaua el Capitan Franciſco de Aguirre, le embiaron al Pirû a la ciudad de los Reyes, en pago de lo bien que auia ſeruido: pero eſta priſion de Franciſco de Villagrâ fue para trofeo de ſus vitorias, que fueron muy grandes, y todas muy a tiempo, y primero atajô el curſo de ellas la Real Audiencia, quando mandô que gouernaſſen los Alcades, y agora la llegada de don Garcia, el qual ſe portô en lo que hizo deſpues como valiente Cauallero y gran ſoldado, como lo diran los eſcriptores que trataren dello, y de no auerſe dado al Capitan Franciſco de Villagrâ el deuido premio de ſus valeroſos hechos como es propio de Principes.

Don Garcia de Mẽdoça manda prender al Capitan Frãciſco de Aguirre.

Don Garcia de Mẽdoça manda prẽder a Frãciſco de Villagrà.

Para mejor inteligencia deſte grã Reyno de Chile, ya que ſe ha tratado de lo que paſſô en ſu conquiſta haſta

que llegô don Garcia de Mendoça, que es el fin deſta hiſtoria, ſe dira agora lo mas notable que ſe ofrece, en lo que reſta de hablar del, y como a tras ſe dixo, deſde el rio de Biobio haſta el rio de Labapi ay quinze leguas, en cuyo medio ſe haze vna enſenada grande, adonde eſtâ la Prouincia de Arauco, y aqui eſtaua la caſa fuerte, deſde donde ſe pacificaua toda la tierra. Y en eſta Prouincia de Arauco ſon los poſtreros terminos de la Concecion, en las tierras que llaman Labapi en treyntay ſiete grados y medio dẽtro de la enſenada de Arauco al Oes Sudueſte de la caſa fuerte: la mar entra con ſu creciente por el rio arriba, y pueden ſubir barcos, y ay mucho peſcado, y ſal de agua de la mar q̃ repreſada ſe quaxa con el Sol. Tiene de terminos la ciudad de la Concecion por la coſta de la mar cincuenta leguas deſde el rio de Maule haſta Labapi. Deſde la punta de Labapi haſta el rio de Lebo ay ſeys leguas, va corriendo al Sur. Eſtâ el rio de Lebo en treynta y ocho grados eſcaſſos, en eſte rio poblô don Garcia de Mendoça la ciudad de Cañete, q̃ ſe deſpoblô por las guerras. Deſde el rio de Lebo haſta la Isla de Moche ay ſeys leguas, eſtâ al Oes Sudueſte del rio de Lebo, y la Isla en treynte y ocho grados y vn quinto, que ſon doze minutos mas de los treynta y ocho grados, es habitada, y en ella ſe reparan los nauios, quando tienen tiempo contrario.

Terminos de la ciudad de la Cõcecion

Isla de Moche eſtâ cinco leguas dentro de la mar.

En eſta Isla tuuieron preſo a vn Caſtellano mucho tiempo, y vnos marineros ſe le hurtaron a los Indios, y deſpues ſe le pagaron, y boluiendo por alli el preſo les dio mas paga, y le rogaron, que los pidieſſe por Encomienda, porque holgarian de ſeruir a hombre tan agradecido.

Eſta Isla de Mocha eſtâ cinco leguas dentro de la mar, y deſde la mar, y deſde el rio de Lebo haſta ſu parage va la coſta al Sur, y deſde el haſta la punta o cabo ay 8. leguas, va la coſta al Sudueſte, y el cabo eſtâ en treynta y ocho grados y medio, toda es tierra fertil para todo genero de ſementeras, y crianças de ganados, y es diſpueſta para quãto ſe ſẽbrare. Luego ſe topa el puerto del Carnero, el qual tomô eſte nombre, porque aportando alli la nao del Obiſpo de Plaſencia, que paſſô el eſtrecho de Magallanes, y llegô a la ciudad de Arequipa, los Indios dieron vn carnero a los Caſtellanos, deſde el qual puerto haſta la ciudad de los Confines, que eſtâ la tierra adentro, ay diez y ocho leguas, y va el camino al Oeſte en treynta y ſiete grados y medio, poblaſe en el llano que llaman Ongol, y el rio que baxa de la ſierra Neuada paſſa por junto a ella, y otro arroyo la paſſa por la parte del Norte, adonde ſe tienẽ las moliendas: las tierras ſon fertiles para criãça y labrãça, y maduran bien las frutas, que las tienẽ muy buenas, hazen buen vinô, paſas e higos paſſados, eſtâ deſuiada la ciudad de entrambas Cordilleras de la Neuada ocho leguas, y de la de la mar dos leguas, y eſtas ſon ſus terminos Leſte Oeſte, y Norte Sur tiene diez y ocho leguas de terminos, las ocho haſta el rio que llaman de la Laxa, por vna laxa de veynte eſtados de alto, que eſtâ en el, de la qual ſe deſpeña el agua del rio. Paſſanle a vado antes que ſe deſpeñe el agua, y los perros mueren deſpeñados en el agua, por lo qual ſus dueños los paſſan acauallo. Las otras diez leguas de los terminos deſta ciudad, ſe eſtienden hâzia el Sur por el camino de la Imperial, ay gran cantidad de cipreſſes, de donde cortan madera oloroſa, y deſte arbol ſe entiende que ſale el lacre, que ſirue para cerrrar cartas, como lo que viene de la India Oriental

Isla de Moche es abũdante.

Sitio a dõde ſe poblô la ciudad de los Confines.

tal

tal. Eſta ciudad de los Confines eſtà veynte leguas de la Concecion al Norte quarta al Norueſte della, y ella de la Concecion al Sur quarta al Sueſte, ſu dia mayor es de catorze horas y media.

Capitulo. X. Que continua la deſcripcion del Reyno de Chile.



Deſde la ciudad de los Confines haſta la Imperial va el camino al Oes Sudueſte, eſtâ la Imperial quatro leguas de la mar vn rio arriba que ſe llama Vten, que baxa de la ſierra Neuada del Leſte: paſſa junto a la ciudad al Sur della, y otro mas pequeño por la parte del Oeſte, y queda la ciudad en vna punta entre los dos rios en vna loma bien alta y de aſpera ſubida, eſtâ en treynta y ocho grados, y quarenta minutos, junto a la Cordillera de la mar al Leſte de la dicha Cordillera. Eſta ciudad es cabeça del ſegundo Obiſpado del Reyno de Chile, ſus terminos comiençan diez leguas a ſu Norte, y acaban por la parte del Suren Queule, que es vn rio deſte nombre, haſta el qual ay deſde la ciudad diez y ocho leguas, y eſtâ en treynta y nueue grados y medio, por lo qual parece tener de terminos Norte Sur diez y ocho leguas, y al Leſte Oeſte las veynte leguas, que ay deſde la mar a la ſierra Neuada. Tiene buenas tierras para pan, y no para vino, porque no maduran las vuas que haſta entõces tenian, aunq̃ las albillas y moſcateles maduran por ſer tempranas. Ay muy buenos paſtos para ganados de cerda, y no ſe haze queſo, porque la leche no es buena. Entran barcas por el rio haſta la ciudad, y no tiene puerto por ſer playa con bancos de arena de a tres braças, y dos y media. Daſe todo genero de hortalizas, y frutas, y ſe ſuſtẽtan con poco riego, y ſin el por la gran freſcura del rozio, que ſe cauſa de los vapores de dos rios, y deſta mucha humedad, deue de proceder el no madurar las vuas dentro de la ciudad.

Deſcripciõ y ſitio de la ciudad Imperial de Chile.

Maduran en la Imperial las vuas moſcateles y albillas.

Deſde la Imperial a la ciudad Rica ay diez y ſeys leguas, va el camino al Sueſte quarta al Leſte, eſtâ en treynta y nueue grados deſuiada de la mar veynte y cinco leguas, y tres leguas al Oeſte de la ſierra Neuada, adonde eſtâ vna laguna grande, que tiene de largo Leſte Oeſte las tres leguas, y de ancho Norte Sur dos leguas y media, llamaſe Mallabauquen, y al Oeſte della eſtâ pobla da la ciudad Rica junto a ſu deſaguadero, que paſſa por junto a ella, y no ſe vadea, y le llaman el rio Tolten. Tiene eſta ciudad vna fuente que ſale al pie de vn Bolcan que eſtâ al Leſte quarta al Sueſte de la laguna, cuyas rayzes llegan junto a la laguna, y ſalen de la dicha fuente dos ojos de agua tan grueſſos cada vno como el cuerpo de vn hombre, y hazen vn arroyo que luego ſe mete en la laguna. Eſta ciudad tiene ſitio fertil de tierra blanca, de la qual ſe hazen adobes y tapias fuertes, tiene pocas llanuras: pero muy fertiles, todo lo demas ſon ſierras montuoſas de poco fruto. Aqui ſe dan los piñones de Libano, y la ſal lleuan de la otra parte de la ſierra Neuada, y en aquellas faldas della habitan pobres gentes, que llaman Pulches, que ſe ſuſtentan de caça, que matan con ſus arcos.

Deſcripcion de la ciudad Rica de Chile.

Todo lo demas que parece eſtar al Leſte de la ſierra Neuada, ſon deſiertos llanos y ſecos arenales, quanto alcança la viſta. Los terminos de eſta ciudad Rica ſon entre ella y la Imperial en el paſſage del rio Tolten ocho leguas della, y entre ella y la ciudad de Valdiuia, en el valle de Mariquina otras ocho leguas, y al Leuante haſta la ſierra Neuada tres leguas de donde ſe crian los piñones, y del paſto dellos es el tocino tan eſtremado en ſabor que otro tal no ſe halla.

Piñones de Liba no en Chile.

Queda hecha relacion de las tres dichas ciudades que eſtan la tierra a dentro, que ſon la Imperial, los Confines, y la Rica, y boluiendo a la coſta que quedô en el Cabo de Cauten, deſde el qual haſta el rio Cauten, puerto de la Imperial, ay quatro leguas, entra en vna playa, y ſu entrada es para barcos, y eſtâ en treynta y ocho grados y dos tercios, y deſde eſte rio haſta el de Tolten ay caſi ſeys leguas, eſtâ en treynta y nueue grados, y entran nauios en el, y deſde eſte rio haſta el de Queule ay ocho leguas, eſtâ en treynta y nueue grados y medio, y deſemboca al Norte, y es pequeño, y entran barcos en el. Deſde Queule haſta el rio de Valdiuia ay nueue leguas, va la coſta al Sur, eſtâ en quarenta grados eſcaſſos, y deſde Queule al rio de Valdiuia va la Cordillera pegada a la mar, deſemboca al Norte, es buen puerto, entran en el nauios, y ſuben dos leguas por el rio haſta la ciudad de Valdiuia, por el braço mayor de dos que tiene, y la ciudad eſtâ poblada en la ribera del menor en vna loma llana cinco eſtados de alto del rio que es manſo y limpio, y ſube por el la marea haſta vn llano cercado de cerros que ſe llama Guadalauquen. Eſta ciudad de Valdiuia ſe poblô año de mil y quiniẽtos y cincuenta y dos tiene de termino deſde la parte del Norte a ella ocho leguas que es por la parte de la Imperial, y ciudad Rica en Mariquina, y hâzia el Sur tiene diez leguas, y deſde ella a la ſierra Neuada tiene diez y ſeys, de Norte Sur ſon diez y ocho leguas, y otras tantas del Leſte Oeſte, con las dos leguas que ay della a la mar. Su mayor dia y noche es de catorze horas, algo mas, y eſtâ la ciudad en medio de la Gouernacion. Queriendo en fin del año de mil y quinientos y cincuẽta y vno paſſar el rio de Valdiuia el Gouernador para hazer guerra a los Indios que no querian obedecer, vna India llamada Rocloma muger de vn Cazique le rogô que no paſſaſſe, y ſe ofrecio de pacificarlos, echoſe a nado, y boluio con la paz y obediencia, y en la forma que tuuo de gouernarſe en eſte hecho, parecio mas varon prudente, que muger de Indio, porque ſus traças y medios fueron hechos con mucha diſcrecion. En los terminos deſta ciudad ſacaua vn Indio cada dia veynte y cinco y treynta peſos de oro y mas. Tiene vn termino llano adonde ſe ſiembre trigo, y ceuada, que comunmente acude, quando menos a veynte por hanega, y quando mas a treynta y a quarenta, y danſe frutas, y no maduran las vuas.

Descripcion de la ciudad de Valdiuia.

Rocloma India pacifica los Indios.

***

Capitulo

Capitulo XI. Que proſigue la deſcripcion de la coſta del Reyno de Chile.



Eſde el rio de Valdiuia q̃ eſtâ en 40. grados eſcaſſos, haſta el rio Chaibin ay tres leguas, pueden entrar en el bateles grandes, y deſde eſte rio a la punta de Galera ay dos leguas, y deſde la punta al rio bueno ay 7. leguas, entran en eſte rio juntos cinco rios, y otro que ſale de los terminos de Valdiuia. El rio Chico baxa de vna laguna junto a la ſierra Neuada, en la qual ay vnos baños de agua caliente, adõde ſe ſanã enfermedades de lepra y otras, y otros tales ay en Maguey, q̃ ſale el agua tan caliente q̃ quema, y es neceſſario tẽplarla cõ agua fria de otro caño, q̃ eſtâ cerca della. Deſde el rio bueno a la punta de Villiua ay 10. leguas, eſtâ en 41. grados, y deſde Villiua a la punta de San Marcelo ay 7. leguas, y deſde mas abaxo del rio de Valdiuia, va ſobre la coſta vna cordillera de peſcadores naturales, montuoſa y agra, la coſta es hondable, limpia de baxos, ſin puertos, y ſi algunos ay, no ſon de conſideraciõ. Deſde la pũta de San Marcelo al cabo de Chanqui ay 8. leguas, y eſte cabo de Chanqui eſtâ en 43. grados. Al Norte cabo media legua del eſtâ vna Isla ſembrada, y luego otras tres ſilueſtres en termino de vna legua, y eſte cabo es el vno de la boca del golfo de los Coronados, el otro es el cabo de la Vallena que le llamaron aſsi, porque ſe vio en el vna gran Vallena, y y eſtâ quatro leguas del de Chanqui, y entre ellos ſe haze el golfo de los Coronados, q̃ tal nõbre ſe le dio, porq̃ ſe llegô a el a 8. de Nouiẽbre dia de los Santos quatro Coronados, y toda la coſta q̃ deſde la boca va por el golfo adẽtro a mano yzquierda, q̃ es la Tierra firme, haſta caſi Agualay, q̃ ſe llama la Prouincia de Ancud, cõ todas las Iſlas cercanas a la dicha coſta de Ancud. Deſde la tierra del cabo de la Vallena al cabo Feliz ay 9. leguas, y eſtâ en 42 grados y 10. minutos, va la coſta concaua, haziendo enſenada, llegoſe a ella dia de San Feliz, y cogeſe alli mucho oro. Deſde eſte cabo a la pũta de S. Cibrian ay 14. leguas, va la coſta al Sur, deſde San Cebrian haſta la punta de S. Clara ay 4. leguas, deſde Santa Clara al cabo de Islas ay diez leguas, deſde eſte cabo a la Isla de Nueſtra Señora del Socorro ay 18. leguas, va la coſta al Suſudueſte, eſtâ caſi pegada con la Tierra firme, deſde eſta Isla đ nr̃a Señora al Leſte eſtâ 6. leguas el puerto de S. Domingo, y deſde eſte puerto al cabo de Diego Gallego ay 19. leguas, eſtâ en 46. grados, deſde el cabo de Diego Gallego al puerto Santiſteuan ay 12. leguas, va la coſta al Sur, y deſde eſte al de San Andres ay 6. leguas, de S. Andres al cabo del Ochauario ay 8. leguas, va la coſta al Sur, eſtâ en 47. grados, deſde el cabo del Ochauario al valle de Nueſtra Señora ay diez leguas, es vna baía que eſtâ entre dos cerros, eſtâ en 48. grados eſcaſſos: deſde el valle de Nueſtra Señora a los puertos de Hernã Gallego ay 18. leguas, va la coſta al Sur quarta al Suſudueſte, eſtâ en 49. grados eſcaſſos. De los puertos de Hernan Gallego haſta el Abra de San Guillen ay 15. leguas, eſtâ en 49. grados y dos tercios: deſde el Abra de S. Guillẽ haſta Punta Delgada ay 6. leguas, y eſtâ en 50. grados, y luego eſtâ el puerto de los Reyes en 50. grados y vn tercio. Seys leguas mas adelãte eſtâ el puerto de los Inocẽtes, y luego la pũta đ S. Aguſtin, y el cabo đ la Roja y la

Baños notables q̃ ay en termino de Valdiuia.

de

de Santa Catalina que eſtâ en 51. grados y dos tercios, y luego el puerto de San Amaro, y el Abra de San Vitoriano, q̃ eſtâ en 52. grados y medio eſcaſſos, y eſtâ entre vnas Islas muy altas, q̃ ſon cerros grãdes y algunas neuadas, y en la pũta del Sur deſta Abra ay tres Islas pequeñas en triangulo, q̃ ſon ſeñas de la boca del eſtrecho de Magallanes, en ſuma tiene el Reyno de Chile trecientas leguas conquiſtadas por las que ſe cuentan caminando por tierra, y veynte de ancho.

Cap. XII. De lo que el Rey proueyó en eſte año para el buẽ gouierno eſpiritual y temporal de las Indias.

AVnque muchos Indios ſe dauan a gtã gerias en las Prouincias del Pirû a imitacion de los Caſtellanos, particularmente no ſe les permitia en lo que tocaua a las minas de oro y plata, y conſiderando el Rey el agrauio, que en eſto recibian, mandô, que nadie los impidieſſe que pudieſſen tomar minas de oro y plata, y beneficiarlas como hazian los Caſtellanos, y porque en el Pirû corria el oro y plata por mas quilates de lo que verdaderamente tenia de ley, en que los tratantes recebian gran daño, porque en pago de ſus mercadurias les dauan *oro y plata debaxa ley*, ſe ordenô, que ſe hizieſſe fundicion general de todo el oro y plata, que auia en la tierra, y ſe le dieſſen los quilates que verdaderamente tuuieſſen, y corrieſſe por la ley q̃ tuuieſſe, y no por mas. Mandoſe tãbien eſte año, q̃ ningun Indio pudieſſe traer armas, y que ſi algũ principal las truxeſſe, fueſſe cõ licẽcia, y eſto ſe entẽdia eſpada y daga, porque a cauſa de ſu ordinaria embriaguez muchos ſe mataua y herian ſin ninguna riẽda, en gran daño ſuyo. Y luego ſe ordenô aſsi miſmo q̃ no ſe permitieſſe, q̃ los Indios tuieſſẽ arcabuzes, ni balleſtas por el inconueniente, q̃ biẽ ſe dexaua ententẽder que dello, y de dexarlos andar acauallo reſultaua. Era muy grande el abuſo de los Indios, eſpecialmente de los Caziques en tener numero de mugeres encerradas para vſar dellas en ſus deſconciertos, lo qual aliẽde de ſerles muy dañoſo, y mucho mas ſiẽdo Chriſtianos, era de grã impedimẽto para la multiplicaciõ de los Indios, porq̃ quãdo aquellas mugeres no eſtuuieran encerradas, muchos ſe caſarã con ellas. Por lo qual el Rey ordenô, que ningũ Cazique, ni otra perſona (aunque fueſſe infiel) ſe pudieſſe caſar con mas de vna muger, y que a las otras no las tuuieſſen encerradas, ni ſe les impideſſe el caſar con quien quiſieſſen: y porque los Caziques auian tenido por coſtubre de mandar matar Indios e Indias al tiempo que morian para enterrar con ellos, y aunque no era coſa de creer, que en aquella tierra ſe hazia coſa ſemejante, y que ſi ſe huuiera hecho deſpues que el Viſorrey, y la Real Audiencia eſtauan en ella, lo huuieran mandado caſtigar, el Rey mandô, que eſtuuieſſen muy aduertidos de no conſentir, ni dar lugar que por ninguna via tal coſa ſe hizieſſe, y que lo caſtigaſſen con todo rigor. Y auiendoſe entendido, que era muy grande la deſorden que auia en los negros y negras, aſsi libres como eſclauos en ſeruirſe de Indios e Indias, teniendo a muchas por mancebas, en que conuenia poner remedio, ſe mandô, que para delante ningun negro, ni negra ſe pudieſſe ſeruir de Indio ni India, ſo pena que al negro que ſe ſeruieſſe de

Minas puedanbeneficiar los Indios como los Caſtellanos.

El oro no corra por mas quilates de ſu ley.

Indios no trrygan armas.

Indio ninguno aunque ſea infiel ſe puede caſar cõ mas de vna muger.

Indios no entierren conſigo a nadie como lo vſauan.

de India ſe le cortaſſen los genitales, y y ſi ſe ſiruieſſe de Indio, cien açotes para la primera vez, y otras tales penas y a ellas tambien, y que las negras, ni mulatas horras, ni cautiuas truxeſſen oro ni ſeda, ni manto con perlas, y que ningun negro, ni loro horro, ni eſclauo truxeſſe armas por los inconuenientes que de auerſeles conſentido ſe auian ſeguido.

Negras ni mulatas no traigan oro ni ſeda.

Capitulo XIII. Que continua lo proueydo por el Rey en eſte año para el buen Gouierno de las Indias.



Eniẽdo el Rey atenciõ al biẽ y noblecimiẽto de aquellas tierras, mãdô eſte año, que durante el tiẽpo que fueſſe ſu voluntad, ſe eſtableciеſſe en el Monaſterio de Santo Domingo de la ciudad de los Reyes vn eſtudio general, el qual gozaſſe de todos los preuilegios q̃ tenia el eſtudio de la ciudad de Salamanca, cõ tanto que en lo q̃ tocaua a la juridicion ſe quedaſſe y eſtuuieſſe como eſtaua, y q̃ la vniuerſidad del eſtudio no executaſſe juridicion alguna, y cõ q̃ los que alli ſe graduaſſen no gozaſſẽ de la libertad q̃ tenia el eſtudio de Salamanca, de no pechar los en ella graduados.

Eſtudio general ſe eſtablezca en la ciudad de los Reyes

El Adelantado don Pedro de Heredia, q̃ en eſte año Gouernaua en Cartagena, ponia por ſus Teniẽtes a pariẽtes y amigos, ſuyos y a cauſa de no dar fiãças conforme a la ley q̃ ſobre eſto diſpone, antes de ſer recebidos a los oficios haziã muchos deſafueros, ſe le mandô, q̃ luego los hizieſſe dar las fiãças cõforme a la ley. El vicio del juego auia paſſado tan adelãte, que los tahures, y que teniã por oficio de jugar (de los quales auia muchos) tenian en tan poco la pena de la ley, y conuiniendo poner en ello remedio, ſe mandô que las penas pecuniarias que las leyes y prematicas deſtos Reynos diſponẽ cõtra los que juegan, ſe entendieſſen en los Reynos del Pirú con el diez tanto, y que aſsi ſe executaſſe en ellos, publicandolo primero. Que los Encomenderos q̃ no tuuieſſen Clerigos, o perſonas q̃ enſeñaſſen a los Indios la doctrina Chriſtiana en ſus repartimientos, no lleuaſſen tributos, y ſe cobraſſen para el Rey: y q̃ ningun Encomendero impidieſſe a Clerigos y Religioſos entrar en los lugares de ſus repartimientos a exercitar la doctrina, predicaciõ y cõuerſiõ de la Fe, ſo pena de perdimiẽto de la Encomiẽda, y deſtierro perpetuo de los Reynos, ſino q̃ a los dichos Clerigos y Religioſos dieſſen todo fauor para ello.

Al Audiencia de Mexico ſe ordenô q̃ quando los Religioſos de la ordẽ de S. Aguſtin pidieſſen fauor para executar el breue q̃ tienen contra los q̃ dexã el habito, y ſe hazen Clerigos, ſe le dieſſen quãto cõ derecho ſe deuia. Que los Indios no pagaſſen ſalario ni comida, ni derechos de eſcrituras, ni mantenimientos a las perſonas q̃ el Audiencia embiaſſe a moderar los tributos, ſino q̃ ſe pagaſſen de vacaciones de Corregimiẽtos; y al Gouernador y Iuez de reſidẽcia q̃ era, o para adelante fueſſe en la Isla de Cuba ſe mandô, q̃ no ſe detuuieſſen los pobres preſos en la carcel por las coſtas, ni les tomaſſen ſus veſtidos en prendas dellas, jurãdo, q̃ erã pobres, y no tenian de q̃ pagar, y q̃ auiendo pagado la cõdenaciõ no ſe detuuieſſen por las coſtas, ni q̃ por ellas le boluieſſen a la carcel, auiẽdoſe executado la ſentẽcia, ni detuuieſſẽ a ningũ deſterrado que quiſieſſe ſalir a cumplir el deſtierro,

Orden cõtra los q̃ dexan el habito de S. Aguſtin.

Que los Indios no pagen derechos a los moderadores de los tributos

deſtierro, ni que compelieſſen a ningun preſo, a que dieſſe fianças por las coſtas, y que todo ſe entendieſſe con los pobres, y ſe tuuieſſe cuenta de ſaber cada Sabado, ſi ſe cũplia: auia el Rey mandado, que ſe fundaſſe vniuerſidad en la ciudad de Santo Domingo de la Iſla Eſpañola, y que huuieſſe vna Catedra de Theologia Eſcolaſtica, y en la otra ſagrada Eſcritura, y aora mãdô, que ſe fundaſſe eſtudio, y vniuerſidad de todas ciencias en la ciudad de Mexico, y que para la dotacion ſe dieſſen mil peſos cada año de la Real haziẽda, y que a los que ſe graduaſſen en eſta Vniuerſidad ſe les guardaſſen las preeminencias que ſe guardan a los graduados en Salamanca, aſsi en no pechar como en todo lo demas. Que ningũ Viſorrey ni Oydor, ni miniſtro ſe ſiruieſſe de Indios, ſino fueſſe pagandoles ſu ſalario. Que los Indios pudieſſen embiar procuradores a eſtos Reynos por tres años para ſus negocios.

No ſe detenga ningun deſterrado que quiera ſalir a cumplir.

Viſorrey ni miniſtros no ſe ſiruan de valde de los Indios

Capitulo XIIII. Que el Rey proueyò a don Luys de Belaſco por Viſorrey de Nueua Eſpaña, y las ordenes que ſe le dieron.

LAS nueuas republicas eſpirituales, y tẽporales de las Indias ſe hallauã en eſtado que conuenia tratar lo tocãte a ſu gouierno con mucho cuydado, y que como ſe vio en el tiempo que don Antonio de Mendoça auia gouernado en Nueua Eſpaña con facultad de Viſorrey, era neceſſario regir los Reynos y Prouincias del Pirû cõ la miſma autoridad. 1. Y porque ſe vee cada dia, que vnos hombres mejoran con los cargos, y otros peorã, deſſeando el Rey acertar en la eleciõ de Viſorrey, demanera, que quedaſſe con ſatisfaciõ que la auia hecho buena, y que pudieſſe confiar, que gouernaria prudentemente tan importantes negocios, teniendo eſperiencia de lo bien que don Luys de Belaſco ſe auia portado en todas las coſas de ſu ſeruicio, que auian paſſado por ſus manos, y que ſabia que el buen Gouernador auia de ſer tã vigiliãte, 2. q̃ oyeſſe por muchos oydos, y tã fuerte como ſabio, 3. diſcerniẽdo cõ ſu ingenio los peligros enitables de los ineuitables, pues juſtamẽte ſe

1 *Multo in Prouincijs, contra quam ſpes aut metus de illis fuerit egiſſe. Tac. annalium. 3.*

2 *Haud fallebat Tiberiũ moles cognitionis, quaquè ipſa fama diſtraheretur. Tac. ann. 3.*

3 *Modo non omnia metuenda. Tac. annalium 3.*

4 *Secundarum ambiguarumquè rerum, eoq; ſciens, eoquè interritus. Tac. ann. 3.*

5 *Poſtremo dat negotium ſaluſtio Criſpo. ann. 2.*

6 *Et magnam acquirit Princeps extimationem, ex qualitate bona miniſtrorum, ſicut econuerſo ex inſufficientia. Sco. in Ta. 148.*

7 *Tria requiruntur in miniſtro, probitas, beneuolentia, & prudentia. Sco. 148.*

8 *Mandabatq; honores, nobilitatem maiorum, claritudinem militiæ, inluſtres domi artes ſpectãdo, vt ſatis conſtaret non alios potiores fuiſſe. Tac. ann. 2.*

9 *Neque poſſe Principem ſua ſcientia cuncta complecti. Tac. ann. 3.*

10 *Inclinant enim, non vi afficiunt humanas mentes. Sco. in Tac. 825.*

11 *Mox deos reſpexere, reſtitui placuit capitolium. Tac. 4. hiſt.*

12 La-

ſe llaman valeroſos, 4. los que eſtimãdo ygual mente lo proſpero y lo contrario, no temen lo aduerſo, y ſiendo particular obligacion de los Principes que ſon la cabeça, 5. procurar buenos miniſtros, que ſon ſus manos, y que ſeã tales, 6. que les adquieran reputacion, como la perderian ſiendo al contrario, y juzgando a dõ Luys de Belaſco, 7. por perſona de bondad, beneuolencia, y prudencia, con las quales calidades ſiempre apeteció lo bueno, y lleuô a deuida perfecion lo que tratô, hizo cuenta que le nombraua para los dos Gouiernos de Nueua Eſpaña, y del Pirú, porque en caſo que don Antonio de Mẽdoça no pudieſſe, o no quiſieſſe paſſar de Nueua Eſpaña al Piru, auia de yr don Luys de Belaſco: y porque para encargar tan grandes oficios, y que tan lexos eſtan, requieren doblada confiança, y que en las perſonas en quien ſe han de proueer, 8. concurran illuſtreza de ſangre, y eſperiencia de guerra, y del gouierno politico, como en el dicho don Luys, ſiendo como era tal ſu capacidad, que reſpeto de las alteraciones del Pirú, y por otras cauſas auia neceſsidad de Gouernadores de tã gran autoridad, como lo pedian Reynos nueuamente conquiſtados y adqueridos, y que por eſto quedaua muy ſatisfecho deſta eleciõ, pues entre lo demas q̃ del confiaua, tenia por cierto, que ſabria eſcuſar a ſu Mageſtad muchos cuydados, 9. para que pudieſſe lleuar mejor los que ſe le ofrecian en Europa, porque no todo lo han de remitir los miniſtros a los Principes.

Dieron ſe a don Luis de Belaſco los meſmos deſpachos, poderes, e inſtruciones que tuuo don Antonio de Mendoça, y aunque no auia neceſsidad de encargarle nada, en particular por ſer tal ſu zelo, como el Rey tenia eſperimentado, toda via por no faltar en nada de lo que deuia a ſu Real concencia le encargô mucho el cuydado de la doctrina, e inſtruciõ de los Indios en la Fe Catolica, y ſu buen tratamiento, 10. como ſubditos libres, y que por diuina voluntad tienen ſu libre aluedrio, y q̃ ſe cumplieſſe puntualmente con todas las ordenes, q̃ para caminar, y adelantar eſtas dos coſas eſtauan dadas, cometiendole, que hizieſſe todo

12 Labeonem Atiſtium ijſdem artibus præcellentem dignatione eius magiſtratus anteiret, namquè illa ætas duo pacis decora ſimul tulit. Tac. ann. 3.

13 Iudicantem oportet omnia diligenter rimari, circunſpectum eſſe: ne in aliquod damnum irreparabile incidat & diſcerne re debet inter lepram & lepram. Scot. in Tac. 232.

14 Precabanturquè Druſum, daret Vltioni exemplum. Tac. ann. 3.

15 Et quies Prouintiæ reddita. Tacit. ann. 12.

16 Sed præcipuus Seruius Tullius ſanctor legum fuit, cui etiam Reges obtemperarent. Tac. ann. 3.

17 Corrupta eſt ciuitas, in qua leges, quæ ferri deberent ad tuendam libertatem, parandam concordiam, & puniendos maleficos, promulgantur & feruntur gratia adipiſcendi illicitos honores. Scot. in Tac. 222.

18 Tum Gn. Pomeius tertium Conſul corrigẽdis moribus dilectus, & grauior remediis quam delicta erant. Tacit. ann. 3.

19 Mahometes primus Viſir, dicere ſolebat, ſe nunquam etiam de re minima, & ſi ſe id poſſe facere certo ſciret, inſciente Principe determinare voluiſſe. Scot. in Tacit. ann. 3.

20 Et recepti ea venia plerique, mox aduerſum hoſtes Tacfarinatis, haud diſſimili modo belligeratum, nam quia ille robore exercitus impar, furandi melior pluris per globos incurſaret, eluderetquẽ, & inſidias ſimul tentaret. Tac. ann. 3.

21 In bene inſtituta dominatione, ſtatuũtur & ſtatim tribuuntur premia meritis. Sco. in Tac. 837. hiſt. 2.

22 Poſſe & alios profiteri, ſi gratiæ aut meritis confiderent. Tac. ann. 11.

23. Achaiam & Macedoniam onera deprecantis leuari in præſens pro Conſulari imperio, tradiquè Cæſari placuit. Tacit. ann. 1.

24 Alijs gentibus ignorantia Imperij Romani in experta eſſe ſupplicia, neſcia tribu-

tributa. Tac. ann. 1.

25 Sed Piſo Termeſtinorum dolo cæſus habetur, qui pecunias epublico interceptas acrius, quam vt tolerarent barbari, cogebat. Tac. ann. 4.

26 Tributum ijs Druſus iuſſerat modicum, pro anguſtia rerum. Tac. ann. 4.

27 Sed Agripina, quo vim ſuam ſocijs quoque nationibus oſtentaret, in oppidum Vbiorum in quo genita erat, Veteranos Coloniam deduci imperat, cui nomen inditũ eſt vocabulo ipſius.

28 Magni literati & eruditi viri, merito appellantur pacis decora. Scot. in Tac. 268. ann. 3.

29. Ad omniaquè quæ agenda forẽt, quie ta cum induſtria aderat. Tac. hiſt. 3.

30 Sed Labeo incorrupta libertate, & ob id fama celebratior. Tac. ann. 3.

todo lo demas que ſe ofrecieſſe (como quien auia de eſtar ſobre el caſo) quanto le dieſſe ſu Chriſtiandad y buen entendimiento.

Tambien le encargô mucho que procuraſſe que los Prelados y Religioſos eſtuuieſſen en los limites de ſus oficios, ſin entrometerſe en los agenos, como lo auian hecho algunas vezes, porque eſto tocaua al Rey, y a ſus Lugartenientes, porque no ſe impidieſſe el armonia y concierto, con que ſe auia cõmẽçado a eſtablecerſe aquella Republica, para que procedieſſe de bien en mejor, y que aſsi eſperaua ſu Mageſtad que ſucederia, mediante ſu diligencia, y buen juyzio, y que todos los Eſtados viuieſſen en concordia, y que ſobre todas las coſas acudieſſe con mucha vigilancia y reuerencia, 11. al culto diuino, para que los naturales cõ la imitacion de los Caſtellanos fueſſen buenos Chriſtianos, y temeroſos de Dios, entendiendo bien los preceptos, y ordenes de la ſanta Igleſia Apoſtolica Catolica Romana, mediante la predicacion y buen exemplo, y ſe apartaſſen de los vicios y pecados del tiempo de ſu Gentilidad.

Por lo mucho que ſe auia mirado en la eleccion de perſonas de buenas coſtumbres y letras, para Oydores de las Reales Audiencias, y Chanchillerias de las Indias, y en particular de la de Mexico, 12. porque los buenos y famoſos Letrados, y eruditas perſonas, con razon ſon llamados hombres de la paz, ſe confiaua que en el aminiſtracion de la juſticia ſe procederia bien, y rectamente conſiderando biẽ los juezes quanto hazian, 13. que ſiendo muy circunſpectos por no caer en algun daño irreparable, guardando en la forma de gouernarſe el Audiencia las ordenanças que para ello eſtauan dadas, que ſe auian hecho con mucho acuerdo, y que aſsi los Oydores como todos los demas miniſtros, la adminiſtraſſẽ indiſtintamente, ſin hazer a nadie vexacion, y que quando ſe ofrecieſſe algun caſo tocante a eſto, 14. proueyeſſe con ſeueridad, pues era coſa loable, que huuieſſe ſiempre ygualdad de juſticia, y reparar las opreſiones, y porque quando ſe caſtigan los delitos ſe da, 15. ſoſsiego a las Prouincias, y es impoſsible, que adonde ay hombres dexe de auer pecados, hizieſſe como ſe le mandaua, porque ſu Mageſtad ſe lo remitia, ſiẽdo como era ſu voluntad, 16. que en los intereſſes del fiſco ſe dieſſe tanto lugar y fuerça a las leyes, como para ſus ſubditos, ſin diferencia ninguna, 17. porque ſe podia llamar Reyno perdido, adonde las leyes, que ſon para amparar la libertad, y defender la vnion, y la paz de los ſubditos, y caſtigo de los facineroſos, ſe dexaua de vſar della, por reſpetos, e intereſſes humanos, 18. procurando, que nunca fueſſen mayores los remedios que los delitos.

Aſsi miſmo que los oficiales de la Real hazienda fuerõ ſiempre importunos, y moleſtos a los ſubditos de aquellos Reynos de las Indias, y los que mayor neceſsidad han tenido de ſer corregidos como cauſadores de muchas inquietudes, ſo color de la haziẽda Real, metiendoſe, 19. en muchas coſas que no les tocauan, por lo qual ſe dezia al Viſorrey, que los tuuuieſſe en freno, y que no los ocupaſſe, ſino en ſu miniſterio, porque no lo tomaſſen

por

por achaque para ſu acoſtumbrada ambicion.

Quanto â la guerra ſe le dixo, que pues, por la gracia de Dios, en aquellos Reynos de Nueua Eſpaña, no auia otra inquietud, ſino la de los Chichimecas, y era para ella el verdadero remedio la diſcrecion del miniſtro ſuperior, y la ſuya era tanta, que no ſe le podia dar mejor orden, q̃ remitirlo â ella, ſe le encargaua, que vieſſe lo que le pareciesſe, que ſe deuia de hazer: por que era impoſsible reprimir aquella gente con artes, y formas militares, pues no moleſtauan las fronteras, ſino con ſaltos, y acometimientos; por lo qual vieſſe, ſi ſe podrian atajar con leuantar fuertes, y fundar poblaciones, enſanchando, y dilatando nueſtros cõfines con entradas, y deſcubrimientos, lo qual dexaua ſu Mageſtad â ſu juyzio y buen conſejo.

Y porque ſe platicaua, ſobre dar en perpetuidad las Encomiendas de los Indios, por la inſtancia que hazian los que los tenian; ſe le aduertia, para que lo fueſſe penſando, y mirando con mucha atencion, pues no ſe auia de tomar reſolucion ninguna en ello ſin ſu parecer, como caſo tan importante: porq̃ ſu Mageſtad, no ſolo queria atender al remedio de las iuſtas pretenſiones de los ſubditos, ſino tambien a la remuneracion de los benemeritos, y que aſsi ſe lo podia certificar, que lo cõfiaſſen, lleuando, ſobre todo, la mira al ſeruicio de Dios, y bien de los Indios.

En lo que tocaua al ſeruicio perſonal, *y en todo lo demas perteneciente* â los tributos, ſe auian tomado tã buenos expedientes, que la gente parecia, que eſtaua pacifica, alomenos en Nueua Eſpaña, y otras partes; por lo qual, no ſe dezia mas acerca dello de remitirſe â las ordenes dadas, y encargarle mucho el cumplimiẽto dellas, y ſobre todo boluia a repetir el buen tratamiẽto de los Indios, para que en nada permitieſſe, que padecieſſen moleſtia, y q̃ ſu Mageſtad ſe lo ponia en conciencia como la coſa, que ſobre todas las pertenecientes al gouierno temporal deſſeaua mucho, que miraſſe, y mas en lo de los tributos, pues en toda razon de buen gouierno, ſiempre ſe auia conſiderado, que los exceſsiuos tributos, y caſtigos alterauan las Prouincias, y aſsi miſmo la forma de exigirlos: porque lo que ſe puede hazer con ſuauidad, y blandura, no ſe ha de lleuar por rigor, eſpecialmente, quãdo los pueblos ſon pobres, y que en tal caſo, ô ſe deuian quitar, ô moderar.

Aduirtioſele tambien, que el Rey deſſeaua pacificar, y poblar las Iſlas de Poniente, aſsi llamadas, por eſtar al Poniẽte de Nueua Eſpaña, q̃ eſtan en el Arcipielago de S. Lazaro, y aunq̃ don Antonio de Mendoça auia hecho deſcubrir mucha parte de la coſta de la mar del Sur de Nueua Eſpaña, para abrir la nauegacion â las dichas Iſlas, y embiô a ellas vna armada con Ruy Lopez de Villalobos, por los malos tiempos no pudo hazer los progreſſos q̃ ſe deſſeauã; y porque todauia ſe tuuo mucho conocimiento dellas, y el Rey deſſeaua q̃ ſe pacificaſſen, y poblaſſen, para q̃ ſe predicaſſe el S. Euãgelio, ſe le remitia, para quãdo otros negocios dieſſen lugar, mirando, en que no ſe tocaſſe en nada de la Corona de Portugal.

Dixoſele tãbien, q̃ el Rey, por el biẽ de ſus ſubditos, auia mãdado erigir, y fundar dos Vniuerſidades enlas ciudades *delos Reyes, y de Mexico, para que* ſe enſeñaſſen las ciencias a los Caſtellanos, y a los naturales, para que aprẽdiendo las diſciplinas, viuieſsẽ cõ mas policia, y la tierra fueſſe mas enoblecida con tales ornamentos, y la doctrina, y conuerſion mas ayudada. Que el dicho don Luys puſieſſe todo cuydado en que aquella obra tan conforme

â ſus inclinaciones ſueſſe en aumento.

Partiô dõ Luys de Velaſco de Caſtilla, y llegô a Nueua Eſpaña con felice nauegaciõ, y entrô en Mexico cõ rece bimiento Real, y vniuerſal alegria, por la eſperança que ſe tenia, q̃ por ſus grã des virtudes auia de gouernar cõ quieta induſtria, ſatisfacion, y vtilidad gene ral. Entendio luego en informarſe co mo paſſauan las coſas de la doctrina, y conuerſion de los naturales, y el ſeruicio perſonal, y tributos, y començô muy grandes peſquiſas, para entender ſi ſe guardauan las ordenanças Reales, y ſi los Indios erã vexados, y ſus perſo nas tratadas como libres. Entendioſe luego, que era ſu intencion, que ſe viuieſſe con libertad, y que nadie penſaſe que ſe auian de diſsimular agrauios, ê inſolencias, y que la juſticia auia de eſtar con grã reputacion; y dixo â la Au diencia, que pues auia ſido fundada â imitacion de las Chancillerias Reales de Caſtilla, dexaua, que no ſolo las igua laſſe en hazer juſticia, ſino que, ſi poſsi ble fueſſe, las ſobrepujaſſe, que por ſu parte no ſe faltaria en ayudar â ello, en quanto ſus fuerças baſtaſſen. Llamô â los Doctores de la Vniuerſidad, y les encargô el trabajar en ſu miniſterio, de manera, que reſplandeciesſen ſus letras en todas las partes del mundo, y ofre cio de honrarlos, y fauorecerlos. Quiſo ſaber el hazienda Real como era admi niſtrada, y ſi los Oficiales Reales excedian de ſus oficios. Tambien ſe informô, como paſſauâ las coſas de los Chi chimecas, y de que remedio ſe auia vſa do, para reprimir los ſaltos, y robos q̃ hazian: y finalmente ſe començô a portar en todo de manera, que ſe conociô luego con el exemplo de ſu per ſona, y criados, que ſu zelo era, q̃ Dios fueſſe reuerenciado, y que ſe viuieſſe ſanta, y catolicamente.

Cap. XV. Que por los deſſaſſoſiegos que auia en la ciudad de los Reyes, y en los Charcas, la Real Audiencia del Piru embiô por Gouernador, y Juſticia Mayor à Pedro de Hinojoſa.

DE los atreuimientos, y malas intenciones de los ſoldados del Cuzco, ya ſe tenia nueua en la ciudad de los Reyes; y tambien ſupieron, que las deſuerguenças de los que eſtauan en los Charcas, eran ya tales, que conuenia poner remedio; y auiendo mucho platicado en ello el Viſorrey con el Audiencia, teniendo acordado de proueer perſona que fueſſe â ello, pẽſando que ſeria â propoſito Pedro de Hinojoſa: continuaua el general deſcõtento en la ciudad por lo pro ueydo en lo que tocaua al ſeruicio perſonal, y â las taſſas, y retaſſas de los tributos q̃ ſe hazian; y eſte diſguſto paſsô â vna murmuracion cõtra los Oydores, q̃ ſe eſtendiô en amenazas de alteraciõ, y luego en cõcertarvn motin en q̃ interuenia Luys de Vargas, con intẽto de matar â los Oydores, en murien do don Antonio de Mẽdoça, q̃ eſtaua muy enfermo, y q̃ ſe executaſſe al tiẽpo de ſu enterramiẽto, ô los prẽdieſſẽ, y embiaſſẽ â Caſtilla: porq̃ ſu ſentimiẽto, por la execuciõ dela prohibiciõ del ſeruicio perſonal, taſſa, y retaſſa, era grã diſsimo; y porq̃ dezian, q̃ era tãto el rigor cõ q̃ en todas las coſas procedia la Real Audiẽcia, q̃ tãpoco ſe tenian por ſeguros cõ el perdõ del Preſidẽte Gaſca, por la rebelion de Gõçalo Pizarro, y deſcubriendo lo q̃ paſſaua â algunos amigos, de los quales fue el primero Benito de Zepeda, lo auiſô a los Oydores, y lo dixo âGarcia đ Bazã, y Luis de Tapia,

Año 1551.

Motin de Luys de Vargas en los Reyes.

Tapia, por orden de los Oydores, para que procuraſſen de entenderlo del miſmo Luys de Vargas, y pudieſſe auer prueua para el caſtigo, y tambien lo dixeron â Verdugo, y entendido el caſo, por la imprudencia de Luys de Vargas, que tambien dixo, que tomauan por cabeça â Pedro de Hinojoſa; acudieron al Doctor Cianca, que como mas antiguo preſidia en el Audiencia, y era el mas experimentado en las coſas del Pirú, que ſe lo agradeciô, por el buen zelo que auian moſtrado al ſeruicio del Rey, y dio cuenta en el Audiencia, adonde los Oydores jũtos recibieron la informacion, y mandaron parecer â Luys de Vargas, y nombrandole las perſonas con quien lo auia tratado, y haziẽdolos parecer alli, confeſsô, ſer verdad lo que auian dicho, y luego le embiaron preſo, y cometieron al Licenciado Altamirano, que era otro Oydor, que le dieſſe tormento, y declarô algunas perſonas principales que eran en el motin: y los Oydores acordaron, que ſin dilaciõ ſe hizieſſe juſticia de Luys de Vargas; y que de los demas, por entonces no ſe trataſſe: porque por ſer muchos, y principales, podria ſer darles cauſa â que hizieſſen lo que no imaginauan, eſpecialmente q̃ tambien parecio, que ſegũ el poco animo que moſtraua Luys de Vargas, dezia todo aquello por no recebir el tormento, y eſcaparſe con meter el juego a barato, como dizen, y que ſi fueſſe aſsi, que falſamente lo imponia, no auiendo otros indicios contra los que acuſaua, era materia eſcandaloſa: y aſsi parecio, que ſe atajaſſe, y en eſta ſazon algunos dias antes deſto, viendo los Oydores, que el Viſorrey eſtaua muy al cabo, y la mucha gente deſſaſſogada, que auia acudido a los Charcas, determinarõ de proueer por Corregidor de aquella Prouincia a Pedro de Hinojoſa, por ſer el mas principal de aquel Reyno: porque demas de ſer Cauallero, era muy rico, y auia ſido Capitan General del exercito Real en la rebelion de Pizarro, y pidieron al Viſorrey, que ſe lo dixeſſe, para que lo aceptaſſe con mas voluntad, confiando, que ſu buena inclinacion, el reſpeto que a ſu perſona ſe tenia, y otras cauſas ſeria mucha parte, para que aquellos mouimientos ſe ſoſſegaſſen por bien, mediante ſu prudencia, y no con la fuerça que era, quanto los Oydores, por todas las vias poſsibles procuraua eſcuſar, y aunque paſſaron algunos dias el Viſorrey no hablô â Pedro de Hinojoſa por la grauedad de ſu enfermedad, aunque ya ſe entendia en el pueblo, y el miſmo Hinojoſa lo ſabia, y como deſpues ſucedio el negocio de Luys de Vargas, y era Hinojoſa vno de los que auia nombrado, platicaron los Oydores ſobre lo que tenian proueydo, y parecio, que ſe lleuaſſe adelante la prouiſion, porque ſabiendola el, ſeria darle ocaſion de ſoſpecha, y de alterarſe, y por ſer tan acreditado, y rico acudian a el los ſoldados, y en ſu mano eſtuuiera qualquiera deſſaſſoſiego: y porque ſino tenia culpa, la prouiſion era acertada, y ſi la tenia, mucho mas: porque ſi algo auia de hazer, era mejor, que lo hizieſſe en los Charcas, que en la ciudad de los Reyes, adonde no podia ſer tan facil el remedio: y viſto, que el Viſorrey no auia hablado â Pedro de Hinojoſa, conuiniendo en eſto la breuedad, aſsi por el remedio de los Charcas, como por echar el mal fuera de la ciudad de los Reyes.

Eſtando los Oydores en el acuerdo, le mandaron llamar, y pidiendole el portero, que dexaſſe la eſpada, dixo: Que a vn Capitan General del Rey no ſe quitaua la eſpada en ninguna parte, eſpecialmente

Deligencias ſe hazen para ſaber el motin de Luis de Vargas.

Deſcubrẽ al Doctor Cianca el motin de los Reyes

Luis de Vargas declara las perſonas del motin y es ſentẽciado a muerte.

Pedro de Hinojoſa prouey̆do por Corregidor de los Charcas.

Iubent leges, vt pauca vi tractentur, quo cæteris quies ſit, præſertim ſi ea ſint tempora, in quibus ne factiorum hominum graſſetur audacia. Sco. 24. ann. 1.

Los Oydores mãdã llamar a Hinojoſa y le dizen la prouiſion q̃ vaya a los Charcas.

en ſu caſa, y con ella le mandaron entrar, y ſe le dio la prouiſion que de ſu perſona eſtaua hecha, por lo que della ſe confiaua para el bien publico, y que para mayor ſeguridad dello, ſe le moſtrô la confeſsion que hizo Luys de Vargas, con lo qual ſoſſegô ſu animo, porque lo que le cargaua, no era tãto como le auian dicho. Y deſde alli le lleuaron a don Antonio de Mendoça, el qual, mandando ſalir los Oydores, le habló, diziendole, quan preciosa joya era la lealtad a ſu Principe natural, y el gran biẽ que los hõbres conſeguian con ſer vtiles a ſu Republica, y ſobre eſtos dos fundamentos le hizô vna muy buena platica, y le encargô la breuedad de ſu partida, porque los ſoldados tomando por ocaſion la diferencia entre Martin de Robles y Pablo de Meneſſes, tratauan de reboluer el Reyno. Pedro de Hinojoſa reſpondio honradamente, ofreciendo de continuar en ſu lealtad, y dar tal ſatisfaciõ de ſi, que ſe conocieſſe, que correſpondia a lo que del ſe auia confiado y a las mercedes y premios que del Rey tenia.

Don Antonio de Mendça habla à Pedro de Hinojoſa.

Reſpueſta de Pedro de Hinojoſa al Viſorrey.

Capitulo XVI. De la muerte del Viſorrey don Antonio de Mendoça, y q̃ ſe yuã encendiendo las alteraciones del Pirù.

EN eſte tiempo auiendo apretado mucho la enfermedad a don Antonio de Mendoça, paſſô deſta vida a 21. de Iulio con vniuerſal ſentimiento de los buenos, por la falta, que conocian que auia de hazer vn Viſorrey tan calificado Chriſtiano, prudente, y eſperimentado, y ſus obſequias ſe hizieron cõn la pompa deuida a ſu dignidad, y a tan illuſtre perſonage, y creciendo la fama de los deſſaſſoſsiegos de los Charcas, el Audiencia para acudir al remedio, trataua de poner el mas conuiniente, para que no ſe leuantaſſe alguna inquietud.

Mueredô Antonio de Mendoça.

El dia que prendieron a Luys de Vargas, ſe dixo, que ſalio de la ciudad de los Reyes Martin de Robles con algunos ſoldados armados, y tan de repente, que muchos creyeron, que yua alçado, de donde nacio dezir, que le embiaua adelante Pedro de Hinojoſa para començar la rebelion, y la verdad fue, que aunque el eſtaua deſguſtado por vna diabolica inuencion de los ſoldados que auian leuantado ſobre que Pablo de Meneſſes Corregidor en los Charcas, tenia platicas con doña Iuana de los Rios ſu muger, para con eſta ocaſion reboluer el Reyno, como ellos lo procuraua, deſſeando ver lo que auia en eſto, y porque ſu muger le auia auiſado dello, y del origen que tenia por la malicia de Baſco Godinez, y Egas de Guzman, por no conſentir, que diſsipaſſen el hazienda de ſu marido, y que por eſta fama ſe ſalia de la villa de la Plata, y ſe yua a Chayante repartimiento ſuyo, rogandole que luego fueſſe allâ, ſe fue a deſpedir de los Oydores, y le embiaron muy grato y contento, y le encargaron el ſeruicio del Rey, y la razon que tenia para ello, y el ofrecio de morir por el. Y porque antes deſto el Audiencia auia proueydo a Geronimo de Silua, para que no ſe dexaſſe paſſar ſoldados con arcabuzes a las Prouincias de arriba, quiſo con eſte titulo detener a Martin de Robles, el Audiencia le embio a mandar, que aquella orden no

Martin de Robles porque cauſa ſale de la ciudad de los Reyes conpriesa

Geronimo de Silua detiene a Martin de Robles.

no ſe entendieſſe con el. Partio pues Pedro de Hinojoſa para ſu cargo, y llegado al Guarco le alcançô el Secretario Pedro de Auendaño, que auia ydo por la poſta a notificarle vna prouiſion Real, en que mandaua, que los no caſados ſe caſaſſen dentro de cierto tiempo ſo pena de perdimiento de ſus repartimientos. Y por que Pedro de Hinojoſa auia rogado al Secretario en la ciudad de los Reyes en preſencia del Licenciado Cianca, que dilataſſe dos dias la notificacion, y ſe auia ydo, auiendolo ſabido el Doctor Cianca dixo al Secretario que fueſſe por la poſta a notificarſe la a donde quiera que le alcançaſſe, porque ſe penſaria, que ſe hauia dexado de hazer por contemplacion, o por cohecho; y ſabido por Pedro de Hinojoſa la llegada del Secretario, como no deuia de tener mucha gana de caſarſe, ſe eſcondio, y tomado teſtimonio, de como no pudo ſer auido, el Secretario ſe boluio, y Pedro de Hinojoſa continuô ſu camino.

Pedro de Hinojoſa parte para los Charcas.

Eſta nouedad de yr por la poſta el Secretario Auendaño; y el auerſe eſcondido Pedro de Hinojoſa, auiuô mas los animos alterados y ſoſpechoſos, para juzgar que Pedro de Hinojoſa que yua por Iuſticia Mayor a los Charcas, yua alçado, pues ſe eſcondia de la juſticia. Lo miſmo acrecentô vn auto del Audiencia, que en eſtos dias ſe declarô, retaſſando los tributos de las Encomiendas de Gomez de Solis, el qual con Martin de Almẽdras muy deſcontento ſe auia ydo a Arequipa. La inuencion y leuantamiento contra Pablo de Meneſſes tambien perturbaua la quietud de las gentes, el qual eſtaua muy conjado por ello, y quiſiera auer hecho alguna demoſtracion, lo qual le impedia el ſer Corregidor, y con todo eſſo hizo diligencia en prender a Egas de Guzman autor deſta inuencion, el qual ſe fue huyendo al Cuzco, adonde eſtando retraydo en Santo Domingo, trataua el motin de don Baltaſſar de Caſtilla, como a tras ſe ha dicho.

Nueuas cauſas q̃ alterã los animos de la gente del Pirû.

Capitulo. XVII. De los mouimientos que cauſaron Martin de Robles, y Pablo de Meneſſes en los Charcas.

LEgados a Arequipa Martin de Robles y Gomez de Solis, hallaron a Baſco Godinez, que auia ydo, ſo color de recebirlos por orden de Paolo de Meneſſes, para deſcubrir, ſi de la falſedad q̃ ſe auia leuantado, tenia Martin de Robles alguna noticia. Deſpues de algunos dias q̃ eſtuuieron en Arequipa, Baſco Godinez en lugar de deshazer el negocio y ſeguir la verdad, dixo a Martin de Robles lo q̃ ſe hallaua de ſu muger, y aunq̃ lo ſabia, y en ſu animo lo tenia por la inuencion q̃ era, cõ todo eſſo, porq̃ ſe dezia, ſe alterô mucho, y deſpues dixo, q̃ aunque eſtaua ſatisfechoq̃ ſu muger era honrada, toda via queria pretender que Pablo de Meneſſes le dieſſe cuenta, porque ſiendo tan grandes amigos auia paſſado aquella fama en diſſimulacion, ſin auer hecho la deuida demoſtracion, ſiendo Corregidor. Paſſados otros pocos dias, Martin de Robles, y Baſco Godinez acordaron de llamar gente, ſo color de la infamia que ſe auia diuulgado, y ſalidos de Arequipa, Baſco Godinez, y Gomez de Magallon, en el camino ſe les juntaron ocho, o diez ſoldados principales, cõ los quales yuã comunicãdo

Martin de Robles porq̃ cauſas ſe reſiẽte de Pablo de Meneſſes.

la eſtrecheza de la tierra, y la ſugecion en que los Oydores la ponian, y del daño grande que reſultaua de la prohibicion del ſeruicio perſonal; y en Caracolla ſe les juntaron otros tantos ſoldados, y todos les perſuadian, que ſe ſubieſſen â Potoſi: porque los inquietos, para executar maldades, ſiempre toman colores, para que aya quiẽ los aprueue, y defienda.

Ad iniuſta facinora exequẽda ſemper obtentui ſummũtur iuſtæ cauſæ: vtho color gentes libentius te, & tua facta approbẽt. Scot. 24. ann. 1.

Martin de Robles, y Gomez de Solis ſe quedaron en Arequipa, y (ſegun ſe dixo) juramentados de ſer ſiempre conformes, y acordaron, que Martin de Robles fueſſe â la ciudad de la Paz â eſperar en ella a Pedro de Hinojoſa cõ vna dozena de ſoldados amigos; y que Gomez de Solis ſe quedaſſe eſperando le en Arequipa.

Martin de Robles en la villa de la Paz cõpra armas y llama ſoldados.

Llegado Martin de Robles a la Paz, compraua armas, y llamaua ſoldados, y ſe ſaliô de la Paz (aunque auia dicho que eſtaria alli) diziendo, que le auian auiſado, que Pablo de Meneſſes ſe guarnecia de armas, y gente: y que por tanto le conuenia andar armado: y proſiguiendo Pedro de Hinojoſa ſu camino, y con el Gomez de Solis, llegô â Chucuito, adonde ſupieron, que Martin de Robles auia ſalido de la Paz, y poco mas adelante les dixeron, que toda la Prouincia eſtaua alborotada: porque Pablo de Meneſſes eſtaua armado con golpe de gente, y guarda en los caminos, para que le auiſaſſen de la yda de Martin de Robles; el qual aſsi miſmo yua armado con buena compañia. Pedro de Hinojoſa con eſtos auiſos llamaua gente, y auiſô a Lorenço de Eſtopiñan, que eſtuuieſſe a punto con la q̃ pudieſſe, para quando llegaſſe, y eſcriuiô tambien a Pablo de Meneſſes, auiſandole de lo que ſe dezia, y ordenandole, que haſta ſu llegada eſtuuieſſe cõ recato. Llegado Hinojoſa a la Paz, le cõfirmaron los miſmos auiſos, y la inſolencia de la gente que Martin de Robles lleuaua; por lo qual dio mucha culpa â Lorenço de Eſtopiñan, por no le auer prendido, y caſtigado, y auiẽdo ſe preuenido Pedro de Hinojoſa de lo que pudo, ſalio de aquella ciudad con pocos menos de cien ſoldados, auiendo dado cuenta a la Real Audiencia de lo que paſſaua, y en Caracolla ſupo, que Martin de Robles auia paſſado â Chayanta con ſolos ſeys ſoldados â ver á ſu muger; y ſabiendo, que en la Prouincia no auia alteracion, licenciô al Corregidor, y a la gente de la Paz, para que ſe boluieſſen a ſus caſas, y proſiſiguio ſu camino al aſsiento de Potoſi con la gente de ſu compañia, y ſeruicio, y luego le dieron vna carta de Martin de Robles en que dezia, que ſe auia ydo â Chayanta; porque le auiſaron, que ſu muger eſtaua enferma; y que le ſuplicaua, que ſi algo le huuieſſen dicho, no lo creyeſſe: porque erã enemigos ſuyos los que le podian auer informado; y que ſino auia eſperado, era por el mal de ſu muger, y que ſi auia lleuado conſigo alguna gente, lo auia hecho, porque le dixerõ, que Pablo de Meneſſes eſtaua en armas, y el no queria nada con la juſticia del Rey, ſino con Pablo de Meneſſes; y que auia deſpedido los que con el eſtauan, y no tenia mas de cinco, ó ſeys hombres que en aquella tierra ſolia traer conſigo, y que pues era Cauallero, y el Hijodalgo, le ſuplicaua ſe huuieſſe con el como tal, pues eſtaua aparejado para obedecerle, y ſeruirle, como â Miniſtro del Rey, y como a Pedro de Hinojoſa,

Pedro de Hinojoſa hace apercibimiẽto por los alborotos de la tierra

Pedro de Hinojoſa deſpide â la gente q̃ ſacó de la Paz.

Martin de Robles eſcriue â Pedro de Hinojoſa.

Capi-

Capitulo XVIII. De lo que ſucedio en los Charcas deſpues de llegado el General Pedro de Hinojoſa, y tomado el Gouierno de la Prouincia.

EL GENERAL Pedro de Hinojoſa eſtaua indignado contra Martin de Robles, y dezia, que le auia de caſtigar, y cargaua â Pablo de Meneſſes, porque no le prendiô en entrando en la Prouincia, y le remitiô preſo al Audiencia, ô le tenia â buen recaudo haſta ſu llegada. Poco deſpues deſto, le ſaliô al camino Martin de Robles, y aunque luego ſe le moſtrô deſſabrido, por auer hecho junta de ſoldados, y no le auer aguardado en la Paz, como auia prometido; y por las inſolencias vſadas de los ſoldados: por auerſe humillado, y dicho que queria eſtar en obediencia, no pretendiendo mas de verſe con Pablo de Meneſſes, quando no fueſſe Corregidor, ſe mitigô el enojo de Pedro de Hinojoſa, y aconſejandole, que viuieſſe con quietud, ſin eſcandalizar, ni alborotar: no pareciendole por entonces de hazer mas demoſtracion, le dixo, que entendia, de poner tal orden, que eſtuieſſen conformes, y aquella noche tuuieron muchas platicas ſecretas que engendraron ſoſpechas a los de mala intencion, y otro dia Pedro de Hinojoſa ſiguio ſu camino, y Martin de Robles ſe boluiô a Chayanta, adonde acudieron algunos ſoldados, que auian prometido de fauorecerle en la diferencia de Pablo de Meneſſes, y alli le llegô vn villete de Baſco Godinez, en que le certificaua, que podria ocupar ſiempre que quiſieſſe el aſsiento de Potoſi: pero que muchos pedian, que entraſſe en ello Pedro de Hinojoſa, y leyda la carta, dixo, que ni queria â Potoſi, ni â nada, como vieſſe â Pablo de Meneſſes.

Baſco Godinez incita â Martin de Robles a la rebelion.

Quatro dias deſpues de llegado Pedro de Hinojoſa al aſsiento de Potoſi, acudiô alli Baſco Godinez con dos ô tres ſoldados, lleuando vn cartel de deſſafio, en que ſe contenia la ſatisfacion que Martin de Robles pedia â Pablo de Meneſſes, que era, que dixeſſe en preſencia de don Pedro de Portugal, Pedro Hernandez Paniagua, y otros Caualleros, que no era hombre para pedir coſa alguna a doña Iuana de los Rios: porque ſi lo pidiera, ella era perſona tal, que le pelara las barbas, y diera de Chapinazos; y que demas deſtas palabras le rindieſſe vna daga. Eſte papel fue a lleuar Baſco Godinez â Pablo de Meneſſes con ſus compañeros, con el qual le eſcriuiô Pedro de Hinojoſa, que ſe llegaſſe â Potoſi â darle la vara, y a Godinez reſpondiô, que tenia oficio de Iuſticia, por lo qual no era ſuyo, ni podia diſponer de ſi meſmo; y que no le preſentaſſe aquel papel, porque no le veria; y que el yua â Potoſi, adonde tratarian de aquel negocio: y luego ſe partiô cõ treynta buenos ſoldados bien armados, y caminando, dixo, que eſtaua por yr a Chayanta, y cortar la cabeça â Martin de Robles, ê yrſe â preſentar en la Real Audiencia: ſus amigos le dixeron, que eſtando Pedro de Hinojoſa, para recebir la vara, no era bien hazerlo, ya que antes no lo auia hecho: porque ſeria reputado â vengança de ſu paſsion: replicê Pablo de Meneſſes, que tal ocaſion como ſe le ofrecia nunca la tuuo, pues haſta entõces no ſe auia atreuido tãto

Cartel de Martin de Robles â Pablo de Meneſſes.

Reſpueſta de Pablo de Meneſſes al menſagero de Martin de Robles.

Martin de Robles vâ â ver â Pedro de Hinojoſa, y lo q̃ entre ellos paſſô

Graues, & prudẽtes viri, quando ſocij, propinqui, aut ſub regimine eius conſtituti homines in aliquo delinquunt: non tã debẽt culpã eis exprobrare, quã rationes ſuſtendere, et ſic communi eorum vtilitati conſulere. Sco. 776. Hiſt. 2.

Martin de Robles, y que era baſtante cauſa para cortarle la cabeça embiar papel tan deſuergonçado â quien repreſentaua la juſticia del Rey, y al cabo le perſuadieron, â que no hizieſſe aquella temeridad, pues Pedro de Hinojoſa eſtaua ya en la tierra, que haria juſticia.

Pedro de Hinojoſa toma la vara en la villa de la Plata.

Llegado Pablo Meneſſes a la villa de la Plata, tomó la vara Pedro de Hinojoſa, y viuia Pablo de Meneſſes muy recatado: porque muchos ſe auian declarado por amigos de Martin de Robles, y los ſoldados deſſeauan rompimiento, para tomar de aqui ocaſion, para confundir la quietud, y ponerlo todo en ruyna, leuantando vna gran rebelion: porque entre ellos auia muchos hombres perdidos delinquentes, y tan atreuidos, que eran para emprender qualquiera gran inſolencia; y como ya eran muchos los que para eſto auian ſubido â los Charcas, y hablauan con libertad: las juſticias, y Corregidores del Cuzco, de la Plata, la Paz, y Arequipa, eſtauan con gran cuydado, y preuencion, vſando de quantas diligencias podian, para euitar el mal, y de preſto acudir al remedio; y Alonſo de Aluarado auia hecho pregonar en la ciudad del Cuzco, que nadie ſalieſſe della ſin ſu licencia, por eſcuſar, que la gente no acudieſſe â los Charcas, adonde deſde que Martin de Robles ſaliô de la ciudad de los Reyes, ſe dezia, que auia mouimientos; y tambien lo hizo por deſcubrir â todos los que auian ſido en el motin, que Egas de Guzman, y don Sebaſtian de Caſtilla auian tratado en el Monaſterio de Santo Domingo del Cuzco, del qual reſultô auer hecho juſticia de don Diego Enriquez.

Inquietud que auia é las ciudades dearriba.

Alonſo de Aluarado no dexa q̃ ſalgan del Cuzco ſin ſuficencia

Y los Oydores, que de todas eſtas inquietudes eran auiſados, de ordinario ſolicitauan â Pedro de Hinojoſa, al Mariſcal Aluarado, y a los demas Corregidores de las ciudades, y pueblos de arriba, que eſtuuieſſen aduertidor, para acudir al remedio del mal, y atajarlo con tiempo, ſin dexarlo tomar pie, vſando de ſeueridad con los culpados, que era el verdadero remedio, y confiauan, que Martin de Robles no faltaria de lo prometido.

Los Oydores ſolicitan a los Corregidores de las ciudades de arriba, para que eſten con cuydado.

Capitulo XIX. Que Pedro de Hinojoſa, deſpues de muchas inquietudes, concertò las diferencias de Martin de Robles, y pablo de Meneſſes.

EN TOMANDO Pedro de Hinojoſa la vara en Potoſi, ſe interpuſo Gomez de Solis, para que ſe tomaſſe algun medio, para aſſentar las diferencias entre Pablo de Meneſſes, y Martin de Robles; y Pablo de Meneſſes ofreciô, que para eſcuſar mayores eſcandalos, ſaldria al campo con Martin de Robles, y darle la ſatisfacion, que fueſſe juſta, y que no admitiendo tal ſatisfacion, ſe mataria con el con eſpada, y daga, y en camiſa, y â eſte propoſito huuo, por cauſa de Baſco Godinez, algunas porfias ſobre el modo, y ſi auia de auer padrinos, ô no, y al cabo quedô concertado, que llamaſſen a Martin de Robles, y que los dos, ſin padrinos, ni terceros, entraſſen en el deſafio; y eſto, con que ſi Martin de Robles, quiſieſſe padrino, en tal caſo Pablo de Meneſſes nombraua deſde luego â Iuan Ramon: auiſaron ſus amigos â Martin de Robles de lo concertado, para que ſe fueſſe â Yocalla quatro leguas

Deſafio entre Pablo de Meneſſes, y Martin de Robles.

leguas de Potoſi, porque a medio camino ſaldria Pablo de Meneſſes, para que ſe acabaſſen aquellas diferencias. Aduertido deſto Pedro de Hinojoſa ordenô, que ſecretamente le auiſaſſen, para que quando llegaſſe Martin de Robles, pudieſſe acudir, a eſcuſar muertes, y procurar de hazerlos amigos. En recibiendo Martin de Robles la carta, dixo a ſeis, ó ſiete ſoldados, que con el eſtauan, lo que paſſaua, y dio las cartas para que las leyeſſen, y mandô aparejar ſus armas, y cauallo: y reſpondio a ſus amigos, que luego ſe partia a Yocalla, y los que con el eſtauan, le dixeron, que le querian ſeguir, por ſi a caſo huuieſſe ſupercheria, y luego ſe partio con vn page, y poco deſpues tras el haſta diez y ſiete ſoldados de fama hõbres principales.

Martin de Robles va al deſafio.

Llegado Martin de Robles â Yocâlla acudio Chriſtoual de Caruajal con vna carta de Pedro de Caſtro ſu primo, en que le auiſaua, que ſu venida ſe ſabia en Potoſi, y que todos eſtauan armados, que ſe boluieſſe, por lo qual embiô a dezir a los amigos, que le ſeguian, que ſe boluieſſen, y no quiſieron, y luego deſcubrieron a Martin de Robles, que les moſtrô la carta, y todos le perſuadieron, que fueſſen a dar ſobre el aſsiento de Potoſi, adõde auia amigos, que ayudarian, y matarian a Pedro de Hinojoſa, y a Pablo de Meneſſes; porque todos los ſoldados rabiauan, por encender el fuego, y acabar de ver declarada vna gran rebelion. Y eſtando platicando ſobre eſto, y ponẽdo Martin de Robles en ello dificultades ê impedimentos, parecieron Baſco Godinez, y Pedro Gomez de Santa Catalina, y dieron a Martin de Robles vna carta de Pedro de Hinojoſa, en que le dezia, que en todas maneras conuenia, que ſe llegaſſe a Potoſi, y que alli ſe mataria con Pablo de Meneſſes. Martin de Robles no queria, diziendo, que no yua ſeguro: Baſco Godinez le replicô, certificandole, que Pedro de Hinojoſa le daua ſu fee, y palabra, que entraria ſeguro, como no lleuaſſe conſigo mas de quatro perſonas: y con eſto fue caminando, quedando muy deſcontentos los otros amigos, pareciendoles, que ſe les yua deſpintando la rebelion por ellos tan deſſeada y procurada, y ſe boluieron a Chayanta. Martin de Robles con Godinez, y el otro compañero ſe fueron a Potoſi, lleuando por ſeguro la carta de Pedro de Hinojoſa, adonde le rogaua, que llegaſſe a Potoſi, y ſi no lo hizieſſe, le amenazaua con caſtigo: fueſe a caſa de Hinojoſa, adonde eſtuuo algunos dias, como detenido, poniendo Pedro de Hinojoſa en negocio la diferencia, con el fundamento de la inuencion y maldad leuantada, como en efeto lo era, y al cabo concertaron, que Pablo de Meneſſes caſaſſe cõ doña Maria hija de Martin de Robles; aunque no tenia mas de ocho años, con treinta y quatro mil caſtellanos de dote, pagados en cumpliendo doze años, con que quedaron amigos: y muchos ſoldados que acudieron a eſtos vandos, quedaron deſcontẽtos; porque eſperauan, que auian de ſer cauſa de vna general comocion en aquellos Reynos, de la qual todos ſalieſſen ricos. Con deſeſperacion hablauan muchas deſcompoſturas con grande indignacion, contra los que atajauan ſus deſignios, y aun entre ellos miſmos auia riñas, y eſcandalos, como gente libre y licencioſa.

Pedro de Hinojoſa embia a llamar a Martin de Robles.

Martin de Robles entra en Potoſi.

Pedro de Hinojoſa concierta la paz entre Martin de Robles, y Pablo de Meneſſes.

Los ſoldados perſuaden a Martin de Robles que ſe rebele.

Inter corruptos & flagitioſos cùm adiurgia, & increpationes deſcenditur, vberiora ſunt probra, quã laudes. Scot. 778. hi. 2.

* * *

Capitulo XX. De lo que paſſaua en el Cuzco entretanto que lo referido ſucedio en los Charcas, adonde no dexauan de continuar las inquietudes de los ſoldados.

BOluiendo a lo que paſſaua en el Cuzco, Alonſo de Aluarado (temiendo de algun motin) mandô (como ſe dixo) pregonar, que nadie ſalieſſe de la ciudad, y don Sebaſtian de Caſtilla luego que paſsô lo que queda dicho en el monaſterio de Santo Domingo, recibio vna carta de Baſco Godinez, en que le dezia, que penſaua reboluer la tierra, con la ocaſion de los vandos dichos, y le perſuadia en ella, que cõuenia, que ſe ſubieſſe a los Charcas, y tambien le embiô las perſonas mas inquietas, que andauan en el trato, para que le ſolicitaſſen, y animaſſen, dandole a entender la gran oportunidad, que auia en aquella ſazon, para cõſeguir lo que deſſeauan, que era verle caudillo de todos: y por la prohibicion que auia hecho el Mariſcal Aluarado ſe ſalio a media noche de la ciudad, y en ſu compañia ſu primo Tello de Vega, Mateo del Saz, Diego Perez, Rodrigo de Arenalo, Diego de Figueroa, y Torres, todos armados de cotas, y arcabuzes. Otro dia que ſe ſupo, que eſtos eran ydos, el Mariſcal Aluarado luego ſoſpechô, que yuan camino de Potoſi, y auiſô al corregidor de Chucûito, para que los prendieſſe, y embiô gente, ê hizo todas las poſsibles diligẽcias; pero no pudieron ſer auidos, porque creyendo, que el Mariſcal auia de entender, que yuan a Potoſi: tomaron el camino de los Reyes, la buelta de Parinacocha, y paſſando el rio de Abancay, fueron a ſalir a Cotabamba, deſde donde boluieron a los Chichas, y a ſalir al deſaguadero ſiempre por deſpoblados, ſaluo de Indios paſtores: y eſto era en el miſmo tiempo, que yua caminãdo Martin de Robles, deſde Arequipa a la Paz con tanta arrogancia, que la voz general era, que yua alçado: por lo qual el Mariſcal Aluarado ſe armô, y apercebio, y embiô vna banda de caualios al Collao; para que eſtuuieſſen alli, para reprimir qualquier primero impetu, y teniendo a punto aquellas poſtas de los Indios, que llaman Chaſquis, que corren de poſta en poſta, lleuando cartas, para que dieſſen auiſo de lo que ſucedieſſe.

Baſco Godinez llama a don Sebaſtian de Caſtilla para la rebelion.

Don Baltaſſar de Caſtilla ſe ſale de noche del Cuzco.

Alonſo de Aluarado embia en ſeguimiẽto de don Sebaſtian de Caſtilla.

Deſpues de llegado Pedro de Hinojoſa a Potoſi, y hecha la paz entre Pablo de Meneſſes, y Martin de Robles, por lo qual quedarô los ſoldados muy triſtes, viẽdo el Mariſcal Aluarado, que ceſſauan los rumores, retirô la caualleria que tenia en el Collao, aunque auiſô a Pedro de Hinojoſa de la yda de don Sebaſtian de Caſtilla, encareciendole mucho, que le prendieſſe con los demas, que con el yuan, y aduirtiendole, que ſe guardaſſe mucho, porque auia entẽdido, que le querian matar. Pedro de Hinojoſa (ſea por lo que fuere) no hizo caſo deſte ſaludable auiſo del Mariſcal, ni quiſo prender a don Sebaſtian, antes embió â dezirle, que no ſe auſentaſſe, ſino que ſe fueſſe, adonde el eſtaua, que en la ſazon era en la Plata, adonde llegô don Sebaſtian, y Pedro de Hinojoſa le recibio muy bien, y le regalô, y moſtrô los auiſos, que tenia del Mariſcal Aluarado, y luego ſe boluio a Potoſi, y tratô con los ſoldados, que ſe fueſſen a la villa de la Plata, adonde los mandaria apoſentar, y alli eſtaua don Sebaſtian, teniendo los ve-

Pedro de Hinojoſa auiſado, q̃ le quieren matar, y no haze caſo dello.

Numquã debet hoſtis, qualiſcũque ille ſit, cõtemni, inde enim infinita mala. Sco. 782. hi. 2.

cinos

zinos gran temor de alguna nueua alteracion, porque los soldados andauã quexosos de Martin de Robles, por auerles dado tanta intencion, de declararse, y auerles despues dexado burlados, y mofando dellos, no solamente no los socorria; pero publicamente dezia, lo que se auian engañado, en pensar, que el auia de ser principio de motin, y tambien auia mucho aumentado el temor de los vezinos, por auerse penetrado, que en vn combite que hizieron en vna estancia en el campo, adonde interuino don Sebastian de Castilla, combidaron al General Hinojosa, con intẽcion de matarle, y a los demas que les pareciesse; pero saluose Hinojosa: porque sus amigos le aconsejaron, que no fuesse, y que diesse credito a qualquiera, que le auisasse de los mouimiẽtos, que se tramauan: porque nadie, por malo que fuesse, auia de dexar de ser oido: y tomando por la mano a don Sebastian de Castilla, le dixo: Que su noble sangre, criança, y presencia le auian inclinado a honrarle, y amarle mas que a ninguno de sus deudos, y amigos; aũque entre ellos auia muchos de meritos y valor (como el sabia) y que pues siempre auia procedido, de manera que merecia toda hõra, y auia vencido los peligros passados con virtud de la paciencia, aduirtiesse, que se conseruaria con la perseuerancia, y se acrecentaria: y que esto auia de ser, no dando credito a los aduladores, que era vn pestifero veneno, que consumia en los hombres todo afecto de verdad, los quales tenian por costumbre de acomodarse antes a la fortuna, que a la razon, ni al deuer: y que procediesse, como deuia, y quietasse su animo, que no le faltaria, en quanto pudiesse, y le seria bueno y fiel amigo. Esto dixo Hinojosa, para sossegar a don Sebastian, porque no era hombre doblado, aunque tenia libertad, las quales dos cosas sino son moderadas, siempre se conuierten en daño.

Nueuos temores de alteracio en los Charcas.

Pessimi cuiusque præbere aures. Tu.

Hinojosa habla a dõ Baltassar de Castilla.

Aduladores quales sus costũbres.

Sinceridad, y libertad como han de ser.

Estando Hinojosa en Potosi, don Sebastian, que se hallaua en la Plata, fue vna noche con hasta ocho soldados a casa de Pablo de Meneses a cenar, adõde se hallauã Martin de Robles, y otros tres, don Sebastian quisiera jugar, y Pablo de Meneses no quiso, diziẽdo, que no era buen juego el fiado, y con todo esso passadas algunas platicas de sentimiento, que se disimularon, por la ventaja que tenia don Sebastian, jugaron, y Pablo de Meneses perdio vn cauallo. Y do don Sebastian, Pablo de Meneses y Martin de Robles platicaron sobre el mal estado, en que se hallauan entre tanta gente libre, peruersa, ê inclinada a escandalos, y acordaron, que conuenia mirar por si, y llegando luego auiso, que Hinojosa auia tomado muestra de la gente, y armas que auia en Potosi, determinaron, de apartarse, ê yrse a la ciudad de los Reyes, para assegurar sus vidas, porque demas de auer disgustos nueuos entre ellos, y Pedro de Hinojosa, les fue dicho, que Basco Godinez, y Baltassar Velazquez, que estauan en Potosi, auian hecho ricos vestidos: porque esperauan ser Capitanes en la rebelion que se vrdia, y apercibiendose para la partida, se supo, y don Sebastian los dixo, que afrentauan a Hinojosa, en ausentarse, y procurõ, que Orellana, que era Alcalde de la villa los detuuiesse, y ellos, segun el mal que se yua engendrando, tuuieron por mejor hazer por biẽ, lo que auia de ser por fuerça, y dieron cuenta dello a Hinojosa, el qual no creyendo, que se quedauan en la villa de la Plata, embiõ a Basco Godinez a prender los.

Miles qui magis seditioni, quàm prælio paratus, is est corruptus & prauus. Scot. 782. hi. 2.

Pablo de Meneses, y Martin de Robles se quieren yr a los Reyes.

Fin del libro septimo.

BIBLIOTECA NACIONAL

HISTORIA

HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS EN LAS Iſlas, y Tierra firme del mar Oceano.

Eſcrita por Antonio de Herrera, Coroniſta mayor de ſu Mageſtad de las Indias, y Coroniſta de Caſtilla.

Libro Octauo.

Capitulo Primero: Que los ſoldados que andauan en la Prouincia de los Charcas conjuran, de matar al General Pedro de Hinojoſa, y rebelarſe, tomando por cabeça a don Sebaſtian de Caſtilla.

LA orden que dio el General Pedro de Hinojoſa a Baſco Godinez, para yr en ſeguimiento de Pablo de Meneſſes, y Martin de Robles, y prenderlos, por entender, que eran ydos a la ciudad de los Reyes, aunque ellos le auian eſcrito al contrario, dezia, q̃ ſi ſe defendieſſen, los mataſſe, y ordenó, que fueſſen cõ el ocho buenos ſoldados, y que los ſiguieſſe haſta la ciudad de los Reyes, y todos bien armados y bien a cauallo, deſde el aſsiẽto de Potoſi adonde eſto paſſaua, tomarõ ſu camino la buelta del deſaguadero, y deſpachado a Baſco Godinez con eſta comiſsion, el General Pedro de Hinojoſa, dexando en Potoſi la mejor orden, que le parecio, para la quietud de todos, ſe fue a la villa de la Plata, para alojar a los ſoldados en las caſas de los vezinos ricos, y que ellos los dieſſen de comer, por eſcuſar quexas y lamentationes, y otros inconuinientes, que nacen de la neceſsidad, que es gran tirana, y hallô, que como ſe lo auian auiſado, eſtauan en ella Pablo de Meneſſes, y Martin de Robles, y agrauiãdoſe, de que los echaſſen ſoldados dixo Hinojoſa, que ellos eran mas obligados que otros a ſuſtentarlos, y que auian de tener quatro doblados; porque

Hinojoſa buelue a la villa de la Plata.

Pedro de Hinojoſa lo que dize a Robles, y a Meneſſes,

porque los auiã traydo embaucados, y Pablo de Meneſſes, porque los auia entretenido por ſus paſsiones; vianſe ya corrillos de ſoldados, y juntas en diuerſas partes, y el temor de los vezinos dela villa era grande; porque teniã por cierta la rebelion cõ la muerte ſuya y de Pedro de Hinojoſa, â quien el Licenciado Polo auia diuerſas vezes acordado el auiſo del Mariſcal Aluarado, y dichole, que tenia otros muchos indicios de q̃ le querian matar; y perſuadiale, que miraſſe por ſi, y boluieſſe el animo en aueriguar el motin, que ſe concertaua: porque le hallaria cierto, y le certificô, que aquel de quien mas confiaua (que era don Sebaſtiã de Caſtilla) era el principal q̃ trataua ſu muerte, y rogauale, que no viuieſſe tan deſcuydado, aduirtiendole, que era coſa de hombre ſabio eſtimar los peligros, eſpecialmente los que tenian â ſu cargo los Gouiernos; quanto mas que eſte caſo tenia fundamentos grandes, y enel ſe trataua el ſeruicio del Rey, para el qual, ſobre todos los hombres del Pirû, el auia ſido eſcogido, y embiado â aquella Prouincia; y que aunque los los hombres honrados ſon ſufridos de los malos por ſu buen gouierno, la demaſiada tolerancia los anîma para executar ſus malos propoſitos; y aconſejauale, que no ſe fiaſſe tanto: porque los Capitanes cuerdos tenian ſus guardas en ſus caſas, no ſolo para ſeguridad de ſus perſonas, ſino para la reputacion, y autoridad del oficio; con lo qual ſe quita el animo a los malos, para intentar delitos. Pedro de Hinojoſa, con mayor confiança de lo que conuiniera, no hazia caſo de tan buenos auiſos; y confiadamente dezia, que el ſolo baſtaua para todos, y otras vezes, quando lo tomaua mejor, dezia, que no podia creer tanta ingratitud de don Sebaſtian de Caſtilla, y que penſaua entretenerle, para poder con el caçar a Egas de Guzmã y â don Garcia Tello, que andauan amontados: yuaſe cada dia abriendo el motin, y ya dezian, que el miſmo Pedro de Hinojoſa auia de començarle; y que ſi lo dilataua, era, aguardando lo que querian hazer los Regimiẽtos del Cuzco, Arequipa, y Guamanga, adon de Hinojoſa auia embiado â Diego Pãtoja, ſo color de comprar ganados; lo qual era inuentado como otras coſas: porque Pantoja no fue a eſto, ſino â comprar los ganados cõ dinero preſtado de Hinojoſa; que era ſu amigo, y holgaua de aprouecharle.

El Licenciado Polo auiſa a Pedro de Hinojoſa el peligro deſu vida.

Demaſiada confiãça de Pedro de Hinojoſa.

Inuenciones de los que deſſeauan larebelion.

De la mucha domeſtiqueza de don Sebaſtian con Pedro de Hinojoſa ſe aprouechaua, para dar a entender â los ſoldados, que las inuenciones, y otras tales que les dezia, para mantenerlos en eſperança, eran comunicadas cõ el; y aunque pudo ſer, que ſagazmẽte Pedro de Hinojoſa dixeſſe algo, para caçar (como el dezia) â don Sebaſtian, y â los otros, pareciendole, que la diſsimulacion le podia aprouechar; jamas ſe pudo perſuadir Egas de Guzman, que cayeſſe en la imaginaciõ de Pedro de Hinojoſa coſa, que pudieſſe oler â traycion â ſu Rey (en que no ſe engañaua) por lo qual ſiempre inſiſtia, en que le mataſſen: porque auia de ſer el mayor enemigo, que tendrian en la rebelion: porque ſu fidelidad ſe conocia y echaua bien de ver en la manera como exercitaua ſu oficio; y con propoſito de matarle auia ydo deſde vn reparo de Hernando Pizarro, q̃ era en los Chichas, adonde Baltaſſar Velazquez le tenia eſcondido: pero auiẽdole viſto yr algunos, lo auiſaron a Pedro de Hinojoſa, el qual ſalio â rondar bien apercebido de gente armada, para procurar de prenderle: pero dõ Sebaſtian de Caſtilla, y otros le auiſaron, y ſolo a pie ſe entrô en Potoſi, y ſe fue â la poſada de don Sebaſtian, con el qual,

Pedro de Hinojoſa Caualiero muy fiel.

Pedro de Hinojoſa procura prender a Egas de Guzman.

Obſeruẽt prouidi Duces, nũquã ſic fidere loco, licèt tuto, vt non diſponant vigilias et omnia agant pro militari diſciplina nam aliquin, ſemper à pra uis, et ſtre nuis hoſtibus opprimi poterũt. Sco. 298. Anna. 4.

qual,y otros platicô ſobre la conjuracion;afirmando, que â Pedro de Hinojoſa no paſſaua por la imaginacion,entrar en el: porque demas de que no querria poner en condicion la gran riqueza,y honrado lugar, que tenia, toda ſu vida auia dicho, que con nombre de traydor no queria ſer Rey.

Negociaciones de Egas de Guzman para encubrir la rebelion.

Don Sebaſtian de Caſtilla, auiendo tenido por mal conſejo, que Egas de Guzman huuieſſe ydo â Potoſi, en tiẽpo que todos eſtauan en armas, por la gran ſoſpecha que auia cauſado;dezia, que aquella noche no ſe podrian juntar,à lo qual replicô Egas de Guzman, que le llamaſſen â Gomez de Solis; y llegado Gomez de Solis, le rogô, que trataſſe con Pedro de Hinojoſa,que tuuieſſe por bien, que ſu negocio ſe deſpachaſſe por la Corona, y el ſe lo prometiô;con lo qual Gomez de Solis ſe fue,y Egas de Guzman,dixo a don Sebaſtian de Caſtilla,que ſi huuieſſe quiẽ hizieſſe eſpaldas a Anſelmo de Erbias, y a el,q̃ aquella noche ſin poner mas tiempo en medio, matarian â Pedro de Hinojoſa: porque ſu impedimento era grande para ſu propoſito,y la dilacion les era muy dañoſa.Don Sebaſtian de Caſtilla ponia algunos inconuenientes,diziendo,que Pedro de Hinojoſa era de mucho prouecho,y que no aguardaua ſino la reſpueſta de los Cabildos del Cuzco,Arequipa,y Guamanga:porque al mejor tiempo no le faltaſſen,como hizieron a Gonçalo Pizarro; y que aduirtieſſe, que todos ellos eran moços ſin eſperiencia, ni credito,y que ſin vna cabeça de autoridad ſe perderian,aliende,de que a la ſazon ſe hallauan auſentes Baſco Godinez,y Baltaſſar Velazquez,y otros;y que en todo caſo conuenia mirar el fin, y paradero que eſte negocio auia de tener. Eſtas razones mouierõ a Egas de Guzman, para que en aquella coyuntura no ſe executaſſe la muerte de Pedro de Hinojoſa,y quedaron de acuerdô,que vn Domingo ſiguiẽte â la hora de Miſſa,quando fueſſe a la Igleſia lo executaſſen,teniendo primero hablados ſoldados con mucho ſecreto; y con eſto Egas de Guzmã ſe fue â eſperar en Pilcomayo la reſpueſta delo que auia tratado con Gomez de Solis, a lo qual reſpondio, que Pedro de Hinojoſa ſe contentaua,que ſu negocio,que era tocante a vna muerte, ſe determinaſſe por la Corona,y que para ello eſcriuia al Alcalde Martin de Almendras;y cõ eſta reſolucion ſe fue Egas de Guzmã a Potoſi,adonde entrô de noche, y el Licenciado Polo inſiſtia ſiempre en q̃ Pedro de Hinojoſa ſe guardaſſe, y dezia,que pues era tan blando, y bien acondicionado,que no queria hazer de hecho,que procedieſſe conforme â las leyes,con que ſe juſtificaria con Dios, y con el mundo.

Nec vtendum imperio vbi legibus agi poſsit. Tac. ann. 3.

Don Sebaſtian de Caſtilla entretiene el rompimiento

Semper actione in omni reſpiciendus eſt finis. Scot. 189 ann. 2.

Concierta ſe como han de matar a Pedro de Hinojoſa.

Capitulo II. De la fundacion de la nueua ciudad de Segouia en la Gouernacion de Venezuela.

EN eſte año pareciô â los que viuian en el Tucuyo, que es en la Gouernaciõ de Venezuela,y en la Prouincia de Bariquicemeto,que ſeria bien hazer otra poblacion, y ſiẽdo Gouernador en ella, por prouiſion de la Real Audiencia de ſanto Domingo (por muerte del Licenciado Iuã Perez de Toloſa) el Capitan Iuan de Villegas,ſalio con cierto numero de ſoldados, y deſcubriô minas de oro en vna cordillera de ſierras, que llaman de ſan Pedro junto al rio Buria,que llaman tambien de ſan Pedro: porque tal

Fundaciõ de la Nueua Segouia.

tal dia ſe deſcubriô: eſtas minas le mouieron â poblar junto al rio, aunque no durô mucho en aquel aſsiento: por que pareciô enfermo; y ſe paſsô cerca del rio de Bariquicemeto, y ſe llamô el pueblo, Nueua Segouia: porque Iuan de Villegas era natural de aquella ciudad. El clima, y conſtellacion deſta tierra es como lo demas de la Prouincia. El Inuierno, quando en Caſtilla es Verano, y el Verano allâ, quando acâ es Inuierno: los llanos ſon calientes, y de la ſerrania baxan vientos freſcos con que ſe recrean las gentes: porque eſte lugar eſtâ entre dos cordilleras de ſierras a manera de valle, adonde eſtan pobladas diuerſas naciones de Indios con variedad de lenguas, y poca comida de grano, ni rayzes, por no ſer las aguas ciertas, y ſe ſuſtentan de vnas pencas a manera de cardo de Eſpaña, que llaman cocuy, de que ſacan vna ſuſtancia como arrope: tienen poco maiz, y algunas calabaças: tienen mucha cantidad de caça de venados, y conejos. En la otra cordillera de la vãda del Sur, ſe coge mucho maiz, y yuca, por ſer tierra mas humeda, y en los rios Hacarigua, y Borautê, tomãmucho peſcado, y otros muchos arroyos, con la rayz que llaman barbaſco, que majada la echan en el rio, y buelue tonto al peſcado, y lo toman con las manos; y en el Verano hazen ſus caças: porque eſtando la yerua ſeca la ponen fuego, y los animales ſe van retirando, y rodeados de la gente los van flechando, y eſtos ſon venados, y puercos de la tierra, dantas, conejos, culebras, bobas, zorros, tigres, y los armadillos, y deſta manera ſe proueen de mucha comida para todo el Inuierno.

Fundaciõ de la nueua Segouia.

Mantenimiẽtos de los Indios de la comarca de la nueua Segouia.

En los arboles, que eſtan arrimados a los rios, ay gran cantidad de abejas, que hazen mucha miel, y todos eſtos rios, y arroyos ſe van â juntar cien leguas deſte aſsiento, con otros que ſalen por las eſpaldas de otras ſierras de hâzia el Sur, y van a dar enel rio Viapari, ô Huriapari, que ſale de las eſpaldas de las Prouincias del Pirú. En la ſerrania de mano yzquierda, que es en la Prouincia de los Chicas, ſe ſaca oro, y ſi los vezinos tuuieran caudal ſacariã mucho. Deſde Segouia al Tucuyo ſe va por vn valle, que tiene doze leguas, y tantas diſta della: huuo muchos Indios en eſta comarca: pero las viruelas y ſus deſordenes los han apocado: viuen en barrios, que es lo que les conuiene, por eſtar junto a ſus labranças: porque ſi ſe quitan dellas, ſe las comẽ venados, zorras, y papagayos, grajos, tordos, y otros paxaros: es gente de poco entendimiento, y de baxas inclinaciones, rudos y dados a vicios, y en eſpecial al de beuer, y en eſtãdo borrachos ſe matã vnos a otros: no viuẽ con cuydado: porque comen oy lo que tienen, y ſi mañana falta, van a buſcar rayzes ſilueſtres, para ſuſtentarſe, haſta tanto que madura el maiz, que alguno ſe dâ a quarenta dias, y otro a tres meſes. Nunca ſe conocieron ſeñores a quien obedecieſſen, ſino tener reſpeto al mas rico, que mejor les da de comer, y de beuer: y quanto a la Religion, no han tenido ſino vnos Medicos, que traen los cabellos muy largos como mugeres en que ſon conocidos, curan a los enfermos: hazen ciertos ayunos, y viuen en caſillas apartadas, y alli inuocan al Demonio: adoran al Sol, y a la Luna: y quando ſaltan las aguas, buſcan vna donzella muy hermoſa, y echan vna deman da entre todos, para pagarla a la madre, y junto al rio la deguellan, y ofrecen la ſangre por ſacrificio, diziendo, que dan aquella donzella por muger al Sol: los Caſtellanos ſe lo han eſtoruado: pero algunas vezes lo hazen en ſecreto. En las guerras que

Nacimiento del rio Viapari.

Viuienda de los Indios de la comarca de la nueua Segouia.

Religion de los Indios de la nueua Segouia.

ſolian

Vsos, y costumbres de los Indios de la comarca de la nueua Segouia.

solian tener entre ellos, se cargauan de sus enemigos muertos, y los lleuauan a sus casas, y los comian, y esto enteramente ha cessado: peleauã en cueros, vntados de la bixa, y empenachados con sus arcos, y macanas: tocauã muchas cornetas, hechas de calabaças y caracoles grandes: algunos visten, y han dado en comer la carne de vaca, y de carnero; y como se les va a la mano en tener muchas mugeres, como soliã y en beuer tanto, estan mas rezios, y viuen mas sanos; antes rebentauan de tã to beuer, y con los bomitos quedauan muy debilitados.

A media legua de Segouia passa vn arroyo, que llaman, Rio claro, porque siempre lo vâ, y a poco de su nacimiẽto se sume el agua en la tierra, y el Inuierno corre poco, y el Verano corre mucho, que es quando auia de correr menos, y cõ ella en el Verano riegã muchas heredades, y es de gran socorro, para quando ay seca: porque cogen mucho maiz, y todas las legumbres, y hortalizas de castilla, como limones, naranjas, higos, granados, vuas, y diuersas otras, y buenas frutas de la tierra: ay mucha diuersidad de aues, como codornizes, y palomas: las yeguas, vacas, y ouejas, cabras, y puercos multiplican bien; y el ganado es el trato de los Castellanos deste pueblo: porque lo lleuan a vender al Nueuo Reyno; y para quando les faltan vestidos, se aprouechan de telas de algodon hilado, que ellos mismos han enseñado â texer â los Indios, que les ha sido de mucho prouecho.

Rio q̃ corre en tiẽpo de seca

Capitulo III. De lo que el Rey proueyò en este año, para el Gouierno espiritual, y temporal de las Indias.

AVnque ya en este tiẽpo auia tomado mayores fuerças la justicia en esta nueua Republica, mediante la obseruancia de las buenas leyes, que se auian establecido, y el Rey, como todo buen Principe es obligado, yua ordenando otras, conforme â lo que pedia la esperiencia, cõ particular cuydado que se guardassen, pues de poco siruen las leyes, sino se guardan sin excepciõ de personas: demas de las infrascritas ordenes, cometiô el Rey al Licenciado Diego Ramirez, que visitasse ciertas Prouincias de Nueua España, para castigar los malos tratamientos de los Indios; y porque conuenia, que para ello se le diesse todo fauor, y porque la Real Audiencia admitia apelacion de sentencias interlocutorias, que Diego Ramirez daua, que se podian reparar en la difinitiua, y era causa de dilacion, mandô, que no se admitiessen las apelaciones de tales autos interlocutorios, en caso, que de justicia se deuiesse hazer, de manera, que se entendiesse, que el Audiencia fauorecia a aquella visita: y que vn Oydor visitasse la tierra de Mexico cinco leguas al rededor, y las tassas que estauan hechas, y proueyesse, como no se hiziesse agrauio â los Indios: y que en las tassaciones q̃ se hiziessen, se especificasse lo q̃ los Indios auian de pagar. Que a falta de hijos varones de los Encomenderos, sucediessen las hijas en los repartimientos de sus padres, prefiriendo la mayor

Quæ oppysquondam aliisquè legibus, constrictæque vinclis exolutis, domos, foraram, & exercitus regerent. Ta. An. 3.

Visita para el buen tratamiento de los Indios.

Que sucedã en los repartimiẽtos hijas a falta de hijos.

mayor a la menor, ſiendo legitimas: y eſtando en la tierra al tiempo, que falleciesſen ſus padres, con que ſe caſaſſen (ſiendo de edad) dentro de vn año, de como los Indios ſeles encomendaſſen, y no ſiẽdo de edad, quando lo ſueſſen, y que fueſſe la Encomienda con las cargas, que ſu padre la tenia, y con que la hermana mayor ſe obligaſſe de alimentar a las otras hermanas, entretãto que no tuuieſſen, con que ſe ſuſtentar, y a ſu madre mientras no ſe caſaſſe, y que los alimentos fueſſen ſegun la calidad de las perſonas, que huuieſſen de ſer alimentadas, y que no ſucediendo el hijo mayor en los Indios de ſu padre por algun impedimento, ſucedieſſen los otros hijos de grado en grado, ê hijas, y muger, en defeto de hijos, ê hijas, de manera que deſpues de la vida del primer tenedor de los Indios no huuieſſe de auer mas de vna ſucesſiõ en hijo, hija, ô muger, de ſuerte, que ſi alguna vez algun hijo, ô hija ſucedieſſe en los Indios, ſi aquel, ô aquellos murieſſen, ô los dexaſſen, ô por algun caſo los perdieſſen, boluieſſen a la Corona Real, y no ſe encomẽdaſſen mas a otro hijo, ni hija del primer tenedor, ni a ſu muger: y por eſtas palabras no ſe ha quitado en Nueua Eſpaña la tercera vida, porq̃ ſe ha querido diſsimular: y porque ſe auian venido a eſtos Reynos algunos, que tenian Indios, y tuuierõ forma, como porvia de ſu dexacion, y nueua Encomienda ſe dieſſen a otros en fraude de las leyes hechas para el buẽ gouierno de aquellas partes, ſe mãdô que los Indios que vacaſſen por dexacion, no ſe prouyeſſen ſin cõſulta del Rey, embiando relacion de las perſonas q̃ auia, para ſer proueidos: y en eſte miſmo año el Rey declarô, que los encomẽderos eſtauan obligados a la defenſa dela tierra por razon de ſus Encomiendas.

Sucesſion en los repartimiẽtos como fue declarada por el Rey.

Como hã de boluer los Indios encomendados a la Corona Real.

Indios vacos por dexacion no ſe prouean ſino por cõſulta Real.

Y auiendoſe entremetido los Religioſos de las Ordenes de S. Domingo, S. Franciſco, y S. Aguſtin, a conocer de cauſas matrimoniales, de lo qual ſe ſeguian inconuinientes, y tenian ſobre ello audiencias, adonde ſe tratauã coſas no conuenientes a ſu profeſsion, el Rey encargô a los Prouinciales deſtas Ordenes, no dieſſen lugar, a que los Religioſos conocieſſen in foro contentioſo de cauſas matrimoniales entre Indios, ni Caſtellanos, ſino que los remitieſſen al Obiſpo Dioceſano, y que en el foro de la conciencia entendieſſen en dar conſejo a los penitentes, que confeſſaſſen de lo que conuenia a las conciencias. Que quando alguna perſona ſe agrauiaſſe de coſas de gracia proueidas por el Viſorrey, y ſuplicaſſe dello en la Real Audiencia, y quiſieſſe ſeguir la ſuplicacion hecha ante el Viſorrey, en tal caſo la Real Audiencia le hizieſſe dello relacion, para que con ella ſe juntaſſe, como tal Viſorrey, y Preſidente, y todos conocieſſen juntamente dello, guardando en eſto los capitulos de Cortes de Valladolid, y Madrid, que ſe guardan enel Conſejo Real, en razon de las cedulas que ſe librã por Camara. Que ſe dexaſſe hazer libremente a los Indios ſus Tianguez, que quiere dezir mercados, y vẽder en ellos ſus mercadurias. Que los Corregidores no lleuaſſen por Tenientes, ni Alguaziles a ſus parientes, ni a naturales del pueblo. Que ningun Corregidor, ni Alcalde mayor lleuaſſe ſeruicio a los Indios por ninguna cauſa, ni razon. Que ningun Fator, oficial, ni criado de los oficiales Reales, por ſi, ni por interpoſitas perſonas pudieſſen ſacar en las almonedas Reales coſa ninguna ſo pena de docientos peſos de oro, y perdido lo q̃ ſe le remataſſe. Que auiendoſe entendido, que los Indios era gente viciosa, y no queria trabajar, por lo qual faltauan mantenimientos en la tierra, y ellos eſtauan pobres, y ſe ſeguian otros daños, ſe ordenô

Frailes no ſe entretan en conocer de cauſas matrimoniales.

Conocimiẽto de cauſas de gracia por ſuplicacion.

Indios hagan ſus mercados

Corregidores no lleuen pariẽtes por Teniẽtes, y Alguaziles.

Las juſticias no lleuen ſeruicio de los Indios.

Criados de miniſtros no ſaquẽ nada en las almonedas Reales.

Indios no eſten ociosos.

al Audiencia, que puſieſſe particular cuidado, en que los Indios oficiales, y labradores trabajaſſen, y los otros ſe alquilaſſen, de manera que no anduieſſen ocioſos, y que en eſto dieſſen tal orden, como eſte inconuiniente ſe remediaſſe: que los oficiales de la caſa de la Contratacion de Seuilla no conſintieſſen a los Clerigos, y Religioſos, que paſſaſſen a las Indias: que lleuaſſen mugeres, aunque fueſſen hermanas, y deudas.

Frailes, ni Clerigos no paſſen mugeres a Indias, aunq̃ ſeã hermanas.

Añode 1552.

Capitulo IIII. Que los conjurados de los Charcas emprenden, de matar al General Pedro de Hinojoſa.

Initia bellorum ciuilium fortunæ permittenda, victoriam conſilijs, & ratione perfici. Tac. an. 3.

COntinuãdoſe los tratos de la muerte de Hinojoſa, quando mas ſe ſolicitaua, y apretaua, dixeron algunos dellos, que ſe miraſſe bien en ello; porque no les acõteciеſſe, hallarſe con el delito de la muerte, y ſin fruto ninguno, a lo qual reſpondio Egas de Guzman, que era quien mas perſuadia la rebelion, que los principios de los negocios arduos ſe auian de encomendar a la fortuna, y lo demas ſe auia de gouernar con razon y conſejo, y con eſto contradezia la dilacion, y huuo opiniones, que eſte hizo echar vna carta para don Sebaſtian de Caſtilla en ſu apoſento, en la qual no auia mas ſuſtancia que dezir: *vueſtras mercedes ſe entiendan*; porque los entienden, y auiendole cauſado mucha confuſion eſte caſo, ſe determinô de moſtrarla a Pedro de Hinojoſa muy eſpãtado, por no poder imaginar, dedonde procedia, el qual le dixo, que no tuuieſſe pena; porque eran inuenciones de Pablo de Meneſſes, y Martin de Robles, los quales y otros vezinos de la villa de la Plata cada dia le importunauan, para que miraſſe por ſi, porque le querian matar, y le dezian, que el miſmo don Sebaſtian ſe queria rebelar; pero que el ſabia, que era ſu fiel amigo, y ſeruidor del Rey, que como leal Caualleró no penſaua en tal caſo. Don Sebaſtian ſe lo agradecio mucho, y ſe fue, y boluiendo dentro de dos dias a Pedro de Hinojoſa, como le acuſaua ſu conciencia, le parecio, que le ponia zeño, de que eſtuuo medroſo, y en eſte punto le auiſô Gabriel de Pernia, que ſe auia deſcubierto en confeſsion avn fraile de la merced, que veinte y quatro ſoldados eſtauan conjurados, de matar a Pedro de Hinojoſa: y pues que ſe le embiaua el auiſo dello, era bien, que el y ellos ſe guardaſſen, todo lo qual comunicô don Sebaſtian de Caſtilla con Gomez de Magallon: y otros le dixeron, que aquellos auiſos ſalian de los vezinos, que querian mal a Pedro de Hinojoſa, por lo qual no los creeria, y que demas deſto ſupieſſe, que Hinojoſa era hombre blando, y de condicion manſa, por lo qual no recebiria alteracion, y con todo eſſo concertaron, que el leuantamiento fueſſe a los primeros de Março, y que ſe auiſaſſe a Egas de Guzman, y a todos los conjurados, que ſe fueſſẽ a los Chichas, para dar menos ſoſpechas, y eſtar mas ſeguros, no faltô, quien tuuo animo de repreſentar a don Sebaſtian de Caſtilla, que miraſſe a quien era, y lo que emprendia, y la nota de ingratitud que *ſe le auia de ſeguir, con quien ſe le auia* moſtrado tan amigo como Pedro de Hinojoſa: pero no fue de prouecho; porque es cierto, que mas procura vn enemigo de ofender, que vn amigo de ayudar, no tanto porque los mouimientos del animo, que procedẽ del odio, ſon mas vehementes, que los que nacen del amiſtad, quanto porque el que

Carta que ſe dixo, fue echada por Egas de Guzman.

Pedro de Hinojoſa deſcubre lo que le dezian a con Sebaſtian de Caſtilla.

Auiſan de nueuo a Pedro de Hinojoſa, que le quierẽ matar.

Leuantamiſto de los Charcas para quãdo ſe concierta

Tales sũt, qui promptè in cõturationes & seditiones ruunt, nẽpe fortunæ inopes & moribus turbidis, & prompte ruũt, hoc est, affluũt vbi res sunt nouæ.

que procura para si mismo, lo haze cõ mayor voluntad, y cuidado, que para otro: è ya no veia don Sebastian la hora de verse con mando, y con imperio; porque no obstante que era Cauallero de noble sangre, las malas compañias le auian hecho aprender malas costũbres, y tales eran quantos con gran voluntad le acudiã en esta conjuracio, y todos los demas que auian de entrar en la sedicion.

El Licenciado Polo era auisado de todas estas platicas, y muchas vezes importunô a Pedro de Hinojosa, que hiziesse pesquisa de lo que passaua, y lo castigasse; y como nada le mouia, rogô al Guardian de san Francisco, que por el bien de todos lo persuadiesse a Pedro de Hinojosa, y le afirmasse, que se lo auian manifestado en confession: y Martin de Robles tambien se lo dixo en presencia de algunos, y que sobre todo entendiesse, que le querian matar: y como Hinojosa no le tenia por muy confidente, ni aun en mucha opinion, no hizo caso dello; y otra vez le dixo el Licenciado Polo mas viuamẽte, que mirasse por si, y recibiesse informacion; y que quando Martin de Robles no la diesse de lo que dezia, le castigasse, y aun a el mismo; porque sabia cierto, que las piedras entendian ya lo que passaua; pero como deuia de ser llegada la hora, ni lo creyô, ni lo remedió, antes dixo, que no le hablasse mas en aquello, que si le dauan lugar de echar mano a su espada, todos los soldados no bastauan para el. Otro dia en la tarde le fueron a ver Iuan de Hugarte, y otros soldados conjurados, para cõjeturar, lo que sentia dellos, porque era hombre de pecho Real, y no fingido; y auiendo estado con ellos en buena conuersacion, boluieron a don Sebastian muy alegres, y dieron cuẽta dello a el, y a los otros, y acordaron, de executar otro dia su intencion, y auiendo llegado aquella misma noche a la villa don Garcia Tello, Baltasar Ossorio, y Diego de Vergara anduuo con ellos don Sebastian, recogiendo soldados; porque ya les parecia, que la dilacion les era muy dañosa, y a los que no eran muy confidentes, dauan a entender, que los auian menester para cierto efeto, sin declararles mas; y en la posada de Hernando Guillada, adõde se juntauan, estauan a la puerta con las espadas desnudas Baltassar Ossorio, y Pedro de Saucedo, diziendo, que los que vna vez entrauan, auian de salir por la punta de aquellas espadas, y estando ya treinta soldados juntos, y armados, siendo ya de dia, no aguardauan, sino el auiso, de que estuuiessen abiertas las puertas de la posada del General Pedro de Hinojosa, y assegurados de que no auia rumor ninguno; aunque adon Sebastian remordia la conciencia, y no quisiera ser el primero en aquel caso, pareciendole, que la ley del hospedage era sacrosanta, y que para el seria notable mancha y felonia, señalarse tanto: como el desseo de mandar es vn afecto el mas ardiente de todos, finalmente escogio a Antonio de Sepulueda, Pedro de Saucedo, Garci Tello de Vega el mayor, Gonçalo de Mata, Diego de Vergara, Aluaro Perez Payan, y Anselmo de Herbias, para que fuessen con el, como mas atreuidos, è idoneos para aquella empresa, y don Garcia Tello se quedô con los demas, para tomar la plaça, en sabiendo, que don Sebastian auia entrado en casa del General.

***

Conjurados conciertan la muerte de Hinojosa.

Don Sebastiã escoge a los que han de yr con el.

Quando res sunt commotæ potior habetur is, qui audacia est magis promptus: censetur enim magis idoneus, cui res committãtur. Scot. 83. Ann. 1.

Pedro de Hinojosa es muy confidente.

Capitulo V. Que los conjurados mataron al General Pedro de Hinojoſa, y la rebelion de don Sebaſtian de Caſtilla.

LEGADO don Sebaſtian, y los que con el yuã, a caſa del General Hinojoſa, viendo ala ventana vn negro, creyendo, que eran ſentidos, ſe dieron prieſſa, y Herbias dixo a don Sebaſtian, que hablaſſe con los de caſa, para deſcuidarlos: ſalieron el Teniente Alonſo de Caſtro, y Alonſo Paez de Sotomayor a la puerta de la ſala; y como los vieron demudados, dixeron: Que es eſto Caualleros? y entonces don Sebaſtian de Caſtilla metio mano a la eſpada, y el Herbias, que eſtaua mas cerca, cargô con vna daga ſobre Alonſo de Caſtro, pero retirandoſe a la ſala, dio ſobre el don Sebaſtian, y andando a las manos, Herbias le dio vna eſtocada, de que cayô con otras muchas, y auiendo entrado en la camara de Pedro de Hinojoſa Antonio de Sepulueda, Aluar Perez, y Saucedo dixeron, que no le hallauan, que deuia de ſer huydo. Y porque vn negro ſe echô por vna ventana, fueron a el, y hallando, que era negro, le dexaron. Don Garcia Tello ſabiendo, que don Sebaſtian auia entrado en caſa del General, ſalio a la plaça con ſu gente en orden, armada de arcabuzes, parteſanas, y rodelas, y viendo, que ſaltô el negro por la ventana, creyendo, que auia reſiſtencia, dexô la plaça, y fue a caſa del General, y dexando guarda en la puerta, entrô con la demas gente, y luego ſe aſſomô a vna ventana, y cauteloſamente, para animar a los ſoldados, y turbar a los de la villa, dixo, que Pedro de Hinojoſa era muerto, y aun no le auian hallado. Alonſo Paez de Sotomayor dixo deſde vna ventana a Gonçalo de Mata, que el tambien era ſoldado, que no le mataſſen, y el Mata le aconſejô, que ſalieſſe por la ventana, que el le guardaria, y aſsi lo hizo: tambien ſalieron don Felipe de Mendoça, y Pauia con las eſpadas deſnudas, y por mandado de don Sebaſtian no los mataron.

Garci Tello de Vega auia entrado por vnos corrales de la caſa de Pedro de Hinojoſa, y hallôle, que auia ydo a ſu natural neceſsidad, y dixole, que don Sebaſtian le buſcaua, y ſaliendo al patio, y diziendo Gonçalo de Mata a los otros, que eſtuuieſſen quedos, le dixo: Señor, eſtos Caualleros quieren a vueſſa merced por ſeñor, caudillo, y padre, y ſorriendoſe, dixo, heme aqui, vean vueſtras mercedes, lo que mandan: Garci Tello de Vega diziendo, que buen General tenian en don Sebaſtian, echô promptamente mano a la eſpada, y le diovna eſtocada, de que cayô, y haziendo fuerça para leuãtarſe Antonio de Sepulueda, y Anſelmo de Herbias le dierõ otras dos, y pidio con feſsion: y pareciendo, que aun no era muerto, dixo Garci Tello, que lo miraſſen bien, y Anſelmo de Herbias le dio vna gran cuchillada en la cabeça, con que acabô de morir, y ſaquearon la caſa, y ſalieron a la plaça, diziendo: viua el Rey, muerto es el tirano. En eſte tiempo Gomez de Magallon, que eſtaua emboſcado con otros diez ſoldados en las caſas de Hernando Pizarro, que eſtan frontero de las de Hinojoſa, ſalio fuera, y viſto que el efeto eſtaua hecho, fue a caſa de Martin de Robles, y de Pablo de Meneſſes: el primero ſe ſaluô en camiſa: y el otro por auer ydo muy de mañana avna eſtancia

Los conjurados van a matar al General Hinojoſa.

Don Garcia Tello va con ſu gente a tomar la plaça.

Los conjurados hallan a Pedro de Hinojoſa.

Garci Tello de Vega es el primero que hiere a Hinojoſa.

Pedro de Hinojoſa muerto por los conjurados.

tancia ſuya, y no los hallando, ſaquearon la caſa, y ſe fueron a juntar a la plaça con don Sebaſtian de Caſtilla. Deſte caſo que acontecio a ſeis de Mayo, a vna hora de dia fue auiſado Pedro de Hinojoſa, y que ſe guardaſſe, las vezes que ſe ha dicho, y en la ciudad de los Reyes ſe hablô mucho antes dello, y alli le aconſejaron muchos amigos ſuyos, que no ſubieſſe a los Charcas; porque auia, quien afirmaua, que yua en peligro entre aquella gente ocioſa y atreuida: y deſde vna eſtancia cerca de la villa, la noche antes del ſuceſſo, le eſcriuieron vna carta, auiſandole, de lo que eſtaua concertado contra el, y por no querer abrir la puerta, el que la tenia a ſu cargo, no llegô la carta a ſus manos. Era natural de Truxillo, Cauallero honrado, y de buena intẽcion, enemigo de hazer mal a nadie, y que por ſus buenas partes, y fidelidad llegô a ſer Capitan General del Rey, y muy rico, auiendo ſeruido ſiẽpre en el Pirû, y no llegô a eſte grado por ſu exceſſiua induſtria; porque en las coſas no era mas ſuficiente de lo neceſſario; pero tã valiente, que la demaſiada cõfiança le matô, y no ſe puede dar reſoluto parecer, ſi merecen culpa, ô perdon aquellos, a quien ſucedẽ deſgracias; porque a muchos, que ſiempre gouernarõ ſus empreſſas, con razon ha ſucedido, que han eſtado ſugetos a aquellos, que con demaſiado deſſeo han dexado a vn cabo las coſas que en el juyzio de los hõbres parecian juſtas, y razonables; pero en ninguna manera ſe ha de dexar de dezir libremente ſu opiniõ, teniẽdo cõſideracion a los tiẽpos, y a las circunſtancias: y merecẽ mayor culpa los que inaduertida, ê inconſideradamente ſe han pueſto en manos de ſus enemigos, y no los que haſta el vltimo fin cuerda y recatadamẽte gouernaron ſus coſas; porque el no creer a nadie, no es bueno, y como raras vezes ſe halla de quiẽ fiar, ſe deue ſeguir aquello, que ſe conforma mas cõ la razon; porque ſi aun deſta manera ſeremos engañados, podamos ſer eſcuſados, con los que eſtan a la mira de nueſtras acciones. Y los q̃ han eſcrito eſte caſo, y otros tales delas Indias faltarõ, por la poca noticia que tuuieron de los negocios, y por liſongear, y por enemiſtades, por lo qual no ſeran de ningun prouecho a los ſiglos venideros: porque el hiſtoriador liſongero canſa, y el malino y mordaz, aunque es oido cõ atencion, es conocido, y el adulacion deſcubre la baxeza del animo del que eſcriue, y la malicia deſ guſta a qualquier ingenio libre y bien intencionado: y con eſta muerte quedô començada vna nueua ſediciõ, por el auaricia y vicio, con que viuian los ſoldados, y holgaçanes, y por el ambicion de don Pedro de Caſtilla.

Pedro de Hinojoſa que calidades tenia.

Pedro de Hinojoſa culpado de poco recato.

Hiſtoriadores de las Indias en que faltaron.

Seditio, origo ſæpius ab ambitione, dum quiſque prætre vult, aliũ què detra here, & huic fini conſpirãt Lipſ. Polit. 342.

Quæ enim alia res ciuiles furores peperit, quã animia fælicitas? Flo. 3. capit. 3.

Capitulo VI. Que Baſco Godinez, y Baltaſſar Velazquez mataron a don Sebaſtian de Caſtilla.

Estando los tiranos en la plaça, echaron vando, que ſo pena de la vida todos acudieſſen, a ponerſe debaxo de vandera, y prendieron a Pedro Hernandez Paniagua, y a Pedro Ortiz de Zarate, y a Antonio Aluarez, que eran Regidores: porque en tales caſos los ſedicioſos ſiempre ſe quitan de delãte los mejores, y que les pueden hazer mayor oposicion: y el Licẽciado Polo ſe eſcapô, hallaron 152. hombres de guerra. Don Sebaſtian tomô el titulo de Capitan general, y Iuſticia mayor, y ſe hizo eligir por tal de los Regidores, nombrô por ſu Teniente al Licẽciado Gomez Hernandez: Sargento mayor a

Iuan de Hugarte: Capitanes, a Hernando Guillada, y a Garci Tello de Vega: el artilleria quiſo, que tuuieſſe Pedro del Caſtillo, y que fueſſe Veedor, y Proueedor Aluar Perez Payan, Alguazil mayor a Diego Perez de la Entrada, y menor a Bartolome de Santana; Diego Mendez ſu Capitan de la Guarda.

Don Sebaſtian de Caſtilla nombra oficiales.

Deſpachô a Garcia de Bazan, a recoger los eſclauos, y gente de Pedro de Hinojoſa a Moxotôro, y a prender a Diego de Almendras, que huyô, y juntandoſe con don Pedro de Portugal, fueron recogiendo gente para juntarſe en Pocôna con Gomez de Aluarado, y vno de los que fueron tras el Licenciado Polo era Blas de Merlo, y adelantandoſe, deſamparô a los rebeldes, y ſe juntô con el. Don Sebaſtian auiſô a Egas de Guzman, paraque ſe alçaſſe con Potoſi, y prendio a Gomez de Solis, y a Martin de Almendras, y acompañado de Antonio de Luxan, Martin de Leyzalde, Ordoño de Valencia, Gaſpar Miguel, Diego de Vergara, Alonſo de Riaza, Antonio Fernandez, y otros, fue a prender a Teſorero Franciſco de Yſaga, y al Contador Hernando de Aluarado, y robô la caxa Real, y con vando publico mandô recoger la gente, y nombrô por Cabos de eſquadra a Antonio de Luxan, Hernan Rodriguez de Monrroy, Gabriel de Pernia, Diego de Porras, Ordoño de Valencia, Iuan de Cepeda, Diego Moreno, y Diego de Dueñas, y auiendo deſpues nombrado por Alcalde mayor a Antonio de Luxan, hizo matar al Contador Aluarado, porque le tenia miedo, con nombre, que eſtaua confederado con el General Pedro de Hinojoſa, para alçarſe con el Reyno, y por acuſacion de gente ruyn prendio a vn mercader llamado Caſtillo, porque no auia dado armas y cauallo, como ſe lo auia mandado, aunque jurô, que por ningun dinero los hallô, a comprar: mandô llamar al verdugo, y que ſe confeſſaſſe, y no queriendole dar la vida a ruegos de Religioſos, ſe la otorgô por interceſsion de vn Diego de Vergara, que le lleuô la nueua de la muerte de Pedro de Hinojoſa: y deſta manera procedia vnas vezes temblando de miedo, de lo que podria ſuceder: y otras, braueando, que auia de matar a todo el mundo. Hernan Perez de Parraga del habito de San Iuan, que ſe hallaua en ſu repartimiento, ſabida la muerte de Hinojoſa dio la norabuena a don Sebaſtian, y le pidio veinte arcabuzeros, ofreciendo de prender con ellos a Gomez de Aluarado, y a Lorenço de Aldana.

Don Sebaſtian de Caſtilla toma titulo de General, y Iuſticia mayor.

Tiranía de Egas de Guzman en Potoſi.

Qui hamillimo cuiq; credulus bonos metuens trepidabat, rebus pro ſperis incertus. Tac. hi.2.

Parraga del habito de San Iuan ofrece de prender a Gomez de Aluarado y a Lorenço de Aldana.

Boluiendo a Baſco Godinez, Baltaſſar Velazquez, Rodrigo Palomeque, y otros, a los quales embiô Pedro de Hinojoſa a prender a Pablo de Medeſſes, y a Martin de Robles, quando les dixeron, que ſe auian huido de la villa de la Plata, en llegando al deſaguadero, y ſabiendo, que no auian paſſado, ſe boluieron, quedandoſe en el camino algunos: porque auiendoſe deſafiado Iuan Ramirez, y Azedo ſalieron heridos, y los demas llegaron a vna eſtancia cinco leguas de la villa de la Plata, el dia que mataron a Hinojoſa, y auiendolo ſabido Baſco Godinez, y Baltaſſar Velazquez, rogaron a Rodrigo de Balda ſeñor de la eſtancia, que los eſcondieſſe, adonde los tiranos no los hallaſſen, y pidieronle vna guia, que los lleuaſſe haſta vna quebrada media legua de la villa, y en ſabiendo don Sebaſtian, que llegauan, los ſalio a recebir, y con mucha alegria deſpues de grandes corteſias dixo, que aquellos Caualleros le auian recebido por General; pero que renunciaua el cargo, ahora que el ſeñor Baſco Godinez era llegado. Reſpondio muy comedidamente

didamente, diziendo, que estaua bien empleado, y que no auia desseado cosa mas, que verle en aquel lugar, y luego le declarô por su Maesse de Campo, y por Capitan de cauallos a Baltassar Velazquez, y el Maesse de Campo dixo, que lo auian errado, en no auer muy antes embiado a matar al Marisscal Aluarado, y que el queria tomar aquella empresa, y don Sebastian dixo, que la auia prometido a Iuan Ramon, el qual dentro de dos dias salio a ello con Mateo Ruiz de Lucena, y veinte y cinco soldados escogidos, y Basco Godinez escriuio a Iuan de Vargas, y a Martin de Olmos, paraque se alçassen con la ciudad de la Paz, y a Egas de Guzman ordenaron, que embiasse gente de Potosi en seguimiento de Iuan Ramon, el qual echô fuera luego cinquenta y cinco soldados bien armados, y por Capitan dellos a Gabriel de Pernia, y Alferez a Alonso de Riaza.

Comedimientos entre don Sebastian de Castilla, y Basco Godinez.

Don Sebastiá de Castilla embia a matar a Alôso de Aluarado

Capitulo VII. Que con la muerte de don Sebastian de Castilla, se alçò Basco Godinez con el Gouierno de la Prouincia de los Charcas.

IVAN Ramon (antes de salir de la la villa de la Plata, tratô con Mateo Ruiz de Lucena, y otros amigos, que en el camino tomassen la voz del Rey, y desarmassen los tiranos, y se fuessen a Alonso de Aluarado, y para ello les dixo, que quando no quisiessen ser fieles al Rey, sino seguir a los tiranos, el se queria poner en qualquier peligro, y salirse solo de entre aquella gente cruel, y perdida, que en ninguna manera podria durar su mala vida, y que en sustancia supiessen, que no merecia el nombre de buen soldado, el que andaua embuelto en sediciones, y conformandose todos con el, le prometieron, de seguirle. El mismo dia que salieron de la villa de la Plata, quiso don Garcia Tello, matar a Iuan Ramon, porque le auian dicho, lo que auia determinado de hazer; pero juzgando, que podria ser falso, lo dexô, y porque no hallaua tan facil el matarle, por los muchos amigos que alli tenia. El dia siguiente por algunos indicios entendio Iuan Ramon, que se auia descubierto su proposito, y acordô, de no dilatar la execucion, y caminando, hallô, que se auian quedado atras Gomez de Magallon, Campo frio de Caruajal, Orihuela, Christoual de Caruajal, y Hermosilla: y auiendose adelantado don Garcia, y pareciendole, que era buena ocasion, hallar a estos diuididos delos otros, los acometio cõ Mateo Ruiz de Lucena su grã amigo, Gonçalo de Mata, Antonio Altamirano, Geronimo de Soria, Pedro de Castro, y otros, y los desarmô, y quitô las caualgaduras, y passando adelãte, hallô que don Garcia auia llegado a Macha, y tãbien le desarmô, y quitô las caualgaduras, con Rodrigo de Arevalo, Hernando Candidato, Baltassar de Escouedo, y Alonso de Torres, y prosiguio su camino la buelta de Chuquiabo. Los desarmados se boluieron a Chuquisaca que es la villa de la Plata. Iuã Ramon llegô a la villa de la Paz, y con su presencia quedô assegurada, y con parecer del Marisscal Aluarado, con mayor numero de gente fue a tomar el desaguadero de la laguna Titicâca, por ser paso importante para resistir a los enemigos, y deshazer sus designios. Y sabido el caso del Capitan Iuan Ramon.

Bonus miles magis debet esse præmio, quàm seditioni paratus. Scot. 782 hist. 2.

Iuan Ramon toma la voz del Rey, y acomete a los rebeldes.

¡Chuquisaca es la villa de la Plata.

Don Sebaſtian de Caſtilla juntô a los de ſu conſulta, que eran Baſco Godinez, Baltaſſar Velazquez, Tello de Vega, Iuan de Hegarte, y el Licenciado Gomez Hernandez, y propuſo, que auia ſido auiſado, que el Mariſcal Aluarado eſtaua preuenido: y deſpues de varios pareceres ſe concluyô, que ſe ordenaſſe a la gente, que embiaua Egas de Guzman, que ſe boluieſſe; pero auiendo ſabido Baſco Godinez la verdad del hecho, ſe entriſtecio, conſiderando, que pues aquel caſo en el principio no auia ſucedido bien, no ſe podian ſuſtentar en la rebelion, y como toda ſuperioridad no legitima caſi ſiẽpre es odioſa por ſi miſma, mas facilmẽte ſe haze oposicion, que ſe fauorece, al que intenta de acrecẽtarſe. Y como nadie entre ellos viuia ſeguro, porque todo era ſoſpechas, y acuſaciones, vnos contra otros, ſin perdonarſe los mas amigos: determinô, de matar a don Sebaſtian, y comunicandolo con el Licenciado Gomez Hernandez, como los tiranos ſiempre dan, para començar ſus tiranias, alguna buena color en ſus empreſas, pareciendoles, que todos juzgarian, que en ello hazian mucho ſeruicio al Rey: apercibieron a Gõçalo de Cabrera, a Iuã de Hergate, y a otros ſedicioſos, paraque les hizieſſen eſpaldas, y abraçandoſe con dõ Sebaſtian, le mataron, ayudando Baltaſſar Velazquez por el amiſtad de Godinez. Y muerto don Sebaſtian de muchas heridas, le ſacaron a media noche a la plaça, gritando: viua el Rey, muerto es el tirano, gloriandoſe publicamẽte *Godinez, de auerlo hecho el*, y con eſto deſmayaron los culpados en la rebelion, y ſe alegraron los que eſtauan contra ſu voluntad en aquel eſquadrõ, que ſiempre tenian en la plaça, que ya era de 300. hõbres, y luego ſacaron de la priſiõ a Pedro Hernandez Paniagua, y a los otros Regidores, y Baſco Godinez, que entodo ſe hizo principal, dixo, que pues eſtauan alli por el Rey, y quedaua herido en vna mano, hizieſsẽ lo q̃ deuian a ſu Real ſeruicio, y Iuan Ortiz de Zarate, y Pedro Hernãdez Paniagua eſtuuieron toda la noche con cuidado, porque no ſucedieſſen homicidios, y deſordenes, y tomarõ el camino de Potoſi, paraque no fueſſe auiſado Egas de Guzman, y prendieron a Sepulueda, Marqueda, y Saucedo famoſos delinquẽtes, y luego los hizieron dar garrote. Baſco Godinez hablô otra vez a los Regidores, que eran Zarate, Paniagua, Antonio Aluarez, y Martin Monge, y repreſentando, que lo hecho fue, por ponerlos en libertad, y que el peligro auia ſido grande, pues auia ſucedido conforme a ſu deſſeo la muerte del tirano, y quedaua eſtropeado de vna mano, les pidio, que le honraſſen, con dar cuenta a la Real Audiencia del ſeruicio, que en aquello auia hecho al Rey, y le nõbraſſen por Iuſticia mayor, y por ſu Capitan para la guerra, pues Egas de Guzman eſtaua apoderado de Potoſi, y no ſabian, lo que ſucederia, y le depoſitaſſen los Indios de Hinojoſa, haſta que la Real Audiencia otra coſa proueyeſſe. Y porque los Regidores dudauan, en poderlo hazer, auiendolo dado por conſejo el Licenciado Gomez Hernandez le eligieron por ante Eſcriuano, y a Baltaſſar Velazquez por Maeſſe de Campo, y diſtribuyeron los demas Oficios: y hecho eſto embiaron a prender a don Garcia Tello, y a los demas que con el yuan, y Baltaſſar Velazquez hizo dar garrote a Franciſco *de Villalobos, y cortar las manos y zquierdas* a Pedro de Mata, y a Lucas de la Torre, y hazer quartos a Aluar Perez Payan, y a Gaſpar Miguel: y deſta manera ſe matauan eſtos tiranos vnos a otros.

* * *

In bellis ciuilibus hæc infælicitas præter cæteras accidit, vt de eodem crimine falſo ſæpè duo fratres, propinqui, aut amici inſimulẽtur. Scot. 782. hi. 2.

Baſco Godinez acuerda, de matar a don Sebaſtiã de Caſtilla.

Vita noſtra vitrea eſt, cùm ſplẽdet, frangitur. Pub. Min

Homicidas de Hinojoſa (6 muertos.

Baſco Godinez trata de ſer nombrado por Iuſticia mayor.

Nombran por Iuſticia mayor a Godinez, y a Baltaſſar Velazquez por Maeſſe de Campo.

Muertes ſucedidas en la villa de la Plata.

Et ſicvno accidenti plures effectus diuerſi oriebãtur, & meritò miſerrima ſunt præ cæteris bella ciuilia. Scot. 784. hi. a.

Capitulo

Cap. VIII. Que Baſco Godinez ſe hizo confirmar en el Gouierno, y lo que proueyò en Potoſi, y que la Real Audiencia de los Reyes ordenò al Mariſcal Aluarado, que fueſſe a caſtigar los delitos que ſe auian hecho en los Charcas.

POr no ſer muertos cõ Hinojoſa ſe huyeron muchos, y entre ellos Pablo de Meneſſes, Martin de Robles, Diego Velazquez, y Diego de Almendras; los quales luego boluieron a la villa, y ſabiendolo Baſco Godinez, como Pablo de Meneſſes era Regidor, y los otros vezinos, procurô, que confirmaſſen el nombramiẽto de Iuſticia mayor, que en el ſe auia hecho, y lo demas que le auiã proueydo. Y auiendo tomado por medianero para ello a los dos mas principales Regidores que le auian elegido, que eran Pedro Hernandez Paniagua, y Iuan Ortiz de Zarate, reſpondio Pablo de Meneſſes, que el entendia, que el Cabildo no tenia poder de elegir Iuſticia mayor, y Capitan General, y que no ſe queria meter en aquello. Martin de Robles reſpondio, que era amigo de Baſco Godinez, y deſſeaua que le luzieſſe el ſeruicio que auia hecho, y que le parecia, que dexaſſe todo aquello a la Iuſticia Real. Deſto recibio gran enojo Baſco Godinez, y dixo, que no conſintiria que nadie le quitaſſe la honra, y ya tenia preuenida gente armada. Fueronle a hablar Pablo de Meneſſes, y Robles, y ſiempre eſtuuo en que nadie le auia de quitar la gloria que auia ganado en matar al tirano, y eſto miſmo dixeron otros amigos de Godinez que eſtauan preſentes. Martin de Robles quiſo reſponder, y Paniagua, y Zarate le apartaron de alli, y reprehendieron ſu poco ſufrimiento en tan peligroſa coyuntura, y a eſto dixo, que antes holgaria que le mataſſen que ſufrir violencias, y toda via le apretaron, en que ſufrieſſe al vencedor, y ſe dexaſſe de bizarrias, adonde auia de peligrar, y ya ſubia Baltaſſar Velazquez cõ muchos ſoldados con armas enhaſtadas. Y eſtãdo la meſa pueſta en la ſala para hazer Cabildo, diſsimuladamente ſe fue Pablo de Meneſſes, por lo qual rogô Baſco Godinez al Licenciado Gomez Hernãdez, que fueſſe a rogarle, q̃ boluieſſe, y de miedo boluio. Y Regidores y vezinos hizieron ſu Regimiento, y forçados confirmaron lo hecho a Baſco Godinez, ſiendo aquella que comẽçaua mayor tirania que la paſſada, ſo color de iuſticia.

Martin de Robles contradize lo hecho en fauor de Baſco Godinez.

Semper hoc in mũdo, tuuat ſequi Vincentem, & illius veſtigijs inſiſtere, & ſtultitia eſt, parti illi adhærere quæ ſuccumbit. Scot. 845 hiſt. 3.

Confirmaſe de miedo la elecion de Baſco Godinez.

RibaMartin que fue embiado a prẽder a Garci Tello, le halló cinco leguas de la villa de la Plata, y quando le prẽdio, dixo, que ſin duda le matarian luego, porque no deſcubrieſſe lo que por largo tiempo los nueuos tiranos Godinez, y Velazquez, auian tratado en la rebelion de don Sebaſtian de Caſtilla, y no ſe engañô, porque antes que entraſſe en caſa de Baſco Godinez, mandô a Baltaſſar Velazquez, que luego le hizieſſe matar, y aunque a vozes proteſtaua y pedia ſer oydo de juſticia, le mandó dar garrote, y ſe quebró el cordel, y porque ſe tardauan en poner le otro, con ſu miſma eſpada le hizo cortar la cabeça, ſin darle lugar a que ſe acabaſſe de confeſſar, y tãbien mataron otros con la miſma breuedad, ſin permitir que nada ſe eſcriuieſſe, ni paſſaſſe por tela de juſticia, ni aparencia della. Y por no dexar mas a tras lo

Pablo de Meneſſes rehuſa la confirmacion del oficio de Baſco Godinez.

Baſco Godinez haze matar a Garci Tello.

que paſſô en Potoſi, es de ſaber que en ſucediendo la muerte de don Sebaſtiã de Caſtilla, Iuan Gonçalez auiſô a Antonio de Luxan lo que paſſaua, y que Iuã Ramõ eſtaua en ſeruicio del Rey, y que le parecia, que mataſſe a Egas de Guzman, y temiendo de trato doble, porque todo era eſpias y murmuraciones, de manera que nadie podia viuir ſeguro. Mandô echar vando, llamando a los ſoldados, de los quales muchos ſe auſentaron, y fue a Egas de Guzman, que por la nouedad le yua a buſcar, y luego le moſtrô la carta, y quiſo aueriguar, ſi la firma era cierta, y hallando ſer aſsi, Antonio de Luxan determinô de tomar el conſejo de la carta, y de preſto llamó del eſquadron algunos amigos, y les dixo que hizieſſen como el, y entrando en la ſala de la caſa del Rey, adõde poſaua Egas de Guzman que ſalia, Antonio de Luxã le dixo que boluieſſe a ſu apoſento q̃ le queria hablar, y pareciendo a Egas de Guzman que era fuerça la que ſe le hazia, echô mano a vna daga, Antonio de Luxan con vna mano le tuuo la daga, y con otra empuñô la ſuya, y dixo, q̃ fueſſe preſo por el Rey, y queriendo con otra daga cargar Diego de Vergara ſobre Luxan, valientemente cerrô con el Damian de la Vandera, y ſe la quitô, y quitaron luego la eſpada a Egas de Guzman, y le echarõ grillos y cadena, y mandarõ ſoltar los preſos, que eran Gomez de Solis, Iuan Vendrell, y Martin de Almendras, a quien dixo Antonio de Luxan, que tomaſſe la vara del Rey, que el ſe la reſtituîa, ê hizieſſe juſticia, y en pocas horas hizieron quartos a Egas de Guzman, y a Diego de Vergara, y acordaron de eſtar con mucha guarda, haſta ſaber ſi la muerte de don Sebaſtiã era cierta: pero al otro dia ſalieron de cuydado.

***

Antonio de Luxan quiere matar a Egas de Guzman.

Nihil eorum Vitellianos fallebat, creberis vt in ciuili bello transfugis, & exploratores, cura ſciſcitandi diuerſa, ſua non occultant Tac. hiſt. 2.

Antonio de Luxan prende a Egas de Guzman.

Hazen quartos a Egas de Guzman.

Capit. IX. Que continua lo que paſſaua en la Prouincia de los Charcas.



OS de la villa de la Plata hecha la confirmacion en Baſco Godinez, acordaron de yr luego a Potoſi contra Egas de Guzman, y llamar a Iuan Ramon, y a Mateo Ruiz de Lucena, y la gente que tenian para eſtar mas fuertes, y ſalieron muy en orden, pero a dos leguas ſupieron lo q̃ paſſaua, y ſe boluieron, ordenando a Baltaſſar Velazquez, q̃ en eſta jornada yua por Iuſticia mayor, y al Licẽciado Gomez Hernandez, a quiẽ auian hecho Teniente del Campo, y Capitan de cauallos, que fueſſen al aſſiento para dar orden en yr ſobre Gabriel de Pernia, que con cincuenta y cinco ſoldados auia ydo a tomar la ciudad de la Paz, y a tercero dia entrô Baltaſſar Velazquez en Potoſi con cincuenta ſoldados, y dentro de tres dias ſalio con quarenta bien acauallo, y cõ buenas armas. Gabriel de Pernia, a 50. leguas de camino ſupo lo q̃ auia hecho Iuan Ramon contra don Garcia Tello, y dixo a ſus ſoldados, q̃ tambien el queria ponerſe en ſeruicio del Rey, y holgando todos dello con eſta voz ſe yua a la Paz, auiendo auiſado dello al Mariſcal Aluarado; pero vna jornada mas adelante le prendieron los ſoldados, y tomaron la voz de don Sebaſtiã de Caſtilla, y ſe boluian a Potoſi, dexãdo a Pernia que hizieſſe lo q̃ quiſieſſe, el qual con Iuan de Zepeda, Chriſtoual de Bonilla, y Diego de Tapia, ſe fue al Mariſcal Aluarado. Los rebeldes

Baltaſſar Velazq̃z va ſcontra Pernia.

des a pocas leguas ſupieron la muerte de don Sebaſtian, y jugãdo a viua quiẽ vence, boluieron a tomar la voz del Rey, y encontrandoſe con Baltaſſar Velazquez le obedecieron, y auiendo deſde alli embiado auiſo al Mariſcal Aluarado de todo lo que paſſaua, y q̃ no auia coſa contra el Rey, ſe boluio a Potoſi, e hizo matar y hazer quartos a Franciſco de Arnao, y Alõſo de Marquina, y ſacó del Monaſterio de la Merced a Pedro del Cerro, y aunq̃ auia tomado el habito, le ahorcô, porq̃ ſe hallô en la muerte de Hinojoſa, y condenô a galeras a Alonſo de Riaza, y entregô la liſta de los que fueron cõ Pernia a Godinez q̃ ſe hallaua ya en Poto ſi, y ſi huuiera dinero todos eſcaparan, por q̃ el auaricia no eſtaua oluidada.

Soldados de Pernia ſe juntan con Baltaſſar Velazquez.

Gomez de Aluarado, y el Licenciado Polo en Pocóna ſe dieron prieſſa en juntar ſoldados, y teniendo 125. ſe fueron la buelta de la villa de la Plata contra don Sebaſtian, y junto al rio grande ſupieron ſu muerte, y cõ todo eſſo llegaron a la villa, y Rodrigo de Orellana Alcalde, teniendo por Aſſeſſor al Licenciado Polo, ſentenció en deſtierro a Hernando Guîllada, Diego Mendez, Gomez de Magallon, y Hernando Candidato: y Baſco Godinez en Potoſi mandô hazer quartos a Egas de Guzman, y deſzocar de entrambos pies, y echar a galeras a Diego Perez.

Cap. X. De lo que proueyò la Real Audiencia de la ciudad de los Reyes ſobre las ſediciones que paſſauan en la Prouincia de los Charcas.

BAſco Godinez como quien tenia deſigno de quedarſe con el Gouierno de la Prouincia de los Charcas, juzgando, que le podria atribuyr a rebelion, quãto no ſe hizieſſe por orden de la Real Audiencia de los Reyes, embio a Baltaſſar Velazquez, y a Pedro del Caſtillo ſus mayores confidentes a magnificar lo mucho que auia hecho, en deshazer la ſedicion de don Sebaſtian de Caſtilla, y dar a entẽder que la tierra quedaua ſoſſegada, y aunq̃ ya ſe ſabia, y el Audiencia eſtaua con algun contento, pareciendo que ceſſaua el temor de guerra abierta, toda via penſando en el negocio mas de propoſito, deſpues de muchas conſultas parecio a los Oidores, que lo que tocaua a la Prouincia de los Charcas no ſe podia dexar aſsi, y conſiderando que a cada paſo nacian eſcandalos, i. matandoſe los hombres vnos a otros, con gran inhumanidad,

1 Nec priuatos focos, nec publicas leges, nec libertatis chara iura habere poteſt, quem diſcordiæ ciuium, quem bello ciuili delectat, um ex numero hominum eijciẽdum. Tul. Philip. 12.

2 Occidere palam, ignoſcere non niſi fallendo licet. Tac. 1. hiſt.

3 Non ætas, non dignitas, quemquam protegit, quo minus ſtupra cædibus, & cædes ſtupris miſceantur. Tac. 2. hiſt.

4 Milites in omne fas, nefaſquè auidos, aut venales, non ſacro, non profano abſtinentes. Tac. 2. hiſt.

5 Quibus opes nullæ ſunt, bonis inuident, vetera odere, noua expetant, odio ſuarum rerum mutari omnia ſtudent. Saluſtius. Iugurt.

6 Nihil ſpei niſi per diſcordias habent. Tac. 2. ann.

Le-

7 *Leuiſſimus quiſq; & futuri improuidus ſpe vana tumens. Tac. 4. hiſt.*

8 *Quanto quis audacia promptus, tanto magis fidus, rebuſquè motis potior habetur Tac. ann. 1.*

9 *Parua ſæpè ſcintilla neglecta, magnum excitauit incendium. Lip. Polit. 6. cap. 3.*

10 *Omne malum naſcens facile opprimitur, inueteratum ſit plerumquè robuſtius. Lip. Lib. 6. cap. 4.*

11 *Mitte qui moneant, ſuadeant, & præſertim eos quibus facundia adeſt. Lip. lib. 6. cap. 4.*

12 *Integra auctoritas tua maioribus remediis ſeruetur. Lip. Polit. lib. 6. c. 6.*

13 *Da malorum pœnitentiæ & bonorum conſenſui ſpatium. Lip. Polit. lib. 6. cap. 4.*

14 *Tu quoquè da verba, quoniam verba apud eos plurimum valent. Lip. Polit. lib. 6. cap. 4.*

15 *Omnium culpa ſit, paucorum ſit pœna Lip. Polil. lib. 6. cap. 4.*

16 *Vnde orta culpa eſt, ibi pœna conſiſtat lib. 6. cap. 4.*

17 *Nec in conſcios, inquit, bona fide ſecuri omnes ſint. lib. 6. cap. 4.*

18 *O admirandum ſcelus, interfici, prodi, & euerti virum aliquem clarum & innocentem, & poſtea ab auctore ſceleris eundem incuſari proditionis! Scot. 389. ann. 2.*

manidad, y que los vezinos no tenian ſeguridad, ni las leyes fuerça, y que las coſas eſtauan en eſtado que parecia, que los hombres tomauan por deleyte las rebueltas, y alborotos, en las quales ſe vian oponerſe parientes contra parientes, 2. y amigos contra amigos, codiciando las haziendas vnos de otros, y deſpojandolos dellas, con matar a los mejores, y a quien juzgauan que les podian hazer contradicion, ſin tener reſpeto a edad, ni autoridad de las perſonas, ni conocimiento de perdon, ni de clemencia, cometiendoſe eſtupros, y adulterios, 3. muchas violencias, y otros infinitos delitos, y aduirtiendo tambien, que eſta mala coſtumbre yua echando muchas rayzes, y habituandoſe los hombres a perder el amor y voluntad, 4. faltandoſe a la Fê natural, y reciprocamente deuida, corrompidos de la codicia, darſe a todo genero de rapiñas, y que forçauan a los de mejor intencion a ſer facinoroſos, como ellos, y que eſtos ſupitos motiuos y ſediciones podrian alguna vez ſalir de la Prouincia de los Charcas, encendiendoſe de manera que huuieſſe grã dificultad en apagarla: pues los ſoldados eſtimauã en poco quanto ſe les daua, 5. teniendolos bien alojados y proueydos de lo que auian meneſter, y que eſtas deſobediencias procedian de la demaſiada licencia, y ſoberuia que tenian con la buena vida, lo qual paſſaua en vna inteſtina inuidia de ver ricos y bien acomodados a los vezinos, de la qual, y del ambicion de los que no eſperauan nada ſino mediante diſcordias, 6. y perturbaciones de la republica, guſtauan mas de coſas nueuas y dudoſas, a las quales incitauan a los ignorantes y los lleuauan a las conjuraciones, perſuadiendolos en ſus jũtas, y coloquios que tomaſſen las armas contra el Rey y ſus miniſtros, y repreſentando agrauios, malos tratamientos, y combidandolos a la libertad, los hazian atreuidos, con lo qual todos los que no penſauan en lo poruernir,

uenir hinchados de vanas eſperanças entrauan en las ſediciones, eſtimando por mas fiel al mas deſuergonçado, 8. ſiendo en tales caſos mas honrado el que era el peor.

Por todo lo qual juzgaua la Real Audiencia, que luego ſe deuia poner breue y pronto remedio, 9. porque cõ los pequeños ſe ſuelen atajar las primeras comociones, y todo mal ſe oprime facilmente al tiempo que ſe engendra 10. y ſi ſe dexa reforçar ſe haze poderoſo, y pareciendo que ſe deuia de embiar perſona a ello, auiendo penſado a quien ſe deuia cometer negocio tan importante, hallando que eran muertos, y auſentados para Eſpaña los mas viejos, y experimentados Capitanes, juzgando, que mayores y mas graues negocios ſe podian confiar de la fidelidad y valor de Mariſcal Alonſo de Aluarado, determinaron de nombrarle por Corregidor, y Capitan General de la Prouincia de los Charcas, con muy amplos poderes, y embiaron al Fiſcal Iuan Fernandez, que le aſsiſtieſſe; y le lleuô los deſpachos, en los quales ſe le encarecia el ſeruicio que haria a Dios, y al Rey, y bien a todas aquellas tierras en ponerlas en quietud, y limpiarlas de aquella peſte que corria en los animos de aquella gente libre y atreuida, arrancando de rayz aquella mala ſimiente, y entre los demas puntos que le aduirtieron, para que aquel negocio tuuieſſe el fin deſſeado, fue q̃ ſin perder tiẽpo, 11. embiaſſe perſonas de credito y autoridad, que aconſejaſſen, y amoneſtaſſen a los que tenian mayor poder, que ſe reduxeſſen a viuir en obediẽcia, y quietud, contentandoſe con el buen tratamiento que ſe les hazia, y que reſeruaſſe ſu perſona, 12. para mejores remedios, porque eſtos no auian de ſer mas fuertes que los principios: pero que en caſo que la ſedicion huuieſſe tomado pie, ſe auia de poner el remedio cõ mayor nieruo, y que ſi ſe llegaſſe a deshazerla con la fuerça, caſtigaſſe a los peores, dexãdo lugar a los otros, para arrepentirſe; pero que lo mas ſeguro era deſunirlos, y diuidirlos con artificio, ofreciendo, y prometiendo mucho a vnos, y honrando, y acariciando a otros, 14. dando buenas palabras a todos, que ſuelen mucho aprouechar, y que quando toda via ſe huuieſſe de llegar al rigor, entonces, aunque, 15. fueſſe la culpa de todos, ſupieſſe que la pena auia de ſer de pocos, y eſtos los autores, y de preſto, 16. no ſe curando de inquirir cõtra todos, ſino diſsimular, para la ſeguridad general, que pudieſſẽ tener debaxo de buena fẽ, todo lo qual finalmente ſe remitia a la prudencia y buenos deſſeos del Mariſcal, como quien auia de eſtar ſobre el negocio, al qual alcançaron los deſpachos en la ciudad de la Paz: y atento el eſtado de las coſas, primeramente embio a publicar que lleuaua facultad, para perdonar, y remunerar a quien le pareciеſſe, y hecha eſta diligencia, con que ſe aſſeguraron muchos, pareciendole, 17. que los delitos eran tã atroces, que no ſe podian en todo paſſar en diſsimulacion, y que ſe podia temer, que ſe cometerian otros tales, quando no ſe caſtigaſſen, començô a mandar prender delinquentes, por lo qual algunos amigos aconſejaron a Baſco Godinez, que reſiſtieſſe al Mariſcal, pues tenia baſtãte numero de gente, y q̃ echaſſe fama que el miſmo Mariſcal, Lorenço de Aldana, y Gomez de Aluarado ſe entendian con Pedro de Hinojoſa, y eſtauã confederados para leuãtarſe con la Prouincia; y q̃ los tres continuauan en eſte propoſito, aunque era muerto Hinojoſa, y q̃ deſte preteſto ſe podia aprouechar para matarlos, porque ſi ſalieſſe con ello, dificultoſamente le quitaria nadie el Imperio, y porque parecia a Baſco Godinez que auia hecho gran

ſeruicio

ſeruicio al Rey en deshazer la tirania de don Sebaſtian de Caſtilla, 18. cõfiado en eſto, no quiſo ponerſe en otra coſa, y tambien porque auiendo llegado a noticia de Iuan Ramon y de ſus amigos, y camaradas que ſe auia puesto en platica el reſiſtir al Mariſcal Aluarado, lo auia afeado mucho, juzgandolo por conocida rebelion, y mucho mas dixo ſobre la nota que ſe ponia en la bondad y fidelidad de Pedro de Hinojoſa, con la qual ceſſaron eſtos tratos.

Cap. XI. De lo q̃ hizo el Mariſcal Aluarado en la Prouincia de los Charcas, y lo que cauſo la prohibicion del ſeruicio perſonal.

EL Mariſcal Aluarado, que fue auiſado de lo que ſe auia comẽçado a tratar acerca de hazerle oposicion, aunque luego le auiſaron que no ſe hablaua mas en ello, conſiderando la inſtabilidad de los Caſtellanos del Pirú, y que por momentos aquella gente militar, cuyos animos eſtauan puestos en violẽcias, y opreſiones, y en particulares intereſſes, emprendian fuerças y otros delitos, acordó de encaminar el negocio conforme a ſus inclinaciones, y aſtutamente continuó el publicar la facultad que lleuaua para remunerar, eſpecialmente a los que deſhizieron la tirania de don Sebaſtiã de Caſtilla, y que en particular lleuaua la prouiſion de la Encomienda de los Indios de Alonſo de Mendoça para Baſco Godinez. Derramada eſta fama, y llegada a noticia de Baſco Godinez, moſtró poco contento con tal gratificaciõ, diziendo, q̃ no era ygual al ſeruicio q̃ auia hecho, y Iuã de Hugarte cõ mucha libertad dezia mal de la Real Audiencia, porq̃ ſe gratificaſe a Iuan Ramon y no a el. Deſpues de auer ſembrado Alonſo de Aluarado eſta fama embio a Alonſo Velazquez cõ mãdamiento para prẽder a Baſco Godinez, y en llegando a la villa de la Plata, cõ algunos amigos ſe fue a ſu poſada, adõde Baſco Godinez le recibio muy biẽ, y deſpues de algunas platicas y comedimiẽtos, le dio vna carta de Alõſo de Aluarado, y eſtandola leyendo, le aſsio del braço, y le dixo, q̃ fueſſe preſo, replicõ Baſco Godinez cõ alguna alteraciõ q̃ moſtraſſe por donde, y q̃ el Regimiẽto vieſſe los recados que lleuaua pero Alonſo Velazquez le dixo, q̃ no curaſſe de tantas razones, ſino que ſe fueſſe con el, y aſsiendole del braço haziẽdo le eſpaldas Iuan Ramon, Marco Ruiz de Lucena, y ſus amigos, le lleuaua la buelta de la carcel con gran ſentimiẽto de Godinez, moſtrando tanta deſeſperacion, q̃ ſe deſcõpuſo, de manera q̃ algunos procuraron de conſolarle: pero al cabo Alonſo Velazquez le puſo en la carcel, y le echõ grillos, y cadena, y auiſó al Mariſcal, el qual luego ſe fue a Potoſi, adonde prendio a muchos, y procedio contra ellos, admitiendo ſus defenſas, porq̃ nadie ſe quexaſſe q̃ no era oydo, q̃ es el verdadero modo de hazer juſticia. Entre los otros q̃ el Mariſcal hizo prender en la ciudad de la Paz hizo cortar la cabeça a Pedro Xuarez Pacheco, y ſentenciõ a galeras en Caſtilla a Sebaſtian de Caçalla, Sebaſtian Gutierrez, Alonſo Pablos, a Soſa, y Hoſpedal, y Benauides, y algunos açotõ, y condenõ en perdimiento de bienes, y deſterrõ a Franciſco de Cabrera, y ahorcõ a Hernando de Herrera, a Candidato, y a Lucas de la Torre. En Potoſi cortõ las cabeças a Garcia de Bazan, y a Hernan Rodriguez de Mõrroy, ahorcó a Farfan de los Godos, y a Iuan

Alõſo Velazquez dor orden del Mariſcal prẽde a Baſco Godinez.

Prudẽcia del Mariſcal Aluarado en aſſegurar la gente de los Charcas.

a Iuan de Alcala, açotô y deſterrô a Pedro Moreno, y mandó hazer quartos al tirano Baſco Godinez, natural de Xerez de Badajoz por muchos y muy grãdes delitos, y tuuo ventura Baltaſſar Velazquez de hallarſe auſente en la ciudad de los Reyes, porq̃ ſuera lo miſmo del, y tãbiẽ cortó las cabeças á Gomez de Magallõ, â Tello de Vega, y â Iuã de Hugarte, y ahorcó a Antonio de Cãpoſrio, y priuô de ſus Indios a Iuã Perez de Parraga, del habito de S. Iuã, y le deſterrô, y remitio cõ el proceſſo a ſu Religiõ. Todo eſto ſe hizo cõ mucha breuedad, dãdo termino a todos de alegar en ſu defẽſa, y a muchos mas ſe pudiera caſtigar en las miſmas penas: pero el Mariſcal quiſo ſeguir la ordẽ de la Real Audiẽcia, y lo q̃ en tales caſos es mas prudẽte y ſaludable, cõ q̃ la Prouincia quedô quieta y ſoſſegada, y acabada aquella mala ſimiẽte de diſcordias.

Y boluiendo a los efectos q̃ hizo la publicaciõ de la ley q̃ prohiuia el ſeruicio perſonal, auiẽdoſe los Oidores declarado, en q̃ por el remedio ſe podria acudir al Rey, y a ſu Conſejo Real de las Indias, ſe tratô en el Cuzco, y otras ciudades de embiar a Caſtilla vna perſona, para q̃ ſobre eſte negocio procuraſſe de alcãçar algũ remedio, y de camino trataſſe otros, y ſo color deſto, ſe echò fama q̃ las ciudades tratauã de hazer vna jũta general en Chucuito, para elegir vn Procurador general, de loqual arguyã, q̃ auia de ſer otra ſemejãte alteraciõ a la de Gõçalo Pizarro, y para q̃ ceſſaſſẽ eſtas y otras nueuas eſcãdaloſas, y noverdaderas, el Audiẽcia juzgô q̃ ſeria bien q̃ vn Oidor fueſſe al Cuzco, a titulo de hazer viſita en aq̃lla, y las demas ciudades, y dar aſſiẽto en los negocios, y en el ſoſsiego del Reyno, y para ello fue nõbrado el Licenciado Santillan en el Cuzco, para dar orden en eſtas coſas, ſiendo Corregidor Gil Ramirez Daualos, nõbrarõ a dos vezinos, para q̃ aſsiſtieſſen en el Cabildo, y interuinieſſẽ en el negocio, q̃ fueron Franciſco Hernãdez Girõ, y Baſco de Gueuara en nõbre de todos los otros, porq̃ el Corregidor executó la prouiſiõ del ſeruicio perſonal, con cierta moderacion q̃ proueyô el Audiencia, juzgando q̃ la preſente neceſſidad requeria mitigar algo del rigor de la ley, y por no entenderſe biẽ eſta moderaciõ, ſe hizierõ algunos cõciertos entre los Encomenderos y los naturales, q̃ (ſegun dezia fray Tomas de San Martin) erâ prejudiciales a los Indios, por lo qual el Audiẽcia mãdô dar vna orden ê inſtruciõ, q̃ parecio juſta y biẽ cõſiderada, cõ la qual inſtruciõ, ſe dierõ por ningunos los conciertos cõtra ella hechos, la qual executaua el Corregidor cõ rigor, cõ cuya ocaſion huuo gran ſentimiẽto, y Frãciſco Hernandez Giron preſentô en cõpañia de algunos vezinos vna peticiõ al Corregidor ſuplicando de la reuocacion de los conciertos, la qual el Corregidor Gil Ramirez Daualos le rõpio, coſa q̃ le parecio muy aſpera, y moſtrô afrẽtarſe tanto, q̃ muchos conocieron que fue principio de lo q̃ hizo deſpues

En el Cuzco nõbrã dos vezinos para aſsiſtir cõ el Regimiento.

Franciſco Hernandez Girõ en nombre de la ciudad del Cuzco preſenta vna peticion al Corregidor,

Cap. XII. Del principio de la rebelion del Capitan Frãciſco Hernandez Giron en el Pirù.

ESTA publicacion de la prohiuicion del ſeruicio perſonal cauſô grã deſcõtento en todo el Reyno y aborrecimiento a los Oidores, y tãbiẽ por la comiſsion dada al Mariſcal Aluarado para el caſtigo de los culpados en la muerte de Pedro de Hinojoſa, porq̃ dezian que era colerico, apaſsionado, y de cõcetos inconſiderados dificil de refrenar, y q̃ auiendo ſabido q̃ los

Efectos de la prohiuiciõ del ſeruicio perſonal.

Licencia do Santillan nombrado para yr a ſoſſegar el Cuzco.

los culpados tenian propoſito de matarle, no podia hazer juſticia ſin paſsiõ, y cõ eſta general peſadũbre y triſteza, q̃ principalmente procedia de ver tan reforçada la juſticia, parecia, q̃ en todo el Reyno ſe moſtraua deſſeo de alguna gran nouedad, y diuulgãdoſe en eſta coyuntura lo q̃ hazia en los Charcas el Mariſcal, ſe dixo tãbien q̃ el Mariſcal preguntaua en las informaciones coſas q̃ tocauã a Franciſco Hernãdez Girõ, el qual porq̃ ſu cõciencia no deuia eſtar muy ſegura, viuia cõ mucho recato y guarda, procurãdo de entender, ſi el Mariſcal le embiaua a prẽder, o comiſsiõ al Corregidor del Cuzco, para q̃ lo hizieſſe, y aunq̃ no todas vezes ſe deuẽ juzgar las coſas por los efectos, no pudiẽdo viuir en ſoſpechas, ſiẽdo de ſu natural cõdicion altiuo, ê inquieto, y porq̃ tambien las riquezas dan ſoberuia, trarôcon el Licenciado Diego de Aluarado, Tomas Vazquez, Rodrigo de Pineda, Iuan de Piedrahita, Antonio Carrillo, Iuã Cobo, Diego Gabilã, Iuã Gabilã, y otros vezinos y ſoldados, q̃ le parecio, q̃ eſtauan mas reſentidos ê irritados, y en quienes juzgô, q̃ para ſu intẽto auia de hallar mas fauor, y q̃ todos erã hõbres ſemejãtes a ſu humor, y para emprender qualquier grã hecho, q̃ ſeria bien q̃ lleuando Mendiola vna petiçiõ al Corregidor, le dieſſe de puñaladas, porq̃ en los motines lo primero q̃ ſe haze, es procurar de prẽder, o matar a los ſuperiores, y q̃ para entõces eſtuuieſſẽ los cõjurados en diuerſos pueſtos para ſalir luego a tomar la plaça, y hazer eſquadrõ en ella, y aũq̃ Antonio Carrillo, y Mẽdiola ſabiã biẽq̃ Frãciſco Hernãdez tomaua ẽveras el negocio, como quiẽ le tenia pẽſado ẽ atras, pareciẽdoles, q̃ era muy peligroſo auerlo comunicado a tantos, y q̃ el verdadero remedio para executarlo cõ ſeguridad, era la breuedad, dixerõ a Frãciſcõ Hernãdez, q̃ Antonio Filipe q̃ auia llegado ẽ Poto ſi, dio vn deſpacho del Mariſcal al Corregidor, en q̃ le cometia, q̃ luego le cortaſſe la cabeça como culpado en la rebeliõ de dõ Sebaſtiã de Caſtilla, y cõcertarõ cõ Antonio Filipe, q̃ ſi por caſo ſe lo preguntaſſe Frãciſco Hernãdez, le dixeſſe, q̃ era verdad, y aun dixerõ q̃ le amenazarõ de matarle, ſino lo hazia. Frãciſco Hernãdez como eſtaua ſoſpechoſo de q̃ aquella ordẽ, auia de llegar vn dia, o otro, lo creyô, y ſin comunicarlo cõ los mejores amigos, y tomar ſu cõſejo, como en tales caſos ſe deue hazer, determinô de començar el hecho en vna boda muy ſolene de Alõſo de Loayſa, q̃ ſe caſaua cõ doña Maria de Caſtilla, adõde auia de cenar el Corregidor, y los mas principales de la ciudad. Quãdo acabauã de cenar Frãciſco Hernãdez, llamô a la puerta, y el negro q̃ la guardaua dixo q̃ era el, y le mandarõ abrir, y auiſó a dõ Baltaſſar de Caſtilla, q̃ andaua ſiruiendo a las damas q̃ cenauan a parte, q̃ auia viſto arcabuzeros en el patio, por loqual dõ Baltaſſar ſin curar de mas ſe fue a eſcõder. Entrô Franciſco Hernandez cõ ſu capa y eſpada muy diſsimulado, lleuando vna cota de malla ſecreta, y tras el entraron los hermanos Gabilanes, el Licenciado Aluarado, Robles, Carrillo, Cobo, Nuño Mendiola, Alõſo Gonçalez, Alonſo Diaz, y otros, armados de cotas, rodelas, y parteſanas, y abaxo ſe quedô con mas gente Iuan de Piedrahita, con vna buena tropa de armados, y Alonſo Vazquez con otra de caualios en la calle. La nouedad deſte caſo alborotô a los combidados, de manera que ſe leuantauã de la meſa, y dixo, Franciſco Hernandez, que ſe ſoſſegaſſẽ q̃ no queria mas de prender al Corregidor, y tomarle los papeles q̃ tenia. Luego el Capitan Iuã Alõſo Palomino, y otros animoſamẽte ſe leuantaron, y metieron mano a las

Franciſco Hernandez viue en ſoſpechas.

Franciſco Hernandez trata de començar ſu rebelion.

Conjurados con q̃ aſtucia mueuen a Franciſco Hernandez.

Franciſco Hernandez començaſu rebelion.

Franciſco Hernandez dize que quiere prẽder al Corregidor.

â las eſpadas, y mataron las candelas, remedio para en tales caſos, que muchos tienen por acertado; el Corregidor, diziendo: Aqui del Rey, ſe metiô en el apoſento de las mugeres, y cõ el Iuan de Saauedra, y Franciſco Nuñez y otros, y cerraron las puertas. El Licenciado Aluarado, y Franciſco Hernandez cargaron ſobre el Capitan Palomino, y le dieron algunas heridas de que muriô en pocos dias, y mataron a vn Mercader llamado Iuan de Morales, que auia entrado a ver el combite: muchos ſalieron por las ventanas, y ſaltaron las paredes: porque la puerta de la ſala eſtaua tomada por los de Franciſco Hernandez, el qual buſcaua al Corregidor, y creyendo, que ſe auia eſcapado, queria yr â buſcarle por la ciudad: pero vn meſtizo le dixo, que eſtaua en el apoſento de las mugeres, y luego rompieron la puerta, y hallando otra cerrada querie dola tambien romper, el Cõtador Caceres tomô la palabra a Franciſco Hernandez, que no mataria al Corregidor ni a Iuan de Saauedra, y con eſto hizo abrir la puerta, y prendieron al Corregidor, y no hizieron mal a nadie, y le lleuaron â caſa de Franciſco Hernandez, y Piedraita fue a caſa del Corregidor, y le tomô las eſcrituras, y ſalieron por la ciudad, apellidando libertad; y lleuando gran cantidad de armas a la plaça, echaron bando, que ſo pena de la vida todos acudieſſen a ella; y aunque ſe hizo eſquadron, y puſieron guardas, para que nadie ſe huyeſſe, cõ todo eſſo ſe ſalieron la buelta de los Reyes Garcilaſſo, Alonſo de Meſſa, Antonio de Quiñones, Baſco de Guevara, Geronymo Coſtilla, Alonſo de Hinojoſa, y los Eſcalantes, y en el camino ſe juntaron con ellos Gaſpar de Sotelo, Iuan Iulio de Ojeda, Iuan de Pancorbo, Rodrigo de Eſquibel, los Cazallas, Hernan Brauo, don Pedro de Cabrera, Martin de Aruieto, Pedro de Orbe, y eſtos con otros, que ſeriã haſta cinquenta leuantaron vandera por el Rey.

Los rebeldes matan al Capitan Alõſo Palomino.

Franciſco Hernandez prende al Corregidor.

Franciſco Hernandez ſe declara por rebelde, y muchos ſe huyen del Cuzco.

Capitulo. XIII. De lo demas que hizo Franciſco Hernãdez Giron, para fundar bien ſus deſignios.

FRanciſco Hernandez, para fundar bien ſu rebeliõ, rõpiô luego la caxa Real, y tomô mas de doze mil peſos q̃ auia en ella, tomó quãtas mulas, y cauallos halló, recogiô muchas armas, nombrô por ſu Maeſſe de Cãpo al Licenciado Diego de Aluarado: â Pedro de Quiñones Proueedor: Capitanes de infanteria Nuño de Mẽdiola, Diego Gauilã, y Iuã de Piedraita: de cauallos Tomas Vazquez, y Rodrigo de Pineda: Antonio Carrillo Sargẽto Mayor: Alferez General Alberto de Orduña. Començô luego el eſtruẽdo de las trõpetas, piſanos, y caxas: y eſtãdo ya la rebeliõ declarada, y la guerra manifieſta, Frãciſco Hernãdez buſcô a don Baltaſſar de Caſtilla en çaſa de Alõſo de Loayſa, y alli dixo, q̃ la empreſſa que auia tomado, no era por ſi, ſino por el biẽ publico, para efeto de q̃el Rey oyeſſe lo que por parte del Reyno ſe le ſupiicaua, q̃ lo remediaſſe; y que quãdo eſto ſe cõſiguieſſe, no queria ſino la gloria de auer hecho eſte bien general, y que entonces viuiria de buena ganavida priuada; y demas deſto dixo, que la cauſa, porque auia començado aquel hecho en la boda, fue porque diez dias antes en ſueños, y â todas horas le moleſtaua

Miſcere cuncta, et priuata vulnera Reipub. malis operire ſtatuunt. Ta.

Franciſco Hernandez Giron nõbra oficiales.

Proteſtaciõ q̃ haze Franciſco Hernandez por lo intẽtado.

vna imaginacion de que el Mariſcal Aluarado le cortaua la cabeça, y con eſto ſe acabô la platica. Y porque fue ſiempre Franciſco Hernandez Giron muy dado a agueros, todo lo encaminaua â ſueños, y imaginaciones vanas.

Suſtancia de dos cartas de don Pedro Luys de Cabrera â Francisco Hernandez Girô.

Eſte miſmo dia llegaron al Cuzco Miguel de Villa Fuerte, y vn hijo de Gomez de Tordoya, el vno deſpues del otro con dos cartas de creencia de don Pedro Luis de Cabrera, que ſe hallaua en Cotabamba, quando Franciſco Hernandez Giron començô la rebelion: el primero dixo â Frãciſco Hernandez, que pues por quatro dias auia ganado por la mano en el alçamiento â don Pedro Luis de Cabrera, que proſiguieſſe en tomar la empreſſa por todo el Reyno, para la ſuplicacion general, que aunque el auia alçado vandera, y ſe yua la buelta de los Reyes, y procuraria para ſi el nombramiento de Capitan General del Audiencia, en ſiendo nombrado prenderia a los Oydores, y los embarcaria para Caſtilla. La ſegunda creencia, que tuuieſſe por cierto, que ſi Garcilaſſo, y Antonio de Quiñones ſe auiã ydo, no fue ſino por que ellos, y don Pedro no pudieron anticiparſe a executar lo que tenian penſado, y que auia afirmado con juramento â los que con el yuan, que no lleuaua otro intento en la jornada de Lima, ſino el que dezia de prẽder a los Oydores.

Capitulo XIII. Que continua las diligencias que hazia Franciſco Hernandez Giron para eſtablecer bien ſu tirania.

TODO lo que ſe ha dicho hizo don Pedro Luis de Cabrera, para deſcuydar â Franciſco Hernandez, y tener tiempo de ſalir de ſus manos: pero como conocia â don Pedro Luis por ſagaz, ordenô luego â Iuan de Piedraita, que con veynte arcabuzeros ſacaſſe dela ciudad al Corregidor Gil Remirez Daualos, y q̃ ſin tomarle nada de ſu haziẽda le lleuaſſe haſta 20. leguas del Cuzco, camino de los Reyes, y alli le dexaſſe, para q̃ hizieſſe lo q̃ quiſieſſe, y que procuraſſe de alcãçar a dõ Pedro Luis, y le dixeſſe, que dexãdo de hazer el viage de los Reyes, para el efeto q̃ dezia, ſe boluieſſe al Cuzco, yno lo queriẽdo hazer, le prẽdieſſe. Piedraita no le pudo alcãçar, y dexãdo al Corregidor adõde ſe le mãdô ſe boluiô al Cuzco. El Cõtador Iuã de Caceres pedia licẽcia a Frãciſco Hernandez para yrſe âlos Reyes, yaunq̃ le deuia intenciõ de darſela, no lo hazia: y auiẽdo le dicho, q̃ eſte Cõtador, y dõ Baltaſſar de Caſtilla tratauã de huyrſe, y q̃ ſonſacauã gente q̃ ſe fueſſe con ellos, Frãciſco Hernandez ordenô â ſu Maeſſe de Cãpo, q̃ lo remediaſſe, ſin moſtrar, ni dar a entender q̃ el ſabia nada dello: el cruel Licẽciado Aluarado mãdô llamar al Cõtador, y a dõ Baltaſſar, y hallãdo a eſte en el ſeno vna memoria en q̃ eſtauã eſcritos los nõbres de algunas perſonas, adõde erã los primeros el, y el Cõtador, luego los hizo dar garrote y ſacar a la plaça, y por el grã eſcãdalo, ſentimiento y temor, q̃ cauſô eſte caſo tã atroz en la ciudad, Frãciſco Hernãdez hizo grãdes demoſtraciones de ſentirlo mucho, y en publico reprehendiô al Licẽciado Aluarado, por no ſe lo auer comunicado: porq̃ no queria en aq̃llos principios ganar nõbre de cruel, aduir-

Franciſco Hernandez echa del Cuzco al Corregidor.

Licenciado Aluarado mata â D. Baltaſſar de Caſtilla, y al Contador Caceres.

aduirtiendole, que ninguna cosa le podia mas perjudicar, que el odio, y la embidia; por lo qual cancelasse todo animo de tirano: y con todo esso su Maesse de Campo lleuaua siempre consigo Verdugo, cabestro, y garrote, y mató a Zarate: porque se quiso huyr. Y luego que se supo la rebelion en las ciudades de Guamanga, y Arequipa, embiaron â dar la en hora buena â Francisco Hernandez Giron, ofreciendose â estar por el, el qual siempre solicitaua, que se fuessen a el los que sabia que estauan pobres, y descontentos, y los ayudaua con el dinero Real, y los loaua de valientes, y valerosos, cõ que se le aficionauan, ê incitauan a querer le bien: porque es propio de soldados ser desseossos de gloria. Fingia tambiẽ, que todas las noches contemplaua, y que tenia gran cuydado, no menos de la paz, que de la guerra, por el bien de todos, y mucho mas por los que passauan necessidad: y cõ otras muchas mẽtiras, so color de verdades, astutamẽte embaucaua a los hombres: porque el pueblo siempre atiende mas al apariència, que a la sustancia.

Vt inuidiam & odium de clinet, & ase omnẽ tyranici animi suspicionẽ ammoueat. Scot. 196. Ann. 2.

Quos ex are alieno laborare arbitrabatur solicitabat Cæs:

Francisco Hernandez que astucias vsaua.

Ya era tan grande la turbacion, y temor que auia en la ciudad del Cuzco, que nadie ossaua hablar, y se tenia por dichoso el que se podia estar en su casa sin ver, ni tratar con nadie. El desconsuelo, y tristeza era general: los ciudadanos temerosos yuan temblãdo por las calles, atonitos, y atribulados, no sabiendo de quien fiarse, ni a que parte boluerse. Las mugeres andauan en deuociones, pidiendo a Dios socorro en tãta necessidad. Por otra parte era grã de la inquietud de los soldados, su insolencia, y soberuia. Algunos de los Religiosos (como las otras vezes) luego trataua de entremeterse en estos negocios, encendiendo el escandalo: en suma la tirania estaua ya en tal punto, q̃ en todo, y por todo se obedecia ala voluntad de Francisco Hernandez Girõ, y no auia nadie q̃ no respetasse a sus negros. Y para fundarse mejor, Lunes â 27. de Nouiẽbre, en el Regimiento hizo pronunciar auto, por el qual fue rebido por Iusticia Mayor del Cuzco, y este fue siempre el principio de los tiranos: porque al Regimiento, y a los vezinos, que se hallauan presentes hazian meter prendas, y a los ignorantes engañauan, para mostrar, que con justo titulo tomauan la empressa. Era el motiuo del auto, que auiendo el Rey ordenado, que se diessen repartimiẽtos a los que le auian seruido en el Pirú, para que de los Indios pudiessen lleuar los seruicios personales, y tributos, q̃ buenamẽte pudiessen dar, como lo solian hazer en tiempo de los Ingas, y señores que fueron del Cuzco, y del Pirú: y porque auiendo los Oydores quitado los seruicios personales, que en suma erã, que no se cargasse, y que no cogiessen la coca, quitãdo de los Charcas el trato della, y mandando yr a su tierra los Indios Camayos que la benefician, estãdo (como estauan) de su voluntad. Que no se echassen a las minas. Que no se lleuasse de camino India de seruicio; y que querian proueer, que los Encomendetos no entrassen en sus repartimiẽtos: de todo lo qual, porque no quisieron admitir suplicacion los Oydores, y conuenia embiar personas a informar al Rey, y de otras cosas conuenientes a la perpetuidad del Reyno, y para ello era necessario nombrar Procurador, y Iusticia Mayor de aquella ciudad, y Reyno, eligian â Francisco Hernandez Giron, dandole para ello, y para otras cosas vn general poder con facultad de sostituyr, y hecho el juramento, luego se pregonô.

Auto hecho en el Regimiẽto del Cuzco por el qual fue nombrado Frãcisco Hernandez por Iusticia Mayor.

Sustancia de lo que cõtiene el seruicio personal.

BIBLIOTECA NACIONAL BIBLIOTECA AMERICANA "JOSE TORIBIO MEDINA"

Capitulo XIIII. De lo que hizo Francisco Hernandez Giron, y cartas que escriuiò à diuersas personas, y lo que en este caso prouey ò la Real Audiencia.



ENIENDO ya Francisco Hernandez enteramente assentada su rebelion, y hallandose con quatrocientos soldados, embiô a la ciudad de Arequipa â Tomas Vazquez con cinquenta soldados, para hazerse recebir en ella, como en el Cuzco, y procurar gẽte, armas, y caualgaduras; y â Frãcisco Nuñez, y Iuan Gauilan embiô para el mismo efeto a Guamãga, y escriuiô muchas cartas al Audiẽcia, â los otros Cabildos, y â diuersas personas, justificando su causa, y persuadiendo, que la fauoreciessen; è hizo que el Regimiento delos Reyes tambien hiziesse lo mismo; y las personas â quien mas particularmente escriuio, fueron â los Capitanes Gomez de Aluarado, Gomez de Solis, Martin de Robles, Martin de Almendras, Rodrigo de Orellana, Sancho de Hugarte, Geronymo de Villegas, don Antonio de Ribera, Diego de Mora, Nicolas de Ribera el moço, Diego de Vrbina, Pablo de Menesses, Luis Daualos, Christoual de Peña, Alonso de Messa, Alonso Martin, y a todos los vezinos que se auian huydo del Cuzco, y a muchos Religiosos, y Sacerdotes, y a doña Ana de Velasco, muger del Mariscal Aluarado escriuiô, encareciendo lo que la desseaua seruir, y rogandola, que persuadiesse a su marido, que no le fuesse enemigo, sino que se conformasse con el, haziendo grandes ofrecimientos, y por el contrario muchas amenazas, y mostrando el peligro en que se auia de ver, sino hazia lo que le pedia. Tambien escriuiô al Doctor Melchor Brauo de Sarauia, Oydor dela Real Audiencia, â quien tenia por amigo, diziendo, que no auiendo justicia, se auia determinado de procurar, que aquel Reyno fuesse oîdo, amonestandole, que el Audiencia no inquietasse aquella ciudad de los Reyes, ni las otras, pues no se pretendia mas de pedir justicia, y conseguir libertad: porque en todo lo demas querian reconocer al Rey con todo acatamiento, protestando â Dios, si otra cosa el Audiencia hazia, los daños que se siguiessen. El Licenciado Diego de Aluarado su Maesse de Campo, tambien escriuiô a muchos, y en particular a Gaspar de Xara, que era su amigo, diziendo, que se marauillaua, que auiendo sido lo hecho para el bien comun, se huuiesse huydo de la ciudad, y que siendo hombre de bien, para conseruacion de su honra, y hazienda, no huuiesse acudido â Francisco Hernandez: pero que bien parecia, en quan poco lo tenia todo, y quan poco hombre se auia mostrado: porque allâ yrian, y verian lo q̃ podrian hazer. Gaspar de Xara, que se hallaua en el desaguadero, le respondiô, que el tenia por acertado lo q̃ hazia, en acudir al seruicio del Rey, por no yr contra su honra, como el lo hazia, y que siempre estaria aparejado para cumplir lo que a la suya tocaua â pesar de tiranos, y que rogaua a Dios, que le truxesse *en conocimiento del yerro* que hazia.

Mox clarissimo, cuiq; periculum facessit. Ta. Ann. 1.

El Licẽciado Aluarado escriue â Gaspar de Xara.

Respuesta de Gaspar de Xara al Licẽciado Aluarado.

El primero q̃ dio auiso desta rebeliõ fue Hernãdo Chacõ, el qual entrãdo en la ciudad de los Reyes se fue â casa del Doctor Melchor Brauo de Sarauia, y juntandose el Audiencia, platicarõ sobre el caso. Lo primero q̃ proueyeron fue

Personas particulares â quien Francisco Hernandez Giron escriue, para que le assistan.

Francisco Hernandez loque escriue a doña Ana de velasco

El Audiẽcia en ſabiendo la rebeliõ de Francisco Hernandez lo que proueyõ.

fue prender al Chacon: porque ſiendo (como era) gran amigo de Franciſco Hernandez, temieron que yua a ſonſacar gente, y a reboluer la ciudad: pero en eſtãdo certificados de quãto paſſaua en el Cuzco, por auiſo de Iuan Ruyz Corregidor de Guamanga, le ſoltaron: y viſto, que aquella rebelion yua de veras, luego embiaron ſus prouiſiones a todas las ciudades, perſuadiendolas, que ſe mantuuieſſen en fee, y ordenando, que eſtuuieſſen a punto, para quando ſe les mandaſſe; y nombraron por Capitan de la gente de Truxillo â don Iuan de Sandoual: de la de Guanuco â Miguel de la Serna, Cauallero de Carrion, y â Iuan Tello: de los Chichiapoyas â Pedro de Añaſco, y â Iuan Perez de Gueuara; y ordenaron al Corregidor de Guamanga, que puſieſſe Chaſquis en los caniinos, para auiſar de preſto, y a menudo de todo.

Apercebimiẽto que haze el Audiẽcia contra la rebeliõ de Franciſco Hernandez.

Embiaron al puerto del Collao al Capitan Geronymo de Silua, para que puſieſſe recado en la mar el qual con gẽte de guerra, y mar ſe metiô en vn buen galeon, adonde eſtuuo teniendo los demas nauios ſeguros. Deſpacharon nauios, para dar auiſo a los pueblos de abaxo; y auiſaron al Adelantado Sebaſtian de Belalcazar, para que ſe puſieſſe a punto, para acudir con la gente de ſu Gouernacion, quando fueſſe menester.

Mariſcal Aluarado proueydo por General de vn exercito contra el tirano.

Proueyeron por Corregidor de Arequipa â Geronymo de Villegas, y que no eſtando para ello, lo fueſſe Noguerol de Vlloa: y porque continuauan los auiſos de todo lo que hazia Franciſco Hernandez, con gran reſolucion determinô el Audiẽcia de proueer en eſte negocio muy de propoſito, y de veras: confirmaron por Capitan General contra el tirano en la Prouincia de los Charcas, para que ſe formaſſe exercito, al Mariſcal Alonſo de Aluarado: porque por el autoridad, y la eſperiencia no conocierõ otro mas idoneo: y para otro exercito en los Yũgas, y ciudad de los Reyes; reſeruando para adelante la prouiſion del General, nombraron a Pablo de Meneſſes por Maeſſe de Campo, cuya fee (como la del Mariſcal) eſtaua bien prouada, y por Capitan de cauallos a Pedro Zarate, Alonſo de Zarate, Diego de Mora, y don Antonio de Ribera: y por Alferez General â Lope de Zuazo: y Capitanes de infanteria Lope Martin, Diego Lopez de Zuñiga, Rodrigo Niño, Luis Daualos, Antonio de Luxan, y Baltaſſar Velazquez, Iuan Maldonado de Buendia: y Capitan del artilleria â don Felipe de Mendoça: y por Capitan para la guarda de la Real Audiencia a Nicolas de Ribera el moço; y por Sargento Mayor â Franciſco de Piña, hombre bien eſperimentado en la guerra: y ſabiendo los Oydores, que don Pedro Luys de Cabrera yua con vandera arbolada con ilos que ſe le auian juntado, y los vezinos huydos del Cuzco; le embiaron â mandar, que hizieſſe alto: porque quiſieron eſtar recatados, y no dar lugar, a que entrando aquella gente en la ciudad de los Reyes, leuantaſſe algun alboroto, eſpecialmente auiendo ſabido, que don Pedro Luis de Cabrera eſtaua ſentido, porque no le nombrauan por Capitã General: porque le parecia, que a el ſe deuia con mas juſticia, eſpecialmente auiendo ſido el primero que arbolô vandera por el Rey. Y en todo lo que conuenia proueyan con diligencia razon, y conſejo, como ſi ya el enemigo eſtuuiera en campaña, porque en nada querian que ſe les dixeſſe, que auian ſido deſcuydados, ni negligentes.

El Audiẽciaprouee otro exercito en los Yungas.

Capitanes nõbrados por el Audiencia.

El Audiencia ordena a D. Pedro Luis de Cabrera, q̃ no entre en la ciudad de los Reyes.

Capitulo XV. De lo que paſsò en la ciudad de Guamãga ſabida la rebelion de Franciſco Hernandez Giron.

IVAN Ruyz, Corregidor de Guamanga, en deſpachando a Hernando Chacon, quiſo ſaber la gente que tenia en aquella ciudad, y hallô docientos hombres; y teniendolos armados, nombrô por Capitanes â don Luys de Toledo, Chriſtoual de Peña, y â Baſco Suarez; y de todo eſto, y de lo que hazia Franciſco Hernandez daua auiſo a la Real Audiẽcia: porque tenia buenas eſpias: y como Franciſco Hernãdez tomaua fuerças, ſe holgauan en el Reyno, pareciẽdoles, que por las coſas proueydas por el Audiencia, eſtauan oprimidos, pues demas de las que atras ſe han dicho, tambien auian los Oydores mandado (con mucha razon) que los caminantes pagaſſen en los tambos, ô ventas la comida, que antes no ſe hazia. El Corregidor de Guamanga teniẽdo la gente apercebida, y armada, pedia al Audiencia dinero para pagarla. Parecio a los Oydores, que ſe deuia eſcriuir vna carta â los Capitanes, y ſoldados (como ſe hizo) encargandoles la lealtad, agradeciendoles la voluntad con que ſe auian juntado para ſeruir al Rey, ofreciendo de darle cuenta dello, y tener memoria dellos en la gratificacion que ſe auia de hazer, y remitiendoſe en lo demas al Corregidor: quiſieran los de Guamanga (ſegun dixeron) que eſta carta fuera deſpachada en nombre del Rey, y ſo el Sello real, porque fuera tenida en la deuida eſtimacion, y reuerencia: pero que hablando de vos, y ſiendo carta particular de los quatro Oydores, y refrendada de Secretario, pareciô a todos los Caualleros, ê Hidalgos de aquella ciudad, que ya que no ſe les dauan dineros, que ſe pudiera vſar de termino mas cortês: y aunque huuo quien ſatisfizo a eſte ſentimiento, que con aquel modo de eſcriuir no ſe hazia agrauio a nadie: porque ſiendo la carta firmada de los quatro Oydores, y refrendada de Secretario, ô Eſcriuano de Camara, era viſto ſer de la Real Audiencia, demas de que cartas ſecretas como aquella no ſe acoſtumbraua deſpacharlas ſo el Sello de la Chancilleria, por ſer publicas, eſpecialmente en vna ciudad medio alterada, y adonde el tirano tenia tantos amigos, y tantas eſpias: con todo eſſo, porque eſta fue color para diſsimular, â tres de Deziembre el Capitan Chriſtoual de Peña, y Iuan Alonſo de Badajoz, con mas de veynte hombres armados ſe fueron â caſa del Corregidor, y le dixeron, que ſe fueſſe a la ciudad de los Reyes: porque donde no, ſe temian, que le auian de matar: porque el pueblo eſtaua alçado: y aunque el Corregidor reſiſtiô lo que pudo, al cabo le hizieron ſalir de ſu caſa, y tomaron todas las armas que auia, y gritando: Libertad, viua Franciſco Hernandez Giron, ſe armaron, y tomando la plaça hizieron ſu eſquadron, y aunque eſtaua en la Yglesia del Monaſterio de la Merced, el pueblo fue a matarle: pero defendiole el Capitan Chriſtoual de Peña, que era ſu amigo, prometiẽdo, que luego ſe yria de la ciudad.

Ydo el Corregidor, que fue al momento que eſto paſsô, juntos en ſu Cabildo, nombrarõ por General â Chriſtoual de Peña, Maeſſe de Campo â Iuan Alonſo de Badajoz, y a otros oficiales de guerra, y pronunciaron vn auto

Gente del Pirû huelga dela rebelion de Franciſco Hernandez.

Carta q̃ eſcriuen los Oydores â los de Guamanga.

Gente de Guamanga tomala vozde Frãciſco Hernandez.

Auto del Regimiẽto de Guamanga.

auto, cuya ſuſtancia era: Que queriendoſe alterar la ciudad, Chriſtoual de Peña, y Iuan Alonſo de Badajoz, como zeloſos del ſeruicio del Rey, y biẽ de la Republica, por euitar mayor daño, fueron â caſa del Corregidor, y le rogaron, que ſe fueſſe dela ciudad; por que ſino lo hazia, no podrian eſcuſar algun mal; y que entendido por el Corregidor, ſe lo agradecio, y ſe fue cõ todo ſu ſeruicio, y ſu barca, ſin que nadie le ofendieſſe: y que lo que ſe auia hecho â inſtancia de ciento y quarenta hombres, que armados auian ydo al Regimiento de la ciudad, no era alçamiento, ni para deſſeruir al Rey, ſino porque atento, que la Real Audiencia auia dado muchas prouiſiones deſſaforadas contra vezinos, y ſoldados, y mandadolas executar, aunq̃ auian ſuplicado dellas, para ante la perſona Real, ſin otorgar la ſuplicacion, ni dar lugar a que ſe juntaſſen los Procuradores del Reyno, para tratar de embiar perſonas al Rey, ſino en preſencia de los dichos Oydores; lo qual no ſe podia hazer, por ſer el Reyno tan largo, y eſtar los pueblos muy apartados; en todo lo qual la ciudad auia ſido agrauiada, y todo el Reyno, en tanto grado, que aquel ayuntamiento que auiã hecho, auia ſido para el ſeruicio del Rey, y bien publico; el qual dezian, y proteſtauan, que no auian hecho para otro mal efeto, ni por apartarſe del vaſſallage que deuian al Rey, como a ſu ſeñor natural, ſino para tener libertad, y entretanto que el Rey los oía, los Oydores no hizieſſen alguna violẽcia a los vezinos, ni mas agrauios; y q̃ por tanto ſuplicauan, que pues el nõbramiento de Chriſtoual de Peña, y Iuan Alonſo de Badajoz, y de los demas oficiales era para eſcuſar eſcãdalos, y eſtar en ſu Real ſeruicio, fueſſe ſeruido de aprouarle, y de reponer, y dar por ningunas todas las prouiſiones, que eran en daño de los Caſtellanos, y de los naturales, haſta en tanto, que fueſſe informado de los Procuradores que del Reyno ſe auian de embiar; y que mandaſſe, que entretanto q̃ ſu Mageſtad reſpondia a lo por ellos ſuplicado, el Reyno ſe gouernaſſe por la orden que le dexô el Preſidẽte Gaſca, aſsi para la taſſa de los tributos, como para todo lo demas, pues lo hizo con poderes Reales muy baſtantes: y que aſsi miſmo mandaſſe dar entradas y deſcubrimientos, para lo qual los vezinos ayudarian con lo que pudieſſen. Eſte auto firmaron Chriſtoual de Peña, Iuan Alonſo de Badajoz, don Luis de Toledo, Franciſco de Cardenas, dõ Pedro de Ayala, Alonſo de Mercado, Pedro Alonſo de Badajoz, Gabriel de Saucedo, Baſco Suarez, Antonio de Berrio, Melchor Palomino, Baſco Sãchez de Vlloa, Miguel Eſtete, Chriſtoual de Funes, Liñan, Pedro Diaz de Rojas, Antonio de Chaues, Alonſo Ortiz, Pedro Marquez, Garci Martinez Zelinos de Vnzueta, Alonſo Rodriguez, Franciſco Xuarez, Iuan Rodriguez, Blas Gomez, Alonſo Martin, Gonçalo de Perales, Andres de Ortega, Hernando de Eras, Sancho de Tudela, Pedro de Aquiarza, Pedro Riquelme, Gaſpar Hernandez, Iuan de Seuilla, Marcos Falcon, Alonſo Yuañez, y Bartolome de Barrios, cuyos nõbres, aunque ſea prolixidad, ha conuenido poner aqui, por requerirlo aſsi la ley de la Hiſtoria, y porque vn Religioſo les dixo, que antes deuieran morir, que faltar a ſu Rey de la deuida fee.

Los q̃ firmarõ el auto del Regimiẽto de Guamãga

At illemoriturũ potius quam fidẽ exueret. Tacit. Ann. 1.

Fin del libro Octauo.

HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS EN LAS Iſlas, y Tierra firme del mar Oceano.

Eſcrita por Antonio de Herrera, Coroniſta mayor de ſu Mageſtad de las Indias, y Coroniſta de Caſtilla.

Libro Nono.

Capitulo I. De las Prouiſiones que la Real Audiencia, y Chancilleria de la ciudad de los Reyes yua haziendo contra la rebelion de Franciſco Hernandez Giron.

PROVEYDO el auto por los Regidores de la ciudad de Guamanga, eſcriuieron, con perſona, q̃ embiaron â Franciſco Hernandez Giron, auiſandole, que eſtauã por el, y con animo de ſeguir ſu voz, pidiendole con mucha inſtancia, que no deſſamparaſſe aquella ciudad, y que cõ toda la poſsible breuedad la embiaſſe ſocorro. Con grande alegria recibió Franciſco Hernandez eſta nueua, y la ponderô mucho, moſtrando, que ſu reputacion recebia gran acrecentamiento en auerſe declarado por el vna ciudad como Guamanga, que demas de otras razones, porque le importaua para ſus deſignios, eſtaua en el camino dela ciudad de los Reyes, por lo qual le acomodaua mucho para ſus intentos. El Corregidor de Guamanga yua caminando la buelta de la ciudad de los Reyes; y fue auiſado, q̃ ſalian ſoldados para alcançarle, y desbalijarle; y topando â vn Mercader, que yua a Guamanga, le rogô, que dixeſſe, como le auia viſto, y hablado, y que entendiô, que eſtaua aguardando a ciento y cinquenta ſoldados, que la Real Audiencia de la ciudad de los Reyes le embiaua para ſer

Aſtucia del Corregidor de Guamãga, que le valio mucho.

ſer ſocorrido: fielmente, lo cumpliô el Mercader como lo prometiô; con que los ſoldados dexaron el propoſito que lleuauan, y ſe boluieron a Guamanga: y poco deſpues entraron en eſta ciudad Diego Gauilan, y Franciſco Nuñez, Capitanes de Franciſco Hernandez Giron con alguna gente de ſocorro que embiaua, conforme âlo que le auian pedido. Con eſta nouedad de Guamanga la Real Audiencia daua mucha prieſſa en la expedicion de la gẽte de guerra, que auia mandado preuenir. Y porque fueron los Oydores auiſados, que muchos ſoldados de los que ſe auian hallado en la rebelion de Gonçalo Pizarro andauan eſcõdidos, y era coſa cierta, que en publicandoſe mas la rebelion de Franciſco Hernandez Giron, ſe auian de yr a ſeruirle: por que no lo hizieſſen, mandaron pregonar perdon general, como acudieſſen â ſeruir al Rey. Dioſe luego orden en hazer poluora, picas, y otras armas: mãdoſe â los Capitanes, que puſieſſen en orden ſus compañias, dieronſeles â dos mil peſos, y a ciento y cinquenta â cada ſoldado. Llegaron en eſta ocaſiõ los vezinos leales del Cuzco, que ſe auian huydo de Franciſco Hernandez, â los quales, y â dõ Pedro Luys de Cabrera con los ſoldados que yuan con ellos, ſe auia mandado hazer alto; y aũ que ſe dixo, que huuo pareceres, que los mandaſſen alojar â parte, y adonde pudieſſen eſtar ſin ſoſpecha: porque aun duraua la que huuo, de que algunos yuan â ſonſacar, y alborotar, la verdad fue, que conociendo ſu lealtad ſe les permitiô, que libremente entraſſen en la ciudad, y con ellos entraron el Capitan Chriſtoual de Peña, y dõ Luys de Toledo, que ſe huyeron de Guamanga, arrepentidos de lo que allí ſe hizo, y fueron muy bien recebidos, ſin memoria de lo paſſado, porq̃ aſsi conuenia por el exemplo: aunque huuo ſoſpechas, que para hazer eſto, metieron a los otros en la rebelion.

Franciſco Hernandez embia ſocorro â Guamãga

Perdõ general â los q̃ ſiruierõ a Pizarro.

D. Pedro Luys de Cabrera, y los leales del Cuzco entrã en los Reyes.

Eos qui ab hoſtibus ad noſtrã clementiã confugiũt, benigne excipere debemus, quãuis ãno bisaliàs deſecerint, præſertim ſi gratia, & auctoritate apud ſuos pollent. Scot. 83. An. 1.

Luego que el Audiencia entendiô la rebelion de Franciſco Hernandez, y que publicaua, que auia de yr a los Reyes, y que tenia por facil matar a los Oydores, o embarcarlos a Caſtilla, q̃ eran el Doctor Melchor Brauo de Sarauia, el Licenciado Santillan, y los Licenciados Mercado, y Altamirano: porque Franciſco Hernandez tenia opinion, que el Audiencia no mandaria leuantar gente, ni para eſto, ni para otra coſa ſe atreueria a gaſtar la Real hazienda. Deſpues de auer nombrado el Maeſſe de Campo, y Oficiales del exercito, ſe platicô ſobre proueer vna perſona, â quien ſe acudieſſe para lo q̃ ſe ofrecieſſe: porque era mucha vexacion auer de yr por cada coſa â pedirlo en el Audiencia: y aunque por entõces no ſe proueyo ſobre ello; viſto que crecia el numero de la gente de guerra, y los negocios, ſe propuſo, que era neceſſario, que ſalieſſe vna perſona cõ vn golpe de gente, a ocupar a Guamãga, por ſer aquella Prouincia importãte, para ſuſtentar vn Campo, y eſtar en medio de las ciudades del Cuzco, y de los Reyes; y para poder recoger a los que ſe huyeſſen de Franciſco Hernandez, el qual, por las dichas razones, ſe entraria en la ciudad, ſino ſe preuenia; y auiendoſe acordado, ſe nombrô al Licenciado Santillan, para que fueſſe a ello con quatrocientos hombres, y los demas que recogieſſe por el camino: porque ya eſtaua nombrado (como ſe dixo arriba) antes del alçamiento de Franciſco Hernandez, para yr a la comiſsion del Cuzco.

Licenciado Santillã nõbrado para yr a meterſe en Guamãga

Teniendo el Licenciado Santillan apercebida la gente, eſtando aguardãdo la prouiſion del Audiencia, auiendo el dicho Licenciado Santillan faltado vn dia della, le fue â dezir el Arçobiſpo (que tambien entraua en los

acuerdos) que el Audiencia auia nombrado por General de aquella guerra al Doctor Brauo de Sarauia, y que por tãto ceſſaua la jornada que auia de hazer a Guamanga: porque todo quedaua remitido â Sarauia. El ſiguiente dia eſtando todos en el acuerdo, el Doctor Brauo de Sarauia propuſo, que el Licẽciado Santillan firmaſſe el auto tocante al ſupremo cargo que ſe le auia dado para la guerra; â lo qual reſpondio Santillan, que no ſe auiendo hallado preſente a la prouiſion del auto, no auia para que firmarle, y que deſiſtia de la jornada de Guamanga, para que eſtaua ſeñalado: porque ſe hizieſſe por todos lo que conuenia al ſeruicio del Rey; y tomando la mano el Arçobiſpo dixo, que le parecia, que ſe nombraſſe al Licenciado Santillan: porque teniẽdo el primer lugar en la Real Audiencia el Doctor Brauo de Sarauia, y preſidiendo en ella, juſto era, que no la dexaſſe; por lo qual le parecia, que el cargo de la guerra ſe dieſſe al ſegundo, q̃ era el Licenciado Santillan; y concurriendo con el Mercado, y Altamirano, ſe hizo, y ſe firmô auto dello, proueyendo juntamente con Santillan, para eſte cargo, al Arçobiſpo: porque aſſi lo quiſo el Doctor Brauo de Sarauia.

Nombramiẽto del Doctor Sarauia, para q̃ ſea ſuperior en las coſas dela guerra.

Santillan deſiſte de la jornada de Guamãga.

El Arçobiſpo, y Sãtillan proueydos por ſupremos en las coſas de la guerra.

Capitulo II. De lo demas que paſſaua en eſta rebelion, y lo que ſe hazia en la ciudad de los Reyes, acerca de la defenſa del tirano.

PAſſaron tanto tiempo en eſtos tratos, que ſe perdiô la ocaſion de hazer el buen eſeto de tomar â Guamanga: porque ya Franciſco Hernandez la auia ocupado con que ganô fuerça, y reputacion. Sucedió en eſtos dias, que lleuandoſe chiſmerias a los Oydores contra los vezinos del Cuzco, que eſtauan en los Reyes, diziendo, que hablauan palabras eſcandaloſas, y que moſtrauã mal animo, y que auia en la ciudad algunos que perſuadian el ſeguir a Franciſco Hernandez, ſin empacho de tan gran delito, aunque nunca pudo cõſtar por informacion, ni ſe pudo aueriguar nada, los Oydores, como eſtauan ſoſpechoſos, y temeroſos, determinaron de prender, y embarcar â don Pedro Luis de Cabrera, y â Luys Daualos, y, âotros, y apercibierõ para ello las compañias de arcabuzeros en ciertas caſas: porq̃ los vezinos tenian muchos amigos, y pudieran reboluer la ciudad; y tambiẽ mandaron, que el Capitan Rodrigo Niño, que era de guarda, eſtuuieſſe apercebido; y cõ eſtar cometidas las coſas de la guerra al Arçobiſpo, y al Licenciado Santillan, nada deſto les dixeron, haſta el punto que lo querian executar, que los llamaron al acuerdo, y haziendo fuerça, en que no ſe deuia hazer, no auiendo informacion: porque ſeria eſcandalizar el Reyno, procediendoſe de hecho: ſe dexô de hazer, y deſpidieron la gente, diziendo los Capitanes, que no ſabian para lo que auiã ſido apercebidos: aũque dõ Pedro Luis de Cabrera, y Luys Daualos, y los otros no dexaron de ſoſpechar, que el mouimiento fue contra ellos. La miſma noche que eſto paſsô, ciertos ſoldados de la guarda, dixeron, que auian oydo tiros de artilleria en el puerto del Collao; y como ſe auia tenido auiſo, que Franciſco Hernandez embiaua gẽte a Arequipa, para con algunos nauios embiar ſoldados âla ciudad de los Reyes, ſe tocô al arma, y acudierõ a la plaça los Oydores, y la gẽte d̃ guerra, y embiarõ al Collao, y viſto, q̃ no auia nauio ninguno, ſe fue cada vno a ſu caſa.

Eſt inter capita legis Iuliæ, mateſtatis caſtra corruptoribus, & bello prountiamenta re. Sc. 190 Ann. 1.

Soſpechas contra don Pedro Luis de Cabrera, y Luis Daualos.

Ycomo en lo que toca al arma, que ſe ha dicho, que ſe tocò en la ciudad de los Reyes, no ſe cuenta con puntualidad, por quien lo eſcriue: tampoco la huuo en dezir, que pidio el Arçobiſpo, que el Audiencia le dieſſe comiſsion, para tratar de medios con Franciſco Hernandez; y que Baltaſſar de Loayſa eſcriuieſſe â los Oydores contra la pretenſion del Arçobiſpo: porque el Arçobiſpo no pretendiô tal, y el Clerigo Baltaſſar de Loayſa, auiendo entendido la prouiſion, que ſe auia hecho en el Arçobiſpo, y el Licenciado Santillã para proueer en las coſas de la guerra, dio en el Audiencia vna peticion, en la qual alegaua muchas razones, por las quales conuenia, que el Arçobiſpo fueſſe reuocado: porque era muy colerico, y poco capaz para tal cargo; y aũque los Oydores moſtrarõ, q̃ les parecia bien ſu zelo, juzgando aquel Clerigo por eſcandaloſo, fueron de parecer, que ſe echaſſe de la tierra, y dieron auiſo dello al Arçobiſpo, el qual le prẽdiô, deſterrô, y embarcó.

Baltaſſar de Loayſa dà razones, porlas quales ſe deue reuocar la comiſsiò del Arçobiſpo de los Reyes.

El Arçobiſpo, prẽde, embarca y deſtierra a Baltaſſar de Loayſa.

Dizen aſsi miſmo algunos, que fray Diego de Herrera, Cuſtodio de ſan Frãciſco, fue a tratar de medios de parte del Audiencia con Franciſco Hernandez, y que el Arçobiſpo pidio al Audiẽcia, que le dieſſe comiſsion, para proueer los repartimientos que vacaſſen, y q̃ el Licenciado Altamirano lo queria, y los demas lo negaron. El Audiencia nunca penſô en tratar de medios con hombre que yua tan deſuergõçado, hallandoſe ya con mil hombres de guerra para caſtigarles; y queriendo el Cuſtodio yr a Guamanga, para en los ſermones, y confeſsiones, y por otras vias ſecretas deſſengañar a muchos, y apartarlos de la rebelion, ſe le dio licẽcia que fueſſe a ello, como Religioſo de quien ſe tenia confiança. Ni el Arçobiſpo pidio la comiſsion, que ſe dize, ni quando la pidiera, el Licenciado Altamirano no viniera en ella: porque era muy limitado.

El Audiencia nunca penſô en tratar de medios cõ Franciſco Hernandez.

Capitulo III. De lo que por cauſa deſta rebelion paſſaua en Arequipa, y que en Caſtilla ſe hizo armada de galeras de Auerias cõtra coſſarios, y con que ordenanças, y quien fue Capitan General.

AVia el Audiẽcia preuenido muy bien â la ciudad de Arequipa: porque para mantenerla en fee, embiô con diligencia a Pedro de Cianca con vna prouiſion Real, exortando al Regimiento, y vezinos a ſer leales; y aunque hallô, que muchos ſe moſtrauan de la opinion del tirano, diziendo, que por el bien de todos auia tomado las armas, â lo qual les animauan vn Clerigo, y vn frayle de ſanto Domingo, que de parte de Franciſco Hernandez auian llegado: afirmando Pedro de Cianca, que los Oydores tenian exercito poderoſo, y que Franciſco Hernandez ſeria facilmente deshecho por no tener fuerças iguales â las del Rey: los que inclinauan al tirano, temierõ, y los fieles ſe confirmaron en ſu opinion, y cargaron en vn nauio la plata del Rey, que alli eſtaua, y mucha de particulares, y la embiarõ â los Reyes; y nombraron, para defenderſe, por Maeſſe de Cãpo a Miguel Cornejo, y por Capitan â Franciſco de Grado, y â Marcos de Retamoſo por Alferez del Eſtandarte Real: y eſtando los leales con eſte contento â

Ciudadde Arequipa perſiſteen elſeruicio del Rey.

treze

treze de Dezíembre ſe juntaron en el Regimiento, y deshizieron lo hecho: porque entendieron que yua Tomas Vazquez contra ellos, y aunque dixo vno dellos, que le parecia, que ſe defendieſſen, haziendo poco caſo dello, y eſtimando en poco ſer verdaderos fieles de ſu Rey, hizieron auto, y le firmaron el Corregidor Geronimo de Villegas, Martin Lopez Alcalde ordinario, y Franciſco de Grado Regidor, y los Oficiales Reales: y por auto eligieron a Franciſco Hernandez por Procurador General, y le firmaron el miſmo Corregidor, Martin Lopez, Franciſco de Grado, el Licenciado Caruajal, Iuã Nauarro, Iuan de ſan Iuan, Pedro Pizarro, Franciſco de Madueño, Hernãdo de Ribera, Marcos de Retamoſo, el Bachiller Rodriguez, Miguel Cornejo, Hernan Bueno, Nicolas de Almazan, el Licenciado Eſcobedo, el Licenciado Aluarez de Toledo, el Licenciado Cuellar, Hernãdo Aluarez de Carmona, Pedro Blaſco, Alonſo de Luque, Diego Hernandez de la Cueua, Chriſtoual de la Tobilla, Pedro Godinez, Martin Lopez de Lezcano, Iuan de la Torre, y muchos deſtos firmaron contra ſu voluntad, haziendo ciertas proteſtaciones, y Pedro de Enciſo fue mas recatado, q̃ firmô por teſtigo, como parecio en el auto original.

Arequipa elige por ſu Procurador General a Frãciſco Hernandez.

Deſpues deſto llegô Tomas Vazquez a Arequipa, a quien ſe dixo, que auia embiado Franciſco Hernandez, y preſentando los poderes que lleuaua ſuyos, ſe hizo recebir, haziendo el juramento, y ſolenidad que le pidieron, y le admitieron de la miſma manera que en el Cuzco, y firmaron el auto el Corregidor Geronymo de Villegas, Martin Perez de Lezcano, Iuan de la Torre, Diego Braua, el Bachiller Rodriguez, Pedro Blaſco, Pedro Bueno, y Chriſtoual dela Tobilla: y luego ſe huyeron algunos de los que primero firmaron, arrepentidos de lo hecho. Tomas Vazquez luego recogiô armas, municiones, caualgaduras, y todo lo demas que le pareciô, que era meneſter, para guarnecer el Campo de Franciſco Hernandez: y nombrô por Capitan a Martin de Lezcano, y le embiô con quarenta ſoldados bien armados â tomar el puerto de Quilca, y a Nuño de Mendiola, y tomô vna fragata, y prendio al Veedor Garcia de Salzedo, y en eſto ſe quiſo hazer a la vela vn nauio que eſtaua ſurto, y porque no ſe fueſſe moſtraron de querer ahorcar a vn marinero Portugues llamado Riberos, el qual ofrecio de tomarle, y para ello le dieron vna balſa con dos ſoldados arcabuzeros, y llegando cerca ſalieron los marineros en la barca, y que dô en el nauio vn marinero llamado Armenta, que no ſolo defendio el nauio, pero matô a los dos ſoldados de Franciſco Hernandez, y con las cabeças ſe fue a la ciudad delos Reyes, y no lo hizo Riberos, como ay quien lo dize: y porque no es de mi oficio corregir a nadie, ſino referir lo q̃ hallo mas verdadero, he dexado muchos apuntamientos, que pudiera auer hecho, y dexarê otros en eſtos eſcritos, por eſcuſar confuſion en ellos.

En Arequipa reciben de nueuo por General a Franciſco Hernandez.

Armenta marinero defiẽde vn nauio de los ſoldados de Frãciſco Hernandez.

Buelto Martin de Lezcano a la ciudad de Arequipa, acordô de matar â Tomas Vazquez con zelo de ſeruir al Rey: pero Tomas Vazquez, que era hombre deſpierto, en alcançando a tener dello algunos indicios, ſin dilacion hizo matar a Martin de Lezcano, y ahorcô â Alonſo de Mier, que poco auia llegô de Caſtilla, por page de Lope Martin: porque auiendo tomado armas, cauallo, y ſocorro, para ſeruir â Franciſco Hernandez, trataua de huyr ſe a ſeruir al Rey: y eſtando Tomas Vazquez apercebido de lo que auia de lleuar, ſe encaminô a Guamanga, adonde tenia orden de eſperar a Franciſco

Tomas Vazquez mata a Martin de Lezcano, y ahorcà a Alonſo de Mier.

ciſco Hernandez, y aqui ſe quedarân las coſas del Pirû, por tratar de otras, que no ſe pueden detener mas.

Era tan grande el numero de coſſarios, que andaua en eſte tiempo por eſtos mares de Caſtilla, que a ninguna parte de la coſta del Andaluzia podia acudir ſeguro ningun nauio, no ſolamente de las Indias, ni de las Iſlas: pero de ninguna otra parte de Leuante, ni de Poniente, ni de otras: por lo qual para mejor aſſegurarlos cõtra los coſſarios, Turcos, y Moros, Franceſſes, Ingleſſes, y Eſcoceſſes: mandô el Rey, q̃ ſe armaſſen á coſta de Auerias de Seuilla ocho galeras, y vna fragata, que anduuieſſen deſde Malaga al Cabo de S. Vicente, y por Capitã General dellas, nombrô á don Aluaro de Bazan, y que huuieſſe Teniente, Proueedor, Contador, y Pagador dellas, y los de mas Oficiales, que eran conuenientes para ſu buen gouierno: mandoſe dar de ſueldo al Capitan General cinco mil ducados cada año; y q̃ de todas las preſſas y caualgadas que ſe hizieſſen con eſtas galeras en mar, y tierra, el quinto, que pertenece al Rey, ſe dieſſe al Capitan General, del qual le hazia merced, y de lo demas que tambien podia pertenecer al Rey de las preſſas, tambiẽ les hazia merced a los Capitanes de las Galeras, ſoldados, y gente de guerra, para que entre todos ſe repartieſſe conforme a derecho, y leyes deſtos Reynos, con lo demas que les podia pertenecer: y en quanto a las preſſas que ſe recobraſſen de los enemigos, ſe guardaſſen las leyes deſtos Reynos, con tanto, que el oro, plata, y joyas, que qualeſquier Coſſarios huuieſſen tomado á nauios que vinieſſen de las Indias, fueſſe para ſus dueños, y ſe les boluieſſe. Que los eſclauos que ſe tomaſſen, huuieſſen de dar los que fueſſen vtiles, para el remo de diez y ſiete años arriba, por precio de treynta ducados cada vno. Que el Capitan General de las galeras de Eſpaña no tuuieſſe ninguna juridicion ſobre eſtas galeras en ningun caſo; ſaluo, que quando ſe huuieſſen de juntar para algun efeto, don Aluaro de Bazan obedecieſſe al General de las galeras de Eſpaña, durante el tiẽpo que eſtuuieſſen juntos: y que quando ſe ofrecieſſe pelear, ó otro caſo, el General lo embiaſſe á dezir, y ordenar derechamente a don Aluaro de Bazã, para que lo puſieſſe en efeto, ſin mandarlo a otro ningun Capitan, ni oficial particular. Que luego procedieſſe cõtra los coſſarios, y tomaſſe, conſtando que lo eran, y los caſtigaſſe conforme á juſticia, executãdola luego en la mar con todo rigor: y que todos los Arraezes, Moros, y Turcos, que ſe tomaſſẽ ſe embiaſſen a la Corte a buen recado, para que el Rey mandaſſe lo que ſe huuieſſe de hazer: y que los Moros, y Turcos que fueſſen de reſcate de mil y quinientos ducados arriba, ſe reſeruaſſen para los gaſtos de las galeras.

Ocho galeras, y vna fragata ſe armã á coſta de Auerias.

Sueldo de los oficiales de las ocho galeaas de Auerias.

Las preſſas de las galeras a quien las dá el Rey

El Capitã General de las galeras de Eſpaña no tẽga juriſdicion ſobre las galeras de Auerias.

Ordenes para el Gouierno de las galeras de Auerias

Capitulo IIII. Que continua las ordenanças que ſe dieron para las ocho galeras, y vna fragata que ſe armaron en Seuilla a coſta de Auerias.

QVe ſi algun eſclauo ſe huyeſſe, lo pagaſſe el que tuuieſſe culpa, y entretanto le puſieſſen a la cadena. Que cada ſemana el Capitã General, ó ſu Teniente viſitaſſe las galeras, para ver como era tratada la chuſma, y ſi les faltaua ropa, y ſi los dolientes tenian buen recado. Que huuieſſe Botica,

Ordenes para las galeras de Auerias.

Botica, y en cada galera vn Barbero q̃ curaſſe los enfermos, y vn Medico con tres, ô quatro Zirujanos de reſpeto en las dichas galeras. Que ſe tuuieſſe cuydado, en que ſe cõfeſſaſſe la chuſma en la Quareſmã, y ſe les predicaſſe, y dixeſſe Miſſa: y que ſe hizieſſe limoſna al Monaſterio que embiaſſe Religioſos, que anduuieſſen en las galeras. Que la gente de cabo, no ſe ſiruieſſe de la ropa de la chuſma. Que el Capitan General tuuieſſe cuydado en hazer enjugar las velas, y xarcia de las galeras: y que los bucos eſtuuieſſen bien conſeruados, haziendolos dar carena, y los adobos que fueſſen meneſter, aſsi de la cinta arriba, como de la cinta abaxo. Que ſiempre hizieſſe cortar madera, y tenerla en los magazenes adonde inuernaſſe. Que a nadie que ſiruieſſe en las galeras ſe dieſſe licencia en Verano, ſino fueſſe perſona particular, y de cargo, y por poco tiẽpo. Que el Capitan General tuuieſſe cuydado de auiſar al Proueedor de las vitualla que ſe huuieſſen de comprar en cada parte, eſtando bien informado de los precios que valieren, y en la ciudad q̃ ſe huuieſſen de comprar. Que las raciones ſe repartieſſen ſegun vſança de galeras; y no ſe dieſſe racion â quien no fueſſe a comer â ellas, para lleuar fuera, ni en otra manera, eſtando auſente. Que quando ſe acortaſſe la raciõ, por falta de vitualla, no ſe rehaga la falta deſpues; y que quando ſe huuieſſe de dar algun pan a la chuſma, por auer trabajado, ſe les dieſſe por cuenta, repartiendo â cada galera lo que pareciesſe al Capitan General; y que ſi alguna vez, por auer hecho gran fuerça, ô por auer paſſado frio ſe les huuieſſe de dar vino, ſe hizieſſe por cuenta, y razon. Que en cada galera huuieſſe vn Patron, que tuuieſſe la vitualla, y dieſſe cuenta para lo que faltaſſe, y ſi ſobraſſe, fueſſe para la Auceria, y que por lo menos ſe tomaſſen las cuentas a los Patrones de quatro en quatro meſes.

Galeras de Auerias como ſe han de gouernar.

Auerias de Seuilla ſuſtentan las Galeras de guarda.

Que cada ſemana ſe tomaſſe cuenta del gaſto ordinario de las galeras, jũtandoſe a eſto con el dicho Capitã General el Contador, y el que tuuieſſe el libro por el Capitan General, el qual ſeñalaſſe, y firmaſſe las cuentas; y que el Contador tomaſſe razon del gaſto de cada ſemana, para fenecer la cuenta cada mes. Que en fin de cada mes ſe feneciesſe la cuenta con el Proueedor de quanto huuieſſe comprado, cõ prouando lo que los Patrones huuieſſen recebido. Que ningun panadero, ni deſpenſero fueſſe moço, ni criado de ningũ Capitan de galera, ni de buena boya, ſino forçados, y eſclauos, ſaluo, ſino huuieſſe algunos, que por ſer de mucha confiança, le dieſſe licencia para ella el Capitan General. Que quando ſe huuieſſe de hazer compra de prouiſiones en cantidad, ſe haga delante del Capitan General, ô de la perſona que para ello nombrare, y cõ interuencion del Contador. Que cada mes ſe tomaſſe mueſtra a la gente de las galeras, aſsi a la de cabo como â la chuſma. Que el Contador tuuieſſe libros para tener cuenta, y razon cõ las pagas, y ſocorros que ſe hizieſſen a la gente de cabo, y chuſma, y de las velas, y xarcia, herramientas, y otros aparejos; y que el Capitan General puſieſſe vn oficial, que tuuieſſe libros, y cuẽtas de todas las coſas ſobre dichas, como ſe haze en las galeras de Eſpaña. Que las pagas ſe hizieſſen por nominas, y libranças del Capitan General, hechas por el Contador, eſtando aſſentadas, y tomada la razon en ſus libros, y no de otra manera.

Que huuieſſe vna arca de tres llaues, adonde eſtuuieſſe el dinero, y anduuieſſe en la galera Capitana; y que tuuieſſe vna llaue el Capitan General, otra el Contador, y la tercera el Pagador,

Arca de tres llaues para el dinero de Auerias.

gador, y que en ella huuieſſe vn libro, adonde ſe puſieſſe lo que ſe dieſſe a cada vno, y ſe hizieſſe cargo dello a la perſona que lo recibieſſe. y que ſe pagaſſe por libranças firmadas del Capitan General, tomada la razon por el Contador. Que quando algunos eſclauos no pudieſſen ſeruir por viejos, ô enfermos ſe vendieſſen, y reſcataſſen, y con el precio dellos ſe compraſſen otros con interuencion del Contador, y en el entretanto ſe puſieſſe el dinero que dello procedieſſe en vn arca de tres llaues. Que el tiempo que las galeras nauegaſſen, lleuaſſe cada vna ochenta, y dos hombres de cabo, â los quales ſe pagaſſe el ſueldo ordinario que ſe pagaua en las galeras de Eſpaña; y que conuiniendo acrecentar el numero de la gente, lo pudieſſe hazer el Capitan General. Que huuieſſe dos compradores en las galeras. Que ſiendo meneſter algunas eſpias, para ſaber lo que hazen los enemigos, el Capitan General pudieſſe gaſtar en ello lo que le pareciesſe conuenir del dinero que huuieſſe en las galeras; y aſsi miſmo en el deſpacho de los correos, y menſageros que fueſſen neceſſarios.

Quãta gẽte de cabo deue lleuar cada galera.

Capitulo V. De lo que ſe ordenô en eſte año acerca de los ſueldos de nauios de altoborde, y gente marean te, y otras coſas tocantes al armada.

Siendo el Rey informado, que a cauſa de lo que ſe auiã encarecido los baſtimẽtos, y xarcias, y generalmẽte todas las otras coſas, aſsi en eſtos Reynos, como fuera dellos; no ſe podian mantener, ni entretener con el ſueldo, y mãtenimiẽto, que por ordenãças, y vſos antiguos deſtos Reynos ſe auia dado a los Maeſtres, y dueños de los nauios; ni hallauan gente con que ſeruir, de que ſe les recreſcia mucha coſta: auiendoſe platicado ſobre ello en el Cõſejo de Guerra, el Rey mãdô; que las naos, y otros nauios, que ſe tomaſſen para ſu ſeruicio deſde ocho de Iulio deſte año, aſsi de naturales, como de eſtrangeros, ſe les pagaſſe el ſueldo, y mantenimiẽto en la manera ſiguiente. Que como primero ſe dauan ciento, y diez marauedis por el ſueldo de cada tonelada de nauio con ſu xarcia, armas, y aparejos, para adelante ſe crecieſſen ſeſenta marauedis mas. Que como ſe dauan ſeyſcientos marauedis de ſueldo al mes a cada marinero, ſe le crecieſſen docientos mas. Que ſobre los quatrociẽtos marauedis, que ſe dauan cada mes a cada grumete, ſe le crecieſſen ciento y treynta y tres, demanera, que tuuieſſe quinientos y treynta y tres marauedis. Que como ſe dauan docientos marauedis â cada page al mes, ſe dieſſen docientos y ſeſenta y ſeys. Al Maeſtre, ô Capitan de la nao ſe dauan dos mil y quinientos marauedis de ventaja al mes, demas de ſu paga de marinero: porque ſu perſona entra en el numero de los marineros, en eſto no ſe hizo nouedad, ni en la paga del Piloto, ni en los cinco mil marauedis que ſe dauan cada mes para ventajas a los oficiales ordinarios delas naos demas de ſus pagas ordinarias; y q̃ ſin acrecentar mas ſe dieſsen los quatrocientos marauedis al mes para ſebo, y mangueras; y que en lo que tocaua al mantenimiento de la gente, ſe ordenô, que en lugar de los onze marauedis, que para cada marinero, grumete, y page ſe dauan al dia, ſe crecieſsen ſeys marauedis mas, d̃ manera, q̃ en todo fueſſe medio real.

Sueldo de las naos embargadas como ſe han de pagar.

Que

Que el numero dela gente mareãte fueſſe para adelãte, como por lo paſſa do, que es a razon de veynte perſonas por cada ciẽ toneladas, las dos tercias partes marineros, la otra tercia parte grumetes, y pages; y deſta tercia parte hã de ſer las dos partes de grumetes, y la vna de pages: y porq̃ podia acaecer, q̃ eſtãdo en algun puerto vna nao car gada de mercaderias, que huuieſſe tray do de otra parte, para deſcargar alli; conuinieſſe embargarla para el ſeruicio del Rey, en tal caſo ſe declaró, que haſta que la dicha nao huuieſſe deſcar gado, no le corrieſſe el ſueldo, pues aũ que no ſe embargaſſe, eſtaua obligada de hazerla deſcarga, para ganar ſu fle te: y ſi ſe embargaſſe alguna nao, que huuieſſe traydo carga para algũ puer to cercano â aquel, adonde fue embar gada, y el Proueedor Real le dieſſe licẽ cia, para que fueſſe a deſcargar al puer to debaxo del dicho embargo, tampo co auia de ganar ſueldo, haſta el dia q̃ huuieſſe deſcargado, y eſtuuieſſe libre, y ſe adereçaſſe para partir, ô hazer lo que el Proueedor ordenaſſe: pero que la nao, que eſtando fletada, y cargada para partir, fuere embargada, y la mãdaren deſcargar, ganaſſe ſueldo entero ſegun la gente que tuuieſſe por razon della, y de ſu mantenimiento, y del caſ co del nauio, al reſpeto de lo que arri ba va dicho, deſde el dia que aſsi ſe em bargaſſe, y la mandaſſen deſcargar.

Embargos de nauios como ſe han de en tender.

Y que ſi por caſo ſe embargaſſe al gun nauio, que eſtuuieſſe fletado en el puerto adonde ſe hizo el tal embargo, ô en otro alguno, y huuieſſe ydo â a quel a tomar carga, ó de paſſage, por tormenta, ó por otra cauſa, ſe ordenô, que en lugar del tercio del ſueldo, que ſolia ganar haſta que partia â tomar carga, ô la començaua â tomar, ganaſ ſe medio ſueldo, al reſpeto de lo que arriba va dicho, y que eſta ventaja, y crecimiento ſe hazia por equiualencia del daño que ſe le podria ſeguir del em bargo, con tanto, que conſtaſſe, que el fletamiento era cierto, y verdadero, y que no ſe auia hecho fingidamente cõ rezelo del tal embargo; y que en lo q̃ tocaua a los nauios, que ſe embargaſ ſen, no eſtando cargados, ni fletados, ſe guardaſſe la orden que ſe tenia, que es, que ganaſſe tercio de ſueldo, haſta que partieſſe del puerto, adonde fue embar gado, ſino huuieſſe de recebir la carga a medio ſueldo, y deſde alli adelante, que eſtuuieſſe cargada a ſueldo entero; y que ſe vieſſe, ſi al tiempo que ſe embargaua vna nao, eſtaua para po der ſeruir, por tener falta de coſas ne ceſſarias, que ſin ellas no pudieſſe na uegar, ô por hazer agua, y que miẽtras la tal falta tuuieſſe, no pudieſse ganar ſueldo; y que en las otras coſas tocan tes al embargar los nauios, arquear los, viſitarlos, y tomarles ſus mueſtras y alardes, y hazer que fueſſen bien eſ tancos, enxarciados, armados, y auitua llados, y lo demas tocante â eſto, y â ſu buena, y ſegura nauegaciõ, ſe ordenô, que ſe guardaſſe, cumplieſſe, y obſer uaſſe la orden que haſta entonces ſe a uia tenido por los Proueedores, y o tros Miniſtros Reales, â quien ſe auia vſado cometer, y como conuenia al ſeruicio Real, y que conforme a eſto fueſſen pagados los nauios que ſiruieſ ſen al Rey: y eſta orden ſe dio en Valla dolid a cinco de Nouiembre deſte a ño, y ſe haze aqui memoria della, por que eſtos embargos ſiruieron por la mayor parte para la nauegacion de las Indias.

Capi-

Capitulo. VI. De las leyes y ordenes que el Rey dio mediante consulta del Supremo Consejo de las Indias para los Reynos y Prouincias dellas.

Plus ibi boni mores valẽt quam alibi bonæ leges. Ta.

Visitadores de Indios no vsen de Comissarios.



Aunque como siempre el Rey embiaua a dezir al Consejo, que en las Indias valian mas las buenas costumbres que las buenas leyes, toda via, porque los Indios fuessen mas bien tratados, se ordenô este año, que los Visitadores que se embiassen a remediar sus agrauios, fuessen a sus pueblos por sus personas, y no embiassen Comissarios, y que no se consintiesse, que los Indios tributassen casa, y que en las tassas que se hiziessen tuuiessen cuydado, que no la huuiesse, ni otros regalos. El Licenciado Erro Clerigo natural del Reyno de Nauarra fue presentado para vna Canongia de la Iglesia Catedral del Cuzco, y no le auiendo querido el Obispo, Dean y Canonigos della dar la possession por no ser natural destos Reynos, el Rey mandô, que no embargante que no fuesse natural, le diessen la possession de la dicha Canongia, y le hiziessen colacion della, conforme a la presentacion que se le auia dado, y para cõseguir del Cõsejo esta orden, presentô vna cedula Real dada en Valladolid a veynte y ocho de Abril deste año, por la qual manda, que se bueluan las Bulas de vn beneficio simple de la Iglesia Parroquial de S. Miguel de Valladolid a Iuã Ruiz de Anso Clerigo, que se le auian entretenido, por no ser natural destos Reynos, no obstante la contradicion hecha por el Licenciado Ybarguen Fiscal del Rey, y manda que para el dicho beneficio sea tenido por natural.

El Licenciado Erro Navarro sea tenido por natural en las Indias

No era menor el cuydado del Rey, en que se fundassen ê hiziessen Hospitales en todas las partes de las Indias, y para esto se embio este año vna orden general, que dezia, que en las fundaciones nueuas de pueblos, se señalasse luego sitio y lugar para la casa Real de Cõsejo, y Cabildo, y Aduana, y Atarazana junto al mismo templo, y puerto, de manera que en tiempo de necessidad, se pudiessen fauorecer las vnas a otras, el Hospital para pobres y enfermos de enfermedades que no fuessen contagiosas, y se pusiesse junto al templo, y por claustro del: para los enfermos de enfermedades contagiosas se pusiesse el Hospital en parte que ningun viento dañoso passando por el, fuesse a herir en la demas poblacion, y que si se edificasse en lugar leuantado seria mejor, y en este mismo tiempo mandô el Rey, que en la ciudad de Mexico se fabricasse vn Hospital, adonde fuessen curados los Indios pobres, q̃ alli ocurrian, y por el seruicio que en ello a Dios se hazia, mandô al Visorrey don Luis de Belasco, que pues esta orden se daua por recuerdo y aduertencia suya, se hiziesse el Hospital en la parte que le pareciesse mas conuiniente, y que en la obra del se gastassen dos mil pesos de oro de penas de Camara, y no las auiendo, se pagassen de la Real hazienda, y quatrocientos cada año para la sustentacion del Hospital entretanto que se prouey a lo demas que fuesse menester.

Hospitales se hazgan en las Indias

Hospital Real en Mexico, manda el Rey que haga.

Capitulo.VII.Que de la ciudad de los Reyes ſale el Capitan Lope Martin a tomar lengua del enemigo,y que Franciſco Hernandez determina de yr con ſu exercito la buelta de la ciudad de los Reyes.



Boluiẽdo a las coſas de la guerra del Pirú,teniẽdoſe ya en la ciudad de los Reyes auiſo que Franciſco Hernãdez auia ſalido del Cuzco,y ſiendo llegada la gente de Truxillo,que era 43. caualllos,y 103.Infantes,y 140. de Guanúco,y 80.de los Chiachapoyas, y los 40.huidos de Arequipa, y los 50. de dõ Pedro Luis de Cabrera,propuſo el Maeſſe de Cãpo Pablo de Meneſſes q̃ cõueniatener lengua dl enemigo,porq̃ ſe eſtaua mal ſin ſaber ſus paſos,y auiẽdoſe comunicado con los q̃ ſe juntauan a tratar de las coſas de la guerra, ſe acordô, q̃ fueſſe a ello la buelta de Guamanga el Capitan Lope Martin, q̃ era ſoldado eſperimentado, y auia ſeruido bien contra Gonçalo Pizarro, y auiẽdo ſalido con 30.arcabuzeros, pareciendo,que lleuaua poca gente,ſe ordenô que el Capitan Luis de Tapia le ſiguieſſe con otros 20. y q̃ Ruibarba Cabeça de Vaca fueſſe con vna buena tropa al valle de Yca,para entẽder lo que paſſaua por aquella parte,y pareciendo,q̃ ſegun los auiſos q̃ ſe tenian de Franciſco Hernandez, conuenia ſacar luego el exercito en cãpaña, aſsi por eſcuſar alguna ſedicion en la ciudad,como ſe podia temer,eſtando tantos ſoldados ocioſos en ella, aunque ay quien dize que ſalio el Licenciado Hernando de Santillan con la gente q̃ eſtaua liſtada al valle de Pachacama quatro leguas de los Reyes, y que poco deſpues ſalio el Arcobiſpo con la gente que quedaua,y que eſtuuieron pocos dias en eſte valle, y ſe boluierõ a vna legua de la ciudad.El Licenciado Santillan afirmô, q̃ fue cõ dos o tres compañias, para que tanto mas preſto ſe apercibieſſe la demas gẽte para ſalir, no auiendo haſta aquel punto reſolucion del lugar, adonde ſe auia de poner el exercito:peroque luego ſe reſoluio que el Campo eſtuuieſſe junto a la ciudad, porque apartandoſe,no ſe dieſſe ocaſion al enemigo,a que por otro camino ſe entraſſe en ella,y que ſalido el exercito, el Arçobiſpo ſe aloj,ô jũto a vna eſtãcia de los frayles de S.Domingo media legua de la ciudad,adonde el Licenciado Santillan ſe juntô con el.

Numero de gente de guerra que auia en los Reyes.

Lope Martin ſale a reconocer y tras el Luis de Tapia.

Dux prouidus, cũ ſeditionẽ à ſuis militibus timet, optimè ſibi cõſulet, ſi illos ad prælium educet, aut ab oriu amouebit. Sco. 191. ann. 2.

Exercito Real ſe pone junto a la ciudad.

Franciſco Hernandez deſcontento de q̃ los vezinos del Cuzco no le acudian como quiſiera, y que muchos ſe auian huido,diſcurriendo con ſus amigos en la forma que ſe auia de tener, para encaminar bien la empreſa. Deſpues de muchos pareceres,ſe reſoluio de yr a la ciudad de los Reyes, porque ſi acõteciеſſe ganarla,ſeria rẽor de la mar,y facilmẽte desharia la fuerça de los Oydores, y acrecentaria la ſuya, porque en tal caſo tenia llano el camino de dirle la Prouincia de los Charcas,aſsi por ſer coſa ordinaria, fauorecer a los vitorioſos,comopor parecerle q̃ el Mariſcal Aluarado no ſe podria cõſeruar, porq̃ tenia muchos enemigos por las juſticias, que auia hecho. Con eſta reſolucion ſe publicô la partida, con voz que ſe yua a ſuplicar de las prouiſiones dadas,prohiuiendo el ſeruicio perſonal,y retaſſas,yẽ las demas coſas

Franciſco Hernandez ſe determina de yr a los Reyes.

de

de que los vezinos ſe agrauiauan, y que pretendia embarcar para Caſtilla, al Arçobiſpo y Oydores, como miniſtros q̃ no gouernauan con razon ni juſticia. Y antes de ſalir del Cuzco, que fue a 4. de Enero, dio libertad para que ſe quedaſſen los vezinos del Cuzco, q̃ no le quiſieſſen ſeguir. Lleuaua mas de 300. ſoldados ſin los q̃ eſtauan con Tomas Vazquez, y Frãciſco Nuñez, y en el Cuzco quedò el Licẽciado Aluarado deſpachãdo la gente q̃ no auia podido ſalir con Frãciſco Hernandez, y las municiones y pertrechos de guerra, y proueyendo a Frãciſco de Hinojoſa (q̃ ſe auia declarado por los rebeldes en Condeſuyo, y recogiendo 20. ſoldados q̃ embio Iuã de Vera de Mẽdoça, q̃ llegò de Arequipa con otros, penſando ſer Capitan de Frãciſco Hernandez) de lo que auian meneſter, y ocho dias deſpues ſalio del Cuzco el Licenciado Aluarado con 200. hõbres, y en Lima Tambo ſe juntó con Frãciſco Hernãdez, y paſſaron la puẽte de Apurima, y en llegando el Campo a Guainarima, que es dos leguas de la puente arrepentidos de lo hecho como moços la boluieron a paſſar Iuan de Vera de Mendoça, Gracian de Seſſe, Iuan de Villegas, Geronimo Hernandez, Antonio de Iodar, y Mateos Sanchez, y la quemaron, porq̃ no los pudieſſen ſeguir, y ſe fuerõ al Cuzco, y entrando en la ciudad de noche cõ la voz del Rey, diziendo que auian errado por imprudencia, y no por malicia, aunque ſe les juntô alguna gente (temiendo que era eſtratagema ordenada por el Licenciado Aluarado Maeſſe de Campo de Frãciſco Hernãdez) los vezinos ſe eſcondian, y muchos ſe yuan a ſaluar al amparo de la muger, y ſuegra de Frãciſco Hernandez, y no ſe teniendo Iuan de Vera por ſeguro en la ciudad, ſe fue luego a Xaquixaguana, aguardando la gente que

Frãciſco Hernandez Giró ſale del Cuzco.

Los q̃ ſamparan a Frãciſco Hernandez.

quiſieſſe ſalir de la ciudad, y Frãciſco Hernandez entendido el caſo, no quiſo que nadie ſiguieſſe a Iuan de Vera.

Capitulo. VIII. Que la Real Audiencia de los Reyes otorgò la ſuplicacion de las ordenanças, y por dos años ſuſpendio la execucion dellas.



IVan de Saauedra aquella noche ſalio a la plaça, y eligiendole los del Cuzco por ſu Capitan de ſamparar õ la ciudad, y ſe fueron la buelta de Potoſi, porque ya tenian auiſo que en recibiendo el Mariſcal Aluarado la orden del Audiencia, y en ſabiendo la rebelion de Frãciſco Hernandez, ſe dio prieſſa a recoger gente, ê yua caminando con 800. ſoldados, y aunque Iuan de Saauedra ordenô que los Indios de Frãciſco Hernandez no ſiruieſſen a doña Mencia ſu muger, Alonſo de Aluarado deſpues ſe los boluio, y mandô, que acudieſſen a ſu ſeruicio, y q̃ nadie hablaſſe mal de ſu marido, ni a ellas dieſſe peſadumbre ninguna. Frãciſco Hernandez para tener a ſu gente en freno, y â ſu perſona en admiracion, y extraordinaria eſtimacion, vſaua de todos los artificios que ſe la podian dar, porque juzgaua, que a los ſoldados mantenia en ſu deuocion, y â ſu perſona en ſeguridad, no contentandoſe para eſto con ſer tenido por hombre de valor y de gran juyzio, ſino que en el auia alguna gran deidad,

Vezinos del Cuzco ſe van con Iuan de Saauedra a juntarſe con Aluarado

Frãciſco Hernandez agorero y hechizero.

que le hazia ſer mas que hombre ordinario. Lleuaua para eſto conſigo a vno llamado Valladares, que profeſſaua conocer las inclinaciones de los hombres por los roſtros, y fiſonomias, y a Vrquizú que con la Rueda Pitagorica pintada en vn papel embelecaua los hombres, y a vna Moriſca llamada Lucia, gran hechizera, y que daua a entender que tenia reuelaciones, y a Bezerra que como oraculo reſpondia a todas las dudas que ſe le preguntauan, y a vn Clerigo llamado Vazquez, que dezia, q̃ era Aſtrologo, y declaraua lo venidero por las ſeñales de la mano, y era nigromantico. Y comunicandoſe Frã ciſco Hernandez con eſtos, daua a entender que ſabia lo venidero, y lo que ſe hazia en los exercitos enemigos, y lo que penſauan y tratauan los ſuyos, y por vna parte andauan los ſoldados con animo y confiãça de que ſu Capitan ſeria bien afortunado, y que ſe gouernaua con prudencia, y por otra no auia nadie que no le temieſſe. Y para acrecentar mas ſu reputacion, lleuaua por empreſa en vna medalla en palabras Latinas: *Comeran los pobres, y ſe hartarán*, ſignificando, que ſe auia entrado por el biẽ de todos en aquellos cuydados, y dezia, que tuuieſſen buen animo, que para ellos ſeria mejor que los Oydores ſe armaſſen, pues ſe conoceria mas ſu valor.

Poſſunt apud imperitos multum prodigia, & omina & ſi per ſe inania & fallacia, ideo loco & tẽpore debet Dux illis in ſuũ commodũ vti. Scot. 952. hiſ. 4.

Franciſco Hernandez reputado y temido de ſus ſoldados.

Los Oydores juzgando, que con los motiuos que tomaua Franciſco Hernandez para ſu rebelion lleuaua engañados a ſus ſoldados, y engañaua a otros del Reyno, con buen conſejo, aunque algunos dixerõ, que fue flaqueza (antes de ſalir el exercito de la ciudad de los Reyes) en ſabiendo la proteſtacion que hizo a la ſalida del Cuzco, por eſcuſar el intento que lleuaua de irritar el Reyno contra la Real Audiencia, y deshazer la opreſſion en que publicaua, que tenia a los vezinos, por no dexarlos nõbrar Procuradores para embiar a informar al Rey, y a ſuplicar de lo q̃ hazia, acordõ la Real Audiencia de tratar cõ todos los vezinos que de diuerſas partes del Reyno ſe hallauan en la ciudad de los Reyes, que libremente ſe juntaſſen, y eligieſſen Procurador para embiar al Rey, y q̃ entretanto que eran oydos, ſuſpenderian la execuciõ de las prouiſiones dadas para el ſeruicio perſonal por dos años y medio, de lo qual hizieron auto, y los vezinos ſe juntaron en el monaſterio de San Franciſco, y eligieron a don Pedro Luis de Cabrera, y a don Antonio de Ribera que ſe partieron breue mente para Caſtilla. Y eſta determinacion fue muy ſentida de Franciſco Hernandez, porq̃ deſcubrio mucho el veneno de ſu tirania, y el auſencia de don Pedro Luis de Cabrera ſe tuuo por acertada.

Real Audiencia ſuſpende por dos años y medio el ſeruicio perſonal.

En Vilcas ſalieron a juntarſe con Franciſco Hernandez Iuan Alonſo de Badajoz, y Franciſco Nuñez con la gente de Guamanga, y la que alli auia embiado deſde el Cuzo, y le dixeron los que ſe auian huydo, y moſtrô de no peſarle, y tenerlo por buen aguero: porque todos los ſuceſſos los interpretaua y echaua a buena parte. Y eſtando haziendo la puente para el paſſage del exercito, ſe deſcubrio el Capitan Lope Martin que le yua a reconocer, y porque el Licẽciado Aluarado eſtaua de la otra parte del rio con ſeſenta ſoldados, ſe retirô a lo mas alto de la ſierra, y diſparô algunos arcabuzes, y conociendo Franciſco Hernandez ſer enemigos, puſo ſu exercito en batalla con gran frente, para que pareciеſſe mas numeroſo, y juzgando Lope Martin q̃ ſerian ſeiſcientos hombres, ſe

Qui ẽmulum validũ occultè tollerẽ vult, eum ſpecie honoris in extremas terras relegat. Scot. 191. ann. 2.

Lope Martin llega a reconocer a Franciſco Hernandez.

ſe retirô hâzia Guamanga, ſin que el Licenciado Aluarado le ſiguieſſe, porque penſô, que era el exercito enemigo. A Lope Martin ſe le huyeron tres ſoldados, y el vno era Iuan de Yllanes, que fue Sargento Mayor de Franciſco Hernandez, de quien tomô lengua de Lope Martin, y no quiſo que le ſiguieſſen, y ſupo lo que paſſaua en los Reyes, y que auian de gouernar el Campo el Arçobiſpo, y el Licenciado Hernan de Santillan, lo qual publicô por ſu exercito para dar le animo. Lope Martin requirio a los de Guamanga que la deſamparaſſen, y ſe retiraſſen con el en Xauxa, y no lo queriendo hazer, los dexô, y ſe encontrô en Parcos, onze leguas de Guamanga, con los que le yuan ſiguiẽdo, y alli hizieron alto, haſta tener mas noticia de lo que Franciſco Hernandez hazia, embiando al exercito relacion de lo que auia entendido.

Capit. IX. Que el Campo Real ſale de la ciudad de los Reyes, y Franciſco Hernandez con el ſuyo va la buelta de Pachacama.

NTrô Franciſco Hernandez en Guamãga a veynte y ſiete de Enero, adonde determinô de aguardar a Tomas Vazquez, y alli hablô al Cuſtodio de San Franciſco, y le quiſo dar a entender la felicidad que eſperaua tener, y que eſtaua cierto della (mediante muchas reuelaciones, y ſueños que interpretaua a ſu modo con grandes diſparates y embelecos, haſta dezir, que ſe le auia aparecido San Franciſco en reuelacion, animandole a ſeguir lo começado, y que ſabia la parte que tenia en todo el Reyno, y aun en el Campo Real, y embio a vn Clerigo llamado Franciſco Humanes de Ayala con vna carta para el Arçobiſpo en creencia ſuya, para que procuraſſe lleuar al Arçobiſpo a ſu opinion. El Clerigo dixo en Parcos a Lope Martin (para q̃ ſe guardaſſe) que Franciſco Hernandez Giron apercebia trecientos ſoldados contra el, por lo qual ſe retirô a Xauxa, adonde le llegô orden del exercito Real, para que ſe boluieſſe. El Clerigo llegô a la ciudad de los Reyes, y dio la carta, y el Arçobiſpo le mandô prender, y embarcar, deſterrado con Baltaſſar de Loayſa, y Bartolome de las Cueuas (que leuantô vandera por Franciſco Hernandez) para traerlos a Caſtilla. Llegado Tomas Vazquez a Guamanga ſe juntô artificioſamente de noche con la gente de Franciſco Hernandez, porque no ſe pudieſſe ſaber el numero cierto de todo el exercito, y alli le llegarõ otros ſoldados huidos de Lope Martin, y cada dia acontecia paſſarſe de vna parte a otra: porque en vnos faltaua la Fê, y en otros ſobraua el miedo, y la neceſsidad, y començaron a caminar la buelta de Xauxa por Lumichaca, porque Lope Martin auia quemado la puente de Angoiaco, y llegô a veynte y ocho de Febrero, de donde antes ſe auia retirado Geronimo Coſtilla, con vnos pocos ſoldados que le dexô Lope Martin, y por las partes que paſſaua eſte Campo, dexaua la tierra deſtruyda. Embio Franciſco Hernandez a Saluador de Lezana por otro camino

Franciſco Hernandez eſcriue con vn Clerigo al Arçobiſpo de los Reyes.

Embelecos de Franciſco Hernadez.

del que lleuaua ſu Campo, a procurar de tomar lengua con treynta ſoldados, y de Valderrauano que ſe huyô de Geronimo Coſtilla, ſupo, que eſtaua con ſus ſoldados en Guadacheri, y embio ſobre el a Iuan de Piedrahita. Geronimo Coſtilla auiſado deſto, ſe retirô quatro leguas mas atras. Piedrahita con quarenta ſoldados que lleuaua, no hallando en Guadacheri a Geronimo Coſtilla, caminó toda la noche, y aunque dio ſobre el al quarto del alba, no pudo prender mas de a Iuan Ramos, a Salazar, y Maldonado, y los lleuô a Franciſco Hernandez, el qual algunos dias deſpus, los ſoltô a todos tres libremente.

Saluador de Lezanava ſobre Geronimo Coſtilla.

El Arçobiſpo, y el Licenciado Santillan que gouernauan el exercito Real embiaron a don Iuan de Sandoual con treynta cauallos, y veynte Infantes, para que juntandoſe con Geronimo Coſtilla, hizieſſen mejor retirada, y vieſſen de hazer algun efecto contra la gente de Franciſco Hernandez, que cargaua a Geronimo Coſtilla, y a quatro leguas baxada la ſierra, topô a Geronimo Coſtilla, por lo qual, ſabiendo que Franciſco Hernandez era ſalido de Xauxa, acordó don Iuan de Sandoual de quemar vna puente de madera de vn rio que alli auia, y hazer algun impedimento al paſſar del vado: pero ſabiendo, que que era Piedrahita el que desbaratô a Coſtilla, y que ſe boluio a ſu Campo, don Iuan de Sandoual determinô de retirarſe a Lima, adonde llegaron Villardon, Franciſco Hernandez, y Domingo de Ollauer ſoldados de Franciſco Hernandez Giron, que ſe auian huydo de Xauxa, y dixeron, que yua cerca, por lo qual ſe mudô el Campo del Rey al camino Real, al aſsiento de Lati, por eſtar entre otros dos caminos, por donde podia yr Franciſco Hernandez, para que eſtando cerca dellos, le pudieſſen ſalir al encuentro. Eſtaua en guarda de la mar Geronimo de Silua, como queda dicho, y pretendiendo aquel cargo Rodrigo de Contreras, que auia ſido Gouernador de Nicaragua, y era vno de los que entrauan en el Conſejo, los Generales por apartarle de ſi, mandaron llamar a Geronimo de Silua, ſo color de que como moço, podia mejor ſeruir en el exercito, y agrauiandoſe dello (pues haſta entonces auia hecho bien ſu oficio, y no auia dado cauſa para que ſe le hizieſſe aquella afrenta) ſabido por la Real Audiencia, le mandaron llamar, y le reprehendieron por auer ſalido del galeon ſin orden, y le mandaron boluer a ſu cargo, diziendo, que los Generales lo eran ſolamente del exercito de tierra, y no tenian que ver en el armada. Y poco deſpues ſe proueyô por lo que pudieſſe ſuceder, que el Licenciado Altamirano con las mugeres de los Oidores y otras perſonas, y el oro y plata del Rey, ſe embarcaſſe en el galeon, haſta que la ciudad eſtuuieſſe fuera de peligro, y que el Doctor Brauo de Sarauia, y el Licenciado Mercado, aſsi por dar autoridad al exercito, como, porque con ſu exemplo ſaliſſe toda la gente de la ciudad, ſe fueſſen al Campo, y aſsiſtieſſen en el, adonde interuenian en los Conſejos que ſe hazian.

Don Iuan de Sandoual va a ſocorrer a Geronimo Coſtillo.

El Audiencia pretende q los Generales no tienen juridicion en la mar.

Don Iuan de Sandoual ſe retira.

* * *

Capi-

Capitulo X. Que Franciſco Hernandez Giron entrò en el valle de Pachacama, y el exercito Real ſe mudò a Sulco, y Pablo de Meneſes con alguna gente fue a reconocer el exercito enemigo.

Gente y artilleria q̃ auia en el exercito Real.

AVia en el exercito Real catorze pieças de artilleria cõ dos que auia ſacado Geronimo de Silua del galeon, y quinientos arcabuzeros, quatrocientas y cincuẽta picas, y trecientos cauallos que auia procurado el Maeſſe de Campo de exercitar, para que fueſſen dieſtros, y ſe eſtaua con buen animo: y porque ſe tuuo noticia que el Capitan Saluador de Lezana yua por Tarama y Bombon, ſe acordô, que con algunos ſoldados fueſſe Geronimo de Silua, que deſpues que Altamirano fue al galeon, andaua en el exercito a ver que deſignio lleuaua Lezana por aquella parte, y que ſe auian hecho ſeys ſoldados que con Biuero auian ydo a reconocer por Chacalla. Fue Geronimo de Silua la buelta de la puente de Mama, adonde tomô vn Yanacona de Lezana, de quien ſupo que prendio a Biuero y a ſus ſoldados, y que ſe hallaua en el Tambo tres quartos de legua de alli, y que tenia quarenta arcabuzeros. Geronimo de Silua a pocos paſos reconocio que Lezana caminaua la buelta de los Reyes, por lo qual ſe fue retirando, y dio auiſo al exercito de lo que paſſaua. Otro dia reconociendo Lezana a Geronimo de Silua, ê yendo a dar en el, parecio por otra parte Lope Martin con ſeſenta ſoldados, y cargando ſobre ellos, los tomaron, ſaluo vn meſtizo que ſe huyô, y lleuô la nueua a Franciſco Hernandez. Bueltos al Campo Geronimo de Silua, y Lope Martin con treynta y dos preſos, los Oydores los quiſieron ahorcar: pero los ſoldados del exercito Real ſe quexauan, diziendo, que no conuenia hazer la guerra tan rigoroſa, porque lo miſmo haria dellos Franciſco Hernandez, ſi los prendieſſe, y pareciendo dar contento al exercito, ſe mandaron lleuar a la mar al Licenciado Altamirano, el qual ahorcô a Saluador de Lezana, Franciſco de Vera y a Franciſco Xuarez como mas culpados, y a todos los demas deſterrô.

Geronimo de Silua va a reconocer.

Exercito Real pide que no ſe ahorquen los preſos.

Luego que Iuan de Piedrahita llegô al Campo de Franciſco Hernandez determinô de tomar el camino de Pachacama, porque juzgô, que el exercito Real no eſtaua en aq̃lla parte, pues Geronimo Coſtilla ſe auia retirado por otra, y poco deſpues tuuo auiſo q̃ ſe auia perdido Lezana cõ ſu gente, y aſtutamente dixo en publico q̃ ſiempre lo auia temido por ſu demaſiada oſadia: porque con la perdida de aquellos buenos ſoldados, no ſe penſaſſe en ſu exercito q̃ ſe perdia de animo. Y entrando en el valle de Pachacama, mãdô al Sargento mayor, q̃ todos los Indios del bagage los puſieſſe en dos tropas, y q̃ lleuaſſẽ altos los palos de los toldos, para q̃ reconociẽdo le los enemigos, juzgaſſen, q̃ lleuaua gran numero de gẽte, porq̃ ſiempre fue con auiſo de q̃ no le contaſſe la q̃ lleuaua. Sabido en el exercito Real q̃ Frãciſco Hernãdez eſtaua en el valle de Pachacama, y a ponerſe en Sulco, lugar apropoſito para encõtrarle, por q̃ podia por 3. caminos yr la buelta de

Franciſco Hernandez camina la buelta de Pachacama.

la ciudad,y porque queriendo Franciſco Hernandez yr a buſcar el exercito en el aſsiento deSulco,auia de paſſar grandes arenales,y mucha ſed,huuo diferentes opiniones acerca de buſcar al Cāpo enemigo a Pachacama,y finalmente ſe reſoluio q̄ Pablo de Meneſſes fueſſe a darle viſta con 50.caualllos,y cien arcabuzeros,con los Capitanes don Antonio de Ribera, dō Iuā de Sandoual,y Baltaſſar Velazquez,y emboſcando el arcabuzeria,con la caualleria fue a reconocer,ſi auria entrada deſde la coſta de la mar al valle de Pachacama, por ſi a caſo el Exercito Real quiſieſſe pelear con el enemigo en el valle.Y deſcubierta la caualleria de Pablo de Meneſſes,Franciſco Hernādez echō gente ſobre ella,y eſcaramuçando,yua Pablo de Meneſſes con toda diſsimulaciou lleuando los enemigos a la emboſcada.pero deſcubriēdola los de Franciſco Hernādez ſe retirarō,y en eſta eſcaramuça ſe paſſarō al Cāpo Real Diego de Silua, Gāboa, y Franciſco de Chaues, y otros,y no ſe ſupo,ſi Tirado ſe paſſō, o le prendieron,y la miſma noche ſe huyeron a FranciſcoHernandez veynte y tres hōbres,y otro dia ſe paſſaron otros.

pablo de Meneſſes va a dar viſta al exercito de Franciſco Hernandez.

Gente de Franciſco Hernandez eſcaramuça con la de pablo de Meneſſes.

Capit.XI.De lo quepaſſo entre el exercito Real y el de Franciſco Hernandez, eſtando en el valle de Pachacama.

DE ambos exercitos(como eſtauā cerca)ſe embiaua de ordinario a reconocer, y correr la campaña, y ſe hazian exercicios militares,y auiendo ſabido Frā ciſco Hernandez,que en el aſsiento a donde el Campo Real eſtaua, ſe recogia, ō encerraua (por mejor dezir) la gente cada noche en vn reduto cercado de tapias, juzgando, que eſte encerramiento era propia determinaciō de Oidores,yua penſando, como los podria dar vna traſnochada.Entretanto Pablo de Meneſſes ſignificaua, que el exercitoReal tenia gran comodidad de acometer al enemigo por la parte que auia reconocido,y lo procuraua, alegando,que eſtandoſe quedos en aquel aſsiento, perdian reputacion y buena ocaſion de deshazer al enemigo,tocando mas a ellos la guerra ofenſiua que al rebelde,y auiendoſe determinado,que ſe hizieſſe, huuo deſpues pareceres,que ſe eſtoruaſſe, alegando que era mejor eſperar que acometer,y porque certificō Diego de Silua que Franciſco Hernandez trataua de acometer con vna encamiſada, Pablo de Meneſſes (por no eſtar en ocio) fue a eſcaramuçar con los enemigos: pero no ſalieron,y auiendoſe tenido por otra parte auiſo,que Franciſco Hernandez queria huyr, ſe encendio mas el animo de los ſoldados, para yrle a buſcar, y huuo diuerſos pareceres, y al cabo lo impidieron el Doctor Melchor Brauo de de Sarauia,y el Licenciado Mercado, juzgando, que la detencion de Franciſco Hernandez en Pachacama, era muy dañoſa para el, y pues (teniendo aquel exercito Real a la frente) ſe auia de retirar, que era el bien que podian conſeguir ſin peligro de batalla,quanto mas que pues por eſquadras ſe le deshazia la gente, y aquella noche ſe le auia ydo otra buena tropa, era temeridad buſcar la batalla ſin eſtrema neceſsidad,ni auenturar aquellas fuerças.

Conſejo de los Oydores Brauo de Sarauia,y Mercado.

El conſejo dicho ſucedio bien,por que

que viendo Francisco Heruandez, que Diego de Silua auria descubierto la encamisada, que pensaua dar, y que el sitio que tenia, era muy ocasionado, para que la gente se le fuesse, como auia començado, acordô de retirarse al Cuzco con tãto recato, que nadie quiso, que supiesse el camino, que auia de lleuar. Y primero sobre el huyrse tanta gente, hizo al exercito vna platica, que en sustancia fue: Que si entendian, que no auia tomado aquella empresa para el remedio de todos, sino por sus particulares fines, que le matassen luego, que les daua su espada, y la sacô, y arrojó en el suelo a la gente: porque queria mas morir a sus manos, que de los Oidores, y liberal y animosamente dixo, que daua licencia, que se quedassen, los que de buena gana no quisiessen yr con el, y a muchos que se la pidieron, la dio alegremente, diziendo: que nunca espantauan los falsos miedos al hombre valeroso, el qual con el verdadero conocimiento de todo, pone, donde es necessario, el deuido remedio: y su Maesse de Campo el Licenciado Aluarado los quitaua las armas, y cauallos; y aunque le dixeron, que se auia ydo su cuñado Villalobos, hizo donaire dello. En esta retirada perdio Francisco Hernandez mucho bagage, y en ello muchas riquezas, que tomaron soldados del Campo Real, que salieron desmandados a ranchear, como ellos dezian, y en Chilca el Licenciado Aluarado Maesse de Campo de Francisco Hernandez, que era otro Francisco de Caruajal, dio garrote al Medico Serrano, aunque en Pachacâma tuuo licencia de Francisco Hernãdez, para quedarse, porque aguardaua compañia para ello. Sabida en el Cãpo Real la retirada de Francisco Hernandez, se acordo, que el Maesse de Cãpo Pablo de Menesses, a quien tenian por Capitan cuerdo, valiente, y dichoso le fuesse siguiendo con docientos soldados a la ligera, para recoger la gente, que se fuesse quedando, y dar animo a los que tuuiessen voluntad de hazerlo: y aunque Pablo de Menesses por algunos disgustos no queria acetar esta jornada, al cabo lo hizo, y salio a veinte y quatro de Março con la gente, y con el los Capitanes Lope Martin, y Luis de Aualos, mandando, que Antonio de Luxã, que con quatrocientos arcabuzeros auia salido a Chilca, siguiendo a los enemigos, se boluiesse, y el Licenciado Santillan salio al camino, para prohibir, que pues aquella jornada se hazia a la ligera, no se lleuassen impedimentos de toldos, camas, Indias, y otras cosas tales.

Francisco Hernandez acuerda de retirarse de Pachacama.

Platica de Francisco Hernandez a los suyos.

Falsi pauores nũquam imprudenti, & forti docũ habent, vis iudicij enim, qua pollet, illas nõ admittit, sed distinguẽdo vera à falsis, hæc respuit, illis remedium adhibet. Scot. 962 Hist. 4.

Francisco Hernandez pierde mucho de su bagage en su retirada

Licencia do Aluarado hombre cruel.

Pablo de Menesses sigue a Francisco Hernandez.

Capitulo XII. Que Francisco de Silua se alçò en san Miguel de Piurà, y en lo que parò su alçamiento.

ENtretanto que lo sobredicho passaua entre los dos exercitos, auiendo Iuan Delgadillo Corregidor de San Miguel de Piura, sabido la rebelion de Francisco Hernãdez, auisò a Francisco de Silua, que estaua en Tumbez, que recogiendo la gente, armas, y cauallos, que auia, se retirasse a la ciudad, y auiendolo hecho, como aquellos soldados estuuieron alli algun tiempo, y eran pobres, importunarõ al Corregidor, que les diesse licencia para yr a seruir en el exercito Real a la ciudad de los Reyes, y el se la dio, y queriendose yr con ellos Francisco de Silua, y otros cinco, ô seis personas conocidos, estando a punto para partir a treze de Março, el Corregidor se lo impidio. Y porque Francisco

Francisco de Silua trata de alçarse, y prẽder al Corregidor Delgadillo.

eiſco de Silua replicô: le mando, que ſe fueſſe preſo a ſu caſa, y eſtando en ella, ſe concertô con Zabala, Romero Balmaſeda, Eſpinoſa, y otros ocho, de prender, ô matar al Corregidor, y alçarſe con las armas, y municion, que tenia en ſu caſa. Con eſta determinacion fueron a caſa del Gorregidor, Frãciſco Ortiz, Iuan de Ponte, Franciſco del Caſtillo: y Bartolome Sanchez, Guerrero, y Franciſco de Silua con los demas fue a tomar las eſpaldas de la caſa: los quatro primeros entrando en la ſala, preguntaron a los Alcaldes Franciſco Moran, y Suero de Cangas, y otros dos que con ellos eſtauan por el Corregidor, y diziendo, que eſtaua en vn apoſento, ſe entrô, y los tres ſe ſentaron en la ſala. El Corregidor eſtaua echado en vna cama, y Franciſco Ortiz le dixo, que alli tenia ciertos deſpachos para la Real Audiencia de Lima, que dieſſe licencia, para que los lleuaſſe: el Corregidor le dixo, que fueſſe al Eſcriuano, para que la hizieſſe, y con eſto ſe ſalio a la ſala. A eſte tiempo entraua por la ſala Franciſco de Silua con los demas conjurados, y algunos negros, todos bien armados, y mataron al Alcalde Moran, y a otro, y entrando al miſmo tiempo al apoſento del Corregidor le prendieron con el otro Alcalde, y tomaron las armas, que auia, y con los preſos ſe fueron a la plaça, diziendo: viua el Rey, y ſacaron a ella el eſtandarde Real: poniendo penas de la vida, que todos acudieſſen a hazer eſquadron. Vna tropa dellos andaua por las caſas robando armas, cauallos, y negros, y todo lo demas que podia: y auiendo puеſto los preſos a recado, Franciſco de Silua ſe hizo recebir en el Regimiento por Capitan, y Iuſticia mayor, conforme a la coſtumbre de los tiranos del Pirú, y abrio la caxa Real, y la de bienes de difuntos, y repartio el oro, y plata, que en ella auia, a los ſoldados. En eſte punto llegô vn ſoldado llamado Manſilla, a quien auia deſterrado del exercito Real Pablo de Meneſſes por cierto delito, y ſe auia huido del nauio, adonde le lleuauan a Tierrafirme, y por mandado de Franciſco de Silua publicô, que Franciſco Hernandez eſtaua muy pujante en Xauxa, adonde tenia mas de mil y docientos hombres de guerra, y que ſin duda tendria la vitoria, y que ſe le auia paſſado el Licenciado Santillan con cien ſoldados, y luego le dio Franciſco de Silua armas, y cauallos, y matô a ſu compañero Franciſco Ortiz; porque ſoſpechô, que le queria matar a el, aunque echô fama, que lo hizo, por auer forçado vna muger: hecho eſto teniendo la gente en orden, determinô de partirſe en ſeguimiento de Franciſco Hernandez, lleuando preſos al Corregidor, y al Alcalde Suero de Cangas con buenas cadenas, y deſta manera fueron caminãdo haſta Caxamalca, adõde Franciſco de Silua ſupo la retirada de Franciſco Hernandez, y que le ſeguia el Cãpo Real, y que en todos los caminos eſtauan pueſtas guardas: con eſtas nueuas ſe amedrentô mucho, arrepentido de lo hecho, conociendo, que todo lo començado con impetu, y ſin conſejo preſto cae, por lo qual determinô, de boluer a los llanos, y acordô de ſoltar al Corregidor, al qual dio algunos preſentes, y le pidio perdon de lo paſſado, y le dixo, que otro dia ſe podria partir, gara boluerſe a Piûra.

*

Francisco de Silua trata de alçarſe, y prender al Corregidor Delgadillo.

Franciſco de Silua prende al Corregidor Delgadillo.

Franciſco de Silua ſe alça en San Miguel de Piura.

Franciſco de Silua haze publicar, q Franciſco Hernandez eſtá muy pujante.

Franciſco de Silua ſuelta al Corregidor Delgadillo.

Cæterùm vt omnia inconſulti impetus cæpta, ita vbi valida, ſpatio langueſcunt. Tac. Hiſt. 3.

Capi-

Capitulo XIII. De lo que ſucedio a Franciſco de Silua, y lo que en eſte caſo proueyò la Audiencia de los Reyes.

ESTANDO el Corregidor Iuan Delgadillo cõ deſſeo de partir otro dia para Piúra, aquella noche le guardauan Manſilla, y Alonſo Sanchez, a quiẽ tenia por muy amigo, y platicando con el de diuerſas coſas, le dixo, que cõ quatro ſoldados de confiança, y valor ſe atreuiera desbaratar a todos aquellos tiranos, y prenderlos ſin rieſgo, y auiendolo oido Manſilla, lo refirio a Franciſco de Silua, y dixo mas, que Iuã Delgadillo ſabia, que era vn traidor, y que le mataſſen, ô dexaſſen en vn monte a pie, y ſin çapatos, para que alli murieſſe, ô alomenos que llegaſſe tal a poblado, que no les pudieſſe poner impedimento en llegar a Paita, y tomar algun nauio, para ſalir de la tierra, ô con balſas paſſar a la baîa de los Caraques: y pareciendo bien a Franciſco de Silua, quedô acordado, que le lleuaſſen a caballo, para dexarle colgado del primer arbol. Luego huuo quien auiſò al Corregidor, de lo q̃ contra el eſtaua determinado, y quien le dieſſe fauor para huyr, y tras el huyô Alonſo Sanchez, y con ayuda de Indios ſe eſcondieron: Franciſco de Silua de Caxamalca fue a los Guambos, y deſde alli baxô al camino Real, y fueron a Motupe, adonde reconociendo el yerro, que auian hecho: y pareciendo a Franciſco de Silua, que aunque los que con el yuan, auian ſido ſus amigos, ya no ſe podia fiar dellos, los dio a entender, que les conuenia diuidirſe, para ſaluarſe, y aſsi lo hizieron de dos en dos, y Iuan Delgadillo llegô a Iayanca, y ſupo lo que paſſaua, y con el fauor de Baltaſſar Calderon prendio alli cerca a Baltaſſar Gomez de Eſpinoſa, y dandoſe buena maña, juntô haſta catorze hombres en aquellos llanos bien a cauallo, y fue tras Franciſco de Silua, y ſus compañeros, y por el raſtro halló, que ſe auian diuidido, y ſiguiendo la huella, que le parecio, alcançô a Porras, Balſameda, Romero, y a Martin de Zauala, y los prendio. Otro dia fue auiſado, que en Lombaya que eſtauan Aguero, Cardenas, y Manſilla, y no quiſo yr a ellos, por eſtar fuera de ſu juridicion, y con los cinco preſos ſe fue a Piura.

El Corregidor Delgadillo prẽde algunos de los tiranos de Piúra.

En la Audiencia de los Reyes luego que ſucedio el caſo del alçamiento de Franciſco de Silua en Piúra, proueyeron a Bernardino de Romani Corregidor de la ciudad de los Reyes, para que fueſſe a caſtigar eſte delito con quarenta arcabuzeros, y embarcandoſe en el Collao, llegô a Truxillo, adonde quiſo ſaber las nueuas, que auia deſte caſo, y alli le dixeron, que eſtos alterados auian llegado a los Gambos, y que yuan con intento de juntarſe con Franciſco Hernandez, por lo qual echando la gente en tierra, la puſo acaballo, y ſe encaminô la buelta de la ſierra. Franciſco de Silua, y Iuan de Ponte, que yuan juntos, acordaron de yrſe a ſaluar a Truxillo, y dexaron las armas, y mulas a la entrada del valle de Cinto, y caminando de noche, vieron las cuerdas encendidas de los arcabuzeros, y juzgando lo que podia ſer, ſe apartaron del camino, y paſſando Romani de largo, prẽdio quatro de los culpados en el camino, y ſeis en Piúra, a los quales ahorcô, y a los otros embiô a galeras, y ſe detuuo dos meſes en la tierra, para aſſegurarla. Franciſco de Silua, y Iuan de Aponte entraron de noche en Truxillo, y en San Franciſco los viſtie-

Bernardino de Romani va a caſtigar el alçamiento de Piúra.

Franciſco de Silua, y Iuan de Ponte ſe ſaluan de Bernardino de Romani.

Franciſco de Silua muda parecer en lo q̃ toca al Corregidor Delgadillo.

Suſpicio inter tyrannos hinc inde viget, quæ omnem amoris rationem tollit. Scot. 884. hi 3

viſtieron como frailes, y ſe vinieron a Caſtilla. Iuan Delgadillo hizo dar garrote a Antonio Gomez de Eſpinoſa, a Iuan de Balmaſeda, y a Franciſco de Ayamonte, y los mandô hazer quartos: a Franciſco del Caſtillo hizo cortar la cabeça, y ahorcar a Iuan de Porras, y echar a galeras a Manſilla, Bernabe Garcia, y Alonſo de Aguilar.

Franciſco Hernandez ſe va retirando con buena orden.

Boluiendo a Franciſco Hernandez, que ſe yua retirando deſde Pachacama con muy buena orden, y con mucha vigilancia, procurando euitar, que nadie ſe le fueſſe, tomô mueſtra a ſu gente en Aziê, y hallô quinientos y treinta y ſeis ſoldados, de alli fue a dormir a Lunaguana; y aunque el rio es muy furioſo, le paſſô todo el exercito, ſin que ſe perdieſſe mas de vna India. En el valle de Chincha mandô juntar toda la gente en la Igleſia, y dixo, que la demanda que lleuauan, era juſta, y el la auia emprendido, para que los pobres pudieſſen ſuſtentarſe, y los que huuieſſen ſeruido, fueſſen gratificados, y el Rey entendieſſe, que ellos le ſeruian, y querian ſeruir, y ſus miniſtros no gouernauan conforme a ſu voluntad, y que ſi ſu intento no era bueno, Dios no le ayudaſſe, y auiendo dicho eſto en vna muy larga platica, acabô, repreſentando a la gente la deſuentura, en que ſe auian de ver, ſi el los faltaua, quedando toda la gente muy ſatisfecha, porque hablaua bien, y tenia fuerça, en perſuadir, lo que queria, a lo qual le ayudaua la neceſsidad, que es la mejor maeſtra de la eloquencia. En Chincha propuſo Nuño de Mendiola, que ſe detuuieſſen quatro dias en aquel valle, por ſer abundante: no faltô quien dixo, que aquello era, porque ſe entendia con los Oidores, y luego le mandô llamar en la Igleſia, y en preſencia de algunos Capitanes le dixo en ſuſtancia, que lo que trataua, ſe auia ſabido, y que no era conforme a la eſperança, qûe del tenia, y que poco importaua matarle a el; pero que le peſaua de lo que trataua por aquellos Caualleros, y que el Diablo le auia engañado, pues le auia traido a punto, que cumplia mal, como quien era. El Capitan Nuño de Mendiola reſpondio, dando muchas deſculpas pero muy turbado; y luego mandô llamar a ſu Maeſſe de Campo el Licenciado Aluarado, y le ordenô, que le dexaſſe alli, ſin hazerle mas mal, que deſarmarle, y quitarle el cauallo; pero Diego de Aluarado ordenô a los ſoldados, que en partiendo el Campo, le mataſſen, y aſsi lo hizieron.

El Maeſſe de Campo Almarado haze matar al Capitan Mendioſa.

Platica de Franciſco Hernandez a ſu gente en Chincha.

Nullus eſt melior eloquentiæ magiſter, quã neceſsitas S cot. 38. Ann. 1.

Capitulo XIIII. De lo que paſsò en la retirada de Franciſco Hernãdez Giron.

PABLO de Meneſſes fue ſiguiendo a Franciſco Hernandez con ſetenta arcabuzeros, y ſetenta cauallos, y en el rio de Lunaguana ſupo, que Franciſco Hernandez eſtaua en Chincha, y que auian muerto a Nuño de Mendiola: deſde alli mandô a Gomez Arias, que fueſſe deſcubriendo con ſeis ſoldados, y antes que amaneciеſſe, los deſcubrio Franciſco de Figueroa, que ſe huîa de Franciſco Hernandez, y por eſcaparſe (temiendo, que era gente de Franciſco Hernandez) ſe apartô, y echô por vna barranca, adonde ſe hizo pedaços, y vn fraile, que luego toparô, dixo, quien era el ſoldado. El ſiguiente dia toparon cinco ſoldados huidos, que dixeron, que toda la gente ſe queria huir de Franciſco Hernandez, y con eſtas nueuas los ſoldados pedian, que ſe caminaſſe,

Gomez Arias va deſcubriêdo el Câpo de Frâciſco Hernandez.

naſſe, y ſe dieſſe vna traſnochada a Frã ciſco Hernandez; porque haſta treinta de los enemigos que ſe auian juntado a Pablo de Meneſſes, afirmauan, que a la ſazon ſe hallaua en Yca muy deſcuidado de la yda de Pablo de Meneſſes, aunque vigilante y recatado, en mirar por ſu exercito. Con eſta voluntad que la gente tenia, Pablo de Meneſſes juntô a los Capitanes, y todos fueron de parecer, que por tres partes (antes del dia) acometieſſen al enemigo, que por ſer el valle de mucho mõte, ſe podia bien hazer: y porque auia caminado la gente de prieſſa, y por arenales. ſin parar, y los cauallos eſtauan canſados, parecio, que vn ſoldado llamado Cueuas natural de Granada, que era de los huidos de Franciſco Hernandez, fueſſe alli cerca por maiz con ciertos Indios; porque ſabia adonde eſtaua, el qual (cargado el maiz) dixo, que ſeguiria, en comiendo ſu cauallo; pero el ſe fue a Franciſco Hernandez, al qual hallô en Yca tan deſcuidado, que las centinelas no le ſintieron, y dixo a Franciſco Hernandez, que Pablo de Meneſſes, y Lope Martin le ſeguian, y dio ſus deſculpas; porque ſe auia huido; y dixo, que queria mas morir con el, que padecer el afrenta, que ſe podia eſperar de los Oidores, los quales auia entendido, que mandauan hazer trecientos pares de grillos, para embiar deſterrados, açotados, y a galeras a todos los ſoldados que tenian ſu voz, y con todo eſſo ſe dixo, que Franciſco Hernandez nunca miro de buen ojo a eſte Cueuas.

***

Pablo de Meneſſes determina de acometer de noche a Franciſco Hernãdez.

Cueuas ſoldado ſe buelue a Franciſco Hernandez, y deſcubre el ſecreto de Pablo de Meneſſes.

Proditionẽ amo, proditorẽ non amo. Scot. 85. Ann. 1.

Capitulo XV. Que Franciſco Hernandez rompio en Villacuri a Pablo de Meneſſes.

FRanciſco Hernandez con el auiſo que le dio Cueuas, luego ſe puſo en armas, no obſtante que dixo, que ſi le echauan menos, no acudirian a dar ſobre el: Pablo de Meneſſes viẽdo, que no boluia Cueuas, juntô a los Capitanes, y oidos los pareceres de todos, dixo, que tenia a Franciſco Hernandez por hombre de guerra, y que ſi no la auia oluidado, que los auia de preuenir, y apretando Pablo de Meneſſes, en que Lope Martin dieſſe ſu parecer, dixo, que pues no auia Letrados, que ſe lo impidieſſen, que ſe retiraſſen, y boluio atras el roſtro, y dixo: que los que tenian ruines cauallos, enfrenaſſen, y caminaſsẽ, que los que los tenian buenos, quedarian de retaguarda: y como la fuga de Cueuas auia atemorizado la gente, no fueron perezoſos en hazer la retirada, que fue a vltimo de Março a media noche. Franciſco Hernandez auiendo eſtado en arma toda la noche, en amaneciendo, determinô de ſeguir a Pablo de Meneſſes, y ordenô al Capitã Iuan de Piedrahita, que ſe adelantaſſe a tomar el rio con treinta arcabuzeros. El Capitan Lope Martin que auia quedado de retaguarda con tres ſoldados. Deſcubriendro a Piedrahita, paſſô encubiertamente el vado, y ſe emboſcô, y quãdo le parecio tiempo, ſalio a tiro de balleſta de los corredores de Piedrahita q̃ tambien auia paſſado el vado, y llegô Lope

Pablo de Meneſſes duda, viſto q̃ Cueuas no buelue.

Lop: Martin es de parecer, que ſe retiren.

Franciſco Hernandez determina de ſeguir a Pablo de Meneſſes.

Lope Martin a herir con la lança a vno, que ſe auia adelantado, rocandoles alarma. Piedrahita ſoſpechando de emboſcada, ſe eſtuuo quedo, que no los quiſo ſeguir, por lo qual (viendo Lope Martin, que ſe ponia el ſol) començô a caminar; porque todos yuan la buelta de Villacuri, y andada media legua, deſcubrieron dos corredores a dos tiros de arcabuz, y juzgando, que eran de Franciſco Hernandez, dieron ſobre ellos, y alancearon el vno, y ſiguieron al otro. Eſtaua media legua el Campo de Franciſco Hernandez, y auiendo llegado a la vanguarda, ſalieron contra Lope Martin Alonſo Gonçalez, y Iuan Cobo, y cargandole mucho; porque cayô ſu cauallo, le prendieron: y tãbien a Villarreal, que auia ſido ſoldado de Franciſco Hernandez, los otros dos ſe eſcaparon. Preſo Lope Martin Franciſco Hernandez no le quiſo ver, y luego mandô, que le confeſſaſſen, y le cortaſſen la cabeça, y lo miſmo hizieron a Villarreal, y puеſta la cabeça de Lope Martin en vna lança, camiuaua el exercito en ſeguimiento de Pablo de Meneſſes la buelta de Villacuri.

Soldados de Franciſco Hernandez prenden a Lope Martin.

Franciſco Hernandez manda cortar la cabeça al Capitã Lope Martin.

Pablo de Meneſſes pelea con gente de Franciſco Hernandez.

Pablo de Meneſſes con ſu gente muy canſada auia dormido aquella noche en Villacuri con algun deſcuido, por quedar atras el Capitã Lope Martin, y el dia ſiguiente por la mañana, vn ſoldado que buſcaua comida, deſcubrio gente de Franciſco Hernandez, y tocô alarma, y Pablo de Meneſſes mandô, que la gente caminaſſe la buelta del valle de Piſco, y el ſe quedô acabando, de echarla adelante, y pareciendo ſobre el como treinta ſoldados enemigos, mandô hazer roſtro, y dixo, que eran pocos, que peleaſſen como valientes; y aunque le dixeron, que Franciſco Hernandez auia echado aquellos, para entretenerle, haſta que llegaſſe con la fuerça de ſu gente, ſiempre yua eſcaramuçando poco a poco. En eſta eſcaramuça huuo algunos heridos de ambas partes: el vno fue Luis de Aualos Capitan del Rey, y a Pablo de Meneſſes mataron el cauallo: el Maeſſe de Campo de Franciſco Hernandez tambien fue herido; y al cabo de tres horas, que ſiempre ſe fue eſcaramuçando, y andando, llegô Franciſco Hernandez, aunque tenia ſus cauallos canſados y desherrados; porque aquella noche auia andado ſeis leguas. Con la llegada de Franciſco Hernandez fue la carga tan grande, que toda la gente del Rey huuo de huir, quedando muerto el Capitan Mendez, y doze ſoldados, y ahogado con las armas Miguel Cornejo, y haſta veinte y ocho preſos: Pablo de Meneſſes viendo a ſu gente desbaratada, ſe fue por los Arenales con tres ſoldados al rio de Piſco, y de alli a Chincha. Los Oidores, porque Pablo de Meneſſes auia eſcrito, que lleuaua poca gente, embiaron en ſu ſeguimiento a Baſco de Gueuara Capitan viejo con veinte y tres ſoldados que llegaron al punto del desbarate, por lo qual ſe retiraron. Los de Franciſco Hernandez ſiguieron el alcance haſta Piſco, adonde dexaron la cabeça de Lope Martin, y deſde alli ſe retiraron a Yca, deſde donde tomaron el camino de la Naſca, y Franciſco Hernandez dio licencia a los preſos, que ſe la pidieron, y el deſpojo de armas, veſtidos, y baſtimentos que huuieron los enemigos, fue mucho, porque ſu mayor cuidado era robar, como lo hazen los vencedores.

* * *

Franciſco Hernandez carga a Pablo de Meneſſes, y le desbarata.

Franciſco Hernandez auida la victoria de Villacuri ſe retira a la Naſca.

Exercitus qui cũ ferocia militãdo proſpero etiã vitur pugnarum ſucceſſu, eſt ſemper prædæ, magis quàm pugnæ intẽtus. Scot. 750. hiſt. 1.

Capitulo

Capitulo XVI. De lo que ſucedio deſpues de la rota de Pablo de Meneſſes, y que el Licẽciado Santillan boluio a los Reyes.

LVego que Pablo de Meneſſes ſalio ſiguiendo a Franciſco Hernandez, el exercito Real caminò a Mala, y deſpues a Aziê cõ poca conformidad entre el Arçobiſpo, y el Licenciado Santillan, y en llegando al Guarco, parecieron algunos de los desbaratados en Villacuri, y en ſabiendo lo que auia paſſado en la Rota, ſe acordò, que el exercito paſſaſſe a Chincha, lo qual (por algunas diuiſiones) ſe dilatò dos dias: llegados a Lunaguanâ ſe entendio, que Pablo de Meneſſes eſtaua en Chincha, y alli ſe platicò darſe prieſſa, creyendo, que ſe alcãçaria al enemigo en Yca, y que ſe podria deshazer con ochocientos hõbres y porque otros lo cõtradixeron, nacieron diferencias y paſsiones, y ſe ſoſpechò, que los vezinos del Reyno, que alli andauan, no querian, que Franciſco Hernãdez fueſſe deſecho, ſino que por entonces ſe cõſeruaſſe, coſa que hazia, que en el exercito no huuieſſe ni mucha conformidad, ni obediencia. Llegado el Campo a Chincha, Pablo de Meneſſes ſolicitaua, que el Cãpo paſſaſſe adelante, moſtrando mucho deſſeo de verſe otra vez con los enemigos, y ſatisfazer la perdida paſſada; y porque ſe detuuo cinco ò ſeis dias por hazer prouiſion de vitualla, pidio, que ſe le dieſſe alguna gente, para adelantarſe, y no parecio, que conuenia, por lo qual deſpachò al Doctor Brauo de Sarauia pidiẽdo la gente, ofreciendo de desbaratar a Franciſco Hernãdez, y otros informaron del daño que ſe recebia de la dilacion, conforme a la paſsion que cada vno tenia, y creyendo el Doctor Brauo de Sarauia parte dello, y pareciendole (como era verdad) que Franciſco Hernandez yua de arte, que para acabarle de deshazer, no era neceſſario vn Campo tan peſado y coſtoſo, ſino quinientos hõbres a la ligera: ordenò, que ſe deſpachaſſe vna prouiſion, por la qual ſe mandaua, que de aquel exercito ſe dieſſen de quinientos a ſeiſciẽtos hõbres bien armados, y encaualgados al Maeſſe de Campo Pablo de Meneſſes, para que fueſſe en ſeguimiento de Franciſco Hernandez, y don Pedro Portocarrero para ſu Maeſſe de Campo, y que el Arçobiſpo, y el Licenciado Santillan con la demas gente y artilleria ſe boluieſſen a la ciudad de los Reyes, para la defenſa della, y del Audiencia.

Eſta prouiſion llegò a tiempo que ſe auia echado bando para ſalir el exercito otro dia en demanda de Franciſco Hernãdez, que eſtaua en la Naſca: Pablo de Meneſſes no obſtante lo que auia eſcrito al Doctor Brauo de Sarauia, dixo al Licenciado Santillan, que pues el Cãpo eſtaua a punto, que marchaſſe, y que en caſo que ſe hallaſſe, que Franciſco Hernandez ſe auia ſubido à la ſierra, yria en ſu ſeguimiento con la gente que mandaua la prouiſion; porque a la verdad aquel Campo ſe auia detenido tanto en Chincha, que el Audiencia Real eſtaua con diſguſto, y a Pablo de Meneſſes parecia, que ſe auia perdido ocaſion: y dezia, que no ſe le daua nada, de vſar del oficio de General, que ſele daua; porque con todas las fuerças ſe embiſtieſſe con el enemigo: pero el Licenciado Santillan (porque entre el, y los otros Oidores ya no auia mucha conformidad) no quiſo ſino executar la prouiſion, y el ſe boluio a los

Deſconformidad entre el Arçobiſpo, y el Licenciado de Santillan.

In exercitu à ſeditione agitato, ſẽper ineſt diuerſitas animorũ. Scot. 734 Hiſt. 1.

Pablo de Meneſſes pide gẽte al Doctor Sarauia, para pelear con Franciſco Hernandez.

Prouiſion del Doctor Sarauia acerca de hazer la guerra a Franciſco Hernandez.

Opinion de Pablo de Meneſſes acerca de ſeguir Franciſco Hernandez.

El Arçobiſpo, y el Licenciado Santillan ſe bueluen a los Reyes.

los Reyes con eſcolta, y el Arçobiſpo ſe quedó, para que lleuaſſe el exercito.

Llegado el Licenciado Santillan al Guarco de buelta del Campo, recibio vna carta de Pablo de Meneſſes, en que le dezia, que la mucha gente que lleuaua, le hazia falta, que la mandaſſe boluer; porque a la verdad era vna compañia de Infanteria, y otra de cauallos, con vn eſtandarte que el auia ſacado de ſu bagage, y con las muchas licencias que dio: para que la gẽte ſe fueſſe con el, ſe recogio tanta, y recibiendo otra carta del Arçobiſpo en cõformidad de la de Pablo de Meneſſes, mandô boluer la gente con el Capitan Luis Daualos, y ſiguio ſu camino, hallando vna prouiſion de la Real Audiencia, en que ſe le mandaua, que dexaſſe la gente, que lleuaua, para que ſe boluieſſe al Campo, y que el entraſſe en la ciudad con ſus criados ſolamente, y aſsi lo hizo. Partido el Licenciado Santillan, Pablo de Meneſſes ſuplicaua al Arçobiſpo, que ſe quedaſſe, y con ſu preſencia honraſſe aquel exercito, ofreciendo, de obedecerle con toda humildad, repreſentando; que mejor le gouernaria; quedando ya ſolo, y todos cumplirian ſus mandamiẽtos. Mandoſe tomar mueſtra, y hallaronſe quiniẽtos y treinta ſoldados, por que muchos no quiſieron parecer en ella, ni los vezinos: y aunque Pablo de Meneſſes ſolicitaua la partida, el Arçobiſpo le dixo, que primero ſe entraſſe en Conſejo, en el qual huuo diuerſos pareceres, el Arçobiſpo, y el Licenciado Rodrigo Niño, y otros deziã, que pues en la mueſtra no auia parecido el numero de gente contenido en la prouiſion Real, para ſeguir a Franciſco Hernandez, que no ſe deuia de hazer, y que aliende deſto aquella gente eſtaua deſnuda, para ſubir a la ſierra, tierra fria, adonde mucho ſe padeceria, ſi acõtecieſſe, auer de entrar en ella. Pablo de Meneſſes que bramaua, por hazer la jornada con los Capitanes Diego Lopez de Zuniga, Iuan Tello, Antonio de Luxan, Iuan Maldonado, y Rodrigo Niño dezian, que el numero mayor, ó menor no deshazia la orden, y mãdamiẽto del Audiencia, y proteſtauã, que ſe perdia el tiempo, y la ocaſion: y en eſta diuerſidad de pareceres ſe deſpachô a la Real Audiencia al Licenciado Rodrigo Niño; porque muchos deziã, que Pablo de Meneſſes era Capitã impaciẽte, y que conuenia proceder con mayor conſulta.

Quo magis enim cogitãtur ac perpẽduntur vi conſilij me gotia, eò meliùs trã ſiguntur. Scot. 982 Hiſt. 4.

Pablo de Meneſſes pide gente al Licenciado Santillan.

Pablo de Meneſſes pide al Arçobiſpo, q̃ ſe quede en el exercito.

Pareceres ſobre ſeguir a Frãciſco Hernandez.

Capitulo XVII. De lo que Franciſco Hernandez hizo en la Naſca.



ON las ſobredichas diferencias, que fueron muy prejudiciales, ſe perdia tiempo y ocaſion, como deſpues ſe vio, y el Arçobiſpo partido Rodrigo Niño ſe fue a Lunaguãna nueue leguas la buelta de los Reyes con algunas perſonas, diziendo, que queria eſperar alli la reſolucion del Audiencia, y con todo eſſo Pablo de Meneſſes apretaua, que le dexaſſen ſeguir a Franciſco Hernandez; porque la fama, de que le ſeguian, haria grandes efetos, aliende de que no faltaria ocaſion para yrle picando con mucho tiento, en que moſtraua Pablo de Meneſſes proceder con gran razon; para que la guerra ſe acabaſſe biẽ, y preſto. Franciſco Hernãdez en el Tambo de la Naſca adonde ſe hallaua, entretanto que paſſaua lo dicho entre los Capitanes Reales, gozaua de mucho vino, azeite, ropas, conſeruas, y açucar, y mucho hierro, que le lleuarõ para herrage, de que tenia mucha falta. En la Naſca ſe tomô vn Yanacona que

Pablo de Meneſſes ſolicita el ſeguir a Franciſco Hernandez.

Franciſco Hernãdez halla mucha prouiſion en la Naſca.

que llenaua cartas para Diego Perez Portugues, que auiſaua al Campo del Rey de lo que paſſaua en el de Frãciſco Hernandez; y aunque no confeſsô nada en los tormentos, le mandaron matar, y hallaron vn perdõ de los Oydores, para Tomas Vazquez; y luego Franciſco Hernandez â vozes fue diziendo por el Campo, que los Oydores prometian los Indios de Pedro de Hinojoſa á quien mataſſe â Tomas Vazquez, y los de Tomas Vazquez â quien dieſſe la cabeça de Cueuas el de Granada; y con muchos deſgarros, y fanfarrias daua a entender, que ſu deſſeo no era ſino de ſeruir a Dios, y al Rey; y el de los Oydores era, como lo vian, de no hazer juſticia, ſino de deſtruyr el Reyno; y con eſtas atreuidas, y artificioſas demoſtraciones embelecaua los ſoldados, y los mãtenia en ſu deuocion, diziendo, que el era el verdadero amigo, pues con todos vſaua liberalidad, y no yua nadie en aquel exercito, que no eſtuuieſſe muy fixo en ſu memoria. Entrô en eſto, por la plaça del Tambo el Alferez Pedro Hernandez de la Entrada, que en el Campo Real ſe auia ofrecido de yr en habito de Indio a reconocer el Campo de Franciſco Hernandez, ê yendoſe derecho a el, le dixo, que en el Campo Real auia mucha deſconformidad, y deſcontento, y poca voluntad de llegar a las manos; y que entendiendo, que ſe auia de deshazer aquel Campo, le yua a ſeruir, y que en el ſe tenia por nueua cierta, que del nueuo Reyno llenaua Pedro de Orſua quinientos ſoldados para ſeruir al Rey, y que el Quito eſtaua rebelado, y le contô lo que auia hecho en Piura Franciſco de Silua; y que en ſuma todas las tierras de abaxo tenian la voz: eſtas nueuas no fue pereçoſo Franciſco Hernandez en publicar en ſu Campo, con que ſe recibiô gran regozijo; y mandô yr a Iuan Cobo, para que truxeſſe de paz a ſu ſeruicio a los Indios Lucanes, que eſtauan cerca; y aunque ſe hizo con ellos mucha diligencia, y eſtauan en aquel exercito ſus amos, no quiſieron ſino ſeruir al Rey, diziendo, que ſiempre ſeria vẽcedor: porque de ordinario los Indios vſaron dexar al vencido.

Franciſco Hernandez hombre atreuido, y embelecador.

Amicus liberalis, & memor omnibus.

Pedro Hernandez de la Entrada ſe paſſa a Frãciſco Hernãdez Giron.

Los Indios Lucanes no quierẽ dexar el ſeruicio del Rey.

Capitulo XVIII. De lo que paſſaua en los Charcas, y lo que hazia en aquella Prouincia el Mariſcal Aluarado.

LA variedad de tãtas coſas, ha ſido cauſa, que ſe aya paſſado tan adelante, ſin hazer mencion del Mariſcal Alõſo de Aluarado; y es de ſaber, que por los vezinos que ſe huyeron del Cuzco la noche q̃ ſe alçô en aquella ciudad Frãciſco Hernandez, llegô el auiſo a la ciudad de la Paz, adonde era Corregidor Sãcho de Vgarte, el qual cõ Vitores de Aluarado, hijo natural del Mariſcal, le auiſô de lo q̃ paſſaua; y auiendo Sancho de Vgarte juntado docientos hombres, ſalio de la Paz la buelta del deſſaguadero, y ſe puſo enla guarda de aquel paſo, adõde ſupo q̃ yua vn frayle de la Merced con deſpachos de Frãciſco Hernãdez, para la ciudad dela Paz, y villa dela Plata, y cartas para Lorenço de Aldana, Gomez de Solis, Martin de Robles, Gomez de Aluarado, y para doña Ana de Velaſco muger del Mariſcal (como atras ſe dixo) y llenaua tãbiẽ traſlados autẽticos dẽlos autos, por los quales le admitierõ enel Cuzco por Procurador general; y mãdô â Iuã de la Rua, q̃ le ſaliеſſe al encuẽtro: preguntole â q̃ yua,

Sancho de Vgarte va a guardar el paſo del deſſaguadero.

Frayle de la Merced menſagero de Franciſco Hernandez ſe come vna carta.

dixo, que a fundar vn Monaſterio en la ciudad de la Paz; y paſſadas algunas platicas, le quitô los deſpachos, comiẽdoſe el Frayle vna carta, ſin que ſe lo pudieſſe impedir: los deſpachos embiô Sancho de Vgarte al Mariſcal Aluarado a Potoſi, adonde auia mucha confuſion, por la nueua del alçamiento, que auia lleuado Vitores de Aluarado; y el Mariſcal platicaua con Lorẽço de Aldana, y Gomez de Aluarado lo que en aquel caſo ſe deuia de hazer, auiendo proueydo, que en la villa de la Plata ſe hizieſſen picas, y ſe apercibieſſe la gente. Y teniendo entera relacion de quanto paſſaua en el Cuzco, y de lo que auia hecho Franciſco Hernandez; el Mariſcal publicamente lo dixo a todos quantos eſtauã en Potoſi, y que pues la mayor parte de los vezinos del Cuzco, y los mas principales ſe auian huydo para ſeruir al Rey, aquel tirano no ſe podia ſuſtẽtar; y que todos, como leales ſubditos de ſu Mageſtad, deuian acudir al remedio, procurando con toda breuedad de atajar aquel mal, en que ganarian mucha gloria, pues que era impoſsible, q̃ aquella comocion duraſſe: porque era ordinario caer luego lo que preſto ſe leuantaua ſin fundamento como aq̃l caſo. Reſpondieron animoſa, y lealmente; con lo qual el Mariſcal, auiendole remitido el Gouierno de aquel negocio, començô a hazer diligẽcias, y fue la principal, tomar mueſtra de la gente que auia, y hallô mas de ſeteciẽtos hombres: pero los mas Mercaderes, y tratantes, por lo qual embiô a la villa de la Plata al Licenciado Polo, y âla Prouincia de Cochabamba â Iuan de la Reynaga a recoger gente, armas, y cauallos, y a que ſe labraſſe poluora, y ſe proſiguieſſe en labrar picas, y ſe adereçaſſen, y limpiaſſen los arcabuzes.

El Mariſcal Aluarado ſe preuiene cõtra Frãciſco Hernandez.

Res omnes, quæ parum ualidum ſundamentũ habẽt, paruũ etiã durant. Sco. 885. Hiſtor. 3.

El Mariſcal Aluarado haze prouiſion de armas.

Entendiendo el Mariſcal en lo que ſe ha dicho, llegô la orden de la Real Audiencia, para ſer General, con facultad de gaſtar lo que fueſſe meneſter de la Real Hazienda, para contra Franciſco Hernandez, y tambien la ſuſpenſion del ſeruicio perſonal; y publicada la guerra nombrô por Maeſſe de Campo a don Martin de Auendaño ſu cuñado: y por Capitan de gente de acaualllo a don Gabriel de Guzman, Pedro Hernandez Paniagua, y Iuan Ortiz de Zarate: y de Infanteria Iuan Ramon, el Licenciado Polo, Martin de Alarcon, Hernando Aluarez de Toledo, Diego de Almendras, y Iuan de la Reynaga: Alferez General Diego de Porras: Sargento Mayor Diego de Villauicencio, que lo fue en la guerra contra Gonçalo Pizarro: y por ſu Teniente al Licenciado Gomez Hernandez: Alguazil Mayor Iuan de Ribamartin. Entendiô en pagar la gente, dando a quinientos, y a ſeyſcientos peſos, cauallos, y caualgaduras, ſegun la neceſsidad de los ſoldados. Pidio â los Caziques ſiete mil Indios, para el auiamiento del exercito. Hizo prouiſion de baſtimentos; y porque no era bien ſalir en campaña, antes de dar fin a los negocios del alçamiento de don Sebaſtian de Caſtilla, y las de mas coſas dependientes, que traîa entre manos, ſentenciô a los que faltauan en penas pecuniarias: porque el tiempo preſente no daua lugar â otra coſa: porque no el ver de cerca, ſino el juzgar de lexos las coſas venideras, es verdadera prudencia: y a *horcô ſolamente â Franciſco Ramirez*, y echô a galeras a Gomez de la Vid: y eſtando a punto caminô la buelta del Cuzco a las Vizcachas, adonde tuuo nueua, que Iuan de Saauedra, con los que del Cuzco auian ſalido, le yuan â buſcar, y que auiã hecho alto en Iuliacâ 50. leguas del Cuzco, quexoſos de Sãcho de Vgarte, que

Mariſcal Aluarado con el nõbramiẽto de General publica la guerra.

Oficiales del exercito, q̃ nombra el Mariſcal Aluarado.

Mariſcal Aluarado ſale en cãpaña.

que dezia, que dellos no tenia buen cõ cepto, porque los tenia por confederados de Franciſco Hernandez, por lo qual el Mariſcal con Diego Pacheco, que con eſta quexa auia ydo con carta de los vezinos, les reſpondio, moſtrando dellos la confiança que era razon, embiando prouiſion para que en los terminos del Cuzco fueſſe Capitan, y Iuſticia Mayor Iuan de Saauedra, y le mandô, que ſe boluieſſe al Cuzco, y publicaſſe la ſuſpenſion del ſeruicio perſonal, con que ſe quitô la quexa de Sancho de Vgarte, y el ſentimiento q̃ tenia, de que no ſe huuieſſen ydo a juntar con el los del Cuzco: y porque por diuerſos auiſos ſupo el Mariſcal, que Sancho de Vgarte, preſumiẽdo de Capitan General, yua la buelta del Cuzco, para entrarſe en aquella ciudad, y reſiſtir â Franciſco Hernandez por ganar gloria; ordenô a Diego Pacheco, que caminando dia, y noche le alcançaſſe, y le ordenaſſe de ſu parte, que ſe deruuieſſe, para lo qual le dio baſtantes deſpachos.

Iuan de Saauedra buelue al Cuzco por orden del Mariſcal Aluarado.

El Mariſcal manda a Sãcho de Vgarte, q̃ no entre en el Cuzco.

Capitulo XIX. De lo demas que proueyò el Mariſcal Aluarado, deſpues que tuuo poderes de la Real Audiencia, para hazer exercito contra Franciſco Hernandez Giron.

Diego Pacheco, deſpues de auer andado mas de cien leguas, alcançô âSãcho de Vgarte, auiendo dado ſus deſpachos â Iuan de Saauedra, y â los vezinos del Cuzco, que eſtauan en Iuliacâ, con que quedaron contentos: y Sancho de Vgarte lleuaua mas de docientos hõbres, y â la primera carta que Diego Pacheco le dio del Mariſcal, reſpondio, que no podia dexar de continuar ſu camino, por cũplir aſsi al ſeruicio del Rey; â la ſegunda dixo, que obedecia lo que ſe le mandaua; y porque algunos enemigos del Mariſcal le perſuadierõ, que no dexaſſe el camino, alomenos haſta el Cuzco, Diego Pacheco le notificó vn mandamiento del Mariſcal, con que dexô la jornada, y ſe boluiô â Pancarolla, pueblo de ſu juriſdicion, para aguardar alli al Mariſcal, y Iuan de Saauedra fue al Cuzco â publicar la ſuſpenſion del ſeruicio perſonal, y prouecr de armas, y cauallos, y lo demas que era meneſter para la guerra.

Sancho de Vgarte porfia de entrar en el Cuzco, y al finobedece al Mariſcal.

Iuan de Saauedra entra en el Cuzco.

Caminando el Mariſcal para el Cuzco, en llegando â Hayohayo, tomô mueſtra a la gente que lleuaua, y hallô mas de ſetecientos hombres muy luzidos, y bien adereçados, paſsô â Viacha, y alli le llegô Diego Hernandez de la Cuba con veynte y cinco ſoldados, y en Zepita llegô el Comendador Romero, y dixo, que Franciſco Hernandez Giron auia llegado a Guamanga; y le embiô a Andaguailas a prouecr vitualla.

El Mariſcal toma mueſtra a ſu exercito, y tiene auiſo de Franciſco Hernandez.

En Ylaue acudieron Sancho de Vgarte, Iuan de Vargas, y otros, y llegado el Mariſcal a Paucâr Colla, le hizo gran ſalua la gente de Sancho de Vgarte, y aqui llegô el Licenciado Gomez Hernandez, de Arequipa, con quarenta hombres, adonde el Mariſcal le embiô para recogerlos, y en Ayauire tuuo auiſo del Doctor Brauo de Sarauia, como Franciſco Hernandez de Guamanga con-

tinuô ſu camino â Pachacama, y que de alli ſe auia retirado; y el Mariſcal reſpondiô al Doctor Sarauia, y le dio cuenta de lo que penſaua hazer, y á treynta de Março entrô en el Cuzco, de donde le ſalio a recebir el Obiſpo, y Iuan de Saauedra con ſeſenta cauallos y algunos arcabuzeros.

El Mariſcal Aluarado entra en el Cuzco.

Otro dia, que el Mariſcal llegô al Cuzco, mandô apercibir la gente para partir, y que ſe adereçaſſen los caminos, y ſe hizieſſen puentes, y puſieſſen guardas por todas partes, para que no ſe ſupieſſe el camino que auia de lleuar; y en eſta coyuntura llegô vn mensagero del Doctor Brauo de Sarauia, auiſandole de la rota de Pablo de Meneſſes en Villacurî, con auiſo de donde ſe hallaua Franciſco Hernandez; y juntando los Capitanes, les dio cuenta de lo que paſſaua, y ſe diſcurriô ſobre lo que ſe auia de hazer, la mayor parte queria, que ſe fueſſe derechamẽte a la Naſca, para topar con Franciſco Hernandez, pues aquel camino era el mejor, y mas proueydo de vitualla: el Mariſcal fue de contrario parecer: porque ſi lo entendieſſe Franciſco Hernãdez, por la coſta ſe yria â Arequipa, y al deſſaguadero, deſde donde ſe ſubiria â los Charcas, con que vendria a dilatar mucho la guerra; y que el ſe determinaua en procurar, que Frãcifco Hernandez no boluieſſe a tomar el Cuzco, y que ſe queria boluer al deſſaguadero: porque penſaua, que hazia aquella retirada, por tener poca gente; y en eſta ocaſion fue (como ſe ha dicho) quando el Mariſcal mandô, que pues doña Leonor, muger de Franciſco Hernandez, no tenia culpa en la rebeliõ de ſu marido, y de tal caſo tenia mucho ſentimiento, que la boluieſſen los Indios, qne ſe la auian quitado.

El Mariſcal Aluarado determina de buſcar a Franciſco Hernãdez.

Salido el Mariſcal de la ciudad del Cuzco cõ mas de mil hombres, fue la buelta del Collao â Quiquixana, y dexãdo el camino Real tomô el de Atũcanâ: porque ſi Franciſco Hernandez ſubieſſe por la coſta de la mar, le pudieſſe ſalir al encuentro al camino de Arequipa, y ſi fueſſe al Cuzco, ſe pudieſſe entrar dẽtro antes que el tirano. Fue marchando haſta Ayabire dos leguas de Atuncanâ, y no auiendo ſabido nueuas de Franciſco Hernandez, embiô por baſtimentos a los Yanaguanas, y Chumbibilcas, y marchando en orden de guerra, fue en demanda de Parinacocha, y al ſegundo dia ſe fueron al Campo de Franciſco Hernandez Pedro de Hoſtia, Acoſta, Moreno, y Caſtillejo, y ſe lleuaron dos muy buenas mulas de Gabriel de Pernia, y Pedro Franco, y ſoſpechando, que ellos auiã ſido ſabidores de la fuga, los mãdo matar, aunque ſe juzgô â crueldad: pero fue grande el ſentimiento del Mariſcal por la noticia que darian al enemigo, que haſta entonces no auia podido tener ninguna, y el Pernia era reboltoſo y culpado en lo de dõ Sebaſtian de Caſtilla, y Pedro Franco fue participante en el motin de Franciſco Hernandez, y ſiempre andauan temeroſos, y ſoſpechoſos, como culpados.

En eſte tiempo auia embiado Frãciſco Hernandez â Iuan Cobo â los Lucanes (como queda dicho) y encontrandoſe con los quatro ſoldados huîdos del Campo del Mariſcal los lleuô â Franciſco Hernandez, al qual dieron relacion de los paſos, y exercito del Mariſcal, y a ſu gente dixeron, que lleuaua poca, por no deſſanimarla.

El Mariſcal ſale del Cuzco en demanda de Franciſco Hernandez.

Con todo eſſo moſtrando Franciſco Hernandez animo inuencible, dixo a todos con gran brio, que nadie les engañaſſe: porque arriba tenian contra ſi mil y docientos ſoldados, y mil por abaxo: pero que no temieſſen, que ſi no le ſaltauan cien amigos, los auia de vencer â to-

Franciſco Hernandez muestra animo inuencible aſu gẽte.

Pauidos, & conſtãtia vecordes intrat metus. Tacit. Ann. 1.

â todos, y aqui ſe vio, que la potencia de animo, y de lengua es propia de valientes; y que lo que los malos quieren facilmente lo creen. Luego ſe dio prieſſa en leuantar ſu Campo de la Naſca, adonde ſe auia proueydo de herrage, y de arcabuzes; y con los negros que alli ſe le juntaron lleuaua docientos, y cinquenta bien armados, y con Capitanes, y oficiales: y â ocho de Mayo ſalio de la Naſca para los Lucanes, con fin de ganar â Parinacocha primero q̃ el Mariſcal: y el Audiencia Real (ſabiẽdo que Franciſco Hernandez auia ſalido de la Naſca, ya que ſobre el andaua con ſu exercito el Mariſcal Aluarado) mandô, que el Campo que eſtaua en Chincha, boluieſſe â Pachacama: porque ſi Franciſco Hernandez fueſſe a Xauxa, podria tomar la via del Quito adõde era muy platico, y conocido.

Quod nimis mirum ſi verum eſſe volũt, hoc facile credunt. Sco. 147. an. 1

El Audiencia manda que Pablo de Meneſes buelua a Pachacama.

Capitulo XX. Que el Mariſcal Aluarado yua con el exercito Real en demanda de Franciſco Hernandez Giron, y tuuo auiſo que eſtaua en Chuquinga.

EL Mariſcal Aluarado entrô con ſu exercito en el deſpoblado de Parinacocha, que tiene treynta, y dos leguas de tierra fria, de nieues, cienagas, y caminos tan aſperos, que muchos cauallos perecieron; y ſabiendo de los Indios, q̃ andaua cerca gente enemiga, el Mariſcal mandô al Capitan Iuan Ramon, que fueſſe a reconocer; y boluio cõ auiſo, que Franciſco Hernandez yua la buelta de Parinacocha: por lo qual, mandô el Mariſcal tomar mueſtra â ſu gente, y halló trecientos arcabuzeros, docientos y cinquenta cauallos, y los demas armados de picas, y otras armas haſta el numero de mil y cien hombres. Supoſe luego, que el Capitan Iuan Cobo yua con buen numero de arcabuzeros â ocupar a Parinacocha; por lo qual mandô el Mariſcal al Capitan Iuan Ramon, que eſcogieſſe treynta arcabuzeros, y veynte cauallos, y fueſſe la buelta de Chuquinga: y auiendo caminado toda la noche, y no auiendo deſcubierto nadie, queriẽdoſe boluer, â buen rato del dia, Mateo Ruyz de Luzena, que yua delante, deſcubriô alguna gente enemiga, que lleuauan dos ſoldados delante deſcubriẽdo, y tomandolos Iuan de Auleſtia las eſpaldas, el vno ſe eſcapô, y el otro ſe vino a la gente del Rey, y dieron carga a los de Franciſco Hernandez, y no los pudiendo alcançar, ſe boluieron; y del ſoldado de Franciſco Hernandez ſe ſupo, que eſtaua en los Lucanes; y porque de donde eſtaua el Mariſcal no auia mas de quinze leguas, temiendo de alguna traſnochada, ſe eſtaua ſiempre a lerta; y porque ſe tuuo auiſo, que los enemigos yuan la buelta delas minas de Guallaripa, ſe yua marchando con mucho cuydado, y â diez y ſiete de Mayo ſe tocô al arma tan viuamente, que el exercito eſtuuo muy alborotado; y fue la cauſa que ſaliendo a caça el Capitan Diego de Almendras (como el Campo yua caminando) vio vn negro en la boca de vna cueua, y encarole el arcabuz, por lo qual ſe le rindio; y queriẽdole atar las manos el negro cerrô con el, y aſsiendole por los pies le derribo, y quitô la eſpada, y dio muchas heridas; y aunque vn page que lleuaua le quiſo ayudar, el Capitan le dixo, que ſe ſaluaſe, y fue dando vozes, y eſto cauſô el to-

Numero del exercito del Mariſcal.

Muerte deſſaſtrada del Capitan Diego de Almendras.

el tocar al arma,buſcaron el negro, q̃ ſe auia huydo del Sargento Mayor Villauicencio ſu amo, y nũca pareciô, y el Capitan Diego de Almendras muriô de las heridas:y el Campo (auiẽdo paſſado diez,y ſeys leguas de deſpoblado con grandes frios,y trabajos) llegô â Guallaripa,por donde, tres dias antes,auia paſſado Franciſco Hernãdez, y eſtaua en Chuquinga quatro leguas de alli, adonde alcançaron al Mariſcal el Comendador Romero,y Garcia de Melo con mil Indios de guerra, y mucho baſtimento,y ſe ſupo,que Frãciſco Hernandez auia hecho matar â Diego de Origuela, porque ſe yua â ſeruir al Rey.

Franciſco Hernandez llega con ſu exercito â Chuquinga.

Capitulo XXI. De lo que hizo Franciſco Hernandez quando ſupo,que el Mariſcal yua ſobre el.

FRanciſco Hernãdez, por el mucho cuydado con que andaua, ſupo que el Mariſcal eſtaua ſobre el, aunque nunca pẽſo,que fuera tã preſto,ni que ſe hallaua tan cerca, por lo qual,con prudencia de buen Capitan, determinô de eſcoger vn ſitio muy fuerte;aſsi para ſu defenſa, como para tener la gẽte recogida:demanera, que nadie ſe le pudieſſe yr.El Mariſcal, viſto que el enemigo eſtaua tan cerca, propuſo â ſus Capitanes,que en todo *caſo conuenia dar aquella noche* en el:porque temia,que â la ligera ſe yria a ſaquear al Cuzco,y deſde alli a meterſe en los Charcas;coſa tan peligroſa,como cada vno echaua de ver; y que ſi eſto hazia, hallandoſe aquel exercito canſado,por el camino de trecientas leguas que auia andado, y ſin herrage,y baſtimento, era impoſsible ſeguirle; y que ſobre eſto dixeſſe cada vno lo que le parecia.Muchos fueron de parecer,que le acometieſſen; otros dixeron,que ſe le puſieſſen luego a la frente,y q̃ con eſcaramuças le fueſſen conſumiendo; y que pegandoſe mucho con el,podria ſer,que mucha gente le dexaſſe, y el ſalieſſe â dar batalla viendoſe apretado,y priuado de la comodidad de la vitualla. Los que ſabian bien la tierra,dezian,que aquel ſitio era el mas fuerte de todo el Reyno: por que tenia vna entrada de tres leguas, por donde no podia yr mas de vn hõbre ſolo,y al cabo vna angoſtura de ſierra, y el rio de Abancay a vn lado, y otras dos ſierras con grandes quebradas,y barrancas,y fuertes andenes; y q̃ en medio de todo eſto tenia aſſentado ſu Campo, demanera, que no podia ſer ofendido; y que en todo caſo conuenia vſar de todos los expedientes poſsibles, para ſacarle fuera. No obſtãte las dichas dificultades, el Mariſcal determinô de acometer al enemigo, y mandô eſcoger ciento,y cinquenta arcabuzeros,para que el Maeſſe de Campo,y Iuan Ramon embiſtieſſen ſiguiẽdo todo el exercito.Eſta determinaciõ contradixeron Lorenço de Aldana, Iuan de Saauedra,y Gomez de Aluarado,diziendo, que de mas de que por la fortaleza del ſitio no ſe haria nada, quando aconteciesſe, perderſe aquellos ciẽto y cinquẽta arcabuzeros,podia tener el Cãpo por deshecho, pues eran la flor del, aliende de que todos quedarian tan perdidos de animo,que no ſerian de prouecho. A eſto repliçô el Mariſcal,que ſu intenciõ no era ſino que los ciento y cinquẽta arcabuzeros no fueſſen a mas, que tocar al arma,y dar calor a los que ſe quiſieſſen paſſar al ſeruicio del Rey, y que el los yria ſiguiendo, y haziẽdo eſpaldas con todo el Campo.

Deſignio de Frãciſco Hernãdez en auerſe metido en Chuquinga.

Parecer es de los Capitanes Reales ſobre empreder a Franciſco Hernandez.

Et hoc ad diſciplinã militarẽ pertinet, vt ſi hoſtis loco cõfidit, & nos vrget, cum in aperta redigamus, & ſic iniquitatem ſitus, qui nobis aduerſatur, tollamus. Scot. 74. An. 1.

Lorenço de Aldana,y Gomez de Aluarado contradizen al Mariſcal.

A

A veynte de Mayo â las onze de la noche, al toque de vna trõpeta ſe apercibieron todos, y mandô el Mariſcal al Capitan Iuan Ramon, que con los ciento y cinquenta arcabuzeros tomaſſe la cueſta, y la entrada, y el rio, y lo demas que pudieſſe del ſitio que Franciſco Hernandez tenia, y que procuraſſe de eſtar cubierto, haſta que el baxaſſe con toda la gente, con lo qual le yria ſiguiendo; y caminando: los arcabuzeros llegarõ ſin ſer ſentidos haſta ponerſe en el rio: pero ſaliendo vn Yanacona por yerua, los deſcubrio, y boluio a dar auiſo, y viendoſe ſentido el Capitan Iuan Ramon, mandô diſparar toda ſu arcabuzeria. Franciſco Hernandez con vigor y diligencia mãdô hazer ſu eſquadron de picas, y puſo el arcabuzeria en diuerſos pueſtos, y de algunos tirauan muy cubiertos a los del Rey, y luego ſe deſcubrieron las vanderas Reales, y en viẽdoſe las vnas a las otras, ſe trauó vna gran eſcaramuça. El Mariſcal embio a dezir a los de Franciſco Hernandez, que ſe paſſaſſen al Rey, y ſerian perdonados: pero no hizieron caſo dello, y continuandoſe la eſcaramuça, mataron a Gonçalo de Mata Alferez de Iuan Ramon, y al Capitan Larreynaga, y con vn moſquete de poſta, que tirauan a menudo, alcançaron a donde eſtaua el Mariſcal, por lo qual conuino retirarſe: porque eſtãdo los rebeldes en lo baxo, y cubiertos tirauã a terrero. Viſto por el Mariſcal, que ſe encẽdia la eſcaramuça, mandô a los Capitanes Iuan Ramon, y *Hernando de Aluarez de Toledo, que lleuaſſen* mas gente, y luego ſe paſſaron dos ſoldados al Mariſcal, y vno del Mariſcal a Franciſco Hernandez. El Mariſcal auia tomado vn fuerte ſitio, y pareciendo, que cõuenia echar de vnos corrales, que eſtauan cerca del, vna vandera de los enemigos, que los tenia ocupados, fue á ello el Capitan Martin de Olmos, y aunque le hirieron algunos ſoldados, ganó los corrales, deſde los quales parecia, que ſe podia ganar vn pueblo, que eſtaua en frente de Franciſco Hernandez, y â las tres de la tarde ceſsô la eſcaramuça, quedando muertos ocho ſoldados del exercito Real, y quinze heridos, y dos de Franciſco Hernandez, y otros heridos, y vn Capitan.

Gente de Aluarado vâ a acometer á Frãciſco Hernandez, y es deſcubierta.

Eſcaramuça entre los dos Cãpos.

Fin de la eſcaramuça de los exercitos.

Capitulo XXII. Que contra los pareceres de muchos Capitanes ſe reſoluiò el Mariſcal Aluarado de embeſtir à Franciſco Hernandez Giron.



EL Mariſcal Aluarado, auiendo ſido certificado de Bayona, ſoldado de los rebeldes, q̃ ſe auia paſſado al Cãpo Real, que ſin duda huyria Franciſco Hernãdez, mandô llamar â Lorenço de Aldana, Iuan de Saauedra, Gomez de Aluarado, Gomez de Solis, y Diego Maldonado, y otros, y dio â entender, q̃ tenia voluntad de acometer al tirano, y auiẽdo mucho diſcurrido ſobre ello: el Capitã Martin de Robles, y otros aprouauan el parecer del Mariſcal, y la *mayor parte lo cõtradezia: y acabado* aquel Cõſejo, Lorenço de Aldana, y Diego Maldonado, pidieron con mucha inſtãcia al Mariſcal q̃ conſideraſe, q̃ tenia ſitio tã fuerte como los rebeldes; y que ſolamẽte cõ eſtar en cuydado, y guardar vn paſo, q̃ eſtaua en lo alto de vna quebrada, ô punta que ſalia haſta el rio entre los dos Campos,

Lorẽço de Aldana, y Diego Maldonado contradizé al Mariſcal el pelear con el enemigo.

eſtaria mas ſeguro que los enemigos; con lo qual, y con las ventajas que tenia de gente, y otras coſas; teniendo paciencia, y eſtandoſe quedo, la hambre, y la falta de todas las coſas, ſin auenturar vn ſoldado de los ſuyos, forçaria â los enemigos â huyrſe, ô â rendirſe, ô â deshazerſe; lo qual era impoſsible q̃ dexaſſe de ſuceder, pues todos los Indios ſeruian al exercito Real, y ninguno a los enemigos, y que era coſa vtil gozar del beneficio del tiẽpo, y no ponerſe a peligro de alguna deſgracia: porque en la guerra haze mucho daño vn yerro, y de pequeñas cauſas ſucede â vezes la perdicion de todo vn exercito. Oydo eſte parecer, prometio el Mariſcal de no pelear; y para deſſalojar al enemigo, y hazer algo, embiô por algunas pieças de artilleria al exercito que tenia Pablo de Meneſſes. Llegada la noche requirio el Mariſcal los cuerpos de guardia, y centinelas, y mãdô, que aũque les tocaſſen al arma no ſe mouieſſen. A media noche llegô el Capitan Iuan de Piedrahita cõ treynta arcabuzeros â la punta de la quebrada, y dio con tanta determinacion ſobre la gente del Capitan Hernandaluarez, que la hizo retirar, y reforçando el Sargento Mayor la gente de Hernandaluarez, Piedrahita ſe retirô, y luego ſalierõ los rebeldes â tocar otra vez al arma, por encima del cerro, y ſin hazer mas ſe retiraron. A vna hora del dia ſaliô Rodrigo de Pineda Capitan de cauallos de los rebeldes, y vezino del Cuzco, y afirmô al Mariſcal, q̃ quando no fuera por la mucha guarda de Franciſco Hernandez, la mayor parte de la gente ſe le huuiera paſſado, y que el rio ſe podia vadear: con eſta relacion propuſo el Mariſcal, que era bien pelear con el enemigo, y no obſtãte las muchas contradiciones que huuo, el Mariſcal mandô llamar a Rodrigo de Pineda; y dixo, que Franciſco Hernandez tenia haſta trecientos, y ochenta ſoldados, y los docientos y veynte dellos arcabuzeros, y mas de mil caualgaduras; y que entendia, que ſino ſe le daua batalla, huyria aquella noche, por no tener comida, y eſtar la gente atemorizada; y que para acometerle podria vadear el rio: y tomando el Mariſcal confiança del temor del enemigo, y moſtrando el daño que ſe ſiguiria, ſi el rebelde ſe huyeſſe, como hizo del Campo delos Oydores, dixo, que en todo caſo queria dar la batalla, y aũque ſe le replicô, y porfiô mucho, que era mas acertado dexarle huyr, que no derramar ſangre, pues el miſmo ſe deshaſia; y que aduirtieſſe, que vn buen conſejo ſolia ſobrepujar â vn exercito, y vn yerro ſolia cauſar gran perdicion. Reſpondiô, que no conuenia â ſu honra, y a la de tan buena gente, como la que alli eſtaua, dexar, que aquel tirano deſſaſſoſſegaſſe mas tiẽpo el Reyno, y le robaſſe; y aſsi quedô, que deſpues de comer ſe auia de yr ſobre el.

(·.·)

In bellis, & exercitibus, errores multũ poſſunt, et àparuis rebus maximæ ſolent afferri cõſternationes. Scot. 95. An. 1

El Mariſcal ofrece â Lorenço de Aldana y a Diego Maldonado de no pelear con Franciſco Hernãdez

Rodrigo de Pineda ſe paſſa al Mariſcal y la relacion que haze.

Inde hoſtibus terror fiducia mitti. Tacit. Ann. 1.

Alonſo de Aluarado en todoca ſo quiere dar batalla á Franciſco Hernandez.

Sine conſilio nihil facias, & poſt factũ no pœnitebis. Eccle. 32.

Fin del Libro Nono.

HIS-

HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS EN LAS Iſlas, y Tierra firme del mar Oceano.

Eſcrita por Antonio de Herrera, Coroniſta mayor de ſu Mageſtad de las Indias, y Coroniſta de Caſtilla.

Libro Dezimo.

Capitulo I. De la vitoria que tuuo Franciſco Hernandez Giron peleando con el exercito Real en Chuquinga.

Determinado el Mariſcal Alõſo de Aluarado de executar la reſolucion q̃ auia tomado en dar la batalla â Frãciſco Hernandez Giron: llegada la hora de medio dia, afirmaron algunos, que fue aduertido, que armaſſe algũ reduto para en caſo de retirada: pero deſſeando no detener el hecho, y eſtando ya el exercito Real puesto a punto, mandô, que el Capitan Martin de Robles cõ treinta arcabuzeros y treinta parteſanas, paſſaſſe el rio por la mano yzquierda del alojamiento de Franciſco Hernandez, y tomaſſe puesto en vn cerrillo q̃ eſtaua junto del: y que los Capitanes Iuan Ramon, y Martin de Olmos paſſaſſen tambien el rio con ſus arcabuzeros, por la mano derecha del enemigo, y tomaſſen vnos paredones que eſtauan cerca del aſsiento de Franciſco Hernãdez, y que los vnos, ni los otros en ninguna manera ſe moviesſen, haſta que el Mariſcal lo mandaſſe con vna ſeñal, que ſe les daria con vna trompeta, y que entonces començaſſen a eſcaramuçar, procurando de diuertir al enemigo, para que el Campo pudieſſe acometer, baxando por vna ſenda al rio, adonde el Sargento Mayor con la infanteria auia de hazer alto, haſta que

Ordende el Mariſcal Aluarado para la batalla.

Iudæi ſub ipſos muros ſtruxere aciem, rebus ſecũ diſlõgius, auſuris, et ſi pelleren tur parato perfugio. Tac. 5. Hiſtor.

llegaſſe el Mariſcal con la caualleria, y que todos los Indios de guerra, que eran muchos, cercaſſen el alojamiẽto de los rebeldes, y le acometieſſen, quãdo el Mariſcal començaſſe â pelear. Franciſco Hernandez viendo, que el exercito Real ſe yua diſponiendo para pelear, habló a ſu gente, y en ſuſtancia con pocas palabras declaró, que no auia ya ſino morir, ô vencer, y Villalua afirmó, que por cauſa del rio, y de la fragoſidad de la tierra, era impoſsible, que el exercito Real lleuaſſe ordẽ, y mas ſi le acometiã por diuerſas partes; y que el ſitio que ellos tenian, era tal, que de mayores fuerças ſe podia defender: y todo bien mirado, y conſiderado, mandaron, que los Capitanes Piedrahita, Sotelo, y Eſcobedo, ſe puſieſſen contra Martin de Robles; y repartieron toda la demas arcabuzeria en diuerſas tropas en los puestos mas comodos â ſu intento, y la caualleria puſieron en lugar mas eminente. Martin de Robles, preſuroſo ſin orden, y ſin aguardar, que todos ſus ſoldados paſſaſſen el rio, y ſin eſperar la ſeñal de la trompeta (como le eſtaua mandado) acometio a Piedrahita; y porque algunos arcabuzeros de Piedrahita ſe adelantaron a embeſtir a los de Martin de Robles, con ſu demaſiada confiança, penſaron que paſſauan â ſu parte, y deſta floxedad tomando animo los rebeldes, y conociendo con gran prouecho ſuyo la ocaſion, cargaron tanto a los del Rey, que aunque Martin de Robles hizo todo eſfuerço, para detenerlos, no pudo, y aſsi fueron forçados de dexar el puesto, y boluer â paſſar el rio. Iuan Ramon, Mateo Ruyz de Luzena, y los que yuan con el, viſto el acometimiento de Martin de Robles, tambien acometieron; y porque el rio yua, por donde paſſauã angoſto, hondo, y furioſo, y los rebeldes tirauan a terrero, aunque paſſarõ Iuan de Salinas, Herrera, Mateo Ruyz de Luzena, Zepeda, y algunos otros, buenos ſoldados, yuan tan mojados, por llegar el agua â mas de la cintura, que ni ellos, ni la poluora era de prouecho, ni podian paſſar las picas por la furia del agua, cuya hõdura (ſe dixo) que fuera bien; que primero ſe huuiera reconocido, allende de que los mas yuan ya heridos: porque la prouidencia euita grandes peligros, y la inconſideracion trae grãdes males.

Franciſco Hernandez habla à ſu gẽte.

At Veſpaſianus bellum armaq; procul, vel iuſta ſitas vires, circũſpectabat. Tac. Hiſt. 2.

Martin de Robles no guarda la orden del Mariſcal.

Soldãdos de Martin de Robles huyen.

Deſordẽ delagẽte del exercito Real.

Capitulo II. Que proſigue la batãlla de Chuquinga.

EN eſte tiempo auia llegado ya el Mariſcal con todo el cuerpo de la gẽte al pueſto ſeñalado; viſta tã gran deſorden, algunos ſoldados valeroſamente ſe echaron al agua, y tras ellos el Maeſſe de Campo, el Sargento Mayor, y Hernando Iuarez de Toledo, haziendo paſſar a otros para reſtaurar lo perdido no haziendo ſu eſquadron como deuieran: pero viendo, que los que auian paſſado adelante, acometiã â los rebeldes, que eſtauan ſobre vna grande barranca encima del rio, y que de dos portillos que auia (aunque con muerte de algunos) teniã el vno ganado, acudieron para entrar por el, y tãbien acudio gente de Franciſco Hernãdez â defenderlo, ſobre lo qual auia vna porfiada, y reñida batalla, cayẽdo muchos muertos, y retirandoſe otros heridos, y mayor numero de los del Campo Real: por lo qual el Maeſſe de Campo, y el Sargento Mayor procurauan de reforçar ſu gente cõ mas ſoldados, y muchos paſſaron el agua, y muchos no quiſieron, y entretanto andaua

Porfiadamente peleã los dos Campos.

daua el Mariſcal recogiendo la caualleria, y auiendo paſſado el rio, boluio a los paredones, porque algunos huîan. Iuan Ramon boluio â recoger gẽte, y Martin de Alarcon, y Hernandaluarez peleauan bien, haſta que fueron forçados de retirarſe: porque furioſamente fue à cargarlos Piedrahita, auiẽdo cobrado animo por la rota de Martin de Robles: el qual boluio con alguna gente ſobre vn cerro, y deſſeando cobrar la reputacion perdida, apretô â los enemigos con tanta furia, que les hizo deſſamparar los portillos q̃ guardauan, y arcabuzeaua al eſquadron de Franciſco Hernandez, y con la ocaſiõ de la retirada de los enemigos, acudio mucha gente de cauallo del Mariſcal: los Indios marauilloſamente con grita, y pedradas acometierõ â Franciſco Hernandez, y aunque el arcabuzeria maraua a muchos dellos, herian gente del cuerpo del eſquadron de los rebeldes: por lo qual Franciſco Hernandez, viendo que la caualleria ſe le acercaua, mudô de preſto el eſquadron, y le puſo al amparo de vn gran paredon, poniendo en la parte, que quedaua deſcubierta, por trinchea, todo el bagage, y quantas caualgaduras auia, bien atadas, rebueltas, y enredadas vnas cõ otras; por lo qual ſe apretaron tanto las entradas, que no quedaron ſino vnas ſendas angoſtas, por donde no podian paſſar los del exercito Real ſino vno â vno, y a eſtas ſendas tirauan tropas de arcabuzeros tan â menudo, y acertero, que matauan a los que emprendiã la entrada, y deſta manera murieron Gomez de Aluarado, el Sargento Mayor Villauicencio, Iuan de Saauedra, don Gabriel de Guzman, Hernandaluarez de Toledo, Diego de Vlloa, Frãciſco de Barrientos, y Simon Pinto, ê hirieron a Martin de Robles, y a Martin de Alarcon, y a otros.

Marrinde Robles pelea por cobrar lo perdido.

Los Indios del Reyaptietan a Franciſco Hernandez.

Diligencia de Frãciſco Hernandez prouechoſa para ſu defenſa.

Muerte de particulares perſonas, y Capitanes del Campo Real.

Y porque a los arcabuzeros de Frã ciſco Hernandez ſe acabaua la municion, y el andaua vigilantiſsimo acudiendo a todas partes, y era bien ayudado de ſus Capitanes, vſô de vn marauilloſo remedio, que fue dar la poluora de los arcabuzeros que ſe prendiã del Campo del Rey a los ſuyos; y otorgãdoles la vida con grandes promeſſas, les daua picas, y ponia en la retaguarda de ſu eſquadron: con todo eſto ſe peleaua, ſin declararſe la vitoria, porque la caualleria Real daua calor â ſu infanteria, y algunos ſoldados de Franciſco Hernandez le dexauan, y dellos algunos ſe le boluian, echando de ver lo que paſſaua en el Campo Real: pero vno de los rebeldes, que ſe paſsô â el, ofrecio de matar â Franciſco Hernãdez, porque le conocia, y tirô a Iuan Alonſo de Badajoz, que andaua veſtido como el, y le matô, por lo qual Frã ciſco Hernandez ſe metiô en ſu eſquadron, y eſtuuo de rodillas en el: porque le auiſaron que otros le tirauan, y en el Campo Real ſe leuantô vna grita de que Franciſco Hernandez era muerto: pero eſtando en el eſquadron animaua a los ſuyos, llamandolos: Amigos, hermanos, y compañeros, diziẽdo, que pues haſta aquel punto auian hecho como valientes, no ceſſaſſen, prometiendoles vitoria: y eſtando Antonio Carrillo ſu Sargento Mayor guardando vn portillo, para que por aquella parte no ſe le fueſſe la gẽte: Alberto de Orduña Alferez Mayor llegô con el eſtandarte, y dixo, que Franciſco Hernandez era muerto, y el Sargento Mayor, y otros algunos ſoldados ſe fueron juntos.

Franciſco Hernandez Capitan vigilãte.

Matan â Iuan Alõſo de Badajoz, pẽſando que es Franciſco Hernãcez.

Franciſco Hernandez ſe pone de rodillas. poa que no le maten.

Peleandoſe pues por ambas partes, vnos defendiendoſe, y otros procurando de romper â los enemigos, auiẽdoſe los ſoldados del Campo Real acercado tanto, que no les quedaua ſino paſſar la trinchea que eſtaua hecha del bagage, la codicia de robar los detuuo

Sæpè auiditate præda exercitus victoriã amiſerũt. Sco. 94. An. 1

detuuo en ella con tanta deſuerguença, que boluian a poner en cobro lo robado, con que dieron lugar al enemigo de embeſtirlos, y por otras partes que ſe tenia por perdido reforçarſe, y cobrando animo acometer como vencedor, por lo qual los ſoldados, viendo muertos los principales Capitanes, y el poco fruto que ſe hazia en la trinchea, ô por mejor dezir, la rota que en ella auia, començaron â moſtrar flaqueza, y paſſando el rio cõ voz de reforçarſe, para boluer a la batalla: pero Franciſco Hernandez, que no ſe deſcuydaua, y que a todo eſtaua atentiſsimo, conſiderando, que los del Cãpo Real tirauan poco, por tener mojada la poluora, y q̃ auia muchos muertos en el, y conociendo ſu deſordẽ, por los muchos heridos, ni viendo ninguna fuerça de eſquadron ordenado, impetuoſamente ſalio de ſu alojamiento, diziendo â los ſuyos, que no perdieſſen la ocaſion, pues ya era ſuya la vitoria; los quales obedeciendo, ſin perder tiempo le ſiguieron, començando â huyr los del Mariſcal, y aunque mandô tocar vna trompeta, para recoger la gente, y reſiſtir al enemigo, Franciſco Hernandez, que conocio ſu deſignio, con vn eſquadron de picas no le dio lugar, y paſſando el rio por la banda de Martin de Robles, gritando vitoria, prendiendo â los que podian alcançar, y matando a los que tal furia no ſuele perdonar, entrarõ en el quartel del Mariſcal, y le hallaron ſaqueado de los Indios, los quales tambien ſaquearon el alojamiento de Franciſco Hernandez en ſaliendo del.

Deſorden del exercito Real.

Franciſco Hernandez carga al exercito Real.

Capitulo III. De lo que paſſô en la rota del Mariſcal Alvarado, en teniendo Franciſco Hernandez Giron la vitoria, y la turbacion que cauſô en la ciudad de los Reyes.

COntinuando Franciſco Hernandez ſu vitoria, acrecentado de animo, arrogancia, y alegria, viẽdo, que el Mariſcal herido, y muerto ſu caballo ſe eſcapaua en otro, y con el Lorenço de Aldana, embiô â ſeguir el alcance con pocos ſoldados, por no ſe deſguarnecer, y eſtos boluian con los rendidos a eſquadras enteras, con los quales aumentô ſu Campo con mas de trecientos ſoldados, que de buena gana ſe quedaron a ſeruirle; y los que ſe eſcaparon ſe valieron de ſus caballos, y mulas, que auia pueſto enredadas, para la defenſa del Campo. El Mariſcal, para quien era fatal el rio de Abãcay, tomô por los Lucanes el camino que baxa a los llanos, y los que eſcaparon de los Indios le ſiguieron a la ciudad de los Reyes; los que tomaron la buelta de Guamanga con Lorenço de Aldana, Diego Maldonado, y otros Capitanes, aportaron mas ſeguros. Murieron cien hombres del Campo Real en la batalla, y ſegun ſe aueriguô, quedaron heridos poco menos de trecièros. De los de Franciſco Hernandez fueron quarenta, y los muertos diez y ſiete. Franciſco Hernandez no moſtró crueldad en eſta vitoria, ni mandô matar â nadie, ſino a Perales, que ſe ofrecio de matarle â el, antes mandô enterrar los muertos, y curar los heridos; y que

Franciſco Hernandez cô los preſos aumenta ſu Campo.

Muertos, y heridos en la batalla de Chaquinga.

Franciſco Hernandez no moſtra animo cruel en eſta vitoria.

Vtquè cladis memoriam etiã comitate leniret, circumire ſaucios, facta ſingulorũ ex tollere, vulnera intuens, aliũ ſpe, alium gloria cũctos alloquio, & cura, ſibiquè, & prælio firmabat, Tac. Anna. 1.

que no ſe hizieſſe vexacion a los preſos, y en eſto ſe ocupô deſcubriendo marauilloſa fortaleza de animo, acõpañada con piedad: porque con afabilidad, y manſedumbre hablaua a todos, miraua los heridos, y los animaua, y conſolaua, y regalaua dandoles muchas eſperanças: ſolo el cruel Maeſſe de Campo, ſin ſu ſabiduria hizo matar al Comendador Romero, y Franciſco Hernandez embiô a llamar â Antonio Carrillo, y Alberto de Orduña, y publicô, que quando dexarõ la batalla el los embiô a cierto efecto; y en otras coſas moſtrô pecho de valor, y animo generoſo. Embiô al Cuzco al Licenciado Aluarado, a quien de Maeſſe de Campo hizo Teniente General, para que recogieſſe ropa, y otras coſas para dar a los ſoldados, y para que de las campanas hizieſſe artilleria. A Iuã de Piedrahita hizo Maeſſe de Campo. Embiô a Antonio Carrillo a los Charcas a recoger la plata que pudieſſe auer, y el Licenciado Aluarado deſcubriô mucha en el Cuzco, y de ſolos Iuan de Saauedra, Alonſo de Meſſa, y Diego Ortiz de Guzman tomô mas de ſeſenta mil peſos, y de otros tomô mucha, y de las mugeres ſus joyas, y veſtidos, haſta deſpojarlas, y auiendo eſtado Franciſco Hernandez enel ſitio de la vitoria, dando lugar a que ſe curaſſen los enfermos, embiô a Guamãga a Iuan Cobo, que ſaqueô lo que hallô, como hizo en el Cuzco el Licenciado Aluarado, y entretanto ſe eſtaua en el Campo con mucho placer, y cõtento, no acordandoſe de ningun trabajo, ni peligro paſſado: porque eſto cauſa la dulçura de la vitoria.

Franciſco Hernandez, ſq̃ proviſiones haze deſpues dela vitoria.

Saquean los de Frãciſco Hernandez a Guamanga, y al Cuzco.

Tanta eſt dulcedo victoriæ, vt etiã ſi cum magno tuo damno, et cruore, eã adipiſcaris, tamen omnia incommoda illius ſoli us nomine cõpenſes. Sc. 97 Aun. 1.

Llegadas las cartas del Mariſcal en que pedia artilleria, ſe puſo en el Audiencia en diſputa: y al cabo ſe mandô, que el Capitan Diego Lopez de Zuñiga lleuaſſe algunas pieças. En eſto llegô auiſo, que ſe auia dado la batalla de Chuquinga, y que era muerto Franciſco Hernandez; de lo qual muchos recibieron peſſadũbre, vnos, porque no quiſieran, que el Mariſcal tuuiera aquella gloria; otros, porque les parecia, que perdian la gratificacion que penſauan merecer, auiendo de hazer el repartimiento el Mariſcal, como vẽcedor; otros, que eran los vezinos del Reyno: porque les parecia, que ſuſtendoſe Franciſco Hernandez, compondrian mejor ſus coſas, y pretenſiones: y eſtando en eſte eſtado, llegô la nueua cierta de la rota del Mariſcal, que cauſô gran turbacion, teniendo por caſi increyble, que tan pocos huieſſen vencido a tantos; y en eſta gran confuſion ſe determinô, que Pablo de Meneſſes, con el Cãpo que tenia, fueſſe â Sulco, dos leguas de Pachacama, para que eſtando cerca de la ciudad de los Reyes, mas breuemente ſe pudieſſe rehazer, para yr luego en ſeguimiento del tirano, por la via de Xauxa: y lo q̃ en eſta ocaſiõ ſe dixo, acerca de auer acordado, que el Licenciado Santillã fueſſe muerto, ô preſo, por auerſe buelto de Chincha a los Reyes, yo lo tengo per inuencion, y aſsi no trato dello. Eſtando pues eſte exercito alojado a dos leguas de la ciudad, començô a parecer gente de la que auia eſcapado de la batalla de Chuquinga, y de los principales el Capitan Iuan Ramô, Mateo Ruyz de Luzena, Zepeda, Velazquez, y Medinilla; y conſiderandoſe, que en eſte caſo era conueniente la breuedad por no dar lugar al enemigo de reforçarſe, ni robar el Reyno, la Real Audiencia con conſulta de los mayores Capitanes, ordenô, que el Campo cõ diligencia paſſaſſe a Xauxa: porque eſtãdo todauia el enemigo en Chuquinga, confiado en la fortaleza del ſitio gozando del abundancia de la comarca, aun no ſe ſabia ſu deſignio, ſi yria al Cuzco, ô reboluería ſobre la ciudad de los

Nueua falſa de la muerte de Franciſco Hernandez.

Nueua de la rota del Mariſcal llegô al Audiencia.

Campo de Pablo de Meneſſes ſe acerca a la ciudad de los Reyes.

El Audiẽcia de los Reyes determina, q̃ el Cãpo Real paſſe a Xauxa.

de los Reyes, y tomando a Xauxa, parecia, que ya ſe le acercaua, y deſde alli podia ocupar a Guamanga, por lo qual ſe proueyô, que fueſſe Antonio de Quiñones con cinquenta arcabuzeros, y veynte y cinco cauallos, y partio a 30. de Mayo, con fin de hazer roſtro al enemigo, y recoger la gente que andaua perdida de la que ſe eſcapô de la batalla; y tras Antonio de Quiñones ſalieron a ocupar a Xauxa quatro compañias de Infanteria, que fueron las de Iuan Tello de Sotomayor, Antonio de Luxan, Rodrigo Niño, y Iuan Maldonado: y luego ſalio el reſto del exercito, y llegô a Xauxa, que es quarenta leguas de la ciudad de los Reyes, a 13. de Iunio; y antes de llegar, ſe tuuo nueua, que Franciſco Hernandez no auia ſalido de Chuquinga, y que embiaua gente a las Minas de Guarâlipa, y que eſtando Iuan Cobo Capitan de Franciſco Hernandez, que yua â las minas en Guamanga, auiendo entendido, que yua Antonio de Quiñones, ſe ſalio de aquella ciudad vn dia antes; y porque conſideraua Pablo de Meneſſes, que queriendo Franciſco Hernandez yr a dar en Xauxa, o paſſar a los Reyes, lo podia hazer por el camino, deſde donde eſtaua, por la ſierra, embio gente a las puentes de Luminchaca, y paſo de Guaytara, para que luego ſe dieſſe auiſo dello.

Iuan Cobo dexa â Guamanga, porq̃ yua Antonio de Quiñones.

Capitulo III. Que Pablo de Meneſſes reforçaua el exercito Real, para yr cõtra Franciſco Hernandez Giron, y que de Xauxa paſsò a Guamanga.

ASſi miſmo embio Pablo de Meneſſes por la gente de Guanúco, y acudieron al valle, que eſta quarẽta leguas de aq̃lla ciudad, cinquenta hombres de apie, y de acaballo: dentro de pocos dias llegaron los Oydores Melchor Brauo de Saauia, el Licenciado Hernando de Santillan, y el Licẽciado Mercado: porque auiendoſe biẽ mirado, ſe juzgó, que era bien, que la Real Audiencia anduuieſſe en el exercito: y porque el Licenciado Altamirano, que era el quarto Oydor quedaua en la ciudad de los Reyes, por no querer yr con los otros, el Audiencia le mandô deſpachar prouiſion, nombrandole por Gouernador, y Iuſticia Mayor de la ciudad de los Reyes, y de toda la tierra de alli abaxo, para que proueyeſſe las coſas, que ocurrieſſen de todas partes; y porque no quiſo aceptar eſta comiſion, ſe dio al Capitã Diego de Mora, y ſe mandô a Geronymo de Silua, que boluieſſe a la mar, y entraſſe en el galeon, y tuuieſſe a ſu cargo aquella guarda: porque vn Eſcriua no llamado Toribio Galindez dela Riba, natural de la puẽte de Aguero, por mortal odio que tenia a la Real Audiencia, por auerle ſucedido al contrario ciertos negocios de juſticia, q̃ trataua, perſuadia a ciertos amigos ſuyos, aficionados a Franciſco Hernandez, q̃ ſerian quarenta, que ſe fueſſen a el, ô tomaſſen el galeon; y auiendoſe entendido por vna muger, lo auiſô al Licenciado Santillan, y dio orden de prẽderlos, y los hallaron juntos, ahorcaron al Galindez, y a otros, y algunos ſe eſcaparon, por auerlos encubierto ſus amigos: y eſtandoſe con cuydado del Mariſcal, temiendo, que le huuieſſen muerto los Indios, y tambien Lorenço de Aldana, caſi a vn miſmo tiempo llega-

La Real Audiẽcia determina de andar en el exercito.

El Oydor Altamirano no quiere yr con el Audiencia al exercito.

Conjuraciô de Toribio Galindez.

llegaron cartas de entrambos, el primero se quexaua de su desgracia, y de los soldados, y el Audiẽcia le respõdiô consolandole, y diziendo, que las victorias estauan en mano de Dios, y los hõbres estan sugetos a los casos de fortuna. Lorenço de Aldana cargaua mucho al Mariscal, y le culpaua, por auer querido pelear con el enemigo dentro de su quartel, contra el parecer comũ de todo el Campo: y pareciendo, que ya se auia juntado bastante numero de gente en el valle de Xauxa, se juzgô, q̃ era bien passar a Guamanga, y para ello se embiaron delante las cõpañias de Antonio de Luxan, Rodrigo Niño, y Iuan Maldonado de Buendia, para que boluiendo los rebeldes con mayor numero de gente (como se dezia) les pudiessen hazer rostro, como auia hecho Antonio de Quiñones a Iuan Cobo, y a Mateo del Sauz, que boluieron sobre el, defendiendose valerosamente, segun lo refirio el Capitan Iuã Chacon, que se auia huydo de Francisco Hernandez. Salidas las tres compañias, partio el exercito, y entrô en Guamanga a onze de Agosto, auiendo caminado quarenta leguas desde Xauxa, y alli se tuuo auiso, que ya Francisco Hernandez se hallaua en Andaguailas veynte leguas de Guamanga, y que auia embiado al Cuzco por su muger, y las demas mugeres de los vezinos que estauan con el.

El Mariscal, y Lorẽço de Aldana escriuen al Audiencia.

Iure miſe remur caſibusbellorũ, & ſortihominũ, nã homines, et nos ſumus eidem ſorti ſubiecti, & eoſdem caſus perperi facilè poſſumus. Scot. 90. Ann. 1.

Lorẽço de Aldana culpa al Mariscal.

Exercito Real entra en Guamanga.

Capitulo V. De lo que hizo Francisco Boloña en Potosi, y que el Campo Real yua caminando en demanda de Francisco Hernandez.

ANtonio Carrillo, y Francisco de Boloña a quienes Francisco Hernãdez embio a saquear la Plata, que huuiesse en el asiẽto de Potosi ocuparon la ciudad de la Paz por Frãcisco Hernandez, y tomaron quanta hazienda hallaron de los vezinos, que (segun se dixo) importô mas de quinientos mil Castellanos en oro, plata, y otras cosas, y alcabo de cinco dias, que esto se hizo, Iuan Vazquez, gran amigo de Francisco de Boloña, le persuadio, que matando a Antonio Carrillo, y tomando la voz del Rey, restituyesse a sus dueños el hazienda tomada, en que ganaria mas gloria, que si viencisse vna batalla, y porque tãbien le encargó mucho la conciencia, y la obligacion de la restitucion de tanta hazienda, se juntaron en casa de Iuan Vazquez, Alonso Hernandez Rezio, Alonso de Bilbao, Diego Barajas, Pedro Clauijo, Iuã de Pancorbo, y Obregon, y de conformidad fueron a la posada de Antonio Carrillo, y le mataron, y la ciudad tomô la voz del Rey, y a sus dueños se boluio el hazienda, y Francisco de Boloña con la gẽte se fue a poner en el paso del desaguadero, de lo qual se recibio gran alegria en el Campo Real, que se hallaua en Guamanga, desde donde fue proueido Gomez de Solis, para que por la via de Arequipa fuesse a salir al Collao, a ponerse enel desaguadero, juntandose cõ Francisco de Boloña, y defendiesse aql paso con la gente, que pudiesse auer, o venir por las espaldas sobre Francisco Hernandez, porque se determinô, que el Campo marchasse, para abreuiar la guerra antes que entrasse el inuierno, por ser aquel tiempo en la sierra (adonde se andaua) muy trabajoso de aguas, y nieues. Estando en Guamãga

Saco riquisimo, que hizierõ en la Paz los Capitanes de Francisco Hernandez.

Matan en la Paz a Antonio Carrillo, y Francisco Boloña toma la voz del Rey.

Francisco de Boloña se pone con su gẽte en el desaguadero.

El Licẽciado Santillan no es amigo de Pablo de Meneſſes

ga, parecio al Licenciado Santillan, que no era amigo de Pablo de Meneſſes, que ſu comiſsion no ſe eſtendia â librar en el Hazienda Real; y que pues â toda la gente de guerra ſe auian dado pagas, y ſocorros, y a los que auian ydo de la rota de Chuquinga, no auia para que dar libranças; y que quando bien huuieſſe neceſsidad de darlas, lo auia de hazer el Audiencia. El Doctor Brauo de Sarauia lo conſiderô mas ſin paſsion, y dixo, que al Capitan General, que conocia mejor las neceſsidades del exercito, tocaua aquello, y no era razon deſſautorizarle, en tiempo que conuenia acrecentarle de autoridad: y cõformandoſe con el el Licenciado Mercado, ſe ordenô, que alli ſe hizieſſe vn quaderno de acuerdo, adonde ſe aſſentaſſen las coſas en que los Oydores diferian, y eſta fue la primera: deuio de quedar Pablo de Meneſſes deſſabrido, de que el Licenciado Santillan por tantas vias quiſieſſe limitar el autoridad de Capitan General, que le auian dado; y ſucedio, que quexandoſe â el Melchor de Leon, q̃ Hernando de Santillan, ſobrino del Oydor, confiado de ſu fauor, le auia quitado vna India, pidiendo, que ſe la mandaſſe boluer, Pablo de Meneſſes, ſin perder la ocaſion, ordenô a Hernãdo de Santillan, que boluieſſe la India adonde la auia tomado; y porque no obedeciô fue a el, y le dixo algunas palabras aſperas; y por lo que reſpondiô le echô mano de los cabezones: y por que echô mano a vna daga, mandaua que le mataſſen; y el Doctor Sarauia, que acudio al rumor, pareciendole mal el deſſacato, y reſiſtencia al Capitan General, hazia fuerça en que fueſſe preſo, y caſtigado: llegô en eſto el Oydor Santillan, prendio a ſu ſobrino, que ſe defendia con eſpada, y daga, y le entregô a Pablo de Meneſſes; y eſto parô en que Santillan firmô el auto, para que Pablo de Meneſſes libraſſe de la Real Hazienda; y â ſu ſobrino, que fue ſentenciado â muerte, ſe otorgô el apelacion, y fue embiado â ſeruir con Gomez de Solis. Eſtas deſconformidades entre los Miniſtros, aſsi como auiã ſido perjudiciales al ſeruicio del Rey, temian todos los buenos, que auian de cauſar la perdicion de aquellos Reynos, viſto que por ellas no eſtaua ya vencido vn hombre ſin calidad, ſin ſeguito de amigos poderoſos, ni de las ciudades; y por tanto ſe lo repreſentauan al Audiencia, y que dexaſſe la libre adminiſtracion de la guerra a quien la entendia: pero ni aun en eſto ſe tenian los Oydores inferiores a nadie. Verdad es, que quando ſalio el Audiencia, que ſe dixo al Licenciado Altamirano, que fueſſe en el exercito: reſpondiô, que el Rey no le auia embiado a las Indias, para andar en el eſtrepito de las armas, ni entre ſoldados, ſino para ſeruirle en la quietud de los Eſtados, y en la adminiſtracion de la juſticia, y a ſus compañeros dixo, que miraſſen que como no experimẽtados de la guerra, no les aconteciesſe lo del refran, que la guerra es dulçe para los biſoños.

Doctor Brauo de Sarauia buelue por el autoridad del General.

Deſcõformidad entre los Oydores, y Santillan con el General.

Diſcordia eſt ira acerbior, intimo odio, & corde cõcepta, ac animi perturbatione quicumq; laborat, inutilis eſt reipublicæ. Scot. 1009. Hiſt. 4.

Cõſejo ſaludable al Audiẽcia.

Buena cõſideracion del Licenciado Altamirano.

Dulce bellũ inexpertis, vetus eſt adagium.

Capitulo VI. Que el exercito Real paſsò el rio de Abancay, y Franciſco Hernandez ſe entrò en el valle de Yucay.

DEterminado, que marchaſſe el Campo, auiendoſe hecho prouiſion de vitualla en Andaguaylas, y los demas pueblos, ſe mãdô, que el Capitan Diego Lopez de Zuñiga

Zuñiga con ſu compañia fueſſe a tomar el paſo del rio de Abancay, porque ſe tuuo nueua, que Franciſco Hernandez, retirado en Andaguailas, yua con ochocientos ſoldados la buelta del Cuzco. Salio el exercito de Guamãga a diez y ſiete de Agoſto, y fue a dormir al aſsiento de Chupas, adonde el Licenciado Chriſtoual Vaca de Caſtro vencio a dõ Diego de Almagro el moço, y a buen paſo llegô al pueblo de Cochacaxa, adonde eſtaua el Capitã Diego Lopez de Zuñiga retirado del rio de Abancay, q̃ eſtâ tres leguas, porque hallô que Diego Gabilan Capitan de Franciſco Hernãdez guardaua la puẽte, el qual deſpues la quemô, viſto q̃ yua el Cãpo Real, y ſe fue a Frã ciſco Hernãdez. El exercito Real proſiguio ſu camino la cueſta abaxo q̃ es tres leguas de mala baxada, y aqui fue la batalla q̃ huuo entre el Adelantado don Diego de Almagro, y el Mariſcal Aluarado, quando las diferencias entre Almagros y Pizarros. Intentoſe el paſo del rio por el vado, y trabajoſamente paſsô la mayor parte del Campo, y otro dia el reſto, porque el rio yua hondo, y es muy furioſo y pedragoſo, y eſtando mirando deſde vnas peñas algunos Capitanes vna balſa de cañas que paſſaua bagage, baxó el Capitan Antonio de Luxan, y queriendo beuer con la mano, reſbalô, y cayô en el rio, y nunca mas parecio, aunque ſe hizo diligencia, y era aquello lo mas angoſto, y auia dos picas de hondo, y ſu compañia ſe dio al Capitan Iuan Ramon. Paſſado el rio, el exercito fue alojar en en el aſsiento del pueblo de Abancay dos leguas del rio, y veynte y dos del Cuzco, adonde ſe ordenô, que ſe trocaſſen los Indios que lleuauan de Guamanga, y que ſe lleuaſſen baſtimentos, porque auia falta dellos, lo qual ſe hizo con trabajo, porque conociendo los Indios eſtas guerras ciuiles, acudian perezoſamente a ſeruir, y otro dia ſe embio a deſcubrir el rio de Apurima, adonde temian que auia de aguardar Franciſco Hernandez, para defender aquel paſo, por ſer el rio tan caudaloſo, que en ningun tiempo ſe vadea, y las barrancas muy altas, y el Campo era impoſſible que paſſaſſe, ſino por la puente, o por la de Lumenchaca, que es ocho leguas de alli el rio arriba. Los Corredores boluieron con auiſo, que la puente eſtaua quemada, y que de la otra vanda del rio no parecia nadie. Ordenoſe que Iuan Maldonado de Buendia fueſſe al paſo de Lumenchaca, para que auiſaſſe en caſo, que Franciſco Hernandez echaſſe gente por alli, deſcubrio alguna enemiga de eſte cabo del rio, que ſe retirô paſſando la puente, y dexô parte de ſu bagage.

Exercito Real ſale de Guamanga.

Exercito Real paſſa el rio de Abancay.

Exercito Real embia a deſcubrir el rio de Apurima.

Ordenoſe el ſiguiente, dia que las compañias de Baltaſſar Velaquez, Rodrigo Niño, don Luis de Toledo, y Pedro de Añaſco ſe fueſſen a emboſcar ſobre el rio en el aſsiento que llaman de Guainarima, y embiaron a dezir, que auian deſcubierto dos vanderas de la otra parte del rio, y que a ellos ſe les auia huydo vn negro. Detuuoſe el Campo aqui nueue dias haſta juntar los baſtimentos y los Indios. Y en eſte tiempo llegaron al Campo dos ſoldados de Franciſco Hernandez, que fueron preſos en la rota de Villacuri, y el vno ſe llamaua Iuan Lopez de Gamboa, y dixeron que *Franciſco Hernandez auia eſtado en el aſ-* ſiento de Limatambo quatro leguas a delante del rio de Apurima, y que de alli auia partido la buelta de Yucay, valle fuerte y abundante a ſeys leguas del Cuzco, y que en el penſaua eſperar para dar batalla, y ſe entretenia en danças y fieſtas como Anibal en Capua,

Dos compañias de caualloſ del exercito Real van al rio de Apurima.

Relacion q̃ ſe tiene en el exercito Real de los paſos de Frã ciſco Hernandez.

con doña Mencia ſu muger, y otras mugeres de vezinos del Cuzco, que conſigo traía. Dixerõ aſsi miſmo, que por auer embiado con 200. ſoldados a Piedrahita a Arequipa, no auia eſperado en Apurima; y aqui llegô al Campo el Mariſcal Aluarado muy ſentido de ſu deſgracia; y conſiderando Pablo de Meneſſes las ocaſiones que ſe perdieron en Pachacama, y Chincha, y deſſeando cobrarlas, propuſo, q̃ pues del Campo de Franciſco Hernandez faltaua Piedrahita cõ vn nieruo principal de ſu exercito, y el Licenciado Aluarado con otra parte del ſe hallaua en el Cuzco, y Franciſco Hernandez ſe entretenia en fieſtas en el valle de Yucây, que con la mitad del exercito a la ligera ſe dieſſe ſobre el de repente, y aprouando todos eſta reſolucion, Pablo de Meneſſes, porq̃ no ſe le deſpintaſſe la jornada con gran regozijo de la gẽte mãdô apercebir: pero aconteció como ſuele, adonde ay muchos q̃ mãdã; q̃ como la empreſſa tenia dudo ſo ſuceſſo, flacas razones baſtaron para impedirla, de que Pablo de Meneſſes quedô muy ſentido, y contentos los inuidioſos de ſu gloria.

Pablo de Meneſſes perſuade q̃ ſe dé ſobre Franciſco Hernandez de repente.

Capitulo VII. Que Franciſco Hernandez embiò à Piedrahita à Arequipa, y ſe puſo junto al Cuzco, y paſſò à Vrcos.

MAS de vn mes eſtuuo Franciſco Hernandez en Chuquinga curando los enfermos, y prouueyẽdo otras coſas, y ſabiẽdo, q̃ auia entrado gente del exercito Real en Guamãga, determinô de yr la buelta de Guancâray pueblo de los Charcas, de los quales eſtaua muy ſentido por el daño q̃ le hizierõ el dia de la batalla, y alli mãdô dar el gaſto a la

Franciſco Hernandez ſale de Chuquinga.

cãpaña por dexarlos caſtigados, y llegô doña Mencia ſu muger cõ gran acõpañamiẽto, y de ſus padres, para rogar a Frãciſco Hernandez q̃ no la lleuaſſe cõſigo. En eſtos dias ſe le huyerõ de los q̃ auian ſido preſos del Cãpo del Mariſcal Baltaſſar de Guzmã, Iuã Ramos, Caſtañeda, Diego Cauallero, Pizarro de la Rua, y Iulian de la Rua, y cõ buenas caualgaduras, y ſus arcabuzes a vi ſta de todos ſe ſalierõ del quartel, temiẽdo Frãciſco Hernãdez q̃ ſe le yua mayor numero d̃ gẽte. Yauiẽdo ſabido la nouedad q̃ Frãciſco Boloña auia hecho en la Paz, y muerte de Antonio Carrillo, deſpachô luego a Iuan de Piedrahita, para que con ciento y cincuẽta arcabuzeros, y cincuenta cauallos fueſſe al Collao, y que moſtrando que yua a caſtigar la muerte de Antonio Carrillo, tomaſſe la buelta de Arequipa, y procuraſſe de deshazer a Gomez de Solis, prometiendo, q̃ acabada eſta jornada, auia de yr cõtra el Cãpo de los Oydores, como el dezia. Partido Piedrahita, caminãdo Franciſco Hernandez la buelta de Apurima, ſupo q̃ le ſeguia el Cãpo Real, y le peſô de hallarſe ſin Piedrahita, y la gente que lleuô, por lo qual ſe dio prieſſa en paſſar el rio, y dexô en guarda de la puente a Iuan Gabilan, el qual en deſcubriẽdo gente del exercito Real, la quemô, y ſe retirô, y alcançô a Franciſco Hernandez que auia ſalido de Limatambo, y caminaua a Yucây.

Soldados q̃ ſe huyen de Franciſco Hernandez.

Franciſco Hernandez embia a Piedrahita a Arequida

El Licenciado Diego de Aluarado, ſoſpechãdo q̃ Diego de Vrbina el tuerto, y el Alferez Lozano le querian matar en el Cuzco, adonde ſe hallaua, los hizo dar garrote, y auiſô a Franciſco Hernandez, que Aoleſtia, que eſtaua en el exercito, era en la conjuracion, y tambien le mandô matar. Y teniendo auiſo, que el exercito Real (como adelante ſe dira) auia paſſado el rio de Apurima, dexô el valle

Valle de Yucay, y ſe fue la buelta del Cuzco, y aſſentò ſu Real ſobre la fortaleza, y no quiſo entrar en la ciudad, conformandoſe con la opinion de los Indios, que afirmauan, tener por eſperiencia, que todos los Capitanes, que eran los poſtreros en ſalir de aquella ciudad, perdian las batallas; y por mucho que ſus ſuegros le rogaron, que no lleuaſſe a ſu muger doña Mencia, no lo pudieron acabar con el, eſcuſandoſe con dezir, que Iuan de Saauedra la quitò â los Indios, y quiſo embiar a la ciudad de los Reyes, y que no la queria poner en otra ſemejante afrenta; y luego mandò, que Mateo del Sauz, y Diego Mendez con vna tropa de arcabuzeros fueſſen â dar viſta al exercito Real, para que no ſe penſaſſe, que yua huyendo, y por tener ſiempre ocupados los ſoldados, y en continuo exercicio por eſcuſar ſediciones; y el ſe partio con el exercito la buelta de Vrcos, y el Licenciado Aluarado quedò en el Cuzco acabando de robar la ciudad, adonde no dexò eſpada â hombre: porque las quitò, haſta los Mercaderes, y oficiales, y ſe las lleuò, y juntamente quatro pieças de artilleria, que de las que ſe hizieron de las campanas del Cuzco, auiendo ſalido buenas; y los Capitanes Mateo del Sauz, y Mendez, auiendo deſcubierto la gente que del exercito Real eſtaua de la otra parte del rio, ſe boluieron a Franciſco Hernandez.

Qui ab exercitu ſuo ſeditiones arcere vult, is nũquã eũ motio eſſe ſinat, aut lenibus munijs exerceri. Scot. 49. An. 1.

Franciſco Hernandez camina con ſu exercito la buelta de Vrcos.

El Licenciado Aluarado lleua quatro pieças de artilleria, hechas de las campanas del Cuzco.

Capitulo VIII. Que el exercito Real, ſabido que Franciſco Hernandez yua à Vrcos, paſsò el rio de Apurima, y entrò en el Cuzco.

SAbiendoſe en el Cãpo Real los paſos de Franciſco Hernandez, ſe determinò, que ſin dilacion ſe fueſſe a paſſar el rio de Apurima, y ſe intentò por vn vado, que ſe haze media legua mas abaxo de la puente, que eſtaua quemada, y començando â paſſar, dentro de dos horas eſtaua de la otra parte todo el bagage, por vn vado de furioſa corriente, y de grandes piedras, por donde nadie auia paſſado, ſin que peligraſſe ſino vna India, que fue coſa que parecio encaminada por Dios, y de que el Campo Real concibio buena eſperança, porque yuan en el veynte mil animas. Paſſado el rio (adonde ſe juzgò, que Franciſco Hernandez perdio buena ocaſion) las primeras banderas tomaron lo alto de la cueſta, y fueron a reconocer vn cañaueral, adonde podia auer emboſcada, y media legua mas adelante ſe alojò el exercito, auiendo andado cinco leguas ſin el paſſage del rio, que fue gran diligencia, y no fueron bien alojados los ſoldados, quando mandaron los Oydores, que ſe tomaſſe aquella noche a Limatambo, adonde ya ſe hallauan las banderas, que de banguarda auian paſſado el rio, y con ellas el Maeſſe de Campo don Pedro Portocarrero, que poco antes auia llegado de los Reyes con ciento y cinquenta arcabuzeros, buena gente, con buenas armas, y bien encaualgados, porque ya muy pocos

El exercito Real paſſa el rio de Apurima.

El exercito Real ua â tomar à Limatambo.

eran los infantes que en el Pirû andauan a pie, porque auia abundancia de mulas, machos, ê yeguas. Lo que mouio a los Oydores a mãdar, que ſobre tan gran jornada ſe hizieſſe otra muy trabajoſa, fue auerles informado, que ſi aquella noche ſe tomaua el ſitio de Limatambo, ſe paſſauan muchas angoſturas, y malos paſos que auia en el camino, adonde el exercito podia recebir mucho daño, ſi por caſo tornaua el enemigo a tomar a Limatambo, con lo qual vendria a dilatar la guerra por ſer aquel ſitio tan fuerte, que no ſe podia aſſentar Campo mas cerca que tres leguas; y que ganado eſte ſitio, ſe le quitaua gran comodidad de entretenerſe el enemigo, y del ſe podrian tener auiſos mas a menudo.

Causas porque el exercito Real toma a Limatambo.

Caminô el exercito con mucho trabajo, por ſer de noche, y el camino muy aſpero, y llegô antes que amaneciеſſe, y ſe alojô media legua mas adelante al pie de vna gran cueſta llamada Brecaconga, adonde llegô vn Capitan de la nacion de los Indios Cañares, gente belicoſa con cinquenta buenos ſoldados bien armados a ſu vſança, y dixo, que yua a ſeruir al Rey, y que Franciſco Hernandez caminaua la buelta de Vrcos, adonde ſe dezia que eſperaria la batalla.

Capitã Indio dà nueuas de Franciſco Hernandez.

Otro dia ſalio de alli el exercito, y ſubio la cueſta de Brecaconga, y fue al valle de Xaquixaguana, adonde fue preſo, y juſticiado Gonçalo Pizarro, quatro leguas del Cuzco, y repartimiento de Franciſco Hernandez. En eſta ocaſion llegô al Campo Martin de Alarcon, que fue preſo en la batalla de Chuquinga, que ſe auia eſcapado del Cuzco, y confirmô lo miſmo que el Capitan Indio auia dicho de Franciſco Hernandez; y luego ſe mandô marchar la buelta del Cuzco, y con buena ordẽ paſſô el exercito por la ciudad, que ſerian por todos mil y cien ſoldados infantes, y de acauallo, y ſe alojô fuera de la ciudad en el llano de las Salinas, adonde fue la batalla entre el Adelantado don Diego de Almagro, y Hernando Pizarro, y alli ſe entendio, que Piedrahita auia desbaratado a Gomez de Solis; y auiendo eſtado tres dias el exercito en el aſsiento de las Salinas, partio a Quiquixana: porque ſe ſupo, que Franciſco Hernãdez yua aquella buelta, para tomar aquel paſo, que era muy fuerte, y que ſolicitaua, que boluieſſe Piedrahita: porque no aguardaua otra coſa para dar batalla, porque como hombre muy vigilante ſiempre eſtaua ſobre ſi, y procurando de ſaber por quantas vias podia los paſos, y conſejos del exercito Real: pero ciertos ſoldados del Mariſcal, huydos de Franciſco Hernandez, dieron nueua, que no pararia haſta Pucarâ; por lo qual ſe mandô marchar à Quiquixana, deſde donde paſsô a Angalla, y alli vn ſoldado de Piedrahita, penſando que yua al Campo de Franciſco Hernandez con recados ſuyos, dio en el Campo Real, y por los deſpachos ſe vio como fue deſbaratado Gomez de Solis.

Exercito Real paſſa por el Cuzco, y el numero que lleua.

Dux prouidus debet ſemper res hoſtiũ comperras habere, & eorũ cõſilia præſentire ſemper ſtudeat. Sco. 518. Ann. 13.

Capitulo IX. De como paſsò el hecho entre Gomez de Solis, y el Capitan Piedrahita, el qual boluio à Franciſco Hernandez Giron.

EN ſabiendo en Arequipa, q̃ yua Gomez de Solis cõ patẽte de Capitã General de aq̃lla Prouincia, peſô mucho dello â Gonçalo de Torres, diziendo, que ſe le auia

auia hecho grande agrauio, pues que siendo el Corregidor, no se deuia de embiar a otro que defendiesse la tierra, y con todo esso en llegando fue obedecido, y començó de hazer prouisiones para la guerra. Poco despues fue auisado, que yua sobre el gente de Francisco Hernandez, y con parecer del Corregidor, de Geronymo de Villegas, y de otros, Gomez de Solis fortificó la Iglesia, y en el fuerte se metió lo que auia, y las mugeres, y toda la gẽte, para que alli se defendiessen; y llegãdo otro auiso, que Piedrahita se acercaua, mandaron emboscar vna buena banda de arcabuzeros en las casas de la calle por donde auia de entrar, para tomarle las espaldas quãdo fuesse para dar en el fuerte; y luego salio vn negro de la ciudad con vna bota de vino, y vna cesta de refresco, y auisó a Piedrahita dela emboscada, y poco despues salio del fuerte vna muger, so color de yr a su casa, y dio el mismo auiso a don Hernando de Portugal, y a otros que yuan delante de Piedrahita, el qual en llegando a la ciudad con paso concertado, y muy sobre si, tocãdo sus caxas, como quien yua auisado torzio el camino, y dexando el lugar de la emboscada, se fue a poner en las casas del Obispo, que estan sobre la Iglesia, y auiendose recogido al fuerte los cinquenta arcabuzeros emboscados, cosa que Piedrahita pudiera defender, se arcabuzearon los vnos a los otros, hasta que era de noche, que fray Pedro de Toro, Religioso Dominico fue a Gomez de Solis, y le dixo, que *Piedrahita no romperia con el, con q̃* le dexasse las armas, y las personas que de su voluntad quisiessen yr a seruir a Francisco Hernandez, y que el daria licencia a todos los que con el yuã, que se quisiessen quedar. Gomez de Solis respondio, que si Piedrahita queria reduzirse al seruicio del Rey, le haria perdonar, donde no, que no entendia hazer otra cosa sino morir en seruicio del Rey. Otro dia pidio Piedrahita, que no se tirassen, y que el queria verse en la plaça con Gomez de Solis, y aunque platicaron mucho no se concertaron: pero hizose suspension de armas por vn dia natural.

Gomez de Solis llega a su distrito, y es Obedecido.

Gomez de Solis se fortifica é Arequipa

Piedrahita es auisado de vna emboscada q̃ le arman en Arequipa.

Gomez deSolis,y Piedrahita tratan demedios

Poco despues embiaron â Piedrahita vna carta del fuerte con vn Yanacona, en que le auisauan, que no curasse de treguas, y que acometiesse el fuerte: porque los vezinos, y el Corregidor querian huyr, y los soldados apretauan a Piedrahita, que rompiesse, y que no perdiesse tiempo; pero el se escusaua, diziendo, que no podia, por lo que estaua assentado: pero tanto le importunaron, que embió a dezir â Gomez de Solis, que leuantaua la palabra de la suspension de armas: porque su gente en todo caso queria pelear: Gomez de Solis, visto que se descolgauan muchos soldados, y otros por las paredes, embió a dezir a Piedrahita, que se cumpliesse el partido q̃ auia lleuado fray Pedro de Toro, y aunque vino en ello no se cũplió, porque los soldados robaron el pueblo a mucha priessa, para boluerse a Francisco Hernandez, que auian sabido, que se yua retirando, y Gomez de Solis cõ alguna gente de la suya, y de la de Frãcisco Hernandez, que se quiso quedar con el, se fue la buelta del dessaguadero â juntarse con Francisco de Bolonña; y Piedrahita, faltandole los que fueron con Gomez de Solis, y otros que despues se le huyeron, lleuando muchas armas, cauallos, bastimentos, y municiones, aunque con menos gente de la que auia lleuado, se subio al Collao a la parte que fue auisado que caminaua Francisco Hernandez.

Asperna tur semper miles conditiones pacis, prædam enim ex illius manibus adimit, ob quam nihil extimat vulnera, cædes, & omnia mala, & pericula. Scot. 904 Hist. 3.

Piedrahita leuanta la suspension de armas cõ Gomez deSolis.

Gomez de Solis se va al dessaguadero.

(*.*)

Capitulo X. Que el Campo Real va en ſeguimiento de Franciſco Hernandez, el qual ſe entrò en el fuerte de Pucarà.

BOluiendo al Campo Real, entendido el camino que lleuaua Franciſco Hernandez, marchô la buelta del Collao con alguna falta de baſtimentos, â cauſa de eſtar alçados los Indios, por auer paſſado delante el enemigo; y porque ſe yua con eſperança de hallarle en Pucará, y alli ſe auia de poner en ſu frẽte, ſin poder ſaber lo que ſe detendria, ſe ordenô al Prouedor Martin de Arbieto, que fueſſe â hazer prouiſion de vitualla por los pueblos comarcanos; y llegando al lugar de Ayabire, quatro leguas de Pucarâ cõ veynte arcabuzeros, vio en la plaça gente de Franciſco Hernandez, y aunque ſalio a el, ſe retirô con buena orden, y ſin peligro.

Llegado pues el Campo a dos leguas de Pucarâ, los corredores Reales ſe encontraron con gente de Franciſco Hernandez, y eſcaramuçaron, y prẽdieron a vn ſoldado, llamado Pedro Hernandez de la Entrada, que ſaliendo del Campo Real, quando eſtaua en Chincha, para entender lo que paſſaua en el de Franciſco Hernandez, ſe quedô a ſeruirle; y queriendole ahorcar el Maeſſe de Cãpo, el Doctor Brauo de Sarauia pidio, que ſe le hizieſſe gracia de la vida, pareciendo, que era bien, que los de Franciſco Hernandez entendieſſen la clemencia q̃ ſe vſaua con gente tan culpada, al contrario del rigor que les daua â entender Franciſco Hernandez; y aqui ſe ſupo, que ya Piedrahita ſe auia juntado con el, y deſpues huuo otras eſcaramuças, y fueron preſos, y perdonados otros, lo qual fue de grande efeto para con la gente de Franciſco Hernandez, el qual (como era aſtutiſsimo) entendido el fin de los Oydores, mandò â ſus ſoldados, que mataſſen a quantos pudieſſen, ſin dexar ninguno a vida: porque hizieſſen lo miſmo de los ſuyos; y para que deſconfiando de la vida, peleaſſen como deſeſperados, como primero hazian, quando temian del rigor de los Oydores. Eſte miſmo dia ſalio Piedrahita del fuerte de Pucarâ con ciento y cinquenta ſoldados, y no eſcaramuçô, ni hizo mas, que dar mueſtra de ſi: porque Franciſco Hernandez ſe lo embiô a mandar, aunque los ſoldados del exercito Real le yuan cargando, ni ſe paſsô ninguno al Campo Real, aunque ſe procurô: porque Franciſco Hernandez, entre las demas coſas que les dezia, les afirmaua, que el exercito Real ſe auia de deshazer de ſuyo: porque ſiendo gouernado por tantos, no ſe podia conſeruar, ſi ellos tuuieſſen paciencia, y conſtancia.

Llegado el Campo Real a viſta del fuerte, ſe mandô, que el bagage ſe deſcargaſſe en vna hoya, haſta tanto que ſe eſcogia ſitio para alojar el exercito, el qual ſe tomô vn poco mas arriba ſobre la barranca del rio, que baxa por el valle de Pucarâ, adonde ſe hazia vna plaça bien grande, que por todas partes naturalmente eſtaua cercada de foſſo, y eſtaria del fuerte como quatro mil y quinientos paſos, y en armando los toldos, Franciſco Hernandez les tiraua con ſu artilleria, y vna bala acertô a dar en lo alto de la tienda de los Oydores, y otras paſſaron por alto, y quãdo baxauã la punteria dauã en la barrãca que

Pedro Hernandez de la Entrada espreſo, y el Doctor Saruia le procura la vida.

Clemẽcia vſada con le gẽte de Franciſco Hernandez

Hernandez es de mucho momento

Aſtucia de Frãciſco Hernãdez, para aſſegurarſe mejor de ſu gẽte

Franciſco Hernandez manda, que no eſcaramuce ſu gẽte.

Sitio del alojamiento del Cãpo Real ſobre Pucarâ adonde eſtaua Frãciſco Hernandez.

que eſtaua debaxo del Campo, de don de ſe entendio, que no auia peligro, y con todo eſſo parecio a Pablo de Meneſſes de leuantar de preſto vna trinchea de tierra, y faxina para cubrirſe, la qual ſe lleuó cercando todo el exercito, para mayor ſeguridad; y como ya Franciſco Hernandez tenia opinion de ſoldado muy diligente (como en eſecto lo era) toda aquella noche ſe eſtuuo en arma, padeciendo mucho la gente del exercito Real, por ſer aquella tierra del Collao tan fria, y tempeſtuoſa de nieues. Franciſco Hernandez tenia ſu Campo en el propio aſsiento, que llaman Pucarâ, que en lengua de Indios ſignifica fuerte, y aſsi era ſor taleza dellos, y eſtâ en vn cerro, que tendra vna legua de circuyto algo veſtido de pequeños arboles, que hizieron prouecho, por ſer toda la demas tierra del Collao pelada, y falta de leña, y en la falda del cerro auia vnas caſerias, y corrales grandes, que llegauan haſta la barranca del rio, que es caudaloſo; por eſpaldas del meſmo cerro ſale otra loma de cerros, que cerca vn gran trecho de tierra, adonde los enemigos tenian â herbajar ſus ganados, y caualgaduras, ſin que ſe les pudieſſe hazer daño; y en vna de aquellas plaças grandes, cercadas de pared, tenia Franciſco Hernandez ſu Campo con muchos cuerpos de guarda, y ſu plaça de armas, y por defuera de las paredes, que le ſeruian de trincheas, auia vnas ſepulturas, ô paredones de donde ſu arcabuzeria podia jugar con gran ventaja; y â la mano yzquierda pegado con el cerro alto ſe hazia otro cerrillo no muy alto, adonde tenia pueſto vna pieça de artilleria con que tiraua al Campo Real, y otras dos tenia abaxo en lo llano, y algunas balas paſſauan por alto, y otras metia en el exercito, aun que ſin daño.

El Campo Real ſe aſſegura cô vna trinchea.

Calidad del ſitio a donde eſtaua Franciſco Hernandez.

Sitio del Campo de Franciſco Hernandez.

Otro dia ſalio gente de pie, y de caſallo de los enemigos, y eſcaramuçaron vn rato, ſin daño de ninguna parte: otro dia ſalio golpe de gente, por la parte adonde tenian ſus ganados, y paſſaron el rio; y porque ſe entendio, que yuan a buſcar vitualla, ô quitar la que yua al Campo Real; ſalio â ellos el General Pablo de Meneſſes con trecientos ſoldados de â pie, y de acauallo; por lo qual los rebeldes hizieron alto, y ſe fueron retirando; y Pablo de Meneſſes paſſô el rio ſiguiendolos, y porque ſe adelantaron demaſiado dos ſoldados del Campo Real, â vno prendieron, que ſe llamaua Palomares, y al otro mataron; y Franciſco Hernandez yua muy reſeruado en las eſcaramuças: porque la gẽte no ſe le conſumieſſe en ellas, y en ſu proceder ſe conocio ſiempre ſu juyzio, y ſu eſperiencia.

Salidas de gente del Câpo enemigo.

Pablo de Meneſſes ſale a los rebeldes, y ſe retira.

Quadrageſſimum idſtipẽdiũ Cecinna parendi, aut imperitandi habebat. Tá. Ann. 1.

Capitulo XI. De lo que paſſaua entre el exercito Real, y el de Franciſco Hernandez, el qual determinò de acometer de noche al Real.

NVnca Franciſco Hernandez echaua gente a eſcaramuçar, ſino con gran ventaja ſuya, y eſta podia tener, porque a la parte de ſu fuerte le hazian algunas quebradas, adonde emboſcauan arcabuzeros de pie, y de cauallo; y como los ſoldados Reales, enviẽdo q̃ ſaliã enemigos del fuerte, codicioſos de ganar hõra, in cõſideradamente yuã a eſcaramuçar, prẽdierõ a Raudona ſoldado antiguo, y conocido en el Pirú, y luego le cortaron la cabeça: en eſtas eſcaramuças ſe ha-

Eſcaramuçasordinarias entre los dos Câpos.

ſe hablauan algunos ſoldados, y Bernardino de Robles, Capitan de Franciſco Hernandez, concertô con ſu ſuegro Ruybarba, Capitan del Rey, que otro dia ſalieſſen â hablarſe, con fin de perſuadir el vno al otro, que paſſaſſe â ſu parte; y eſtâdo hablando debaxo de ſeguro, el yerno prendio al ſuegro cõ ocho ſoldados, que tenia eſcondidos, y ſe le lleuô, ſin que pudieſſe ſer ſocorrido; y aunque el yerno dixo, que yua de ſu voluntad, Ruybarba dixo, que no yua ſino preſo, y por engaño, y que ſe mataria con quien otra coſa dixeſſe; y Franciſco Hernandez preſentô el priſionero a ſu muger doña Mencia, y en eſte inſtante ſe paſſaron â Franciſco Hernãdez tres o quatro ſoldados del Campo del Rey, y algunos negros; y ſalio Gomez Arias con quarenta arcabuzeros, para hazer eſcolta a ciertas municiones que ſe lleuauan de la ciudad de los Reyes; y porque ſe dixo, que los rebeldes embiauan a tomarlas, ſe mandô, que Diego Lopez de Zuñiga ſiguieſſe al Capitan Gomez Arias cõ mas gente, para aſſegurar la municiõ, porque auia falta della en el exercito, y aquella noche llegô al Campo vna carta, que vn ſoldado rebelde eſcriuio a otro del Cãpo Real, llamado Caſtañeda, en que le auiſaua, que Franciſco Hernandez ſe ponia a punto, para acometer el exercito Real, por cuyo auiſo tambien ſe apercibio. Eſte miſmo ſoldado, que auia eſcrito âCaſtañeda, ſe huyô, y confirmô el auiſo, y â vna hora de noche acudio otro ſoldado, llamado Franciſco Mendez, que tambien era de los del Mariſcal, y dixo, q̃ la gente de Franciſco Hernandez quedaua ya fuera de ſu fuerte, encamiſada, para acometer aq̃lla noche al Cãpo Real; y auiendoſe juntado los mayores Capitanes, y perſonas que interuenian en el Conſejo; deſpues de auer platicado breuemente en lo que conuenia, ſe cencertaron en que el exercito no aguardaſſe la encamiſada dẽtro del quartel, ſino fuera de las trincheas, pues podia ſer de aquella manera la caualleria de mas prouecho.

Traycion de Bernardino de Robles a ſu ſuegro.

Fidelidad del Capitã Ruybarba.

Auiſo q̃ ſe dâ, q̃ Franciſco Hernandez quiere acometer al Campo Real.

El exercito Real ſe leuanta la campaña a eſperar el rebelde.

Franciſco Hernandez auia conſultado con ſus Capitanes, ſobre que cõuenia dar batalla, ô emprender por alguna eſtratagema de deshazer aquel Campo Real, ſobre lo qual huuo diuerſas opiniones: porque algunos le aconſejauan, que ſe eſtuuieſſe quedo, pues que entre otras calidades del ſitio que tenia, era la principal tener quitada la eſperãça de que ſe le pudieſſen huyr los ſoldados, como hizieron â Gonçalo Pizarro; q̃ el exercito Real no ſe podia cõſeruar largo tiẽpo adõde eſtaua, ſobre lo qual dauan ſus razones. Otros le perſuadian, que ſe fueſſe a los Charcas, para tomar la plata que hallaſſe, para contentar ſu gente; y que deſde alli ſe fueſſe por los llanos â ocupar la ciudad de los Reyes, pues el Campo Real, canſado, y falto de todo, no podria ſeguir, y quãdo lo hizieſſe parte del, podria con gran ventaja pelear. Franciſco Hernandez reſpondio, que ſintia mucho andar ſiempre huyendo, y que pues ſu gẽte tenia buena voluntad de llegar a las manos cõ los enemigos, y que aquella noche queria hazer vna encamiſada, porque ſabia, que en el Campo de los Oydores tenia amigos; y que aſsi les encargaua, que no hizieſſen daño a los que baxaſſen los toldos, porque era ſeñal conocida, y que les aſſeguraua la vitoria, porque tenia manifieſtas ſeñales dello; y eſta reſolucion tomô contra el parecer de todos ſus Capitanes; y tuuoſe por cierto, que no eran ciertas las inteligencias, que afirmaua tener en el Campo Real, ni nada de lo q̃ dixo, ſino que lo hizo artificioſamente, para dar animo a ſu gente.

Pareceres de los amigos de Franciſco Hernãdez ſobre loque auia de hazer.

Franciſco Hernandez cõtra el parecer de ſus Capitanes acomete el Campo Real.

Capi-

Capitulo XII. Que Francisco Hernandez Giron sale de noche a dar en el exercito Real, y que no le sucedio como auia pensado.



Stando todos los del Campo Real de acuerdo de salir del alojamiẽto, el Doctor Brauo de Sarauia con gran eficacia persuadia â los Capitanes, y soldados, que hiziessen lo que deuian, y que entendiessen, que en aquella noche auiã de acabar aquella trabajosa guerra, y gozar del descanso, y quietud, haziẽdo a su Rey seruicio tal, que por el quedarian premiados, y perpetuamente hõrados. Salieron las vanderas a quatro horas despues de anochecido, por lo baxo de la barranca del rio, por no ser sentidos, y a obra de quatrociẽtos pasos del alojamiento, q̃ por todo aquel llano hazia la disposicion de la tierra, se hizieron los esquadrones, sin saberse por la parte por donde auia de yr Francisco Hernandez, y para ello se tenia puesta cantidad de gente de acaualllo por toda la campaña, entre el fuerte del enemigo, y el alojamiento Real, y la noche era clara, y la Luna se ponia dos horas antes de amanecer. Francisco Hernandez, diziendo a los suyos, que vuiessen corage, que veriã, que les seria de mas prouecho la ignorancia, y crueldad de los Licẽciados, q̃ su valor, y esperiencia: salio con toda su infanteria, que eran docientas y cinquenta picas, y quinientos arcabuzeros, y solamente veynte caualllos, y fue por la orilla del rio, que yua de su fuerte al Campo Real, para salir por vn lado del quartel Real, y acometer por alli; y por la banda del llano, que està entre el Campo, y su fuerte embio vn esquadron de docientos y cinquenta negros, que tenia disciplinados, y repartidos en compañias con vanderas, y caxas armados de picas, y arcabuzes, y con ellos vna compañia de sesenta arcabuzeros Castellanos, y puesto en orden, y a punto estuuo esperando, hasta que se metiesse la Luna.

El Doctor Melchor Sarauia habla a la gẽte del Cãpo Real.

Exercito Real sale a la campaña.

Dux in a dipiscẽda victoria de hoste poteſt confidere intorpore, inſcitia, et ſæuitia hoſtis ſui, quam in ſua vigilãtia, parſimonia, & ſapientia. Scot. 821. Hiſt. 2.

Francisco Hernandez sale de su fuerte à embestir el Campo Real.

En el Campo Real, conforme a la disposicion del sitio, se formó vn esquadron de quatrocientas picas, veynte y vna por hilera con la frente al fuerte del enemigo, rio arriba, para que pudiesse pelear a pie quedo, en caso que el enemigo acometiesse por la orilla del rio, ô por el llano, y en las primeras hileras se pusieron los mejores soldados, entre los quales auia muchos Caualleros, y guarneciose por la banguarda, retaguarda, y costados de arcabuzeros, y estas mangas se encomendaron a los Capitanes Iuan Ramon, y Iuan Maldonado de Buendia: la manga de Iuan Ramon se tendio por la banda yzquierda del esquadron, hâzia la barranca del rio, y hâzia el plantarõ cinco pieças de artilleria por vn lado de las picas, y con ellas estaua don Felipe de Mendoça, y otras tres se pusierõ a la mano derecha, sobre la loma contra el fuerte enemigo, y con ellas ciento y veynte arcabuzeros, con el Maesse de Campo don Pedro Portocarrero: porque si acaso el enemigo fuesse por lo llano, estuuiessen de banguarda y començassen a pelear cõ el. A la mano yzquierda, hâzia el alojamiento Real, se puso la caualleria en dos esquadrones, el vno de ciento y ochenta caualllos con el Estandarte Real, que tenia Lope de Zuazo, y otro de cincuẽta caualllos, pocos mas, â cargo de dõ Iuan de Sandoual, en cuya banguarda se pu-

Ordẽ del exercito Real para esperar al enemigo.

ſe puſieron los tres Oydores, el Doctor Brauo de Sarauia, Hernando de Santillan, y el Licenciado Mercado de Peñaloſa; y formados los eſquadrones, yua el Doctor Brauo de Sarauia animando la gente, encargando el correſponder con ſus obligaciones, ofreciendoles mucha gratificacion, que es lo que dâ mayor animo.

Diligẽcia del Doctor Brauo de Sarauia en el exercito Real.

Ordenado el exercito deſta manera, eſtando con gran ſilencio, en poniẽdoſe la Luna, las centinelas de acauallo auiſaron, que yua vn eſquadron enemigo por lo baxo del rio, y otro por el llano que ſe hazia entre el fuerte del enemigo, y el alojamiento Real, y que el eſquadron que yua por la ribera del rio, lleuaua el paſo ſoſſegado con las cuerdas cubiertas, y con eſte yua Francisco Hernandez; y auiendo llegado â cinquenta paſos de la banguarda de Iuan Ramon, hizo alto por auer reconocido las cuerdas del arcabuzeria Real: porque ſu fin era yr a embeſtir el quartel. Iuan Ramon, viendo â los enemigos tan cerca, les dio vna roziada, que por ſer contra ſu eſperança, y tan de repente les hizo retirar, y remolinar: pero Francisco Hernandez valeroſamente hizo boluer a ſu gẽte en ſi, y deſcargô otra gran roziada ſobre el Capitan Iuan Ramon, demanera, q̃ fue herido en vn muslo, y le hirieron, y mataron algunos ſoldados, y obligarõ â retirarſe hâzia ſu eſquadron, porque los enemigos le cargauan mucho, aũque ſus camaradas, que eran Zepeda, Mateo Ruyz de Luzena, Velazquez, Herrera, Iuan de Salinas, y Tordeſillas hazian valeroſa reſiſtencia, q̃ fue cauſa de ſu ſalud. El arcabuzeria Real, y el artilleria començô luego a jugar de tal manera, que Francisco Hernandez reparô, haſta reconocer adonde eſtaua la fuerça del exercito: porque la eſcuridad era tanta, que no ſe veyan ſino las cuerdas, y el arcabuzeria de ambas partes no ceſſaua muy eſpeſſa, y apriesſa, haziendo poco daño en la gente enemiga: porque como yuan cueſta arriba, las balas yuan por alto, ni los enemigos tampoco ofendian mucho, por cauſa del ſitio, y deſta manera ſe peleô dos horas, ſin que el eſquadron Real de picas pudieſſe atinar adõde yr a romper con el enemigo, ni el enemigo con el Real, el qual eſtuuo ſiempre muy firme, y ordenado, por la buena diligencia, y deſtreza del Sargento Mayor Francisco de Piña, y de los que le ayudaron, que Fueron Francisco Gallegos, Iuan Tello, Gaſpar Hernãdez, y Luys Daualos.

Gente de Francisco Hernandez va â embeſtir el Campo Real.

Capitan Iuan Ramon deſcarga en los rebeldes, y Frãcisco Hernãdez animoſamẽte reſiſte.

Francisco Hernandez repara haſta reconocer adõde eſtâ la fuerça del exercito Real.

Capitulo XIII. Que auiendo Francisco Hernandez acometido al exercito Real ſe retirò medio desbaratado, y ſu gente deßanimada.

AViẽdoſe peleado en la forma dicha, retirãdoſe deshecho Iuan Ramon con ſu gente, los enemigos le yuan cargando con grã furia, y gritando: Santiago, vitoria, libertad; y entonces el eſquadron menor de la caualleria, que don Iuan de Sandoual tenia a ſu cargo, adonde eſtauã los Oydores, cerrô animoſamente cõ los enemigos, y los rompiô, matãdo, y atropellando, quedando heridos algunos de la caualleria, y entre ellos el Alferez Alonſo Dauila, y muerto el cauallo al Capitan Martin de Alarcon. A eſte tiempo cargó el arcabuzeria, que eſtaua en la frente del eſquadron Real, y la que guarnecia ſu mano de-

exercito Real.

Exercito Real valeroſamẽte carga a los rebeldes.

no derecha, que era la compañia de Baltaſſar Velazquez, y dio tal carga â la gente de Franciſco Hernandez, tomandola mas deſcubierta, que ſe oyô dezir a algunos rebeldes: Perdidos ſomos, recoger; y luego començaron a caminar la buelta de ſu fuerte, paſſando â treynta paſos del eſquadrõ grãde de la caualleria Real, que reuſô de embeſtirlos por verlos tan cerca, y remolineô, y ſe paſſaron por delante del, tirando poco, efeto propio de la noche. El eſquadron de picas del Cãpo Real, como eſtaua en ſitio mas baxo, haſta vna hora de dia no pudo ver, ſi el enemigo yua a ſu fuerte, ô hâzia el rio, por lo qual, y temiendo de alguna deſgracia, ſiempre eſtuuo firme, y por eſto ſe pudo recoger Franciſco Hernandez, aunque con ſolos docientos, y cincuenta de los ſuyos hâzia ſu fuerte, auiendo caydo en gran falta el eſquadron grande de la caualleria Real, que facilmente del todo pudiera romper â los rebeldes: pero la noche es cauſa de grandes defetos. Cargauan a Franciſco Hernandez algunos pocos arcabuzeros, y haſta veynte cauallos, y entre ellos el Alferez del Eſtandarte dela ciudad de Arequipa, que ſe llamaua Iuan Rodriguez de Salamanca, que por demaſiada valentia cerrô con algunos, y le derribaron de dos arcabuzazos, y los arcabuzeros del Campo Real lo hizieron tan bien, que cobraron el Eſtandarte.

Rebeldes ſe retiran.

Tenebræ inſuper de lectæ, augẽdum ad formidinẽ Tac. ann. 4.

Falta notable del eſquadron grande de la caualleria Real.

Eſquadrõ de negros de Frãciſco Hernãdez ſaquea el alojamiẽto Real.

El eſquadron de los negros, al tiempo que Franciſco Hernandez començô a pelear, entraron en el alojamiento Real, y no hallando reſiſtencia, robaron lo que pudieron, y mataron a los enfermos, y a los que hallaron; y ſaliendo al campo, a la parte adonde eſtaua el eſquadron grande de la caualleria; algunos cauallos cerraron con ellos, y los rompieron, y tomaron las banderas, y todos ſe puſieron en huyda. Murieron de los rebeldes veynte, y huuo muchos heridos; y entre preſos, y de los que voluntariamente ſe quedaron en el Campo Real fueron ciento y cinquenta, de los quales ſe mataron quinze por juſticia de los mayores delinquentes. Franciſco Hernãdez fue a ſu fuerte tan desbaratado, que con pequeña carga que le diera la caualleria, ſe acabara de perder, y le degollaran toda ſu gente; la qual (como acontece, que las coſas contrarias mudan los animos de los amigos) ſe hallaua tan amedrentada, que enſillauan todos para huyrſe, ſi Franciſco Hernandez, y ſus Capitanes no los detuuieran dandoles animo, y moſtrando con razones, que ni tenian de que temer, ni para que deſconfiar de la vitoria, pues no auia cauſa para tenerſe por vencidos, eſtando en ſu fuerte, y con ſus armas; y porque otro dia ſe recogieron al fuerte mas de otros cien hombres de los que ſe auian eſcapado por diferentes partes, ya ſe hallaua Franciſco Hernandez con mas de quatrocientos ſoldados.

Preſos, y heridos del campo de los Rebeldes.

Franciſco Hernãdez desbaratado entra en ſu fuerte, y detiene ſu gẽte

Dubiũ nõ eſt, quod noſtra aduerſa ſolẽt mutare amicorũ animos. Scot. 870. Hiſt. 3.

Recogido el Campo Real, ſe entendio en enterrar los muertos, y en el caſtigo de los ſobredichos, y la noche ſiguiente ſe ſalio al campo de la miſma manera que la paſſada, entendiendo, q̃ bolueria Franciſco Hernandez, y por el gran frio ſe eſtuuo con mucho trabajo; y porque ya faltauan los baſtimẽtos, y tratandoſe de acometer a los enemigos en ſu quartel, ſe tuuo por temeridad, por ſu gran fortaleza; y porque ſe juzgô por prudencia, no apretar a gente deſeſperada: pero entendiendoſe, que entre aquellos ſoldados auia gran confuſion, proueyô la Real Audiencia, que ſe echaſſen cartas, y perdones particulares, para algunas perſonas, eſpecialmente para Tomas Vazquez, y Piedrahita, y los embiaron cõ negros, y Yanaconas, fingiendo, que ſe paſſa-

Falta de baſtimẽto ſe ſiẽte en el campo Real.

paſſauan, como cada dia lo hazian, los quales ſueron tomados, y lleuados â Francisco Hernandez, y luego mandó llamar a los Capitanes, y ſe los moſtró, diziendo, que miraſſen las bulas, q̃ les crabiauan los Oydores; y echaron bando, diziendo, ſi auia quien quiſieſſe poner precio a los perdones de los Oydores, que valian a dos marauedis; y cortadas las manos a los negros, ê Indios con ellas, y los perdones al cuello los boluieron a embiar al Cãpo Real, y con gran conſtancia de animo dixo a todos, que de poco ſeruian las vitorias paſſadas, ſi en la mayor eſperança de acabarlas bien ſe enflaquecian, que tuuieſſen buen animo, que preſto cõſiaua, que ſe verian ſeñores de todo.

Innocentio magno oportet inſiſtere deſtinatis, parum enim prodeſt res magnas rectè aggredi, niſi obſtinatè, vſquè ad finem eas proſequamur. Sco. 236. Ann. 3.

Otro dia a medio dia ſe trabó vna pequeña eſcaramuça, porque Franciſco Hernandez por todas vias procuraua dar animo a ſu gente, y mantener la en fee, y a el en reputacion, moſtrando, que no eſtaua perdido de animo.

Tomas Vazquez Capitã de rebelde ſe paſſa al Rey.

En eſta eſcaramuça ſe paſſó al ſeruicio del Rey Tomas Vazquez, con q̃ ſe acobardaron los rebeldes, y luego dos ſoldados, y el vno lleuó la celada de Piedrahita, en ſeñal de que ſe paſſaria aquel dia, y aſsi lo hizo, quando anochecia, con que ſe entriſtecieron mas los ſoldados de Franciſco Hernandez; el qual, viſto que no podia deſſatemoriçar ſu gente, ſentido de que le huuieſſen deſſamparado los dos mejores Capitanes, y que por no ſuceder todo proſperamente, ſe mudauan los animos de los mas amigos, y confidentes, y conociendo, que alli no ſe podia conſeruar, determinó de retirarſe la buelta de Arequipa, auiendo primero moſtrado, que tenia confiança grande de poderſe mantener a ſi, y a todos, y hazerles grandes bienes, y que ſu fuerça, y valentia con la experiencia baſtaua para muchos mas; embió a rogar a ſu muger, que ſe quedaſſe, porque no conuenia lleuarla conſigo; pero haziendo fuerça en ſeguir ſu marido, la quiſo lleuar; pero la murmuracion de los ſoldados, que no querian embaraços de mugeres le forçó â dexarla con grandes lagrimas, y ſuſpiros, encomendada al Capitan Ruybarba, para que la lleuaſſe a ſus padres; y al fin puesto a punto todos partierõ del fuerte a vna hora de noche, y començando a marchar Franciſco Hernandez ſe adelantó con quatro, ô cinco ſoldados, ordenando a la gente, que aprieſſa le ſiguieſſe la buelta de Condeſuyo: no ſe pudo ſaber, ſi lo hizo, porque ſiguiendole el exercito Real, no fueſſe preſo, ô por temor, que ſus miſmos ſoldados le mataſſen; y auiendo caminado media legua, los Capitanes Diego Gauilan, Mateo del Sauz, y Diego Mendez, y el Sargento Mayor Iuan de Yllanes le deſſampararon, y ſe fueron al Campo Real, y tras ellos ciento y cinquenta ſoldados, pocos a pocos, que como era de noche lo podian hazer ſin miedo; y aqui quedó deshecha la fuerça de Franciſco Hernandez Giron, no porque le faltaſſe animo, ni conſejo, ſino por la perfidia de ſus Capitanes, y mayores amigos, y eſte fue el fin de la quinta guerra ciuil de aquellas partes, cauſada por eſta razon, cuyo paradero no podia ſer otro, pues el tirano nũca ſe puede ſeruir de buenos.

Piedrahita Capitan rebelde dexa a Franciſco Hernandez.

Franciſco Hernandez determina de retirarſe la buelta de Arequipa

Franciſco Hernandez comiença caminar la buelta de Condeſuyo.

Capitanes y gente q̃ ſe paſſa al Campo Real.

Tirannus hoc habet infælicitatis, vt bonis miniſtris nunquam vti poſsit. Sco. 110. an. 1.

Capi-

Capitulo XIIII. Que la gente del exercito Real và en ſeguimiento de Franciſco Hernandez Giron.

EN ſabiendoſe en el Campo Real, que ſe yua Franciſco Hernandez, ſe tocó a caualgar, aun que era de noche, y eſtando para partir ſe tocô al arma, y creyendo que los enemigos acometian el alojamiento, ſe hizo muy de preſto vn eſquadron, y en eſto llegaron los Capitanes que deſſamparauan a Franciſco Hernandez, y los ſoldados; y porque eran entre todos docientos los que ya eſtauã en el exercito Real, parecio, que el eſquadron eſtuuieſſe ſiempre en pie, y q̃ ſe tuuieſſe buena guarda, porque no ſucedieſſe deſgracia; y porque otro dia ſe ſupo, que Franciſco Hernandez era ydo, y lleuaua poca gente, y la demas yua con el Licenciado Diego de Aluarado, y con los Capitanes Alberto de Orduña, Bartolome de Robles, y Iuan Cobo; ſalio en ſu ſeguimiento el General Pablo de Meneſſes, con los Capitanes Diego Lopez de Zuñiga, y Baltaſſar Velazquez, con haſta ciento y veynte ſoldados: y la Real Audiencia (auiendoſe ſaqueado lo que queda ua en el fuerte de Pucarâ) dende a tres dias acordô de yrſe al Cuzco, adonde entrô a los catorze de Otubre, auiẽdo llegado primero en caſa de ſus padres doña Mencia, muger de Frãciſco Hernandez: porque el Doctor Melchor Brauo de Sarauia, que era ſu compadre, no quiſo, que pues no tenia culpa recibieſſe en nada peſſadumbre. Auiẽdo el General Pablo de Meneſſes partido del exercito Real, caminaua con toda diligencia ſiguiendo a Franciſco Hernandez la buelta de Condeſuyo, y preſto començô a alcançar gente deſmandada de Franciſco Hernandez, a la qual ſe quitaua las armas, y caualgaduras, con orden, que ſe preſentaſſen ante los Oydores; y en vn pueblo llamado Tancanâ ſe ſupo, que auia paſſado gente de Franciſco Hernandez, y que podrian eſtar en otro pueblo llamado Yabre, adonde Pablo de Meneſſes embiô adelante al Licenciado Gomez Hernandez con algunos arcabuzeros, y ſiendo ſentido, los de Franciſco Hernandez ſe ſalieron del lugar, y con todo eſſo prendio a nueue ſoldados; luego llegô el General, y mandó dar garrote al Capitan Sotelo, que era vno de los preſos, y a otros dos ſoldados.

De los preſos ſe entendio, que los que auian ſalido de aquel pueblo eran el Licenciado Diego de Aluarado, y otros Capitanes con ſetẽta ſoldados y treynta negros, todos arcabuzeros, y ſiguiendo Pablo de Meneſſes a los enemigos, penſando alcançarlos en Villali, treynta leguas de donde auian ſalido, ſe dieron toda prieſſa: pero no los hallaron, aunque ſupieron el camino que lleuauan, y auiẽdo deſcanſado las caualgaduras, caminaron toda la noche, y a la mañana alcançarõ â vn negro, que lleuaua dos cauallos, el qual dixo, que a dos leguas de alli eſtaua Diego de Aluarado cõ los demas Capitanes, y ſiguiendo con toda diligẽcia los deſcubrieron, que yuan caminãdo por vna ladera de vna ſierra; y quando los enemigos reconocieron la gente, que los ſeguia, hizieron alto, penſando, que era gente de la ſuya, ó el propio Franciſco Hernandez, y adelantandoſe Diego Mendez, Capitan delos reduzidos de Franciſco Hernandez, que yua con Pablo de Meneſſes, les dixo: Ea ſeñores, q̃ aqui viene el General; y pen-

Vanſe alcançando algunos ſoldados de Frãciſco Hernãdez.

Pablo de Meneſſes mãda dar garrote al Capitã Sotelo por rebelde.

Pablo de Meneſſes va é ſeguimiento de Franciſco Hernandez.

Gente del Campo Realva ſiguiẽdo al Licẽciado Aluarado.

El Audiẽcia Real entra en el Cuzco.

y penſando que lo dezia por Franciſco Hernandez, eſtuuieron quedos, haſta que vieron, que no eran de los ſuyos; y entonces dixo Diego de Aluarado: Ea ſeñores al fuerte, por vnas paredes de donde auian ſalido; y dando al miſmo tiempo en ellos los ſoldados Reales, ſin darles lugar de juntarſe, ni apretarſe, ſe mezclaron con ellos, y luego ſe rindieron, y prendieron a todos, ſin que ſe huyeſſen ſino tres, ô quatro, a los quales luego lleuarõ preſos los Indios de la comarca. Pablo de Meneſſes con los preſos ſe boluio a vn pueblo, dicho Congorca, adonde hizo dar garrote al Licenciado Diego de Aluarado, pequeño caſtigo para hôbre tan inhumano, y tambien hizo matar al Capitan Iuan Cobo, al Coronel Villalua, al Alferez Mayor Alberto de Orduña, al Capitan Bernardino de Robles, y a Chriſtoual de Funes, y ahorcô algunos ſoldados, y con los otros ſe fue al Cuzco, adonde ſe dezia, que Franciſco Hernandez yua la buelta de Arequipa. Grande fue el contento en la ciudad, por ſaber que fue alcançado el Licenciado Diego de Aluarado, y quiſieran ver ſu caſtigo, como de vn enemigo del genero humano; y quien conſideraua la dicha que auia tenido, con el hazienda, y reputacion, que auia adquirido en tiempo de paz, y quan a poca coſta lo pudiera conſeruar, atribuîa tal mudança de vida, y coſtumbres a los trances de la fortuna, aunque eſto es burleria, pues todo procede de la diuina voluntad.

Soldados Reales embiſtẽ a los rebeldes.

Pablo de Meneſſes prende al Maeſſe de Cãpo Diego de Aluarado, y le haze dar garrote, y a otros Capitanes.

Fortuna nomen inane eſt, omnia nutu, & prouidẽtia Dei reguntur. Scot. 976. Hiſt. 4.

Capitulo XV. Que los Miniſtros Reales, ſabido que Franciſco Hernandez Giron yua la buelta del Quito, embiaron en ſu ſeguimiento, y fue alcançado.

DEſpues de auerſe dicho, que Franciſco Hernandez tomô la buelta de Arequipa, ſe ſupo en el Cuzco, que yua â Carî, ſin entrẽderſe, ſi ſu deſignio era yr por los Lucanes a la ciudad de los Reyes, ô reboluer por la ſierra â ſalir al valle de Xauua, para tomar el camino del Quito. La Real Audiencia, y las perſonas cõ quien ſe platicauan eſtas coſas, reſoluieron, que luego ſe auiſaſſe a la ciudad de los Reyes, para que en ella ſe eſtuuieſſe ſobre auiſo, y que ſe embiaſſe gente de guerra al valle de Xauxa, y para ello mandaron ſalir las dos compañias de Guanuco, cuyos Capitanes eran Iuan Tello de Sotomayor de la infanteria; y de la caualleria Miguel de la Serna: partieron eſtos Capitanes â primero de Nouiembre del Cuzco, con orden de reſiſtir al enemigo, y prẽderle, ô matarle; y ſi fueſſe neceſſario le ſiguieſſen: y porque ſus compañias no llegauan al numero de ciento, y cinquenta ſoldados, que auian de lleuar, ſe les cumplio de otras; y que el Maeſſe de Campo don Pedro Portocarrero fueſſe con ochenta ſoldados a los Lucanes, y Soras: porque era coſa cõtingente, que paſſaſſe por alli: y llegados los Capitanes Iuan Tello, y Miguel de la Serna â la ciudad de Guanuco, ſupieron, que Franciſco Hernandez

Prouiſiones ſq̃ ordena el Audiencia cõtra Franciſco Hernandez.

Iuan Tello, y Miguel de la Serna ſalẽ del Cuzco contra Franciſco Hernandez.

D. Pedro Portocarrero va a los Soras, y Lucanes contra Frãciſco Hernandez.

dez auia llegado a la Naſca, adõde quiſo tomar vn vergantin, para embarcarſe, y que no auiendo podido ſalir con ello, con ſeteta ſoldados yua la coſta abaxo la buelta de los Reyes; y que ſe creya, que ſubiria a la ſierra, a ſalir al valle de Xauxa. Con eſte auiſo ſolicitaron ſu camino, y llegaron a la boca deſte valle a vn pueblo que ſe llama Llaxapallanga, y alli tuuieron carta de Gomez de Ceruantes Encomendero de aquel valle, en que dezia, que Franciſco Hernandez venia al valle cõ trecientos ſoldados, y que eſtaua ocho leguas de alli.

Camino que haze Franciſco Hernãdez y auiſo q̃ ſe tiene del.

Con el auiſo de Ceruantes eſtos Capitanes acordaron, que cinquenta infantes, y veinte y cinco cauallos ſe adelantaſſen, para atajar el camino a Frãciſco Hernandez, y aquel dia caminaron nueue leguas, haſta ponerſe en el Tambo de Atunxauxa, y alli ſupieron, que Franciſco Hernandez eſtaua dentro del valle en vn pueblo dicho Cicicaya, y que con ciento y ochenta ſoldados yua por la vna vanda del rio, q̃ paſſa por medio del valle, que por aquel tiempo ſe vadeaua, y los ſoldados Reales eſtauan de la otra vanda del rio junto a vna puente, por donde ſe paſſa, en la qual puſieron guarda, y embiauan Indios a reconocer, y como no llegauan a viſta de ojos, para dar cierta relacion, eſtauan ſuſpenſos. Otro dia fueron a referir, que Franciſco Hernandez eſtaua quatro leguas y que el dia ſiguiente yria a dos leguas, y que lleuaua ciento y veinte ſoldados. Los Capitanes Reales deſſeando ſer puntualmente informados, embiaron a Bautiſta de Valderrama en habito de Indio con algunos Indios en ſu compañia, y caminando de noche, hallô, que Franciſco Hernandez auia llegado aquel dia avn pueblo llamado Mirto dos leguas de donde eſtaua la gente del Rey; y eſcriuio, que ſerian ſeteta hombres, dos ô tres mas ô menos, y ordenóſele, que ſiempre ſe eſtuuieſſe ſobre vn cerro, auiſando, de lo que Franciſco Hernandez hazia, y no quiſieron yr, adonde eſtaua; porque ſu gente yua mal a cauallo, y canſada del largo camino, y temian, que ſi tenia auiſo dellos Franciſco Hernandez, ſe retiraria, y no le podrian alcançar; porque lleuaua muy buenas caualgaduras.

Los ſoldados Reales ſaben q̃ Franciſco Hernandez eſtâ en el valle de Xauxa.

Capitanes Reales embian a Valderrama en habito de Indio a reconocer a Franciſco Hernandez.

Con eſta determinacion aguardaron, a que paſſaſſe el rio por la puente, de la qual quitaron la guarda, no dexando mas de la que baſtaua, para ſaber, quando la paſſaua, ô ſe retiraua; porque ſiendo tan poca la ventaja, procuraſſen de alcançarle, y luego auiſaron los Indios, que dos leguas mas atras, dedonde los rebeldes eſtauan, ſe auian quedado cinco ſoldados de ſu voluntad, mandoſeles, que los lleuaſſen; porque dixeron, que preguntauan por los Capitanes Reales. En el aſsiento de Mirto durmio aquella noche Franciſco Hernandez, y eſtuuo el dia ſiguiente. Los Capitanes que eſtauan con cuidado, no echaron corredores, ni dexaron, que nadie paſſaſſe el rio, ni la puente, por no ſer deſcubiertos. Franciſco Hernandez que con todo eſſo ſabia, que auia gente del Rey en el valle, viendo que no le acometia, y que tenia relacion, que era poca, determinô de paſſar la puente, y pelear con ella, y ſalir del valle a ſu peſar, y ſeguir la via del Quito, que era el deſigno que lleuaua, para entrarſe en las Prouincias de abaxo aſperas, y dificultoſas, adonde era muy platico, y dexando el paſo de la puente, atraueſſô el rio por vn vado a veinte y quatro de Nouiembre: y ſiendo dello auiſados los Capitanes Reales, y que yua por lo llano, ſalieron a la campaña, y a media legua del Tambo de Atunxauxa deſcubrieron a Franciſco Hernandez, el qual

Los Capitanes Reales aguardan a Franciſco Hernandez.

Franciſco Hernãdez determina de pelear con la gente del Rey.

Franciſco Hernandez dexa lo llano, y toma la ſierra.

qual reconociendo, que los del Rey lleuauan vna vandera de infanteria, y vn eſtandarte de caualleria, y que no podia pelear con ellos en lo llano, por ſer ſu gente toda infanteria, tomô a la mano derecha vna ladera de vn cerro, adonde auia vnos paredones de caſas viejas, y mandô apear a toda ſu gente.

Capitulo XVI. Que Franciſco Hernandez Giron fue preſo, y lleuado a la ciudad de los Reyes, y allijuſticiado.

La gente del Rey acomete a Franciſco Hernandez.

APEADA la gente de Franciſco Hernandez, la puſo de manera, que pudo pelear con ventaja: la gente del Rey en llegando ſobre el, hizo vn eſquadroncillo de las picas, que tenia, y los arcabuzeros de vanguarda ſe fueron acercando, lleuando los caualos por coſtado de las picas, y ordenaron, que docientos y cinquenta Indios, que tenian, ſe puſieſſen de la otra parte de los paredones, paraque no ſe huyeſſen los rebeldes, de los quales vn Alferez llamado Iuan Barros ſe paſſô a los del Rey en vn caualo, que tomô a Franciſco Hernandez; y porque ſe les dieron vozes, diziendo, que ſe les daua perdon de las vidas, ſe paſſaron cinco, y luego otros veinte, a los quales tirauan del fuerte. Franciſco Hernandez, que eſtaua entre los ſuyos con vna eſpada deſnuda, y vna cota deſcubierta ſin mangas, y vna celada, ſalio del fuerte con intento de morir peleando, y dos ſoldados que ſalieron tras el, le boluieron dentro, a los quales dixo, que ſe ſaluaſſen, que el queria morir, pues le dexauan, y luego ſe paſſaron otros ſeis, ô ſiete, por lo qual no pareciendo a la gente del Rey, que conuenia mas aguardar, arremetieron al fuerte, y Frãciſco Hernandez ſalio al encuentro, tirando algunas cuchilladas a los que primero llegaron, que fueron el Capitan Gomez Arias Dauila, y Fernando Pantoja de Fuente de Cantos en Eſtremadura, Gomez Arias cerrô con el, y le echô mano de la guarnicion de la eſpada, y teniendole fuertemente aſsido, cargô Iuan Eſteuã Siluestre natural de la Fuente del Maeſtre de Eſtremadura ſoldado de acaualo, y le amenazô con la lança, paraque dexaſſe la eſpada, y le dixo: Rendîos Capitan, y Fernando Pantoja, cargô tãbien ſobre el, y le quitô la celada, y viſto q̃ no podia mas, ſe rindio a Gomez Arias, que le tomô a las ancas de ſu caualo, y con todos los preſos los lleuaron al Tambo de Atũxauxa, adonde los Capitanes juſticiaron a algunos, y deſterraron a los demas, y determinaron de lleuar a Franciſco Hernandez a la ciudad de los Reyes y dende a dos dias vna jornada de Xauxa los alcançô el Maeſſe de Campo don Pedro Portocarrero, y Baltaſſar Velazquez, que tambien yuan en ſeguimiento de Franciſco Hernandez por el auiſo que tuuieron, que yua por Xauxa, y a ſeis de Deziembre entraron en la ciudad con ſus vanderas, y gente en orden: En medio de las vanderas yua Franciſco Hernandez, y a los lados Gomez Arias Dauila, Fernando Pantoja, y Iuan Eſteuan Siluestre, como perſonas que le auian rendido, y llegados ala carcel Real, le entregarõ al Alcaide los Capitanes Gomez Arias, Iuan Tello, y Miguel de la Serna, y lo tomaron por teſtimonio.

Soldados de Franciſco Hernandez q̃ ſe paſſan a la parte del Rey.

Franciſco Hernãdez quiere morir peleando.

Gomez Arias llega a las preſas cõ Franciſco Hernandez.

Franciſco Hernãdez ſe rinde a Gomez Arias, y le lleuã a los Reyes.

Franciſco Hernãdez entra en la ciudad de los Reyes

Boluiendo a la Real Audiencia, que eſtaua enel Cuzco, auiendo hecho juſticia de muchos preſos, y proueyendo muchas

muchas cosas conuenientes a la Gouernacion del Reyno: los soldados instauan por la gratificacion, de que se les auia dado intencion; y tratando sobre ello entre los Oydores, parecio, que aun la guerra no estaua acabada, ni todos los soldados benemeritos presentes, y que por estar ausente el Licenciado Altamirano, era bien diferir el repartimiento que los soldados pedian, hasta llegar â la ciudad de los Reyes, adonde se miraria muy de proposito, si el Audiencia tenia facultad, para poderlo hazer; y porque era muy grande la instancia, que por ello hazian los soldados, que hablando con demasiada licencia dezian, que sus trabajos no deuian ser defraudados de la remuneracion que esperauan, y conociendo el Doctor Melchor Brauo de Sarauia, que era cosa peligrosa, que aquella gente pensasse, que se le quitaua el premio de sus meritos, mandô juntar a los Capitanes, y les dixo, que el repartimiento era cosa justa, que se hiziesse, estando presentes todos los que auian seruido: pero que con la solicitud grande que mostrauan para ello, dauan â entender, que vendian al Rey la necesidad que dellos tenia; y que recogidos en los Reyes los que estauan siruiendo, se trataria de ordenarlo, de manera, que nadie quedasse quexoso; y encargandoles, que no hiziessen congregaciones, ni juntas, para tratar desto, porque sonaua, y parecia mal, y el vulgo dello se escandalizaua, juzgando, que querian por fuerça del Rey, lo que les queria dar por gracia, parecio, que se sossegaron por entonces, por lo qual se tratô de boluer luego a los Reyes: y auiendo proueydo a don Iuan de Sandoual por Corregidor de los Charcas; â Iuan Ramon de la Paz, y â Garcilasso del Cuzco; mandaron apercibir la gente, y con su artilleria salieron del Cuzco a diez y nueue de Nouiembre.

Soldados instan en el Cuzco por gratificacion.

Principẽ nunquam debere fraudare debitis præmijs virtutẽ: periculosa est enim bonorũ virorum iniuria, quæ illis haud dubiè infertur cũ honoribus meritis priuantur. Scot. 100. an. 1.

El Audiẽcia buelue a los Reyes.

En entrando Francisco Hernandez en la ciudad de los Reyes, se tratô de hazer su processo; y en su confession declarô, que todos quantos auia en el Pirú de todos estados, condicion, calidad, sxo, y edad, auian sido de su opinion: fue sentenciado â arrastrar en vn seron â la cola de vn rozin, y que se le cortasse la cabeça por traydor al Rey, y alborotador de los Reynos del Pirú; y que cortada la cabeça fuesse puesta en la plaça, y sus casas derribadas, y sembradas de sal, con vn letrero que declarasse su delito. Muriô Christianamente; dizen, que era natural de Caceres, y por auerse desgraciado con Garci Holguin Enriquez, Cauallero de aquella ciudad, a quien seruia, se fue a las Indias â la jornada de Veragua con Felipe Gutierrez, y despues al Pirû, y en todas las ocasiones siruio valerosamente, hasta que Lorenço de Aldana, quando fue al Quito, por Francisco Pizarro, contra Sebastian de Belalcaças, le lleuô consigo, y alli se quedô y fue vezino de Pasto, y Alcalde, y llegô a ser Capitan de infanteria, y de cauallos, y siempre dio muestras de hombre animoso, y de buen juyzio, hasta que le sucedio, por la incertidumbre de todas las cosas humanas, que quanto mas los hombres alcançan, tanto mayor es su cayda, que fue con su muerte, en edad de quarenta y tres años.

Confessiô de Fracisco Hernãdez Girô.

Sentencia de Fracisco Hernãdez.

Executase la sentencia contra Francisco Hernandez.

Cuncta mortaliũ incerta, quãtoquè plus adeptus foret, tãto se magis in lubrico dictãs. Tac. Ann. 1.

Capitulo XVII. Que fue proueydo por Viſorrey del Pirû el Marques de Cañete: los poderes que lleuò, y los pareceres que auia ſobre dar las Encomiendas de Indios en perpetuidad.

SAbida en Caſtilla la muerte del Viſorrey don Antonio de Mendoça, y las alteraciones del Pirû, luego fue proueydo por Viſorrey don Hurtado de Mendoça, Marques de Cañete, con orden que con toda breuedad paſſaſſe al Pirû, para poner en quietud aquellos Reynos; y luego lo puſiera por obra, ſino que no ſe le dando los poderes tan baſtantes como quiſiera, huuo replicas, porque el Marques hazia inſtancia, que ſe le dieſſe el miſmo poder, y facultad, que lleuò el Licenciado Gaſca, para dar, y proueer nueuas conquiſtas, y deſcubrimientos; y aunque el Conſejo lo contradezia al Rey con los Miniſtros, que acerca de ſu perſona Real reſidian en Flandes, parecia, que el Marques no eſtaua fuera de razon, como no vſaſſe de tal facultad ſin grande, y notoria neceſsidad; y con tales ordenes, è inſtrucciones, que ſe juſtificaſſe la conciencia Real, y ſe eſcuſſaſſen todos daños, atendiendo principalmente a la conuerſion, y buen gouierno de los Indios.

Replicas del Marques de Cañete ſobre ſus poderes.

Parecer del Rey, ſobre las pretenſiones del Marques de Cañete

Y porque parecia, que era conueniente ſacar la gente ſuelta, y libre, que andaua en el Pirû: porque de no ſe auer hecho ſucedieron los leuantamientos paſſados, y no ſe podia tener ſeguridad, ni quietud adonde eſtuuieſſe, por las pretenſiones que tenian con titulo de auer ſeruido, por neceſsidad, ô por otros fines; y era conueniente, y muy importante dar en ello breue remedio, porque ſe echauan de ver los inconuenientes que podia traer, y que eſtuuieſſen en otra parte adonde pudieſſen ſer mas oprimidos, y caſtigados; y que puesto, que ſeria bien eſcuſarſe lo de las nueuas conquiſtas, y deſcubrimientos; y que el Rey queria, que ſe hizieſſe aſsi, por aſſegurar mas la conciencia: pero viſto, que aquella gente no podia ſalir a otra parte; y que era de mucho menos inconueniente, que lo que eſtaua quieto, y pacifico ſe tornaſſe a alterar, como podia acontecer, que los Indios que quedauã, muchos de los quales inſtruydos en la Fê ſe acabaſſen de conſumir con las guerras; ſe acordô, y determinô, que las conquiſtas, y nueuos deſcubrimientos ſe hizieſſen en la Prouincia del Pirû, tanto quanto baſtaſſe, para ſacar, y limpiar della la gente libre, y ſuelta que entonces auia, para que ſe ocupaſſe en aquello, que aũque no pudieſſe yr tan juſtificado, como ſeria razon, al cabo ſe ſiguiria mucho ſeruicio a Dios, como en mucha parte ſe auia viſto en lo paſſado; y ordenô a los del Conſejo Supremo de las Indias, que embiaſſen al Marques el miſmo poder, y facultad, que ſe dio al Licenciado Gaſca, para que vſaſſe del, como mejor pareciеſſe â la quietud de aquella tierra; á lo qual ſe deuia tener tanta atencion, porque no ſe acabaſſe de deſtruyr, y conſumir; y porque lo dicho no baſtaria quando deſtos Reynos ſe permitiera paſſar gente, mandô el Rey, que ſe prohibieſſe, que no paſſaſſe nadie de ningun genero, ni calidad, cerrando la puerta reſolutamente a ello, de manera que nadie pudieſſe paſſar, ni como marinero, ni como Mercader,

Forma q̃ ſe dãen las conquiſtas, y deſcubrimiẽtos.

El Rey Ordena, q̃ al Marq̃s de Cañete ſe dẽ los poderes de Gaſca.

Orden para q̃ nadie paſſe â las Indias.

Y por-

Y porque en eſtos eſcritos ſe ha tratado poco del punto de perpetuar las Encomiendas de los Indios en los que las tenian, coſa tan deſſeada, y procurada por los conquiſtadores, y tan importante, que ſiempre ſe ha mucho conferido, y diſputado; por no dexar de cumplir con la obligacion de la Hiſtoria ſe dirâ aqui lo que para eſte efecto baſta.

Pareceres ſobre la perpetuidad de los Indios.

Deſde que ſe deſcubrieron las Indias, ſe ha tratado por perſonas muy graues, ſi eſta perpetuidad conuenia ô no, y ſobre ello ha auido mucha diuerſidad de pareceres, y opiniones; fundauaſe eſte caſo ſobre tres puntos. El primero, ſi los Indios ſe darian en perpetua Encomienda, ô no. El ſegundo, ſi conuendria, que no ſe dieſſen en Encomienda perpetua, ni temporal, ſino que acabandoſe las vidas de los Encomenderos, como fueſſen vacando, ſe puſieſſen, é incorporaſſen en la Corona Real, y ſe gouernaſſen por ſus Caziques. El tercero, que no ſe hizieſſe nouedad en lo hecho, ſino que ſe quedaſſen Encomendados los Indios temporalmente, por vna, ô dos vidas; y que como fueſſen vacando ſe tornaſſen â Encomendar por vna vida, ô dos como ſe auia vſado.

Sobre los dichos puntos era la dificultad, ſi caſo que conuinieſſe perpetuar las Encomiendas ſe haria perpetua, ô temporalmente; y ſi la perpetuidad ſeria de todos los Repartimiẽtos, ô parte dellos, con juriſdicion, ô ſin ella, ô que en los miſmos Repartimiẽtos ſe ſeñalaſſen a los Caſtellanos renta en los tributos, que ſe cobraſſen para el Rey: ô ſi conuendria mas, que los miſmos Repartimientos ſe dieſſen â los miſmos Indios, para que nunca fueſſen Encomendados, y que ellos entre ſi ſe gouernaſſen, y ſiruieſſen al Rey con los tributos que pagan â los Encomenderos, y que demas deſto ſiruieſſen al Rey con vn notable ſeruicio, como ofrecian las cabeças de las ciudades de Caſtellanos, porque ſe les concedieſſe la perpetuidad.

Capitulo XVIII. Que proſigue la materia de dar las Encomiendas de Indios en perpetuidad.

EN el año de 1524. el Rey mandô al Marques don Hernando Cortês, que no Encomendaſſe Indios, y reſpõdio, no lo auer cumplido, porque no conuenia dexarſe de Encomendar, y que de no los Encomendar ſe ſiguian grandes inconuenientes. En el año de 1542. con ocaſion de la ordenança, que prohibia que no huuieſſe Encomiendas, y ſe quitaſſen las dadas, fue queſtion muy reñida, y huuo muchos pareceres. El año de 1545. ſe boluio a la miſma diſputa. El año de 1555. la ſereniſsima Princeſſa doña Iuana, que Gouernaua en eſtos Reynos, por el auſencia del Rey ſu padre, y del Rey de Inglaterra, y Napoles ſu hermano, ordenô a los del Conſejo Supremo de las Indias, conſultaſſen ſobre la perpetuidad, por las alteraciones de la tierra; y que hallanada, ſe podria determinar, y executar lo que pareciеſſe; y deſpues mandô, que el Conſejo vieſſe, ſi dandoſe las Encomiendas en feudo, con que condiciones ſe auia de hazer, y apuntadas las condiciones, parecio al Conſejo, que en ninguna manera conuenia, que ſe dieſſe la perpetuidad; y que aquellas Prouincias era conueniente, que quedaſſen en la Co-

La Princeſſa ordena, q̃ los del Conſejo cõſulten ſobre la perpetuidad de los Indios

El Conſejo contradize la perpetuidad

la Corona Real; y pareciendo con todo eſſo al Rey, que ſe hizieſſe la perpetuidad, año de 1559. dio comiſſion al Viſorrey del Pirû, y al Licenciado Birbieſca de Muñatones, y â Diego de Vargas de Caruajal, para que executaſſen la perpetuidad, por los medios que mejor les pareciesſe, y ſe les dio publica inſtruccion de lo que auian de hazer; y por otra ſecreta ſe les mandô, que de lo que acordaſſen, no executaſſen nada ſin conſultarlo con el Rey.

El Rey f uotere la perpetui dad, y la mâda exe cutar.

Llegados los Comiſſarios al Pirû, publicaron la comiſsion que lleuauâ, y auiſaron a las ciudades, para que embiaſſen perſonas con ſus poderes, para tratar de la perpetuidad, y declarar la cantidad con que, por eſta razon, podrian ſeruir al Rey; y acudieron los Procuradores, y ofrecieron gran ſuma de peſos de oro, concedien doſeles la perpetuidad con juriſdiciô ciuil, y ctiminal por via de Mayorazgo, y huuo muchas replicas, ſobre ſi auia de ſer con juriſdicion, ô no, y con ocaſion de que dixeron los Comiſſarios, que no teniâ facultad para dar la juriſdicion, haſta conſultarlo al Rey, ſobreſſeyeron la execucion.

Los vezi nos del Pi rû, pidé la perpetui dad conju riſdicion.

Por otra parte los Comiſſarios em biaron a tratar con los Indios, como ſe platicaua para ſu beneficio, y para que mejor fueſſen induſtriados en nueſtra ſanta Fê Catolica de darlos en Encomienda perpetua a los Caſtellanos: porque con ello ſerian mejor tratados, y conſeruados de lo que haſta entonces auian ſido; y que la intencion del Rey era hazerſes bien, y que aquella tierra fueſſe ſuſtentada en ſeruicio de Dios, y ſuyo: pero que reſpeto de la mucha neceſsidad, que el Rey tenia, y los Caſtellanos le ſeruian con mucha cantidad de peſos de oro, que conſideraſſen, quan bien les eſtaua eſto, para que lo eſtimaſſen por tal: pero que en caſo, que no les contentaſſe, trataſſen entre ellos, ſi les conuenia tomar ſobre ſi eſtas Encomiendas, encargandoſe dellas; y que ſi deſta manera quiſieſſen eſtar, que vieſſen la cantidad con que podrian ſeruir al Rey, demas de los ordinarios tributos que pagauan; y auiendoſeles dado a entender, reſpondieron, que querian ſer vaſſallos del Rey; y eſtar en ſu cabeça, y que ſiruirian con tanta cantidad, que parecia ſer tanta, quanta ofrecian las ciudades de Caſtellanos, y que demas dello acudirian con los tributos ordinarios.

Los Comiſſarios auiſanâlos Indios de lo que ſe trata acer ca de dar los en pe petuidad.

Reſpueſta de los Indios a los Comiſſarios.

Los Comiſſarios, atenta la importancia del negocio, teniendole preſente, no obſtante, que hizieron grandes juntas, y ſe informaron de quanto conuenia, eſcriuieron al Rey, que eran de parecer, que para cumplir con los tres puntos, arriba contenidos, los Repartimientos de aquella tierra ſe diuidieſſen en tres partes. La vna, para darſe en perpetuidad a los que auiâ ſeruido, y tenian los Repartimientos de por vida, pues ellos, ô ſus paſſados los ayudaron a conquiſtar, y en ello derramaron ſu ſangre. La otra, por la vna vida, y no de dos, ni mas vidas, para que como fueſſen vacando eſtas vidas, el Rey pudieſſe hazer bien, y merced a los que le pareciesſe. La tercera, que como fueſſen vacando las Encomiendas, que ſe aplicaſſen a eſta tercera parte, ſe incorporaſſen en la Corona Real, y que los tributos deſta tercera parte ſe metieſſen en la caxa Real: porque les parecia, que haziendoſe deſta manera, ſe cumplia con todas las tres pretenſiones, y que andando el tiempo, moſtraria la eſperiencia la vtilidad, que de hazerſe deſta manera reſultaria; y ſino quedaſſe el camino abierto, para que ſi pareciesſe al Rey hizieſſe otra coſa: y auiendolo el Rey todo viſto, mandô,

Comiſſa rios auiſâ al Rey de ſu parecer

dó, que los Comiſſarios ſe vinieſſen, y que venidos los oyria, y reſolueria lo que conuinieſſe.

El Viſorrey don Franciſco de Toledo, el año de 1572. boluiô â tratar, por comiſsion del Rey eſte negocio, y inſiſtiendo ſiempre la ciudad del Cuzco en que auia de ſer la perpetuidad con juriſdicion, el negocio ſe quedô aſsi.

Capitulo XIX. Que trata de las razones que ſe dauan, para dar las Encomiendas de Indios en perpetuidad, y las que contra ellas ſe alegauan.



Para mayor declaraciô de materia, que ha ſido muy diſputada, es de ſaber, que las razones, q̃ ſe dan, para que ſe haga eſta perpetuidad ſon: Que auiendo el Rey prometido eſta perpetuidad, muchos conquiſtadores, y pobladores ſe caſaron, y otros lleuaron de Caſtilla ſus mugeres; y ſi con ellos no ſe cumpliеſſe, quedarian defraudados, y ſe boluerian pobres, y ſus hijos, y ſuceſſores lo eſtarian: Que auiendo Encomiendas perpetuas, los Encomenderos ſe animarian â cultiuar la tierra, y hazer edificios, ſabiendo, que ſus deſcendientes les han de ſuceder: Que cõ eſto ſe tendria mayor cuenta con la conſeruacion, y tratamiento de los Indios, y no los trabajarian demaſiado, y los regalarian, pues la ſuceſsiô ſe auia de conſeruar con ellos; lo qual no ſe ha hecho haſta aora, por eſtar de paſo teniendo el animo al prouecho; y con ocaſion de la ſuceſsion, y perpetuidad vſarian diferentemente de ſus repartimientos: Que auiendo Encomenderos perpetuos, los Indios cultiuarian la tierra, y ſe conformarian con ſus Encomenderos, viendo que les tenian amor, y que les deſcubririã los ſecretos de las minas, y otras coſas: Que los Encomenderos perpetuos ſeria la ſeguridad de la tierra, los quales la defenderian, como lo hizieron de los tiranos, por ſer ellos el nieruo, y fundamento de la conſeruacion de la tierra: Que ſabiendo que los Repartimientos tienen propios dueños, ceſſaria la codicia de los que trataſſen de alterar la tierra, y los que no tuuieſſen Repartimientos ſe aplicarian a trabajar, pues la tierra es aparejada para ello; con lo qual ſe haria fertil, y abundante, y creceria el comercio, y ſiendo mayores los tratos crecerian los derechos Reales: Que los Encomenderos no ſe vendriã a Caſtilla, como ſe vienen, por no ſer perpetuos; y los que de nueuo entran en los Repartimientos, no tratan ſino de ſu prouecho: Que dandoſe las Encomiendas perpetuas, ſerian los gratificados los que bien huuieſſen ſeruido, y los ſuceſſores de los que derramaron ſu ſangre en ganar la tierra: Que los Indios tienen curſo, y aſsiento en ſer gouernados por Encomenderos, y la nouedad, y mudança ſuele ſer peligroſa; y que de preſente andauã muchos dellos labradores, y otros que grengeauan las tierras, que en no auiendo Encomẽderos, todo faltaria: Que la mayor parte de las mercaderias que van de Caſtilla, ſon para los Encomẽderos â coſta de ſus haziẽdas: Que los pobladores perderian la eſperança de recebir merced, ſi ſe cerraſſe la puerta de perpetuar; y que no teniẽdo los Indios ſus Encomenderos ſeria todo behetria, y no ſerian bien doctri-

nados, ni auria policia, ni trato, ni quiẽ boluieſſe por ellos: Que no ſe dando la tierra en Encomienda, ſe perpetuan los Caziques, y ſeria ocaſion, que boluieſſen â idolatrar, y a los de mas vicios, ſin que huuieſſe quien les fueſſe â la mano, ni tuuieſſe cuenta con ellos: Que el Rey gaſtaria en ſalarios forçoſos de Corregidores, y ſobreſtãtes mas de lo que importarian los tributos, y los Indios ſerian peor tratados; y los que han ſido de parecer, que ſe haga la perpetuidad, han dicho, que ſe ponga vna gran pena, para el que no tratаſſe bien los Indios; y que no ſe les lleuaſſen exceſsiuos tributos mas de los taſſados; y que ſe les encargaſſe mucho la doctrina, y buẽ tratamiento dellos.

Las razones que ſe dieron para cõtradezir la perpetuidad, ſon las ſiguiẽtes. Primeramente, que el Rey en conciencia no podia dar Repartimientos perpetuos, pues los Indios ſon libres, y no eſclauos; y que ſeria ſugetarlos â ſeruidumbre perpetua, reſpeto de los malos tratamientos que ſiempre han recebido de ſus Encomenderos: Que ſe quitarian de la Corona Real tantos pueblos, Caziques, ê Indios principales, lo qual no ſe podia hazer conforme a las leyes del Reyno: Que la eſperiencia auia moſtrado, que por auerſe Encomendado, ſe auian ydo acabando los Indios: porque los que eſtauan incorporados en la Corona ſe hallauan multiplicados: Que los Repartimientos, que ſe podian dar a Caſtellanos, eran trecientos, ô quatrocientos, y los de mas, que eran infinitos, quedarian deſcontentos, y mal pagados; y verisſimilmente ſe podria ſoſpechar alguna alteracion: Que eſtando Encomendados a Caſtellanos, no los conſintiriã alquilarſe, ni ganar de comer: porque ſiempre los quiſieran en ſus ſeruicios, y grãgerias, como lo ha moſtrado la eſperiencia; y los que ſon de la Corona tienen libertad, y eſtan ricos, y mejor tratados: Que los Encomenderos les lleuan mucho mas, que la taſſa, y les toman los hijos, y mugeres, para ſu ſeruicio, y no los oſan hablar, ni yr a la mano; y ſeria peor, ſi los tuuieſſen en perpetuidad, y mas peor cõ la juriſdicion: Que ſi ſe Encomendaſſen â Caſtellanos, ſe yrian â viuir a ſus pueblos, y ſeria la total deſtruycion de los Indios, y ſerian ſupeditados, y ſugetos mas que eſclauos: Que ſi con eſtar Encomendados por dos vidas, ſe han querido alçar, y tiranizar la tierra, que ſeria, ſi tuuieſſen los Repartimientos perpetuos? Que totalmente ſe quitaria la libertad que dio Dios a los Indios; y que pues eſtan Encomendados por la ſanta Sede Apoſtolica, para ſu cõuerſion, y dado el Señorio dellos a los Reyes de Caſtilla, y de Leõ; ſe ſaldria del efeto de la conceſsion, pues quedando ſe en perpetuidad, no ſerian libres, ni podrian ſer enſeñados, como deurian; y para prueua deſto, ſe dezia, que ſe vieſſe, los ſeñores de Moriſcos de la Corona de Aragon, quantos defetos les diſsimulauan, por ſer dellos mas ſeruidos, y tributados: Que la principal cauſa, porque fue concedido el ſeñorio, ê juriſdicion de los Indios a los Reyes de Caſtilla, fue Preuilegio del Rey para los Indios, pero no ſugeciõ para eſtraños: Que los Encomẽderos, por la mayor parte ſon pobres, y codicioſos, que no tienen otro intento, ſi no aprouecharſe dellos, cargandolos, y tomandoles quanto tienen; y que en caſo que el Rey, por alguna neceſsidad quiſiera dar la perpetuidad, los Caziques principales la prouyeran a trueque de no ſe ver enagenados de la Corona.

Capi-

Capitulo XX. De los eſpedientes que dauan para gratificar a los conquiſtadores, y del alteracion ſucedida en Guatemala con el exẽplo del Pirû.

Pareceres ſobre la gratificacîõ de l conquiſtadores.

MVchos Conſejeros y Prelados fueron de parecer, que los Indios ſe puſieſſen en la Corona, y que de los tributos ſe gratificaſſen con rentas a los q̃ han ſeruido, y decendientes dellos. Otros dixeron, que ſe dieſſen los Repartimiẽtos perpetuos ſin juridicion, reſeruando el Rey para ſi todos los puertos de mar, y cabeceras principales, porque dandoſe toda la tierra en Repartimiento perpetuo, ſeria quedar ſin eſperança los que auian ſeruido y ſus decendientes.

Pareciendo â algunos hombres facinoroſos que eſtauan en la Prouincia Honduras, y Guatemala, que hallandoſe tan rebueltas las coſas del Pirû, tambien ellos podrian poner en confuſion las de aquella tierra, para viuir en libertad, y eximirſe de pagar muchas deudas que tenian, acordaron de tomar por cabeça a Iuan Gaitan, y ſiendo ya quarenta Caſtellanos con algunos negros todos bien armados, *ſe fueron al aſsiento de Minas de la* Chuluteca, y hallando buena reſiſtiencia, ſe encaminaron a la Prouincia de Nicaragua, adonde era Gouernador el Licenciado Iuan de Cauallon, que reſidia en la ciudad de Leon, y ſiendo auiſado, dos dias antes que llegaſſen los rebeldes, puſo en orden la gente q̃ tenia, y embio por ſocorro a la ciudad de Granada, y al puerto del Realejo, y auiſô al Contador Iuan Ruiz de Aguirre, que hizieſſe alargar los nauios que alli eſtauan, porque entendia que los tiranos lleuauan intencion de ocuparlos, para emprender lo meſmo que los Contreras, o yrſe la buelta del Pirû, para juntarſe con Franciſco Hernandez, o tener la mar en ſu nombre. Cinco leguas antes de la ciudad de Leon huuo vna donoſa diſputa entre Iuan Gaitan, y Tarragona ſu Maeſſe de Campo que ſe preciaua de Aſtrologo, el qual proponiendo que era bien dexar el camino de Leon, ê yr al puerto del Realejo a tomar los nauios, dixo que vnos hueſſos, y cabeças de vacas, y toros, que en el camino hallarõ, era ſeñal prodigioſa, y que temia, que ſi yuan a la ciudad, moririã todos ahorcados. Iuan Gaitan que deſſeaua matar al Licenciado Cauallon, porque le auia deſterrado de Nicaragua, y queria robar la ciudad, interpretando diferentemente el aguero, dixo, que no ſe detuuieſſen, porque antes aquella ſeñal denotaua la carniceria que auia de hazer en los de la ciudad, y el eſpanto que auiã de poner en todas las Indias.

Reſiſtencia q̃haze a los alterados en Nicaragua el Licenciado Iuan de Cauallon

Diſputa entre luã Gaitan y Tarragona ſu Maeſſe de Campo.

Proſiguiendo ſu camino, la guarda, que tenia pueſta en la campaña el Licenciado Cauallon, le auiſô que los tiranos eſtauan dos leguas de alli; por lo qual la gente ſe armó, y en la plaça hizo ſu eſquadron aguardando a los enemigos, los quales animoſamente enuiſtieron a los de Leon, que no moſ*trandoſe inferiores en animo y valor,* pelearon con gran conſtancia, haſta vencer a los tiranos, que por auerſeles mojado la poluora no pudieron reſiſtir, y ſiendo desbaratados, Iuan Gaitan ſe fue al Monaſterio de la Merced, adonde tenia vn hermano frayle, y en el Monaſterio a la ſazon ſe hallaua

retraydo el Licenciado Sotomayor, que auia ydo deſterrado de Nueua Eſpaña, el qual prendio a Iuan Gaitan, y le entregô a los que fueron en ſu ſeguimiento, y otro dia le cortaron la cabeça, y ahorcaron a Tarragona, por que ſaliesſe verdadero ſu pronoſtico, aunque herido de muerte: ahorcaron a otros, y a los demas deſterraron, y ſin duda ſi tomaran los nauios, cauſaran en Tierra firme y en el Pirú gran confuſion; porque ni en Panamâ eſtauan auiſados, ni en el Collao auia baſtantes fuerças de mar, y a Franciſco Hernandez fuera de mucho prouecho, para ſuſtentarſe mas, el tenerlos.

Tiranos de Honduras ſô deſbaratados en Leon, y caſtigados.

Capitulo XXI. De la guerra q̃ los Chichimecas hazian en Nueua Eſpaña, y las poblaciones que hizo contra ellos el Viſorrey don Luis de Velaſco.

LAS inquietudes del Pirú y otras coſas no han dado lugar debolver a las de Nueua Eſpaña, adonde el Viſorrey don Luis de Velaſco auiendo començado ſu Gouierno (como ſe ha dicho) procurando de cõformarſe cõ todo lo bueno q̃ ſu predeceſſor dõ Antonio de Mendoça auia hecho (como lo acoſtũbran los prudẽtes, 1. Gouernadores enemigos de nouedades) tuuo aquellos Reynos en paz y ſoſsiego, viuiẽdoſe muy ordenadamẽte, me diãte ſu buen exẽplo, caſtigandoſe los pecados publicos por el cuydado que tenia, q̃ la Real Audiencia, y los miniſtros de juſticia la adminiſtraſſen biẽ y tetamente. Viuia en ſu caſa con autoridad y mageſtad, ningun genero de adulacion y de auaricia tenia lugar en ella, hõraua los buenos, premiaua los q̃ ſeruian al publico, los Religioſos atendian a la doctrina, y enſeñança de los Indios, y aprendian las lenguas para ſer entendidos dellos, y oydos con atencion, lo qual hazian de buena gana, mediante el aliuio que ſentiã, con auer ſido deſcargados de los tributos perſonales que dauan a los Caſtellanos, y de la peſadumbre de los Tamemes en que puſo don Luis de Velaſco ſuma diligencia: las letras y ciencias en la vniuerſidad, el comercio, las artes mecanicas, y la labor del campo florecian, la nobleza gozaua ſus bienes con quietud, la tierra eſtaua rica y abundante, los oficiales de la Real hazienda eran diligentes en beneficiarla y aumentarla, ſin darſe les lugar a meterſe en otras coſas; las flotas venian ricas a Caſtilla con mucha plata, cochinilla, y otras mercancias. Y como ſe vera adelante, todas las minas ricas ſe hallaron, y deſcubrieron en eſta tiempo, que llamauan feliciſsimo, por verſe todos proſperos, contẽtos, alegres, y pacificos: en ſuma el Viſorrey mas parecia tutor, 2. de aquellos Reynos que Gouernador, ſolamẽte dauan algo en que entender los barbaros Chichimecas en los cõfines, cõtra los quales don Luis de Velaſco hizo muy buenas prouiſiones, con que ſe puſo freno a ſus inſolẽcias, porque continuãdo en moleſtar de ordinario los Indios domeſticos, y Chriſtianos, apartandolos de la obediencia y quietud en que eſtauã, y de los buenos progreſſos que ſe hazian en ſu conuerſiõ, ê inſtrucion en la ſanta fê Catolica, multiplicaron tanto, que ya ſe hizieron tan inſolentes, y atreuidos con el ayuda de los otros ſus vezinos de la tierra mas interior, que eran inſufribles,

1 *Cãdidatos prætu ræ duodecim nomi-nauit, numerumab Aguſto traditum, & hortãte ſenatu, vt augeret, iure iurando obſtrinxit, ſe non exceſſurũ Tac. ann.* 1.

2 *Dixit fortè Tiberius, ſe vt non toti reip. parẽ, ita quæcumquè pars ſibi mandaretur eius tutelã ſuſcepturum Tac. annã* 1.

fribles,y que ya en eſte año ſe tenia eſta por vna dificultoſa, ê importuna guerra;porque con armas q̃ vſan,que ſon ſus largos arcos,y flechas que lleuan en carcages de cuero de venado arrollado metido en vn cordon que ſe ciñen ſobre las carnes,y en la muñeca vn braçalete de cuero de texõ,ô de rapoſo cõ ſu pelo,en el qual bate la cuerda del arco,porque no ſe laſtime;ſiẽdo muy dieſtros, y certeros en tirar con *grandiſsima preſteza,oſauã ſalir a los* caminos, eſpiando primero la gẽte,carros,y requas que paſſauan,aguardando en algun mal paſo,quebrada,ô pedregal,ô monte que tuuieſſe cerca alguna ſierra,ô peñaſco,que impidieſſe la entrada a los cauallos,para ſeguirlos,y por donde ellos pudieſſen huyr libremẽte,caſo que fueſſen rebatidos, y alli eſperar cubiertos con las peñas, barrancas,ò matas,y â vezes tendidos y cubiertos entre la yerua, y quando los Caſtellanos emparejauan cõ ellos, eſpecialmente ſi los vian yr deſmandados,y deſcuydados,ſalian con impetu y furia repentina,y gran vozeria, cauſando gran turbacion en la gente,y en los cauallos,y mas por ſaber,q̃ a ninguno perdonauã la vida;porque acoſtumbrauan vſar de la vitoria con vn rigor tã barbaro,y cruel, que haſta las mugeres moças,y hermoſas Caſtellanas ſolian matar deſpues de auer vſado dellas, deſſollando las mas vezes las cabeças de los que matauan, y aquel cuero con ſus cabellos lleuauan metido en vn cordel, con que en ſus tierras ſalian a las fieſtas,y bayles a manera de triunfo,teniendo por mas valiente a quien ſaca mas de aquellas cabelleras a la fieſta; y acõtecia diuerſas vezes,que algunos Caſtellanos eſtando heridos ſe dexauan caer,fingiendo de eſtar muertos,y llegar los Indios y deſſollarles las cabeças del todo, teniendolos por muertos; y leuantarſe deſpues,y ſanar de las heridas,y cabeças deſſolladas, y viuir con notable prueua de ſufrimiento;y quando eſtos barbaros tenian buen ſuceſſo robauan con increyble preſteza,y menoſpreciã do la plata,y dinero,como carga para ellos inutil,y peſſada, cargauan de la ropa,y ſi alguna plata lleuauã era labrada:vſauan lleuarſe algunas armas, y por las mallas de las cotas mediã las puntas de los caſquillos de las flechas que ſiempre ſon de pedernal enxeridos en el palo,tan angoſtos, y pequeños,que paſſan la malla, ſino es en eſtremo muy cerrada: y quando ſe boluian a ſus tierras cõ el deſpojo,ſe diuidian en muchas tropas, para boluer a juntarſe en alguna parte mas lexos de alli,para deſſatinar a los que les ſiguieſſen;y caſo que fueſſen tras ellos,alcançaſſen a pocos, y nunca eran muchos en numero,porque raras vezes ſalian para acometer mas de docientos, y quando lo hazian,era tan a ſu ſaluo,q̃ ya que no ſalian con la empreſſa, no perdian perſona:pero en la tierra adẽtro mucha gente ſe halla,de donde(como queda dicho)los fronteros traîan a otros que les ayudauan.

Chichimecas dieſtros,y certeros entirar ſus arcos.

Chichimecas como hazen la guerra.

Chichimecas crueles,y riguroſos en ſus vitorias.

Chichimecas no eſtimã la plata,ni oro.

Chichimecas para retirarſe ſe diuidẽ.

Chichimecas no haziã la guerra cõ mucha gente

Capitulo XXII. Que cõtinua la guerra de los Indios Chichimecas en Nueua Eſpaña.

AViaſe leuantado vn Chichimeca,llamadoMaxorro,porCapitan de vna parte deſtos barbaros, el qual traîa conſigo muchos de los de la tierra adentro,y mas numero q̃ otros, y ſalia a los caminos, y embiaua ſus quadrillas a robar por diuerſas partes entrando mas adentro por las tierras

Maxorro Capitã de Chichimecas como hazia la guerra

de paz, de lo que nunca ſe penſô, haziendo tantos daños, y muertes, que ya no ſe podia caminar paſo ſeguro en lo que confina con eſta Prouincia, aũque fueſſe muy deſuiado: porque eſtos ſalteadores lo corrian todo, ſin lo poder remediar los que lo tenian a cargo: porque quando lo alcançauan â ſaber, ya los ſalteadores eſtauan lexos, y quererlos buſcar en tierra tan larga, doblada, y montuoſa, era las mas vezes perder tiempo, y trabajo, y aſsi ſe quedauan los daños hechos, y los que los hazian ſin caſtigo, y mas animados y dieſtros con las vitorias, y robos hechos, y platicos de toda la tierra, y de los lugares, y paſos acomodados a ſu intento, aſsi para ſaltear, como para retirarſe: y conſiderando todas eſtas coſas el Viſorrey don Luys de Velaſco, deſde el año que llegô a Nueua Eſpaña, que fue el de 1551. como Gouernador, zeloſo del bien de aquella Republica, con mucha diligencia, y prudencia fue prouyendo de todos aquellos medios, que le parecieron mas conuenientes para remediar a tantos daños; y Primeramente embiô con ampla comiſsion, y buen numero de ſoldados al Oydor Herrera, y aunque el Comiſſario, y los Capitanes, y ſoldados hizieron el deuer de ſu parte, fue incitar mas aquellos Indios a guerra, robos, y muertes, haziendoſe mas dieſtros, y valientes, perdiendo el miedo, y cobardia con las muchas vezes que llegauan cõ los Caſtellanos a las manos; y entre otros caſos ſucedio, que desbaratarõ en el mal paſo de los Ojuelos, camino de los Zacatecas vna eſcolta, q̃ yua guardando ſeſenta carros, y robaron dellos mas de treynta mil peſos de ropa, y plata labrada, y otras riquezas, y muchas mulas en que lo lleuarõ cargado, y cautiuaron muchas Indias, y entre ellas vna donzella Caſtellana, que como ſe vio entre los Indios, fingio con ademanes, que eſtaua de buena gana con ellos, animãdolos, y diziendoles en que carro yua mas ropa para robar; y quando los vio deſcuydados ſe ſubió en vn carro, adonde ſabia que yua vn hombre enfermo, que lleuaua dos arcabuzes, y le animô a que diſparaſſe los arbuzes, y mientras el diſparaua el vno, ella cargaua apriesſa el otro, y caminãdo defendieron ſu carro, y ſolo aquel ſe ſaluô.

Dificultades en la guerra de los Chichimecas.

Dõ Luys de Velaſco lo que proueè cõtra los Chichimecas.

Salto de los Chichimecas, y gran robo q̃ hazen.

Animo de vna dõzella Caſtellana cõtra los Chichimecas.

Conſiderando pues el Viſorrey dõ Luys de Velaſco tan grandes daños, y que la tierra ya no ſe podia cultiuar, ni tratar, juzgô ſer remedio muy conueniente, poblar las fronteras mas peligroſas; de manera, que con la continua reſidencia en ellas de los ſoldados ſe pudieſſe reſiſtir mejor a eſtos ſalteadores, y auiendo eſcogido ſitio conueniente en el camino de los Zacatecas, ſe poblô la villa de ſan Miguel, quarenta leguas de Mexico, en tierra llana, y poblada de eſtancias de vacas, y buena de caminar haſta las bueltas que eſtan en el camino Real: pero muy peligroſo de los ſalteadores; porque alli han hecho muchas muertes, y ſaltos, por ſer vna trauieſsia, por donde paſſauan, viniendo de ſus tierras, deſde las ſierras, que llaman del Vizcocho, y las de ſan Felipe a la ſerrania de Guanaxato, el qual fue oportuno remedio por entonces, y tambien para cõſeruar los Indios Otomites, que eſtan en aquella comarca, y tierra de Xilotepeque, y Taraſcos de la Prouincia de Mechoacan, que eran muy vexados de los Chichimecas.

Dõ Luys de Velaſco puebla la frontera de los Chichimecas.

Poblaciõ de la villa de S. Miguel.

De la calidad de la tierra adonde don Luys de Velaſco mandô poblar las dichas villas, y de ſu fertilidad, abundancia, y ſano temple ſe ha dicho lo que baſta: pero es de notar, que aun que la tierra es muy propia, para todo genero de ganado; ſeñaladamente es acomodada para vacuno, pues por

Calidad de la tierra de la villa de ſan Miguel.

orden

orden del cielo es tal para las vacas, que en el tiempo de la seca, se retira el mismo ganado, que es en gran numero lo que ha multiplicado, desde que lo llenaron los Castellanos, y se va la tierra adentro de guerra, para mã tenerse en los grandes pastos tunales, y abrebaderos que allâ ay; y luego que las aguas entran, el mismo ganado se sale, y buelue a la tierra llana, y de paz, sin ser apremiado, ni corrido de nadie, para gozar de los buenos herbages de los llanos de las villas de san Felipe, y san Miguel. Este nombre se dio a la villa por vna Iglesia, que fundaron vnos Religiosos Franciscos, que fueron de Xelotepeque â aquel lugar, y primero se llamaua Yzcuinapan, que quiere dezir, agua de perros.

Retirada que de su yo hazeel ganado con la mutaciõ del tiempo.

Dista la villa de san Miguel de la ciudad de Mechoacan treynta leguas, y veynte y tres de la de Guayangareo.

Capitulo XXIII. De las conquistas, y poblaciones que, por mandado del Visorrey don Luys de Velasco, hizo Frãcisco de Yuarra en las Prouincias de Copala, nueua Vizcaya, y Chiametla, y descubrimiẽtos de minas.

EL Visorrey dõ Luys de Velasco, no porque la guerra de los Chichimecas era tan importuna, dexaua de acudir a todo lo demas que cõuenia al buen gouierno de los Reynos de Nueua España, y a su conseruaciõ, y aumento, assi con descubrimientos de nueuas tierras, como de minas, en cuyo tiempo, y por cuya diligencia se descubrieron la mayor parte de las q̃ oy se siguen; y con este cuydado, y buẽ desseo cometiô â Frãcisco de Yuarra, persona de valor, y de autoridad, el descubrimiento de las tierras q̃ estan por aquella parte de los Zacatecas, y cõ su comissiõ, ê instruccionessalio este año Frãcisco de Yuarra con buen numero de soldados de las minas de los Zatecas biẽ prouey do de armas, cauallos, esclauos, y negros, vizcocho, y carneros, y otras muchas cosas, necessarias para el viage, y primeramente descubriô las minas de S. Martin, y las q̃ dizen de san Lucas, y las de Auiño, y otras muchas que estan en su distrito, de las quales se ha sacado gran cantidad de plata, y demas destas se descubrieron en la jurisdicion de las minas de san Martin las que llaman del Sombrerete, las de los Rãchos, de los Chalchuites, y las de las Nieues, en las quales ay muchos metales, y son tan buenas, que si los mineros tuuiessen abundancia de azogue â moderados precios, se entiende que se sacaria mucha mas plata de la que se saca; y en las dichas minas luego que se descubrieron proueyô el Visorrey don Luys de Velasco, que se hiziessen poblaciones, por estar de guerra los naturales, y que la gente estuuiesse armada, no solo para resistir â los barbaros, sino para hazer entradas en su tierra, con que eran tenidos en freno, desde los Zacatecas hasta las minas de santa Barbara, que son cien leguas de distancia: huuo gran quietud, por dos villas, que dõ Luys de Velasco mãdó a Frãcisco de Yuarra que poblasse en la mar del Sur, y por ellas estuuo muy quieta la tierra que ay entre los Zacatecas, y las minas de san Martin:

En tiẽpo de D. Luys de Velasco se descubrẽ la mayor parte de minas que ay en Nueua España

Frãcisco de Ynarra sale a descubrir por orden de dõ Luys de Velasco.

Poblaciones de Frãciſco de Yuarra ſõ de grã prouecho a la quietud dela tierra

porque ſe han podido hazer muchas eſtancias de labor, y de ganados mayores, y menores; y tambien ſe deſcubrieron las minas del Freſnillo, de donde ſe ha ſacado, y ſaca gran teſoro de plata. En todos eſtos viages, y poblaciones tuuo Franciſco de Yuarra muchas dificultades, y reencuentros con los Indios, adonde paſsô muchos peligros, y particularmente en el valle de Guadiana de donde ſalio muy herido.

Y aunque no aya ſido mi fin dezir mas de lo que toca a eſte año de 1554. porque no ſe quede imperfeto lo que proueyô el Viſorrey don Luys de Velaſco, y por ſu orden executô Franciſco de Yuarra, ſe paſſarâ adelante. Deſpues de auer poblado las minas de ſan Martin, y pacificado los naturales, llegaron a ellas ciertos Religioſos Franciſcos con comiſsion del Viſorrey, para entrar a deſcubrir poblaciones, y a predicar el ſanto Euangelio; y y pareciendo a Franciſco de Yuarra, que yuan en peligro, quiſo yr con ellos cõ buena compañia de ſoldados, y deſta vez deſcubrieron el valle de ſan Iuã y el rio de las Nacas, y al miſmo tiempo ſe rebelaron los naturales, q̃ eſtauan en las frõteras del rio de ſan Iuan; y Franciſco de Yuarra los hallanô, y truxo de paz, y poblô la villa de Nombre de Dios, con que ſe acabô de pacificar aquella tierra. Por eſtos ſeruicios y por la buena maña q̃ Frãciſco d̃ Yuarra ſe daua, y por dar animo a otros el Viſorrey le proueyô por Gouernador de toda la tierra adentro de las minas de S. Martin, y cõ eſta autoridad fue â la villa de Nombre de Dios, y ſoſſegô a todos los Indios que eſtan a la parte del Norte, diez leguas mas adentro de las minas de ſan Martin: y Franciſco de Yuarra auiendo cobrado animo, por verſe remunerado, y honrado del Viſorrey, hizo vna coſa de grã eſtimaciõ, q̃ cõſiderãdo lo mucho q̃ importa ua, que la gente, aſsi Caſtellana, como Indios ſe conſeruaſſen en aquella frõtera, comprô minas en Abino, y dio licencia, para que Indios, y Caſtellanos ſacaſſen el metal que quiſieſſen, y ſe aprouechaſſen, con que entretuuo la gente, y ſe hizo poblacion, y ſe reſiſtió a las entradas de los enemigos, y los quintos Reales fueron muy aprouechados.

Franciſco de Yuarra deſcubre el valle de S. Iuan, y el rio de las Nacas

Pob lacio de la villa de Nõbre de Dios.

Capitulo XXIIII. Que continua lo que yua haziẽdo Franciſco de Yuarra en lo que le eſtaua encomendado por el Viſorrey dõ Luys de Velaſco.

AViendo el Viſorrey don Luys de Velaſco conocido por la eſperiencia lo biẽ que ſe auia portado Franciſco de Yuarra, y que conuenia hazer entrada por otra parte, y fundar mas poblaciones para domeſticar aquellos Indios ferozes, è inhumanos; ordenô â Franciſco de Yuarra, que de la gente que traîa cõſigo eligieſſe algun Capitan, y perſona de cõfiança para ello, y hallandoſe en el valle de ſan Iuan, en cumplimiento de la orden del Viſorrey, embiô al Capitan Alonſo Pacheco, para q̃ poblaſſe en el valle de Guadiana la villa de Durango, y le dio mucho numero de vacas, yeguas, ouejas, maiz, poluora, y municiones; y de alli a tres meſes fue el miſmo Gouernador, y acabô de poner en perfecion aquella poblacion, q̃ eſtâ en ſitio ſano, con muchas tierras de riego, y muy fertiles: porque ſe coge mucho trigo, maiz, y otros baſtimentos, y ay muchas eſtancias de ganados mayores, y menores, por los muchos rios, y aguas de la tierra, montes, y paſtos

Poblaciõ de la villa de Durango.

y paſtor, cõ lo qual los Indios de guerra de aquella parte ſe han ſoſſegado, y començado los naturales a tomar coſtumbres politicas, y veſtirſe, y recebir la doctrina Chriſtiana. Poblada la villa de Durango, hallandoſe Franciſco de Yuarra con ciento y treinta ſoldados, entrô a deſcubrir, y en eſte viaje hallô las minas de Ende, y las de San Iuan; y porque cargaua el inuierno, hizo retirar el Cãpo, y con treinta ſoldados fue a la ligera a reconocer vnas grandes poblaciones, que le dixeron, que eſtauan en vnas ſerranias mas adelante, y deſcubrio las que oy ſe llaman Topia, y en eſte viaje padecio grãdes trabajos de hambre, y otros peligros; porque fue neceſſario matar algunos cauallos para comer: y buelto deſta jornada embiô al Capitan Rodrigo del rio con gente, que poblaſſe las minas de Ende, las quales han ſalido muy ricas, y prouechoſas: y hecha eſta poblacion hizo poblar las minas de Santa Barbara, y San Iuan, que eſtan en la Gouernacion de la Nueua Vizcaya tres leguas las vnas de las otras, y veinte mas adelante de las minas de Ende, que es lo poſtrero, que al preſente eſtâ poblado de Caſtellanos por aquella parte la tierra adentro; y los metales deſtas minas ſon muy ricos, y demas de la plata ſe ha ſacado mucho plomo, que ha ſido de prouecho, para beneficiar las otras minas de plata. Y del deſcubrimiento deſtas minas ha reſultado gran prouecho a la Nueua Vizcaya, y al nueuo Reyno de Galicia, y en general a Nueua Eſpaña, por las grandes cõtrataciones que ſe han introduzido, porque las minas ſon muchas, muy ricas, y de muchos metales muy finos, y de mucha plata.

Franciſco de Yuarra halla las minas de Ende y San Iuan.

Franciſco de Yuarra haze poblar las minas de Santa Barbara.

Quando boluio Franciſco de Yuarra, a inuernar al valle de San Iuan, hizo vna caſa fuerte, adõde recogio mucho baſtimento, y eſto fue hecho con buen acuerdo; porque los naturales, ſin darles ocaſion ninguna, ſe rebelaron, y mataron mas de quatrocientos cauallos, y mulas, y con todo eſſo llegado el buen tiempo entrô en demanda de la Prouincia de Topia, y atrauеſſô vna ſerrania muy aſpera, adonde todos padecieron grandes trabajos, abriendo caminos por ſus manos por peñas, y ſierras inhabitables, aliende de las grandes nieues, y frios que los puſieron en grande aprieto; porque ſe elaron quarenta cauallos, y acontecio, que por verſe apretados del frio los miſmos cauallos dexauan de pacer, y ſe yuã a echar en los fuegos, que los Caſtellanos tenian hechos, y alli morian, y huuo cauallo, que ſe quedô elado, y aſsi paſſados quinze dias le hallaron en pie, ſin que le faltaſſe nada. Llegado a Topia, aunque huuo alguna reſiſtencia, con buena maña, y termino que ſe vſô con los naturales admitieron la paz, deſde donde el Gouernador paſſô a la Prouincia de Cinaloa, y entrando en ella, aſſeguró a los naturales, y poblô la villa, que llamô San Iuan de Cinaloa, es de mucha gente, y abundante de baſtimentos, algodon, y muchas otras coſas, y deſde alli embiô a la villa de Culiacan al Capitan Antonio de Beranzos, para que lleuaſſe ganados para criar, y paños, lienço, calçado, y otras coſas para la conſeruacion de los que quedauan en la villa, que es la poſtrera poblacion Caſtellana de Nueua Eſpaña: y luego los Religioſos de la Orden de ſan Frãciſco començaron ſu conuerſion, y por la miſericordia de nueſtro Señor han hecho grãdiſsimo fruto en aquellas gentes barbaras, que carecian de la verdadera luz.

Franciſco de Yuarra va en demanda de la Prouincia de Topia.

Franciſco de Yuarra pacifica la prouincia de Topia.

Poblaciõ de S. Iuan de Cinaloa.

Religioſos Franciſcos hazen fruto en la conuerſion de los Indios.

Los Indios del valle de San Iuã ſe rebelan.

*

Capitulo

Capitulo XXV. Que Franciſco de Iuarra boluio de ſu deſcubrimiento, y poblò en Chiàmetla; y que el Rey mandò a los Capitanes don Luys de Caruajal, y a don Juã Tello de Guzman, que cõ ſus armadas peleaſſen con los Franceſes.

Poblaciõ de la villa de San Sebaſtian en Chiametla.

HECHA la poblacion de San Iuan Iuã de Cinaloa, el Gouernador Franciſco de Yuarra paſſò a la Prouincia de Chiametla, que es por la vanda del Norte, en la qual poblò la villa de San Sebaſtian, y deſde alli determinò de entrar la tierra adentro, y caminò haſta trecientas leguas, adonde hallò grandes poblaciones de naturales veſtidos, con mucha abundancia de baſtimentos de maiz, y otros con fertiles campos, y rios, y las caſas de terrados, y por ſer la tierra tan remota, y apartada de Nueua Eſpaña, y no lleuar tanta gente, como era meneſter, para poder poblar; y porque toda aquella gente parecio muy guerrera, y vſauan de yerua en las flechas muy ponçoñoſa, ſe huuo de retirar, auiendo en todo eſte viaje, *aſsi en la entrada, como en la* retirada tenido diuerſos rencuentros con los naturales con mucha hãbre; porque huuo dias, que comiã yeruas, y la carne de los cauallos que matauã ſin ſal, ni otra ninguna coſa, y cõ grandes dificultades en el paſo de muchos rios. Retirado Franciſco de Yuarra a la Prouincia de Cinaloa, auiendo hecho en eſta trabajoſa jornada el oficio de Capitan valeroſo y prudente. Informado el Viſorrey, que era cõuiniente, que ſe poblaſſe la Prouincia de Chiametla, viſto que el Doctor Morones Oidor de la Real Audiencia, que della ſe auia encargado, murio ſin efectuarlo, lo cometio a Franciſco de Yuarra, el qual ſaliendo de Cinaloa, deſde donde ay cien leguas a Chiametla, que la fueſſe a poblar: y aunque ſe le ofrecieron dificultades de muchos rios, q̃ ſe paſſaron muy crecidos, y de impedimentos de los Indios de guerra, llegò a Chiametla con buen numero de ſoldados, y apaziguò la tierra, y poblò vna villa de Caſtellanos, y deſpues ſe han deſcubierto gran ſuma de minas de plata, y ſe fundaron dos Reales con grandes haziendas de ingenios de fundir, y moler, y ſe ſaca cantidad de plata: con todas eſtas poblaciones ſe ha ſoſſegado la tierra, y puesto freno a los enemigos, y con la predicacion de los Sacerdotes, en que don Luis de Velaſco ponia mucho cuidado, ſe ha hecho mucho fruto en la conuerſion de los Indios, y con el deſcubrimiento de tantas minas la Corona Real ſe ha enriquezido con grã prouecho de los Caſtellanos, y de los Indios.

Entrada grande de Franciſco de Yuarra, y ſu retirada.

Dõ Luis de Velaſco comete a Franciſco de Yuarra la poblaciõ de la Prouincia de Chiametla.

Dos Reales poblados en Chiametla.

En eſte año eſtando la guerra muy encendida entre el Rey, y los Frãceſes auiendo ſabido, que de los puertos de Normandia ſalian muchos nauios de armada contra los que venian de las Indias, y cõtra los demas ſubditos deſta Corona, el Rey mandò a don Luis *de Caruajal hijo de don Diego de Car*uajal ſeñor de Iodar, que era Capitan general dela Prouincia de Guipuzcoa, que andaua con vna armada por los mares de Guipuzcoa, de Bretaña, y Normandia haſta Flandes, que buſcaſſe â los Franceſes, y peleaſſe cõ ellos, y la miſma orden dio a don Iuan Tello de

El Rey manda a don Luis de Caruajal, que procure de pelear con los Franceſes.

de Guzman, â quien mandô, que otra armada fueſſe corriendo deſde la Baîa de Cadiz haſta el Cabo de San Vicente, limpiando aquellos mares de coſſarios; y que deſde alli tomaſſe ſu derrota à las Islas de los Azores, por donde ſuelen venir las naos de las Indias; y que ſi en el camino topaſſe con las naos, que ſe eſperauan de Nueua Eſpaña, y huuieſſen dexado el oro, y plata que traîan en las dichas Islas, las dexaſſe venir ſu camino; y ſi truxeſſen el oro, y plata, topandolas de medio golfo acâ, boluieſſe con ellas, haſta ponerlas ſobre la barra de S. Lucar, y dexandolas alli, boluieſſe con ſu armada a las Islas â tomar el oro, y plata que otras naos alli auian dexado.

Capitulo XXVI. De las leyes, y ordenes que el Rey dio eſte año, mediante conſulta del Conſejo de las Indias, para los Reynos, y Prouincias dellas.

LA Gran diſtancia que ay deſde las Audiencias de las Indias, haſta adõde el Rey reſide, y el Supremo Conſejo, cauſaua, que los Miniſtros ſe entremetieſſen en mas coſas de las que les pertenecian; y aſsi fue en la ciudad de Santa Fê de Bogotâ del Nueuo Reyno de Granada, que auiendo la Real Audiencia de aquel Reyno introduzido nueua coſtumbre contra derecho, y contra las preminẽcias del pueblo, que vn Oydor por rueda entraſſe en el Cabildo de la dicha ciudad, mandando ſo ciertas penas, q̃ no ſe hizieſſe Regimiento ſin ellos, por vſurpar, y oprimir los Cabildos, mandô el Rey, que los Oydores no ſe entremetieſſen en hazer Cabildo con los Alcaldes, ni Regidores, ſino que libremente los dexaſſen; y aſsi miſmo mandô, que durante el tiempo, que los Oficiales de la Real Hazienda eſtuieſſen dando ſus cuentas, no entraſſen en el Regimiento; y porque, quãto a la Nueua Eſpaña parecio, que de ſer Corregidores los que tenian Indios Encomendados, ſe ſeguian inconuenientes: porque en los pueblos adõde lo eran, no ſe adminiſtraua juſticia, y los Indios eran vexados, y mal tratados: porque como los dichos Corregidores, que auian de guardar las ordenanças, que eſtauan hechas para el buen tratamiento de los Indios, erã intereſſados, no las cumplian, como eran obligados. El Rey, aunque eſto le parecia de algun inconueniente, todauia lo remitiô â la prudencia del Viſorrey don Luys de Velaſco, para que como quiẽ tenia la coſa preſente, lo prueyeſſe como mejor le pareciеſſe, como ſe confiaua de ſu zelo. Y auiendo ſabido don Luys de Velaſco, que los Caziques de Nueua Eſpaña lleuauan exceſsiuos tributos, ê injuſtos a ſus Indios; y que auia deſorden en los Repartimientos, demanera, q̃ venian a pagar mayores cantidades de las que al principio ſe echauan. El Viſorrey, informado de todo, y del derecho q̃ para ello tenian, y del tiempo q̃ eſtauan en poſſeſsion, lo conſultô al Rey, y le mãdô, q̃ adonde hallaſſe, que ſe hazia con juſto titulo, y que auia poſsibilidad en los pueblos para pagarlos, amparaſſe, y cõſeruaſſe a los Caziques en lleuarlos: pero que adonde entendieſſe, que eran ſeruicios tiranicos, ê injuſtos, y que los lleuauan con mal titulo; pareciendo, que los pueblos auian venido en tanta

Que los Oydores dexen al Regimiẽto de los pueblos libremente hazer ſu Cabildo.

Que quando los Oficiales Reales dieren cuẽtas no entren en Cabildo.

Que don Luys de Velaſco vea ſi esde inconueniente, q̃ ſean Corregidores los q̃ tienẽ Indios.

tanta diminucion, que ſegun el eſtado preſente, no los podian pagar ſin gran trabajo, ſe les moderaſſe, y taſſaſſe conforme â razon, y juſticia, y buena igualdad, dando orden, como en los Repartimientos que taſſaſſe, de lo que huuieſſen de lleuar, no huuieſſe fraude, y que ſola aquella cantidad ſe repartieſſe, y no mas; y que ſi alguno de los Caziques pretendieſſe, que tenia derecho para lleuar eſtos tributos, por razon del ſolar, diziendo, ſer ſus Indios ſolariegos, ô por otra ſemejante razon, que no decienda de ſeñores, y vaſſallage ſobre los tales tributos, que aſsi alegaren, los oyeſſe, ê hizieſſe juſticia, que en todo confiaua el Rey, que procederia conforme a ſu mucha Chriſtiandad, y al amor que ſiempre auia moſtrado en las coſas del ſeruicio de Dios, y ſuyo, y aſsi lo compuſo, y moderô.

Mandô aſsi miſmo el Rey, que los Oydores, que viſitaſſen la tierra, tuuieſſen particular cuydado en inquirir ſobre la demaſia de los tributos que ſe lleuauan, y hazer juſticia, como en coſa que mucho importaua, y que proueyeſſe, que quando ſe fueſſe â hazer alguna viſita, ô taſſacion de Pueblos, ſe citaſſen primero las partes â quien tocaſſe, aſsi Caſtellanos, como Indios.

Y eſte miſmo año ſe eſcriuio al Audiencia de los Reyes, que trayendo grandes inconuenientes, no caſtigarſe los delitos, eſpecialmente los publicos, y atrozes, encargaua, y mandaua, que ſe caſtigaſſen con cuydado, y diligencia, ſin remiſsion, ni deſcuydo, pues que de hazerſe eſto, dependia gran parte del ſoſſiego, y quietud de aquella tierra: y porque el Rey tenia informacion de que teniendo los Caſtellanos las Encomiendas de Indios con cargo de doctrinarlos, y enſeñarlos la Fê Catolica, no lo auian hecho, á cuya cauſa ſe eſtauan en ſu infidelidad, ſin ninguna luz de Fê, por lo qual los Encomenderos eran obligados a reſtituyr los frutos que auian lleuado, porque el origen deſtas Encomiendas, fue repreſentando ſiempre al bien de los Indios, para que fueſſen doctrinados en las coſas de la Fê, y para que ningun agrauio recibieſſen, y es cargo añexo a la Encomienda, de tal manera, que no lo cumpliendo, demas de la reſtitucion de los frutos lleuados, es legitima cauſa para priuarlos de las Encomiendas: por lo qual mandô el Rey, que ſe tuuieſſe gran cuydado en ſaber, ſi los Encomenderos cumplian con la obligacion que tenian; y que conſtando, que acerca de lo dicho no cumplian con lo que eran obligados, ſe procedieſſe contra ellos por todo rigor de derecho, y que eſta fueſſe cauſa legitima, para priuarlos de los Indios, y para hazerles reſtituyr las rentas, que huuieſſen lleuado deſpues de la notificacion deſta orden; y que lo que deſta condenacion ſe ſacaſſe, ſe gaſtaſſe en la conuerſion de los Indios: y por que en la Congregacion de los Prelados, que en nueua Eſpaña tuuo, por mandado del Rey, el Licenciado Franciſco Tello de Sandoual, el año de 1546. ſe hizo vn eſtatuto acerca deſto, mandô, que aquel ſe cumpliеſſe, y ſe dieſſe traslado del â cada Encomendero, para que mejor ſupieſſe la obligacion que tenia.

El Viſorrey don Luys de Velaſco informô al Rey, q̃ pues ya los Indios començauan a conocer lo que importaua a la juſticia, y acudian muchos pobres â pedirla en la Real Audiencia de Mexico, y que por no auer

Que los Encomenderos cũplan cô la obligaciõ de doctrinar los Indios.

Caſtigo contra los Encomenderos que no cũplen cô la obligacion de la doctrina.

Que ſe caſtiguê los delitos publicos, y atrozes.

quien

quien hablaſſe por ellos recebian gran vexacion con Letrados, y otros Oficiales, y que no ſabian ſeguir, ni defender ſus cauſas; y queriendo el Rey, que por todas las vias poſsibles fueſſen fauorecidos, y ayudados, como perſonas pobres, dio autoridad, y facultad al Viſorrey, para mandar al Fiſcal de la Real Audiencia, que tuuieſſe cargo de los pleytos de los Indios pobres; y que quando huuieſſe algunos pleytos de Indios con el Fiſco, en tal caſo el Viſorrey proueyeſſe de otra perſona, que tuuieſſe cargo dellos, y de defender ſu juſticia.

El Fiſcal dela Real Audiécia ſe encargue de los pleytos de los Indios pobres.

Lo qual, con el zelo del ſeruicio de Dios que tenia, executô con mucho cuydado, aunque muy grandes empreſſas le traîan diuertido, en eſpecial, el âbrir la nauegacion a las Iſlas, que llamaron Filipinas, ſin que lo impidieſſen los grandes inconueniẽtes, q̃ otras vezes auian o urrido; y finalmente ſaliô con ello, como en ſu lugar ſe dize.

En eſta miſma ocaſion ordenô el Rey, que por el tiempo que fueſſe ſu voluntad, el Preſidente, y Oydores de la Real Audiencia del Nueuo Reyno de Granada no dieſſen lugar, que por las deudas que ſe contraxeſſen entre los vezinos, y moradores de las ciudades, y villas de aquel Nueuo Reyno, ſe hizieſſen executiones en ſus armas, y cauallos, teniendo los dichos vezinos otros bienes en que ſe pudieſſe hazer la dicha execucion: pero que no teniendo otros bienes, ſe executaſſen en las armas, y cauallos.

Que en armas, y cauallos no ſe hagá executiones auiẽdo otros bienes.

Fin del Libro Dezimo de la Octaua Decada.

BIBLIOTECA AMERICANA "JOSÉ TORIBIO MEDINA"

EN MADRID,

Por Iuan de la Cueſta.

Año de M.DC.XV.

TABLA DE LAS COSAS MAS notables contenidas en eſta octaua Decada.

A.

Abundancia de la tierra de Chuquiauo. 125.
Adelantado Belalcaçar ſe ofende de la violencia de Iorge Robledo. 26.
Ordenale que dexe la tierra. 27.
Manda prender à ſus menſageros. 28.
Hazele matar. 29.
Adelantado Montejo no quiere dexar ſus Indios. 130.
Adulaciones dichas à Gonçalo Pizarro. 6.
Aduladores quales, y ſus coſtumbres. 219.
Alegrias en el Piru por la vitoria de Pizarro. 7.
Alonſo de Aluarado lleua à las Indias titulo de Mariſcal. 12.
No dexa ſalir à nadie del Cuzco. 216.
Manda ſeguir à don Sebaſtian de Caſtilla. 218.
Es proueydo General cõtra el Tirano. 218.
Sale en Campaña. 294.
Va en demanda de Franciſco Hernandez. 296.
Que gente lleua en ſu exercito. 297.
Eſcaramuça cõ Franciſco Hernãdez. 299.
Es aconſejado que no de batalla. 299.
Da la batalla, y la pierde. 301.
Alonſo de Toro quiere deſamparar al Cuzco. 19.
Haze caſtigo en el Cuzco. 19.
Es muerto à manos de ſu ſuegro. 41.
Alboroto en el Cuzco. 19.
Altura del cerro de Potoſi. 50.
Altura de la Villa de la Trinidad en el nueuo Reyno de Granada. 97.
Alteracion de los Contreras en Nicaragua. 158.
Van a la ciudad de Leon. 158.
Matan al Obiſpo de Nicaragua. 159.
Van à Panamà. 160.
Alteracion del Cuzco como comiença. 168.
Alçamiento de los negros de Venezuela. 175
Alonſo Velazquez prende à Baſco Godinez. 238.
Amenazas, y animo cruel del Licenciado Zepeda. 68.
Antioquia ſe declara ſer de la gouernacion de Popayan. 13.
Animales de las tierras de los Colimas. 102.
Don Antonio de Mendoça halla que las Islas de Poniente ſon de la Corona de Caſtilla. 108.
Gouierna con general ſatisfacion. 186.
No ſe entremete en la execucion del ſeruicio perſonal. 190.
Embia ſu hijo con negocios del Piru à Eſpaña. 190.
Habla à Pedro de Hinojoſa. 112.
Muere en Lima. 112.
Antonio de Luxan prende à Egas de Guzmã. 234.
Aquapa arbol ponçoñoſo. 101.
Arias de Azeuedo auiſa à Gaſca de la llegada de los Contreras. 161.
Perſuade pelear en campaña con los rebeldes. 163.
Toma la vanguardia para pelear. 164.
Ardid de los rebeldes Chichimecas. 180.
Arçobiſpo de Lima, y el Oydor Santillan, ſupremos en las coſas de la guerra. 2.
Bueluen à la ciudad de los Reyes. 291.
Arequipa ſe declara por el Rey, y luego ſe muda. 251.
Arma no admite à Iorge Robledo. 25.
Armenta marinero defiende vn nauio. 252.
Aſſiento de la ciudad de la Cõcepcion de Chile, y deſcripcion del Reyno, y de la coſta. 174.
Aſtucia del Corregidor de Guamanga. 248.
Aſtucia de Franciſco Hernandez, para aſegurarſe de ſu gente. 314.

¶¶¶¶ Audien-

Audiencia se pone en el nueuo Reyno de Galicia. 106.
Audiencia de los Reyes suspẽde el seruicio personal. 148.
Priua de oficio à Villagrà. y à Aguirre. 191
Que prouisiones haze contra Francisco Hernandez. 245. 280.
Pretende que los Generales no tienen jurisdicion en la mar. 282.
Manda que Pablo de Meneses buelua à Pachacama. 297.
Quiere q̃ el Cãpo Real passe à Xauxa. 305.
Determina de andar en el exercito. 306.
Entra en el Cuzco. 321.
Buelue à los Reyes. 325.
Auisan à Pedro de Hinojosa q̃ se guarde. 226.
Auto del Regimiento de Guamanga. 247.
Auto pronunciado en el Regimiento del Cuzco. 247.
Auerias de Seuilla pagã las galeras de la guarda. 254.
Animo de vna donzella Castellana cõ los Chichimecas. 334.

B.

Basco Suarez da sepultura al Visorrey. 5.
Baltasar Velazquez va contra Pernia. 234.
Baltasar de Loaysa clerigo es contra el Arçobispo de los Reyes. 251.
Baños en la tierra de Loxa. 53.
Baños en el termino de Valdiuia. 203.
Bartolome Mateos hombre de santa vida. 128.
Barbaras costumbres de los Indios del valle de Vpar. 165.
Bartolome de Villalobos, y Frãcisco de Olmos toman la voz del Rey. 65.
Batalla de Guarina. 90.
Batalla de Panamà. 164.
Baia del Epiritu Santo seys leguas de largo. 145.
Belalcaçar buelue à Papayan amigo de Pizarro. 7.
Beneficio del Azogue necessario para las minas. 52.
Bernardino Romani va à castigar el alçamiento de Piura. 287.
Breue para que los confessores manifiesten los malos tratamientos de los Indios.
Belçares destruyen à Maracapana, y al cabo de la Vela. 58.
Bueno ser rico, y no insolente.
Buena consideracion del Oydor Altamirana para no yr a la guerra. 305.
Benito Suarez va à visitar las ciudades del Pirù. 7.
Breue para que los Obispos no vayan ad limina Sancti Petri. 14.

C

Campo Real se acerca à Lima. 305.
Campo Real como se assegura. 315.
Campo de Francisco Hernandez que sitio toma. 315.
Campo Real tiene falta de bastimento. 329.
Capitanes del armada solicitan à Gasca q̃ prẽda à Hinojosa. 4.
Capitan Iuan Alonso Palomino aprieta en q̃ se castiguen los insolentes. 167.
Capitan Iuan Alonso Palomino, y Zorrilla se huyen del Cuzco. 178.
Capitan General de las galeras de España no ha de tener jurisdicion en las galeras de Auerias. 253.
Capitanes Reales embian à reconocer à Francisco Hernandez. 323.
Capitan Indio da auiso de Francisco Hernandez. 312.
Capitanes y gente q̃ se passa al Cãpo Real. 320.
Castellanos de Felipe Gutierrez dan en el Paraguay. ibi.
Castellanos hallaron el secreto del azogue para beneficiar la plata. 32.
Castigar los delitos publicos, y atrozes se mãda. y otras ordenes para el gouierno. 339
Carta de los mas principales del Pirù à Gasca. 44.
Carta echadiza de Egas de Guzman. 226.
Carta de los Oydores escrita en Guamangu. 246.
Cartel de Martin de Robles à Pablo de Meneses. 214.
Carnicerias de carne humana en Maracapana. 58.
Cargar Indios, y sacallos de su tierra no se permita. 132.
Caziques de Arauco obedecen. 194.

Cauſas porque Gonçalo Pizarro eſcriue à Centeno. 86.
Cautela de Franciſco de Miranda. 170.
Calidades de la tierra de los Muſos. 97.
Centeno embia à prender à Alonſo de Mendoça. 16.
Sabe que Carauajal va en ſu demanda. 16.
Llega à Arequipa, y la deſampara Fuētes. 19.
Iuntaſe con Lope de Mendoça. 18.
Embia à tomar vn nauio en Arequipa. 18.
El y ſus compañeros ſe diuiden. 20.
Sale de la cueua y va al Cuzco. 70.
Tiene vna gran vitoria en el Cuzco. 70.
Recoge la gente que le acude. 80.
Que reſponde à Gonçalo Pizarro. 87.
Que reſponde a Zepeda, y à Carauajal. 87.
Rompe las cartas de Gonçalo Pizarro. 89.
Que gente lleua a la batalla de Guarinas 89.
Es proueydo Gouernador de las Prouincia del Rio de la Plata. 123.
Cerdan valeroſo Alferez. 4.
Cerro de Potoſi porque es tan frio. 50.
como ſe deſcubrieron ſus minas. 51.
Que cantidad de plata ſe ſacaua en ſus Minas. 51.
Las minas han dado en agua. 51.
Ciudad de Zamora y ſus confines, biē labrada y traçada. 141. 142.
Ciudad de la Paz en Chuquiauo. 126.
Ciudad de Iaen poblada en Chacaynga. 141.
Ciudad de los Reyes ſaca el pendō Real por el Rey. 77.
Ciudad del Cuzco ſe ſoſsiega por la diligencia de Alonſo de Aluarado. 186.
Como han de boluer a la corona los Indios encomendados. 225.
Comiſion à Gaſca para quitar los Indios a quiē los dio Pizarro. 12.
Comiſsion à vnos padres Dominicos para la cōuerſion. 180.
Comiſſarios Reales ſobre la perpetuidad de los Indios. Ibi.
Comarca de Guadalajara ſana y fertil. 107.
Conjuracion contra Carauajal. 46.
Conjurados del Cuzco que determinan. 189.
Conjuracion para matar à Hinojoſa. 227.
Conjuracion de Toribio Galindez. 306.
Condiciones cō que Hinojoſa entrega el armada à Gaſca. 48.
Condiciones de Iuan de Sanabria para el Rio de la Plata. 105.
Contratar con los Indios ſea ſin violencia. 134.
Confines de Tucuman y ſu tierra. 137.
Confuſion en que ſe hallaua la ciudad del Cuzco. 167.
Concierto entre don Iuan de Mendoça y Franciſco de Miranda. 168.
Conquiſtas y deſcubrimientos ſe mandan ſuſpender. 184.
Confeſsion de Franciſco Hernandez Giron. 325.
Confirmacion de la elecion de Baſco Godinez hecha de miedo. 233.
Conſejo ſaludable dado à la Real audiencia. 308.
Conſejo del Rey contradize la perpetuidad de los Indios. 227.
Conſejo de Gaſca quienes entrauan en el. 109.
Coroneles ſon agora los Maeſes de Campo. 94.
Cordoua tierra de mucho ganado. 136.
Corregidor del Cuzco, y Franciſco Hernandez tratan de medios, y le prende. 151.
Corteza de arbol que cura las camaras, aunque ſean de ſangre. 176.
Corregidor de Piura prende à los tiranos 287.
Crueldad de Zepeda con el Oydor Aluarez. 5.
Chriſtoual de Peña habla à Pizarro y le deſengaña. 73.
Crueldades de Gonçalo Pizarro. 85.
Chriſtoual de Cianca ſigue à los rebeldes. 161.
Creencia de los Muſos, y Colimas. 98.
Chuquiauo que ſinifica, y las calidades de ſu tierra. 125.
Chichimecas quanto diſtan de Mexico. 173.
Sus confines, y la deſcripcion de ſu tierra 173.
Sus coſtumbres y vida. 176.

La guerra que hazian. 176.
Que ordenes se dieron contra ellos. 332.
Cuenas soldado buelue al tirano, y descubre el secreto. 289.
Clemencia con los de Francisco Hernandez prouechosa. 314.
Chuquisaca es la Villa de la Plata. 232.
Clerigos bascongados aceleran la batalla de Guarina. 90.
Crueldades de Caruajal en Arequipa.

D.

Diego Centeno que haze contra Caruajal. 16.
El y Lope de Mendoça deshazen su Capo. 16
Es constante en el seruicio del Rey. 84.
Sabe los designos de Gonçalo Pizarro. 86.
Proueydo por Gouernador del Paraguay. 122.
Diego Perez Bezerra que dize à Diego Aluarez en la entrada del Paraguay. 23.
Diego de Mora gran adulador de Pizarro. 42.
Passase al seruicio del Rey. 64.
Diligencias de Gasca para juntar exercito. 48.
Diego Maldonado se huye y como se salua. 75.
Diego de Almaraz da auiso à Gasca de los alterados de Panamà. 156.
Diego de Sanabria llega al Rio de la Plata, y se pierde. 123.
Diego Palomino va à Chuquimayo. 133.
Diego de Losada va en demanda de los negros del Valle de Vpar. 175.
Diuisas de los Capitanes de Gonçalo Pizarro. 66.
Diminucion de los Indios de la tierra de Vpar. 176.
Diligencias para saber el motin de Luys de Vargas. 211.
Diligencia de Francisco Hernandez prouechosa para su defensa. 303.
Disputa de Iuan Gaytan con Tarragona su Mae se de Campo. 331.
Diuersidades de pareceres sobre el alteracion del Pirù. 8.
Desafio de Diego de Vrbina à Hernando de Salazar. 83.
Demonio como se mostraua entre los Indios. 99.
Descripciõ de la Prouincia de Tucumã, Iuries, y Diaguitas. 135.
Descripcion de la Ciudad Imperial de Chile. 201.
Descripcion de la Ciudad Rica de Chile. 204.
Descripcion de la Ciudad de Valdiuia. 204.
Desafio de Martin de Robles à Pablo de Meneses. 216.
Desconformidad del Arçobispo de Lima cõ el Oydor Santillan. 291.
Designio de Francisco Hernandez en meterse en Chuquinga. 298.
Desconformidad de los Oydores con el General. 308.
Domingo Martinez de Yrala sale contra Diego de Abrego. 55.
Tiraniza el gouierno del rio de la Plata. 55.
Embia vn Regidor à Castilla. 55.
Sale à descubrir la tierra del Pirù. 121.
Doctrina Christiana recebida de los Indios. 151.
Doctor Melchor Brauo de Sarabia que prouee para la guerra. 291.
Buelue por el autoridad del General. 308.
Habla ala gente del Campo Real. 317.
Dos casos en que solo se mostro humano Gonçalo Pizarro.
Dos Reales de Minas poblados en Chiametla por don Luys de Velasco. 338.

E.

Efetos de la prohibicion del seruicio personal. 239.
Embargos de nauios como se hã de entẽder. 256
Embaxada de Francisco de Caruajal a los de la entrada. 31.
Embaxada de Diego Centeno à Alonso de Mẽdoça. 80.
Entrada perjudicial de la gente de Hinojosa en Panamà. 14.
Entrada grande de Francisco de Ybarra y su retirada. 338.
Encomenderos no vendã, ni truequen sus Encomiendas. 30.
Encomenderos que tributos han de lleuar. 133
Estudio general se establezca en la Ciudad de los Reyes. 205.
Escaramuza entre los exercitos de Aluarado, y Francisco Hernandez. 299.

Error notable de Gonçalo Pizarro. 109.
Eſclauos ſe quiten. 133.
Error de Lope de Mendoça en pelear à caualloenoche. 32.
Exercito de Gonçalo Pizarro como ſe ordena en Añaquito. 3.
Desbaratado en Guarina. 109.
Llega à Guamanga. 109.
Sale de Andaguaylas. 110.
Que orden lleua para la batalla. 113.
Pide que no ſe ahorquen los priſioneros. 283.
Paſſa el rio de Abancay. 309.
Embia à deſcubrir el rio de Apurima. 309.
Que ſe ſabe de Franciſco Hernandez. 309.
Toma el Real à Limatambo, y porque. 112.
Paſſa por el Cuzco. 312.
Aſſeguraſe con vna Trinchera. 315.
Eſcaramuçan los exercitos. 215.
Sale el Real en Campaña. 317.
Que orden lleua. 317.
Que diligencias vſa el Oydor Sarauia. 318.
Pelea con gran valor. 318.
Execucion de la ſentencia contra Frãciſco Hernandez Giron. 325.
Embuſtes de don Iuan de Mendoça en el Cuzco. 164.

F.

Facultad à los de la Isla de ſan Iuan para hazer eſclauos à los Caribes. 108.
Fabrica de las caſas de los Muſſos. 104.
Fidelidad del Capitan Ruybarba. 316.
Forma que ſe da en las conquiſtas y deſcubrimientos. 326.
Forma y calidades del Cerro de Potoſi, y como ſe deſcubrio. 51.
Fundacion de la Ciudad de Valdiuia. 191.
Fundacion de la nueua Segouia. 223.
Franciſco de Caruajal llega à Ayabire. 16.
Nombra Capitanes, y oficiales. 16.
Su gente ſe le quiere paſſar à Centeno. 16.
Tiene en poco à Centeno. 17.
Su gran in humanidad. 18.
Quiere tomar vn nauio en Quilla. 20.
Vaà los Charcas. 31.
Capitan aſtuto y recatado. 31.
Deſcubre que le quieren matar y que haze 47.
Porque no auerigua las conjuraciones. 47.
Lleua el teſoro robado a los Reyes. 47.
Habla à ſu exercito. 90.
Es ſentenciado a muerte. 115.
Franciſco de Mendoça dexa el Paraguay, y buſca ſu gente. 21.
Es muerto à puñaladas. 21.
Franciſco Maldonado notable rebelde. 50
Franciſco Boſſo buelue a Centeno. 88.
Franciſco de Eſpinoſa que haze en la Villa de la Plata. 92.
Franciſco Hernandez Giron habla con libertad. ibi.
Que reſponde al Oydor Cianca. 120.
Señalaſe por la ciudad del Cuzco. 239.
Viue con ſoſpechas. 240.
Trata de començar la rebelion. 240.
Conjurados como le mueuen à la rebelion. 249.
Retiraſe à Pachacama. 285.
Carga à Pablo de Meneſes. 290.
Habla a los ſuyos. 285.
Retiraſe a la Naſca con la Vitoria de Villacuri. 290.
Embia à Piedrahita à Arequipa. 310.
Franciſco de Villagran entra en la Cõcepcion, y llama gente. 195.
Franciſco Maldonado ſe declara por rebelde. 59.
Franciſco de Carujal ſiempre fiò poco de nadie. 32.
Franciſco de Aguirre puebla en los Diaguitas. 193.

G.

D. Garcia de Mendoça manda prender à Villagran, y a Aguirre. 199.
Garcitello de Vega el primero à herir à Himoſa. 228.
Galeras armadas à coſta de Auerias y ſu Gouierno. 235.
Grabiel Bermudez ſe topa con Lope de Mendoça. 30.

Grabiel de Rojas nombrado para el eſtandarte Real de Pizarro. 76.
Huyeſe con ſus ſobrinos Gabriel de Rojas, y Gomez de Rojas. 76.
Va à reconocer el paſo de Apurima con otros. 110.
Llamale Gaſca à ſu Conſejo. 115.
Es proueydo por General de artilleria. 94.
Ofende mucho à Gonçalo Pizarro con el artilleria. 112.
Encomiendaſele la taſſacion de los tributos con Hinojoſa, y Alduna. 115.
Va à cobrar los quintos Reales con Alonſo de Mendoça, y Diego de Mora.
Encomiẽdaſele el remedio de cargar los Indios de los eſclauos con Alonſo de Aluarado y otros. 132.
Muere, y ſienteſe ſu muerte por ſer perſona de valor. 133.
Gaſpar de Xara que reſponde al Licẽciado Aluarado. 244.
Gaſca va de nombre de Dios à Panamà. 38.
Como le reciben en Panamà. 38.
Que ofrecimiento ſe le haze. 39.
Eſcriue à Gonçalo Pizarro, y le embia carta del Rey. 39.
Da licencia à Frãciſco Maldonado que vaya al Pirù. 41.
Haze apercibimientos de guerra. 41.
Da los oficios del armada à los que los tenian. 49.
Embia por gente à nueua Eſpaña, y a otras partes. 61.
Sale de Panamà con el armada. 81.
Topa con Pero Hernandez Paniagua. 81.
Va à Truxillo. 84.
Declara à Hinojoſa por General del exercito. 84.
Da los oficios del exercito. 95.
Sabe la rota de Guarina, y que dize. 98.
Embia gente à Guamanga. 98.
Razonamiento que haze ſobre la Rota de Guarina. 93.
Prende à Gonçalo Pizarro, y que le dize. 114.
Va al Cuzco, y los que alli ſon juſticiados. 116.
Lleua mucho dinero al Rey y dexa la tierra quieta. 133.
Da la entrada de los Chunchos à Franciſco Hernandez. 133.
Sale de los Reyes y ſe publican los repartimientos. 148.
Llega à Panamà y paſſa à nombre de Dios. 155.
Que ſiente de los alterados. 155.
Quiere boluer à ſocorrer à Panamà. 166.
Sale de nombre de Dios y llega à Sevilla. 166.
Gente de la entrada toma la voz del Rey. 30.
Gente de Verdugo le deſampara. 36.
Gente de Loxa ſe precia de bien armada. 54.
Gente que murio en el Pirù deſde que començo la rebelion de Pizarro. 85.
Gente muerta à manos de Tiranos. 93.
Gente del Cuzco quiere ſuplicar del ſeruicio perſonal. 190.
Gente del Pirù huelga de la rebelion de Franciſco Hernandez. 190.
Gente y artilleria que auia en el Campo Real 283.
Gente de Franciſco Hernandez eſcaramuça con la Real. 285.
Gente del Mariſcal va à acometer à Franciſco Hernandez. 296.
Gente del Campo Real ſigue al Licenciado Aluarado. 321.
Gente del Rey acomete à Franciſco Hernandez. 324.
Geronimo de Alderete teniente de Valdiuia en Chile. 173.
Geronimo de Silua detiene à Martin de Robles. 112.
General ſentimiento de los ſoldados en el Cuzco. 119.
Gomez de Aluarado va à los Chichiapoya. 535.
Gomez de Solis es embiado à Eſpaña con Aldana. 44.
Llega à Panamà, y ſe ofrece à Gaſca. 62.
Fortificaſe en Arequipa. ibi.
Gomez de Rojas ſe huye del exercito de Pizarro à Gaſca. 76.
Gonçalo Pizarro anima ſu gente à la batalla de Añaquito. 3.
Concede la vida à Belalcaçar. 5.

Sus crueldades. 6.
Elige à Aldana para embiar al Rey. 7.
Entra en Truxillo. 42.
Reſuelue que Gaſca no entre en el Piru. 43
Habla Zepeda por el en la junta. 43.
Manda que buelua Hinojoſa al Pirù. 45.
Aborreze à Franciſco de Caruajal. 60.
Manda ſoltar à Pedro Hernandez Paniagua. 60.
Embia à requerir à Gaſca con vn frayle de la Merced. 64.
Pone à punto ſu exercito. 66.
Embia gente contra Diego de Mora. 69.
Embia a Iuan de Acoſta contra Diego Centeno. 70.
Sus deſignios en caſo de deſgracia. 71.
Iuramento que ſe haze à Pizarro. 71.
Iunta general en los Reyes, y lo q̃ dize Zepeda. 71.
Ofrecimiento general que ſe le haze. 72.
Embia à tratar con los del armada. 73.
Trata de lleuar à ſu parte à Chriſtoual de Peña. 74.
Que gente ſe le huye. 74.
Martin de Robles le engaña, y deſampara. 75.
Siente la huyda de Caruajal y otros. 76.
Va en demanda de Centeno. 88.
Que gente lleua a la batalla de Guarina. 89.
Que gente murio en eſta batalla. 91.
Quiere embeſtir al exercito de Gaſca denoche. 12.
Parecer de Caruajal ſobre ello. 12.
Yerro de Gonçalo Pizarro, que fue el quinto que hizo. 115.
Es ſentenciado à muerte. 115.
Gomez Arias deſcubre el Campo de Franciſco Hernandez. 288.
Gomez Arias prende à Franciſco Hernãdez. 324.
Gonçalo Ximenez de Queſada buelue à la gracia del Rey. 13.

H.

Hernan Vanegas cõ titulo de Mariſcal buelue al nueuo Reyno. 13.
Hinojoſa nombra Capitanes en el armada. 15.
Embia à Vela Nuñez y à otros preſos al Pirù. 15.
Que reſponde al Viſorrey don Alonſo de Mendoça. 112.
Apercibeſe para los alborotos de los Charcas. 214.
Deſpide la gente de la villa de la Paz. 214.
Toma la vara en la villa de la Plata. 216.
Concierta à Pablo de Meneſes y a Martin de Robles. 217.
Es auiſado que le quieren matar. 218.
Habla à don Sebaſtian de Caſtilla. 221.
Buelue à la villa de la Plata. 221.
Es demaſiado de confiado. 221.
Es muy fiel al Rey. 221.
Procura prender à Egas de Guzman. 221.
Conciertaſe como le han de matar. 222.
Deſcubreſe à don Sebaſtian de Caſtilla. 227.
Los conjurados le matan. 228.
Sus calidades y poco recato. 228.
Hernã Mexia ſe reduze al ſeruicio del Rey. 37
Hernando de Salazar trata de matar à Pedro de Puelles. 82.
Hernando de Contreras mata al Obiſpo de Nicaragua. 159.
Sale à tierra en Panamà. 160.
Entra con ſu gente en Panamà. 160.
Sabe la rota de ſu gente, y procura embarcarſe. 165.
Herida de yerua no tiene remedio ſino cortar la carne. 100.
Hiſtoriadores de las Indias en que faltaron. 229.
Homicidas de Hinojoſa muertos. 232.
Hortalizas de Caſtilla que ſe dan en los Muſos. 102.
Hoſpitales ſe hagan en las Indias. 277.
Hoſpital Real de Mexico. 277.

I.

Infanteria Real pelea bien en Añaquito. 4.
Iuan de Olea reprehende la crueldad vſada cõ el Viſorrey. 5.
Inſtrucion ſecreta à Gaſca. 10.
Indios Muſos crueles y comedores de carne humana

mana. 96.
Los del nueuo Reyno reciben bien la Fè Catolica. 99.
Algunos Nauras mueren por comer carne de Caſtellanos. 100.
Que no los echen à las minas ni los carguẽ. 128.
Los de Titiquipa ſe alçan. 131.
Que no ſalgan del Pirù para ninguna parte 132.
Que no ſean apremiados à yr à las Minas. 134.
Floridos engañan a los religioſos que los vã à predicar. 149.
Los de Chile queman la Serena. 177.
En que ſe aprouechan de la rayz eſcorçonera. 177.
Los de Vpar en que vſan del tabaco. 177.
Los de Chile matan al Gouernador Valdiuia. 194.
Son desbaratados, y muerto Lautaro. 199.
Que no entierren viuo a nadie como lo vſauan. 204.
Que aprenden de los Caſtellanos. 54.
No vengan à Eſpaña. 182.
Introducion de la legua Caſtellana ſe procure. 184.
Iorge Robledo haze violencias en Arma. 25.
Embia à requerir à Belalcaçar. 26.
Acuerda de concertarſe con Belalcaçar. 28.
Temen mucho ſus menſageros. 28.
Imperio de las Indias mayor que tuuo Rey en el mundo. 151.
Iuan de Saauedra Corregidor de Guanuco. 35.
Iuan de Caruajal ſentenciado à muerte. 57.
Iuan de Saauedra y otros Capitanes acuden à Caxamalca. 65.
Iuan de Acoſta à que va à Truxillo. 68.
Va con gente al Cuzco. 72.
Quita los oficiales Reales del Cuzco y pone otros. 79.
Llega à Arequipa y ſe junta con Pizarro. 79.
Entra denoche en el Campo de Centeno. 89.
Va à impedir el paſo de Cotabamba. 111.
Iuan Nuñez de Prado paſſa al exercito Real. 111.
Va por Gouernador de Tucuman. 133.
Iuan de Saauedra que paſſa con Franciſco Hernandez. 151.
No quiere deſamparar al Cuzco. 169.
Gouiernaſe bien con los ſoldados. 171.
Buelue al Cuzco. 295.
Iuan Bermejo incita à Pedro de Contreras à la rebelion. 162.
Haze vn razonamiento à toda ſu gente. 162.
Acomete à la Ciudad de Panamà. 163.
Iuan Ramon toma la voz del Rey. 233.
Iuan Cobo porque deſampara à Guamanga. 306.
Iuan Tello y Miguel de la Serna van contra Franciſco Hernandez. 322.
Iuſticias que ſe hazian con los preſos en el Cãpo de Pizarro. 77.
Iuſticia fundamento de todo bien. 131.

L.

Licenciado Zepeda porque amenaza, y como mueſtra animo cruel. 64.
Que eſcriue por todo el Rèyno. 67.
Ordena proceſſo cõtra Gaſca y firma la ſentencia. 68.
Locura grande ſuya. 73.
Licenciado Pedro de la Gaſca eligido para yr al Pirù. 9.
Determina de yr à nombre de Dios. 36.
Habla à Hernan Mexia, y le reduze. 37.
Trata con Pedro de Hinojoſa. 38.
Licenciado Toloſa ſentencia à muerte al Licenciado Caruajal. 57.
Licenciado Leon va à Truxillo por Pizarro. 64.
Iuntaſe con Lorenço de Aldana. 65.
Licenciado Valderrama Viſitador del Audiencia de Mexico. 182.
Licenciado Polo auiſa à Hinojoſa del peligro de ſu vida. 221.
Licenciado Santillan nõbrado para yr al Cuzco. 239.
Licenciado Aluarado mata à don Baltaſar de Caſtilla

Caſtilla, y al Contador Cacères. 242.
Licenciado Euo Nauarro ſe ha auido por natural en las Indias. 277.
Licenciado Aluarado haze quatro pieças de artilleria de las campanas del Cuzco. 311.
Eſcriuen à Gaſpar de Xara. 211.
Lautaro Capitan Indio, entra en los terminos de Santiago de Chile. 198.
Altera los Indios de paz. 198.
Iuzga que la aſtucia de Villagran es miedo. 198.
Lope de Mendoça aſsienta con ſu gente en Cotabamba. 31.
Acomete animoſamente à Frãciſco de Caruajal. 32.
Retiraſe a los Andes. 33.
Muere à manos de Caruajal. 34.
Leuantamiento de los Charcas para quando ſe concierta. 226.
Lope Martin ſale a reconocer. 278.
Lorenço de Aldana ſe ofrece al ſeruicio del Rey. 48.
Va con quatro naujos à Truxillo. 64.
Que eſcriue à Pizarro. 66.
Embia las prouiſiones Reales à los Charcas. 77.
Embia à Pizarro al Capitan Chriſtoual de Peña. 73.
De que le culpa al Mariſcal Aluarado. 307.
Don Luys de Velaſco va por Viſorrey de nueua Eſpaña. 206.
Sus inſtrucciones. 206.
Como ſe huuo con los Chichimecas. 332.
Que poblaciones hizo contra ellos. 332.
Su manera de gouierno. 333.
Deſcubrenſe en ſu tiempo la mayor parte de las minas. 335.
Quita el cargarſe los Indios que ſon los Tamemes. 332.
Quita el ſeruicio perſonal. 332.
Abre el camino y viage de las Filipinas. 332.
Luys Lanchero entra conquiſtando a los Muſos. 96.
Fray Luys Cancer pide licencia para yr à predicar a los Floridos. 143.
Luys de Vargas declara los de la conjuracion. 211.
Es ſentenciado à muerte. 211.

M.

Melchor Verdugo va con gente à Nombre de Dios. 15.
Gana à Nombre de Dios. 35.
Van contra el los Pizarros. 35.
Maeſe de Campo en las Indias, era lo que ſe dize Maeſe de Campo general. 95.
Madre de los Contreras afligida por ſu rebelion. 159.
Maldonado entra en Arauco. 153.
Maxorro Capitan de Chichimecas como hazia la guerra. 333.
Doña Maria Calderõ que dixo de Pizarro. 92.
Mariſcal Aluarado junta exercito contra Frãciſco Hernandez. 245.
Sale en campaña. 294.
Toma mueſtra à ſu exercito. ibi.
Executa la ſentencia de muerte en tros amotinados. 189.
Contradizenle que no dè la batalla. 249.
Martin de Robles porque ſe va de los Reyes. 212.
Porque ſe reſiente de Pablo de Meneſes. 213.
Que eſcriue y trata con Hinojoſa. 215.
Va al deſafio con Pablo de Meneſes. 256.
Perſuadenle los ſoldados que ſe rebele. 217.
Entra en Potoſi. 217.
No guarda en la batalla las ordenes del Mariſcal. 303.
Procura de ganar lo perdido. 303.
Minas puedan beneficiar los Indios como los Caſtellanos. 204.
Las de la tierra de Loxa. 53.
Las de las eſmeraldas. 103.
Las de oro, plata, y cobre en los Titanes. 138.
Las de Vpar porque no ſe benefician. 177.
Las de tierra de Zamora muy ricas. 142.
Motiuos de Hinoſoja para entregar elarmada à Gaſca. 49.

Motin de Luys de Vargas en los Reyes. 210.
Mil ſoldados bien armados por el Rey en Xauxa. 85.
Muerte de Pedro de Puelles como paſſo. 82.
Muerte deſaſtrada del Capitan Diego de Almendras. 297.
Muertos, y heridos en la batalla de Chuquinga. 307.
Muerte de Alonſo Carrillo. 307.
Muertes ſucedidas en la Villa de la Plata. 233.
Mugeres de Caſtilla vayan à poblar en el Pirù. 184.
Muſos, y Colimas, ſus vſos y manera de vida. 97.
Mugeres Indias no ſean eſclauas, ni niños de catorze años. 129.
Miguel Diaz embia à Robledo à la gouernacion de Popayan. 25.
Minas de azogue de Guancauelica como ſe deſcubrieron. 52.

N.

Nauios que ſe ven junto à Manta, dan ſoſpecha à los rebeldes. 63.
Negros alçados en Honduras. 129.
Negociacion de Egas de Guzman para encubrir la rebelion. 222.
Nicolas de Heredia determina de boluer al Pirù. 22.
Es aborrecido de los ſoldados. 23.
Es hombre remiſo. 23.
Viene en la muerte de Bezerra. 23.
Haze matar à Saauedra. 24.
Deſamparanle los ſuyos. 25.
Notable traycion de vn Iuan de la Torre. 46.
Nueſtra Señora de Chucuito haze milagros. 126.
Nuſlo de Chaues entra en las Prouincias del Pirù. 122.
Nouecientos mil peſos de oro gaſtò Gaſca en el Pirù. ibi.
Nueuas cauſas que alteran la gente del Pirù. 213.
Nueuas alteraciones en los Charcas. 219.
Nueua falſa de la muerte de Franciſco Hernandez. 305.
Negros de ſanta Marta ſe rebelan. 175.
Nacimiento del rio Viapari. 223.
Numero de la gente de guerra que auia en los Reyes. 278.

O.

Obiſpo de Bogotà trata con Pizarro. 45.
Obiſpo de los Reyes porque ſe ſale del Pirù. 45.
Llega à Panamà. 62.
Obiſpo del Cuzco perſuade à Iuan de Acoſta que ſirua al Rey. 86.
Ocho galeras y vna fragata ſe arman à coſta de Auerias. 253.
Oficiales del exercito que nombra el Mariſcal Aluarado. 294.
Opinion de ſoſſegar el Pirù con blandura preualece. 9.
Opinion de Pablo de Meneſes, ſobre ſeguir à Franciſco Hernandez, ibi.
Orden del Rey fauorable à Blaſco Nuñez Vela. 11.
Orden ſecreta para matar à Gaſca. 44.
Ordenes Reales para el buen gouierno del Pirù. 128.
Ordenes al Viſitador de Mexico. 182.
Ordenes del Mariſcal Aluarado para la batalla. 301.
Orden que nadie paſſe a las Indias ſin licencia ibi.
Ordena el Rey que ſe den los poderes de Gaſca al Marques de Cañete. 326.
Oydor Liſon de Texada muere en la mar. 28.
Oydores prouey dos para el Audiencia del nueuo Reyno. 106.
Oydor Cianca buelue al Cuzco. 115.
Caſtiga el motin del Cuzco. 120.
Oydores no hagan grangerias. 129.
Oydor Herrera viſita à Rodrigo de Contreras. 157.
Oydores de viſita que deuen hazer quando viſiten. 183.
Oydores del Pirù que ordenan a Hinojoſa. 211
Oydores Brano de Sarauia, y Mercado detienen el yr à Franciſco Hernandez. 284.

Oydor Altamirano no quiere yr a la guerra. 306.
Opinion de los Barbaros acerca de la creacion del mundo. 97.
Oro no corra por mas quilates de la ley. 204.
Orden para que à los Portugueſes del Braſil no ſe toque en ſu demarcacion. 106.
Orden para que aya arca de tres llaues para el dinero de Auerias. 255.
Orden para que el Audiencia de los Reyes reſtituya à Villagran, y Aguirre. 297.
Orden para que no toquen Portugueſes en lo que no es ſuyo. 107.
Ordena el Rey que ſe den al Marques de Cañete los poderes de Gaſca. 326.
Orden para que los Oydores traygan varas. 13.
Oydor Zarate muere con ſoſpecha de veneno. 62.
Orden para que los conquiſtadores ſean preferidos a los pobladores. 128.

P.

Pizarro manda matar à Machicao. 92.
Pizarro da la vida à Belalcazar por ſus amigos. 5.
Parecer que vaya con Gaſca alguno que quede por Viſorrey. 11.
Parecen los quatro nauios del Preſidente cerca del Collao. 73.
Pacificacion de los Indios ſe haga con ſuauidad. 134.
Panamà toma la voz del Rey, y ſe apercibe. 161.
Determinan de pelear con los rebeldes. 163.
Parraga del habito de ſan Iuan à quien ofrece de prender. 233.
Pablo de Meneſes no conſiente en la conforma cion de Godinez. 233.
Va à dar viſta à los rebeldes. 284.
Sigue à Franciſco Hernandez. 285.
Quiere dar de noche ſobre los rebeldes. 285
Pelea con los rebeldes. 290.
Pide gente al Oydor Sarauia por la perdida de Villacuri. 291.
Quiere acometer à Franciſco Hernandez. 310.
Va a los rebeldes, y ſe retira. 315.
Sigue a Franciſco Hernandez. 321.
Prende al Licenciado Diego de Aluarado, y le Mata. 322.
Palomino ſe buelue à Panamà. 25.
Quema vn nauio del Pirù. 15.
Pareceres ſobre ſeguir à Franciſco Hernandez. 292.
Pareceres ſobre dar la batalla à los rebeldes. 298.
Pareceres de los amigos de Franciſco Hernandez. 317.
Parecer del Rey ſobre la pretenſion del Marques de Cañete. 326.
Pareceres ſobre la perpetuydad de las Encomiendas. 327.
Pareceres de los Comiſſarios ſobre la perpetuidad de las Encomiendas. 329.
Pareceres ſobre la gratificacion de los conquiſtadores. 332.
Pedro de Hinojoſa quiere ſaber que poderes lleua Gaſca. 38.
Que dize al Preſidente Gaſca. 47.
Es cauallero leal, y de animo quieto. 48.
Va por Corregidor a los Charcas. 211.
Pedro Hernandez Paniagua es preſo en Piura. 59.
Pedro Martin de Sicilia hombre cruel, queda por Pizarro en los Reyes. 75.
Pedro de Orſua va à deſcubrir el Dorado. 96.
Pedro de Valdiuia hombre de guerra. 109.
Porque fue de Chile al Pirù. 109.
Llega deſcubriendo al Rio de Cauton. 191.
Buelue à Chile. 118.
Pedro de Contreras ſale del puerto de Perico. 162.
Don Pedro Portocarrero habla por los ſoldados en el Cuzco. 171.
Pedro Hernandez de la Entrada es preſo. 314.
Perſonas à quien eſcriue Franciſco Hernandez para que le acudan. 144.
Perdon general à los Pizarriſtas 249.
Perſonas del Conſejo del Preſidente Gaſca. 109.

Piedrahita que haze en Arequipa. 313.
Piedrahita passa al seruicio del Rey. 310.
Poblacion de la Ciudad de Tudela. 95.
Poblaciones en que partes se deuen hazer. 137.
Poblacion de la Ciudad Rica de Chile. 191.
Poblacion de la Imperial. 191.
Poblacion de la Ciudad de Valdiuia. 191.
Poblacion de la Villa de la Trinidad de los Muſos. 96.
Poblacion de la Ciudad de los Reyes en Vpar. 176.
Poblacion de la Villa de Durango. 337.
Poblacion de ſan Iuan de Cinaloa. 337.
Poblacion de ſan Sebaſtian de Chiatmetla. 338.
Poblacion de ſan Miguel de Tucuman. 136.
Peſtilencia que huuo en el Pirù. 54.
Pelean los dos exercitos en Chuquinga. 502.
Poderes Reales à Gaſca para hazer juſticia. 10.
Porcel y Mercadillo van por Pizarro à ſus coquiſtas. 7.
Preſidente Gaſca embia quatro nauios al Pirù. 67.
Sale â tierra en Tumbez. 83.
Sus diligencias para juntar exercito. 83.
Auiſa à todas partes que no ha meneſter gente. 84.
Que dize ſobre la rota de Guarina. 92.
Principios del alteracion de Nicaragua de los Contreras. 157.
Prudencia de Alonſo de Aluarado en aſſegurar la gente de los Charcas. 238.
Preſas de las galeras quien las ha de lleuar. 253.
Prouiſiones de la Real Audiencia contra Frãciſco Hernandez. 323.
Plata que ſe pierde por cauſa de los rebeldes Contreras. 164.
Platica de vn retraydo en ſanto Domingo del Cuzco. 187.

Q.

Quatro caminos que ſe proponian para embiar gente al Piru. 8.
Que ſe procuraſſe que Gaſca no llegaſſe al Pirù. 44.
Quinientos mil peſos gaſto Pizarro en apercebir el exercito contra Gaſca. 67.
Quienes moſtrauan ſentimiento en el Cuzco. 167.
Quanta gẽte ha de lleuar cada galera de Aſturias. 255.
Que los Oydores dexen à los Cabildos hazer ſu oficio. 334.

R.

El Rey eſcriue con Gaſca à Gonçalo Pizarro. 11.
Fauorece la perpetuidad, y la manda exetutar. 318.
Reuocacion de la ley de los repartimientos. 10.
Reuocacion de la orden ſobre inquirir contra Almagros, y Pizarros. 12.
Reprehenſion al Licenciado Miguel Diaz. 13.
Reſpueſta de Gaſca a Hinojoſa, y ſu replica. 38.
Requerimiento de los Rebeldes à Gaſca. 44.
Rebelion declarada de Gonçalo Pizarro. 50.
Rebeldes del exercito de Pizarro ſe deshazen al punto de pelear. 154.
Razonamiento del Rey à los Oydores del Pirù. 127.
Romanos vſauan tocar trompetas y atabales quando comian. 43.
Reales no valgan mas de treynta y quatro marauedis. 131.
Rio de Chuquimayo grande y feroz. 140.
Rumores de Panama. 155.
Rodrigo de Contreras Gouernador de Nicaragua. 157.
Rebeldes pelean valeroſamente en Panamà. 165.
Recado de los ſoldados del Cuzco al Corregidor. 171.
Reſpueſta valeroſa de Iuan de Saauedra à los ſoldados. 172.
Rocloma India de Chile pacifica los Indios. 202.
Reſpueſta de Pablo de Meneſes à Martin de Robles. 215.
Religion de los Indios de la nueua Segouia. 223.

Rebeldes del Cuzco matan al Capitan Iuan Alonſo Palomino. 241.
Rebeldes ſaquean la Villa de la Paz. 307.
Replica del Marques de Cañete ſobre ſus poderes. 226.
Reſpueſta de los Indios à los Comiſſarios ſobre la perpetuidad. 328.
Reſiſtencia de los alterados de Nicaragua. 331.
Retirada que haze el ganado con la mudança del tiempo. 335.
Religioſos hazen fruto en la conuerſion. 337.

S.

Sancho Sanchez Dauila grita la Victoria en Añaquito. 4.
Sal en abundancia ſe haze en los Muſos. 104.
Salinas, y minas muchas en Chuquiabo. 126.
Santiago del Eſtero tierra abundante, y ſin minas. 135.
Sancho de Vgarte va à guardar el paſo del deſaguadero. 293.
Saco de Guamanga, y del Cuzco. 205.
Salto de Chichimecas, y gran robo que hazen. 334.
Sarabia Oydor es ſuperior en las coſas de la guerra. 350.
Saluador de Leçana, Capitan de rebeldes. 282.
Don Sebaſtian de Caſtilla cabeça de conjurados. 188.
Detiene algo la rebelion. 222.
Sentimiento general por la execucion del ſeruicio perſonal. 190.
Sentencia de Franciſco Hernandez. 325.
Sitio del campo Real ſobre Pucara. 314.
Sinceridad, y libertad como ha de ſer. 219.
Soldados Reales que reſponden al Viſorrey. 2.
Los de la entrada no quieren boluer al Pirù. 22.
No quieren obedecer à Nicolas de Heredia. 25.
Deſterrados tratan de matar à Gomez de Solis. 61.
Los del Cuzco perſuaden la rebelion à Fráciſco Hernandez. 152.
Detienen à Don Pedro Portocarrero. 171.
Iuntanſe en ſu caſa. 172.
Quieren vida licencioſa. 185.
Los de Pernia ſe juntan con Baltaſar Velazquez. 235.
Los de Martin de Robles huyen. 302.
Inſtan por ſu gratificacion. 325.
Los de la entrada quieren pelear con Carua jal. 33.
Los del exercito Real paſſan el rio Apurima. 111.
Los del Cuzco quieren ſaquear la ciudad. 169.
Los Reales embiſten a los rebeldes. 322.
Los de Franciſco Hernandez que ſe paſſan al Rey. 324.
Socorros de dinero que da Pizarro a ſus Capitanes. 66.
Soſpecha contra don Pedro Luys de Cabrera. 250.
Suceſſion en los repartimientos como ſe entiende. 225.
Sueldo de los oficiales de las galeras de auerias. 253.
Sueldos de las Naos embargadas, como ſe han de pagar. 255.

T.

Titulo de Preſidente à Gaſca. 10.
Terminos de la ciudad de Loxa. 53.
Temple de la ciudad de Loxa. 53.
Titulo de muy noble, y muy inſigne à la ciudad de Mexico. 130.
Tirania de Egas de Guzman. 230.
Tiranos de Honduras, rotos y caſtigados. 332.
Tieneſe auiſo del camino que lleua Franciſco Hernandez. 313.
Talauera en veynte y ſeys grados en Tucuman cerca de Santiago. 136.
Tomas Vazquez tirano cruel. 252.
Paſſa al ſeruicio del Rey. 320.
Tintas buenas para las lanas en Santa Cruz de la Sierra. 136.
Tucuyo ſocorre à la ciudad de Segouia. 175.
Don Triſtan de Arellano ſoſsiega los rumores de Guaxaca. 131.

Tabla de la octaua Decada.

Trato de matar à Iuan de Acoſta. 79.
Turbacion en los Reyes por la nueua de la buelta de Pizarro. 78.

V.

Vaſco de Gueuara, y Nicolas de Ribera, particulares enemigos de Pizarro. 75.
Vaſco Godinez llama à don Sebaſtian de Caſtilla para la rebelion. 218.
Ventura Beltran de los rebeldes paſſa al Rey. 85.
Vezinos del Cuzco quieren ſuplicar de la orden de quitar los Indios de las minas. 183
Viſorrey Blaſco Nuñez Vela entra en el Quito. 2.
Viſorrey don Antonio de Mendoça, y el Audiẽcia mãdan executar la cedula del ſeruicio perſonal. 189.
Viſorrey Blaſco Nuñez Vela, ſe halla confuſo por los pocos fieles. 2.
Habla à ſu gente, y la anima. 3.
Vitoria de los tiranos en Añaquito. 4.
Vitoria de los de Panamà contra los rebeldes. 164.
Viſita para el buen tratamiento de los Indios. 225.
Vicio de bañarſe es grande entre los Indios. 100.
Villagrà deguella à Pedro Sanchez de Hoz. 173.
Vſos y coſtumbres de los Indios de la nueua Segouia. 224.
Vaſco Godinez incita à Martin de Robles à la rebelion. 215.

Fin de la Tabla de la octaua Decada.

BIBLIOTECA NACIONAL
BIBLIOTECA AMERICANA
"JOSÉ TORIBIO MEDINA"

EN MADRID.

Por Iuan de la Cueſta.

Año de M. DC. XV.